

HISTORIA

DE

LA GUERRA CIVIL,

Y DE LOS PARTIDOS

LIBERAL Y CARLISTA,

SEGUNDA EDICION,

refundida, y aumentada con la historia de

LA REGENCIA DE ESPARTERO,

POR

DON ANTONIO PIRALA.

(4)

TOMO IV.

MADRID: 1869.

IMPRENTA Á CARGO DE D. DIONISIO CHAULIÉ.
Calle del Almirante, núm. 7.

7 - 2

HISTORIA DE LA GUERRA CIVIL.

LIBRO NOVENO.

PROYECTOS Y RESOLUCIONES.—IMPACIENCIA DEL GOBIERNO Y DEL PAIS.

I.

Para las operaciones que debian inaugurar la campaña de este año, contaba Sarsfield con tres mil hombres disponibles en Navarra, escluyendo la division auxiliar francesa: la línea de Zubiri empleaba tres mil quinientos, y los numerosos puestos fortificados absorbian toda la fuerza restante.

La division de Iribarren no pertenecia á Navarra, y su general obraba con arreglo á las instrucciones del que lo era en jefe, é independiente por consecuencia del virey.

La legion francesa se hallaba reducida á dos mil hombres, y estos tan desmoralizados, que su jefe, el brigadier Conrad, manifestó de oficio, que *la aversion de los legionarios por el servicio de España, llegaba al más alto grado*. Razon por la que este cuerpo, en el estado en que se encontraba, no podia ser empleado útilmente ni aun para guarnecer los puntos fortificados.

Sentados estos precedentes, esperaba Sarsfiel las órdenes é instrucciones necesarias respecto al dia en que debia comenzar el movimiento general combinado, y el número de tropas con que debia reforzarle Espartero.

No ménos necesitaba saber los detalles convenientes para proceder á

la reduccion de las guarniciones de puntos fortificados y línea de Zubiri.

Contestando el conde de Sarsfield á una comunicacion que Oráa, en nombre del de Luchana, le dirigió en 22 de enero, esponia el sentimiento de no poder corresponder en aquel instante, por no tener á la vista los antecedentes, á la confianza con que le distinguia el general en jefe preguntándole su parecer en órden al plan de operaciones que convendria ejecutar en el movimiento general prevenido; pero entretanto que adquiria mayores datos, esponia únicamente en su concepto, en cuanto á la primera disposicion preparatoria, que deberia terminarse antes de que se movieran las divisiones Evans y Sarsfield, que toda la fuerza á las inmediatas órdenes del general en jefe debia dirigirse sobre Durango, y mantenerse estacionaria en dicho punto hasta que verificasen la reunion de las suyas sobre el Urumea los generales citados.

El movimiento sucesivo lo determinarian los jefes segun lo exigiesen las circunstancias y la nueva posicion del ejército enemigo, el cual, estrechado en la que ocupaba por tres distintos cuerpos, creia Sarsfield que necesariamente le abandonaria y su base y centro de operaciones.

El virey de Navarra escribia al mismo tiempo particularmente al general en jefe, llevando la carta é instrucciones verbales don José María Ezcarti, hoy gobernador civil de Alava.

Manifestó Espartero á Sarsfield (1) lo satisfactorio que le era el ver que sus planes para la pronta terminacion de aquella desastrosa guerra, coincidian en un todo con los suyos, siendo el general Evans de la misma opinion, y el que coincidiese su respetable opinion, decia, con el movimiento que habia creido conveniente emprender con el ejército de su inmediato mando sobre la villa de Durango, el que ejecutaria tan pronto como llegaran á Bilbao los recursos y víveres de que carecia, y esperaba de un momento á otro, porque el gobierno noticiaba su remesa. Sin perjuicio de avisarle en cuanto emprendiera el movimiento, le facultaba desde luego, para que dejando cubierta la línea de Zubiri con la fuerza que únicamente fuese precisa, reduciendo las guarniciones á lo puramente indispensable, reuniera el mayor número posible de tropas para ejecutar con ellas su movimiento sobre el Baztan, y darse la mano con las de Evans, á quien habia reforzado Espartero con siete batallones, facilitándole así el ponerse en contacto con Sarsfield, ocupando á Irun y cerrando la frontera de Francia para impedir la comunicacion de los carlistas con este reino.

(1) Comunicacion del 10 de febrero, en Bilbao.

El conde de Luchana se proponia marchar á Durango con veintiocho batallones, dejando á las circunstancias el determinar los movimientos sucesivos. Das Antas, con dos batallones y doscientos cincuenta caballos españoles, cubriria las provincias de Burgos y de Santander. La tercera division, que constaba de cinco batallones y trescientos caballos, operaria en la llanada de Alava en direccion de Arlaban. Iribarren quedaria cubriendo la Ribera bajo las órdenes de Sarsfield, y si éste consideraba que su fuerza no era suficiente para llenar el objeto, se esperaba su aviso para reforzarle con dos batallones de los cinco destinados á la llanada de Alava.

Al dia siguiente, el 11, ordenaba Espartero reservadamente y por estraordinario á Alaix, jefe de la tercera division, que dirigiera inmediatamente, y á marchas forzadas, una brigada de tres batallones por Logroño á Lodosa, poniéndose por el pronto á las órdenes de Iribarren; debiendo Alaix, con todo el resto de la fuerza, llamar la atencion por la llanada alavesa, segun las prevenciones que se le comunicarian oportunamente. Hasta las ocho y cuarto de la noche del 15, no llegó á manos de Alaix en Vitoria el anterior oficio, cuya tardanza prueba la dificultad de las comunicaciones, y en su complimiento dispuso para el amanecer del 16 la salida del segundo batallon de Almansa y los dos de Córdoba, al mando del coronel de este cuerpo por la ausencia del brigadier Solano.

Participadas por el conde de Luchana todas estas resoluciones y movimientos á Sarsfield, Iribarren, Evans y al gobierno, manifestó á éste además el 14, que esperaba sus avisos para marchar sobre Durango, en el concepto de que llegaran los víveres necesarios para abastecer á la guarnicion de Bilbao, y llevar repuesto á las tropas para algunos dias, porque de lo contrario seria esponer al ejército á un riesgo casi cierto, ó á no llenar su objeto. En cuanto á la guarnicion de Bilbao, podria fácilmente quedar bloqueada, pues las dos leguas de ria exigian para su comunicacion líneas de fortificaciones á ambas orillas, de ejecucion imposible sin mucho tiempo y dinero (1).

Sarsfield, en tanto, hacia todos los esfuerzos posibles para reunir el mayor número de tropas, y emprender un movimiento, adoptando entre otras determinaciones la de mandar á la junta de armamento y defensa de Navarra, que todos los naturales armados que hubiese en los valles de Roncal, Salazar y Ayezcoa concurriesen á la línea de Zubiri para defenderla en ausencia de las tropas. Así lo verificaron aquellos decididos

(1) Para comprender las obras que eran necesarias, véase la nota de la pág. 609 del tomo anterior.

liberales, concurriendo todos los que tenian de diez y seis á sesenta años de edad. Pero no bastaba esto á juicio de la junta para salvar los valles: y así espuso al virey, los gravísimos perjuicios que se les irrogaban y el recelo de las calamidades á que quedaban espuestos. Para conjurar este peligro, se comisionó al obispo electo de Oviedo don José Joaquin Perez, que dirigió desde Madrid una razonada esposicion al ministro de la Guerra, solicitando no se abandonase la línea de Zubiri (1), á lo cual asentia el gobierno.

Este esperaba ya de un momento á otro el resultado de tantas combinaciones, y aun recibia noticias oficiales de Burgos, Vitoria y otros puntos, en que refiriéndose á dichos confidenciales, se aseguraban acciones dadas ya por el conde de Luchana y Lacy Evans; más ninguna habia recibido de estos generales, y no podia satisfacer la ansiedad pública; ansiedad que, como V. E. conocerá, le decia al conde, está fundada en la lisonjera esperanza del completo triunfo de la causa confiada á las armas de aquel valiente ejército, y tambien en la facilidad que materialmente debia haber para dar crédito á cuanto la prensa periódica quiera publicar, apoyada en las bases del buen concepto que merecia y sus tropas. Por esto se deseaba que penetrado Espartero de lo indispensable que era evitar todo pretesto que la maledicencia empleaba para detener y aun obstruir la marcha del gobierno, procurase hacer más frecuente la correspondencia, aunque fuera diaria, diera impulso y acelerase las operaciones proyectadas, y superara los obstáculos que se le presentasen (2).

Pero si este era el deseo del gobierno, no lo era menor el de Espartero, á quien ya aguijoneaba la inaccion en que permanecia, funesta para él y para el ejército, y calificada por la opinion pública de una manera desfavorable á todos. Solo la aplaudian los carlistas, para quienes el tiempo era un precioso legado, porque estaban reorganizándose.

SITUACION DE LA HACIENDA MILITAR.—CONTRATO CELEBRADO CON LA DIPUTACION PROVINCIAL DE VIZCAYA.—CONTESTACIONES QUE MEDIARON ENTRE ELLA Y EL GENERAL EN JEFE, Y SU DISOLUCION.

II.

El tiempo y la falta de recursos era la causa de la inaccion del ejército desde la salvacion de Bilbao (3).

(1) Véase el documento núm. 1.

(2) Comunicacion del 3 de marzo.

(3) Repetidas veces habia manifestado Espartero la triste situacion de sus tropas. «El enfermo, decia en 3 de enero al ministro de la Guerra, sin techado, sin cama, ni los precisos alimentos. El

Apremiado el ministro de Hacienda, Mendizabal, por el de la Guerra, para que manifestara esplícitamente las subsistencias y recursos de todas especies que pudieran facilitarse con seguridad al ejército de operaciones del Norte en el momento de pedirlas y en lo sucesivo, á fin de poder dar instrucciones al general en jefe para la campaña que debia principiarse, contestó en 9 de enero que se proporcionarian para 1.° del siguiente mes las raciones necesarias de pan, arroz ó menestra y tocino en las líneas de Bilbao y San Sebastian, izquierda, Vitoria, Logroño y Pamplona, para las subsistencias por seis semanas de cuatro cuerpos de veinticinco mil hombres que operasen aislada ó simultáneamente en cada una de ellas, y lo mismo en la de la frontera de Francia si operase un cuerpo de igual fuerza, cortando la comunicacion de los carlistas con aquel país. Cincuenta mil pares de zapatos en cada una de las mencionadas líneas; la mitad el 1.° de febrero, y el resto del 15 al 20: facilitar el pago de diez mil vestuarios el 15 de enero, é igual número el 25, y doce mil capotes en Santander y Pamplona.

En cuanto á metálico, se ofrecia para fines del mes, sin perjuicio de lo que debian continuar entregando los intendentes de Castilla por el préstamo de los 200.000,000, lo siguiente: 2.000,000 de reales para las tropas que mandaba inmediatamente el conde de Luchana; uno para las guarniciones de Bilbao y San Sebastian; 600,000 reales para la legion auxiliar francesa, importe de una mensualidad; 1.400,000 para las tropas que operaban en Navarra; otro para las de Alava y Rioja; dos que se entregarian el 15 de febrero al general en jefe para que les diera la aplicacion que juzgara conveniente, y 700,000 reales para completar 3.000,000 á la legion auxiliar británica. Ofrecíanse además raciones de carne, vino y aguardiente donde fuese posible, y al efecto se mandaba al intendente de Sevilla que hiciera remitir sesenta mil arrobas de vino de los puertos de la provincia de Huelva á San Sebastian, Bilbao y Santander; todo esto sin perjuicio de facilitar todos los más recursos posibles.

Pero estas ofertas no remediaban la necesidad del dia, que era la más apremiante, é instigado por ella, el ministro general de Hacienda del primer cuerpo del ejército de operaciones, decia al general en jefe el 6 de febrero, que pocas veces se presentaban mas angustiosas las circuns-

---

herido hasta sin hilas ni vendajes, y el sano sin ropa, sin racion y sin socorros; deben llamar toda la atencion del gobierno para cubrir atenciones tan privilegiadas; pues de otro modo el sufrimiento habrá de convertirse en exasperacion.—Ninguna operacion por arriesgada que sea me intimida, Excmo. señor, porque para realizarla he contado siempre con el valor de estas bizarras tropas; mas al verlas perecer de necesidad, y al considerar el escesivo número de bajas, la mayor parte por la carencia de los necesarios auxilios, y al ver la lentitud con que llegan los que jamás cubren las primeras obligaciones, confieso que me falta toda la energía y el valor para resistir á los justos clamores que son consiguientes.»

tancias que en aquella sazon, en que treinta y siete mil ochocientos consumidores con mil ochocientos á dos mil caballos, no tenia otra cosa de que disponer sino de raciones para tres dias con las llegadas la noche anterior de Santander y Asturias, sin esperanzas efectivas de más, con una barra que los temporales la cerraban quince y veinte dias, y sin otro caudal en caja para el personal que 217,000 rs., ascendiendo este en el mes de enero á 2.419,578 rs. 25 mrs., sin contar el resto de la division del general Ribero, y debiendo en dicho mes ciento veinticuatro mil raciones de pan, y cantidad escesiva de otros artículos y ropas tomadas para restablecer diez hospitales en Bilbao, Olaviaga y Portugalete, para mil cuatrocientos cincuenta y un enfermos, necesitándose todavía constituir el de la Concepcion, si podian adquirirse los efectos necesarios para trescientas ó cuatrocientas camas.

Sin crédito para obtener al fiado de los comerciantes, no era posible el embargo, ni impeler á la diputacion y junta de armamento á que suministrara, porque previendo el especulador que llegaria semejante necesidad, sin embargo de que pudo abastecerse en ocho dias de géneros de Francia, á una tercera parte ménos de precio del que tenian en la plaza, se retrajo de acopiar.

El país ocupado nada podia dar, por el sistema de desolacion á que provocaban en su huida los naturales, é interponiéndose los aduaneros en todas direcciones.

Los víveres remesados de Santander, Asturias y Galicia, eran malos, y se deseaban los de Bayona y Burdeos. Pero de cualquiera parte, porque la necesidad no daba treguas: se pedia en corto tiempo la formacion de un depósito en Bilbao de dos y medio á tres millones de raciones de hombre y ciento cuarenta mil de forrajes, con lo cual habria para poco más de dos meses con la fuerza que entonces habia. Larrua consideró mejor que lo propuesto, el que se librase por el Banco un crédito de dos y medio á tres millones sobre casa conocida, y se proporcionaria raciones una tercera parte más económicas que por contrata.

El 7 participó todo esto el conde de Luchana al ministro de la Guerra, añadiéndole que sin recursos nada podia emprender.

El gobierno celebraba en tanto un contrato con don Francisco Hormaeche y don Juan Bautista de Maguregui, comisionados por la diputacion provincial, habiendo propuesto y aprobado el ministerio que la citada diputacion suministraria al ejército treinta mil raciones de pan, vino y carne, etc., y ochocientas de pienso, por espacio de treinta dias, contados desde que el contrato se comunicaba á la diputacion (1). Firmóse

---

(1) Segun la condicion segunda, los precios de los artículos eran los siguientes: racion de pan,

en Madrid á 14 de febrero, y el 18 le trasmitió la corporacion vizcaina al general en jefe, con ciertas garantías y restricciones que no se hallaban esplícitamente previstas y á las que no se adhirió; antes, por el contrario, exigió el suministro de las raciones inmediatamente, ateniéndose al contrato que regiria en cuanto fuese comunicado á la diputacion, en el concepto, decia, de que esperaba contestacion terminante sobre si podia ó no verificarlo, en cuyo último caso no podria tener efecto la contrata, por faltar á la espresa condicion que la servia de base, como análoga y conforme á las perentorias necesidades del ejército.

La diputacion contestó el mismo dia manifestando serle absolutamente imposible tomar á su cargo el suministro con tanta premura, y que si bien era cierto que el contrato debia comenzar á regir en cuanto le fuese comunicado, no lo era ménos el que en la condicion quinta se prevenia que, «en caso de que por obstáculos insuperables no pudiese la diputacion acopiar con la conveniente prontitud algunos de los artículos de suministro, podria usar en calidad de reintegro de las mismas especies existentes en los almacenes de la administracion militar de la villa.»

Esto era lo que se decia por el ministerio de la Guerra; pero por el oficio y copia del contrato que recibió la diputacion de su comisionado Hormaeche, se hacia depender su ejecucion de su ratificacion. No se prestaba á esto la corporacion vizcaina, por considerar imposible la pronta ejecucion que se exigia, estando persuadida de que los términos de la primera condicion los pondrian sus comisionados, en la inteligencia de que en los almacenes de la administracion militar habria bastantes existencias para las raciones, con las que atenderia ínterin ejecutaba sus acopios.

Para estos tenia que acudir á Francia y á varios puntos de la Península, en los que emplearia, segun su cálculo, dándola los oportunos auxilios de vapores, unos quince dias, por cuya razon, y convencida la diputacion de que en los almacenes militares no habia provisiones, bajo cuyo fundamento se habia hecho la contrata en Madrid, y que tampoco existian en el pueblo, no podia aprobarle sin el citado término, como se habia concedido en el remate de suministros celebrado el 17 de aquel mes por la hacienda militar. Sin este plazo no podia aceptar el contrato,

36 mrs.; libra de carne, 64; cuartillo de vino, 28; fanega de cebada ó maíz, 34 rs.; arroba de paja, 3; libra de bacalao, 28 mrs.; arroba de alubias, 18 rs.; libra de arroz, 38 mrs.; de tocino, 82 mrs., y de aceite, 3 rs.

La tercera prescribia que el Banco español de San Fernando satisfaria 2,000,000 de rs. á cuarenta y cinco, sesenta y noventa dias, á cuenta del valor total de las raciones, y otros dos se abonarian en libranzas sobre productos totales de las rentas.

pero deseosa de prestar este servicio, convocó á comerciantes entendidos en estos asuntos, y les ofreció si la sacaban de este conflicto, perder la diputacion el 10 por 100 sobre los precios del contrato, y nadie se determinó.

Espartero contestó el mismo dia 19, diciendo que dicha diputacion, valiéndose de pretestos especiosos, trataba de eludir el contrato; que si ella sabia y confesaba que no habia existencias de ninguna especie en los almacenes, á él en cambio le constaba que las habia en los de particulares de la villa, á donde debia acudir la corporacion provincial para cumplir el contrato y vencer así el supuesto obstáculo; que el contrato no estaba sujeto á las condiciones á que se le suponia; que si no le empezaba á cumplir desde el dia siguiente, la conminaba con «todo el rigor de sus providencias, porque la salud de la patria, estribando esencialmente en que el ejército tuviera lo indispensable para subsistir, no peligraria por dar oidos á capciosos pretestos;» que supiera la diputacion que no admitia ninguna disculpa, y que despues de proceder militarmente á la requisa de todos los víveres, se atendrian todos sus indivíduos á las fuertes providencias que estaba decidido á tomar.

El 20 contestó la diputacion en los términos que pueden verse en el oficio que trasladamos íntegro (1), firmando todos los diputados, y el general en jefe replicó con no ménos energía (2).

La sima que se abria entre la corporacion y el general en jefe, era grande y podia tener consecuencias funestas: encontró entonces personas què la sacasen del conflicto, y empezó á dar desde el 21 las raciones con los artículos que se encontraban en la plaza, y disponiendo la conduccion de los que faltasen y pudieran prôporcionarse en otros puntos. Pero Espartero mandó cesara en el suministro, y se disolviera, estableciendo la diputacion foral, cuya órden mandó cumplir al comandante general de Vizcaya, don Santos San Miguel, que acusó el 23 su cumplimiento, siendo los componentes de la foral don Mariano Eguía, don Gil de Ugarte y don Manuel de Barandica, el secretario. El mismo dia que mandó el general en jefe disolver la diputacion, contestó como ofreciera en su anterior oficio, al del 20, que reproducimos íntegro en los documentos (3). El puso término á tan desagradable cuestion, en la que unos y otros dieron el espectáculo de esa falta de armonía, que entonces más que nunca era necesaria en las autoridades. Este era el verdadero patriotismo, porque ante las aras de la patria se deben sacrificar resentimientos, preocupaciones, y cuanto afecte al propio indivíduo.

---

(1) Véase el documento núm. 2.
(2) Véase núm. 3.
(3) Véase núm. 4.

Las necesidades en tanto no se remediaban y San Miguel se quejaba el 23 de que los almacenes de víveres se hallaban enteramente exhaustos. que los suministros en aquel dia fueron comprados en la plaza, que las tropas que componian la sesta division solo estaban racionadas para el dia siguiente, y que no existia un real en las arcas de la depositaría de la plaza. Las correspondencias, los periódicos, todos anunciaban y sabian que el estado de la hacienda militar era deplorable, y escandaloso el abandono en que se tenia á los hospitales establecidos en las provincias del Norte: pasaban de seis mil, se dijo, los heridos y enfermos; y era un insulto á la humanidad el ver que se morian por falta de medicinas y de alimentos.

El general en jefe no podia remediar estas necesidades, porque casi las mismas esperimentaba el ejército bajo sus inmediatas órdenes, cuyo estado demuestra el que acompaña el siguiente oficio (1).

---

(1) Ministerio principal de Hacienda del primer cuerpo del ejército de operaciones.—Tengo el honor de pasar á manos de V. S. para que se sirva elevar á conocimiento del excelentísimo general en jefe los adjuntos estados de caudales; por ellos verá la insignificante existencia que tiene en metálico este ejército, y si se ha de continuar como hasta aqui comprando la mayor parte de los artículos con dinero en mano, antes de ocho dias desaparecerá el todo, que la fanega de maiz no la quieren dar ménos de 60 reales. Debo las trescientas que ayer y hoy se han consumido, sin haber, aun así, suministrado las raciones que á cada cual corresponden; á 97 y 100 reales se pide por el quintal de bacalao, la arroba de aceite 63 y 65, y la racion de pan á 38 maravedises, de modo que sin el suministro del mes pasado, entre letras libradas y dinero invertido ha llegado á cerca de 1.600,000 reales; en este, segun estado que tiene la plaza, no bajará de aumentarse la misma cantidad de víveres al costo de una cuarta parte más de lo que en el dicho mes pasado.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Bilbao 3 de marzo de 1837.—Antonio de Larrua.—Sr. jefe superior de la plana mayor general del ejército.

PAGADURIA DEL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DE OPERACIONES DEL NORTE.

Estado de la existencia de caudales de esta pagaduría, que resultaron en enero último; lo recibido y distribuido del ejército, y la existencia que queda para 1.° de marzo.

			Rs. vn.	Mrs.
Existencia en fin de enero.			313100	»
Recibido el dia 12 de febrero.			158080	»
Id. el dia 13 en cuatro letras.			500000	»
Id. el 17 en id. de Bayona.			980157	»
Id. id. id. en 12 id. de Santander.			954890	22
Pasado de la pagaduría de Vizcaya.			120000	»
Recibido por venta de pieles.			1674	»
Total.			3027901	22
Distribuido al ejército en todo el mes de febrero.	1635259	24	2269307	31
Pagado en metálico por provincias.	634048	7		
Existencia para 1.° de marzo.			758593	25
En papel que no es pagadero hasta el dia 5 de marzo.	380157	»	758593	25
En dinero hoy dia de la fecha.	378436	25		

Bilbao 1.° de marzo de 1837.—José Guzman.

El 7 dice Espartero al ministro de la Guerra que no tenia raciones ni dinero, ni crédito, y que además de haberse gastado las cantidades destinadas al socorro del soldado, se adeudaban crecidas sumas, y nadie fiaba, aun cuando se ofrecieran letras contra Santander y el tesoro.

Al mismo tiempo se trataba en Madrid con los diputados don Juan Ramon de Arana, y don Francisco Javier de Santa Cruz, quienes, prévia la autorizacion de las Córtes, se trasladaron á Bilbao, con instrucciones para alterar ó modificar lo que conviniese en el contrato con la diputacion provincial, para concertar el tomar á su cargo los hospitales y demás ramos de suministro, y para proveer de cualquier modo á todas las necesidades sucesivas. Llevaban créditos, instrucciones y ofertas, que jamás escaseaban estas, y se manifestaba en la comunicacion que Mendizabal trasladaba al ministro de la Guerra, que S. M. esperaba mucho del patriotismo de la diputacion en el cumplimiento de la contrata que ignoraba el gobierno habia ya dejado de existir como hemos visto.

El conde de Luchana celebraba en tanto con don Angel Martinez y consocios, del comercio de Bilbao, un contrato para el suministro por tres meses en la provincia á cuarenta mil hombres y dos mil caballos, y en tanto que le aprobaba el gobierno, fué don Miguel Larraza á Santander y otros puntos á comprar víveres, y de acuerdo con don Antonio Gutierrez de Tobar formalizó un convenio adiccional, y en su virtud se comenzaron los acopios. Pero bien pronto empezó el desaliento en la sociedad Martinez, temerosa de que su contrata no fuera aprobada en Madrid, de lo cual tenia algunos antecedentes; apresurándose don Juan Guardamino á asesorarse del gobierno á fin de poder, mediante la decision de tal punto, presentar á la aceptacion ó hacer protestar letras por importe de 11.170,588 reales 8 maravedises, espedidas á favor de Martinez y á cargo del Banco de San Fernando; á lo que contestó el ministro de la Guerra (1), que decidiera el conde de Luchana.

Por último, Arana y Santa Cruz concluyeron al fin con la diputacion general de la Provincia el 26 de marzo un contrato por treinta dias, que empezarian á contarse desde el 1.º de abril, para el suministro de treinta mil raciones de hombres y ochocientas de caballo (2), que se contrataron á su vez con don Miguel Larraza y don José Antonio de Ibarra, que presentaron proposiciones más ventajosas que don Manuel María de Uhagon, ofreciendo la diputacion en garantía, hipotecar en favor de los asentistas el ingreso de sus arbitrios, y la responsabilidad personal que en fianza dió el señor Santa Cruz; de todo lo cual formó escritura pública el secretario don Francisco María de Vildósola.

(1) En real órden de 10 de marzo.

(2) Véase esta contrata en el documento número 5.

Tales vicisitudes esperimentaba el sostenimiento del ejército liberal; al cual seguiremos en sus operaciones, pues aun nos habremos de ocupar de estos asuntos que tanto afectaron en lo militar y en lo moral del ejército, al que se solia dar tierra por arroz, tocino podrido y otros artículos de esta clase que enflaquecian al soldado y engordaban al asentista.

El gobierno hacia sacrificios, pero no eran bastantes. Desde fin de diciembre, hasta el 6 de febrero se habian facilitado á la administracion militar para el ejército del Norte, veinte millones de reales, cincuenta mil camisas, otros tantos pares de zapatos, veintiun mil capotes, sobre veinte mil prendas de cada una de las demás que componian el vestuario del soldado, con treinta y un mil chaquetas, un millon cuatrocientas mil raciones de pan, además de las de carne y menestra, veintisiete mil de cebada, desde que acudió al socorro de Bilbao, y hasta tres millones para él y los de la izquierda, antes reserva, y Navarra; y habia asegurado otros seis millones de ellas, en marchas unas y suministrándose otras por las diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Navarra, que procedieron con actividad y patriotismo, distinguiéndose en aquella sazon, á veces, la del último punto.

ENVIA EL GOBIERNO COMISIONADOS AL EJERCITO DEL NORTE.—REGRESA AL MISMO LA DIVISION PORTUGUESA.—SE NIEGA A HACERLO NARVAEZ.

III.

Lopez, ministro de la Gobernacion, parodiando el dicho de una nacion vecina, dijo en las Córtes refiriéndose á Oñate:

Este pueblo fué el foco de la guerra que se hizo á la libertad, y este pueblo ya no existe. Esta es la intencion del gobierno, añadió, á este punto va encaminada mi marcha.

Y consecuente á este plan y no bastándole quizá lo que podria influir desde la córte, envió al campamento algunos diputados.

Aferrado el gobierno, por más que algunos dijeran lo contrario, en que el plan de Sarsfield era el único posible, conveniente y salvador, pensaba en él de contínuo, repetia las comunicaciones sobre el mismo, y apremiaba al general en jefe á que se moviera, para lo cual, sin duda, envió á principios de febrero á los diputados á Córtes don Francisco Lujan y á don Antonio María del Valle, yendo el primero al lado del conde de Luchana y el segundo al de Sarsfield. Díjose que llevaban además la mision de remover cualquiera dificultad que pudiera suscitarse

sobre la inteligencia y ejecucion de aquel nuevo plan de campaña, que parecia el *mons parturiens*.

El envio de estos agentes del poder se asemejaba á los que la Convencion francesa dirigia á sus generales, que de nada sirvieron. El actual ministerio, como todos los que le habian precedido, tenia la propension, sino descubierta, embozada al ménos, de dirigir la guerra desde la mesa de despacho, estudiando más en el mapa que en el terreno. Y para dar á su marcha un carácter misterioso, parece ser que ni aun licencia pidieron al Congreso, como debian, sino que pretestando una enfermedad la habian antes solicitado. «Y desprovistos así del carácter de representantes de la nacion que el gobierno deseaba conservasen, sin otra autorizacion que una carta confidencial de éste; parecia que más bien que una mision importante, iban á ejercer un espionaje en nuestro ejército.» Así se espresa un escritor hablando de aquel suceso.

Nosotros creemos, sin embargo, que las personas enviadas eran competentes; pero hallaron obstáculos invencibles, y su prodigiosa actividad, pues se les veia multiplicarse en todas partes, se estrellaba en cosas y en personas, á que no podian hacer frente.

La revolucion de setiembre en Lisboa que siguió las huellas de la de agosto en la Granja, permitió regresara al Norte la division auxiliar portuguesa, que se acercó á las fronteras de su país al ser teatro de convulsiones políticas; y al pasar Gomez á la izquierda del Ebro, se adelantó el portugués á Burgos, y por falta de subsistencias se trasladó á las Merindades, á donde fueron tambien las divisiones de Ribero y Narvaez.

Resentido éste de lo que con él se habia hecho, y temiendo ser mal recibido por el conde de Luchana, sin otro motivo que el de ver seguia Alaix en el mando, se negó á continuar su marcha, pidió su licencia absoluta, presentó su dimision á Ribero, y la admitió, autorizándole á pasar á Madrid. En la llegada de Narvaez á la capital dice un escritor (1), vió el ministro de la Guerra la censura de sus contemporizaciones, y pensando que podria continuar en ellas, con solo desarmar al jefe ofendido, le envió el diploma de la gran cruz de Isabel la Católica. Rehusándola él é insistiendo sobre su licencia absoluta, el ministro le mandó salir de Madrid en veinticuatro horas; y como á ello se resistiera Narvaez, dando por motivo el mal estado de su salud, se le trasladó con escolta á Cuenca, para ser allí juzgado por un consejo de guerra. Envió luego una circular á los periódicos en la que, aludiendo á la manera con

(1) Don Francisco Javier de Burgos.

que en las Córtes se habia esplicado sobre su conducta el ministro, decia, dejándose llevar de la pasion:

Mintió S. E. baja y cobardemente y condújose además como villano, queriendo deshonrar á un ausente y á un preso, pues sabria el señor Rodriguez Vera, al saber algo propio de un caballero, que el honor del preso debe respetarse..... Mintió en el Congreso nacional y faltó á sus deberes como ministro y como caballero.

Luego que estuviese en libertad anunciaba exigir otra satisfaccion al ministro.

PREPARATIVOS PARA EL MOVIMIENTO DE LOS TRES EJERCITOS COMBINADOS.

IV.

Sir de Lacy Evans tenia doble interés que los jefes españoles en triunfar de los carlistas, porque sus electores de Westminster le apremiaban porque demostrara la valía de los soldados ingleses. Trabajó en efecto con actividad y entusiasmo, revistó sus tropas, y las dirigió, y á los guipuzcoanos, sendas alocuciones (1).

---

(1) Soldados: Pronto vamos á atacar á los mismos hombres que hemos atacado en Arlaban, Bilbao y bajo los muros de esta villa. Vuestro valor y vuestra disciplina no se desmentirán en esta circunstancia; el triunfo de S. M. Isabel II quedará asegurado.

A vuestro frente teneis hombres que han acreditado su esperiencia, que sus ascensos los han obtenido en el campo de batalla; estos mismos serán los que os conduzcan al peligro y á la gloria.

Estoy orgulloso de poderos presentar un jefe jóven que no ha conocido más que la victoria; entre vosotros no puede serle adversa la fortuna.

Españoles, ingleses, no teneis más que una patria, y esta jamás fué ingrata; vuestros males y vuestros sacrificios serán recompensados.

El despotismo cubierto de sangre hace los últimos esfuerzos para sentar su imperio sobre la fértil Iberia; delante de vosotros retrocederá más vergonzoso de sus crímenes que de su derrota, y pronto la España, que aplaudirá vuestros esfuerzos, se verá libre; pero libre por vosotros, entrará en la carrera de la prosperidad bajo el cetro de la reina Isabel II. Soldados, vuestra mision es grande pero la cumplireis; y si me lleno de orgullo por mandaros, es porque sé que el dia del combate será el más hermoso de vuestra vida. ¡Viva la reina!—Cuartel general de San Sebastian 14 de febrero de 1837.

Guipuzcoanos: Al frente de una fuerza imponente compuesta de fuerzas españolas y británicas, estoy á punto de internarme en vuestro país: fuerzas aun más numerosas de S. M. la reina entrarán al mismo tiempo por otros puntos en los distritos insurreccionados.

En nombre, y por autoridad de vuestra inocente y augusta reina, os ofrezco paz y perdon.

Guipuzcoanos: no venimos como invasores, sí como libertadores; venimos á rescataros de la tiranía y opresion de que sois víctimas.

Las vidas, familias y propiedad de todos aquellos que depongan las armas y vuelvan á sus hogares, serán respetadas y protegidas.

Guipuzcoanos: habeis sido alucinados por vuestros jefes, cuyo egoismo é imprevisora ambicion

Jáuregui, comandante general de Guipúzcoa, dijo tambien á sus compatriotas, los guipuzcoanos, que el nombrado general de Lacy Evans, les ofrecia en nombre de la reina de España, la paz y olvido que iba á libertarles y protegerles, y que Jáuregui, amante de su país, habia aceptado gustoso esta mision y la emplearia con ferviente celo, para que aquel lenguaje de paz y reconciliacion del ilustre caudillo á cuyas órdenes estaba, tuviera el más cumplido efecto.

«Mis paisanos, añadia, me hallarán dispuesto todas las horas del dia y de la noche á escuchar con benevolencia sus quejas y á ponerlas el más pronto remedio.»

»Guipuzcoanos: oid la voz del general, recordad los sucesos de este invierno, y reflexionad en la imposibilidad del triunfo de la causa que sosteneis, por pérfidas instigaciones de algunos malvados mal avenidos con la reforma de abusos inveterados, á cuya sombra medraban á espensas del pueblo, que por fin han arrastrado á su último sacrificio. Cese ya la ruina y el esterminio, cese la efusion de sangre, consérvese la hermosa juventud guipuzcoana para dedicarse á las tareas ordinarias y hacer florecer su desolado país.

»Entre la oliva y la espada ¿quién dudará en la eleccion? ¿qué guipuzcoano preferiria los horrores de una guerra infructuosa y perjudicial á los mismos que la sostienen, á los halagos y dulzura de la paz? Esta es la que sin temer aquella, os ofrecen el ilustre general de Lacy Evans y vuestro paisano.—Gaspar de Jáuregui.»

Al mismo tiempo pedia Evans permiso al general francés Harispe para pasar por territorio francés algunos cañones y colocarlos junto al puente de Irun, donde estaba la casa fuerte de las tropas liberales, y concedido, se remitieron en un vapor inglés, adoptando otras varias me-

---

los inducen á emprender lo que es imposible llevar á cabo, y que si perseverais, podrá solo llevaros á la ruina y á la muerte.

La lucha ha durado ya lo bastante para probar á todo el que reflexione, que pensar en prolongarla es una demencia.

El Portugal, la Francia y la Inglaterra, cuyo pabellon ondea siempre aliado al de España, están en el dia unidos en apoyo de la sagrada causa de vuestra legítima soberana.

Los ejércitos que os rodean son formidables por su disciplina é irresistibles por su número.

He dado órden perentoria á las tropas de mi mando, para que se abstengan de toda especie de agravio ó de perjuicio hácia los habitantes pacíficos; la ejecucion de este ferviente deseo de mi corazon, la he confiado al paternal cuidado de vuestro escelente y benévolo compatriota, al general Jáuregui, comandante general de esta provincia.

La España entera está decidida á regularse instituciones libres, semejantes á las vuestras. Evitad, pues, las consecuencias de no dar oidos á mis consejos. Volved, ó permaneced en vuestros hogares, continuad como antes vuestras industriosas tareas, convenceos de que el poder que poseo no es ménos eficaz para proteger que para vencer, y pronto volvereis á ver vuestra provincia, ahora asolada por la guerra, floreciente á la par con las más prósperas y felices de la antigua monaquía española.—Cuartel general de San Sebastian 14 de febrero de 1837.

D. LACY EVANS.

didas ya para combinar su movimiento con el de Sarsfield y Espartero, ya para hacer frente á los trabajos de los carlistas en la línea de Hernani, ya en fin para comenzar una campaña que tanto ansiaba.

San Sebastian apenas podia contener el ejército que encerraban sus muros, á donde habian acudido tropas de la Coruña, Santander y Portugalete: la magnífica concha estaba poblada de buques anglo-españoles de todos portes.

Tal aglomeracion de fuerzas, y lo que se hablaba sobre el plan combinado, tenia á todos, militares y paisanos, en una escitante espectativa, que llegó hasta el punto que acudieron gentes de la frontera de Francia á presenciar el espectáculo que proporcionaria la primera operacion de aquel ejército en su choque con el enemigo.

Despues de participar Sarsfield á los navarros, en 8 de enero, la salvacion de Bilbao, que no les era indiferente y el movimiento que preparaba, les decia:

«Mis tropas ejecutarán su movimiento luego que les dé la señal, pero para hacerlo es preciso que el patriotismo navarro me preste la suma que indispensablemente he menester para mantenerlas, al ménos por algunos dias: cincuenta mil duros (de los cuales treinta mil ha ofrecido garantir bajo su firma la casa de Ballarin y Buisen, hermanos) unidos á las cantidades que para llevar á cabo la empresa ha librado el gobierno á Bayona, y que de un momento á otro espero recibir, servirán de base para la grande obra que se prepara, y en la que todos somos interesados.

«Esta anticipacion voluntaria, no solo está asegurada en parte por una de las casas más fuertes en Pamplona, sino que el todo lo está bajo la real palabra y solemne promesa de S. M.»

Posteriormente se dedicó á que tuviera completa ejecucion su plan de campaña, para lo cual iba engrosando su ejército con los refuerzos que le pudo enviar Espartero, quien no esquivó medio alguno para poner á sus órdenes el mayor número de tropas posible, pues como vimos dejó la llanada alavesa casi desguarnecida, por enviar á Navarra una brigada.

Los recursos de que tanto necesitaban todos, ocuparon tambien al virey, y satisfecha algun tanto esta necesidad, se preparó á obrar, y al efecto publicó en Pamplona el 1.° de marzo una alocucion en que les decia que:

«Desgraciadamente prolongada por más de tres años la desastrosa lucha que aniquilaba á aquel país y las Provincias Vascongadas, interesaba cooperar al éxito feliz del esfuerzo simultáneo que se hacia para lanzar cuanto antes de su seno la causa única de tantos males, que tantos estragos habia causado en Navarra, aun sin contar con los que todavía le preparaban, aconsejaban impedir la razon y humanidad:

que en su consecuencia, y con arreglo á las recientes instrucciones del gobierno, las operaciones de la guerra iban á comenzar; y este anuncio que todos los amigos de la reina y de la patria ansiaban tanto se verificase y llenaba de júbilo y entusiasmo á las tropas de su mando, debia producir el mismo buen efecto en el ánimo de los pacíficos habitantes de Navarra, ó cualquiera otro punto donde la suerte de las armas le condujera, porque el objeto no era reagravar los males que sufrian los pueblos con la guerra, sino terminarla, pues no era contra el vecino inerme y quieto, sino solo contra el enemigo armado en el campo de batalla contra el que marchaba el ejército.

»Allí, solo allí, decia, haré uso del arrojo y denuedo de mis soldados; pero estos mismos, estrechamente ligados á las rígidas leyes de la disciplina militar, serán la barrera de la honra de las personas, de la vida, de los bienes de todos los indivíduos del tránsito. Así que, á los cuerpos bajo mis órdenes, las he dado muy estrechas para respetarlo todo ménos al enemigo en el combate. Mi órden general al ejército en este dia dice así:

»Soldados, marchemos sobre el enemigo de S. M. y de la patria. El gran ejército, de que formais una tan digna parte, la toma tambien con vosotros en la empresa; y la justicia de nuestra causa, la cooperacion simultánea y combinada de nuestras fuerzas, las victorias conseguidas por vosotros, los últimos crudos reveses que ha sufrido la faccion y que la tienen desalentada y abatida, os garantizan un nuevo triunfo. Subordinacion, valor y sufrimiento, son las virtudes que os darán el que ahora se nos prepara.

»Asegurada vuestra subsistencia por el tiempo preciso, satisfechos en su mayor parte vuestros haberes, y cubiertas vuestras actuales necesidades, resta solo que emprendais el movimiento en el órden y hácia los puntos que me propongo; y como en el tránsito ocuparemos poblaciones que están dominadas por la faccion, es indispensable que vuestra conducta allí no desacredite la causa, á vosotros y al ejército, sino que sea rigurosamente militar y arreglada á ordenanza. Nuestro noble instituto y el objeto de nuestra espedicion no se dirigen á maltratar al vecino que espera y abre las puertas de su casa para recibirnos y alojarnos, ni tenemos derecho tampoco á exigirle sino los artículos que señala la misma ordenanza, siempre que pueda darlos; y para que en esto no haya dudas ni reclamaciones, se observarán por todos, sin escepcion alguna, los artículos siguientes:

1.° »Las tropas, mientras dure su marcha, ó ya si se acantonaren en algun pueblo, no solo respetarán las propiedades, la vida y el honor de sus patrones y de todas las familias y vecinos del lugar, sino que deberán protegerles y auxiliarles si lo hubieren menester, como está prevenido por la ordenanza y como lo exigen las leyes mismas de la guerra y de la disciplina militar.

2.° »Hallándose prohibido muy estrechamente por la ordenanza general del ejercito, el mal trato de obra ó de palabra á los paisanos, ó causar estorsion alguna en sus muebles y edificios, ó en sus ganados y ropas, encargo muy particularmente á los jefes que por sí y por medio de todos sus subordinados, vigilen incesantemente el cumplimiento de estas importantes prevenciones, y castiguen sin disimulo ni contemplacion, cualquier esceso ó falta que sobre esto se cometa.

3.° »Si, contra toda esperanza, se llegase á verificar alguno de estos desórdenes, no solo se hará resarcir el daño causado al vecino á costa del que lo ocasionase, anticipándolo el cuerpo con arreglo á ordenanza, sino que se me dará parte por el jefe para acordar yo la pena conveniente.

4.° »Los delitos de robo, incendio, muerte ó cualquiera otro, ya sea en marcha ó ya en alojamiento, se castigarán irremisiblemente con entero arreglo á ordenanza.

5.° »Ningun alojado podrá exigir de sus patrones otros artículos que los detallados por la ordenanza, á saber: luz, sal, aceite, vinagre y leña, ó lugar á la lumbre para guisar, no comprendiéndose la cama, por que ni la permite la guerra, ni el considerable número de tropas.

6.° »Se enterará de estas disposiciones á todos los cuerpos, leyéndose por ocho dias consecutivos.

»¡Soldados! Nada honra tanto á un ejército, nada le hace más imponente y esforzado, ni nada le procura más apasionados, noticias y ventajas, como el órden y la disciplina. Esta y aquel son el alma de las operaciones, los precursores de la victoria, y será vuestra, si como espero, lo respetareis todo ménos al enemigo en el combate.

»¡Habitantes de Navarra! Al tiempo mismo que seré inexorable con mis subordinados, emplearé igual rigor con los que, ingratos á los desvelos y sacrificios de mis tropas, les causaren ó intentaren causar el más leve daño. Las medidas dictadas os ponen á cubierto de todo insulto, y alejan cualquier pretesto de que pudiera valerse la malignidad para hacer odioso al soldado: caminemos solo contra el enemigo. Queremos alejar del país esta plaga que hace tanto tiempo le devora y consume. Interesa á todos que se termine cuanto antes la guerra.»

El conde de Luchana tambien se preparaba, esperando mover sus tropas cuando llegasen á Bilbao los recursos y víveres de que carecia, y esperaba de un momento á otro, por aviso del gobierno, su remesa.

Ya vimos cómo se fué remediando esta necesidad, y en su consecuencia, dispuso marchar en la mañana del 10 de marzo, coincidiendo su salida con la de Evans de San Sebastian y la de Sarsfield de Pamplona.

El gobierno, para hacer frente á las consecuencias que pudieran tener las operaciones que iban á emprenderse, circuló á los capitanes generales de las provincias del reino una real órden, en la que despues de manifestar el movimiento combinado de los ejércitos y sus primeras operaciones, y haciéndose cargo de lo posible que era que se derramasen los carlistas por las provincias limítrofes, creia entonces seguro su estermino, y prevenia para conseguirlo cayeran rápidamente con sus tropas sobre las que invadieren su territorio; que movilizasen la milicia que creyesen conveniente, y adoptaran otras disposiciones que concurrian al mismo objeto.

La confianza pública se alentaba con estas disposiciones, cuyo resultado era el sueño de todos.

V.

La inamovilidad de las tropas liberales en los meses de enero y febrero, permitieron al nuevo general en jefe del ejército carlista organizar sus huestes, segun manifestamos, y avivar el entusiasmo que tanto amortiguaron los últimos reveses.

Tambien sufrió un cambio notable la administracion carlista; pues sufriéndolo el mando del ejército por las causas que se han visto, no podia ménos de tenerse que variar la marcha administrativa, tan íntimamente enlazada con los negocios militares, y aun con las afecciones de los jefes del ejército. Pero ni se hicieron las reformas que la necesidad reclamaba, ni se prescindió de las personas por atender á las cosas. Así Erro, al dejar su ministerio universal, hizo que don Cárlos aprobase un espediente de gracias, que se llamó su testamento, en favor de los que le eran adictos, aunque eran pocos los servicios que habia que premiar.

La organizacion que se dió á la parte militar, no la esperimentó la política, en cuyo seno se agitaban los disturbios é intrigas, distinguiéndose don Cecilio Corpas, de quien ya nos hemos ocupado. El hizo dimitir á Erro, y nombró don Cárlos otro ministerio de que fué presidente el obispo de Leon, con el despacho de Gracia y Justicia; del de Guerra, el general don Manuel María de Medina Verdes y Cabañas, y del de Hacienda don Pedro Alcántara de Lavandero, continuando con el de Estado don Wenceslao Sierra, oficial primero de la misma secretaría, puesto á que Corpas dirigió siempre sus tiros. Pero don Cárlos le conocia algunas veces, y sus esfuerzos y maquinaciones se estrellaban en la justa prevencion que se le tenia.

Por conquistar una cartera, viósele en aquellos dias en contínuo movimiento desde Durango, donde el real se hallaba, á Zornoza, donde estaba el cuartel general á la sazon, aconsejando y negociando con sus paisanos los generales Moreno y Cabañas; y aquel hombre, que habia declarado una guerra mortal á Erro y á Eguía, hacia entonces participantes de este odio á todos los allegados y amigos de aquellas dos personas respetables.

Y tal era la guerra que se hacia, que se denunció á don Cárlos la que llamaron Sociedad de Eguía, en donde se dijo que se jugaba al monte, y se le acusó tambien de transaccionista, en cuya virtud se mandó al

conde de real órden á la córte de Turin, para tratar asuntos muy interesantes al real servicio y de la mayor urgencia (1), y si bien el príncipe le volvió á su gracia, decretó á los pocos dias su prision, y fué conducido al fuerte de San Gregorio. De esta manera, dice un escritor carlista, los consejeros de don Cárlos le predisponian y decidian á tratar así á sus más fieles defensores.

Con el general Moreno debian de ir de ayudantes generales, Zaratiegui, Vargas y Urbiztondo; pero estos, que conocian el peso y la responsabilidad que tendrian en el cumplimiento de sus deberes, dimitieron— con algo de egoismo, segun manifiesta uno de los mismos interesados— aquel destino, que ya se habia comunicado de real órden al general en jefe del ejército.

Los dos primeros habian tenido igual encargo en tiempo de Zumalacarregui, y desde la muerte de éste no cesaron de trabajar, siendo de suponer trabajarian más ahora, no teniendo á su cabeza el reemplazo de aquel caudillo; en cuanto á Urbiztondo, deseaba quizá el mando de la division castellana, que estaba organizando y debia prometerle, como sucedió más adelante en su carrera. Corpas fué quien más contribuyó á que aquella disposicion quedase sin efecto, porque conocia que no era fácil que las tres personas que indicamos le sirviesen en sus juegos, y así instigó y obtuvo del general Moreno, su amigo, quedase solo con el ayudante general Cabañas, porque sus circunstancias eran las más á propósito para no tener ninguna clase de influencia en los negocios; pero este apreciable jóven fué desde entonces sacrificado, porque su bondadoso y sencillo carácter no era para luchar en las borrascas que se agitaban; su muerte, despues, es un borron que mancha la historia del partido carlista.

Un suceso personal, insignificante y al parecer indiferente, lanzó la primera chispa, que luego causó el fuego de discordia que se desarrolló entre el general Moreno y el brigadier Elío, secretario de don Sebastian. Por el ministerio de la Guerra se habia nombrado secretario del jefe de E. M. general, al segundo ayudante don Manuel Lassala, y Corpas sugirió á Moreno la maléfica idea de que se le ponia para espiarlo, y que la amistad que mediaba entre Lassala y Elío reducida á la que adquirieron sirviendo juntos en la Guardia Real, habia sido la causa de aquella

(1) A esta órden del 19 de abril, contestó Eguía el 23 desde Estella que, si bien nada le seria más lisonjero que cumplir con la voluntad soberana, veia la imposibilidad de cumplirla, por desconocer todos los idiomas estranjeros, «cuando ni la lengua francesa entiendo,» decia, carecer de bienes de fortuna para sufragar los gastos de su representacion, y la dificultad de atravesar la Francia en quien concurrian señales tan visibles, que no permitian disfraz.

eleccion. Moreno representó diciendo no necesitaba secretario, y Lassala fué destinado con su desgraciado hermano Agustin, al E. M. de Guipúzcoa, á peticion de su jefe, entonces, don Cárlos de Vargas, á quien tantos y tan apreciables apuntes debemos.

El mismo señor Lassala, ocupándose de este período de la historia del partido carlista, dice:

«El real seguia invariable en su desacertada conducta; oraciones, novenas, y una rígida preparacion para la Cuaresma, eran sus asíduas ocupaciones: ningun recurso se procuraba al necesitado ejército; al mismo tiempo que el palacio de don Cárlos y su servidumbre aumentaban más y más en supérfluos é irritantes gastos; ningunas relaciones de importancia cierta se adquirian en los gobiernos esteriores, y con imbécil altanería se rechazaban consejos é intervenciones de amigos. Cuantos estranjeros llegaban á las Provincias, se admiraban al ver la constancia increible de las tropas y el sufrimiento lastimoso de los pueblos, y todos presagiaban funestamente, al conocer el carácter y sentimientos de don Cárlos, de quien ya se osaban decir sus capitales defectos; el mismo Elliot, al paso que fué entusiasta admirador de las tropas carlistas, ya dijo entonces era más fácil que el Támesis variase de curso, que el que don Cárlos reinase. Los cortesanos del partido furibundo, al ver la conducta franca de don Sebastian, sus relaciones amistosas con los principales generales, y el desprecio con que en algun modo les miraba, murmuraron y osaron pintar al cuartel general hasta lleno de vicios, y á la reunion amistosa de los más distinguidos generales durante la estancia de ambos cuarteles en Tolosa, se le dió por los estremados del real, un carácter de criminal sospecha, que ocasionó sensibles disgustos. Las espediciones continuaban siendo un manantial de proyectos, y tambien la causa de imponentes desavenencias; respetables generales las reprobaron, y la esperiencia venia á justificar su opinion: proteger las fuerzas de Cataluña y Aragon, y romper las líneas que cerraban las Provincias, era el plan más acertado, y esto secundado por medidas políticas, necesarias; pero los visionarios de la córte clamaban con encubierta y maliciosa intencion: no se querian espediciones para eternizar así la guerra, para dar fin con las Provincias, y para evitar el triunfo completo y absoluto de don Cárlos, que se decia no era querido por algunos, y en lo que se suponia trabajaban los siempre nombrados masones, atribuyendo los malos resultados de las efectuadas espediciones, en unas á los errores de sus jefes, y en otras á la falta de sangre y esterminio, que era su único camino de victoria; así Guergué habia estado en la desgracia, García (don Basilio) sumariado, y Gomez, con su jefe de E. M., el jefe de brigada Fulgosio, y otros tachados de tolerantes, encerrados con el más desusado rigor en estrechas prisiones, acriminándoles hasta porque no habian fusilado prisioneros, y encargado de formarles causa el prototipo de la más refinada y astuta malicia, el mariscal de campo don José Mazarrasa, uno de los principales en el partido furibundo, y una de las personas que por esto gozaba el muy particular aprecio de don Cárlos. Este general, antiguo militar, es natural de las montañas de Santander, y de unos sesenta años de edad; tiene talento, pero talento venenoso;

era enemigo personal de Eguía, de Villarreal, de Elío y de todos los jefes jóvenes; su carácter es solapado y malicioso, y su dura alma se encubre en una cara adusta é inclinada siempre al suelo, y en unos ojos escondidos entre largas y pobladas cejas; insensible, y gozándose en el padecer de las personas y partidos de que era enemigo, sabia encubrir sus malos sentimientos con el velo de la justicia, con el rigor inevitable de las leyes, ó con el celo de la religion y la fidelidad á su rey, justificándose de sus largos procedimientos al abrigo de minuciosas fórmulas, y de impertinentes formalidades con este carácter; cubierto de hipocresía, usando hasta en su rúbrica de religiosos signos, y viendo en todas partes revolucionarios é impíos, era un contínuo tormento para los desgraciados acusados que gemian bajo su horrendo poder, y un digno fiscal de los tiempos más duros.

»Esta desordenada situacion tenia eco en los pueblos, que se lamentaban, aunque sin perder su constancia, de una guerra que creian pesaba solo sobre ellos, y de mantener á una porcion de los llamados castellanos no dependientes del ejército, y que creian fácilmente habian ido á satisfacer el hambre á su costa, y bajo el nombre de carlistas, con la miserable racion que se les daba algunas veces entre humillaciones: éstos, entre los que habia ciertamente personas distinguidas, pertenecientes á muy conocidas familias, ó procedentes de elevados empleos en el reinado de Fernando VII, lloraban su desgraciada situacion, y todo les parecia ménos duro que continuar en tan aflictivo estado: las juntas y diputaciones á su vez representaban la dificultad de continuar aprestando recursos, y pidiendo se desahogase el país; así de mil diversos modos todo se conmovia; la opinion pública se agitaba, y la exigencia de un gran golpe que decidiese la cuestion de la guerra se hacia general: la guerra era la gangrena que devoraba á los españoles de todos los partidos. En el cuartel de don Sebastian se manifestaban Villarreal, Elío y otros cada vez más enemistados contra Moreno; y éste, aunque aislado, les era superior por sus influencias con don Cárlos: así de todas partes se iban robusteciendo la desunion y partidos que en más adelantados tiempos habian de influir en los destinos de la causa carlista.»

MOVIMIENTOS Y PREPARATIVOS DE DON SEBASTIAN.

VI.

Conocidos del jefe carlista los planes de su contrario (1), se aprestó á hacerles frente para lo cual tuvo tiempo, y dió al efecto algunas órdenes oportunas á los comandantes generales. Aproximándose el dia de la pelea, dispone revistar las diferentes divisiones del ejército y las provincias, á fin de animarles á los combates, que era de suponer serian lar-

(1) El general carlista Guibelalde recibió de un oficial liberal en la emigracion, copia del proyecto.

gos, obstinados y sangrientos. La division vizcaina y los que operaban á la inmediacion del general en jefe, casi todos los dias, desde los primeros de enero, habian tenido aquel honor, ya general ya particularmente.

El 22 de febrero pasó don Sebastian á Guipúzcoa, revistó los cuerpos de su division y reconoció detenidamente las defensas y el terreno de la línea de Hernani y de las plazas de Irun y Fuenterrabía. Al transitar de una á otra de estas últimas, los franceses de Endaya, Behovia y demás pueblos de la márgen del Vidasoa, observaron el hermoso espectáculo que presentaba un descendiente de San Luis y Enrique IV, rodeado de un bizarro acompañamiento, en el que sino habia uniformes, ni ostentaban oro, plata y plumages, sobresalian los hechos esclarecidos de hombres dignos de ostentar con orgullo el nombre de españoles, y trataban de resucitar los tiempos en que se derramaba generosamente la sangre, por la persona de su rey.

El 25 del mismo febrero se dirigió á Navarra pernoctando en Lecumberri y pasando al valle de Huarte-Araquil, siguió hasta la Merindad de Estella.

La situacion entónces de las fuerzas carlistas, era la siguiente.

NAVARRA.

	Bats.	Escs
Don Sebastian con el general Villarreal y estado mayor, en el pueblo de Lecumberri, entre Pamplona y Tolosa y sus inmediatos con los batallones 1.°, 4.° y 6.° de Navarra, 1.° y 2.° de Gomez, 2.° y 4.° de Vizcaya y 2.° de Guipuzcoa.	8	»
El brigadier Tarragual en el pueblo de Larrainzar (valle de Ulzama) con el 2.° de Navarra, el 5.° de idem en la villa de Sanz y el 11 en la de Elizondo.	3	»
El brigadier Zaratiegui en el pueblo de Echauri con el 8.° de idem, y el de guias en Irurzun.	2	»
El comandante de artillería en Urriza Latasa, entre Pamplona y Lecumberri, con seis piezas de artillería colocadas entre las peñas llamadas las Dos Hermanas, con cien artilleros y minadores, dos escuadrones de la caballería de Gomez en los pueblos de Villanueva y Echarri, á media legua de Irurzun.	»	2
El general García en el valle de la Solana con los batallones 3.° en Mañeru, 7.° en Cirauqui, el 9.° en Oteiza y el 12.° en el pueblo de Morentin.	4	»
La caballería de Quilez en los pueblos de Arbazuza, Azcona, y Muez.	»	4
Idem la de Navarra en Allo y Arroniz.	»	4

GUIPUZCOA.

	Bats.	Escs.
Don Cárlos y su córte en la villa de Andoain con el batallon de guias de Alava.	1	»
El general Guibelalde con los batallones de Guipuzcoa y el 3.° y 5.° de Vizcaya, en Urnieta, Hernani, Rentería y Lezo.	10	»
En Tolosa el 3.° de Castilla.	1	»

ALAVA.

El general Eguía en la villa de Salinas con el batallon voluntarios de Madrid.	1	»
En la línea de Ulibarri, Salvatierra y Arlaban, cuatro batallones mandados por dicho jefe.	6	»

VIZCAYA.

El general Sarasa en la villa de Zornoza con cuatro batallones de Vizcaya, cuatro de Gomez y dos de Castilla, divididos en aquella villa Durango, Elorrio y Guernica, con seis piezas de artillería.	10	»
Total de las fuerzas carlistas existentes en Navarra y las Provincias Vascongadas	46	10

Estos batallones que eran el grueso del ejército, algunas compañías sueltas y los aduaneros, los hacian subir á unos treinta mil infantes, mil quinientos caballos y cuarenta piezas de artillería.

Los constitucionales tenian:

En operaciones.	Hombs.	Cabs.
Derecha.	29869	1978
Izquierda.	23225	293
A las órdenes del general Ribero.	6000	220
Total.	59094	2491

En guarniciones.	Hombs.	Cabs.
En Navarra.	7518	195
En Rioja.	2751	98
En Alava.	4015	»
En vizcaya.	6983	»
En Guipúzcoa.	1958	»
Total.	23225	293

Además de estas fuerzas que componian el ejército constitucional, y que aunque superiores en número á las de los carlistas tenian precision de cubrir infinidad de puntos que venian á disminuir las destinadas á operaciones, contábanse entre ellas las tres divisiones auxiliares inglesa, francesa y portuguesa.

La órden que dió don Cárlos obligando á tomar las armas á todos los solteros, casados y viudos sin hijos, de 18 á 50 años, cuyo alistamiento se ejecutó con actividad, dió un gran refuerzo al ejército carlista, y lo hizo en verdad respetable. Las posiciones, además, que tomaba, las obras que en ellas hacia para defenderse, eran otros tantos motivos de confianza para ellos; y aunque veia bien el liberal, que no por esto eran invencibles, debian comprender que podian ser vencedores.

Llegó el mes de marzo, y se suposo con seguridad que iban á principiar las anunciadas y amenazadoras operaciones de invasion, contando para ello el liberal con fuerzas muy respetables. Sabian los carlistas que las maniobras de Espartero, Evans y Sarsfield tendrian su apoyo en las guarniciones de Mena, Vitoria, Ribera de Navarra y línea de Zubiri, presentándose y atacando varios puntos hácia los que llamarian la atencion de las fuerzas de don Cárlos. Las autoridades francesas de la frontera, y la marina anglo-hispano-francesa, ayudarian la idea general, que no dudaban debia ser terrible.

Llevaba don Sebastian á su inmediacion una columna volante compuesta de ocho batallones, tres escuadrones y una batería de campaña. Con ella tenia que acudir á todos los puntos que el liberal amenazaba, siendo así que no era suficiente para contrarestarlo en uno solo, y que las demás tropas carlistas tenian permanentes atenciones que no podian abandonar ya en Navarra, ya en Alava ó en Vizcaya: solo Guipúzcoa tenia reunida su division, por ser uno solo y muy importante el objeto de su defensa, que era la línea de Hernani hasta el Vidasoa. En tan críticos momentos decidió don Sebastian caer sobre el más débil de los ejércitos invasores, para hacerlo despues sobre los otros separados y sucesivamente; pues equilibrándose así las fuerzas, era más posible el triunfo sobre una de las columnas enemigas, y las otras no continuarian sus movimientos, aunque parcialmente consiguiesen alguna ventaja.

PLAN DE BATALLA.—SALE DE SAN SEBASTIAN EL EJERCITO DE EVANS. —SANGRIENTA ACCION DE ANTONDEGUI.

VII.

Lacy Evans, llevando á sus órdenes á Rendon y Jáuregui debia salir antes del alba del 10 de marzo, de San Sebastian, á no impedirlo el tem-

poral, y por Alza ocupar la altura de Ametzagaña, avanzar con rapidez á Astigarraga, enseñorearse del barrio y puente de Ergovia, adelantarse un cuarto de legua más á destruir el puente de madera de Caravela, frente á Hernani, ocupado por los carlistas, y fortificar en tanto á la ligera á Ametzagaña, Astigarraga, puente de Ergovia y alto de Bertizaran inmediato al puente y por su lado derecho. Efectuadas estas operaciones, la mitad de las columnas por la derecha del Urumea y pasando por el camino de la casa de Aguirre debian presentarse en las inmediaciones de Cachola, en el camino real de San Sebastian á Hernani, á recibir la artillería gruesa de aquella ciudad para atacar el reducto de Oriamendi, artillado con dos piezas, y la columna situada en Ergovia y Bertizaran impedir la salida de los carlistas de Hernani, y no dar tiempo á que fuera auxiliada la guarnicion de Oriamendi; y tomado que fuera este punto atacar á Hernani defendido por dos reductos con siete cañones, y aspillerada la villa, aunque ligeramente. Hasta aquí el plan trazado á Evans, perfectamente concebido, pues con la ocupacion del puente de Ergovia y destruccion del de Caravela, quedaba cortada la línea carlista, teniendo que dar éstos para ayudarse un rodeo de más de dos leguas, por lo invadeable del Urumea en aquella parte, y porque la conquista de Hernani hubiera sido un golpe fatal por muchos conceptos.

Comprendieron el peligro los jefes carlistas guipuzcoanos, se pidieron refuerzos al general en jefe, y envió los batallones Vizcainos 3.° y 5.° y 1.° de Navarra, aunque contra el dictámen del jefe de E. M. Gonzalez Moreno.

Don Cárlos, para infundir ánimo sin duda, á sus fieles y valientes guipuzcoanos, aunque estímulo no necesitaban, se presentó en Andoain con el batallon de guias de Alava y la compañía de alabarderos, y allí permaneció.

Evans, que habia concentrado todas las fuerzas disponibles en Miracruz, envió tres batallones á ocupar el punto de la Calzada, frente á Oriamendi, figurando un ataque contra Lasarte al amanecer del 10 para llamar hácia sí á los carlistas de Hernani, y otros tres batallones atravesaban en lanchas la bahía de Pasages para atacar á Lezo con toda decision, á fin de que creyesen los contrarios que era aquel el verdadero punto de ataque y acudiesen á su defensa, y distraidas así las fuerzas carlistas debilitáran su centro proporcionando al liberal la victoria en Ametzagaña y Astigarraga. Aun cuando aquellos sabian el plan de sus contrarios, no podian ménos de dar la debida importancia á estos amagos, por si habian variado su proyecto los liberales, ó por si podria hacerles variar la facilidad de apoderarse de alguno de los puntos atacados.

Evans, en tanto, avanzó por el centro á Alza, ejecutándose todo es-

to, antes de las tres de la mañana, debiendo efectuarse la acometida contra la parte de Lasarte y la más formal contra Lezo, antes de amanecer, y el centro permaneceria tranquilo largo rato, para que los carlistas acudieran á derecha é izquierda.

Aun no habia iluminado el alba los montes que habian de ser teatro de espantosa carnicería, cuando se sintió un fuego nutrido hácia Lezo y Oriamendi: el de este punto no produjo novedad entre los carlistas por tener confidencia segura de que la fuerza era reducida, por lo cual no quedó desde Hernani á Polloaga más que un batallon y medio; pero el ataque contra Lezo pareció tan formal que creyeron los carlistas le efectuaban las masas enemigas, y dispuso el general que dos de los batallones existentes en Hernani, el de Astigarraga y otro de Zamarbidete tomaran aquella direccion, poniéndose á su cabeza el mismo Guibelalde y su estado mayor.

Si la columna liberal hubiese tardado media hora más en hacer su salida de Alza, los mismos carlistas confiesan que se hubiera apoderado á poca costa de Astigarraga, que quedó con poca fuerza para su defensa, pero al llegar aquellos cuatro batallones que marchaban á Lezo, á la altura de la venta de Astigarraga sintieron un fuego sostenido de fusilería y cañonazos, y recelosos de este incidente, hicieron alto, y á poco supo Guibelalde evidentemente que el principal ataque era por Alza, y que por lo fuerte de la masa liberal y repentina y decisiva acometida se habia apoderado de Ametzagaña arrollando á los dos batallones que le defendian. Contramarchó entonces Guibelalde en direccion al enemigo, y antes de su llegada, el batallon de chapelgorris y otro de ligeros españoles avanzáron con decision hasta muy cerca de Astigarraga, encontrándose cara á cara con dos batallones carlistas, que les recibieron con la punta de las bayonetas, haciéndoles retroceder con algun desórden, y pagando cara su audaz acometida. Reunidos á su columna, quiso esta avanzar y tomar el alto de Choritoquieta, Antondegui y crucero de San Márcos, y aunque acometieron briosos, fueron rechazados al llegar á la mitad de sus alturas: vuelven á acometer y vuelven á ser rechazados, y por tercera vez acometen de nuevo, y si tienen que retroceder en el primero y tercer punto, se apoderaron del alto de Antondegui; pero cargaron los carlistas á la bayoneta, y se hicieron dueños de la altura. No desisten por esto los liberales, y cuatro veces más atacan aquella altura y se apoderan de ella y otras tantas veces son rechazados, durando así la pelea todo el dia, cada vez con más encarnizamiento, con más muertes, pues los vacíos que el plomo y el hierro hacia en las filas de unos y otros, los cubrian los refuerzos que á cada hora acudian á aquel centro de tanto empeño, de tan formidables combates, que duraron todo un dia de casi mediado mayo.

Los seis batallones de Guipúzcoa, los dos de Vizcaya y el navarro rivalizaron en valor, sobresaliendo entre todos el 2.° y 6.° de Guipúzcoanos por las cargas que dieron á la bayoneta. Entre los jefes se distinguió notablemente el brigadier don Cárlos de Vargas, ya en la acertada colocacion de las fuerzas que, como jefe de E. M. dispuso, como en una carga que solo con veinte caballos dió en un momento crítico, y así tambien en la acertada colocacion de la artillería; y estando atacando en el crucero de San Márcos á la cabeza del 6.° y vizcainos fué herido por un casco de granada (1). Tambien fueron heridos los jefes Iturriaga, levemente, Castañola y Egaña.

La pérdida de los carlistas ascendió segun nos manifiestan, á 492 entre muertos y heridos, no tomándose nota de los contusos.

La de los liberales fué superior por pelear más al descubierto. Españoles é ingleses rivalizaron en valor: la suerte hizo que sufrieran más los primeros: los segundos estaban á la derecha y atacaron los reductos, donde esperaban más resistencia, dice Evans, pero no sucedió así. La noche, más oscura por nublada, ocultó á unos y otros el doloroso aspecto del campo de batalla.

Acamparon los liberales en la altura de Ametzagaña, y los carlistas en Choritoquieta, Antondegui y Crucero de San Márcos: el terreno disputado era de éstos. Todos estaban fatigados de tanto bregar, y el cielo, como si quisiera negarles el descanso, les envió desde las ocho de la noche una granizada que duró hasta el amanecer, sintiendo un frio cual no le habian esperimentado en todo el invierno.

OPERACIONES EN LOS DIAS SIGUIENTES.

VIII.

Al ver Guibelalde que siendo ya las ocho de la mañana del 11 no se movian los liberales de su campamento, ordenó reconocer el campo de batalla y lo hicieron seis compañías de cazadores, que recogieron un centenar de fusiles y otros efectos, aprovechándose el soldado de las prendas de sus contrarios muertos, que las vistieron por de mejor calidad.

(1) Acudieron á él inmediatamente el coronel Olíden y el oficial don Jerónimo Legarra que le retiró á una distancia de cuatro tiros de pistola y le oyó decir:

—«Oficial, ya estoy en seguridad; los dos soldados que me acompañan cuidarán de mí; preséntese vd. á la cabeza de sus cazadores, pues hace vd. suma falta: dígale vd. á su jefe Olíden que el punto queda á sus órdenes, y portándose como hasta ahora, no penetrarán los cristinos por éste punto. Hecha la primera cura me presentaré nuevamente al frente del soldado.»

Retirado enfermo Guibelalde, le sustituyó don Pedro Iturriza, envió á don Sebastian el 6.° de Guipúzcoa que pidió se presentará en Lecumberri, y siguieron sus huestes ocupando sus anteriores posiciones; y mientras los liberales fortificaban su campamento, las avanzadas de unos y otros se divertian en un contínuo tiroteo.

El 12 ordenó Evans un movimiento por su derecha hácia el barrio de Loyola y se peleó con alguna porfía: ocupó el 13 aquel punto y el 14 despues de reñidos encuentros se trasladó al camino de San Sebastian á Hernani. Replegáronse los carlistas despues de haber defendido con tenacidad todos los puntos atacados sobre el puente de Ergovia y Hernani, dejando un batallon en el reducto de Oriamendi.

En la mañana del 15 siguió el avance de las fuerzas liberales por tres direcciones, llegando la del Centro hasta medio tiro de fusil del fuerte de Oriamendi, la de la derecha hácia el alto de Polloaga y la de la izquierda al punto de Aguirre, apoderándose los liberales de estos dos últimos despues de un reñido ataque. Quedó Oriamendi sin auxilio por sus costados, y se reforzó con un batallon. Por la tarde Jáuregui con su columna llegó al pié de la venta que aun existe en la parte baja de la altura de Oriamendi, y otras fuerzas acudieron por los lados; y mientras Jáuregui conquistaba aquellas posiciones, las otras fuerzas en medio de un diluvio de balas de fusil, granadas de mano y metralla, subian impertérritas por toda la altura, y despues de batirse cuerpo á cuerpo con sus defensores, se apoderaron del fuerte con dos cañones y varios efectos de guerra, retirándose los carlistas muy quebrantados, pero con órden, á Hernani y puente de Ergovia donde pernoctaron.

El triunfo de los liberales, aunque á grande costa, era de valía por lo interesante de su fortaleza y posicion dominante para las operaciones sucesivas.

La situacion de los carlistas se hizo muy crítica. Menguadas sus fuerzas con tan repetidos y rudos ataques, enfermo el general, heridos Vargas é Iturriaga, muertos algunos comandantes de batallon y otros muchos heridos, con una tercera parte ménos de oficialidad por fallecimiento ó heridos, y fatigado el soldado, y lo que es peor, aburrido por no dormir ni aun darle tiempo para comer, y aunque hasta la noche del 15 pudieron los jefes animarles con la esperanza de ayuda, principiaron á abandonar los batallones y retirarse á sus casas, si bien se agregaron á la columna del general en jefe que acudia en su socorro y se hallaron en la batalla siguiente.

Entre las pérdidas sensibles de aquella jornada lo fué la del ayudante de E. M. don Agustin Lassala, atravesado el pecho de un balazo.

Si aquella noche desciende Evans á Hernani donde debia suponer corta resistencia, ó establece en las cordilleras de Oriamendi y Bertiza-


Oyarzun
Camº Real de Toloza
Monte de Santiago
Astigarraga
Sta Barbara
Monte de S. Marcos
Renteria
Lezo
Altura de Oriamendi
Puestos avanzados de los Carlistas
Puestos avanzados de los liberales desde el 5 de Mayo de 1836
Bahia
S. SEBASTIAN
Farola
PLANO
de la batalla de Oriamendi
15 y 16 de Marzo de 1837
Pies castellanos

ran más obras en que colocase la artillería de que disponia, otros hubieran sido los resultados. La pelea, sin embargo, nada habia dejado que desear; ingleses y españoles rivalizaron en brabura.

BATALLA DE ORIAMENDI (1).

IX.

El infante don Sebastian con su columna, desde el frente de Puente la Reina, acudió á los puntos amenazados, y al llegar á Irurzum se halló con que Sarsfield habia abandonado la línea y replegádose á Pamplona La columna carlista continuó, y en el mismo dia llegó á Tolosa despues

---

(1) DESCRIPCION DEL PLANO DE LA BATALLA DE ORIAMENDI.

A. A. A. Disposicion para el ataque sobre Ametza y Gaibera.
A. 1. General Chichester, con una brigada de la legion auxiliar británica.
B. 2. Segunda de la division de vanguardia, coronel Muñoz.
3. Brigada ligera de la legion auxiliar británica, brigadier Godfrey.
4. Tres batallones de la primera brigada de la division de vanguardia, coronel Llanos.
5. Segunda brigada de la legion auxiliar británica, brigadier Fitzgerald.
6. Primer regimiento de la legion auxiliar británica, coronel de Lancey.
7. Batallon de la marina real inglesa, coronel Owen.
La artillería, en número de diez y seis piezas de campaña, y los cohetes en la meseta de Alza, y los lanceros de reserva con su coronel Wakefield, como tambien los zapadores ingleses al mando del mayor Humfrey, y los españoles al del capitan Brochero, la artillería mandada por los coroneles Colquhoun y Shaw.
8. Segunda division (españoles), general Jáuregui.
A. 4. Un batallon de la primera brigada de la division de vanguardia en Pasajes.
B. B. B. Tropas de la reina, empeñadas en 10 de marzo.
B. 1, 2 y 3. Ocho batallones de la legion auxiliar británica, y de la marina real.
B. 4. Sesta division británica.
B. 5. Division de vanguardia.
C. C. C. Posicion de los carlistas, el 10 de marzo.

ATAQUE SOBRE LA POSICION DE ORIAMENDI.

D. 1. Lanceros, marina real y artillería sobre el camino real.
2. Cinco batallones de la quinta division.
3. Chapelgorris.
4. 6.° y 7.° regimientos de la legion auxiliar británica, general Godfrey.
5. 1.°, 4.°, 8.°, 9.°, 10 y rifles, generales Chichester y Fitzgerald.
D. 6. Cinco y medio batallones de las divisiones de vanguardia, y 5.° general Rendon, un batallon en Ametza, y medio en Pasajes.
E. E. Posicion de los carlistas el dia 15.
F. F. Posicion del general Evans cuando fué atacado por los carlistas el 16 de marzo.
2. 2. 2. Marina real, lanceros y artillería.
3. 6.° Regimiento.
4. 8.° Regimiento.
5. 7.° Regimiento.
F. 8. Rifles.
F. 9. 4.° regimiento estendido.
F. 10. Primer regimiento de la legion auxiliar británica, estendido.
10. Dos batallones de la division de vanguardia, Castilla y Princesa, estendidos.
12. Dos batallones de la misma division, Princesa, un batallon en Ametza, medio en Pasajes, uno y medio en la posicion Chichester, el dia 15 en D. 5.
G. G. G. Ataques de los carlistas el 16.
H. H. Reservas del carlista, llegadas por la tarde.

de ocho leguas de un camino pesado por efecto de las lluvias, que no cesaron de molestarla, y sin haber tomado alimento alguno. Alojados y racionados los cuerpos, celebróse en aquella misma noche una junta de generales y otros personajes, en que se espuso lo crítico de la situacion y se divagó no poco acerca de si seria conveniente atacar con preferencia á Evans ó á Espartero: prevaleció el primer dictámen, y acto contínuo dióse la órden general para que á las cinco de la madrugada del siguiente dia, se hallase la columna sobre el puente de Tolosa en direccion de Hernani, para emprender en seguida la marcha sobre esta villa. Los partes que se recibian sin intervalo, hicieron que los generales y ministros volviesen á vacilar acerca del definitivo partido que debia adoptarse, y para mayor seguridad enviaron un posta á los jefes de Guipúzcoa para que dijesen si podrian sostenerse hasta la llegada de la columna, en cuyo caso volaría ésta en su auxilio. Los guipuzcoanos contestaron afirmativamente, y en su vista se emprendió la marcha entrando en Hernani á las seis y media de la mañana del 16 el 6.° de Guipúzcoa y las demás fuerzas sucesivamente.

La llegada de las tropas de refuerzo, fué saludada con gritos de entusiasmo por las que se hallaban combatiendo tan denodadamente y resistiendo el porfiado empeño de las columnas inglesas, cuyos proyectiles alcanzaban á la villa de Hernani, próxima ya á caer en sus manos. La columna que queda referido, vino á redoblar el ardor de las tropas de Guipúzcoa, que despues de tan incesante combatir se hallaban fatigadas. El aspecto que por otra parte présentaban las familias, que aterradas abandonaban la villa de Hernani, y huian en direccion de Tolosa, no era nada apropósito para inspirar aliento á los que iban á reforzar las fuerzas combatientes. Mujeres ancianas y niños llorando, viejos decrépitos que lentamente marchaban acompañando carretas, en que se veian hacinadas las tímidas moradoras de los conventos, los ganados que corrian confundidos, y el pobre ajuar de tanto infeliz que se trasportaba como era posible, completaba aquel cuadro aterrador. La juventud de ambos sexos quedó en Hernani al cuidado de los heridos, que no pocas veces doncellas entusiastas retiraban del fuego: eran acaso sus hermanos ó amantes.

Tales escenas presentaban las inmediaciones de Hernani al llegar la columna auxiliar: dióse la órden para que inmediatamente los batallones de Aragon por la izquierda, los de Alava por la derecha y otros de Navarra por el centro se lanzasen al combate. Entonces tuvo lugar una escena que acaso para algunos no tendrá importancia; pero que ofreció al ejército un espectáculo tierno é imponente. El capellan del 3.° alavés puesto á su cabeza y ya bajo el fuego enemigo, descubriéndose la suya y sacando un Crucifijo, exhortó á los soldados á que hiciesen acto de

contricion y se dispusiesen al combate: instantáneamente y cual un solo hombre caen todos de rodillas y reciben la bendicion del anciano sacerdote, marchando enardecidos á cruzar sus armas con sus contrarios y á recibir muchos de ellos una muerte gloriosa, que creian santa.

Pero narremos la batalla.

Poco despues de haber amanecido, arrojó Evans las avanzadas del enemigo de las alturas que ocupaban al frente del liberal, y las forzó á retirarse dentro de los muros de Hernani, que con las alturas atrincheradas de Santa Bárbara, y un reducto que las ligaba con el pueblo, eran los únicos puntos que poseian.

La posicion que ocupaban entonces los liberales, formaba un ángulo cuyo vértice era el reducto de Oriamendi, estendiéndose á la izquierda hasta la cima que domina á Astigarraga, y á la derecha por la altura de Arriete; algunos batallones en guerrilla ocupaban los altos intermedios entre Hernani y el reducto. Esta formidable posicion era defendida por inmensa infantería y artillería con cohetes á la congreve. Los carlistas tenian en Hernani siete piezas colocadas en sus baterías, y cuatro más volantes. Apoyaban su izquierda en el Campo Santo, y la derecha en el barrio de Ergovia. El general don Pablo Sanz mandaba las fuerzas hasta la presentacion del infante, y por su órden reconoció la línea, al frente del 6.° (1) de Guipúzcoa, al que mandó se posesionase de la altura de Bertizaran, empresa difícil por ser dominante la posicion, y defendida por fuerzas superiores y atrincheradas; pero era preciso sostener el campo hasta la llegada de don Sebastian, y formando Oliden su batallon, en columnas por compañías, le hizo armar bayoneta, le arengó con militar energía, y á la cabeza de siete compañías, precediendo la de cazadores en guerrilla, emprende la marcha: sufriendo un diluvio de balas, sin contestar, sube á la altura, y penetrando entre la fuerza enemiga, la arroja á bayonetazos, colocándose en el mismo campo, en el que se ostentó el enemigo como en una parada militar. Este arrojo contribuyó sin duda en gran parte al resultado de la batalla de aquel dia, pues dió tiempo á la llegada del socorro, tan necesario. Los liberales, que comprendieron la grande importancia de aquel punto, volvieron sobre él, y le reconquistaron.

Al comenzar Evans á tomar las disposiciones necesarias para un ataque general, observó que por la parte de la carretera de Tolosa avanzaban hácia Hernani considerables refuerzos—eran los que conducia don

---

(1) Este batallon fué conocido hasta aquel dia con el apodo de *Madera*, porque el 10 de febrero del año anterior, se presentó en el ataque contra Iriarte en la misma línea armado de palos; pero desde la toma de Bertizaran adquirió el nombre de batallon de *Acero*.

Sebastian—que poco despues se pusieron en movimiento hácia la izquierda, mientras otra fuerte columna, avanzando por la misma direccion, desembocó por retaguardia de las alturas de Santa Bárbara hácia la derecha liberal.

Don Sebastian se habia decidido á dar la batalla contra el parecer de Moreno, y es fama que dijo el jóven caudillo que; si la perdia, se pegaría un pistoletazo. Responsable él solo de sus consecuencias, formó su plan, se resolvió á ejecutarlo, y mandó á Iturriza y á Sopelana que, con tres batallones y los guipuzcoanos que se hallaban en Astigarraga forzando el difícil paso de este puente, atacasen la izquierda liberal por toda la cumbre, hasta arrojar al enemigo más allá del reducto de Oriamendi, el ataque de la derecha fué confiado á los brigadieres Iturriaga y Quilez; con la brigada aragonesa y el 1.° y 5.° de Guipúzcoa; el del centro con el 1.° de Alava, 1.° de Castilla y granaderos, se encargó al valiente Villarreal; los jefes de brigada Alzáa y Goiri, debian secundar estos ataques con parte de las fuerzas que estaban á sus órdenes, protegidas por la batería de Hernani, quedando de reserva el 1.° de Navarra y el Rey con Perez de las Vacas.

El movimiento de estas fuerzas fué el que obligó á Evans á suspender las disposiciones. El 4.° de Alava, á la cabeza de la columa carlista, pasó rápidamente por el puente de Ergovia á la retaguardia del flanco liberal, á pesar de que Evans habia colocado un batallon español y otro inglés en una posicion dominante. Si estos batallones hubieran permanecido firmes, el resultado de la atrevida tentativa de los carlistas por este punto, no hubiera podido ser otro que el compromiso y destruccion de su columna; pero se replegaron en desórden en el momento en que fueron atacados, y desordenaron á las tropas que estaban á su retaguardia, obligándolas á retirarse.

Villarreal, al recibir las órdenes de atacar por el centro, y viendo la heróica resistencia de los liberales, comprendió que solo un rasgo de heroismo podia, quizá, conceder la victoria: mandó á sus tropas arma al brazo, dirigió una arenga tan lacónica como enérgica y espresiva, cuya reproduccion no es lícita, y con un palo en la mano avanzó por entre una lluvia de balas á ganar la altura que se le habia mandado. El fuego de fusilería, de artillería y de cohetes á la congreve, no le impidió llegar á la Venta Quemada, haciendo replegar á los liberales. Lo mismo hicieron los que defendian la derecha, siendo víctimas los que trataron de hacerse fuertes en algunas casas. El avance de Villarreal y Sopelana les permitió unirse, renovar juntos el ataque y llevar el desórden y la derrota á sus contrarios.

La bizarría de algunas tropas permitió conservar notables ventajas, y que se estableciera el órden á la izquierda de los puntos más esencia-

les, repeliendo contínuamente los ataques del enemigo. Pero como los batallones que se habian replegado despues á la estrema izquierda no habian recuperado su formacion, no pudo Evans tomar la ofensiva en aquella ala sin retirar las tropas que habia dejado para proteger á Ametzagaña y otros puntos adquiridos á la orilla derecha del Urumea, y que creyó de la mayor importancia el conservar para las operaciones ulteriores. Hostigado por los carlistas, tuvo que declararse en derrota y abandonar el campo y las posiciones que dias antes habia conquistado.

El combate fué reñido, sangriento; cada posicion tomada á paso de carga, y los cadáveres ingleses marcaban los puntos que habian defendido. En uno intermedio á Bertizaran y Oriamendi, se colocó un jefe inglés á caballo con una bandera en la mano, y al rededor de éste se iban reuniendo con órden los soldados de su nacion, y atacados por los carlistas, se mezclaron luchando á brazo partido. José Arteaga, soldado del 6.° de Guipúzcoa, se puso á dos pasos de distancia del caballero inglés, que hirió al carlista en la mano izquierda de un sablazo, más no le impidió disparar su fusil, y causar la muerte de su adversario, de cuya bandera se apoderó: era la del 9.° regimiento de la legion inglesa.

Cinco horas de un fuego horroroso y mortífero, brillantes cargas á la bayoneta y asalto de varias casas, bien defendidas algunas por los valientes de Oviedo, redujeron á los liberales á las alturas de Oriamendi, que fué la posicion que quisieron defender á toda costa. Pero á los gritos de *Aurrerac* y de viva Cárlos V, se lanzan los carlistas con impetuosidad sobre sus enemigos; el ruido de una fuerte esplosion anuncia el abandono del reducto; y al disiparse el humo que causara, se ven lucir las bayonetas carlistas sobre los parapetos de Oriamendi.

Los vencedores persiguieron encarnizadamente á los vencidos; pero se dejaban á un lado los españoles para correr tras de los ingleses, á los que sacrificaban sin compasion. Muchos carlistas ostentaban luego las casacas coloradas de los que habian sacrificado. Don Sebastian mandó se hiciesen algunos prisioneros. Más se hubieran hecho, y mayores desastres habrian esperimentado los liberales, sin la presentacion en la carretera de un batallon de la marina real inglesa, con bayoneta armada y la artillería preparada á tronar. Al ver los jefes carlistas aquella novedad, y una muralla de hierro inmóvil, ordenaron el alto, y los fugitivos se guarecieron tras de aquella salvadora línea, que imponia.

El ejército liberal tuvo sobre cuatrocientos muertos, novecientos heridos y ciento treinta y siete prisioneros, inclusos ocho oficiales y noventa soldados de Oviedo, aprisionados en un caserío; perdiendo piezas de artillería, fusiles, cartuchos y otra porcion de efectos. Los carlistas tuvieron ochenta y ocho muertos, seiscientos sesenta y nueva heridos, y algunos prisioneros, entre ellos el coronel Mongut. En uno y otro campo

murieron apreciabilísimos jefes, y basta solo la relacion que acabamos de hacer de la batalla para demostrar el valor que se empleó en ella por los carlistas (1), el lauro que adquirieron.

Los batallones 6.° de Guipúzcoa y 4.° de Alava, tuvieron ocasion de sobresalir, mereciendo los aplausos del ejército y paisanaje.

Entre los jefes se distinguieron Villarreal, Zabala, que quedó herido, Sanz, Sopelana, el coronel Oliden, el comandante Guinea, que alcanzó heróica muerte, y otros.

El país esperimentó igualmente gran pérdida; más de doscientas familias quedaron sin albergue por el incendio de sus hogares, situados en las inmediaciones de San Sebastian, Lezo, Alza, Astigarraga y Hernani, y si bien la mayor parte han sido reedificados, aun se ven las ruinas de algunos. Estos incendios, exigidos algunos por la terrible necesidad de la guerra, y ocasionados otros por el afan de destruir, exasperaron á los moradores de los caseríos abrasados, tomaron las armas en contra de sus arruinadores, y los padres que no ingresaron en los batallones, formaron partidas, teniendo por jefe á su alcalde, y la de Lezo se componia de sesenta indivíduos, la de Alza de cincuenta, y otra en la calzada de San Sebastian, prestando todos grandes servicios á la causa carlista, como prácticos en el país.

Don Cárlos concedió una cruz de distincion, propuesta y dibujada por don Sebastian, para todos los que tuvieron parte en esta batalla. Sobre el mismo campo, y á los pocos dias, la colocó el mismo don Sebastian en el pecho de Villarreal; los soldados la recibieron de sus capitanes, éstos de sus comandantes, y así sucesivamente (2).

El estado en que quedo el ejercito, liberal puede juzgarse por este notable documento, que debemos insertar íntegro.

«Cuerpo de ejército de operaciones de la costa de Cantabria:

»Incluyo á vd. dos oficios, uno de la brillante y feliz accion del 15, el otro del severo revés que hemos esperimentado: habiendo el enemigo recibido refuerzos, y habiéndonos desalojado el 16 de la misma posicion, formidable que habian capturado nuestras tropas con tanta bizarría, las tropas de los diferentes cuerpos sobrecogidas de un terror pánico, sin ninguna causa aparente, se desorganizaron completamente. Hubiera

(1) Entre las recomendaciones que se hicieron por los liberales, fué notable la de don Ignacio Gurrea, ayudante de Evans.

(2) La cruz concedida, tenia en su centro un corazon atravesado con una espada, y estaba sobre un círculo á cuyo estremo se leia: *El rey, á los valientes*. Dos cañones y dos fusiles formaban las aspas de una cruz; la coronaba un castillo, y una corona, al parecer de encina, orlaba toda la medalla. En el círculo del reverso decia: *Oriamendi*, 16 de marzo de 1837. La cinta sobre que pendia, era de color de fuego con franjas negras.

podido continuar ocupando los puntos esenciales de posicion, pero el cuerpo estaba disperso é incapáz de formacion, y por tanto está muy desmoralizado. Si la falta de esto debe atribuirse á mí ó las tropas, ó á ambos juntamente, no me toca á mí determinarlo.

«El general Sarsfield se ha visto obligado, por la inclemencia del tiempo, á volver á Pamplona; me hubiera alegrado el saber esto, pero era imposible. Es la ventaja que el enemigo posee por su posicion central. Ahora estoy solo ansioso por el ejército de vd., y espero que los rebeldes se unan contra vd., y pongan así en peligro su posicion. He perdido en las acciones de estos tres ó cuatro dias lo *ménos* dos mil hombres, y no estaremos moralmente aptos para ningun deber importante por algun tiempo. Estoy completamente dispuesto á tomar plenamente mi parte de la culpa de este suceso, y es claro que la confianza de los soldados en mí, ó la mia en ellos, debe haberse disminuido considerablemente, lo que se presume en tales casos es que la falta debe atribuirse á las tropas ó al jefe, ó á ambos.

»La posicion era sumamente fuerte, y no hubiera podido concebir que las tropas hubieran sido rechazadas de ninguna parte de ella. A usted le toca, mi querido general, y tambien al gobierno, el resolver si no será más ventajoso á la causa de la reina el que yo haga mi dimision, para que otro jefe que pueda inspirar más confianza, se coloque á la cabeza de este cuerpo de ejército. La legion inglesa considera su tiempo de servicio próximo á espirar; temen los soldados el ser asesinados por el enemigo si caen en su poder, y no siendo una clase de hombres escogidos, debo confesar á vd. francamente, que no espero de ellos mucho de bueno en adelante. En cuanto á las operaciones, en general estamos tan desmoralizados por el momento, que no podemos efectuar cosa de importancia en algun tiempo; pero el señor Lujan me dice que vd. contempla el tomar á Orduña, establecer la línea de allí á Bilbao, y despues enviar un refuerzo poderoso al general Sarsfield, con el objeto de que pueda efectuar una union con este cuerpo de ejército, y entonces creo que seria oportuno, ó bien que vd. mismo viniese aquí con diez mil hombres, ó los puntos de la carretera pudieran tomarse, y todo iria bien. Ruegó á vd. que perdone estas observaciones, y felicitando á vd. sobre su éxito feliz, resignándome á mi suerte adversa, queda su afectísimo amigo y servidor, D. L. Evans.—Excmo. señor conde de Luchana.»

En la órden general del 19, trató de animar á sus derrotadas huestes, diciéndolas que la confianza que le inspiraron su valiente resolucion en los dias anteriores al 16, no habia sido destruìda por la jornada de éste: hacia la enumeracion de los hechos en que se habian distinguido, y esperaba que en las nuevas ocasiones que les daria no defraudarian su esperanza. El valor es inútil cuando el órden y la disciplina faltan, les añadia; encargando á los jefes que su primera obligacion era vigilar y hacer observar sus más estrictas condiciones, y les hacia resposables de la observancia de la más rigurosa subordinacion y disciplina en sus respectivos cuerpos, para asegurar con ellas la victoria, ó hacer inevitable un resultado contrario si faltasen. «Jamás el soldado, concluia diciendo.

es más valiente ni invencible que cuando tiene que vengar su honor. Marchemos de nuevo al combate, y mostremos que somos dignos soldados de la libertad. El que no participe de nuestros sentimientos, salga de las filas, porque no deseo llevar conmigo sino á los que estén resueltos á vencer.»

En algunos cuerpos reinaba grande exasperacion: no faltaron batallones que solicitaron atacar nuevamente á Oriamendi á la bayoneta; los oficiales y soldados se quitaron las cruces de condecoracion, y no querian volver á usarlas hasta haber vengado su honor.

Don Sebastian dirigió á sus tropas la siguiente alocucion:

«Soldados: acabais de dar á la Europa, una nueva prueba de vuestro valor y de la impotencia de esa muchedumbre de rebeldes, que, ayudados de viles mercenarios, tratan de desgarrar el seno de nuestra patria. Su empeño se ha estrellado en vuestro heróico valor. Ni las largas marchas, ni el espantoso temporal han podido deteneros.

»Soldados: yo me congratulo con vosotros, yo me glorío de estar al frente de tropas tan bizarras. En nombre del rey os doy las gracias por vuestro comportamiento. La jornada de ayer quedará consignada en las páginas de la historia, como uno de los hechos más brillantes de esta gloriosa lucha. Al rebelde Sarsfield le vencísteis con solo vuestra paciencia; al aventurero Evans, con vuestro valor.

«Cuando me puso el rey á vuestro frente, os dije que la victoria coronaria vuestras sienes: los hechos hablan. Generales, jefes, oficiales y soldados, nada me habeis dejado que desear. Tendré el honor de proponer al rey los premios á que os habeis hecho dignamente acreedores.

»Soldados: marchemos en busca del enemigo, y donde quiera que lo hallemos, estad seguros que el Dios de los ejércitos, que tan á las claras pelea con vosotros, coronará vuestro valor, concediéndoos una victoria completa; acabareis con vuestros enemigos, librareis á nuestra desgraciada patria del yugo que la oprime, y colocareis en el sólio al legítimo sucesor de Pelayo y San Fernando. Cuartel general de Hernani, 17 de marzo de 1837.—Vuestro capitan general en jefe, *el infante don Sebastian Gabriel.*»

SALIDA Y REGRESO DE SARSFIELD A PAMPLONA.

X.

Los primeros movimientos de los ejércitos fueron simultáneos, como se dispuso; y si bien comenzaron á emprenderlos felizmente, ni correspondieron los resultados á las esperanzas, ni en todos fueron iguales. La suerte y el acierto decidieron.

En cuanto al estado de las tropas, era bueno en general: tenian ya algunos recursos, y no les faltaba entusiasmo. El descanso habia sido largo.

A las ocho de la mañana, del brillante dia 11 en vez del 10, salió Sarsfield de Pamplona, emprendiendo su marcha por el camino de Tolosa. El coronel don Leon Iriarte mandaba la vanguardia de tiradores y flanqueadores; seguia la brigada mandada por Urbina, luego la caballería de la legion francesa y un escuadron de Borbon, que sumaban trescientos cincuenta caballos; despues la cuarta division, que constituia el centro, y se componia de seis batallones, á cuya cabeza iba Sarsfield, y formaba la retaguardia la legion francesa. El total de estas fuerzas era de diez mil trescientos sesenta hombres de línea, cuatrocientos caballos, dos compañías de zapadores, y ocho piezas de montaña.

Los carlistas pretendieron locamente impedir el paso en Sarasa, y bastaron los tiradores para que la division no interrumpiera su marcha. Replegados los enemigos á Erice, pudieron hacer en aquellas alturas y parapetos una oposicion más formal, pero tambien fueron rechazados de ellas por algunas compañías que mandó el mismo virey en persona. Esta escaramuza costó varios heridos.

Prosiguió el ejército su marcha, y acampó en Irurzun, apoyando su izquierda en Echevarri delante de Dos Hermanas.

A tan magnífico dia sucedió una noche tempestuosa: fué terrible para el ejército, y aun la recuerdan con terror los que la pasaron á la intemperie, rebozados en lodo y sufriendo un deshecho temporal de agua, nieve y ventisca, y del que no se libró el mismo general, que se halló tambien en el campamento, diciendo, que cuando el soldado sufre, debe dar ejemplo el jefe. Y para que nada faltase á aquella situacion terrible, la *grippe* diezmaba las filas, habiendo dias que pasaban de doscientas las bajas, que eran altas para el hospital.

Al dia siguiente se replegó Sarsfield sobre Erice y Sarasa, renunciando á continuar hasta Lecumberri.

Cuatro batallones, y la correspondiente caballería, era la fuerza que tenian los carlistas frente á sus contrarios.

Pero allí habia acudido don Sebastian, y al ver la retirada del virey, voló á Guipúzcoa donde le llamaba Evans, que, como vimos, iba arrollando á su paso cuanto encontraba, no parando hasta Oriamendi; y si hubiera seguido hasta Hernani, otra hubiera sido su suerte. Don Sebastian se hubiera encontrado en este punto á los liberales.

SALIDA DEL GENERAL EN JEFE DE BILBAO.

XI.

El conde de Luchana, con las tropas que formaban su cuerpo de operaciones salió de Bilbao en la mañana del 10 de marzo, como se habia convenido, encontrando á los carlistas que ocupaban las alturas de Santa Marina y Galdácano, apoyados en diferentes líneas de parapetos, en las que fueron cañoneados lanzándoles de ellas.

Puestos los enemigos en fuga y cargados oportunamente por los destacamentos de cazadores y lanceros de la Guardia Real y los escuadrones de los regimientos de caballería Rey y Reina, perdieron varios muertos y heridos, y unos ciento ochenta prisioneros.

Tambien los liberales esperimentaron algunas pérdidas, quedando herido el jefe en el brazo izquierdo, no impidiéndole, sin embargo, continuar al frente de sus tropas, en lo cual, decia, hallaba el mejor remedio: hubo momentos en que le acometieron los fuertes dolores del mal que padecia, y le obligaron á tumbarse en tierra, compadeciendo su estado los que lo presenciaban.

La noche del 11 la pasó en Galdácano, y el 12 siguió á Durango, peleando de nuevo con los carlistas que ocupaban el monte de Lemona, desde cuyas posiciones barrian con sus fuegos el camino que llevaban los liberales.

En estos hechos se distinguió Espartero notablemente, porque ni la herida ni los dolores le impidieron cumplir con los deberes de general en jefe y correr de uno á otro lado en medio de una granizada de balas.

El ejército liberal entró al anochecer en Durango, á pesar de que se jactaban sus desalojados poseedores de que no la ocuparian; se mejoraron las fortificaciones de esta plaza y se la habilitó completamente.

El 16, dejándola guarnecida con la division de la Guardia, avanzó el conde de Luchana hasta Elorrio para hacer un reconocimiento sobre Mondragon, que siendo ya peligroso é imprudente por la derrota de Evans, se retiró hácia Zornoza, operacion no muy fácil por los riesgos que presentaba, por los bagajes y trenes que necesitaba, y por la proximidad del enemigo envalentonado.

RETIRADA DEL EJERCITO DE ESPARTERO Á BILBAO.

XII.

En efecto, el jefe carlista corrió á Tolosa donde pernoctó el 18, el 19 en Azpeitia, y aunque deseaba continuar su marcha por el estado de ale-

gría en que iban las tropas, no lo consideró prudente, ni convenia, por la falta absoluta de cartuchos, pues todas las municiones que habia en los depósitos se gastaron, y los en tanta abundancia apresados en Oriamendi, se dejaron á la division guipuzcoana que carecia de ellos y que debia arreglarlos al cañon español, porque eran ingleses; así, pues, los soldados de don Sebastian, no llevaban más cartuchos que los de la canana, lo que impidió que cayeran sobre Espartero. Zumalacarregui provocó y sostuvo varias veces el combate, llevando solamente sus soldados cuatro cartuchos.

Don Sebastian dió órden á Guergué, Urbiztondo y Goñi, que observaban desde Arratia, Mañaria y Elgueta á Durango, se movieran hácia el enemigo, como amenazándole.

Obligado en tanto Espartero á replegarse á Bilbao, emprendió el dia 20 un movimiento retrógrado, y pernoctó en Zornoza, marchando en medio de un fuerte temporal de agua y granizo. Los carlistas se presentaron en las alturas que dominan aquella poblacion; pero alojado el ejército, bastaron los puestos avanzados para contener el fuego de los enemigos.

El 21, que se presentó más crudo que el anterior, se continuó el movimiento, y antes que la retaguardia saliese de Zornoza, cargaron impetuosamente los carlistas, trabándose por todas partes una accion reñida, en la que se derramó abundante sangre de españoles. Lo ménos cuatrocientos hombres perdió el ejército liberal, y á no ser por el órden y la bravura que se emplearon en aquella retirada que durante trece horas lo fueron diez ú once de fuego, no hubiera entrado aquella noche el ejército en Bilbao.

Rasgos grandes de valor, como de costumbre, se vieron en este dia. Con encarnizamiento se peleó en todas partes; en el puente Ibarra, y en el de Euba, que defendia la segunda brigada de la segunda division, corrió esta el peligro de que fuera destrozado su flanco izquierdo, descubierto á las bayonetas de dos batallones carlistas que atacaban briosos, mientras otros combatian el frente de la misma brigada, haciendo recia y enardecida la accion hasta las mismas calles de Zornoza, donde los carlistas fueron rechazados con sensible pérdida en una vigorosa carga á la bayoneta; y aun despues, en el trayecto de Zornoza á Bilbao, se propuso Goñi despedazar el costado derecho del ala liberal, al mismo tiempo que Villarreal acudia forzando las marchas desde las lindes de Guipúzcoa. Pero era preciso llegar á Bilbao, y lo hicieron por escalones, haciendo fuego por brigadas y replegándose sucesivamente unas sobre otras.

Los carlistas, cuyo empeño era tenaz, cortaron á un batallon, que pudo salvarle, aunque no por completo, la division de la Guardia, en una brillante carga que dirigió el valiente Ribero.

Al fin llegaron los liberales á las alturas de Cerleches y Abril; reconcentraron sus fuerzas, é hicieron detener á los carlistas en los altos de Santa Marina, desde donde vieron entrar á las tropas en Bilbao, sin perder un efecto del gran convoy que conducian y que tanto embarazó aquella retirada tan encomiada, y con justicia, pues en ella lució Espartero sus altas dotes militares. Pero nos hace ver al mismo tiempo, que donde no era entonces derrotado el ejército liberal se retiraba.

Unos mil hombres perdieron ambos combatientes en las descritas jornadas, y pudieron haberse perdido más sin la bizarría de algunos jefes liberales, la suerte de otros, y la pericia de los que, como don Isidoro de Hoyos, obraron con acierto.

Los ejércitos de Sarsfield, Evans y Espartero, volvieron á sus primitivos cuarteles, esto es: á Pamplona, San Sebastian y Bilbao, sin otro resultado que haber disminuido su fuerza material y moral, acreciendo la del enemigo, para quien empezó prósperamente la campaña de 1837, como lo demuestran los hechos que se han querido desfigurar.

TEMORES DE UNA ESPEDICION Á CASTILLA.—PREPARATIVOS DE ESPARTERO.

XIII.

Antes de recibir el gobierno la noticia del frustrado plan de operaciones, las recibia de que trataban los carlistas de hacer una incursion á Castilla con doce batallones y mil caballos al mando de Urbiztondo. Encargó al conde de Luchana averiguase lo que hubiere de verdad en este plan, en el concepto, le decia (1), que si llegara á realizarse, sus resultados serian más funestos que los producidos por la última invasion, atendiendo á que la mayor parte de las fuerzas del ejército se hallaban en el que Espartero mandaba, el resto, cubriendo atenciones precisas y de urgencia en Cataluña, Aragon y Valencia, encontrándose por consiguiente desguarnecidas las provincias del interior.

Tambien el conde de Luchana creia muy probable la ya anunciada espedicion, previendo que el triunfo de Oriamendi, y lo adelantado de la primavera. permitiria á los carlistas internar fuerzas, precipitando todo lo posible la incursion anunciada, pues no desconocian las ventajas que habian de obtener.

El conde tenia á su inmediacion veintinueve batallones. La guarnicion de Bilbao, de ocho, la consideraba insignificante para atender á su

(1) El ministro de la Guerra Almodóvar, en su comunicacion del 12 de marzo en Madrid.

defensa y puestos de la ria hasta Portugalete, porque á su estension, y al retraso por el mal tiempo, de las fortificaciones, se agregaba la circunstancia de que tan pronto como se separase el ejército quedaria bloqueada, y sin arbitrio para mantener espedita la ria, que era por donde únicamente podia recibir subsistencias. Creia indispensable, por lo mismo, dejar trece batallones, y cuando supiera que los carlistas trataban de ejecutar la espedicion, marcharia con los veinticuatro restantes sobre la línea del Ebro, para impedir aquella y operar segun aconsejaran las circunstancias ó las órdenes que recibiese.

En cuanto al plan en cuestion, manifestó Espartero que le fué forzoso seguirle por las órdenes que se le dieron, que él cumplió; pero que nunca esperó buenos resultados de la operacion, por no considerar bastante fuerte el ejército de Navarra para concurrir á cerrar al enemigo la comunicacion con Francia.

Así lo anunció en sus anteriores comunicaciones, conviniendo en la esencia del plan, más no en los medios acordados para ejecutarle, y á lo que contribuyó adelantando sus fuerzas dos leguas más al interior desde Durango, que amenazaron á Vergara y á Mondragon. Pero aun nos hemos de ocupar de este suceso.

Desconcertado ya aquel plan, era de opinion, si coincidia con ella la del gobierno, de emprenderle de nuevo, y que se reforzara para su realizacion al general Sarsfield con doce de los veinticuatro batallones que qudarian á Espartero disponibles despues de aumentar con tres la guarnicion de Bilbao. Así, dos fuertes cuerpos de ejército, podrian ligarse con seguridad, obteniendo el resultado que se deseaba.

Con los doce batallones restantes, la division auxiliar portuguesa y las fuerzas de que pudiese disponer en Vitoria, operaria como creyese más acertado para frustrar la espedicion; haria los amagos que le pareciesen oportunos, y acudiria á los puntos que pudiesen ser atacados.

Las obras de fortificacion de Bilbao, continuaban, en tanto, con la mayor actividad, y con no menor procuraba Espartero conservar la disciplina entre sus tropas, porque ella era la base del triunfo. La insubordinacion ha perdido muchas batallas, y contribuyó á la pérdida de la de Oriamendi.

ESCALAMIENTO DEL FUERTE DE LA CORONA EN LARRAGA.—OPERACIONES EN NAVARRA.

XIV.

Zaratiegui reemplazó á García, que se hallaba enfermo, en el mando de Navarra; y con pocas fuerzas para emprender operacion alguna, é imposible en él la inaccion, se resolvió á efectuar un proyecto audáz, fa-

vorecido por la desercion del hijo del gobernador de Larraga, que con algunos pocos indivíduos se pasó á los carlistas.

La villa de Larraga, que se asienta á la derecha del Arga, y la pueblan dos mil habitantes, tenia quinientos hombres de guarnicion, recinto aspillerado y dos fuertes para su defensa, dominando uno la villa y defendiendo el otro el hermoso puente de piedra que atraviesa el Arga. Fundado el primero sobre una especie de promontorio que se eleva á orilla del rio, y al que los naturales llaman la Corona, porque en verdad corona á la poblacion, era el principal baluarte, y el que inspiraba una estremada confianza á la guarnicion. Resuelto Zaratiegui á apoderarse de él, se dirigió una noche lóbrega con un batallon hácia Larraga, y en el pueblo de Andioa, distante tres cuartos de hora, eligió cuarenta soldados, hijos del mismo Larraga, y les comunicó la idea de escalar el fuerte. Eran estos hombres de los más valientes de Navarra, y se sorprenden de tamaño proyecto: miráronse unos á otros, y como suelen las dificultades alentar el deseo, oidas las razones de su jefe se proveyeron de hachas, cuerdas y escalas, y partieron intrépidos bajo el mando de un oficial llamado Goñi, hijo tambien Larraga. Trepar la escabrosa montaña por la parte que mira al rio, y escalar las murallas, fué todo obra de un momento. Los centinelas del fuerte dispararon sus armas, y sin darles lugar á cargarlas de nuevo, cayeron, como toda la guarnicion, que consistia en treinta y ocho soldados y algunos artilleros, en poder de los carlistas, que se enseñorearon del recinto, haciéndolo, sin embargo, por poco tiempo; porque si bien en otras circunstancias hubiera influido estraordinariamente sobre las operaciones, no se podia en estas conservar. La columna de Iribarren, reforzada, se hallaba á dos leguas, y los carlistas que habia entonces en Navarra eran muy inferiores en número, razon por lo que ni se rendiria Larraga, aun perdida la Corona, que encerraba algunas piezas de cañon y abundantes pertrechos, ni una vez rendida podia conservarla Zaratiegui.

Los carlistas se llevaron prisionera la guarnicion del fuerte, buen botin de víveres y municiones, y destruyeron la artillería. Al saberlo Iribarren, apenas podia dar crédito á un hecho tan audáz.

Al tener que hacer frente don Sebastian á los movimientos convergentes que hemos referido, quedó Zaratiegui con solo cinco batallones, con los cuales tuvo que defenderse del citado Iribarren, que reemplazó en el mando de Navarra á Sarsfield, que se hallaba enfermo.

El nuevo jefe liberal, para llamar la atencion de su contrario que le daba que hacer con sus cinco batallones, marchó por el valle de Ulzama, que dirige al Baztan, amenazando á Lecumberri. Los carlistas amenazaban al flanco izquierdo: trató Iribarren de prevenir el golpe, y al llegar sus esploradores á Urinaga, vieron correr á sus enemigos á las al-

turas de San Bartolomé: se rompió el fuego, le dirigió acertadamente don Antonio Van-Halen y lograron franquear el camino, incorporándose los tiradores á la columna por la escabrosidad del terreno. Tres batallones carlistas ocupaban el desfiladero inmediato á Munguía, y de nuevo se trabó una reñida escaramuza con varia fortuna para ambos combatientes, que esperimentaron algunas pérdidas en el fuego y en las cargas á la bayoneta.

A las once de la noche llegaron las tropas liberales á sus acantonamientos, y aun aquí se vieron de nuevo acometidas por sus infatigables adversarios, á los que hizo frente Conrad con la legion francesa, no sin causar y sufrir bastantes bajas.

Zaratiegui se habia propuesto molestar de contínuo á su adversario, y lo hacia, viendo con satisfaccion que Iribarren iniciaba un movimiento retrógrado, y se retiraba á las inmediaciones de Pamplona. En la marcha desde Lizaso á Sorauren, se vió algun tanto apurado, pero logró al fin el paso del puente de Ostiz, tan tercamente disputado, y pudo llegar á sus acantonamientos en medio de un tiempo riguroso y por unos caminos que eran desfiladeros.

El resultado de estas operaciones fué hallarse los carlistas á fin de marzo enseñoreándose de Navarra; y considerando esto de importancia, se dió la faja de mariscal de campo á Zaratiegui, la cual le disputaban sus émulos. Esto, no obstante, volvió García, aunque atormentado por la gota, á encargarse de la comandancia general de Navarra, teniendo aquel que retirarse á Estella, cuartel general á la sazon de don Cárlos.

NOTABLES ANTECEDENTES SOBRE EL MOVIMIENTO CONVERGENTE PROPUESTO POR SARSFIELD.

XV.

Si mucho preocupó este plan antes de su ejecucion, tanto ó más dió que hablar despues de ella. Aun hoy mismo, á cuantos sobre él hablamos, nos contestan con misteriosas reticencias, y manifestando que hay un velo que no es posible descorrer. Esto mismo ha avivado nuestro empeño; creemos haber descubierto lo que se ocultaba, y lo presentamos al público, que juzgará los hechos que le presentamos.

Retrotrayéndonos al pronunciamiento de 1836, comenzaremos por decir que, cuando este suceso, se encontraba el general conde de Sarsfield en Pamplona, de donde no habia salido despues de haber dejado el mando en 1834 al general Valdés. Buen militar, y muy comprometido por la causa de Isabel II, queria ver de cerca la lucha que habia en aquel

país, centro del poder de don Cárlos, y aconsejar con el mejor celo á los generales que á él se acercaban, como lo hizo despues de la batalla de Mendigorría, con el general Córdova, que fué á ponerse á sus órdenes por estar Sarsfield nombrado nuevamente general en jefe del ejército del Norte. Sarsfield creyó, y así se lo dijo á Córdova, que despues del triunfo conseguido, hubiera sido muy inconveniente para la causa liberal, privar al soldado de un general que, despues del abatimiento en que habia estado el ejército desde la retirada desastrosa de Valdés, lo habia conducido á la victoria y reanimado su valor, así lo espresó á Córdova en su alojamiento, en la noche misma de su llegada á Pamplona, dándole muy acertados consejos respecto al sostenimiento de las líneas, si bien inculcó la idea de que, reanimado el ejército en Mendigorría, y con los refuerzos que habia recibido, las líneas debian servir de apoyo para las operaciones de la guerra, que debia hacerse de aquellas al centro, no poniendo nunca obstáculos á las espediciones que los carlistas quisieran hacer al interior del reino, pues opinaba siempre que fuera del centro de las Provincias, perdian no solo la facultad de racionarse y demás, sino que quedaban en el mismo estado en que el ejército se encontraba en aquellas, sin recursos, sin simpatías, y sin las seguridades todas que en aquel tenian. Esta opinion nunca la abandonó, diciendo: «Puentes de plata en el Ebro, siempre que quieran pasar: luego sobre ellos.»

Todos los generales que habia en el ejército de Navarra, se espantaron de la revolucion de 1836, y algunos de ellos emigraron. La Navarra quedó sin más jefes de categoría que el brigadier Orus, de gobernador de Pamplona, y el general Iribarren jefe de la columna de la Ribera.

En este estado, y deseando los buenos patricios que empezase con el pronunciamiento una era nueva para la causa de la libertad, se quiso desde luego que un general patriota se pusiese á la cabeza del mando en aquella provincia tan amenazada á la sazon por las fuerzas de don Cárlos.

Hallábase en Pamplona de cuartel el teniente general Cabrera, tenido por buen liberal, si bien de edad avanzada, y se dirigió á él una comision de liberales á ofrecerle el mando, que aceptó Cabrera, satisfaciendo á todos, porque al ménos veian asegurada la plaza. Los comprometidos en aquella lucha de dentro y fuera de Pamplona, no podian ménos de exigir que, como consecuencia de la revolucion de la Granja, se procediese á la renovacion de las autoridades civiles, y principalmente de la diputacion del reino, cuyos indivíduos eran los mismos que habian visto impávidos el pronunciamiento carlista, y algunos, hasta no les eran hostiles.

Se propuso, pues, al general Cabrera, disolver aquella corporacion y nombrar otra interina, así como ayuntamientos constitucionales, hasta

tanto que reunidos los colegios electorales, se procediese á la eleccion conforme á la Constitucion del año 12.

Cabrera recibió la comision, prometió hacerlo así, pero al dia siguiente, en lugar de tomar tal providencia, y que parecia estar en armonía con sus antecedentes, se supo con asombro de algunos, que declarándose enfermo, habia resignado el mando por no contraer esta responsabilidad, dejando en el estado más delicado aquella plaza, y muy espuesta la tranquilidad. El gobernador Orus, se asombró del estado y compromiso en que lo dejaba el general, porque sabia muy bien, que no tenia las mejores simpatías en el ejército ni en la milicia nacional, y lleno de sobresalto, y sin saber que partido tomar, acudió al consejo de los que trataban con Sarsfield, que eran tres ó cuatro lo más, y á pesar del mal estado de salud del general, razon por la cual parecia hasta aventurar demasiado el hacerle insinuacion de ninguna especie, no faltó quien contando con los buenos sentimientos que tenia por la causa liberal, se ofreció á hablarle y proponerle que se encargase del mando en momentos tan críticos y apurados; y despues de haber oido con la mayor atencion la esposicion del estado en que se hallaban, y sin un hombre que pudiese por su prestigio y demás circunstancias, inspirar confianza al ejército hasta contener los proyectos que por aquellas razones podrian intentar los carlistas, prorumpió en estas palabras:

Ustedes ven el estado en que me encuentro de salud; vds. conocen y saben que á pesar de las reiteradas instancias tanto del gobierno como de la misma reina, no he querido en varias ocasiones aceptar el mando en jefe del ejército del Norte, porque mi salud no me permite de ninguna manera entregarme á tanto trabajo y fatiga, y á pesar del convencimiento que tengo de que se puede vencer á don Cárlos; pero todas esas razones han desaparecido, en este momento, porque sería faltar á la nacion y á mi reina en circunstancias tan críticas y al frente de un enemigo tan fuerte y atrevido el dejar á nuestro ejército sin jefe, y á la causa de la reina abandonada, cuando mi espada ha sido la primera que se desenvainó, sin el apoyo que necesita. La nacion ha publicado la Constitucion del año 12: preciso es en estas circunstancias que todos nos agrupemos á esa bandera sin meternos á discutir ahora si es buena ó mala; las Córtes que vengan sabrán lo que deben hacer, y aquí no hay más que sostenerla contra don Cárlos: digan vds. que me encargo del mando desde este momento, y que espero que todos los buenos patricios ayudarán *á éste pobre general enfermo.*

Grande impresion causaron aquellas palabras. En el momento mismo le dió á reconocer el gobernador Orus, y toda la guarnicion y el pueblo se llenaron de confianza y contento. Desde entonces ningun general de los que habian mandado, se presentó más consecuente ni más protec-

tor de los comprometidos por la causa de la libertad: siempre, decia, es preciso proteger á los que todo lo han perdido por la causa que defendemos, pues así cobrarán aliento los buenos, y se impondrá á los malos.

Como consecuencia de este paso, no dudó un momento en separar la diputacion antigua y nombrar una junta sustituyente de diputacion provincial compuesta de liberales tan decididos como don Fidel Oscáriz, don José María Ercazti, don Tomás Egurvide, don Manuel Palacios, don Agustin Salaverri, don Domingo Bornas y don José Marco Reparaz, haciendo que se renovasen en el mismo sentido el ayuntamiento de Pamplona y todos los de la provincia. Desde este momento data el impulso que tomó la causa liberal en Navarra, y el auxilio y proteccion que encontraban los generales en las corporaciones civiles.

El haberse encargado Sarsfield del mando disgustó al partido carlista hasta el punto de que desde Estella le escribió el ministro de don Cárlos, conde Penne de Villemour, y á nombre de su señor, una carta en la que despues de elogiar sus servicios por la causa de los reyes, decia que no podia convencerse de que tan esclarecido general se pusiese al frente de la revolucion y de unas tropas tan desorganizadas. Sarsfield remitió esta carta original al ministro de la Guerra.

A pesar de los esfuerzos del gobierno porque tomára el mando en jefe del ejército, solo conservó el de Navarra.

Llegó en esto el sitio de Bilbao, y Espartero, que siempre habia estado en buenas relaciones con Sarsfield, sin duda por la distancia en que se encontraba con su ejército, y por lo mucho que le ocupaba el movimiento de los carlistas sobre Bilbao, le escribió muy poco. El coronel de E. M. francés, que seguia el cuartel general, juntamente con el coronel inglés Wilde, se habia quedado enfermo en Pamplona, y esta casualidad hizo que teniendo aquel comunicaciones diarias con el cuartel general de don Cárlos, proporcionaran á Sarsfield noticias de todo lo que ocurria en el sitio cada veinticuatro horas: sabe Sarsfield las dificultades que se presentaban para salvar á Bilbao, y al aprender que Espartero habia pasado el rio, se estremeció, porque en caso de un contratiempo, decia, no habia más recurso que tirarse al mar.

Lleno de estos temores, y queriendo ayudar á Espartero, consultó con algunos, y se convino en reunir la mayor parte del ejército de Navarra, y poniéndose él á la cabeza, marchar por la Burunda, allí reforzar la division y amenazar al enemigo por Urquiola, para obligarle así á levantar el sitio, ó bien aminorar mucho sus fuerzas y desembarazar al que mandaba el general Espartero. Para este plan eran menester recursos; y al saber la idea las autoridades se prestaron á coadyuvar con cuanto pudiesen, y se aprestaron víveres, se proporcionó calzado, y no habiendo bastante numerario, se hizo un empréstito puramente patrióti-

co, que en veinticuatro horas produjo la cantidad de treinta mil duros, suscribiéndose el mismo general el primero, que entregó de su propio peculio cuarenta mil reales.

Reunidas la tropas en Pamplona y sus inmediaciones, á cuyo efecto se habia replegado la division de la Ribera y parte de las que desde Huarte y Villaba estaban apostadas para proteger la línea de Zubiri, y cuyo total sería de nueve á diez mil hombres, iban á ponerse en marcha, cuando el 26 de diciembre se recibió la noticia del levantamiento del sitio de Bilbao.

Suspendido el proyectado movimiento, se devolvieron las cantidades recibidas del empréstito á pesar de la penuria en que estaban las tropas.

Entonces fué cuando Sarsfield, preocupándole el porvenir, se dedicó á meditar un plan, que si no acabase con la causa de don Cárlos contribuyese al ménos á desacreditarla en Europa, quitándola el prestigio y volviéndola al primitivo estado de ambulancia sin la estabilidad y crédito que le daba la seguridad aparente que tenia, con la posesion de las provincias en su interior. Si demostramos, pensaba el conde, que don Cárlos no tiene punto seguro donde residir, como hasta aquí en este país, y que lo mismo Oñate que Estella pueden ser ocupados á todas horas por nuestro ejército, su causa pierde el prestigio en el interior y más todavía en el esterior, donde se calcula más á sangre fria. El momento actual es el á propósito para esta idea, puesto que tanto el país como el ejército de don Cárlos, y todos cuantos le rodean se encuentran enteramente descarriados y hasta llenos de terror, con las esperanzas perdidas en Luchana. Aprovechemos, pues, los momentos, reunamos nuestras fuerzas victoriosas, y haciendo un movimiento general al centro de sus dominios, hagamos ver á sus partidarios y al país, que el ejército nacional irá á donde le acomode, y, que nada hay seguro para los carlistas más que lo que aquel ejército quiera. Comunicó esta idea á sus amigos, al gobierno y al mismo Espartero, hallando en todas partes buena acogida, y desde luego, rogado por el ministerio, procedió á llevarla á ejecucion combinando un movimiento sobre el centro con el general en jefe desde Bilbao, con Lacy Evans desde San Sebastian, y con el que él mismo mandaba en Navarra.

Una de las dificultades que se presentaban para llevar á cabo esta idea, que á todos halagaba, era la frialdad que entonces habia entre Espartero y Evans; Sarsfield sabia esto, y procuraba en sus escritos particulares con Evans disuadirle de la prevencion que tenia con Espartero. A pesar de esto, formó Sarsfield su ultimatum, y creyendo, que repuestas ya de sus fatigas las tropas que salvaron á Bilbao, era hora de ponerse de acuerdo entre los tres generales, y señalar el dia tan deseado, escribió á Espartero y Evans; y calculando sin duda, que aquellas

comunicaciones, debian ser presentadas por un paisano, puesto que se trataba más bien de un acuerdo amistoso que de un precepto militar, y que tanto para esponer como para reponer, en caso de duda era más á propósito enviar una persona independiente, que mereciendo su confianza pudiese al mismo tiempo responder y hasta abogar en favor de una idea que tan bien parecia, lo que no podia ser entre un general en jefe y otro militar de cualesquiera graduacion que fuese, eligió á don José María Ercazti, quien á pesar de las dificultades y peligros que el viaje presentaba, salió de Pamplona el 4 de febrero, fué escoltado hasta Valcarlos, llegó el 6 á Bayona y despues de haber conferenciado con don Agustin Gamboa, cónsul de España en aquella ciudad, salió para San Sebastian embarcándose la misma noche en Socoa en una lancha de guerra. Presentado al general Evans, tuvo con él largas conferencias, no siendo estraño á ellas, sin duda, el suceso que á todos preocupaba en la plaza en aquellos dias, y era el reemplazo del secretario de Espartero, el brigadier Rendon, que estaba tambien en San Sebastian mandando un regimiento, por el coronel Linage.

El general Evans obtuvo de lord John Hay, comandate de la escuadra inglesa en la costa de Cantabria, que uno de los vapores de guerra que mandaba trasladase á Ercazti aquella misma noche á Bilbao; y así se verificó, quedando el mismo vapor que debia continuar hasta Santander, en recogerle á su vuelta para el mismo San Sebastian. Llegó á Bilbao el 7 por la mañana, y se presentó al conde de Luchana, poniendo en sus manos el pliego y credenciales del general Sarsfield, segun se dice en la constestacion de Espartero que tenemos á la vista.

Era el plan que los tres ejércitos cayeran simultáneamente sobre el centro del país carlista: Sarsfield con todas las fuerzas de Navarra amenazase por Lecumberri, Evans atacase las líneas de Hernani y Espartero marchase sobre Oñate. La entrada en Oñate y una manifestacion fuerte sobre dicha poblacion, no solo hubiera, á juicio de Sarsfield, producido la alarma y el espanto, sino que todos los partidarios de don Cárlos, conociendo la inseguridad que les quedaba en el porvenir, hubieran abandonado las Provincias, como empezaron á hacerlo á los primeros rumores.

Espartero, con más conocimiento de aquella lucha no participaba de las ilusiones de Sarsfield, pero porque no se creyera que oponia obstáculos al plan de otros, asintió á contribuir á él, y al decírsele que en atencion á las pocas fuerzas que habia en Navarra, y para no abandonar la ribera, era preciso que mandase á dicha provincia el regimiento de Gerona, que se hallaba en Vitoria desde que volvió de la espedicion con el general Alaix, dió inmediatamente las órdenes para que marchase á Pamplona como se verificó. Las dificultades que se presentaban en

los tres puntos eran las mismas; la cuestion de recursos, escasos para penetrar con tanto ejército en el país enemigo. Se convino en pedir al gobierno y al país los recursos precisos, y que tan luego como los tuviese el ejército de Bilbao se moveria dando aviso á los generales Evans y Sarsfield, por tierra y por mar á la vez, para secundar con precision el movimiento. En este sentido, fué la comunicacion que Espartero remitió al virey, y llevó el comisionado que se embarcó al segundo dia, no sin esposicion por el estado de la mar, considerándose perdido con el general Cotoner, que convaleciente de sus heridas y aprovechando esta ocasion se embarcaba tambien para San Sebastian. Llegaron á esta ciudad el 9 por la tarde, se dió cuenta á Evans del resultado de la entrevista con Espartero, y de su cooperacion al plan, y entusiasmado Evans es fama que esclamó:

Bueno, muy bueno: la causa de don Cárlos sucumbe sin remedio; pero no se cumplirá.

En la noche del 9 salió el comisionado de San Sebastian, trató con el cónsul en Bayona de facilitar los recursos necesarios, y llegó á Pamplona el 12, entregando las comunicaciones que recibiera y dando cuenta de su cometido. Desde entonces ya no se pensó más que en obrar, y tanto la diputacion como las autoridades todas, aprontaron los víveres y dinero necesario, se dió cuenta al gobierno, y éste determinó para dar un impulso simultáneo á tan bien acogido proyecto, que el diputado á Córtes don Juan Ramon Arana, pasase á Bilbao, á lo que ya espusimos, y salieran tambien Lujan y Valle.

Dispuesto así todo, no se esperaba ya más que el aviso de Espartero para ponerse en marcha.

El gobierno que habia anunciado á las Córtes este movimiento del que tanto esperaba, escribia y rogaba por que se llevase á ejecucion, y viendo el diputado Valle lo que se retardaba, instaba porque el general Sarsfield tomase la iniciativa. En este estado, y ya así desesperanzado de que pudiese haber la debida regularidad en el concertado plan, el general Sarsfield cargando con toda la responsabilidad, determinó ponerse en marcha el 11 de marzo.

Lo que sucedió despues ya lo dejamos escrito.

El resultado fué funesto: en las conversaciones y en los periódicos se trató de averiguar la causa, y se hicieron cargos violentos é injustos. Lo que acabamos de manifestar está basado en documentos; pero aun vamos añadir más: vamos á presentar otros datos inéditos que aclaran aquella misteriosa cuestion.

Estos documentos, que originales tenemos en nuestro poder, y con los que nos broquelamos para darles al público, son la comunicacion del ministro de la Guerra, don Facundo Infante, de 14 de abril, dirigida al

conde de Luchana en la que se examinan todos los antecedentes de tan notable asunto para defender al gobierno de los cargos que pudieran resultar por algunos asertos del conde, y la contestacion de este al ministro rebatiendo su oficio. Ambas importantísimas comunicaciones van en el apéndice, por no permitir su estension incluirlas en el texto (1).

Ellas nos ahorran algunas reflexiones al ocuparnos de si hubo motivos de amor propio para no admitir con decision el plan de Sarsfield, ó si se creia verdaderamente inoportuno, por la ocasion ó por el modo de ejecutarle.

SITUACION DEL CUARTEL GENERAL CARLISTA.

XVI.

Aprovechando la tregua de las operaciones militares, nos trasladaremos del campamento á la residencia de don Cárlos, para ver como marchitaban los parásitos cortesanos los laureles recogidos por los valientes soldados, como esterilizaban las intrigas de aquella ambulante córte las victorias del ejército.

Pero dejemos hablar en esta cuestion á uno de los valientes é ilustrados oficiales del campo carlista en los apuntes que nos ha facilitado.

«Por efecto de la alarma general que hubo en las Provincias, por los movimientos simultáneos de que hablamos en el último capítulo, se habian reunido en Tolosa de Guipúzcoa, punto céntrico, y que presentaba más seguridades, muchas personas y familias que habian estado diseminadas en varios pueblos. Entre otras, fueron desde Durango, el conde de Casa-Eguía, y su enemigo don Cecilio Corpas. La casualidad hizo reunirse allí al cuartel general del ejército por los últimos dias de mayo, donde se hallaban los generales Villarreal, Sanz, Silvestre, Sopelana, Elío y otros, que, olvidados enteramente de los disgustos que habia habido en Bilbao, acompañaban diariamente á Eguía, mientras que Moreno, á quien se tenia por su rival, se hallaba solo con Corpas. Supieron los unos murmuraciones personales de los otros, que serian unas ciertas y otras supuestas, porque ¿dónde no hay chismosos y enrededores? y don Cecilio no dilató un momento su venganza.

»Hombre travieso, y de fecundo y escogido ingenio, supo engañar y atraerse á una incauta persona que acompañaba á S. A. R., cuyo nombre callamos (2), tanto por su carácter, cuanto porque sabemos que no ha podido sincerarse del papel que, aunque con buenos deseos, con poca

(1) Véanse en el núm. 6.
(2) Era don Antonio Sanz y Sanz, eclesiástico.

prudencia y un celo indiscreto, le hicieron figurar en aquellos dias, suponiéndole que Luis Felipe habia hecho ofrecimientos al conde de Casa-Eguía para una conspiracion política.

»La palabra *transaccion*, desconocida hasta entonces en las filas carlistas, fué arrojada por Corpas á la ventura, y atrayendo despues persecuciones á los unos, venganzas á los otros; su maléfica semilla se desarrolló por en medio de las vicisitudes de los tiempos, y dió por fin su fruto en el Convenio de Vergara.

»No dejó Corpas de suponer á dicho sugeto que el secretario de S. A. R., era tambien uno de los ganados en el plan, añadiendo entre otras cosas, que ni creíamos, ni las indicaríamos *si no las hubiéramos visto escritas por este individuo*, queriéndose sincerar de su conducta.

»Todo aquel cúmulo de falsedades, dichas en tono misterioso, fueron trasmitidas del mismo modo al cuartel real, por la persona en cuestion, y desde entonces empezó el laberinto, y principiaron las persecuciones.

»Eguía recibió órden de marchar á Turin, y despues la de pasar al castillo de San Gregorio de Navarra, susurrándose ya que Elío y otros, tendrian el mismo paradero. Desde aquella aciaga época dataron las denominaciones de transaccionistas, puristas, infantistas, eguiístas y otras, generalizándose la de ojalateros.

»Fué admirable, cómo desde el tiempo de que nos ocupamos, se hicieron falsas acusaciones, se supusieron proyectos, se aseguraron conciliábulos; ¡pero así se engañó! ¡así se alucinó! ¡así nos destrozamos! Los llamados entonces transaccionistas, por uno de aquellos arcanos de la Divina Providencia, todos seguimos al rey á su destierro, mientras que los entonces amigos de Moreno y de Corpas, formaron no pequeño grupo en los campos de Vergara.

»Así como se designaron *ad libitum* los transaccionistas, así tambien se supuso que sus informes, pensamientos é ideas militares, tendian á secundar las intenciones políticas que se les daban tan gratuitamente. Era la una la conveniencia ó inoportunidad de las espediciones, y la otra el perjuicio ó utilidad que habia reportado la estipulacion Elliot, por la que los dos ejércitos beligerantes habian convenido en darse y recibir cuartel.

»Antes de entrar en su exámen, debemos llamar la atencion sobre la coincidencia estraordinaria que acerca de aquellas dos cuestiones hubo en los dos bandos políticos, y fácil es conocer quiénes serian en ellos de una ú otra opinion en ambas cuestiones. Aquellos que hacian la guerra solo con buenos deseos, disfrutando en los dos campos de las ventajas que les proporcionaban los ejércitos, y que no era probable cayesen en manos de sus enemigos, y los que, como dice en una memoria el general cristino San Miguel, «se impacientaban de que la guerra no se acabase prontamente, y querian tener al menos, una vez por semana, la relacion de una batalla, imaginándose que se desaloja su terreno de enemigos, como de curiosos con el despejo de una plaza de toros»..... Ninguno de estos y de aquellos queria cuartel, y pedian grandes maniobras y espediciones. Pero el que tenia que ejecutarlas y todos los dias se veia espuesto á ser fusilado, si tenia la muy probable desgracia de ser prisionero, conocia lo inhumano del proyecto y lo disparatado del otro.

»El tratado Elliot habia hecho cesar la horrenda carnicería que la guerra civil presentaba en Navarra y las Provincias.

. . . .

»Los prisioneros hechos en Descarga, Elzaburu, Vergara, Ochandiano, Villafranca, Eibar y Plasencia, llenaron de jefes, oficiales y tropa los depósitos (1), y aumentaron por miles las filas carlistas, con los que quisieron *servir voluntariamente en ellas*; peticion á que siempre accedieron Zumalacarregui y cuantos generales le sucedieron en el mando.

»En los años siguientes, cuando por espíritu de pandillaje creia alguno que no se adelantaba la guerra porque se daba cuartel y decia que la estipulacion Elliot habia sido el principio de las transacciones, debia conocer más fácilmente que el verdadero motivo en los dos campos, era el haberse metido á dar su voto en asuntos y operaciones militares, personas que solo poseian el secreto del rey Midas. Entre los cristinos hubo de aquella infinidad de periodistas y guerreros, voceadores de la Puerta del Sol, que encontraban fácil y seguro acabar con los *piojosos*, *bárbaros y fanáticos carlistas*, y entre estos no faltaba quien creyéndose lleno de la ciencia infusa del arte de la guerra, disponia movimientos, daba acciones, batia al enemigo y cogia á la reina gobernadora; mientras que los militares se entregaban á las contínuas fatigas y crudos combates, tan tremendos como frecuentes, y tocaban en ellos las dificultades de aquellos fantásticos proyectos.

»Es notable y estraordinario, repetimos, que en los dos campos, al mismo tiempo y del mismo modo, se haya censurado y sido objeto de invectivas amargas la estipulacion Elliot.

»Efectivamente, sin otra razon más que pudiéramos añadir, si bien los cristinos hubieran perdido los miles de prisioneros que les hicimos, y fueron poco á poco canjeados con los ménos que nos cogieron, tambien los carlistas fusilándolos, no hubiésemos tenido el aumento de *veinte batallones á lo ménos*, formados de prisioneros, que se han batido con el mismo arrojo, denuedo y entusiasmo que los mejores de voluntarios. Antes de concluir este asunto de la estipulacion de Elliot, debemos asegurar que los carlistas la observaron siempre escrupulosamente en el ejército vasco-navarro, hasta el estremo de no tomar represalias cuando la quebrantaron los enemigos, y eso que hubo más de una vez motivo para ello. Por ejemplo, ¿tuvo disculpa la muerte de Reina en Puente? ¿La tiene el fusilamiento del coronel Torres en Aragon, aconsejado por Córdova, segun sus *Memorias*, en represalia de los fusilados por Cabrera? No, Cabrera y su ejército no estaban entonces comprendidos en el cuartel, como lo estaba Torres, por ser procedente del navarro. La diferencia salta á la vista; ¿hubiera sido justo que el general en jefe del ejército del Norte, respondiese con su cabeza del fusilamiento de la madre de Cabrera? Pues él mismo, con aquel consejo, se sometia á la barbárie.

»Lo mismo que sucedia con la estipulacion, ocurria con las espediciones; algunos á quienes parecian siglos los dias, y fijas sus miradas

(1) Y las minas de Barandio.

en Madrid, no calculaban la distancia á que se hallaban, y que habia pasado la época primera de los grandes movimientos de entusiasmo; no querian oir la opinion de generales carlistas y cristinos, que siendo basada en la esperiencia, debia ser decisiva en la materia. Léanse las memorias citadas del caudillo enemigo; obsérvense los resultados de las trece espediciones que salieron de las Provincias en toda la guerra; ni una, chica ó grande, á pesar de sus trabajos y esfuerzos, sus glorias ó desgracias, el valor de sus jefes y oficiales; sea cualquiera el motivo que se alegue para ello, ni una, repetimos, dió la menor utilidad ni ventaja.

»Y no obstante, esta cuestion se agitó desgraciadamente entre los carlistas, y se la dió un colorido de ideas y designios que ni podian existir, ni tenian ninguna relacion con un asunto puramente militar. Acaso, se dirá, que muchos se presentaron y pidieron ir mandando, ó empleados en las espediciones; nosotros no entraremos á deslindar los motivos personales que tuvieron para ello, pero presentaremos reglas generales del arte militar, que son infalibles porque están sacadas de la historia de todos los tiempos. ¿Quién puede desconocer que unos cuerpos que tomaban la ofensiva sin bases de operaciones, sin líneas estratégicas de comunicacion, ligadas á la general de operaciones, sin puntos intermedios de apoyo, sin direccion fija para que pudiesen encontrarlo todo, ni establecerlo, en medio de la persecucion, la incertidumbre de los pueblos, y la falta de recursos tenian que dar malos resultados? Si por algunos momentos estas empresas tuvieron ventajas, aunque ejecutadas contra principios, fué porque el enemigo se separó más de ellos, y nunca, cuando operó bien; pero aun en aquel caso, el general y soldado espedicionario ni adquiria algun triunfo, ni podia sacar las ventajas necesarias para el adelanto de su mision. Por el contrario, la menor desgracia era irreparable, y á ella se seguia la desercion, el desórden, las marchas forzadas y el alerta general y el cansancio de las tropas. Las sorpresas las desmoralizaban, la falta de subsistencias las enarvaban, la subordinacion desaparecia, y acto contínuo se presentaban el robo, los crímenes y los escesos que no podian reprimirse ni castigarse. Los pueblos veian en las espediciones unas bandadas de paso con las que simpatizaban en opiniones, pero á las que por temor del enemigo perseguian ó miraban con indiferencia. Sin facilidad de reponer el armamento que se inutilizaba, las municiones que se gastaban, y el calzado que se destruia; las requisiciones y exacciones violentas, pero necesarias, hacian aparecer al jéfe y soldado carlista como partidas sin órden, sin organizacion.

»Los pueblos los veian pasar perseguidos cuando los esperaban triunfantes, y así perdíanse la reputacion y el prestigio de ellos y de la causa que defendian.

»Quizá el lector estrañará, cómo para conciliar tantos estremos no se trató de abrir las comunicaciones con el país dominado por Cabrera, y aprovechando las muchas veces que éste, á caballo sobre el Ebro, proporcionó favorables momentos, no se ligaron y combinaron las operaciones. A tan sencilla cuestion solo podemos contestar que no se hizo, y que ignoramos el motivo que para ello hubo en toda la campaña.»

Ambas cuestiones, la de transaccion y espediciones, lanzadas necia

ó intencionadamente al debate, crearon su atmósfera, se condensaron, y produjeron tormentas como iremos viendo, pues no debemos anticipar los sucesos.

NUEVO PLAN DE OPERACIONES DEL CONDE DE LUCHANA. — SE TRASLADA A SAN SEBASTIAN.

XVII.

Insuficientes para guardar á Bilbao los ocho batallones que le guarnecian, pensaba Espartero aumentarlos hasta trece, segun digimos y hallaba conveniente que los veinticuatro restantes marchasen sobre Miranda de Ebro y Puente Larrá, para prevenir las consecuencias de una espedicion á Castilla, que consideraba inminente.

Esperando así por tal movimiento tener á raya al enemigo en las Provincias, recomendaba el envio de doce ó catorce batallones á Navarra, que, con los allí existentes, ocuparan el país por el Baztan, hasta ponerse en contacto con Evans, para cerrar la comunicacion de los carlistas con Francia, donde se surtian hasta de boinas.

Conseguido esto, serian los dos cuerpos de ejército bastante fuertes para resistir con buen éxito, quedando los diez ó doce batallones restantes, y la division portuguesa, para impedir las incursiones que pudieran preparar mientras se lograba aquel objeto.

El gobierno, como no podia ménos, asentia con las ideas del general en jefe, en quien tenia depositada su confianza, y le prescribia que él adoptase el plán que debia seguirse, partiendo de las principales bases, que eran la ocupacion de la frontera de Francia, y que se hiciera la guerra á los carlistas dentro de su propio país (1).

---

(1) Las fuerzas, á la sazon, á las inmediatas órdenes del general en jefe, y su distribucion, era a siguiente:

PRIMERA DIVISION.

Comandante general, don Manuel Gurrea. Luego pasó á mandar la segunda, y la primera el conde de Mirasol.

Brigada de vanguardia. Jefe, el brigadier don Isidoro Hoyos. Batallones de que constaba: 3.° del Príncipe, 3.° de línea; dos de voluntarios de Gerona, 3.° ligero; uno del provincial de Chinchilla.

Primera brigada. Jefe, brigadier don Segundo Ulibarri. Batallones de que constaba: dos de Zaragoza, 12.° de línea; dos de la Reina, 2.° de id.

Segunda brigada. Jefe, el brigadier don Ramon Castañeda. Batallones de que constaba: dos de Mallorca, 13.° de línea; dos de Estremadura, 15.° de id.

SEGUNDA DIVISION.

Comandante general, don José Clemente Buerens.

Los carlistas en tanto no perdian de vista á sus contrarios, y temiendo más al general en jefe, le observaban de cerca, hallándose hacia fines de abril cuatro batallones vizcainos en Echevarri, Galdácano y San Miguel: uno navarro en Arrigorriaga y Zaratano y otro hácia Plencia; y varias compañías vizcainas en Derio, Santo Domigo y parte de Azua. Guergué que tenia su cuartel general en Galdácano mandaba todas estas fuerzas; teniendo Cástor á sus órdenes dos batallones vizcainos que merodeaban hácia Gueñes y Sodupe.

Las obras para fortificar á Bilbao, no adelantaban lo que se queria, por el horrible temporal, el cual contribuia, sin duda, al rigor de la enfermedad reinante que atacaba con gran fuerza á los soldados.

Pero todos estos inconvenientes no habian de paralizar las operaciones, y á fines de abril y principios de mayo segun lo permitia el estado del mar, se fué trasladando el ejército á San Sebastian, más ó ménos directamente.

El jefe carlista empezó á reconcentrar sus fuerzas sobre la línea de Hernani, indicando sus disposiciones y movimientos una tenaz resistencia y la suspension de las espediciones al interior. Pero pronto varió de plan.

Por esto ordenaba Espartero á Iribarren y Buerens, que sin perder de vista al enemigo, que tuvieran siempre á su frente, amagasen con circunspeccion, el primero por Ulzama ó por el Baztan, ó haciendo una poderosa diversion sobre Estella, y el segundo por Arlaban ó Salvatierra sobre Oñate, siempre que supieran con exactitud que no trataban de efectuar la espedicion y reunian fuerzas hácia Hernani.

Primera brigada. Jefe, coronel don Pascual Churruca. Batallones de que constaba: dos de Borbon, 17.° de línea; dos de voluntarios de Valencia, 4.° de ligeros.

Segunda brigada. Jefe, coronel don Santiago Otero. Batallones de que constaba: dos de Soria, 9.° de línea; dos de San Fernando, 11.° de id.

GUARDIA REAL.

Comandante general, don Felipe Ribero.

Primera brigada. Jefe, brigadier don Froilan Mendez Vigo. Batallones de que constaba: dos del 1.° de granaderos de la Guardia Real de infantería; dos del 3.° de id.; uno del 4.° id. id.

Segunda brigada. Jefe, coronel don Juan de la Peña. Batallones de que constaba: uno del 1.° de granaderos de la Guardia Real provincial; uno del 2.° id. id.; dos de cazadores de la misma.

Componian las tres divisiones un total de veintinueve batallones y tres escuadrones, que eran: uno del 1.° de línea; otro de la Reina, 2.° id., y otro del Príncipe, 3.° id.

PRELIMINARES DE LAS OPERACIONES EN LA LINEA DE HERNANI.

XVIII.

Al ver el jefe carlista el formidable ejército que ocupaba el estrecho espacio que mediaba entre San Sebastian y Pasajes por la Herrera, acudió con su columna móvil á Hernani para contrarestar los intentos de su adversario, tomando las necesarias disposiciones á fin de que el éxito no fuese desgraciado, como debia preveer, si la resistencia de sus tropas no era tenaz, á la cual convidaba la naturaleza del terreno, los recursos con que contaba, y el interés que habia en conservar tales posiciones en aquellas circunstancias.

Y no era lisongera la situacion en aquella parte de los defensores de don Cárlos; pues sobre tener atestados de heridos sus hospitales, empezó á desarrollarse el tifus, y una mitad de los heridos fueron cuidados en las casas particulares, que lo hacian con celo; adelantando algunas cantidades los más pudientes para remediar la escasez de subsistencias que empezaba á esperimentarse.

Esto no obstante, no dejaron de hacer frente á los liberales que empezaron á fortificar su posicion de Aguirre; y sin resultado los movimientos que ejecutaron los carlistas, convienen en consejo atacarla formalmente, y al amanecer del 6 de mayo sorprendió á los defensores del fuerte el fuego de cuatro cañones que colocaron sus contrarios sigilosamente la noche anterior, causado grandes destrozos. Acudieron fuerzas en auxilio de los cercados, y antes que llegaran dieron el asalto con estraordinario valor ocho compañías de preferencia, protegidas por cuatro batallones, pero fueron rechazadas con admirable serenidad, y solo al verse sin sus mejores oficiales y soldados se retiraron sin ser perseguidas. Ciento veinte bajas tuvieron los carlistas, resultando á proporcion más muertos que heridos: se hizo el fuego á quemaropa. Los liberales perdieron la mitad: era más favorable su posicion.

Este grave contratiempo del carlista, no era sino el preludio de los que podria tener con la tormenta que se le echaba encima. Acudió el general en jefe con refuerzos á Guipúzcoa, donde se reunieron más de veinte batallones, y todos creian llegado el caso de una batalla decisiva, lo cual tenia harto animado al carlista que confiaba no ser vencido (1), y

(1) Se hallaban tan decididos los habitantes para defender su pais, que por medio de sus respectivos alcaldes se ofrecieron á pasar una parte de sus paisanos armados al bloqueo de Guetaria y la costa de Orio á Motrico, á reemplazar al batallon estacionado en estos puntos, para que acudiese á

todos, ancianos, niños y mujeres, pues los demás estaban en el ejército, se aprestaban á defender el terreno que ocupaban con entusiasta resolucion, pues consideraban que la invasion seria el aniquilamiento de sus hogares.

En medio de este entusiasmo principió á correr el 10 la noticia de la marcha á Navarra de don Sebastian con las fuerzas de su inmediato mando, que efectuó el 12, á formar parte de la espedicion de don Cárlos.

Ya es conocido de nuestros lectores lo que interesaba á los carlistas tener espedita la comunicacion con Francia, así como ya vieron que Córdova pensó en su tiempo cortarla y comenzó á ejecutarlo, ayudándole en cuanto era posible el general Harispe, que favorecia algo más á la causa liberal que el gobierno de su nacion, cuya conducta carecia de franqueza y buena fé. El conde de Luchana, decidido á ejecutar por completo este plan, corrió á lisongearse con el éxito que esperaba; y aunque quiso emprenderlo en el acto de su llegada, una falta imperdonable de la P. M., segun parece, detuvo algunos dias la operacion, dando lugar en ellos á los nuevos movimientos que emprendió el ejército carlista. Originó esto la carencia, en los almacenes de San Sebastian, de cartuchos de calibre español; porque ocupando esta plaza la legion de Evans, eran para fusiles ingleses los que habia. En tal conflicto, parece se consiguió se elaborasen en Bayona millon y medio de cartuchos.

Remediada tan apremiante necesidad, la inercia era peligrosa: necesitábase obrar; y para ello revistó Espartero el 11 las tropas y las dirigió una interesantea locucion (1).

Hernani á batirse con sus compañeros: los demás paisanos acudirian á Andoain y Hernani, desde donde se trasladarian al campo de batalla á conducir municiones, víveres y heridos, para que el soldado no tuviera más que pelear: las mujeres se empleaban ya en preparar hilas y vendajes, se fabricaban en los caseríos centenares de parihuelas y se tenia así un parque de sanidad cual ningun ejército.

(1) «Soldados: llegó al fin el dia que tanto deseaban vuestro valor y decision. Animados de un noble entusiasmo quereis dar una prueba más al trono de nuestra inocente reina y á la pátria, cuya libertad nos está encomendada, de cuan poco apreciais vuestra sángre cuando se trata de derramarla por estas dos causas, tan caras á todo corazon verdaderamente español. A la vista teneis á ese enemigo que tantas veces habeis vencido, y que sabe cuan imposible le es resistiros cuando deseais conseguir el triunfo. Esas fortificaciones que os le ocultan, demuestran su debilidad y el temor que le inspiran vuestras bayonetas. ¡Insensatos! ¿De qué le sirvieron sus famosas líneas de Arlaban y Villarreal, así como las escarpadas posiciones de Luchana? Ya lo sabeis, soldados; de aumentar su deshonor y dar mayor brillo á vuestra historia. Marchemos, pues, al combate, que con valientes como vosotros no hay obstáculo que nos detenga. Pero recordad que de nada sirve el valor inconsiderado cuando no le acompañan la union, la más perfecta disciplina y obediencia más ciega á las órdenes y disposiciones de vuestros jefes. Mirad esas filas de valientes, y hallareis á su frente á los mismos jefes que tantas veces y con tanta gloria os han conducido al campo de batalla. Ved á los hijos de la Gran Bretaña, nuestra poderosa aliada, qué impacientes están por participar de nuestros

Practicó aquel dia un reconocimiento por las inmediaciones de San Sebastian, y asistió luego con todos los generales españoles y estranjeros y otros personajes, al banquete que dió Lacy Evans, donde brindó el conde por el primer granadero que entrase en Hernani; Seoane, prometiendo una pension vitalicia de cinco reales diarios sobre su fortuna particular al primer valiente que entrase en la villa, rogando Carondelet á Seoane que escluyese del derecho á esta pension al general en jefe, que olvidaba muchas veces lo que debia á sus funciones por ambicionar la gloria de los simples granaderos.

El 12 practicó de nuevo el conde de Luchana otro reconocimiento, decidiéndose á emprender el ataque por la derecha de la línea carlista, situada á la izquierda del Urumea, no obstante el formidable aspecto que presentaba, por tener ocupada la cordillera de Oriamendi con tres fuertes reductos y una batería, guarnecidos tambien aquellos de artillería y ligados por varios parapetos, con otros á la izquierda de Oriamendi, llave de la posicion, que corrian por todas las alturas del mismo lado, ofreciendo escelente abrigo á los carlistas.

El 13 se empezaron á mover las tropas; y el 14 fué el designado para el ataque ocupando el ejército las siguientes posiciones. La segunda division al mando de Gurrea formaba la estrema izquierda de la línea en la posicion de Azueta, destinada á proteger este flanco contra las fuerzas que pudiera presentar el enemigo por la parte del cerro de San Márcos ó de Astigarraga, cuyo pueblo debia ocupar, ganada que fuera la cordillera de Oriamendi. La vanguardia guiada por Rendon, estaba á las inmediaciones de la casa de Aguirre—que ocupabá el medio entre las líneas liberal y carlista—para secundar el ataque principal, observar los puestos que tenia al frente el enemigo, y las avenidas del puente de Astigarraga por la izquierda del Urumea.

Cuatro batallones de la quinta division conducidos por Jáuregui, se posesionaron del camino de Hernani, formando su retaguardia la legion

---

laureles. Ved al lado del estandarte de Castilla ese pabellon que hondea hasta en los helados mares del Polo. Contemplad esas montañas que nos separan de la Francia, y van á ser testigos de la importante lucha que se prepara: los ecos que en ella resuenen, trasmitirán á la Europa entera los cantos de la victoria y los lamentos de los vencidos.

»Sed humanos con los que en el ardor de la accion caigan en vuestras manos. Los valientes como vosotros no reputan por enemigo sino al que pelea, pero alargan una mano generosa al que se rinde y evitan la efusion inútil de sangre.

»Soldados: nada os detenga; haced otro esfuerzo, y la patria y el trono defendido por vosotros, os deberán su gloria en un dia que ha de perpetuar vuestra reputacion. Acordaos de los juramentos que habeis prestado, y no dudeis del triunfo. Corred á aclamar en las posiciones enemigas los nombres augustos de Isabel y de libertad, y allí hallareis á vuestro compañero, el general en jefe del ejército del Norte, conde de Luchana.

británica de todas armas: estos dos cuerpos debian atacar principalmente la altura de Oriamendi, bajo la direccion de Evans, sosteniéndoles la primera division, que mandaba el conde de Mirasol, con una batería.

La division de la Guardia, que creemos mandaba Ribero, con los escuadrones Reina y Príncipe, constituian la reserva, y se hallaba á las inmediaciones de San Sebastian, pronta á acudir donde mayor fuera el peligro.

El resto de la artillería anglo-española, sostenida por un brillante batallon de marina, estaba oportunamente colocada para disponer de ella brevemente.

ATAQUE Y TOMA DE LA LINEA DE HERNANI.

XIX.

A la marcha de don Sebastian, quedaron con los guipuzcoanos tres batallones navarros y dos vizcainos, y pensando aquellos seriamente en la suerte que les esperaba avanzando Espartero con su ejército, al que no podian hacer frente por su superioridad, se dispuso al abandono de los puntos avanzados en cuanto á ellos se dirigiesen los liberales, y retirarse detrás de los rios Bidasoa y Luzarán, que ofrecian mejor resistencia. Con este objeto se destinaron todos los paisanos de los pueblos circunvecinos y la compañía de zapadores, á construir parapetos en Soravilla y barrio Zumea de Andoain; se movieron algunos batallones, y dos de navarros marcharon á Oyarzun, con órden de si eran atacados correrse al Baztan.

Los habitantes de Hernani y pueblos inmediatos, se prepararon á abandonarlos.

Avanzan los liberales á las cuatro de la mañana, rompen el fuego las guerrillas, contesta el enemigo, y se guarece al pié de la altura de Oriamendi. Ocupan los vencedores las primeras posiciones, abandonadas por los carlistas, y retirándose hácia Tolosa, siguen en su movimiento por la izquierda del camino, desobstruyendo los obstáculos que le interceptaban, y logran conducir por él la artillería y ponerla en buenas posiciones, para dirigir sus fuegos á los parapetos de Oriamendi, y proteger los ataques de la derecha del camino, que verificaban la compañía de guías del general, el batallon de *chapelgorris* y dos de la legion auxiliar, sostenidos por cuatro españoles. Se efectuó la acometida, los carlistas abandonaron sus posiciones, castigados por el nutrido fuego de fusilería y cañon que se les hacia, guareciéndose en Hernani, y colocándose en las alturas de Santa Bárbara y gargantas de Arricarte, que formaban la segunda línea de defensa.

Dueños los liberales de las alturas de Oriamendi, primera línea carlista, de aquellas posiciones que estaban aun teñidas con la sangre que en ellas se derramó, se envió á tomar la segunda á la quinta division, sostenida por la vanguardia, en tanto que De Lacy Evans, con los batallones de la legion auxiliar y otros, marchaba sobre Hernani por el camino real y la parte comprendida entre éste y el Urumea, para que coincidiera el ataque de aquel punto con el de la altura de Santa Bárbara y boquete de Arricarte. Una batería de la legion británica protegia á Evans.

Los carlistas estaban bien defendidos en Hernani, cuya posicion era escelente, y su artillería y la de la ermita de Santa Bárbara, jugaba bien. Pero conocian que era inútil su resistencia; cejaron, como se les tenia prevenido, y los liberales se apoderaron del pueblo y de sus fortificaciones, y á las diez y media de la mañana se retiraban sus defensores sobre Urnieta, ocupando tambien Evans á Santa Bárbara y Arricarte.

Estas ventajas, sin embargo, no satisfacian al jefe liberal, que persiguió al fin á su contrario hasta el mismo Urnieta, donde se defendió valeroso desde las casas y la iglesia; pero fué envuelto por algunos batallones españoles é ingleses, apoyados por un escuadron de lanceros y una pieza de la legion: le ocupa como Hernani, y arrolla al carlista hasta la mitad del camino de Andoain.

El temporal, en tanto, era terrible por las aguas, teniendo las tropas que acampar al raso; más no disminuyó esto su valor.

El botin, particularmente de municiones, fué considerable.

El 15 descansaron las tropas en Hernani, y se tomaron varias providencias para que no fuera estéril el triunfo alcanzado, encargándose muy especialmente á Gurrea, se mantuviera en la posicion de Astigarraga, asegurara las dos cabezas del puente, que debia sostener á toda costa, y el reducto que el dia anterior ocupaba la estrema derecha de la línea carlista á la izquierda del Urumea. En este dia se previno á las tropas no causaran la menor vejacion á los paisanos y les protegieran en cuanto necesitasen.

Si tomada la línea de Oriamendi hubieran descendido las tropas liberales á Hernani, fuera el triunfo de más valer; pero ahora, como en marzo, se perdieron momentos preciosos. Dos horas estuvieron los carlistas en la villa, y al cabo de ellas salieron del convento, llamándoles la atencion la tranquilidad con que se les dejó retirarse.

TOMA DE OYARZUN, IRUN Y FUENTERRABIA.

XX.

En la mañana del 16, los dos batallones carlistas que ocupaban á Oyarzun le abandonaron al acercarse las tropas de Evans, y los habitan-

tes abrieron las puertas á los liberales, que le ocuparon, le guarnecieron con setecientos hombres, siguieron las columnas su marcha, y circunvalaron y atacaron por la tarde el fuerte del Parque y pueblo fortificado de Irun, que hallaron en buen estado de defensa, y hecha esta con bizarría. Le guarnecian cuatrocientos sesenta carlistas mandados por el gobernador comandante, don Antonio Segura. Tuvo que jugar la artillería de la legion, y lo hizo con acierto; pero era demasiado ligero su calibre, y la bravura de las tropas abrió paso con sus armas, superando todas las dificultades. Distinguiéronse los regimientos británicos rifles, reales, irlandeses y 1.°, bien mandados por sus coroneles. Treinta y seis horas duró la pelea con ardor inestinguible, y á las diez de la mañana del 17 fué el pueblo asaltado, teniendo que capitular aquellos héroes despues de noventa bajas y causar triplicado número á los ingleses. Rindióse casi al mismo tiempo el fuerte del Parque á los ayudantes de Evans, Schelly y Cotoner, á la cabeza de algunas compañías del regimiento de la Princesa.

En la tarde del 18 capituló la plaza de Fuenterrabía con el mismo Schelly y el teniente don Ignacio Gurrea, ahorrándose así mucho tiempo y muchas vidas, porque prometia fuerte resistencia (1). Cayeron en poder de los liberales diez y siete piezas de artillería, la principal fundicion de cañones, el arsenal, almacenes y gran cantidad de víveres y municiones; quedando prisioneros buen número de carlistas, con sesenta y seis oficiales. Jáuregui, Rendon, O'Donnell, Santa Cruz, Llanos y el diputado Lujan, que reemplazó á Vengoa en la direccion de una batería, por haber quedado herido, merecieron la recomendacion de Evans, así como muchos oficiales ingleses, que trataron de indemnizar la pérdida de Oriamendi en los sucesos referidos. Las bajas por los muertos y heridos de una y otra parte fueron de consideracion. La pelea encarnizada, y al acabarse las municiones á los liberales, abrió Harispe sus almacenes y

---

(1) Las bases fueron las siguientes:

Capitulacion de la plaza de Fuenterrabía el 18 de mayo de 1837, siendo su gobernador el capitan don Nicasio Otamendi, y general del ejército sitiador el teniente general De Lacy Evans, y autorizados para la estension de los artículos de la misma sus ayudantes de campo don Ricardo Schelly y don Ignacio Gurrea.

Artículo 1.° La guarnicion será prisionera de guerra incluyendo á los inválidos y paisanos armados y retirados, permitiendo á la tropa conservar sus mochilas, y á los jefes sus maletas.

Art. 2.° Se respetarán las vidas y haciendas de los habitantes.

Art. 3.° Los oficiales y tropa de la guarnicion serán los primeros canjeados, siempre que su general convenga en ello.

Art. 4.° La guarnicion, despues de firmada la capitulacion, formará y rendirá las armas en el glásis de la fortificacion.—Nicasio Otamendi.—Ricardo Schelly.—Ignacio Gurrea.—Conforme y ratificado.—De Lacy Evans.

los franqueó, así como el establecimiento de hospitales de sangre en territorio francés, auxiliados por franceses.

Antes de esta capitulacion duraron bastante las contestaciones, porque se oponia Otamendi á que entráran en la plaza los ingleses, á quienes temia por los escesos que se habian permitido en Irun; pero garantizados los temores del carlista, y convencido éste de que habian dado cuartel, consintió en que entrara medio batallon inglés, en representacion de los demás.

Cuando la division guipuzcoana quedó sola, y se abandonó á Oyarzun, se mandó al coronel Soroa que evacuase á Irun y Fuenterrabía; pero dejándose llevar este jefe de su escesivo valor, y entusiasmado con las obras que su celo habia levantado, pidió se le permitiese la defensa por un dia, contando con que de noche siempre encontraria modo de incorporarse con las guarniciones á la brigada navarra, cuyo jefe, Zubiri, tenia órden de colocarse en la ermita de San Marcial. Más no se presentó, y faltando así á lo que se le tenia prevenido, dejó comprometido á Soroa y á las citadas guarniciones.

Por la toma de Irun se concedió una medalla de distincion.

ACCION DE URNIETA.

XXI.

La primera division del ejército que mandaba el conde de Mirasol, acantonada en Urnieta, fué atacada repentinamente por los carlistas. Sobre el ala derecha, que ocupaba la cima del cerro Ezquivel, cayeron algunos batallones; casi la misma fuerza sobre el centro, y el batallon de Chapelchurris sobre la izquierda, que procuró sorprender bajando oculto por un barranco, de los muchos que por allí hay, pues la naturaleza del terreno se presta fácilmente á estos golpes de mano. Así logró caer de improviso en los puntos avanzados; pero recuperados de la primera sorpresa los liberales, y con la oportuna llegada de Concha, se hizo frente á las superiores fuerzas enemigas, que retrocedieron aun más allá de la primera línea en que tenian sus puestos avanzados.

Mientras esto sucedia en la derecha, en el centro obtenian ventajas los carlistas, desalojando á la tercera compañía de cazadores del regimiento de la Reina de su posicion; pero acude un batallon guiado por el coronel Parra, y á la bayoneta desaloja á los carlistas. Del mismo modo el capitan don Juan Julian de Lujan carga con unas dos compañías á un batallon que habia logrado penetrar por una cañada, y le hizo retroceder hasta cerca de Andoain, en cuya operacion le ayudó, ligándose

por su izquierda la columna de cazadores, que mandaba el coronel Mayol (1).

Los chapelchurris, que acometieron por la izquierda, tambien fueron rechazados á la bayoneta por los granaderos del tercer batallon de la Reina.

El conde de Luchana, al oir los primeros tiros de esta accion, se trasladó á tomar parte en ella.

Las pérdidas de una y otra parte no dejaron de ser considerables: ciento veinte entre muertos y heridos de los carlistas, y casi igual la de los liberales.

PROCLAMAS DEL CONDE DE LUCHANA.

XXII.

Para aprovechar Espartero los triunfos que adquiria con las armas, presentó á los enemigos la oliva salvadora en estas proclamas, que no merecen, en verdad, la crítica que entonces sufrieron por los que creian que, para terminar la guerra, no se necesitaba más que querer, y consideraban ignominioso ofrecer la paz á los que á su juicio apasionado, podian ser esterminados facilmente.

Estos dos notables documentos, merecen conocerse íntegros por más de un concepto.

El general en jefe del ejército del Norte, á los generales, jefes y oficiales y demás individuos de las tropas enemigas.

«Largo tiempo habeis combatido con más valor que fortuna en defensa de una causa que criminales ambiciosos han querido pintaros como justa. Vuestra sangre ha corrido á torrentes por dejaros alucinar con mentidas promesas, esperimentando desgracias en casi todos los puntos en que habeis peleado, y la ocupacion reciente de las líneas de Oriamendi, de Hernani, de Astigarraga, de Oyarzun, Irun y Fuenterrábia, la pérdida de la artillería y demás recursos que encerraban los dos últimos, como la rendicion de sus guarniciones, que se hallan en nuestro poder, os demuestran de un modo evidente que son inútiles los esfuerzos de los

(1) Entre los rasgos de heroismo que tuvieron lugar en aquella accion, debemos citar el siguiente, copiado del parte que dió Mirasol.

«Hubo en el centro hechos de valor que han calificado sus respectivos jefes; pero entre todos debo recomendar al cazador de la segunda del regimiento de la Reina, Domingo Diaz, que herido en el pecho y sin poderse levantar del suelo, continuó á mi vista haciendo fuego hasta que el enemigo salió de su alcance.»

que nada les importa perezcais todos, con tal que su ambicion y codicia quede satisfecha.

»Justo es ya que cesen las desgracias que afligen á vuestras familias, y que vosotros depongais las armas volviendo á ocuparos en vuestras labores, y á contribuir de un modo verdaderamente honroso á establecer la paz y felicidad de que antes gozábais. De vosotros depende únicamente termine una guerra que os ha consumido ya la juventud hermosa que hacia el ornato de vuestras provincias, y que cada dia que pasa arrebata nuevas víctimas.

»Comparad vuestros recursos para sostenerla con los que nosotros tenemos á nuestra disposicion. Contad el número de nuestra caballería y artillería, muy superior al vuestro; miradnos apoyados por naciones poderosas, cuyos hijos combaten á nuestro lado, en tanto se os engaña con auxilios que nunca habeis visto llegar; á nosotros ocupando las plazas y principales ciudades, que solo pisareis como hermanos ó como rendidos, y en fin, alimentado este ejército con los productos de casi toda España, mientras vosotros os veis obligados á devastar vuestro país.

»¿Qué esperais, pues? Venid á colocaros á nuestro lado y á recibir los cuidados de una reina, delicia de los españoles, que á pesar de vuestros estravíos suspira constantemente por haceros felices. Aprovechad las seguridades que se os presentan para conseguirlo, pues como general en jefe de este ejército, y en nombre del legítimo gobierno de la reina doña Isabel II, os ofrezco:

1.° »Serán reconocidos los empleos de todo general, jefe, oficial y sargento, que en el término de un mes, contado desde la fecha, se presentare con una fuerza igual á la que por su clase le tocare mandar, y destinados á continuar sirviendo en nuestras filas, ó retirarse á sus hogares, segun mejor les conviniere.

2.° »Los indivíduos de las mismas clases que se presentaren aislados y en el indicado plazo, les será reconocido el empleo inmediato inferior al que hayan obtenido en las filas enemigas, si antes no hubiesen servido en las nuestras; pero los que procedieren de estas, conservarán los mismos empleos y consideraciones de que antes gozaban.

3.° »Los indivíduos presentados de la clase de tropa, quedarán en libertad de continuar sirviendo en nuestras filas, con la facultad de elegir el cuerpo á que hayan de ser destinados, ó retirarse á sus hogares ó puntos ocupados por nuestras tropas, donde encontrarán toda seguridad y proteccion.

»No os detenga ninguna especie de temor, ni creais herido vuestro amor propio para adoptar el único partido que os queda de salvacion, pues en las guerras civiles no hay glorias para los vencedores ni mengua para los vencidos. Tened presente que cuando renace la paz todo se confunde, y que la relacion de los padecimientos y desastres, la de los triunfos y conquistas, se mira como patrimonio comun de los que antes pelearon en bandos contrarios. Pero al mismo tiempo no olvideis que si concluido el plazo que se os señala, no habeis cedido al convencimiento y á la razon, entonces..... reflexionad en vuestra futura suerte.

»Cuartel general de Hernani, 19 de mayo de 1837.—El general en jefe, *conde de Luchana.*»

A la anterior se añadió la siguiente:

Habitantes de las Provincias Vascongadas y Navarra.

«Ha llegado la ocasion de que os convenzais cuán engañados os tienen los agentes de la usurpacion más injusta, y los autores de los males que afligen á vuestras provincias, risueñas y felices en otro tiempo, asoladas y abatidas en la actualidad. Las tropas vencedoras de vuestra legítima reina doña Isabel II, que defienden la sagrada causa de la patria, ocupan á Hernani, Astigarraga, Oyarzun, Irun y Fuenterrabía, sin que nada haya podido detener su esfuerzo. Y entretanto, ¿qué han hecho los que abusando de vuestra sencillez y docilidad arrancaron de las labores del campo, y del cuidado de sus familias á aquellos que no siendo útiles para llevar las armas, los emplearon en levantar esas fortificaciones que circundan á Oriamendi, y en inutilizar vuestros caminos y puentes, malgastando así vuestro sudor y vuestros intereses? Abandonaros á vosotros mismos, y haceros más desgraciados todavía, obligándoos á huir á las montañas.

»Volved la vista, vascongados y navarros, á vuestra situacion actual, y decid con la franqueza é ingenuidad que os distingue, qué bienes habeis conseguido en compensacion de tantas desgracias como han caido sobre vosotros desde el principio de esta desastrosa guerra. Vuestros hijos ó hermanos han perecido en los campos de batalla ó en los hospitales, ó han quedado inutilizados para continuar ganando su subsistencia, sin que nadie pueda consolarlos de su pérdida. Vuestros campos están yermos por falta de brazos para la labranza, ó despojados de sus frutos para alimentar á vuestros opresores, sin que estos remuneren con el más ligero alivio en el pago de las contribuciones que os agovian. Vuestros pueblos y caseríos incendiados y destruidos, os han privado de los hogares en que viviais pacíficos, en tanto que esos á quienes nada importan vuestros males, se gozan y sonrien en las mejores poblaciones.

»¿Y para qué han servido tantos sacrificios? Para contener las ridículas pretensiones de unos hombres que no os presentan más utilidad que la de rodear al que titulan su soberano para apoderarse de sus gracias, y obtener la promesa de empleos y pensiones, que si lo que no es posible consiguiesen, debia ser á costa de vuestros verdaderos intereses; examinadlos y vereis qué confiaza pueden inspirar á vuestra honradez unos hombres, que despues de haber jurado fidelidad y obediencia á su verdadera reina, abandonaron su causa porque temieron verse despojados de lo que injustamente adquirieron, ó por huir del castigo que merecieron sus crímenes ó dilapidaciones.

»Estos mismos que no se cansan de engañaros os dicen que peleais en defensa de vuestros fueros; pero no lo creais. Como general en jefe del ejército de la reina, y en nombre de su gobierno, os aseguro que estos fueros que habeis temido perder, os seran conservados, y que jamás se ha pensado en despojaros de ellos. ¿Y cómo podria suceder tal error bajo un régimen de instituciones como el que rige á la nacion española,

fundado en leyes tan libres como las que os han hecho felices por tanto tiempo?

»Semejantes advenedizos, estranjeros á vuestro país, quieren aluci naros, pintándonos como unos hombres sedientos de sangre y de rapiña; pero preguntad á los pueblos que ocupamos en esta provincia, á los de Durango, Elorrio, Zornoza y demás de Vizcaya que han recorrido nuestras tropas, cómo han sido tratados sus habitantes y propiedades: si han sido satisfechos de cuanto nos han suministrado; y si nuestro comportamiento no les era más grato que el de los que así nos injuriaban.

»Ya es tiempo de que cesen vuestros padecimientos, y la bondadosa reina madre de los españoles, os espera para abrazaros, pues solo mira en vosotros unos hijos dignos de su cuidado. Concluya de derramarse tanta sangre que la España necesita para ser rica y poderosa. Deponed las armas que solo han servido para vuestra ruina, y venid á reuniros con vuestros hermanos que solo desean vuestra felicidad y estrecharos contra su corazon, para hacer ver al mundo que todos somos españoles, hijos de una misma patria. Volved pacíficos á vuestros hogares y al seno de vuestras familias, ó á los puntos ocupados por nuestras tropas, segun mejor os convenga, seguros que no solo no sereis molestados, sino que antes bien encontrareis la proteccion que merecen vuestras desgracias.

»Vascongados y navarros, persuadios que no es nuestra debilidad ni la escasez de los medios la que nos obliga á hablaros así. Cuando las armas de la patria y de la reina se hallan vencedoras, es cuando os tendemos una mano de reconciliacion. Un mes os queda para que reconociendo vuestros sufrimientos arrojeis ignominiosamente de vuestro lado á los que por espacio de tres años y medio han abusado de vosotros. Concluido aquel plazo, si la guerra continua, entonces culpaos á vosotros mismos de vuestras desgracias, que á nosotros siempre nos quedará la gloria de haber puesto de nuestra parte los medios de hacerla cesar, cuando tenemos inmensos recursos para sostenerla por largo tiempo.

»Cuartel general de Hernani, 19 de mayo de 1837.—El general en jefe, conde de Luchana.»

OCUPACION DE LERIN POR LOS CARLISTAS.

XXIII.

El aspecto imponente de las fuerzas de Espartero, amenazando entre otros puntos al Baztan, y las pocas que los carlistas tenian en Navarra, decidió al jefe de estos, don José Uranga, aprovechándose á la vez de la concentracion de sus enemigos, á romper la línea liberal de la parte de la Ribera atacando uno de sus puntos fortificados. Era de los más importantes el de Lerin, llave de los puestos de la Ribera, y cuya ocupacion proyectaba há tiempo el comandante general de Navarra, de acuerdo

con varios naturales de Lerin y Allo, que estaban entre los carlistas (1).

En su consecuencia, marchó Tarragual con la columna por la izquierda del Ega, y Uranga con un escuadron de oficiales fué por la derecha del rio conduciendo una pieza de á ocho, para batir un fuerte enemigo que defendia el paso del puente; y designada la noche del 27 de mayo para dar el golpe, se adoptaron oportunas disposiciones, que dieron por resultado la sorpresa de los puestos avanzados, llegando las tropas de Tarragual hasta el mismo alojamiento del gobernador, y mayor de plaza, que quedaron prisioneros así como todos los indivíduos que formaban las guardias de diferentes puntos.

A la llegada de Uranga ya era Tarragual dueño de la poblacion, de la iglesia y otros puntos fortificados, conservando aun los liberales los fuertes principales del palacio, Capuchinos, la cárcel y el baluarte llamado de Isabel II, que atacados con decision por Uranga, se rindieron sin mucha resistencia, quedando prisionera la guarnicion, compuesta de unos cuatrocientos hombres entre soldados de línea y peseteros, y el fiscal y juez de primera instancia. Los carlistas tuvieron alguna pérdida, no despreciable. Pero fué bien indemnizada por los resultados que obtuvieron. El botin fué de valía en armas, municiones y víveres, que no escaseaban en los almacenes.

La demolicion de aquella fortaleza, que tantas censuras valió á Uranga, produjo grandes beneficios á los carlistas.

ACCION DEL PUENTE ANDOAIN.—MUERTE DEL GENERAL GURREA.—PENOSA MARCHA DEL EJERCITO DEL NORTE HASTA PAMPLONA.

XXIV.

La necesidad de poner en buen estado de defensa á Hernani, Oyarzun, Irun, y Fuenterrabía, cuyas obras no pudieron tener el rápido adelanto que se deseaba, por el temporal de lluvias que desde el dia 14 reinaba, impidió á Espartero continuar las operaciones tan fácil y lisonjeramente inauguradas en este mes de mayo. Pero pensaba moverse antes de que terminara, con direccion á Navarra, para estar á la mira de la espedicion carlista.

Moviose al fin el 29 sobre la nueva línea de Andoain, que procuraban defender resueltos sus poseedores. Importaba su paso al ejército liberal, y marchó á franquearle. La salida de la espedicion á Castilla lo exigia imperiosamente, porque era preciso perseguirla.

---

(1) Eran el capellan Alonso, el auditor Lázaro, el ayudante Martinez Morentin, el segundo comandante Ayerra, el paisano Martinez y algun otro.

Pesando maduramente las dificultades que habia que superar en la crítica posicion del conde de Luchana y de su ejército, se pensaron diferentes operaciones, y se acordó marchar rectamente por Arezo y Gorriti al puerto de Lecumberri, efectuando así un movimiento estratégico que burlase á los carlistas, ó les impidiera conocer al ménos el verdadero fin que se proponia. El plan era atrevido (1).

Acompañado de don Manuel Gurrea, de Jáuregui y de don Fermin Iriarte, se puso en marcha el 29, ordenando á Evans se situase en Andoain, amagando á Tolosa. Para hacer frente á la resistencia que opondrian los carlistas al paso de los liberales por el Orio, que iba á ser por el puente de Andoain, se destacaron algunas fuerzas para apoderarse de las alturas del pueblo.

Los carlistas, en efecto, eran dueños de ambas orillas del rio, cuyo paso interceptaban con cortaduras, líneas de parapetos y casas aspilleradas, y presentando bastantes fuerzas en las alturas de Elizondo y posiciones inmediatas.

Urgia sobre todo desalojarlos de ellas, para que pudiese pasar el ejército, y á conseguirlo marchó Ulibarri con una pequeña columna de todas armas.

El paso del Orio habia de hacerse por un estrecho puente, que aun se conserva, á pesar de haber sido sustituido por el que pone en comunicacion la carretera. Si empeño habia en franquearle, no habia menor en defenderle, pero siendo más brava la acometida que la defensa, le pasaron y fueron á atacar las posiciones carlistas, donde unos y otros pelearon con entusiasmo español. Se ganaban y se perdian posiciones, y á pesar de la bravura con que aquel dia conquistó los aplausos del ejército el primer batallon del regimiento de Zaragoza, la situacion de la columna iba siendo crítica, y el conde de Luchana envió entonces en su ayuda á don Manuel Gurrea, con su division; y al pasar el puente, que no habia cesado de ser defendido, cayó Gurrea atravesado de un balazo, perdiendo en aquel valiente la causa liberal, uno de sus más decididos defensores. Exánime ya, animaba á sus soldados demostrándoles el *Dulce decorum est pro patria more* del poeta Venusino (2).

Mil vidas se hubieran aun sacrificado en aquel fatídico puente, á no

---

(1) No se ocultaba á Espartero la ventaja de haber avanzado á Vera, conquistarla y fortificarla haciendo lo mismo con Santesteban, Elizondo y Urdax para cerrar la frontera francesa á los carlistas, y devolver al ejército liberal á los baztaneses y de los valles inmediatos que forzosamente estaban con los carlistas; pero aunque pareciera fácil la operacion requeria mayor tiempo, y habia formal empeño en atravesar por el corazon de Guipúzcoa.

(2) Su cadáver se condujo á San Sebastian, y en el monte *Urgullo* se conservan en un elegante y sencillo mausoleo sus restos, al lado de los de algunos ingleses.

haberse dado en aquellos momentos con un vado, que aunque peligroso, no lo era tanto como el paso del puente, y pudo pasar por él el ejército y el material que conducia. Ganaron así los liberales las alturas de Elizondo, se ocupó el pueblo de Andoain, á lo cual contribuyó poderosamente la artillería británica, y al amanecer del 30, siguieron las tropas su marcha, por un terreno tan quebrado, que ha haber estado defendido por los carlistas, hubiera por lo ménos entorpecido sériamente aquella. Pero solo destacaron alguna fuerza en observacion, en unas colinas inmediatas, que hostilizaron la retaguardia del ejército cubierta por la division de la Guardia, sin que le impidiera pasar por Elduayen y pernoctar en Verástegui, á donde llegaron las tropas fatigadas y hambrientas, despues de unas veinte horas de penosos movimientos.

El 31 se dirigieron á Arezo y Gorriti, cuya marcha trataron de impedir los enemigos en terreno ventajoso, pero les obligaron á replegarse sobre Leiza, y los liberales continuaron por la falda de la cordillera que domina á Arezo.

En el puente de Hurto, pues eran estos puntos los elegidos por los carlistas para entorpecer, si no impedir la marcha de sus contrarios, se vieron estos impetuosamente atacados por el flanco derecho, procurando otras fuerzas ocupar la ermita de la Cruz de Arezo, que á conseguirlo, fuera comprometida la situacion del ejército liberal, cuya posicion era entonces muy crítica. Pero se acudió á tiempo para salvarse de aquel conflicto, y los brigadieres Iriarte y Ulibarri, ocuparon la ermita con los batallones de Estremadura y Castilla, moviéndose al mismo tiempo Cevallos Escalera desde el puente de Arezo, hasta conseguir con bizarría, y sufriendo su tropa de la Guardia, arma al brazo, el nutrido fuego de los enemigos, ligar sus operaciones con las de Iriarte y Ulibarri.

Franqueóse el paso y siguió el ejército su marcha á Gorriti: al replegarse las fuerzas que la habian protegido, cargaron los carlistas sobre las últimas compañías del regimiento de Castilla, á las que no impidieron, sin embargo, unirse á sus compañeros.

Pernoctó el ejército en las inmediaciones de Gorriti, y al dia siguiente 1.° de junio continuaron hasta Lecumberri sin molestias.

Aquí las hallaron presentándose de nuevo los enemigos á impedir la marcha; pero respondió bizarramente á su ataque la Guardia Real, especialmente el 4.° regimiento, y los cazadores y lanceros de caballería de la misma Guardia, que componian la escolta del general en jefe mandada por Carondelet; y cejando los carlistas, siguió el ejército su penosa marcha pernoctando en Echalecu y Orcon.

El 2 volvió á emprender su ruta, y en las cercanías de Muzquiz de Imos, se presentaron de nuevo los obstinados defensores de don Cárlos, atacando valientes la retaguardia. En aquellos espesos bosques y ma-

torrales, se trabó una accion sangrienta que duró siete horas, á pesar del calor sofocante que hacia. Los liberales se veian comprometidos; buen número de ellos habia derramado su sangre en las posiciones que tanto se disputaban, y gracias á los esfuerzos de Ulibarri, Parra y Mir, llegaron á Larrayoz; encargándose el 2.° batallon de Castilla de sostener á los demás en su descenso por la penosa cuesta que baja al pueblo. El fuego que sufria era terrible, tenia que hacer un esfuerzo, y al mandar su comandante don Isidro Alonso desplegar su batalla, le atravesó un balazo la cabeza, cayendo sin vida en el acto: le reemplaza al instante el capitan don Mariano Morcillo, y cae tambien gravemente herido. Aterrorizado el batallon sin jefes, se introduce en él el pánico, es acometido, se vé envuelto por todas partes y corre á guarecerse á un batallon de Estremadura, bien situado.

El conde de Luchana, que ya estaba cerca de Pamplona, retrocedió al punto del peligro, y el ejército siguió su marcha á la capital de Navarra quedando los carlistas en Larrayoz.

Los liberales bien podian considerar á Pamplona el puerto de su salvacion, despues de una marcha de cinco dias en la que sostuvieron cuatro acciones, en que tantos apuros esperimentaron, tantas fatigas y privaciones sufrieron, y tanta sangre derramaron, sin que escaseara la de jefes tan valientes y queridos como los que hemos visto morir en el campo.

Los que lejos del teatro de la guerra clamaban por la contínua movilidad del ejército, pueden estudiar esta marcha, en ocasion en que el grueso de las fuerzas carlistas estaba fuera de las Provincias, y comprenderán entonces lo que costaba moverse en aquel terreno, todo montes, desfiladeros, y estrechos puentes entre gargantas por paso indispensable. Aun con gran conocimiento del terreno, é inmejorables espías, las marchas eran siempre peligrosas.

Esta fué gloriosa para Espartero, á quien salvó el demasiado arrojo.

El enemigo contra quien luchaba era bastante temible, especialmente por su movilidad que casi rayaba en fabulosa. Para demostrarla, citaremos un hecho, entre muchos que pudiéramos.

A las dos de la tarde del 1.° de junio, envió Vargas una órden á Iturriza para que los cinco cuerpos que se hallaban en Andoain se le incorporasen en Lizarza á fin de cumplir las instrucciones que le habia dado el comandante general Guibelalde: á las ocho de la noche ya estaban todos en dicho punto, y siguieron sin detencion por Azpiroz y Lecumberri á Munarriz y San Bartolomé, á donde encontraron á los liberales. Despues de haberse batido las tropas todo el dia, regresaron los batallones á Arriba, y á la mañana siguiente, ya estaban en Andoain; es decir que, en veinticuatro horas anduvieron sesenta millas además de los mo-

vimientos que ejecutaron en la escaramuza de San Bartolomé. Cuando regresaron los batallones á Andoain, estaban tan preparados y dispuestos á nuevas operaciones, como si no se hubieran movido. En general, todos los cuerpos del ejército carlista, mantuvieron siempre esta grande y apreciable cualidad en toda la guerra.

ESPEDICION DE DON CARLOS.

ANTECEDENTES SOBRE LA MISMA.

XXV.

La espedicion de don Cárlos, denominada Real por los carlistas, es uno de los sucesos más trascendentales y desconocidos de la pasada guerra. Seremos concisos narradores y solo nos ocuparemos de lo puramente histórico: debemos á la historia la verdad; á la desgracia respeto: a ningun deber faltaremos.

La idea de transaccion es inherente á toda guerra civil; ya corrió en vida de Zumalacarregui, como dijimos; adquirió mayor forma algun tiempo despues, y en una comunicacion en cifra del conde de la Alcudia representante de don Cárlos en Viena, se dice en 15 de julio de 1836: «He leido tres despachos llegados esta noche de París por un estraordinario; hoy solo me es posible hablar de uno y eso en los estrechos límites que permite una cifra. En su contenido se refiere una carta de 21 de junio escrita por el secretario del infante don Sebastian, á don Pedro Labrador, en la que le manifiesta el nuevo plan de campaña del general Villarreal de atacar y tomar á Zaragoza, obrando en combinacion con Cabrera para que el rey N. S. fije allí su residencia. Luego refiere las proposiciones de transaccion hechas por la reina viuda y conducto de Córdova á su magestad con las contestaciones dadas, la primera es que la reina se someta; y como con respecto al matrimonio la respuesta es literalmente la misma que S. M. me dió sobre este punto en los aciagos dias de la Granja, no me deja dudar de su certeza. Son incalculables los males que se ocasionan con un abuso tal de confianza y con la incomprensible indiscrecion de consignar puntos tan graves en una correspondencia particular dirigida por el correo ordinario, y si con mano fuerte no se reprime, la causa del rey N. S. no solo no adelantará, sino que será perdida. El secretario de la embajada de París, Ayllon, tiene conocimiento de di-

cha carta, y ha asegurado ser ciertos los hechos que en ella se refieren (1).»

Interrumpidas, desde la proclamacion de Isabel II, nuestras relaciones con la córte de Nápoles, su representante en Madrid el marqués de Lagrua habia cesado en su encargo, y para poder justificar su permanencia en la córte de España, en la que tenia comisiones secretas, pasaba como encargado del archivo.

Asustada justamente la Gobernadora con la revolucion de la Granja, creyó que peligraba el trono de su hija, y sobrecogida, sin duda, por la indignacion que la causara el desacato que con ella se cometió en su misma cámara, empleando para cohibir la voluntad régia, las armas que se dieron para hacerla respetar y defenderla, y aun instigada grandemente por doña Luisa Carlota, que segun es fama, tuvo en la decision de Cristina la principal parte, se propuso hacer alianza con don Cárlos (2).

---

(1) En otra comunicacion oficial, tambien en cifra, del 19 de julio, decia: «Rotschild de París ha escrito al de aquí dándole la noticia de las proposiciones de transaccion, y que éstas eran hechas con acuerdo de los ministros de la reina y de los próceres (a); desea saber si Metternich las cree ciertas y si se le ha hecho alguna comunicacion para que se las apoye, cual se ha dicho. Metternich cree que esta gestion es hecha por encargo del ministro del interior Montilivet, y sin entrar si son ciertas ó no las proposiciones, ha contestado que ese es el resultado de lo que siempre ha dicho, de que solo era posible Cárlos V ó la revolucion. La reina, jamás, que nada se le ha dicho ni cree se le dirá para que las apoye, porque sus hechos y declaraciones anteriores prueban cuál seria la respuesta que daria; pero que por el interés de la casa les aconsejaria, que así como la reina trata de componerse con el rey Cárlos V, y para ello ofrece su hija, los Rotschilds, para salvar su contrato de los azogues y el fruto de algunos otros pecadillos sigan el ejemplo de la reina, de entenderse con don Cárlos, y le ofrezcan su caja, Rotschild, ha contestado que la casa estaba á la par con el gobierno de la reina, que ha cortado todas sus relaciones con él: que en el contrato de los azogues solo se le dá la preferencia esclusiva, etc. etc.»

(2) En todas las córtes estranjeras se tenia la conviccion de que la reina Gobernadora se retiraba de los liberales. Así decia don Pedro Gomez Labrador, en 28 de setiembre de 1836 desde París al ministro de don Cárlos: «Ha partido para Madrid el nuevo ministro de Luis Felipe, conde septimo de la Tour-Maubourg, y su principal instruccion es de no separarse de la residencia de la reina viuda aun cuando S. M. cayese en poder de las tropas carlistas. Lo sé por una persona á quien Luis Felipe ha hecho la confianza, y la misma persona me asegura que Luis Felipe agradeceria mucho que el rey N. S. diese las órdenes convenientes para que en caso de que la reina viuda cayese en poder de las tropas reales fuese tratada con el respeto y decoro que corresponden á la viuda de un rey de España, no obstante. . . . .
Luis Felipe desea que V. E. me diese parte de haberse hecho, aunque yo no veo probabilidad alguna de que la reina viuda pueda hallarse en poder de las tropas del rey y siempre tendrá libres los caminos de Badajoz y de Zamora.» El 4 de octubre desde Escoriaza, contestó el ministro Erro lo siguiente:—«He dado cuenta al rey N. S. del oficio de V. E. señalado con el número 263 y enterado S. M. de su contenido me manda le diga, que la idea de dar las órdenes que Luis Felipe desea, le ocurrió hace algun tiempo (b), pero consideró despues S. M. no ser necesarias, porque está intimamente persuadido de que si se diese el caso de que la reina viuda, ó sus hijas, cayesen en poder de las tropas reales, ningun soldado, y mucho ménos los jefes y oficiales, se propasarian á cometer in-

(a) Serian algunos.—*Nota del autor*.
(b) En efecto las recibieron algunos jefes carlistas.

El nuevo ministerio Calatrava á quien fué sospechoso el marqués de Lagrua, le dió los pasaportes (1) y Cristina le *entregó secretamente una carta autógrafa*. Era una especie de protesta de transaccion que aquella señora, por medio del rey su hermano y de su madre, hacia á don Cárlos diciéndole que: *se echaria en sus brazos, solo con la condicion de que el primogénito de éste se casase con su hija, y que fuesen perdonadas las personas que por ella se habian comprometido, para lo cual daria una lista.*

Corrió el marqués de Lagrua á Nápoles; convínose brevemente el plan de dirigir á don Cárlos la proposicion de Cristina, y su madre y su hermano, cuyos sentimientos se acomodaban fácilmente á estos planes, como ostensiblemente lo habian demostrado negándose á reconocer á Isabel II, y que miraban como suya la causa que se ponia en sus manos por una persona tan allegada y querida, y á la cual consideraban víctima de los furores revolucionarios, tomaron con afanoso interés este negocio.

Casi por el mismo tiempo, Mr. Meyer, cónsul de Nápoles en Burdeos, vino á Madrid, conferenció con Cristina y corrió luego ha hacerlo con don Cárlos. Obteniendo Meyer la confianza del rey de Nápoles, y de otros personajes, acompañó al baron de Milanges, caballerizo del duque de Burdeos y apasionado legitimista, que con el supuesto nombre de monsieur Neuillet, habia salido de Nápoles para Burdeos y se presentó en el cuartel de don Cárlos, prévio permiso que pidió desde Irun, á evacuar la comision que llevaba de la córte de las Dos Sicilias (2).

---

salto alguno, ni aun la menor desatencion; antes bien, serian tratadas con la consideracion debida á su alto rango..... Por otra parte, como no es verosímil que pueda suceder el que la reina y sus hijas caigan en poder de las tropas de S. M., como V. E. cree muy bien, se ha juzgado ocioso el espedir semejantes órdenes, que hubieran podido dar lugar á *interpretaciones que conviene no anticipar.*»

El 23 de octubre oficiaba Labrador entre otras cosas: «Luis Felipe no ha dado á su agente en Madrid el carácter de embajador sino con la mira de que sea más respetado y que pueda proteger más eficazmente á la reina viuda y ayudarla á salir de España y venir á Francia, que es el principal encargo y primera instruccion que ha llevado el embajador francés. Como el viaje, si es posible, se hará probablemente de Madrid á Santander, no sería estraordinario que María Cristina pudiese caer en poder de la division de don Pablo Saz ó de la columna de don Cástor de Andechaga, y por esta razon deseaba Luis Felipe, como escribí á V. E., que se espidieran por el rey N. S. las órdenes oportunas, para que llegado el caso fuesen la reina viuda y sus hijas tratadas con el respeto y decoro convenientes. Con relacion á la misma persona puedo asegurar que Luis Felipe desea con vivas ánsias que las tropas de S. M. se pongan en fin en movimiento lo que bastaria para acabar con el ridículo y caduco gobierno de Madrid, y Luis Felipe se hallaría desembarazado de la pesada carga de la Cuádruple-Alianza, del gasto de un numeroso cuerpo de tropas en la frontera de España y del temor de que el ejército francés siga el mal ejemplo dado en la Granja.»

(1) Véase el documento núm. 7.

(2) Llevaba como credenciales una carta del rey don Fernando de Nápoles, fechada el 9 de octubre de 1836, recomendando eficazmente al baron, y otra del príncipe de Cassaro, del 16 del mismo recomendando á don Cárlos al baron de Mi langes.

Para dar cuenta de ella reunió don Cárlos bajo su presidencia el consejo de Estado, el 2 de diciembre, y discutido el asunto con el obispo de Leon, Erro y Ainar se acordó la respuesta que habia de darse (1).

Retardóse esta por lo que preocupaban los sucesos militares, que tan funesto resultado tuvieron para los carlistas ante Bilbao, y el baron de Milanges se dirigió á don Cárlos en 15 de enero siguiente con una comunicacion (2) que era un recuerdo de su mision y demanda de respuesta, que se le dió al fin el 2 de febrero (3).

Autorizado competentemente Milanges, y en compañía de Mr. Meyer

---

(1) Véase en el núm. 8 el acta de la sesion del consejo.

(2) Véase núm. 9.

(3) Al baron de Milanges.—Real de Durango 2 de febrero de 1837.—En respuesta á la esposicion que ha dirigido V. S. á S. M. C. en 15 de enero último tenemos la honra de manifestarle de su real órden la viva satisfaccion que esperimenta por el noble y sincero afecto que S. M. el rey de las Dos Sicilias le profesa y por el grande interés que toma en el feliz éxito de la gloriosa lucha que sostiene para recobrar sus legítimos derechos.

S. M. C. queriendo dar una prueba de alto aprecio y afecto á su augusto y muy querido sobrino, acepta su mediacion, y tomando en consideracion el estado de cautiverio de S. M. la reina viuda doña María Cristina, el cual la impide recurrir libremente á S. M. C., y el deseo que ha manifestado de refugiarse con sus hijas al seno de su augusta familia: S. M. C. es del mismo sentir que S. M. el rey de las Dos Sicilias, que la combinacion más feliz para salvar á la reina viuda de los peligros que la amenazan y poner un término á una guerra tan desastrosa para la España, sería como lo espresa su muy amado sobrino, que ella y sus hijas pudiesen venir cerca de S. M. C.

Para facilitar la ejecucion de este proyecto que ofrece ventajas bajo todos aspectos, el rey nuestro augusto amo, despues de haber oido el dictámen de su consejo de Estado, ha decidido que se darán las órdenes convenientes á los generales que operan sobre Madrid, porque hagan todo lo posible para salvar á la reina viuda y á sus hijas, y que les faciliten los auxilios y ayuda que puedan necesitar para que se junten con los ejércitos de S. M. C., y que en el caso en que S. M. la reina viuda llegue á vencer las dificultades que puedan presentarse, sea recibida con todos los honores y consideraciones debidas á su alto rango y á los vínculos de parentesco que la unen á S. M. C.

Luego que S. M. la reina viuda haya hecho en el cuartel real en las manos de V. S. en presencia del general que mande las tropas reales, el acto formal del reconocimiento de los derechos legítimos de S. M. C. el señor don Cárlos V como rey de España y de las Indias, entonces S. M. reconocerá los suyos como viuda de su augusto hermano (Q. E. E. G.) y los de sus hijas como infantas de Castilla. La posicion de la reina viuda será la misma que si se hallase en España y gozará de las mismas ventajas en Nápoles.

S. M. C. tomando igualmente en consideracion la comunicacion hecha por S. M. el rey de las Dos Sicilias respecto á S. A. R. el señor infante don Francisco de Paula y á su augusta esposa, les conservará todos los honores y prerogativas anexas á su cargo, como tambien en el momento en que hagan el reconocimiento formal de los legítimos derechos de S. M. C.

Con el objeto de facilitar el resultado de una combinacion tan ventajosa S. M. C. tomará en consideracion y confirmará en sus grados, pensiones y honores á aquellas personas que cooperen á hacer un servicio tan importante, y que S. M. la reina viuda designará y recomendará como cooperadoras inmediatas á asegurar su ejecucion.

V. S. quedará encargado de tomar las medidas necesarias, cuando las circunstancias de obrar sean favorables para los ejércitos de S. M. C., de dar á la reina viuda los avisos necesarios.

Al hacer á V. S. esta comunicacion, por órden del rey nuestro augusto amo, S. M. C. nos manda manifestarle lo muy agradables que le han sido los términos en que V. S. le ha dirigido la esposicion de su honrosa mision.

vinieron por Marsella á Valencia, á cuyo punto venian recomendados por el conde de Rotová á la baronesa de Andia. Pasando despues á Madrid, el marqués de Casa-Gaviria fué quien les proporcionó la entrevista con S. M.

Maduras estas negociaciones, resolvió don Cárlos encaminarse con su ejército á Madrid, seguro de entrar en la villa.

Sobre este mismo acontecimiento, uno de los jóvenes é ilustrados jefes que pertenecieron al partido carlista, que derramó en él su sangre, y que por su posicion, parentescos y relaciones, estaba perfectamente enterado aun de los secretos de la córte y campo de don Cárlos, dedica al suceso que nos ocupa las siguientes líneas, en una memoria inédita que nos ha facilitado, las cuales presentamos como un corroborante á lo por nosotros manifestado, sin embargo de no necesitar de estas pruebas. Hemos iniciado ya otra vez esta cuestion; y sin reparar en peligros, hemos dicho la verdad conforme la sabíamos y nos constaba, y con la pluma en la mano y el pensamiento en nuestra conciencia, el respeto, al que no deseamos nunca faltar, y ménos exigiéndole la desgracia, ha podido contener, y contiene, la emision de nuestras ideas; la de los hechos, repetimos, la debemos á la historia.

Dicen, pues, las líneas citadas.

«El resultado de la operacion contra el caserío de Aguirre, las numerosas tropas que habia reunido Espartero, la duda del éxito que tendrian las maniobras que se preparaban, unido á los deseos y disposiciones de que hacia tiempo se hablaba sobre tentar un movimiento general al centro de la monarquía, hizo resolver la salida de la espedicion real en aquellos momentos, contribuyendo á ella otros motivos, que sin ser nuestro objeto escudriñar sus secretos, porque el tiempo los aclarará, no podemos dejar de indicarlos brevemente. Esta reserva la debemos tambien á las posiciones en que nos hemos hallado, y á la amistad y confianza de personas á que hemos debido la lectura de documentos y noticias tan curiosas como importantes.

»Baste, pues, al lector saber, que la reina doña María Cristina, á consecuencia de los desacatos que sufrió en la Granja, cometió al entonces marqués de Lagrua, hoy príncipe de Carini, que entre los carlistas se conoció por el signor Amora, despues en Madrid por Mr. Lagrua, el cual habia sido secretario de la legacion de Nápoles en tiempos del rey don Fernando VII, cometió, decimos, el encargo de hacer conocer el suyo á todas las córtes estranjeras, autorizándole, ó quizás supúsose él le autorizaba la augusta princesa, para ofrecerse á entrar en una composicion que tuviese por base el matrimonio de su augusta hija con el serenísimo señor príncipe de Asturias. Esta comision coincidió con la que llevó á las Provincias Vascongadas el baron de Milanges, al que co-

nocimos en ellas bajo el supuesto nombre de Mr. Neuillet, y el que á su paso por la ciudad de Burdeos, y por encargo especial de S. M. siciliana, recogió cartas recomendatorias del honorable Mr. Meyer, cónsul general de Nápoles, persona digna y que gozaba de toda confianza, y era el encargado de los asuntos carlistas. El baron estuvo en el cuartel real, y á su regreso se unió con Mr. Meyer, pasando á Marsella y Valencia, llevando cartas del conde de Rotova para la baronesa de Andia, quien se las dió para Gaviria y siguieron á Madrid, donde fueron presentados por el último á la reina doña María Cristina, con quien tuvieron sus conferencias.. . . . .

»Pero, aquella princesa, ó desconfió de los deseos que sus augustos tios y hermanos le manifestaban por sus emisarios, ó habia variado de pensamientos, ó dudaba de que pudiera conseguirse en la familia una reconciliacion que tantas ventajas hubiera traido á la desgraciada España: el hecho fué que el baron de Milanges y Mr. Meyer regresaron, el primero á Nápoles, donde ha obtenido la cruz de comendador de San Genaro, y el segundo á Burdeos, donde la buena voluntad que ha tenido por los desgraciados carlistas le han valido solo disgustos, con nuestra grande gratitud, y sincero, aunque inútil reconocimiento. El lector perdonará no demos detalles de secretos que fueron la verdadera causa de aquella tan alabada serenidad, que hubo en el real palacio de Madrid al aproximarse los carlistas, mientras estos se atribuian unos á otros perfidias y traiciones, despedazándose con murmuraciones é intrigas.»

Los sucesos de que iremos dando cuenta á su tiempo. por no interrumpir el curso de la espedicion, nos aclararán la peripecia de estas negociaciones.

MOVIMIENTOS DE DON CARLOS Y DEL CUARTEL GENERAL. —FUERZA ESPEDICIONARIA.

XXVI.

Además de las negociaciones que dejamos manifestadas, cuéntase que don Cárlos se prometia ser reconocido por las potencias del Norte en cuanto espidiese un decreto desde Madrid, y fundándose tambien en otras ofertas, y en la muy lógica observacion de que su entrada, aunque momentánea, en la capital de la monarquía, le daria gran prestigio y valor, se decidió á marchar á ella, y ya solo le ocuparon los preparativos de tan vasta espedicion. Exigíala, en parte, la triste situacion del país vascongado, habiendo demostrado algunas juntas la imposibilidad de continuar suministrando recursos á las tropas, no quedando ya medios

á la de Navarra más que para quince dias, por lo cual pedia se estendiera la guerra á otras provincias (1).

El apoyo real y efectivo con que contaba don Cárlos, era el de las fuerzas carlistas en Cataluña, Aragon y Valencia, que las presentaban con exageracion. Esperaba además que su presencia levantaria en masa el país que invadiera, cuyo espíritu le pintaban favorablemente. Así que marchaba en la confianza de no necesitar volver á las Provincias para reinar. Por esto la órden de seguir al real, dada á una falange de empleados, viejos y achacosos algunos: los ministerios iban cargados de papeleras y de embarazos: una porcion considerable de gente advenediza y sin destino, en la seguridad de que la espedicion iba á ser una marcha triunfal sobre Madrid, se unió á ella sin que nadie se lo impidiese; de este modo y con tales elementos, se puso en marcha aquella muchedumbre, esperando, cual el pueblo de Israel, el maná que los habia de sustentar y la nube que los habia de conducir, y sin pensar en los enfermos, en los heridos, en los rezagados y en las demás bajas que iban á tener.

Aquella multitud de eclesiásticos y empleados, que no peleaban, además de ser un elemento de discordia, ocupaba casi todos los bagajes, entorpecia la marcha, paralizaba los movimientos, y hacia imposibles los suministros, los alojamientos, y era, en fin, una rémora, una calamidad.

Muchos, si no todos, creian en el próximo triunfo de don Cárlos, y lo esperaban tambien algunos estranjeros, no faltando quienes, segun se aseguró, propusieron á los guipuzcoanos la independencia de su provincia.

Pero en esto, como en otras muchas cosas, fué mal aconsejado don Cárlos: parecia acompañarle en todo la fatalidad, y lo era en efecto la córte clerical que le rodeaba. Si cuando el ejército de Espartero se hallaba en la mar, hubiera emprendido la marcha la espedicion, la ventaja que llevára fuera la mejor garantía de su seguridad. El gobierno, aunque presumia la espedicion, se habria visto apurado al tenerla á las puertas de Madrid, y sin un ejército regular para hacer frente á un enemigo envalentonado, audáz y con amigos dentro, y esperando su triunfo en la ocupacion de un pueblo abierto que no hubiera podido ser mucho tiempo defendido, á pesar del entusiasmo de sus defensores.

Don Cárlos, que habia tenido su córte hasta el 17 de febrero en Du-

(1) «En honor de la verdad, nos dice uno de los apasionados y consecuentes carlistas, hubo en esto más de un poco de exageracion, no por parte del pais, sino por la de sus mandarines, á quienes empezaba ya á fastidiar la guerra: estando ya su ambicion satisfecha, no pensaban más que en alejar de ellos el teatro de una disputa más prolongada que su deseo.»

rango, se trasladó por Elgoibar y Azpeitia á Tolosa, desde donde inspeccionó las fortificaciones de Hernani y las posiciones de la izquierda, pasó luego por Andoain á Huarte Araquil, y el 20 de marzo por Val de Ollo, Azanza y Muez, marchó á Estella el 21 donde se estableció nuevamente, aprestándose aquí para internarse en Castilla.

Don Sebastian salió en la noche del 11 de mayo con su cuartel general de Hernani, y por Andoain, Villabona é Irura, llegó el 12 á Tolosa, continuando por Lizarza, Atallo y Arribas á Betelu, Lecumberri y Eguiarreta, á Huarte Araquil, Arbaza, Arbizu, Echarri-Aranaz, Iturmendi á Abarzuza, y á Estella el 14.

Este era el punto de partida para la espedicion que iba á las inmediatas órdenes de don Sebastian, llevando por jefe de E. M. á don Vicente Gonzalez Moreno, cuyo nombramiento no fué bien recibido, y con razon, por los antecedentes del elegido.

Puede calcularse que las fuerzas espedicionarias, ascenderian á su salida de las Provincias, á doce mil bayonetas y mil seiscientas lanzas. Todos los cuerpos iban entusiasmados y perfectamente vestidos: su instruccion era completa, los jefes bizarros, especialmente en la caballería, y todo prometia el triunfo en las operaciones que se emprendiesen.

En los primeros momentos seguian á la espedicion algunas piezas de batalla, pero quedaron abandónadas en Echauri al pasar el Arga, debiéndose á la actividad del general Montenegro el recogerlas antes de que el enemigo se hubiera podido apoderar de ellas. Siguieron en la espedicion los tiros con sus correspondientes dotaciones.

El brigadier Elío fué depuesto del cargo de secretario de don Sebastian, reemplazándole el coronel don Antonio Arjona. Su nombramiento, como segundo; la deposicion de Elío, el haberse dado despues á reconocer á Urbiztondo jefe del E. M. general, y de ayudante general del mismo al coronel don Fernando Cabañas, que dejó el mando de su regimiento, se miró todo como resultado de las sugestiones hechas por Corpas en el ánimo del general Moreno.

TEMORES DEL GOBIERNO.

XXVII.

El gobierno, que no ignoraba los preparativos que se hacian para la salida de la espedicion, estaba verdaderamente alarmado y temia funestos resultados, no solo en la Península, sino fuera de ella; siendo uno de sus temores, el de que «los carlistas iban á dar un golpe de mano á las islas Baleares, protegiéndoles las potencias que les eran adictas y tenian puertos en el Mediterráneo.» Así que, alarmado el ministerio en

todas partes, prescribia la mayor vigilancia, exigia movimientos á las tropas, acciones á los generales, y triunfos á su pericia ó á su fortuna. «Y ya que no fuese dable, decia (1), restituir la paz á este desgraciado país, pierda la guerra, al ménos, ese carácter formidable y de fatal trascendencia política, que le dan la organizacion y apariencia de gobierno con que los rebeldes deslumbran á sus partidarios nacionales y estranjeros.»

SALIDA DE LA ESPEDICION.

XXVIII.

Resuelta la marcha al interior de la Península, nada más inconveniente que la dilacion: era dar tiempo y armas al enemigo. Mucho se perdió, pero al fin se trató de aprovechar, y se obró.

El 15, cumpleaños de don Juan, tuvo don Cárlos besamanos, y estando en él, se dió repentinamente la órden de marcha, que entre los diversos juicios que produjo lo repentino y precipitado de ella, se efectuó por la tarde á Salinas de Oro, donde pernoctaron, y el 16 en Echauri.

Los ingenieros habian construido con toneles y *ensamblajes* un magnífico puente flotante que, corto para el Ebro, le echaron sobre el Arga, y pasaron por él el 17 los espedicionarios, y en una barca don Cárlos, con su gentil-hombre de servicio el marqués de Villafranca, tocando las músicas, repicando las campanas, victoreando el pueblo, y entusiasmadas las tropas con la brillante esperanza que les lisonjeaba: el espectáculo fué magnífico. Don Cárlos pernoctó en Muro. Los soldados habian estado dos dias sin racion: apenas habia 2,000 rs. disponibles en caja, y escaseaban las municiones y el calzado.

Pero no era esto solo lo más triste: la direccion de la fuerza espedicionaria no estaba aun resuelta definitivamente. Rechazado por don Cárlos el dictámen de sus generales en la junta de Abarzuza, adoptó el que le dieron el canónigo de Tortosa, Sanz. el cura Echevarría, y otros. El jefe de E. M. dimitió el mando, más no se le admitió.

La fuerza espedicionaria se dividió en cuatro divisiones (2), y dada

(1) Comunicacion del ministro don Facundo Infante al conde de Luchana, el 21 de mayo.

(2) PRIMERA DIVISION: *Jefe de ella*. El mariscal de campo, don Pablo Sanz.

BATALLONES. Guías de Navarra.—*Jefe de ellos*: don Genaro Oteiza.—Noveno de Navarra, don Tiburcio Saiz.—Décimo de Navarra, don Teodoro Carmona.—Duodecimo de Navarra, don José Hermosilla.

SEGUNDA DIVISION. El mariscal de campo, don Prudencio Sopelana.—Granaderos de Alava, don

órden general á las tropas comunicándoles esta disposicion, siguió la marcha con indecible entusiasmo, despues de desfilar por delante de don Cárlos, por Paternain, Muro Atrain, Salinas de Pamplona, y Torres á Monreal, y á Salinas don Sebastian; y por Izco, Leache y Sada, á Gallipienzo, pasando el rio Aragon: acamparon el 19 junto á Cáseda, y aquí se alojó don Cárlos, que con su servidumbre se habia colocado en la marcha entre la primera y segunda division. La guarnicion de carabineros, que habia en este pueblo, se entregó y tomó las armas; pero algunos de sus individuos, en las primeras marchas, empezaron á cometer escesos en las casas de los habitantes, y se les hubiera fusilado á no aconsejar algunos que no convenia tanta severidad con los presentados.

En Cáseda firmó don Cárlos, y publicó en Gallipienzo la siguiente.

Alocucion á los fidelísimos habitantes de Navarra, de Alava, y de Vizcaya.

«Mi deber, y vuestro propio interés, reclaman en otra parte mi presencia; tiempo es ya de hacer cesar los desastres de España, y poner término á esta guerra atroz y fratricida. A vuestros esfuerzos sobrehumanos se debe el triunfo que se aproxima, y que coronará vuestra gloriosa y santa empresa colmando vuestros deseos. Sí, al cielo solo le era dado inspirar á este país inimitable, tanta y tanta decision, tan prodigiosa constancia, tal heroismo. La Europa os contempla atónita, y la

---

Joaquin Roy.—Tercero de Alava, don Francisco Vasco.—Cuarto de Alava, don José Opacoa.—Quinto de Alava, don Benito Calahorra.—Primero de Aragon, don José Bardabin.—Segundo de Aragon, don Alberto Bart.

TERCERA DIVISION. El mariscal de campo, don Alonso Cuevillas.—Granaderos de Castilla, don Pedro Solana.—Rey: 1.° de Castilla, don Pedro Neguerela.—Reina: 2.° de Castilla, don José Linares.—Infante: 3.° de Castilla, don José Caño.—Princesa: 4.° de Castilla, don Juan Pujol.—Batallon de Argelinos, don Alejo Sabatier.

CABALLERIA: *Jefe de ella.* El mariscal de campo, conde del Prado.

Jefes de brigada. Los brigadieres don Luis Lopez del Pan, don Pascual Real.—Primer regimiento de Navarra: un escuadron, don Manuel Lucos.—Segundo regimiento de lanceros: 3 escuadrones; coronel, don José Martinez.—Tercer regimiento: 2 escuadrones; coronel, don Eugenio Barbadillo.—Cuarto regimiento: 3 escuadrones; coronel, don Manuel García Segovia.—Regimiento de Aragon: 2 escuadrones; coronel, don Manuel Añon.—Escolta de S. M.: coronel graduado, don José María Aguirre.—Escolta de S. A.: comandante, don Manuel Crespi.—Escolta del general: coronel, don José del Castillo.

Jefe de la artillería. El coronel, don José Gil de La Torre.—Guardia de honor de S. M.: coronel, don José Ochoa de Olza.

General encargado de Palacio. Mariscal de campo, don Simon de La Torre.

Gobernador del cuartel real. Brigadier, marqués de Santa Olalla: segundo coronel, don Manuel Craywikel.

Gobernador del cuartel general. Coronel, don José Castelar: segundo id., don Miguel Lacy.

posteridad no querrá creer la historia exácta de los cuatro últimos años. Nadie mejor que yo, testigo y compañero de vuestra sublime fidelidad, de vuestras fatigas y trabajos, á la vez que de vuestros riesgos, puede admiraros. Contra este dique se han estrellado todo el furor y fuerzas de la revolucion usurpadora, sostenida por los enemigos de la legitimidad y el órden de las naciones: en este corto recinto, con tan débiles recursos, pero con el auxilio de Dios y de la Vírgen, nuestra generalísima, habeis superado la gloria de vuestros abuelos, y cada pueblo, cada casa, cada risco, cada punto de esos valles regados con sangre preciosa, ofrece un considerable monumento de lealtad, de virtudes y de denuedo. Aquí ha sucumbido la soberbia y altivez de la revolucion impía; aquí ha manifestado su impotencia, y consumado su descrédito; aquí se ha cubierto de oprobio y de ignominia á la fáz del mundo; aquí un escaso número de voluntarios ha hecho desaparecer como el humo, ejércitos que contaban en sus filas la hez de la Europa entera: este ha sido el asilo de la lealtad española, esta la cuna de la restauracion. Pero la usurpacion, reducida hoy á ver encerradas cobardemente sus hordas donde puedan evitar ser batidas, pugnando consigo misma entre la confusion y las convulsiones de la muerte, desahoga su saña, multiplicando escesos y crímenes sobre los pueblos comprimidos por la violencia, y que claman á gritos por sus libertadores. Mi paternal corazon no puede ser indiferente á sus lamentos: salvar á la nacion es nuestro comun objeto en esta lucha: ha llegado la hora, y marcho al frente de parte de mi valiente ejército, con vosotros mismos á realizarlo. Cuento con la proteccion del Señor y vuestras virtudes, y los sucesos pasados son el mejor garante de los que en breves esperan, y responden de la victoria.

»Pueblos vascongados y navarros: vuestra memoria vivirá conmigo eternamente; jamás podré olvidar vuestros servicios, vuestros padecimientos, vuestra fidelidad, llevada al último grado del heroismo; pocos sacrificios necesitareis ya añadir; pero la ventura de todos vosotros y las generaciones futuras penden de los què os restan, y no malograreis cuanto habeis hecho, en el dia de recoger sus frutos. Fuerzas numerosas, auxiliadas por el país, os protegerán entretanto de los despreciables restos del enemigo, y bastarán á cubriros todavía con vuestros laureles. Están tomadas cuantas medidas exigen vuestra seguridad y vuestro bien. Cooperad á ellas, obedeced con la mayor confianza cuanto vuestras juntas y diputaciones y el general por mí autorizado para vuestra defensa dispongan: sea una sola la voluntad; conservad el mismo entusiasmo, el fuego sagrado que hasta aquí ha recorrido por vuestras venas; mostraos siempre dignos del glorioso nombre que habeis adquirido; no dejeis decaer esa fuerza de creencias religiosas y de principios políticos, esas costumbres patriarcales, precioso gérmen de tanta virtud y heroismo. Por mi parte, me complazco en repetirlo, no creo que pueda haber vasallos más dignos, ni que más empeñen la gratitud de un monarca, padre de sus pueblos; os lo acreditaré desde el trono de San Fernando. De allí, en el seno de la paz, procuraré enjugar vuestras lágrimas, y borrar, si posible fuese, hasta los recuerdos de vuestros padecimientos, y al paso que reunidos en vuestras córtes y juntas generales, con arreglo á las leyes y fueros, acordais cuanto reclama la situacion y la felicidad del país, será mi más viva complacencia recompensar vues-

tros servicios, y dictar benéficas providencias que aumenten vuestras riquezas y hagan vuestro bienestar. Real de Cáseda, 20 de mayo de 1837. —*Cárlos.*» (1).

Con la misma fecha diririó otra á los voluntarios, diciéndoles que marchaba á su frente á terminar los males de la patria, porque llegó el momento de arrancarla de su esclavitud, del caos de horrores y de ignomonia en que la usurpacion la habia tenido: «Mengua fuera ya de vuestro denuedo, les decia, tolerarlo. Habeis vencido á la revolucion impía en este suelo clásico de lealtad; este era el campo señalado para decidir los destinos de una nacion singular; y el cielo, con prodigios no interrumpidos, se ha dignado vengar su causa. Un puñado de valientes, entre mil privaciones y fatigas, solo contra todos, pero protegido del modo más visible de combate en combate, ha sabido vencer la revolucion europea, y se vé convertido en un ejército de héroes. Vuestro nombre aterra al enemigo, le admira el mundo: yo me glorío de haber participado de vuestros riesgos, y enjugado las lágrimas que me arrancan los infortunios de mis pueblos, tanta lealtad, tanto heroismo. La revolucion se bate en su agonía contra sí misma, reducida á la desesperacion y al descrédito. Desaparezca de una vez de la más fiel de las naciones. Bus-

---

(1) Al remitir Teijeiro esta alocucion á la diputacion guipuzcoana, la recomendaba contribuyese á la seguridad, al órden y al bien de la provincia, facilitando los suministros y ocurriendo á cuantas urgencias sobreviniesen; y al circular la diputacion este deseo de don Cárlos á todos los ayuntamientos, en un impreso, fechado en Azpeitia á 2 de julio, y firmado por el comisario régio, presidente, don Tiburcio de Eguilaz, y don José Eloy de Ormaechea, como secretario interino, decia: «Veo con sentimiento y dolor, que por desgracia hay díscolos entre nosotros, que, aparentando celo é interés por los pueblos, por la provincia y por sus fueros, pero guiados por el genio del mal y de la discordia, y aprovechándose de la ausencia del rey nuestro señor y de las circunstancias, quisieran alterar el órden en que S. M. ha dejado á este pais, distraer la atencion de los pueblos del objeto único que todavía debe absorberla sin intermision, y agriar los ánimos contra mi y mis individuos, contra esta diputacion á guerra, que tanto ha merecido de la real bondad, y que quiere su magestad, como dice en su régia alocucion, que sea obedecida con la mayor confianza................ Las juntas generales, cuya convocacion toman ellos por pretesto, se reunirán; pero además de que será cuando S. M. se digne estimar que pueden reunirse sin inconveniente, época justamente deseada por todo buen guipuzcoano, y que me complazco en asegurar que ya no está lejos, ni entonces ni nunca será de manera que sirvan á los revoltosos, como ahora quisieran estos, para unos fines tan poco rectos como los medios de que se valen. Todo el que las pretende como ellos por medios que tiendan á concitar las pasiones de los pueblos contra la autoridad; á sembrar la desconfianza y la discordia, en lugar de la union y de la confianza que tanto encarga S. M., y que son tan necesarias para completar la grande obra que tenemos ya tan adelantada, á debilitar el resorte de la obediencia, amortiguar el espíritu público y el entusiasmo de los pueblos, con la falaz idea de ser insoportables ó injustos los sacrificios que se les piden, á contener, en fin, ó á entorpecer ó disminuir los nobles esfuerzos de la decision y heróico desprendimiento de los habitantes de la provincia, obra como un revolucionario, y presta á la revolucion el auxilio más poderoso.»

Manifiesta que ha tenido que exigir sacrificios inmensos para sostener la guerra, usando de los medios que permitian las circunstancias y reclamaba la urgencia del servicio, y que si no habia manifestado á los pueblos lo que deseaba supiesen, ponia á su disposicion las cuentas.

quémosla en donde no encuentre recursos para guarecer su cobardía. El éxito no es dudoso: un solo esfuerzo, y España es libre. Voluntarios: invoquemos el divino auxilio de vuestra poderosa generalísima, cuyo estandarte sigo; confiad en su proteccion y en la del glorioso patrono que humilló la bárbara fuerza agarena, harto más imponente, aunque ménos impía que la de vuestros despreciables enemigos. Sea vuestra conducta cual defensores del altar y del trono; que no mancillen vuestros laureles ni traigan la ira de Dios sobre nosotros desórdenes y escesos, la inmoralidad y el crímen. No vais á conquistar los pueblos; vais á libertarlos de sus tiranos, á salvar de su rapacidad y furor vuestros intereses todos, vuestros padres, esposas é hijos, ó los españoles, vuestros hermanos. Todo lo espero de vuestro valor, vuestra disciplina y vuestras virtudes; ni os recuerdo la autoridad de monarca, y su justicia, cuando solo interesais el corazon de padre y mi cariño.

»Voluntarios: corramos al nuevo campo que nos abre el cielo; suya y vuestra es la victoria. Mia será la gloria de dividirla y de premiarla.»

Don Sebastian debia tambien hablar, y en el mismo dia dijo desde Gallipienzo á los soldados, que un nuevo y estenso campo se habia abierto á sus glorias; que don Cárlos marchaba con ellos á libertar á la patria del yugo que la oprimia, y que aterrado el enemigo á su vista, no habia osado presentarse delante, y habian atravesado sin dificultad dos rios caudalosos.

«Compañero soy de vuestras fatigas, les añadia, lo seré de vuestros laureles. Trabajos y privaciones no deben arredraros; la gloria y el triunfo, sin sacrificios no se alcanzan. A vuestro bienestar se dirigen mis desvelos; estad seguros. Soldados: el rey os habla, nada tengo que añadiros; el rey os vé, nunca debeis mostrar mayor esfuerzo ni más grande disciplina. Su custodia os está confiada; en vuestro valor reposa su corona: vuestra conducta os granjeará el amor de los pueblos que venis á librar; ellos os apellidarán sus libertadores, y la Europa toda os admirará. Marchemos, pues, y el Dios de las batallas os concederá el triunfo. Soldados, victoria ó muerte. ¡Viva Cárlos V!»

En este mismo dia 20, don Cárlos se dirigió al campamento de Gallipienzo, y regresó la corta fuerza que por diversion fué á molestar á la guarnicion de Sangüesa, ostentando algunos trofeos. Emprendióse al medio dia el movimiento, pasando las vastas llanuras de la Bardena, y á las doce de la noche llegaron á Castiliscar. El 21 á Farasdués y el 22 á Luna, donde fué bien recibido y obsequiado don Cárlos, que visitó su antiguo y renombrado castillo.

El 23 pasó el Gállego la caballería espedicionaria por un vado, la infantería por un puente de carros, y por la barca de Marracos don Cárlos acompañándole el conde de Cirat y Sacanell que estaban de servicio,

los ministros Cabañas y Lavandero, el general La Torre y don Juan Echevarría, pernoctando todos en Lupiñan, á donde llegaron molestados por el cansancio, el calor y la falta de alimento: hubo bastantes rezagados, y no faltaron motivos de disgusto.

PERSECUCION DE LAS FUERZAS ESPEDICIONARIAS.

XXIX.

Iribarren habia sido el encargado por Espartero para perseguir á la espedicion, y habiéndose dado la voz de alarma á Oraá y Meer, que mandaban en Aragon y Cataluña, se prepararon á hacer frente á los invasores, á pesar de las pocas fuerzas con que para resistir con buen éxito contaban, teniendo que apelar al patriotismo de aragoneses y catalanes, á lo que no se mostraron sordos, especialmente los milicianos nacionales, de los que doce mil se movilizaron como por encanto en Zaragoza y Huesca, decididos á compartir con el ejército las fatigas y privaciones.

Creyóse en un principio que se obligaria á don Cárlos á encerrarse en lo más estrecho del ángulo que forman el Ebro y el Cinca; más pronto se vió que eran inútiles todos los planes, porque no habia fuerzas disponibles para hacerlos ejecutar, y hubo que concretarse por de pronto á perseguir de cerca á los carlistas, acosarlos y batirlos. Iribarren era á propósito para esto; decidido, valiente y ganoso de gloria, no le importaba derramar su sangre y sacrificar su vida por conseguir aquella.

El primer propósito de Iribarren fué impedir pasase la espedicion el Ebro; pero ignoraba el rumbo cierto de su marcha, y no hacia más que ir detrás y á los alcances; así que, cuando los carlistas pernoctaban en Faradués, lo hacia el liberal en Tauste. Iba á marchar al dia siguiente á Zuera; pero sabe que los contrarios se preparaban á atacar á Sadaba é invadir á Egea, y suspende su movimiento, pensando que ejecutándole, esponia á los nacionales de Sadaba y dejaba descubierto el camino de Tudela, porque aun no podia estar atendido por la division de Buerens, que distaba bastante. Corrió al fin Iribarren sobre Zuera al saber la direccion de los carlistas al Gállego, y Mendivil, que se habia adelantado á reconocer los vados y habilitar el paso de los puentes, supo que se hallaba la vanguardia enemiga en Marracos, ocupada en reunir carros y asegurar la barca para facilitar el paso de la espedicion.

Efectuado, sorprendióse Iribarren, que creia retrocediesen los carlistas, y corrió él tambien á pasarle, disponiendo en seguida, que Arregui, con el escuadron de Borbon, se adelantase sobre Gurrea á adquirir noticias. El jefe, con eresto del la caballería, se dirigió á Alcalá, marchan-

do al trote en cuanto supo que la espedicion iba á Huesca. Al llegar Iribarren á Alcalá, los cuarenta caballos que la ocupaban, la desalojaron sin resistencia.

Liberales y carlistas se vieron entonces próximos: el pelear era inevitable, y á ello se aprestaron unos y otros.

BATALLA DE HUESCA.

XXX.

Ansiando el desgraciado Iribarren batir á su constante enemigo, mandó al intrépido y malogrado brigadier, don Diego Leon y Navarrete, avanzase con la mitad de la caballería, dos batallones de Córdoba, uno de Almansa y el provincial de Avila, y caminando toda la noche sin tregua ni descanso, no pudieron llegar al punto señalado hasta la mañana del 24. Los carlistas, conociendo la intencion de sus contrarios, avanzaron y llegaron antes á Huesca. Iribarren entró aquella misma mañana en Almudévar, cuatro leguas de aquella ciudad, y allí permaneció el tiempo necesario para racionar sus tropas.

Háse dicho que los conocedores del país aseguraban que debió haber aguardado á los carlistas en las *Canteras de Almudévar*, que ofrecian ventajosa posicion, pero sin que sepamos cual era el proyecto de Iribarren, se ha contestado á aquella observacion, que quizá hubo de parecerle vergonzoso el demostrar temor, y no confiar más en el valor de las tropas que en las ventajas del terreno.

Se halla Huesca á la márgen derecha del rio Iruela, sobre un plano inclinado que se eleva mucho hácia el N. y desde cuyo punto se ven hasta veinte pueblos: consta la ciudad de más de nueve mil habitantes. A tiro de cañon se halla la ermita de San Jorge, sobre un cerro escarpado de considerable elevacion; y como punto ventajoso, le ocuparon los carlistas á la vez que la ciudad, dejando formados, en la distancia que á ambos separa, unos cuatro batallones.

A este campo, que iba á serlo de sangrienta lucha, se adelantó muy de mañana desde Almudévar el coronel Mendivil con veinte caballos, observando que los carlistas estaban más descuidados de lo que debian.

Estos, en efecto, llegaron á Huesca á las doce de la mañana del 24 y fueron revistados por don Cárlos, que salió de Lupiñan á las seis de la misma, pasó por Alerre y Cilla, cuyos habitantes se esmeraron en proclamarle, y se halló aquí con el coche del obispo de Huesca, que no quiso aceptar para entrar en la ciudad.

Presentáronle las llaves el ayuntamiento y cabildo, y al dirigirse la córte carlista á la catedral despues del desfile de las tropas, cuyo porte y

marcial aspecto llenó de asombro á los oscenses, que apenas creian lo que veian, máxime al contemplar un batallon de argelinos, decidiéronse al fin á victorear á Cárlos V.—Fué recibido á la puerta con cruz y pálio, se cantó un solemne *Te Deum*, y don Cárlos y don Sebastian se alojaron en el palacio episcopal (1)

El general Moreno, jefe de estado mayor general, dió órden para que la caballería esenta de servicio se alojase, y la infantería acampase en la alameda que por la parte de Navarra da entrada á la ciudad; más el brigadier Urbiztondo, segundo jefe de estado mayor, dispuso que los infantes pasasen, por el pronto, al lado opuesto y que despues se alojasen como ya empezaban á verificarlo, cuando á las dos de la tarde se presentó Iribarren. Este habia forzado la marcha hasta donde se encontraba Mendivil, á pesar de que los cuatro batallones que formaban parte de la division de la Ribera, quedaban bastante atrás. Observó la situacion de los carlistas, y pensó cargar con la caballería á galope; pero aun estaba á bastante distancia de los enemigos, que hasta entonces parecian descuidados, y empezaron á prevenirse.

Desiste de su primitivo plan, y piensa otro en que la infantería formase tres columnas de ataque; la de la derecha al mando del brigadier Conrad, la del centro al de Van-Halen, y la de la izquierda guiada por el mismo Iribarren. La colocacion de estas columnas solo presentaba seis batallones de frente, lo cual haria al carlista descender á la llanura, donde la caballería liberal llevaba ventaja á la contraria.

Comenzado el fuego de las guerrillas, se travó á poco la accion, acometiendo á los dos batallones navarros y al escuadron que se hallaban de servicio en el camino de Navarra, los cuales entretuvieron á los liberales lo bastante á dar tiempo á que el resto de la caballería botase sillas, formase con la infantería y saliese á participar del combate. Este fué sangriento; porque impaciente Leon de no tomar parte en él, comenzada la accion, se deja arrastrar más por el arrojo que por la prudencia, y lanza en ristre carga á la cabeza de un escuadron de coraceros de la Guardia, y arrolla las guerrillas, yendo á combatir con las masas enemigas, de las que salió una bala á terminar la vida, llena de un brillante porvenir, de aquel valiente que acababa de matar por sí mismo once carlistas (2).

---

(1) A nuestra aproximacion, nos dice una persona respetable que acompañaba á don Cárlos, huyeron todas las autoridades. El señor obispo no quiso salir pretestando estar enfermo. El rey se alojó en su palacio, y sin embargo, no se vieron en los tres dias que en él estuvimos. S. I. deseaba ver al rey, pero queria que fuese S. M. á su cuarto segun me lo confió de su parte uno de los familiares de su mayor confianza. S. M. no lo tuvo por conveniente y no se vieron.

(2) Su cadáver le hizo recoger despues y sepultar el coronel carlista, don Tomás Reina, que habia servido con él en la Guardia Real de caballería.

La pelea se iba enardeciendo; y contra unos y otros combatientes, y más contra la caballería liberal, conspiraba el terreno, que por haber sido regado el dia antes, estaba pantanoso. Los caballos de los coraceros y las acémilas que conducian la artillería se sumergian hasta los pechos, ocasionando esto el que un batallon de argelinos carlistas se apoderase, aunque momentáneamente, de la última, que fué rescatada por los argelinos liberales.

Temia Iribarren quedaran sepultados en los lodazales de Huesca, como en otro tiempo en los de Villalar, los defensores de la libertad, é importándole poco la vida si salvaba el honor de las armas, si vengaba á su amigo Leon y á los que con él quedaron en el campo, se decide á hacer un esfuerzo heróico, temerario, y pónese á la cabeza de otro escuadron y arrolla cuanto se le pone al paso, que eran dos batallones y un escuadron carlistas, que ponian en grave compromiso á una columna. Pero se rehacen los defensores de don Cárlos, se generaliza la accion, crece su encarnizamiento, son constantes las repetidas cargas de caballería y á la bayoneta, ahogan los ayes de los heridos el chocar de los hierros, se olvida todo sentimiento de humanidad, y enrojécese el campo con la sangre de tanto valiente. Villarreal decidió la victoria, y don Simon de la Torre y otros la aprovecharon con su valor.

Aun á las mismas calles de la ciudad se llevó el combate, y en ellas perecieron algunos brabos, que pretendian llegar hasta el mismo alojamiento de don Cárlos para matarle, aunque muriesen luego: solos, desbandados, consiguieron morir haciendo inútil su heroismo. ¡Tal sucede cuando no lo guia la prudencia!

Si los liberales hubieran podido, al ménos, impedir la salida de los carlistas que ocupaban á Huesca, el éxito del combate fuera otro; pero son muchos los callejones que forman las paredes de las huertas que cercan la ciudad, y salian por ellos á cubierto de los fuegos.

La pérdida de esta corta, pero sangrienta batalla, se ha calculado en cerca de dos mil hombres entre muertos, heridos y prisioneros. Fué grande la saña con que se peleó: jefes y soldados que habian perdido sus caballos, cargaron á pié con espada ó lanza en mano é hicieron proezas.

Entre los heridos, lo fué de gravedad Iribarren que murió al dia siguiente en Almudévar, con dolor de todo el ejército, que admiraba su heroismo; con sentimiento de la patria, que contaba para su salvacion con su patriotismo.

Los carlistas, si bien no dejaron sobre el campo de batalla ningun jefe superior muerto, contaron entre sus heridos al general Sopelana, al brigadier don Pascual Real, al coronel don Manuel García Segovia, que murió dias despues en el hospital de Ager (Cataluña) á donde fué tras-

ladado, al coronel Puértoles que falleció de resultas de la amputacion de un muslo, al de la misma clase don José Hermosilla, muerto sin querer por sus mismos soldados; los capitanes, Puente, Prada y Salazar y no pocos estranjeros (1).

La victoria de Huesca fué anunciada con una proclama (2) y una condecoracion premió á los vencedores.

Todavía hubiera sido más ventajoso el resultado para los carlistas, si se hubieran cumplido las órdenes del general Moreno: pero, era sabido, siempre habia quien pusiese obstáculos á que se llevasen á efecto sus planes. Si las tropas hubieran ocupado el sitio que él las habia designado, el combate se hubiera decidido más en breve, acaso con ménos efusion de sangre; pues estando prontos los cuerpos, claro es que no se hubiera prolongado tanto el fuego. A este error se siguió otro gravísimo y de incalculables consecuencias: tal fué el de no seguir la retirada á un enemigo disperso y desalentado, cual lo aconsejaba la prudencia y la utilidad. En aquellos momentos en que las tropas carlistas, ufanas con la victoria, esperaban se las condujese sobre sus cantrarios, oyeron el inesperado toque de retirada, y no sin repugnancia volvieron á Huesca. donde pernoctaron. Inútiles fueron las razones del general Moreno para demostrar la conveniencia de no dejar rehacerse al enemigo, y de avanzar sobre Almudévar, cayendo despues sobre la division que acaudillaba Oraá, ó siguiendo por la fértil márgen del Ebro, donde las tropas, además de mejores aprovisionamientos, hallarian un terreno más abierto y cómodo para las marchas. Prevaleció por el contrario, la opinion de continuar por los áridos senderos del alto Aragon y reunirse con las fuerzas carlistas de Cataluña, dando así pábulo á que se interpretase como

---

(1) Tal entusiasmo habia por pelear, que hasta dos individuos de la servidumbre de don Cárlos' exentos aquel dia de servicio, los señores don José Antonio de Sacanell, teniente coronel y el capitan don Juan Guillen, pidieron y les fué concedido puesto en la batalla. Comportamiento no comun de cortesanos.

(2) El enemigo, que no se atrevió á impediros vuestra magestuosa marcha, creyendoos rendidos por las privaciones y el cansancio, cayó de repente sobre vosotros la tarde del 24. Este cobarde esperaba sin duda la victoria de vuestra fatiga y las ventajas que le ofrecia el terreno para su numerosa caballería y artillería. Sus granadas, que son para vosotros el toque de generala, os anuncian nuevo campo de gloria, á donde os conduce vuestro valor. Visteis al enemigo, y parando con firmeza el ataque, le rechazais; un momento despues le arrollais; haceis desaparecer su artillería; correis en pos de sus mejores tropas, que quedan destrozadas, y la noche pone un término á su ignominia y un freno á vuestro denuedo.

Soldados: el rey, nuestro señor, testigo de tan bravo comportamiento en esta gloriosa batalla, me manda os dé las gracias en su real nombre. Vuestro general cumple este mandato con la satisfaccion que inspira el convencimiento de que lo mereceis, y la seguridad de que siempre sereis los mismos en el campo del honor, mientras llega el venturoso dia, que no puede estar lejano, de colocar en su trono al legítimo monarca de Castilla.—Real de Huesca, 26 de mayo de 1837.—Vuestro capitan general en jefe, el infante don Sebastian Gabriel.

derrota un triunfo que debió ser de inmensos resultados. Preferible hubiera sido al partido que se adoptó, el regresar á Navarra: al ménos su ribera, libre ya de la division de Iribarren, que habia sido derrotada, hubiera sido ocupada por los carlistas, y éstos habrian estendido sus operaciones por aquella parte. Más no era esto lo que se queria: en Cataluña habia destinos de consideracion que ocupar, y los consejeros de don Cárlos prefirieron, á la utilidad de la causa, el interés de sus amigos ó adeptos.

No tuvo tampoco pequeña parte en tan equivocado proceder la envidia que reinaba entre varios jefes y generales carlistas pretendiendo algunos dirigir las operaciones militares, tal vez con fines siniestros: «Cualquiera, decia Moreno en la entrevista habida en aquella inolvidable noche, que abra en Europa una carta geográfica, y vea la marcha que proyectamos á Barbastro, preguntará asombrado si al frente de los espedicionarios carlistas hay un general ó un cabo de escuadra (1).»

MOVIMIENTOS DE ORAA. — PRELIMINARES DE LA BATALLA DE BARBASTRO.

XXXI.

Tres dias permanecieron los carlistas en Huesca descansando sobre sus laureles, celebrando el triunfo con mascaradas y luminarias, y

(1) Creyendo muy oportunamente don Sebastian, que el triunfo que acababa de obtener sobre sus contrarios predispondria los ánimos en favor de los vencedores, el mismo dia que dirigia palabras de agradecimiento á los soldados, lo hacia de generosidad hacia los que eran sus enemigos, á quienes se ofendia considerando que por debilidad, alucinamiento ó miedo seguian la bandera liberal. Conforme, pues, con la voluntad de don Cárlos, anunció el mismo 26 á los soldados, cabos y sargentos del ejército constitucional, que se pasaran, que además de percibir la gratificacion asignada por anteriores jefes, tendrian licencia para retirarse á sus casas si lo solicitasen, y si prefiriesen continuar sirviendo hasta la conclusion de la guerra, licencia absoluta, con ciertas exenciones y premios conminando con la pérdida del tiempo que hubiesen servido, sin perjuicio de otras penas, á los que continuasen combatiendo en las filas liberales. Que los milicianos nacionales, miñones ó individuos de cuerpos francos ú otros análogos que se sometiesen, entregando sus armas y equipos, podrian retirarse libremente á su domicilio, indultados del crimen de traicion que habian cometido en armarse contra don Cárlos, salvos los derechos de terceros y delitos comunes. A los que al aproximarse los carlistas se ausentasen de los pueblos y siguiesen al ejército liberal, les conminaba con todo el rigor de la ley, quedando por el mismo hecho sujetos á secuestro sus bienes muebles é inmuebles. Que los jóvenes solteros que se presentasen á servir en el ejército carlista, hasta la conclusion de la guerra, se licenciarian con abono de duplicado tiempo y otros premios y gracias que mereciesen; sus padres quedarian exentos de alojamientos y otras gabelas, disfrutando de esta misma gracia para toda su vida los casados y viudos que se incorporasen aptos para el servicio, pudiendo regresar á sus casas cuando lo pidieren; que las casas y efectos de los que se ausentasen huyendo de las tropas de don Cárlos, que cometieran escesos en las personas y propiedades, serian embargadas; que los espias, confidentes y noticieros serian pasados por las armas justificado sumariamente el hecho, y que las autoridades municipales, militares y milicianos nacionales, responderian con sus personas y propiedades de cualquier esceso que se cometiese contra los soldados carlistas ó afectos á la causa, no acreditando haberlo pretendido evitar.

visitando don Cárlos á los heridos, á quienes socorrió; llevándose los que pudo el 27, al dirigirse á Barbastro por Quincena, Siétamo y Alcanadre. Llegaron muy de noche, despues de una marcha de once horas, quedando muchos rezagados, y careciendo éstos de raciones, se desmandaron, cometiendo algunos escesos en los pueblos del tránsito, siendo el de Angués, donde se hizo alto para comer, el que más sufrió.

La entrada en Barbastro, más entusiasta que en Huesca, satisfizo por completo á los carlistas. Colgaduras en los balcones, iluminacion, y aclamaciones hasta dejar á don Cárlos en el palacio del marqués de Artesona, despues de haberle entregado las llaves de la ciudad á la puerta de ella, la junta, á la que encomendaron la salvacion las autoridades y nacionales que abandonaron á Barbastro, considerando inútil la resistencia.

El 28 se trasladó don Cárlos con toda su córte á la catedral, donde se celebró misa cantada, y *Te Deum* con música. Al medio dia, y cuando todos vagaban por la ciudad, las cajas y cornetas introducen la alarma, corren las gentes, se cierran las puertas, se forman las tropas, aumenta el barullo el recuerdo de Huesca, y en medio de este azoramiento se presenta don Cárlos á caballo, de uniforme, y rodeado de toda su servidumbre: pregunta por donde estaba el enemigo, y se dirige á él; lo cual entusiasma al soldado, que le victorea.

La alarma la produjo un reconocimiento que mandó practicar Oráa, y no tuvo ulteriores resultados. Los liberales se retiraron, y los carlistas volvieron á sus alojamientos, restableciéndose la calma.

Don Cárlos perdió en esta ciudad un tiempo precioso en los dias que en ella permaneció, en los cuales se formaron cien planes de campaña, y hubo acaloradas juntas, que introdujeron desconfianzas en unos, dudas en otros, y temores en no pocos.

Oráa, que mandaba el ejército del Centro, recibió en Teruel, el mismo dia de la batalla de Huesca, un oficio en que le participaba el gobierno la salida de la espedicion, y el encargo dado á Iribarren y Buerens de darla alcance. Ya supo tambien, el propio dia, la direccion de los carlistas, y calculando una imprudencia marchar sobre ellos con la poca fuerza de que podia disponer, pensó que maniobrando hábilmente entorpeceria el movimiento progresivo de la espedicion, ó impediria se reuniesen los carlistas del Norte y del Centro, cerrando á los primeros la valla natural del rio Cinca, apoyándose en las plazas de Monzon y Mequinenza, lo cual atraeria hácia sí algunas tropas liberales de Aragon.

Con esta idea llegó el 25 á Caspe, ordenó á las brigadas Villapadierna y Lebron se dirigiesen rápidamente sobre este punto, y se colocaran bajo los fuegos de esta plaza las barcas que habia en el Ebro, inutilizando las que no pudieran trasladarse con facilidad, y que se inutiliza-

rian del mismo modo las del Cinca. Estimulando á soldados y jefes al cumplimiento de su deber, se dispuso á pasar á la izquierda del Ebro, para arrojar á Cabrera de las cercanías de Gandesa, á la que tenia sitiada, como á Maella, lo cual supo Oráa en Montalvan.

El desastre de Huesca trastornó la combinacion de Oráa, porque las brigadas Villapadierna y Lebron, en vez de dirigirse sobre Caspe, habian marchado á Villamayor el 25, para reforzar el ejército del Norte; quinientos carlistas se habian apoderado de la barca de Caspe, y á pesar de las terminantes órdenes de Oráa, las barcas del Cinca surcaban todavía la desigual superficie de sus aguas.

La situacion era crítica: la resolucion necesaria y pronta, y como dice muy bien Oráa, si en todas las fases de la vida la irresolucion es un mal, en la guerra es el peor de los males. Pero no tuvo presente luego esta máxima. Pensó al instante que el paso del Cinca, con las débiles fuerzas que le habian quedado, y sin la ayuda de Villapadierna y Lebron, era esponerse á un descalabro, pero creyó serle aun fácil alcanzar á don Cárlos, y que hallándose en el territorio de su mando el ejército de la Ribera, y muerto su jefe, se pondria á su cabeza á compartir sus riesgos.

Destinando á las tropas que le acompañaban á donde juzgó más conveniente, salió de Andorra con su escolta á las doce de la noche del 27, y al anochecer del siguiente dia llegó á Zaragoza, andando en veinte horas las veintidos leguas que mediaban de uno á otro punto. Ordenó á Buerens que atacara á don Cárlos antes de atravesar el Cinca; pero ya habia pasado el rio este general seducido por un movimiento equívoco de una fuerza carlista, y tuvo que repasarlo el 30, situándose en Berbegal, adonde llegó Oráa el 31. Se encargó del mando de las tropas, que le fué conferido el 28, y envió al segundo batallon franco, para que dividido en partidas, se acercara de noche á Barbastro, hostilizara á los carlistas que le ocupaban, é interceptara sus víveres y comunicaciones; mandó al comandante general de Huesca movilizara la milicia nacional de la montaña para que cerrara los caminos de Barbastro; se esforzó en alentar á los derrotados en Huesca, y el 31 se trasladó á Monzon, por una falsa noticia. No hallando al baron de Meer, con quien queria conferenciar sobre el plan de campaña, regresó el 1.° de junio á Berbegal.

Decidido á practicar por sí un reconocimiento general, proponíase en él atraer á los carlistas fuera de los muros de Barbastro, empeñándoles en una batalla, ó situarse de modo que pudiera observar todos sus movimientos. Oráa pensaba que si se realizaba el segundo estremo, impedia que don Cárlos, dueño de principales y grandes vías, del nacimiento y de los vados del Cinca y de las barcas de Estada y Estadilla, que on-

dulaban sobre este rio, á pesar de las órdenes espresas que para su destruccion habia dado, le atravesara de improviso, lanzándose al corazon de Cataluña, ó cayendo sobre los confines de Castilla. Un ataque decisivo, era una apelacion á la suerte, y si le perdian los carlistas, su posicion debia hacerse sobremanera precaria y angustiosa, que no lo seria tanto para los liberales, que podian restablecerse de un revés al amparo de sus plazas fortificadas. El ejército carlista se hallaba en el caso de arriesgar más en una batalla, porque tenia más espeditas sus comunicaciones. Esto decidió á Oráa á emprender tan atrevida operacion, que, dice, aconsejada por la necesidad y su propio decoro, y en la que iba envuelto un problema de grandes consecuencias, que debia resolverse sobre los campos de Barbastro.

BATALLA DE BARBASTRO.

XXXII.

Si Oráa se proponia el atacar á los carlistas en Barbastro, para vengar el desastre de Huesca; si trataba de interrumpir la espedicion, don Cárlos, que no rehusaba el combate, se aprestaba á una nueva victoria para rodear la espedicion de este nuevo prestigio. Uno y otro puede decirse que deseaban pelear.

Oráa en sus *Memorias* nos ha trasmitido con exactitud la relacion de esta batalla. De acuerdo en un todo con el parte de los carlistas, por ella vemos que doce mil cuatrocientos infantes, organizados en tres divisiones, dirigidas por el general Buerens y los brigadieres Conrad y Villapadierna, y mil cuatrocientos caballos, divididos en once escuadrones, bajo las inmediatas órdenes del brigadier don Diego Leon, despues conde de Belascoain, formaban el total de las fuerzas liberales, teniendo además dos baterías rodadas y una de á lomo.

Casi iguales en número, y organizadas en cuatro divisiones, eran á la sazon las tropas espedicionarias que acaudillaba don Cárlos. Quilez mandaba la caballería carlista compuesta de catorce escuadrones, careciendo este ejército de artillería.

La aurora del 2 de junio arrojaba sobre la inmensa cúpula del cielo torrentes de fuego y de luz, agitando poderosamente las fuerzas entumecidas de la naturaleza, cuando se pusieron en marcha las divisiones isabelinas desde sus respectivos acantonamientos. Todas debian confluir al mismo tiempo, y siguiendo líneas converjentes, sobre el nudo que forman los caminos de Berbegal y de Tornillos, en la direccion de Barbastro. Este punto ofrecia evidentes ventajas estratégicas para los primeros arranques de las operaciones de aquel dia. Las divisiones Conrad

y Buerens, llegaron á él á las nueve de la mañana; pero la division de vanguardia, que conducia el brigadier Villapadierna, tardó dos horas más, y este retraso, que se atribuyó á la dificultad de racionarse, influyó visiblemente en el éxito de la jornada, porque el carlista adqurió para prepararse un tiempo de que no debia disponer.

Luego que Oráa vió reconcentradas todas sus fuerzas, y al abrigo de una cadena de colinas, sobre la que se eleva melancólico y severo, como la huella del tiempo, un edificio arruinado llamado la Torre de Gracia, dispuso que formasen dos líneas de á tres columnas cada una. En armonía con esta órden, la division de vanguardia ocupó la derecha formando dos columnas; la division de Conrad, con seis escuadrones, una batería de campaña y otra de montaña, cubrió la izquierda, y la segunda division del Norte, con cinco escuadrones y una batería de campaña, se situó en el centro. A las doce de la mañana rompieron el movimiento las dos líneas, precedidas de una de tiradores y sostenidas por las compañías de cazadores de sus respectivas columnas. Entre las dos líneas habia el correspondiente intervalo para maniobrar y apoyarse durante el combate. Un escuadron ligero protegia la izquierda y el centro; la artillería marchaba á la cabeza de las columnas; la caballería formaba la retaguardia, y en tres líneas los equipajes y hospitales de sangre, cerrando la marcha las reservas generales.

Al llegar las tropas isabelinas á la altura de la Torre de Gracia, divisaron el caprichoso panorama que iba á servir de teatro á la accion. Desde el pié de esta eminencia, y como pegada á su verde feston, se estiende una llanura cuya latitud es de un cuarto de legua, y sobre cuya superficie pasa el camino carretero de Barbastro. Este camino corta casi perpendicularmente otra cordillera de montes no muy elevados, en cuya estrema izquierda, y en el sitio más culminante, se halla una ermita denominada la Vírgen del Pueyo. En este punto se encuentra el vértice del ángulo que forma la precitada cordillera, con otra que corre en direccion del camino de Monzon á Barbastro, adonde se llega dominando las crestas de ambas. La faja de tierra que se desenvuelve en la longitud de la carretera, lo mismo que las eminencias que se levantan á la izquierda de estas, están cubiertas de olivos, que por los dos lados flanquean el camino hasta las puertas de Barbastro. La fisonomía de este terreno, tal como le hemos descrito, influyó mucho en las complicaciones y desenlace de la batalla.

Cuando los liberales empezaban á moverse desde la cordillera de la Torre de Gracia, observó el general Oráa que el carlista no presentaba todas sus fuerzas en órden de batalla, y aunque presumió que las restantes estarian ocultas en los olivares, hizo que avanzasen sus tropas hasta que las cabezas de las columnas se enseñoreasen de las cumbres

de las cordilleras, siguiendo siempre el órden de la doble línea, como el más propio para verificar las evoluciones sobre un terreno accidentado. Oráa descubrió al poco rato que salian de Barbastro tropas y equipajes por el camino de Graus; y suponiendo, fundadamente, que los carlistas trataban de evacuar la poblacion, hizo que avanzasen sus líneas hasta que los batallones que constituian la primera, se situaran en el lugar que ocupaban las cabezas de sus vanguardias. La columna de la izquierda ejecutó esta órden sin dificultad, y notando el brigadier Conrad que el enemigo abandonaba la posicion de la Vírgen del Pueyo, se dirigió á ella y la ocupó con un batallon, participando inmediatamente esta ocurrencia al general en jefe. Viendo entonces Oráa que estaba asegurada la espalda de su línea, y poseyendo la llave de la posicion, previno á Conrad que variase de direccion sobre la derecha, adelantando el ala izquierda para ponerse más en contacto con el centro, y dirigirse á Barbastro por el estribo que desciende á esta poblacion.

Mientras que la izquierda avanzaba con rapidez y buen órden, el centro emprendia un movimiento simultáneo para conquistar la posicion que le habia designado. Las últimas impresiones que dominan en el vulgo de los hombres, deciden, por lo regular su conducta, y las tropas del centro isabelino, acostumbradas á desafiar la muerte con frente serena, en cien combates, pero profundamente conmovidas por el desastre de Huesca, retrocedieron ante el nutrido fuego que hacian los carlistas desde el lado opuesto del camino. El enemigo conoce todo el valor de este momento, y precipita masas de infantería, protegidas por la caballería, sobre el terreno que acababa de abandonar el centro liberal. Este movimiento, rápido y atrevido, conmueve á los tiradores de la derecha, vacilan, y sin poder sostenerse van á replegarse en desórden sobre sus respectivas columnas. Alentado el carlista con estas ventajas, y queriendo decidir la accion por un golpe vigoroso, se dispone á arrojarse de nuevo sobre el centro de las tropas liberales, y amenaza envolver su derecha. Si este ataque se verifica cuando las tropas del centro no habian tenido tiempo para retirarse, hubiera sido muy difícil detener la derrota en su primer límite; pero el brigadier Villapadierna, que nota estos sucesos y conoce toda la inminencia, toda la gravedad del peligro, se apresura á prevenirle, mandando que los escuadrones del 4.º de ligeros carguen á los carlistas. Sobre las filas de estos se lanza la caballería á toda brida; pero firmes y sólidas como un muro de diamante, rechazan su ímpetu sin oscilar siquiera, y el escuadron, roto y desecho, busca precipitadamente el amparo del escuadron del 6.º de ligeros que formaba su reserva, y le arrastra tambien en su desórden; la impropiedad del terreno en que se verificó la carga, y el mortífero y abundante fuego de los carlistas, habian contribuido á este

resultado, que complicó sobremanera la situacion de las tropas de la reina.

El general Oráa, que estaba en la estrema izquierda del centro, ve el desórden de su primera línea y corre á sostener con su voz y su ejemplo á la derecha. Avanza entonces la segunda línea con paso firme y marcial continente; la caballería del centro y de la izquierda reciben órden para caer impetuosamente sobre las columnas enemigas, y el general en jefe se adelanta á la cabeza de sus tropas para buscar en la entraña del peligro el medio de volver por su honor comprometido, y de salvar la causa de la reina, que se veia amenazada de un golpe. Pero de pronto cambia la fisonomía del combate: los escuadrones de lanceros de la Guardia, Borbon y húsares, se arrojan valerosamente sobre las masas carlistas; sus primeros esfuerzos se estrellan ante una columna de fuego, más no se desalientan; repiten sus cargas con una intrepidez creciente, y el enemigo se ve obligado al fin á replegarse sobre sus primitivas posiciones.

En el entretanto los batallones del Rey, Infante, y 2.° de fusileros de Aragon, ocupan una altura de la derecha y la defienden con heróica constancia, resistiendo en columnas cerradas el fuego de los carlistas. Aquellos valientes, para quienes la ley de la disciplina tiene un poder más ilimitado que la ley de su existencia, ni retroceden un paso, ni contestan á sus adversarios con una sola descarga de filas; solo los tiradores responden con sus disparos. No ménos animoso y tan decidido como estos, el batallon de la Princesa, carga á la bayoneta á los de don Cárlos, los arrolla, se apodera del boquete en que apoyan su posicion, y solo detiene su victoriosa marcha cuando lo ordena el general en jefe.

Sublevados contra el presentimiento de una derrota, y sostenidos por ese genio poderoso y civilizador que en la milicia asocia los entendimientos más vulgares á las ideas de gloria de un cuerpo, los batallones de Córdoba y Almansa, se lanzan con vigorosa intrepidez á reforzar el centro. Almansa intenta tambien una carga á lavoneta, pero le detiene heróicamente la caballería carlista. Acuden entonces á auxiliar á sus compañeros los cazadores y lanceros de la Guardia, rechazan á la caballería carlista, aseguran los movimientos del batallon, y los mismos cuerpos que habian cedido al primero y violento choque del enemigo, logran reponerse, y aunque resentida su moral, se sostienen en su posicion.

En tanto que se restablecia el combate en la derecha y el centro, la izquierda, que habia ocupado sus posiciones al principio en nombre de la victoria y de la fuerza, sufrió despues el rechazo de las convulsiones acaecidas en el resto de la primera línea. Al observar el brigadier Conrad el desórden del centro, mandó que un escuadron contuviese al ene-

migo, que amenazaba envolver la izquierda. El escuadron partió y repelió al carlista, aunque con pérdida; y aprovechándose Conrad de esta coyuntura, hizo adelantar su primera línea, compuesta del 2.° regimiento de la Guardia Real de infantería y de un batallon de Africa, sosteniéndola en esta operacion quinientos caballos del mismo 1.° ligeros; más como este movimiento progresivo del ala izquierda la destacaba del nivel de las posiciones, sobre las que se habian replegado la derecha y centro, y comprometia mucho su existencia, ordenó Conrad retroceder. Para apoyar este retroceso, se habian escalonado cuatro compañías de la legion francesa; pero dominadas por un pánico inconcebible, abandonaron aceleradamente sus posiciones. Vanos fueron los esfuerzos de sus jefes y oficiales para volverlas al sitio donde su honor y su deber las reclamaban; vano tambien el generoso ardimiento del brigadier que, bajo sus blancos cabellos, ocultaba ese valor intrépido que es patrimonio ordinario de la edad lozana. Conrad pereció con la muerte de los héroes, y sus soldados lloraron el fin de este jefe, que habian precipitado con su cobarde conducta. La patria lamentó tambien tan sensible pérdida.

Enmedio de este grave conflicto, el denuedo del segundo batallon de la Guardia Real salvó la izquierda. Los granaderos de aquel cuerpo, dirigidos por el brigadier Van-Halen, contienen al enemigo con ese valor sereno é impasible que manda siempre la victoria; los demás cuerpos de la division de Navarra secundan dignamente su ejemplo, y los mismos legionarios vuelven en sí y se rehacen al abrigo de aquellas tropas. Cuando llegó este caso, emprendió de nuevo la izquierda su retirada, y lo verificó con compostura y buen órden, protegiendo este movimiento el nutrido y certero fuego de las baterías liberales. El triunfo era ya de los carlistas.

Déjase comprender por la narracion que antecede, que la batalla fué porfiada y sangrienta, y que unos y otros combatientes pelearon con tanta bizarría como inteligencia. En uno y otro campo hubo víctimas ilustres, rasgos heróicos é imprudencias, como la que cometió en el carlista el capitan de E. M. don José Fulgosio, haciendo descender de la posicion que ocupaba, al primer batallon de Castilla, sin haber recibido órden para ello, comprometiendo así á este cuerpo, y haciéndole esperimentar una pérdida tan inútil como sensible. Aquellos soldados, al verse cargados por la caballería y próximos á perecer todos, formaron pequeños cuadros y haciendo fuego sobre sus contrarios, y se replegaron por entre un viñedo al amparo de un escuadron que se adelantó.

No es fácil decir con certeza la pérdida que liberales y carlistas esperimentaron; pero entre muertos, heridos, contusos y prisioneros escedió de mil doscientos hombres.

Los argelinos pelearon unos en contra de otros.

La noche separó á los combatientes, y veló con sus sombras el campo de batalla, empapado en sangre y sembrado de cadáveres.

En este campo deseaba pernoctar Oraá; pero la falta de agua, la escasez de municiones y la probabilidad de un ataque nocturno, eran poderosas causas para subordinarlas á una razon de apariencia difícil de interpretar: velando por el soldado, se retiró á sus cantones.

Don Cárlos concedió á su ejército, por esta nueva victoria, una cruz de distincion propuesta y diseñada por don Sebastian.

OBSEVACIONES SOBRE LOS ANTERIORES SUCESOS.

XXXIII.

Se ha culpado á Oraá por el desastre de Barbastro como se culpó á Iribarren por el de Huesca; no les acriminaremos como se ha hecho. Si en un jefe abundaba el valor en el otro la prevision, y Oraá con toda su pericia, é Iribarren con su valentía, tuvieron que volver la espalda á un enemigo que solo despreciaba el que no le conocia.

En estas batallas, como en la mayor parte de ellas, no pende su éxito de la inteligencia de los jefes: el mayor genio no puede preveer uno de esos azares que vienen á sorprender y desbaratar el plan mejor combinado, y una equivocada interpretacion de una órden, un movimiento precipitado ó tardío, una voz pánica de un soldado, el incidente más casual, arrebata en un momento la victoria mejor estudiada.

Poco nos aclararia el exámen de todas las causas que contribuyeron á la pérdida de la batalla de Barbastro, despues de la detenida narracion que de ella dejamos hecha; pero no dejaremos de consignar que en todas las acometidas de los liberales se encontraron al frente con enemigos tan decididos á no perder un palmo de terreno, como á ganarlo los que embestian. El valor entró en esta batalla por mucho, y negar el que emplearon los carlistas, seria parcialidad.

Peleas en que la sangre de los jefes se mezcla con la de los soldados, son siempre heróicas. Las de Huesca y Barbastro lo fueron. Y en verdad que no es fácil deducir en buena lógica quiénes se distinguieron como más valientes, si los vencidos ó los vencedores.

Cuando tal valor se emplea, concedamos algo á la fortuna: esta ayudó á los carlistas y á ella y á su valor debieron la victoria, mucho más que á las faltas de sus contrarios. Las hubo si, de confianza, de imprudencia; y bien caras costaron á sus autores.

A la pérdida material, se añadió la moral, no ménos lamentable para cualquier ejército, y ella contribuyó lastimosamente al resultado de posteriores sucesos.

PASO DEL CINCA.—GENEROSIDAD DE ALGUNOS SOLDADOS LIBERALES.—RESPONSABILIDAD DE ORAA.

XXXIV.

Oráa pernoctó el 3 y 4 en Berbegal, y al amanecer del 5 recibió aviso del baron de Meer de que los carlistas habian empezado á pasar el rio Cinca por las barcas de Estada y Estadilla al anochecer del 4. ¿Necesitaba Oráa este aviso?

La espedicion prosiguió, en efecto, despues de mucha indecision y grandes conferencias, su viaje á las cinco de la tarde de este dia, y obedeciendo la órden de Moreno, se dirigió al Cinca, procurando saliera de Barbastro hasta el último soldado. A la mitad del camino regresó Moreno con la division castellana y alguna caballería para observar á Oráa.

Este habia mandado formar sus batallones, y combinando sus movimientos con los del baron, marchó hácia el litoral del Cinca.

Noticioso Buerens de la direccion de los carlistas, se movió tambien deteniéndose á media hora de Barbastro, á esperar la llegada de las demás fuerzas. Al incorporársele, entra en la ciudad, arroja un piquete de caballería carlista y corre hácia la orilla derecha del rio.

Las órdenes de Moreno no habian sido esactamente cumplidas: el estado mayor no se acreditó; y á la aurora del citado dia 5 emprendió Moreno, con la division castellana, el movimiento sobre el Cinca; creyó hallar al otro lado del rio á las demás fuerzas, pudiendo así pasar desembarazada y prontamente; y se encontró con que las tropas estaban, sin haber salvado todas el rio, ocupando la márgen derecha. Precipita el embarque, pero no tanto que el liberal no tuviera tiempo de alcanzar la retaguardia, ya que no quiso á toda la espedicion.

Al aproximarse Buerens, el grueso de las fuerzas carlistas, para proteger el embarque de unas siete compañías del 4.° de Castilla, rompió un vivísimo fuego desde la márgen izquierda del Cinca; pero una batería de campaña jugó tan certeramente, contra ellas, que las hizo enmudecer, y al frente Buerens entonces de los batallones 1.° y 2.° de Córdoba, 1.° de Almansa, 1.° del Príncipe, de los cazadores y lanceros de la escolta del general en jefe y de una mitad de Isabel II, se precipitó sobre las mencionadas compañías, que antes que rendirse prefirieron ahogarse, y se arrojaron al rio, acogiéndose, los que pudieron á la barca de Estadilla, que sobrecargada se fué á pique, y el Cinca, turbulento y gimiendo todavía, abrió sus hondas para envolver en su seno á los infelices náufragos. «Vióse entonces uno de esos hechos que forman por sí

solos el más elocuente panegírico de la humanidad. Cuando se sumergió la barca, los desventurados carlistas luchaban contra las olas, con esa energía instintiva y poderosa que despliega la naturaleza en su última batalla con la muerte; sus lamentos, sus prolongados gritos pidiendo socorro, escitaron la compasion de los soldados isabelinos, y estos valientes, tomado solo consejo de su corazon, dejan sus armas y se lanzan enmedio de las aguas. Combatiendo contra este terrible elemento, que parecia anunciar su cólera con la blanca espuma que circundaba las orillas del rio, logran alcanzar á muchos náufragos, y reuniendo las fuerzas de una generosa intrepidez á los esfuerzos de la desesperacion, les salvan de la muerte que les rodeaba. El general, prendado de tan digno comportamiento, premió con la cruz de Isabel II á los que más se habian distinguido en esta notable y generosa tarea (1).»

Entre las víctimas de este desastre, lo fueron don Luis Coig, ahogado un hijo del marqués de Artesona, de catorce años, que hacia veinticuatro horas era cadete, y el desgraciado Laport, quién apoderándose de la sirga que servia para las barcas, recibió colgado de ella, un balazo y cayó al rio desapareciendo inmediatamente (2).

El fracaso del Cinca introdujo la desconfianza en el ejército carlista, y le produjo consecuencias que se hubieran evitado empleando la severidad de la ordenanza. Ya que el general Moreno era el jefe de estado mayor, y como tal, verdadero responsable del éxito de las operaciones, no se debieron haber escuchado y seguido los consejos apasionados de personas que se empeñaban en contrarestar los planes de aquel. Sobrado tiempo hubo para pasar el rio sin desgracia alguna, y de las que sobrevinieron, son responsables los que no cumplieron, ó evitaron que se cumpliesen las órdenes. Llegó la impudencia de los que noticiaron á don Cárlos las pérdidas de este dia, hasta asegurarle que las bajas causadas no habian escedido de unos veinte hombres, cuando en realidad pasaban de trescientos, y solo supo la verdad cuando al descender del pueblo de Suria halló al paso al brigadier Perez de las Vacas, á quien preguntó:

—¿Tienes aquí la division?

—Si, señor.

—¿Y el 4.° batallon, dónde está?

—Allí abajo acampado.

—Díme, ¿la pérdida en el Cinca ha sido mucha?

—Señor, contestó Vacas conmovido, casi la mitad de aquel cuerpo.

---

(1) Memorias de Oraá.

(2) Con su muerte desapareció tambien el único acusado de la derrota de Luchana, y del cual nos ocupamos á su tiempo.

—¡Y me han dicho que solo eran unos veinte hombres! esclamó el príncipe profundamente afectado.

—Señor, repuso el franco general, yo no sé mentir, se ha sacrificado medio batallon, cuya desgracia tengo clavada en mi corazon.

No faltaron aduladores que censuraron la franca confesion del jefe de Castilla, al que acusaban de que *habia afligido con su imprudencia el ánimo de S. M.*; pero no procedia de esto su disgusto, sino de que hubiese sabido la verdad y pudiese exigir la responsabilidad á los culpables del desastre. ¡Triste condicion la de los príncipes, que rara vez ha de llegar á sus oidos otro lenguaje que el de la mentira y la lisonja!

La pérdida de los liberales fué insignificante.

Entre los cargos que se han hecho á Oráa por este suceso se le ha supuesto en connivencia con don Cárlos. No tenemos pruebas para tan grave acusacion: no la creemos; pero debemos, sí, hacer un cargo severo á Oráa y á los generales que permitieron pasara el Cinca la espedicion; y no se diga que no lo preveian; á la vista tenemos una comunicacion del ministro de la Guerra don Facundo Infante, fechada en Madrid el 5 de junio á las doce de la noche, en la que dice: «Conoce V. E. que á las márgenes del Cinca va á decidirse acaso la cuestion de la tiranía contra la libertad, del patriotismo contra la usurpacion, de nuestra reina, en fin, contra un rebelde.»

Si en el mismo dia que se estaba efectuando el paso del citado rio se creia en Madrid que habrian acudido á impedirlo todas las tropas liberales, ¿qué disculpa tienen los jefes que no acudieron á ocupar los pasos ya conocidos? ¿Bastaba el haber mandado á Grases destruir las barcas de Estada y Estadilla, lo cual no ejecutó como dice Meer, como tampoco lo ejecutaron sino á medias Villapadierna y Lebron? No hay duda, del paso del Cinca son responsables los jefes que estaban á la vista de las fuerzas espedicionarias. Las pruebas y los hechos les condenan, y les exigen tan punible responsabilidad.

Además, el retardar la salida de Berbegal, donde detuvo Oráa al ejército toda la mañana dando tiempo á que se embarcaran los carlistas, el marchar por el Norte en vez de por el Oriente, el que se parasen los soldados á beber agua en una balsa inmediata al pueblo, pudiendo haberlo hecho en este, que se perdiera así un tiempo precioso y que el hecho de armas fuese debido en gran parte á los nacionales de caballería, son tambien cargos que debe consignar la historia.

El baron de Meer habia pasado el 3 de junio á Berbegal para conferenciar con Oráa, comprometiéndose en esta entrevista á ocupar el punto que mejor considerase el general en jefe, y regresó á Monzon segun sus órdenes: si no cubrió los puntos de Estada y Estadilla situados á la márgen izquierda del rio, y enfrente de Barbastro, fué, segun él,

por no contar con posibilidad ni fuerzas para hacerlo, pues si tal hubiera verificado teniendo al enemigo á la orilla derecha las barcas que debieron inutilizarse, como pudo y debió ejecutarlo el brigadier Grases, comandante general de Huesca, se encontraba espuesto á ser batido, tanto más cuanto que carecia de artillería de batalla para impedir el paso, colocándola en posicion en una obra de campaña. Tampoco le era posible encontrar raciones en un punto que no pertenecia al territorio de su mando, ni era fácil su conduccion á él por la espresada carencia de fuerzas para todo. Cuando supo el paso de la espedicion, le avisó á Oráa, como dijimos, y aunque pensó dirigirse á Estada, lo hizo cuando ya habia pasado el rió la mayor parte de la fuerza, y no pudiendo batirla con ventaja, se dirigió á Benifaxá, para al ménos ganar terreno sobre la provincia confiada á su mando, sabida ya la direcçion de don Cárlos (1).

Si Meer y Oráa hubieran andado más activos, don Cárlos no pasa el Cinca.

SITUACION DEL CUARTEL GENERAL CARLISTA.

XXXV.

No seguiremos adelante sin manifestar que desde la batalla de Huesca, ya empezó á notarse el poder maléfico que en la direccion de los negocios militares ejercian los eclesiásticos y personas estrañas á la ciencia militar. Ellos hicieron se desechara la opinion del jefe de estado mayor general, de perseguir á la division batida y marchar al Bajo Aragon para reunirse con Cabrera, pensamiento en que insistió aun en Barbastro, juzgando necesario el apoyo de Cantavieja y las montañas del Maestrazgo para poner en buen estado y órden las fuerzas espedicionarias. Esperaba más de este país que del catalan, para donde habia que pasar el Cinca, que no dejaba de ofrecer riesgos evidentes. Pero aconsejaban á don Cárlos los canónigos Sanz (don Antonio), don Juan Echevarría, el religioso fray Domingo, Arias Teijeiro y otros que tenian interés en ir al Principado, y oponiéndose Moreno, se le instó, se llamó al asesor Arizaga para que le aconsejase la adopcion del plan que repugnaba, á lo cual se resistió Arizaga, demostrando al príncipe «los males que iban á ser consecuencia del plan tan poco y mal calculado;» pero prevaleció la opinion clerical, y las consecuencias se irán viendo; y si no fueron todo lo desastrosas que debian, cúlpese á la poca inteligencia ó descuido..... de los jefes liberales, que no merecian guiar tan valientes soldados, que correspondian tan mal á la confianza que en ellos depositara la nacion.

(1) Diario de operaciones de Meer.

Supuesta la *candidez* de los que debieron haber impedido el paso del Cinca á la espedicion, nada más fácil á los carlistas que su ejecucion, si los jefes de estado mayor general, hubiesen hecho reconocer sus vados anticipadamente, preparado las barcas, y establecido puntos ó medios de pasaje en los dias que la espedicion se detuvo en Barbastro: pero estos punibles descuidos hicieron que el paso pareciese más el de un ejército aterrado por las desgracias y sin aliento, que no el del valiente que acababa de conseguir dos victorias.

Uno de los entorpecimientos que más perjudicaron á la espedicion, incomodando al soldado y á los pueblos, y que pudo hacer grandes daños en el paso del Cinca, fué la infinidad de empleados de todas clases: eclesiásticos, criados, militares, paisanos y hasta mujeres que la seguian, sin tener objeto, destino, ni utilidad alguna. Esta muchedumbre impedia, cuando no imposibilitaba, los movimientos, los suministros y alojamientos, introduciendo el desórden, y aun el terror en apuradas circunstancias.

Desde el rio Cinca tomó el real su direccion á Cataluña por Estadilla á donde llegó el 5; el 6 á Estaña (1), y Estopiñan, atravesando un país miserable, y el 7 pasó el Nogueras por Rivagorzana rehabilitando el puente cortado la division Sanz, que se adelantó con este objeto: la caballería y bagajes fueron á buscar el vado de Tragó, cuyos habitantes se esmeraron en ayudar á los carlistas por ir el rio crecido (2). El cuartel

(1) Uno de los que componian la espedicion, el príncipe F. Lichnowsky, dice ocupándose de esta marcha (a): «El 6 marchamos á Estopiñan á través de caminos detestables, estrechos senderos espuestos á los rayos de un sol abrasador y faltos siempre de víveres. Los soldados no recibian más que algunas habas, y rara vez un poco de pescado. El pan era tan escaso que se pagaba uno carísimo. Al entrar yo, muerto de hambre y de fatiga, en mi alojamiento de Estopiñan, encontré á mis criados en conferencia con mi huésped para obtener á cualquier precio algunos víveres; pero su elocuencia era inútil; la misma vista de un doblon no podia reducirlo á que nos cediera una gallina cuya existencia acreditaban las cáscaras de huevo que se veian en el patio. Decidido á acostarme en ayunas, vino el ordenanza á decirme que habia oido el canto de un gallo en la cuadra, bajo una estercolera. Se apresura á desembarazarla, levanta una gruesa piedra que cubria una abertura, y en un grande hoyo se encerraba una docena de gallinas. Un vascongado que cuidaba mis caballos, bajó y les cortó el pescuezo; subia cargado con su botin cuando percibió una pequeña puerta en el muro; la violenta, y se encuentra un depósito con más de cien panes. Esta manera de ocultar los víveres era frecuente en este país, y solo cito este hecho, para mostrar cuán hostiles nos eran sus habitantes.»

(2) En este primer pueblo de Cataluña, quedó don Cárlos más de dos horas descansando y recibiendo los obsequios de sus moradores; y al salir tuvo lugar una escena sencilla, pero enternecedora en aquellas circunstancias. Al pasar don Cárlos por delante del batallon de la Princesa 4.° de Cataluña formado en batalla, la poca fuerza que le habia quedado parecia reunir el entusiasmo hasta de sus compañeros víctimas de su fervor, y prorumpieron en vivas, ofreciendo morir todos en su defensa: lealtad castellana. Un capitan llamado Narvaez, mandaba el batallon: habia perdido en el Cinca un hijo subteniente, y él murió á poco en Grá.

(a) Souvenirs de la guerre civile en Espagne, (1837.—1839).

general pernoctó en Arverola y el real siguió á Tartaren, cuyos habitantes, ayuntamiento y clero, con hachas, salieron á recibir y á acompañar á don Cárlos.

Permanecieron el 8 en Tartaren para dar descanso á la tropa y observar los movimientos del enemigo. Aquí esperimentaron grandes privaciones y miseria; el ejército sin raciones, los oficiales y empleados no probaron el pan, y si don Cárlos y algunos le comieron fué merced á una boda que hubo casualmente en la casa en que se alojaba, y proporcionó unos panecitos muy pequeños y muy negros.

Dejóse á Tartaren con general contento y pasando por Avellanas y Santaliña descendieron por unos montes intransitables al rio Nogueras Pallaresa, que atravesaron sin obstáculo, y subieron la gran cuesta de Fonllonga en cuyo pueblo paró don Cárlos mientras cedia el escesivo calor de aquel dia. Sin racionar la tropa continuaron las privaciones y los escesos, y á las nueve de la noche, muy estropeada la espedicion, llegó á Alós (1), alojándose don Cárlos en la pequeño y asquerosa casa del cura, y al comer rehusó el pan que le pusieron en la mesa acordándose que sus voluntarios no le comian: accion digna de gran príncipe.

La falta de raciones detuvo la espedicion hasta medio dia del 10 que marcharon á pasar el Segre por el puente que hay á un cuarto de hora del pueblo, siguiendo don Cárlos á Ceró acompañado de dos guardias y del 5.° de Alava que estaba de servicio: llegó á las diez de la noche, y las fuerzas de la espedicion se alojaron en varios pueblos para poderse racionar mejor (2).

A las siete de la mañana del 11 salió la espedicion de Ceró, y con grandes calores llegó á las once á Renan, donde se quedó á pesar de la proximidad de fuerzas enemigas. El cansancio era grande, mayor la necesidad de racionar la gente, pero superaba el peligro, y volvió á emprenderse el movimiento á las tres de la tarde, dirigiéndose don Cárlos á Grá, donde pernoctó y el cuartel general, con asombro de muchos, se separó del real y se alojó en Concabella á una hora de distancia.

En estos dias se habian reunido los catalanes á la espedicion, prometiendo poco su organizacion y disciplina. El país catalan, aunque algo decidido por la causa carlista, estaba lleno de fortificaciones liberales, y muy distante del estado en que se le creia hallar y habian pintado

(1) En este pueblo se presentó á don Cárlos el obispo de Lérida que abandonó su diócesi.

(2) En este dia ocurrió un incidente que prueba como estaban los ánimos. Al salir de Alós, e caballo del alférez de caballería don Francisco Lozano debió tocar ligeramente al cadete del 4.° de Alava señor Luzuriaga, que marchaba en su puesto, y su contestacion fué disparar su fusil sobre Lozano, que cayó muerto. Parece que el dia antes habian tenido una querella sobre un pedazo de pan. Sometido Luzuriaga á un consejo de guerra, fué fusilado al siguiente dia.

los pomposos partes que de allí se habian recibido y publicado en los boletines oficiales. Desde entonces principiaban las privaciones y los conflictos. El soldado tuvo que buscar su subsistencia cometiendo escesos, quitando el calzado á los paisanos que encontraba, y el corto sustento que para sí guardaban los habitantes de la montaña. Los caballos estenuados de fatiga, los hombres llenos de disgusto, la falta de municiones y de espionaje, todo, en fin, habia hecho desvanecer en cortos momentos las lisonjeras esperanzas, concebidas al penetrar en Cataluña.

Desde la salida de Barbastro, apenas habian recibido raciones las tropas, pues el país catalán siempre era opuesto al sistema de suministros, y la junta habia aconsejado que se prefiriese el dar metálico, por cuyo medio los naturales del país, con el afan del lucro, se presentarian donde estas se encontrasen con toda clase de provisiones; más no se quiso escuchar este consejo, y las consecuencias se tocaron bien pronto. El hambre tenia exánimes á los carlistas y el entusiasmo se habia entibiado, murmurándose ya públicamente del mal giro que llevaban las operaciones militares, y de la imprudencia cometida en haberse dirigido á Cataluña.

La junta gubernativa de este país, trataba, como era natural, de infundir la debida confianza á los catalanes, y alentarlos con la presencia de la espedicion, á cuyo efecto publicó una proclama entusiasta (1).

(1) «Catalanes: el rey se halla ya entre vosotros: el inmortal Cárlos V acelera ya su magestuosa marcha para enjugar vuestras lágrimas: su brillante y aguerrido ejército, al mando de S. A. R. el serenísimo señor infante don Sebastian Gabriel, pisa vuestras fértiles campiñas: dos vocales de esta junta han ido ya á cumplimentar al soberano: á la revolucion azorada no le queda otro recurso que el de huir, esconderse y dar las últimas boqueadas en sus infernales guaridas. Las armas siempre victoriosas de nuestro magnánimo rey, acaban de escarmentar al enemigo: éste se atrevió á disputarle el paso, mas le ha costado cara su temeridad y osadía: en Aragon le encontrareis mordiendo el polvo, y regando los campos con la sangre de la revolucion. Catalanes: los momentos son preciosos: aprovecharse sin demora de la presencia de vuestro rey y de sus repetidas victorias: ¡á las armas, catalanes, á las armas! Corred, volad al momento á poneros en contacto con vuestro legítimo rey y con su triunfante ejército: tomad la parte que os toca en la grandiosa obra de la restauracion española: el rey todo se lo promete de vosotros: se halla bien penetrado de vuestra decision y bizarría. Sí, fieles y aguerridos catalanes; ofreced al enemigo vuestros pechos como unos muros de bronce; y así no desmentireis que circula en vuestras venas la sangre de vuestros mayores. La religion os lo manda: el rey os invita: la patria lo reclama: la Europa sana lo espera: vuestro mismo interés personal imperiosamente lo exige. El triunfo es seguro: el Dios de los ejércitos no cesará de pelear con vosotros: nuestra generalísima, Vírgen de los Dolores, no lo dudeis, impetrará de su Hijo una decision victoriosa. Empuñad, por lo mismo, sin titubear, las armas: no las solteis de la mano hasta haber sentado á Cárlos V en el trono de San Fernando. Este momento no está lejos: lágrimas de placer bañarán vuestras mejillas: el rey, en la eminencia de su sólio, recordará y premiará vuestras fatigas, y mientras que un pincel de fuego retratará los crímenes de la impiedad, revolucion y anarquía en la tea historial de los siglos, el Dios de vuestros padres os colmará de bendiciones, por haber manifestado á la faz del orbe entero, que donde se encuentra un

Era, en efecto, una imprudencia muy palpable, aquella entrada en Cataluña, y como si no bastase, se empeñó al ejército en una accion que pudo causar su aniquilamiento. El baron de Meer se hallaba con sus fuerzas en los pueblos fortificados de Grá y Guisona, á cuya falda hay un hondo valle: en las alturas que lo dominan, apoyando sus flancos en dichas poblaciones, presentó la batalla á los carlistas, con tanta más confianza, cuanto que si estos le atacaban y lograban que la victoria se inclinase á su favor, haciase él firme en las tapias y parapetos, y no conseguian otra cosa que encerrarle momentáneamente, pues que carecian de artillería; y si los carlistas esperaban el ataque y eran batidos, podia el baron perseguirlos en la dilatada llanura que dejaban á su espalda. No se ocultó á ningun jefe carlista la patente diferencia que ofrecian las respectivas posiciones de ambos ejércitos, y por lo mismo se dispuso que las divisiones de Alava y Aragon emprendiesen la marcha.

BATALLA DE GRÁ.

XXXVI.

La situacion del Principado catalan, que nada tenia de lisonjera, empezó á agravarse al penetrar en él la espedicion carlista. El baron de Meer, que allí mandaba, se habia acercado al Cinca, operando en combinacion con las tropas de la otra parte, á cuyo efecto salió de Lérida el 28 de mayo, guiando dos brigadas de infantería y algunos caballos; pernoctó en Fraga sobre la izquierda del citado rio, y siguiendo en su propósito de ponerse en comunicacion con Buerens, que se encontraba en Portusa y tenia el resto de sus tropas en las inmediaciones de Barbastro, logró comunicarse con él y con Oráa que sustituyó á Buerens.

El 1.° de junio pernoctó Meer en Albalate (Aragon), inmediato al Cinca, y recibió un oficio de Oráa, manifestando su deseo de conferenciar con él, en cuya virtud marchó á Monzon, á donde llegó el 2 á las ocho y media de la mañana, habiendo pasado el baron el rio con su cuartel general y escolta, encaminándose hácia el punto del fuego que se sostenia en los campos de Barbastro, de que fué testigo.

Aquí pudo convencerse, si ya no lo estaba, del intento de la espedicion, que no era otro que el de pasar el Cinca; y si se propuso Meer no

verdadero catalan, allí se divisa un verdadero defensor de la religion y de su restaurador don Cárlos V.—Solsona 10 de junio de 1837.—Bartolomé Torrebadella.—Narciso Ferrer.—José Ignacio Dalmau.—Juan Minovas, secretario.»

perder de vista al enemigo, esto lo hizo cuando ya estaba en el territorio de su mando, por lo que se aprestó á buscarle en campo conveniente para cortar sus progresos, que serian mayores si dominaba en Cataluña.

Los campos de Grá proporcionaron esta ocasion al que hoy ostenta aquel título de conde.

Era el 12 de junio, y don Cárlos habia igualmente escogido el terreno, no muy oportuno, como manifestamos, donde se proponia aceptar la batalla con que le brindaba su contrario.

A los catorce mil infantes y ochocientos caballos á que aproximadamente ascendian las fuerzas carlistas, apoyando su centro en Grá y asegurada su línea de ataque en regulares posiciones, oponia Meer once mil quinientos combatientes de todas armas, incluso en este número el refuerzo de las divisiones tercera y cuarta del Norte, y otro de caballería que recibió.

Esta inferioridad de fuerzas, no debia en efecto arredrar al baron, cuya caballería era superior, y contaba con artillería; y tomando posiciones, hizo romper el fuego á las nueve de la mañana, contra el centro carlista. Largo tiempo estuvieron tiroteándose batallones en guerrillas, y disputándose un arroyo que les dividia, y al que iban unos y otros á apagar su ardiente sed, tiñéndose cien veces en sangre sus limpias aguas.

El jefe de los carlistas habia ordenado á la division de Navarra, apoyada por la de Castilla y secundada por los batallones catalanes, que al mando de Ros de Eroles se unieron al pasar el Cinca, provocase al enemigo y procurase sacarlo á terreno más abierto, donde no tuviese las ventajas que ofrecia el que ocupaba. Para unos era este el plan más conveniente, para otros el más deplorable.

Pero seguia en tanto el tiroteo, y nadie se movia. Indignado el coronel don Juan Zabala de tan vergonzosa situacion, se propuso cargar con su caballería, y trató de inducir á lo mismo á Coba; pero éste no se atrevió, á pesar de conocer la necesidad de hacerlo, y abundando los jinetes de Zabala en los deseos de su valiente jefe, marcha con ellos, vé en lastimoso estado á los cazadores de Oporto, les rehace, carga á los carlistas, cuyo fuego horroroso diezmaba las filas liberales, y hace que sea una verdadera batalla lo que antes era una cosa incomprensible, para mengua de los jefes que dirigian aquel movimiento.

Algunos generales, apoyados por el coronel de ingenieros, Gordillo, que meses antes habia fortificado á Miranda contra los carlistas, influyeron con don Sebastian y trastornaron completamente el plan de su jefe de E. M. Aprovechando el ciego valor del general navarro don Pablo Sanz, dispusieron que, echando mano de los batallones de Castilla,

atacase al enemigo, como en efecto lo verificó, batiéndose desesperadamente la mayor parte del dia sin lograr otro resultado que la inútil efusion de sangre, que corrió en abundancia. Despues de combatirse porfiadamente por una y otra parte, y cuando ya los batallones carlistas se hallaban fatigados y diezmados, habiendo ya perecido casi todo el batallon de argelinos, se recrudeció el combate, no sin haber notado antes el liberal que el éxito de la accion balanceaba en el centro. Pero fué tan oportuna y valiente la acometida de Zabala y de Leon en toda la estension de la línea, que arrollaron á los carlistas y los arrojaron de su primera posicion, apoderándose á las dos de la tarde de los puntos de Morana y San Martin.

El general Moreno trató entonces, en vano, de sacar partido de las circunstancias, y ordenó que, tan luego como las cabezas de las columnas enemigas asomasen por las laderas de las posiciones carlistas, fuesen atacadas á la bayoneta por los batallones navarros, decidiendo por este medio la accion. Desgraciadamente, estos cuerpos lejos de verificar el ataque con el ímpetu y la bravura que en otras ocasiones lo habian hecho, se dispersaron al hallar resistencia, y propagaron el terror en las filas.

Los cuerpos de Castilla, que hubieran servido de útil reserva, y tan á propósito eran para emplearlos con preferencia en ataques supremos, hallábanse ya diezmados, sin municiones y rendidos de fatiga, sin que quedase íntegro más que el primero de ellos, que guardaba la estrema derecha, y que hasta entonces habia evitado que el enemigo envolviese por aquel lado la línea de batalla. El coronel de E. M. don José Cabañas, se presentó á comunicar la órden de retirada, y el enemigo que vió abandonada tan importante posicion, cargó con su caballería á los carlistas, que se vieron envueltos y casi todos prisioneros por aquella parte, debiendo su salvacion á la serenidad del jefe de la division castellana, que bramaba de furor al ver sus batallones asesinados, á la prevision del brigadier Arroyo, que habia conducido préviamente dos escuadrones, y al auxilio de un batallon de Alava con que habia acudido el general Sopelana.

Sin embargo de tan repetidos esfuerzos, la dispersion se hizo general: y es bien cierto que si Meer hubiera sabido aprovechar el estado en que iban los carlistas, logra aniquilarlos (1).

---

(1) «Nosotros, nos dice un personaje carlista que acompañaba á don Cárlos, cometimos en Huesca la falta de no perseguir al enemigo, para nuestro triunfo. La que cometió el baron de Meer en Grá, es aun mayor. Si en este dia nos persigue, no sé qué hubiera sido del rey y de la espedicion.» Todos los jefes carlistas á quienes hemos preguntado, dicen lo mismo.

Los soldados gritaban *¡traicion!* y la voz de *mueran los generales que nos han vendido*, se oia en las aterradas filas carlistas; difícilmente se dejaba oir la voz de los oficiales, y aun algunos que pretendian ordenar la retirada, se vieron amenazados de muerte por sus propios soldados.

Las amonestaciones y dulzura pudieron conseguir que marchasen algun tanto unidos, bien que al primer rumor volvian á desbandarse. Por fin la noche reunió la mayor parte en Iborra y Vilchfret, donde pernoctaron, y á cuyo primer punto se habia retirado don Cárlos aquel dia desde Sanguin de la Plana y Vichfret, á esperar el resultado de la batalla.

Tal fué el de la jornada de este dia, producido, segun manifiestan personajes del mismo campo carlista, por la envidia, el amor propio y la ambicion. «Si cuando tan innobles pasiones, dicen, empezaron á levantar la cabeza, el señor don Cárlos hubiera derribado de los hombros las de los que las abrigaban, no hubiera visto barrenada la ordenanza y sufrido los terribles resultados de su inobservancia; pero generales que debian dar ejemplo, permitíanse públicamente murmurar del jefe de E. M., á quien culpaban de los desastres que ellos mismos proporcionaban al ejército, faltando de este modo á la subordinacion y á la verdad, pues para ocultar que la verdadera causa del desastre habia sido el desacierto de variar el plan de Moreno, llevaron la superchería al estremo de consignar en un parte que la pérdida de la accion se debia á la insubordinacion y cobardía de un batallon de catalanes, siendo así que estos nada pudieron hacer por que carecian de municiones, que en vano estuvieron reclamando.»

Consignamos sin patrocinar esta grave acusacion, consecuentes en nuestro propósito de estricta imparcialidad, y por la misma omitimos las reflexiones que nos sugiere su exámen.

La derrota de Grá, segun el único dato que tenemos para apreciarla, costó á don Cárlos más de dos mil hombres, entre muertos, heridos, prisioneros y presentados, siendo de casi una mitad la del baron.

OBSERVACIONES SOBRE LA BATALLA DE GRÁ.

XXXVII.

Dice un jefe carlista, que hubiera sido mayor el descalabro del Grá, y muy fácil de obtener grandes ventajas sobre las huestes vencidas, á haber sido perseguidas, porque no tenian en aquellos momentos otra salvacion que la de dispersarse ó huir al territorio francés. Escritores liberales han censurado lo mismo al baron, y por regla general se ha di-

cho lo propio de otros generales que no solian aprovechar las derrotas de sus enemigos; contentábanse con ganar un campo cubierto de cadáveres, y desde las posiciones conquistadas contemplar la huida de los vencidos. Esto, en efecto, no era recoger el fruto de la victoria, porque las batallas solo se deben apreciar por sus consecuencias, no por el número de sus muertos.

Meer, celoso de su reputacion, y ocupándose de estos cargos, dice: «El movimiento de la caballería *no se mandó detener*, despues de rota la línea enemiga en la batalla, hasta que dicho movimiento dejó de ser útil y ofrecer resultados, y cuando de continuarlo podian surgir muy graves inconvenientes por lo quebrado del terreno, tanto más áspero, cortado en zanjas y cercados, cuanto más se alejaba del campo de batalla en la direccion que tomaron las fuerzas carlistas para sustraerse á la caballería; esta, en un movimiento veloz de alcance sobre los enemigos, no podia ser sostenida por los cuerpos de infantería que, á consecuencia del impulso y direccion que tomaron en el ataque, se separaron á mucha distancia; lo que prueba que la *persecucion no se detuvo mientras pudo ser conveniente y prometia resultados.* Por otra parte, el campo en que se dió la batalla de Grá era tan *poco favorable para jugar la caballería, que al recibir el jefe de ésta la órden de cargar al enemigo por la derecha* de su línea, cooperando el ataque de frente y flancos, que decidió el éxito de la jornada, hizo presente al general en jefe, por dos distintas veces, las dificultades que ofrecia el terreno plantado de viñas; grave reparo, pero del cual se debió prescindir tratándose de un ataque simultáneo en que todas las armas tomaron parte, apoyándose y protegiéndose mútuamente. El resultado que la crítica supone fácil de tomar á don Cárlos hasta seis mil prisioneros, solo puede lograrse cuando se pelea con ejércitos numerosos, en terrenos llanos de mucha estension, y cuando la disciplina y consistencia del enemigo es tal, que aun despues de rota la línea, los cuerpos mantienen su adhesion y pelean ó sucumben sin perderla; pero es de todo punto imposible aquel objeto, *en paises como el de que se trata*, y contra fuerzas que, como las del bando carlista, peleaban á la *dispersion* para sustraerse en su retirada al alcance de tropas empeñadas con ellas; generalmente no esperaban aquellos nuestros ataques sino en posiciones elevadas y difíciles al acceso de la caballería, arma en que tan inferiores eran, no solo en número, si que tambien en organizacion. Pruébase completamente *que los fugitivos fueron perseguidos hasta donde lo permitió el terreno*, pues el coronel, hoy general Urbina, lo hizo desde Cervera, á tres horas de distancia del campo de batalla donde pernoctó.»

Vamos á contestar al conde de Grá. A propósito hemos subrayado las palabras que, pareciendo su mayor defensa, son los más graves car-

con su deber, dejándose llevar ménos de la enemistad, la envidia y la ambicion, orígen de las tristes y desastrosas escenas que tuvieron lugar, sin respetarse la presencia de don Cárlos.

En este dia se le presentaron el vicario general de Aragon don Vicente Cala, el ayudante de campo de Cabrera, don José Gaeta, con pliegos del jefe del Maestrazgo, y don Blas María Royo, con todo su estado mayor.

Pernoctó don Cárlos en el santuario del Milagro, y oida misa el 15 en su hermosa iglesia, marchó á Solsona, que era un elocuente testimonio de los horrores de la guerra, con las dos terceras partes de las casas quemadas, y las de calles enteras cerradas por haberlas abandonado los liberales.

Las tropas que se situaron en el barranco de la Hovera, le llamaron del hambre, por la mucha que en él sufrieron. No les fueron ménos sensibles los ardores del sol, del que procuraron resguardarse improvisando tiendas con los ramajes de los árboles.

Las privaciones que aquí esperimentaron fueron infinitas, y hasta las nubes se conjuraron contra aquellos infelices, pues descargaron un furioso aguacero que aumentó sus penalidades. La mayor parte de los dias que permanecieron en tan aflictiva situacion, no tuvieron con qué alimentarse, viéndose muchos reducidos á comer trigo cocido, pues si en alguna ocasion llegaron al campamento algunas cabezas de ganado lanar, eran muy pocas, y fué preciso distribuirlas por suerte entre los cuerpos de cada division; otras veces robaban los soldados su alimento, y cometian escesos que les enagenaban las simpatías de los mismos que les recibian como amigos (1).

Entonces el brigadier Urbiztondo, que acababa de obtener la faja y el nombramiento de comandante general de Cataluña, aprovechó el disgusto de las tropas para hacer que de los batallones castellanos se separasen con él algunos oficiales y soldados, para que le sirviesen de base, á fin de organizar las fuerzas catalanas, de las que fué nombrado comandante

(1) «El ejército, acampado alrededor del Milagro, nos dice un ilustrado individuo de la comitiva de don Cárlos, que aun permanece en el estranjero, consecuente en sus opiniones, no tenia más casa que el seco y árido monte, ni más recurso que un pequeño arroyuelo, que muy pronto se les secó, pasando en dicho campamento muchos trabajos y miserias que aumentaron los disgustos, que fué, en verdad, la temporada que más se ha padecido, y la situacion la más crítica y apurada. Las raciones faltaban, el pais no podia suministrarlas, los voluntarios robaban, la desunion en el ejército, la intriga, la envidia y chismografía crecian por momentos..... Dios sólo sabe lo que se pasó en aquel campamento, en donde la reunion en un solo punto de una masa de hombres disgustados y sin distraccion, la ociosidad les hacia olvidar sus más sagrados deberes. Esta era nuestra situacion á mediados de junio, al mes de nuestra salida de las Provincias: con esta afliccion pasamos los dias 15, 16, 17 y 18 en Solsona.»

general; don Gaspar Diaz Labandero, hijo del ministro de Hacienda, recibió el cargo de intendente general de Cataluña, y para descargar la espedicion de gente inútil, pasaron al estranjero con misiones reservadas los marqueses de Villafranca y de Monasterio, el primero á Viena y el segundo á Turin, y el conde de Orgaz á San Petersburgo; suponiendo algunos, con fundamento, que la verdadera comision era alejarles del cuartel real. El canónigo Sanz pasó á la fiscalía de la junta que se creó en Cataluña, y Arias Teijeiro se hizo cargo de la secretaría de Estado, que desempeñaba Sierra. Para acompañar á don Cárlos, quedaron los gentiles-hombres Sureda, Villavicencio, Sacanell y Teijeiro, el capellan Echevarría, los médicos Martinez y Gelos, y los confesores PP. Unánue y Raton.

La entrada en Solsona fué con toda ostentacion, llevóse á don Cárlos bajo pálio, hubo *Te-Deum*, y concluido éste fué acompañado con don Sebastian al palacio del obispo, que le felicitó por su feliz llegada en estos términos:

«Señor: el obispo de Solsona, con su cabildo, no sabe cómo manifestar á S. M. las dulces emociones que en este momento siente su corazon; se halla felizmente sorprendido con la sagrada persona de su rey, que elegido por Dios para salvar á su pueblo como otro David, ha sufrido, á imitacion de este santo rey, con el mayor heroismo, los insultos, las maldiciones y persecuciones de los Semeis y Saules del siglo; y que enseñadas y amaestradas sus manos para la guerra por el Dios de los ejércitos, ha triunfado, con admiracion de la Europa, de las numerosas huestes de potencias que, parece haberse conjurado de consuno, para hacer la guerra al mismo Dios. Esta consideracion, señor, no puede ménos de escitar en su alma los sentimientos más puros de ternura, respeto y amor á V. M., y de accion de gracias al cielo por habernos concedido un soberano que tan fielmente cumple su santa voluntad, y que sin sus heróicas virtudes, acaso se hallaria en el dia la España sin trono, sin sacerdotes y sin sacrificio, y sus bienes en manos estrañas. Señor, la causa de V. M. es de Dios: este buen Señor, concluirá, por la intercesion de la Santísima Vírgen de los Dolores, la prodigiosa obra que ha cuatro años está obrando, por el ministerio de V. M., en favor de esta nacion católica: así se lo pide á Dios el obispo con su cabildo, y á V. R. M. que se digne recibir el pleito homenaje que le presta, y alargarle su real mano, para tener la dicha de besarla.»

Fué luego admitido á besar la mano el obispo de Lérida, las demás autoridades y corporaciones y varios particulares; salió don Cárlos al balcon á presenciar el desfile de los batallones catalanes, hubo por la noche iluminacion, repique de campanas, y estuvieron los balcones con colgaduras.

La junta gubernativa dirigió á don Cárlos esta servil felicitacion:

«La junta superior de este Principado, que V. M. tuvo la bondad de crear, con el más vivo placer se felicita de ofrecer en tan fausto dia á V. M. los más puros y rendidos homenajes, tan de justicia debidos al mejor de los reyes, y al más bondadoso de los padres. Señor, el afecto de esta junta y el de todos los buenos catalanes, habla mejor que las palabras. Echese V. M. á *desear*..... propiedades, personas, vidas, todo, todo á V. M. lo presenta esta junta, identificada con los sentimientos del pueblo catalán..... No nos arredrará, señor, el más costoso sacrificio, siempre que se nos proporcione el alto honor de ofrecerlo al inmortal Cárlos V.»

En Solsona se presentó don Benito Tristany, á quien don Cárlos elevó á mariscal de campo, dejándole á su lado durante la permanencia en el Principado, lo mismo que el coronel Galcerán, conocedor del terreno. «Uno y otro salieron calabaza,» nos dicen.

Antes de abandonar á Solsona, debemos manifestar que el baron de Milanges preocupado con sus negociaciones, y en la conviccion de que la salida de la espedicion fué para ir á Madrid, no comprendia como llevaba una marcha tan estraviada, y temoroso de que se repitiera otro desastre como el de Grá, dirigió el 17 á don Cárlos la esposicion que presentamos (1), que fué contestada como pueden ver nuestros lectores al fin de la anterior.

---

(1) Es la siguiente: Señor. En cuanto llegué al cuartel real tuve el honor de esponer á V. M. y á sus ministros, que la más dichosa combinacion para terminar los males incalculables de la Península, es aceptar el pensamiento fraternal de S. M. el rey de las Dos Sicilias de ocuparse esclusivamente de un plan que consiste en llevar sobre Madrid una porcion de tropas, y de anticiparme las instrucciones de que he de dar conocimiento á S. M. la reina Cristina é inducirla,—l'engager,—á seguir los saludables consejos de su augusto hermano, y á refugiarse al seno de los ejércitos de V. M. católica.

El noble corazon de V. M. C. comprende perfectamente la cuestion de humanidad; pero no ha dado desgraciadamente importancia á la alta concepcion política, y á las operaciones militares que no se limitan á la sola combinacion que debia abreviar los padecimientos de la España abreviando la prolongacion de la lucha.

V. M. C. triunfará, como es de esperar, de todos los obstáculos, pero la sangre española que se verterá, afligirá el corazon de V. M. C. y renovará las más sangrientas heridas y cicatrices.

Despues de tener el honor de llenar mi mision al lado de V. M. C., y de haber tenido el dolor de no obtener las medidas propias á conseguir su éxito, ya no me resta más que tener el honor de recordar de nuevo á V. M. C. para conocer las intenciones y disposiciones que se digne darme. Dichoso yo si las circunstancias me permiten aun tener la ventura de servir á una causa tan justa y noble como la suya.

Tengo, señor, el honor de poner respetuosamente á los piés de V. M. C. el homenaje de mi profundo sentimiento.—BARON DE MILANGES.

Cuartel real.—Solsona 17 de junio de 1837.

«A Mr. C. baron de M., Qr... Royal de Solsona le 18 juin, 1837.

»He tenido la honra de elevar al alto conocimiento del rey mi augusto amo la esposicion que usía

NOTABLE PROCLAMA DE QUILEZ CONTRA CABRERA.

XXXIX.

Quilez, enemistado siempre con Cabrera, y que como vemos dirigió la caballería del ejército espedicionario, estaba indignado de la conducta de los catalanes; y el 17, desde Pons, dirigió una proclama á sus paisanos, los aragoneses, en la que dejándose llevar de sus imprudentes arrebatos, é impulsado más por la pasion que por la conveniencia, despues de recordar los servicios que habia prestado á la causa de don Cárlos, y los resultados que esperaba obtener por el bizarro comportamiento de sus compañeros y paisanos en el tiempo que estuvieron á sus órdenes, continuaba así:

«Tal era vuestra conducta, y á no haberos sobrevenido con el carácter de jefe principal un advenedizo catalán, inmoral, ambicioso y disoluto, ni vuestro suelo lamentaria sus crueldades y la más fatal miseria, ni serian hoy tan escasos nuestros triunfos sobre los rebeldes. Estended una mirada á nuestro país, y comparad su ruinoso estado con el floreciente que tenia antes de sujetarse al capricho de ese hombre feroz, de ese bárbaro, deshonor de los carlistas, de ese Cabrera, asesino tan cruel como militar cobarde, de ese catalán, en fin, que juega con vosotros como con esclavos, hasta privaros de jefes aragoneses, bizarros, instruidos, amantes de su patria, y cual ningunos del rey y de la Iglesia. Mi decision y obediencia me alejaron de vosotros para el ejército de Navarra, y aunque tan distante, no ignorando el desprecio con que os trata ese perverso, subyugándoos á jefes catalanes, y despojándoos de nuestros beneméritos compatricios Arévalo, Herrero, Cabañero, Bonet y de otros, al paso que dispensando á aquellos consideraciones, honores y mandos, y hasta el gobierno de Cantavieja á un catalán; y ¿á qué puede conducir tan injusta preferencia? No á otra cosa que á hacerse con un capital de dinero, para abandonaros, tal vez, en estos momentos en que peligra más nuestra causa. Mucho hace, debíais haberos desprendido de

---

le ha dirigido con fecha de ayer, y enterado S. M. me manda le manifieste que por circunstancias enteramente independientes de su soberana voluntad, no ha sido posible poner antes de ahora en ejecucion la combinacion proyectada; que su salida de las Provincias ha sido con este fin, y que si en la marcha se han ofrecido obstáculos que hayan podido retardar por algunos dias el plan que su magestad se ha propuesto, no por esto se ha abandonado la combinacion de que se trata.

»En este concepto V. S. podrá obrar con arreglo á las instrucciones que tenga de su augusto soberano, ya sea pasando al estranjero para desde allí trasladarse á la capital, segun ha manifestado en diversas ocasiones, ó bien seguir á S. M., que muy satisfecho del celo con que V. S. ha desempeñado la mision que le fué confiada por su augusto sobrino el rey de las Dos Sicilias, verá con gusto que continua su cooperacion para el logro de la ventajosa combinacion propuesta por S. M. S. para terminar esta guerra sangrienta y desoladora.»

esos mandarines catalanes, y hoy es urgentísimo los separeis de vosotros, para no veros envueltos en la traicion que os preparan.

»Demasiado fundamento me asiste para aconsejaros esta resolucion; porque acobardados vuestros estraños jefes con los considerables descalabros que han tenido las armas del rey en el Alto Aragon y en este Principado, en donde últimamente las masas catalanas carlistas han causado con sus cobardías nuestras derrotas, puedo aseguraros que preparan vuestra destruccion, pues Cabrera, Forcadell, Llangostera y otros, están conchavados para refugiarse al estranjero, para vivir allí regalados con el peculio que han sabido proporcionarse con las contribuciones y productos de los ricos frutos y rebaños, que nuestros pueblos han llevado, en cuantiosas cantidades á Cantavieja, en donde, como sabeis, se comerciaban por una compañía de catalanes á ínfimos precios, con escandaloso soborno de ese Cabrera, titulado caudillo vuestro. Preciso es, pues, que lo abandoneis, pidiendo al rey, nuestro señor, que os dé jefes más dignos de mandaros, resueltos á defender sus soberanos derechos y con prestigio en Aragon. Para conseguirlo, contad con mi apoyo, persuadidos de que por el peligro en que os considero, y por el amor que os profeso, os dirijo esta manifestacion demasiado interesante á vuestra seguridad, á vuestra tierra y para la felicidad de vuestra provincia y victoria del trono y del altar.—En el campo de Pons á 17 de junio de 1887.—El mariscal de campo, Joaquin Quilez.—Imprenta real de campaña.»

ATAQUE Á SAN PEDOR.

XL.

Despues de cinco dias crueles, se levantó el campamento el 19, y el desfallecido y no muy ordenado ejército, marchó por Azu á Suria, donde pernoctó, sufriendo las mismas escaseces «de modo que, nada se ganó con la proteccion de Tristany, tan cacareada.»

Deseoso Cabrera de que se le uniese la espedicion, insistia uno y otro dia, en que atravesara el Ebro, cuyo paso protegería, y se procedió bajo esta consecuencia.

El 20 salió la espedicion de Suria, pasaron dos veces el rio Cardaner, y separándose don Cárlos se dirigió solo con sus guardias á la rectoría de Can-llus. Despues de comer, bajó á reunirse al ejército, que encontró al frente de San Pedor, y siguió á alojarse al pequeño pueblo de San Fructuoso, donde pasó el 21 y donde tambien se alojaron dos divisiones, esperimentando grandes dificultades para alimentarse.

El general Moreno, con objeto de que el enemigo no se le interpusiese en el camino que habia determinado llevar, quiso llamar su atencion sobre el pueblo fortificado de San Pedor, y al efecto envió órden al ge-

neral Tristany (1) para que amagase un ataque y le comunicó varias instrucciones sobre el particular. Al propio tiempo previno verbalmente al brigadier Perez de las Vacas que con la division castellana de su mando marchase al mismo punto, y de acuerdo con Tristany, realizase las prevenciones que éste tenia. Luego que se avistaron los dos jefes empezaron ambos á preguntarse mútuamente las órdenes que debian ejecutar, y con admiracion se convencieron de que el ayudante encargado de llevarlas, no habia cumplido su comision: entonces Tristany marchó á ver á Moreno, y Perez de las Vacas, con el fin de poner sus tropas á cubierto de los ardores del sol, estrechando al propio tiempo á los defensores de la villa, dispuso que el tercer batallon de Castilla se dirigiese á un convento, donde se hallaba alguna fuerza enemiga y la desalojase de él: así lo hizo inmediatamente, y los sitiados se replegaron hácia el centro de la poblacion, haciendo á los que se aproximaban á las casas un fuego certero y sostenido.

El ayuntamiento de San Pedor al saber la aproximacion de los carlistas, avisó al gobernador de Manresa el peligro que corria el pueblo, y si pudo tranquilizar la demasiado confiada respuesta del gobernador que creia no llegaban á quinientos los carlistas que se dirigian á San Pedor, pronto vieron sus habitantes lo que escedian de este número. Ocupan los carlistas la ermita de San Francisco, que descubre todo el llano de Bagés; desfilan grandes masas hácia San Fructuoso, y envian á un oficial con este oficio:

«Ejército real.—Secretaría de campaña de S. A. R.—Reunidas las fuerzas del ejército real de Navarra y Provincias Vascongadas con las de este Principado á las inmediaciones de esta fortificacion, se ofrece á usted, para evitar la efusion de sangre, una honrosa capitulacion, la cual podrá estenderse bajo las bases que se estipulen: en la inteligencia de que si vd. da lugar al establecimiento de la artillería ó á la menor hostilizacion, la guarnicion y los habitantes comprometidos sufrirán toda la suerte de la guerra. Dios, etc. Cuartel general de San Francisco 21 de junio de 1837.—El primer ayudante de campo de S. A. R., el teniente general Bruno de Villarreal.—Señor comandante de armas de la villa de San Pedor, y su ayuntamiento.»

Esto no obstante, los cien nacionales del pueblo habian jurado morir antes que rendirse, y se aprestaron á una resistencia desesperada, que lo era en efecto, detrás de tan débiles tapias, la que podrian presentar aquellos valientes. Así lo contestaron al parlamentario y lo repitieron

(1) Algunos suponen fué empeño de Tristany atacar á San Pedor, con una pieza que se inutilizó al sesto disparo.

á un teniente coronel que por segunda vez se presentó á intimarles, y últimamente, al mismo don Sebastian, por medio del nacional don José Regnaut. La amenaza de incendiar la poblacion y degollar á sus habitantes, inclusos los recien nacidos, se ha dicho, enseñando el cañon carronado, no les atemorizó.

Los carlistas se vieron precisados á adoptar el sistema de ir taladrando los tabiques de las casas que ocupaban, para aproximarse al fuerte principal de los liberales; operacion que empezó á practicar con buen éxito el brigadier Arroyo.

El jefe de la division, por su parte, sin órdenes que le marcasen si debia solo tener cercado al enemigo ó atacarle, pensó únicamente en irle estrechando; más al reconocer en la mañana del 21 una de las calles más peligrosas, recibió un trabucazo á quemaropa, que por haber abierto demasiado los proyectiles, no hizo más que acribillarle la levita y causarle una contusion en el pecho que le hizo caer trastornado en brazos de uno de sus ayudantes, quienes por el pronto le creyeron atravesado. Preciso fué caminar con más cautela en un pueblo cuyos fuegos se cruzaban en todas direcciones, y eran disparados por paisanos, cazadores de profesion en su mayor parte; así que, raro era el que se ponia al descubierto que no pereciese. A los pocos instantes se presentaron los generales Villarreal, Sanz y Urbiztondo, estrañando que los carlistas no fuesen ya dueños de San Pedor. Entonces repuso Vacas friamente al primero, que, como de mayor graduacion, podia reasumir el mando y disponer lo que fuese de su agrado. Así lo hizo en efecto, atacando á los parapetados catalanes, que ocasionaron á los batallones castellanos más de sesenta bajas, entre ellas la del coronel portugués Silva, el capitan don José Sanz, el capellan Angel, el primero á entrar en fuego, y herido el coronel de ingenieros Gordillo. Los jefes castellanos lamentaban dolorosamente estas pérdidas, despertándose en ellos el espíritu de provincialismo.

Se retiraron luego los tres generales, y la division castellana seguia sin órdenes al frente de San Pedor, cuando su jefe recibió por mano del conductor de la brigada de municiones un diminuto papel firmado por el ayudante de Estado mayor don Cipriano Fulgosio, concebido en estos términos: «Mi venerado señor don Cárlos: sírvase vd. seguir á la brigada de municiones con arreglo á lo dispuesto por el general. De vd. afectísimo—C. F.»

Lo singular del caso era que el encargado de municiones habia recibido por su parte órden verbal de seguir á la division de Castilla, sin que ni á esta ni á él se les hubiese dicho el punto á que debian dirigirse. Con semejante sistema se disuelve el más numeroso ejército. En tal situacion ordeno Perez de las Vacas abandonar los puntos adquiridos, y

entonces los sitiados hicieron una salida sobre la retaguardia carlista, en la que fueron rechazados.

Al retirarse los carlistas pegaron fuego á algunas casas, en las cuales perecieron muchos heridos: solo en la titulada Calaida habia unos cincuenta hombres carlistas.

Para continuar la marcha fué preciso tomar noticias, aunque vagas, y calcular á que punto podria ir á parar el ejército. Despues de caminar toda la noche, y pasar el rio Canilet, se reunió á aquel la division al amanecer del dia 22 en Huerta, donde Perez de las Vacas, no obstante las reflexiones de Moreno, hizo dimision del mando de la division de Castilla, á cuya cabeza se le previno, sin embargo, continuase, como lo verificó, hasta que algunos dias despues las fuerzas de que constaba fueron incorporadas y refundidas en la tercera, constituyendo así una sola division bajo el mando de su jefe Cuevillas.

El cuartel real salió el 22 de San Fructuoso á las dos de la tarde, y pasando á la vista de San Pedor, volvió á Suria, á cuya falda acamparon los cuerpos, no muy satisfechos en verdad, del amago efectuado en San Pedor. Se cometieron algunos desórdenes, que los catalanes castigaron causando alguna desgracia, que jamás supo don Cárlos.

SE DIRIGE LA ESPEDICION A PASAR EL EBRO.

XLI.

Despues de descansar la espedicion en Suria el 23 y ser revistada por la tarde, volvió á emprender la marcha al amanecer del 24, ascendiendo á unos montes elevados, y sofocada, llegó al medio dia á Pradés, cuyas pocas casas estaban quemadas, careciéndose de todo y sufriéndose nuevas privaciones. Se volvió á marchar á las tres por Castellfollit, se hizo un pequeño alto, y la noche les sorprendió marchando, y les estravió (1).

El cuartel real y general y el ejército, todos, llegaron dispersos y á distintas horas de la noche.

En cuanto pudo reunirse la gente, y dado un poco de descanso, se continuó el movimiento el 25 con precipitacion y sufriendo el escesivo

---

(1) Don Cárlos con Villavicencio, Sacanell, el domador y don Juan Echevarría llegaron á media noche á Tarrocha; y aunque era rica la casa donde se alojó, habia sido saqueada el 12 por los liberales, y carecia de todo; y «si el rey comió en este pueblo, nos dicen, fué por la prevision del general Mosen Benet Tristany, que, si bien es verdad que no se apuraba él mucho por las necesidades de la espedicion, en cambio no se olvidaba de que su mula fuese siempre cargada de toda clase de provisiones, sino de guerra, de boca.»

calor de aquellas secas llanadas de la Sagarra, que causó la muerte á dos jóvenes alaveses. Atravesó la espedicion varios pueblos, paró una media hora en Claravalls para respirar y apagar la ardiente sed, y en cuanto salió de él don Cárlos, fué saqueado por los dispersos que tenian hambre (1). Ya muy de noche llegaron á Vallbona, el 26 á Vinaixa y al siguiente dia á Morgalet despues de una larga y penosa jornada por el calor, asombrando la resistencia de aquellos bravos.

Aquí fué ascendido Urbiztondo á mariscal de campo y nombrado jefe del Principado, y tuvo lugar la presentacion á don Cárlos del coronel don Manuel Tell de Mondedeu (2). Volvióse á emprender el 28 la marcha por una gran cuesta primero y despues por una pintoresca barrancada poblada de viñedos y árboles frutales hasta Cabasés, donde se desayunó don Cárlos; y por la Figuera, bajando á la hermosa ribera del tan deseado Ebro, entraron en el lindo García, cuyos pobladores salieron á recibir á don Cárlos, acompañándole con algunos víctores á una magnífica casa donde tenian dispuesta la comida, concluida la cual, prosiguió la marcha por la orilla del rio, acompañado por los mismos recibidores.

Antes de llegar á Mora de Ebro, un cañonazo anunció la proximidad del enemigo: era Nogueras que cañoneaba sin éxito á la espedicion desde la orilla opuesta del rio. Oblicuando á la izquierda para estar fuera de su alcance, llegaron á los Masos de Mora, cuyos habitantes con el cura á la cabeza, sin reparar el tener á la vista un pueblo fortificado, y fuerzas liberales, salieron á recibir y proclamar á don Cárlos, cuya prueba de adhesion y valor asombró á los espedicionarios. Cogiendo á éstos la noche en su marcha, su oscuridad les hizo perderse, produciéndoles un rodeo, que les hizo llegar á las once á Ginestar, cuya corta guarnicion se retiró en cuanto vió á los aposentadores carlistas. Despidióse aquí Urbiztondo y los jefes y oficiales que quedaban á sus órdenes, y recibió don Cárlos un confidente de Cabrera con el aviso de que le esperaba en Cherta para pasar el Ebro.

El 29, festividad del Apóstol, se oyó misa en una ermita por convertida la iglesia en cuartel, y se prosiguió la marcha á la vera del rio, yendo más alegre el ejército. Al llegar don Cárlos á Benifallet, sus habitantes le instaron á descansar del calor que hacia, y el cura en tanto le improvisó un almuerzo-comida; y como se recibiera el aviso de Ca-

(1) El pasar por Anglesola se despidió Tristany de don Cárlos, á quien ofreció mucho y nada hizo.

(2) El dar los espedicionarios en abundancia el esquisito vino del Priorato que se halló en este pueblo, produjo una embriaguez casi general, y una reyerta entre el batallon de granaderos y la caballería, que se apaciguó separando á ambos cuerpos.

brera de que los liberales ocupaban á Cherta, se apresuró la marcha, presenciaron la accion, en la que tomó parte la primera division navarra, que se habia adelantado, y concluida, bajaron á Tivenys.

Cabrera, que tanto empeño tenia en que se le uniera la espedicion, trabajó decidida y eficazmente en facilitarle el paso del rio, para lo cual habia tomado oportunas disposiciones, preparando además abundantes víveres y cuanto pudiera necesitar; entrando mucho en esto su vanidad, porque pretendiendo demostrar el dominio que ejercia en su territorio, quiso presentarle como enteramente afecto á don Cárlos, y abundante de recursos.

Esto era honroso para el caudillo tortosino, porque á él se debia tan floreciente situacion, y en esto estribaba su digno orgullo.

Atendiendo al deplorable estado de las fuerzas espedicionarias, que iban cansadas, habrientas y marchando como á la ventura, el entrar en un territorio, que era la tierra de promision para aquellos nuevos israelitas, aunque no tan bien guiados, no podia ménos de enaltecer á Cabrera, que al prestigio de que iba acompañado su nombre entre los carlitas, se unia la conviccion de su realidad y la evidencia de su poderío.

PASA LA ESPEDICION EL EBRO PROTEGIDA POR CABRERA.—ACCION DE CHERTA.

XLII.

Cabrera desde Calaceite habia comisionado á don José Domingo Arnau y á don Lorenzo Cala y Valcárcel, para que marchasen á Cataluña á felicitar á don Cárlos, y ofrecerle sus servicios, diciéndoles: «manifiesten vds. á S. M. que aquí estoy esperando órdenes, que no faltarán municiones de boca y guerra, y lo que importa es pasar adelante.»

En el ínterin mandó á Forcadell y Llangostera se moviesen por distintas direcciones sobre Alfambra, cinco leguas de Teruel, donde habian de esperar sus órdenes. Cabrera, en tanto, con los batallones de Tortosa y un escuadron, pasó el 23 de junio desde Calaceite á Castelserás, y en Allopuz recibió una órden verbal del ministro de la Guerra para que se situase el 29 á la derecha del Ebro y preparase lanchas para el paso de la espedicion. Ante la dificultad de que las barcas no pudiesen llegar á Cherta sin pasar antes por Tortosa, donde serían detenidas, es fama que contestó resuelto:

—Es verdad; pero Napoleon ¿no llevó sus cañones á la cumbre de los Alpes? ¿no condujo su artillería por el monte de San Bernardo? Nosotros, ¿no la subimos tambien á los riscos y la trasportamos donde queremos?

No hay que apurarse; si las barcas no pueden ir por el rio irán por la carretera: así aprenderán á viajar por tierra.

Esta contestacion es digna y reveló algun ingenio en Cabrera. Dirigióse á San Cárlos de la Rápita, se apodero de algunas lanchas que habia en este puerto, las colocó en grandes carretones y rodillos, escalonó tropas para proteger esta singular operacion, mandó á Forcadell avanzase sobre Cherta, y á Llangostera cuidase de hacer nuevos acopios de víveres y envió á don Cárlos la noticia de todo esto. El 28 ya estaban las lanchas en Cherta.

A las seis de la tarde de este dia, recibió Cabrera por el coronel don Fernando Cabañas, acompañado de Arnau, la órden de que don Cárlos y la espedicion debian pasar el rio el 29 por Cherta, á la que contestó:

—Vuelvan vds. inmediatamente al real, y manifiesten á S. M. que Nogueras está en Mora con cinco batallones y trescientos caballos y Borso en Tortosa con seis de los primeros y doscientos cincuenta de los segundos; que es preciso batirlos si me atacan, y aunque mis fuerzas son escasas, comparadas con las enemigas, ó perezco en el campo, ó su magestad y el ejército pasarán el Ebro.

«Estas seguridades—dice el diario de un jefe carlista, espedicionario—nos alentaron.—Nos salvamos, añade el baron W. Radhen (1) solo por Cabrera, ya en aquel tiempo el ángel de la guarda de la causa legítima de España, y el ídolo de sus tropas.»

El jefe carlista del Maestrazgo se preparó á hacer frente á sus contrarios con seis batallones y dos escuadrones; y para impedir que Nogueras y Borso se reuniesen, mandó á Partegaz que con ocho compañías de Tortosa, marchase á defender, hasta morir, los desfiladeros llamados Armas del Rey; encargándose Cabrera de proteger el paso de la espedicion y oponerse á Borso si salia de Tortosa.

La actividad de Cabrera se multiplicó en estos momentos, y si decidido estaba Borso á encerrar á su enemigo entre el mar y el Ebro, no lo estaba ménos el carlista en procurar á toda costa se le uniese la espedicion: tenia interesada en ello su palabra y su honra, y consiguiendo su propósito le importaba poco la vida. Sus posiciones eran ventajosas, si bien le amenazaban por sus flancos Nogueras en Mora y Borso en Tortosa. El éxito de la operacion de los liberales estribaba en la comunicacion de estos dos jefes; pero fué interrumpida, cayendo en poder del enemigo los partes que uno á otro se comunicaban, y dudando cada cual por la suerte de su compañero y sin saber su posicion uno y otro, esperaban y el tiempo se perdia. Razon tenia Borso para creer segura la coopera-

(1) Cabrera, Erinnerungen aus deus-Spanischen Burgerkviege.

cion de Nogueras, segun las órdènes comunicadas por Oráa, y calculando que el primero necesitaba cuatro ó cinco horas de marcha para llegar á Cherta, resolvió aguardar el refuerzo despues de haber ocupado dos batallones de Oporto una línea de posiciones paralela á las enemigas, apoyando la derecha en el Ebro y la izquierda en el camino de Armas del Rey, y entrar así en Cherta sin obstáculo. Otros dos batallones, y la caballería formaron delante del pueblo y á 10 minutos de distancia del centro de la línea: las compañías de cazadores á la izquierda de las de Oporto en observacion del camino de Pauls, por donde Cabrera podia envolverles y amenazar la comunicacion de Tortosa.

Al saber Cabrera la aproximacion de Borso, corrió desde Cherta á su encuentro trasladando las lanchas, almadías y víveres al molino aceitero inmediato, para estar así más libre. Acampó en el camino estrecho que conduce al molino, y á medio tiro de fusil del enemigo, y posesionóse del pueblo y ermita de San Martin que lo domina. Contempláronse unos y otros. Al divisar Cabrera á la espedicion en la opuesta orilla, formó su tropa y la dijo:

—Voluntarios, hijos mios, de vosotros pende la salvacion del monarca y de la espedicion real. Sois valientes, y esta es ocasion de acreditarlo. S. M. y un ejército de bravos os contemplan. Marchemos de frente al enemigo hasta lanzarle de sus posiciones y batirle. Hoy si que es preciso morir ó vencer. Yo tambien moriré en mi puesto si conviene, y este es nuestro deber. Soldados, ¡viva el rey!

—Viva el rey y viva don Ramon, respondieron todos gritando.

Mientras se trababa el combate, empezó á pasar el Ebro la vanguardia de la espedicion guiada por Villarreal, que siempre era el primero en el peligro; y á la vez que Forcadell con dos batallones de Valencia se disponia á tomar á la bayoneta las posiciones de la ermita, Cabrera y Villarreal avanzaban de frente á Cherta, con las compañías de preferencia de Tortosa y dos escuadrones. Empeñan el combate, llega despues Forcadell, se destacan algunas compañías contra los puntos más importantes sostenidos por Borso para tomarlos á toda costa, y siguen los batallones por la carretera, arma á discrecion, despreciando el fuego de los portugueses, á quienes atacaron á la bayoneta. Valiente fué la acometida y la defensa, y en todas las posiciones se peleó bien; pero iban engrosando los carlistas y la retirada fué precisa.

En ella se perdieron tres grandes lanchas de víveres que de Tortosa se enviaban á Borso, contra las que mandó Cabrera una compañía y se apoderó de ellas, conduciéndolas á Cherta para servir al paso de la espedicion.

Los liberales se habian retirado hasta Aldover: trabado aquí de nuevo el combate, tampoco pudo Borso conseguir su objeto. Impacientábale

la tardanza de Nogueras, que desde Mora podia oir el tiroteo; pero ignoraba la situacion de Borso, de quien esperaba comunicaciones, que nunca llegaban por interceptarlas el enemigo, y aunque oyó el fuego, creyó fuesen las salvas por la llegada de don Cárlos, y suspendió su avanzar.

Su llegada habria proporcionado á Borso batir con buen éxito á Cabrera, haciéndolo Nogueras por retaguardia, habiendo sido entonces harto crítica la situacion del jefe carlista del Maestrazgo, á quien quizá se hubiera precisado á guarecerse en los puertos, y á don Cárlos á que contramarchara á Cataluña.

Aun sabiendo despues Nogueras la posicion de Borso, no pudo ir á Cherta por impedírselo, además del estado de los caminos, su ocupacion por los carlistas (1). Marchó á Gandesa, para obrar como conviniese, y Borso, no esperando más á Nogueras, se retiró á Tortosa, batiéndose. Trata Cabrera de aprovechar esta retirada, pónese á la cabeza de la caballería, y diciéndoles: *muchachos, el rey nos mira*, lánzanse resueltos á la pelea, y se sostiene esta con encarnizamiento, perdiéndose en uno y otro campo más de doscientos hombres.

Despues de este suceso, dijo Cabrera al ministro de la Guerra:

---

(1) Habíale dicho Cabrera á Pertegaz, encargado de impedir el paso á Nogueras: «A vd. confio este punto; nada tengo que advertir..... tome vd. sus medidas, y si Nogueras ataca, defenderse thasta morir.» Así lo prometió Pertegaz, diciendo luego á sus soladados:

—Voluntarios, por vuestro valor en los combates habeis adquirido el renombre de heróicos torrosinos, y á mi peticion os concedió S. M. el honroso é inestimable título de primer batallon de la serenísima señora infanta doña María Teresa. El rey ha determinado pasar el Ebro por Cherta. Nuestro general nos ha distinguido confiándonos la guarda del punto donde vamos. En vuestro nombre y el mio he prometido que Nogueras pasaria por encima de nuestros cadáveres, de otro modo no.

La contestacion fué: «Aquí moriremos, si conviene: ¡viva el rey!»

«Al llegar Pertegaz á su destino reunió los paisanos de Pinell, Prat de Compte y Pauls, con útiles y herramientas, y dividiendo á los doscientos de que pudo disponer, se empezaron á construir parapetos y á cortar maderas para interceptar los pasajes practicables, y poderlos pegar fuego en caso necesario. A la distancia de medio cuarto de hora de uno á otro, apostó soldados hasta la altura donde se hallaba el capitan Besó con un piquete de cuarenta hombres, y corriendo la palabra, sabia al instante los movimientos de Nogueras. En la mañana del siguiente dia le avisaron que Nogueras estaba en Cervera, al mismo tiempo que llegaba un ordenanza de Cabrera reiterándole la órden de no dejar pasar á Nogueras, pues ya se divisaba la espedicion real. Pocos momentos despues llegó otro ordenanza, avisando que Borso se habia apoderado de Cherta; luego oyó fuego contra Borso, y recibió otro aviso de que éste iba en retirada hácia Tortosa, y que la espedicion pasaba. Besó anunció al mismo tiempo que Nogueras se movia hácia Armas del Rey, y le ocurrió á Pertegaz el siguiente ardid: «Envié, dice, una compañía al trote hácia la altura donde estaba Besó, y previne á los soldados que subiesen de dos en dos con algun intérvalo de unos á otros, y que al anunciar la noticia de que la espedicion habia pasado el Ebro, diesen muchos saltos y vivas, tirando algunos tiros y las boinas al aire. Nogueras estuvo en espectacion de esta algazara, y se retiró hácia Betea. Permanecimos en Armas del Rey hasta el dia siguiente que recibí órden de retirarme á Cherta (*a*).»

(*a*) Diario de operaciones de Pertegaz.

—Está franco el paso del Ebro para S. M. y la espedicion real. No tengo tiempo para hacer detalles de la victoria que acabamos de conseguir, ni lo creo necesario, cuando S. M., V. E. y el ejército entero la han presenciado.

Cabrera corrió en seguida á Cherta, y á bordo de la barca que de antemano habia mandado preparar, dirigió el timon hácia Tibenys.

PRESENTACION DE CABRERA A DON CARLOS. —PASA ESTE EL EBRO.

XLIII.

Cubierto de polvo, bañado en sudor, lleno de gozo y entusiasmo, iba á presentarse ante su rey y la córte, sino con el buen tono y elegancia que prescribe la etiqueta, con el desembarazo y soltura del estudiante, que, habiendo vivido cuatro años en los montes sin más trato que el de sus camaradas, ni otro pensamiento que el de la guerra, conserva las maneras que aprendió en los pequeños círculos de sus aventuras y relaciones sociales. Vestia Cabrera aquella mañana un trage más de paisano que de militar (1). Ceñia sable de montar, pero no faja de general, que raras veces usaba, como tampoco siendo subalterno y jefe era aficionado á llevar charreteras, galones y entorchados. «En el campo, dice, me conocian mis soldados y hasta los enemigos, porque iba delante con mi palo y mi caballo blanco; en las plazas y campamentos me distinguian por mi capa blanca y encarnada, mi zamarra ó levita, sin necesidad de insignias ni divisas, para que todos me conociesen y respetasen.»

Así llegó Cabrera á la presencia de don Cárlos, que le aguardaba en la playa de Tibenys. «Confieso —dice Cabrera en sus *Memorias*,— que estaba envanecido y loco de contento despues de la jornada de Cherta, y al verme tan honrado por S. M., que me dió á besar su real mano y me recibió con afectuosas demostraciones, propias de un padre, le dije:

—Señor, ofrezco á V. M. de nuevo mi lealtad, mis servicios y mi san-

(1) Un testigo ocular nos envia la siguiente descripcion de su trage, que difiere de la que hace su biógrafo el señor Córdova.—«Este general se presentó á S. M. de un modo digno de describirse por su singularidad. Antes de llegar á Tibenys, vimos una multitud de pueblos, chiquillos y mujeres, dando vivas al rey y á Cabrera. Observamos que delante de esta multitud venia un hombre á pié tambien, vestido con una levita verde-oscuro, desabrochada, un pantalon blanco, unas pantuflas amarillas, y una boina blanca en la cabeza, sin corbatin, y un látigo en la mano. Este era el general Cabrera, que, tan humilde y respetuoso, como sencillamente vestido, venia á presentarse y á recibir al rey para pasarlo al otro lado del Ebro, despues de retirar y batir al enemigo, que le queria impedir dicho paso.»

gre: cuando V. M. ordene, puede pasar el Ebro; abiertas están las puertas del reino de Valencia.

—Lo sé, Cabrera, vamos á embarcarnos: yo premiaré tu fidelidad y valor.

Efectivamente, Cabrera fué nombrado aquel mismo dia caballero gran cruz de la órden militar de San Fernando. El baron W. Rhaden, testigo presencial, dice: «En la barca del rey habia Cabrera estendido un tapiz de color de púrpura, para sentarse. Convidó S. M. al jóven héroe á que pasase á su lado. Cabrera, ignorando las costumbres cortesanas, se negó respetuosamente, y tomó un lugar en la popa del barco, que se mecia ligeramente al compás de la música que saludaba al rey desde el otro lado del rio.»

En ménos de tres horas pasó toda la espedicion, y los caballos atravesaron nadando.

RETRATO DE CABRERA.

XLIV.

Cabrera, en efecto, no podia ménos de estar enorgullecido de su proceder y de la posicion en que éste le colocaba. Al hombre que así se distingue por entre los demás, debe concederse algo, ó á su genio, ó á su valor, ó á su fortuna. El que llega á ocupar la posicion de Cabrera, teniendo en cuenta su orígen, es un personaje histórico. Grandes manchas se ven en el cuadro en que se destaca, más no por eso deja de sobresalir su figura. Su biógrafo Córdova le retrata así: «Tiene la estatura de cinco piés y dos pulgadas. Su musculatura marcada, sus movimientos frecuentes y rápidos, su vivacidad prodigiosa, y estraordinaria su actividad. La cabeza es de proporcionadas dimensiones; pelo negro, cejas del mismo color, bien arqueadas y muy pobladas, cruzándose sobre la nariz; la frente descubierta, los ojos negros, la mirada viva, penetrante y fascinadora en su estado natural; pero si frunce las cejas, todos se inclinan temblando ante él. La nariz de medianas dimensiones, sus lóbulos redondos y ligeramente levantados, las ventanas anchas, dilatándose en las emociones que aceleran su respiracion, la boca regular y bien hecha, el bigote corto y tambien la patilla, los dientes muy blancos, la barba cerrada y algo saliente, el color de la piel amarillento, tinturándose ligeramente á la influencia de cualquier alteracion. Este conjunto, que puede compararse á un tipo morisco ó árabe, da á su fisonomía cierto aspecto severo, pero en sus momentos de calma es festivo y jovial, y en la conversacion amistosa y ordinaria amable, dejando ver de cuando en cuando una sonrisa graciosa. Raras veces está tranquilo: anda acelera-

damente, y ladeando ó bamboleando el cuerpo: cuando no tiene precision de seguir el paso de la tropa, marcha su caballo al galope. Tiene mucha imaginacion y memoria, se penetra pronto del objeto de una conversacion, pero si es asunto que por su importancia necesita meditarse, hace tomar parte á otros en el debate, y así oye diferentes opiniones. Entretanto oye, calla, pasea de un estremo á otro de la habitacion, fuma, y á no ser por las miradas que dirige á los interlocutores, podria creerse que no presta atencion al negocio que se discute. De repente se para; esta es la órden de callar todos, y decide breve é irrevocablemente. Su voz es hundida, habla con mucha rapidez, se espresa con alguna dificultad por la multitud de ideas que se le presentan, y esto hace que fácilmente se distraiga en una conversacion continuada, pero muy luego toma el hilo del discurso. Sus palabras, aunque poco elocuentes, producen un efecto mágico en sus soldados, arrojándose al peligro con la mayor serenidad; su presencia inspira gran confianza y completa seguridad en la victoria. La ojeada militar es bastante exacta, y tiene presentimientos muy fieles, por manera que desde principio de la accion suele decir: «Hoy ganamos, hoy corremos.» Sabe sacar todo el partido posible de las ventajas que pone en su mano la victoria: su táctica es única y peculiar; pronto á tomar un partido en los momentos críticos, reservado en sus planes, sagáz en el arte de la guerra, no habiéndole hallado casi nunca desprevenido sus enemigos. Cuando despues de una marcha de quince ó veinte leguas llega á su alojamiento, encuentra la antesala y escalera llenas de hombres y mujeres de todas clases; si hay niños los toma en brazos y se entretiene con ellos algunos momentos, acariciándolos y besándolos. Para dar audiencia observa una costumbre bastante particular. Como los pobres se colocan en las últimas filas, y no se guarda otro ceremonial que la voluntad de Cabrera, sucede á menudo, que por una órden especial suya, entran en primer lugar los que están en el postrero. Entonces se escusa con los oficiales superiores y con las autoridades, diciendo: «Es preciso antes oir á estos pobres aldeanos, pues trabajan para nosotros todo el año.» Da limosnas, paga muy bien á los confidentes; es sumamente franco, generoso y hasta pródigo. Si no lleva dinero, lo que sucede con mucha frecuencia, pide que le presten los ayudantes ó jefes que están en su compañía. Dotado de un temperamento sanguíneo-nervioso, es hombre en quien todas las sensaciones producen efectos violentos, escitándose sus pasiones con prontitud y segun las causas; con la misma facilidad que se ocupa de la benevolencia, la gratitud, la admiracion, la amistad, el respeto y la piedad, se despiertan en su alma la ira, el orgullo y la venganza. Esta facilidad de ser escitado el sistema sensitivo, unida á su buena organizacion, le hace muy á propósito para grandes empresas, y nada le detiene cuando trata de lle-

varlas á cabo: ni le molesta el hambre, ni la sed, ni el cansancio, ni la falta de sueño, antes por el contrario, cuantas más causas se oponen á la realizacion de sus planes, más constancia presenta á su logro, concibiendo, resolviendo y ejecutando todo lo que juzga conveniente, sin que le arredren nunca los reveses y obstáculos, considerando así de más mérito el conseguir su designio y satisfacer el amor á la gloria, que es su pasion dominante. Este es Cabrera en el campamento.»

ENTRADA DE DON CARLOS EN CHERTA. — SE CONFIERE A CABRERA LA COMANDANCIA GENERAL DE LOS REINOS DE ARAGON, VALENCIA Y MURCIA.

XLV.

Con grande júbilo y entusiasmo de todos los carlistas, pasaron el 29 el Ebro las fuerzas espedicionarias, sin que, para mengua de Borso, se molestara al menos á su retaguardia; pues pudo haberse trasladado desde Tortosa á la izquierda del Ebro, y con algunas piezas de artillería conseguir los mismos resultados que se consiguieron en el Cinca; ya que en una y otra parte fueron demasiado indolentes y torpes los generales de la reina.

A dos leguas y media de Tortosa, que no más está Cherta, se efectuó el paso de aquel ejército en pequeñas lanchas y almadías, deteniéndose luego todos á descansar, y á comer los soldados los abundantes ranchos que habia preparados. Se celebró besamanos en la playa, y se anunció el próximo para Madrid. Concluida la ceremonia se dirigió la comitiva á Cherta: don Cárlos, bajo pálio, fué al siguiente dia, 30, en procesion á la iglesia, donde se entonó un solemne *Te-Deum*, acompañando por fuera el clamoreo de las campanas, los víctores, las músicas y los cantares.

Cabrera, en tanto, no descuidaba su deber: envió á Quilez á Aragon con los dos batallones y el regimiento de caballería de su mando: á Llangostera á acopiar víveres y almacenarlos en Cantavieja: á Tallada á invadir la ribera de Valencia y á recoger dinero, ó más bien á saquearla, y al Serrador se le dieron órdenes que no cumplió, continuando así el carácter de indisciplina que le distinguia. Forcadell seguia incorporado á la espedicion.

Esta continuaba embarazada con la gente inútil que la seguia, lo cual hizo decir á Cabrera:

—Para caer sobre Madrid, es necesario aprovechar la inaccion y aturdimiento de los enemigos, y andar noche y dia. El que no pueda seguir la marcha de la espedicion, podrá quedarse en Cantavieja. Yo sé el estado de la córte, y tengo allí confidentes que por su posicion están bien enterados en cuanto ocurre, por reservado que sea; sé los elementos con

que cuentan para resistir nuestra acometida; sé que en Madrid se han alarmado con el paso del Ebro; pero tambien sé que no basta correr, sino que es preciso volar. Presentarse en la puerta de Atocha el mismo dia que sepan allí que hemos salido de Cherta: esto debíamos hacer.

Si algunos apoyaban esta opinion, otros la combatian, y en público y en secreto, la envidia y la intriga, compañeras inseparables de las córtes, estaban en ejercicio. Don Cárlos, á pesar de esto, estimaba á Cabrera, y se lo demostró el 3 de julio, relevando del mando de la comandancia general de Valencia á Miralles, indispuesto con Cabrera, y reuniéndola con la de Murcia y Aragon el novel general, contra quien ya se maquinaba. Pero estaba entonces demasiado entusiasmado el caudillo tortosino con sus triunfos y la privanza de don Cárlos, y atendia poco á las intrigas que contra él se cruzaban, por cuidarse más del comun enemigo.

MOVIMIENTOS DE LAS FUERZAS ESPEDICIONARIAS. — ATAQUE Y DEFENSA DE CASTELLON DE LA PLANA. — RENDICION DE LOS DEFENSORES DE BURRIANA, Y SU HORRIBLE MUERTE.

XLVI.

Despues de descansar la espedicion un dia en Cherta, racionarse, lo cual era una novedad, y fusilar á un voluntario de guías de Alava por quitar algunas libras de chocolate, se dirigió el 2 de julio á la Galera, á donde llegó bastante estropeada por el calor y por un rodeo que ocasionó la ignorancia del guia. Por Ulldecona, marchó el 3 á San Mateo, cuya entrada fué con régia pompa y verdadero entusiasmo. Alojóse don Cárlos en el viejo y asqueroso palacio del marqués de Villores; descansó los dias 4 y 5; visitó la demolida fortificacion, admiró el mérito de su conquista, y revistó las tropas de Miralles, que dejaban mucho que desear en cuanto á instruccion y vestuario. El 6 por Cabanes, y el 7 por Burriol, que se distinguió por el escelente recibimiento que hizo á don Cárlos, á Villareal de la Plana.

No tenian ánimo los carlistas, segun manifiestan, de sitiar formalmente á Castellon, porque les interesaba avanzar y no detenerse; pero la ocupacion de una capital rica les importaba mucho, y la intentaron. Sus habitantes, desde que pasó el Ebro la espedicion, contaron ya con que les visitaria, y divulgado este temor, se reunen las autoridades y resuelven resistir decididamente, sin que les arredre lo corto de su número para hacer frente al considerable de los invasores. Participa el vecinda-

rio de la misma decision, y todos cuantos podian manejar un útil, se afanan ocupándose en las más precisas obras de fortificacion. Merced á la union de algunos paisanos que tenian armas, el dia 4 coronaban las tapias unos cuatro mil hombres.

El comandante general don Antonio Buil, adoptó las providencias que creyó oportunas, dividió la línea esterior en cuatro puntos, y con las partidas sueltas de Lorca, Oporto, Valencia y las compañías de granaderos y cazadores de la milicia nacional y algunos otros, formó un cuerpo de reserva. Para demostrar á los castellonenses la decision de sus autoridades, se publicaron estas dos proclamas (1).

---

(1) I.—HABITANTES DE CASTELLON.—Las hordas de rebeldes que acaudilla el Pretendiente, no pudiendo permanecer en Cataluña, han pasado el Ebro por Cherta para huir de la próxima ruina que les amaga. El ejército vencedor en la batalla del Grá sigue de cerca al enemigo, y hay noticias de que el 30 de junio último debió llegar á Tortosa para caer de nuevo sobre la faccion, y las tropas del ejército del Centro ocupaban el mismo dia á Mora de Ebro.

En tales circunstancias, las autoridades de la provincia y de esta capital, reunidas en junta, han resuelto defender la poblacion hasta el último trance, y en ello no han hecho más que seguir la noble inspiracion de vuestro ardiente patriotismo y del valor heróico de que tantas pruebas teneis dadas. No, castellonenses, vuestro suelo no será profanado por los sicarios del absolutismo y de la usurpacion. Llegado es el dia en que hagais ver á la España y á la Europa entera, que no en vano jurásteis defender la libertad hasta el último suspiro. Este juramento será cumplido, y vuestros esfuerzos coronados por la victoria. Los hombres que combaten en defensa de sus derechos, de sus hijos y esposas, de sus bienes y de sus hogares, son invencibles. Castellon será la roca contra la que se estrellen los vanos esfuerzos de los rebeldes, y tal vez sus campos el sepulcro de los enemigos de la patria, sin dar lugar á que en ellos los alcancen las bayonetas de nuestro inmortal ejército.

Castellonenses: vuestras autoridades no os recomiendan el valor, porque saben que esta virtud es comun entre vosotros. Serenidad y órden en los momentos del peligro es lo que se necesita, y de ello depende nuestra salvacion. Entre otras medidas de precaucion y defensa, la junta ha acordado la de que ningun hombre pueda salir de la villa mientras duren estas circunstancias. Todos tienen la misma obligacion de contribuir á defender la patria, y todos saben cumplirla sin escepcion alguna.

Castellonenses: vuestras autoridades morirán ó triunfarán con vosotros. Confianza y union, y nada tendrán que temer.

Castellon, 2 de julio de 1837.—José Osco, jefe político.—Antonio Buil, comandante general.—Manuel Malo, intendente.—Tadeo Salvador, diputado provincial.—Antonio de Vera, alcalde primero constitucional.—Francisco Ruiz, alcalde segundo constitucional.—José Ballester, comandante de la milicia nacional.—Antonio De Miguel, secretario del comandante de la milicia nacional de Castellon.

II.—Nacionales: segun las comunicaciones recibidas, el Pretendiente, desengañado del ningun éxito que puede conseguir en Cataluña, ha pasado el Ebro para probar fortuna en otros puntos.

Su direccion se ignora todavía. Puede ser su objeto dirigirse á Aragon, y tambien puede serlo invadir esta provincia. Cualesquiera que fuese, estas autoridades, que han sabido conocer los deseos de los castellonenses, han resuelto la defensa del pueblo, y perecer con honor ó vivir libres.

Nacionales: desde que tengo la satisfaccion de mandaros, vuestras glorias me llegan al alma, y las alabanzas que habeis sabido merecer de todas las autoridades y jefes, me envanecen al estremo. Ya hace mucho tiempo que os admiro, y cada dia observo en vosotros virtudes que desconocia, nuevos títulos para encomiaros, y para mayores pruebas de vuestro patriotismo y entusiasta celo

El 6 se recibió una peticion de raciones para el siguiente dia; y á poco intimó Cabrera la rendicion al alcalde primero constitucional. Pero la decision á resistirse era irrevocable, y para afirmarla más recibieron un auxilio inesperado. En varios buques que aparecieron el 7 en la playa, desembarcó el segundo batallon de Saboya que Borso enviaba á Castellon.

En la tarde de este dia se aproximaron los carlistas. A su vista levantaron los liberales barricadas, se completaron las obras de defensa, todas las casas intermedias entre la primera y segunda línea destinadas al incendio, en caso de tener que abandonarlas, fueron desocupadas por sus dueños, que muchos no tenian otra propiedad, y prepararon ellos mismos los combustibles para reducirlas á cenizas.

A las dos de la madrugada del 8 rompieron el fuego los carlistas y tomaron posicion en la alquería y huerto de Martí y convento de Capuchinos, de donde les desalojaron, forzándoles á replegarse al grueso de sus fuerzas acampadas en la ermita de Lidon. Tambien fueron desalojados de la iglesia del Calvario, merced al fuego de la artillería, incendiándose despues el edificio para que no volviera á ser ocupado por los sitiadores. Reforzados los carlistas ocuparon de nuevo el convento y alquería, salieron los incendiarios, organizados á este efecto, y tambien redujeron á cenizas el edificio de Capuchinos. Por la tarde se renovó el

---

en favor de la libertad. Tambien vosotros, como las autoridades, habeis jurado morir con gloria antes que doblar la rodilla á los tiranos, y bien sé que nunca habeis jurado en vano.

Hablaros de las ventajas ciertas que esta resolucion ha de proporcionaros, sería suponeros en una ignorancia de que estais muy distantes. La gloria, el honor, la salvacion de vuestras propiedades, de vuestras mujeres y de vuestros hijos; en una palabra, todo cuanto poseeis, inclusas vuestras vidas, estriba en la defensa. Bajo esta inteligencia, solo quiero recomendaros la confianza en vuestros jefes, y el órden y disciplina en todos casos.

La fortificacion interior y esterior se está mejorando bajo un plan que nos asegura más y más el triunfo; las autoridades se desvelan y desvelarán por vosotros, y no descansarán ningun momento de peligro; despues de cubiertos todos los puntos por las compañías de fusileros, quedarán de reserva las compañías de granaderos y cazadores, para en caso necesario volar al punto que fuere atacado, y confundir á los rebeldes. Seguros de mi celo por vuestro bien, que ninguno de vosotros se separe nunca del punto que se le haya señalado. Si acaso clamores alarmantes de algun individuo encubierto tendiesen á desalentaros, despreciadlo; defended vuestro frente: la retaguardia está guardada por vuestro comandante, por las bizarras compañías dichas, y yo os prometo que el riesgo de vuestra vida nunca será mayor que el nuestro. Si un hado infausto dispusiere vuestra muerte, con vosotros moriríamos con gloria, pero siempre venderíamos caras nuestras vidas.

Nacionales, union y órden; confianza y obediencia á vuestros jefes; hé aquí los elementos de la victoria. Las derrotas que ha sufrido el Pretendiente en Cataluña, es el iris seguro de la paz dichosa; pocos sacrificios más, bastarán para afirmarla para siempre: que Castellon sea imitadora de los pueblos heróicos de Cataluña, y acaso en esta provincia terminará de una vez la guerra sangrienta que promovieron los malvados. Por parte de vosotros, nacionales, bien sé que estos últimos sacrificios serán dulces, y este es el mayor placer de vuestro comandante. Viva la Constitucion, viva la reina constitucional. Viva la reina Gobernadora.—Castellon de la Plana, 2 de julio de 1837.—*José Ballester*.

ataque en algunos puntos, particularmente contra el fuerte y puerto de San Roque, y desde la alquería de Manuel Tirado, y al amanecer del 9 prosiguieron los carlistas su marcha, sin otro resultado que perder en tan infructuoso ataque algunos hombres.

A la vez que Cabrera atacaba á Castellon, lo hacia Sanz á Burriana, cuyos nacionales no pudiendo retirarse á la capital, se guarecieron en la iglesia, defendiéndose heróicamente; pero eran solo veintitres y se rindieron prisioneros (1).

El 9 se trasladó la espedicion á Nules, siguió adelante Cabrera desfilando ante don Cárlos, y el 10 por Almenara á Albalate, sirviendo de regia morada el palacio del conde de la Alcudia, representante carlista en Viena, y en el cual se estuvo muy mal por carecer de muebles. El 11 por Rafel Buñol á Burjasot. Descansaron un dia, y en él, Cabrera, con el fin de proporcionar subsistencias á la tropas, hizo una incursion por las inmediaciones de Valencia. El 13 se alojó la division navarra en Cheste, y en Chiva el resto de la fuerza, descansando el 14.

Aquella tierra era la de Canaam para los espedicionarios, y como no se

(1) «Llevados á Cantavieja padecieron horribles tormentos, y el 4 de octubre fueron sacados veintidos al barranco de Villafranca, y fusilados de una manera repugnante de órden de Cabrera.

»Entre estos iban el capitan don Joaquin Monfort y su padre decrépito. Obligados á marchar más apriesa de lo que podia este anciano, suplicó el hijo que lo montasen en una caballería, y los bárbaros aparentaron complacerle. Trajeron la acémila, le cruzaron tendido en el aparejo, y atándole una soga al cuello, la estiraron por las cinchas hasta cogerle los piés y formar un arco. Furioso el hijo al ver la inhumanidad con que trataban á su padre, les pidió que le fusilaran, y con una complacencia horrible le desataron, bajaron al suelo, y le fusilaron. Indignado más con la vista del cadáver de su padre, pidió tambien la muerte, y se la dieron; pero más lenta aun y feroz. Atáronle al cuello la misma soga que á su padre, le suspendieron de una roca, y desde enfrente se entretuvieron mucho rato en tirarle fusilazos hasta que murió. Los demás y otros nacionales de Silla, hasta cuarenta, fueron mortificados á bayonetazos y arrojados á una sima dentro de la que se oyeron gemidos dos dias despues.»

Véase historia de la guerra en A. V. y M., por los señores Santa Cruz, Cabello y Temprado.

En comprobacion del anterior suceso añaden en nota lo siguiente:

«A cuantos vecinos de Villafranca hemos preguntado sobre la crueldad cometida contra el capitan Monfort, su padre y demás nacionales de Burriana y Silla, nos han contestado en los términos que la referimos; y á mayor abundamiento copiamos de la reseña impresa de los padecimientos sufridos por Pedro Ribelles, nacional de la villa de Burriana, hecho prisionero el mismo dia que aquellos, y libertado por las tropas nacionales en la toma de Morella, el siguiente párrafo.

»Aprisionados y conducidos á Cantavieja, fuimos destinados á trabajar en las obras públicas con el grillete puesto, en cuyo estado permanecimos hasta el 4 de octubre, dia en que por órden del feroz Cabrera se llevaron á mis compañeros aumentados con algunos nacionales de Silla y otros, hasta el número de cuarenta, al barranco de Villafranca, en donde los desgraciados fueron muertos á bayonetazos y arrojados en un algibe, gloriándose despues los perpetradores de este crimen de que á los dos dias de tan cruel martirio, todavía se oian los lamentos y postrimeros ayes de aquellos infelices..... Solo yo pude escapar de semejante catástrofe por hallarme enfermo en el hospital de Cantavieja.»

veian perseguidos de cerca, el contento y bienestar que les producia el país que atravesaban, les hacia hasta dudar si estaban en guerra ó disfrutando una paz octaviana. De todos los pueblos se agolpaban á admirar aquel ejército de tan marcial continente y alegre aspecto, y le victoreaban los amigos, y le contemplaban respetuosos los contrarios. Como nada dejaba ya que desear su disciplina, les precedia la fama de su buen comportamiento, y eran, cuando menos, bien recibidos en todas partes, y en Burjasot especialmente salió á su espera el ayuntamiento y clero con música, se iluminó el pueblo y toda la noche fué una fiesta contínua.

Es notable que, á la vista de Valencia se detuviera la espedicion tranquila, y empleara un dia en regocijos y recepciones, en las que no faltaron señoras, «proporcionándonos el placer,—nos dice un espedicionario—de que aunque viajeros guerreros, é item más *facciosos*, disfrutásemos de la alta sociedad algunos ratos.» Es natural el sentimiento con que salieron de Burjasot, aunque aumentada su gente con la juventud que se les unió, alguna de notables familias de Valencia.

Aquí ya desempeñaba tres carteras Teijeiro, encargándose de la de Hacienda, por la fuerte caida del caballo que dió Lavandero en Godella, habiéndose encargado antes de la de Estado por enfermedad de Sierra.

MOVIMIENTOS DE LAS FUERZAS LIBERALES.—PLANES DE ORAA.

XLVII.

Como si guiara la fatalidad al baron de Meer, el movimiento que emprendió despues de la batalla de Grá fué el más inconveniente, el más desacertado, el más..... pero puesto que no siguió á la espedicion, le abandonaremos, por ahora, para no perder de vista á aquella.

Oráa despues de haber dejado pasar á los carlistas el Cinca y resignar el mando de las fuerzas del Norte en el baron, siguió operando en su distrito; procurándose municiones y víveres, cuya falta dice que le entorpeció muchas veces sus planes, y haciendo movimientos de que nos ocuparemos al tratar de la guerra en este territorio, le seguiremos desde el instante en que supo el paso de la espedicion por el Ebro.

Fuera ó no oficial el aviso que recibió, medios le sobraban para convencerse de su exactitud: si no lo hacia, prueba de que no era el jefe que el ejército del Centro necesitaba, ó que su espionage era detestable.

Natural era el cálculo de que don Cárlos podria arrojarse sobre el corazon del territorio valenciano ó bien lanzarse al centro de la Península,

y en este caso, demostrado estaba que debia colocarse en el vértice del ángulo que debia describir el ejército carlista al verificar cualquiera de estas operaciones. No se necesitaba, en verdad, la pericia que no negamos á Oráa, para efectuar esta operacion tan conveniente.

En su consecuencia se trasladó el 3 de julio á Teruel con la division de don Fermin Iriarte, que el mes anterior le enviara Espartero, ordenando á Nogueras se replegase con sus fuerzas sobre este punto, á la mayor brevedad, y disponiendo que el segundo cabo de Valencia se dirigiese á Murviedro con la brigada Borso. Al saber Oraá el 5 la direccion de los carlistas, comprendió que se encontraba en una posicion bien crítica, por tener diseminadas sus fuerzas en Alcañiz, Tortosa, Valencia y Teruel: que solo podia oponer cinco batallones á la imponente masa de la espedicion, y que aunque se esforzase en atraer rápidamente hácia sí parte de las fuerzas que operaban en aquellos puntos, tardarian seis dias en reconcentrarse, en cuyo tiempo podia el enemigo dilatar la base de sus operaciones, precipitar sus movimientos hácia Madrid, agrupar nuevas fuerzas y robustecer su influencia moral.

Por fortuna para el liberal, no supo aprovechar el carlista el punible descuido de su contrario; tuvo detenciones indebidas y siguió hácia Valencia como vimos. Oráa, entonces, mandó á Buerens,—quien en vez de seguir directamente la línea de Tortosa habia descrito un medio círculo innecesario marchando por Zaragoza á pasar el Ebro, alejándose de este modo de los que debia acosar,—acelerase su marcha, tomara una batería de campaña en Zaragoza, y se reconcentrara sôbre Teruel, dejando antes alguna fuerza en el Bajo Aragon para contener las correrías de Cabañero, Quilez y Llangostera.

Acertado estuvo Oráa en esta combinacion; pero en Madrid, donde seguian en el prurito de dirigir la guerra en sus detalles, comunicaron á Buerens distintas órdenes, que tuvo que obedecer.

Nogueras se unió luego á Oráa en Teruel, de donde salió el 10 para Segorve á unirse con la division Iriarte. Creyendo próximo á Buerens, y á Borso en Murviedro, á quien debia ligarse el coronel Sanchez, y marchar hácia Nules, para amenazar el flanco de los carlistas, pensaba Oráa presentar la batalla en un terreno favorable á la caballería. Pero como no hacian los carlistas sus movimientos á gusto de Oráa, desbarataron este plan con pasar el puente de Cuarte.

Otro nuevo plan y otras nuevas operaciones. Ocupa á Liria el 12 y ordena á Buerens se dirija por Vinaroz y Moya á Reguer y Utiel, para dominar las avenidas de Castilla y enseñorearse del puerto de Almansa. La órden que entonces recibió Buerens de Espartero para replegarse sobre Mora, desconcertó este otro proyecto de Oráa.

Pero la ley de la necesidad, dice la *Memoria histórica de su vida*, es

superior al egoismo del cálculo, y el hombre, cuando elige, puede seguir fácilmente los consejos de la prudencia. En el estado á que habian llegado las cosas despues de los sucesos de Huesca y Barbastro, era de todo punto preciso tentar otra vez la suerte de las armas. En las grandes crísis, en las situaciones violentas, la opinion general no depende de una razon pura y luminosa; es la soberanía del sentimiento, que lo mide todo por la voluntad, y que solo tiene entonces uno de estos dos resortes, el deseo ó el temor. Llegado este caso, la elocuencia de los hechos domina las razones de templanza y la voz misma de la ciencia; la lentitud con que se prepara el remedio es un nuevo martirio para el paciente, y la impaciencia de un pueblo en las grandes tribulaciones, se convierte pronto en un sentimiento de indignacion tan espansivo como impetuoso, y tan impetuoso como ciego. En el período que vamos narrando, los hombres adictos á la causa de la reina y á los principios que con ésta se enlazaban, temerosos de que don Cárlos, alentado por las ventajas obtenidas, se dirigiese á la capital del reino, donde se hallaba el gobierno constitucional y dislocára, cuando ménos, la máquina de este gobierno, separándole de su centro, rechazando como inútiles y peligrosas todas las medidas contemporizadoras y todas las combinaciones lentas, pedian al ejército una victoria, y arriesgaba, sin duda, mucho el general que resistiese á este comun deseo. Oráa era un militar pundonoroso, y sentia toda la fuerza apremiante del peligro, y á pesar que habian caido en desconcierto sus mejores planes por circunstancias imprevistas, insistió todavía en buscar al enemigo y presentarle la batalla con fuerzas muy inferiores.

Con efecto, tan luego como se le reunió en Liria, el 13, la brigada de Sanchez, dispuso Oráa que pasara á Benaguacil y apoyando en estos dos pueblos las estremidades de su línea, pensó atacar á don Cárlos en Burjasot y arrojarle sobre la brigada Borso, que, viniendo de Valencia, amenazaba la espalda de los carlistas. Oráa creia obtener la victoria, esplotando hábilmente las ventajas del terreno; pero los generales de don Cárlos, conociendo la inferioridad de sus posiciones, abandonaron con sus tropas á Bursajot, y ocuparon los pueblos de Cherta y Chiva, donde tenian como auxiliares de sus fuerzas, los resistentes de la naturaleza, y desde donde podian más fácilmente tomar la ruta de Castilla la Nueva.

Oráa, para observar mejor los movimientos del ejército enemigo y presentarle la batalla, proteger la incorporacion de la brigada Borso, y procurarse algunas subsistencias, se situó el 14 en Cuarte con la division Nogueras y la brigada Sanchez, mientras lo verificaba en Manises la division Iriarte y en Aldaya la brigada Borso.

Todas estas tropas constituian una suma de diez mil cuatrocientos

setenta y tres hombres, y seiscientos treinta y cuatro caballos (1).

En la moral de este ejército se habia operado un cambio rápido y favorable. Durante los dias de grande infortunio, cuando las tropas del Centro se hallaban sumidas en la miseria, mal vestidas y peor alimentadas, algunas habian faltado á sus deberes, manchando por un momento su decoro y reputacion militar; pero la herida que habia recibido la disciplina, no era de por sí incurable; el desvio de aquellas tropas podia considerarse como la consecuencia lógica y natural de sus padecimientos, pues si bien es cierto que la virtud de los hombres se prueba en la adversidad, tambien lo es que solo resisten á esta prueba las almas de gran temple. El general Oráa, con una conducta llena de firmeza, y tan distante de la debilidad como de una severidad intempestiva, hizo volver á las tropas á la religion de sus deberes y por una reaccion que se concibe fácilmente, buscaron con ánsia nuevos títulos al aprecio de su jefe y á la gratitud de sus conciudadanos. Tenian fé en la pericia de su general, y sentian que una victoria, reportada en aquellos momentos, sobre las huestes de don Cárlos, les atraeria la benevolencia de la España liberal. El general en jefe conociendo de cuanto era susceptible este sentimiento, procuró desarrollarle, y con este objeto, hizo circular la siguiente proclama:

«Soldados: á vuestro frente se hallan las esperanzas todas de ese

(1) ESTABAN DIVIDIDAS Y ORGANIZADAS EN ESTA FORMA:

EJERCITO LIBERAL.		Batallones.	Compañías.	Escuadrones.	Mitades.	Baterías.
Division Borso.	Córdoba, 3.º	1	»	»	»	»
	Provincial de Lorca	1	»	»	»	»
	Cazadores de Oporto	3	»	»	»	»
Division Iriarte.	Princesa, 3.º	1	»	»	»	»
	Mallorca, 3.º	1	»	»	»	»
	Borbon, 1.º y 2.º	2	»	»	»	»
	Provincial de Ciudad-Real	1	»	»	»	»
Division de Nogueras.	Rey, 1.º	1	»	»	»	»
	Lorca, 1.º	1	»	»	»	»
	Almansa, 3.º	1	»	»	»	»
	Provincial de Leon	1	»	»	»	»
Coronel Sanchez.	Ceuta, 1.º	1	»	»	»	»
Brigada Amor.	Rey	»	»	3	»	»
	Reina	»	»	1	»	»
	Cataluña	»	»	3	»	»
	Zapadores	»	1	»	»	»
	Artilleria	»	»	»	»	1
	Lanceros y cazadores de la Guardia Real, que formaban la escolta del general Oráa	»	»	»	2	»
	Total	15	1	7	2	1

partido fanático que tiene envuelta en luto á la nacion; nosotros mismos no pudiéramos haber colocado en situacion más crítica á sus ilusos defensores. Con solo un grande esfuerzo, podemos arrojarlos á las olas del Mediterráneo ó hacer que rendidos imploren nuestra clemencia. Soldados: vuestro valor puede dar á la patria esa paz que tanto necesita, y nosotros tambien gozaremos de ella en el seno de nuestras familias. Patria, reina y libertad; nuestros brazos afianzarán para siempre la seguridad de tan caros objetos. ¿Quién, pues, se mostrará tímido ó cobarde en este dia? Yo espero que nadie, pero si hubiese alguno, la execracion pública y la cuchilla de la ley caerán irremisiblemente sobre su culpable cabeza. Las recompensas que concederé en el campo de batalla, serán proporcionadas á vuestro denuedo, pero la que lisonjeará más á corazones españoles será la de oiros apellidar libertadores de vuestros conciudadanos. Soldados, convencido de vuestras virtudes, no duda un momento en anunciaros la victoria, vuestro general Oráa.»

No se engañó Oráa en sus esperanzas, pues la lectura de esta alocucion desenvolvió el entusiasmo del ejército y los soldados preguntaban impacientes la hora de la batalla, olvidando el poder y el número de sus enemigos.

Sin embargo, era éste muy respetable, pues ascendia al de quince mil infantes, y mil doscientos caballos (1).

Además de esta fuerza habia en el pueblo de Buñol, distante dos leguas del campo de batalla, dos mil infantes y doscientos caballos, mandados por Tallada y Esperanza.

Solo el intervalo de algunas horas y una distancia fácil de salvar, impedian ya á éstos ejércitos poner en juego sus elementos morales y materiales para disputarse la palma de la victoria.

(1) SU PROCEDENCIA Y ORGANIZACION ERAN LAS SIGUIENTES:

EJERCITO CARLISTA.	Batallones.	Compañías.	Escuadrones.	Mitades.
Navarros	4	»	4	»
Alaveses	4	»	1	»
Aragoneses	1	»	»	»
Castellanos	1	»	4	»
Guardia Real	»	4	»	»
Granaderos	1	»	»	»
Guardias de Corps	»	»	»	1
Argelinos	»	1	»	»
Escolta del general Moreno	»	»	»	2
Aragoneses y valencianos	6	»	4	1
Totales	20	5	13	4

BATALLA DE CHIVA.

XLVIII

Chiva, cuyos campos habian sido ya ensangrentados, iban á serlo de nuevo, y en abundancia. Sin temerse ninguno de ambos combatientes, puede decirse que deseaban chocarse, esperando cada uno para sí la victoria. Si la conseguian los espedicionarios su marcha á la córte sería más segura; si los liberales, podrian impedirla quizá, ó al ménos embarazarla.

Sabida por Oráa la posicion de los carlistas fué en su busca al amanecer del 15 de julio, saliendo de Cuart y Manises.

Mandaba la vanguardia el brigadier Borso, el centro el general don Fermin Iriarte, seguíale el de la misma clase Nogueras, y cubria la estrema retaguardia el coronel Sanchez con un batallon de Ceuta y un escuadron del Rey que custodiaba el convoy. El dia amaneció de los más serenos, y el brillar de las armas en el movimiento ondulante de las columnas de marcha, ofrecia rayos de esperanza en pro de la victoria. El más profundo silencio se observaba entre las filas, y cada jefe, cada oficial y cada soldado ocupaba su puesto con inteligencia. De este modo siguióse la marcha sin detencion, hasta que avistados los carlistas en Cheste y sus inmediaciones, se ordenó á Borso dirigirse sobre ellos, debiendo secundar su movimiento la division Iriarte y quedar la de Nogueras sobre el camino, en reserva.

De Burjasot marchó la espedicion á Chiva el 13, y allí permaneció el 14 tranquilamente, aun sabiendo el movimiento de Oráa, y no sobrarles las municiones. Y aun el mismo dia 15, á pesar de haber dicho una mujer procedente de Liria: *que habia oido á los cristinos que estaban preparados para venir á atacarnos á Chiva, y que por Dios nos previniesemos*, no se la hizo caso, tomándolo como á lamentos de mujeres; y como todos descansaban en la vigilancia y deber del jefe de E. M., éste se hallaba tambien tranquilo porque no recibia ningun aviso de Sanz, quien por su parte no lo estaba menos, pues al salir al amanecer la descubierta de costumbre, regresó sin novedad, ni haber sabido ni visto nada, á pesar de descubrir mas de dos leguas de camino. La tropa se retiró á sus alojamientos de Cheste, Sanz ordenó una revista de armas, y fué sorprendida limpiándolas. La acomete bruscamente la caballería liberal, la causa no pequeña pérdida, y la obliga á replegarse al amparo de los jinetes carlistas que estaban en Chiva, donde se empeñó la accion.

Los carlistas tomaron posicion en el castillo ó ermita de la Vírgen,

coronando además de numerosa infantería las alturas que dominan al pueblo.

Este accidente obligó á los liberales á cambiar su frente de batalla, y resultando por el movimiento anterior, así como por la analogía que era preciso guardar con la línea enemiga, una muy estensa, se hizo indispensable que entrase desde luego en ella la division Nogueras.

Reflexionando con detenimiento sobre la situacion en que quedaron estas tropas, sin reservas á cuya sombra operar, sin posiciones en que apoyarse ni retirada posible que emprender en el caso de un revés, por ser Valencia el punto más inmediato en que podian guarecerse y distar cuatro ó cinco horas de camino del campo de batalla, con inmensas llanuras por sus flancos, se sacaria por consecuencia forzosa desaliento en el soldado y perplejidad en el jefe. Pero lejos de esto, se portaron aquellos valientes con decidido entusiasmo y resolvieron vencer ó morir.

Conociéndose que los momentos eran preciosos, y que no debia dejarse pasar el entusiasmo que reinaba en las filas, fué atacado el centro carlista por el brigadier Borso, con tal ardimiento, que dejándose llevar de él los batallones que le seguian, se alejaron demasiado de la línea y se vieron cargados por grandes fuerzas, que les obligaron á retroceder con alguna pérdida. Más este accidente que pudo haber dado la victoria al carlista, fué oportunamente reparado por la cooperacion de uno de los bizarros batallones de Soria, dependiente de la division Nogueras, que avanzando formó en batalla, y con su presencia y la del escuadron que habia quedado custodiando el convoy, que acudió en apoyo á todo escape, contuvo el ardor de las columnas carlistas de infantería y caballería que salian del pueblo, á coger el fruto que esperaban. El órden se restableció prontamente á beneficio de esta acertada disposicion y de la eficaz energía de algunos jefes y oficiales de estado mayor que, en union con otros de los batallones cargados, se manifestaron celosos del lustre de las armas, dando así lugar á que la division Nogueras continuase el movimiento que se le habia encargado, de flanquear la derecha del enemigo.

Mientras esto sucedia por la izquierda y centro, estaba la derecha, division Iriarte, empeñada en repetidos y sérios combates, porque el carlista puso su conato en romper la línea por esta parte. Más no lo consiguió; y aunque tuvieron que sentir los liberales la pérdida de algunos valientes de los batallones de Borbon y Mallorca, lo mucho que habian adelantado por esta parte, en que estuvo con más constancia el general en jefe, hicieron que los resultados no fueran de tal naturaleza que decidieran el de la jornada.

A pesar de que ya habian tenido lugar algunas cargas de la caballe-

ría liberal con brillante éxito, estaba aun indecisa la victoria, y no era fácil calcular por quien quedaria el campo. La suerte habia reservado la resolucion de este problema á la division del general Nogueras.

En efecto: ejecutado el movimiento de flanco por los batallones 1.° del Rey, 3.° de Almansa y provincial de Leon, al mando del coronel Lebron, y atacada á la bayoneta la posicion del castillo, llave de la línea enemiga y áncora de su esperanza, por la columna de cazadores dirigida por el comandante don Pascual Sanz y el oficial de estado mayor don Joaquin Alonso, y habiendo sido al mismo tiempo secundado su ataque por uno general del centro y derecha, y el muy atrevido que hizo sobre el pueblo el batallon de la Princesa, preparado por los certeros tiros de la batería de montaña mandada por el teniente de artillería don Cosme Teresa, toda la línea avanzó como impulsada por una sola fuerza, y quitando á los enemigos sucesivamente el pueblo y las demás posiciones que habian tomado inmediatas á él, no hubo ya duda en que la victoria sonreia á los liberales. Los carlistas pronunciaron entonces su retirada en buen órden, y si defendian el terreno que tanto favorecia su huida, era más por decoro que con el fin de volver á tomar la iniciativa; pues que por todas partes se les iba al alcance con repetidos choques de infantería y caballería.

Perseguidos al fin, y acosados, vieron la batalla tan perdida, que haciendo esfuerzos de un valor desesperado y con especialidad Cabrera que, con solo veinte hombres se lanzó en medio de sus contrarios cansándose de herir, se resolvieron á oponer un dique al vigor y velocidad con que los batallones de Nogueras les flanquaban la izquierda. Al efecto destacaron, valiéndose de las ventajas que les ofrecia el terreno, dos batallones alaveses y casi toda su caballería para cargarlos. Más este intento les salió frustrado por el valor con que los rechazaron el batallon de Leon, algunas compañías del Rey, un escuadron del 1.° de línea y otro del 6.° de ligeros, que se hallaban á vanguardia, haciendo costase la vida á más de sesenta indivíduos, entre ellos el jefe que los mandaba, y quedando igual ó mayor número de prisioneros. Con tan próspera fortuna se alentaron más y más en la persecucion las columnas liberales sin reparar en la sed abrasadora que atormentaba al soldado, y en que la division Iriarte, por efecto del movimiento de flanco que ejecutó la de Nogueras, habia quedado muy á retaguardia por la derecha. El fuego se principió de nuevo por una y otra parte, y para seguir al alcance de los vencidos, fué preciso formar el batallon de Córdoba, que se encontraba más descansado, en una estensa línea de guerrilla en oposicion á otra que de antemano habian situado aquellos sobre la izquierda liberal y al abrigo de unas cercas de piedra; con cuya operacion se ocultaba y protegia hasta cierto punto, la marcha de las columnas de Oráa.

Estas continuaron ganando el terreno que se disputaba, con ánimo de coger más laureles que los conquistados, y con el de causar la completa derrota del enemigo, á pesar de la imposibilidad de lograrla atendidas las dificultades que ofrecia el terreno, y lo ordenado de su retirada. La noche se acercaba y la situacion topográfica del país que corria el carlista, no permitia continuar por más tiempo la persecucion.

Por esto, y considerando que el soldado no habia comido ni bebido en todo el dia, se mandó hacer alto para que el ejército descansara un momento, á fin de continuar despues la marcha á Buñol, donde pernoctó.

En esta brillante jornada todos los cuerpos se distinguieron á porfía, pues si á alguno cupo la suerte de sobresalir por la posicion en que se encontró, todos y cada uno de por sí contribuyeron por iguales partes á tan feliz resultado. Añadiremos, sin embargo, por ser una particularidad digna de llamar la atencion, que la compañía de zapadores afecta al ejército, mandada por el capitan de ingenieros Carbonell, fué una de las que sobresalieron aquel dia, estando constantemente en los puntos de más peligro, tomando parte en todos los lances y contribuyendo con su bizarría, de que ya habia dado muchas pruebas, al éxito de la batalla.

La pérdida de ambos combatientes ascendió á unos mil cuatrocientos hombres, contándose entre la de los carlistas la de unos trescientos prisioneros.

A Oráa se le concedió, prévio el juicio contradictorio, la cruz laureada de San Fernando; y las Córtes decretaron en setiembre, y sancionó la reina Gobernadora que, Oráa y los demás generales, jefes, oficiales y tropa del ejército del Centro y la milicia nacional, que tomaron parte en la anterior batalla, habian merecido bien de la patria, haciéndose estensiva esta distincion á aquellos ciudadanos que con sus servicios y actos de humanidad, reconocidos y calificados por las autoridades que el gobierno designase, contribuyeron eficazmente al socorro y asistencia de los heridos y de las tropas.

RESULTADOS DE LA ANTERIOR BATALLA.

XLIX.

La batalla de Chiva fué un verdadero triunfo para los liberales: si no se sacaron de ella más ventajas, no fué culpa de los jefes ni de los soldados: estos estaban estenuados de fatiga y de cansancio: habia sido largo el pelear, y á la mitad del 15 de julio, en los siempre ardorosos campos de Chiva. La persecucion despues del combate era imposible. Si la co-

lumna de Nogueras no hubiera tenido precision de tomar parte en él con tan brillante éxito, se la habria podido emplear en la persecucion: pero no habia tropas de refresco.

La batalla empezo ya perdida para los carlistas. La sorpresa que sufrió la primera division en Cheste, llevó el desórden á Chiva; y si bien los sorprendidos pelearon luego con el heroismo que acostumbraban, eran muchos menos, y tarde, y habia notable diferencia de hallar á un enemigo en posicion á sorprenderle sin poder disponer del fusil por estarle limpiando.

La caballería no correspondió á su reputacion. Su jefe Lespinasse la formó á la vanguardia de la retirada por aquellos escarpados cerros: otro mejor puesto y camino tenia.

Los carlistas en general se batieron bien; tuvieron sus jefes algun descuido, pero les sobró tiempo para repararlo: más de una vez estuvo la batalla indecisa, y uno de los batallones castellanos, agotadas sus municiones, se defendió á pedradas: si la hubiera mandado otro jefe que el general Cuevillas,—de quien se decia que *nunca hizo maravillas*,—habria sido mejor aprovechado el heroismo de su gente.

Don Cárlos no esquivó el peligro en esta batalla.

No es un cargo para Oráa el que acometiera á don Cárlos con fuerzas muy inferiores, esponiéndose á una derrota: no vemós evidente la consecuencia, así como el que sea necesario el equilibrio del número para combatir: hay ocasiones en que puede y debe prescindirse, y si en esta lo hizo el jefe liberal, su gloria es mayor. Por lo comun, pocas veces obraba Oráa precipitadamente; y el amor propio del hombre lo posponia á la prudencia del general; así se ve en esta obra que, más veces le hemos censurado lo escesivo é injustificable de su prudencia, que su decidido arrojo.

A la pérdida material de los carlistas se añadió la moral, que fué grande, destruyendo la confianza de que la union de Cabrera á las fuerzas del Norte haria á la espedicion invencible, y su marcha hasta Madrid triunfante. Pero desde Chiva, en vez de seguir la carretera, les precisó ir á ponerse en lo quebrado de las sierras, retirándose á Sot de Chera, al que llegaron de noche y estropeadísimos, donde carecieron de todo, pues hasta don Cárlos, que no habia comido este dia, sufrió las escaseces y privaciones de todos.

Reunido en la mañana del 16 el estropeado ejército, marchó por Domeño á Chelva, cuyos habitantes le dispensaron tan favorable acogida, que hizo olvidar á todos la pérdida y sufrimientos del dia anterior. Allí vieron el batallon de Orihuela que se estaba formando al mando de don Manuel Pastor, oficial de la Guardia Real, y allí tenia tambien Cabrera un hospital.

La guerra habia impreso tambien su terrible huella en aquella villa.

El 17 por la tarde salió la espedicion para Villar del Arzobispo, y por noticias recibidas, fué por La Yesa y Torrijos á Manzanera,—Aragon.—

MARCHA DE LA ESPEDICION.—DISTRIBUCION DE MANDOS.—JUNTA SUPERIOR GUBERNATIVA DE ARAGON, VALENCIA Y MURCIA.

L.

Aturdida la espedicion por el desastre de Chiva, apenas se decidia á una marcha fija: todo eran planes, atrevidos unos, tímidos otros, y el cruzarse las intrigas y las ambiciones, daban á los movimientos ese carácter vacilante que les distingue.

Desde Manzanera marcharon el 19 por Albentosa á Rubielos de Mora, el 20 á Mosqueruela, donde permanecieron un dia, descansando el 22 el cuartel real en Iglesuela hasta el 29, y parte de las fuerzas en Fortanete. Don Basilio Antonio García reemplazó á Cuevillas en el mando de la division castellana. El 30 entró la espedicion en Cantavieja; inspeccionó don Cárlos las obras, y tuvo besamanos: el 31 descansaron unos en Tronchon y otros en el Horcajo, y del 1.° al 6 de agosto, el cuartel real con los navarros y aragoneses, se detuvo en Mirambel; el cuartel general en Zurita, y los castellanos en la Mata, sus molinos y caseríos.

El 7 prosiguió la marcha, deteniéndose el 8 y 9 en el Pobo, luego en Camarillas: fueron por Aliaga á Ejulve el 17, y por Muniesa á Villar de los Navarros el 23, donde nuevamente se iba á pelear.

En esta marcha de los carlistas, como en las que llevaban los liberales, las tropas sufrieron inauditas privaciones, y los pueblos la devastacion de su riqueza. Invadidos por uno y otro ejército, se veian asolados como por una plaga que deja en pos de sus huellas la destruccion. El primer ocupante lo rebañaba todo, y no hallando nada el segundo, pegaba con las personas cuando no con las casas.

La necesidad de alimentarse, hizo á la espedicion fraccionarse en columnas, y más fácil así la subsistencia, distraian á los liberales, que no sabian á donde acudir.

Para estar más desembarazado Cabrera en este cúmulo de atenciones que le rodeaban, organizó sus tropas y su E. M., cuyos nombramientos espidió don Cárlos. Al brigadier don Camilo Moreno se le nombró segundo comandante general de Aragon, á Forcadell de Valencia, á Tallada de Murcia; todos bajo las órdenes de Cabrera. El coronel Franco era jefe de E. M. de la division de Aragon, y ayudantes Marcoval y Lou; Añon auxiliar, don José Servert, de la de Valencia, y adicto don Cárlos Servert. Don José Domingo Arnau de la de Murcia, ayudante Gasset,

adictos Chocano y Arnau (don Juan Bautista), auxiliar Bru y Calanda la de Tortosa, y á sus órdenes Pons y Jordana. Auditor de guerra don Buenaventura Oriol.

El 1.° de agosto estableció don Cárlos en el Horcajo la junta superior gubernativa de Aragon, Valencia y Murcia, compuesta del conde de Cirat, del obispo de Orihuela don Félix Herrero Valverde, del conde de Samitier, y de los señores don Joaquin Polo, don Ramon Plana, don Antonio Santapau, don Juan Ibañez y don Francisco Sanz.

Eran sus atribuciones promover el armamento del país, regular las cargas y prestaciones, atender á la subsistencia de las tropas, y vigilar la inversion de los fondos.

OPERACIONES DE ORÁA.—DIMITE EL MANDO.

LI.

Siguiendo luego Oráa á los carlistas, que no se presentaban á provocar una accion, tuvo que limitarse á atacar á las fuerzas que pudiese y cortarles en la direccion que le fuera dable. Tal se propuso antes de que llegaran á Mirambel y Cantavieja: combinó la operacion con Buerens, Iriarte, Borso y Nogueras; pero el tiempo lluvioso por un lado, la escasez de víveres y la falta de ropa y calzado por otro, fueron obstáculos que se interpusieron á que Oráa consiguiera los resultados que se prometia.

Más no era este el mayor inconveniente que destruia los planes del jefe liberal: era la incierta, vacilante y contínua movilidad de los carlistas fraccionados.

Habíase remitido á Oráa la órden por la que se cometia al conde de Luchana la persecucion del ejército carlista espedicionario, autorizándole para disponer sin distincion de todas las tropas que existiesen en los distritos de Aragon, Valencia y ambas Castillas, dirigir sus operaciones, etc., y resintióse Oráa por esta determinacion, que era una consecuencia del poder conferido al general en jefe, y escribió al gobierno que, pues habia perdido la régia confianza, renunciaba un cargo rodeado de obstáculos y conflictos.

En la memoria de Oráa, inducido su autor por este general ú oficiosamente, se califica de indiscreto el uso que hizo el conde de Luchana de sus facultades estraordinarias, lo cual afirmó más y más á Oráa en su primer propósito, y que con motivo de una comunicacion de aquel en que prescribia varios movimientos si no de todo punto inútiles, por lo menos inoportunos, elevó una esposicion al ministerio haciendo ver cuanto se desvirtuaba su autoridad si se inutilizaban en sus manos to-

dos los resortes de accion, concluyendo por asegurar que no podia consentir el menoscabo ó deterioro de su autoridad mientras no se le exonerase del mando que ejercia.

Oráa, olvidándose de su posicion y de sus antecedentes califica de indiscreto el uso que hace un general en jefe de sus facultades, como si pudiera comprenderse el mando superior sin la subordinacion de los demás. El no haberse hecho así al principio de la guerra, justamente en el mismo territorio en que operaba Oráa, fué causa del ascendiente que allí tomó la lucha. Ya lo vimos; el obrar independientemente de cada columna, daba á los movimientos aquella heterogeneidad que hacia inútiles los esfuerzos de los jefes, el sufrimiento y valor del soldado, y esterilizaba los planes mejor concebidos. ¿Pretendia esto Oráa? El que dejó pasar á don Cárlos el Cinca y el Ebro, el que le permitió detenerse ante Castellon de la Plana, el que solo le pudo hacer frente á cuatro leguas de Valencia, ¿estaba autorizado para calificar, como lo hacia, las operaciones del general en jefe, operaciones que no podia conocer exactamente?

En todas las obras de la naturaleza, es útil, es precisa, es indispenble la unidad de pensamiento, ¿cuánto más no lo es en las operaciones militares, sujetas siempre á un cálculo matemático? Al prevenirlo así el gobierno obedecia al espíritu de la ordenanza, al cual faltaba el jefe del ejército del Centro oponiéndose.

Por lo demás, el mando conferido al conde de Luchana no era incompatible con el de Oráa como jefe del ejército del Centro, participándoselo así el gobierno de real órden, (1) no admitiéndole la dimision, por lo cual continuó sus operaciones. Al examinarlas más adelante, se verá lo poco acertado que estuvo el jefe del Centro y el grave compromiso en que hubiera puesto al del Norte, á fiarse de sus advertencias.

ACCION DE HERRERA Ó VILLAR DE LOS NAVARROS.

LII.

Buerens moviéndose segun las órdenes de Oráa, vino á quedar aislado con solo la tercera division del Norte, que era la que habia quedado como auxiliar del ejército del Centro, y á la cual se unió el primer batallon del segundo regimiento de la Guardia Real de infantería que guiaba don Mariano de Arias, y el provincial de Avila á las órdenes de don Hermenegildo de Alcaráz.

(1) 25 de julio.

Desde Cariñena, donde se hallaba acantonada la division, se dirigió á pernoctar á Belchite, al saber el jefe los movimientos del grueso de las fuerzas espedicionarias. Hizo en esta pequeña escursion algunos prisioneros, y cogió las raciones dispuestas para los carlistas. Sabe Buerens nuevamente que intentaba su enemigo pasar por Campos Romanos, y para impedirlo se corre á Azuaga.

La operacion era comprometida, y ya le prescribiera Oráa que no efectuara ningun movimiento escéntrico, ó le hicieran necesario los que antes habia efectuado, se vió solo y en la precision de combatir. No temia Buerenes el combate, sobrábale valor, y anheloso de hallar á su contrario, salió al amanecer del 24 de agosto, sin haber permitido la necesaria detencion para matar las reses que habian de racionar á las tropas, que se repartieron en vivo, y marchó sobre Nogueras y Herrera.

Es esta villa una poblacion pequeña, á cuyo frente y en forma de anfiteatro hay una dilatada série de montañas, que formando su cúspide al Mediodía vuelven á enlazarse y se prolongan á muchas leguas por la parte de Ejulbe y Villarluengo, hácia Cantavieja.

Ocupaban los carlistas á Nogueras y Herrera, teniendo don Cárlos en esta su cuartel, que levantó al descubrir á las tropas liberales. Habíase propuesto Buerens alojarse en Herrera, y esperar aquí se le uniese Oráa, á quien ofició; pero fueron interceptados los pliegos y fusilados sus conductores. Era ya bien entrada la noche cuando supo Buerens esta contrariedad; y si bien le hacia esto mas cáuto en presentar la cara al enemigo, notó desde una altura dominante próxima á Herrera, la marcha de los carlistas hácia Nogueras y Villar de los Navarros. La consideró una huida: cambió su direccion sobre la izquierda para amagar á aquellas fuerzas que creyó eran todas las de don Cárlos, y mandó á Colmenares, capitan de cazadores de la Guardia, forzase su paso y reconociese la direccion del enemigo. Seguia el resto de la division en masa por un terreno quebrado en el que las columnas no podian conservar el órden de su marcha, se separaban unas de otras y se perdian de vista.

Avanzando Colmenares, se escedió en la órden, ó se dejó llevar demasiado de su arrojo y rompió indiscretamente el fuego, sin que los carlistas dejaran por esto de reunirse á sus compañeros que estaban en Nogueras. Al ver desde aquí lo superiores que eran á sus perseguidores, hacen alto, toman la ofensiva, se posesiona Colmenares con sus cazadores; pero caen sobre él considerables fuerzas, y apurado, avisa al general, que le envia al provincial de Avila, que entra al instante en fuego. Se vé tambien cargado y se retira al amparo de la caballería del regimiento del Rey, mandada por el coronel Coba, que cerraba el ala izquierda, y obligó con su carga á la infantería carlista á replegarse

á las alturas inmediatas, desde las cuales despedia un nutrido fuego sobre la caballería. Trata esta de evitarle ya que no podia vencerle, y se desordenan algunas mitades que son inmediatamente cargadas por los jinetes carlistas, que avanzando victoriosos, arrollan y envuelven al provincial de Avila, y hacen gran número de prisioneros á favor del desórden en que les ponen.

Buerens mandaba al mismo tiempo al brigadier Solano que, con los cuatro batallones de la segunda brigada de su mando, ocupase las alturas de la derecha, dejando en posicion un batallon de la Guardia y el segundo de Almansa. Solano con dos del Príncipe, escepto las compañías de cazadores y la primera del primero, ocupó una meseta, desplegó sus fuerzas en batalla, y rompió un fuego que se sostuvo ardorosamente por una y otra parte. Siendo insufrible el de los carlistas, mandó el brigadier á Nano, con su compañía de granaderos, á que desalojase á algunos enemigos, lo cual efectuó á paso de carga.

En el centro continuaba en tanto el fuego con empeño.

Habia que reparar la rota izquierda liberal, y formándose en columna de ataque los batallones de Córdoba y Navarra á las órdenes de sus coroneles Urbina y Nogués, les dirigió el mismo Buerens hácia las masas carlistas que les esperaban impávidas. Con no menos serenidad se movieron los liberales, á pesar del horrible fuego de metralla que les diezmaba; pero iba á ser inútil tanto valor: el que les guiaba desconocia el terreno, y arma al brazo les llevó al borde de un profundo barranco que en vano intentaron atravesar. Era la tumba á que les conducia la impericia del jefe: halláronla allí cien valientes, quedando muchos heridos, y entre otros los tenientes coroneles de Córdoba y Navarra, Manda Buerens la retirada sobre Herrera, y mal dispuesta ó mal ejecutada, se ven en ella los liberales perseguidos y acosados.

Solano se sostenia aun en la derecha, y á su frente y flancos acudian los vencedores del centro é izquierda liberal. Su posicion se iba haciendo demasiado crítica: estaba herido además con tres balazos, y habia perdido dos caballos: el coronel Alonso tambien estaba herido, No cede, y manda un ayudante á Buerens, esponiéndole lo grave y crítico de su situacion, y pidiéndole órdenes. Al partir el ayudante se presentan por el flanco izquierdo dos fuertes columnas de caballería, mandadas por Quilez y don Manuel Lucus—el Manolin,—amagando una carga. Solano, á la cabeza de unos cuantos caballos del 5.° ligero con su coronel Castilla y comandante Ansuategui, les rechazó con otra brillante que costó mucha sangre, derramándose la de casi todos los jefes, inclusa la de los tres que hemos citado. No quedó Solano en disposicion de resistir la nueva carga que preparaban los carlistas, pues aunque leves sus heridas, eran muchas las bajas de su gente, y ordenó á Castilla que se salvase

con los pocos batidores que le quedaban, protegiendo al comandante Ansuategui y demás heridos que pudieran tenerse á caballo. Pero cargaba el enemigo, é iban á perecer todos, y como recurso estremo y desesperado, ordenó Solano á los coroneles Alonso y Pujol la formacion de cuadros. Ganábase así tiempo para que llegaran en tanto las órdenes del general. Más estas no llegaban: el oficial portador, que pertenecia al regimiento de Córdoba, faltó á su deber por cobardía ó por descuido: de cualquier modo, fué el responsable de aquel desastre, de que se inmolaran tantas víctimas, cuyos ayes de agonía debieron resonar en su conciencia, y resonarán, si aun vive. La órden de Buerens, era que se retiraran sobre la ermita de Herrera.

Siete cargas sufrieron los cuadros, acompañadas por un mortífero fuego de metralla, y aun resistian valientes y diezmados, los impetuosos ataques de los carlistas. Pero eran muchos y grandes los claros que estos hacian, y siendo ya loca la resistencia, es inútil contra una nueva acometida que á las nueve de la noche dan impetuosos los enemigos, y deshacen enteramente los cuadros. La derrota era ya completa para los liberales, y era tambien completa la victoria para los carlistas. Aquellos perdieron noventa y dos oficiales, y cerca de dos mil hombres entre muertos, heridos y prisioneros; siendo uno de estos el brigadier Solano, que atravesado por una bala su caballo, quedó abandonado debajo de él, hasta que á las tres de la mañana siguiente fué recogido por los vencedores con otros oficiales, que hubieran si no perecido en aquellos campos, pues casi todos se hallaban heridos (1).

El botin no fué ménos considerable: cinco mil fusiles, cincuenta cajas de municiones, la artillería, las cajas de los cuerpos, botiquines, equipajes, todo quedó en poder del vencedor, que tuvo cien bajas segun unos, quinientas segun otros; contándose entre los muertos el brigadier Quilez, el coronel *Manolin* y el comandante Oteiza. Pero era grande el triunfo obtenido, y podian resarcir la pérdida de tan decididos jefes.

Don Sebastian le anunció con una proclama (2).

(1) La mayor parte debieron la vida al cirujano del provincial de Avila, don José Parejo, quien, por no abandonar los heridos, sufrió la suerte de prisionero.

(2) «Soldados: ufano el enemigo con algunas pretendidas ventajas, debidas únicamente al conocimiento que tenia de vuestra absoluta falta de comunicaciones, se presentó ayer á vuestro frente. Le visteis, y llenos de aquel ardor propio de los valientes, volásteis á su encuentro. Grande fué la satisfaccion de vuestro general al descubrir en vuestro denuedo un nuevo dia de gloria á las armas del legítimo sucesor de San Fernando.

»El enemigo comenzó su ataque con nuestra derecha, de donde fué repelido por los acertados tiros de la artillería, y una brillante carga de la caballería, en que muchos prisioneros cayeron en nuestro poder; preludio cierto de la victoria: sus fuerzas atacaron entonces nuestro centro, y allí tambien se estrellaron. Un solo esfuerzo les quedaba, acometer nuestra izquierda, como lo hicieron con ánimo de envolverla. Crítico era el momento: era el que debia decidir la victoria..... lo vé

Por este triunfo fué ascendido Moreno á capitan general, y á mariscales de campo Delpau y don Basilio García; concediéndose la gran cruz de Isabel la Católica á Sopelana y á Sanz (1).

PRISIONEROS DE HERRERA.

LIII.

Al dia siguiente de la accion, el 25, fueron conducidos los prisioneros á Muniesa, y entregados á Aznar, el *Cojo de Cariñena*, de quien recibieron escelente trato: los dejó á los pocos dias en Villarluengo, y aquí permanecieron hasta el 31 de agosto, que fueron trasladados á Cantavieja.

Lo sufrido por los prisioneros de Herrera ha adquirido tal celebridad, que es digna su desgracia de que nos ocupemos de ella. Sin perjuicio de insertar en el apéndice el diario de sus inauditos padecimientos (2), reproduciremos aquí los párrafos más notables de una carta del brigadier Solano, uno de los prisioneros, dirigida á la redaccion de una obra en que tuvimos alguna parte. (3). Horrores hemos referido en esta historia, y cada vez creíamos no hallarlos mayores; pero los que sufrieron los

---

vuestro general, y vuela á aquella parte como la más interesante. La victoria se decide. En vano los enemigos quieren defenderse formando dos batallones en cuadro sostenidos por caballería: son deshechos sus cuadros; dos mil quinientos cuarenta y tres prisioneros, de ellos cuatrocientos dos heridos quedan en el campo de batalla en nuestro poder. Cerca de cinco mil fusiles, su artillería, gran número de caballos, inmensa cantidad de municiones y pertrechos y su brigada, son testigos elocuentes de vuestro arrojo, y solo algunos restos miserables, prevalidos de la oscuridad de la noche, se salvan para sembrar el terror entre sus partidarios, y anunciar la superioridad de nuestras armas. Tan brillante jornada no ha podido ménos de costar la sangre de algunos valientes, que murieron ó fueron heridos gloriosamente por la más justa de las causas. Testigo el rey nuestro señor de vuestro valor y esfuerzo, me manda os dé las gracias en su real nombre. Yo os las doy tambien, con la confianza de que la munificencia soberana sabrá recompensaros. Los dignos generales mis ayudantes de campo; el general jefe de E. M. general, y su distinguido cuerpo; los comandantes generales de division, y todos los jefes, oficiales y soldados de todas armas, se han conducido dignamente; la infantería ha hecho prodigios de valor; la caballería ha rivalizado con su heroismo en repetidas y gloriosas cargas. Mi escolta, conducida de mi órden á la carga por el teniente general conde de la Madeira, mi ayudante general, ha probado ser digna de la confianza que ha merecido. Soldados: un vasto campo se presenta donde recoger nuevos laureles. Volemos...... Vuestro general os acompaña; conduzcamos á nuestro soberano al sólio de sus mayores. Soldados, viva Cárlos V.—Cuartel general de Herrera de los Navarros, 25 de agosto de 1837.—Vuestro capitan general en jefe, *infante don Sebastian.*»

(1) Tambien se creó una cruz, que la formaban un fusil y un cañon entrelazados con ocho lanzas y cuatro espadas: en el centro una crucecita, por llamarse el campo de la victoria *Cañada de la Cruz*. En el reverso una C. y una V, y alrededor 24 *de agosto*. Entre la corona de laurel que descansa sobre la bayoneta, hay esta inscripcion: *Villar de los Navarros*.

(2) Véase documento núm. 8.

(3) Galería militar contemporánea.

prisioneros de Herrera esceden aun á los que esperimentaron las víctimas de la ciudadela de Barcelona en 1828. El conde de España fué entonces más humano que los bárbaros agentes de Cabrera en Cantavieja; al ménos no se les obligaba á ser antropófagos. Los prisioneros de Herrera fueron verdaderos mártires de la libertad: su memoria es bendita, así como la historia y la humanidad deben maldecir la de sus verdugos.

Pero no anticipemos desgracias: suspendamos la pluma y la indignacion, y refiramos lo que no quisiéramos haber leido.

Dice así:

«Muchos, malos y crueles, han sido los padecimientos sufridos por los jefes, oficiales y soldados que, procedentes de la desgraciada accion de Herrera (llamada de Nogueras por los carlistas), fueron hechos prisioneros de guerra por la division del Pretendiente; la mayor parte de los oficiales heridos, puesto que de noventa y dos habia ochenta y dos con más de cuatro heridas, tanto de bala como de sable, recibidas en los cuadros irregulares que de mi órden se formaron en las vertientes de la ermita de la Herrera; irregulares, porque solo contaba el primer cuadro siete compañías y cinco el segundo; ambos del 1.° y 2.° batallones del regimiento infantería del Príncipe, que mandaba tan dignamente el coronel don Juan Francisco Alonso; pero entre el mal trato de que se deja hecho mérito, fué el más horroroso el acaecido el dia 5 de enero, de 1838, cuya memoria no podrá jamás borrarse ni á los que desgraciadamente lo presenciamos, ni al pueblo de Beceite, donde ocurrió, cuyos vecinos estoy seguro no han podido arrojar de sus pechos el dolor y el quebranto que en aquel infausto dia sufrieron.

«Era tal el estremo de miseria, desnudez y hambre á que se hallaba reducido el ejército de prisioneros, que habian fallecido ya sobre catorce oficiales, y ochocientos catorce sargentos y soldados de necesidad, y á pesar de las contínuas reclamaciones oficiales dirigidas por mí, solo se habia podido conseguir una pequeña porcion de patatas, tan menudas y tan malas, que casi era imposible el comerlas. Los soldados estaban divididos por escuadras, y estas al mando de algunos cabos, los cuales, con el objeto de aumentar la miserable racion—cuando se daba—reducida al número de cuatro ó seis patatas cuando más, no daban parte de la defuncion de sus compañeros. El horror llegó á su colmo cuando dejó de recibirse esta mezquina racion, pues la de pan hacia ya más de cuatro meses que no se distribuia; y en esta penosa situacion, algunos de los que gemian en aquella espantosa miseria, acudieron, para satisfacer su hambre, al repugnante y bárbaro alimento de la carne de sus difuntos compañeros. En la noche del 5 al 6 de enero, supo el comandante del depósito don Juan Francisco Pellicer, que algunos soldados se hallaban sentados al mezquino fuego que habian logrado formar con pedazos de vigas de la destechada casa, en que se hallaban calentando algunos pucheros con agua y trozos de carne humana, y mandó á su segundo don Manuel Gil, hombre cruel y sanguinario, á que los reconociese á la una de la madrugada del 6 de enero. En efecto, encontró en ellos pedazos de piés y manos que se hallaban cociendo, correspondientes á los soldados que en la tarde de aquel dia habian fallecido; y en dos pucheros otros

pedazos que la decencia se resiste nombrar. Despues de apaleados completamente, y formada su cruenta junta, á la que asistió como teólogo el capellan del cuarto batallon de Aragon, sin oir los descargos de los nueve acusados, ni mis enérgicas protestas, fueron sentenciados á ser pasados por las armas, cuya pena sufrieron á las once de la mañana del 6, del modo más horroroso que se puede concebir. Cadáveres ya y sin poder tenerse en pié, fueron conducidos á un pequeño campo que se hallaba á la mitad de distancia entre la casa que ocupaban los oficiales y la que contenia los soldados. No pudiendo resistir en pié el castigo impuesto, por su desfallecimiento anterior y el horror de su posicion, fueron sentados en el suelo, y como si se jugase con sus cabezas, principiaron á tirarles tiros, resultando de este juego cruel que á las dos de la tarde aun no habian concluido de espirar. Entonces un cabo, llamado Cayetano, cuyo apellido ignoro, pero que sirvió en el regimiento infantería del Rey, y que se habia unido á la faccion en la toma de Cantavieja, acompañado de un tal Valero, subteniente de granaderos del mismo batallon, marcharon sobre aquellas víctimas, y los acabaron á golpes de bayoneta y sable, dejándolos en medio del campo durante toda la tarde á la vista de sus compañeros y de sus oficiales. La consternacion se veia pintada en todos los semblantes, y nadie se atrevia á pronunciar una sentida queja, ahogando en sus acongojados pechos los ayes y lamentos que hubieran podido consolar sus oprimidos corazones. De estas resultas pasé comunicaciones fuertes á Cabrera, quien los hizo marchar el 16 de enero á las dos de la madrugada al pueblo de Cretar para tener una conferencia y tratar del cange de prisioneros. Convencido Cabrera de lo imposible que le era conseguir que los prisioneros constitucionales, á pesar de las repetidas instancias, súplicas y pomposas ofertas, tomasen partido en sus filas, pues ni uno solo accedia, prefiriendo morir á ser traidores á las banderas que juraran, muchas y duras fueron las proposiciones que presentó, á pesar de que en aquella ocasion no se manifestó tan cruel como su secretario de campaña el coronel Caide, abogado, hijo de Tortosa. Al fin accedió á él, disponiendo marchasen los soldados, quedando en rehenes. De las promesas hechas por mí sobre la entrega de los prisioneros facciosos en Arcos de la Cantera, yo mismo me constituí como tal para salvar aquel resto de hombres, que al parecer no eran más que esqueletos, los cuales habian llegado á tal estremo de demacracion, que cangeados en la ciudad de Segorbe y trasladados al hospital militar, no pudieron sus estómagos admitir ni aun el caldo, y fallecieron la mayor parte antes de las seis horas de su entrada en aquel establecimiento. La historia no cuenta hechos más horrorosos. Podrá ser, y aun estoy casi seguro, de que nuestros descendientes tendrán por fabulosa esta narracion; sin embargo, por desgracia no hay cosa más cierta. Todos los jefes y oficiales que se salvaron de aquella calamidad, podrán responder bajo su firma de la verdad de cuanto llevo dicho. Quisiera nombrar á todos mis compañeros de infortunio, más no siéndome posible, me contentaré con los nombres de algunos. El coronel don Juan Pusiol, y sus hijos, don Luis y don Alejandro, del regimiento del Príncipe; los capitanes del segundo regimiento de la Guardia Real de infantería don José María Rajoy, don Simon Villela, don Bernardo Magenis, don Antonio Molina; los alféreces del mismo cuerpo don Manuel Michelena y don Vic-

toriano de Ametller; dos capitanes del provincial de Avila, don Lorenzo Contreras y don Eusebio de Arrabal; teniente don N. Mugartegui, y los subtenientes Gomez y Rodriguez, con el sargento mayor del mismo cuerpo, don Hermenegildo Alcaráz; el teniente coronel del regimiento de Córdoba don José Can y Argüelles; el capitan del 6.° de ligeros don Ramon Valdepares; el subteniente Lopez y Claron; el capitan del de Córdoba don N. Cebrian; el teniente don Dimas Martinez; los capitanes del Príncipe, don Vicente Cruzado y don José Ramon Bootello; los tenientes Ureda y Castro; el capitan de caballería del Infante, don Pedro Navas, y otros, que si fuese preciso, todos certificarian bajo su honor y su conciencia.

»Los soldados que presenciaron aquel horroroso fusilamiento, se aterraron en tales términos, que valiéndose de sus manos, á falta de otros instrumentos, lograron abrir un agujero en la parte de la pared que miraba al campo, camino de Valderrobles, y aunque casi seguros de morir en el tránsito exánimes y sin fuerza para alcanzar la pequeña fortificacion de Alcañiz, que solo distaba cinco leguas, se precipitaron por él, sin prudencia ni precaucion alguna, cayendo al campo que estaba bastante profundo por no haber tenido la prevision de haberlo abierto en el piso bajo, y sí en el principal. Muy pocos fueron los que llegaron sin fracturarse las piernas ó brazos, y al ruido de sus cuerpos que caian sobre las piedras y ladrillos que habian desprendido de la pared, así como al de los gemidos que daban los que fracturados los brazos ó piernas recibian sobre sus macerados cuerpos los de los compañeros que creian encontrar la salvacion, llegaron los soldados de la guardia, y suponiendo que una accion bárbara y horrorosa seria meritoria á los ojos de Cabrera que remuneraria su vigilancia, asesinaron aquella madrugada—del 6 al 7 de enero—cuantos encontraron tendidos en el campo y los que aun estaban próximos al agujero por donde creian recobrar su libertad. El número de estos desgraciados ascendió en aquella madrugada al de treinta y dos, encerrando el resto en una habitacion tan reducida, que no siendo suficiente á contener su número, se vieron precisados á ocupar, á pesar del frio de la estacion, un corredor descubierto, largo y estrecho con un balcon de madera que amenazaba ruina, la cual se verificó, puesto que á las nueve de la mañana del 7 se desplomó completamente, pereciendo en la caida veintitres soldados y quedando otros muchos heridos. Para ocultar esta desgracia, y pretestando que era para la mayor comodidad de los prisioneros, fueron trasladados aquel mismo dia ciento sesenta y dos soldados al convento de Benifasat, donde haciéndolos trabajar incesantemente en la obra de fortificacion, sin más alimento que las raices que encontraban, sucumbieron la mayor parte de ellos antes de ocho dias. Ni aun esta penosa y cruel posicion pudo aumentar las filas de Cabrera con un solo hombre. ¡Tal fué la lealtad de los soldados de la tercera division del ejército del Norte! Mientras los jefes y oficiales lograron conservar algunos recursos, suministraban por cuerpos á los soldados prisioneros algunos ranchos, teniendo que presenciarlo los mismos oficiales que se hallaban encargados de su condimento y distribucion, distinguiéndose muy particularmente en este penosísimo servicio el capitan graduado teniente del regimiento del Príncipe, señor de Castro, por su paciencia y prudencia, pues llegó el caso de arrojar las

cucharas que se les habia dado, y la palma de sus descarnadas manos hacian el oficio de tal, porque en ellas se contenia mayor cantidad de alimento.

»A los oficiales se les colocó en dos pisos tan pequeños y reducidos, que no cabiendo se situaron hasta en los escalones que conducian á ellos, martirizándolos del modo más cruel que puede imaginarse. A las nueve de la noche se les obligaba á acostarse sin que pudiesen tener conversacion alguna: cansados y fastidiados de este silencio sepulcral, así como de una órden tan tirana y cruel, llegaban á dormirse: á las diez se efectuaba la primera requisa, y entraba una parte de la fuerza y descansaba sobre las armas, dejándolas caer con tanta violencia, que el más dormido se estremecia, creyendo que el edificio se habia desplomado. Despues se les obligaba á levantar á todos para reconocer si los ladrillos sobre que estaban acostados se habian levantado para fugarse, puesto que caian sobre un horno de pan cocer, el cual aunque inútil para el efecto por no haber ni harina ni masa alguna que cocer, lo tenian encendido por si alguno lograba escaparse, que cayese en él y quedase abrasado. Esta requisa se repetia de hora en hora; de manera que no se descansaba en toda la noche. El objeto que se propuso el segundo jefe del cuarto batallon de Aragon, don Manuel Gil, en este prolongado martirio, no fué otro que el de estenuar completamente las fuerzas de los oficiales para que no solo no las tuviesen para intentar una fuga desesperada, sino tambien para que no pudiesen de dia fortificar el valor de los soldados que jamás escucharon con más fervor los consejos de sus oficiales.

»El tífus vino á completar el cuadro de desolacion y miseria, pues no habia medicamentos que aplicar á los que lo contraian, y aunque era incansable la vigilancia y esmero del cirujano del provincial de Alava, señor de Parejo, nada podia lograr para su salvacion. Debo hacer en este relato mencion honorífica y de gratitud al señor brigadier don José de Trillo, gobernador de la plaza de Tortosa, quien sabedor por mí de las desgracias que acompañaban á sus compañeros de armas, formó con la mayor rapidez, y me mandó un botiquin con todos los medicamentos que los facultativos de Tortosa, á quienes se consultó, consideraron á propósito para la curacion de aquella terrible enfermedad, aumentado con una considerable porcion de azúcar, limones y arroz, acompañando un plan curativo y una remesa de 2,000 rs. vn., por medio de una suscricion entre los jefes de la plaza y regimiento provincial de Badajoz, que mandaba el coronel don Mariano Canellas, y la cual fué reintegrada en igual suma, y arroz, azúcar y limones para el refresco y único alimento que tomaban los enfermos, tanto oficiales como soldados, á quienes sola y únicamente se daba con mandato del médico Parejo. Tambien el gobernador de Alcañiz, señor Fajardo, mandó una porcion de camisas, pantalones, chalecos y chaquetas usadas, para el abrigo de los soldados prisioneros. De Teruel hizo varias remesas el jefe político, señor de Cabello, aumentando noventa y seis mantas, y noventa y seis pares de alpargatas, para los señores oficiales que se hallasen enteramente desnudos y descalzos. Los nombres de estos jefes siempre fueron respetados y bendecidos, como una muestra de gratitud que en aquellos momentos tan desventurados podian dar los afligidos que en aquellas mazmorras

gemian. Los vecinos de Beceite aliviaron en cuanto pudieron la suerte de los prisioneros, y entre estos algunos de los de Villarluengo, distinguiéndose el señor don Ramon Temprado; y si no lo hicieron otros más, fué por el temor que tenian de comprometerse demasiado con los que no mirarian con satisfaccion semejantes actos de caridad.»

Acordándose algunas veces don Cárlos de los infelices prisioneros de Herrera, y considerándolos como pertenecientes á las tropas del Norte, trató más de una vez de llevarlos á Navarra, debiéndose quizá á esto no ser fusilados, como temieron serlo en varias ocasiones. Á saber lo que con ellos se hacia, hubiera castigado á sus autores. Esto exigia su religiosidad

DESACERTADA CONDUCTA DEL GOBIERNO LIBERAL. — DIMISION DE ESPARTERO.

LIV.

La llegada de Espartero á Pamplona, asombró, como no podia ménos, al conde de Sarsfield, que abrazándole le dijo «habia llevado á cabo una empresa que, aun en proyecto, arredraria á los militares más reputados,» Y así era en verdad (1).

Espartero tenia que dar algun descanso á sus tropas, y prepararlas á nuevas fatigas. La espedicion avanzaba en tanto, frustrando las fundadas esperanzas del conde de Luchana, de que la interrumpirian en su carrera los generales que llevaban este encargo.

Este resultado alarmaba cada vez más el espíritu público, y consternaba al gobierno, quien por el órgano del ministro de la Guerra, Almodóvar, manifestó al general en jefe el 27 de junio, la triste situacion del país y del gabinete; pedia movilidad á las tropas, para que amagando incesantemente al enemigo por el mayor número de puntos posible, encontrara la ocasion de atacarle decididamente con probabilidades de buen éxito. «Esta actividad de movimientos, decia, arrebatará insensiblemente á los rebeldes esa iniciativa de que blasonan, y que en realidad poseen en el dia, obligándoles á mantenerse reunidos, privándoles de las ventajas físicas y morales que sacan casi siempre de los ataques y ten-

---

(1) Uno de los más ilustrados jefes carlistas, dice con este motivo:

«El movimiento de más arrojo y de más mérito que en nuestro concepto han ejecutado los ejércitos cristinos en toda la campaña, fué el que entonces emprendió Espartero. No dejaremos de recomendar la lectura de sus partes y la observacion del terreno que recorrió: nosotros no podemos detenernos á esto trabajo, porque seria llamar la atencion á movimientos en los que solo puede interesarse la gloria personal de aquel general, que en aquellos dias debió llevar más lauro que el que le ha proporcionado su fortuna despues, en los títulos y honores con que le elevó, engrandeciéndole.»

tativas que con tanta frecuencia emprenden, y frustrando sus proyectadas espediciones, al paso que por el mismo medio se conseguirá entre otros muchos resultados importantes, que fácilmente deducirá la penetracion de V. E., reanimar el espíritu y la confianza general, y poner término á las amargas críticas que suelen hacerse, y que aunque sean infundadas no por eso dejan de hacer una impresion desfavorable á la causa pública y al buen nombre del ejército y de los generales que lo dirigen.»

El conde de Luchana no podia ménos de ver con estrañeza comunicaciones de esta especie, y acostumbrado á decir siempre la verdad, el que habia espuesto los males que ocasionaban funestos errores, de que no era responsable, manifestó la penuria del ejército, lo cual imposibilitaba al jefe utilizar su valor, y lo casi nulo de los socorros que se le enviaban.

El conde escribia bajo una impresion dolorosa; porque le atormentaban, y mucho, los males de la patria, que los consideraba como suyos; y oprimido su corazon con aquella triste atmósfera que le rodeaba, obedecia como bueno á sus sentimientos, más que á los frios cálculos de la razon.

La movilidad del ejército del Norte ya se habia visto; y si, como debia esperarse, y dice su jefe acertadamente, no hubiera logrado don Cárlos pasar el Cinca, se habrian evitado los resultados que esto acasionó, y se obtendrian evidentes ventajas que se habrian unido á las reconocidas de impedir á los carlistas verificaran la invasion de los valles pronunciados de Navarra y ataque á la línea de Zubiri, volver sobre el Ebro, y frustrar tambien la proyectada espedicion á Castilla por las inmediaciones de Logroño; ver amenazadas las fortificaciones de Villanueva de Mena y Valmaseda, al mismo tiempo que se preparaba otra espedicion por las Merindades, y presentándose repentinamente las tropas liberales en el valle de Losa, desistir el enemigo de sus proyectos, retirarse al país que consideraba como suyo, y quedar libre la provincia de Santander de la presencia de Castor, que ejercia en ella las mayores exacciones. Simultáneamente salian otros cuerpos de Bilbao y San Sebastian, para contribuir á nuevas operaciones, marchar velozmente á Aragon á reforzar el ejército del Centro parte de las tropas que llegaron á Pamplona, y en fin, no permanecer en un mismo punto ni unas ni otras, sino el tiempo preciso que exigia la naturaleza de los movimientos.

El 1.° de julio prevenia el gobierno al conde de Luchana, como una de las medidas eficaces para esterminar al enemigo, se adelantase al país que ocupaba, y se apoderase de las cosechas antes que lo hiciese aquel, conduciéndolas á puntos seguros, donde serian conservadas á disposicion del gobierno, que determinaria el modo y tiempo de satisfa-

cerlas, ó que fuesen devueltas en todo ó en parte á sus dueños, con quienes se llevaria cuenta formal.

El 2 se decia al conde de Mirasol, que aprovechando la ausencia de los enemigos, si estos, como se suponia en Madrid, dirigian una nueva espedicion á las provincias del interior, estendiera la línea que entonces ocupaba hasta Vera y Urdax, y si fuera posible al valle de Baztan; pero si los carlistas no desmembraban sus fuerzas hasta el punto de que permitieran con seguridad la ocupacion, queria la reina que se les hostilizase sin descanso, para aumentar sus escaseces y privaciones, y generalizándose el descontento cundiese la desercion. El mismo dia se mandaba al comadante general de Vizcaya comisionase al mariscal de campo don Miguel Arechavala, para que con la mayor fuerza posible hostilizase á los carlistas que se hallaban frente de Bilbao, procurase destruirlos y tomar los puntos que ocupaban en la costa; de acuerdo todo esto con el deseo de que se tomase la ofensiva más tenáz.

Comunicábanse al general en jefe estas disposiciones que el ministro imponia desde su gabinete, y al ver la marcha de las fuerzas espedicionarias, le ordenaba perentoriamente pasasen ocho batallones, lo ménos, con la mayor fuerza de caballería que pudiera reunirse, y mandados por el jefe que el conde designase, á establecerse por el momento en Tudela para operar desde allí. Suponíase para todo esto que habian disminuido notablemente los carlistas en las Provincias, y hacian ménos necesario el acumulamiento en ellas del ejército de operaciones del Norte.

Espartero al ver estas comunicaciones en que se le mandaba hacer tropelías que repugnaba y se le faltaba en otras, ordenando directamente operaciones á jefes que estaban bajo sus órdenes, no pudo ménos de contestar (1) que en tal conflicto le era imposible continuar siendo responsable de los males que sobreviniesen, ni permanecer á la cabeza del ejército, por exigirlo así su propio decoro, y por los inevitables y funestos resultados que se originaban. El gobierno de S. M., decia, cree que por la salida de estas Provincias, la faccion que permanece en ellas se ha reducido á tal punto que ha resultado á nuestro favor la iniciativa de las operaciones, y si bien por la espedicion se disminuyeron las fuerzas rebeldes en diez y seis batallones y ocho escuadrones, tambien el ejército del Norte se desmembró de quince batallones y nueve y medio escuadrones y tres baterías, empleados en su persecucion: así que, contaban á la sazon los carlistas en las Provincias Vascongadas, treinta y un batallones, cuatro escuadrones, y toda su artillería de batalla; y los liberales solo podian oponerles veintiocho batallones, once y medio escuadrones y tres bate-

(1) Cinco de julio, desde Espejo.

rías, en cuyo número no se comprendian las tropas que existian en Vizcaya y Guipúzcoa, ni las empleadas en guarniciones. Reseña la naturaleza de la guerra en aquel país, tan favorable para los carlistas, como ya tenemos demostrado, así como las desventajas que en él tenian las tropas liberales, y si un dia antes creyó oportuno un plan de operaciones en que entrasen á cooperar los cuerpos de Vizcaya y Guipúzcoa en la forma que espresaba, contando con la simultaneidad de los movimientos por las Encartaciones, Alava y Navarra, era irrealizable este plan en el momento que fuese preciso destacar nuevas fuerzas de las pocas maniobreras con que contaba para perseguir cualquiera espedicion, que, no obstante sus esfuerzos, lograsen verificar los carlistas, ó para marchar en auxilio de Madrid.

Evidente aparece la inoportunidad de enviar ocho batallones á Tudela, en cuyo caso quedaba sin sosten el ejército de la izquierda, y espuesto á retirarse, tal vez hasta Burgos, en presencia de un enemigo superior en número, abandonando la provincia de Santander y las Merindades y facilitando fuese envuelta por la izquierda la línea del Ebro, é invadidas las Castillas y Galicia. Sin tener quien protegiese la provincia de Alava, porque la cuarta division portuguesa, que apenas llegaba á 4,000 hombres, siguiendo las instrucciones que tenia de su gobierno, no tardaria en marchar á cubrir las fronteras de su nacion, veria caer sus puntos fortificados en poder de los carlistas, y reducida Vitoria á los mayores apuros por el bloqueo que ya emprezaba á esperimentar, y entonces se aumentaria. Las dos Riojas, próximas á ser acometidas por no haber quien las cubriese ni impidiera el paso del Ebro por los muchos vados que proporcionaba la estacion: la ribera de Navarra ocupada por los carlistas, les proporcionaria cuantiosos recursos; y las escasas fuerzas que allí quedasen, incapaces de resistir á otras más numerosas, no tendrian más arbitrio que abrigarse á los puntos fortificados que sucesivamente irian sucumbiendo por la escasez de víveres en que se encontraban. La línea de Zubiri, atacada y rota, cuantas veces lo intentasen los carlistas, saqueados y desarmados los valles de Navarra por su decision, y bloqueada como otras veces la importante plaza de Pamplona, sin tener quien la socorriese, é imposibilitado por último de acudir el conde de Luchana en auxilio de la capital de la monarquía con fuerza alguna, aun cuando para verificarlo con la que tenia á su disposicion fuese preciso dejar sus atenciones del teatro de la guerra del Norte reducidas al estado que queda referido, tenia sin embargo un objeto preferente á que acudir: la salvacion de la reina.

Retirar las guarniciones para aumentar el ejército maniobrero, era imposible; porque además de ser insignificante el recurso, encerraban mucho material que no podia trasportarse con seguridad, perderia mu-

cho la moral del ejército y el espíritu liberal del país, y cada punto abandonado equivaldria á una derrota. Lo sucedido en 1835, despues de la retirada de Descarga, es un ejemplo incontestable; y lo perdido entonces aun no se habia podido recuperar. La pérdida de Lerin era otro testimonio.

Lo que el gobierno prevenia al conde de Mirasol y al comandante general de Vizcaya (1) era impracticable. En Bilbao existian ocho batallones para guarnecer la plaza y defender sus estensas fortificaciones, inclusas las de Portugalete y del Nervion; y su abandono por un momento haria necesarias otras operaciones más peligrosas aun, que las que dieron por resultado la toma de Luchana y de Banderas. Y era indudable que no conocia la índole de aquella guerra el que pensaba que las fuerzas de Vizcaya habian de apoderarse de los puntos de la costa, ocupados por los carlistas. Esta operacion era imposible por el interior de la provincia sin grandes recursos: solo partiendo simultáneamente desde San Sebastian, podia realizarse la única posible entonces, que haria dueños del país carlista á los liberales.

No ménos desacertado era lo que se pretendia hiciese el conde de Mirasol. El cuerpo de ejército de la costa de Cantabria, obligado á conservar á San Sebastian, Hernani, Irun y Fuenterrabía y los puntos intermedios con una fuerza de trece batallones, ni podia estenderse, ni hacer espedicion alguna hasta Vera y Urdax, ni mucho ménos ocupar el valle del Baztan sin que semejante operacion fuese protegida aficazmente por Navarra: y ¿era esto posible entonces disminuyéndose cada dia las fuerzas del ejército del Norte? Así que, cuando más unidad se veia en las operaciones carlistas, más divergencia se prescribia y se ejecutaba en las liberales.

Espartero, que conocia tales errores, que preveia los conflictos que habian de originarse, cumplia esponiéndolos y obedeciendo los régios mandatos, y en su consecuencia dispuso marchase á Tudela la fuerza que se le prescribia; dejando así reducido á simples guarniciones el ejército del Norte, ó á pequeños cuerpos aislados, incapaces de maniobrar por sí, ni ejecutar empresa alguna que exigiese la presencia de un general en jefe; máxime habiéndose propuesto el gobierno dirigir por sí las operaciones, como lo prueba haberse prevenido, sin conocimiento de Espartero, al vizconde Das Antas, hallándose aquel en la Ribera, emprendiese un movimiento sobre las Merindades, cuando estaba oportunamente cubriendo la provincia de Alava; más no obedeció el portugués, y mereció despues la aprobacion del mismo gobierno.

---

(1) En las reales órdenes de 2 de julio que ya dimos á conocer.

Motivos eran estos suficientes para dimitir el mando, y así lo hizo el general en jefe en el citado 5 de julio, solicitando pasar á recobrar su salud al punto que más le conviniese; advirtiendo tuviera presente Su Magestad que, en el curso de una campaña, que no abandonó un solo dia, procuró trabajar con eficaz energía, sin ambicion de ninguna especie.

MARCHA DEL CONDE DE LUCHANA A ARAGON.

LV.

En tanto que mediaban las anteriores comunicaciones, que no tuvieron resultado, sin que por esto carezcan de interés, el gobierno, apurado cada vez más al saber la direccion de las fuerzas espedicionarias, y temiendo por la córte, consideró como secundario todo lo que no fuese destruir la espedicion, y aun á costa de desatender otras necesidades, queria que el conde de Luchana, reuniese instantáneamente toda la fuerza de que pudiera disponer, que deseaba fuesen diez y seis batallones, y guiados por él con la mayor velocidad y por el camino más ventajoso y recto, corriese á Calatayud, donde encontraria á su arribo abundantes recursos y veinte mil pares de zapatos.

En aquella ciudad estaba en disposicion de cubrir la capital y de acudir á Valencia ó Aragon, segun lo exigiesen los movimientos de los carlistas.

Tan triste y apremiante comunicacion, dirigida con el carácter de reservada, fué como no podia ménos, obedecida por el conde, á pesar del estado crítico á que dejaba reducido el ejército del Norte y el país. Haciendo todos los esfuerzos imaginables, solo podia emprender la marcha á Calatayud con los ocho batallones que componian la division de la Guardia Real y dos escuadrones, quedándole únicamente la esperanza de que al dejar encargado el mando del ejército del Norte á Ceballos Escalera, corresponderia dignamente á la confianza del gobierno y á la suya, y podria vencer los obstáculos de que se veria rodeado. Espartero, con generoso interés, decia á la reina, que, «si algun valor tenian á sus ojos sus escasos servicios, se dignara no separar nunca su augusta atencion de un ejército que tantos dias de gloria habia dado á la patria, y derramado tanta sangre por la felicidad de la misma, y el triunfo del trono legítimo, por lo cual era muy acreedor á no ser jamás olvidado, mucho más cuando en medio de las privaciones de toda especie que lo agobiaban, y de lo crítico de su posicion, quedaba ufano con la idea de que en su aislamiento mismo iba á prestar nuevos y muy estraordinarios servicios.»

Al prepararse á marchar el conde de Luchana, esperaba triunfar de

don Cárlos; siempre que se le reuniesen rápidamente las fuerzas de todas armas que, pertenecientes al ejército del Norte habian sido desmembradas de él para perseguir la espedicion. Tambien solicitaba que la artillería correspondiente á la legion auxiliar francesa, que existia en Zaragoza y Cataluña, pasara al instante á Logroño, por ser indispensable en el ejército del Norte.

Con las tropas que habian acompañado á Espartero en la espedicion sobre el valle de Losa, llegó el 7 de julio á Logroño, desde donde espuso al gobierno la necesidad de recursos para atender á la subsistencia del soldado. Continuó su marcha el 9 á pernoctar en Quel y Antol, sin que una jornada de ocho leguas, bajo la influencia de un sol abrasador, decayera en lo más mínimo el entusiasmo de aquella division. El 10 marchó á Cervera de Rio Alhama y á Aguilar, el 11 á Agreda y el 12 á Ciria, donde noticioso de la marcha de la espedicion al reino de Valencia, creyó preferente trasladarse el 13 á Deza, y al siguiente dia á Cetina, en vez de ir á Calatayud, por aproximarse más á la capital, y hallarse en mejor disposicion de reunirse con Buerens si don Cárlos marchaba sobre Cuenca. Forzando la marcha por anticiparse á la llegada del convoy de calzado, se situó el 13 en Ariza con algunas fuerzas, quedando en Bordalba Ribero con una brigada, los escuadrones del 5.° ligeros y lanceros polacos, para trasladarse el 14 á Monreal, y dar Espartero algun descanso á las tropas y reponer el calzado.

Noticias posteriores le hicieron marcar un itinerario, en que segun él, iria el 15 á Medinaceli, el 16 á Algora, y el 17 á Guadalajara. De todos modos la marcha á Calatayud era inconveniente, y estuvo oportuno Espartero en no seguirla, porque le alejaba del sitio donde más necesario era.

Al mismo tiempo, y lo referimos como incidencia, el jefe de la brigada de operaciones de la Ribera, coronel don Antonio Comas, anunciaba hallarse en Calatayud, por haber ido protegiendo la marcha de ciento setenta y nueve presentados carlistas, y esperar un convoy de calzado que iba á Zaragoza, y que sin duda era el destinado á la division del conde: tambien avisaba la reunion de Aznar y Llangostera, quienes con dos mil quinientos infantes y trescientos caballos situados en la Almunia y camino real, se hallaban en Epila, estendiéndose por todo el país y llegando sus partidas hasta La Muela, llevándose cuantas caballerías encontraban; corroborándose la noticia que tenia por sus confidentes de haberse encargado Quilez del mando de Aragon, y de que se dirigia al campo de Cariñena con bastante caballería, á fin de apoderarse de la artillería existente en aquel punto, siguiendo despues sus operaciones contra los demás fortificados, segun creia le ordenara don Cárlos. Esta situacion le obligaba á pedir auxilio á Espartero, para proteger hasta la

Almunia el convoy; pero persuadido el general en jefe de que era para él, y no necesitaba por consiguiente ni aun ir á Calatayud, contestó serle imposible acceder á su peticion, que le distraia del principal objeto de sus operaciones.

El convoy, en efecto, llegó felizmente á su destino, y proveyéndose las tropas, envió el sobrante, que era de consideracion, á Guadalaja, para que el gobierno le remitiera á Cuenca, donde debia reunir todos los auxilios necesarios, por estar destinada aquella ciudad á ser la base de las operaciones para cubrir la capital y dirigirse contra don Cárlos.

CONTINUAN LOS MOVIMIENTOS DEL CONDE DE LUCHANA Y DEMAS JEFES HASTA SANTA EULALIA.

LVI.

Considerando ya el conde inoportuno su movimiento sobre Guadalajara, le efectuó sobre Cuenca, y en la tarde del 17 llegó á Trillo, procurando ponerse en combinacion con Buerens y Oráa, á pesar de la distancia que de éste le separaba.

El 18 pernoctó en Priego; en Valdeolivos Ribero con la segunda brigada; los escuadrones del 5.° ligero y lanceros polacos en Villaconejos, y en Trillo y Cifuentes las tropas de Buerens, escepto dos batallones y un escuadron, que desde Algora salieron escoltando la artillería por Brihuega y Huete, á Cuenca

La batalla de Chiva dió nuevo sesgo á las operaciones de carlistas y liberales. Espartero suspendió el movimiento de todas las tropas, que pernoctaron el 19 en Sacedoncillo, y en Noera los escuadrones del 5.° y polacos; en Villar de Domingo García la primera brigada de la division de la Guardia Real, y el cuartel general con la artillería de montaña; la segunda brigada, con Ribero, en Torralva; la cuarta division de infantería y la primera brigada de caballería en Priego, y la tercera, con la segunda y su cuartel general, en Valdeolivos. A Urbina, que escoltaba á Cuenca, segun dijimos, la artillería, se le mandó detenerse en Huete, hasta recibir nuevas órdenes.

La direccion de don Cárlos á Cantavieja y Calanda, hizo á Espartero designar su ruta por Cañizares y Cañamares á pasar el Tajo por Pobeda, desde cuyo punto se proponia continuar sobre el enemigo por el camino más corto. Llegó al primer sitio el 21, proponiéndose pernoctar en este dia en Beteta y Paralejos con la division de la Guardia, y al siguiente en Orihuela, para estar á igual distancia de Molina y de Teruel sobre la carretera.

Buerens, con siete batallones y quinientos caballos, debia llegar

el 22 á Molina. Urbina pernoctó el 20 en Huete, y el deplorable estado en que se encontraban las baterías y piquetes de caballería de la Guardia, hizo que el general en jefe ordenase su marcha á Guadalajara para reponerse las baterías é ir los caballos á Vicálvaro, y el coronel con el resto de la fuerza se dirigiese á Molina.

El 22 pernoctó Espartero en Chera, Ribero en Orihuela, y Buerens en Molina. El 23, despues de una marcha forzada, llegó el jefe á Santa Eulalia, alojándose la division de la Guardia en Villarquemado. Buerens no pudo llegar á Monreal, ofreciendo hacerlo al dia siguiente, como lo cumplió.

Para moverse el conde de Luchana de Santa Eulalia, esperaba únicamente la contestacion á las comunicaciones que dirigió á Oráa, indicándole las operaciones que debian verificarse para batir á don Cárlos, cuya situacion se consideraba crítica, creyéndose no le quedaba otro recurso que el de aventurar una batalla, retroceder sobre Valencia, ó dirigirse á repasar el Ebro por las inmediaciones de Tortosa. En el primer caso, el resultado no debia ser dudoso, atendiendo á la colocacion de las tropas de Oráa en Rubielos, y de las del ejército del Norte en la línea del Cella, marchando en combinacion sobre Cantavieja; en el segundo podia Oráa impedir á los carlistas su marcha á Valencia ó contenerlos, dando lugar á que llegase Espartero á alcanzarlos, y por último, si se decidiesen á pasar el Ebro, tanto las fuerzas del ejército del Centro, como las del Norte, podrian llegar á tiempo para dar un golpe terrible á la espedicion.

Espartero, sin embargo, estaba inclinado, á pesar de la escasez de víveres y recursos que sentia y de la falta de herraje, tan necesario todo, á seguir su marcha en busca del enemigo, y advertia al gobierno que si se paralizaban sus operaciones con perjuicio de la causa liberal, no se le hiciera cargo sino á quien no le habia proporcionado los indispensables auxilios que con tanta anticipacion solicitara, y tan repetidamente.

CONTESTACIONES ENTRE ESPARTERO Y ORÁA.

LVII.

Ofendido Oráa con las atribuciones conferidas al general en jefe del ejército del Norte, no supo disimular su disgusto ni comprender los naturales y poderosos motivos que indujeron al gobierno á resumir en una persona el mando de todas las tropas destinadas á un mismo objeto, cual era la persecucion de las fuerzas que acaudillaba don Cárlos; y además de esponer al gobierno de la manera que ya dimos cuenta, dirigió al conde de Luchana inconvenientes comunicaciones, que rompieron

la buena armonía que hasta entonces mediara entre ambos jefes, con harto sentimiento del que lo era del Norte, como lo demuestran sus escritos, pues nunca habia dejado de apreciar y protejer á su compañero de glorias y desgracias. Por esto fué grande la sensacion que le causaron los oficios de Oráa, máxime cuando Espartero ni le habia hecho prevenciones ni dado órdenes, como decia, no obstante poder hacerlo, por hallarse revestido de las facultades necesarias; solo le hizo indicaciones, y con especial cuidado de evitar toda espresion de autoridad.

Este incidente, que habríamos pasado desapercibido si no tuviera influencia con las operaciones militares, ocasionó su paralizacion; porque contando Espartero con la ayuda de las tropas del ejército del Centro, y combinando en Santa Eulalia sus movimientos para caer sobre don Cárlos, hubo de suspenderlo todo, detenerse más de lo que se habia propuesto en aquel punto, y se dió así tiempo á que los carlistas operasen á su gusto.

Oráa podia vanagloriarse de este perjuicio que se irrogaba á la causa liberal, y nos estraña que él, tan decidido por su triunfo, tan prudente en sus juicios y procederes, se hubiera ofuscado hasta el punto de anteponerle á su patria y convicciones; pero era el gobierno el más culpable.

Espartero que comprendia el conflicto en que le ponia Oráa, que no le comprendió éste sin duda, porque no creemos en el vencedor de Chiva tamaña injusticia, espuso al gobierno su situacion en una esposicion sentida, prudente y digna (1).

Las tropas que guiaba Espartero, empezaban á sentir las escaseces que eran tan frecuentes, y el jefe tuvo que acudir con generoso desprendimiento á sus propios intereses, para proporcionar dos dias de raciones al soldado, pudiendo así moverse con más desembarazo.

La posicion de los liberales continuaba siendo en la ribera del Cella: aprovechándose el enemigo de esta forzosa detencion, pronunció su movimiento hácia el Ebro, lo cual obligó á que se destruyesen y recogiesen todas las barcas y pontones que pudieran servirle.

Oráa reconoció al fin que habia errado, y el 24 escribió al conde desde Rubielos, convencido ya por las amigables y justas observaciones que le hizo: dió cumplimiento á anteriores disposiciones prestándose á cooperar con él contra los carlistas, y se halló pronto á seguir las instrucciones que le comunicara (2).

---

(1) Véase documento núm 9.

(2) Es notable este párrafo de la comunicacion de Oráa á Espartero—«Póngase V. E. de mi parte, y juzgue si deberé estar lleno de resentimiento contra un gobierno, que sin trasladarme las órdenes que tenia dadas á V. E., hallándome con otras en contrario, sin costestar á la mayor parte

En su consecuencia, el 27 disponia el conde verificar su movimiento para el dia siguiente á Visedo, el 28 á Camarillas, y el 29 á Fortanete, en combinacion ya con Oráa y siguiendo el plan de operaciones que éste habia formado. Al último punto llegó á las cinco de la tarde del dia prefijado, habiéndole abandonado don Basilio que le ocupaba con cinco batallones castellanos y navarros y cuatro escuadrones y tomó la direccion de Cantavieja. Oráa debia pernoctar esta noche en Mosqueruela, hácia donde estaba Quilez.

ESPEDICION DE ZARATIEGUI.

DON JUAN ANTONIO ZARATIEGUI.

LVIII.

Otras graves atenciones iban á establecer y hacer verdaderamente crítica y apurada la situacion de los ejércitos reunidos. Una nueva espedicion se destacaba del Norte al interior: la guiaba un jóven que no carecia de audacia y de valor, y era preciso hacerle frente.

Era este jefe don Juan Antonio Zaratiegui y Celigueta, que nació el 27 de enero de 1804, en la antigua Oligitum y moderna Olite, fundada por el godo Suintila.

Dedicado á la curia por no poder seguir una carrera literaria, no abandonó los libros, á cuya lectura se entregaba con pasion, y especialmente si eran de historia ó trataban de guerras, de las que se mostraba entusiasta por instinto ó por pasar sus años juveniles, oyendo siempre los clarines y el estampido de los cañonazos; sobrada causa para inflamar en bélicos deseos su flexible corazon, como se inflamaban los de todos los españoles que amaban su independencia. Esto habia hecho renacer la antigua costumbre en Navarra de hacer los niños un ensayo de lo que veian en los militares, y Zaratiegui asistia á estos simulacros pueriles, en los que le daban el mando por su particular estrategia, la cual le condujera muchas veces á la victoria. Para mejor ejecutar su pa-

---

de mis comunicaciones, y teniendo á este ejército sin recursos de ninguna clase en los momentos más críticos, como continúa aun hoy, une á esto el mandarme disponer de tropas que no estában bajo mi direccion ni autoridad, y que por esta razon segun me insinuó su jefe dejaron de concurrir á Moya, Requena ó Utiel, como las tenia indicado, privándolas de este modo de completar los resultados de la gloriosa batalla de Chiva.....»

HISTORIA DE LA GUERRA CIVIL.



Juan Ant.l Zaratiegui

pel, arengaba á sus subordinados componiendo al efecto proclamas, tomando los trozos que le parecian más oportunos en las historias que leia, haciendo á veces en sus arengas el estraño maridage de César con Carlo-Magno, y de Cárlos V con Alejandro.

Al enarbolar Quesada en Navarra, en 1822, el estandarte contra el sistema constitucional, se unió nuestro jóven, que apenas contaba diez y ocho años, con otros cincuenta de su edad, á una partida realista mandada por don Lorenzo Unzué, que en una noche de julio del mismo año se presentó en Olite. Se incorporaron con don Santos Ladron, que estaba organizando fuerzas, y nombró á Zaratiegui su secretario, cargo que desempeñó durante la guerra, con el cuidado de redactar el *Diario del ejército*. Por su valor en la accion contra Salcedo el 26 de marzo de 1823, en la de Tamarite y otras, y por sus servicios, llegó á obtener el grado de capitan y la cruz de San Fernando de primera clase.

En 1824 vino Zaratiegui á Madrid en compañía de don Santos, y quedó destinado en la Inspeccion de infantería, hasta que reemplazado Aimerich por Llauder que se propuso liberalizar sus oficinas, le mandó incorporar á su regimiento 1.° ligero, que se hallaba en Zaragoza. Marchó en setiembre de 1826, y en esta ciudad tuvo por jefe á don Tomás de Zumalacarregui, teniente coronel de su cuerpo, antiguo compañero y amigo suyo, á las órdenes de don Santos Ladron. Siguió Zaratiegui á su regimiento en todas sus vicisitudes, ya en el tiempo que estuvo de observacion en el ejército del Tajo, ya en las guarniciones de Valencia, Cartagena, Navarra, Vich, Seu de Urgel, Gerona y otros puntos hasta mayo de 1831; siendo honrado de un modo muy especial por su jefe Auguet, á quien sobraba de honradez lo que le faltaba de instruccion.

Destinado con placer suyo al 6.° ligero, partió á Barcelona, donde recibió órden de presentarse al conde de España, en virtud de haber sido envuelto en una causa formada contra un oficial llamado Zaldua, habilitado de su anterior cuerpo 1.° ligero. Estuvo Zaratiegui algunas horas preso, y al ponerlo en libertad ordenó la sala de alcaldes de casa y córte, se le diese una reparacion honorífica.

Bien recibido por Llauder, virey entonces de Navarra, á su llegada á Pamplona, le concedió un mes de licencia para visitar á su familia, de cuyos brazos le arrancó la diputacion de Navarra, para que plantease la secretaría de la subinspeccion de voluntarios realistas, al tenor de lo acordado por las córtes de Navarra en 1828.

En 1832 se incorporó á su regimiento en Leon, destinado luego á formar parte del ejército de observacion en la frontera de Portugal, al mando de Sarsfield. Necesitando el coronel don Cárlos Tolrá, en virtud de una órden recibida del general en jefe, colocar un oficial esperto sobre la misma frontera, para desempeñar una importante comision, eligió

á Zaratiegui, quien se colocó en Saucelle con una partida, hasta que se retiró de aquellas inmediaciones su regimiento.

Separado en marzo de 1833, hallándose á la sazon en Salamanca, resolvió volver á su país, pidió á Sarfield pasaporte para Pamplona, y marchó á esperarlo á Zamora, donde residió unos dos meses, al cabo de los cuales recibió la contestacion de acudir con su solicitud al capitan general de Castilla la Vieja, y se trasladó á Valladolid, donde le concedió Castroterreño el pasaporte. Una grave enfermedad le impidió marchar hasta últimos de junio, en cuya fecha, dando el postrer abrazo á don Santos Ladron, que estaba de cuartel en aquella capital, se encaminó á Pamplona á encargarse de la secretaría de la subinspeccion de voluntarios realistas, para la que le nombró la diputacion de Navarra.

Puesta nuevamente en peligro su existencia, dirigióse á Barcelona, en cuanto se halló restablecido, á evacuar algunos encargos de la diputacion relativos al equipo de los realistas. Llauder, capitan general entonces del Principado, creia ver en el viaje de Zaratiegui un fin político, máxime cuando ya andaban alarmados los ánimos, y no se ocultaban los aprestos que hacian los partidos para lanzarse á la palestra. Mandóle llamar, le examinó, y no satisfecho de sus esplicaciones, aparentó estarlo, é hizo que le observasen todos sus pasos.

Desempeñando Zaratiegui su cometido, supo el 3 de octubre la muerte de Fernando. Un inmenso porvenir se presentó entonces á su vista; pero no estaba ese porvenir en Barcelona: le era enojosa su residencia. Pero ¿cómo volver á Navarra sin dar el menor indicio de sospecha? La fuga era peligrosa, y al pedir su pasaporte se le negarian. Pasaron seis dias que se le hicieron mortales, y al fin el 9 de octubre, arrostrando por todo, se determinó á presentarse á Llauder para despedirse y reclamar su pasaporte: comenzaba á hablar con Llauder, cuando entró en la sala el obispo de aquella diócesi; y en tanto que el general le recibia, fingiendo Zaratiegui retirarse como por respeto á persona de mayor gerarquía, descendió á la secretaría, y suponiendo el consentimiento de Llauder, pidió y obtuvo su pasaporte refrendado: corre á la administracion del correo, le presenta, y á las dos horas (cuatro de la tarde) iba caminando hácia Lérida, ya libre de sus fundados temores. El 11 llegó á Zaragoza y una calesa le condujo aquel mismo dia á Tudela de Navarra.

La orilla del Ebro entre la Rioja y Navarra y las tres provincias vascas, eran ya teatro de la guerra fratricida en que tanta y tan preciosa sangre española se ha derramado.

Trasladado el 12 á Caparroso, encontró al conde de Castejon alojado en casa de su amigo de infancia don Jacinto Joaquin Zalduendo. Caste-

jon, despues de haber reunido algunos caballos y 200 carabineros, guarda-costas, avanzó á tomar el paso del rio Aragon por el puente de Caparroso. Esto era un misterio para Zaratiegui: nada sabia con certeza; y entre el vulgo corrian noticias tan exageradas como contradictorias. Un sargento ex-realista de Navarra, y que iba entre los carabineros que acompañaban á Castejon, se ofreció á Zaratiegui con 304 soldados, para ir en busca de don Santos Ladron su antiguo general: pero antes de arreglarse, marchó la columna de Castejon á Tafalla. Sabedor entonces Zaratiegui de la batida de don Santos por Lorenzo, y de su prision, se llenó de sentimiento, así como Zalduendo, pariente del prisionero. Se separaron con dolor, y marchó Zaratiegui á Pamplona; pues no habia contraido aun ningun compromiso, y llevaba además su pasaporte en regla.

La honda impresion que le causara la derrota y prision de don Santos, le hacia fluctuar entre encontrados temores, abismándole hasta el punto de que á nadie se atrevia á preguntar por él. Acercábase yá á Pamplona cuando en uno de los puentes de la carretera se encontró trabajando al carpintero Javier Jáuregui, quien al ver á Zaratiegui se acercó á él bañados los ojos en lágrimas y le dijo:

—¿No sabe usted lo que pasa?

—No.

—Pues sepa usted que ayer han fusilado á don Santos. La ciudad entera ha pasado de la consternacion al más grande furor; todos piden venganza, y la gente se vá á los carlistas á bandadas.

Rindió entonces Zaratiegui el debido tributo á la amistad y á la gratitud, y disimulando su dolor, atravesó los puentes levadizos de la plaza, y llegó á su casa, que era la del célebre abogado don Angel Sagareta de Ilurdoz, síndico del reino.

En cuanto supo Zumalacarreguí la llegada de Zaratiegui á Pamplona, le llamó por un billete que condujo su criada. Sagareta, que á la circunstancia de ser pariente de la esposa de aquel coronel, era prudente y previsor, se opuso á la visita, si no iba al menos á hacerla antes al general don Antonio Solá, que ejercia funciones de virey. Hízolo así, y al entrar de regreso de la casa de éste en la de Zumalacarregui, le encontró en un estado peligroso de afeccion moral, por la impresion que le habia causado el fusilamiento de don Santos. Esta entrevista debe quedar consignada en la historia, porque tuvo lugar en ella un acto tan tierno como sublime, que habia de ser de suma trascendencia para España. Solos y en una pequeña sala, sin más consejeros que su corazon, y sin otros testigos que el Omnipotente, se abrazan los dos amigos; oprímense el pecho con sus manos, y notándose en la cárdena hinchazon de sus venas y en la gruesa tirantez de sus músculos, el enérgico

entusiasmo de que se hallaban poseidos, juraron ante el Altísimo empuñar las armas en defensa de aquella causa por que derramára su sangre quien era llamado por ellos el ilustre mártir de la legitimidad.

Desde estos momentos no habia otro porvenir para los dos amigos que el campo de batalla: pelear era su anhelo: la victoria su ilusion, y la vida solo les era grata por la lisonjera esperanza de inmolarla bajo los pendones de su causa. Ardiendo en tales deseos voló Zumalacarregui al combate y á poco Zaratiegui, del modo que veremos.

En Navarra, como en las demás provincias vascas, hay desparramados en el campo multitud de caseríos, cuyas blancas paredes resaltan en aquella perenne verdura del suelo, como las flores en un jardin, ó como las estrellas en el firmamento. Toda esta poblacion diseminada en las cumbres de las montañas y en las márgenes de los rios, está en alegre movimiento en los dias festivos en que dan tregua á sus penosas labores, entregándose con tanto más placer á ellas, cuanto mayor es el trabajo de sus tareas. Comenzaba á despuntar el alba de uno de los primeros domingos de noviembre del 33, y el tañer de las campanas llamaba á todos los caseros á cumplir con el precepto de la religion que imponia la festividad del dia. Esta circunstancia hacia que se vieran más frecuentados los caminos y las seis entradas de Pamplona, y se pudiera eludir mejor la investigadora vigilancia de los centinelas. Tenido esto en cuenta por Zaratiegui, salió de su casa envuelto en una capa, salvó una puerta de la ciudad, dirigiendo una maligna sonrisa al centinela, y como si fuera de paseo se encaminó hácia Arazuró, distante una hora de la poblacion, montó allí en un caballo que de antemano le tenian dispuesto, y fué á Salinas de Oro, trasladándose el mismo dia á Estella, é incorporándose á la mañana siguiente á un destacamento carlista, que al mando de don Venancio Urdina, llevaba órden del coronel don Francisco Iturralde, de efectuar algunos arrestos. A poco se presentó Zaratiegui á Iturralde en Los Arcos, siendo recibido como debia esperar de quien era su amigo desde 1822.

No obstante el afecto que Iturralde mostraba á su nuevo presentado, conocia éste no ser aquel el jefe que convenia á la causa carlista; y tal modo de sentir, confirmado con hechos posteriores, le hicieron ver con estraordinaria alegría la vuelta de Zumalacarregui ocupado en proporcionar auxilios para la guerra.

Se unió Zaratiegui con aquel caudillo para no separarse de él hasta la muerte, y así lo cumplió, á pesar de las escisiones entre Zumalacarregui é Iturralde, y de las ofertas que éste y don Juan Eehevarría le hicieron. El prestigio y los no vulgares conocimientos de Zumalacarregui, no desconocidos de los carlistas, le elevaron al mando. Eligió á Zaratiegui por su ayudante general, con especial encargo de redactar los par-

tes, órdenes, proclamas y toda la correspondencia, sin ningun otro interventor, lo cual motivaba aquella profunda reserva con que Zumalacarregui ejecutaba todas sus operaciones. Y no se limitaba á componer las arengas, sino que el mismo ayudante, montado en su brioso alazan, las leia al frente de los batallones, produciendo siempre el ardiente entusiasmo que solo podia inspirar quien siendo hijo del país como él, supiera el lenguaje al alcance de los naturales, sus costumbres, é identificándose con sus mismos sentimientos, se apoderara de ellos para acomodarlos á los suyos y conmoverlos.

En su vida militar, le veremos efectuar un importante movimiento, descendiendo del puerto de Eraul y cayendo sobre la retaguardia de Carondelet, al tiempo mismo que su vanguardia era atacada en la peña de San Fausto. Inseparable de Zumalacarregui, participaba de todos los actos de este guerrero; y las veces que acometió solo alguna arriesgada empresa, se vió lisonjeado por el más feliz éxito. Cuéntase entre otras el ataque brusco el 22 de abril de 1835, á la retaguardia del ejército de Valdés, cuando se retiraba este general en el mismo dia á Estella, que constituyó una de las victorias más memorables que obtuvieron las tropas carlistas.

Tales servicios, sin embargo, no los utilizaba Zaratiegui en su carrera. Prescindiendo de la honorífica mencion que hizo su jefe en el parte, únicamente se sirvió de la influencia que ejercia sobre aquel, para hacer recayeran los ascensos y distinciones en los que más le habian ayudado. Zaratiegui se hallaba en la misma clase y grado que cuando comenzó á estar al lado de Zumalacarregui. Trataba éste de sorprenderle con el ascenso de brigadier, que privadamente habia pedido á don Cárlos, y aunque convino éste en lo justo de la peticion, las intrigas que puso en juego la envidia de muchas personas, que nos abstenemos de nombrar, retardaron el cumplimiento, y murió en tanto Zumalacarregui, sin obtener la unica gracia que decia habia pedido como un deber de conciencia. Evidente era el disgusto con que muchos cortesanos miraban á Zumalacarregui, que no le perdonaban sus contínuas y enérgicas representaciones por escrito sobre todos los abusos que se cometian, y como era Zaratiegui el redactor de ellas, se le tenia la misma prevencion que á su malogrado jefe.

Pasó Zaratiegui á las órdenes del segundo comandante general don Francisco Benito Eraso, quien necesitaba de sus conocimientos, y porque era la clave de todo el sistema y proyectos del anterior jefe; razon por la cual fué llamado á asistir á una junta de generales celebrada en Bolueta, arrabal de Bilbao, compuesta de los tenientes generales conde de Villemur, Gonzalez Moreno, Maroto y Eraso, en cuya reunion fueron debidamente apreciados los conocimientos de Zaratiegui.

Siguió éste con Eraso, hallándose de general en jefe Moreno, que en Mendigorría desechó algunas indicaciones que desde Obanos propuso Eraso, escitado por Zaratiegui, llegando al estremo, como dice él mismo, de no contestar Moreno á tres mensajeros con los que le pedia un lugar en la batalla para tres batallones.

Nombrado luego Zaratiegui ayudante general de E. M. de Moreno, le propuso en octubre de 1835, á la cabeza de cinco coroneles más antiguos, para el empleo de brigadier.

Al reemplazar á Moreno, Eguía, organizó el ejército, y colocó á nuestro nuevo brigadier de jefe de E. M. de la division de Castilla, jefe luego de la primera brigada de Navarra, y á los cuatro meses comandante general del Arga, punto destinado á defender de las incursiones liberales el país situado sobre la derecha del rio Arga, cuyo punto central era Estella.

Aquí comienza verdaderamente una nueva época para Zaratiegui, que se hallaba de jefe, en cierto modo independiente, de respetables fuerzas, y de no ménos respetables contrarios. Prestó en este mando algunos servicios á la causa carlista, le propuso luego Villarreal para primer comandante general de Navarra, que desempeñaba don Francisco García, sostenido más bien por la córte que por su aptitud, y solo se nombró á Zaratiegui segundo comandante general, y único encargado de la organizacion de los batallones de esta provincia.

Al disponerse la espedicion de Gomez, se mandó á Zaratiegui con cuatro batallones á Vizcaya, y se acantonó en Llodio y Areta, para observar los liberales que por aquella parte socorrieran á Bilbao, en cuyo sitio tambien se halló de jefe de division á las órdenes de Eguía.

Al regresar á Navarra despues del levantamieto del sitio de Bilbao, se encargó del mando de las tropas, y efectuó la sorpresa de Lárraga, como hemos manifestado.

Cuando Espartero ejecutó su famosa marcha á Pamplona, entró en Lecumberri al acabar de evacuarla Zaratiegui, y vió con asombro que unos mil hombres que el jefe carlista mandaba únicamente, toman posicion en una eminencia que se halla sobre el camino real que dirige á Dos Hermanas, donde existia una guarnicion cuya retirada apoyaba Zariategui.

Adelantándose solos de sus tropas ambos generales, se miraron largo rato á corta distancia sin conocerse. En este intermedio, se encontraba el alcalde de Lecumberri despidiéndose de uno para recibir al otro.

Preguntándole Espartero quién era el carlista que tenia á su vista, añadió cuando lo supo: «Bien pudiera haberse esperado un poco, para darnos las manos antes de separarnos.» Informado de las fuerzas que mandaba, continuó diciendo al alcalde: «¿Y acaso con esa gente intenta hacerme frente? Parece imposible.»

LIX.

En el dia en que supo Zaratiegui que Espartero marchaba aceleradamente con los ocho batallones de la Guardia Real, en direccion de Calatayud, á fin de unirse á las fuerzas que operaban en el Bajo Aragon contra las de la espedicion que conducia don Cárlos, avisó al general Uranga, inculcándole que sin tardanza, convendria hiciese salir la nueva que tenia proyectada para Castilla, y llamada de este modo la atencion de los liberales, no pudiesen caer sus fuerzas todas sobre las espedicionarias. Con este motivo le emplazó á los pocos dias para una entrevista en Alsasua, que se verificó con la mayor reserva, y en la cual acordaron los cuerpos que habian de marchar; y aunque hasta el fin no se trató del jefe que deberia mandarlos, viendo Zaratiegui el embarazo en que llegando á este caso se hallaba el Uranga para la eleccion, se ofreció voluntariamente á conducir la espedicion, añadiendo, que aunque conocia los riesgos y dificultades á que sin duda iba á esponerse, tanto para pasar el Ebro como para sostenerse en un país donde con ninguna clase de auxilio seguro se podia contar, lo haria gustoso en obsequio de la causa, pues era evidente que cualquiera suerte que le cupiese á él y á su division, la de don Cárlos, la de Navarra y Provincias Vascongadas se mejoraria considerablemente.

Zariategui calculaba así, porque parecia muy natural que si lograba introducirse en el centro de las Castillas, acudirian las fuerzas de Espartero ú otras considerables de aquella parte de Aragon, así como tambien las que tenian los liberales en Navarra y Provincias Vascongadas, á poner á cubierto á Madrid, pues su gobierno, viéndose descubierto y amenazado tan de cerca, con preferencia á todo procuraria por su seguridad personal.

Concluida la conferencia de Alsasua, regresó Zaratiegui á la Solana, guardando el secreto de tan importante espedicion, mientras Uranga se ocupaba en dar las oportunas disposiciones; y consecuente á estas concurrieron el 18 de julio á Zúñiga, donde se hallaba el cuartel general de aquel, el brigadier don Joaquin Elío, y el coronel de caballería don Francisco Ortigosa: el primero nombrado segundo jefe de la espedicion, y el segundo comandante general de su arma (1).

(1) El nombramiento de Zaratiegui se espidió el 18 en estos términos:

«Las repetidas victorias obtenidas por el ejército espedicionario, á cuya cabeza va S. M., y su paso del Ebro para dirigirse al interior del reino, así que la marcha de una parte de las del enemi-

Dadas las órdenes al efecto, los seis batallones que debian acompañar al general espedicionario, juntamente con los dos escuadrones, se reunieron en Galbarin la mañana del 19 ó 20 de julio, en cuyo punto manifestó éste, aunque vagamente, el plan de campaña que habia concebido, y se despidió del general Uranga.

SE PONE EN MARCHA.—ACCION DE ZAMBRANA.

LX.

Eran las dos de la tarde cuando Zaratiegui se puso en marcha con las fuerzas espedicionarias, compuestas del 1.° y 7.° batallones de Navarra, 4.° y 7.° de Guipúzcoa, uno de Valencia y el 5.° de Castilla; iba además un cuadro de aragoneses, de sesenta hombres, con un número mayor que este de oficiales. La caballería se componia de dos escuadrones del regimiento de lanceros de Navarra, 2.° y 4.° que tendrian una fuerza de doscientos treinta caballos, y de otro denominado cuadro activo, de solo oficiales, que se aproximaba á cincuenta. Con toda esta fuerza arribó y se alojó en Salinillas á las nueve de la noche.

Al marchar dirigió esta hiperbólica proclama:

«Mientras que el magnánimo monarca arrollando masas de enemigos sin cuento, pasa el caudaloso Ebro, recorre las hermosas campiñas de Aragon y Valencia, y se acerca á su capital; vosotros, hijos predilectos del grande Zumalacarregui, llamados sois á secundar los proyectos del héroe. Oprimida la lealtad castellana con el peso de un yugo ominoso é insoportable, lanza el grito pidiendo socorro, y nos llama para que le ayudemos á sacudirlo.

«¡Voluntarios! ¡guerreros envidiables! ya no hay líneas de circunvalacion para las provincias leales: ya no hay Ebro: las vastas llanuras de Castilla y la fidelidad nunca desmentida de sus naturales os esperan: marchemos adelante; y si alguno tuviese la osadía de aguardarnos co-

---

go que acechaba los movimientos del mio, me ha presentado la oportunidad porque anhelaba, de hacer marchar una division sobre las Castillas. Esta fuerza, bien dirigida en momentos tan críticos y decisivos, es capáz de coronar el triunfo completo de la causa; bastante respetable en el número, y compuesta de valientes acostumbrados á vencer, debe distraer á los enemigos agolpados sobre el país que ocupa S. M., trastornar sus planes, y poner en conflicto al gobierno de Madrid. Para llenar todos estos objetos, solo faltaba un general hábil y decidido, y ese debe ser V. S., penetrado, como me hallo, hasta la última evidencia, de su acendrado amor á la sagrada persona de S. M., de su constante lealtad y distinguidos servicios, y teniendo presentes los deseos que repetidamente me ha manifestado, de ser empleado donde quiera que pudiera ser útil á la causa, en uso de las facultades que me están concedidas, he tenido á bien elegirle, como le elijo, para mandar la mencionada fuerza.»

mo enemigo, tiemble al acercarnos, porque nunca en vano descienden de sus montañas el navarro ó provinciano. A vosotros toca por suerte la decision de grandes acontecimientos, y tal vez el desenlace que ha de fijar para siempre la victoria. El discípulo de vuestro capitan os va á conducir á ella. ¿Le seguireis? Indudablemente, porque soldados como vosotros jamás se complacieron tanto como cuando tuvieron que ejecutar una grande empresa. Campo de honor, 19 de julio de 1837.—El comandante general.—Zaratiegui.»

Una de las cosas con que se contaba sin obstáculo para llevar adelante esta empresa era la facilidad de construir un puente en las Conchas de Haro que proporcionase á las tropas el paso del Ebro, y al efecto, dió Uranga la comision al capitan don Gil de Moraza, práctico en el terreno, quien en sus cuentas sobre las dimensiones erró muy torpemente, porque al tiempo que marchó á colocar el dicho puente, se encontró con la intempestiva novedad de que las maderas no podian llegar ni con un doble de longitud.

Cuando entre una y dos de la noche dieron parte al general Zaratiegui de tan inesperado acontecimiento, se irritó, porque podia frustrarle el paso del Ebro; pues era consiguiente que teniendo los enemigos noticia de su posicion, que aun ignoraban, acudiesen á cubrir los vados, siendo lo peor que con la confianza del puente, no se habia adquirido conocimiento de los que podria haber en toda aquella línea del Ebro. Desazonado, así que rayó el alba, mandó acampar los cuerpos, y á poco rato le dieron parte de que la descubierta que habia salido por el camino real de las Conchas se acababa de encontrar con una partida enemiga á la cual tiroteaba: entonces se dispuso que marchasen dos compañías de infantería de refuerzo, y poco despues marchó tambien el general con su estado mayor y el cuarto escuadron, y reconocido el enemigo, su número y direccion, se dieron otras varias órdenes.

El haberse malogrado de semejante modo el paso en aquella noche de la espedicion, á la derecha del Ebro, ocasionó la accion del 21.

Habia salido este dia de la Puebla de Arganzon la compañía de cazadores del provincial de Mondoñedo, al mando de su teniente don Pedro Pampillon, y marchando por Pangua y dejando á la izquierda á Portilla se posesionó de la altura donde está situada la ermita de este nombre. Ageno estaba Zaratiegui que aquella corta fuerza podia presentarse en aquel punto, y al ver atacada inopinadamente su derecha envió considerables fuerzas contra aquel puñado de valientes, que supieron resistir, causando muchas bajas á sus contrarios, hasta que abrumados por el número, despues de perder 27 hombres, y herido su caudillo el valiente Pampillon,—hoy general,—se retiraron arrollados.

El vizconde Das-Antas se presentó entonces con sus portugueses.

La colocacion que se habia dado á los cuerpos carlistas situándolos detrás del pueblo de Santa Cruz de Fierro, para que no los pudiesen distinguir desde la derecha del Ebro, ni aun desde el camino real que pasa por Zambrana, fué un cebo que atrajo al portugués hasta donde convenia al enemigo, y notando su embarazo despues de comenzado el ataque con el despliegue de columnas como para envolver su izquierda, dispuso Zaratiegui pasar de la defensiva á la ofensiva. Das-Antas, despues de obligado á replegar sus alas sobre el centro, dió principio, aunque muy insensiblemente, á su retirada; pero como los carlistas ganaran bastante terreno por ambos flancos, le precisaron á precipitar esta, teniendo lugar de allí á poco, entre otras maniobras, algunas cargas de caballería que proporcionaron mucho honor á la portuguesa y el triunfo á la carlista, que acosó á su contrario hasta las puertas de Armiñon, cuya guarnicion rompió el fuego desde el pueblo á los que seguian el alcance de los vencidos: regresó el general carlista á Zambrana, donde pernoctó, recogiendo los despojos de armas, municiones, caballos y otros varios efectos que se encontraron en el campo.

De trescientas á cuatrocientas se pueden calcular las bajas que ambos combatientes esperimentaron; quedando además de herido prisionero el 2.° de Zurbano, Entrena, cangeado á poco por don Valentin Verástegui.

Das-Antas solo podia ya atender á la llanada de Alava, dejando comprometidos á Peñacerrada y otros fuertes de la línea del Zadorra.

OBSTACULOS QUE SE INTERPUSIERON Á LA MARCHA DE LA ESPEDICION DE ZARATIEGUI.—LA PROSIGUE.

LXI.

La accion de Zambrana, facilitaba el paso del Ebro; pero estaba cansada la tropa, y no le faltaban obstáculos al jefe carlista. Los pueblos no tenian medios, hallándose en la recoleccion de granos, para racionar de pan á la division, é interesaba mucho proveerse siquiera para dos dias, á fin de avanzar en ellos lo posible al centro de Castilla. A este inconveniente se agregaba otro más grave. La escasez de municiones; pues, aunque en gran parte se habian repuesto con las tomadas al enemigo, no se reemplazaron las gastadas: solo se llevaban veinticuatro cargas de reserva, cuyo número era insuficiente para tamaña empresa. Se habian reunido tambien como 700 fusiles que era menester poner en parage seguro; y los heridos carlistas que pasaban de ciento cuarenta, exigian su conduccion con todo el esmero posible, hasta pasar al ménos la línea de Peñacerrada y Treviño, fiándolos á las primeras fuerzas carlis-

tas que se encontraran. Tales circunstancias, unidas á la falta de noticias positivas sobre el estado de los vados, precisaron á Zaratiegui á retroceder en la tarde del 22 hácia Moraza, cuyo punto ocupaba Uranga, y como se anticipasen los avisos de los motivos de la vuelta, acudió tan oportunamente con sus disposiciones al remedio de las necesidades, que á las veinticuatro horas de la llegada de los cuerpos, todo estaba corriente para volver á ponerse en marcha la espedicion.

El 23 á las seis de la tarde lo verificó en direccion del vado de Ircio, á cuya orilla arribó la cabeza de la columna á las once de la noche, efectuándose el paso del rio á las tres de la madrugada. Los espedicionarios, con la victoria conseguida y con la felicidad que les acompañó hasta pasar el Ebro, se hallaban en el más alto grado de entusiasmo. Formaron los carlistas en las eras de Ircio, les revistó su caudillo despues del paso, y convocó á los oficiales insinuándoles el comportamiento que deberian observar en Castilla.

Los rayos del nuevo sol reflejaron en las armas de los carlistas que marchaban á Casa-la-Reina. La infantería espediccionaria bien armada, pero medianamente equipada, estaba municionada á sesenta cartuchos por plaza y en la brigada marchaban veintidos cargas. No se conducia repuesto alguno de calzado, y en cuanto á recursos pecuniarios, nada se dió á la tropa, al general ni á los empleados, bajo ningun concepto.

La noche de aquel dia pernoctó la division en Leiva y Tomantos, y en este último punto, al mismo tiempo que se verificaron algunos castigos por pequeños escesos, arengó el general Zaratiegui á las tropas, desfilando en seguida los cuerpos para Belorado.

ESPEDICION DE GOIRI.—SE UNE Á ZARATIEGUI.—MOVIMIENTOS.

LXII.

Al mismo tiempo que disponia Uranga la salida de la espedicion de Zaratiegui, se preparaba otra de dos batallones de Vizcaya y dos cuadros de otros dos de castellanos, con el escuadron cántabro, cuyas fuerzas al mando del brigadier Goiri debian penetrar en Castilla en union con la junta de Burgos, pasando el Ebro por Cillaperlata y dirigiéndose hácia Montes de Oca para unirse con la primera y principal. Como las fuerzas que conducia Goiri no habian tenido obstáculo alguno en su paso, llegaron dos dias antes que las de Zaratiegui al punto señalado, acantonándose en Prado-luengo.

Una columna liberal que se encontraba hácia Orra, cuando supo el paso de aquel, siguió el alcance hasta Bribiesca, desde donde pasó á reunirse con Mendez Vigo á Monasterio, aumentando así las fuerzas de

éste, quien el mismo dia que los carlistas llegaron á Belorado, lo hizo á Villafranca de Montes de Oca, y se llevó consigo la guarnicion allí establecida.

El general espedicionario convocó á los señores de la junta de Búrgos, á la cual únicamente correspondian entonces fray Miguel Huerta, y el padre Leiva, con el objeto de conferenciar sobre los asuntos que más imperiosamente reclamaba la causa que defendian, y se reunieron en Belorado la tarde del 25.

Cuando Uranga confió el mando de la espedicion á Zaratiegui, le insinuó que, esta corporacion, y particularmente el padre Huerta, contaban segun su manifestacion, con varios elementos, siendo uno de estos el del dinero, y que además mantenian interesantes relaciones con personas de mucho influjo en Búrgos, Valladolid y otros puntos. Tambien se le dijo que la junta se componia de otros varios sugetos, además de personas de conocida ilustracion y patriotismo; circunstancias que no se deben perder de vista, pues en ellas se cifraban las mejores esperanzas de esta espedicion. Pronto conoció Zaratiegui, así que hubo visto y oido al padre Huerta, lo poco que podia prometerse de tan lisonjeras esperanzas, y en semejante estado recurrió únicamente á sus propios recursos, y al de los jefes y algunas pocas personas de carácter que le acompañaban.

Reunidas todas las fuerzas espedicionarias componian un total de cuatro mil quinientos hombres efectivos, inclusa la caballería, que apenas llegaba á trescientos caballos, repartidos en ocho batallones, dos cuadros, y tres escuadrones.

El 26 se recibieron noticias de que Mendez Vigo se hallaba sobre Montes de Oca, y que Escalera habia llegado á Cuzcurrita con siete batallones y bastante caballería. En su vista emprendió Zaratiegui su movimiento á donde suponia hallarse el primero; pero no encontrándole, por haberse retirado á las inmediaciones de Búrgos, continuó su marcha hasta Santa Cruz de Juarros, trasladándose al dia siguiente á Covarrubias y Retuerta, donde se le dió uno de descanso á las tropas. Escalera, en tanto llegó á Villafranca y Mendez Vigo ocupó á Lerma, punto guarnecido.

Deseando Zaratiegui radicar el dominio de las armas carlistas en Castilla, destinó una gruesa partida de soldados veteranos á la sierra de los Pinares, bajo el mando de don Silvestre Navazo, oficial del país, que iba en la misma espedicion, á cuyo amparo dejó tambien los dos cuadros castellanos, que tenian sobre cuatrocientos hombres, al cargo del coronel don José Barradas. Tambien quedó unido á estos jefes el ingeniero arquitecto don Pedro Anseoleaga, para que elegido un sitio oportuno en lo interior de la sierra, se fortificase. El jefe don Victoriano Vi-

nuesa, recibió á la vez la comision de levantar gente, y todos estos oficiales obtuvieron instrucciones sobre el modo como habian de arreglar su conducta.

Continuando la marcha la espedicion, acampó en Pinilla de Trasmonte el 29, y al siguiente se supo que Mendez Vigo salia con su columna de Lerma en direccion de Babon; y creyendo tal vez que, confiado en su caballería, se atravería á ir en busca de los carlistas, salieron estos á su encuentro, tomando posicion en el mismo camino real, junto al pueblo de Hoquillas; pero reconocido el campo, se vió que aquel se mantenia en inaccion junto á Lerma, y aunque se destacaron algunas guerrillas de caballería para provocarle al combate, no le aceptó. Entonces la division cruzó el camino real de Madrid, y se acantonó para pernoctar aquella noche en Gumiel de Mercado y la Orra.

Asegurado Zaratiegui de que Escalera no habia pasado de Villafranca, dedicó todo su cuidado á alejar algun tanto á Mendez Vigo, para poder poner en ejecucion el plan que tenia concebido, y dar un golpe capaz de introducir en la córte el espanto, obligando por este medio á que los liberales concentrasen fuerzas sobre la capital, y fueran así menos las que se opusiesen á la marcha de la espedicion de don Cárlos, y las que hacian la guerra en el Norte.

Con este objeto continuó al dia siguiente para Roa, donde se destruyeron al paso las fortificaciones que acababa de abandonar el liberal. Siguió la division su camino aquella misma tarde, y al anochecer se presentó delante de Peñafiel, cuyos nacionales, reunidos con los de los pueblos circunvecinos, se encerraron en el fuerte-castillo. Zaratiegui con dos batallones, valiéndose de las sombras de la noche, asaltaba los muros que cierran el pueblo, y las restantes fuerzas marchaban en tanto á las villas de Pesquera y Curiel, que por estar, aunque á corta distancia, situadas en el camino de Valladolid, podian servir de indicacion, de que la division espedicionaria se dirigia sobre aquella capital.

Engañado Mendez Vigo con esta apariencia, emprendió su marcha para Torquemada, con el objeto de prevenir el golpe; pero tan pronto como Zaratiegui recibió el aviso, dispuso seguir una direccion opuesta pernoctando la noche del 2 de agosto en Fuentidueña, la siguiente en Fuentepelayo, y la otra en Encinillas, presentándose de este modo al amanecer del dia 4 al frente de Segovia.

TOMA Y SAQUEO DE SEGOVIA.

LXIII.

Segovia, que encierra en su recinto más de siete mil habitantes, antigua corte de reyes, patria de doña Berenguela, de doña María de Ara-

gon y del historiador Solís, donde tantas córtes se juntaron, promulgándose penas contra los ministros culpables de cohecho en las que reunió don Alonso en 1307, donde se celebraron las bodas de Felipe II con doña Ana de Austria; Segovia, la ciudad antiquísima del célebre acueducto, famosa en la historia de Castilla, cabeza de la provincia á que dá nombre, y que tanto por su proximidad á la córte, catorce leguas, cuanto por hallarse situada en un terreno llano, y vecina á los magníficos palacios de la Granja y el Escorial, descendida de su antiguo poderío, iba á ser ocupada por los carlistas.

Esto era notable, así como punible la confianza que hacia descuidar los depósitos de armas, municiones y efectos que de antiguo se conservaban. en la ciudad ó su Alcázar, porque en todas épocas han sido uno y otro, depósito de artillería, colegio militar, etc.

Cuando Zaratiegui concibió el proyecto de ir sobre Segovia, la creyó más accesible, y al reconocer aquellas altas murallas que desafian al tiempo juntamente con su fuerte, magnífico é imponente Alcázar, incendiado despues, le causó la mayor sorpresa, pues carecia de artillería y otros medios tan precisos para la empresa que meditaba. Las fuerzas liberales reunidas para la defensa de la plaza, constaban de un batallon de nacionales, de unos doscientos cincuenta soldados de línea, las compañías de cadetes del colegio militar, y siete piezas de artillería servidas por una compañía de esta arma, y otra de empleados de la maestranza. El número de oficiales para mandar estas fuerzas, era más que completo.

Sin embargo, el general carlista arregló á la vista de la plaza sus columnas, y mientras empleaba una parte de la madrugada en las maniobras para intimidar, dirigió al ayuntamiento este oficio:

«Las tropas del rey nuestro señor don Cárlos V, que tengo el honor de mandar, se hallan al frente de esa ciudad, cuya entrada pretenden se les franquee, con el objeto de tomar posesion de ella, en su augusto real nombre. Para verificarlo en el mejor órden posible, y evitar los males que de la necia defensa acarrearian á la ciudad, oponiéndose á unas tan valientes como decididas tropas, cuya disciplina desearia conservar invariablemente, se hace preciso se presenten en mi campo dos individuos de esa corporacion, á quienes podrán acompañar otras personas de cualquiera categoría, si quisieren, los cuales se informarán de mi mision. Si tan saludable consejo fuese despreciado, al momento será atacada la ciudad, y entonces sufrirá todos los horrores que le acarreará su rebeldía, sin que ya llegado este caso, me sea posible el evitarlos.»

La municipalidad no contestó. Desde el campo carlista se advertia en tanto, la distribucion que se daba á las fuerzas para defender la plaza, sin dejar al propio tiempo de trabajar en la construccion de espaldones y baterías. En su vista, dispuso Zaratiegui el ataque. Una columna al

mando del brigadier Iturbe, fué destinada al arrabal: la segunda, confiada al coronel Novoa, se dirigió al flanco del Alcázar; y la tercera, con el brigadier Goiri, se preparó para atacar al frente, ocupando desde luego, la casa-moneda. La brigada navarra con la caballería, se mantuvo en reserva. El primer fuego que los liberales hiceron, aun sin comenzar el de los carlistas, fué de cañon contra la columna de Iturbe, al tiempo que esta pasaba hácia el arrabal: poco despues lo continuaron contra las otras de los ángulos de la plaza, y sucesivamente se hizo el de fusilería por ambas partes. Poco más de tres horas haria que se habia comenzado éste, cuando habiendo mandado aproximar las escalas por un lado, mientras que por otro se ponia fuego á las puertas, se notó la entrada en el Alcázar de muchas personas de ambos sexos cargadas de efectos. Entonces se verificó el asalto, no sin grandes dificultades, tanto por la estraordinaria elevacion de las murallas, cuanto por el fuego de algunos valientes sitiados, que aceptaron la muerte antes que abandonarlas. Bastantes liberales fueron cortados en las calles, al ir á refugiarse en el Alcázar, y fueron víctimas.

Acudió Zaratiegui á la ciudad con su segundo el general Elío, y haciendo abrir una puerta que se hallaba tapiada, introdujo por ella algunas compañías, cuando todavía se disputaba el dominio de las calles, porque era demasiado lenta la entrada por las murallas. Ya por la parte del arrabal habian penetrado Iturbe y Novoa, y la ciudad, á pesar de lo corta que fué su defensa, la entregaron al saqueo. Los establecimientos piadosos, científicos ó de beneficencia y los templos, fueron respetados.

Los sitiados se vieron reducidos á encerrarse en el Alcázar, y los sitiadores reunieron fuerza respetable en la plaza principal, para estar dispuesta á todo evento: se destacaron gruesas partidas para hacer cesar el saqueo y obligar á la tropa á volver á su formacion, y aun el mismo general recorrió por sí mismo las calles, lanzándose sobre los que cometian los escesos, castigándolos rigurosamente. Restablecido el órden, mandó salir de la ciudad á las tropas que habian entrado, acantonándolas en Zamarramala y el arrabal, mientras ocupaban aquella bloqueando á los del Alcázar los batallones navarros, que, como se mantuvieron de reserva, conservaron el órden, correspondiendo á la confianza que al entrar en la plaza se hizo de ellos.

Ya en Segovia, publicó Zaratiegui una proclama, que evidenciaba su contento y entusiasmo (1).

---

(1) «Castellanos: al salir de Navarra con la grandiosa y honorífica mision de pacificar la fiel Castilla, y librarla de tanta opresion y tanta tiranía causada por la libertad tan decantada de los innovadores del siglo, que no es otra cosa (ya lo habeis visto) que la licencia desenfrenada de las

RENDICION DEL ALCÁZAR.—APROXIMACION DE FUERZAS LIBRALES Á SEGOVIA.—SALIDA DE LOS CARLISTAS.

LXIV.

Entre los efectos cogidos á la entrada de la ciudad, habia una pieza de artillería de á doce, de hierro, y otra de á cuatro, de bronce. La primera no se podia trasportar fácilmente, pero la segunda se llevó en seguida á una altura fuera de la plaza, y se colocó contra el Alcázar.

A pesar de ser tan débil este auxilio contra semejante edificio, se queria intimidar, y surtió este ardid el mejor efecto. La pronta rendicion interesaba á los carlistas, pues á poco que se retrasara, podria acudir Mendez Vigo y aun fuerzas de Madrid en su socorro, y en este caso la posicion de Zaratiegui era apurada. No calcularon esto sin duda los libe-

---

pasiones, quise predeciros que por momentos se acercaba el dia más feliz para la España, en que sentado nuestro amado monarca en el sólio, que por ley y voluntad espresa de sus pueblos le corresponde, conjurará la nebulosa y cargada atmósfera, y bendecirá su suelo, concediéndole la más completa y duradera bonanza; mas suspendí mi augurio, hasta poderlo comprobar con hechos irrefragables, con victorias conseguidas en vuestros campos. Así ha sucedido, así lo ha dispuesto el Dios de los ejércitos que visiblemente nos protege. Ahora sí que, lleno de júbilo y satisfaccion, no puedo ménos de recordaros que si el dia 21 del último debe inscribirse entre los dias gloriosos y faustos, en el que en los campos de Zambrana fué vergonzosamente batida, hollada y destruida la hueste portuguesa, que neciamente se gloriaba de impedir el paso del Ebro á este invencible ejército, que venia, y á posar ha venido, á sacaros de la esclavitud y total desorganizacion del órden social en que os ha puesto el fementido é impío partido de Madrid, el dia de hoy aun ha escedido á aquel en honor y gloria, y aun me atrevo á asegurar que esta jornada, verdaderamente heróica, ocupará una de las primeras páginas del gran libro de esta historia, que inmortalizará á los españoles que, militando bajo el estandarte del mejor de los reyes, han desoido y burládose de las intrigas y vanas teorías de los aturdidos filósofos. La victoria de este dia es la prueba más relevante de que nada, nada puede oponerse al valor y bravura de los que pelean por su rey y religion. Cuantos esfuerzos hagan los traidores, todos, todos se estrellarán en estos pechos de bronce. Ya lo habeis visto algunos, todos lo sabreis. Al llegar esta mañana al pueblo de Zamarramala, divisé esta ciudad, que parecia inespugnable por su posicion natural, sus obras fuertes, sobre las que ondeaba la bandera de la usurpacion. No obstante, sin otros elementos que el duro brazo de mis soldados, fiado solo en su decision é intrepidez, determiné entrar en ella, signifiqué mi pensamiento, no hubo necesidad de más. Corrieron, volaron, trepan los muros, arrasan cuanta oposicion se les presenta, hieren, matan á todos ménos á los que cobardemente abandonan la ciudad, y retírase despavoridos al Alcázar, desde donde por medio de capitulacion ríndense, y entregan el fuerte castillo, que pocas horas antes lo contemplaban inaccesible. Contentísimo me hallo, honrados castellanos, de vuestra decision, de vuestra conducta. Todos los pueblos del tránsito de la espedicion, que me vanaglorio de mandar, han obsequiado á mis soldados; muchos jóvenes se han alistado en nuestras filas. Y con tales resultados, ¿no podré garantizaros del pronto y feliz éxito de nuestra causa? Sí; os lo prometo. A las armas, castellanos; aunados con el ejército del legítimo rey de las Españas, don Cárlos V, aniquilareis, y muy en breve, al ominoso partido que en sus últimas bocanadas de vida, aun trata de hacer débiles é impotentes esfuerzos. Viva el rey, viva la religion.—Cuartel general de Segovia, 4 de agosto de 1837.—El comandante general de Castilla.—*Zaratiegui.*»

rales, y si lo hicieron, procedieron con demasiada lentitud ó torpeza.

El brigadier Iturbe comenzó á ajustar el concierto, y á la noche ya estaba arreglada la capitulacion con los del Alcázar, á quienes se señaló la mañana próxima para su entrega, que se verificó cumpliéndose aquella por ambas partes con la más escrupulosa religiosidad.

Ninguna cosa de más interés entonces para los carlistas, que el desembarazarse de los capitulados, no prisioneros de guerra; ya para estar dispuestos á cualquier resultado, ya para poder continuar las operaciones aprovechando tan preciosos momentos. Se apresuró el general á espedir los pasaportes á aquellos, cuya mayor parte le pidieron para Madrid, y aquella multitud de personas de diferentes clases militares, empleados y paisanos, juntamente con el colegio militar, en el cual habia más de doscientos jóvenes de todas edades, fueron á anunciar personalmente la conquista de Segovia.

Esta noticia, como lo esperaba Zaratiegui, no podia ménos de introducir desaliento y confusion en la córte, y es innegable que en mucha parte lo consiguió, llevando todavía más adelante el amago, pues se arriesgó á conducir su pequeña division á la vista de Madrid.

Pero en tanto que los carlistas se ocupaban en Segovia en reorganizarse, proveerse de lo indispensable, arreglar un tren de artillería, restablecer el órden, crear el batallon de voluntarios de aquella ciudad, hacer acopio de víveres, y practicar otros asuntos de imperiosa necesidad en que se trabajó noche y dia, como sucedió siempre en esta espedicion, se presentaron á la vista de la plaza las avanzadas de Mendez Vigo. Inmediatamente salieron á reconocer el campo; pero al saber el jefe liberal la entrega del Alcázar, se replegó á Santa María de Nieva, desde donde al siguiente dia tomó la direccion de Guadarrama, para unirse con Azpiroz y Puig Samper, que con sus tropas se habian colocado sobre los caminos reales del Escorial y San Ildefonso, cubriendo á Madrid.

Pasada una revista general, se dispuso la partida de la espedicion. Ya para entonces se mandaron á San Ildefonso gruesos destacamentos, á cuya aproximacion se retiró la guarnicion liberal, pasándose la mitad de su gente á las filas enemigas. La tarde del 9 de agosto salió la division de Segovia para aquel real sitio, seguida de tres piezas de artillería, y animada la gente con esta proclama:

«Voluntarios: aun no se han cumplido veinte dias, que, no encontrando enemigos en Navarra y Provincias Vascongadas, os propusísteis buscarlos, batirlos y arrollarlos do quiera se presentaran. Vuestros deseos se han cumplido. La legion portuguesa osó ponerse delante de vosotros, y en el momento quedó destruida. El Ebro le atravesásteis con la palma de la victoria. El Duero no os fué difícil. Mendez Vigo anduvo algunos pasos hácia vosotros, mas pronto se arrepintió, porque vuestro

soplo le hizo retroceder veinte leguas atrás. Habeis asaltado esta ciudad murada, habeis hecho rendir su alcázar. Se han hecho compañeros vuestros la mayor parte de los que componian la guarnicion de San Ildefonso, y los restantes corren azorados á Madrid. Vuestro valor os hace inmortales: vuestras glorias fabrican el trono de nuestro rey. Feliz mil veces, dichoso el general que conduce tan bravos guerreros. Estad seguros que la Divina Providencia preside nuestras batallas, porque la causa que defendemos es la misma que ha elegido el Omnipotente. Impávidos compañeros: subordinacion, órden, disciplina, y pronto veremos sentado á nuestro amado monarca en el sólio de San Fernando: entonces nuestra gloria será completa é inmarcesible.—Cuartel general de Segovia.—El comandante general de Castilla, *Zaratiegui.*»

Esta marcha era solo para amagar y replegarse despues sobre la plaza. Para el mayor desembarazo, utilidad y conveniencia del servicio, dispuso Zaratiegui quedasen en ella los principales empleados de hacienda de la division; los señores que componian la junta de Castilla, para que aprovechando el tiempo que pudiesen proporcionarles las circunstancias, trabajasen en los negocios que eran de su cargo, y una guarnicion que defendiese la ciudad y más especialmente el Alcázar, en caso de un repentino ataque. El comandante don Raimundo Marquez, al mismo tiempo que mandaba las armas en la plaza, tenia á su cuidado la formacion del batallon de voluntarios de Segovia.

En los dias que la ocuparon los carlistas, se batió moneda con el nombre de don Cárlos.

Permaneció la division en San Ildefonso el tiempo necesario para indagar la verdadera posicion de los liberales que tenian á su frente y la de Espartero, á quien creian en marcha hácia Alcalá de Henares ó por Somosierra, y al saber que Mendez Vigo, Azpiroz y Puig Samper, á pesar de su numerosa caballería y del superior número de sus infantes, se habian replegado sobre las Rozas, dispuso seguir la marcha hasta la venta de la Trinidad, desde donde al dia siguiente, 12, avanzó sobre los liberales.

Conforme la division carlista adelantaba se iban estableciendo gruesos destacamentos, como se hizo en la Granja, para mantener la comunicacion con Segovia, desde cuyo punto se hacia preciso llevar el suministro de pan diariamente, por no hallarse en aquellos pueblos.

MARCHA LA ESPEDICION Á LAS ROZAS.—ENCUENTROS.

LXV.

Situados los liberales en las Rozas, fortificados con parapetos y establecidas baterías á cubierto, así que rebasó el pueblo de Torrelodones

la infantería carlista, comenzó á formar en masa, y la caballería cubria el movimiento de aquella, tomando la vanguardia por un flanco. Eran las tres de la tarde y veian á Madrid perfectamente, á pesar de las tres leguas que mediaban. Las primeras alturas que se encuentran antes de llegar á las Rozas, las ocupaban los liberales; pero era para cederlas al primer choque á los carlistas, que quedarian espuestos al fuego de las baterías. Precavido ó demasiado prudente el jefe carlista, solo empleó algunas guerrillas en el terreno descubierto, manteniendo las masas en la falda de la colina, librándolas así del mortífero fuego de cañon que contra ellas se dirigia. La artillería carlista hizo muy poco, por la desventajosa posicion que ocupaba.

En esta refriega, que duró hasta bien entrada la noche, no hubo qué lamentar muchas pérdidas. Los liberales quedaron en su línea, y la division espedicionaria regresó á pernoctar en Torrelodones, que era el pueblo más inmediato, y á los otros contíguos. El cuartel general se situó en la venta de la Trinidad.

Ya la voz pública anunciaba en la mañana del 12 la llegada de Espartero á Madrid. Desde la venta de la Trinidad pasó la division espedicionaria á Guadarrama, y subiendo el puerto de este nombre se acantonó aquel mismo dia en Espinar. Antes de hacer este movimiento, se mandaron replegar sobre Segovia todos los destacamentos que habian quedado situados en aquella direccion, abandonando tambien la Granja.

Por un oficio interceptado se tuvo noticia de que Aguirre se hallaba situado con más de un escuadron y dos compañías de infantería liberal, en Villacastin, unas tres horas de Espinar. Al arribar aquí el jefe carlista, aunque ya de noche, mandó al coronel Ortigosa, que con el cuarto escuadron de Navarra y dos compañías de infantería, marchase inmediatamente á sorprender á aquellos, antes que pudiesen tener noticia de la aproximacion. Así lo hizo, y como supiese que Aguirre habia salido á acamparse, logró Ortigosa darle vista al amanecer. Setenta y ocho caballos carlistas se pelearon contra ciento quince enemigos, y cien infantes; los carlistas de este arma habian quedado atrás, y no se hallaron por esto en el ataque. Sus resultados fueron ochenta y cinco caballos y ciento cincuenta prisioneros, incluso el mismo Aguirre. No podia ser más completo el triunfo de los carlistas.

SE RETIRA LA ESPEDICION DE LAS ROZAS.—ES ATACADA SU RETAGUARDIA.

LXVI

Asegurada la capital por la aproximacion de Espartero, se dispuso que las fuerzas reunidas en las Rozas saliesen de sus atrincheramientos y siguiesen la direccion de los carlistas. Cuando estos recibieron el aviso de tal movimiento, hacia pocas horas que habia ido Iturbe con las brigadas navarra y guipuzcoana, y la artillería, en direccion de Avila, cuyo punto, aprovechando los instantes, se pretendia atacar, en virtud de las noticias que respecto á su estado se habian recibido. Pero al saberse que los liberales, pasando el puerto de Guadarrama, se acercaban á los acantonamientos carlistas, se mandó á Iturbe, que variando su marcha de direccion á la derecha, y llevando, aunque fuese á brazo, la artillería, puesto que no existia camino de ruedas trasversal, saliese al que va de Villacastin á Avila, y no cesase de caminar hasta llegar al primero de estos dos, donde se reuniria con el cuartel general, y las restantes fuerzas de la division.

A la vista de sus enemigos salió Zaratiegui con los cuatro batallones y dos escuadrones que tenia á la sazon en Espinar, para Villacastin, donde se pernoctó aquella noche, esperando la llegada de Iturbe, quien á pesar de la suma actividad con que procuró reunirse, no le fué posible verificarlo hasta las ocho de la mañana del dia siguiente.

Ya para esta hora dispuso el general la traslacion á Segovia de los prisioneros hechos el dia anterior, y habia distribuido los caballos. Y como solo distaban los liberales tres horas de camino real, preparó las tropas á que comenzaran á desfilar, y lo hicieron al avistar las de Iturbe, y en ocasion en que los perseguidores iban avanzando hácia los espedicionarios. Iban activos apresurando el paso para salir al flanco derecho y cortar la retirada; pero siendo inminente el riesgo si esto se verificaba, destacó Zaratiegui la brigada castellana, para que maniobrando sobre aquella parte con un escuadron, ocupase la atencion del enemigo, dando así lugar á los otros batallones para que avanzasen sin estorbo. Todo esto lo pudo hacer la division castellana sin el mayor riesgo, por haber sido la primera que tomó posicion desde muy temprano á un lado del camino de Segovia, cuya disposicion, y otras varias, se adoptaron para dar algun alivio á las brigadas que conducia Iturbe, rendidas al cansancio de su estraordinaria marcha, la que, sin embargo, era corta en comparacion de la que les aguardaba aquel dia caloroso, por caminos llanos y sin agua que apagase su ardiente sed.

La caballería liberal era escesivamente mayor que la contraria, y esto hacia demasiado crítica la posicion de los carlistas, no obstante lo que confiaban en su valor. Los tiradores liberales avistaron á sus enemigos y dispararon contra la retaguardia: se formaron entonces los carlistas en columnas en masa, y á pesar de los fuegos, se verificaba la retirada con órden, y en cinco horas de camino la fueron siguiendo hasta la salida del pueblo de Abades.

Cubria el 7.° batallon de Navarra la retaguardia de toda la columna que caminaba unida, y marchaban á sus flancos, con Elío, los dos escuadrones de Navarra y el cántabro,—pues el del coronel Quijano acompañó á la brigada castellana—cuando cinco escuadrones liberales avanzaron á la carga. A su vista el 7.° batallon hizo alto, y dando frente á retaguardia en el mismo órden de columna cerrada que llevaba, principió por su primera compañía un vivísimo fuego, mientras las otras, armando y calando bayoneta aguardaron á pié firme al enemigo: amaga este los flancos, y si uno ataca bizarro, resiste el otro valiente. La infantería espedicionaria hace un fuego terrible, y la caballería tambien amenaza enristrando la lanza. Esto salvó á la division, que pudo proseguir su marcha, quedando los perseguidores en Abades.

Durante estos famosos acontecimientos habian hecho alto los demás cuerpos para proteger la retaguardia; pero como sus enemigos no pasasen de Abades, continuó la espedicion su camino para Segovia en medio del eco guerrero de las cornetas y tambores y del contento que les produjo la salvacion de aquel peligro, que lo fué verdaderamente, no comprendiéndose como se les dejó seguir por un terreno tan favorable á la superioridad de las armas liberales.

Desde aquel dia la infantería espedicionaria adquirió una inmensa confianza, y podia tenerla en su serenidad y valor. Antes de anochecer llegó la columna á Segovia, donde concentradas ya todas las fuerzas, se estuvo en disposicion de adoptar las medidas que reclamaba imperiosamente la ley de las circunstancias.

DESCANSA EN SEGOVIA LA ESPEDICION.—SE RETIRA Á ARANDA.

LXVII.

A tan terrible dia de marcha sucedió uno de descanso. Los jefes superiores convocados por el comandante general, trataron sobre la defensa ó abandono de la ciudad y de su Alcázar. Seguramente que si no hubiese acudido la columna de Espartero sobre Castilla, la conservacion de Segovia hubiese sido conveniente, cuando menos, hasta

que lo precisasen las circunstancias, pero la llegada de aquellas fuerzas obligaron á evacuarla.

Los carlistas concentrados en la ciudad ascenderian á cinco mil infantes, incluso el nuevo batallon de voluntarios, con unos cuatrocientos caballos. Solo habia en la plaza subsistencias para seis dias; pero únicamente de pan y menestras; y en cuanto á municiones de guerra, su número ascendia á veintiseis cargas de cartuchos de fusil, sin contar otras veinte que habia en la brigada; para cada una de las piezas de artillería, las cuales eran seis en estado de poder hacer servicio, se contaban á lo más cien tiros.

En el consejo de guerra que se celebró, comparecieron las personas encargadas de todos aquellos efectos, quienes en el acto presentaron la noticia de las existencias.

Aunque los deseos de defender á Segovia, eran vehementes, al considerar con madurez que las fuerzas que en ello se emplearan, no tenian que esperar auxilio alguno por parte de sus compañeros de armas, y que los cortos recursos habian de concluirse pronto, convinieron en su abandono. Todavía el afan de conservar el Alcázar, hizo dudar si convendria mantener en él una guarnicion, á pesar de que aquel enorme edificio nada puede contra la artillería, y que por esta razon solo debia sucumbir pronto; pero tomada la ciudad ¿qué consuelo ni esperanza les restaba á los que allí estuviesen? Discutiéndose estuvo hasta la una de la madrugada, y despedido á esta hora el consejo, recibió á poco Zaratiegui un aviso de que los enemigos acantonados en Abades, se disponian á ir sobre Segovia al amanecer, al paso que otra columna mandada por Espartero, descendería por el puerto á caer sobre la Granja, conduciendo un gran tren de artillería.

Los momentos eran apremiantes; nada se habia aun ordenado á los cuerpos, era probable, seguro, que en breve se verian circunvalados, y entonces no quedaba otro recurso que hacerse fuertes, cuyo resultado vendria tal vez á parar en tener que sucumbir toda aquella division. ¿Porqué no sitió aquella noche el liberal á Segovia?... Antes, pues, que le atajase la salida, se resolvió, y Zaratiegui ordenó su pronta ejecucion. Fórmanse los batallones y escuadrones, habilítanse tres piezas de artillería é inutilízanse las demás, con las municiones sobrantes, que no se pueden conducir por falta de acémilas, que eran muy pocas, y la celeridad con que se verificó todo y los ardides que fué preciso emplear para sacar de la ciudad hasta el último soldado, á fin de que no cayese en manos del enemigo, dió tan buen resultado, que sin tal celeridad, pudo la caballería liberal causar daños de consideracion en la retaguardia enemiga, porque aquella, seguida de la columna que le acompañaba intentó desde muy temprano prolongarse por el flanco carlista,

como para rodear á Segovia, en ocasion que ya marchaba la division; pero se habia retardado demasiado para obtener las ventajas que de otro modo hubieran sido seguras.

Al observarse la direccion de los carlistas, se adelantó la caballería hasta Turégano, siguiéndola la infantería, y á pesar de que este pueblo dista seis leguas de Segovia, todavía la division espedicionaria continuó otras seis más, marchando con el alivio de un corto descanso. Esta ventaja se aprovechó de tal suerte, que ya no volvieron á ver á sus perseguidores hasta que se rebasó el Duero por Vado Conde, donde tomando posicion no fueron atacados.

Los liberales regresaron á Aranda y los carlistas se acantonaron en Peñaranda y Coruña con toda tranquilidad,

OPERACIONES DE MENDEZ VIGO.

LXVIII.

Don Santiago Mendez Vigo, á quien vemos persiguiendo á Zaratiegui, habia sido nombrado á principios de este año capitan general de Castilla la Vieja, á pesar de su reiterada oposicion. En el desempeño de su cargo, procuró aumentar el estado de defensa de su distrito, revistó personalmente las obras que juzgó más necesarias, y Palencia, Leon, Oviedo, Astorga, Búrgos, Aranda, Peñafiel, Segovia y el mismo Valladolid mejoraron su estado de defensa. Obró activamente contra los carlistas que vagaban por las montañas de Búrgos, Leon y sierra de Soria, y aseguró las comunicaciones con Madrid y provincias del Norte.

La milicia nacional le habia sido de grande ayuda en estas operaciones, porque escaseando las tropas, cubria un servicio penosísimo é insoportable, y clamaba por esto al gobierno, para que aumentára con más fuerzas su distrito, y organizara en Palencia ó Burgos un respetable cuerpo de reserva, para acudir instantáneamente á perseguir cualquiera nueva espedicion que se descolgase del Norte, por no sacar la guarnicion de los puntos fortificados.

Al saber Vigo los movimientos de la espedicion Zaratiegui, corrió á Búrgos, á donde mandó se le reuniesen todas las fuerzas de que podia disponer, y encontró en esta ciudad una brigada del ejército del Norte, á las órdenes de Alcalá, que venia persiguiendo al enemigo. Púsose Mendez Vigo á la cabeza de todas estas fuerzas, marchó al siguiente dia, 26, y como le llevaban los carlistas dos dias de ventaja, pasaron el Duero, y viendo el jefe liberal descubierto Valladolid, á donde no pensaba dirigirse el carlista, le burló éste, y marchó, como vimos, á Segovia, hácia donde tambien se dirigió Vigo, creyendo poderlo atacar antes

que llegase á aquella ciudad, pues no podia figurarse que, aunque escasa la guarnicion y milicia de Segovia, se rendirian tan pronto. Rendida, marchó Vigo á Villacastin, para tener espedita la comunicacion con la córte y Valladolid.

Una real órden que recibió por estraordinario, le previno se acercase á la capital por el puerto de Guadarrama: la cumplió, forzando una marcha; se le incorporó en aquella altura Azpiroz con novecientos hombres, y al saber que los carlistas se dirigian hácia Navacerrada, marchó el 9 á Galapagar y el 10 forzó su movimiento hasta las Rozas, donde se situó, prévio un reconocimiento que alejó á los carlistas del pueblo. Cuidó se vigilaran por la noche los montes del Pardo, por si los carlistas en una marcha oculta se adelantaban á Madrid ó se dirigian á la provincia de Guadalajara á incorporarse con la espedicion de don Cárlos, y el 11 se travó la accion de que ya hemos dado cuenta.

Zaratiegui emprendió de sus resultas la retirada á Segovia, y siguiéndole Mendez Vigo, fué reforzado en la noche del 12 al 13 con la brigada de Puig Samper, y picando la retaguardia de la espedicion, se apoderó al salir ésta de Villacastin, de un convoy de víveres, y le obligó á forzar sus marchas, que pasaran el Duero por el puente de Vado Conde y se dirigiera á internarse en la sierra.

Despues de una marcha de quince leguas, desde las siete de la mañana del dia anterior á la tarde del que entró en Aranda, necesitaban las tropas de Vigo algun descanso y alimento, y se le dió, porque hombres y caballos iban fatigados y hambrientos.

El jefe liberal creyó entonces necesario estender su línea de defensa, para cubrir las provincias de su mando, y estrechar al enemigo en la sierra, dando así lugar á que una parte de las tropas del ejército del Norte que habian quedado sobre la línea del Ebro, concurriese á batirle ó á impedir otra escursion. No con otro objeto se dirigió Mendez Vigo al Burgo de Osma, dejando cubiertos los puntos de Lerma, Aranda y Vado Conde.

SE RINDE A LOS CARLISTAS SALAS DE LOS INFANTES.—ACCION DE NEBREDA.

LXIX.

Al saber Zaratiegui el movimiento que desde Aranda hizo Mendez Vigo, se trasladó con la division á Espeja y Huerta del Rey, para tomar la defensiva en aquellas posiciones, en caso de que le acometiese su contrario; pero éste solo se estendió hasta San Esteban de Gormáz, donde se acantonó. Y como entonces apareciese otra columna liberal al

mando de Mir, en la parte de Quintanar de la Sierra, envió el general carlista la brigada vizcaina á reforzar al coronel Barradas, que mandaba las fuerzas destinadas á la sierra. Sin embargo de aquel auxilio, y de la oportunidad con que llegó á la vista de sus enemigos, la única ventaja que sacó sobre éstos, fué el haberles hecho retirarse.

En los veinticuatro dias que habian durado las operaciones entre Segovia y Madrid, fué muy sensible á los carlistas el que sus armas en la sierra, incomodadas por gruesos destacamentos, no pudiesen ejecutar cosa alguna, de las diferentes que el general les encargó en sus instrucciones; lo cual tambien dimanó de la escasa armonía entre el coronel Barradas y el comandante Navazo.

La falta de local seguro para los enfermos y prisioneros, le puso en el caso de entrar en relaciones con Mendez Vigo, y mandó al coronel don José Duran con un oficio, preguntándole si trataba ó no de guardar el convenio de Elliot, y estando conforme en ello, se pasó á señalar los sitios que pudiesen servir de hospital y depósito de provisiones; y aunque nunca se convino Mendez Vigo á los que por parte de Zaratiegui se propusieron, estableció á su tiempo el primero, en el convento de Santo Domingo de Silos.

Mientras se andaba en estas contestaciones, el jefe de los carlistas se preparaba á atacar la guarnicion de Salas de los Infantes, que, por la localidad que ocupaba, era una de las que incomodaba más su permanencia y dominio en la sierra.

Habia mandado desde Aranda, Mendez Vigo, un parlamentario á tratar sobre el establecimiento del hospital, y encontró en Silos á Zaratiegui: al mismo tiempo avanzaba Vigo por la parte de Pinilla á caer sobre Nebreda y Solerana, y el carlista, que no se descuidaba, daba toda la prisa posible para el sitio de Salas de los Infantes; de modo que, apenas salió del pueblo el parlamentario, estando ya todo dispuesto, marchó Zaratiegui á dicho punto, y lo atacó; y aunque duró esta operacion veintiocho horas, no acudió Mendez Vigo á su socorro; fué esto mal visto, dimitió el mando y le reemplazó Aldama, á la vez que se mandó formar causa á la guarnicion, cuya defensa se calificó de poco honrosa en real órden de 29 de agosto.

El mismo dia que se verificó la rendicion del fuerte de Salas, demolió el edificio, dió destino á los efectos, y reconcentradas en seguida todas las fuerzas volvió el cuartel general á Silos, donde permanecieron dos dias los espedicionarios. Durante aquellos reconoció personalmente Zaratiegui las posiciones de sus enemigos, que se hallaban en el valle de Solerana y pueblos de Nebreda, Castrillo y Revilla.

El 28 salieron muy temprano los carlistas en busca de sus contrarios, para sorprenderlos; pero juzgaron estaban en Cabreros, y al ver su

error, ejecutaron nuevos movimientos, y marchó la brigada catalana á atacar á sus enemigos, acantonados en Nebreda, como punto más inmediato.

Rompióse el fuego á alguna distancia; corrieron los liberales abandonando sus acantonamientos, y se dirigieron á las posiciones designadas de antemano. Las guerrillas seguian en tanto batiéndose, y reunidos los batallones liberales que ocupaban á Solerana y Castrillo, no pudiendo hacerlo los que se hallaban en Revilla, ordenó Vigo al coronel Azpiroz, jefe de E. M., que con la brigada del coronel Aranda, que formaba la vanguardia, atacase á los carlistas enseñoreados de la cima del bosque de Solerana, y los desalojase á la bayoneta de tan importante posicion, cuyo ataque protegeria Puig Samper. Rute estaba encargado al mismo tiempo de reunir toda la caballería delante de Solerana, para sostener la izquierda, protegida por algunas compañías de tiradores, un batallon de Reina Gobernadora y dos de San Fernando, que acudian de Revilla á cubrir el centro de la línea, á las órdenes de Otero.

Mendez Vigo se dirigió á la derecha de la línea de batalla, donde habian atacado las tropas con la mayor decision y apoderádose del bosque de Solerana, cuyos anteriores dueños se replegaron hácia el de Nebreda con alguna pérdida.

Zaratiegui habia colocado la brigada navarra sobre su derecha, y siendo más avanzada que la de los liberales, les acometieron en su marcha de flanco; pero sin lograr el objeto que se propusieron, por la distancia de las otras brigadas que iban bastante atrás: retrocedieron los navarros, y corrió en su auxilio Zaratiegui con los guipuzcoanos: acometió á los enemigos á la vez que lo hacian los castellanos, y se peleó bravamente en aquellas formidables posiciones. La lucha fué entonces tenáz y porfiada; las cargas á la bayoneta se repetian, y observando Mendez Vigo, vuelto ya al centro, los intentos de su contrario, prescribió nuevos movimientos y avanzó sobre el carlista, que abandonó el campo.

Costó esta accion cerca de cuatrocientos hombres de uno y otro bando. Los ciento veinte heridos que lo ménos tuvo el carlista, fueron llevados al convento de Santo Domingo de Silos, donde se estableció el hospital para curarlos: no fué menor el número de los heridos liberales.

CESA MENDEZ VIGO EN EL MANDO.—RENDICION DEL BURGO DE OSMA Y DE LERMA.—ORGANIZA NUEVAS FUERZAS.

LXX.

Mendez Vigo, á quien desde la accion de Nebreda no le faltaron disgustos entre sus concolegas, se trasladó al dia siguiente de aquella á

Lerma, y de aquí pasó despues á Gumiel de Izán; y al disponerse á marchar sobre Aranda y Somosierra, sabedor de que Zaratiegui intentaba unirse con don Cárlos, recibió una real órden accediendo á la dimision que habia hecho repetidamente de la capitanía general del distrito, y del mando del cuerpo de operaciones, autorizándole para que le entregara al jefe más antiguo, ínterin se presentaba el sucesor: dejó en su consecuencia el mando, y se dirigió á la córte, donde solicitó se sometiese su conducta al exámen de un consejo de guerra, lo cual desestimó la reina gobernadora, conformándose con el dictámen del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. En tanto, para provocar á un nuevo combate á Mendez Vigo, el jefe carlista marchó á sitiar la guarnicion del Burgo de Osma, dando á Goiri el encargo de reducirla con la brigada vizcaina, mientras aquel situándose en Berzosa y pueblos inmediatos, aguardaba en posicion con las restantes tropas á la columna enemiga, acantonada ya en Aranda y Vado Conde.

Las fortificaciones del fuerte del Burgo eran inespugnables á la artillería carlista; pero como viesen que á pesar de la proximidad de Mendez Vigo, no parecia éste en su socorro, admitieron al quinto dia de ataque la capitulacion que se les ofreció, habiendo capitulado el dia anterior los defensores de la torre de la catedral.

Cuando Zaratiegui conoció por los efectos, que aun podia operar impunemente, se decidió á otra empresa mayor, y á ejecutarla marchó con su division á Lerma, asaltó de noche esta villa, y puso sitio á su guarnicion, encerrada en el fuerte, en número de unos ochocientos hombres de tropa de línea. El primer batallon de Navarra fué el destinado á este ataque, y las restantes fuerzas situadas en el risco, se mantenian dispuestas á hacer frente á los liberales, en caso de que acudiesen á socorrer á los sitiados.

Por dos dias se peleó bravamente entre sitiados y sitiadores, y por último fueron reducidos á sus últimos atrincheramientos, en cuyo estado abrazaron la capitulacion que se les habia ofrecido.

Tan fáciles triunfos en tan pocos dias, hicieron á Zariategui aspirar aun á mayores empresas; siendo este el único modo posible de sostenerse en un país escaso de municiones de guerra, porque las tomadas en las tres guarniciones referidas, y las de Segovia anteriormente, le socorrieron y sacaron del mayor apuro, sin cuyo auxilio no hubiese podido intentar cosa alguna, ni aun permanecer en Castilla.

Las tropas liberales permanecian en tanto pacíficas en Aranda; y tratando el jefe carlista de aprovechar esta inaccion, se decidió esclusivamente á establecer para siempre en aquella parte de Castilla el pendon de su rey.

Sus filas se habian aumentado, pues á los muchos jóvenes que esta-

ban unidos á ellas, voluntarios unos y obligados otros, acudieron más, y se pudo completar el 6.° batallon de Castilla, cuando se habian ya organizado el 1.°, 2.° y 3.°, denominados de Búrgos; y aunque el armamento de las guarniciones facilitó el armar una parte considerable de esta fuerza, todavía era muy corto aquel, para el estraordinario de reclutas.

Entonces nombró Zaratiegui á Goiri comandante general de la provincia de Burgos, y dejándole en Lerma con todos los nuevos cuerpos, y el 4.° de Vizcaya, dadas las oportunas instrucciones relativas á la organizacion de aquella fuerza, su fomento, gobierno y demás, se dispuso á tomar la ofensiva con nueve batallones, distribuidos en tres brigadas, cuatro escuadrones y la batería de campaña. El dia antes que esta division saliese de Aranda, Puig Samper, que reemplazó á Mendez Vigo en el mando, marchó con todas sus fuerzas sobre Boceguillas, levantando antes la guarnicion.

Al llegar á Aranda supo que Lorenzo habia tomado en Boceguillas el mando de las tropas liberales. Dispuesto el carlista para marchar á su encuentro, le llegaron avisos de haberse retirado aquel hácia Somosierra y seguidamente á Buitrago.

Esta apresurada retirada le persuadió á Zaratiegui, que su enemigo le abandonaba á Castilla la Vieja por conservar la Nueva.

La invasion de aquella parte de Castilla dió á los carlistas nuevos prosélitos, distinguiéndose algunos pueblos de la ribera del Duero, en su improvisado entusiasmo por una causa que habian combatido y volverian á combatir andando el tiempo. Los que se armaron, pedian á Zaratiegui no les abandonase, pues no confiaban, como era natural, en sus propias fuerzas.

Ignorábase el paradero de Espartero. y el de la espedicion de don Cárlos; pues las últimas noticias que tenia Zaratiegui, le llegaron de Villar de los Navarros, y aunque recibió varias órdenes, no contenian relacion de movimientos (1). Seguia Lorenzo en Buitrago, y las provincias de Burgos y Valladolid, conmovidas. El general carlista quiso prestar todo cuanto apoyo cupiese en la posibilidad, en favor del pueblo castellano; y llevado de este principio, creyó que ninguna cosa contribuiria mejor á hacer general el alzamiento, que la ocupacion de la capital. Ninguno, al examinar sus fuerzas, hubiese concebido tan audaz proyecto, pero á Zaratiegui le lisongeó esta idea, no ignorando lo crecido de

(1) Eran principalmente cartas de Cabañas, ministro de don Cárlos, diciéndole de parte de éste que si se le presentase Cristina, la tratase como á la viuda de don Fernando, la obsequiase, etc., y que si queria salir del lado de Zaratiegui, habia de ser precisamente para ir á donde estuviese don Cárlos, y sino podia acompañarla la enviase con persona de toda su confianza.

aquella guarnicion, y sus muchos medios de defensa: mandaba soldados acostumbrados á superar grandes dificultades.

En los tres dias que permaneció Zaratiegui en Aranda, arregló diferentes partidas, organizó las nuevas fuerzas, encargó á Goiri el cuidado de Lerma, y dispuso que el batallon de Segovia guarneciese á Roa, punto que debia de servir de intermedio para la comunicacion del ejército. Tambien se mandó un buen oficial á bloquear la guarnicion del fuerte castillo de Peñafiel, en el cual se encerraban los nacionales de aquella comarca.

INVADE ZARATIEGUI Á VALLADOLID.

LXXI.

Sorprendido Espinosa, que mandaba en Valladolid, con la inesperada noticia de haber llegado á pernoctar en Tudela de Duero la division Zaratiegui, reunió la guarnicion, nacionales y empleados, y salió á poco, abandonando la capital, y dejando en el fuerte de San Benito, donde habia almacenado algunos efectos, una fuerza de ochocientos hombres con diez y seis piezas de artillería y buena cantidad de municiones, especialmente de guerra. Espinosa tomó, con su tropa, la direccion de Rio Frio, desde cuyo punto se dirigió despues á Toro.

Bien de madrugada se pusieron los carlistas en marcha para Valladolid, y á mitad de camino, salieron al encuentro del general dos individuos de su ayuntamiento, anunciando la salida de Espinosa. Poco despues se presentó tambien un oficial, con oficio del gobernador del fuerte de San Benito, diciendo en él, que deseando evitar los males que podian resultar á la poblacion, se habia replegado con la fuerza de su mando al fuerte, evacuando totalmente la ciudad, donde podrian entrar desde luego los carlistas sin temor, pues que por su parte, no dispararia un solo tiro, á ménos que no se le hostilizase, pues llegado este caso, tenia poderosos medios para hacerse respetar.

Zaratiegui contestó de palabra, quedar enterado: mandó en seguida que el coronel Gago, con los escuadrones de Castilla avanzase al trote, por el camino de Simancas, con el objeto de reconocer si iban enemigos huyendo. Esta caballería dió alcance á una cuerda de cuatrocientos penados, escoltada por un destacamento de infantería, que sin resistencia entregó las armas.

Cundieron en Valladolid estos sucesos, y salieron muchos al encuentro de los carlistas, hallándose entre aquel número el ilustrísimo señor obispo de la ciudad, que felicitó á Zaratiegui.

En un gran llano, á distancia de un tiro de fusil de la poblacion, se

formaron en masa los cuerpos para entrar en buen órden en esta famosa capital de Castilla la Vieja. Allí, antes de verificarlo, se dieron las oportunas órdenes y establecieron las medidas necesarias á la tranquilidad pública y á la disciplina de las tropas, y hasta que no estuvieron todas ejecutadas, nadie entró en la ciudad. Esto honraba al jefe carlista.

Comenzó á desfilar la division por el barrio de la Mantería, que siempre les ha sido simpático, calle de Santiago, á la plaza. Llegados á esta, formaron segun el órden en que entraban los dos escuadrones de Navarra, fuertes de ciento treinta caballos cada uno, y en el más brillante pié, y los nueve batallones, cuyo porte marcial propio de su bizarría y órden llamaron la atencion. Se circunvaló el fuerte de San Benito de centinelas, y cubierto el servicio, se alojó la tropa.

Zaratiegui subió entonces á la casa de ayuntamiento, cuyos indivíduos le aguardaban—por ser adictos á don Cárlos,—razon por la que les nombraron los liberales al tiempo de evacuar la ciudad. Este ayuntamiento provisional, puso á disposicion de la autoridad carlista sus nuevos cargos, en los que les afirmó.

Zaratiegui estendió á presencia de aquel, un bando, por el cual se imponian graves penas á los que cometiesen desórdenes ó alborotos, é insultaren á otros bajo ningun pretesto, é invitó á que se le presentasen aquellos que tuviesen que reclamar justicia. En otro previno que consecuente á las soberanas disposiciones, serian indultados todos los nacionales que presentasen sus armas, caballos, uniformes y demás prendas ó pertrechos de guerra que tuviesen, pero con la circunstancia de quedar sujetos á las penas que correspondiesen los que hubieran causado perjuicios. Se imprimieron, se fijaron en los parages públicos de la ciudad, y se estendieron á los pueblos de la provincia.

Entre las diferentes disposiciones tomadas al momento, fué una la de mandar un fuerte destacamento de caballería á Tordesillas y Medina del Campo, para que recorriendo aquel país promoviesen el alzamiento y obligasen á los pueblos á recoger y conducir á Valladolid todas las armas, uniformes y otros efectos pertenecientes á los nacionales, circulando al propio tiempo las respectivas órdenes para su obediencia. La fuerza referida llevaba tambien entre otros cargos, el de requisar caballos.

Se espidió un confidente al real noticiando la ocupacion de Valladolid, y otro á Navarra, para prevenir al general Uranga de este acontecimiento, á fin de que advirtiendo los movimientos y disposiciones de los liberales en esta parte, pudiesen conocer el objeto á que se encaminaban y emprender con acierto las operaciones sucesivas.

En Valladolid se hicieron escrupulosos reconocimientos del fuerte, y no siendo posible tomarlo con los recursos con que contaban los carlistas,

se procuró entablar comunicacion con su comandante, á quien se invitó á una conferencia, á la cual se negó, pero la tuvo posteriormente con Elío, aunque sin resultado. En la imposibilidad de poderse ajustar nada se recurrió á otros varios medios inutilmente, á pesar de haberse empleado en ello personas de inteligencia, y que estaban en el caso de procurar un feliz resultado.

DISPOSICIONES CONTRA EL FUERTE DE SAN BENITO. —ESTANCIA DE LOS CARLISTAS EN VALLADOLID.

LXXII.

Sin embargo de que la estancia de los carlistas en Valladolid alentaba á los castellanos para decidirse abiertamente, conforme trascurria el tiempo y se estendian las noticias, se reunian armas en la ciudad que llevaban de los pueblos, aun algo distantes. La existencia de la guarnicion en el fuerte San Benito, abrumaba á Zaratiegui, que deseaba desembarazarse de este cuidado para llevar adelante sus planes, que manifestó más de una vez al ministro de la Guerra, aunque todavía al cuarto dia de su estancia en Valladolid, nada sabia del paradero del real, cuya última comunicacion era de Villar de los Navarros, como dijimos.

Para cesar, pues, en un estado tan violento, ofreció al gobernador del fuerte la salida franca con toda la guarnicion, todos los honores de guerra, armas, seis piezas de artillería de batalla y sus equipajes correspondientes. El liberal insistió como en un principio, en que abandonaria el fuerte siempre que se le concediese el poderse llevar cuanto existia dentro de él, sin escepcion ninguna, y en el término que para hacerlo bien se requeria.

Semejante pretension la consideraba el carlista inadmisible, pues se sabia, y él mismo lo espuso, que para aquella traslacion de efectos necesitaria cuarenta dias, término que las armas de don Cárlos no podian conceder sin hacer ridícula tal capitulacion.

Se dispuso entretanto la remision de las armas recogidas á Roa, para armar los nuevos cuerpos que se formaban, y volviendo á pensarse en la rendicion del fuerte de San Benito, se creyó de éxito imitar lo hecho en Lerma y se empezó á trabajar en una mina, si bien con poca esperanza de llevarla á cabo, por carecer hasta de pólvora para tal objeto. Y aunque esta operacion se hacia con el mayor silencio, á fin de dar más colorido de verdad á la apariencia; lo llegó á saber, ó á lo menos lo presumió, el comandante del fuerte, pues ofició diciendo que si se continuaba trabajando en la mina romperia las hostilidades. Dar lugar á esto, sin tener

ni aun probabilidades de conseguir lo que se deseaba, era una imprudencia que iba á sacrificar inútilmente la tropa que se le confiaba.

La permanencia de los carlistas en Valladolid, les proporcianaba ventajas incalculables, porque se destacaban partidas á todos los pueblos de la circunferencia y todos concurrian con armas y cuanto se les exigia. Aumentábanse los soldados, y en estos dias se formó en la misma ciudad el batallon de voluntarios de su nombre, fuerte de ochocientas plazas. Tambien la caballería creció considerablemente á favor de una espedicion que hizo el coronel Gago hácia Rioseco, y otros tres jefes á la parte de Medina.

Al amanecer del 23 de setiembre, sesto de la llegada de los espedicionaros á Valladolid, recibió su jefe pliegos de don Cárlos, y entre otras una órden para que con la division se situase en la parte de Almazan (1). Es evidente, que cuando el conductor que llevaba los pliegos salió del real, se ignoraba en él que Zaratiegui ocupaba á Valladolid, así como hasta entonces no se sabia en esta que la espedicion de don Cárlos hubiese venido sobre Madrid. Encomiábase hasta lo infinito, en los pliegos enviados á Zaratiegui, el aumento que recibia diariamente el ejército de don Cárlos, que se hallaba en las inmediaciones de Guadalajara.

Espinosa se encontraba á la sazon en Toro; y como para evacuar la ciudad de armas, fornituras y otros efectos que estaban reunidos, se necesitasen dos ó tres dias, dispuso Zaratiegui que la brigada de Iturbe y la mayor parte de la caballería, se emplease en una espedicion á Tordesillas, para ver si con este movimiento se marchaba el jefe liberal de Toro, como sucedió: de este modo viendo los pueblos estas operaciones,

---

(1) Era la siguiente:

«El movimiento practicado por el ejército del rey nuestro señor al centro de la monarquía y de Castilla la Nueva, ha llamado á él, como S. M. lo habia previsto, casi la totalidad de fuerzas enemigas de Aragon y Valencia y dejado sin reserva sus cuerpos de Castilla, de modo que V. S. puede ya trasladarse á la izquierda del Duero y doblar la cordillera, v. g., por Almazan á Sigüenza, sin el menor riesgo, con tal que anticipe V. S. algun aviso para que por parte de S. M. se secunde la operacion que V. S. practicare ó no, segun las fuerzas enemigas que se opongan y disposiciones que las mismas tomen. Lo digo á V. S. de real órden, etc, Dios guarde á V. S. muchos años.—Real de Mondejar, 13 de setiembre de 1837.—Cabañas.»

Este oficio le recibió Zaratiegui con *uno del* 12 desde Arganda y *tres de Chiloeches del* 18, todos bajo un sobre; prueba de que su retraso no fué del conductor sino de quienes los espidieron que faltaron á su deber, porque, ¿cuándo se ha visto que un oficio sobre movimiento de un cuerpo de tropas con fecha del 13 no se espidiese hasta cinco dias despues? ¿Qué consecuencias no son consiguientes á esta falta? ¿Cuán funesta pudo haber sido á Zaratiegui y á la misma espedicion? ¿Quién responde que no lo fué atendiendo á posteriores sucesos? Lo hemos dicho otra vez, es evidente que el más mínimo movimiento desacertado puede causar grandes pérdidas, y así no es estraño que la detencion del anterior oficio fuese valor entendido entre alguno de los que acompañaban á don Cárlos, y á quien podriamos citar. Zaratiegui tenia émulos; y algunos se valian de tan innobles armas, que más perjudicaban á la causa, á la que eran traidores, que á su émulo.

se consideraban dueños de manifestar libremente su adhesion y no temian apresurarse á demostrarla.

RETIRADA DE LOS CARLISTAS DE VALLADOLID.

LXXIII.

La dominacion de los carlistas en Castilla era en estremo peligrosa para la causa de la reina por los muchos afectos que en aquella tenian, y hubo que destacar fuerzas del Norte en su persecucion, guiadas por el baron de Carondelet que reemplazara al desgraciado Escalera. Pasando por la Rioja fué sobre Búrgos, y al saberlo Goiri, que quedó sobre Lerma, avisó la reunion de las fuerzas liberales, pero no su movimiento, sin duda por no haberlo entendido. A la primera noticia del arribo de estas fuerzas á Búrgos, suspendió Zaratiegui el proyecto que habia mandado ejecutar de sorprender á Palencia, cuya direccion confiaba al coronel Novoa, pero no lo hubiera logrado, porque si en el primer momento solo se pensó en el abandono de la ciudad, por carecerse de recursos y de fuerzas, pues su corta guarnicion se componia casi en su totalidad de quintos de San Fernando, y del regimiento de húsares de la Princesa, sin foguear, se reunieron los jefes y oficiales del ejército y milicia, espuso el comandante general lo triste de la situacion y la vana esperanza de socorro, pero el comandante de artillería don José Alvarez Reyero, manifestó que aun era posible la resistencia, comunicó á todos su patriótico ardor, y ya no se pensó más que en defender la poblacion ó hallar en ella honrosa muerte. Todos se aprestaron á la lucha, no se regatearon sacrificios, ni tuvo límites el patriotismo, y el aspecto que ofreció Palencia fué grandemente útil á la causa liberal, prestando importantes servicios sus defensores en aquellas críticas circunstancias.

Desistiendo á la vez de todo otro proyecto, se dispuso inmediatamente la salida de un convoy de armas para Roa, y dió otras disposiciones á fin de quedar las tropas más desembarazadas, y poder replegarse sobre aquella villa, para cumplir el mandato de su ministro. En estas ocupaciones le sorprendió la noticia de que la columna enemiga formada sobre Búrgos, habia parecido en la parte de Dueñas, á donde se dirigió fuera de la direccion del camino ordinario, por lo que este aviso llegó con atraso.

Todavía se ignoraba en aquel momento la fuerza de los liberales, pues aunque por las comunicaciones interceptadas á las autoridades de Palencia constaban ser 10,000 hombres, se creyó que esta noticia podia ser exagerada para alentar el decaido espíritu público. Zaratiegui creia por otra parte imposible hubiesen podido reunir este número, á menos

de no dejar casi desamparadas las Provincias Vascongadas y Navarra, cuya verdad lisonjeaba mucho al general carlista calculando que, aunque se viese precisado á evacuar á Valladolid, serian inmensos los progresos que por otra parte conseguirian sus armas, mientras él avocaba sobre sí las enemigas.

Prevenido Zaratiegui ordenó á Iturbe que muy temprano regresase á Valladolid con las fuerzas que le acompañaban; y para no manifestar, ni dar indicio por el que entendiese el público la aproximacion de los liberales, hizo que las tropas estuviesen dispuestas, y que el nuevo batallon de Valladolid marchase á Roa, quedando así en guardia. Revistó á los batallones despues de oir misa, y muy temprano se mandó un fuerte destacamento de caballería, en busca ó al encuentro del enemigo, por el camino de Dueñas. Un oficial de este, fué el primero que trajo el parte, anunciando que la columna enemiga se aproximaba, y estaba ya como á distancia de una hora de la ciudad. Entonces se dieron órdenes para que inmediatamente formasen los cuerpos, y sin tocarse generala, se reunieron todos sin dar á entender á los encerrados en el fuerte, la novedad hasta que se rompió el fuego.

Dos batallones 7.° de Navarra, y 7.° de Castilla, entretuvieron á los liberales, el corto tiempo que fué preciso, para que se uniese Iturhe con sus fuerzas, sin las cuales no era posible emprender el movimiento de retirada, que debia hacerse por el camino de Tudela de Duero. El primer batallon de Navarra, que habia quedado en la plaza, la evacuó así que el general reconoció las fuerzas enemigas, y se convenció de la superioridad que tenian. Segun el parte que dirigió Carondelet, consistian en seis mil ochocientos infantes: inferior la de los carlistas, se trabó una accion poco empeñada, porque en breve emprendieron su retirada, perseguidos y acosados por la caballería liberal, que les causó bastantes bajas.

Pasaron los carlistas á pernoctar á Tudela de Duero, donde aguardaron á sus contrarios, hasta la mitad del siguiente dia, para vengar la anterior pérdida; pero no se presentaron, y la division continuó por la tarde su marcha.

UNION DE LAS ESPEDICIONES DE DON CARLOS, Y DE ZARATIEGUI.

LXXIV.

Al gobernador del castillo de Peñafiel, bloqueado por los carlistas antes de que pudiese conocer la retirada de Zaratiegui de Valladolid, se le presentó el coronel Duran, desde Tudela de Duero, ofreciéndole una capitulacion que, aunque honrosa, no admitió, si bien tampoco la des-

echó del todo. Zaratiegui para precisarle más se adelantó hasta Pesquera, y cuando iba un batallon á estrecharlos, recibió el carlista la noticia que comunicaba el vocal de la junta don Vicente Batanero, de que don Cárlos con sus tropas iban en retirada, á salir, al parecer, hácia el Burgo de Osma. Inmediatamente dispuso el general carlista que el canónigo Barrio marchase desde Pesquera al encuentro del cuartel real, á dar cuenta del punto que ocupaba la division, y recibir sus órdenes, añadiendo que al dia siguiente llegaria sobre Roa. Cuando el general marchaba á esta villa, recibió en el camino la noticia del arribo de don Cárlos al Burgo, y mandó entonces que los cuerpos forzasen la marcha aquella tarde, y quedaron situados en ambas orillas del Duero, y cerca de Roa. La noche fué estremadamente lluviosa, y durante ella, supieron, aunque no de un modo positivo, que Lorenzo pernoctaba en Boceguillas. A pesar de la incertidumbre, mandó Zaratiegui racionar la division, y espidió las más terminantes órdenes para que antes de amanecer emprendiesen los cuerpos la marcha para Aranda, con el fin de tomar el puente, y no dejar paso á Lorenzo. Tanta actividad y disposiciones, solo consiguieron que el jefe liberal, que habia estado andando toda ó la mayor parte de la noche, llegase pocos momentos despues que la cabeza de la columna carlista, á la embocadura del puente de Aranda; pero la puntualidad del coronel Novoa, que arribó el primero, en tomar éste, y ocupar las casas, frustró los intentos de Lorenzo.

Las tropas liberales cayeron sobre la retaguardia carlista para apoderarse del puente, y tomando posiciones unos, y empleando otros la artillería, se hizo general el combate. En estos momentos, se presentó á Zaratiegui un confidente, diciendo que el primer portador del oficio que él conducia, se habia roto una pierna de una caida. Abre el pliego, y ve que en él se le dice que don Cárlos ha resuelto que procure presentarse el 28 en Roa, con todas las fuerzas de su mando, á cuyo punto llegaria dicho señor. Estaba firmado en Peñaranda el 27 de setiembre, por el ministro Cabañas.

El combate seguia: pocos instantes despues, y estando en lo más recio de él, recibió otra órden, fechada en el anterior sitio el 28, en que se le prevenia que don Cárlos, á consecuencia de un fuerte temporal, habia resuelto en aquel mismo instante, que eran las cinco de la mañana, suspender el movimiento indicado en la órden anterior, pero que no por esto dejara Zaratiegui de dirigirse con su fuerza á Roa, y permanecer en ella hasta la llegada de don Cárlos, quien emprenderia la marcha para dicho punto, á la cabeza del ejército, en el momento que el tiempo lo permitiese.

A pesar de estas órdenes, tuvo á poco que ponerse en marcha don Cárlos, hastigado por Espartero, y creyendo aquel ó sus generales, que

encontrarian á Zaratiegui en Roa, se dirigieron á este pueblo, pero al llegar á Aranda, se encontraron ya trabado el combate y defendido el puente, lo que á no haber tenido lugar, su completa derrota era segura.

Al unirse ambas espediciones, formaban un notable contraste: las fuerzas que guiaba don Cárlos estaban en el estado más deplorable, y las de Zaratiegui en el más brillante. Su disciplina, su entusiasmo y confianza éran grandes, y en la jornada en que estaban comprometidos, quedaron airosos. Lorenzo se retiró hácia Boceguillas, su punto de partida, á esperar al conde de Luchana, pues no tenia fuerzas bastantes para batirse con las dos espediciones.

Sin la fractura de la pierna del conductor, que retrasó la órden, y por consiguiente el movimiento que prescribia, los resultados hubieran sido algo más ventajosos para los carlistas.

Confundida ya en la espedicion de don Cárlos la de Zaratiegui, seguiremos á aquella, diciendo no obstante, que las tropas del último no habian dejado, desde sú salida de las Provincias Vascas, de recibir un solo dia su racion, y de ser alojadas. Debióse esto en gran parte, á la riqueza del país que atravesaron, poco castigado por la guerra, y á la invasion de poblaciones donde no podia faltar alimento para una division poco numerosa.

MARCHA DEL CONDE DE LUCHANA A MADRID.

LXXV.

Hallábase en Daroca el conde de Luchana en los primeros dias de agosto, cuando recibió el parte en que el gobierno le noticiaba la entrada de Zaratiegui en Segovia, y su aproximacion á Madrid, donde temia un ataque, difícil de resistir por no haber en su guarnicion y acantonamientos inmediatos más que mil quinientos infantes y setecientos caballos de tropa.

La invasion de Madrid era importante bajo todos aspectos, y á impedirla se dirigian los esfuerzos de todos, máxime si como era de presumir, se dirigia tambien don Cárlos sobre la capital, en cuyo caso no podria Oráa oponérsele en su marcha, por la ventaja que necesariamente habia de llevarle, ni Espartero llegar antes de que, incorporadas todas las fuerzas carlistas, marchasen sobre la córte, la pusiesen en un conflicto, en difíciles compromisos al gobierno, y en la más crítica situacion á sus habitantes. Deseoso el conde de evitar estos males, se puso en marcha inmediatamente, y pernoctó el 9 en Maranchon, desde donde rogó al gobierno le comunicara cuantas noticias tuviera de los

enemigos, y preparase efectos de equipo y caudales en Guadalajara. El 10 llegó á Algora, recibiendo noticias de Oráa desde Villafranca, del 5, participándole que iba en persecucion de Sanz, Forcadell y Tallada, que se dirigian hácia Chiva, y un parte de Buerens del 8, desde Daroca, manifestándole que pasaba á Teruel para estar más en contacto con el general; pero previendo Espartero que Quilez podria muy bien dirigirse hácia la Rioja por la ribera del Ebro, ó por la provincia de Soria, previno á Buerens le persiguiera con las fuerzas de su mando.

A las siete de la tarde del 11 llegó el conde á Guadalajara con la caballería y la vanguardia, entrando á media noche el resto de la fuerza que llevaba once leguas y media de marcha, con escasez de raciones. En este mismo dia le decia el subsecretario de la Guerra, don Pedro Chacon, que S. M. celebraria, atendido el estado crítico de las circunstancias, se adelantase en persona á la córte, como lo efectuó.

Ya en ella, y acantonado el ejército en las inmediaciones, tuvo lugar la insurreccion de los oficiales de la Guardia en Pozuelo de Aravaca, y aunque militar, no tuvo este carácter, y corresponde por consiguiente á la parte política de esta obra, á la cual nos remitimos, siguiendo en tanto las operaciones militares que no debemos interrumpir.

SITUACION DE MADRID.

LXXVI.

La córte se hallaba en una situacion apuradísima, rodeada de enemigos, de intrigas y planes, y sin prestigio el gobierno: solo al buen sentido del vecindario y á la disciplina de la milicia nacional, se debió la conservacion del órden público, esa inapreciable garantía para la felicidad de los pueblos.

Ni la situacion topográfica de Madrid, ni sus elementos, convidaban á resistir á un ejército sitiador; se procuró la defensa, sin embargo, y la milicia, llena de los mejores deseos y entusiasmo, acudió solícita á cubrir sus puestos, á cumplir con el deber que tiene todo ciudadano de defender su hogar, y se aprestó á combatir, no faltando quienes solicitaran salir al encuentro de Zaratiegui con las tropas que se enviaba apresuradamente á las Rozas.

El 6 de agosto manifestó el gobierno que, hallándose sobre el confin septentrional de Castilla la Nueva un cuerpo de rebeldes, que podia, aunque momentáneamente, poner en riesgo la seguridad de una parte del distrito, y deseando la reina atender á su defensa y á la conservacion del órden público, declaraba en estado de guerra el distrito, sin perjuicio de que continuaran administrando justicia los jueces y tribu-

nales, escepto en aquellos delitos de espionaje, inteligencia, complicidad y cooperacion con los enemigos, publicacion y propagacion de noticias, conspiraciones y demás parecidos cuyos delincuentes serian sometidos á un consejo de guerra.

El ayuntamiento, la diputacion provincial y el jefe político, conde del Asalto, se dirigieron á los madrileños, inspirándoles confianza, y abultando el último en su alocucion del 7 las fuerzas con que se contaba para defender la córte.

Esta se dividió en nueve distritos á los respectivos mandos de los generales don Valentin Ferraz, Manso, Heron, Bellido, La Hera, Martinez de San Martin, don Cárlos Espinosa, Carratalá y Rich, teniendo por segundos á los brigadieres don Manuel Rosales, marqués de Villacampo, Piquero, Tolrá, Gomez, Delgado, Durango, Herrera y Corral. Era capitan general del distrito don Antonio María Alvarez, que tan tristes recuerdos dejó en Barcelona. Heron fué luego sustituido por don Francisco Serrano, Bellido por Moscoso, La Hera (1) por don Evaristo San Miguel, y San Martin por Cabaleiro. Se formaron *compañías de ciudadanos honrados* para conservar la tranquilidad en los barrios; se distribuyó la milicia en los distritos, y adoptadas otras oportunas disposiciones, se esperó al enemigo, resueltos todos á rechazarle; siendo de notar la considerable fuerza que presentaron los nacionales, que á pesar de sus respectivas posiciones, su honor y decision les llevaron á su puesto.

Al entrar el conde de Luchana en Madrid, fué al instante á palacio, encontró muy abatida á la Gobernadora, la animó, y ya se consideró la córte segura; á los dos dias, el 14, le siguió el ejército, que desfiló por delante del régio alcázar, á cuyo balcon estaban SS. MM. y AA.

Emprendida la retirada de Zaratiegui, salió el conde de Madrid á Colmenar.

DETENCION DEL CONDE DE LUCHANA EN TORRELAGUNA. — MARCHA Á DAROCA.

LXXVII.

Hallándose el 20 en Torrelaguna, se resolvió á esperar allí noticias positivas de la direccion de los carlistas, para determinar con ventaja su movimiento, pues estaba en disposicion de acudir á Castilla ó á Aragon, sin desatender á la capital.

---

(1) La Hera, impulsado por su patriotismo, solicitó otro puesto más peligroso que el de la puerta de San Vicente, y no habiéndole vacante, renunció y fué á unirse con Manso en el Retiro, por ser el sitio donde más inminente se presentaba el ataque.

Las consecuencias de la insurrreccion de los oficiales de la Guardia, le detenian en la villa que fué cuna de Juan de Mena, diciendo el 21 al ministro, que se adelantaria hácia Sigüenza, si el estado de la primera brigada, cuya falta de oficiales era trascendental á las otras, nò le precisara á suspenderlo, hasta que resolviera el gobierno si habian de volver á sus cuerpos indultándoles de su falta, ó si estos habian de organizarse para que no se resintiera la disciplina y se conservara el órden. Insiste Espartero en que se determine la suerte que debiera caberles, con la mayor brevedad, y manifiesta que los de la segunda brigada deseaban se les permitiera volver á las filas de que se separaron (1).

El conde prevenia al mismo tiempo á los insurrectos permanecieran en Fuencarral hasta la determinacion de S. M., única, decia, que puede indultarles de la falta que cometieron, segun han solicitado, para volver á sus cuerpos á continuar sus servicios en obsequio de la reina, de su patria y de la Constitucion de 1837; y si S. M. y su gobierno no se determinan á dar la resolucion que se considere más oportuna, debe darse cuenta sin demora á las córtes para que en sesion secreta se proponga á S. M. lo que parezca más arreglado y conforme á las críticas circunstancias que nos rodean; porque si hay precision de emprender operaciones, no es posible que una brigada sin oficiales pueda ejecutar cosa alguna sin comprometer la causa que defendemos. Envió además al general don Antonio Van-Halen cerca del gobierno. A este manifestó el 23 considerar muy oportuno que S. M. le autorizase con las mismas ámplias facultades que concedió á los generales en jefe que le habian precedido, y reunieron el carácter de ministros de la Guerra; pues uno y otro reunia Espartero.

---

(1) En este mismo dia 21 recibió una comunicacion de don Santiago Mendez Vigo, fechada en Aranda de Duero el 20, manifestándole que el espíritu del regimiento de San Fernando, que se le incorporó el dia anterior, era alarmante, y su contacto con el resto de la infantería alterada por las penalidades sufridas, le hacian presagiar consecuencias trascendentales; y para evitarlas, pedia á Espartero se presentase para que con el gran prestigio que gozaba en el ejército calmase los ánimos. Al trasladar el conde de Luchana esta comunicacion el 21 desde Torrelaguna, al ministro, le añadia que el descontento y la predispocion de las tropas á subvertir el órden se iba haciendo general, alarmantes los síntomas, y crítica su posicion. «Si el ascendiente que por fortuna tengo sobre el soldado sirvió para evitar la disolucion de las fuerzas de mi inmediato mando á consecuencia del pronunciamiento de los oficiales de la Guardia, y de las ocultas maquinaciones, temo que separándome para atender á otro objeto como desea el general Mendez Vigo, vuelvan á repetirse escenas desagradables, porque el vértigo del mal está difundido y no es fácil sofocarlo mientras continúe la falta de recursos. Hace tiempo que enérgicamente no he cesado de esponer al gobierno de S. M. las fatales consecuencias que debian esperarse del abandono en que se tenia al ejército. Mis predicciones se han realizado ya en varios puntos, y deben esperarse nuevos terribles acontecimientos porque aun cuando fuese sin prestigio un medio para contenerlos, conoce V. E. que no es posible acudir personalmente á todas partes.»

El gobierno por conducto de don Evaristo San Miguel, que consideraba demasiado importante y urgente la continuacion de las operaciones, usó en su obsequio de la indulgencia que se le pedia contra los que faltaron al órden y á la disciplina; y deseando evitar á toda costa mayores males, se autorizó al general en jefe para proceder á la incorporacion en sus filas de los oficiales separados de ellas, y que fuesen absolutamente necesarios, verificándose como creyera más conveniente para comprometer *lo ménos posible la disciplina militar y el decoro del gobierno*, cuya existencia, decia, se apoya esencialmente en la rígida observancia de las leyes.

Vencido ya este obstáculo que se presentaba al conde para proseguir las operaciones, y avisándole el comandante general de la provincia de Guadalajara, la entrada de los carlistas en Almazan, salió de Torrelaguna el 27 para Cogolludo donde dió una proclama el 28 (1).

El mismo dia 28 se detuvo en Jadraque por librar al soldado de las horas de mayor calor, que era insoportable; llovió despues y se hizo así más penosa la apresurada marcha á Sigüenza. Se dió algun respiro á la tropa el 29, y por Alcolea siguió el 30 á Maranchon para unirse al dia siguiente en Daroca con Oráa, que avisaba desde este punto, la derrota de Buerens, cuya destrozada division estaba organizando, ya que no podia el jefe del ejército del Centro hacer otra cosa que observar al enemigo, segun el mismo manifiesta oficialmente.

Forzando las marchas, llegó Espartero á Daroca el 1.° de sètiembre, y allí supo que don Cárlos se hallaba en Calamocha y pueblos inmediatos: Oráa en Baguena y Burbaguena, y Buerens continuaba en Cariñena. Estos jefes, incluso el que lo era de ellos, carecian de recursos, y las

---

(1) Soldados: Cuando vuestro general os ha dirigido la voz lo ha reclamado el bien de la patria y vuestra gloria. Hoy el mismo bien y vuestra conservacion me obligan á llenar este deber sagrado. Yo estoy seguro penetrará en vuestros nobles pechos como la voz de un padre, celoso de que el génio de la discordia no cause la ruina de sus hijos.

«Hasta ahora habeis peleado con valor, constancia y sufrimiento contra el bando carlista. Sus esfuerzos siempre han sido nulos: vosotros los habeis destruido en los gloriosos combates: vuestra sangre ha corrido á la par que la mia en defensa de la más justa de las causas. Ellos deberian haber desaparecido ya del suelo que han manchado con mil crímenes; más los partidos los sostienen: esos partidos que con diferentes formas aspiran al poder, y sin reparar en consecuencias quieren desunirnos, y arrastraros hácia sí para llenar su ambicion. Creedme, tales partidos no son otra cosa que los agentes del príncipe rebelde.

»Soldados: no deis cara jamás á las ocultas maquinaciones: no seais instrumentos ciegos del desórden que procuran introducir en las filas. Sed obedientes á vuestros superiores: llenad vuestro deber, que la disciplina sea vuestro norte. Entre vosotros no hay más que una divisa. Isabel II: Reina Gobernadora como regente; y Constitucion del año de 1837.

»Unidos bajo esta bandera que hemos jurado defender seremos invencibles: desaparecerán los hombres turbulentos, y no tendremos más enemigos que los rebeldes. Contra estos es seguro el triunfo, que siempre tendrá la gloria de proporcionaros vuestro general.—*Espartero.*»

tropas estaban en un estado deplorable de desnudez y descalzas, pues la última remesa de zapatos era de la más detestable calidad y pequeños para los soldados de la guardia. Esto entorpecia las operaciones, y anunciaba el conde fatales consecuencias, sino remediaban al instante necesidades tan perentorias (1).

PROSIGUE ESPARTERO LA PERSECUCION.—PREVISION ACERTADA QUE TUVO.

LXXVIII.

Salió, en efecto, el conde para Calamocha, precediéndole Oráa con las tropas de su mando. Los carlistas no esperaron á su enemigo, ni aun en Monreal, á donde se retiraron, y donde Oráa pernoctó con la vanguardia y Espartero en Calamocha. Prosiguió éste su movimiento antes de que alumbrara el sol del 3, adelantándose con la caballería, á fin de que unida con la de Oráa, pudiera aprovechar una ocasion de cargar á los carlistas. Pero tambien estos habian madrugado, y dirigídose por la sierra hácia Pozondon, al que fué Espartero desde Villafranca. Oráa, inclinándose á la derecha, continuó sobre Orihuela. A las nueve de la mañana del citado dia 3 concluian los carlistas de entrar en Pozondon, y salieron á las doce al saber la aproximacion del conde, cuyas tropas llegaron de noche al mismo pueblo, preparándose á dejarle al amanecer, sin que, á pesar de las marchas forzadas y de la escasez de toda clase de recursos, se enfriara el ardiente deseo de aquellos soldados por hallar y batir al enemigo.

A las tres de la madrugada se dirigió Espartero con la caballería, alumbrándole la nueva aurora á la vista de los enemigos, en marcha por el camino de Orihuela á Bronchales: siguiendo la falda de la cordillera hizo avanzar á las tropas, precediendo la caballería por si lograba dete-

(1) Tan así las consideraba Espartero, que decia, entre otras cosas, al ministro de la Guerra el 2 de setiembre:

«En el parte que dí á V. E. anoche, luego que llegué á esta ciudad, manifestaba la posicion del grueso de los enemigos con el pretendiente, y el espantoso cuadro que ofrecia la absoluta falta de caudales, víveres y calzado. Cuanto diga á V. E. es poco sobre tan crítica situacion. En medio de ella, como el enemigo sé que permanece en Calamocha con diez y siete batallones, más de mil caballos y cinco piezas de artillería, me he decidido á marchar sobre ellos á esta hora, que son las ocho de la mañana, sin esperar á la division del general Buerens. Si esperan no dudaré acometerlos con decision, y no perdonaré medio para obtener la gloria del triunfo; pero no se cual preferir si la muerte en el combate, ó el ver, aun conseguida la victoria, el lamentable estado de las tropas por la falta absoluta de todo, para poder mantener el órden, y dar impulso á las operaciones: las consecuencias no pueden ménos de ser terribles; y si no están corriendo ya en posta los auxilios, deben tocarse muy en breve.»

ner á los espedicionarios, obligándoles á batirse; pero abandonaron éstos el camino y por la altura de la montaña, tomaron la misma direccion escepto el batallon que cubria la retaguardia, que no marchó en el mejor órden. La caballería liberal siguió hasta el pié de la sierra y aun parte de ella trepó á las alturas; más no era favorable para ella el terreno, pues aun unas compañías de cazadores, que pudieron llegar á la carrera y dos batallones de la brigada de vanguardia, apenas pudieron obtener otro resultado que causarles cinco heridos, á costa de otros tantos, habiéndose pasado quince hombres, manifestando que don Cárlos se dirigia á Albarracin para unirse con Cabrera. Los carlistas flanquearon despues á la derecha, y Espartero al saberlo, comprendió que iban á ir á Cuenca para reunir mayores fuerzas y caer sobre Madrid. En su vista corrió el 5 á Orihuela á interponerse al enemigo. Siguiéndole, nada adelantaba: las subsistencias eran imposibles detras de ellos; la division Buerens no podia incorporársele entonces, y marchando Espartero rápidamente á Beteta y Cañizares les ganaba el flanco derecho, y estaba en disposicion de acudir á Cuenca ó á la córte, segun lo exigiese la necesidad. Para esto dispuso se le incorporasen los cuatro batallones, que al mando de Iriarte estaban con Oráa, á quien reforzó con el 6.º ligero; Buerens se unió el 5 en Orihuela, en cuya noche pernoctaba la division de vanguardia en Checa, para poder llegar al dia siguiente á Cañizares.

La conversion que dió el conde de Luchana, para interponerse entre Madrid y los carlistas, pensando acertadamente que marchaban sobre Cuenca, cuando la direccion parecia contraria, es un hecho importantísimo sobre el que debemos dar algunos pormenores desconocidos. Las consecuencias fueron grandes, y á ellas se debió su tan oportuna llegada á la córte, en momentos bien críticos. Prescindiendo del encajonamiento en que Oráa puso al ejército en el barranco de Albarracin, de cuya torpeza pudieron haberse aprovechado los carlistas, al marchar estos por su derecha, pensó el jefe del centro que se iban al Maestrazgo. El que lo era de los ejércitos reunidos, comprendió al instante lo inoportuno de tal marcha: no la creia; pero aunque fuesa cierta, no en aquellas áridas y cenicientas montañas debia perseguírseles, sino en su salida, que era indispensable. Espartero, con militar penetracion, *van á Cuenca* dijo, y la incredulidad de Oráa, les indispuso. No quiso seguirle; prescindió Espartero de su cooperacion, le dejó las tropas de su distrito, un batallon más, como dijimos, y preparó su marcha, no haciendo caso de la que tomaran los carlistas, seguro de encontrarles, porque habia comprendido su proyecto á no negarles el sentido comun.

¿Qué iban en efecto, á ganar los carlistas en la sierra del Maestrazgo, faltos de recursos, fatigados y hambrientos como iban? ¿Era militar, era lógico tal movimiento? Perseguidos, como se veian, ¿continuarian

huyendo, huyendo y huyendo? O carecian de toda clase de planes, ó alguno habian de ejecutar: el más natural, el que fué siempre constante, era el de ir á Madrid que, desguarnecida de tropas, y alejado Espartero, un movimiento de flanco, el que hicieron, les prometia su adquisicion, porque llegaban á la córte antes de que él pudiera evitarlo. Los hechos demostraron el acierto del conde, su juiciosa prevision, y el error en que incurrió el encanecido militar.

LLEGADA DE ESPARTERO Á CUENCA Y SU SALIDA PARA MADRID.

LXXIX.

El 6 llegó el conde á Beteta, despues de una marcha penosísima por lo largo de la distancia y lo escabroso del terreno.

La direccion que llevaban los espedicionarios, confirmó su prevision, y para evitar se apoderasen de Cuenca, si llegaban antes, avisó á su gobernador militar don Francisco Valdés, que se resistiera á todo trance, en la seguridad de que él llegaría en su auxilio á las dos horas, lo más, que se le presentaran los carlistas. Recibió dos ó tres veces este parte, escrito en un papel de cigarro, sin lugar de fecha, por si caia en poder de los enemigos, y enviados por buenos peatones.

Resuelto estaba Valdés á resistirse, á pesar de que muchos nacionales de la provincia la abandonaron, viniéndose á Madrid; y al recibir la comunicacion del conde, infundió nueva confianza en cuantos le rodeaban.

Llevaba Espartero veintiun batallones, aunque escasos de hombres, y ochocientos caballos: su entusiasmo era decidido y suplia á mayor número. Las privaciones que padecian, á pesar de lo que se procuraba remediarlas, no eran bastantes á desanimarles.

El 8 llegó á Cuenca: salvó á esta capital, y estaba en disposicion de salvar tambien á Madrid, cuando se viera acometida. Tuvo que detenerse á racionar, y calzar la tropa, y á proporcionarse recursos que era la cuestion diaria, y por eso la repetimos, y los pidió, bajo la garantía de su casa. Demandó al gobierno caballería, por ser superior la del enemigo, y que tuviera dispuesta la artillería que habia antes pedido, para cuando la necesitase, y se le enviaran acémilas: dió tambien órdenes á Oráa, y avisó por último, que el 10 salia de Cuenca, y haria todo lo posible por pernoctar en Villalba de Rey, á fin de pasar el Tajo el 11 por Puente Auñon, é interponerse á los carlistas. De todos modos se proponia forzar las marchas, para que la ventaja que le llevasen fuera de pocas horas. «La reina, el gobierno, las córtes y el vecindario de Madrid, decia, deben descansar en la seguridad, de que no perderé de vista á los

rebeldes, y que si no logró alcanzarlos, bastará que por poco tiempo se defienda esa capital, para conseguirlo.»

No seguia el mismo camino que don Cárlos, porque fácilmente podrian impedirle sus fuerzas, adelantadas, el paso del Tajo, destruyendo las barcas. Su direccion fué más acertada.

Con nueve leguas de marcha llegó el ejército liberal á Villalba de Rey, á pesar de lo quebrado del terreno y la lluvia.

El paso del Tajo era de la mayor importancia para los liberales y carlistas. Espartero, forzando marchas se aproximó al puente de Auñon; temia le ocuparan los contrarios antes de su llegada; dirigióse á los soldados de la vanguardia, les arengó fogoso, y olvidando aquellos valientes su cansancio, se entusiasman con las palabras de su jefe, y corren, y ganan el puente. Salvé á Madrid, pudò decir Espartero. Ordena siga la marcha el resto de las tropas, y pernocta el 11 en Tendilla.

Tambien don Cárlos, que estaba en Tarancon, pasó el Tajo y se dirigió á Arganda.

A las siete y media de la noche llegó á Alcalá de Henares el conde de Luchana con la vanguardia, y á las nueve la retaguardia, emprendiendo al anochecer del siguiente dia su marcha á Madrid, donde le esperaban con la mayor ansiedad, pues si unos veian en el conde el que habia de libertarles de los enemigos que tenian á las puertas, otros trataban de captarse su voluntad para hacer que triunfasen sus opiniones políticas. Pero nos hemos propuesto no entrar ahora en este terreno, y seguiremos con la parte militar.

MOVIMIENTOS DE LA ESPEDICION DE DON CÁRLOS.—PENETRA EN CASTILLA LA NUEVA.—PRESENTACION DE CABRERA Á DON CÁRLOS EN ALARCON.—LLEGADA DE LA ESPEDION Á ARGANDA.

LXXX.

Dejamos á la espedicion de don Cárlos celebrando el triunfo que obtuvo en los campos de Herrera el 24 de agosto; recorrió el 25 el teatro del combate, contemplando los cadáveres que en él yacian; descansó el 26, y en la tarde del 27, marchó á Villar de los Navarros, deteniéndose para organizarse y agregar á los prisioneros que tomaron las armas por la causa que habian combatido. El 30 prosiguió la marcha por la Muela á Fuenbuena, y el 31 á Langueruela. En este pueblo se alojó una division sin tener que comer, y el resto de las tropas acampó en los pueblos inmediatos, que no eran mejor que el desventurado Langueruela.

El 1.° de setiembre por Valverde y Lechago, donde se detuvo un

poco don Cárlos á recibir el obsequio del cura, adelantándose la division que le seguia, fueron á Calamocha, y aunque más liberal esta tierra, hallaron subsistencias; estaban en muy favorable posicion, por ser Calamocha un punto estratégico. A él se aproximaba Oráa, y los carlistas, atravesando una larga y espesísima llanura, y los pueblos de Torrijos y Fuentes Claras, pararon en Monreal. Aquí se cantó un *Te-Deum* despues de la misa que oyó don Cárlos. Comieron luego todos, y á las cinco de la tarde siguieron por el camino real á Villafranca, y desde aquí, tomando la derecha, á Alba, quedando los liberales en el anterior pueblo, que distaba dos leguas.

A las nueve de la mañana se encaminaron hácia Albarracin, huyendo de sus perseguidores; en Pozondon se racionaron, y al saberse la proximidad de Espartero, se prosiguió precipitadamente la marcha, efectuándose por tres caminos, yendo don Cárlos con las tropas que tomaron el del centro. A la una entraron en Orihuela del Tremedal, comieron, y al estar visitando don Cárlos la sagrada imágen que allí se venera, pone en consternacion á todos una fuerte alarma; adopta Moreno las providencias que reclamaba la necesidad, más no se mueven á pesar de tener á la vista á sus enemigos, que acampan á cosa de una legua, y toda la noche estuvieron unos y otros contemplando el magnífico panorama que ofrecian los campamentos con tantas hogueras, que quitaban á la noche su lobreguez.

En la madrugada del 4 salieron de Orihuela, para libertarse de la acometida que estaban dispuestos á ejecutar los liberales. Con gran silencio se emprendió una marcha que no comprendian los que no estaban iniciados en el pensamiento del jefe; así es que se asombraron, y no poco, al verse en direccion al enemigo, que temian. El movimiento era espuestísimo, y se pasó á muy poca distancia de las tropas que estaban en observacion. Por una torpeza ó error se condujo á los carlistas á pasar un desfiladero de un pequeño arroyo, que les detuvo con peligro de que fuese descubierta la misma operacion que se queria ocultar. Al fin pasaron por frente de Bronchales, se metieron en seguida por el monte de la derecha, y fueron á tomar el camino para Frias.

Apercibiéndose los liberales de la marcha de los carlistas, acometieron su retaguardia, que aun pasaba por el llano, y se escaramucearon sin grandes resultados, no impidiendo esto el que bajaran por una barrancada estrechísima, donde podrian haber sido más favorablemente atacados. Perdieron algunos rezagados y varios equipajes que venian á retaguardia, y apresurando la marcha en medio de las voces que salian de las alarmadas filas de *avance la cabeza* y *corra la palabra*, etc., llegaron agitados á Noguera, donde halló don Cárlos á su jefe de E. M. que habia tomado el debido camino y estaba esperándole, y continua-

ron con bastante precipitacion y medroso vocerío, hasta que notaron que ya no eran perseguidos. Se metieron por la sierra de Albarracin, pasaron por Trama-Castilla y Calomarde, oyó misa don Cárlos, segun su diaria y apenas interrumpida costumbre, aplicándose la de este dia al aniversario de la muerte de su esposa, y llegaron á Frias.

De aquí salieron el 5, habiendo dejado bastante atrás á sus perseguidores; pasaron y traspasaron el rio Cabriel, entraron en Castilla la Nueva, y á las dos de la tarde en Salvacañete, alojándose don Cárlos en casa del cura, que no le era muy adicto.

Pasando por Alcalá del Campo, y Villar del Humo, pernoctaron el 6 en Cardenete; despídense para volver á Aragon el brigadier don Camilo Moreno y el coronel Cabañero; se fusila á dos soldados prisioneros, y se sale á las tres de la tarde andando por aquellas ásperas sierras, á Campillo de Alto Buey. Reanimóse el valor del soldado al verse en una tierra tan buena, cuyos habitantes les eran algo adictos, y cuyo cléro recibia con pálio á don Cárlos, y el ayuntamiento con toda ceremonia. Por Gabaldon, Valverdejo y la Olmedilla, fueron el 8 á Buenache de Alarcon, donde se presentó Cabrera.

Este, que habia estado organizando en Cantavieja las fuerzas que debian incorporarse á la espedicion, y adoptando otras providencias con los demás jefes ó subordinados, y la junta superior, se reunió el 29 de agosto en Osma, con la caballería de Tortosa y ocho batallones, pasó el 30 á Alcudia de Veo, el 31 á Alcublas, el 1.° de setiembre á Chelva, y con dos batallones más y un regimiento de lanceros, llegó el 2 á Utiel, combinando luego sus movimientos á fin de unirse con don Cárlos.

Desde Alarcon marchó la espedicion á Ondillas y Almarcha, pasando el Júcar por un puente, y por Hinojosa de Cuenca al Villar de Cañas, á donde llegó bien mojada. El 10 por Montalvo á Saelices, cuyas mujeres recibieron á don Cárlos con panderetas, y le acompañaron hasta Villarubio; pasaron el Riánsares, y fueron á Tarancon, alojándose don Cárlos en la casa del padre del hoy duque de Riánsares, en la cual, dicen los que acompañaban, al regio huésped, que no estuvieron nada bien. El 11 tomaron el camino de Belinchon, y por este pueblo fueron á pasar el Tajo, y deparándoles la suerte una bajada de pinos que por el rio llevaban cuarenta valencianos, formaron con estos un hermoso puente. por el que pasó todo el ejército en un instante.

Recibidos por el clero, ayuntamiento y una música militar, fueron á Fuentidueña, hubo *Te-Deum*, continuó la marcha á las cuatro de la tarde, y por Villarejo de Salvanés, pasaron el Tajuña por el puente, y pernoctaron en Perales del mismo nombre. Por el camino real siguieron á Arganda, y al descubrir los espedicionarios las torres de la capital, un grito de entusiasta alegría interrumpió el silencio de la marcha,

algo penosa por el calor que hacia: el nombre de Madrid resonó por el espacio, repitiéndole todas las bocas, dirigiéndose hácia él todos los ojos.

La entrada en Arganda no dejó descontentos á los carlistas; *Te-Deum*, colgaduras en los balcones, andamios en la plaza para correr toros, y un gentío inmenso por todas partes.

Don Cárlos ya estaba al frente de Madrid.

Interesando á los carlistas reunir el mayor número de fuerzas posible ante la córte, se ofició el 10 desde Tarancon á Palillos, Orejita, Jara y Tercero, para que inmediatamente se trasladaran con todo el grueso de su fuerza á donde se hallara el cuartel real, para lo cual se habian de dirigir á Aranjuez, é informados aquí de la direccion de don Cárlos, le siguieran sin detenerse; pero fué interceptado este aviso por el comandante de armas de Quintanar de la Orden, don Manuel de Villapadierna, y no tuvo efecto lo que en él se mandaba.

ASPECTO DE MADRID EL 12 DE SETIEMBRE.

LXXXI.

La milicia nacional de Madrid, que puede decirse era la única fuerza que la guarnecia, se aprestó á resistir á sus enemigos, y lo hizo con espontáneo entusiasmo. Casi todas las personas útiles para tomar las armas, las tenian: los que por su edad no podian emplearse en un servicio activo, rondaban las calles, velando por el órden.

El aspecto de Madrid era imponente. Las tiendas cerradas, el comercio paralizado, y escasísima la gente que transitaba por las calles. Las tapias que rodeaban la córte, las coronaban los nacionales, que contemplaban desde ellas á los carlistas y deseaban tenerles á tiro.

Unas compañías de cazadores Reina Gobernadora, á las que voluntariamente se unieron bastantes nacionales, salieron hasta el Arroyo Abroñigal, y se tirotearon con las guerrillas de Cabrera. Dos piezas, y alguna caballería de granaderos de la Guardia Real, les apoyaban.

El infante don Francisco, recorrió á caballo por la mañana toda la línea; y por la tarde lo hizo la Reina Gobernadora, infundiendo un ardoroso entusiasmo en los nacionales. Cristina tenia ya interés en que no entrara don Cárlos (1). El orígen de esta peripecia, estaba en Pozuelo de

(1) Esta augusta señora preguntó á San Miguel por uno de los generales que tenian á su cargo la defensa de una de las puertas de Madrid, y al manifestarla donde estaba, le dijo al instante que le destinara al centro de la poblacion. Estrañando San Miguel si era por desconfianza, le añadió:

Aravaca. Aquella insurreccion la desagravió de la de la Granja, y los pasos que dentro de Madrid dieron algunos agentes de don Cárlos, fueron inútiles; ni aun dinero pudieron proporcionarle: al fin uno más activo, pudo conseguir de varios personajes algunos miles de pesos.

El Congreso celebró su sesion, que fué lánguida. Al concluirse, tomaron las armas que tenian dispuestas, por si era necesaria su cooperacion, y prestaron servicio activo en rondas, etc.

Don sebastian, con todo su estado mayor, se trasladó desde Arganda á Ballecas, á presenciar la pequeña escaramuza que sostuvieron algunos jinetes de Cabrera contra los liberales, que se vieron precisados á encerrarse en Madrid, dejando algunos heridos y prisioneros, y pudiendo apenas retirar las dos piezas. Acudió por la tarde bastante caballería, que se iba reconcentrando en la ronda, y al anochecer pronunciaron los carlistas su retiradá, por evitar el encuentro con Espartero.

Cuantos escritores carlistas se han ocupado de este amago á la córte, acusan á sus enemigos de inaccion, y si bien aparece justo este cargo, pues nunca era más precisa la actividad, tiene alguna disculpa don Cárlos, si se considera que le faltó el elemento con que más contaba, en el que tambien confiaba la misma junta carlista establecida en Madrid, que imprimió y repartió furtivamente la siguiente notable proclama, que se nos ha proporcionado del archivo particular de don Cárlos. En ella es digno de notarse el adjetivo que se da á la Reina Gobernadora, objetò antes y despues de toda la saña de los que son sus irreconciliables enemigos, de aquellos con quienes esta ilustre señora, por su parte, no transige. Así al menos lo hemos aprendido. Por esto nos asombra su mision á Lagrua, disculpable solo, si disculpa puede haber en tal hecho, al considerar inminente la ruina del trono, por la revolucion de la Granja. Un paso más, y tras del Estatuto, hubiera rodado la corona.

Dice así la proclama:

Junta superior de Castilla la Nueva.

«Castellanos: las armas vencedoras del invicto Cárlos, se preparan á venir sobre la capital del reino, para salvaros del ominoso yugo de un puñado de ambiciosos y cobardes, manchados con todos los crímenes más horrorosos. El general de nuestro siglo, el vencedor de Morella, ocupará muy en breve esta córte, pero no temais; todo está definitivamente arreglado, por la mediacion de las potencias del Norte: el príncipe de Asturias empuñará el cetro español, que su augusto padre le

---

«No, no; es porque le quiero, y deseo no esté en paraje de peligro.» La verdad era que aquel general iba á ser ministro de la Guerra de don Cárlos, y ya se temia le franquease la entrada, pues justamente era la más cercana á donde estaban los carlistas.

cede, conservando el gobierno de la monarquía: la hija de Fernando VII, será su esposa, y la augusta viuda marchará á Italia á disfrutar lo que de derecho la corresponde. Olvido de los errores pasados, indulto de los delitos políticos, reconciliacion sincera entre los partidos, asegurará para siempre la paz, el órden y la justicia, de que tanto necesita esta desgraciada monarquía, harto trabajada por los horrores de una guerra fratricida y asoladora.

«Castellanos: oid la voz de la razon y de la clemencia; una sola bandera tiene España, rey, religion y patria, bajo ella pueden acogerse todos los hombres amantes de la prosperidad nacional. El rey convocará las antiguas córtes de España, y las necesidades políticas de la época, serán satisfechas con el tino y circunspeccion que requieren las reformas sociales. Los tiempos de la Inquisicion y del despotismo pasaron ya, y no han peleado por entronizar al uno ni lo otro, los invictos navarros y vascongados, ni los heróicos aragoneses y catalanes, no; unos y otros combaten por las leyes, por la justicia, por su felicidad: una inmensa mayoría del partido cristino pelea por la misma causa; discordábamos en los medios, pero ya nos entendemos, ya cesarán nuestras sangrientas discordias, y de hoy más, todos seremos dignos del nombre español, ultrajado por unos pocos, que no escaparán de la justa venganza de las leyes.

«Castellanos: obediencia al rey y á las leyes; que así os lo encarga vuestra junta superior de gobierno.

«Madrid 12 de setiembre de 1837.»

Este notabilísimo documento, que no creemos circulara mucho por la córte, si algo circuló, fué el único alarde de los carlistas que ella encerraba.

DESCONTENTO EN LOS CARLISTAS.

LXXXII.

Las tropas espedicionarias deseaban vivamente se les diese la órden de atacar á Madrid; más veian pasar el tiempo y murmuraban. La presencia sin embargo de algunos personajes de la córte, les hizo creer que se andaba en negociaciones, y cuando vieron que se daba la órden de replegarse á Arganda, el descontento fué general y evidente. Ninguno lo disimuló.

Uno de los jefes carlistas que más de una vez hemos citado, se espresa así al ocuparse de este acontecimiento.

«Esta conducta y la tranquilidad que se observaba en el gobierno de Madrid, no podia menos de llamar la atencion entre los carlistas, y em-

pezó á susurrarse que habia personas que se hallaban en inteligencia con aquel, é influian en las disposiciones, resultando por esto las desgracias que habia sufrido la espedicion real. Indicábase muy particularmente por la intimidad que gozaba con el general Moreno, al ya citado don Cecilio Corpas, que con maestría, sabiendo cuanto se hablaba, y conociendo los elementos de que se hallaba rodeado, trataba de renovar en el ánimo de personas allegadas á S. M. los recuerdos de la transaccion y sospechas inventadas por él contra personas que en la mayor parte se hallaban entonces á muchísimas leguas de distancia.

«S. A. R. al separarse de las puertas de Madrid, conoció que una retirada de la empresa importante de trastornar al gobierno cristino, debería traer funestas consecuencias y padecer el prestigio y la moral carlista, sin embargo, se resignó con la idea de que pudiera tener el mismo resultado la operacion que se le dijo iba á emprenderse, y por la que se le habia mandado volver.

«Sin que nos detengamos ahora á calcular, si se pudo y si se debió ó no tentar por la espedicion real, la entrada en Madrid, porque ni pueden saberse las combinaciones que habia, ni las que hubiesen podido presentarse, no podemos menos de llamar la atencion hácia el estado de incertidumbre y desconfianza é inseguridad en que se hallaban las autoridades cristinas en tan críticos momentos. El capitan general Quiroga decia en la órden general publicada en la *Gaceta* del 15 de setiembre: «El pretendiente con las hordas de asesinos, pensó encontrar fácil acceso con los proyectos impotentes de los desleales.» Quizás S. E. no se hubiese espresado en tales términos, si se hubiese sabido que la espedicion *contaba en parte con las conferencias que la Reina Gobernadora tomó en aquellos momentos con los enviados de que se habló en otro lugar*; y que esta misma augusta señora, acaso por disimularles, dió gracias en la misma *Gaceta* á la milicia nacional por la decision con que se habia presentado á combatir al príncipe rebelde y sus secuaces. Tenemos la honrosa satisfaccion de asegurar que palabras de esta naturaleza, jamás se oyeron á las reales personas que pelearon en nuestro bando, y desearíamos podernos detener aquí á copiar las muchas y repetidas reales órdenes y encargos oficiales y cartas en que siempre encargaba S. M. y S. A. R. se hablase y tratase con la profunda veneracion y el respeto que se debia, de las augustas viudas é hijas de S. M. el rey don Fernando VII (Q. E. G. E.)

«Es digno de anotar aquí los bandos que en aquellos dias se publicaron en la *Gaceta de Madrid* en los que los generales Sanz y Quiroga, despues de manifestarse satisfechos del espíritu de los pueblos por la causa cristina imponian multas y penas tremendas á los *malévolos que abundan y los más temibles en aquellos momentos*. ¿A quién no causará

risa, las amenazas y disposiciones de miedo, mezcladas con las pomposas frases de «si la faccion tuviese la temeridad de pisar vuestro suelo, yo os prometo escarmentarla de una manera ejemplar?» Con tal baladronada, estamos seguros que no se asustaron los valientes, á quienes el general Sanz dirigia sus amenazas, encerrado en los muros de Burgos.»

Antes de retirarse don Sebastian manifestó deseos de caer repentinamente sobre el flanco de las tropas que conducia Espartero, lo que creia fácil desde las posiciones que el carlista ocupaba, y cuya operacion, con algunas diferencias, vino á ser ejecutada en 1843 por Narvaez en Torrejon de Ardoz; pero hubo otros proyectos, y se siguieron, Desde entonces puede decirse que apenas habia plan y concierto en lo que se ejecutaba.

RETIRADA DE LA ESPEDICION DE DON CARLOS.

LXXXIII.

A las dos de la madrugada del 13 salió don Cárlos de Arganda en direccion de Alcalá de Henares; pero fué á pasar el Tajuña, dejó á Alcalá á la izquierda y por Carabaña y Orusco á Mondéjar; escepto la division de Cabrera, que se habia retirado á Pastrana.

Pasaron de mil los mozos que se presentaron á los carlistas, haciéndolo algunos con armas y uniforme de nacionales. Les guiaban curas, oficiales retirados y vecinos influyentes. Se revistaron todas las fuerzas, y descansados con los dos dias de permanencia en Mondéjar, pasaron el Tajuña por Oranca, siguieron por su orilla á Aranzueque y Valderache y pernoctaron en Chiloeches el 16, acampando el ejército. El dia siguiente lo fué de gran gala por celebrarse la festividad de la generalísima, la Vírgen de los Dolores.

Ejecutándose estaba la funcion de iglesia, cuando llegó aviso de los movimientos del conde de Luchana, que alarmaron á los carlistas y al pueblo. Continuó, sin embargo, la ceremonia religiosa, y concluida, y sin precipitarse, se subieron todos á una altura dominante, donde distinguian á lo lejos la polvareda que levantaba la marcha del ejército liberal, la cual estuvieron contemplando toda la tarde. Se pernoctó en el mismo punto y el 18 se contramarchó á Aranzueque.

Estas detenciones y estos movimientos, no podian ser más inconvenientes, ni más torpes.

La espedicion, que habia cometido ya desaciertos, pudo proporcionarse una base de operaciones ofensivas y defensivas, en la línea del Tajo, colocándose sobre él, desde Aranjuez á Toledo. Así habria á su frente otra hermosa de maniobras y comunicaciones que podia cortar las

de Madrid con las Andalucías, Valencia y Estremadura, amenazada en aquellos momentos por cuatrocientos caballos que mandaba Jara, y vagaban entonces por las inmediaciones de Talavera. Zaratiegui, al mismo tiempo que operaba en Castilla la Vieja, incomunicaba á la córte con Asturias y Galicia, para donde entonces trataba Uranga de dirigir otra espedicion de dos batallones guipuzcoanos y dos castellanos, á las órdenes de don Cárlos Vargas.

Creemos que tales proyectos, militarmente ejecutados, hubieran sido de exito, porque en los pueblos de la Mancha no faltaban partidarios á la causa carlista, y mucha gente dispuesta á tomar las armas bajo cualquiera bandera que les ofreciera beneficios. Pero aunque así no fuese, dueño don Cárlos de los puentes, y recogidas las barcas sobre el Tajo, se entorpecian é imposibilitaban en muchos puntos los movimientos del ejército liberal, que hubieran sido largos y aventurados, pudiendo sacar la espedicion resultados ventajosos. Ganaban desde luego bastante tiempo los carlistas, y hubiesen opuesto cada vez más resistencia con probabilidades de obtener triunfos de valer, con la caballería que contaban, en aquellos terrenos tan á propósito para esta arma; la cual, aun en la defensiva, hubiera asegurado las comunicaciones, y hecho correrías por la derecha en los montes de Cuenca y de Molina, territorio fácilmente dominado por Cabrera.

Hallándose los espedicionarios en Aranzueque, creyeron pernoctar en este punto; pero se tocó marcha á las nueve de la noche, tomaron el mismo camino de Valderache, se torció luego á la izquierda al real de Madrid, lo cual alegró al soldado, pensando volvia á la anhelada villa, y por Pozo de Guadalajara y Santorcáz fueron hácia Alcalá de Henares, á cuya inmediacion llegaron al amanecer, é hicieron alto.

El objeto de don Cárlos era el de sorprender á Espartero; más no se escapó á la penetracion de éste el proyecto, y lo supo en seguida, pues parece que hasta le fué remitida nota del órden de marcha que llevaban los cuerpos carlistas, segun lo revelaron dos soldados desertores, que se presentaron cuando aquellos se hallaban próximos á dar el golpe. Al llegar á los carlistas, ellos mismos designaban la colocacion de los batallones, y habiéndoles preguntado en qué fundaban su aserto, contestaron que ya se sabian en Alcalá los intentos de don Cárlos, y que las tropas que ocupaban esta ciudad habian guarnecido fuertemente el puente y colocado en él la artillería. Entonces el general de estado mayor, viendo desvanecido su intento, propuso esperar al enemigo en los cerros que dominan aquella poblacion, y presentarle la batalla allí donde no pudiera valerse de la superioridad del número de su caballería; pero esta idea fué contrarestada por la opinion de los consejeros, que intimidaron á don Cárlos con que iba á correr sangre en abundancia. En cambio acon-

sejaron la contramarcha, que se emprendió por el Pozo de Santorcáz hasta los olivares de Villalvilla y Anchuelo, donde llegaron los cuerpos al amanecer del 19.

El silencio y contento que reinó en la marcha hácia Alcalá, se trocó en disgusto en cuanto comenzó el movimiento retrógrado: murmuraban todos, se preguntaban unos á otros la causa de aquella repentina variacion, no justificada á su juicio, y las voces de ineptitud y de traicion circulaban entre las filas. Parecian tener todos el triste presentimiento del desastre que les amagaba.

Algunos han dicho que la causa de la detencion de los carlistas en los olivares, desperdiciándose un tiempo precioso, que pudo haber sido mejor empleado, se debió al empeño de don Cárlos por oir misa; comprometiendo así la existencia de los soldados; y otros nos aseguran que los mismos que aconsejaron la retirada, para econonomizar el derramamiento de sangre, manifestaron á don Cárlos que podia descansar tranquilo algunas horas, y asistir á la misa si gustaba.

ESTANCIA DE ESPARTERO EN CARABANCHEL DE ARRIBA.

LXXXIV.

Madrid estaba ya libre de enemigos; así se participó á sus habitantes, y se les dió las gracias (1).

---

(1) Orden general de la plaza del 15 de setiembre de 1837.

El Pretendiente, con las hordas de asesinos que acaudilla, ha querido acercarse á esta capital, donde acaso pensó encontrar por los avisos de sus amigos, facil acceso, contando con nuestras exageradas disensiones, y más que todo con los proyectos impotentes de los desleales. Pero el terror de estos, que existen por la generosidad liberal, no conocida en sus infames pechos, los reduce á la mayor nulidad, convencidos de que desaparecerian instantáneamente, al menor indicio que diesen de rebelion.

Entretanto, el heróico pueblo de Madrid, ha presentado el cuadro más imponente y más decisivo para la causa nacional y su heróica milicia, así como la guarnicion, tomando las armas han corrido á los puntos señalados, para escarmentar severamente la audacia con que se amenazaba el recinto, donde se guarda el sagrado depósito de nuestra angelical reina y de su escelsa madre. SS. MM., en el más precioso momento, han entusiasmado con su augusta presencia el ardor de los guerreros ciudadanos, que, prontos á hacer el último sacrificio en defensa del trono legítimo y de la Constitucion, prorumpieron en las demostraciones de la más pura lealtad, jurando tanto amor, tanta idolatría por su reina y la libertad, como odio al bárbaro príncipe, cuyo aborrecido nombre es el emblema del más feroz despotismo.

¡Qué pueblo puede compararse al de Madrid en el dia de ayer, y á su milicia nacional! Jamás ha reinado órden más inalterable, seguridad, proteccion y confianza más completa.

Testigo de tanto patriotismo, de la prontitud con que se hán ejecutado las órdenes, y de la resignacion con que tantos honrados padres de familia y benéméritos ciudadanos, abandonando la comodidad de sus casas, han sufrido el rigor de la vida militar en los campamentos, en el vivac que han ocupado, no puedo dejar de darles esta pública demostracion de mi gratitud y de mi aprecio,

El general en jefe habia establecido su cuartel en Carabanchel de Arriba, desde donde pedia recursos para aliviar la penuria del ejército y caballería, á fin de que pudieran continuar las operaciones; porque no pasaban de ochocientos los caballos que tenia, y de estos debian quedarse muchos inútiles para su reposicion. La necesidad de aumentar esta arma era evidente, no tan solo por ser superior la de los carlistas, sino porque habia que perseguirlos en un terreno favorable á ella.

Grandes inconvenientes tenia que vencer Espartero, porque en tanto que siguieran los espedicionarios en su sistema de recorrer el país, evitando los encuentros, conseguirian destruir al ejército que los persiguiera, á fuerza de marchas y contramarchas, si no se destinaba más de una columna. Movíanse con más facilidad los carlistas: podian emplear el rigor para obtener recursos: si iban en pos de ellos los liberales, encontraban devastados ó exhaustos los pueblos, y si se les perseguia por un flanco, con solo variar de direccion, interponian entre sus perseguidores ocho ó diez leguas. Era, pues, conveniente, indispensable, que se movieran dos fuertes divisiones contra los espedicionarios, siendo cada una por sí sola capáz de batirles; y obrando en combinacion, lo consiguieran, á la vez de reducir sus fuerzas en una persecucion incesante, amenazadora.

Tambien debia eximirse al ejército del conde de la necesidad de tener que cubrir la capital, porque hacer esto, y perseguir y batir al enemigo, eran demasiadas atenciones para un solo cuerpo de ejército.

Pero el gobierno carecia de tropas, y en todas partes eran necesarias, todos las pedian, y les contestaba que, «era preciso que el genio y y patriotismo de los jefes supliera tan irremediables faltas.»

Eran dos las espediciones que habia en las Castillas, é importaba no perderlas de vista, ya que no se las batiera. Así que, si Lorenzo acudia con su division á operar con Espartero, hacia falta en Castilla la Vieja á

---

asegurando á la guarnicion, á la milicia nacional, y á la decidida y no ménos admirable de los pueblos comarcanos, que, orgulloso de haber estado á su frente en accion, que será memorable en los fastos de esta guerra, por la humillacion que impone al bando rebelde, es mi mayor timbre haber participado de sus glorias, y haber sido su compañero de armas.—*Antonio Quiroga.*

—Adicion á las órdenes generales de la plaza de hoy 13 de setiembre de 1837.—Al recibir á las ocho de esta noche la órden de S. M. la Reina Gobernadora, ha tenido á bien prevenirme, manifieste á los cuerpos de esta guarnicion y de su benemérita milicia nacional, cuán satisfecha se halla de la lealtad, decision y bizarria, con que se han presentado para combatir al príncipe rebelde y sus secuaces, defendiendo el trono de su augusta hija y la Constitucion. S. M. me manda les dé á todos las gracias en su real nombre, y muy particularmente á los nacionales de los pueblos comarcanos, que abandonando sus familias é intereses, han corrido á la capital en defensa de tan sagrados objetos, cuya noble conducta y patriótico desprendimiento son dignos del mayor aprecio, y de la tierna solicitud con que S. M. desea recompensarlos.—*Antonio Quiroga.*

Carondelet, y á cualquiera parte que fuera dejaba un vacío que habia que llenar, y que no se llenaba debidamente.

Remediadas algun tanto las necesidades del ejército, y con noticias de la direccion de don Cárlos, se dispuso la prosecucion de las operaciones.

PROSIGUEN LAS OPERACIONES DEL EJERCITO LIBERAL.—DERROTA DE LOS CARLISTAS EN ARANZUEQUE.

LXXXV.

El 17 salió el conde de Carabanchel con el ejército, y el 18 de Alcalá de Henares, llegando á la vista de Guadalajara, donde acababa de penetrar el segundo batallon de Tortosa que mandaba Cabrera, teniendo que encerrarse en los fuertes la guarnicion, que no se rindió.

Celebrando estaban los carlistas el fácil triunfo que alcanzaron en la antigua Caracense, cuando recibieron la noticia de la aproximacion de Espartero. La evacuaron y fueron á ponerse en combinacion con las fuerzas que acaudillaba don Cárlos.

Cabrera, que veia con disgusto los movimientos de la espedicion, hubiera querido mejor seguir obrando por su cuenta; pero no creemos pudiera hacerlo sin grave peligro. A pesar de esto no se mostró condescendiente á reemplazar á Moreno como parece le propuso don Cárlos; y su reverente escusa, desagradó á muchos carlistas que esperaban en el jóven general lo que no se prometian en el ya anciano que les guiaba. Al ménos Cabrera, tenia esa audacia, esa resolucion que asegura el éxito en la mayor parte de las empresas, y que son tan necesarias en los militares. Más activa su imaginacion que la ya cansada de Moreno, concebia mayor número de planes y los ejecutaba más prontamente.

Moreno, que quizá miraba ya con rivalidad á Cabrera, le reprendió por haberse adelantado á Guadalajara, lo cual le causó grave disgusto.

Al llegar Espartero cerca de Guadalajara, sospechó por la posicion de las fuerzas carlistas que tenia á su frente, que no habian desistido de su intencion de atacar á Madrid, y para evitar se le adelantasen un dia, no entró en la ciudad, y contramarchó inmediatamente, acampando sus tropas en las alamedas inmediatas á la poblacion, como si fueran á entrar en ella; y ya de noche, hizo vanguardia de la retaguardia, y amaneció en Alcalá sorprendiendo á los enemigos.

Este cálculo, que lo fué tambien de Ribero, habia sido exacto, como lo vió comprobado, y al avisar Espartero al comandante de Guadalajara, como antes avisó al de Cuenca, que se sostuviera, que no tardaria en llegar, se demostró esa militar prevision que honra al que la posee.

El 19 marchó desde Alcalá sobre el enemigo; le avistó al llegar á Anchuelo, y calculando que de esperar á la infantería, no podria conseguir darle alcance, se adelantó la caballería y una compañía del batallon de guias. Es cargada la retaguardia carlista, se introduce en ella el espanto, el desórden y muy especialmente en un escuadron de valencianos, y lo que debió haber sido una accion se convirtió en una dispersion espantosa en medio de una polvareda horrible. Los voluntarios que acababan de incorporarse, al ver aquella confusion la aumentaron con su temor, y corrieron todos hasta Aranzueque, quedando heridos unos, prisioneros otros, y presentándose no pocos. Allí esperimentaron los carlistas los efectos de la mala direcion; y los liberales hubieran conseguido mayores resultados, si un jefe de caballería en vez de dejarse llevar de su patriótico deseo, hubiera seguido el camino que se le señalára y no el que emprendió, alrededor de una cuesta, tras de la cual creyó hallar á los carlistas, para caer de improviso sobre ellos; pero se encontró con barrancos que no podia salvar, y pasó por el disgusto de ver que su lanza no pudo caer cuando quiso sobre sus fugitivos contrarios.

Los liberales siguieron hasta el pueblo y ya estaban entrando en él, cuando volvió á montar don Cárlos y corrió á unirse con las fuerzas que habian tomado posiciones para defender el paso del rio, marchando despues á Ontova donde creian descansar; pero avanzaba el enemigo, y á media noche volvieron á emprender la ruta á Hueva.

Terrible fué el 19 de setiembre para los carlistas; á la pérdida material, unos doscientos prisioneros y doble número de presentados, se añadia la moral de más consideracion. Todos se creyeron perdidos: frustrado su principal objeto, que era el entrar en Madrid, en el que habian confiado, temian no poder llegar á las Provincias, que era ya todo su anhelo. El recuerdo de lo sufrido anteriormente les acongojaba, y si unimos á esto la intuicion que tenian de la ineptitud con que eran dirigidos, de la impericia de algunos de sus jefes, y de lo que se atendia á las intrigas, á la envidia y á todas las miserables pasiones que se habian apoderado del cuartel real, se podrá tener aproximadamente una idea de la situacion de aquel cuerpo de ejército, un dia tan brillante y entusiasta.

Entre las pérdidas que esperimentaron se contó la del brigadier de caballería Miranda que quedó prisionero y gravemente herido, el conde del Castillo, Lozano y otros oficiales.

DEPLORABLE ESTADO DE LA ESPEDICION DE DON CÁRLOS.—SE REUNE CON LA DE ZARATIEGUI.

LXXXVI.

Temerosos y en deplorable estado continuaron los carlistas el 20 su retirada, y por Moratilla y Tendilla, fueron á Valfermoso. Proponíanse descansar en este pueblo; pero la aproximacion del enemigo les obligó á seguir marchando, viendo entonces la falta de gente que esperimentaban, en lo cual no habian reparado la noche antes, por la oscuridad. En Ontova, donde descansaron se les quedó rezagada y dormida mucha fuerza, así como en Hueva se les dispersaron bastantes voluntarios, perdiéndose no pocos. Y no eran solo los soldados: Zabala y Sanz con su division, los brigadieres Martinez, Castelar, el coronel Creinwinkel, el ayudante Bessieres y otros se separaron, sin saberlo algunos, de la espedicion.

El 20 pernoctó esta en Brihuega; descansó el 21, y aquel ejército que contaba poco antes con 12,000 infantes y 1,300 caballos, apenas revistaba ahora á 4,000 hombres, y éstos desalentados. Salen precipitadamente á las siete de la tarde, abandonando las raciones que se habian recaudado; es muerto equivocadamente por un centinela el ayudante Biguri, y amanece á los espedicionarios en Cifuentes. Se da á la tropa descanso y raciones, y al cabo de tres horas, suben á Torrecuadrada; comen y descansan nuevamente, y prosiguen á Renales, acampando el ejército á pesar de la lluvia.

Temiendo ser alcanzados por Espartero, emprendieron de nuevo su retirada, rodeando para tomar el camino de Córtes: llegaron á Alcolea del Pinar, se apoderaron de una diligencia, permitiendo prosiguieran su viaje á Madrid tres ingleses, y fueron á Bujarrabal, pasando aquí toda la noche del 23 sobre las armas.

Por Orna, Alboreca, Valdealmendros, Salomillas, é Imon de Salinas á Atienza, y sin poder descansar aquí á Cañamares, acampando el ejército mal racionado. Era admirable considerar cómo resistian aquellos desgraciados tanta fatiga, siempre corriendo y hambrientos, sufriendo el suplicio de Tántalo, pues se repitió muchas veces el estar recogiendo las raciones y tenerlas que abandonar!

Se prosigue el 25; queda Sopelana con la segunda division en las ventajosas posiciones de Somolinos, para proteger la marcha de don Cárlos que fué á comer á Campisábalos; descansó tres horas el ejército; sigue á Cañicera, y á las siete de la tarde á Caracena. Los de-

fensores de Somolinos fueron envueltos por los liberales que flanquearon el paso.

En Caracena tambien estuvieron sobre las armas, y la falta de municiones causó los escesos que se cometieron.

A las tres y media de la mañana del 26 marcharon por Carmona de Abajo á Fresno; pasaron el Duero por el puente de Gormaz, fué don Cárlos á Berzosa, y don Sebastian quedó en el Burgo de Osma. Por Villabaro, Zayas y Cuzcurrita á pernoctar en Peñaranda el 27; y al dia siguiente por Quemada á Aranda, donde se unieron con Zaratiegui que estaba defendiendo el paso del puente, habiéndosele unido los batidos en Somolinos. Tambien don Sebastian al notar la accion que tenia empeñada Zaratiegui, acudió á uxiliarle; pero no esperaron los liberales.

Satisfechos sin duda de haberse unido unos y otros espedicionarios, no se cuidaron de perseguir á Lorenzo, por lo que opinaban muchos, y especialmente Balmaseda, y marchó la espedicion de don Cárlos á Gumiel de Izan, y la de Zaratiegui hácia Silos.

MARCHA DE LA ESPEDICION A RETUERTA.—PROSIGUE ESPARTERO LA PERSECUCION.

LXXXVII.

El 29 tomando el camino de Pinilla de Trasmontes, en malísimo estado por las lluvias, fué don Cárlos por Cebreros á Covarrubias, dando aquí, al fin, tres dias de descanso á aquellas fatigadísimas tropas.

Los nuevos batallones de mozos se internaron en la sierra para continuar su instruccion.

La aproximacion de los liberales, hizo seguir á los carlistas un movimiento de retirada el 3 de octubre, en que dejaron á Cobarrubias á las seis de la tarde, y llegaron á las siete y media á Retuerta. Estuvieron aquí toda la mañana del 4: se presentaron los generales Sanz y Zabala, con unos setecientos infantes y setenta caballos, que pudieron reunir de los que se perdieron el 20, y no pudieron incorporarse hasta este dia, y al saberse la aproximacion de Espartero á Covarrubias, se mueven, se colocan en un alto encima de aquel hermoso valle; ven descender á sus enemigos en dos direcciones; marcha el cuartel real con el batallon de servicio, y por Contreras llega á las doce de la noche á Carazo, donde se hallaba instruyendo el batallon de Valladolid, que le revistó al dia siguiente, y tomó don Cárlos en seguida el camino de Santo Domingo de Silos por el Norte.

El ejército quedó á las inmediaciones de Retuerta, que iba á ser teatro de reñida pelea.

Espartero desde Aranzueque siguió por Horche á Torija y Fuentes, (1) siempre en persecucion de los amedrentados espedicionarios. Por la espesa niebla que rodeaba al ejército liberal, se separaron tanto unos de otros, que Espartero llegó solo con sus guias luchanos á Fuentes, marchando por otro camino su escolta de caballería. Allí estaban todos los carlistas, pero creyendo que al conde le seguian todas sus tropas, continuaron precipitadamente su retirada, dando contento á Espartero que pudo haber sufrido un descalabro. De contínuo á su alcance, fué picándoles la retaguardia hasta Alcolea del Pinar, á donde llegó el 23, el 24 á Imon, el 25 á Campisábalos, despues de forzar el paso de Somolinos, y rescatar la yeguada del marqués de Gaviria que llevaban los carlistas, la cual envió á Sigüenza, para que la condujesen á Madrid (2). En todo el tránsito hicieron los liberales algunos prisioneros, y se les presentaron bastantes castellanos.

Acosando el conde llegó al amanecer del 27 al Burgo de Osma, donde creyó encontrar al enemigo, que habia salido ya para Peñaranda. La necesidad de racionar á la tropa y darla algun descanso, le obligó á detenerse, y el 29 caminando por entre fango y descalzos, llegaron los liberales al mismo punto de Peñaranda, obligando á los carlistas á dirigirse á Gumiel de Izan. Trató de ponerse el conde en combinacion con Lorenzo, que se habia retirado sobre Fuente-Espina, y le avisó por estraordinario volviese á Aranda de Duero.

El 30 llegó Espartero á Lerma, á cuya aproximacion huyeron cincuenta caballos carlistas abandonando un jinete y algunas armas, y tuvo que hacer alto por el deplorable estado del ejército descalzo y sin raciones, cuando para operar tenia que internarse en un terreno quebrado, montuoso y pobre. Aquel país, además, era decididamente carlista, y en él engrosaron sus fuerzas.

El 2 de octubre se incorporó al conde en Lerma el baron de Carondelet, y juntos se movieron el 4 sobre Covarrubias, haciendo abandonar al enemigo su primera línea, y prepararse á un nuevo combate.

ACCION DE RETUERTA.

LXXXVIII.

Retuerta situada en un pequeño valle, por el que corre el Arlanza,

(1) En la órden general dada en este pueblo el 22 se conminó con pena de la vida al que se le encontrase algun artículo de comer ó beber, haciendo responsables á los jefes del exácto cumplimiento de la órden.

(2) La componian ciento treinta y una cabezas.

encerraba al ejército liberal que ocupaba ventajosas posiciones, teniendo á su frente un ramal de montañas y bosques, que se estiende de Sudoeste á Nordeste, y en las cuales, acampaba el ejército carlista, reunidas sus mayores fuerzas en el camino de Silos.

Moreno que no perdia un instante de vista á su enemigo, preparó un ataque repentino con sus fuerzas y las de Zaratiegui. Se movieron, y al segundo batallon de Aragon que iba á la cabeza, se le ordenó se detuviera á la vista del contrario, y esperase en silencio entre la espesura del monte, la llegada de las demás tropas, para acometer todos bruscamente.

No estaba mal concebido este plan; pero el capitan que mandaba la compañía de cazadores, sea porque no comprendiese bien la órden, ó se dejase llevar de su valor, que le costó la vida, rompió el fuego al avistar á los liberales y se arrojó sobre ellos, que recibieron asombrados tan inesperada acometida.

Lorenzo entonces, sale á su encuentro con el segundo de San Fernando y primero de Reina Gobernadora, que por estar de servicio se hallaban sobre las armas, dá lugar á que se forme la division, y hace frente al enemigo que amenazaba envolver la artillería, municiones, equipajes y conseguir el triunfo. Poco á poco se va generalizando el combate: en el centro es porfiado, y se defiende bien Ázpiroz que protegió oportunamente á la columna del coronel Casero, que acometida con resolucion por infantería y caballería carlista le salvó la carga que siguió el alférez Rodriguez.

Auméntanse los carlistas, renuevan el ataque, redoblan sus esfuerzos, y es tal el empeño que el segundo de San Fernando carga en masa á la bayoneta, y les hace retirarse al amparo de un bosque inmediato. Pero insisten en forzar la posicion del centro, la cargan valientes, y les rechaza con alguna pérdida el primer escuadron del 5.° de línea.

En la izquierda liberal tambien se combatia con denuedo, teniendo que reforzarla Lorenzo más de una vez, y obrar incesantemente el brigadier don Fermin de Ezpeleta, que era el jefe que la defendia.

Generalizado el ataque por todas partes, y reforzados unos y otros combatientes, vieron los liberales que avanzaba por su derecha un grueso cuerpo enemigo, hácia una de las posiciones de más consideracion, cuya defensa encargó Lorenzo al primer batallon del primer regimiento de granaderos de la Guardia Real Provincial, guiado por su jefe Bazo Ibañez, protegiéndole la tercera brigada de caballería al mando de don Victor Sierra, que sostuvo á los infantes cuando el impetuoso ataque de los carlistas les obligó á retirarse perdiendo su posicion, recuperada luego con el auxilio del segundo batallon de la Reina.

Las vicisitudes del combate, obligaron á emplear los dos primeros

batallones de la Princesa que estaban de reserva: corrieron á las alturas del costado izquierdo del centro, en las que se batieron y repelieron las repetidas y obstinadas cargas que daban los carlistas por aquella parte, no siendo menos bizarras las que ejecutaron contra el centro, que necesitó nuevos refuerzos para llenar sus claros. El que le dió la brigada de caballería que mandaba Arcos, que habia ocupado hasta entonces la retaguardia, fué tan eficaz, que ahuyentó los peligros que incesantemente amenazaron á aquel punto. Arcos, aunque contuso, permaneció en su puesto hasta terminada la accion.

A pesar de tanto y tan valeroso combatir, la victoria estaba aun indecisa: el pelear seguia obstinado y sangriento, y los triunfos y las derrotas no eran decisivos en ningun punto. Espartero acampaba con sus tropas á una legua de Lorenzo, interponiéndose entre ambas fuerzas una pequeña sierra, donde el conde tenia una gran guardia en observacion, y en cuanto vió empeñada la pelea avisó. Observa á poco el vacilante estado de la accion, y que presagiaba una derrota, le aguijonea su impaciencia, envia á la division de la Guardia Real mandada por Ribero, y decide el éxito de la jornada con su valerosa y bien guiada acometida. Los carlistas pronunciaron su retirada.

Fué espectáculo vistoso el que presentó esta accion con una línea de media legua, vomitando fuego como el cráter de un volcan, por espacio de cuatro horas.

Los liberales pelearon á pecho descubierto; los carlistas se guarecian muchas veces en el monte de encinas, y en algunas casas de las que fué necesario desalojarlos. Así que, la artillería de la legion francesa que se hallaba en el centro, no pudo jugar por lo resguardados que, con los gruesos troncos de las encinas se presentaban por aquella parte los carlistas.

Unos y otros combatientes pelearon con admirable bizarría, y sin la ayuda de Ribero quizá no vence Lorenzo. Puede calcularse en unos setecientos hombres la pérdida en ambos campos, entre muertos, heridos y prisioneros. Los liberales enviaron á Búrgos trescientos heridos. Lo fueron entre los carlistas el conde de la Madeira, don Tomás Reina, Bart y otros jefes distinguidos. Tambien los hubo entre sus contrarios.

El conde de Luchana felicitó á los vencedores, en la órden general dada el 5 de octubre sobre el mismo campo de batalla (1).

---

(1) «Soldados: el glorioso triunfo que acabais de obtener sobre las hordas del Pretendiente, os hace cada dia más acreedores á mi cariño, más dignos de la gratitud de la patria. El enemigo eligiendo esas formidables posiciones que habeis vencido, creyó por ellas ganar una batalla que le permitiese salir del vergonzoso estado á que le han reducido las continuadas que habeis contado en el campo de la gloria. Pero ellos han recibido una leccion severa: ni los riscos ni las eminen-

REGRESA LA ESPEDICION DE DON CÁRLOS Á LAS PROVINCIAS.

LXXXIX.

Don Cárlos con las fuerzas espedicionarias se dirigió á Mamolar y don Sebastian á Peñacoba.

El disgusto de los soldados no se disimulaba, ni la desconfianza en algunos de sus jefes: los navarros especialmente deseaban y manifestaban sin reserva, su deseo de regresar á su país: *hule, hule* repetian. Entre los mismos jefes habia tambien disidencia, y sus murmuraciones llegaban á oidos del soldado, y le alentaban en su espíritu de insubordinacion.

Siguiendo los carlistas en su marcha, fueron el 7 á Ontoria del Pinar y á Pinilla. Se peleó algo en este dia, con desventaja para los carlistas.

Don Cárlos fué el 8 á reunirse con el ejército, del que se habia separado bastante, temiendo se le interpusiera el liberal: pernoctó en Santibañez, y don Sebastian con sus tropas en Mamolar y Silos.

El 9 se trasladó á Castroceniza, y se dió aquí nueva organizacion al ejército para acallar las rivalidades. Se formaron dos cuerpos: el uno le guiaba don Cárlos y su jefe de E. M. Moreno, y el otro don Sebastian y Zaratiegui, que ejercia el mismo cargo que el anterior general. Don Fernando Cabañas, reemplazó en el mando de la caballería al conde del Prado, que se hallaba enfermo.

El 10 se dividieron los dos cuerpos de ejército: el de don Cárlos marchó á Ciruelo de Cervera, y el de don Sebastian á Quintanilla del Coco. El 1.° siguió por Espinosa y Arauzo á Huerta del Rey, y despues de descansar el 12, pernoctó el 13 en Ontoria: el 2.° en Arauzo de Gumiel, desde Peñaranda.

---

días, ni los fragosos bosques han podido contener vuestro entusiasmo y vuestro heróico valor. De todos los puntos casi inaccesibles, los habeis lanzado con una bravura que forma mi principal orgullo.

«Compañeros de fatigas y de glorias: yo os doy las gracias por vuestro brillante comportamiento, mientras que elevando á conocimiento de gobierno de S. M. el triunfo de este dia, solicito las recompensa á que se han hecho dignos los que más ocasion han tenido de distinguirse.

«Soldados: de grande importancia es á la causa de la libertad y de la consolidacion del trono de Isabel II este feliz hecho de armas. La fuga de los rebeldes en el más completo desórden disminuirá notablemente sus fuerzas, y considero como probable abandonen su proyecto de sostenerse en el escabroso país que escogieron para salvarse; pero, si no lo hacen, cuento con vuestra constancia para sufrir las privaciones. Con ella y vuestro acreditado valor, se sepultarán en la tierra todos los enemigos del reposo público, adquiriendo nuevos laureles, que no perdonará medio de proporcionaros vuestro general.—Espartero.»

La caballería que se hallaba en Huerta del Rey, fué fácilmente atacada y batida, lo cual acabó de exasperar á los espedicionarios. De este desastre culparon á su jefe Cabañas.

Don Cárlos, que sentia haberse separado de las tropas que guiaba don Sebastian, procuró unírsele, y efectuando en su ruta una contramarcha, se dirigió á Aldea del Pinar, á cuya inmediacion encontraron los dispersos de la caballería, entre los que iba el ayudante Riaño con el estandarte de la generalísima. Se siguió por los pinares á Quintanar de la Sierra, á descansar el 15 y 16. Don Sebastian se le unió este dia, habiendo estado el 14 en Peñacoba.

El 17 fué don Cárlos á Molinos de Duero, descansó el 18 y reemplazó al ministro de la guerra Cabañas con Arias Teijeiro. El 19, por malos caminos y peor direccion, pues hasta se perdió y llegó á Cabaleda á las diez de la noche, en deplorable estado la gente, continuó hasta Duruelo, y el 20 á Quintanar, á unirse con el ejército.

Don Sebastian y Zaratiegui se habian alejado, para pasar el Ebro é internarse en las Provincias, obrando así por su cuenta.

El regreso á las Provincias Vascongadas era ya evidente; y unos trescientros hombres de Cabrera que guiaba Julia, desde la dispersion de Aranzueque, tomaron el camino de Aragon.

Don Cárlos pernoctó el 21 en Pineda de la Sierra, donde quedó el brigadier Marron, comandante general de aquellas escabrosidades, su segundo Menarquez, Vinuesa, Blanco, Fuenmayor y Bejar (a) el *Padre Eterno*, con sus respectivas fuerzas. Por Villasur de Herreros atravesó don Cárlos la Brújula, pasando por los Barrios; obtuvo su tropa alguna pequeña ventaja sobre un convoy y la reducida guarnicion de Monasterio, y pernoctó en Fresno de Rodilla, cuya noche fué poco envidiable; toda ella estuvieron en cotínua alarma.

Por Santa Eulalia y Rojas á los Barrios de Bureba el 23. Pensaba descansar don Cárlos en este pueblo; pero sabe á las nueve de la noche la proximidad del enemigo que se habia apoderado del paso del Ebro, y se varia el plan de marcha: apurado el carlista con el incesante amago de los liberales, se vuelve á andar á la una de la noche por malísimos caminos, y por Herrera bajan á Condado, vadean el Ebro por los pontones de la Poblacion, y sin poderse parar apenas ni aun á comer, siguió aquella pobre gente á Arroyo Cecedo; saben aquí estar tomando el boquete de Hocimos; pero se posesiona de él Sopelana, pasan á Villarcayo, con cuya guarnicion se cambian algunos balazos; atraviesan el Nela por un puente, y con gran cansancio llegan al fin á Gayangos el 24.

Dejando algunos rezagados, tomó don Cárlos alguna ventaja á su perseguidor; y por Baranda, Villasante, Bercedo, Irus, Lezaña, Medianas y Ventades á Artieta el 25 y el 26 á Arciniega.

Don Sebastian habia seguido desde su separacion por Salas, Canajares, Santa Cruz de Juarros, Villafranca de Montes de Oca, Belorado, Tormantos, Leyba, Cuzcurrita, Casa la Reina, á pasar el Ebro, y por Zambrana y Salinillas á Baroja.

ÚLTIMAS OPERACIONES DEL EJÉRCITO LIBERAL, EN PERSECUCION DE LOS ESPEDICIONARIOS CARLISTAS.

XC.

Despues de atender Espartero á los heridos de la accion de Retuerta, se preparaba á ir á Santo Domingo de Silos; pero sabe por algunos pasados el movimiento de la espedicion hácia Contreras, y creyendo fuese su objeto seguir á Salas, marcha con todo el ejército hácia el Campo de Lara. Al llegar á Barbadillo del Mercado, se adelantó con alguna caballería, vió la desfilada de los carlistas en direccion á Villanueva, á donde llegaron cuando los liberales á Barbadillo, y haciendo entonces el conde trotar y galopar la caballería y correr al batallon de guias con algunas compañías de la Guardia Real, les picaron la retaguardia y siguieron la persecucion hasta Gete. Tomaron aquí posiciones los carlistás; pero lo muy atrás que venia el ejército liberal, hizo á la adelantada vanguardia no proseguir un ataque, que la desigualdad de las fuerzas y la noche hacia peligroso.

El 8 del mes de octubre que nos ocupa, pernoctó el ejército en Villanueva, y el 9 permaneció en Salas de los Infantes esperando un convoy, para poder continuar las operaciones; y le recibió el 10, agradando al conde el esmerado celo y actividad que en proporcionar una racion al ejército habia desplegado el comandante general de la provincia de Burgos, donde Laureano Sanz. Esto, no obstante, se debian los socorros del mes al soldado, y arrostraba los frios de aquel país con pantalon de verano, que tuvo el gobierno que mandarlos hacer de paño, porque no los habia en los almacenes, ni se le habia ocurrido que vendria el invierno. Desde el campo de Lara, donde se hallaba el 10, continuó persiguiendo de cerca á la espedicion, y combinando con los de esta sus movimientos fué el 13 á Peñaranda y el 14 á Huerta del Rey, en cuyo dia la dió alcance, y adelantándose con la caballería, previno al valiente Leon cargase á la contraria, lo cual ejecutó con la bizarría que acostumbraba, y obteniendo un éxito glorioso; pues además de los muertos y heridos que les causó, les hizo cuarenta y siete prisioneros inclusos cinco oficiales.

El batallon de guias y la division de la Guardia al mando de Ribero, marchando en reserva la tercera que guiaba Buerens. tomaron las posiciones que ocupaba la infantería carlista, haciéndola retirarse por dife-

rentes direcciones, lo que hacia poco ménos que imposible su persecucion.

En el mismo Huerta del Rey dirigió Espartero la palabra á sus soldados (1).

Este jefe, al ver el desconcierto en que se retiraba la espedicion, siguió al cuerpo en que suponia iba don Cárlos, y por Espeja fué á Ontoria del Pinar: se apoderó de buena cantidad de granos, impidió la union de Zaratiegui y don Cárlos, y precipitó su huida. Lorenzo pernoctó en Barbadillo del Mercado. El 17 mantuvieron las tropas liberales sus posiciones: Lorenzo fué luego destinado á perseguir á Zaratiegui, quien con don Sebastian habia ya pasado el Ebro un dia antes de su llegada, sin embargo de sus rápidas y forzadas marchas.

Al cuidado Lorenzo del paso del rio, y avisado de que iba á efectuarlo don Cárlos por la Horadada, Trespaderne y Mijanjos, se movió con el segundo cuerpo de ejército sobre Frias para interponerse, pernoctó el 23 en Cubillas y Obarenes, y al despuntar el 24, y sin racionar la tropa por la miseria de los pueblos, se dirigió á la Horadada y Trespaderne, cubiertos ya por el jefe del ejército de la izquierda. Acude á los puentes de Arenas y Nuevo, y antes de su llegada á Villarcayo, los tomaron los carlistas, á pesar de su rápida marcha. Dos compañías del provisional de Logroño, destinadas á su observacion á media legua de Villarcayo, fueron atacadas, y perdiendo terreno á toda prisa, se incorporaron á Lorenzo. Atacaron con más decision por su derecha y sobre el camino real, acometiendo á una compañía de granaderos de Borbon, que el comandante de armas de Villarcayo habia mandado en proteccion de aquellas dos, y fué envuelta por la caballería carlista, perdiendo unos treinta hombres, y salvando el resto la llegada de una avanzada enviada en descubierta por Lorenzo.

Para perseguir Espartero á don Cárlos, regresó el 18 á Ontoria, penetró por los pinares de Soria, y llegó el 21 á Abejar.

(1) «Pocos dias han pasado desde que en Retuerta obtuvisteis un señalado triunfo sobre las hordas del príncipe rebelde. El que habeis alcanzado hoy no es de menor importancia. He cumplido mi oferta de proporcionaros nuevos laureles. Vosotros habeis llenado mis deseos.

»El difícil terreno no ha permitido que todos hayais tomado parte; pero estoy seguro que todos habriais arrollado al enemigo, con la misma bravura que vuestros compañeros de armas que tuvieron esta suerte. La caballería batió y persiguió á la rebelde causándola una pérdida considerable entre muertos, heridos y prisioneros. La division de la Guardia Real y el batallon de guias tomando las eminentes posiciones de vuestro frente, puso en completa dispersion á la infantería enemiga.

»Tributemos á tanto valiente el homenage de nuestra comun admiracion. En su brillante comportamiento, he visto reproducirse las acciones gloriosas que todos contais en esta sangrienta lucha. Compañeros, constancia para sobrellevar las fatigas, y la vereis terminada, dando la paz y la ventura á la nacion, honor á las armas, y esplendor al trono de nuestra inocente reina Isabel II.—Así lo espera vuestro general, *Espartero*.»

Don Cárlos, guiado por Merino, merodeaba en aquellas escabrosidades de la sierra, favoreciéndole el terreno y los pinares para evitar le alcanzasen sus perseguidores; pero tambien penetraron estos en aquel país tan fatal, les acosaron por todas partes, y al descontento natural que tan incesante persecucion les producia, se agregó el temor que les causó la noticia de que Espartero estaba resuelto á incendiar los pinares por la parte conveniente, á fin de impedirles la salida. Abandonó don Cárlos la sierra, y Espartero dejó el 22 á Abejar, siguiendo al enemigo: llegó el 24 á Villafranca de Montes de Oca, y el 25 á Bribiesca. Desde aquí espuso al gobierno lo apurado de su situacion, y pidió le reemplazase en el mando (1). Al dia siguiente anunció en otra comunicacion algo ménos aflictiva, la entrada de la espedicion en las Provincias Vascongadas, y lo que se prometia en la próxima campaña de invierno (2).

Siguiendo su marcha llegó el 28 á Miranda de Ebro con el primer cuerpo de ejército, y los carlistas que ocupaban á Zambrana y pueblos inmediatos, los abandonaron á su aproximacion, dirigiéndose hácia Peñacerrada. Hallándose Espartero sin un cuarto, y desatendida la tropa cuando trataba de restablecer la disciplina, escribió á su mujer, pa-

---

(1) Excmo. señor: Hoy he llegado á esta villa, donde he sabido que el general Lorenzo pasó ayer por Frias, con el objeto de salir al encuentro del Pretendiente, que segun las noticias que he podido adquirir, parece que pasó el Ebro en el mismo dia de ayer por los puentes de Condado á salir á Caicedo, sin duda para caer á Orduña por el valle de Losa. Ignoro si el general Lorenzo le habrá podido dar alcance, y espero esta noche noticias positivas, para dirigir mi movimiento en el dia de mañana. En medio de los señalados triunfos que ha adquirido el ejército de mi mando, y de las estraordinarias ventajas conseguidas en esta gloriosa campaña, me veo en la situacion más crítica, y con acerbo sentimiento de ver desaparecer todo el fruto, por la absoluta falta de subsistencias. Todos los fuertes de la linea me aterran con sus justos clamores, y las comunicaciones de los comandantes generales de Bilbao y San Sebastian, me llenan de amargura. En ningun punto tienen subsistencias ni caudales. Acuden á mi autoridad patentizando su estado y la imposibilidad de conservarlos en caso de sitio. Ni el ejército victorioso podrá acudir en su auxilio, porque su situacion despues de las privaciones que ha sufrido, es igual por no haber nada con que sostenerlo. El cuadro es lastimoso, y terribles sus consecuencias. Preveo desastres inauditos, y no veo el medio de que dejen de realizarse estos tristes vaticinios. Repetidamente he manifestado á V. E. solicitando la adopcion de medidas eficaces para proporcionar las subsistencias y cubrir las sagradas atenciones del ejército. Al gobierno tocaba no abandonarlas y preveer el funesto caso que ya se toca. Es tan grave su estension, que faltaria á mi deber si no lo hiciese presente á V. E. con la franqueza que me es propia, y con la misma me permitirá V. E. manifieste no me es posible continuar con un mando que no puedo desempeñar sin recursos. Podria ser superior á la pérdida de mi reputacion y de mi existencia, porque las he ofrecido en aras de la patria; pero no podré llenar ni sobrellevar la congojosa situacion que nos ha de conducir á la ruina despues de una campaña tan feliz. Yo espero que el gobierno de S. M. no perderá un momento en remediar tan urgentes necesidades, porque de otro modo las consecuencias serán espantosas, y en el entretanto, espero me diga V. E. á quien he de entregar el mando, pues mis males por las heridas y penosas campañas se han agravado, viéndome en tan apurada y comprometida situacion.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Cuartel general de Bribiesca, octubre 25, de 1837.—Excmo. señor.—El conde de Luchana.—Excmo. señor secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

(2) Véase documento núm. 9.

rientes y amigos de Logroño y Búrgos, para que le enviaran bajo su personal garantía el dinero que pudiesen, y recogió alguno, librando letras á su cargo. A poco de estar alojada la tropa supo que dos batallones enemigos estaban atacando el convento fortificado de Labastida, y dispuso que una brigada y media batería marchasen inmediatamente á Haro. Desde Pancorvo mandó además al brigadier Leon á la ribera de Navarra con quinientos caballos, para maniobrar por aquella parte con la primera division, que anticipadamente habia hecho saliese para Lerin.

En refuerzo de la izquierda, y para que la plaza de Valmaseda pudiese ser abastecida con un convoy, que por falta de tropas estaba detenido en Mena, quedó la cuarta division; y previno por último á Lorenzo, que mandase la fuerza necesaria con Azpiroz á la sierra de Búrgos, para limpiarla de las partidas y dispersos que hubiesen podido quedar en ella.

La espedicion de don Cárlos habia ya terminado, y el general en jefe de los ejércitos reunidos, lo anunció así á sus soldados:

«La campaña de las provincias donde tuvo la audacia de penetrar el príncipe rebelde, ha sido terminada con gloria. Vosotros habeis escedido á mis deseos en valor, constancia y resignacion para batir al enemigo, arrostrar las fatigas y sufrir las privaciones. Tantas virtudes no podian ménos de proporcionar un premio digno de tales soldados, cual es el triunfo sobre las hordas del Pretendiente: de ese caudillo de hombres que han manchado con mil crímenes el suelo que intentaron subyugar. Vosotros, tan intrépidos como sufridos, los habeis lanzado, librando á vuestros pueblos y familias de la tiranía y del oprobio: los habeis arrollado donde quiera que á fuerza de marchas penosas, han sido obligados al combate: los habeis arrojado de los bosques, guaridas propias de las fieras: los habeis, en fin, hecho penetrar en el país rebelde del que salieron orgullosos. Allí ocultarán, si pueden, su vergüenza. Pero aun allí debe alcanzarles la justa maldicion de tanta víctima, y el castigo de sus atrocidades. Ese país que los abriga, es bien conocido. En el os esperan nuevos laureles.

»Compañeros y apreciables camaradas: es preciso marchar á recogerlos para estinguir el foco de insurreccion, para dar la paz, consolidar el trono de Isabel II, y la Constitucion de 1837 que hemos jurado defender.

»Soldados: si hemos de conseguirlo, si habeis de merecer el renombre de libertadores de la patria, es necesario que vuestro ánimo no decaiga jamás, ni por las fatigas ni por las privaciones. Es preciso sobre todo que la disciplina sea vuestro norte. Ella da siempre la victoria. ¿Y habrá entre vosotros uno solo, que faltando al más sagrado de nuestros deberes, se la ofrezca al enemigo? Vuestro general no lo espera: mas si lo hubiese, indigno entonces de mi cariño, y mal camarada vuestro, seria entregado al rigor de las leyes militares.

»Compañeros: yo os doy gracias por vuestro heróico comportamien-

to: la nacion os admira por lo que habeis hecho y espera que ejecutareis, y el gobierno de S. M. premiará con mano franca á los que más ocasion han tenido de distinguirse.

»Soldados: siempre velará por vuestro bien, y por presentaros ocasion de nuevas glorias, vuestro general, *Espartero.*»

DON JOSÉ DE URANGA.

XCI.

Al salir la espedicion de don Cárlos de las Provincias Vascongadas, quedó encomendada su custodia al general don José de Uranga, que nació el 7 de octubre de 1788, en la villa de Azpeitia, donde se ostenta el hoy abandonado santuario del ilustre fundador de la compañía de Jesus.

Perteneciendo Uranga á la primera nobleza del país, recibió en el colegio de la misma villa las lecciones de humanidades, y aprendió con aprovechamiento el idioma latino. No era, sin embargo, la carrera literaria á la que más inclinacion mostraba Uranga; y deseoso de trocar los libros por las armas, ofrecióle oportunidad la invasion francesa, y voló á inscribirse en las filas de la milicia, cuando apenas cumplia veinte años, presentándose en Oviedo al general don Nicolás May, quien le admitió en su guardia de honor como soldado distinguido.

El bisoño militar correspondió con honor á las distinciones y aprecio de su general, y á su ejemplar comportamiento debió la charretera de oficial, que le confirieron en 1810. En el siguiente año fué destinado al primer batallon de Guipúzcoa, en donde continuó hasta la conclusion de aquella campaña, desempeñando con exactitud cuanto por sus jefes le fué ordenado. Una de las cualidades de Uranga, la que más resaltaba en él, quizá, es el respeto, la sumision, la obediencia; para él los deberes del subordinado son inviolables.

En 1817 fué destinado al resguardo de rentas de la costa de Cantabria, en cuyo empleo permaneció, hasta que en abril de 1821 se pronunció en Salvatierra de Alava contra el gobierno constitucional, creando una division de dos mil hombres en defensa de la soberanía absoluta de Fernando VII, quien luego le recompensó sus servicios, no escasos en número y valor, con los galones de coronel, cuando en 1823 tuvo asegurado su triunfo sobre las ruinas del sistema constitucional. Nombróle además en el mismo año comandante general del resguardo de la provincia de Alava, con residencia en la ciudad de Vitoria; y en el desempeño de este destino, manifestó conocimientos rentísticos que fueron alabados y de inmensa utilidad para los intereses nacionales, uniéndose á aquellos una providad universalmente reconocida.

En 1829, continuando Uranga en el resguardo tuvo efecto la organizacion del cuerpo de carabineros de costas y fronteras, y aunque se le dió destino en él, no tuvo efecto su ingreso.

En 1830 solicitó y obtuvo la diputacion de Alava el real permiso de la córte para que se confiriese á Uranga el mando de una columna que debia oponerse á la invasion de Mina. Uranga, á la cabeza de la suya, se encontró en Navarra sobre los montes de Arano y Articuza con las fuerzas enemigas, trabándose al punto la accion, que ganó el realista, y dispersó á sus contrarios, que volvieron á recibir la hospitalidad francesa.

Al comienzo de esta corta campaña se creó en Alava una junta particular que se disolvió por sí misma el 30 de noviembre, dando una proclama, de la que solo reproducimos el siguiente, párrafo, por ser el único que puede interesar á nuestro propósito.

«Vosotros, naturales armados, corrísteis á las armas; á las veinte y cuatro horas os pusisteis en movimiento para la línea formando tres columnas; y al mando de los señores don Valentin de Verástegui, coronel de los reales ejércitos, don José de Uranga y don Casimiro Saenz de San Pedro, coronel jefe de la cuadrilla de la guardia, habeis dado el más brillante ejemplo de valor, de subordinacion y de disciplina, habiendo merecido de los excelentísimos señores generales de la frontera y de operaciones, las más lisonjeras manifestaciones de vuestra buena conducta en toda la campaña.»

El premio de su anterior comportamiento fué el empleo de brigadier que le fué conferido inmediatamente del triunfo, retirándose á disfrutarlo en la tranquilidad del retiro.

El 7 de octubre de 1833, hallándose de cuartel en Salvatierra, desenvainó nuevamente la espada en defensa del principio absolutista personificado en don Cárlos. A su pronunciamiento siguió la organizacion de una division de cinco batallones de voluntarios realistas, naturales de la provincia de Alava, á quienes hizo reconociesen y prestaran homenage, como á su legítimo monarca, al referido hermano del rey que acababa de fallecer.

Tanto en la Rioja, como en Vizcaya y todo el resto de las Provincias Vascongadas, se estaban ya formando de paisanos y voluntarios realistas, las fuerzas que muy en breve habian de ser respetables por su número y valor, compitiendo con las disciplinadas columnas de sus contrarios.

A fines de octubre se hallaba Uranga con cerca de dos mil alaveses en Uriarte; acudió á poco Zavala al frente de unos mil animados del mayor entusiasmo, y juntos se dirigieron á Oñate para ponerse de acuerdo con don Simon de la Torre que llegó con unos novecientos reclutas. Reunidos todos, formaron sus fuerzas en la plaza, conferenciando los

jefes sobre las providencias que debieran adoptarse en aquellas circunstancias, que hacian sumamente críticas la escasez de víveres y la inmediacion de las tropas de la reina.

Acordáronse algunas disposiciones, inútiles por la variedad de pareceres que entre los caudillos reinaba, dando con esto orígen al desaliento y confusion que se introdujo en sus filas, y precipitadamente emprendieron la retirada por el camino de Aranzazu, sin que los jefes tomasen alguna decision salvadora, hasta que llegaron á la poblacion á que se dirigian. Allí don Bruno de Villarreal, segundo de Uranga, tomó posicion con unos quinientos hombres en unas difíciles gargantas; pero no se obstinó en conservarlas resistiendo á Lorenzo, y se retiró sin saber el paradero de los demás jefes, ni la disolucion como por encanto de las fuerzas guipuzcoanas, terminando esta jornada, segun hemos indicado oportunamente.

Estos reveses solo infundian un desaliento pasajero; los mismos dispersos, que no soltaban las armas al retirarse á sus casas, acudian presurosos á la llamada de sus jefes, agrupándose en torno de sus abandonadas banderas. Uranga, que no carecia de algun prestigio en su país, fué encargado de la comandancia general de la provincia de Alava y de la presidencia de su diputacion, y el dia 15 de diciembre le fué espedido por don Cárlos, desde Portugal el nombramiento de mariscal de campo del ejército carlista.

El 26 se hallaba Uranga con su division en el pueblo de Nazar, en la accion que ocurrió en este punto y en la villa de Asarta dos dias despues.

Uranga se ocupó principalmente en reclutar gente instruyéndola y organizándola, y pasó al lado de Zumalacarregui, á quien prestó grandes servicios por lo práctico que era en el conocimiento del terreno, sus caminos y veredas, distinguiéndose entre los más peritos en esta clase.

El 16 de marzo se halló con Zumalacarregui en la desastrosa accion habida ante los muros de Vitoria, que vieron abatidas las armas del carlista, ganoso de apoderarse de la ciudad. No continuó Uranga sin embargo, presenciando solo adversidades; habiéndose debido muchos sucesos á los consejos que emanaban de su conocimiento del suelo que era teatro de la guerra, salvando con él en varias ocasiones al ejército y proporcionando encuentros y sorpresas de feliz éxito.

Al penetrar don Cárlos en las Provincias Vascongadas en 9 de julio de 1834, le nombró miembro de su suprema junta consultiva, y poco despues su ayudante de campo, con la especial mision de cuidar de la seguridad de su persona, reemplazando al general Eraso, que durante los dos primeros meses que siguieron á la llegada de don Cárlos á España, habia desempeñado esta elevada funcion.

El tiempo que medió desde el 7 de octubre en que Uranga se pronunció hasta el dia en que fué nombrado ayudante de campo de don Cárlos, no pasó estéril para su causa; á su celo y actividad se debió la organizacion de muchos cuerpos, y entre estos servicios, prestó el de haber enviado á Zumalacarregui al coronel Amusquivar, á la cabeza de noventa y dos caballos bien montados y armados,—que á su partida le dejó á don Valentin de Verástegui— siendo este escuadron el núcleo de los lanceros de Navarra, que dieron luego tantos y tan repetidos triunfos á sus pendones. Esto demuestra tambien que no se hallaba Uranga poseido del sentimiento de rivalidad hácia Zumalacarregui que se le ha querido suponer. Aunque Uranga era jefe de brigada al pronunciarse en Salvatierra de Alava por don Cárlos, y Zumalacarregui solo coronel, no por eso se prevaleció de la superioridad de su grado ni de su antigüedad, hasta el punto de desconocer que el citado coronel, su antiguo camarada y amigo era el hombre que la causa carlista necesitaba; y prestando el debido homenage á sus talentos, para probarle que queria marchar acorde con él, se apresuró á ofrecerle su cooperacion y apoyo, en cuanto supo su presentacion en las filas realistas.

Efectivamente, siempre que tuvo necesidad de refuerzos, los obtuvo de él al primer aviso, escepto cuando se encontraba empeñado en operaciones sobre diferentes puntos de su provincia, ocupada casi en su totalidad por las tropas liberales.

Además de contribuir á la organizacion de la caballería en el reino de Navarra, siempre se prestó gustoso á todas las medidas que reclamaba el interés de la causa, prefiriendo empero, al de otros, el servicio de su distrito que, aunque el más pequeño de los cuatro en que se habia enarbolado el pendon carlista, era al menos igual á los demás bajo el punto de valor, de organizacion, de subordinacion y órden, como bajo el de la administracion. No fué el escuadron de Alava el único presente que tuvo la satisfaccion de ofrecer á Zumalacarregui, pues más de treinta mil fusiles, un cañon de á cuatro bien montado y con su tren, el cual habia tomado al enemigo en una pequeña accion, fué enviado á Navarra en union de quince artilleros á las órdenes del capitan de artillería don Rufino Roman de Trovo, luego brigadier de la misma arma. Prueba lo bien que Uranga, ayudado de Villarreal, habia organizado sus fuerzas, el que Zumalacarregui no dió una accion brillante sin que en ella tomaran parte los alaveses.

Hemos creido necesario consignar estas líneas justificativas sobre su supuesta rivalidad con Zumalacarregui, porque acogida por muchos esta opinion, fué necesario que la destruyera el mismo Uranga en una carta dirigida á Zaratiegui, en la emigracion á fines de 1845.

No se limitaba Uranga á seguir por do quiera á don Cárlos, sin se-

pararse de él un momento, sino que el 5 de diciembre de 1835 se halló con Sagastibelza á la cabeza de los guipuzcoanos en la batida y toma de la caserna que tenian las tropas de la reina, en el convento de San Bartolomé, bajo los fuegos de la ciudad de San Sebastian.

Vuelto Uranga al real de don Cárlos, continuó á su lado, siendo uno de sus más estimados servidores, lisonjeándose aquel señor en conocer en su ayudante de campo la más respetuosa obediencia y fidelidad unida á una religiosidad sin límites, la más apreciable de las cualidades que pudiera tener cualquiera persona, para ser notablemente considerada por él.

Llegó el año de 1837, y en su primavera se dispuso llevar á efecto el plan de la grande espedicion, ya por lo que tenemos dicho, ó ya porque prevaleciera el voto de los consejeros del infante entre los que se contaba Uranga. La espedicion en suma se llevó á efecto; pero antes trató don Cárlos de dejar organizado el ejército de Navarra y Provincias Vascongadas, sometiéndole á un solo jefe, para que defendiera y conservase el terreno conteniendo á las fuerzas liberales que al frente de las carlistas dejó Espartero.

Dispuesto ya todo, se publicó en la *Gaceta de Oñate* la órden que nombraba á Uranga teniente general y jefe de Navarra y Provincias Vascongadas (1).

El primer cuidado de Uranga al tomar posesion de tan elevado destino, fué examinar todos los recursos que le quedaban, y puso en actividad á los hombres que estaban en la inaccion, haciendo se le presentasen todos los jefes y oficiales que se encontraban en una posicion tanto más deplorable para ellos cuanto dañosa era para la causa y el país carlista, pues ocupaban como depósito muchas villas, y el pueblo se veia abrumado bajo el peso de las cargas que se le imponia para su mantenimiento.

Para remediar este doble mal, y las funestas consecuencias que po-

---

(1) Dice así:

«*Ministerio de la Guerra.—Real órden.*—Excmo. Señor:—Al secretario militar de S. A. R. el serenísimo señor infante, capitan general en jefe de los ejércitos reales, digo con esta fecha lo siguiente:—El rey nuestro señor teniendo en consideracion la lealtad constantemente acreditada, distinguido mérito y adhesion no interrumpida á su real persona del mariscal de campo don José de Uranga, y queriendo S. M. darle una prueba de lo gratos que son sus servicios, como asimismo sus sacrificios en favor de su justa causa, habiendo sido partícipe sin intermision de sus trabajos y penalidades en la presente lucha, en la clase de su ayudante de campo que tuvo á bien honrarle, se ha dignado nombrarle teniente general de los reales ejércitos y capitan general del reino de Navarra y Provincias Vascongadas.—Lo que tengo la complacencia de trasladar á V. E. para su satisfaccion, interin se le espide el correspondiente real despacho de teniente general.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Real de Echauri, 16 de mayo de 1837.—Cabañas.—Señor don José de Uranga.»

dian resultar, formó tres cuadros de batallones con aquellos de sus oficiales que juzgó más idóneos, designando á los otros una poblacion donde pudiesen prestar algunos servicios, ocupándose de trabajos análogos á su capacidad.

Cuidábase más de organizar sus fuerzas, que acometer ninguna empresa, cuando un habitante de la villa de Lerin le propuso facilitar todos los medios de apoderarse de este pueblo, y ya vimos lo que hizo.

Dueño Uranga de Lerin dispuso la demolicion de sus fortificaciones, lo cual le fué luego criticado, y abandonó la plaza; pues no consideraba oportuno tener que destinar para su defensa un batallon, lo ménos, que era necesario para otros puntos, mucho más contando solo con siete batallones y ciento cincuenta caballos. Otro motivo no ménos razonable le impulsó á su resolucion, y era este la facilidad que tendrian las tropas de la reina en recobrar á viva fuerza á Lerin por contar con la artillería y fuerzas suficientes. La demolicion referida la calificó Uranga como muy favorable á la espedicion de don Cárlos porque distrajo algun tanto las fuerzas de Espartero, encargadas de seguir al alcance del grueso del ejército carlista que se encaminaba á la capital de la monarquía.

Dispúsose Uranga á salir de Lerin para Lodosa resuelto á ponerla sitio, y antes de partir, dió á sus tropas la órden general del ejército del dia 29 de mayo (1).

---

(1) Los sucesos de los dias 27 y 28 sobre Lerin, ocuparán un lugar distinguido en la historia de esta sagrada lucha tan desigual como gloriosa para nosotros. La ocupacion de Lerin, que á su formidable posicion reunia las obras más sólidas y perfectamente concluidas de defensa, ha sido un hecho que en el concepto universal estaba fuera de los límites de la posibilidad; más nada se resiste á vuestro valor, á vuestra intrepidez, y aun podrá creerse que poseeis el secreto de superar lo imposible. Con pocas fuerzas más que las de los enemigos, lo habeis atacado denodadamente dentro de sus puestos fortificados, presentando vuestros pechos delante de sus viseras, y aunque despues de una tenaz resistencia, aterrados al aspecto de vuestra inmutable decision, tuvieron que deponer por fin las armas á vuestros piés. Esta señalada victoria, obtenida precisamente en los primeros momentos de haber entrado en el ejercicio del destino de general en jefe del ejército con que me ha honrado la piedad del rey nuestro señor, es doblemente satisfactoria para mí, y la considero como la precursora de otras mayores hasta el completo triunfo de la causa de la legitimidad y esterminio de los enemigos. Así lo espero del Dios de los ejércitos que tan visiblemente nos protege.

»S. M. al ausentarse de vosotros ha llevado grabado indeleblemente en su corazon vuestros servicios; y este nuevo rasgo de heroismo, empeñará, no lo dudeis, todavía más su gratitud soberana. Haciendo justicia á vuestros comportamientos, propondré á la real munificencia la recompensa á que os habeis hecho acreedores, y aun os pondré en posesion de ella interinamente, mientras recae la real aprobacion, á fin de que podais principiar á gozar del fruto de vuestro señalado valor; más sin embargo, en nombre del rey N. S., no puedo ménos de dar las gracias á todos los señores generales, jefes, oficiales y voluntarios de todas armas que han tenido la dicha de encontrarse en las célebres jornadas de los dias 27 y 28, y han cooperado á la rendicion de Lerin. Las doy tambien en el mio por la gloria que me han proporcionado sus heróicos esfuerzos, prometiéndome de su constancia nuevos sacrificios para coronar nuestros nobles designios de colocar en el trono de San Fernando, al rey legítimo Cárlos V.—Uranga.»

XCII.

Marchó, en efecto, el 30 para Lodosa, y al siguieute dia, en que se disponia á estrechar el cerco de la plaza, sabe que Espartero, á la cabeza de veintidos batallones y trescientos caballos atravesaba la Guipúzcoa y se dirigia hácia Navarra, lo cual le obliga á suspender las operaciones del sitio para marchar al encuentro de su contrario: y llega con este propósito el 1.° de junio á Gulina, poblacion situada á tres leguas de Pamplona, y muy cerca del camino por donde debia pasar el jefe liberal que ocupaba al mismo tiempo la villa de Echalecu, donde pernoctó. Los encuentros, ya los tenemos referidos, y en ellos tomaron parte, distinguiéndose notablemente los batallones que mandaba Zaratiegui, cuya fuerza se habia unido con Uranga. Decidióse éste á romper la línea de las tropas de la reina, á fin de aprovecharse de la concentracion de las fuerzas, y evitar que las restantes pudieran distraerlas, fijándose en ejecutar su proyecto por la parte de la Ribera, atacando uno de los puntos fortificados. Tal fué el pensamiento de la toma de Lerin, á la que hubieran seguido otras operaciones si la estacion hubiera estado más avanzada y podido tener efecto la recoleccion de granos. Obstáculo era este, y considerable, que impedia el progreso de sus armas; y para seguir el plan de ataque que se habia propuesto, acuerda con el intendente don Juan Francisco de Ochoa, el proyecto de un nuevo método de administracion de subsistencias que fué comunicado á las juntas provinciales; pero se opusieron las corporaciones, y la proposicion quedó sin resultado.

Atento siempre á introducir en los diferentes ramos de la administracion las mejoras susceptibles, ensaya la supresion de muchos empleados, cuyo número era escesivo é incompatible con la situacion y las cargas que abrumaban al país.

Esta solicitud y celo por los intereses del pueblo, escitaron la saña de sus rivales que se declararon contra medidas tan justas y laudables, cuanto beneficiosas eran para la causa que todos mútamente defendian: y si esto era entonces triste, ¡cuánto no lo es el que despues de 32 años veamos creciente ese afan burocrático y que sean pastergados por todos los intereses del país á los personales; qué haya más ambicion que patriotismo!

Acusábanle á Uranga de haber olvidado los principios de moderacion y respeto debidos á su soberano, y de erigirse monarca del país que don Cárlos le habia confiado, y criticaban el boato que habia creado, y

la escolta de honor esclusivamente destinada al cuidado de su persona, y que se permitia colocar dos centinelas, no solo á la puerta de su alojamiento, sino á la de su cámara particular.

Uranga, de acuerdo con Zaratiegui, trató de ir interrumpiendo la marcha de Espartero, que acudia á hacer frente á las fuerzas espedicionarias de don Cárlos, y al efecto, en buenas posiciones, atacó el 2 de junio el flanco y retaguardia de los liberales, que solo se cuidaron de llegar pronto á Pamplona, sin que sus numerosas fuerzas tratáran de corresponder á la provocacion de los carlistas que les causaron alguna pérdida; más era el objeto de Espartero ir avanzando, y no eran sus enemigos tan poderosos que pudieran detener su marcha; solo se detuvo en fortificar á Lerin, y pasando el Ebro, se dirigió á Aragon. En su vista, se acordó la espedicion de Zaratiegui. Uranga marchó á Estella, y desde este punto dirigió un nueva alocucion (1)

Para llamar Uranga la atencion del general Ceballos Escalera y conseguir que la columna espedicionaria no fuese hostigada en su reta-

---

(1) *A la division guipuzcoana, paisanos armados y habitantes.*

«La constancia con que habeis conservado por tanto tiempo vuestro territorio, habia llamado ya la admiracion de todos. La línea interpuesta entre vosotros y los enemigos ha sido como un dique que se burla de los repetidos embates de las olas. Las numerosas tropas de mar y tierra, tanto nacionales como estranjeras, que la revolucion ha podido reunir, con la artillería y proyectiles de toda clase, para obligarles á cederles el paso, no han servido sino para aumentar vuestras glorias, porque desplegando vuestro valor en proporcion á los peligros que habia que arrostrar, habeis vencido tantas cuantas veces se ha presentado la ocasion, acompañando muchas de ellas á los enemigos con las puntas de las bayonetas hasta los muros de sus fortificaciones. No ha habido rasgo de heroismo que no haya tenido lugar entre vosotros durante la permanencia de la línea. Y despues, abandonada esta por nosotros, y cuando el rebelde Espartero, con su formidable columna se lisonjeaba con la idea de señorearse impunemente del interior de esa provincia, no solo habeis repelido sus tentativas vigorosamente, causándole una pérdida de más de dos mil hombres, si no que obligándole á hacer su travesía á Pamplona por caminos estraviados, le picasteis la retaguardia con el mayor ardor, llegando por último tan oportunamente el dia 2, que con vuestra activa cooperacion consegui arrojarlos ignominiosamente de las alturas sobre Larrumbe, obligándole á guarecerse en Pamplona.

«Al dar cuenta á S. M. de estas últimas jornadas, he hecho de vosotros el elegio que de justicia os corresponde; pienso tambien impetrar de la real munificencia las recompensas á que os habeis hecho acreedores; más sin embargo, no quiero dejar de dar desde luego las gracias en nombre del rey N. S. y en el mio, al digno general, jefes, oficiales y voluntarios de todas clases, paisanos armados y habitantes de esa leal provincia, que á costa de tantos sacrificios han sabido preservar su territorio de los furiosos acometimientos de los revolucionarios, prometiéndome de su infatigable heroismo vivirán siempre alerta para permitirle hollarlo ya jamás con sus inmundas plantas. Cuartel general de Estella 16 de junio de 1837.—Uranga (a).»

(a) Al pié de esta alocucion, impresa en la Gaceta oficial de Oñate, de donde la trascribimos, se hallan las siguientes líneas: «Habiendo visto impresa la precedente alocucion del escelentísimo señor capitan general con una variacion que altera sensiblemente su sentido, se inserta en la Gaceta, segun lo ha dispuesto S. E. para que el público sepa cuál es el verdadero.»

guardia, ó aprovecharse en otro caso de la ausencia de sus contrarios, hizo un movimiento sobre Peñacerrada desde el pueblo de Zúñiga el dia 27 de julio, llevándose los batallones navarros 3.° y 8.°, y el único escuadron que le quedaba, cuyas fuerzas se unieron á las alavesas que bloqueaban aquel pueblo, habiendo hecho de antemano construir baterías y aun aproximar la artillería de batir por si las circunstancias permitian usar de ella; más en el mismo dia que llegó á Losa, que fué el siguiente, se presentó la columna portuguesa al mando del baron de Das-Antas, en combinacion con la de Escalera, y hubo de ceder Uranga á tan superiores fuerzas y retirarse sin comprometer una accion, poniendo á cubierto la artillería depositada en lugar conveniente. Firme sin embargo, en su propósito de proporcionar una marcha cómoda á la division espedicionaria, hizo que el general Goñi, luego de su arribo á Los Arcos, pasase á Lodosa con los dos batallones mencionadas, llevándose un morterete y porcion de granadas para entretener á la columna de la Ribera; lo que ejecutó completamente, regresando despues al mismo punto.

Hallándose en él, supo Uranga que la citada columna de Escalera emprendia de hecho su marcha desde Miranda hácia el interior de Castilla, y en tal persuasion, trató de atacar formalmente á Peñacerrada y ocuparla á toda costa. Pero como todavía podian oponerle los liberales fuerzas numerosas, era menester que reuniese las suficientes para repeler su ataque, en el caso probabilísimo de que viniesen á socorrer á los sitiados, sin cesar por esto en su empresa contra la plaza, ni en mover la artillería, operacion dificilísima por razon de su pesadez, atendidas especialmente las circunstancias locales, á cuyo efecto aumentó algunas fuerzas á las ya reunidas.

Estando en camino, supo que una columna de la reina habia salido de Vitoria á hacer un reconocimiento sobre Peñacerrada, con la cual trabaron accion los batallones alaveses y vizcainos; apresura Uranga su marcha, pero llegó al sitió de la accion, finalizada ya ésta, sin que pudiese dar alcance á su enemigo, á quien solo causó alguna pérdida de rezagados.

La reunion de las fuerzas constitucionales le impidió llevar á cabo el proyecto de la toma de Peñacerrada, y desistió de él por entonces, limitándose á tratar de que los cuerpos navarros volviesen á cubrir las atenciones que habian tenido que abandonar momentáneamente.

En este estado y á las siete de la tarde del 4 de agosto recibió un oficio del comandante de armas de Los Arcos en que le participaba que los enemigos habian llegado á Sesma, é inmediatamente dió órden al mariscal de campo don José Antonio Goñi para que con todas las fuerzas navarras marchara en direccion de dicho pueblo, con encargo

de que procurase estar en él para el medio dia del dia siguiente, lo que ejecutó exacto, llegando Uranga á Bargota en la tarde del 5.

TOMA DE PEÑACERRADA POR LOS CARLISTAS.

XCIII.

No abandonaba Uranga su proyecto de tomar á Peñacerrada, y el 24 de agosto se dispone nuevamente aprovechando los momentos de ausencia de las columnas constitucionales: prepara con la mayor presteza la artillería de batir, y comenzó el fuego en la madrugada del mismo dia. El acierto de los disparos de los sitiados apagó á poco rato los fuegos de los carlistas inutilizando sus tres piezas. Considerando Uranga las consecuencias que habian de seguirse de desistir de la empresa, se empeñó en llevarla adelante á todo trance, para lo cual hizo habilitar las piezas, y construir por la noche una nueva y sólida batería, principiando otra vez el fuego á la mañana siguiente con el mejor éxito. Contestábanle con teson los sitiados, sosteniéndole con bizarría; pero, viendo por instantes destruirse sus fortificaciones, y avanzar las compañías destinadas á dar el asalto, hicieron la señal de capitulacion. Dos oficiales se presentaron á entablarla pidiendo se les concediese la libertad de retirarse á Vitoria con armas y bagajes; pero no accediendo el jefe carlista á ninguna de sus peticiones, sino á considerarles como simples prisioneros de guerra, se llevó á efecto la capitulacion mediante las condiciones convenientes por ambas partes.

El número de prisioneros, segun el parte de Uranga, ascendia á trece oficiales y trescientos cuarenta indivíduos de tropa, apoderándose además de doce caballos, un obus de siete pulgadas, un cañon de á doce y dos de á ocho con setenta y dos y media arrobas de pólvora, ciento ochenta y seis mil cartuchos de fusil, gran número de estas armas, quinientas cuarenta y ocho balas de todos calibres, trescientas ocho granadas, y balas de iluminacion, é importante cantidad de comestibles y otros efectos, que mostraba todo la posibilidad de mayor resistencia.

A este suceso contribuyó poderosamente el famoso Eguilaz, *cura de Dallo*, defensor el año anterior de Peñacerrada en el partido liberal, y hoy su conquistador en el carlista, en el que militaba nuevamente.

Uranga consideraba á Peñacerrada como la principal llave de comunicacion entre la Rioja y el interior de las Provincias; y juzgando que podria servirle de defensa, manda rehabilitar las fortificaciones y ponerla en completo estado de resistencia, colocando al efecto la misma artillería y municiones que sirvieron á los vencidos, con una guarnicion de cuatrocientos hombres.

Arreglado esto, vuélvese Uranga á Navarra, donde le llamaban nuevas empresas.

DON LEOPOLDO O'DONNELL.

XCIV.

El 12 de enero de 1809, nació O'Donnell, en Santa Cruz de Tenerife. Su padre, teniente general de los ejércitos y director de artillería, pertenecia á una de esas ilustres familias irlandesas cuyo catolicismo les hizo abandonar su desventurado país, y hallar en España una nueva patria que les consideró como á sus propios hijos.

Siguiendo O'Donnell la carrera de sus predecesores, ingresó el 30 de diciembre de 1819 en el regimiento Imperial Alejandro, en clase de subteniente, que obtuvo por gracia especial, pues apenas contaba once años de edad.

El sistema liberal alejaba á su familia de España; pero detenido en el camino, fué conducido á Peñafiel y Tordesillas, donde permaneció arrestado, mientras se le formaba causa; en 1823 se presentó en Burgos, ingresó en la plana mayor de la division de Castilla de ayudante del general, y haciendo aquella corta campaña, estuvo en el sitio y rendicion de Ciudad-Rodrigo, y ascendió el 17 de mayo á teniente, en cuya clase ingresó un año despues en el tercer regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería. Marchó en 1827 con el ejército de observacion del Tajo; fué luego á Cataluña á sofocar la insurreccion de aquel año, y ascendió á capitan de la Guardia en 1828.

Con la guerra civil comenzó un período interesante en la vida de O'Donnell. La religiosidad de su familia, la hacia, con más pasion que lógica, considerar como enemiga la causa liberal; pero si en 1820 era demasiado niño O'Donnell para seguir los impulsos de su corazon, en 1833 era ya hombre, y los seguia, no mintiendo la boca los sentimientos que su alma alimentaba. Y mucho habia de costarle su resolucion: sus hermanos, su madre, todos los objetos que le eran más queridos, se apresuraban á defender la causa de que él se separaba é iba á combatir. La lucha para él era fratricida, y no dudó sin embargo. Su honor y sus convicciones le impulsaban á defender la libertad. Sus hermanos pidieron su licencia absoluta, y corrieron á las filas carlistas. Don Leopoldo siguió sus banderas, y marchó con su regimiento al Bajo Aragon en cuanto comenzó aquí la guerra.

Al organizarse á principios de febrero de 1834 la brigada de Linares de Butron, mandaba O'Donnell los ciento ochenta granaderos de la Guardia que iban con ella; concurrieron á la accion de Lumbier el 23 de



Leopoldo O'Donnell

abril, y O'Donnell conquistó en ella el grado de coronel. Peleó bizarramente el 24 de mayo, y ganó despues en el boquete de Erice la cruz laureada de segunda clase de la órden de San Fernando, á costa de una grave herida al ejecutar la atrevida carga que contribuyó á hacer retirarse á los carlistas.

Restablecido, ascendió en tanto por antigüedad á segundo comandante de la Guardia; fué el 4 de junio de 1835 á cubrir con tres compañías la retaguardia del ejército que salia de Bilbao, haciendo frente en Llodio á un batallon y algunos caballos carlistas. En la batalla de Mendigorría, ascendió á teniente coronel mayor efectivo; se halló despues en la accion del 2 de setiembre en las alturas de San Gregorio; en octubre, en la famosa retirada de Salvatierra, en la que se hizo digno de mencion honorífica en la órden general del ejército, y llamado á fines de noviembre con su batallon á Madrid para hacer el servicio de Palacio, renunció al mando del batallon por continuar en el ejército.

El 1.° de enero de 1836 fué nombrado coronel del regimiento de Gerona, y gefe de la brigada de que formaba parte aquel cuerpo: marchó á poco á proteger los valles de Erro y Roncesvalles;. desalojó de ellos á los carlistas, llevándolos hasta más allá de Silvete; se unió despues su brigada al ejército que iba á establecer la línea de Zubiri, y destinado á la ribera de Navarra, permaneció en ella hasta que fué llamado á las inmediaciones de Vitoria, marchando por las Conchas. Concurrió á la accion de Unzá el 19 de marzo, por lo que mereció los más distinguidos elogios de Espartero, cuya propuesta para brigadier fué aprobada; se halló luego en la pequeña accion de Miñano Mayor el 10 de abril, y en las de Arlaban en mayo, donde derramó nuevamente su sangre y conquistó la cruz de tercera clase de San Fernando.

La gravedad de la herida y el tífus, le obligaron á permanecer cerca de un año en Vitoria y Logroño, y sin estar restablecido se incorporó al ejército, se encargó del mando de una brigada, se encontró el 14 de mayo en la toma de las líneas de Oriamendi y de Hernani, el 15 y sucesivos en las tomas de Oyarzun, Irun y Fuenterrabía, y le fué concedida á propuesta de Lacy Evans la gran cruz de Isabel la Católica. Tambien concurrió á la accion de Andoain el 19 de mayo, y quedó despues con el ejército que debió operar en las Provincias Vascongadas, en tanto que el general en jefe marchaba en persecucion de don Cárlos.

ACCION DE ANDOAIN.

XCV.

Despues de los ruidosos sucesos de Hernani, de los que nos ocuparemos al hacerlo de las insurrecciones militares, dejó el conde de Mirasol

encargado el mando de las tropas á O'Donnell, que guió despues la vanguardia, y Jáuregui el cuerpo de ejército. Se batió el 7 de agosto en Portus, y el 28 en Lasarte. Enfermo Jáuregui, dimitió la comandancia general del ejército de la costa de Cantabia, y le reemplazó O'Donnell.

Las circunstancias en que éste se hallaba, eran sumamente críticas: el ejército estaba descontento, la ordenanza postergada, la indisciplina triunfante: las causas que tal conflicto originaban subsistian: habia oficiales y soldados, particularmente en la línea de San Sebastian, que en trece meses solo habian cobrado dos de paga: á los descalzos, en vez de zapatos se les dieron armas sobrantes. Esta situacion, en verdad, no era para lisonjear mucho al nuevo jefe; pero era jóven, le halagaba el mando, y no conocia el temor: todo lo contrario, se propuso obrar á la ofensiva, segun se le habia prevenido, y lo ejecutó con ardor.

Uranga tenia solo en Guipúzcoa cinco batallones, de los cuales cuatro acampaban en Urnieta y Andoain, y el quinto estaba en partidas por la costa, Guetaria, Oyarzun é Irun; y con tan poca fuerza no vaciló en hacer frente á la muy superior de su contrario; aumentada diariamente con las altas que daban los hospitales de los que habian sido heridos en las jornadas de marzo.

El 8 de setiembre movió O'Donnell su gente y numerosa artillería, con direccion á Hernani y Urnieta, y fué tan repentina y brava la acometida, que no pudieron contenerla los carlistas; se batieron en retirada, se vieron abrumados por el número de sus contrarios, abandonaron ambas poblaciones, y traspasaron el puente de Andoain buscando abrigo tras el Oria y Leizaran. Al avanzar los liberales fueron quemando los caseríos, resultando unos ciento veintiseis, que dejaban mayor número de familias sin hogar; teniendo los ingleses la mayor parte en estos incendios. El que sus habitantes hubieran abandonado sus casas, no justificaba su quema: será esta ley de guerra, pero habremos de convenir, que es ley bárbara, inhumana, y el hecho de quemar tanto caserío, aislados casi todos, infundió en los guipuzcoanos odio y rencor.

En este hecho de armas se contarian unas doscientas bajas entre los muertos y heridos de una y otra parte.

Del 9 al 13 siguieron contemplándose ambos contendientes, sin grande empeño de batirse, aunque hubo un contínuo tiroteo, causándose mútuamente alguna pérdida.

Hallábase Uranga en Navarra cuando tenian lugar estos sucesos, y al saberlos el 10 de setiembre por un despacho estraordinario, se dirigió con dos batallones y una compañía de guías á Guipúzcoa, cuya deplorable situacion le acongojaba: entra aceleradamente en Tolosa, consuela á sus partidarios su inesperada y rápida llegada, y trata lo primero de apoderarse de las posiciones que los liberales ganaron en Andoain y sus

alrededores, donde se parapetaban. Ejecuta un reconocimiento sobre el campo contrario; vé que habia establecido cañones en la parte alta, inmediata á la iglesia, y que se preparaban á ejecutar otras obras de defensa considerables; comprende lo conveniente que es tomar al instante la ofensiva, se decide por el ataque y las disposiciones necesarias para el apronto de la artillería y demás medios conducentes al efecto.

O'Donnell estaba resuelto á esperar el combate, aunque eran superiores sus fuerzas y á ambos combatientes dividian los dos rios: el Oria invadeable, y el Leizaran poco ménos.

En la noche del 13 al 14 establecieron los carlistas una batería en el monte Ichaso, y otra junto á Loravilla sobre la casa llamada Bazcardo, montando en ambas cuatro cañones de grueso calibre: otro menor se colocó en el camino real.

Ya tenia Uranga su proyecto formado, pero era importante cualquiera resolucion por las consecuencias que pudiera tener, y convocó un consejo de generales y brigadieres para acordar si seria conveniente atacar desde luego al enemigo, ó esperarle en posicion al auxilio de los cañones. El comandante general de Guipúzcoa manifestó parecerle poco menos que imposible el atacar á un enmigo que contaba doble número de gente y en posicion dominante, teniendo que atravesar los dos rios; pero los brigadieres de las tropas opinaron por el ataque, diciendo que ellos se pondrian en primera fila al frente de los batallones, tomando sobre sí toda la responsabilidad. Con tales jefes y aquellos soldados, poco hay imposible. Uranga, que ardía en deseos de pelear, mostró su asentimiento por tomar la ofensiva, y se aprestó á ello disponiendo inmediatamente el jefe de E. M. Vargas, el siguiente plan de ataque. Cinco compañías debian atravesar el Oria por junto á Lasarte, subir faldeando el monte Burunza, y ponerse en emboscada antes de amanecer; tres batallones habian de pasar el Leizarán, por unos tablones y seguir por la derecha del monte de enfrente, y emboscarse al pié del Achular: otros tres debian presentarse por la faz en el barrio de Zumea, de cara al puente de Andoain, ejecutándose todo antes del alba. Así que al asomar ésta comenzó á tronar la artillería, salieron de su escondite las compañías de la izquierda, y avanzaron hácia el camino.

Preparado O'Donnell, les hizo frente, y viendo otras fuerzas, creyó que por aquel punto era el ataque principal, y envió tres batallones que rechazaron á las cinco compañías. Esto no obstante, movió el jefe liberal su centro hácia aquel punto, y como éste era justamente el deseo de los jefes carlistas, apenas vieron el desmembramiento de parte del ejército liberal, salen de su emboscada los tres batallones, y sin disparar un tiro cargan á la izquierda liberal, que aturdida por la sorpresa y sin

tiempo apenas para disparar sus fusiles, se retiran en el mayor desórden. Hace O'Donnell esfuerzos de valor con los batallones de Gerona que dirigia personalmente; pero los tres de carlistas, que estaban en Zumea, pasan el Leizarán por el puente y sus inmediaciones, y viéndose los liberales del centro abandonados por su izquierda, y alejados de la derecha, principian á retirarse en dispersion. Cargados de frente y cortados por la derecha carlista, son acuchillados sin piedad; no se daba cuartel, porque los paisanos que habian perdido sus casas, mezclados con los soldados, vengaban matando el incendio de sus hogares y gritaban: *esdá cuartelic sú ematendubenentzat* (1). Se hace horrible la mortandad, y siendo este proceder tanto más estraño, cuanto que siempre se habia dado cuartel, ni aun resistencia oponian muchos que creian quedar prisioneros.

Corren así mezclados unos y otros hasta el frente de Hernani, cierra el gobernador las puertas temiendo la entrada de los carlistas, pero estos se retiran, y mientras se ocupaban esparcidos en recoger el armamento y demás despojos del campo de la pelea, se rehacen los liberales al abrigo de los muros de Hernani, quieren volver por su honor, avanzan hasta Urnieta, incendian la iglesia, y casi todo el pueblo, cuyas ennegrecidas ruinas se ven aun al pasar en el ferro-carril, se aprestan de nuevo los carlistas á hacer frente, pero es tan grande la indisciplina del ejército liberal, que impide reconquistar lo perdido, y se retira á Hernani.

Seiscientos veinte muertos liberales se hallaron en el espacio de una legua de longitud por media de latitud; siendo las dos terceras partes ingleses, inhumanamente sacrificados algunos de estos que se obstinaron en permanecer en la iglesia (2): se salvaron pocos heridos, y se hicieron ciento cartorce prisioneros españoles. O'Donnell logró salvarse en caballo ageno y sin tricornio. Ochocientos fusiles, un escelente depósito de víveres y otros efectos constituyeron un rico botin. Los muertos y heridos carlistas, no llegaron á ciento. Su triunfo era importante por las posiciones de que se apoderaron, y por la fuerza moral que adquirieron.

Vargas, Iturriza, Alzáa é Iturriaga, contribuyeron muy mucho, no obstante la fatiga de una penosa marcha, por caminos resbaladizos é intransitables, y lloviendo, que obligó á que hicesen alto, emboscada la tropa para tomar algun descanso, á conseguir el triunfo que tan cele-

(1) No se dá cuartel á los incendiarios.

(2) Los prisioneros que resultaron ser ingleses, fueron fusilados en Tolosa como no comprendidos en el tratado de Elliot.

brado fué para las armas carlistas, y con razon; pues pocos ignorarán la consideracion con que eran miradas las líneas de defensa en uno y otro campo.

Celebróse la victoria en Tolosa, con el correspondiente *Te-Deum* y fiestas públicas, y don Cárlos creó una cruz de distincion (1), para cuantos en ella tomaron parte, perpetuando así la memoria del 14 de setiembre, y dando á la par un honroso estímulo á sus decididos y entusiastas defensores.

Participó Uranga á don Cárlos la anterior accion, y al siguiente dia á la diputacion de guerra de la provincia de Guipúzcoa en este oficio (2).

Esta corporacion lo trasladó á los alcaldes y ayuntamientos de su jurisdiccion, escitando al mismo tiempo el celo de los que aun no hubiesen cumplido las órdenes referentes al armamento general del vecindario para que coadyuvasen con sus esfuerzos al triunfo de su causa.

---

(1) Real órden.—Secretaría de Estado y del despacho de la Guerra.

Excelentísimo señor:—Queriendo el rey nuestro señor perpetuar la memoria de la gloriosa batalla, que sus armas reales dieron el dia 14 de setiembre de 1837 en los campos de Andoain, á las órdenes del teniente general don José Uranga, capitan general que fué de Navarra y Provincias Vascongadas, se ha dignado conceder á propuesta de dicho general una cruz de distincion á los individuos de todas clases que tomaron parte activa en la victoria de aquel dia. Esta condecoracion se compondrá de cuatro medias flores de lis unidas á un círculo azul, en cuyo centro habrá una cruz roja por el anverso, y en la esterioridad de dicho círculo, sobre otro de esmalte blanco, de que tambien serán flores, se leerá la inscripcion siguiente: *In hoc signo vinces*. El esmalte del reverso será todo blanco, teniendo escrita en su centro la fecha citada, y en derredor *batalla de Andoain*. La cruz estará rodeada de laurel: será de oro para los jefes y oficiales y de cobre para las clases de tropa; y todos los agraciados la llevarán en el costado izquierdo, pendiente de una cinta distribuida en cinco partes iguales, siendo las de los estremos y el centro rojas, y las dos restantes azules. Lo digo á V. E. de real órden, etc.—Real de Azcoitia 25 de diciembre de 1838.—Valde-Espina al jefe de E. M. general del ejército.

(2) Habiendo resonado ya por todo el ámbito de esa fiel provincia el eco de la victoria obtenida en el dia de ayer por sus valientes batallones contra la columna rebelde mandada por el incendiario y feróz O'Donnell, nada me resta que decir á V. S. I. más que felicitarla como me felicito á mí mismo por un suceso tan favorable á la causa del rey nuestro señor no menos que á los intereses de estos beneméritos habitantes. Los esfuerzos de cuantos han contribuido á conseguirlo son dignos del mayor elogio, y así lo he manifestado ya á S. M. al darle conocimiento de tan brillante jornada; pero como en el parte remitido no se haya hecho mencion de los naturales armados que con un entusiasmo y decision, dignos de imitarse, concurrieron tambien á la accion presentándose al frente del enemigo, quiero que sin perjuicio de salvar esta omision en el parte detallado les dé V. S. I. las gracias en mi nombre asegurándoles cuánto empeña mi gratitud su noble y heróica conducta, pudiendo disponer V. S. I. que se imprima desde luego este oficio para satisfaccion de tan distinguido cuerpo.—Dios, etc. Tolosa 15 de setiembre de 1837.—José Uranga.—Ilma. diputacion á guerra, etc.—

TOMA DE PERALTA.

XCVI.

Dueño Uranga de la línea de Andoain, trata de establecerla de nuevo fortificándola, y destina ochocientos peones bajo la direccion del coronel de ingenieros Hugo Straus, prusiano de nacion: le relevó luego don Policarpo Fuentes, y á uno y otro ayudó don Cárlos Vargas. La presencia del jefe poderosamente secundada por el celo del comandante general y otros jefes, lograron que en el corto espacio de diez ó doce dias se vieran levantar nuevas baterías armadas con suficiente número de cañones. La línea ocupaba entonces el pueblo é inmediaciones de Andoain, las alturas de Santa Cruz, Pagamendi y Ascoñaga, teniendo en avanzadas dos reductos, cinco baterías y tres edificios fortificados: la segunda línea, á la derecha del rio Oria, dos reductos, dos baterías sueltas, y plaza de armas de San Estéban: la línea de las avanzadas en Urnieta, cubierta por parapetos sencillos: once piezas estaban en batería, y cuatro batallones formaban su defensa. Bien organizada la del país, toma Uranga el camino de Navarra, despues de mandar adelantarse á su infatigable jefe de E. M., el general Guergué, á preparar convenientemente cuanto era necesario para las nuevas operaciones.

Bien podia marchar tranquilo Uranga: las líneas de Hernani y Andoain estaban perfecta y sólidamente construidas, y el soldado disfrutaba en ellas de comodidad. La fuerza aislada de cada puesto daba confianza al encargado de su defensa; y la absoluta de la línea por la mútua que todas las obras se prestaban, y la bien entendida relacion con el terreno, animaba á los pacíficos habitantes que á su amparo cultivaban los campos, al alcance del tiro del cañon liberal.

El 28 llega el general carlista á Valde-Echauri, donde se encuentra con algunos batallones, y el comandante general de Navarra don Francisco García, y ordena á los brigadieres Zubiri y Ripalda partir con las tropas que les designa para los valles de Aezcoa y Salazar, donde eran necesarios estos dos oficiales generales para conseguir el desarme de los habitantes y dominar el país; lo que al fin consiguieron, no sin haber encontrado una tenáz resistencia.

Este país, cuya posesion era muy importante para los defensores de don Cárlos, porque les facilitaba la entrada en el Alto Aragon y Cataluña, habia sido esplotado desde 1835 por el partido liberal: todo, pues, prometia á Uranga que serian coronadas sus empresas con el éxito más venturoso.

Dispuso para la mañana del 29 el ataque de los fuertes de Peralta, á

donde se dirigió acompañado del general García con seis batallones y un escuadron, ordenando antes á Guergué dirigiese á Sesma la artillería y todo el material necesario para sitiar aquella plaza, donde los constitucionales, en número de quinientos infantes y sobre veinte caballos se habian fortificado, parapetándose con especialidad en el convento de Capuchinos al O. de la villa, y en otra casa al E. sobre el Arga, á la estremidad del puente. Creyó deber batir á éste primero, y estableció con la mayor presteza una batería á medio tiro de fusil de distancia: colocado en ella un cañon de á 18, fué dirigido su fuego por el teniente don Juan Ortega, con tan buen resultado, que á los veintiun tiros dió en tierra con el tambor que defendia el puente, demoliendo toda la parte que miraba á éste, á cuya vista hicieron los sitiados señal de capitulacion, quedando prisioneros de guerra tres oficiales y noventa indivíduos de tropa, habiendo tenido además dentro del fuerte dos muertos y ocho heridos, y perdiendo Uranga un sargento y un artillero.

Dueño del puente, esperaba la llegada de la restante artillería, para volver á emprender el ataque contra el fuerte principal, y aunque tuvo noticia del arribo á Lárraga de una columna de la reina, presumiéndose fuese con el objeto de auxiliar á los sitiados, en nada varió su plan, dando las órdenes convenientes para que Goñi saliese á recibirla, en el caso de que se acercara como sucedió, si bien se retiraron en breve, dejando dos muertos y diez y nueve prisioneros en poder de Uranga, contribuyendo esto y la llegada de la artillería á que á las cinco de la tarde del 30 capitularan los encerrados en el fuerte de Capuchinos, en número de cuatrocientos y los veinte caballos referidos, con ochenta urbanos de la villa, á quienes permitió el jefe carlista restituirse al seno de sus familias con un salvo-conducto, mediante á no volver á hacer la guerra á don Cárlos.

Peralta (1) indudablemente era importante, no solo por ser la llave que franqueaba el paso á las fértiles riberas del Ebro y del Arga, sino porque aseguraba su posesion los recursos de toda especie para el aumento y sosten del ejército. Su posicion topográfica, el aislamiento en que estaba del centro de las operaciones carlistas y la falta de tropas suficientes para defenderla con ventaja, daban poca esperanza de conservarla largo tiempo; más estas consideraciones, no estrañas á la penetracion de Uranga, fueron contrabalanceadas por varias circunstan-

(1) Está situada esta villa á siete leguas de Pamplona, en terreno desigual, confinando con Falces; tiene tres puentes sobre el rio Arga que la baña. Es de antigua fundacion y consta de 2,360 habitantes, para los que hay una parroquia, un hospital, varias ermitas, y un estanco y un ex-convento de frailes. El más celebrado de sus productos es el acreditado vino que lleva el nombre de la villa.

cias que le hiciesen condescender á las reiteradas instancias del comandante general de Navarra, que queria su conservacion.

Aunque con repugnancia, establece Uranga en Peralta una guarnicion de ciento veinte hombres, bajo las órdenes del coronel don Tomás Plaza, cuya fuerza cayó poco despues en poder de los de la reina, que recobraron su perdida villa.

El desarme de los paisanos de los valles de Navarra se ejecutaba rápidamente; y al mismo tiempo se iban reclutando todos los mozos útiles, enviándolos á Estella á organizarse.

DEFENSA DE AZAGRA (1).

XCVII.

Al marchar la division de la Ribera, á oponerse al regreso de don Cárlos á las Provincias, se dirige García con muy respetables fuerzas de infantería y caballería sobre la villa de Azagra. Llegando la vanguardia á las dos de la madrugada del 21 de setiembre, ocupa sigilosamente algunas calles de la parte norte, y circunvala por el esterior lo restante del pueblo. Los nacionales que le guarnecian y unos veinte soldados del 6.° ligero que con el teniente García Galdeano llegaron de comision la tarde anterior, descansaban tranquilos sin sospechar el peligro que les amenazaba, hasta que algunos disparos de los carlistas á las tres de la madrugada alarmaron, y nacionales y soldados se aprestaron á la defensa, comenzando por contener á los enemigos en los puntos que ocupaban, pudiendo así introducir en el fuerte agua, pan y vino, hasta que á las ocho de la mañana llegó García con el grueso de las fuerzas; avanza su gente, y se retiran los liberales al fuerte, que situado en el centro del pueblo, le constituia la casa vicarial, la torre y otras dependencias de la iglesia, con algunos tambores para los fuegos oblícuos.

Era comandante de esta fortaleza, y jefe á la sazon de los nacionales,

---

(1) Azagra, con mil setecientas almas, está situada á la izquierda del Ebro, comunicándose con Calahorra por una barca. Fué el primer pueblo de Navarra que tomó las armas en defensa de la causa liberal, suministrando algunos individuos de su milicia para la instalacion de la de Villafranca, donde perecieron todos. Si al principio de la guerra no tuvo grande importancia, aunque prestaba señalados servicios dificultando los suministros á los carlistas, cuando estos llegaron á su apogeo y tenian bloqueados los puentes de Logroño y Lodosa, por los que solo podian cruzar grandes columnas del ejército liberal, se dió á Azagra la debida importancia, porque su barca prestaba grandes servicios, y sin la cual habia que bajar hasta el puente de Tudela, dando un rodeo de catorce leguas.

De aquí el grande interés que tenia para los carlistas la adquisicion de Azagra.

don José María Corroza, y al frente de los cien hombres á que ascendian aquellos y los soldados, opuso una valerosa resistencia á los invasores, que, posesionándose de las casas inmediatas al fuerte, le combatian decididos; y conociendo García que no era empresa tan fácil vencer la resistencia de aquellos bravos, suspendió á las diez el fuego, é intimó á Corroza la rendicion, que obtuvo contestacion espartana (1), y continuó el fuego.

Para ejecutar los sitiadores la amenaza del incendio del fuerte, que no podian vencer á tiros, horadaron la pared indefensa de la iglesia, y los nacionales, á la vez, abrieron diferentes troneras en la bóveda del templo, y cuando penetró en él un grupo de seis á ocho hombres, fué recibido con una descarga, que les hizo huir para no volver á penetrar ninguno. Para evitar una sorpresa nocturna, colgaron los sitiados un velon en la bóveda.

Trataron los carlistas entonces de volar el tambor principal, á cinco metros de la casa de enfrente, y apercibidos los nacionales de los trabajos de mina, les contrarestaron abriendo un hoyo profundo en la pared para salir al encuentro de aquella; y para evitarle los carlistas, en cuanto lo conocieron, cambiaron tanto la direccion por su derecha, que se alejaron del tambor. Invirtióse la noche en estos trabajos en medio del mayor silencio, interrumpido por algunos disparos de los sitiados, anunciantes de su vigilancia, y al amanecer del 22 se reprodujo furiosamente el fuego, que no cesó hasta las dos de la tarde, al proponer los carlistas un parlamento público, que fué admitido por ganar tiempo.

Los que un momento antes se acechaban para dirigirse la muerte, se presentaron inermes á pecho descubierto en las plazas y calles, ventanas y tejados, saludándose cordialmente, y conversando el amigo con el

---

(1) *Oficio número* 1.° Comandancia general de Navarra.—Las armas del rey nuestro señor, en número considerable, ocupan este pueblo, sin temor de ser hostilizadas por ninguna columna del ejército á que vd. pertenece, y por consiguiente sería temerario esperase proteccion. En este concepto, no dudo se rendirá vd. con toda su guarnicion como prisioneros de guerra, por cuyo medio conseguirán sean respetadas sus vidas y familia. En la inteligencia que si no lo verifica en el término de un cuarto de hora, estoy dispuesto á incendiar los edificios que ocupan, en los que serán víctimas de las voraces llamas, para cuyo efecto se hallan preparados todos los combustibles necesarios, y no daré cuartel á ninguno que se aprenda á viva fuerza, ya sea de tropa de línea ó de la clase de urbanos; llevando vd. el oprobio de no haber economizado sangre española, más que por valor por pura tenacidad. Dios guarde á vd. muchos años. Azagra 21 de setiembre de 1837.—Francisco García.—Señor jefe enemigo de la guarnicion de esta villa.

Oficio número 2.° Comandancia de armas de Azagra.—Los individuos que tienen el honor de defender este fuerte, han jurado perecer entre sus ruinas en defensa de Isabel II y la libertad; de consiguiente no les arredran los incendios con que amenaza, porque prefieren el honor á la existencia. Dios guarde á vd. muchos años. Fuerte de Azagra, 21 de setiembre de 1837.—José María Corroza.—Señor jefe enemigo que ocupa la poblacion.

amigo, el pariente con el pariente, que quizá se amaban y la opinion los tenia en opuesto bando, y ponia en su brazo el arma fratricida. El coronel don Tomás Plaza, que conocia á un oficial de nacionales, agotó la oratoria de su festivo carácter para que los sitiados entregaran las armas, quedando libres en sus casas ó marchando por la barca á Calahorra, si así les convenia; más á pesar de sus esfuerzos nada consiguió, y convencido de lo inútil de su predicacion, terminóse el parlamento, que duró una hora, y prévia la señal, volvieron á batirse los que un momento antes hablaban amistosamente y se despedian con cariño.

En lo más vivo del tiroteo cesó el fuego de los carlistas, y siguió un profundo y misterioso silencio, interrumpido por la detonacion de la mina, que hizo retumbar hasta las paredes de la iglesia, pero sin causar el menor daño. Viendo los carlistas que hasta su ciencia se oponia á su propósito, desistieron de todo otro ataque formal, fué tranquila la noche, y al amanecer del 23 evacuaron el pueblo, conduciendo gran botin de las casas de los nacionales que saquearon á su placer, llevándose prisioneros cinco de aquellos que no se refugiaron en el fuerte, y unos cincuenta soldados que de Peralta se dirigian á pasar el Ebro por la barca, en la mañana del 21, y fueron sorprendidos. De seis á ocho muertos y bastantes heridos tuvieron los carlistas, y seis heridos los liberales y varios contusos.

El comportamiento de los heróicos defensores de Azagra, fué premiado con algunas cruces.

ATAQUE DE LODOSA.

XCVIII.

El 1.° de octubre, acompañado Uranga de los generales Guergué y García, se dirige á Carcar y dá las órdenes necesarias para sitiar á Lodosa; la cual, colocada junto al Ebro, dominaba al puente y las dos riberas del rio. A la par de la aurora del dia 3, brilló el fuego de la artillería carlista contra la plaza. Atraida sin duda por el estampido del cañon, se presentó á su socorro, á media legua de distancia, una columna liberal al mando de Ulibarri y de Zurbano. Uranga, sin interrumpir el combate, y conservando un batallon para continuar el sitio, ordena á los jefes generales Guergué, García y Tarragual acudan á rechazar á las tropas de la reina con cinco batallones y la caballería.

Vadean el Ebro junto á Alcanadre, Ilzarve y Carasa, con los batallones 3.° y 6.° de Navarra, detienen al enemigo en las alturas de Ausejo, y García y Lacy con medio escuadron y el 2.° batallon, tomaron el ala izquierda, más fueron impetuosamente cargados por los liberales

y medio derrotados. El general Guergué manda entonces al coronel Sacanell, se encargue del morterete para probar fortuna, pues la situacion de los carlistas era ya muy crítica por tener el rio á la espalda; pero muestra Sacanell su pericia en la colocacion del morterete, aunque en campo raso, y sufriendo un incesante fuego graneado, no cesó de sostener el suyo, y por él y por las desacertadas disposiciones de Ulibarri se dispersó la columna liberal que tomó el camino de Logroño, siguiéndola el morterete que iba avanzando y disparando hasta colocarse en las viñas de Ausejo (1).

Ciento cuarenta prisioneros y gran cantidad de armas y efectos fueron el resultado de esta accion, en que tan importante papel representó el morterete, y de la que tan escaso conocimiento se dió al público, pues si á los liberales interesaba desfigurarla, no comprendemos el objeto que en ello tenian los carlistas, á no llevar como llevaron á este terreno mezquinas rivalidades, y vergonzas envidias; pero estos vicios, la ambicion y la vanidad, han solido ser en todas las guerras, y más en las de España, los obligados colaboradores de los partes militares.

El ataque de Lodosa continúa en tanto sin interrupcion en todo el dia 3; y no obstante la acertada direccion con que el cañon carlista lanzaba los proyectiles, fué imposible facilitar el paso del puente defendido por cuatro cañones. El Ebro se oponia á embestir á la plaza; sobrevino la noche y se suspendió la lucha.

Hizo Uranga poner la artillería en seguridad, y se reservó para el siguiente dia un plan más enérgico y espedito que se encargaron de frustrar las tropas liberales, cayendo prontamente don Leon Iriarte sobre sus contrarios, á quienes obligó á abandonar á Lodosa y retirarse á Los Arcos.

El 6 mandó á Guergué á la línea de Zubiri, donde se atrincheraban los de la reina, llevando en esta operacion el doble objeto de ocupar estas líneas y proteger el completo desarme de los habitantes de los valles de Aezcoa y de Salazar; señalando al mismo tiempo los

---

(1) Deseosos de vengar los voluntarios navarros los escesos que pocos dias antes cometieron en Allo algunos soldados del regimiento de Zaragoza, no daban cuartel á los prisioneros de este cuerpo, hasta que hallándose tendido un gastador que habia sido granadero de la Guardia Real conoció al coronel Sacanell, á quien pidió la vida, y no solo le amparó afable y contento por salvar á un hombre, aunque fuera su enemigo, sino que desde entonces se dió cuartel, y se hicieron los ciento cuarenta prisioneros, que citamos; y deseando el mismo Sacanell salvar alguna otra vida, registra algunos barrancos por si casualmente se hallaba herido su antiguo compañero y jefe de los que se hacian prisioneros, Falguera y Ciudad, pero se habia salvado.

Por ofrecerse dos pesetas por cada fusil que se presentara, se recogieron doscientos que aumentaron el trofeo de los carlistas.

Uno de los prisioneros, que habia sido antes carlista, fué fusilado.

batallones y equipajes que el jefe de la espedicion debía llevar consigo. Uranga á la cabeza de una compañía de guias se dirige al valle de Echauri. El 9 reconoce la fortaleza que habian levantado los liberales sobre las alturas del Perdon, montaña que se encuentra entre Pamplona y Puente la Reina, y se resuelve á atacarla al dia siguiente. Hace conducir á este fin una pieza de á 18, y ordena á Guergué concurra á la accion con algunas tropas. Toda la noche se pasó dando disposiciones, haciendo movimientos, y en los consiguientes preparativos para la accion del siguiente dia: llegó éste, y al emprender el ataque, se encontró el carlista asombrado con las paredes solamente de la fortaleza y algunos efectos, por lo que decia en el parte oficial que: «El comandante del fuerte y su guarnicion concibió tal espanto, del aspecto imponente de los preparativos, que á su simple vista no han pensado sino en abandonar y huir precipitadamente.»

Deja Uranga sobre el Perdon una pequeña guarnicion, y marcha Guergué á continuar sus operaciones, que alcanzaron el más feliz resultado, estendiéndose en su consecuencia la dominacion carlista por las montañas de Navarra hasta el Alto Aragon.

Si todos los jefes liberales hubieran cumplido mejor, otros resultados habria habido; pues si bien es verdad que casi en toda Navarra triunfaban los carlistas, y que en todo el país se habia efectuado una grande reaccion en su favor, no ocultando los paisanos carlistas la alegría de que estaban poseidos, tambien es verdad que de repente mudó el aspecto de todo con la llegada á la Solana de algunos dispersos de la espedicion contando desastres. Así que, los pueblos de la Ribera que se habian armado por don Cárlos, y negádose á los pedidos de la plaza de Lerin, los llevaron entonces sin pedirlos, y de los pueblos de la Solana y aun de Estella, retiraban sus alhajas al interior de la montaña: «y en vez de los insultos, dice el juez de Lerin, don Manuel María Medrano, al gobierno —robos y atropellos que nos hacian dias pasados, esperimentamos ahora en ellos una conducta cual la de tropa amiga y pueblos confederados.»

En esta situacion es reforzado el general Ulibarri con tres batallones y cien caballos, pasó el 9 de Logroño á Viana, le aconsejaron que marchara sobre Los Arcos, donde, y en los demás pueblos de la Solana podria proveerse de víveres y dinero en abundancia, y escarmentar á los que osaran atacarle; convino aunque con repugnancia en el movimiento, y al marchar al dia siguiente tomó el camino de Lodosa: la tropa empezó entonces á murmurar, y al decir algunos oficiales: «Mi general, este es el camino de Lodosa, no de Los Arcos,» contestó: —«Estos guias, estos guias;» queriendo hacer creer que los guias tenian la culpa del movimiento retrógrado.

El 11 llegó á Lerin, desde donde queria volverse á Castilla, riñó con el gobernador de la plaza, y hasta llegó á decirle que no queria ganar ni perder en la guerra, ni buscar los facciosos. Pasó por fin á Lárraga, y uniéndosele dos batallones más y doscientos caballos pertenecientes á la division de Iriarte, llevó á Peralta siete de los primeros y cuatrocientos de los segundos. Impulsados estos valientes por su arrojo se metieron en el primer ímpetu bajo las aspilleras enemigas del fuerte del puente, y cuando iban á tirar los carlistas les cogian los fusiles por las bocas, y al fin tuvieron que rendirse á discrecion. Se asestaron un cañon y un obus contra el convento, y al segundo dia capitularon sus defensores, que salieron en plena libertad, hasta para seguir defendiendo á don Cárlos, lo cual si era altamente humanitario, no era militar, ni acreditaba á Ulibarri, porque nada lo justificaba; y produciendo este hecho la indignacion de los soldados, cometieron el esceso de matar á algunos de los capitulados, y gritar; muera el general Ulibarri, que hubiera perecido á no fugarse aquella noche. Volvió por su honor al dia siguiente, y todos vieron con dolor que seguia en un mando que tan funesto habia sido.

No se podrá negar que en los sucesos anteriormente descritos ostentó Uranga, á la par que un celo infatigable por el servicio de don Cárlos, gran rigidez en la disciplina, pureza de intenciones y un entrañable amor por el bien público; la moderacion y prudencia que mostraba en todas sus acciones, le produjeron siempre los más lisonjeros resultados.

Todos trabajaban con ardor, y por consecuencia con fruto, viviendo así todos contentos á las órdenes de un general, cuyas buenas cualidades servian de noble emulacion.

En los cinco meses que Uranga desempeñó el elevado destino de capitan general de Navarra y Provincias Vascongadas, supo corresponder dignamente á la confianza que en él tenia depositada don Cárlos, siendo rodeada siempre su autoridad de honores y consideraciones.

El sistema de órden y economía que habia establecido, procuraba al ejército cuanto necesitaba; no limitándose á esto su cuidadosa atencion, sino que procuró además el armamento de tres batallones y dos escuadrones, así como de que siempre hubiese un gran repuesto de uniformes, fornituras y demás efectos.

Sin recibir del gobierno el menor socorro pecuniario, cuantos resultados obtuvo fueron el fruto de su celo, que no era escaso, y de la buena voluntad de los pueblos y soldados. Los comandantes generales de provincias y los funcionarios hábiles y militares le prestaron lealmente su apoyo, en el cumplimiento de sus deberes, sin temor de esponer sus vidas y fortunas. Contábase en el número de estos leales subordinados

su ayudante de campo, don Felipe Camarero Nuñez, quien al lado de su jefe contínuamente, se acreditó de tan puntual observador de sus deberes militares, como de pundonoroso caballero.

Don Castor Andechaga continuaba encargado de operar en las Encartaciones, y estendiendo su línea hasta las inmediaciones de Santander por una parte, y aproximándose por otra á Guipúzcoa, recorria todo este territorio con varia fortuna, y sostenia en él la guerra. Si bien no hubo sucesos de grande importancia, no dejó de combatirse, y sobre todo de molestarse unos y otros contrarios, siempre que se preparaba una ocasion propicia.

Uno de los objetos que mayormente se proponian los carlistas sosteniéndose en estos puntos, era el de atraer á ellos algunas fuerzas liberales, para que quedaran así más desahogadas las espediciones, que se dirigian hácia el interior del reino; así es que, sus movimientos se solian combinar con el peligro de las fuerzas espedicionarias, especialmente cuando éstas se aproximaban á las Provincias.

Uranga, aunque no poseia el génio de la guerra, al presentarse á don Cárlos á dar cuenta de sus operaciones, pudo decirle que, durante su ausencia, no solo habia conservado su territorio sino que le habia aumentado, y la fuerza material y moral de su gente.

OBSERVACIONES SOBRE LA ESPEDICION DE DON CARLOS.

XCIX.

Ciento sesenta dias duró la espedicion de don Cárlos que desde Navarra invadió el Aragon, Cataluña, Valencia, las dos Castillas, la Mancha, la Alcarria y Alava, andando quinientas treinta y ocho leguas, y pasando por trescientas cincuenta y tres poblaciones, y entre ellas cuatro ciudades, ciento cincuenta y dos villas, y ciento noventa y siete lugares.

Dos documentos, el que publicó don Cárlos en Cáseda el 20 de mayo, y el dado en Arciniega el 29 de octubre, demuestran el estado de la causa carlista, á la salida y al regreso de la espedicion. En el primero lisonjean las esperanzas, en el segundo aterran los desengaños: pero ya nos ocuparemos de éste; ya daremos á conocer este orígen de division, este manantial de desgracias.

La espedicion que llevaba en su seno gérmenes de discordia, iba entusiasta, sin embargo, con la esperanza del triunfo, confiando más aquellos valientes en su bizarría que en la direccion que les dieran. Las jornadas de Huesca y Barbastro pudieron convencerles de esta verdad.

Pero habian vencido, y esperaban hacerlo en cuantas ocasiones se les deparase. Más no pensaron nunca en que sus laureles habian de ser marchitados. por los que eran incapaces de conseguirlos; en que se habian de hacer inútiles sus victorias, sus sacrificios; y aquel ejército vencedor en dos batallas, aumentado su prestigio, estuvo espuesto á ser esterminado casi al dia siguiente del triunfo. Sin la torpeza de los jefes liberales, muere la espedicion á la márgen del Cinca; y hubiera muerto cuando pudo haber seguido á los vencidos, y encerrarlos en Zaragoza, ó dispersarlos, quedándola espedito el camino de Madrid.

El paso del Cinca, fué á pesar de la desgracia que en él sufrieron los castellanos, un triunfo notable para la espedicion. Pero ve esterilizado de nuevo este triunfo, y los vencedores de Huesca y Barbastro van fatigados, hambrientos, y andando por un país en el que ninguna ventaja conseguian. Llegan á Grá, y la impericia de sus jefes les ocasiona el desastre que esperimentaron en sus campos: hasta la colocacion del ejército fué desventurada, pues el general ménos entendido, no pone á sus tropas apoyándose en una posicion enemiga, como aquí sucedió. Si la batalla de Grá no tuvo más fatales consecuencias, lo debieron al jefe liberal.

Sigue la marcha, y siguen las penalidades, que quizá se trataban de atenuar con las fiestas y besamanos en Solsona, que contrastaban con la miseria que sufria el ejército. Pero parecian preferirse los régios alardes, á remediar los sufrimientos del soldado. Así crecia su descontento; así aumentaban las murmuraciones, las intrigas; así se nombraron las misiones diplomáticas; así se vió la proclama de Quilez contra Cabrera, y todos los demás sucesos que fueron objeto de rivalidades, y empezaron á ser nuncios de desastres.

Se creian terminados estos al pasar el Ebro y unirse con Cabrera; pero no terminaron más que las privaciones, que hacian á los espedicionarios recordar con horror el suelo catalan. Las intrigas subsistian, porque es difícil al hombre envidioso y díscolo renunciar á las pasiones que le dominan. Se rodea para ir á Madrid, se pierden algunas horas ante Castellon de la Plana, y las consecuencias se esperimentaron en Chiva. Se indemnizan en Herrera; pero no se saben aprovechar: la fatalidad presidia á los carlistas.

La contramarcha para Madrid fué oportuna, pero mal ejecutada. No se aprovechó Oráa de la torpeza de sus enemigos, y aunque pasaron á su lado, no les molestó, y aun les dió tiempo para remediar la equivocacion de la marcha.

Gracias á la prevision de Espartero, no ocuparon á Cuenca, donde se hubieran apoderado de cuantiosos recursos; porque no creemos hubiera podido resistirles mucho tiempo esta ciudad, escasa de guarnicion, y

abandonada por la mayor parte de los nacionales de la provincia, que se guarecieron en Madrid.

Al llegar don Cárlos á Arganda, ya sabia que deberia solamente á sus esfuerzos la entrada en la córte, y esto le desanimó. Le faltaron poderosas influencias, y vió destruidas sus fundadas esperanzas. Su situacion fué crítica, y se entregó á sus pensamientos con más detencion de la que debia, porque entonces importaban las resoluciones audaces, prontas, esos destellos que revelan el genio de las almas grandes, del verdadero talento. Perdióse un tiempo precioso, y aun en la retirada de Arganda, no se vió esa pericia militar que la situacion requeria. Pudo más de una vez tomarse la iniciativa con fundada esperanza de buen éxito, y nada se hizo. El resultado se vió en Aranzueque, donde sin gloria se perdió más que en una batalla. Aquello fué vergonzoso.

Si alguna vez es necesaria la insurreccion, lo fué entonces, que demostraron aquellos sufridos y valientes soldados el respeto que tenian á sus jefes, á quienes debieron haber depuesto en el acto, por indignos algunos de mandarles.

Desde aquel dia, hasta la esperanza dejó de sonreir á los espedicionarios. La espedicion se parecia á la ignorancia, cuya imágen es un necio, caminando sobre un burro ciego. Allí no habia órden ni concierto: no se veia el efecto de una providencia acertada, de una marcha oportuna; no parecia sino que los mismos enemigos guiaban á aquellas valientes y sufridas tropas, cansadas ya de tanto padecer sin fruto.

Los liberales, en tanto, no se dormian, y si no consiguieron en Retuerta una gran victoria, lograron, al ménos, empeorar la situacion de sus enemigos, que se hizo más apurada con el descalabro que sufrió la caballería en Huerta del Rey. Desde aquel momento podia considerarse perdida la espedicion: iban insubordinados, la desercion aumentaba escandalosamente, especialmente entre los navarros y guipuzcoanos, cuya mayor parte iban en el segundo cuerpo de operaciones, llegando hasta el caso de que del regimiento de lanceros de Navarra, salieran al campo más de sesenta jinetes gritando: *á casa, á casa, mueran los traidores.* Ni Ortigosa, ni Osma, ni sus jefes, pudieron contenerlos; solo Elío pudo obtener de ellos por contestacion: *con vd., donde quiera, pero con los traidores, no.* Se dieron órdenes, se impusieron castigos, pero nada contuvo la desercion, que empezó tambien á pronunciarse en el primer cuerpo. El desórden era espantoso é irremediable.

Don Sebastian comisionó al teniente vicario general castrense, don Francisco Bruno Estéban, á quien don Cárlos dispensó siempre una bondadosa confianza, para que le hiciese presente que en el estado á que habian llegado las cosas, era, en su concepto, indispensable aproximarse hácia el Ebro, y relevar los cuerpos de las Provincias, con otros en

los que la disciplina no estuviese relajada; don Cárlos, al oir esta propuesta, llamó á su jefe de E. M. general para que diese las órdenes oportunas á fin de que así se verificase, y escrita por el general Moreno la direccion que el cuerpo mandado por don Sebastian debia tomar, recogióla el espresado vicario para llevarla. En el intermedio de esta consulta y su resolucion, se interpone Espartero entre los dos cuerpos carlistas, y don Sebastian, al recibir aquel itinerario, emprende su marcha en direccion del Ebro, como debia ejecutarlo tambien el primer cuerpo donde el cuartel real se hallaba. Más á poco cambió de pensamiento, y el general Moreno dirige á Zaratiegui la órden para que en vez del movimiento mandado el dia anterior, retroceda y ejecute otro que se habia indicado dias antes (1).

Esta notable órden no llegó á su destino hasta el 18, cuando ya don Sebastian se hallaba en marcha desde Cuzcurrita á Casa la Reina. Retroceder era imposible por las posiciones que ocupaba Lorenzo, y porque la desercion hubiera sido total en su contramarcha. En este apuro dispone don Sebastian que inmediatamente marche su secretario militar, Arjona, á manifestar á don Cárlos la situacion en que se encontraba, llevando para el jefe de E. M. general esta contestacion de Zaratiegui:

«Excmo. señor: En el dia de hoy, y al salir del pueblo de Cuzcurrita, y sobre la hora de las tres de la tarde, he recibido el oficio que con fecha 17 se ha servido V. E. dirigirme, previniéndome que S. M. quiere que, el cuerpo de ejército al mando de S. A. R., siga operando con exacto arreglo á las instrucciones comunicadas el 11 del corriente por conducto de ese estado mayor general. En su consecuencia, he pasado á hacer presente á S. A. R., que recibió las espresadas instrucciones, lo que V. E. me ordena acerca de ellas. Hallándose este cuerpo de ejército en Barbadillo, Cascajares y otros puntos en la direccion de Cobarrubias, llegaron los enemigos á Salas, Acinas y otros inmediatos, y como S. A. hubiera recibido, segun me manifestó, órdenes de S. M., se puso en movimiento despues de bien enterado de la imposibilidad de verificar el que se le habia ordenado, por lo adelantado que se hallaba el enemigo en direccion de Santa Cruz de Juarros, en cuyo punto en-

(1) Dice así la órden:
«Estado mayor general.—Excmo. señor.—S. M. quiere que el cuerpo de ejército al mando de S. A. R. siga operando con exácto arreglo á las instrucciones que el soberano se dignó dar el 11 del corriente por conducto del estado mayor general, y á consecuencia, advierto á V. E. que hoy se traslada el cuartel real á Molinos, y que en los dias sucesivos se acercará al Duero; ó bien si los enemigos contramarchan en la propia direccion, se aproximará su columna real á Huerta del Rey, Mamola ó Salas de los Infantes, segun pronuncie el enemigo su marcha quedando yo en avisar oportunamente á V. E. de la situacion de esta columna por la de su cuartel general.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Cuartel real de Quintanar de la Sierra, 17 de octubre de 1837.—Vicente Gonzalez Moreno.—Excmo. señor don Juan Antonio Zaratiegui, jefe del estado mayor general del segundo cuerpo.»

contró ayer mañana todas las fuerzas de este segundo cuerpo, siguiendo á marchas forzadas hasta aquí, con el objeto de alejarse de las columnas enemigas, sin que estas puedan hostilizarle con su caballería, infinitamente superior.

»Aprovechándose de la oportunidad de estar inmediato al Ebro, piensa S. A. R. mandar mañana á Navarra los prisioneros, los enfermos y heridos que siguen esta division, al mismo tiempo que manda á pedir el relevo de estos cuerpos, reclama los desertores, protege al marqués de Bóbeda, que lleva una comision interesante, y se dispone á operar en este país, si los enemigos se lo permiten, para no perder la de llamarles la atencion poderosamente.

»Si los deseos de S. A. R. se cumplen, no dude V. E. que con las tropas de refresco que se aguardan, marchará sobre la sierra, ó al punto que se le ordene, pues que estoy persuadido lo desea vivamente, quedándome á mí el sentimiento de haber llegado hasta aquí, y no poder por una porcion de circunstancias que V. E. conoce bien, poner en este momento en ejecucion la marcha que necesariamente era precisa para volver sobre el enemigo. Entretanto, he hecho presente á S. A. R. lo interesante que es el permanecer aquí hasta tanto se verifique el relevo referido, ó que el enemigo concurra con fuerzas bastantes para obligarle á abandonar este terreno. Dios guarde á V. E. muchos años.—Casa la Reina, 18 de octubre de 1837.—Excmo. señor.—Juan Antonio Zaratiegui.—Excmo. señor general jefe del E. M. general.»

Cuando llegó el brigadier Arjona al cuartel real, ya el primer cuerpo habia emprendido su marcha hácia las Provincias Vascas, fuese por consecuencia del plan combinado ó por el temor que se apoderó de todos, creyéndose abandonados por los del segundo, á merced de las tropas de Espartero.

No es ahora posible dar una idea de cuanto se dijo y se oyó en aquellos dias, pues cada cual se esplicaba segun el pandillaje á que pertenecia, suponiendo, como se hace en tales casos, ideas de mala fé y de traicion en sus adversarios. Propalábanse, voces contra don Sebastian, contra sus generales y las tropas del segundo cuerpo, y amenazas de esterminio y venganza, en castigo de haber dejado comprometido el primero, que sin embargo hacia su marcha sin disparar un tiro, ni ver al ejército de Espartero, que le seguia, y llegó á Arciniega.

ALOCUCION DE ARCINIEGA.

C.

Desde la llegada de don Cárlos á Arciniega, se hizo esta villa el centro de las maquinaciones, de las rivalidades, de los odios del partido carlista. Su jefe que no supo hacerse superior á aquella insubordinacion de sus partidarios; que le faltó prudencia para dirigir á unos y valor

para contener á otros, en vez de poner al menos un dique á aquel desbordamiento de las pasiones, las precipitó más. Su conducta fué la llama que encendió los hacinados cumbustibles, comenzando entonces á arder la hoguera que abrasó á la causa carlista y la deboró despues. Si hasta esta época no habian existido en aquel campo nada más que rivalidades de partido, de allí en adelante contaba con enemigos de la causa, que abrigaba en su seno viboreznos ingratos que la mataban. Pronto irémos viendo las consecuencias que produjo aquel estado de cosas tan lamentable.

Por de pronto, manifestaremos que la llegada de la espedicion sobrecogió á los provincianos apoderándose de ellos un estupor difícil de esplicar; pero del que fué la causa el desórden en que la veian; las voces que corrian entre los espedicionarios, de intrigas y de traiciones; los deseos de venganza no disimulados que agitaban á tantos; los pensamientos de esterminio y de sangre contra los que militaban bajo una misma bandera, y en fin, la anarquía, el caos de alto á bajo.

La vida de algunos jefes peligraba y se solicitó de don Cárlos su fusilamiento, no siendo estraña á este incidente la comision que parece ser llevó á Saltzbourgo á un don Diego Miguel García, empleado en el ministerio, para interesar á la princesa de la Beira en el fusilamiento de algunos generales.

El buen corazon de esta señora y la buena intencion de las personas que la rodeaban, estorbaron hasta que el comisionado se presentára á desempeñar su poco digna mision. Don Cárlos que tampoco se encontraba dispuesto á derramar la sangre de sus servidores, resolvió la formacion de un proceso, y publicó el 29 la famosa alocucion que fué el punto de partida de sucesivas desgracias. Con poca premeditacion y falta de prudencia, se dejó llevar don Cárlos de apasionados consejos, y se hizo instrumento de partido el que debiera permanecer superior á todos. Sembró vientos y no podia menos de recoger tempestades.

Dice así la alocucion:

«Voluntarios: la revolucion vencida y humilda, próxima á sucumbir á vuestro esfuerzo sobrehumano, ha librado su esperanza en armas dignas de su perfidia, para prolongar algunos dias su funesta existencia; más por fortuna están descubiertas sus tramas, y sabré frustrarlas. Para realizarlo, para dictar providencias que pongan cuanto antes término á esta lucha de desolacion y de muerte, he vuelto momentáneamente á estas fidelísimas provincias: pronto me vereis de nuevo, adonde, como hoy aquí; me llaman mis deberes. Vuestro heroismo interesa demasiado mi paternal corazon, para que renuncie á triunfar, y si preciso fuere, á morir entre vosotros.

»Voluntarios: no bastaba la continuada série de hazañas y de prodigios que forman la historia de vuestras campañas: los cinco últimos me-

ses llevan vuestro mérito todavía más allá de cuanto se habia visto y el cuerpo espedicionario que me ha acompañado, ofrece un ejemplar sin modelo. Con solo la tercera parte del ejército que opera en Navarra y Provincias Vascongadas, se han reducido las fuerzas enemigas á un número ya menor de las que hoy tengo disponibles en todos mis dominios; habeis vencido el ejército revolucionario en los llanos como en las montañas, sin artillería como con ella. Huesca, Barbastro, Villar de los Navarros, Retuerta, serán eterno monumento de vuestras glorias; si la falta de municiones ó de cooperacion de algun cuerpo precisó por el momento á ceder terreno, dejasteis harto escarmentado al enemigo, haciéndole sufrir pérdida triplicada; y en las mismas retiradas, un corto número, ha podido marchar seguido, no hostilizado, por más de dobles fuerzas que no han osado atacaros cuando les habeis presentado la batalla, que ni un solo tiro han disparado contra vuestras masas: sobre todo habeis hecho ver á la Europa que mis enemigos lo son de los pueblos; que la lealtad y decision de estos no puede ser mayor; que su adhesion á mi persona y su entusiasmo por mi justa y sagrada causa, ha arrostrado la sangrienta venganza de sus opresores; que solo esperan vuestra proteccion para sacudir el yugo que los esclaviza lo mismo en Aragon, que en Cataluña, en Valencia como en Castilla.

»Sí, voluntarios: ni en vosotros ni en los pueblos ha estado dejar de esterminar la usurpacion en ese país desgraciado, teatro de sus horrendos crímenes y anarquía que devora á sus propios hijos, y que acabaria por devorarla á ella misma. Causas que os son estrañas, causas conocidas, causas que van á desaparecer para siempre, han dilatado por poco tiempo más, los males de la patria. Pero el ensayo está hecho; se ha visto á cuanto puede aspirarse, y las medidas que voy á adoptar llenarán vuestros deseos, y las esperanzas de todos los buenos españoles.

»Voluntarios: testigo de vuestro heróico denuedo, compañero de vuestros sacrificios y fatigas, admirador de vuestra resignacion y virtudes, quiero ante todo daros la muestra de mi real aprecio. Desde hoy me pongo á vuestro frente, y os conduciré por mí mismo á la victoria; preparaos á recoger nuevos laureles; sed dignos de vosotros mismos, y contando con la proteccion de vuestra generalísima, confiad en que vuestro general es vuestro rey.—Cárlos.

»Real de Arciniega, 29 de octubre de 1837.»

A esta alocucion se siguieron recompensas y gracias á los jefes y soldados espedicionarios que acompañaron á don Cárlos, para captarse su voluntad (1).

---

(1) Véase núm. 10.

OBSERVACIONES SOBRE LA ALOCUCION DE ARCINIEGA Y SOBRE LA SITUACION DE LA CAUSA CARLISTA.

CI.

El efecto que produjo el anterior documento, solo puede compararse con el del regreso de la espedicion. Si asombró en un principio, indignó luego que se vió que era el arma de un partido que se valia de tales medios para entronizarse. Así se elevaron sobre el pavés de la intriga, hombres nulos y de ningun valer, que, con su fanatismo é ignorancia llevaban á un abismo la causa carlista.

Alarmada la diputacion vizcaina del aspecto que presentaba el espíritu público, acordó en junta y publicó inmediatamente una circular para tranquilizarle (1).

Cuantos de sus escritores se han ocupado de estos sucesos, lo han hecho demostrando la ira que rebosaba en su pecho. En el mismo sentido están escritas las noticias que se nos han facilitado. Para que no se

---

(1) La siguiente: *Circular*. Quizás la maledicencia, interpretando siniestramente el regreso momentáneo de rey N. S. á estas heróicas Provincias, ha querido atribuirlo á causas que no existen, aspirando á desanimar el espíritu público con sus posiciones insidiosas y con la propalacion de soñadas ventajas militares obtenidas por las huestes revolucionarias. Las atenciones económicas y de justicia que han llamado á S. M. más acá del Ebro, no han tenido otro origen que la solicitud soberana, para acorrer al remedio que, males intestinos, reclamaban de la autoridad suprema del rey, á cuyo paternal corazon no es dado, un instante, prescindir de los sagrados deberes que le impone el gobierno de sus pueblos, aun en medio de las fatigas y los riesgos de una espedicion que ha recogido laureles inmarcesibles y ha prestado á la Europa el convencimiento de que, donde quiera que se presenten las armas reales, encuentran íntimas simpatías y general adhesion á los principios monárquicos.

Pudieran producirse datos irrefragables en comprobacion de esta verdad, para desvanecer todo rumor inexacto y poco satisfactorio que se haya esparcido; pero la diputacion prefiere remitir á los fieles habitantes de este señorío, á la ejecucion próxima de los planes que medita S. M., como los garantes más seguros para tranquilizar sus ánimos y acreditarles que la causa santa de Dios y del rey, no ha esperimentado lesion alguna grave, y que antes por el contrario, en la última espedicion, ha reunido elementos que, puestos desde luego en actividad, le conduzcan á su completo triunfo.

Entre tanto, conviene no cejar en los sacrificios inherentes á la lucha tan cruel y prolongada; y un esfuerzo más podrá acercarnos al logro feliz de la apetecida paz. El rey N. S., sensible á la acrisolada fidelidad de estas Provincias, quiere que con este motivo, no sufran nuevos gravámenes; y al efecto ha dictado ya S. M. las disposiciones oportunas: así lo asegura á la diputacion, en testimonio de su magnánima bondad, y de la gratitud con que siempre ha sabido acoger los generosos y leales servicios de los vizcainos: esperemos, pues, con confianza, los resultados favorables que ulteriores operaciones militares nos ofrecen; y constantes en el empeño que hemos contraido, no aflojemos un solo punto en la cooperacion de los medios que por nuestra parte exigiesen las vicisitudes de la guerra, hasta alcanzar su terminacion.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Durango 30 de octubre de 1837.—*T. El Marqués de Valde-espina.—Manuel de Landaida.—Juan José de Moguel.—Francisco Ignacio de Ibieta*, secretario.

crea exajerado nuestro juicio, reproduciremos algunos párrafos que corren impresos y no son en los que más acritud se emplea.

»Don Cárlos ya en Arciniega, (1) se habia entregado pública y completamente al partido estremado, y éste, lleno de fuerza, en completa victoria, elevado al poder, firme en no dejárselo arrebatar, y decidido á un triunfo de esterminio sobre sus odiados contrarios, empezó la ejecucion de sus proyectos, haciendo toda suerte de esfuerzos para preparar una opinion pública coadyuvadora de sus designios; y para conseguirlo hizo que don Cárlos dirigiese una proclama al ejército, y otra al país, en las que se amontonaron tremendas acusaciones sobre el partido opuesto, y en las que se descubrió el sistema de terror y de persecucion que contra él iba á regir; por esto interesados en hacer creer á los infortunados pueblos y soldados, que la traicion, y solo la traicion habia detenido el triunfo carlista; y cuando columnas inmensas de infantería, con una formidable caballería y artillería, habian en todas partes arrollado á las tropas de don Cárlos desde Alcalá; y cuando él mismo debia su salvacion á solo las más inesperadas casualidades, le hizo decir el espíritu de partido: «Vencida y humillada la revolucion, y próxima á sucumbir á vuestros esfuerzos sobrehumanos, ha puesto sus últimas esperanzas en medios dignos de su perfidia, para prolongar algunos dias más su sangrienta existencia.» Con el fin de preparar los ánimos contra los que se proponian sacrificar, se dijo en la misma proclama: «Por fortuna han sido descubiertos sus proyectos, y yo sabré contrarestarlos.» Y cuando vencido, desacreditado y perdido su prestigio se habia refugiado en las Provincias, continuaba diciendo: «Para tomar medidas que puedan poner término á esta lucha de desolacion y de muerte, y para ejecutarlas, he vuelto momentáneamente á estas fieles provincias; pero pronto me vereis, como hoy me veis aquí, en los sitios donde me llaman mis deberes.» Consecuentes en su encono á la espedicion de Zaratiegui por sus ventajas y sistema, se le acriminó de este modo. «Si la falta de municiones ó la cooperacion de algun cuerpo os ha obligado á veces á ceder terreno, lo habeis hecho pagar bien caro.» A unas tropas sacrificadas en la espedicion de don Cárlos por el hambre y toda suerte de necesidades que no habian pisado una sola capital, y apenas alguna poblacion crecida, y que en ninguna parte se habian podido establecer, se tuvo la insolencia de decirles: «Habeis manifestado á la Europa entera, que mis enemigos son los enemigos de mis pueblos, cuya lealtad y amor no pueden ser mayores; cuyo afecto á mi persona y entu-

(1) Lassala.

siasmo por mi justa y sagrada causa han probado la sangrienta venganza de sus opresores.» Incansables en preparar más y más al ejército y á los pueblos para las escenas de persecucion que meditaban, y de cuya injusticia temblaban ellos mismos, hicieron repetir á don Cárlos: «Sí, voluntarios, no ha dependido de vosotros ni de mis pueblos el acabar con la usupacion en este desgraciado país, teatro de los crímenes más odiosos y de la anarquía que devora á sus habitantes, y acabará por devorarse á sí misma,» y como si aun no fuese bastante se prosiguió. «Causas estrañas, causas conocidas, pero independientes de vosotros, han prolongado las desgracias de la patria; más estas van á desaparecer para siempre..... La esperiencia ha mostrado la marcha que debe seguirse, y las medidas que voy á adoptar llenarán vuestros deseos, y la esperanza de todos los buenos españoles.» Al que no se le habia visto jamás en el campo de batalla; que rara vez se presentaba á las tropas; que nada tiene de soldado, y cuando nadie confiaba en sus disposiciones militares, puesto que hasta el último voluntario sabia que no poseia ninguna, se le hizo concluir su proclama con el napoleónico párrafo siguiente: «Desde hoy me pongo á vuestra cabeza, y yo mismo os conduciré á la victoria; preparaos, pues, á coger nuevos laureles, sed dignos de vosotros mismos, y contando con la proteccion de la generalísima, redoblad vuestra confianza con el pensamiento de que vuestro general es vuestro rey, Cárlos.» Dada esta proclama á las tropas, y estendida en igual sentido la dirigida á los pueblos, las hicieron circular rápida y prodigiosamente, mandando fuesen leidas los dias de fiesta en la misa mayor; el Real se estableció en Amurrio; numerosos agentes se estendieron por todas partes, repitiendo de mil modos que era orígen de las últimas desgracias la traicion de personas, que don Cárlos habia ya conocido con el auxilio del cielo, y que iba á separar del ejército; no cesaron de propalar que la guerra se hubiera concluido, y que todo serian dias de dicha, á no haber existido semejantes hombres, vendidos á los masones, á los que habian querido entregar á don Cárlos; que los tales traidores se sabia aspiraban á una transaccion, para hacer triunfar las ideas irreligiosas, de que secretamente se hallaban poseidos, y porque veian que de otro modo no se podia salvar el partido de la reina, quedando así preparados para volver á empezar la guerra en ocasion oportuna; que tantos sacrificios y tanta sangre vertida se habian malogrado por solo estas causas, y que era necesario repetir de nuevo toda clase de esfuerzos, pero con seguridad del triunfo, puesto que ya se habian descubierto los malos que pronto serian castigados.

»Un instinto natural de justicia y de verdad, que rara vez deja de existir en las grandes masas, fué causa afortunadamente de que se recibieran con desconfianza, y aun hasta con indignacion unas instiga-

ciones que llevaban por objeto el logro de sangrientas escisiones, y en las que se queria envolver los nombres y las personas más dignas é identificadas. á costa de mucha sangre y servicios, con la causa carlista. El ministerio se organizó de nuevo, quedando Lavandero en el ramo de Hacienda, separado del de la Guerra el general Cabañas, y encargado de este interinamente, del de Gracia y Justicia por hallarse en Estella el obispo de Leon, y del de Estado por estar vacante, don José Arias Tejeiro, que de hecho vino á ser el ministro universal, y el alma y direccion del partido dominante. Este memorable personaje de la córte carlista, de unos treinta y siete años de edad, con conocimientos, con energía, de dañada intriga, con buenos modales, y mónstruo de memoria, era oidor en Galicia á la muerte de Fernando VII, y en 1836 se presentó en las Provincias bajo la proteccion de su primo Tejeiro, antiguo ayuda de cámara y encargado del bolsillo secreto de don Cárlos, sobre quien por su aire de modestia, de religiosidad. de separacion de los negocios y de igualdad en los sentimientos, tenia grande influencia: Arias Tejeiro, aparentando huir de los empleos, y pidiendo un fusil ó una lanza, logró fácilmente introducirse en palacio, y dotado de un talento poco comun, conoció prontamente su resbaladizo terreno en el que supo elegir la posicion que tarde ó temprano debia darle ventajasos resultados: esto, su mucha actividad en el trabajo, su fácil lenguaje, las desavenencias en la espedicion, y sus relaciones en el partido estremado, escaso de hombres de valer, lo condujo á la confianza absoluta de don Cárlos: confianza que supo adquirirse y conservar de un modo prodigioso, y entró á ser su ministro esclusivo, cuyo puesto desempeñó con resolucion, y sostuvo con valentía, firme siempre en su marcha. Labandero, con opinion de honrado intendente en tiempo de Fernando VII, frecuentador de iglesias, amigo de frailes, sin conocimiento de gobierno, de más de sesenta años de edad, hablando de ateos y de revolucionarios, era una persona insignificante en el gabinete, y aun en su ramo, puesto que no habia hacienda; así su influencia era nula, y por esto ocupaba el puesto: empleaba el tiempo en crear empleados, y en firmar horas enteras unos dichosos bonos, que no se sabe quien inventó, que él buenamente creia representaban dinero, y que enviaba al estranjero, y en valor de millones, por el primero que se le presentaba á la mano. El obispo de Leon, á causa de su edad y de su poca movilidad, habia quedado en las Provincias á la salida de la espedicion; pero al frente de los negocios apareció siempre el hombre de gobierno más inútil, y con menos conocimiento del mundo que es posible hallar, segun más especialmente lo demostró cuando su ministerio universal en Portugal; la permanencia del obispo de Leon al lado de don Cárlos, y la revelacion que le hizo de lances de la vida privada de su esposa le dieron despues

de la muerte de esta un marcado ascendiente sobre don Cárlos, que le escribió á Inglaterra en posteriores tiempos, rogándole la ida á las Provincias como la de un buen amigo. El general Guergué, como de unos cuarenta y cinco años, natural de Navarra, de una buena familia, casado con una señora acaudalada del mismo país, de cuya hermana habia sido viudo, á la muerte de Fernando VII mandaba el regimiento provincial de Logroño, formándosele causa por relaciones con los carlistas de Portugal, y puesto en libertad se presentó en las Provincias en 1834: con algun fundamento se le suponia dominado de una viva pasion hácia los intereses, por lo que se referian anécdotas poco favorables acerca de su casamiento, trato á su familia, y épocas de su mando: su genio era duro y áspero; sus modales violentos; las personas que le rodeaban ordinarias; sus conocimientos no bastantes para el mando de un ejército; su valor acreditado; su actividad increible; su físico estremadamente fuerte, y su ambicion bastante: este general fué el elegido para el mando del ejército con el carácter de jefe de E. M. para ser tambien el gran preboste, ejecutor de las medidas violentas de la época, y el que por su poca fortuna ó escaso de saber en la guerra arruinó al partido que lo habia elevado; este mismo le dió por secretario á un tal Ibañez, oficial de la secretaría de la Guerra, y antiguo escribiente de policía; este hombre de unos treinta y cuatro años, y procedente de una humilde familia, tenia antecedentes poco favorables; su carácter tétrico, sus sombrías facciones, su macilento rostro, sus maneras místicas, su rigorismo, su ódio á toda persona decente, y su fanatismo político y religioso le hacian un hombre terrorista; al salir del despacho del general se adivinaba prontamente que en las resoluciones se hallaba comprendida la desgracia ó la prision de alguno al notar en su semblante una sonrisa lijera, ó la animacion de sus escondidos ojos; se hizo de modo que en la secretaría de la Guerra quedase de oficial más antiguo, siguiendo al real, el hermano del general Sanz, navarro de nacimiento, de actividad, de talento, de travesura, y de primera línea en el partido dominante; lo mismo se practicó en todas las demás secretarías, juntas superiores y E. M. del ejército, y de este modo los estremados llegaron á un grado de poder pocas veces conocido...»

Ariziaga en su *Memoria* completa este cuadro con las siguientes líneas:

«El cuartel real se estableció en Arciniega, en cuya poblacion dió Arias Tejeiro la alocucion de 3 de noviembre de 1837, memorable por el sentido en que fué concebida y redactada, por las promesas que anunció, y mucho más por los resultados que produjo, y la conducta amenazadora con que don Cárlos trató á sus primeros y más acreditados generales, incluyendo en sus injuriosos conceptos á su sobrino don Sebastian, se-

parado ignominiosamente de un mando, que en varias ocasiones habia renunciado.

»En el ejército se oyeron las voces de *muera Moreno*; el país se vió sorprendido en vista de sucesos tan lamentables, y los partidos desencadenados en sus pasiones rencorosas no pensaban tanto en triunfar del enemigo como en destruirse y devorarse.

»Tales males se presentaron á la consideracion de don Cárlos y de su favorito, y por lo mismo la irritacion y el encono produjeron en Arias Tejeiro enérgicas resoluciones, que desde luego hicieron presagiar el término de la lucha.

»El ministro de la Guerra don Manuel Cabañas, fué exonerado de su vital y vasta dependencia, agregando esta al ministerio de Estado con desaprobacion general de todo el ejército, porque esta eleccion que hizo don Cárlos en Arias Tejeiro, manchó la reputacion de sus generales, jefes, oficiales y soldados, declaró la ineptitud de todos ellos, proclamó que no en la guerra, sino en los manejos é intrigas cifraba el triunfo de su causa, y que no en las pruebas dadas en cien combates por tanto ilustre y perito jefe, confiaba los destinos de las armas, sino en la oscura celebridad de un golilla ajeno de todo punto á los conocimientos militares.

»Desde este momento se abrió la última era de perdicion para la causa de don Cárlos, porque resumido el poder en un hombre avaro y desacreditado, se protegió un partido de personas resentidas y ambiciosas de mando, que desplegaron el furor que las dominaba contra todo el que pudiese servir de oposicion á sus planes afrentosos. Tal ministro, y semejantes apoyos hicieron concebir á don Cárlos fuertes y recelosas prevenciones contra los hombres que habian dado públicas, repetidas y positivas pruebas de entusiasmo y desprendimiento por servir su causa, y una vil hipocresía que aun fuera criminal en el claustro, formó el gobierno que vivia en el campamento. Bajo tales auspicios la venganza y las malas pasiones se pusieron á la órden del dia, y desapareció todo lo grande, todo lo brillante que debiera ser la gala, como la vida de la causa de don Cárlos.

»Arias Tejeiro separó á don Vicente Gonzalez Moreno del mando del ejército, y haciendo creer á don Cárlos que la generalidad de los que le servian, propendia á una transaccion que anunció se proyectaba, en la alocucion de Arciniega, presentó á la vista del príncipe como enemigos declarados á los principales generales, jefes, oficiales y soldados, indicando como partícipes de este plan de defeccion de la causa realista, á cuantos hombres descollaban en ella por sus servicios y nombradía, siendo este el verdadero delito para el hombre y el partido, que sin antecedentes ni mision querian mandar á todo trance.

»El príncipe horrorizado, obcecado y lleno de recelo se sujetó á la discusion ciega de Arias Teijeiro y de los que formaban su parcialidad, permitiendo con toda amplitud á su ministro la ejecucion de cuantos proyectos y atentados tuvieron lugar contra los hombres que aborrecia. Con tales gentes era preciso que el ejército fuese mandado por un hombre de su laya; y á pesar de los antecedentes de afrenta que se habia granjeado don Juan Antonio Guergué en la espedicion sobre Cataluña, y pasándose por alto sus desvaríos y mal comportamiento hizo que don Cárlos le confiase el mando de sus tropas. Esta fué la señal para desplegarse inmediatamente el plan de venganza y esterminio que se tenia proyectado.

»El infante don Sebastian fué altamente infamado cerca de la persona de don Cárlos; el general Villarreal tan dignamente estimado en el ejército por sus eminentes servicios fué desterrado á Guernica; don Simon de la Torre á Villaro; Zaratiegui, vencedor en muchos combates y altamente reputado entre sus compañeros, fué preso en Zúñiga y conducido con escolta al fuerte de Arciniega; don Joaquin Elío, tan ilustre por su nombre como por sus hechos, fué igualmente arrestado en el de Urquiola; don Fernando Cabañas, en el castillo de Guevara; á don Nazario de Eguía se le estrechó en su prision de San Gregorio; y cuantos generales, jefes, oficiales y ayudantes de E. M. eran conocidos por su amistad á don Sebastian y á los generales apresados, fueron separados de sus destinos, y desterrados á poblaciones próximas á las líneas enemigas con el objeto sin duda de que sufriesen la suerte de prisioneros, ó de que alimentasen una vida tan agitada como violenta era la posicion arriesgada que ocupaban.

»Arias Teijeiro apenas raya en los cuarenta años, su elevacion la debe al consejero Lamas Pardo, que de ser escribiente y por el mérito de ser oficial de realistas, le condecoró con una toga en Galicia en 1828 ó 1829. Nada de notable ofrece su vida pública hasta su presentacion en Durango, en marzo de 1836 sino la peseta de donativo que ofreció para la espada de regalo que debia presentarse al vencedor de Mendigorría. Desde esta manifestacion gratuita hasta la resolucion tomada á poco tiempo de irse á la poblacion de Durango en Vizcaya, hay una distancia inmensa. Esperanzas burladas, resentimientos por humillaciones sufridas, y personales persecuciones podian disculpar tal inconsecuencia; pero el que ayer se permitió tales demostraciones en un partido debe ser más cauto, más discreto, tener más pudor que Arias Teijeiro al alistarse en el otro. El neófito quiso con su afectado ardor lavar las sospechas de tibio, que su tardanza en presentarse en el campo de don Cárlos podia hacer concebir; no pudiendo ganar la confianza, la amistad de los francos militares que eran la espe-

ranza de la causa realista, se allegó y unió con los eclesiásticos y personas que rodeaban inmediatamente á don Cárlos, y á quienes por su ardiente piedad ó ciega ignorancia era fácil hacer instrumento de su ambicion lisonjeando sus pasiones y rencores. El ayuda de cámara Teijeiro, su tio, le prestaba por su posicion mejor asidero que á otro para estos manejos; y á poco el que habia jurado á Isabel II y el suscritor á la espada del general Córdoba, era cerca de don Cárlos el árbitro de la suerte, del honor, de la vida de los primeros compañeros de Zumalacarregui.

»Es claro, que un gobierno donde tal charlatanería y afectacion ridícula de principios lograban supremacía sobre los servicios antiguos, sobre las convicciones de conciencia selladas con sangre, y sobre las nociones más claras de la justicia, de la conveniencia y la verdad, habia de hundirse como si se lo tragase la tierra. Así sucedió, y á Arias Teijeiro cuando se le considere en la historia por el solo lado del mal que ha hecho y de los medios de que se valió para llevarlo á cabo, se le sospechará siempre como en connivencia con el partido contrario.

»Un descontento general en el Estado, trastornó muy luego el órden de las cosas; y un campo guerrero y belicoso se convirtió en una curia de malos escribanos; porque preso medio ejército se nombró á la tercera parte del otro para custodiarlo, escoltar fiscales, y en nombramiento de secretarios; los caminos hollados antes por beneméritos jefes y oficiales encajonados en las filas de los voluntarios á quienes inflamaban para los comb.tes, se vieron cruzados entonces en todas direcciones por funcionarios y encargados de procedimientos y causas judiciales.

»El país, modelo de fidelidad se vió agoviado y vigilado por una esquisita policía, y los lamentos de todos sus habitantes eran tan generales como perniciosa creia la marcha que tocaban y observaban en el primer funcionario del gobierno, cuyo nombramiento todos censuraban. Llegó á poco tiempo á tener tal fuerza la oposicion que tocaba á Arias Teijeiro, que propuso á don Cárlos para su ministro de la Guerra al marqués de Bóveda, hombre de buenos sentimientos, pero falto de talento y sin aptitud para desempeñar un puesto tan importante en circunstancias tan comprometidas y espinosas: pero este era el único que podia servir á Arias Teijeiro de inocente instrumento, teniéndole eficazmente supeditado, porque se buscaba su firma y su carrera militar, y no se queria elegir un hombre que desengañase á don Cárlos haciéndole conocer sus intereses.»

OPERACIONES MILITARES DE LOS CARLISTAS EN EL NORTE, HASTA LA CONCLUSION DE 1837.

CII.

Conocida ya la situacion en que los espedicionarios llegaron á las Provincias Vascongadas, y el estado en que las encontraron, poco nos queda que referir para terminar sus hechos en aquel país, en lo que resta de año.

Andechaga continuó sosteniéndose en la provincia de Santander; Hidalgo de Cisneros en Vizcaya bloqueando á Bilbao, con cuya guarnicion peleaba casi diariamente con varia fortuna, y en Guipúzcoa y en Navarra se ejecutaban algunas operaciones, que si no producian notables consecuencias, no dejaban de ocasionar pérdidas á unos ú otros combatientes, y apurar á los ingleses hasta el punto de que Palmerston reclamára de una manera imperiosa y amenazando retirar la legion, se reforzára San Sebastian con cinco mil hombres, y las guarniciones de Irun y Fuenterrabía.

Los liberales creyendo más accesible la costa de Guipúzcoa que las líneas del interior, efectuaron algunos desembarcos que no fueron estériles, ni aun en desgracias, y Ondarroa, Motrico, Deva, Zumaya, Guetaria y Zarauz, fueron testimonio de los horrores que lleva en pos de sí la guerra civil.

No se descuidaban, sin embargo, los combates en la línea de Andoain y puntos avanzados de Urnieta, Hernani, etc.; siendo porfiados los que se sostuvieron el 21 y 22 de octubre, en los cuales se incendiaron por los liberales casi todas las casas que aun quedaban de Urnieta, y ambos contendientes esperimentaron sensibles pérdidas, contándose entre los heridos carlistas, don Cárlos Vargas.

En Navarra, al regresar Ulibarri de Castilla con su division, se dirigió el 15 del mes antes citado á Peralta, y en la misma tarde atacó y rindió el fuerte del puente, y al dia siguiente el de Capuchinos, cuya guarnicion, de dos compañías, al mando del coronel don Tomás Plaza, capituló despues de hacer alguna resistencia.

El 17 se combate en la altura de Larrasoaña y en la Borda de Iñigo, en cuyo punto peleaban los carlistas con ventaja, apoderándose de posiciones más ó ménos importantes, como Zabaldica, Iroz, Anchoriz, Ilarraz, Zubiain, Guendulain, Larrasoaña, Ozteriz, Sairos y Fernandourena. La toma del fuerte de la Borda de Iñigo, cuyos defensores capitularon, hizo dueños á los carlistas de la importante línea de Zubiri, cuya pérdida previó Espartero al desmembrar el ejército maniobrero del Norte. De

aquí que se agravara la triste situacion de Navarra, y que se tuviera que comprometer á todas las fuerzas disponibles para salvar al provincial de Valladolid y la artillería de la línea de Zubiri, escepto la del fuerte de Iñigo, y que Pamplona se viera rodeada de carlistas, sin víveres, ni esperanzas de poseerlos, sin poder recolectar la cosecha de las inmediaciones, y alarmada y afligida (1). Y más se hubiera visto ha haberse retardado un par de meses el regreso de la espedicion, porque desmoralizado el ejército liberal, hubiera obtenido mayores triunfos el carlista, que engrosaba además diariamente sus filas con los desertores, aun de la clase de gefes y oficiales.

El 25 de noviembre suprimió don Cárlos la capitanía general de Navarra y Provincias Vascongadas, creada al ausentarse de aquel reino, previniendo volviese Uranga al cuartel real á desempeñar sus funciones de ayudante de campo.

En la mañana del 19 de diciembre, revistó en Amurrio, donde tenia sus reales, á los batallones castellanos, aragoneses y valencianos, formados en batalla á lo largo del camino real de Bilbao (2). Acompañaban á don Cárlos, precedido de cuatro batidores, don Sebastian, con las respectivas servidumbres de guardia, y el jefe del E. M. general, seguidos de la escolta de la guardia de caballería de don Cárlos. El ruido de las músicas, tambores y cornetas, de las salvas y de los vivas, dieron brillo á aquel espectáculo, é hicieron olvidar por un momento á los que le presenciaron, las miserias que les rodeaban.

MARCHA DE ESPARTERO Á PAMPLONA.

CIII.

En tanto que se detenia el conde de Luchana en Miranda de Ebro, á vengar el asesinato de Escalera, y restablecer la disciplina del ejército, habia hecho ineficaz el ataque de los carlistas al convento de Labastida, reforzado la ribera de Navarra, protegido la entrada de un convoy en Valmaseda, cuyo encargo se cometió á la cuarta division, y enviado una columna á las órdenes de don Francisco Javier Azpiroz, á la sierra de Búrgos y pinares de Soria, á limpiarles de partidas carlistas. Organizó el cuerpo de la izquierda, cuyo mando se confirió al mariscal de campo don Fermin Iriarte; y Ulibarri, con la primera division, se dirigió

(1) Véase documento núm. 11.

(2) Formaron los batallones siguientes, y en este órden: 1.° del Rey, Reina, Príncipe, Princesa, 5.° de Castilla, artillería, guías de Búrgos, 6.° de Castilla, voluntarios de Segovia, 1.° y 2.° de Aragon, 8.° de Castilla y 1.° de Valencia.

á la parte de Calahorra para salir al encuentro de los carlistas, que procedentes de Cataluña iban á Navarra, y penetraron en ella anticipándose á los liberales, con quienes se tirotearon el 29 de octubre en el vado del Marinal.

Dejando Espartero en Alava nueve batallones, cuatro escuadrones y una batería rodada, al mando de Buerens, se puso en marcha, á pesar de la falta de toda clase de recursos que esperimentaban sus tropas, como lo manifestó al gobierno desde Briones, el 4 de noviembre. El 8 llegó á Lerin, y la situacion de Pamplona y el deseo de castigar los crímenes allí cometidos, restablecer el órden y calmar la ansiedad pública, devolviendo la confianza perdida á sus habitantes, le llevó á aquella ciudad, de la que se alejaron entonces los carlistas, que estaban á sus inmediaciones, para aprovechar la desunion de los liberales, tan útil á sus enemigos.

Libre Espartero de las más perentorias atenciones, hubiera querido establecer nuevamente la línea de Zubiri; pero la aproximacion del invierno y las lluvias lo imposibilitaban, á más de la absoluta falta de medios de toda clase.

NUEVOS PLANES DE OPERACIONES.—OBSERVACIONES SOBRE ELLOS.

CIV.

Cualesquiera que fuesen los ministros de la reina, conservaban ese prurito de todo gobierno, de intervenir y dirigir por sí los negocios militares, enviando desde el cuarto del ministro el plan de una operacion, ó de toda una campaña. En esta ocasion acordaron, y remitió el 13 el encargado de la cartera de la Guerra, Ramonet, un nuevo plan bajo el epígrafe de Observaciones (1), que fué terminantemente desaprobado por Espartero, y los generales á quienes éste consultó.

Bien penetrado de su ineficacia, contestó estensamente desde Pamplona el 24 de noviembre, demostrando en el preámbulo con ejemplos de la guerra de la Independencia, la original naturaleza de la que existia, lo cual hacia la desconociesen los que no estaban constantemente en su teatro, cualquiera que fuese la superioridad de sus luces militares.

La esperiencia—de la guerra con Napoleon,—decia, viviendo una grandísima parte de cuantos la presenciaron é hicieron, nada nos ha enseñado, y pocos juzgan con ménos exactitud sobre las operaciones, ni proponen planes más disparatados, que los mismos que debian hacerlo de un modo inverso: «siendo esto lo que produce las charlatanerías

---

(1) Véanse en el núm. 12.

tan perjudiciales de los periódicos, los discursos de la tribuna en perjuicio del ejército y de la causa pública, las representaciones de corporaciones civiles, atacando indistintamente el honor de jefes, á quien la patria debe constantes servicios, y en fin, cuanto puede influir á la desorganizacion del ejército, á que debe seguirse la ruina de nuestra causa por más justa y hermosa que sea.—Esta calamidad no es la menor de las que impiden á un general el finalizar la guerra lo más pronto posible; pero la imposibilidad de hacer penetrar á toda una nacion de la infinidad de obstáculos que se oponen á conseguir la pronta pacificacion, hacia tolerarla como mal irremediable, con la esperanza de que los prácticos en la materia y el ejército, les hiciese justicia; pero cuando del ministerio de la Guerra se dan á un general en jefe planes de operaciones irrealizables en todos conceptos desnudos de todo conocimiento de esta guerra, del país, de su situacion, de la de nuestro ejército, de nuestros recursos, de los del enemigo, y en una palabra, de todo, la situacion es infinitamente más espinosa, pues no pudiendo realizar nada de lo que se le indica, y sí causar la ruina de nuestra causa, al solo intentarlo, tiene que dejar de obedecer, en lo que el gobierno se cree desairado, y atribuye á esta conducta el que no se concluya la guerra, como el ministerio cree muy fácil, y acaso ha hecho ver á sus colegas y á las personas influyentes de las Córtes para alimentar lisonjeras esperanzas, fomentar el crédito, etc.—Por esta razon me veo en la absoluta necesidad de demostrar á V. E., para que lo haga á S. M., la imposibilidad de realizar las operaciones que me indica en la real órden de 13 del corriente...... »

Refiere en seguida las que practicó desde su llegada á Bribiesca, que ya narramos, y concurriendo en aquellos momentos un comisionado por todas las autoridades de Navarra, haciéndole conocer la deplorable situacion de aquella plaza y provincia, por causas ya conocidas, y siendo imposible estar á un tiempo con fuerzas suficientes en puntos tan distantes entre sí, y precisa la organizacion regular de los cuerpos, la guarda de los muchos puntos fortificados de la dilatada línea, y oponerse á una nueva invasion, mandó moverse á Ulibarri á cubrir la Ribera y á Pamplona, él fué á Miranda de Ebro, castigó los crímenes allí cometidos, formó el cuerpo maniobrero de la izquierda, y hubiera ido á tomar á Peñacerrada, á contar con más elementos para ello; pero importaba más la salvacion de Pamplona y de Navarra, y otras atenciones urgentísimas á que atendió. Por esto se trasladó el 10 á su capital, encontrando perdido el fuerte de la Borda de Iñigo, ocupados los valles de Aezcoa y Salazar y parte del Roncal, estendiéndose las correrías de los carlistas á obstruir las comunicaciones con Lumbier y Tafalla, y sacar toda la juventud de aquellos valles.

En cuanto al restablecimiento de la línea del Arga por Zubiri y Valcarlos, consultó Espartero á los cuerpos facultativos y personas inteligentes, deduciendo de sus pareceres que el caso era muy problemático, y que para restablecerla era necesario ocuparla primeramente y tomar el fuerte de Iñigo, que era empresa muy difícil y espuesta. Era un inconveniente tambien la estacion, la desnudez del soldado, la falta de recursos y hasta de municiones, y la de materiales para construir los fuertes y medios de trasporte. Restablecida la línea, necesitaba tres batallones para cubrir solamente sus guarniciones, y aun así, opinaba el conde que se perderia nuevamente, sino la protegian ocho ó diez batallones; porque colocados los carlistas en el centro de inmensas montañas, eran dueños de reunir contra un punto de la línea, desde Valcarlos á Lodosa, Puentelarrá y de allí á la costa del Occéano, las fuerzas que creyesen necesarias para lograr su objeto, siempre con superioridad sobre sus contrarios, aunque estos presentaran mayor número.

Dejar en Navarra cinco batallones para guarnecer á Pamplona y la línea de Zubiri, trece para las guarniciones de Puente la Reina, Mendigorria, Lárraga y Lerin, uno para las de Lumbier, Tafalla y Tudela, tres para operar con la caballería y artillería en la Ribera, y cubrir con ocho la línea del alto Arga, era imposible, porque componiendo un total de veinte batallones, le restarian solo trece para cubrir el Ebro desde Lodosa á Haro, proteger los muchos puntos fortificados de la Rioja alavesa, y marchar contra la nueva espedicion que se decia pasaba á Castilla ó á Aragon, forzando el Arga como la de don Cárlos.

Sin embargo, de no sostener la línea de Zubiri, era imposible defender los valles pronunciados, mantener por esta parte las comunicaciones con Francia y proporcionar subsistencias á Pamplona.

El problema no se resolvia tan fácilmente; ambos estremos presentaban malos resultados, si se realizaba la espedicion que ya se anunciaba: Tenian que desmembrarse entónces las fuerzas de la línea y volver á la situacion del mes de julio.

Contando los carlistas con cuarenta y cinco á cincuenta batallones en todo el país vascongado, aunque sacaran quince, siempre quedaban más de treinta, y sin dejar nada en descubierto, porque la naturaleza y los habitantes en masa cubrian sus montañas y podian disponer lo menos de veinte batallones y bastante artillería en las líneas del Arga, del Ebro, de la izquierda, Hernani y Bilbao. Las mismas fuerzas que acababan de atacar á Larrasoaña, podian hacerlo á Hernani, sin que fuera este punto socorrido; lo propio podia suceder con respecto á los demas por la posicion central de los carlistas y las inmensas ventajas que eran evidentes basadas en el terreno, en la clase de guerra, etc.

Vése, pues, que ni se podian restablecer impenetrables líneas ni

ocupar militarmente el interior del país, pues hasta faltaban medios para mantener la línea como estaba en abril último. Esta es la verdad por amarga que á muchos perezca, por más que desmienta lo que al público participaba el gobierno oficialmente; y vése aquí una prueba del concepto que tantas veces merecen esta clase de documentos.

Aun cuando no fuera más que la falta de las legiones estranjeras, ya disueltas, ó ausentadas, y la del batallon del 6.° ligero que dejó el conde á Oráa, era esto bastante por sí solo para hacer más desventajosa la situacion numérica de las fuerzas liberales; porque en cuanto á su estado, ya lo hemos dicho, era angustioso; de todo carecida el ejército: si remediaba alguna necesidad era momentáneamente; iban descalzos, les daban zapatos, y á la primera postura inútiles: entre sus malísimas suelas habia pedazos de carton y de tabla. Así se han enriquecido algunos contratistas que hoy insultan con su lujo, siendo el sarcasmo de la pobreza.

En medió de la triste situacion en que se encontraba el ejército, espuesta al gobierno diariamente por su jefe, cuando éste esperaba satisfaciese á sus contínuas reclamaciones, que no recibian contestacion ni auxilio, se le manda destaque fuerzas á Soria, á Castilla, á Aragon y Valencia, y que ejecute lo prevenido por el ministro Ramonet el 13.— «No tendré que estenderme, contestó, para convencer á los prácticos en esta guerra, cualquiera que sea su graduacion, que la sola lectura de las *observaciones* han merecido la reprobacion de los jefes superiores de mi confianza, con quienes he consultado, no cegándome mi amor propio; y ni uno solo ha dejado de ver en la ejecucion de ellas en estas circunstancias y estacion, la ruina del ejército y de nuestra causa......»

Casi positivamente anunciaba el gobierno que los carlistas iban á ejecutar una nueva espedicion con fuerzas de todas las provincias de España, y manifestaba al mismo tiempo en sus observaciones que Espartero ocupase la Burunda; mantuviera las comunicaciones por ella entre Vitoria y Pamplona; dominára la masa de cordilleras que las circundan; cubriera las encrucijadas; ocupára á Tolosa, Villafranca, Durango y Orduña, y sostuviera las plazas y puntos fortificados. El conde contestaba que solo para ocupar, fortificar y mantener el camino de Pamplona á Vitoria por la Burunda, no tenia bastante con los treinta y tres batallones que existian á la sazon en Navarra, cuya plaza y fuertes, deberia dejar sin guarnicion, y por consecuencia á merced de un batallon carlista.

Fácil seria, sin duda, á Espartero, situarse en Irurzun, aunque su pérdida fuese mayor que la de los carlistas; pero consumidas las raciones que pudiera llevar, agotando para ello el respuesto único de Pamplona, las que necesitára en lo sucesivo habian de ir de Castilla ó de Francia, sino faltaba quien las pagase, necesitando ademas considera-

bles escoltas que harian disminuir sus fuerzas en una tercera parte. Al paso que fuera penetrando en la Burunda, empleando el tiempo necesario para fortificar los puntos convenientes, necesitaba mayor proteccion para mantener sus comunicaciones; las escaramuzas serian continuas y en su perjuicio; estas producirian considerable número de heridos que tendrian que ir á Pamplona, y el ejército acampando entre nieves, sin descanso, sin socorro y con escaso alimento, tendria grandes bajas y decaeria su entusiasmo; pues al mismo soldado, práctico en aquella guerra, no se le ocultaba cuando sus sacrificios eran bien ó mal empleados.

Pero aun dado caso que todos estos obstáculos se superasen y que en ocho ó diez dias se consiguiera ocupar y fortificar la Burunda, ¿no aprovecharían los carlistas la reconcentracion de Espartero en aquel punto, ora para atacarle con ventaja, ora para enseñorearse de todo el país que le abandonaba á la izquierda del Arga y Ega, ora en fin, para realizar con más facilidad su espedicion á Castilla? Mientras se entretenia Espartero en pisar un país que muy pronto tendria que abandonar para salvar á Madrid dejando perdida toda la Navarra, incluso Pamplona, que se entregaria por hambre, no pudiendo los batallones que allí dejase reparar las pérdidas, mantener las comunicaciones con Francia, Aragon y Castilla, y subsistir al mismo tiempo que proveian la plaza ¿no caeria el espíritu del país y del soldado y serian los males incalculables?

En cuanto á las fuerzas que debian ocupar á Orduña, Durango, Villafranca y Tolosa, con lo demas que prevenian las observaciones, no se sabe donde existian; no existian. Por lo demas, si se atendia este punto, se desatendia la línea del Ebro, se ponia en peligro, y la que iba desde Medina de Pomar á la costa; pues como era de presumir, se comprometerian las fuerzas que formaban los cuerpos de Alava y la izquierda, únicos que se oponian á una invasion de Castilla por aquel lado,

Lo que en las observaciones se proponia con respecto á Castilla y Aragon, falseaba tambien por su base; pues la fortificacion de muchos puntos parecia indicarse sin otro dato que un destestable mapa; esto no obstante, se contestó al gobierno que si tenia medios, que hiciera lo que proponia, porque Espartero no podia desprenderse en bien del servicio ni de un solo batallon. El conde, ofendido manifestó tambien, que teniendo S. M. un número de generales cuyos planes pintaban facilísima la terminacion de la guerra, haciendo caer sobre los que mandaban la culpa de su duracion, le sustituyesen, y él les ofreceria su sincera cooperacion como subordinado; pero que mientras mandase, jamás pondria en ejecucion planes que pararian en grave perjuicio de su causa, y de los que él solo seria responsable ante el ejército, el público y el mundo todo.

CV.

Al amanecer del dia 1.° de diciembre, movió Espartero las tropas de su inmediato mando sobre la línea de Zubiri, para practicar un formal reconocimiento y ver si era posible restablecerla.

Los carlistas no habian desperdiciado el tiempo: además de las obras de fortificacion que ejecutaron, destruyeron los puentes, cortaron los caminos é incendiaron algunos edificios que sirvieron á las guarniciones liberales. Estos obstáculos, invencibles entonces, hicieron desistir á Espartero de su empresa.

Trasladóse despues á Logroño, y á la espectativa de las operaciones de los carlistas, sabia las que proyectaban, y especialmente la salida de una ó dos espediciones, que si no las podia impedir las perseguiria al ménos; sin embargo de que preveia funestas consecuencias en este caso, tanto por el estado de la tropa que habia de marchar en pos, como por la situacion en que dejaba las plazas fuertes de la línea, exhaustas de todo.

El movimiento que los carlistas ejecutaron sobre Arciniega, adelantando algunas fuerzas al valle de Mena, obligó á Espartero á reforzar á don Fermin Iriarte, comandante general del cuerpo de ejército de la izquierda, con la division de Buerens: los carlistas siguieron al valle, proponiéndose la salida de dos espediciones, una sobre Asturias y la otra por Castilla, y el conde, entonces, marchó con once batallones á Pancorbo, donde pernoctaron el 28 de diciembre, y en Cubo, Santa María y pueblos inmediatos en direccion de Oña. A este punto se propuso marchar á fin de obrar segun las circunstancias y penetrar en el país carlista á destruir sus planes, si no llegaba á tiempo de estorbar la espedicion.

Existian, sin embargo, los obstáculos de siempre: el deplorable estado del ejército, cuya mayor parte llevaba pantalon de verano el 28 de diciembre, y en el Norte de España. Pero esta situacion, que influyó poderosamente en la causa liberal, merece ser conocida detalladamente, ya que hasta hoy se han reservado los documentos, que para mengua de algunos, deben figurar en la historia.

SITUACION DEL EJERCITO DEL NORTE.

CVI.

Algo ha podido comprenderse por la narracion que llevamos hecha de las operaciones militares, el estado de penuria del ejército del Norte; estado que, más que deplorable era escandaloso.

Ya nos ocupamos al fin del tomo anterior de la situacion de la Hacienda; y si terrible era entonces que comenzaba el año, no era más lisonjera á su conclusion.

Cuando á fines de noviembre se preparaba el conde á emprender las operaciones sobre la línea de Zubiri, vió frustrado este proyecto, que iba á ejecutar á la ventura, por la absoluta falta de medios de toda clase, y el fuerte temporal de agua y nieves que reinaba.

Al dar cuenta de este suceso, añadia Espartero estas notables líneas. «Parece increible que el gobierno de S. M. lo tenga (al ejército) tan desatendido, y que desde el 3 de octubre en que mandó un millon de reales, por medio de un maragato, ni haya remesado más suma, ni tenga la menor noticia de que trate de verificarlo. Aquella cantidad fué distribuida inmediatamente entre todos los cuerpos de la derecha, centro é izquierda del ejército de mi mando, y con ella se auxilió tambien á las plazas y fuertes de la estensa línea, porque á todos alcanzaba la necesidad por los considerables atrasos que ya esperimentaban. De consiguiente, el socorro fué tan insignificante como la total cantidad, distribuida y equiparada con las vastas atenciones que habia que cubrir. Así es que su alivio fué momentáneo, y el estado de miseria continuó, y sigue en términos de presentar el cuadro más triste, y de provocar las consecuencias trascendentales que tengo anunciadas á V. E. tan repetidamente.—Sensible, doloroso me es tener que hablar con tanta frecuencia sobre este asunto; pero cuando mis justos clamores son desoidos; cuando la virtud de este ejército se pone á pruebas tan terribles, y cuando la causa de la patria se compromete de una manera tan ostensible, haria traicion á mis sentimientos, y no llenaria el deber que me impone el espinoso cargo que pesa sobre mí, si suspendiese esta clase de manifestaciones, aun cuando ellas sean miradas con la indiferencia que hasta ahora.—La nacion, el mundo entero se sorprendería, sabiendo que en dos meses no se habia mandado más que un millon de reales, despues de los considerables atrasos para cubrir las espresadas atenciones. Se admiraria de que la mayor parte de la tropa estuviese en la presente y rígida estacion, con el raido pantalon de lienzo, no obstante, que he solicitado tantas veces la remision de los de paño. Se asombraria de que la falta de calzado fuese siempre uno de los primeros obstáculos para emprender las operaciones, por no remitir los zapatos necesarios, y porque los que llegan, sobre ser en lo general pequeños, se estafa á la misma nacion y al infeliz soldado, por la infernal calidad de ellos, pues á su débil construccion y material se agrega introducir entre la débil suela madera ó carton, que precipita su deterioro, y produce se llaguen los piés, causando infinitas bajas. Y no seria menor su asombro sabiendo que no hay almacenes de ninguna especie; que las plazas están despro-

vistas de todo, que los hospitales se hallan en un completo abandono, y que para dar la racion diaria al ejército, es necesario ya acudir á las exacciones forzosas en un país exento de todo; como desde hoy es prestado el pan que come la tropa; pues dado caso que se apruebe la contrata de Carriquiri, son necesarios trasportes, combinaciones militares, contar con la estacion, con los rios y otras insuperables dificultades, porque todo lo que se haya de conducir de Francia, á más de ser insignificante por falta de acémilas, debe producir con frecuencia hechos de armas que llenen el cuero del asentista con la sangre del soldado, un aumento de enfermos en los hospitales, y un considerable destrozo de calzado. Semejantes contratas son nulas, y nunca deberian admitirse condiciones que las hagan tales, sino que precisasen á los asentistas á poner los víveres por su cuenta, en los puntos donde pudiese recibirlos el soldado.—En tal situacion no puedo ménos de manifestar á V. E. que nunca podrá ser mia la responsabilidad de los resultados que debe producir, y que no siéndome posible continuar de este modo con el mando del ejército, se digne hacerlo presente á S. M., para que recaiga en el general que sepa y pueda dirigirlo con ventaja, en medio de la absoluta falta de recursos en que se encuentra.—Concluyo diciendo á V. E., que sin embargo de semejante situacion, jamás ha tenido el ejército español el órden, subordinacion y disciplina que tiene en el dia, la cual es admirada de todos los pueblos, y de cuantos son sabedores de sus privaciones y penalidades; pero que prolongándose las terribles pruebas á que se le sujeta, y el abandono en que se le tiene, no podrá ménos de ser víctima de tan inauditas virtudes, y de los acontecimientos desastrosos en que se verá envuelta la causa nacional.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Pamplona 27 de noviembre de 1837.—Excelentísimo señor. —El conde de Luchana.—Excelentísimo señor secretario de Estado y despacho de la Guerra.—Es copia del original.»

La contestacion del ministro, que original tambien tenemos á la vista, y nos ruboriza, dice así:

—«Ministerio de la Guerra.—Excelentísimo señor.—S. M. la reina Gobernadora, se ha enterado de la comunicacion de V. E., fecha en Pamplona á 27 del pasado, en que al manifestar que se preparaba á emprender las operaciones sobre la línea de Zubiri, por si lograba restablecerla, indica la absoluta falta de medios de toda clase, en que se halla el ejército, y que desde el 3 de octubre solo ha recibido un millon de reales, para socorrer sus necesidades.—De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento.—Dios etc. Madrid 4 de diciembre de 1837.—Ramonet.—Señor general en jefe de los ejércitos reunidos.»

No podia ser mayor el desprecio, ya que no el insulto.

El 10 de diciembre reproducia el conde sus lamentos, diciendo que el

soldado como el oficial sufria en silencio sus privaciones; pero que estas tenian sus límites, y era de temer que á tanta resignacion sucediese una esplosion tanto más violenta cuanto más reprimidas estaban sus quejas y era mayor su tolerancia. Todos los jefes de cuerpos y dè todos los ramos, le manifestaban sin cesar su apurada situacion, y los males que preveian como consecuencia del abandono en que el gobierno tenia á aquellas tropas, males que habia procurado evitar Espartero, representándolos incesantemente sin fruto alguno, y que los vió crecer rápidamente, al paso que se hacia más notable la destruccion del país que recorrian, del que se consumian hasta las reses destinadas á la agricultura, último recurso que ya se podia arrancar al arruinado labrador. Para remediar aquellas necesidades, parece que se enviaba al ejército por mofa ó para provocar nuevos motines y asesinatos, millones de reales en libranzas irrealizables contra todas las intendencias de España, que solo servian á dar pábulo á monopolios y agios onerosos al tesoro público, sin producir á la pagaduría militar sino cantidades relativamente insignificantes, como acababa de suceder con los once millones de la consignacion de octubre, que solo habian dado un efectivo de doscientos sesenta mil reales vellon.

Las dificultades que se presentaban para conducir dinero de Bayona, eran causa de que no se hubiese recibido aun el importe de una letra de don Manuel Gaviria, remitida en noviembre, por valor de 490,258 francos y 11 cénts. A cuenta de esta cantidad, pudo percibir Espartero, con pérdida de 5 por 100, 30,000 duros, para dar una semana de haber á las tropas de Navarra, y el resto de la letra, que no llegaria á 61,000 duros, no alcanzaba á satisfacer por igual tiempo á los soldados del ejército, que nada percibieron entonces, y esto aun dejando totalmente desatendidos todos los indivíduos que no pertenecian á regimientos, y los demás renglones de perentoria necesidad. Añádase la falta de vestuario, calzado, subsistencias, y dedúzcase si, en medio de las privaciones y fatigas, de marchas con tales elementos y en tal estacion, era posible que la virtud, la disciplina y el órden, resistiesen á tan dura prueba.

Esto hacia conocer al general en jefe serle imposible sufrir más, que sus esfuerzos serian insuficientes, y que á pesar de ellos amenazaba estallar una terrible insurreccion en que sucumbirian inútilmente cuantos procurasen contenerla.

Si carecia el gobierno de medios para cubrir las atenciones de la guerra, debia manifestarlo ante las Córtes, ante la nacion entera, para que con tal dato deliberasen lo que conviniera á tan crítica situacion, porque el mal era grave, gravísimo y urgente, y su peor remedio era dejarlo continuar, dando por única contestacion á tan justos clamores un silencio condenado por el ejército y por todos, pues parecia la espre-

sion de la indiferencia, del abandono, del desprecio, razones por las que Espartero pedia se le relevara del mando.

El 16, desde Logroño, anunció al gobierno el refuerzo que dió al ejército de la izquierda, lo cual cree produjo el movimiento que efectuaron los carlistas por Unzá y Munguía hácia Navarra, preparando al mismo tiempo con actividad pertrechos y municiones de artillería de grueso calibre, que se creia fuesen para atacar alguna plaza de la línea, y llamar la atencion de los liberales para proteger la salida de alguna espedicion. Espartero, considerando amenazadas las líneas de Hernani y San Sebastian, disponia embarcar en Santander dos batallones para el último punto; pero como esto podia retardarse por los peligros que presentaba la costa en aquella estacion, deseaba que el gobierno francés permitiera el paso por su territorio á Irun.

A la vez insistia en la deplorable situacion del ejército y de las plazas, pues la de Pamplona no tenia repuesto de raciones ni para un solo dia; no siendo más lisonjero el estado de Vitoria, y el de las divisiones que mandaba Ezpeleta, Buerens é Iriarte, cuyos clamores angustiaban á Espartero, y tanto se empeoraba su situacion, que le hizo esclamar que á ella, era preferible la muerte.

«La vida, es nada, añadia, cuando se ofrece en las aras de la patria por su gloria. Este sacrificio he probado que no es costoso; pero el hacerlo cuando no ha de refluir en su bien, y cuando á la par he de añadir otro más sensible, cual es el de mi reputacion, no puedo ménos de hacer presente á V. E. que si no se adoptan medidas prontas y eficaces para salir de la cruel ansiedad en que me encuentro para poner al ejército en aptitud de obrar con ventaja, y para precacaver las terribles consecuencias que tengo anunciadas, me será entonces permitido acudir á las Córtes con copia de cuantas reclamaciones tengo hechas y han sido desatendidas, y tambien enterar al público, á fin de que se vea cuáles son las causas que impiden emprender las operaciones, librando así mi opinion y mi responsabilidad, y el honor del ejército de mi mando.»

Al fin esta comunicacion fué contestada, diciendo el 20 de diciembre el baron del Solar de Espinosa, como ministro interino de la Guerra, que el embajador de Francia habia dirigido un correo á su gobierno y otro al conde de Harispe, para ver de facilitar el paso por aquel país de las tropas liberales (1); que se estaba tratando de remesar 3.000,000 de rs. por medio de los comisionados de la casa de Rotschild en Madrid; que desde el 1.° de este mes de diciembre, se remesaron 690,000 rs. en metálico á los asentistas del ejército de la izquierda, al de Navarra, al hospital de

(1) Fué concedido inmediatamente.

Pamplona y al ayuntamiento de San Sebastian por suministros hechos; que se habian dirigido en libranzas 2.121,387 rs. para la pagaduría del ejército y hospital de San Sebastian, y el 6, 10 y 15 se habian hecho las más vivas reclamaciones al ministerio de Hacienda para que aprontara mayor suma posible en metálico ó letras, cobraderas á la vista ó á corto plazo. Disponíase además, quedase asegurado por seis meses el suministro de víveres en Navarra y la provincia de Logroño; por dos en Alava y Vizcaya, y se trataba de asegurar el de Guipúzcoa, para lo cual se reclamaron 2.000,000 al ministro de Hacienda, porque no habiéndose aceptado por el contratista el contrato aprobado el 4, se trataba de subastar de nuevo este servicio, ó establecerlo por cuenta de la administracion militar.

En el cuerpo de la izquierda tenia contratado el suministro de víveres don Agustin Alinari; pero no desempeñándole bien porque no se le habia pagado con más puntualidad, se reclamó para él millon y medio de reales, y habiéndosele facilitado 80,000, habian de tener prontas en Miranda igual número de raciones.

A Logroño se remitieron 7,940 pares de zapatos, quedando en enviarse 8,000 más, 7,000 pares de pantalones y 8.000 camisas.

Esto, como se ve, no remediaba por completo las necesidades, que más que en ninguna parte se esperimentaban en el ejército del Norte.

Este se componia en diciembre, de 294 jefes, 3,968 oficiales, 88,915 infantes y 3,220 caballos (1)

---

(1) Distribuidos en la forma siguiente:

RESUMEN GENERAL.

	FUERZA TOTAL EN REVISTA.			
	Jefes.	Oficiales.	Tropa.	Caballos.
Legion auxiliar inglesa.	10	81	1277	140
Costa de Cantabria.	36	499	12038	»
Vizcaya.	21	246	6009	»
Izquierda.	35	479	12083	482
Alava.	59	669	17334	700
Ambas Riojas.	9	165	4466	243
Navarra.	69	781	19438	1138
En operaciones.	55	647	16270	517
TOTAL GENERAL.	294	3568	88915	3220

Cuartel general de Logroño, 17 de diciembre de 1837.—El general jefe del E. M. general, *Antonio Van-Halen*.

CVII.

Independiente unas veces, y obrando otras con las divisiones del ejército, Zurbano, puede decirse que tenia á su cargo un distrito, operando más principalmente en la Rioja Alavesa y sus inmediaciones. Su sistema de campaña, era comunmente usar la misma táctica de sus enemigos. De aquí sus sorpresas, sus audaces embestidas, en las que con frecuencia obtenia alguna ventaja. Así le vemos inaugurar el 18 de enero las operaciones de este año, haciendo una espedicion nocturna á Maestu, de donde llevó algunos prisioneros á Vitoria; batirse el 20 con los volantes de Alava, y volver á fin de mes á la capital de esta provincia con una buena reata de machos cargados de comestibles, que aprehendiera en otra escursion de noche. Con estos y otros parecidos servicios, conquistó el nombramiento de comandante de infantería.

Infatigable, hasta por conveniencia propia, y por desear su gente aquella clase de guerra, en la que siempre adquiria buen botin, eran contínuas sus operaciones, y aunque pequeñas las más, su totalidad era grande. Se bate con varia fortuna en el mes de marzo; toma por sorpresa el 5 de abril á Navaridas de Gamboa, haciendo prisionera su guarnicion, y pelea el 29 con la partida de Ochoa entre Bertolaza y Navarrete. El 4 de mayo se apodera en Araya de la fábrica de pólvora, donde halla gran cantidad de este y otros combustibles y efectos: destruye todo lo que no podia llevarse, queda inutilizada la fábrica, y se retiró con la mayor satisfaccion, porque el vizconde de Das-Antas estaba con su division en las alturas que dominan las ventas de Gazco, con el resto de su batallon, á las órdenes del segundo de Zurbano, don Pablo Martinez. «Mucho, dice Zurbano en su carta, podia haber hecho, si en otras ocasiones hubiese tenido la seguridad de la retirada, y la proteccion que indudablemente hubiera tenido, si el enemigo me hubiera salido al encuentro; y si continuase el espresado vizconde, como espero, protegiéndome, muchas cosas se harán que llenarán de gloria á nuestra patria.» Sus deseos no fueron defraudados; el jefe portugués le protegió siempre con el mayor celo, y el 9 de mayo fueron juntos á Arlaban, donde se peleó bizarramente, y ganó Zurbano la cruz de San Fernando de primera clase. A los pocos dias fueron tambien unidos á Navaridas de Gamboa, y pelearon tambien juntos.

El 4 de junio salió Zurbano de Vitoria, con un batallon franco y su caballería, con ánimo de apoderarse de las celebradas minas de plomo, que á seis leguas de Vitoria esplotaban los carlistas con grande utilidad.

Llega á Murguia, hace prisionero al comandante gobernador, pasa á Altuve, coge al paso á otro comandante de los carlistas vizcainos, liberta luego á cuatro prisioneros, y llega al fin á Barambio, donde estaban las famosas minas; inutiliza los seis hornos destinados á la construccion de balas, incendia las grandes piras de leña que acababan de acopiar para su elaboracion, demuele la fábrica, y se restituye ileso al resto de la division que habia de apoyarle á Murguia, llevando algunos prisioneros y no pocas reses vacunas que cogió en el monte de Altuve, las cuales serian probablemente de los caseros, y debian respetarse.

El 17 con ánimo de franquear los puertos de Peñacerrada, desde los que hacian los carlistas contínuas escursiones á la Rioja, salió con Das-Antas de Vitoria, pernoctaron en Alegría, y á la mañana siguiente se adelantó Zurbano hácia Salvatierra, con alguna gente. Se le presentan los carlistas en los montes inmediatos; emprende el liberal una retirada falsa, picándole los carlistas en ella, y al llegar entre Langarica y Guereño, se presenta Zurbano con la caballería inglesa y da una nueva carga. El campo y la victoria quedó por él: los muertos fueron más que los prisioneros: estos ascenderian á unos treinta: los ingleses pelearon con encarnizamiento, y todos ostentaron luego los trofeos de un triunfo, en que no se gastó una onza de pólvora por parte de los liberales. Algunas fuerzas carlistas, permanecieron á cierta distancia sin tomar parte en este encuentro.

A los dos dias, el 19, fué con su brigada á Haro á sostener los vados del Ebro, encargándosele la defensa del puente de Laguardia. Desde Haro pasó luego á Rivabellosa, despues hácia Treviño y la venta de Armentia, continuando sus correrías hasta el 21 de julio.

Trató en este dia de impedir con Das-Antas el paso de la espedicion de Zaratiegui, y ya vimos el resultado, adverso para los liberales, que dieron á los carlistas el triunfo en los campos de Zambrana. Allí se halló Zurbano y no le sonrió la fortuna.

Disminuida su gente, no pudo emprender hechos notables, contentándose con algunos de escasa importancia.

El 6 de agosto fué nombrado teniente coronel de milicias provinciales, y hasta el mes siguiente no son de notar sus operaciones militares, ocupándole más alguna vez la política, en la que no habia de legar á la historia brillantes páginas.

En la noche del 4 de setiembre salió de Logroño con doscientos setenta infantes y treinta y ocho caballos, y sin pasar por ningun pueblo, á pesar de lo fatal del terreno, sorprendió al amanecer á Santa Cruz de Campezu. Introduce la alarma, es vencida la pequeña resistencia que algunos presentan parapetados, y el mismo jefe carlista se rinde prisionero por no ser víctima de las llamas, de que era ya presa la casa donde

se habia guarecido. Al entrar Zurbano en la alcoba halló un cinto de onzas, y dijo á don Valentin Verástegui, que era su dueño y prisionero: «A fé, que no sorprenderian á Zurbano con un cinto de tanto lujo, ni aun en medio de un país enemigo, porque yo pago mis espías con oro, y usted no les dá siquiera cobre.»

En el mismo dia regresó á Logroño, ostentando cincuenta y seis prisioneros, entre los que además del general Verástegui habia coronéles, capitanes y otros jefes. La prision de Verástegui, el que primero proclamó á don Cárlos en Vitoria, como dijimos, era importante.

Util fué la espedicion de Zurbano: cerca de catorce leguas anduvo su gente en tan poco tiempo. El jefe político de Logroño, don Angel Iznardi, propuso al gobierno se le recompensáran sus servicios, adjudicándole una finca de comunidades estinguidas de la provincia, que valiese de doscientos á trescientos mil reales.

El 26 salió Zurbano de la capital de la Rioja, y segun refiere el citado señor Iznardi, cuando el 27 á trece leguas de distancia, estaba descansando en un alto sobre Viniegra, una mujer le notició que á un cuarto de hora se encontraba un batallon carlista.

Al oirlo pónense todos en pié, y arden en deseos de vengar los desastres, que se decian cometidos por aquellos, en Anguiano y otros puntos de la comarca. No se hizo esperar el enemigo: aparece en los montes de San Lorenzo; echa Zurbano pié á tierrra; mide con la vista la distancia, y forma un plan de ataque en menos de dos minutos: alza su sable; se arroja al barranco que le separa; atraviesa el rio Najerilla sin descalzarse, y empieza á subir por donde parece difícil puedan trepar las cabras, siguiéndole su gente.

La enemiga al mando de Marron hacia desde la altura un mortífero fuego, arrojando además peñas que hacian tanto ó más daño que las balas. Pero nada detuvo á los liberales: treparon, ganaron la altura y desalojaron de ella á los carlistas, matándoles algunos hombres y haciéndoles cuarenta y tres prisioneros.

Por este tiempo peligró la vida de Zurbano, segun vemos en la historia de su vida (1). «Habia en la ciudad de Estella, dice, un preso llamado Matías el Ventero, que habia sido mucho tiempo espía de los carlistas; pero que por crímenes de robo y asesinato debia ser fusilado. El reo, deseando naturalmente salvar la vida, propone al general enemigo García con esta condicion matar á don Martin Zurbano: su muerte importaba como es de suponer á los facciosos, y como el medio no repugnase á su conciencia, fué al momento admitida la proposicion del ban-

(1) Por el señor Chao.

dido, á quienes facilitaron cuantos recursos dijo necesitar. Con ellos se pasó á las filas de Zurbano, montado y armado de trabuco naranjero, siguiendo en ellas por algun tiempo, en tanto llegaba la ocasion oportuna de realizar su horrible designio. Llegó esta el dia 3 de octubre: daba en las inmediaciones de Ausejo una accion á las órdenes del general Ulibarri, y estaba en ella empeñado, cuando una bala viene á matar á su caballo; toma Zurbano otro, y á poco rato, un trabucazo disparado por la espalda á quema-ropa, se lo mata tambien..... El traidor que lo ve caer al suelo, cree que ha logrado sus malvados fines, y se restituye á sus filas, llevando con la impunidad de su crímen, la falsa noticia de la muerte de Varea, que las autoridades carlistas mandaron celebrar el dia 8 con repique general de campanas.»

Zurbano demostró al siguiente dia á sus contrarios que vivia: siguió operando á las órdenes de Iriarte, y en noviembre al frente de unos mil hombres, volvió á la Rioja, que era su predilecto teatro de operaciones. Ventajosas las pequeñas que ejecutó, se trasladó despues de algun tiempo á Vitoria, fué nombrado comandanle general de cuerpos francos de ambas Riojas, y el estado de su salud le detuvo algun tiempo en aquella ciudad, donde fusiló á un desertor de los suyos, para evitar que otros le siguieran.

Habiendo circulado que trataba de cohibir la voluntad de los electores en las elecciones que se preparaban, lo desmintió terminantemente en una alocucion en la que despues de decir que él no tenia voto en Vitoria, reconocia la libertad absoluta que debia reinar en este acto, y que solo ansiando él y sus fuerzas batir al enemigo, solemnizaba el dia de la eleccion saliendo á buscarle, lo cual efectuó marchando para Logroño, á pesar de no estar restablecido y llegó á esta ciudad el 27.

Desde la cama volvió á combatir, yendo á poco á impedir las exacciones que una columna carlista habia bajado á efectuar en Lezo; pero no pudo vencer á los que eran ya dueños de este pueblo, con quienes solo cambió algunos tiros, y al regresar á la Guardia se encontró con más de un batallon carlista y le batió con alguna pérdida de muertos y heridos, y la de ochenta y siete prisioneros.

Esto sucedia el 16 de diciembre (1).

(1) En este dió á su columna la siguiente órden general:

«Comandancia general de los cuerpos francos de ambas Riojas.—Soldados: hijos del valor, ayer habeis cubierto de afrenta á los defensores de la Inquisicion; os habeis coronado de laureles, y las armas de la patria han adquirido un brillo inempañable. No por sorpresa, no nocturnamente, el enemigo ha probado su oprobio, y en el campo, en un terreno disputado, aunque por poco tiempo, por los secuaces del tirano, habeis logrado la captura de noventa, y casi otros tantos han mordido la tierra que pisaron por su desgracia. Tres compañías refugiadas en la iglesia de Lezo, de-

El conde de Luchana les revistó el 23 y arengó.

A los dos dias se dirige Zurbano á la ermita de nuestra señora de Codes, abrigo de los carlistas: la prende fuego, y se llevó al cura y otros vecinos hasta que aprontasen mil pares de zapatos para su tropa, cogió además considerable número de reses de ganado lanar y vacuno.

Tales fueron las operaciones que este guerrillero efectuó en 1837. Temido de los enemigos, no lo era menos á veces de los pacíficos habitantes, que por estar en territorio carlista eran considerados como tales, saqueadas é incendiadas sus casas, y apresados y fusilados algunos, pues más de una vez presenció Vitoria tristes testimonios de lo que decimos. Interesaba á Zurbano infundir terror, y lo consiguió, importándole poco los medios; así temia por su vida si caia prisionero, ó más bien por lo que le harian sufrir, y queria retener en su poder prisioneros de valía.

CATALUÑA, ARAGON, VALENCIA, MURCIA.

DESUNION DE LOS LIBERALES.—INSURRECCIONES.

CVIII.

Las ventajas que los carlistas obtenian en el Principado, las debian á los liberales. Estos, como si nada tuvieran que temer, obedecian imprudentes á sus pasiones y ambicion, y se destrozaban mútuamente, desatendiendo al comun enemigo.

No eran, sin duda, bastantes los desórdenes de que ya habia sido teatro Barcelona, é inauguraron el año con otros nuevos, adquiriendo cada vez proporciones más colosales.

Las últimas elecciones municipales, habian amontonado esos combustibles que la exageracion de los partidos lleva al campo de la discordia; y secundando alguna, no la mayor parte de la prensa, los deseos de sus correligionarios, hasta llegó á proclamar sin rebozo la república. Periódicos que se llamaban defensores de las instituciones liberales, de

bieron su salvacion á lo impracticable del edificio. El dignísimo general en jefe me manda os dé las gracias por vuestro sublime comportamiento.... quiere conocer á los hijos predilectos de la patria que tan continuamente adquieren este escelso nombre.... quiere animaros á mayores proezas, y S. E. agradecido de vosotros, os tributará los premios á que os hicisteis acreedores.»

la soberanía nacional; decian que, «les desagradaban la indebida marcha del ministerio, á par de las resoluciones que iba tomando la mayoría de los diputados á córtes; que el pueblo se decidiera á arrebatar de las manos eclesiásticas la direccion de sus intereses, que no se debian conferir á los que estaban ya encargados de los de la corona; que siendo los gobernantes agentes de los estranjeros, se debia á sus intrigas tanta venalidad, tanta corrupcion, en los cortesanos y en todos los que se habian constituido los ejecutores de sus pérfidos proyectos; que se emancipara el pueblo de la cáfila de políticos y embusteros, que con mentidas voces le embaucaban; que mirase á Madrid con ojos espantados, como si mirase á una corrompida Sodoma, y que hiciera por sí la revolucion.»

Júzguese el efecto que causaria este lenguaje, apoyado por los actos de algunas clases. De esto á la revolucion armada, no habia más que un paso, y se dió.

Los clubs revolucionarios, los conspiradores todos, se avisaron el 12, para que concurrieran á las tres de la tarde del siguiente dia á la Plazuela del Teatro unos, y al convento de San Agustin otros. A la hora señalada crecian los grupos; ya numerosos, prorumpieron en gritos subversivos, distinguiéndose el dueño del cafe de la Noria, que fué preso: formóse al mismo tiempo alguna fuerza, y compañías de municipales. Pero era tal el desórden que entre ellos reinaba, que ni se entendian. Acuden las autoridades, son despreciadas las amonestaciones del piquete de lanceros, que fué obediente á la plazuela del Teatro, y son además insultados, desatendidas las disposiciones de las autoridades militares y civiles, y solo debió la ciudad su salvacion á la prontitud y unanimidad, con que se reunieron espontáneamente algunos batallones de la milicia nacional, que secundados por la fuerza que habia del ejército, marina y mozos de escuadra, etc., hicieron cumplir las órdenes del comandante general, don José Parreño, y se restableció la calma (1), asegurándola más al dia siguiente con el desarme del batallon de la Blusa, y otras medidas que se adoptaron, inclusa la disolucion del ayuntamiento.

Enemigos de la libertad, eran sin duda los que así perturbaban el órden, y miserable instrumento de los rivales de la prosperidad nacional, que creciendo más que en ninguna parte, en Barcelona, centro de nuestra industria, era donde más se conspiraba contra ella.

La deposicion del comandante principal de Reus, don Martin José Iriarte, cuya actividad y celo era tan útil á la causa liberal, alarmó á los habitantes de aquella ciudad y á algunos soldados; pero fué atendida la

---

(1) Véanse en el documento núm. 15 detalladas estas ocurrencias.

voz de sus jefes y autoridades, y apelaron al medio legal, esponiendo la injusticia de su separacion.

OPERACIOES MILITARES.—CORRERIAS DE ZORRILLA Y DE TRISTANY.—ENTRADA DE ESTE EN SOLSONA.—LA SALVA EL BARON DE MEER.

CIX.

En medio de las atenciones que distraian al ejército, teniendo que cuidar muchas veces del órden público, no faltaban jefes que obraban activamente, y tenian ocasion de poner algun límite al progreso de los carlistas, en algunos encuentros, aunque con varia fortuna.

Seguia Serrano encàrgado de la capitanía general de Cataluña, y con laudable celo y acendrado patriotismo, corrió de nuevo al campo de batalla, porque no era en Barcelona donde debia ejercer su autoridad, sino combatiendo á sus enemigos para hacer que, con la paz prosperase el país. Despidióse de los barceloneses el 31 de diciembre, dejó muy sensatas y liberales instrucciones á Parreño, empezó á operar, y no agradándole la organizacion que tenia el ejército, le dió la que presentamos á nuestros lectores (1).

---

(1) PRIMERA DIVISION.

Su jefe, el brigadier don Joaquin Ayerbe.
Oficial de plana mayor, el capitan don Francisco Renom.
Comisario de guerra don Manuel Moradillo.

CUERPOS DE QUE SE COMPONE.

Infantería.

Los tres batallones del regimiento de América, 14 de línea.
El provincial de Guadix.
Los batallones 1.° y 3.° francos voluntarios de Cataluña.

Caballería.

Todo el escuadron de cazadores de Montaña.

Artillería.

Media batería de montaña.

TERRITORIO EN QUE DEBE OPERAR.

En toda la provincia de Gerona, y en la parte de la de Barcelona, que comprende el corregimiento de Vich con el Congost, y su vertiente de Monseny.

SEGUNDA DIVISION.

Su jefe, el mariscal de campo don Manuel Gurrea.
Oficial de plana mayor, el segundo comandante, don Vicente María Reinoso.
Esta division se distribuirá en tres brigadas, y se compondrá de los cuerpos siguientes:

PRIMERA BRIGADA.

Al mando del coronel don Antonio Azpiroz.

Infantería.

Los tres batallones del regimiento de Zamora, 8.° de línea.

Ya veremos los fatales resultados que produjo esta nueva organizacion; y para dar en tanto una idea de la guerra en el Principado catalán, que continuaba con ese desórden, que hace imposible toda metódica narraccion, ya siguiendo á una columna, porque todas se subdividián, ya las operaciones de una division, porque eran tan varias y anómalas que rechazan el mejor método y organizacion, presentaremos los hechos

---

El 5.° batallon franco voluntarios de Cataluña.

SEGUNDA BRIGADA.

Al mando del coronel don Francisco Oliver.

Infantería.

El 6.° batallon franco voluntarios de Cataluña.
El ligero tiradores de Málaga.
Id. voluntarios de Córdoba.
Compañía de guias del general.

TERCERA BRIGADA.

Al mando del coronel don José Clemente.

Infantería.

Los dos batallones del regimiento de Málaga, 20 de línea.
2.° batallon franco, voluntarios de Cataluña.
Dos compañías del antiguo resguardo militar.

Caballería para el todo de la division.

Un escuadron del regimiento de Navarra, 7.° de ligero, con la fuerza de un comandante, un ayudante, un porta-estandarte, dos capitanes, dos tenientes, dos alféreces, dos sargentos primeros, cuatro segundos, cuatro trompetas, dos herradores, y cien cabos y soldados.

Artillería.

Media batería de montaña.

TERRITORIO EN QUE DEBE OPERAR.

Todo el resto de la provincia de Barcelona, y la parte de la de Lérida perteneciente al partido de Solsona, ordinaria guarida del rebelde Tristany.

TERCERA DIVISION.

Su jefe, el brigadier don Francisco Osorio.
Oficial de plana mayor, el capitan don Ramon Salvia.
Comisario de guerra, don Juan Keitinge.

Esta division se distribuirá en dos brigadas, y se compondrá de los cuerpos siguientes:

PRIMERA BRIGADA.

Al mando del...

Infantería.

Los dos batallones del regimiento de Albuera, 7.° ligero.
El batallon de granaderos de Oporto.

SEGUNDA BRIGADA.

Al mando del coronel don Manuel Sebastian.

Infantería.

Los batallones del regimiento de cazadores del Rey, 1.° ligero.
El regimiento de milicia provincial de Toledo.

Caballería para el todo de la division.

Un escuadron del regimiento del Infante, 4.° de línea, con la fuerza espresada en la segunda division.

Artillería.

Media batería de montaña.

TERRITORIO EN QUE DEBE OPERAR.

Todo el resto de la provincia de Lérida.

más culminantes, pues al hacerlo de todos, sobre no ofrecer grande interés, dariamos pesadez á la obra y al lector aburrimiento.

La situacion de los carlistas era más bien próspera que adversa, y ha haber tenido muchos de sus jefes menos ambicion y más patriotismo, y saber aprovechar mejor los errores de los liberales, se habrian presentado en 1837, en una situacion que, si no invencible, fuera más respetable

---

CUARTA DIVISION.

Su jefe, el brigadier don José María Puig.
Oficial de plana mayor, el teniente coronel don Jaime Fábregas.

Esta division se distribuirá en dos brigadas.

PRIMERA BRIGADA.

Al mando del coronel don Juan Nepomuceno Montero.

Infantería.

Los dos batallones del regimiento de Bailen, 5.° ligero.
La fuerza del provincial de Badajoz existente en la provincia de Tarragona.

SEGUNDA BRIGADA.

Al mando del...

Infantería.

Toda la fuerza de Saboya, existente en el Principado.
Los batallones 4.° y 7.° francos voluntarios de Cataluña.

Caballería para el todo de la division.

Un escuadron del regimiento de Navarra, 7.° ligero, compuesto de igual fuerza que los anteriores.

Artillería.

Una batería de montaña.

TERRENO EN QUE DEBE OPERAR.

Toda la provincia de Tarragona.

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LOS JEFES DE DIVISION.

«Se titularán comandantes generales de la division, y lo serán de todo el territorio que les está encargado; por consiguiente estarán á sus órdenes todos los gobernadores, comandantes de armas y demás militares que se encuentren en el mismo, como tambien cualquiera fuerza que bajo toda denominacion opere en él, dirigiendo los que la manden sus partes al comandante general, como su jefe, sin perjuicio de hacerlo al excelentísimo señor capitan general cuando las circunstancias lo exijan.

»Los comandantes generales, como encargados de todas las operaciones que tengan relacion con la guerra, se pondrán de acuerdo con las respectivas excelentísimas juntas de armamento y defensa en todos los casos que puedan presentarse, tales como recursos, movilizacion de la milicia nacional, fortificacion de puntos, etc., para que obrando en union, tengan aquellas el mejor éxito.

»Quedan encargados dichos comandantes generales de hacer en las brigadas las alteraciones que las circunstancias les obliguen, destinar á ellas la caballería que juzguen conveniente, y reunirlas, dividirlas y subdividirlas segun lo requieran las operaciones y el estado de la guerra.

»Por regla general, toda division debe traslimitar el territorio que le está demarcado con el todo ó parte de su fuerza, auxiliándose las divisiones entre sí, cuando el caso lo requiera, y volviendo despues de concluida la operacion cada cual á su punto.

»Deben tener presente dichos jefes que la larga estancia de una misma guarnicion en

para el enemigo y más segura para el carlista, que tendria ya plazas fuertes á su disposicion, como las tuvo despues.

En aquella lucha desordenada, seguia siendo víctima de unos y otros el pacífico habitante, al que se prendia si era pudiente, y si no entregaba las onzas de oro que se le exijian, se cumplia la amenaza de quemarle alguna casa. Y no solo se vejaba así á una individualidad, sino que al atacar el 6 de enero el Llarch de Copons á Pont de Armentera, y trabarse una pequeña accion, rompieron los carlistas el conducto del agua que necesitaban las fábricas, molinos y batanes, arruinando á fabricantes y jornaleros; y para evitar las terribles consecuencias que esto originaba, por que siendo nacionales los obreros y quedando sin trabajo tendrian que emigrar de la poblacion, dejándola indefensa, y que desistieran los carlistas de su fatal empeño de privarles del agua, se proponia arrestar á los principales propietarios montañeses de aquellas inmediaciones, que tenian molinos harineros, como los de Creus, Villardida y otros que molian para los carlistas, hasta reponer el agua, obligándoles á mantener en tanto á los braceros que quedaban sin trabajo.

Gurrea á quien sofocaban estos actos de los carlistas, deseó batir al Llarch, y si bien lo consiguió, no así el objeto que se habia propuesto.

Miralles, Favot, Llebrot y otros, invadieron en la tarde del 8 el pueblo de Villaplana; descansaron tranquilos, se proveyeron de recursos y se llevaron al dia siguiente á un individuo del ayuntamiento. Tristany se presenta á la vez en Alexar á cobrar las contribuciones que imponia, y no consiguiéndolo por completo se llevó á un regidor y cuatro personas de las más acomodadas. Gaiset, con trescientos infantes y treinta caballos, y Marcó con alguna ménos gente, recorrian el distrito de Reus recogiendo víveres y cuanto necesitaban, hasta el punto de obligar al comandante

---

un punto, ofrece inconvenientes que por desgracia se han tocado; por lo tanto queda á su prudencia así el relevarlas de cuando en cuando, como el aumentarlas ó disminuirlas segun convenga.

»Los señores comandantes generales de las divisiones tendrán especial cuidado en providenciar que todos los jefes, oficiales é individuos de tropa que existan en sus respectivos distritos pertenecientes á los cuerpos que operan en otros, marchen sin dilacion á reunirse á ellos, aprovechando las ocasiones en que puedan verificarlo con seguridad; y del cumplimiento de esta disposicion, en que tanto se interesa el bien del servicio, serán responsables los mismos señores comandantes generales.

»Estos me darán parte de cuanto ocurra en sus demarcaciones, dirigiéndome sus comunicaciones al punto donde me encontrare, sin perjuicio de hacerlo tambien al señor general encargado del despacho de la capitanía general de Barcelona, al que igualmente remitirán los partes semanales de operaciones, estados de fuerzas é itinerarios prevenidos en las instrucciones anteriores para las brigadas.

»Finalmente, recomiendo á los señores comandantes generales de las divisiones conserven entre sí una activa correspondencia como indispensable para el mejor acierto y buen éxito de las operaciones.»

de armas Anselmo, á decir al capitan general, que «sino daba una órden séria al comandante del 7.° batallon franco (que aun no se ha movido de esta) para que recorra este campo destruyendo la faccion, los pueblos serán arruinados y sus habitantes sumergidos en la miseria.» Esta inercia en algunos, la falta de fuerza en otros, y la de recursos en todos, permitia á los carlistas moverse á sus anchas, y pasar y repasar el Ebro por frente de Ribarroja y sus inmediaciones, enseñoreándose de toda aquella tierra.

Es nombrado comandante general del corregimiento de Tarragona el brigadier carlista don Matias de Vall, se propone regularizar la guerra condolido de que «el pueblo se ve espuesto á los mas tiránicos decretos que los alucinados jefes de cada partido han dictado contra la razon, contra la naturaleza, contra la posibilidad misma; que se les han exijido sacrificios que no están al alcance, y muchos de los gobernantes han sido víctimas por faltas de que no podian prescindir, ó por órdenes que no debian obedecer, atendido el influjo que con estos infelices tenemos con las armas en la mano, reduciendo á todos á un estado de desesperacion, me he propuesto suavizar los males no exijiendo cosas imposibles y valiéndome unicamente de los medios que me dicte la prudencia y mi honradez para saber las operaciones del enemigo,» cual deseaba que hiciera este. Y al dirigirse con este escrito al general Gurrea, le añadia: «La division á cuya cabeza tengo el honor de hallarme, ha esperimentado hasta ahora por la superioridad de las fuerzas de V. S. la guerra más infame que puede tener un pueblo civilizado, á pesar de ser reconocida por S. M. como parte de su ejército, y por lo tanto sujeta á los tratados estipulados: han sido hollados los derechos más sagrados de la guerra, y solo las intrigas y engaños se han adoptado para batir una fuerza apoyada en la opinion pública. Víctimas se han visto asesinadas por todas partes, sin respetar con ellas el derecho de gentes; pueblos y caserios quemados por suposiciones nunca realizadas; el tranquilo vecino, la esposa desgraciada, el huérfano infeliz, han sido presa del espíritu de esterminio que V. S. defiende. Pero todo esto, al paso que se me representa con el más vivo sentimiento, lo echo en olvido, deseando poner término por mi parte á tamaños males, no dirigiéndome nunca sino contra la fuerza armada, y aun con esta usar de aquella suavidad, que exije la verdadera guerra, sin cometer punibles escesos (1).»

---

(1) Tanto ruido y escándalo producian, que el respetable representante de don Cárlos en París dirigió esta notable comunicacion:

—«Muy señor mio: las cartas de personas muy sensatas y muy realistas, no dejan duda de los espantosos escesos que cometen en Cataluña las guerrillas que toman el nombre de carlistas; por que en realidad son bandoleros que destruyen el país, cogiendo los rebaños enteros, aun de los

Si estos sentimientos que tanto enaltecen á aquel jefe carlista hubieran sido los de todos; ó más bien, si todos hubieran recibido esa educacion que pule y civiliza al hombre, no se habrian inferido tantos ultrages á la humanidad. No podemos siempre hacer responsables á los jefes de muchos atentados, pues sobre no poderlos impedir, los supieron castigar, como se propuso Gurrea con los cometidos por los francos en Monreal, Mora la Nueva, García y otros puntos. La especialidad de aquella guerra se estendia á todos los sucesos.

Piden los vecinos del pueblo de la Riva armas, municiones y una pequeña fuerza para defenderse; se les niega, tienen que retirarse á la villa de Valls, se apoderan los carlistas de la Riva como punto de atalaya, establecen en la carretera un portazgo que es la ruina de Valls, y se ve además amenazado por los carlistas del incendio de sus fábricas cuando no se aprontan los continuos pedidos á sus dueños, lo cual les obliga á hacer toda clase de sacrificios para fortificar la poblacion, pidiendo solo un destacamento de cincuenta á sesenta hombres, para en union con los cincuenta nacionales resistir toda acometida (1).

El 12 veintitres soldados con dos oficiales y un sargento, encerrados en la casa de campo de Olms, llanura de Fals, se ven obligados por falta de municiones á rendirse á Tristany, pudiendo escapar despues algunos.

El 14 por la parte de Vallsebre y Fumaña de Paguera atacaron los carlistas á los nacionales de Gosol y Pobla de Lillet, situados en la altura de Capdevila: apoyados por una compañía de cazadores se trabó la accion, se reforzaron las fuerzas liberales con algunas compañías del primer batallon de Zamora y lanceros de Berga, que hicieron retirarse á los carlistas de Castells hasta las inespugables alturas de Valsebre; pero en cuanto la columna liberal siguió su marcha á Berga, cayeron sobre

---

propietarios conocidos por afectos á la justa causa, saqueando los caseríos y casas de labor, imponiendo gruesas contribuciones, llevándose en rehenes á los que no los pagaban, y pidiendo sumas exhorbitantes por su rescate. Muchos de los caseríos se hallan ya cerrados, y los habitantes de los pueblos pequeños se refugian en las fortalezas y lugares fortificados, prefiriendo vivir entre los partidarios de la usurpacion á estar espuestos continuamente á los robos y violencias de los llamados defensores del altar y del trono. Seria necesario que se diesen las órdenes mas rigorosas á los comandantes que llevan la voz de S. M. en Cataluña para que redujesen á disciplina militar aquellas partidas de facinerosos que están acabando con la provincia mas industriosa de España.—Dios guarde á V. S. muchos años. París 14 de febrero de 1837.—Pedro Gomez Labrador.—Señor don Wenceslao Sierra.»

Al márgen de este oficio hay lo siguiente.

«Real de Andoain, 22 de febrero de 1837.

»Que se darán de nuevo las órdenes mas terminantes al comandante general de Cataluña para evitar que las partidas sueltas cometan los escesos de que habla S. E.»

En este sentido se le contestó el mismo dia.

(1) Esposicion fechada en Tarragona en 12 de enero de 1837, firmada por don Francisco Faques, don Antonio Ferrer y don José Garreta.

su flanco izquierdo y retaguardia, avanzando su caballería con intrepidez. Continuaron los liberales su marcha por escalones al amparo de un cañon y lanceros de Berga, á las órdenes estos de su sargento el siempre intrépido don Antonio Guitó, y una bien ordenada resistencia, pero sin cesar los carlistas en su empeño hasta el puente Reventi, donde les cogió la noche. Estas, y aun mayores operaciones tenian lugar constantemente para acompañar un convoy ó un correo.

Iriarte y Ballera tienen un encuentro con Marcó en las montañas de la Riva, y con Favot en Riu de Cols, fusilando á los que hizo prisioneros, entre los que habia algunos frailes.

Tristany sorprende en Suria á un destacamento de quintos que se lleva prisioneros, escepto tres que murieron; vá en su contra Novella con el 2.° batallon de Zamora, bregan en la Fonollosa, pero lleva la mejor parte Tristany y los que no pudieran escapar de sus contrarios (1) se guarecieron en la rectoría de Fals, y hubieran caido todos en poder de los carlistas sin la oportuna llegada de Azpiroz, que salvó á los bloqueados, despues de haber calmado en Manresa los desórdenes que produjo el desgraciado suceso de la Fonollosa, de los que culpaban al gobernador militar don Juan de Atmeller, cuya vida demandaban, y tuvo que guarecerse en el fuerte de Santa Isabel.

Con todos los jefes, y casi todo los dias, habia encuentros y escaramuzas de más ó ménos importancia, sin que por esto lo fueran siempre las consecuencias, para unos ú otros. Es un hecho, sin embargo, que los carlistas se paseaban por donde querian, que bloqueaban y batian pueblos de importancia presentando artillería, como lo ejecutaron contra Torá, y que para ofrecer mayor resistencia se dispuso la fortificacion de varios pueblos, privando así de recursos y medios á los carlistas. Otros, como Berga (2), pedian se les amparase para evitar su total ruina; pues si el 2 de febrero lograron rechazar á Castells y otros partidarios, gracias á los acertados disparos de un cañon, no siempre podria conseguirse lo mismo.

Recuperado Zorrilla del descalabro que ántes sufriera, vuelve á presentarse por la parte de la Visbal alarmando á los pueblos de la costa de levante del otro lado de Tordera; le disparó algunos cañonazos el fuer-

---

(1) Los que de Zamora se presentaron dispersos en Manresa cometieron punibles escesos y robos.

(2) En una esposicion firmada por el gobernador militar Salarich, el juez Rius y Rossell, y el ayuntamiento, pedian que de quince en quince dias se ocupase una fuerza respetable en proteger los trasportes entre Berga y Manresa; la fortificacion de Caserras, interesante para mantener abierta la comunicacion por la carretera de Barcelona, y las enérgicas medidas necesarias para que la villa fuese abastecida de granos hasta la próxima cosecha; y en otra esposicion propusieron la instalacion de una junta de vigilancia compuesta de los Sres. Rius y Rossell, Farriols y Pla, Farriols, abogado, Anglerils y Puig, subteniente de la milicia.

te de Hostalrich, que ningun daño le hicieron, y se internó en los montes con algunos labradores que fué prendiendo para venderles á precio de oro su libertad.

Mallorca y Galcerán invaden los pueblos de Pineda y Malgrat, donde se proclamó á don Cárlos: siguieron por la sierra de la Cruz de Badurell, cometiendo no pocos escesos, y eludiendo la persecucion de Ayerbe y otros jefes, y cayeron súbitos los carlistas sobre una partida de nacionales del destacamento de San Pedro de Torelló, y les acuchillaron. Eran de Mataró algunos de estos desgraciados, y se alborotaron sus paisanos, pidiendo represarias, que evitó el coronel Rodriguez. Zorrilla se hizo el terror del pais, y aunque se destinaron algunas columnas en su persecucion, y le batieron alguna vez con ventaja, no pudieron destrozarle.

Tristany, con unos seiscientos hombres, por haber licenciado por unos dias parte de su gente, operaba á principios de febrero por Castell-Tallat, la Fonollosa, Matamargó y Ardebol, todos adictos: el Royo, Muchacho, Caballería y otros en la montaña por la parte de Alpens y Borradá, y el 5 se presentó el canónigo con una pieza frente á Cardona á destruir el torreon levantado que impedia la estraccion de sal: hizo sesenta disparos durante el dia, y aproximando por la noche el cañon á tiro de pistola, como si así hubiera de hacer más daño, con lo cual probaba su impericia, disparó veinte más, levantando el campo antes de amanecer, volviendo la multitud de paisanos que acudieron con caballerías para llevarse la sal. Los defensores del torreon estuvieron valientes, perdiendo de una bala de cañon al oficial que les mandaba.

Algunos carlistas solian pasar el dia en San Pedro de Torelló, y sabedores de esto los nacionales movilizados de San Feliú de Torelló se ocultaron en San Pedro á fin de capturarles, pero solo consiguieron la muerte de uno en la persecucion, que sabida por Zorrilla que operaba en el Ampurdan, destaca su caballería por el llano, con un infante á la grupa y fué batiendo el monte. El primer anuncio que tuvieron los nacionales, fué una brusca carga de caballería que les acuchilló, obligando á los dispersos á encerrarse en la casa de Redortra, en la que prefirieron morir quemados, salvándose únicamente los dueños. En breve el edificio, los hombres y algun ganado eran cenizas. Aquellos mártires de su patriotismo eran veintiocho, incluso el oficial.

Los pueblos de Alps, Geri y Llivia fueron ocupados simultáneamente por los carlistas, para cobrar las contribuciones, llevándose algunas personas en rehenes, que volvieron á poco libres por la intervencion de las tropas francesas. Altimir mató cerca de la villa de Caldas de Mombuy á seis paisanos que trabajaban en el campo y se llevó á otros. A sus resultas se reunieron en somaten fuerzas de Sabadell, Granollers y otros pueblos armados del Vallés, y les ahuyentaron. Retiradas las

fuerzas liberales, volvian á los mismos puntos los carlistas. De aquí lo natural que las órdenes de Tristany y de otros jefes fueran obedecidas en el territorio que operaban, y despreciados los consejos y alocuciones de Gurrea (1); le exasperaba despues de ellas encontrar deshabitados los pueblos, procuraba por buenas atraer á sus habitantes, y para obligarles mandaba avisarles que si no volvian á sus casas, en las que lejos de hacerles mal alguno, seria su protector, usaria de todo el rigor de la guerra; pero en vez de atenderle, le hostilizaban en los mismos pueblos al retirarse y en las marchas, pues los paisanos estaban armados por Tristany, y acudian al toque de campana como somaten; y viendo Gurrea lo inútil de sus amonestaciones y amenazas incendió gran número de casas en Matamargó, Valmañá, Castell-Tallet, Fonollosa, Prades, Ardebol y Guilá. Los carlistas se vengaban á su vez cometiendo iguales ó parecidos escesos, pues unos y otros pegaban con la indefensa propiedad cuando no podian con sus armados dueños (2).

Al amanecer del 15 sorprendió Tristany á Sanahuja introduciéndose por el molino de aceite inmediato á la puerta, por la que entraron al abrirse esta. Algunos soldados de la guarnicion pudieron retirarse al

(1) Habia publicado esta alocucion á los habitantes de la provincia de Barcelona.

Encargado por el Excmo. Sr. capitan general, de las operaciones militares en este distrito, ya me hallo entre vosotros; las hordas rebeldes que infestan al país deben dejar de existir, para lo cual, voy á dar á la guerra el impulso y actividad que tan funesta fué á los Torres, Borges, Maroto, Degollát, etc., y con la que se ha conseguido últimamente, casi la entera pacificacion de la provincia de Tarragona.

Catalanes: vuestra cooperacion necesito y estoy persuadido que no la solicito en vano.

Habitantes de los pueblos abiertos y caseríos aislados; mi tierna amistad os ofrezco, no la despreciéis que puede seros funesto; manteneos en vuestros hogares cuando se aproximen nuestras tropas, yo os aseguro que observarán la más estricta disciplina, y que pagarán puntualmente cuanto les suministreis: si algun militar (que no lo creo) faltase á sus deberes, lo castigaré con rigor, pero tambien seré inexorable con aquellos vecinos que por sugestiones ó temores infundados abandonen sus casas á la vista de nuestros soldados.

Catalanes: vivir persuadidos que hago la guerra para daros la paz y para que goceís las ventajas de un gobierno justo y liberal, bajo el reinado de nuestra augusta Isabel, y regencia de su madre la inmortal Cristina. Cuartel general de Manresa, 22 de enero de 1837.—El general, *Manuel de Gurrea.*

(2) Eran tan frecuentes los daños y atropellos por unos y otros beligerantes que puede juzgarse de algunos por el siguiente documento: «Excmo. Sr.: Original acompaño á V. E. la solicitud que me ha presentado Jaime Otjes, vecino de Castell-Tallat reclamando once y pico de onzas de oro que segun manifiesta le fueron sustraidas por el coronel don Antonio Niubó. Por los informes que he tomado, resulta ser cierto cuanto espone el interesado respecto á su honradez y buenas circunstancias; y así como estoy dispuesto á castigar con severidad al malo, tengo el mayor interés en que se dispense toda la proteccion que las leyes concedan á quien por ser injustamente atropellado necesita de su amparo; por lo que ruego á V. E. se sirva resolver con la brevedad posible lo que considere de justicia. Dios etc. Esparraguera, 14 de febrero de 1837.—Manuel de Gurrea.—Excmo. Sr. Capitan General.»

castillo, que se vió fuertemente acometido, sin éxito, si bien aprovechó el carlista la estancia en el pueblo.

El 18 tuvo lugar en los montes de Panadella uno de los mayores desastres que esperimentaron los liberales. El coronel don Francisco Antonio de Oliver, con su columna de tiradores de Málaga, francos y nacionales, custodiando un convoy, se vió atacado bruscamente por Tristany, quien llevando lo mejor de la pelea, y viendo Oliver su perdicion, se apeó de su caballo, y espada en mano exhortó á la tropa á cargar á la bayoneta: no siendo secundado prefirió la muerte á la deshonra. Huérfana de jefe su gente, se rindió bajo la promesa de salvar la vida; pero al dia siguiente fueron fusilados de doscientos ochenta á trescientos de aquellos prisioneros, pues solo uno de estos se salvó ocultándose detrás de un altar, donde no le descubrieron, aunque registraron el sitio. Este infeliz marchó desnudo y hambriento á Calaf, refiriendo que sus compañeros habian sido fusilados de quince en quince, y agonizando aun muchos arrojados á unas hogueras. Tambien se salvaron unos artilleros, para utilizar Tristany sus conocimientos. Los carlistas se apoderaron del convoy que conducia seiscientos prisioneros, trece oficiales, incluso el jefe de la P. M., y ochocientos fusiles que sirvieron para armar igual número de carlistas. Del batallon de tiradores de Málaga, solo se salvaron cuarenta hombres y un oficial.

Tristany quedó tranquilo en Ardebol con su presa, y Gurrea en Cervera el 21 sin un soldado de que disponer y contemplando en su rededor al carlismo triunfante.

Tiene don Antonio Azpiroz que conducir un convoy de Manresa á Berga, y el 25 es atacada la vanguardia en las alturas del Hostal de Farriols por las fuerzas de Castells; la arrollan, acude en su ayuda don Luis Pieltain con sus granaderos, y Azpiroz con el resto de Zamora, y artillería: aun se baten bien los replegados cazadores, á pesar de la pérdida de su capitan Codecido; desciende Caballería con su gente de la posicion que ocupaba, acometiendo con grande algazara: les deja avanzar Azpiroz, y al tenerles á medio tiro de fusil, vomita metralla la mediá batería mandada por Mir, y les carga á la bayoneta, y con doce caballos del 7.° de Navarra, despojándoles de sus posiciones y persiguiéndoles por el camino de Caserras, habiéndoles enviado antes algunas balas rasas la artillería.

Los carlistas de la izquierda se alejaron algun tanto durante este ataque de frente; más vuelven á presentarse, por ver si se apoderaban del convoy que custodiaba el 2.° de Zamora; son recibidos con la bayoneta, y cargados por veinte caballos del 7.°, y los hicieron retirarse con alguna pérdida, esperimentándola tambien los liberales. El convoy siguió su marcha y entró en Berga, donde fué tan bien recibido como era ansiado.

Grandes deseos tenia Tristany de apoderarse de Calaf, cuya ruina tenia jurada, y en inteligencia con un matrimonio que habitaba cerca de la muralla, introdujo en la calle hasta cincuenta carlistas antes de amanecer, se apoderaron del tambor que defendia su entrada, y facilitaron la de sus compañeros. Alarmado el pueblo, se reunieron precipitadamente los nacionales y algunos vecinos en el fuerte y la plaza, y desde los portales y ventanas opusieron tan tenáz resistencia, que apenas pudieron avanzar los carlistas, y se vengaron con el saqueo, el asesinato y el incendio, quemando hasta unas setenta casas y asesinando á algunas mujeres de nacionales.

Serrano, al mediar febrero, regresó á Barcelona de recorrer el Principado, y al encargarse nuevamente del mando, que desempeñó Parreño en su ausencia, dirigió á los catalanes la insinuante alocucion que presentamos en nota (1); volvió á salir el 5 de marzo para Cervera, y desde aquí, con las tropas que tenia citadas, fué á hostilizar al enemigo y reanimar el espíritu público, harto abatido. Marcha el 8 de Igualada con la columna de don Antonio Azpiroz, sabe á poco el peligro en que se halla Calaf, oye el fuego. dispone siga el convoy que conducia á Cervera, y continua él por Copons; y á pesar de la distancia y lo fatigoso del cansancio, llega antes de mediar el dia á la vista de Calaf, que

(1) Catalanes: acabo de recorrer la mayor parte del Principado: me he enterado de sus necesidades, y he dado al ejército la organizacion que considero más análoga á esta clase de guerra y á la pronta terminacion de ella; las cuatro divisiones en que lo he distribuido, tienen á su frente jefes acreditados, activos y de la mayor confianza, y las operaciones recibirán el impulso que deseo como general y como patriota, y no lo apeteceis ménos vosotros mismos, porque de la terminacion de la lucha depende vuestro reposo y afianzamiento de la libertad, que todos deseamos. En todas partes el celo, energía é ilustracion de las Excmas. diputaciones provinciales, juntas de armamento, jefes políticos y cuerpos municipales, así como los comisionados de las juntas que me han acompañado, me han auxiliado con sus constantes desvelos y aquel apoyo franco que no podia ménos de hallar en hombres tan eminentemente patriotas; pero es preciso decirlo, porque de otro modo, faltaria á la franqueza que me caracteriza, de la que os he dado pruebas desde que me encargué del mando interino de este ejército y principado: las hordas de bandidos que devastan la hermosa Cataluña, estaban reducidas casi á la nulidad; pero los desagradables sucesos en esta capital del 13 y 14 del mes próximo pasado, las llenó de orgullo, que ha sido abatido por la constancia de las tropas; me persuado que sus cabecillas son el móvil de tan desagradables sucesos, y es necesario que la mayoría del pueblo y los hombres sensatos, vivan con precaucion y estén dispuestos á rebatir por todos los medios á los que, enmascarados con el velo de la libertad, interrumpan la tranquilidad: no exijo del pueblo catalan otra cosa que el que los ciudadanos cuiden de sus negocios domésticos y de sus intereses; que las autoridades constituidas, como especialmente encargadas de la tranquilidad pública, vigilarán por ellos.

Es de absoluta necesidad, que nos unamos de buena fé, para acabar una guerra tan desastrosa, que formemos una fuerza compacta que robustezca la accion dèl gobierno, y que se haga un esfuerzo estraordinario para socorrer las tropas, que con inimitable constancia persiguen y destruyen la faccion; pues he visto que solo la falta de socorro para la tropa, es lo que entorpece la rapidez de los movimientos, y destruccion total del enemigo. Así lo cree y lo espera de vuestras virtudes vuestro capitan general interino.—Barcelona, 14 de febrero de 1837.—*Francisco Serrano.*

ardia. Apostado convenientemente, dispuso que Azpiroz, acompañado de sus ayudantes de campo, el comandante de escuadron don Francisco Serrano y el teniente Correa, con dos compañías de Zamora, setenta caballos y unos francos, cargase al enemigo. Retirábase éste por la derecha á tomar la montaña, siguió á su alcance Serrano, le cargó con prontitud y bizarría, venció personalmente cuatro enemigos,. y ayudó á la infantería hasta que se fueron internando en la enmarañada montaña hácia Pinós.

Al mismo tiempo entraban algunas tropas en Calaf, para ayudar á apagar el incendio, y llevar la salvacion y la confianza, por el pronto, al ménos, á uno de los pueblos más entusiastas por la causa liberal.

En uno y otro campo se esperimentaron pérdidas sensibles.

Infatigable Tristany se puso de acuerdo con uno, que indultado de haber pertenecido á las filas carlistas, era nacional de Solsona; y estando un dia de centinela en el palacio episcopal, que servia de fortaleza, fué comprado por los familiares del obispo, y á la una de la noche del 20 al 21 de abril dió entrada á los carlistas, que penetraron sigilosamente. Al sorprender el cuerpo de guardia, infundieron la alarma en la ciudad los que pudieron escapar. Reúnese la guarnicion, acuden todos á sus puestos, distribuye convenientemente las fuerzas el comandante de armas, que pertenecia á la milicia nacional movilizada, bloquean unos la casa-fuerte ocupada por los carlistas, fortifican otros el convento de monjas, y en tanto las mujeres, ancianos y niños de las familias liberales conducen víveres al citado convento. No tardó mucho en empeñarse el combate por haber conseguido entrar por una de las puertas de la ciudad contigua al palacio episcopal, una multitud de carlistas que en contacto con los de adentro avanzaron con Tristany por las calles. Tropiezan con la fortificacion acabada de construir; la atacan, y despues de un asalto inútil que les causó treinta y dos muertos y bastantes heridos, desisten de su empeño. Noventa cañonazos dispararon contra los liberales, volando una parte del edificio, y se pasaron á los carlistas treinta quintos que guarnecian el hospital: los defensores de la parte fortificada, se defendian sin embargo.

Al saber el baron de Meer la situacion de Solsona, corrió á salvarla á pesar de que la rodeaban la mayor parte de las fuerzas de Cataluña. Hizo que la segunda division de su ejército forzase marchas á Cardona, y que la tercera, que estaba en Agramunt se uniese con el general en jefe en Torá donde esperaba. En la mañana del 30 la vanguardia al mando del coronel Clemente, fué enviada á atacar á los carlistas que estaban en posicion sobre las casas de Valforosa, de donde les arrojó y de Peracamps, donde de nuevo se presentaron con mayores fuerzas, que cedieron al batallon de Oporto. Avanza con el mayor peligro el ejército libe-

ral, cuya retaguardia es cinco veces atacada, y no pueden llegar al puerto de Llovera, sino ya de noche. Nuevos ataques sufren aquí por el flanco izquierdo y retaguardia, y se rechaza á los carlistas á costa de mucha sangre. Pero llega el baron al sitio que se propuso, y pudo en él decir, que se habia salvado aquel dia el ejército de Cataluña. Pocas veces se vió en tan inminente peligro.

Unos y otros combatientes acamparon á la vista y á una hora del camino de Solsona. La situacion de Meer no era aun lisonjera: carecia de víveres y municiones; el coronel Niubó habia perecido con su brigada en las inmediaciones de Guisona, por traicion de su jefe de E. M. don Ramon Salviá (1), y Azpiroz que no recibió el parte que desde Calaf le envió el 30 el baron citándole á Torá, en cuanto oyó el fuego se aproximó á donde partia, pero suspendido éste, regresó y pernoctó en Cardona. Al dia siguiente hizo un movimiento hácia Suria para ponerse en comunicacion con el general en jefe, y llegó á la vista del castillo y aun vió las señales que éste hacia llamándole, pero se dirigió hácia Manresa apartándose de donde era necesario.

A las tres de la madrugada emprendió el baron su movimiento con ánimo de abrirse paso á la bayoneta. Los carlistas le siguieron hostilizándole en aquel terreno escabroso, y su caballería intentó forzar la retaguardia: formó el cuadro el batallon de Oporto, contuvo su ímpetu y favoreció la colocacion de la artillería, cuyos disparos contuvieron al enemigo. No por esto desistieron de nuevos y redoblados ataques mientras la columna avanzaba por escalones; hasta que en lugar oportuno cargó la caballería al mando del coronel don Manuel Pavía, y retrocedieron los carlistas. Entonces evacuó Tristany á Solsona, y la ocupó el baron á las siete de la mañana.

Las pérdidas de una y otra parte fueron considerables. Sin la llegada de Meer queda Solsona en poder de los carlistas que en gran número rodeaban á la ciudad. Esta se salvó el 2 de mayo habiendo sufrido los defensores del convento doce dias de sitio (2), que lo fueron de tormentos no ménos terribles que la misma muerte. Sin víveres, ni aun agua, tuvieron que beber sus evacuaciones líquidas, que un boticario que estaba

(1) De más de dos mil hombres de que constaba la brigada, solo se salvarian unos trescientos; así que, al participar Royo este triunfo, desde el campo del honor sobre Sanahuja, 1.° de mayo, dice: «Entre el estruendo de la multitud de efectos que se están recogiendo, me hallo alborozado y trasportado de placer, y tan ocupado que no puedo enumerar los ventajosos resultados de este dia, pero la fama los patentizará.»

(2) Las Córtes decretaron el 29 de junio que los defensores de Solsona habian merecido bien de la patria y que el gobierno cuidase de indemnizarles los perjuicios que habian sufrido y propusieran las pensiones que mereciesen los movilizados y huérfanos de los que perecieron.

con ellos, estraia de ellas la parte salitrosa, y se podian digerir al ménos. Aun así era un regalo y se distribuian cuidadosamente las raciones en una copita.

Meer, salvando á Solsona, salvó la causa liberal en Cataluña, y merece gratitud de los liberales. El ejército le secundó admirablemente: con escasas escepciones se portaron con heroismo. Mac-chron, recibió un balazo entre el cuello y el hombro. Este jefe, en una de las situaciones críticas en que se vió, puesto al frente de sus soldados sacó dos pistolas y les dijo: «Una es para mi caballo cuando arrecie el peligro, la otra para el primer soldado que salga de su puesto.» La muerte amenazaba por todas partes, y aquellos valientes supieron morir cumpliendo su deber, más no fueron vencidos.

Evacuada Solsona, á los cuatro dias la ocuparon los carlistas, instalándose en ella la junta (1).

EL BARON DE MEER.

CX.

Don Ramon de Meer, nació en Barcelona el 11 de enero de 1787. De ilustre familia, dirigió su primera educacion un eclesiástico francés, á quien hizo emigrar la revolucion: cursó matemáticas en Madrid, en la academia de Nobles Artes de San Fernando, y en 1799 obtuvo á su solicitud los cordones de cadete en el regimiento de infantería de reales Guardias Walonas. Se halló en la campaña de Portugal, y siendo alférez supernumerario cuando el levantamiento de España en 1808, fué prisionero de los franceses que ocupaban á Barcelona, y conducido á Francia por haber querido recobrar su libertad. Regresó en julio de 1814; se incorporó á su regimiento; ascendió hasta capitan por antigüedad, habiéndose calificado dignamente su conducta, y hasta 1822 permaneció de guarnicion en Madrid.

En los sucesos de 30 de junio al 7 de julio estuvo con un batallon de guardias dando el servicio á palacio, trabajando por conservar el órden y disciplina en su tropa, cuyos batallones no fueron disueltos como los de sus compañeros. Pasaron si, á acantonarse, y Meer solicitó su retiro, que obtuvo primero para Alicante y despues para Leganés.

---

(1) Don Jacinto Orteu, individuo de la gubernativa de Cataluña remitió á don Cárlos en 10 de mayo, desde Solsona, una relacion de las casas incendiadas por los liberales, con los nombres de sus dueños, y resultan ser: en la calle del Castillo doce; en la plaza de San Isidro siete; en la calle de Llovera tres; en la de San Roque veintidos, y en la de San Miguel Mayor sesenta y siete. Casi todas estaban alrededor de los puntos donde se defendieron los liberales.

Rehabilitado en 1826, fué destinado á la seccion de escedentes, y en 1827 pasó á Cataluña á las órdenes del conde de España, ganando en la campaña de aquel año el empleo de primer comandante de la Guardia. En abril de 28 fué reemplazado en su clase; en diciembre ascendió á teniente coronel; siguió desempeñando el servicio de guarnicion, y el 3 de enero de 33 fué elevado al empleo de coronel del 4.° regimiento de la Guardia Real, con cuyo cuerpo salió el 8 de octubre á las órdenes del conde Armildez de Toledo á pelear contra los carlistas.

Despues de haberse hallado el 11 de noviembre en el ataque de Cervera del Rio Pisuerga, se unió el 22 en Vitoria con Sarsfield, y siguió con él á Bilbao. El 15 de diciembre atacó á Larrabesúa y monte de Santa Cruz de Vizcarriz; continuó operando en Vizcaya y Guipúzcoa, y en marzo de 1834 pasó á Navarra. Nombróle Quesada jefe de la brigada de reserva, con la que concurrió el 22 de abril á la accion de Alsasua, y el 25 de mayo á la de Muez, distinguiéndose en ambas por su buen comportamiento.

Nombrado el 14 de julio jefe de la segunda brigada de la primera division, se halló en las acciones de Olazagutia y Artaza el 25 y 31; el mismo dia de agosto en la de Bermeo, donde ganó la cruz de cuarta clase de San Fernando para la que le propuso Espartero; el 28 de setiembre en la de Arbazuza a las órdenes de Lorenzo; el 25 de noviembre en las de Orbizu y Zúñiga á las de Córdoba, y en diciembre en las de Mendaza y Arquijas.

El 12 de enero de 1835 le confirió Mina la comandancia general de la merindad de Tudela, hasta que Valdés le dió el mando de la segunda division, con la que concurrió á levantar el sitio de Bilbao.

De virey de Navarra, que fué nombrado por Córdoba el 3 de julio, se batió en Mendigorría, y ascendió por su comportamiento en esta memorable batalla á mariscal de campo. Asistió el 20 de octubre á la destruccion del puente de Ibero, y quedó herido de gravedad en la cabeza.

Ya restablecido, mandó el 24 de julio de 1836 la accion dada entre Zuriain y Larrasoaña, que se le premió con la gran cruz de la órden militar de San Fernando: concurrió luego al levantamiento del tercer sitio de Bilbao; peleó en Castrejana el 27 de noviembre, el 5 de diciembre en la retirada de Erandio, y en la noche del 24 al 25 conquistó debidamente al ascenso de teniente general, para el que le propuso Espartero, que presenció su valor.

Ya estaba nombrado por este tiempo capitan general interino de Cataluña: partió á Madrid á penetrarse de la voluntad del gobierno, y confiriéndosele la propiedad del nuevo mando, salió de la córte el 2 de marzo con seis coraceros y un cabo. Al atravesar por el *Apeadero del Rey* en el monte de Villatovas, le salieron veinte y cuatro ladrones, que ahu-

yentaron aquellos valientes soldados. Llegó el 7 á Valencia, y á bordo del vapor Delfin arribó el 12 á Barcelona (1).

Su detencion en esta capital fué censurada, porque los carlistas dominaban casi todo el país. A este cargo contesta el baron, que tuvo que detenerse forzosamente para enterarse de los antecedentes, que en los diversos y complicados ramos que comprendia aquel mando, le eran indispensables para empezar á ejercerlo con alguna utilidad y esperanza de buen éxito. «Fué, pues, preciso, dice, que me informase acudiendo á los escasos datos y medios que encontré del estado de la guerra, número de tropas, cuerpos francos ó milicia nacional que se hallaban en operaciones. Tambien me fué preciso investigar la organizacion de divisiones ó brigadas que se habia dado á las fuerzas que operaban, mérito, aptitud y circunstancias de los jefes que las mandaban: destinos que les

---

(1) El 13 publicó esta alocucion:

Habitantes del principado de Cataluña:—Nombrado capitan general de este distrito, solo por obedecer las órdenes del gobierno que preside la augusta reina gobernadora, acabo de encargarme de tan difícil y delicado mando que, á pesar de mis deseos de sacrificarme por nuestra querida patria, no hubiera admitido, si no supiese que puedo contar con la franca y leal cooperacion de todas las autoridades constituidas, y con la buena fé y amor al órden público de que no dudo se halla animada la gran mayoría de los ciudadanos que desea la verdadera y justa libertad civil, y representa los intereses materiales de estas ricas é industriosas provincias; así como cuento con las virtudes de la benemérita milicia nacional, de esta fuerza cívica, que en los sucesos del 19 de enero último manifestó tanta cordura como firmeza, valor y decision en el restablecimiento del órden público, sin el que ni las leyes tienen vigor, ni las mejores instituciones pueden hacer la felicidad de los pueblos.

Sin embargo de que mi intencion es de que en cuanto sea posible se disponga todo por el órden legal, visto el incremento que han tomado las facciones de algun tiempo á esta parte, y deseoso de cimentar sobre bases sólidas la seguridad pública y la tranquilidad de esta hermosa poblacion, he creido conveniente y decidido que continúe por ahora el estado escepcional en que la encuentro, reasumiendo todas las facultades en el órden político, segun se dispuso por mi antecesor en su alocucion de 14 del referido mes, reservándome estender igual medida á los demás puntos del Principado segun las circunstancias lo vayan exigiendo, pero esto no impedirá que las demás autoridades continúen en el ejercicio de sus atribuciones en cuanto conduzca á la felicidad pública, único objeto á que se dirigen mis deseos. Estas disposiciones de ningun modo perjudicarán á los hombres de bien, á los liberales de buena fé, á los amantes verdaderos de la patria y de nuestra inocente reina, porque hallarán en mi autoridad una decidida proteccion; así como dedicaré la más constante vigilancia sobre los díscolos que mal avenidos con toda clase de gobierno, no cesan de atizar el fuego de la discordia. Tampoco tendré la menor contemplacion ni disimulo con los enemigos de nuestro sistema representativo, cualquiera que sea la máscara con que se disfracen, pudiendo estar seguros de la decision con que sabré repeler sus maquinaciones, valiéndome de la autoridad que me dan las leyes y la energía de mi carácter.

Catalanes: me lamento con vosotros de los males que os ocasiona la guerra civil: mi principal cuidado será procurar los medios indispensables para la asistencia de las tropas, que han de concluir con las facciones; confio en que redoblareis vuestros sacrificios para ponerme en estado de que cuanto antes se consiga tan apetecido objeto. Los enemigos de la patria, ya saben que no les temo: yo los buscaré lo más pronto que me sea posible, y si despues de su completa destruccion puedo ver asegurada vuestra tranquilidad y ventura, se habrán completado los deseos de vuestro capitan general.—Barcelona 13 de marzo de 1837.—Ramon de Meer.

estaban encargados, sistema de guerra que se les habia prescrito y observaban, el estado de disciplina, del armamento y vestuario de las tropas, de los víveres y recursos con que se podia contar para su subsistencia. Importaba asimismo indagar las causas á que debian atribuirse los contratiempos sufridos en el campo, y los frecuentes sacudimientos políticos que se repetian en algunas poblaciones, y especialmente en la plaza de Barcelona, con las desastrosas consecuencias que son bien sabidas, y que seria tan odioso como impolítico enumerar. Era de sumo interés el inquirir qué relacion podian tener aquellos reveses con estos lamentables sucesos, á fin de escogitar los medios de cortar de raiz ó moderar al menos las calamidades que unos y otros producian: siendo indudablemente los desórdenes que ocurrian en las grandes poblaciones, lo que contribuia en gran manera á engrosar las filas carlistas, en las que fueron á refugiarse muchas personas influyentes, para sustraerse á la persecucion y peligro á que se veian espuestas, á pretesto de la opinion política que se las atribuia. La detencion, pues, en Barcelona, fué de todo punto indispensable; y lejos de ser causa del incremento de los carlistas y de otros males que se suponen, tuvo por objeto cortarlos en su orígen, aunque sin poderlo conseguir sino en parte, en razon del desarrollo que habia adquirido la guerra en Cataluña, á favor de la anarquía que disolvia todos los elementos de órden; y que estendiéndose á todas partes y á todos los ramos, habia relajado notablemente la disciplina de las tropas, viciando la administracion, agotando los recursos y esponiendo los pueblos, y muy particularmente los de la montaña, á inauditas vejaciones y tropelías, que como era consiguiente, irritaron los ánimos, y enagenaron más y más la opinion de los habitantes. A remediar tan graves males, fueron dedicados todos los afanes y cuidados, antes de emprender las operaciones de la guerra, pues mal se podia prometer que tuvieran buen éxito, sin remover con empeño y constancia las causas que hasta entonces las habian hecho tan poco felices.»

Para sostener el órden en Barcelona y batir á los carlistas, contaba con unos veinte y ocho mil hombres, inclusos los milicianos nacionales, rondas y patuleas, y dió á este ejército la organizacion que ya conocemos. La caballería era escasa por el número y mal constituida, y el tren de campaña consistia en cuatro medias baterías de á lomo, de á cuatro.

La situacion de este ejército, no era más lisonjera que la del Norte. Hambriento, descalzo, desnudo y no muy disciplinado.

Careciendo de jefe de estado mayor, pues el que desempeñaba este cargo, estaba en campaña, nombró al brigadier don Antonio Lasauca.

Entonces fué cuando supo la entrada de Tristany en la desgraciada ciudad de Solsona, y fué á su socorro, inaugurando con esta peligrosa operacion su campaña.

ESTADO DE LOS CARLISTAS.—INSTALACION Y PROCLAMA DE LA JUNTA DE CATALUÑA.—ALOCUCION DE ROYO.

CXI.

Además de lo que debieron los carlistas á la division de los liberales, el nuevo mando de don Blas María Royo, no dejó de contribuir algun tanto á organizar á aquellas huestes, si de organizacion eran susceptibles; pues si bien contribuian de consuno á ayudarse alguna vez los jefes de las columnas, no se sometian á otra voluntad que la suya.

Esto no obstante, siguiendo cada uno su sistema y obrando unas veces de acuerdo y las más aisladamente, consiguieron triunfos de valer, y vieron aumentar su gente de una manera poderosa. En sus incesantes correrías se habian apoderado de las armas de tres compañías del regimiento infantería 1.° de ligeros; de las de dos de América, prisioneras en Oliana; de las de los nacionales de Orgañá; de la tercera compañía del segundo batallon de Zamora que desertó de la columna del coronel Sebastian, sorprendida en la puerta del mismo Orgañá, y de otras. Faltos de pericia como de equipo y armamento, habian logrado estas ventajas, y no podian menos de envalentonarlos al paso que, en el mismo grado, obtenian el desaliento y la flojedad de sus perseguidores, así les fué más fácil alcanzar en Besalú la sorpresa de otras dos compañías del regimiento de América; en Panadella, la de la columna del coronel Oliver; la del batallon 20° de línea sobre Copons; la de la guarnicion de Suria; la de cazadores de Oporto en el Brunet, y un centenar de quintos. Su artillería, muy imperfecta, constaba de un cañon de á doce, y diferentes piezas de hierro que ocultaban presentándolas solo tal cual vez. Solian desprenderla rápidamente por la montaña, conduciéndola á verificar una improvisada incursion por la llanura, de la que se replegaban con la misma ligereza, despues de dar un golpe de mano sobre algun punto débil, una columna desapercibida ó fuerzas vendidas, lo cual se repitió bastante, pues no faltaban jefes perjuros en el bando liberal.

Todas estas causas conspiraban á los progresos que adquirian los carlistas en el Principado, y á darles esa importancia que fueron adquiriendo, y hubiera sido imponente á estar organizadas aquellas columnas. Algunas lo estaban particularmente; pero no podian ser sus operaciones tan notables como obrando de acuerdo con las demás.

Esta era la gran cuestion en Cataluña, y la que trataban de arreglar los que iban de las Provincias Vascongadas con el carácter de coman-

dantes generales, y las juntas. La nueva que nombró don Cárlos, se instaló al fin, anunciándolo en las siguientes líneas;

«La junta de gobierno nombrada por el señor don Cárlos V (Q. D. G.) faltaría á su deber, si no os anunciara que el dia de hoy ha sido instalada, y está pronta á obrar con arreglo á las disposiciones de S. M. Desde 1834 no ha dejado el rey nuestro señor de atender la urgente necesidad de dar al heróico pronunciamiento de Cataluña en favor de la sagrada causa del altar y del trono, la unidad de direccion y el sistema de operaciones capaces de desarrollar los vastos elementos que encierran en sí, tanto vuestra lealtad y valor como la industria y riqueza de vuestro dilatado país, y siendo el establecimiento de una junta superior gubernativa, otro de los principales medios de lograr tan importante objeto, ha tenido á bien crearla el rey y conferirla, como dice el real decreto de creacion, *todas las facultades y autoridad necesaria* para sostener y generalizar el denodado alzamiento de los leales catalanes, y libertar cuanto antes el Principado del ominoso yugo de la revolucion usurpadora que lo esclaviza. El anhelo del rey es cirtamente aliviaros lo más pronto posible la carga de males tan espantosos, haciendo que triunfe la legitimidad y el órden contra la usurpacion y la anarquía.»

Luego habla de la ley fundamental, que alegaba como derecho á la corona don Cárlos, y prosigue:

«Catalanes: vuestro bienestar exige que reine Cárlos V, príncipe bondadoso, afable, verdaderamente ilustrado, y el más solícito de la prosperidad de sus vasallos. Díganlo Navarra, las Provincias Vascongadas, y cuantos pueblos tienen la dicha de estar bajo la dominacion del rey. Allí se disfruta la dulzura del reposo y seguridad, entregándose sus habitantes, aunque poco lejos del enemigo, á sus trabajos, y viviendo como en medio de una paz inalterable. Allí no se conocen crímenes, ni los delitos más comunes y frecuentes en todo país; allí, despues de tres años de una guerra de esterminio, no se oye un esceso producido por la violencia de las pasiones, ni se da lugar á sangrientas represalias, por más que el furor de un enemigo implacable las provoque. Os lo ha dicho el rey en uno de sus sábios manifiestos, y somos testigos de ello los que tenemos el honor de hablaros. ¡Ah, cuán diferentes son los frutos de la revolucion! ¿Qué veis en los pueblos sometidos á un fiero despotismo, en las mismas capitales, Madrid, Barcelona, Zaragoza y tantas otras ciudades? Aquí se multiplican sin número las violencias de todo género; los escándalos del libertinaje más desenfrenado, los robos más descarados, incendios de fábricas riquísimas, de casas suntuosas y templos magníficos; allí son asesinados impunemente los ciudadanos pacíficos, los militares amantes del órden, los sacerdotes en sus moradas, y en todas partes se presenta la revolucion cubierta de crímenes, devorando hasta sus propios hijos con la atrocidad más inaudita, y haciendo correr la sangre de millares de inocentes dentro de las cárceles, sobre los cadalsos, en las calles y aun en medio del santuario, profanando impiamente las cosas sagradas, é insultando al mismo Dios con horrendas blasfemias y nefandos sacrilegios, hasta disparar con el augusto Sacra-

mento en su santo tabernáculo. ¿Y podreis, aun, los que conservais algun resto de honor y probidad, apoyar la usurpacion, que empujada por la anarquía, amenaza trastornarlo todo y disolver la sociedad entera? ¿Podreis dar la mano á unos revolucionarios, que se esfuerzan á echar por tierra los principios de órden, á estinguir toda idea de moral y de religion, y á borrar de entre los hombres, si posible les fuera, el nombre de Dios?»

Sin embargo de la disidencia que solia existir entre los jefes superiores que se enviaban á Cataluña, y las juntas que aquí se formaban, el mútuo interés les unia muchas veces: en la organizacion de las fuerzas, especialmente, parecian estar de acuerdo; el asunto lo requeria, pero la oposicion para esto nacia de los que mandaban las partidas, que, como ya tenemos dicho, les interesaba obrar por su cuenta, en lo cual ganaban mucho. Importaba, sin embargo, aparentar una union que no existia, y el comandante general, don Blas María Royo, desde Pons, el 28 de febrero, se dirigió á sus soldados y á los catalanes, diciendo á los primeros que la organizacion del ejército habia llegado á su término, y que don Cárlos, que tanto contaba con su decision, se habia dignado aprobar la planta que desde aquel dia recibia, y se les habia comunicado. «Si hasta aquí, añadia, conducidos á la batalla por jefes fieles y esforzados, habeis obrado prodigios de valor; si los muros con que se cubre la cobardía del enemigo, no pueden ya resistir á vuestros asaltos, y las gruesas columnas que algun dia, orgullosas con la superioridad del número y la fuerza de su disciplina recorrian el país, se desordenan á vuestra imponente vista, logrando sobre ellas victorias tan señaladas, que sin injuria pueden compararse á las que han ennoblecido los campos de Navarra, y han resonado con admiracion y aplauso de toda Europa, ¿qué no debeis prometeros en adelante, cuando las divisiones y brigadas del ejército, puestas en mútuo contacto y relacion entre sí por medio de la nueva planta y organizacion que reciben, puedan auxiliarse, y combinar sus operaciones para los golpes decisivos? La reciente y famosa jornada dels Hostalets, en donde obraron combinadas nuestras fuerzas, al mando del brigadier y jefe de division, don Benito Tristany, acredita que no serán vanas estas esperanzas, y es el mejor garante de nuestros triunfos.»

»Voluntarios: el enemigo os teme, y lejos de buscar las ocasiones de combatir, procura declinarlas desde que ha visto estrellados sus impotentes esfuerzos en las puntas de vuestras bayonetas, y le habeis enseñado, bien á su costa, que unidos sabeis pelear y vencer. Sus columnas, diezmadas y abatidas, no pueden ya sostener el campo; las escedeis en número, pero esto seria poco: las sobrepujais tambien en fuerzas, y en aquel valor castizo que os da la justicia de la causa. Testigo inmediato de vuetras virtudes y heroismo, os doy en nombre del rey nuestro señor,

que con tanta satisfaccion contempla vuestras hazañas, las más espresivas gracias; y no dudo que estas serán inmediatamente seguidas de colmadas recompensas, que la bondad de nuestro amado soberano dispensará á los señores jefes, oficiales y voluntarios que han tomado parte en los importantes sucesos que tanta gloria acaban de dar á nuestras armas. Proseguid constantes por la senda del honor; el valor y la subordinacion sean la noble divisa de vuestra conducta militar; desde el primer oficial, hasta el último voluntario, mantened fieles la union y el buen órden, que son el objeto de la organizacion, y el nervio robusto de los ejércitos; pelead con la firmeza que acostumbrais, apresurando los dias de paz y de ventura que os aguardan, bendecidos de la patria, que habreis salvado, y premiados por el mejor de los reyes, cuyos incontestables derechos defendeis contra la usurpacion y el impío masonismo. Este momento se acerca: el rey nuestro señor, contando con la proteccion de Dios y con vuestra decision y valor, os lo dice, y se complace en repetíroslo, vuestro comandante general.»

A los segundos, ó sea á los catalanes, les contaba con exageracion los triunfos que habian obtenido las armas carlistas, y el estado de sus enemigos.

«Ha llegado el dia, les añadia, de sacudir un yugo tan ominoso, y de ocupar el lugar distinguido que os corresponde en esta gloriosa lucha. En la mano teneis vuestra libertad, y la pronta salvacion de vuestra patria. Un pronunciamiento general y decidido, contra el que se estrelló el poder colosal de Napoleon, bastará por lograr este bien inestimable. El grito de alarma que resuena por todos los ángulos de Cataluña, llenaria de espanto al enemigo, y puede ahorraros muchos meses, y quizá años de horrores y calamidades, que irán aumentando siempre sobre vuestro suelo, en tanto que lo pisen impunemente las hordas revolucionarias, tan feroces con los débiles como cobardes con los que les oponen resistencia. Si os manteneis pasivos, estas continuarán en incendiar vuestros templos, y saquear vuestras haciendas; mas en el dia mismo en que acordándoos de lo que podeis, unidos á los leales voluntarios os resolvais á repeler la fuerza con la fuerza, huirán despavoridos de un país que les rechaza como hijos espúreos; y entonces disfrutareis tranquilos los bienes de la paz y de la abundancia, bajo el gobierno justo y paternal de vuestro rey. En esta alternativa, la decision no puede ser un momento dudosa.

»A vosotros tambien me dirijo, hombres alucinados, que aun seguís la bandera de la usurpacion, ó mejor diré de la impiedad y del más negro masonismo; reconoced ya la impotencia de vuestros esfuerzos, y la mala fé de los infames caudillos que os han comprometido en esa causa desesperada. A centenares han muerto ya vuestros compañeros, y aun humea la sangre de los que han perecido en San Pedro de Torelló, en la Visbal, y en la insigne jornada dels Hostalets. ¿Qué aguardais? ¿Quereis aun prolongar la guerra, y agravar los males de nuestra patria? ¿Quereis cerraros para siempre el camino de la reconciliacion con vuestro rey, y consumar la desgracia de vuestras familias? ¿No veis que pelean contra vosotros el cielo, la justicia, y el voto comun de España? ¿Y tan

necios sois, que aun os puedan lisonjear con la victoria vuestros viles caudillos, teniendo que pelear con enemigos tan poderosos? Aun es tiempo. El rey, que sabe tan bien hermanar la clemencia con la justicia, acoge á los ilusos, que reconocidos saben merecerse con tiempo la disculpa de sus estravíos. Dejad las armas, y abandonad á esos infames seductores, antes que ellos os abandonen, para ir á comer á país estranjero el fruto de sus rapiñas. Os presentamos el ramo de olivo con una mano, y con la otra la espada; escoged lo que mejor os parezca, pero despues no os quejeis de vuestra suerte, si la espada os alcanza, como á tantos centenares de vuestros compañeros, que han sucumbido á su filo. Viva la religion, viva Cárlos V.—El general, *Royo.*»

En otra alocucion, en la que nada de nuevo se halla, celebró despues el triunfo que la division de reserva consiguió sobre la columna de Ayerbe, la cual se leyó á todos los cuerpos en la primera formacion.

La junta no se vió completa, pues muchos de sus indivíduos estaban en Francia, como el conde de Fonollá, el baron del Farras, el presbítero Sanpons, Mur, don Joaquin Sagarra y don Mariano Lloren, jóvenes casi todos y distinguidos. Los que más infatigables se mostraron y les vemos firmando casi todas las comunicaciones, fueron los señores don Jacinto de Orteu, don Bartolomé Torrebadella y don José Ignacio Dalmau. Trataron primeramente de arreglar la hacienda militar en Cataluña, empresa más que difícil, á pesar de la ayuda que les prestaba el nuevo comandante general, prohibiendo á sus subordinados exigir contribuciones; pidió á don Cárlos la autorizase con poder especial (1), para contratar un empréstito que se le ofrecia; procuró la reunion de todos sus indivíduos; preparó la instalacion de las juntas corregimentales que necesitaba establecer cuanto antes (2), y consultó el 15 de abril al ministro de Gracia y Justicia «la regla que deberia seguirse en cuanto á los frutos de la próxima cosecha, pertenecientes á los no comprometidos en la revolucion, que viven en pueblos fortificados, á fin de conciliar el mejor servicio de S. M. con el justo interés del propio dueño.» El 10 de mayo manifestó al ministro de Hacienda, que habia proporcion «de adquirir ocho mil fusiles nuevos, con bayoneta y banderola,» á seis duros cada uno; y siendo indispensables los fondos de la provincia para alimentar al ejército, al cual se habian pagado por la mensualidad de abril más de 60,000 duros, y necesitándose tambien dar sumas á muchos que las pedian, rogaba el auxilio posible. Participa la presentacion en las filas carlistas del obispo de Lérida y otras personas, y que el 15 de aquel

(1) En 25 de marzo.

(2) Estableció desde luego la de Solsona, y se ocupó de las de Lérida, Talarn, Tarragona, Vich, Manresa, Puigcerdá y Cervera.

mes empezarian los arriendos del noveno decimal y gracia del escusado en los puntos designados, que se iban sacando mieses no despreciables del ramo de aduanas, de pasaportes para los traficantes, del papel del real sello, de las cinco especies que usaban; pero que siendo tan crecido el presupuesto del ejército, y estando muy agotados los pueblos, no podia ménos de rogar que se facilitasen auxilios al Principado.

TRASLACION DE GURREA AL EJERCITO DEL NORTE.—DERROTAS DE LOS LIBERALES.—MUERTE DE NIUBÓ.—TRAICION DE SALVIÁ.

CXII.

Gurrea que llevaba quince meses operando en Cataluña, en los que habia penetrado veintisiete veces en el alto y bajo Pirineo, y sostenido tantos encuentros y combates, con escasísima pérdida de su parte, deseó salir del Principado, fué destinado al ejército del Norte por las repetidas instancias del conde de Luchana, para que se pusieran á sus órdenes generales divisionarios de aptitud, conocimientos, firmeza y actividad; y partiendo á su nuevo destino, donde encontró la muerte, se despidió en Esparraguera de sus compañeros de armas el 4 de marzo.

Ya manifestamos lo apurado que se vió el baron de Meer, para salvar á Solsona, que la desmanteló luego por lo difícil que era defenderla, despues de lo destruida que la dejaron los carlistas, y despues los liberales; y dijimos tambien que su conflicto le causó el no haber acudido al punto acordado, las divisiones de Azpiroz y Niubó, que aquel torció, ó le hicieron torcer su direccion, y á éste le vendió su jefe de estado mayor, don Ramon Salviá. En inteligencia con Tristany salió éste de Solsona, se dirigió á Viosca, envió á Castells con dos batallones á la casa de Estany de Lloverola, allí se trabó la accion, pero estaban vencidos los liberales antes de combatir, y sucumbieron, y con ellos su jefe que murió degollado, peleando como valiente. Completa fué la derrota: cerca de trescientos soldados y veintisiete jefes y oficiales, quedaron tendidos en el campo; siendo hechos prisioneros los que no pudieron salvarse huyendo. La brigada en que iban todos los equipajes, quedó en poder de los carlistas.

El traidor Salviá, autor de aquella horrible carnicería, se pasó en medio de ella á los carlistas, y se trasladó á Francia, á meditar nuevas traiciones, que le costaron más adelante la vida (1).

Royo dirigió por esta fácil victoria, una nueva alocucion á sus hues-

(1) Murió fusilado en Barcelona.

tes, en la que les recordaba los triunfos anteriormente obtenidos y el reciente de Estany, y les añadia: «Esta es la primera vez que he reunido al ejército, y ocho dias de riguroso campamento al frente del enemigo, y cuatro de penosas marchas, me han hecho conocer con particular satisfaccion, que no han sido en vano mis desvelos, y que poseiais aquel grado de subordinacion y disciplina, que son necesarias para las operaciones generales y decisivas. El suceso ha acreditado que no me engañaba.»

DESUNION DE LOS LIBERALES.—SANGRIENTA INSURRECCION DEL 4 DE MAYO EN BARCELONA.—MUERTE DE XAUDARÓ.—ALOCUCION DEL AYUNTAMIENTO.

CXIII.

Los liberales parecian estar entregados á merced de sus enemigos. Como sino bastaran los desastres que esperimentaban en el campo, los prodigaban con pasmosa frecuencia en las ciudades.

A los satíricos folletines de *El Vapor*, contra el baron de Meer, sucedieron las manifestaciones de fuerza; y cuando acababa aquel jefe de esponer su vida y salvar á Solsona y á la causa liberal en Cataluña, se conspiraba en su contra; al necesitarse más union para indemnizarse del desastre de Niubó, se atizaba la tea de la discordia y se hacinaban combustibles en la hoguera de las pasiones que ardia, y no se consumia.

Poco previsoras algunas autoridades, y ménos prudentes muchos subordinados, comenzaron á agitarse el 3 de mayo, y al amanecer del 4 se presentaron grupos en la plaza de San Jaime, que se apoderaron de la guardia del ayuntamiento, y pusieron presos al jefe y soldados de ella. Corrieron luego algunos paisanos por las calles gritando ¡á las armas! circularon proclamas, y en breve se vió coronada de gente armada aquella plaza, construidas barricadas en sus avenidas, y ocupadas las casas inmediatas, presentándose inespugnable aquel punto á las ocho de la mañana. Las autoridades y cuantas fuerzas les auxiliaban, acudieron al fuerte de Atarazanas. A bastantes nacionales que acudian á este sitio, los desarmaban los sublevados.

Estos, que ya se creian poderosos, se aprestaron á marchar tambor batiente y banderas desplegadas á batir á las fuerzas del gobierno, llevando á su frente á don Ramon Xaudaró, que se acababa de poner á la cabeza de la insurreccion. Esparciéndose la noticia de que era agente de don Cárlos, como lo habia sido del conde de España durante la emigracion, que habia dirigido el saqueo de las casas consistoriales y de la audiencia, con otras voces más ó ménos exactas, se retrajeron muchos de

coadyuvar á aquel movimiento. Esto, no obstante, salió una columna por el Call, Boqueria y calle de Fernando VII hácia la Rambla, esparciendo proclamas, dando vivas y arrastrando porcion de curiosos.

Las autoridades, que no se habian descuidado, enviaron tambien fuerzas contra los sublevados, y se hallaron en la calle de Fernando VII. Aquellas permanecieron tranquilas con asombro de estos, y creyendo que se les unian siguieron adelante; les dejaron pasar, y se encaminaron á Atarazanas con grande gritería. Las fuerzas leales contramarcharon detrás, y al llegar los insurrectos á la plaza del Teatro, hicieron alto, y se dispersaron muchos curiosos. La columna que iba á su espalda se adelantó á reunirse con la que formaba en ala en la rambla de Santa Mónica, con algunos cañones, prontos á barrer cuanto se les opusiera por delante. Entonces conocieron su imprudencia los sublevados, y que se hallaban perdidos; se les dejó, sin embargo, libre la retirada; más no retrocedieron: enviaron un parlamentario, y mientras conferenciaban sonó un tiro sin saberse de donde, y una descarga cerrada le siguió. Se desconcierta la columna pronunciada, se cubre el suelo de cadáveres y heridos, entre los que no faltaban mujeres y niños; se retiran los demás batiéndose, y son cargados por la caballería de nacionales que levantada la lanza y abatido el sable no quiso más que dispersarlos.

Los mozos de escuadra no obraron con tan piadosos sentimientos. La bandera y su portador, herido, quedaron en el suelo.

Si les desalentó al principio esta derrota, el deseo de vengarla les enardeció. Juran perecer antes de huir ni rendirse; se les unen algunos nacionales indignados de la conducta que habian observado varias fuerzas del ejército, y redoblan los puntos de defensa.

Los vencedores avanzan por diferentes sitios á la plaza, cuyas estrechas y tortuosas avenidas son más fáciles de defender que de atacar. Por esto fué vano el intento de los nacionales de caballería, y lo fueron tambien los disparos de bala y metralla, porque los atacados se resguardaban con los edificios y barricadas.

Conocida la ineficacia de tal medio, se coronaron con nacionales las azoteas de las casas; pero no estaban muy dispuestos á combatir á sus compañeros; alzaron las culatas y se pactó la neutralidad entre ellos. Con las tropas y mozos de escuadra, continuó el fuego por bastantes puntos con numerosas pérdidas.

Se parlamentó un momento; y el querer unos la rendicion de los sublevados, y exigir estos el armamento de toda la milicia desarmada, el nombramiento de la municipalidad, y que no habria más estados de sitio, ocasionó el nuevo rompimiento de las hostilidades, cuyo fuego duró con horrible porfía hasta el toque de oracion.

Al infernal ruido del dia que formaban los cañonazos, el tiroteo, el

romper de las vidrieras, el vocerío de unos y otros y los ayes de las víctimas, sucedió un silencio sepulcral.

Las fuerzas del gobierno se retiraron á las Atarazanas; las sublevadas, pasaron revista en la plaza, dejaron transitar la gente sin armas, y permanecieron vigilantes. Se entablaron nuevas negociaciones, mediaron personas influyentes, y las autoridades les permitian salir armados por la puerta de San Antonio, para ir á la montaña á combatir contra los carlistas. Al amanecer del 5, en cuyo dia debia efectuarse esta salida, estaba desocupada la plaza: se habian ido dispersando todos. Ocuparon los mozos de escuadra las casas consistoriales que no habian podido ser tomadas antes á cañonazos, tuvo formacion la milicia nacional, y Barcelona quedó tranquila.

Xaudaró fué descubierto y fusilado á las veinticuatro horas: á otros de los jefes se les envió al castillo de Belver en Mallorca.

El ayuntamiento dirigió una sentida alocucion, que no debieron olvidar nunca los catalanes (1).

---

(1) «Apenas acababa la escelentísima diputacion provincial de encargar espresamente á este ayuntamiento constitucional provisional, que redoblase su celo, para mantener el órden y la tranquilidad de esta ciudad, como principal atribucion de la autoridad municipal, dirigió su voz este cuerpo político local á sus conciudadanos.

»Hablaba anteayer á una poblacion civilizada, que ha sufrido diversos movimientos, que es cual otra alguna defensora acérrima de la libertad, invocó, pues, la civilizacion, las lecciones de la esperiencia, la necesidad de no dar á la Europa ni al mundo entero, el escándalo que la libertad perezca, en manos de sus mismos hijos. La inmensa mayoría de esta capital ha correspondido, en estos momentos de prueba, á tan sanos, tan indispensables y patrióticos acentos.

»La irreflexion, sin embargo, ha podido más en algunos, y cerrando los ojos á los principios que rodean siempre á las conmociones públicas, se han dejado alucinar con la misma inadvertencia que pudieran hacerlo en otros dias, cuando dábamos los primeros pasos en la carrera práctica de los desengaños; se han lanzado, y pretendian arrastrar con ellos la poblacion toda á un mar cubierto de escollos, de incertidumbres y de negras tormentas.

»¿Qué más podia desear en Barcelona el bando despótico, que se complace en nuestros desaciertos, en las montañas de Cataluña? ¿Podrá nunca dominar con la fuerza en nuestros muros? Es posible. ¿Esperará que le llamemos á nuestras puertas? Primero habria de acabar con nuestras vidas y hogares. Desórden, desobediencia, sublevaciones, anarquía..... hé aquí los elementos con que cuenta, y que iban á desplegar toda su furia en nuestro hermoso recinto.

»Más por fortuna los desvelos de las autoridades civiles y militares, la energía de estas últimas, la imponente actividad de la milicia ciudadana en general, la lealtad y la admirable disciplina de la demás fuerza armada, la cooperacion franca y decidida de la marina inglesa y francesa, y hasta ese instinto del bien y de la conservacion, que siempre se eleva sobre las fugaces combinaciones del momento, han postrado su poder, y han conseguido que desapareciendo de nuestra vista el dia 4 de mayo de 1837, con todos sus horrores haya amanecido el presente en toda la paz y el órden, anunciando la continuacion del trabajo á las clases menesterosas y la seguridad y el sosiego, á los que puestos al frente de nuestra envidiable industria, les proporcionan tàn grande beneficio.

»Barceloneses: la suerte de vuestras personas, familias y propiedades, está en vuestras manos. Si el temor, si el egoismo, si la facilidad de dar oidos á cualquiera instigacion, ha de prevalecer entre nosotros; si cuando nos gloriamos de pertenecer á una poblacion adelantada, hemos de ser el juguete de la inconstancia en la opinion, sucumbiendo á insidiosos sofismas, á razones propias solo

El 15 de mayo felicitó esta corporacion al brigadier don José María Puig, por su digno comportamiento en tan críticas circustancias, agradeciéndole el inmenso servicio que acababa de prestar á la humanidad, á la civilizacion y á la patria.

Otra comunicacion parecida dirigió al general don Pedro María Pastors, que estuvo al lado del gobernador Puig, y á la cabeza del escuadron de lanceros nacionales, siendo el único, segun manifiesta el mismo Pastors, que fué á la ciudadela, donde estaba encerrado el capitan general interino, don José Parreño, á darle cuenta de lo que sucedia en la ciudad.

INSURRECCION EN REUS.

CXIV.

Fuera efecto de combinacion con los de Barcelona, ó de planes diversos, tambien se sublevaron en Reus, presentando un cáracter más alarmante la insurreccion de esta ciudad, pues en una proclama firmada el 3 de mayo por los señores don Pio Mata, don José Zulueta y don Modesto Puig, se decia á ciudadanos y soldados que se habia vuelto á recobrar la independencia, porque se habia arrancado el poder de manos de un gobierno que de engaño en engaño habia declarado ley del Estado un código mil veces más absurdo que el Estatuto, cuya memoria odiaban; que vivieran prevenidos contra el partido moderado; que se desconfiara de los que no tenian acrisolado su patriotismo; que se apoyara á las autoridades que serian inmediatamente constituidas; que dada ya la señal y

---

para cautivar á los incautos, á pretestos que nunca han faltado en la cadena de las revoluciones, el ayuntamiento os lo anuncia, y os lo predice en este momento: Barcelona será víctima de la más atroz desventura. La enseña que plantó ayer en estas casas consistoriales, no será más que la precursora de otra bandera futura, adornada de grillos y cadenas.

»Abierto tenemos el libro de los vaivenes políticos, abierto está, no precisamente en naciones estrañas, sino en nuestra misma patria. En una de sus sangrientas páginas se halla estampada la osadía y la astucia; en la otra la miserable imbecilidad y cobardía. El ciudadano que nunca escarmienta, teniendo á la vista tan tremendas cláusulas, ni es digno de la libertad que invoca, ni pertenece á las filas de Isabel II, que aclama, ni merece ser creido, cuando diga que es amante de las instituciones representativas.

»Habitantes de Barcelona: el ayuntamiento ha cumplido con un deber paternal, dirigiéndoos de nuevo su voz amiga cuando todavía se derraman lágrimas sobre acontecimientos tristes para todos. A los jefes de familia, á los directores de establecimientos de todas clases, corresponde inculcar á los inespertos las lamentables consecuencias de una leccion perdida. Jamás será permitido á ningun hombre de bien dar otra direccion á la opinion pública, sino ha de seguir un dia á nuestros males, el pesar infructuoso y tardío, sino hemos de dar motivos á que se alejen de este pais desgraciado, los que puedan hacer su bienestar con las riquezas de que disponen, sino han de tomar ocasion para abandonarnos á nuestra suerte los gobiernos ilustrados, sino hemos de ser en fin, la befa de todas las naciones libres.»

plantado de nuevo el árbol de la libertad, pronto verian á todas las provincias de España seguir su ejemplo bendiciendo el nombre catalan; que se acordaran los soldados de que salieron del pueblo, y que se unieran, y concluia victoreando á la Independencia y la República.

Hubo aquí tambien colision, resultó gravemente herido el comandante de armas, y la intercesion de personas influyentes restableció el órden.

En Tarragona estuvo tambien en inminente peligro la tranquilidad por haber cogido los carlistas á unos pescadores; pero regresaron once de los trece cuando se disponian las represalias, y se apaciguó la agitacion.

OPERACIONES DE LIBERALES Y CARLISTAS.

CXV.

El baron de Meer se mostró activo en recoger los dispersos de la columna de Niubó y reorganizarla. Operó entre Manresa, Fonollosa, Cervera, Lérida é inmediaciones, restableciendo la tranquilidad y seguridad en muchos puntos; fué á Igualada á socorrer á San Quintin, cuyo favorable resultado consiguió Azpiroz, y destinó á la columna de Clemente á alejar á los carlistas que sitiaban obstinadamente el fuerte de Villanueva.

Sus enemigos no se descuidaban en tanto; y con más ó ménos fortuna, operaban en sus distritos Vilella, Tristany, Zorrilla, Valls Ibañez que se introdujo por sorpresa en San Quintin el 12 de mayo ingresando algunos de sus guarnecedores en las filas carlistas, Arbonés, Porredon, que acometió el 18 á Villanueva de Moyá; Sobrevias, que sorprendió á Llers y Ponts de Molins, Pons, Pixot, Llarch de Copons, Gravat, Castells y otros partidarios.

Pero la mayor parte de las operaciones de estos dejaron de tener importancia en cuanto entró en el Principado la espedicion de don Cárlos. A ella se dirigieron las fuerzas liberales, y los triunfos que obtuvieron las partidas carlistas debiéronlos al abandono en que necesariamente habian de quedar algunos distritos.

Valls bloqueaba á Gratallops, y al acudir Aznar en auxilio del pueblo se retiró el carlista dividiendo su gente; pero fué el liberal en persecucion de un bando, le atacó y dispersó. Hicieron luego frente los carlistas para detener la marcha de sus contrarios, y cargados de nuevo se retiran.

Ayerbe pudo convencerse que el perseguir á un enemigo tan astuto daba pocos resultados: varia de plan, y opera en la circunferencia de las montañas que hay entre Fonscaldas, Miramar, Coll de Cilla y Lilia; cu-

brió todos los sitios por donde pudieran escapar los carlistas, comenzó el ataque por el Coll, y el éxito de esta operacion no pudo ser más ventajoso para las armas liberales, perdiendo unos cien hombres sus contrarios.

Royo en union de Tristany y de Caballería, trató de caer sobre Tremp con la gente que bloqueaba á Berga, pero lo impidió Meer batiéndoles.

Porredon estaba próximo á apoderarse de Villanueva de Moyá, que defendian heróicos sus nacionales, pero acude con oportunidad el coronel Clemente, el 22 de mayo, se abre paso con las armas, y llega á Villanueva, á la que habian prendido fuego los carlistas, ya que no pudieron conquistarla.

El 4 de junio sostuvo la primera division del ejército liberal la accion del Puente de Ornin, y al replegarse á Olban, dispuso el jefe que algunas fuerzas, á las órdenes de los comandantes Pujol y Damian, salieran hácia la casa del Boix, á batir á Zorrilla. Así lo ejecutan, le rechazan, les dispersan, y al batallon que en su ayuda llevó Viñas; más cuando ya habian avanzado mucho los vencedores, y estaban cansados de la jornada del dia y de las quiebras del terreno que habian subido, se rehacen los carlistas, envuelven á la columna de ataque, la obligan á retirarse á Olban, pero no hallan aquí á sus compañeros, y aquel tercer batallon del regimiento de América, fatigado, casi sin municiones, muertos gloriosamente Pujol y Damian y otros oficiales, cercado por numerosas fuerzas, al frente y á la espalda, tuvo que encerrarse en la casa del Boix para hacerse fuerte. Eran trece los oficiales subalternos, y doscientos treinta y tres indivíduos de tropa; los demás habian muerto, ó estaban prisioneros.

Aunque cortos en número, era su valor heróico, y se aprestaron á una resistencia desesperada, despues de despreciar las intimaciones de sus enemigos, y la amenaza de pasarles á cuchillo ó incendiar la casa, para lo cual se valdrian de los compañeros que tenian prisioneros. Lo intentaron, y dos tiros certeros mataron á uno, é hirieron á otro de los que custodiaban á un infeliz oficial prisionero, que iba á ser el ejecutor del proyecto incendiario.

Los sitiados pasaron la noche en la mayor angustia: sin caber apenas de pié, carecian de agua, pues la que habia en una balsa inmediata, estaba dominada por los carlistas. Trataron de abrir un pozo en la casa, y dando pronto con una roca, desistieron. Esponen al jefe de la division su triste estado, y la muchacha portadora del oficio le entrega, ó cae en poder de los sitiadores. Estos fueron estrechando cada vez más á los sitiados, que pasaron el dia 5 en la mayor ansiedad, esperando el socorro que habian pedido: por la noche ven arder los pajares contiguos á la casa: la direccion del viento separó de esta las llamas. El valiente soldado José Girones, se ofreció á llevar un nuevo parte en demanda de

auxilio, y atravesando por entre los enemigos, tuvo la desgracia de llegar á Gironella, cuando ya no estaba allí la division.

En vano la esperaban los sitiados; el dia 6 fué para ellos horrible: el hambre y la sed eran intolerables, y tuvieron que beber sus propios orines. El clamor de los heridos, á quienes no podian prestar socorro ni alimento alguno, la escasez de municiones, todo contribuia á hacer desesperada la situacion de aquellos desgraciados, que, considerando cumplido su deber, y habido consejo de todos, comprendieron lo inútil de su sacrificio y capitularon, gozando la tropa de los beneficios de cuartel, y quedando sujetos los oficiales á las resultas de un consejo de guerra, queriendo así aquellos dignos jefes, salvar á los soldados á costa de su vida (1).

Las acometidas de los defensores de don Cárlos, eran audaces como sus proyectos. Era uno de ellos apoderarse de Ripoll, y formar una línea de fuertes, que les sirviesen de puntos estratégicos para sus operaciones.

Conseguida por los carlistas la realizacion de este plan, la guerra en Cataluña tomaria un aspecto verdaderamente sério.

ESCURSION DE TRISTANY HÁCIA BARCELONA.—PATRIOTISMO DE LOS CATALANES.

CXVI.

Entre las operaciones que merecen citarse durante la incursion de don Cárlos por Cataluña, se halla la que efectuó Tristany, que estando en Vallirana con tres mil quinientos infantes y cien caballos, amenazaba invadir los llanos de Barcelona, y sus costas litorales, en tanto que Zorrilla amagaba caer sobre el Vallés. Contra el primero marchó el coronel don Cristóbal Tayl, pero con solo ochocientos hombres. Llega á Molins del Rey, sabe el fraccionamiento de los carlistas, y estar atacado por ellos el pueblo de San Boy, y se encaminó á salvarle. Encuentra en la altura de Termes á unos mil enemigos, y sin contarlos les ataca y persigue hasta San Clemente, donde se dispersaron en varias direcciones. La pérdida de unos y otros fué escasa.

Por esto los carlistas no se creian derrotados, y se aproximaban á la capital del Principado. Pastors, á quien Meer nombró á su llegada su segundo, dispuso la salida de alguna fuerza de Barcelona, y acreciendo el

(1) Conducidos algun tiempo despues á Berga, no dejaron de sufrir, hasta que en la noche del 25 al 26 de noviembre se fugaron, y con grande esposicion llegaron salvos á Balcereny.

peligro, los nacionales que habian sido desarmados por las anteriores sublevaciones, se presentaron en la Rambla al jefe político interino, brigadier Puig, el mismo que les habia cañoneado, y le dijeron estas notables palabras, que pronunció un jóven:

—No es nuestro ánimo buscar un pretesto para empuñar otra vez las armas, y conservarlas en nuestras manos. Confie en nuestra lealtad y decision por Isabel y la patria, para que, unidos á las filas del ejército, acometamos á esos temerarios rebeldes, que tienen la osadía de amenazar nuestros muros, y luego que los hayamos vencido ó escarmentado, soltaremos los fusiles, devolviéndolos á la misma autoridad que, fiando en nuestra palabra, nos haga el honor de entregárnoslos ahora.

Tan digna y patriótica proposicion, no podia ménos de ser atendida, y de acuerdo con el general Pastors, se les armó en el patio de Atarazanas, y fueron saliendo por compañías, formando con ellas, y algunas otras, una columna de dos mil nacionales de infantería, todo el escuadron de lanceros de la misma arma, la compañía de zapadores del ejército, y media batería de artillería montada. A las tres de la tarde del 12 de junio, marcharon á Molins de Rey, y antes de llegar á él supieron que los enemigos ocupaban á Gabá y Vega, y allí fueron con Pastors. Más no esperaron los carlistas, se refugiaron en San Quintin, y luego se unieron con don Cárlos.

Al regresar aquella columna á Barcelona, devolvieron las armas el tercer batallon y los zapadores: el primero permaneció armado.

Este rasgo retrata perfectamente á los catalanes: tienen corazon español, y no necesitan más que buenas autoridades. Enemigos de la violencia, altivos, y con el sentimiento de la propia dignidad, se ha visto que han sabido ceder mejor á los ruegos que á los cañonazos.

DON ANTONIO URBIZTONDO.

CXVII.

Nació en San Sebastian, el 7 de enero de 1803, y apenas contaba once años, cuando el tierno y solícito afan de su madre, le logró una plaza de caballero paje del rey, que sirvió hasta 1819, que se le permitió pasar al colegio de San Bartolomé y Santiago de Granada, á seguir la carrera eclesiástica. Pero más aficion que al sacerdocio, le inspiró la hija del general don Francisco Ramon Eguía, su inmediata parienta, que despues fué su esposa: por ella marchó á la antigua córte de Boabdil, y por ella se trasladó á la universidad de Oñate, cuando Eguía separado de la capitanía general de Granada, se dirigió á Durango con su familia en 1821.

Abundando en los sentimientos dominantes en su familia, corrió Urbiztondo á defender el absolutismo, le elevaron á jefe sus compañeros, se apoderó de Salvatierra, en la que fué aclamado gobernador, procuró rechazar á las tropas que, acaudilladas por el general Lopez Baños, circunvalaban la plaza, se defendió con bizarría, y agotadas sus municiones, capituló el 24 de abril. Sometido al fallo de una comision militar en Vitoria, temió fundadamente por su vida, y aunque tenia diez y ocho años, logró acreditar dos ménos, y fué comprendido en el decreto de amnistía, marchando confinado á Oñate, y de aquí emigró á Francia.

Su abuelo, don Francisco Ramon Eguía, le empleó en la secretaría de la junta formada en Bayona, en 1822; pero teniendo más aficion á la espada que á la pluma, se unió á Quesada, que le confirió el grado de capitan; y en la campaña que sostuvo aquel jefe en las Provincias, concurrió á las acciones de Alburreas el 18 de setiembre, y de Nazar y Asarta el 27, ascendiendo por su comportamiento en ellas, á teniente coronel de infantería.

Queriendo aprovechar su actividad y travesura, le envió Quesada á Vizcaya con otros cuatro más á reclutar gente, y á poco se presentó en San Juan de Luz con doscientos cincuenta hombres. Penetró luego en España, yendo á la vanguardia de la division de Quesada, llegó á Madrid, pasó á Extremadura, ejerciendo las funciones de jefe de estado mayor, regresó desde Trujillo á la córte al concluir el año 23, y entre otras comisiones, se le confirió la delicada de defender al general Capapé. Con laudable audacia, descorrió el velo de las intrigas y miserias de elevados personajes, y la absolucion de su defendido le valió un año de prision, en el castillo de las Peñas de San Pedro.

Un nuevo ministerio le llamó á Madrid, le confirió el mando del segundo batallon de voluntarios realistas, colocándosele en la inspeccion general del mismo instituto, y en 1828 fué con el grado de coronel al regimiento de la Reina, al de Zamora en abril de 32, y en enero del siguiente año al de voluntarios de Navarra, de cuyo mando cesó para ir confinado á Mérida. De aquí se fugó á Portugal, donde le recibió benévolamente don Cárlos, y le nombró capitan de Guardias españolas, encargándole organizase un batallon con el nombre de aquel príncipe. Pasó despues á Lóndres á bordo del bergantin Carolina, y el mismo dia de su desembarco, se le ordenó pasar á Navarra con un jefe de su confianza, que fué don Cárlos O'Donnell. Aunque habian adoptado las precauciones necesarias, le prendieron en París, le encerraron en *Saint Pelagie*, y el tribunal de *Assises* le obligó á volver á Lóndres. Desde aquí marchó para Holanda, pero baró la goleta, y despues de algunas penalidades y peligros, tuvo que volver en un laud pescador á Inglaterra. Reiterósele la órden de marchar á las Provincias, y con veinte y seis ofi-

ciales entró á bordo de la goleta Isabel Ana, cuyas vicisitudes tenemos ya referidas.

Fugado de Puerto-Rico, á donde fué confinado, llegó nuevamente á Lóndres despues de no pocos sufrimientos, y su cuarto viaje á España fué más afortunado. Pasó por Francia y el 5 de agosto de 1836, se presentó á don Cárlos en Azpeitia. El 10 se le confirió el grado de brigadier, y desde entonces, reseñados están en esta historia los acontecimientos, en que tuvo no pequeña parte.

Al llegar don Cárlos con su espedicion á Vinaixa, llamó á Urbiztondo, y le dijo en tono familiar:

—Antonio, me veo en la necesidad de dejarte en este Principado, por faltar á su ejército una cabeza que le organice, y para que metas en cintura á unos jefes que obran en sus respectivos distritos como unos reyecitos. Estas y otras consideraciones, me han obligado á acceder á las repetidas gestiones de los sujetos de más prestigio, y como prueba de mi estimacion, serás declarado mariscal de campo desde este momento.

MANDO DE URBIZTONDO EN CATALUÑA Y ESTADO DE LAS FUERZAS CARLISTAS.—OCUPACION DE BERGA Y DE GIRONELLA.

CXVIII.

El 27 de junio se espidió á Urbiztondo el nombramiento de comandante general del ejército carlista del Principado, y el despacho de mariscal de campo: acompañó á don Cárlos hasta el litoral del Ebro, regresó desde Ginesta el 29 y llegó á Solsona el 5 de julio.

Urbiztondo estaba resuelto á que su mando produjera los resultados que se prometia de las intenciones que le impulsaban, y para obrar con el debido acierto, comenzó por estudiar el estado económico, militar y político del Principado, y su exámen no pudo menos de desalentarle; pues si bien el número de fuerzas era considerable, su distribucion y estado fatal.

El primero era el siguiente:

Jefes.	Infantería.	Caballería.
Royo..	1800	»
Ros de Eroles.	1450	40
Tristany.	1400	43
Zorrilla..	900	45
Larch de Copons..	850	40

Jefes.	Infantería.	Caballería.
Muchacho	750	50
Pep del Oli	600	40
Boquica	600	»
Juanet de L'Espluga	500	»
Mallorca	500	30
Caballería	460	26
Griset	300	»
Patuleas	2600	»
	12710	314

Habia tres malas piezas, escaseaban las municiones, y solo teniau los soldados cinco cartuchos por plaza. El estado de organizacion y disciplina, nada tenia de lisonjero, y menos para un jefe militar que no fuera á hacer una campaña de guerrillero y á la desbandada.

Formó, pues, su plan de campaña, consistiendo en apoderarse lo primero de toda la alta montaña, asegurándola por medio de una línea de puntos fortificados, logrando así entre otras ventajas, la no despreciable de la comunicacion con Francia. La base de este plan era la ocupacion de Berga, llave de la montaña, y á cuya poblacion daban importancia la naturaleza y el arte. Tres meses hacia que Castell la bloqueaba estrechamente con cuatro batallones, y corre Urbiztondo á su auxilio con nuevas fuerzas, que consistian en los rezagados de la espedicion, y las tres piezas, destinando á Tristany á Suria para proteger el sitio. Al Muchacho con cinco batallones le colocó sobre San Quirce, San Pedro de Torells, é inmediaciones, y avisó al Llarch de Copons y al Ros de Eroles observaran al baron de Meer y á Vidart, y si no pudiesen impedirles el paso, se concentrasen sobre Berga.

El 10 de junio desde su cuartel de Avia, dió esta órden general (1).

(1) «Voluntarios: honrado por el rey nuestro señor con el mando de este ejército y Principado, debo manifestaros la dulce satisfaccion que me cabe al considerarme al frente de leales, que arrostrando los mayores obstáculos de la guerra, han sabido combatir y combaten gloriosamente la usurpacion, defendiendo la justa causa del mejor de los monarcas. Vuestro heroismo y virtudes militares os han hecho acreedores al más alto aprecio de vuestro amado soberano, que habeis tenido la dicha de que haya sido testigo de vuestros esfuerzos: continuad, pues, haciendo brillar el valor, disciplina y ciega obediencia á vuestros superiores, como os habeis conducido hasta aquí, y que ha merecido la completa aprobacion del general, á quien sustituyo, bajo cuyas órdenes habeis dado tantos dias de gloria á las reales armas.

»Tan honroso comportamiento y la eficaz cooperacion de los bravos caudillos que desde un principio os han conducido tantas veces á la victoria, es para mí el más poderoso garante para poder llenar el delicado mando que he debido á la confianza que S. M. se ha dignado dispensarme, siendo dichoso en participar de vuestros peligros y fatigas.—Vuestro comandante general—Urbiztondo.»

El 11 se rompió el fuego contra la plaza, inutilizándose á los pocos disparos las tres piezas. Grande inconveniente para los carlistas; pero trata de suplirle el coronel don Miguel Boiguez, y arengando á su tropa corrió al asalto, siendo el primero en coger una escala y dirigirse á la muralla. Con este rasgo de valor compite un cabo que habia pertenecido á la Guardia Real de infantería: apoderándose de la escala sube el primero á la muralla, hace allí fuego á sus defensores, se bate luego con ellos al arma blanca, protege así la ocupacion de la primera línea, y al ir á la segunda cae muerto de un balazo, es herido Boiguez y retroceden los demás.

Los que tan bizarramente rechazaron este primer asalto, entraron en negociaciones con sus enemigos, y capitularon antes de cumplir con su deber. La guarnicion salió, y fué, segun se concertó, escoltada por el batallon que acompañaba á Urbiztondo, en el que no habia catalanes; y á las tres de la tarde del dia 12 entró el nuevo jefe de Cataluña en aquella importante plaza, que no sufrió los furores que otras poblaciones que conquistaban los partidarios, que no respetaban ni aun las capitulaciones.

Dos malas piezas de artillería, seiscientos fusiles, y veinte mil cartuchos, que era lo que más necesitaban, constituyeron entre otros efectos el botin de aquel triunfo. Se les unieron además ochenta y seis indivíduos de los trescientos que componian la guarnicion de Berga.

La rendicion de esta plaza asustó á los guarnecedores de Gironella, que poco fieles á su juramento ó poco dispuestos á sostenerse por algun tiempo, ofrecieron capitular con las mismas condiciones que los de Berga, y se rindió con once oficiales, ciento ochenta soldados, sesenta y nueve nacionales, doscientos fusiles, seis mil cartuchos y otros efectos. Aumentaron las filas carlistas unas dos compañías de América.

No podia Urbiztondo inaugurar más prósperamente su mando, ni comenzar la realizacion de su plan con más fortuna. Esto solo bastaba para que se hubieran sometido todos á su voluntad, obedeciéndole ciegamente, pues hizo él más por la causa en tres dias, que los que tanto tiempo la estaban defendiendo en aquel país.

ATACA URBIZTONDO A PRATS DE LLUSANES, QUE SALVA EL BARON DE MEER BATIENDO Á LOS CARLISTAS.

CXIX.

Despues de dar al Muchacho, al Llarch de Copons y á Borges las instrucciones necesarias para conservar á Berga, y prevenir á Tristany contuviera al baron de Meer, á lo que le ayudarian los demás partida-

ríos que debian obedecerle, fué Urbiztondo á sitiar á Prats de Llusanés: reconoció el terreno en la tarde del 14, y en un movimiento que practicó se apoderó de los arrabales.

El 15 comenzó el fuego de cañon; pero se inutilizaron á poco las piezas. Los defensores de este pueblo, más valientes que los de Berga y Gironella, despreciaron la capitulacion que se les ofreció y decidieron resistirse. Esto disgustó á Urbiztondo, que no dejaba de ser un grave obstáculo que se oponia á su triunfante marcha. A este inconveniente se añadia la aproximacion del baron de Meer, la cual avisó Tristany.

Estimulado más el deseo de Urbiztondo, reforzó al canónigo con cuatro batallones para que cortara el paso al jefe liberal, á fin de tener tiempo de rendir á Prats, cuyo sitio avivó. Pero faltó Tristany á las órdenes que tenia, y dejó pasar al baron de Meer, pretestando la falta de municiones y la poca actividad del Llarch de Copons, Borges y Castell. El sitio tuvo que ser abandonado.

El baron de Meer, que en los seis primeros dias de julio habia dirigido por sí mismo las fortificaciones de Mollerusa, Belpuig, Anglesola y de otros puntos, se dirigió á salvar á Berga, que aun creia se resistiese, y Gironella, y á Prats de Llusanés, pero solo pudo hacerlo á este último punto, despues de haberse franqueado el paso, que no le disputaron mucho sus malos defensores.

La situacion de Prats de Llausanés, no era á propósito para conservarla, y al dia siguiente de entrar en ella el baron, la abandonó, llevándose la guarnicion y personas comprometidas á San Feliú de Saserra ó á Manresa. Ocuparon despues los carlistas á Prats y demolieron sus fortificaciones.

Al regresar Meer por la Pedrosa y San Feliú, fué atacada su retaguardia: resistió un batallon el principal ímpetu del ataque, se hizo pasar el convoy á vanguardia, y se emprendió de nuevo la marcha para Manresa por la cordillera que conduce á Aviñó. Apenas habia salido la retaguardia de San Feliú cuando volvió á ser atacada con mayor empeño y número de fuerzas; toman posiciones la vanguardia y centro; redoblan los carlistas en tanto su acometida, logran dispersar á las fuerzas atacadas; pero pasa Meer á este punto, y una oportuna y valiente carga á la bayoneta que dió el 1.º de Zamora, que, con el segundo, apoyó el coronel Clemente, restableció el órden y rechazaron en dispersion al enemigo. Carbó, resistia en tanto el ataque que éste daba al centro, y un triunfo que casi tenian entre las manos los carlistas, le vieron escapar por su desunion y la bizarría de sus contrarios. Tristany, el Muchacho y Llarch de Copons, presenciaron indiferentes aquel combate que hubieran podido decidir, sin que para esta conducta les importara mucho desobedecer las terminantes órdenes que dió la víspera Urbiztondo, y

arrostrar la ira de éste por faltas repetidas de subordinacion y obediencia.

Meer continuó su marcha á Manresa, á donde conducia sus heridos y efectos. Esperaba tambien se aceptara la dimision que hizo el 9.

RENDICION DE RIPOLL.

CXX.

Urbiztondo al ver la direccion del jefe liberal, se apresuró á sitiar á Ripoll contra el sentir de los jefes subalternos. Bloqueó dos dias el pueblo, practicó un reconocimiento en la tarde del 21 del mes de julio, que nos ocupa, colocó oportunamente sus cuatro mil hombres, con tres piezas de artillería, que solo servian para hacer ruido, y el 23 intimó la rendicion queriendo evitar la efusion de sangre, presentándoles el ejemplo de los anteriores puntos conquistados, cuyos habitantes vivian en completa tranquilidad, aun siendo liberales. El comandante de armas don Eudaldo Dachs contestó esperaba órdenes del baron de Meer, y al saber Urbiztondo que este salia de Manresa para Cardona, se apresuró á romper el fuego de cañon que continuó algunos dias, más para asustar con su ruido que con el daño que sus proyectiles hacian.

Decidido á intentar el asalto, se dispuso sortear dos compañías de entre los trescientos espedicionarios; pero se opusieron estos bravos al sorteo, ofreciéndose con sus oficiales á ir todos al asalto, y la negativa de Urbiztondo levantó acaloradas disputas, reclamando unánimes ser los primeros. Los capitanes don José Lucio Goñi y don Antonio Pinillos pedian la preferencia alegando méritos y servicios, diciendo el primero al general:

—Deposité en manos de Cárlos V el fuerte de Lárraga á beneficio de un asalto; hoy solicitamos repetir las pruebas de lo que pueden los hombres decididos. La existencia es indiferente, á quienes la tienen consagrada al rey hace cuatro años, y ya que la adversa suerte priva á nuestras compañías de ejecutar la operacion de esta madrugada, no permitiremos que de nuestras filas haya quienes trepen las murallas, sin que ambos les sirvamos de ejemplo.

Al prometerles Urbiztondo la primera ocasion de otro asalto, le replican:

—Conocemos la subordinacion; pero como solicitudes de esta especie no las desestiman los generales valientes, nos consideramos acreedores á su proteccion, y á que condescienda á nuestro deseo, en esta primera y última vez, que pensámos molestarle.

Se les concedió; y llegada la hora esperada con la mayor ansiedad,

se dirigen unos al asalto, le rechazan otros, y el silencio que antes reinara, se convierte en un ruido aterrador, porque al sonar de los tiros, acompañaba la gritería de ambos combatientes y los ayes de las víctimas.

Urbiztondo oia todo esto con la mayor ansiedad ó incertidumbre, de la que le sacó el comandante Palacios y el cadete Vidal, que se le presentaron heridos, diciéndole el primero estas palabras, que nos ahorran la relacion de lo sucedido:

—Como jefe del cuerpo y encargado del asalto, estoy satisficho. A los rasgos de valor no han correspondido los efectos; pero la guarnicion será quien imparcialmente podrá referirlos; confieso que su obstinada resistencia ha impedido penetráramos unos cuantos; pero muy particularmente la impremeditacion de los nombrados para las escalas, eligiendo por su ligereza las más cortas; lo cual, no solo intimidó á los que puestos en el estremo, se veian imposibilitados de poder alcanzar, sino que dejándose caer ostigados por el horroroso fuego de los dos tambores que defendian el lienzo, introdujeron algun desórden, creyendo los unos eran rechazados, y convencidos otros de la imposibilidad de realizarlo, con dichos efectos. Los oficiales que conocieron las consecuencias, procuraron contenerlos, y aun cuando lo consiguieron por el pronto, la mayor parte han pagado con la existencia tan heróico corportamiento. Cargado el capitan Goñi con la mayor de las escalas, se colocó sobre el mismo caballete animando á cinco voluntarios que le seguian, los cuales se arrojaron dentro de la poblacion; pero aquel intrépido cayó despedazado de un balazo, y la suerte de los otros, calculo no se diferencie en nada. Finalmente, la pérdida de dos capitanes, tres subalternos y varios voluntarios, las innumerables heridas de otros tres oficiales, y las que hemos referido, quedando ilesos dos oficiales de los once que operaban, prueba inequívocamente lo que puede prometerse de los que han sobrevivido, por cuya razon aseguro á V. S. que, con igual número de mi batallon, respondo de la toma. Sí, mi general, no son los hombres quienes han privado á las armas de S. M. de un dia memorable. Entresáquense las mayores escalas y partamos á incorporarnos con los cinco que tuvieron ocasion para patentizar su valor.

Estos contratiempos aguijoneaban más el deseo de Urbiztondo, cuyo amor propio estaba interesado en salir bien de tal empresa. Siguió el fuego, y el 27 quedó inutilizada la pieza de á veinticuatro: continuó operando lentamente la de á diez y seis, porque solo contaba con ocho balas de á doce, y la de á cuatro, que ya no hacia daño. Al dia siguiente enmudeció el cañon de á diez y seis.

Los argelinos se ocupaban en tanto en la construccion de un hornillo que seria volado á la vez que se intentaba un segundo asalto. Pero no

hubo tal necesidad; pidieron parlamento los sitiados y se les concedió, preparando Urbiztondo á su vista belicosos aprestos á fin de atemorizarles. Lo sucedido entonces es curioso. Al presentarse la comision al general dijo así uno de sus indivíduos:

—Señor, no acostumbrada la poblacion al espantoso ruido de la artillería, preveo tratará V. E. de repetir nuevo ataque, y consternados los habitantes con que uno de los cinco que asaltaron, llegó á la plaza, y finalizó sus dias al grito de viva Cárlos V, sufren de manera que la humanidad reclama se les evite esta triste situacion: escepto unos cuantos. solicitan de la generosidad de V. E., se les libre del desastroso fin que les aguarda. Pero como para conciliar las proposiciones sean necesarias cuarenta y ocho horas, esperan les dispensará V. E., tan singular gracia, haciéndose cargo de sus circunstancias.

Conoció Urbiztondo lo urgente de conseguir su objeto, atemorizándoles para que se rindieran, antes que el baron de Meer les socorriera, y aparentando un endurecimiento propio para su objeto, contestó:

—Jamás prolongaré fuera de un corto intermedio apoderarme de ese miserable suelo: las desgracias ocurridas en la madrugada, ha de satisfacerlas el vecindario en las primeras horas de esta noche, supuesto he condescendido á la justa venganza solicitada por el batallon espedicionario, reclamando asaltar en todas direcciones: este acto será protegida por ciento cincuenta granadas, que arrojará aquel mortero llegado en este dia. Desecho como atrevida y descarada la proposicion, por contemplarme dueño de cuantos habitan en ese desgraciado recinto, y siendo probable su esterminio, quédale el único recurso de resolverse antes de las ocho de esta noche, ya que á las nueve es la hora marcada para verificar el proyecto.

Despues de un rato de silencio repusieron los comisionados.

—Nunca podrá V. E. acreditar el alto concepto que nos merece, como ejercitando en este caso un rasgo de clemencia, condescendiendo á lo menos por veinte y cuatro horas, y bajo cuyo concepto hemos admitido la responsabilidad de nuestro delicado encargo.

Sin dejarle proseguir, levantóse Urbiztondo repentinamente y fingiendo mayor encolerizamiento repuso:

—Está decidido: á las ocho, ó perecen sin escepcion de personas ni opiniones; y haga usted presente á los obstinados me es sensible en dicho trance, no poder contener á los voluntarios para entresacarlos, y que solo fueran los paganos.

Dejaron de insistir limitando la súplica á que se suspendiese el fuego, hasta que contestaran las autoridades, y accediendo el general á tan razonable exigencia, les dijo:

—La humanidad obliga á evitar semejantes espectáculos, y para que

en ningun tiempo se me culpe de los horrores que se preparan, sepan ustedes que de las autoridades depende el prevenirlos, y segun su resolucion serán los resultados.

Urbiztondo se valió de cuantas esterioridades y ardides suelen emplearse en tales casos para amendrentar á sus contrarios, y lo hizo con buen efecto y oportunamente. Era el anochecer cuando se le presentó un confidente, con el parte de que el baron de Meer, instruido de los apuros de la guarnicion, venia en su socorro y debia pernoctar aquella misma noche en Olot, á cinco leguas de Ripoll. No le quedó duda de la certeza de esta noticia, al verla confirmada en seguida por un parte de Sobrevias. Los momentos eran, pues, urgentes para acelerar las negociaciones con los sitiados, á quienes procuró cerrar herméticamente todas las comunicaciones. Sus medidas fueron eficaces, porque la guarnicion ignorando la situacion de Meer y el verdadero estado del sitiador, ofreció rendirse bajo las mismas condiciones que Gironella, con la diferencia de salir armada, á lo que Urbiztondo no accedió (1). Una hora antes de amanecer, era la señalada para posesionarse de la plaza; y la inquietud consiguiente á tales circunstancias se aumentó con la noticia enviada por el Muchacho, de que al romper el alba saldria Meer de Olot, para estar á las once de la mañana en Ripoll. Pero al fin tocó al término de sus miras y afanes, y al romper el dia, entró en la poblacion á la ca-

(1) Habiendo oido á los comisionados que en nombre de la villa de Ripoll se me han presentado con el objeto de acordar su capitulacion, despues de haber concedido á los mismos tres horas de término para su deliberacion, ha sido aceptada en los términos siguientes:

1.° Toda la guarnicion nacional y demás fuerza armada, entregará su armamento y pertrechos de guerra, pudiendo los señores oficiales conservar sus espadas, equipajes y caballos, y escoger todos el punto donde quieran pasar, y hasta el cual, para su mayor seguridad, se les facilitará la escolta proporcionada á su número.

2.° Los individuos de la guardia nacional que quieran permanecer tranquilos en sus casas, podrán hacerlo, en la inteligencia de que sus personas y haciendas serán respetadas.

3.° Se concede á estos mismos individuos pasar á fijar su residencia al punto que más les convenga, no siendo fortificado por el enemigo, en cuyo caso sufrirán con arreglo á las órdenes vigentes el secuestro de bienes.

4.° No se impondrá contribucion particular á ninguna persona, por razon de su opinion más ó menos marcada, y las que se exijan deberán realizarse mancomunadamente, y con arreglo á los intereses de cada uno, y en este artículo entran igualmente los que se hallan espatriados, que podrán volver á sus casas, quedando sujetos á las condiciones que van espuestas. Dios guarde á vd. muchos años. Ripoll 26 de julio de 1837.—Antonio de Urbiztondo

Al enviar este general al ministro de la Guerra el parte de todo esto y la copia de una capitulacion que tanto le honra, se formó espediente en el que se puso una nota que merece ser conocida de nuestros lectores, para que vean como eran apreciados los buenos servicios de los que esponian constantemente su vida en el campo, y querian enaltecer la guerra y la causa, por los que con ruines sentimientos y ostentando legalidad, pretendian, y lograban muchas veces, marchitar los laureles de tanto esforzado realista, que procuraban hacer triunfar una causa que aquellos destruian con sus malas pasiones, con su estúpido fanatismo y venenosa saña.

Véase el documento núm. 14.

beza de los espedicionarios, cogiendo por fruto inmediato quinientos fusiles, ciento cincuenta correajes y cananas, veintidos mil cartuchos encajonados, ocho mil sueltos, dos mosquetes y otros varios efectos de guerra y víveres, de que carecia su gente, y gran cantidad de metales, con los que fundió varias piezas. Los capitulados fueron el gobernador, cinco oficiales, ciento cincuenta soldados y ochenta milicianos nacionales, trasladados inmediatamente á Francia con la debida consideracion, segun se habia estipulado. Armeros los naturales de Ripoll, quedaron en sus casas tranquilos para utilizarlos los carlistas. Las fortificaciones de Ripoll fueron demolidas, antes de la llegada del baron.

SITIA URBIZTONDO Á SAN JUAN DE LAS ABADESAS.—ACCION DE CAPSA-COSTA.—CONDUCTA DE ALGUNOS CARLISTAS.

CXXI.

Lisonjeado Urbiztondo con los felices resultados que le iba dando su bien trazado plan, comprendió que la actividad asegura el éxito de los negocios, y corrió á sitiar á San Juan de las Abadesas, cuya posesion le importaba, así como la de Camprodon, de la que se proponia apoderarse despues. En tanto que se trasladaba á San Juan, destinó á Boquica y al Muchacho á impedir el paso al baron de Meer, que no podria menos de acudir en auxilio de la poblacion sitiada.

Sus defensores, mandados por Carbó, comandante de los milicianos, se aprestaron á resistirse, y tal era su decision, que ni quisieron oir al parlamentario, que antes de comenzar las hostilidades les envió el jefe carlista. Enarbolaron bandera encarnada, y rompieron el fuego. Los sitiadores combatieron con una pieza de á cuatro, y un nutrido fuego de fusilería, bien empeñado, porque irritaba á los carlistas la confianza que mostraban los liberales.

El baron de Meer, que al saber el sitio de Ripoll, habia marchado en su auxilio, fué al de San Juan cuando aquel capituló: salió de Olot á las cinco de la mañana del 29, y al llegar al pié de Capsa-Costa, vió á los enemigos que intentaban disputarle el paso.

Importando lo primero á Urbiztondo vencer al baron, porque así rendiria á San Juan, reforzó las fuerzas que habian de batirle, quedando solo con un batallon. Al observar esto los sitiados, hicieron tan brava salida hácia el alojamiento del general, que sin el valor de los que le defendian, hubiera quedado en poder de los liberales.

En Capsa-Costa se trababa en tanto la accion que debió haber dirigido Urbiztondo, si tanto le interesaba su éxito, sin que hubiese razones más poderosas para que permaneciese en un punto donde no podia

hacer otra cosa que esperar el resultado de la pelea; pues aunque hubiera tomado en tanto la poblacion, si Meer vencia, pronto desalojara de ella al carlista. Es pues indisculpable su conducta, que debió pesarle al saber que el baron arrollando á los tres mil hombres que desde escelentes posiciones le disputaban el paso, venció los dificilísimos obstáculos del camino, y triunfó de sus envalentonados enemigos.

El baron á la cabeza de los granaderos de Oporto, reforzados por el batallon 1.° ligero, obligó á paso de carga á los carlistas á replegarse de todas sus posiciones, deteniéndose en la más culminante. De ella les desalojó el fuego de artillería, protegido en los flancos por el de fusilería, y la retirada que comenzó ordenada, terminó en desórden, lo cual era punible, así como haber perdido tan pronto un punto de tan buena defensa.

El jefe liberal siguió hasta San Juan de las Abadesas. Habiéndosele incorporado unos ochenta soldados de América, de los tomados á Osorio, que por salvar la vida servian en las filas de sus enemigos; hizo además unos cien prisioneros, y consiguió la total dispersion de los carlistas. Cometieron en ella tales escesos, que aun de los pueblos que les eran adictos acudieron á Urbiztondo con multitud de quejas pidiendo un ejemplar castigo. Aquellos partidarios, que nada respetaban, hasta robaron violentamente un depósito de galleta destinado al castillo de Berga para sus mismos compañeros.

Sobrevias fué depuesto del mando por su criminal conducta en la accion de Capsa-Costa, pues segun manifestó Zorrilla, habia dejado sacrificar á un batallon, teniendo tres sin meterles en fuego. Se le formó causa y se dió á Zorrilla el mando de su gente (1).

COMIENZA URBIZTONDO Á ORGANIZAR EL EJÉRCITO DE CATALUÑA.

CXXII.

Desengañado Urbiztondo de lo que podia esperar de sus subalternos, comprendió que, sin organizar aquellas partidas insurgentes no conse-

---

(1) «Decidido á hacer un ejemplar castigo, nombró por fiscal de la sumaria del brigadier Sobrevias, al coronel Aimerich, imponiéndole una rápida actuacion. En este proceso figuraba una carta de dicho Sobrevias en tiempo de su antecesor el general Royo, dirigida al comandante don Pedro Grau, en solicitud de quinientas onzas de oro, para librarle de las muchas acusaciones que sobre él pesaban. Fundaba la seguridad de conseguirlo en la escasez de dinero que entonces sentia el comandante general, lo cual, si esta participacion de Royo es cierta, hace del estado mayor del ejército carlista de Cataluña una cuadrilla de salteadores más bien que un partido político armado en sosten de sus principios y en defensa de sus intereses—Chao.»

guiria adelantar en sus empresas, y serian ilusorios los mejores proyectos que formara. Sin reparar en los obstáculos que se opondrian á la organizacion que intentaba, la emprendió con ánimo resuelto y organizó un batallon con ochocientos pasados, cuyo mando confirió al coronel graduado don José María Villalonga; unió á este batallon el espedicionario y tuvo una brigada mandada por don Rafael Togores para hacerse obedecer con ella. Don Pascual Real formó un escuadron, tambien de espedicionarios, para ayudar á la anterior brigada que llamaban castellana los catalanes. Para evitar rivalidades organizó otro batallon de naturales, que denominó del general, á fin de que sirviera de modelo: y para ternerle separado de los demás, que nada bueno podian enseñarle, le acuarteló en un convento habitado solo por catorce frailes de San Francisco, de lo cual tomó ocasion el obispo de Mondoñedo y otros émulos de Urbiztondo, para hacerle reclamaciones. A la suprema ley de la necesidad que alegó el general le contestó con que el mismo don Cárlos se resistió á deshacer los órganos de la iglesia para fabricar balas, de que carecia, mientras no le autorizase á ello el papa. Urbiztondo, dejándose llevar de su patriótico entusiasmo por la causa que defendia, y comprendiendo que nada debia negarse para su triunfo, replicó que, si él hubiera sido don Cárlos, habria cogido sin autorizacion el metal de todos los templos, y hasta descalzara á Su Santidad, aunque se opusiera, si sus chinelas fueran de plomo. Triunfó al fin el obispo, y anuló el acuartelamiento acordado.

Estas contrariedades no podian ménos de de desalentar al que tan sincero entusiasmo llevó á aquel teatro de la guerra, que pretendia lo fuera de su gloria. Pero eran muchos los abusos que habia que desarraigar, y no pocos los interesados en su conservacion. En vano llegó Urbiztondo rodeado de algun prestigio; en vano le aumentó con sus primeras operaciones; en vano se reguló en su tiempo la guerra por la propuesta que el 3 de julio le hizo Meer desde Miralcamp para establecer la observancia del tratado de Elliot; nada era superior á la continuacion de los escesos de algunos partidarios que eran bandidos, no defensores de una causa cualquiera siendo digna.

Así se vió que empezaron á considerar como enemigo al que trató de organizarles, y ya veremos los medios que emplearon.

RIVALIDADES É INTRIGAS. — NOTABLES ESPOSICIONES DE URBIZTONDO.

CXXIII.

A la sombra de los triunfos que obtenia Urbiztondo, se iba estableciendo alguna administracion, conforme referiremos más adelante; pero

en nada alivió esto la situacion del jefe militar, por el antagonismo que reinó entre él y la junta. Dominando en esta el partido teocrático, se asoció al obispo de Mondoñedo, que era el vicario castrense de los carlistas del Principado, y todos obraron de consuno para indisponer con don Cárlos á su general (1). Alucinado aquel príncipe por sus consejeros, se envió al coronel don Hilario Cuevillas, y al ayudante de E. M. don Francisco Moreno, con una órden apremiante para que recogiesen cuantos indivíduos de la espedicion quedaron en Cataluña, autorizándoles además para suspender á Urbiztondo, si se negaba á su cumplimiento.

Precisamente preparaba el general una nueva acometida á San Juan de las Abadesas, cuando se presentaron aquellos comisionados, á quienes suplicó esperaran el resultado de la esposicion que elevara al ministro, justificando su conducta. El estilo enérgico de tan notable documento (2), retrata con exactitud la situacion de Urbiztondo, y las razones en que se funda son la verdad del estado de la guerra en aquel país, y el vandalismo de muchos partidarios, que no les dá otra calificacion por no merecerla, porque creia que no debia miramientos ni contemplacion á los que perdian la causa más bien que la defendian. Por esto se dejaba llevar de su carácter irascible y de su estraordinario celo, y por esto decia, «que los carlistas catalanes no conocian otro arte de la guerra que la rapiña y vandalismo, ni otros jefes que aquellos que más se han distinguido por acciones indignas de los defensores de un rey católico y de una causa justa, ni más derechos que obrar desenfrenadamente, atropellando las leyes y los fueros, ni más subordinacion que su propia y libre voluntad, cuando no están satisfechas sus pasiones. V. E., al ver una descripcion, proseguia, tan poco conforme con las ideas generales, no podrá ménos de argüirme, cómo hombres tan destituidos de prendas militares, y tan abandonados al delito, han podido reunir una fuerza respetable, consiguiendo las victorias que tanto han ocupado las prensas; y yo, si V. E. me lo permite, le contestaré que se ha aumentado el número de los criminales, al paso que disminuido el fervor realista; que sus victorias han sido figuradas en los teatros del engaño; que los decantados caudillos, no han hecho otra cosa, en general, que enriquecerse sin distinguir personas, á costa del que ha tenido, valiéndose de los medios de fuerza más inhumanos y crueles; que los hechos brillantes que se han recomendado al rey nuestro señor para la pretendida recompensa, han sido imaginarios, ó abultados con la pluma de oro del soborno; que sus triunfos la mayor parte han sido el incendio, asesinatos y pilla-

(1) Véase documento núm. 15.
(2) Véase núm. 16.

je; que sus violencias y rapiñas, llegan á mí en queja á cada momento del dia, sin que pueda reprimirlos, cual quisiera, con la mano fuerte de la ley; y últimamente, señor Excmo., me atreveré á asegurar á V. E., que si los elementos de guerra no fuesen otros en el Principado, y si no se saca de sus cimientos el edificio de su restauracion, estableciendo bases para un arreglo general, que sea estensivo á todos los ramos, en armonía con las leyes, con la confianza y reposo público, los llamados realistas catalanes que hoy existen, entregarian á los enemigos, sin que pasase mucho tiempo, las llaves de un país que ellos mismos habian devastado, sembrándolo de calamidades y de enormes y espantosos delitos.»

Pero no tratamos de reproducir aquí una esposicion cuya importancia puede calcularse por las líneas que dejamos trascritas. Y si el no aglomerar documentos en el texto, nos hace insertarla al fin del tomo, la que dirigió el 15 la ponemos á continuacion, porque nos ahorra algunos párrafos, en demostracion del verdadero estado de las huestes carlistas en Cataluña, y de la situacion de su jefe. Así irá comprendiéndose exactamente.

Dice así (1).

«Señor: si despues de tantos y tan costosos sacrificios, justificados por adhesion á V. M.; si en el acto mismo de estar buscando vasallos que se prosternen á los augustos piés de su rey legítimo; y si al tiempo de ofrecer victorias ante el trono de mi idolatrado monarca, viese su espada régia desenvainada por mano de traidores, para herir mi fidelidad y mi inocencia, yo mismo adelantaria mis pasos al sepulcro, no queriendo sobrevivir á una desgracia semejante. ¡Qué es esto, señor! La capitulacion de Berga y de Ripoll, ¿fueron del desagrado soberano? Y la destruccion de Ripoll y Berga, fincas preciosas de la corona real de España, ¿hubiese merecido la aprobacion de V. M.? ¡Qué discurrir tan injusto y tan desapiadado!.... Yo no haré jamás á las virtudes de mi rey tan grave y tan enorme ofensa.

»Los enemigos invisibles del reinado de V. M..... esa mano oculta que tanto trabaja para arrancar á V. M. la corona contra el poder de una nacion, cuya inmensa mayoría, ó defiende, ó está dispuesta á defender los derechos augustos de su trono, la tengo sobre mí desde que dí mis primeros pasos militares en este Principado; mas su peso, lejos de abrumarme y abatirme, causa en mí nobles resoluciones, que me inspiran la verdad y la inocencia, á la vista de espantosos intentos criminales, simulados con el ropaje que representa la lealtad.

»¡Cuántas veces, señor, cuántas veces ha podido V. M. sentarse en el trono de sus mayores, despues del fallecimiento de su augusto her-

(1) El haberse puesto en duda por algunos la autenticidad de estos documentos, me hizo dirigirme á persona competente, para poder responder de su exactitud, y respondo.

mano, desgraciado! La Europa lo sabe, y la España lo llora; han sido muchas, señor, y todas ellas han quitado á V. M. el cetro de las manos os no conocidos por traidores; y á no ser por el poder del Omnipotente, que ha hecho se les caiga al tiempo de irlo á sepultar, dejándolo á distancia que alcanzase el brazo de un hijo suyo muy privilegiado, el regicidio ó la victoria hubiesen puesto el féretro real debajo de los piés de la anarquía. Esto es cierto, señor, pero no es mio: no soy un ministro consejero de mi soberano; soy un general en la necesidad de vindicarse.

»Cuando V. M. se dignó confiarme el mando militar de Cataluña, pensé encontar elementos que me ayudasen á abrir las sendas de la restauracion del Principado: mas me espanté, señor, cuando solo ví el crímen con el lema de Cárlos V, é hice las otras tristes observaciones que constan de mi manifiesto, elevado al ministerio de la Guerra en 10 de agosto.

»Con hombres que no merecian mi confianza, y poco más de cuatrocientos soldados del ejército espedicionario que aquí quedaron por diferentes causas, acometí las empresas de que he dado á V. M. parte por la misma secretaría del despacho.

»Sin embargo, se me ha reprendido severamente de órden de V. M. por no haberlo verificado al tiempo que lo hizo la junta, cuando encontrándome rodeado de atenciones, clamores y pretendientes, sin poderme desembarazar para un cuarto de hora de descanso, invité á la misma corporacion lo hiciése en debida forma á V. M., dándole yo los extractos atropelladamente, reservándome el ejecutarlo por mí mismo, cuando me fuese posible, con partes detallados de los encuentros y sucesos que tan gloriosos han sido á la causa de V. M.

»Pase esto, señor: el que ha padecído tanto por V. M., y el que tantas veces ha tropezado con la escalera del patíbulo por la misma causa; no puede ofenderse de una reprension simple y arbitraria, lo uno porque sé que no me la ha dado V. M., y lo otro porque estoy bien seguro de no haberla yo merecido.

»La pretendida y especiosa falta de cumplimiento á la real órden de 5 de julio último, repetida en 9, 19 y 28 del mismo para que dispusiese inmediatamente la incorporacion en el ejército espedicionario, de un número muy considerable de individuos que le pertenecian, los cuales habian aquí quedado en fuerza de seducciones capciosas y criminales, me suponen reo de un delito enorme, que se acerca, si es que no se hermana, con el terrible de traicion.

»Para ocultar del soberano conocimiento de V. M. una pérdida dolorosa, ocasionada por la insuficiencia é impericia, juzgándolo muy piadosamente, han hecho creer á V. M. que yo retenia aquí la fuerza de tres mil hombres, resistiendo su remision ó entrega para saciar mi ambicion de gloria, ó quien sabe si para otros fines que hacen alevosa mi lealtad. Han pretendido esconder debajo de las ruinas de mi opinion, jamás vulnerada por otros que por los enemigos de mi rey, las resultas de unos hechos que á gritos piden castigo ante el trono de V. M.; con el doble y siniestro objeto de quitarme la espada de la mano para que no prosiga más por el camino de la victoria, abriendo á V. M. la senda que puede encaminarle al trono, y tambien para sostenerse en sus posiciones honrosas, ó tal vez peligrosísimas á la causa de V. M., aquellos que neco-

sitan de un apologista muy elocuente para haber de justificar su conducta.

»Los que espusieron al ejército á perecer indefenso en la ciudad de Huesca; los que le condujeron por los caminos de las fatigas y privaciones voluntarias; los que le llevaron al combate en los campos de Barbastro, jugando toda su existencia para ganar una ventaja tan pequeña como milagrosa; los que le pusieron al frente del enemigo en las cercanías de Guisona, donde éste la noche antes habia colocado su artillería á media legua de nosotros; los que dieron lugar á que los mismos enemigos reuniesen sus fuerzas con descansos escandalosos en los pueblos; y últimamente, los que fueron la causa de que se relajase la disciplina, se perdiese la subordinacion y se actuase el soldado para cometer los mayores delitos, ellos saben, señor, donde está la escandalosa y lamentable baja. ¿Por qué no la buscan en los depósitos de prisioneros, en los cementerios y en las guarniciones ó filas enemigas?... Ellos que son la causa de una pérdida lastimosa y trascendental que lloramos todos los realistas. Por mi parte, pongo á Dios por testigo que nada tengo de que vituperarme, y que mi conducta, que ahora pretende mancillar el crímen, siempre aparecerá ante los hombres, y aun ante las leyes, con el brillo candoroso de la inocencia más pura.

»Cuatrocientas y pico de plazas, procedentes de estraviados, dados de alta en los hospitales incorporados en los batallones catalanes, y algunos fugados de los enemigos, es toda la fuerza que hé reunido y reorganizado, la cual está pronta, como he dicho y repetido en mis contestaciones, á reunirse á la espedicion tan pronto como V. M. lo ordene, lo que si no he ejecutado antes de elevar mi consulta, ha sido por las causas que espuse al ministerio en el repetido 10 de agosto, cuyo escrito suplico á V. M. se digne mandar se le ponga á la vista.

»Justificada mi conducta en este estremo hasta probar que no me he hecho digno de la severidad de las reprensiones soberanas, parece que solo queda esta á descubierto respecto á la generosidad escesiva con que he articulado las capitulaciones; hecho del cual, segun estoy informado, han estraido una sustancia, que luego han envenenado espíritus más temibles y más detestables que los de la ferocidad y barbárie.

»Mi posicion sobre Berga fué crítica y peligrosa, bajo cualquiera aspecto que se mire: la villa aun tenia medios y fuerza para su defensa, cuando con ocho mil soldados el baron de Meer volaba á su socorro: yo no disponia de la décima parte que mereciese mi confianza, y los fuegos de mi artillería se hallaban apagados por la inutilidad de sus piezas: temia por momentos la llegada de la columna, pues que me hubiese obligado á levantar el sitio con descrédito de las armas de V. M., dando un ejemplo pernicioso á los otros puntos fortificados por los enemigos, que seguramente se hubiesen ensoberbecido resistiendo la rendicion, sin que yo la pudiese forzar; en estas circunstancias dispuesta la tropa para aparentar el asalto, y hecho á los enemigos las amenazas é intimaciones más terribles, me pidieron la capitulacion, que les concedí en términos generosos, firmándola con la pluma de la necesidad y la ventaja, y con las miras de la más sana y bien intencionada política.

»¿Qué querian los enemigos de V. M. que yo hubiese hecho en semejante caso, ó mejor diré, en tan estraordinario compromiso?... ¿Habia de

pedir á los sitiadores dejar sus vidas y propiedades á la volnntad del sitiador?... ¿Podia yo vencerlos si ellos lo hubiesen resistido? ¿Carecian de resolucion y de todos los medios de defensa? ¿Así se rinden hombres que saben que al no ser perdonados ámpliamente por sus opiniones políticas con seguridades que no dejen ilusorio el religioso cumplimiento, han de morir á bayonetazos antes de llegar al suplicio?... ¿Y así se introduce en los momentos de la efervescencia y arrojo de unos vencedores que no conocen el derecho de gentes, cualquiera novedad estrepitosa en un pueblo, la mayor parte de inocentes, para dar ocasion al saqueo, motivo á las violencias y lugar al asesinato?

»Alégrese V. M. mucho de tener en Berga y en Ripoll dos hermosas poblaciones cuyos habitantes le adoran, por más que les pese á esos *comisionados del alto crímen de traicion;* en cuanto á mí, señor, miro con el mayor desprecio las recriminaciones que me hacen, y jamás podrán alterarme, siempre que yo cumpla fielmente con lo que debo á mi rey, y con aquellas obligaciones sagradas que me impone mi propia conciencia

»Aun, señor, atormenta á la misma la idea espantosa de las víctimas de Ginorella, y su recuerdo, al horrorizarme á toda hora, asusta mi sueño y acibara los platos de mi mesa. La mañana del 11 de julio, queriendo intimidar al enemigo, dí la órden de romper su primera línea esterior, asaltando los puntos más parapetados; esto se verificó, señor, á los pocos minutos, en términos de haber escedido á mis esperanzas; pero ¡cuál no debió ser mi espanto cuando al entrar en la casa de Gironella, tropecé con el cadáver de un anciano religioso, á cuyo lado, y sobre uno de sus brazos tendidos estaba un niño de cuatro años, aun con las entrañas palpitantes; más allá una monja que apretaba con una de sus manos la efigie del que nos redimió; no lejos, una muger desnuda y ennegrecida con su propia sangre, y á muy poca distancia un infeliz salpicado de heridas, que luego supe era un orate...! La sangre de nueve cadáveres mezclada con la de algunos animales me impidió el paso, que retiré sobrecogido sin saber á que parte....

»Estos, señor, si bien son los resultados de la guerra, debe el que manda evitarlos á costa de otros menores sacrificios: es decir que como militar no pude dar el asalto á Berga, y como hombre lo hubiese resistido, á no ver en peligro iminente el honor de las armas reales. Con nada es comparable la fiereza y sevicia de los llamados realistas catalanes; los pueblos son fincas de V. M. y los habitantes sus vasallos; estoy ave riguando si es cierto que uno de estos caudillos ha quemado viva una muger, para hacerlo morir tambien quemado, y resuelto á castigar crímenes espantosos, todo desórden público, y aun la agresion sobre opiniones en los hechos particulares, ó vendere mi vida á la justicia, ó daré los descargos á mi rey.

»¿Quién, señor, puede persuadir á V. M., que el sistema del castigo impuesto al estravío de las opiniones políticas, le ha de conducir al soberano trono? Solo pueden hacerlo los enemigos del reinado de V. M. Una parte muy respetable de la nacion está comprometida, y si se ha de buscar la causa, será preciso ir por las huellas de desaciertos, de ingratitudes y de injusticias á encontrar el verdadero orígen. Hago de nuevo presente á V. M., que una parte muy respetable de la nacion está comprometida, y á la vista de las intenciones de V. M., ó para someterse ó

para redoblar sus esfuerzos contra la justa causa: la paralizacion de la guerra en nada favorece á V. M., porque todo lo que no es avanzar cada dia, es retroceder por momentos: estamos al frente de las potencias estranjeras que nos observan, y aun sin salir de nuestro suelo tenemos muchos en atalaya para conocer nuestra marcha, y seguir luego la que más puede convenirles.

»Pero yo, señor, aconsejo á V. M. como si no viese el real ánimo tan cerca de estos mis deseos; mi gloria consiste en que las sábias y benéficas intenciones de V. M. están identificadas con las mias, ó por mejor decir, yo no he hecho otra cosa que pisar sobre las mismas huellas que la clemencia de mi soberano me marcó, en los admirables decretos de Huesca y Barbastro; y tampoco me he separado un ápice de las instrucciones que he sacado originales de la conducta de mi rey; más mi perdon en Berga y en Ripoll no ha sido tan generoso que no esté acompañado con el miedo, y unido estrechamente con el interés principal de la corona.

»¿Estaria Ripoll en poder de V. M. si yo hubiese castigado en Berga? ¿Prats de Llusanés se hubiese por ventura rendido? ¿Tuxen y Bagá me hubiesen abierto sus puertas? Sin embargo, yo no las he cerrado á los delitos comunes con perjuicio de tercero; solo he perdonado la vindicta pública en la materia de opiniones, cuya conducta no innovaré, hallándome en las mismas circunstancias; por cuanto estoy firmemente persuadido que V. M. ha de aprobarla.

»Si el genio del mal no destruye mis planes, con sus maquinaciones cerca del trona augusto de V. M., savaré al Principado, señor, con el favor del cielo; si la calumnia me persigue y mis servicios han de ser llevados á do solo se castiga el crímen, pediré á V. M. se digne relevarme de un cargo, cuya investidura, sin saberlo, ha ocasionado mi desgracia; y si triunfasen los traidores, en cualquiera parte donde me conduzca mi destino, conservaré en lo más profundo de mi corazon el amor y fidelidad á V. M., cuya vida prospere el cielo muchos años. Berga 15 de agosto de 1837.—Señor.—A. L. R. P. de V. M.—Antonio Urbiztondo »

A pié del borrador de la anterior esposicion, sigue de letra y puño propio de Urbiztondo, firmado y rubricado por él mismo la siguiente:

«NOTA. Se sustituyó lo escrito de mi puño á lo rayado, quedando reservado para cuando llegue el caso de aclarar los hechos que se citan. —Urbiztondo.»

NUEVO SITIO DE SAN JUAN DE LAS ABADESAS.—LE LEVANTA MEER DERROTANDO Á LAS FUERZAS DE ZORRILLA.

CXXIV.

A la vista de los comisionados del cuartel real, prosiguió Urbiztondo la ejecucion de su plan, sitiando nuevamente á San Juan de las Abadesas, á lo que hizo concurrir á Tristany, Zorrilla y Boquica, é invitó á la junta de Berga á que presenciara las necesidades, privaciones y sacrificios, que fuera dé aquella poblacion esperimentaban sus tropas. La jun-

ta comisionó en su consecuencia al baron de Peramola, que pudo presenciar la triste situacion de aquella gente.

El 21 de agosto llegó Urbiztondo á las inmediaciones del pueblo, con su nueva brigada, cuyo último batallon tenia trescientos fusiles para ochocientas plazas. Se situaron las baterías, y rompieron el fuego el 22 las dos piezas de á ocho y cuatro; pero con poco éxito, é inutilizándose la primera al dia siguiente.

Zorrilla, cuya tropa se hallaba sin comer desde el 21, se presentó á Urbiztondo á esponer su situacion, y la imposibilidad de oponerse á los enemigos que habian llegado á Camprodon, para hacer levantar el sitio. El jefe carlista tuvo que prescindir de la desobediencia á sus órdenes, y autorizarle para proporcionarse alimento, arrancando las patatas que habia en algunos campos.

Salvado este contratiempo, y consumidas inútilmente unas diez y ocho granadas, empeñado cada vez más en tomar aquel pueblo, cuya resistencia le heria tanto, se decidió al asalto. Escogidos dos puntos, se nombraron dos compañías de catalanes y dos de espedicionarios, protegidas por las fuerzas de Zorrilla. A las diez de la noche del 24, en medio del estruendo de los disparos y de la algazara de la tropa, se procedió á la ejecucion; pero si valiente era el ataque, no lo era ménos la defensa; rechazó la decidida guarnicion el asalto, y solo se enseñorearon los carlistas de su arrabal. El 25 se pasó en espectativa, y meditándose un nuevo asalto para la noche inmediata. La llegada de Meer lo impidió.

El jefe liberal que, al saber la entrada de los carlistas en Torrellas, á principios del mes que nos ocupa, por haberse entregado la guarnicion, acudió á salvar aquel punto, pasó el 12 á Igualada, y puso á sus tropas en contacto con las del campo de Tarragona, en cuanto supo la aproximacion de los carlistas al Ebro. Pernoctó en Santa Coloma de Queralt el 13, y al separarse los enemigos de aquel rio, y aproximarse á Reus y á Valls las tropas de Tarragona, marchó á Cervera: permaneció aquí hasta el 18 por ser un buen punto de partida, para donde la necesidad le llamase; envió á la vanguardia á relevar la guarnicion de Torá, y ejecutada en Lérida la sentencia de ser pasados por las armas cinco soldados, por el motin del 27 de mayo en aquella ciudad, y seguro de la tranquilidad de ella, volvió el 21 á Igualada. El 22 supo el nuevo sitio de San Juan de las Abadesas: se dirigió á Manresa el 23, apresurando el movimiento á Moya, el 24 á Vich y el 25 á Olot, habiendo bajado á los Hostales por el punto de Tarraf, despues de atravesar el país de Collsa Cabra. La primera division marchó á Camprodon á observar á los carlistas: pasó á San Juan de las Abadesas, y de aquí regresaba á Olot sin obstáculos, cuando á más de media tarde entre la collada de Santigosa y Coll den Caubet, que es un camino llano, pero con barrancos y malezas

arriba y abajo, en el intermedio de ambos puntos, en la Fout den Dorca, los carlistas á las órdenes de Seballs y Boquica, ocultos en el bosque, acometieron brúscamente á la division al pasar la caballería; la dividieron en dos columnas, y dispersaron completamente la retaguardia, salvándose muchos en las escabrosidades. La otra columna, que tambien se desordenó, pudo reorganizarse en el Coll den Caubet, librándose de una total derrota. Por la noche se reunieron en Olot los fugitivos.

La pérdida de los liberales fué grande en armas, efectos y gente, contándose en ella un valiente coronel belga, acribillado otras veces de heridas, y murió ahora en Olot de la que le hizo una bala en el pecho. La de los carlistas fué insignificante.

Meer volvia en tanto á Olot el 27; y parte de la division dispersa, obligó á los carlistas á retirarse hácia Vallfogona, con pérdidas de una y otra parte, y diez y siete prisioneros liberales. Don Joaquin Burgués fué el encargado de reorganizar la citada division.

El 28 volvió el baron á franquear las gargantas de Capsa-Costa y San Paré, y dió frente á las fuerzas que acaudillaba Zorrilla, que en posicion, le esperaban en San Juan de las Abadesas. O habia que retroceder ó pelear: se decidió lo segundo; dispuso el ataque; no le rehusaron los carlistas; se trabó la accion, y ayudando á Meer el acierto y la fortuna, al terminar el dia, habia derrotado y dispersado completamente al enemigo, que contó bastantes bajas entre muertos, heridos y presentados. Pernoctó el vencedor en Camprodon, y el 29 premió á los valientes defensores de San Juan, aquellos bravos, que rodeados de enemigos por todas partes, y obstinados en vencerlos, supieron desafiar sus iras, y en momentos bien terribles, porque era grande, repetimos, el empeño que tenia Urbiztondo en apoderarse de aquel pueblo.

MARCHA DE MEER Á FIGUERAS.

CXXV.

Tambien el baron tenia que luchar con la indisciplina de algunos cuerpos. y por ella separó el 30 de agosto á todos los jefes del regimiento de América, rehabilitando á otros. Esto de por sí era una medida grave en campaña, que complicó la insurreccion de la brigada de artillería del castillo de Figueras, con exigencias incomprensibles. Importando poner coto á estas demasías, nombró el 31 á Carbó comandante general de la provincia de Gerona, y corrió á Figueras por Castellfollit y Besalú, llevando once horas de marcha. Se apoderó al amanecer del 1.° de setiembre del castillo á pesar de mantenerse tenaces, pero no hostiles los insurrectos; destacó alguna fuerza en busca de veinticinco de ellos,

que fueron á realizar una cobranza á Massanet, les condujeron arrestados á Figueras, y ordenó el baron que en veinticuatro horas se instruyese causa al sargento mayor de la plaza.

Prevenir desórdenes de esta ó cualquiera otra especie, era un deber en la autoridad, y para ello declaró en estado de sitio las cuatro provincias de Cataluña; teniendo algun tiempo despues, el 13 de octubre, que acudir á Barcelona á conservar la tranquilidad, de nuevo alterada con un asesinato, en el momento en que más órden, tolerancia y libertad necesitan los pueblos, porque se estaban haciendo las elecciones.

DESMEMBRACION DE LAS FUERZAS DE URBIZTONDO.

CXXVI.

Las operaciones del baron de Meer, introdujeron tal confusion en los carlistas, que el mismo Urbiztondo se vió precisado á autorizar á los jefes de las partidas, para que obraran por su cuenta, y se proporcionaran los recursos de que carecian. Reclamó á la junta, pintando con los más sombríos, pero exáctos colores, su triste situacion y la de las tropas, y su contestacion fué la de siempre, que nada tenia; y era la verdad, porque se oponia á ello el sistema vandálico de exacciones que ejercian los jefes.

Con el movimiento del baron, coincidió el de Urbiztondo, que marchó el 29 desde el palacio de Llayers hasta Ripoll. Con su actividad, se proponia vencer aquella situacion terrible; pero un nuevo conflicto vino á darle otros cuidados. Se conspiraba contra su vida y la de los jefes que llamaban castellanos, porque no eran catalanes: se minaba la disciplina, y escitaba la insurreccion. Para conjurar todo esto, recordaba Urbiztondo en dos alocuciones el triunfo de Ridaura, y recomendaba la union tan necesaria para vencer (1).

(1) Al remitir á la junta estos documentos le contestó esta que:

—«Habiendo observado que por distraccion seguramente de la pluma, más en ninguna manera del corazon, no se mentaba á Dios, ni á su adorable providencia, y teniendo presente cuán grato es este lenguaje al rey nuestro señor, á su religioso ejército, á V. E. y á todo el pueblo catalan, ha creido que faltaria á V. E. y á la mútua confianza, si despues de advertido no lo remediaba como así lo ha hecho en el lugar y modo que V. E. verá, quitando al propio tiempo las palabras *derechos sagrados y sociales*, porque además de ser muy ambíguas en sí mismas, se han hecho odiosas por repetirlas hasta el fastidio, los periódicos revolucionarios nacionales y estranjeros, y porque afirmados el altar y el trono, sin pretenderlo, sale arreglada la sociedad y los que se llaman sus derechos.»

Urbiztondo despreció esta intencionada nimiedad de una junta que se ocupaba más de palabras que de hechos, y demostraba su ignorancia y fanatismo.

La junta, como si tratara de humillar á Urbiztondo enalteciendo á Tristany le nombró su segundo el 3 de setiembre, encargándole la inspeccion de los cuerpos de la alta montaña (1). Quitábale así la coopera-

(1) Sin duda para justificar su nombramiento, publicó esta notable

ALOCUCION DE LA JUNTA SUPERIOR DEL PRINCIPADO. Catalanes: La usurpacion convencida de su impotencia y cercana muerte, infame por principios, cobarde y vil por precision, en lugar de implorar la clemencia de nuestro amado soberano, ha acudido al descabellado medio de tratar de encender la discordia innata en ellos, entre nosotros.

Han llegado á oidos de esta real junta las calumniosas y absurdas voces que propalan, á las que solo esta corporacion respondiera con el desprecio, si no creyera ofenderos con su silencio, y enardecer con éste las infames y cobardes miras de aquellos, siendo sus viles secuaces incapaces de conocer el verdadero valor de ningun proceder noble. Esta corporacion, pues, llena de un generoso orgullo de estar á vuestro frente, admiradora de vuestras heróicas virtudes, y nunca desmentida lealtad, va á confundir esos malvados, constituyéndose ella misma el órgano de sus ideas para convenceries, que en vuestros heróicos pechos no se albergan más que dos altares: Dios y el rey. Para cumplir con lo que ofrece, sabed las calumnias que esparcen: que reina la division entre los indivíduos de esta real junta: que nuestro jóven, valiente y honrado comandante general, y nuestro heróico paisano el invencible don Benito Tristany, se han escapado con algunos individuos de aquella y dos cargas de oro á Francia: que se van á desarmar nuestros invencibles batallones para armar otros de diferentes provincias. Ahí teneis, valientes y leales catalanes, lo que los revolucionarios quieren que sepais: esta real junta os lo participa: de no hacerlo, acreditaria que desconfiaba de vuestra acrisolada fidelidad. Catalanes: sus indivíduos, orgullosos de haber nacido en este país, en donde por todas partes brotan laureles que retoñan continuamente regados con vuestra heróica sangre, resueltos todos á triunfar ó perecer con vosotros, seguros de que haceis justicia á la pureza de sus sentimientos, nada quieren contestar á tales maquinaciones, que llevan consigo el sello de la desesperacion. El noble carácter catalan que les anima, no responde jamás, sino con un compasivo desprecio á tamañas sandeces. Catalanes: leed y juzgad.—Berga, 14 de setiembre de 1837.—Jacinto de Orteu, presidente interino.—El marqués de Monistrol.—Joaquin María de Sentmenat.—El conde de Fonollar.—Bartolomé Torrabadella.—Narciso Ferrer.—Fernando de Lagarra, primer secretario.—Ignacio Andreu y Laus.—Jaime Mur.—Manuel Milla.—El baron de Peramola.—José Ignacio Dalmau de Baquer.—José Bentós.

Tristany publicó tambien la siguiente:

EJERCITO REAL DE CATALUÑA.—*Proclama del general Tristany.*—Voluntarios: Nuestro comandante general don Antonio de Urbiztondo, acaba de nombrarme provisionalmente segundo cabo de la provincia y de su ejército, distinguiéndome al propio tiempo con el uso de ámplias facultades. Reconozco el gran peso del encargo por muy superior á mis débiles fuerzas. Sin embargo, me obliga á someterme el considerar que no me faltará la direccion de un jefe, sábio y acreditado en todo el reino, ni la cooperacion de mis valientes compañeros de armas. Ya habeis visto la velocidad con que nuestro general ha hecho pasar el carro de triunfo por enmedio de villas fuertes, que el enemigo se prometia hacéroslas respetar como impenetrables. Berga, Gironella, Prats, Ripoll, ceden en pocos dias al valor y pericia militar de Urbiztondo, y asustada la revolucion, huye de otras poblaciones por el solo nombre del ínclito vencedor, que os ha hecho tan familiares las victorias. Vosotros, hace años que estais dando en este Principado continuas pruebas de todas las virtudes militares, y de un sincero á la par que ardiente deseo de libertar cuanto antes á nuestra patria del yugo revolucionario. Un esfuerzo más de todos, es lo que necesita para conseguirlo pronto. Los voluntarios que se hallen fuera de sus respectivos cuerpos, descansando en sus casas de las fatigas de la campaña, que se presenten luego á sus jefes, debiéndose completar esta reunion, á mas tardar el dia 15 del corriente. Voluntarios: sé que hablo con vosotros, á quienes el amor á la más justa de las causas ha hecho empuñar las armas. Sí: la voz de la religion, rey y patria, es sin duda la más fuerte, y la que oireis con mas placer para reuniros al momento con el fin de proseguir defendiendo unos objetos tan preciosos y sagrados. Me complaceré por lo mismo en no tener que pro-

cion de este partidario, que á pesar de su desobediencia, podia serle útil alguna vez, y cual si se pretendiera reducirle á la nulidad recibió entonces las más apremiantes órdenes para que volvieran á las Provincias los espedicionarios que quedaron en Cataluña. Los reunió, marchó con ellos, observando los movimientos del baron con quien al fin se encontró entre La Guardia y Santa Coloma, y deseando el carlista eludir el combate, adoptó algunas providencias al efecto, pero fueron más eficaces las de su contrario para batirle, y cayó impetuosamente sobre él. Sin la llegada de la noche quedan completamente derrotados los carlistas, pero á favor de la oscuridad efectuaron una contramarcha tan rápida como penosa, y se pusieron á cuatro leguas del baron. Este marchó en su persecucion, no les dejó descansar en Fores, aunque se les unió allí el batallon del Griset, y corrieron á tomar las inaccesibles posiciones de Santa Perpétua. Valiéndose luego Urbiztondo de estratagemas, y favoreciéndole la desmembracion de las fuerzas liberales, por el auxilio que necesitaba el campo de Tarragona invadido por los carlistas, pudo al fin conducirse á los espedicionarios á Estadilla, y pasar el Ebro en la noche del 28 de setiembre.

Las fuerzas de Urbiztondo quedaban desmembradas de las que más confianza le inspiraban, de las que debian haber sido el núcleo de aquel ejército, que quedó sin organizar por entonces, dejando un vacío que le llenarian los desastres.

ACCION DE NIUBÓ.

CXXVII.

Tristany, Zorrilla, Mallorca y Burjó, reunieron unos cinco mil hombres para caer sobre la brigada de don Jaime Carbó, que deseando tambien atacarles, se dirigió hácia Manlleu; y al verles en posicion, les embistió, se apoderó del puente, y les forzó á retirarse; se hacen fuertes en la sierra de Niubó, cuyas ventajosas posiciones defienden tenaces; pero

---

nunciar la voz severa del castigo para que lleneis vuestro deber, y echeis el resto de vuestro entusiasmo y valor tan decididos, haciendo despues de tantos, el último esfuerzo y sacrificio. *Vamos á acabar con los rebeldes;* tal es el grito que os dá nuestro ínclito comandante general, y vuestro compatricio y compañero que tiene la satisfaccion de dirigiros la palabra. Ha llegado ya el momento. .. basta: esta sencilla insinuacion será para vosotros el mayor aliciente. No lo dudeis: reunidos todos bajo las banderas de nuestro idolatrado monarca el señor don Cárlos V, el dignísimo general Urbiztondo, con el favor del cielo, nos conducirá de victoria en victoria, coronándonos de nuevos laureles, como á benemeritos defensores de la religion y el rey.—Vuestro antiguo compañero de armas, el mariscal de campo.—Benito Tristany.

son arrojados de ellas y cargados impetuosamente por caballería é infantería. Al filo de las bayonetas quedaron en poco trecho más de doscientos hombres muertos y heridos y ciento diez y nueve prisioneros, regresando á sus filas treinta soldados de América.

Este triunfo, que costó poca sangre á las armas liberales, les valió, y á su jefe Carbó, ser declarados por las Córtes, beneméritos de la patria.

NUEVAS OPERACIONES DE URBIZTONDO.

CXXVIII.

Urbiztondo tuvo que variar su plan de campaña, y para el nuevo que trazara escogió el fértil campo de Tarragona, donde operaba el coronel don Manuel Tell de Mondedeu. Tristany al mismo tiempo debia efectuar una escursion al Ampurdan para proporcionar los recursos que tanto se necesitaban, siquiera se reprodujeran las tropelías con que se exijan (1). El 9 de octubre llegó á San Quintin con dos batallones del

---

(1) Véase en las siguientes líneas una muestra de ellas:

«El 5 de octubre llegó Urbiztondo peregrinando á Labisbal á tiempo que el Llarch de Copons reunia sus batallones para una espedicion. Urbiztondo quiso evidenciarse de ello, pero sobre todo quiso averiguar su decantado sistema administrativo, que les permitia vivir independientemente sin solicitar apenas los auxilios de la junta.... Sus investigaciones averiguaron que: llamábase Pau Mañé y se caracterizaba con el empleo de comandante de batallon un hombre de burdo trage, toscos modales y nada grata mirada á quien el Llarch y sus subalternos respetaban y encomiaban porque de su mano recibian los socorros, las raciones, los utensilios, todo lo que á la administracion pertenece. No era para ménos: Pau Mañé lo hacia todo; concebia el pensamiento, estendia el plan, hacia los repartos, recaudaba, distribuia, llevaba la contabilidad, solo catorce mozos de su confianza le ayudaban en la recaudacion. El procedimiento era este. Pau Mañé tenia una cueva de más de veinte varas de profundidad, á la cual era preciso descender atado por una cuerda que iban soltando los mozos; esta cueva, cuyo secreto poseian pocos de los amigos de Pau, habia recibido de él el nombre de cárcel de Cárlos V. Cuantas personas pudientes aprehendian los batallones de Llarch y cuantas podian coger los mozos descuidadas, siempre en acecho de los pueblos liberales, iban á parar á ella, y sufrian un trato tanto mas duro y largo cuanto más tardasen en presentar la cantidad exigida por Mañé para su rescate. Esta cuota era resultado de una rápida ojeada que al recibirle á su presencia dirigia á su rostro, su trage y su porte. El mínimum, sin embargo, estaba señalado en diez y seis onzas de oro. Cuando el prisionero por imposibilidad ú otro motivo se resistia al pago, bien crueles apremios iban á estrecharle. O bien se le dejaba á pan y agua durmiendo sobre aquel suelo húmedo é inmundo, ó bien se le atormentaba á palos y alguna vez, ¡horroriza el decirlo! con aceite hirviendo. Por el sufrimiento de los mártires juzgaba el feróz catalan de la posibilidad de su fortuna y si debia ó no continuar su infernal procedimiento. El mismo Pau Mañé, á quien no sabemos que nombre dar en este siglo, referia muy lisa y llanamente todas estas escenas que á su imbécil juicio le acreditaban de carlista más puro y decidido. El insensato contaba con cierta indiferencia estúpida, que al bajar un infeliz se quebró la cuerda estrellándose contra el suelo, y que luego servia su aspecto para aterrar á los demás, porque sus miembros destrozados no fueron recogidos. Jamás los alanos fueron tan feroces. Las cantidades así

Llarch, y al saber aquí el conflicto de la junta que pedia su auxilio para defender á Berga, hácia donde se dirigia Meer, contestó que sin la garantía de que las tropas fuesen socorridas por ocho dias, no se arriesgaría á un movimiento peligroso: insistió la junta, se sometió el asunto á una de jefes, y opinaron con el general.

En tanto se apoderaba Urbiztondo de Piera el 11 por connivencia de sus habitantes, y para organizar la guerra en el campo de Tarragona, adoptó algunas providencias que no produjeron grandes resultados.

La indisciplina de las tropas, su desaliento, el antagonismo que existia entre los jefes, era más que sobrado motivo para producir las tristes consecuencias que fué presenciando. Añádase á esto la invencible resistencia que encontró en algunos puntos, donde no la esperaba, y se podrá comprender la situacion de aquel jefe.

El ataque proyectado por Urbiztondo contra la columna que mandaba Vidart y la toma del fuerte de Villarredona, obtuvo el mismo exito, siendo más triste el de esta última empresa, porque en la anterior no se llegó á las armas y en esta se procedió al asalto creyendo descuidados á los liberales, y estos les rechazaron con alguna pérdida.

Urbiztondo podia ya ver que su estrella, tan brillante en los primeros dias de su mando, se eclipsaba, si bien no era él el que empañaba su brillo.

DEFENSA DE LA ESCALA.—SAQUEO DE RIVAS.—SITIO DE PONT DE ARMENTERA.

CXXIX.

Tristany, con unos tres mil carlistas, se presentó en la mañana del 28 de octubre ante la villa de la Escala, provincia de Gerona; y sin arredrarse los liberales que encerraba de la repentina y brusca acometida del enemigo, le contestaron con el plomo y la bayoneta, y repetidas veces fueron rechazados con gran pérdida. Allí no habia otros muros que el pecho de los nacionales é indivíduos de la compañía de francos; y ellos solos, contra tan numerosas fuerzas, sostuvieron doce horas un combate porfiado, al cabo del cual hubo de retirarse el carlista con notables bajas por muertos y heridos, sufriéndolas tambien los vencedo-

arrancadas á la desesperacion eran los recursos con que el Llarch de Copons contaba para sostener su gente. Horrorizado Urbiztondo de estas crueldades salvajes, las prohibió absolutamente, y dió parte de ellas al cuartel de don Cárlos, esperando igualmente su condenacion y castigo.—Chao.»

res, á quienes ayudaron las mujeres y ancianos, que se empleaban en recoger y cuidar á los heridos.

Urbiztondo se presentó tambien el 6 de noviembre delante de Capellades: tomó posicion su gente, y antes de que comenzara el fuego tuvieron que retirarse, huyendo de la brigada de Clemente, que á pesar de provocar sus guerrillas al carlista, eludió éste el combate retirándose á San Juan de Canillas.

La traicion de algunos vecinos de Rivas, facilitó al Llarch de Copons la entrada en este pueblo, que sufrió todos los horrores de aquellos vándalos, que no respetaban edad ni sexo.

Marchando Urbiztondo á sitiar á Pont de Armentera, se sublevó en el camino el batallon número 12 contra su comandante don Manuel Feliú, por querer éste evitar los robos de algunos oficiales, que se habian ausentado á vender sus latrocinios. Pero tuvo valor para hacer frente á la insurreccion y apaciguarla, si bien quedó impune.

Llegóse al fin al Pont de Armentera, y apenas pudo hacer uso del cañon que la junta enviara, malamente dotado: se dispuso el asalto, que rechazaron los sitiados, á cuyo comandante Vicens apresaron los carlistas por la traicion de un falso amigo, y el arrojo de un voluntario, y aproximándose Clemente, Vidart y Ayerbe, distribuyó Urbiztondo sus fuerzas; y se retiró á un pajar.

Sorprendido en este punto, tuvo que salir de él precipitadamente, dejándose abandonado su capote, y una cartera que contenia papeles del mayor interés (1), y de los cuales damos cuenta, y reproducimos íntegros los más notables.

FALCET.—CORNUDELLA.—RETIRADA DE URBIZTONDO A BERGA.

CXXX.

Los carlistas parecian estar ya desalentados, y casi todas sus empresas se les frustraban. Combatieron á enemigos valientes, y no pudieron vencerles. Falcet y Cornudella, vieron estrellarse al pié de sus tropas, el denuedo de los que pretendian conquistarlas.

A Falcet le circunvaló Mondedeu, el 8 de noviembre, logrando intro-

(1) En cuanto la echó de ménos, envió por ella, la recogió un ordenanza que fué muerto, y fue la cartera á manos del baron de Meer, cuya noble caballerosidad resistia publicar tan notables documentos; y ménos escrupuloso Pavía, que les consideraba como armas de buena ley en guerra, dispuso su publicidad, é hicieron tanto daño á los carlistas, como beneficio á los liberales.

ducirse unos trescientos hombres en las casas más inmediatas al castillo. El fuego y la gritería de los carlistas avisó su aproximacion á los liberales. Apoderándose aquellos de las pueıtas del Bou y Font-Velea, incendiando esta, y la de la plaza de la Carnicería; pero les resisten desde ella, y desde las casas y boca-calles inmediatas, disputando el terreno palmo á palmo por espacio de dos horas, hasta que fueron arrojados de la poblacion.

Inútil fué todo su arrojo para vencer tan heróica resistencia, en la que tomaron parte ancianos, y demasiado jóvenes. Uno de aquellos, de sesenta años, con dos hijos, y un nacional, pelearon con heroismo en medio de las llamas, que consumian la casa que les servia de baluarte. Tan glorioso ejemplo no podia ménos de alentar á sus convecinos. Resueltos á morir antes que rendirse, hubieran sacrificado todos su vida en aras de la patria, á no auxiliarles los nacionales de Porrera, que atacaron de improviso á los carlistas, y les obligaron á huir hácia la Palma, dejando más de veinte muertos, y llevándose buen número de heridos.

Mondedeu quiso vengar en la Cornudella su derrota de Falcet. Asentado aquel pueblo en el Priorato, su posesion aseguraba la subsistencia de las tropas. Cerca la poblacion, rompe el fuego su artillería, abre brecha, da el asalto, penetran algunos centenares de hombres, pero les rechazan denodados los liberales, y los que no quedaron tendidos, huyeron veloces.

Estos resultados les hicieron desistir de nuevos sitios, y volver á su acostumbrado sistema de guerra. Se unió Mondedeu con Urbiztondo, para obrar de concierto, y se hallaron á poco entre Granadella y Pobleta, sin municiones ni fuerzas bastantes para hacer frente á los enemigos que les acosaban. Trataron de eludir su encuentro, y despues de cometer algunos desaciertos, de perderse, de infinitas marchas y contramarchas, yendo á caer á los puntos de donde querian alejarse, y de sufrir infinitas vicisitudes, llegaron despues de cinco dias, el 26, á Berga, término de tan azarosa correría. En ella sufrió el batallon de pasados, entre el pueblo de Albi y la carretera, una terrible carga de caballería que le desconcertó.

VANDALISMO DE TRISTANY. — PUIGCERDÁ. — ÚLTIMAS OPERACIONES DE URBIZTONDO Y SU DEPOSICION.

CXXXI.

En la funesta espedicion de Tristany al Ampurdan, quiso vengar sin duda la vergonzosa derrota que esperimentó en Manlleu, y se entregó,

y su gente á banderas desplegadas, al más cínico vandalismo. El robo, el saqueo, las violaciones, el incendio, cuantas violencias y crueldades se conocen, eran practicadas por aquellos bárbaros, que no respetaban más derecho que su voluntad, ni más ley que su pasion. Solo puede comprenderse el esceso de sus horrores y crímenes, al ver que las mismas personas que eran afectas á la causa carlista, se armaron, y se armó el país entero para perseguirles.

Partia luego con la junta su vandálico botin, y aunque no la diera lo que debia, se le dispensaba, y se alababan sus actos ó se toleraban.

Para él no faltaban auxilios, y se le facilitaron los indispensables para tomar á Puigcerdá, que solo podia ser protegida por Carbó, pues las demás columnas operaban en el campo de Tarragona.

El 25 de noviembre comenzó el sitio, y se dispararon en este dia contra los muros noventa cañonazos, sin grande éxito: el que obtenian los sitiados era más favorable, por ser más certero su fuego de fusilería.

A las diez de la noche se dió la señal del asalto, que se efectuó entre espantosa gritería; pero no pudieron vencer la tenáz resistencia de los sitiados, y despues de un cuarto de hora de porfiado é inútil bregar, volvieron los carlistas á sus líneas, contando cien hombres ménos.

El 26 prosiguió el fuego con no mejor resultado que el dia anterior; y en la noche del 27 se retiraron los sitiados hácia Bagá, por Molina y Coll de Pall.

Los defensores de Puigcerdá, que enarbolaron bandera negra con una calavera, cumplieron como bravos, ayudando á tan heróica resistencia las mujeres y niños.

Tristany, al saber que Carbó se dirigia á su encuentro, pretendió hacerle frente, pero tomó tan malas medidas, que el jefe liberal solo tuvo que vencer la débil resistencia que le presentaron dos batallones mandados por Boquica, y entró en Puigcerdá con gran contento de sus habitantes.

Tristany se habia puesto ya en evidencia, y cariñosa la junta con él, procuró se uniera á Urbiztondo. Este, á quien interesaba paliar el efecto que pudiera causar la publicacion de los papeles de su cartera, accedió á granjearse amigos.

Disgustaba al jefe carlista la posicion que ocupaban Vidart y Carbó en la Seu y Puigcerdá, porque imposibilitaba sus operaciones, y para llevarles á otro punto, envió el 7 de diciembre á Tristany contra Cardona, cuyas salinas eran una mina de abundantes recursos: quedó él á la espectativa, y al saber que el 10 pernoctó Vidal en Peramola, determinó reunirse á Tristany.

Infructuoso el ataque á Cardona, se retiró Urbiztondo á Solsona, en

tanto que dos batallones estraian de noche la sal que pudieron, de lo cual se aprovechó aquella gente para ejercer sus impuras mañas.

Al descender Carbó á la Cerdaña, cuyo movimiento coincidió con el descalabro que la guarnicion de la Seu causó al primer batallon carlista, se aproximó Urbiztondo á la frontera, á pretesto de enterarse de la division de Ros de Eroles: distribuyó en Solt las fuerzas para la recaudacion, mandó á Pep del Oli observara á la guarnicion de Gerri, y al saber que Vidart se dirigia sobre Pons, se decidió á presentarle la batalla en las formidables posiciones de Rialp.

Si Vidart obra más activo, impide la union de las fuerzas de Urbiztondo y Ros, quien tuvo tiempo de reunirse á aquel, tomando á su paso á Viella, aunque no pudo apoderarse del fuerte. Observáronse liberales y carlistas, esperando una ocasion favorable para acometerse; que presentada al fin á los segundos, vencieron á Vidart, que murió peleando.

Concluyó en tanto el año, y Urbiztondo fué depuesto del mando por la junta y por don Cárlos (1). Los ayudantes de estado mayor don Luis

(1) En 14 de noviembre desde Berga, escribia don Bartolomé Torrabadelle á Teijeiro entre otras cosas, lo siguiente: «Pluguiese á Dios que entrásemos otra vez en el curso de nuestras victorias, interrumpido desgraciadamente desde últimos de agosto. Pero difícilmente podemos esperar esto si el rey N. S. no nos dá pronto una mirada para volvernos con su sabiduría á camino. Señor mio don José, escribo con la confianza que me inspira su bondad de vd. y sus ardientes deseos por el pronto triunfo de la justa causa: hablaré, pues, con bastante claridad acerca de los hechos. La entrada de nuestro comandante general don Antonio de Urbiztondo, fué brillante. Nadie más activo que él ni más bravo en los combates y fuera de ellos. En 15 dias tomó cuatro poblaciones fortificadas y abandonó el enemigo por temor varias otras. Pero despues nada más se ha adelantado. El general quizá diria que es por la indisciplina de los batallones catalanes ó por falta de recursos. Más lo cierto es que, con los mismos batallones, antes trabajaba y vencia, y que los recursos precisos no han faltado. Yo veo que en los meses de agosto, setiembre y octubre, se han distribuido, además de las raciones de pan y carne ó su equivalente en dinero, al ménos treinta mil duros cada mes por la tesorería, sin contar lo que ha percibido la tercera division de operaciones, la más numerosa de todas, la cual no hace entrar en la tesorería general los productos de su distrito el campo de Tarragona, sino que se los distribuye á sí misma. Municiones nunca habian tenido tantas estos batallones: el armamento tampoco habia sido antes tan completo como despues de haberse apoderado de Berga, Gironella y Ripoll. La causa verdadera quizá no acertaría á señalarla. El general y los de su E. M. han hablado muy malamente y bastante público contra los jefes catalanes, contra el señor intendente don Gaspar de Lavandero que se ha comportado muy bien, y contra las juntas, inclusa la superior. Sea alguna de estas ú otras causas semejantes, ó sea el disgusto que manifiesta de estar en esta provincia, ó sean sus proclamas del 18 ó 20 de agosto, bien recibidas de los enemigos y mal por los catalanes sensatos, es indudable que ha perdido su prestigio y la confianza en general, tanto del ejército como del pueblo.

»Para adelantar la causa en este Principado parece necesario pasar el mando superior de las armas á otras manos. Bien conozco la dificultad: y si pudiese cooperar á vencerla felizmente, diré con la franqueza que me prometo me disimulará vd., lo que entiendo. Si pudiese presentarse el conde de España parece sería el más á propósito en las actuales circunstancias. El antiguo coronel don José Sagarra, que ha llegado poco ha de su prision en Mallorca, es un militar que siempre se ha merecido el aprecio de toda la provincia, é inspira por su saber, valor, rectitud y consumada honradez, la mayor confianza á los catalanes. Se encuentra con agilidad para todo y con

Rivas y don Fernando Zapino, comisionados por su jefe, y el intendente militar, participaron á Urbiztondo que un periódico de Barcelona, habia publicado sus esposiciones á don Cárlos, y la junta habia acordado en su consecuencia destituirle, despues de una sesion tumultuosa. Tratóse hasta de prenderle; é irritado Urbiztondo al saberlo, tuvo intencion de marchar sobre Berga y fusilar á sus enemigos; pero le faltaba quien le ayudase. No tenia más remedio que salvar la frontera, sino queria ser víctima de los mismos cuyos crímenes denunciara.

En aquellos críticos momentos, recibe una carta de don Leandro Eguía, enviado por Urbiztondo al cuartel de don Cárlos con su dimision, y pudo convencerse que cayó en la desgracia de aquel príncipe. Marchó, pues, el 2 de enero hácia Andorra, disimulando lo posible su fuga, y ofició á la junta el citado 2 desde Llabiri ó Llaborsi, que, conviniendo al servicio de don Cárlos su presentacion en el cuartel real, prevenia con aquella fecha, á los comandantes generales, se entendieran con ella, supuesto que hallándose facultada para anular sus disposiciones, lo estaria igualmente para decidir la autoridad que debia mandar á aquellas. A Ros de Eroles ordenó condujese á Berga los seis mil duros y ciento diez y nueve cabezas de ganado vacuno, que se habian recogido en el valle de Aran y corregimiento de Talarn.

Con algunos oficiales de estado mayor y jefes de division, se dirigió á salvar la frontera, lo que consiguió felizmente y llegar á las Provincias, donde no fué muy lisonjero el recibimiento que le hizo don Cárlos, prevenido contra él por la junta de Cataluña y los consejeros que le rodeaban.

Se le mandó permanecer en Tolosa, y allí residió hasta posteriores vicisitudes.

Urbiztondo, cuyo carácter no era para tratar con aquella gente, con ménos energía que aquellos feroces partidarios, y ménos astucia que su intrigante maldad, tenia que fracasar en su mando. Creyó sostenerle pidiendo el auxilio de don Cárlos, y se equivocó: le desatendieron sus esposiciones, lo cual no fué muy oportuno, porque se debió averiguar lo

---

vivos deseos de sacrificarse en obsequio del rey N. S. cuya causa es la de la Religion y de la patria. Si hubiese de nombrarse general en jefe por aclamacion del pueblo y del soldado, no dudo que seria Sagarra. El reparo que observamos es el de hallarse en este ejército bastantes brigadieres y el mariscal de campo don Benito Tristany. Aquí no sé que decir. Si sería mejor dar el mando á Sagarra, ó interinamente á Tristany, ó alguno de los brigadieres más antiguos, debiendo consultar cualquiera que fuese con Sagarra. Tristany ha dicho varias veces que él no es para mandar en jefe, y que no podria desempeñar. Tanto él, como los demás brigadieres, han de reconocer una gran superioridad de talento militar á Sagarra. De éste, todos esperan que pueda tomar al ménos buena parte en el mando, prometiéndose, de cualquier modo que sea, prontas ventajas.» — Copia de original.

que tenian de cierto y proceder don Cárlos en su virtud, cual cumplia á un rey que se preciaba de justo.

Esponiendo Urbiztondo á su señor, con más ó ménos energía, la situacion de la guerra en el Principado, cumplia su deber, y no debió ser desatendida su autoridad, máxime cuando se denunciaban hechos como los consignados en su última interesante esposicion (1).

ADMINISTRACION MILITAR CARLISTA EN CATALUÑA.

CXXXII.

Bien ha podido comprenderse por la manera que tenian los jefes carlistas de proporcionarse recursos, el estado de su administracion: no existia esta. Los recaudadores que tenia cada partida ó columna, se ingeniaban de cualquier modo en procurar la subsistencia de las tropas, y les importaba poco los medios de conseguirlo; siendo algunos tan criminales, como los que vimos practicaba Mañé, no diferenciándosele mucho Tofull, Coma y otros, terror de los pueblos que asolaban. Por esto les odiaban sin distincion de partidos; porque ni el mismo clero carlista, se libraba de contribuir con más de lo que podia, á satisfacer su creciente sed de oro.

El aflictivo estado á que se veia reducido aquel país, se empeoró con la llegada de la espedicion de don Cárlos, quien debió avergonzarse, si llegó á contemplar su verdadera situacion y la de la guerra. Para regularla fué el nombramiento de Urbiztondo y el de don Gaspar Diaz Labandero como intendente de aquel ejército y provincia, que debia organizar la administracion civil y militar. Estableció oficinas de intervencion y fiscalizacion; se enteró de los recursos que contaba la junta, consistentes en dos ó tres aduanas en la frontera de Francia que nada producian; en *el subsidio eclesiástico*; en los bienes sujetos al secuestro; en los *permisos comerciales*, que eran abundantes, y en algun otro ramo algo productivo.

Con laudable actividad y acierto comenzó Labandero á regular los importantes ramos puestos á su cuidado, nombró empleados, montó oficinas, y en la mejor armonía con la junta, que era el poder del Principado, se halló en breve en el caso de oficiar á todos los jefes militares para que cesaran en las exacciones que hacian, lo cual no obedecieron muchos, á pesar de lo severamente que se les encargaba la observancia de lo mandado. Creó el cuerpo de *celadores de la real hacienda* para la co-

(1) Véase y la contestacion en el núm. 17.

branza de los impuestos y para otros cuidados anejos á su instituto; pero estaban restringidas sus atribuciones por la junta, que en todo queria intervenir. La sublevacion de un cuerpo en demanda de alimentos, atemorizó á aquella corperacion, llamó al intendente para que la sacara de tan aflictivo estado, y él lo ofreció, siempre que se le dejase obrar en la plenitud de su autoridad.

La junta, que se habia instalado en Berga, en cuanto se apoderó de ella Urbiztondo (1), no tenia en su seno individuos capaces de hacer frente á las atenciones que les rodeaban; así lo demuestran algunos de sus actos que conocemos y así lo probarán los que iremos narrando. Sin saberse elevar á la altura de las circunstancias, participaban de todas las pasiones de las almas vulgares, y tomaban una parte indigna en las intrigas que el despecho ó la ambicion originaban. Así fué la junta la causa de muchos males y de no pocos crímenes.

---

(1) Publicó á su instalacion esta proclama:

«Catalanes: El rey nuestro señor, que acaba de separarse de entre vosotros por el grandioso objeto de proseguir su brillante y majestuosa marcha, tiene todavía la dignacion de dirigiros la palabra. La distancia topográfica no es capaz de marcar ni una sola línea de division entre nuestro augusto monarca, y entre su fiel Principado. Podeis decir con orgullo que el rey nunca se halla distante de vosotros, pues la misma ausencia que os le oculta de vuestra vista, presenta á las paternales entrañas de S. M. á todos los leales y decididos catalanes. Sí: os habla todavía el inmortal Cárlos V por el órgano superior del Principado: y os habla su corazon de un modo tan entrañable, cual pudiera verificarlo el más tierno de los padres. Nuestra hermosa y leal provincia forma en gran parte las delicias de su real corazon tan bondadoso y sensible. S. M. asegura á la faz de la Europa entera que, «la lealtad catalana se ha hecho merecedora de su paternal cariño; que ha tenido el más vivo placer en conocer por sí mismo el escelente espíritu que anima á este fidelísimo país, manifestarle su aprecio, y ser testigo de sus virtudes y esfuerzos.» S. M. por fin añade: «que su gratitud y amor se hallan interesados sobremanera en el heroismo de unos pueblos dignos émulos de los vascongados.» Catalanes: ¿con qué espresiones más tiernas y alicientes para vosotros puede manifestar sus nobles sentimientos nuestro adorado monarca? No, no son estas palabras estériles que estén en oposicion directa con el carácter del rey tan bondadoso y magnánimo. En este mismo momento comprueba S. M. con los hechos el ardiente amor que os profesa, concediéndoos un jefe militar, cuya fama no dejaba de presentárnoslo como un modelo de fidelidad, valor, pericia militar y entusiasmo: un jefe que por sus relevantes méritos se ha hecho acreedor á todo vuestro respeto y confianza: un jefe que apenas entra en la provincia y toma el mando de comandante general, hace tronar el cañon contra el feróz enemigo, y cayendo con la celeridad del rayo á sus plantas los alcázares de la revolucion, pasea en triunfo las armas de la legitimidad española, conduciendo atados al carro de la victoria á los implacables enemigos de nuestra santa religion, de la prosperidad y del órden. Sí, catalanes: el célebre y bizarro Urbiztondo os conducirá, con el auxilio del Dios de los ejércitos, de triunfo en triunfo, y acelerará el feliz momento en que podais descansar de vuestras fatigas y enjugar vuestros sudores. Mas no se halla satisfecho todavía el corazon del monarca con este precioso don que acaba de concederos: el amor que os profesa no admite dilaciones. S. M. no solo se complacerá terminada esta lucha, en recompensar el mérito de sus fieles catalanes y én dictar providencias que haciendo olvidar vuestros grandes infortunios, fomenten al mismo tiempo y desarrollen la industria fabril y comercial del Principado hasta el grado de bue sea susceptible, y hagan vuestra felicidad y ventura, sí que tambien encarga á esa junta superior gubernativa, que penetrada á fondo de los deseos de los pueblos y de sus verdaderas necesi-

Convocó Labandero á una reunion en Solsona á los mayores contribuyente para aconsejarse de ellos en su difícil cargo, y asombrado del buen juicio de aquellas rústicas gentes, convinieron en la marcha que debia seguirse en los impuestos, si bien desconfiaban de que algunos jefes abandonaran su costumbre de cobrarlos por sí y arbitrariamente Procedió en su virtud Labandero á reorganizar las oficinas generales, y arregló el órden de pagos en esta forma: 1.° hospitales militares: 2.° haberes y suministros en metálico para los inválidos y las clases de tropa, incluso el equivalente de suministro de jefes y oficiales: 3.° el calzado, materiales y efectos: 4.° estados mayores divisionarios, y jefes superiores en activo servicio: 5.° depósito y clases escedentes, y 6.° empleados subalternos y jefes de los dos ramos de administracion civil y militar.

El establecimiento de las tan necesarias oficinas subalternas de partido por corregimientos, se debió tambien al nuevo intendente, así como el nombramiento de los subdelegados de la intendencia, quedando formado de este modo aquel sistema general, que fué aprobado por real órden, en la mayor parte de los corregimientos, á fines de octubre.

Tantos esfuerzos, tantos sacrificios, tanto como debian los carlistas

---

dades ó intereses, medite con detenido exámen y madurez las medidas que ya desde luego deba al efecto someter á su aprobacion soberana.

»La junta, al contemplar estos rasgos de generosidad y real munificencia que forman el bello carácter de un rey amante de sus pueblos; no puede menos de congratularse con vosotros y escitar más y más vuestra gratitud y fina correspondencia para un monarca que se complace en identificar su felicidad con la vuestra. Es verdad que tamaños beneficios no pueden agradecerse dignamente; mas si no podemos corresponder conforme á lo que el mérito de S. M. acredita, manifestemos por lo mismo, que nuestra gratitud raya la cumbre de lo posible; S. M. espera que se multiplique todavia la fuerza de su valiente ejército de Cataluña y se generalice el armamento de los pueblos: corresponded, pues, catalanes, á las justas esperanzas del monarca. Cuando los intereses de la religion y de la patria no reclamasen semejante medida, la gratitud por sí sola ya os impondria este deber sagrado. El rey espera, y esto ha de bastar para que el catalan agradecido acredite á la faz del mundo que nuestro rey no espera en vano.

»Estad seguros que esta real junta no omitirá de su parte desvelos ni sacrificios con el objeto de cooperarar á la felicidad de nuestra patria. Mas para proceder con el acierto posible, se aprovechará tambien la misma de la energía, fidelidad, luces, manejo y demás bellas cualidades del benémerito intendente que por hallarse en perfecta armonía con los deseos de todo buen español, la bondad del rey nuestro señor se ha dignado concederos. Justo homenaje de aprecio, que la junta tributa con placer al señor Labandero. Vivid por fin tranquilos, pues esta junta superior, pesando en la balanza de la razon vuestros deseos, necesidades é intereses, ya sean fabriles, comerciales ó agrícolas, se apresurará gustosa á elevarlos á las superiores luces de S. M., que segun veis ya se anticipa á premiar vuestro mérito y levantará esta bella provincia al grado de prosperidad y esplendor de que sea susceptible.—Berga 18 de julio de 1837.—Jacinto de Orteu, presidente interino.—Bartolomé Torrabadella.—Antonio Gervasio Sanz.—Narciso Ferrer *(a)*.—Mateo Sampons.—José Ignacio Dalmau.—José Ventos.—Juan Minove, secretario.»

(a) Este fanático párroco de Castell-Fort, terminada la guerra marchó á los Estados Unidos, se hizo protestante, se casó, y se distinguió por sus ideas republicanas.

catalanes á Labandero, fué pagado con la mayor ingratitud, si bien no debe culparse, sino á los que medraban á la sombra de los abusos, á los que no convenia aquella organizacion que puso coto á los robos de algunos jefes. Se pretestó la publicacion de algunas cartas que dirigió á Urbiztondo en queja de los escesos de vários, y estos, con algun individuo de la junta, conspiraron contra el intendente, trataron de asesinarle, hizo dimision, despues de proceder con valerosa entereza, más no se la admitió don Cárlos, ni la junta le permitió marcharse cuando pretendió hacerlo.

Los servicios que prestó y las disposiones que mostraba, le hicieron necesario.

Procurando la junta el armamento del Principado decretó el 6 de setiembre el restablecimiento de voluntarios realistas, reiterando su deseo é invitando eficazmente el 29 del mismo, á que se armaran con las armas que tuviesen escondidas ó pudieran adquirir á su costa por cualquier medió lícito, asegurandoles que no se les quitarian para entregarlas al ejército, pero prohibiendo el uso aun de escopetas de caza al que no estuviese alistado (1).

VUELVE CABRERA AL EJERCITO.

CXXXIII.

Aliviado, no curado Cabrera de sus heridas, su impaciencia le aguijoneaba á unirse con sus antiguos camaradas, y de acuerdo con su generoso huésped, el cura párroco de San Miguel de Almazan, don Manuel María Moron (2), escribió á Forcadell para que con Arévalo y el ayudante don José Domingo, le recibiesen con una escolta de caballería, adoptando antes todas las precauciones necesarias.

Al recibir Cabrera la contestacion de Forcadell, apostó gente hasta unas diez leguas, sin que supiesen el objeto: cincuenta caballos á las órdenes de Beltran, é incorporados Cala y Valcarcel, don Juan Cabañero y algun otro, y despues dos compañías escogidas, protegieron aquel via-

(1) Esta disposicion se circuló impresa con la firma del marqués de Monistrol y del vocal primer secretario don Fernando de Sagarra.

(2) A este párroco y otros se les formó causa en el juzgado de Medinaceli, y vista y fallada, fueron condenados los tres principales reos, por estar comprendidos en la pena capital, que señala el decreto de 1.° de octubre de 1830, y la ley de córtes de 17 de abril de 1821, á la pena de muerte en garrote vil, cuya sentencia fue consultada á la audiencia territorial de Búrgos, y revocada por la misma, conmutándolas en las de diez, ocho y seis años á presidio con retencion, no obstante que el fiscal pedia la confirmacion del fallo, dado en primera instancia, con arreglo al mérito del proceso.

je, cruzando el Jiloca por Torrijo del Campo y Campo de Bello, el 3 y 4 de enero, yendo á descansar el 7 á Camañas.

Alguno de los espías revelaron esta ruta al jefe político de Teruel: quien lo participó al gobernador militar, don Manuel Albuerne, y dispusieron la salida de una columna de trescientos infantes y sesenta caballos al mando de Trabadillo, para llegar á Camañas seis horas antes que Cabrera; pero el gobernador, dice el citado jefe político, quiso ganar en el campo el entorchado de brigadier, y se empeñó en mandar la columna que salió en la tarde del 6: hizo alto en Celadas, á cuatro horas de Camañas, y empezó á buscar confidentes, que le averiguaran lo que la autoridad civil le habia asegurado: permaneció catorce horas esperando sus emisarios, que le noticiaron, que Cabrera habia estado en Camañas tres horas, y salido para Alfambra en una mala tartana, con cien infantes cansados y la caballería aspeada. Por si se escapaba de Camañas, se avisó al gobernador de Cantavieja, para salir al dia inmediato, y salió en efecto, para saber que habia llegado á Aliaga sin novedad. Nogueras no quiso perseguirle, porque no le parecia noble hacerlo á un enemigo herido é indefenso.

El 8 hizo Cabrera su entrada en este pueblo, y Arévalo le entregó el mando: se dispuso un *Te Deum* en accion de gracias, y al salir de la iglesia, se supo la aproximacion de Nogueras; toman inmediatamente los carlistas el camino de Rubielos, donde habia bastante fuerza carlista tendida en recta formacion desde el alojamiento preparado á su jefe, y le recibieron con entusiastas aclamaciones.

—El es, decian adelantándose algunos para verle, es don Ramon.

—Sí, hijos mios, yo soy, contestaba. Aunque este semblante os revela mis padecimientos, he recobrado el antiguo brio, al verme entre vosotros, en el país de nuestras hazañas.—¡Viva el rey!

—Viva el rey, y viva Cabrera, esclamaron.

Llangostera, que se hallaba en las inmediaciones de Teruel, corrió á saludar á su general, quien el 10 participó al ministro de la Guerra que, no obstante, su desgracia en Arévalo y su desamparo, el Todopoderoso le condujo á las manos del mejor de los hombres, que le escondió y curó, no cesando sus desvelos hasta colocarle en medio del ejército. Revistó en este mismo dia á sus tropas, abrazando indistintamente á jefes, oficiales y soldados, y concluida la revista, montó á caballo, y colocándose al frente de los batallones, les dijo:

—Voluntarios, va á repartirse una proclama que os anuncia mi vuelta al ejército (1). Yo no puedo deciros en este momento todo lo que me ha

(1) «Al ejército de Aragon, en Rubielos, el 10 de enero de 1837.

»Voluntarios: la necesidad de auxiliar el plan de operaciones, que debia poner en ejecucion el

sucedido desde que me separé de vosotros. Estoy convaleciente aun, ya lo veis, y demasiado conmovido para hablaros como yo deseara. Pero iremos al campo de batalla, y me seguireis todos, ¿no es verdad?

—Sí, mi general, hasta morir.

—Pues ¡viva el rey!

Desde este momento ya se creian más fuertes los carlistas: tal confianza les inspiraba su caudillo.

Tenian motivos para deplorar su ausencia; y aunque fuera solo por esto le recibirian con aplausos. Cabrera, por su parte, no podia ménos

---

general Gomez, el creer en ello hacer un importante servicio á la causa del rey nuestro señor, y el no estar sujetas á la prevision humana las desgracias que habeis esperimentado, ni los males y heridas que he sufrido, me obligaron el 12 de setiembre anterior, á separarme de vosotros. Como general debí acudir á cooperar al adelanto de la causa que defendemos, hasta dejar concluida la desoladora guerra que nos aqueja, y sentado en el trono de sus mayores á nuestro legítimo soberano, el señor don Cárlos V. (Q. D. G.)

»Internado en Andalucía y Estremadura, y á seis leguas del vecino reino de Portugal, me fué conocida por los periódicos de la revolucion, la intencion del enemigo de atacar Cantavieja. Al punto decidí venir á socorrerla, pero la posicion del enemigo, y circunstancias para mí de triste recordacion, me impidieron llevar á cabo mi proyecto, con la rapidez que me habia propuesto; no obstante, me puse en marcha con la caballería de Valencia, cuyo comandante general me acompañaba. Puesto ya en la Mancha, y reunidos á mi fuerza setecientos caballos más, de los de aquella provincia, supe de la misma forma la entrega de Cantavieja, sin la resistencia que yo esperaba. Triste con tan lamentable suceso, de acuerdo con los comandantes generales, don José Miralles de Valencia y don José Jara, de la Mancha, decidimos pasar á Navarra, para tener una entrevista con los ministros, y recibir nuevas órdenes de S. M., para la nueva campaña que pensábamos comenzar. Invadeable el Ebro por la crecida corriente, y rodeado de fuerzas superiores enemigas, me vi en la precision de retirarme; pero cuando me creia seguro en Arévalo, otra fuerza circunvaló la poblacion, la atacó, dispersó la caballería de la Mancha, que me seguia, y me hirió de bala y bayoneta, salvándome milagrosamente por entre medio de horrores, y de la misma muerte, con que tropezaba á cada paso. Sin caballo, y en la precision de andar pié á tierra, caminaba con bastante dificultad; mis fuerzas todas se debilitaban, y me hallaba en la mayor postracion, cuando la Providencia vino á mi socorro, encontrándome con el coronel don Ramon Rodriguez Cano (la Diosa), que me montó á la grupa de su caballo. Salimos al monte, y bajo los árboles nos albergamos, hasta podernos fijar en algun punto donde curarme, y regresar á unirme con vosotros. Ya en regular estado y en comunicacion con vuestros jefes, les encargué destacasen fuerza de caballería para que viniese en mi auxilio: en efecto, una marcha rápida por cincuenta caballos del regimiento de Tortosa, mandados por don Pedro Beltran, dirigida por mi ayudante don José Domingo, y apoyada por la fuerza de don Juan Cabañero, me ha dejado en medio de vosotros. Ni los trabajos que he pasado, ni los dolores que he sufrido, ni los tristes pensamientos que me han agitado son comparables con la pena que cubrió mi corazon, al pisar este suelo clásico de lealtad; pero no temais, no recordemos lo pasado; me congratulo de estar ya entre vosotros, y me prometo el más feliz remedio si, como hasta aquí, seguis las sendas de la obediencia y del honor, como lo espero. Vivo aun; no he muerto, como propalan los enemigos. Voluntarios, valor, union, subordinacion y confianza en vuestros jefes. Si observais estos principios, somos aun bastantes para contrarestar las hordas revolucionarias, que violando las antiguas fundamentales leyes de nuestra patria, cubren de luto y de sangre al país. La Divina Providencia, que me ha librado de tantos peligros, dirigirá mis acciones con acierto, para alcanzar el triunfo de la santa causa que defendemos, y que solo á vosotros está reservado. Esto es lo que os promete y espera vuestro general y compañero de armas.—El mariscal de campo, comandante general de Aragon, *Ramon Cabrera.*»

de estar satisfecho, y la alegría que esperimentaba no le permitia pedir cuenta á sus subalternos de las pérdidas que habian sufrido, especialmente la de su querida Cantavieja; pero no trataba de renovar disgustos, ni acibarar el contento que todos sentian, y confió en sí mismo, en su fortuna, en el valor de sus soldados para volver á conquistar lo perdido, y adquirir algo más.

SALE CABRERA Á CAMPAÑA.—CHELVA.—CORRERIAS DE CABRERA.—ACCION DE TORREBLANCA.

CXXXIV.

Despues de atender Cabrera á la situacion del ejército, mandó dar tres dias de paga á los soldados, media paga á los subalternos, y un tercio á los capitanes y jefes: hizo algunas promociones, examinó la hacienda militar encomendada á Artalejo, encargándole redactase una memoria sobre las mejoras que debian introducirse; nombró comisario de guerra á don Francisco Gaeta; acordó se rebajase la tercera parte de la contribucion de *catastro* en Aragon, y del *equivalente* en Valencia, y hallándose en tan útiles tareas, las interrumpió la noticia de la aproximacion hácia San Agustin de fuerzas liberales. Se propuso sorprenderlas por medio de una estratagema, pero no se la dejaron ejecutar sus enemigos, que marcharon á Segorbe, y tuvo que dividir sus huestes, para caer en distintas direcciones sobre Valencia.

El canónigo de Tortosa, don Vicente Perciba, recibió órden de ir con su division del Turia á sitiar á Chelva, mientras Cabrera, aprovechando el descuido de los liberales, invadia la Huerta de la ciudad del Cid. Defendia el pueblo sitiado don Venancio Iturrería, y si valiente fué el ataque, no lo fué ménos la resistencia, por lo que tuvo que retirarse el sitiador, huyendo además de la brigada de Grases, que acudia en auxilio de Chelva. Unos y otros tuvieron alguna pérdida, y algunos nacionales que tan valientes se mostraron en los cinco dias del sitio, se entregaron luego á venganzas personales y escesos que eclipsaron su gloria.

En la correría que efectuaba en tanto Cabrera, sorprendió en la venta de Pla del Pou, un destacamento de siete nacionales, y los fusiló. Entró luego en Foyos, Albalat, Meliana, Benimamet, Bonrepós, Bonferri, Campanar y Burjasot, á tres cuartos de legua de Valencia, y se comunicaba con Llangostera, que invadia al mismo tiempo los pueblos de la derecha del camino de Valencia á Murviedro. Llevaban los jinetes de su vanguardia, cascos iguales á los de la caballería liberal, y trocándolos cuando era necesario por las boinas, sorprendian fácilmente á sus enemigos.

Por Chiva, Villar del Arzobispo y Alcublas marchó á Onda, habiendo andado en dos dias y medio cuarenta horas de camino, cruzando una fértil y deliciosa campiña, de la que sacó gran botin de armas, caballos, víveres y dinero.

Desde Onda se corrió á la Plana, pasando entre Castellon y el mar, de cuya capital salieron algunas fuerzas del ejército y de nacionales, y se trabó una escaramuza con el flanco izquierdo carlista que iba á la desbandada, cometiendo no pocos escesos. Hubo algunas pérdidas de ambos combatientes, y fusilaron unos y otros varios prisioneros.

Cabrera seguia hácia Benicasin y Oropesa, y Borso di Carminati, que no ignoraba la situacion de los carlistas, se disponia á atacarles: no rehusándolo ellos, se encontraron en las alturas de Torreblanca el 20, y allí se emprendió una accion que no dejó de ser porfiada, peleándose tambien con la bayoneta. Se toman y se pierden por unos y otros unas mismas posiciones, y en una de las vicisitudes de la accion, Cabrera, con su acostumbrada temeridad, se lanza con su pequeña escolta de caballería, y recibe una descarga á quema-ropa. Al ver su gente su caballo blanco teñido de sangre y galopando sin jinete, corre la voz de haber muerto el general; se introduce el espanto en las filas, y aunque se sabe al momento que solo está herido, se agolpan todos á su lado, le impiden los jefes vuelva al combate, como lo intentaba, tendido en una camilla, y espontáneamente se retiran todos de la accion. Aunque no muy sangrienta, no dejaron de esperimentarse sensibles bajas de oficiales y tropa; no siendo cierta la muerte del coronel carlista Gaeta, á quien el parte oficial supuso enterrado el 22 en las Cuevas. Continuó en campaña hasta la entrada de Cabrera en Francia.

Por las Cuevas y la Jana llegó Cabrera el 23 á la Cenia á curarse. Envió á los voluntarios á *mudarse la camisa*, y les citó para el 1.° de febrero en Horta, Valderrobles y Cherta, quedando el general con unos treinta caballos y cien infantes (1).

Tena y Jimeno se hallaban el 14 de enero en Córtes reuniendo víveres, armas y cuanto les podia ser útil: desalojan el pueblo á la aproximacion de la columna liberal de Baquero, que se dirige á él desde Cu-

(1) Sabedor Nogueras por un confidente que Cabrera estaba en cama y tenia prevenido un mulo de gran pujanza, y seguridad con un aparejo á propósito para que en caso necesario pudiera ir el herido como en un lecho para ponerle en salvo, tuvo impulsos de volar á cruzar los puertos de Beceite y caer sobre la Cenia, y aun emprendió la marcha con dicho objeto desde Alcañiz, «pero en la noche de la primera jornada y despues de mil reflexiones y combates á mis solas, dice en una carta, volví pasos atrás para ejecutar otras operaciones, considerando que se rebajaría mi gloria en perseguir á un enemigo valiente, herido, con el encarnizamiento que lo habia hecho estando sano.»

tanda, sigue á los carlistas, á pesar de lo escabroso del camino, la nieve que le cubria y lo intenso del frio, y llega á Torrecilla del Rebollar, ocupado ya por los enemigos. Circunvala el pueblo y manda que las dos terceras partes de la infantería, arroje de él á la bayoneta á sus invaso res: hacen estos frente con valentía á tan atrevido ataque; tienen que ser reforzados los liberales; pero triunfan al fin y salen en desórden los carlistas, dejando algunos muertos y heridos y varios efectos.

Casi á la vez tenian lugar en diferentes puntos pequeñas escaramuzas como la habida en Santa Lecina entre el coronel Oribe y el partidario Arbonés; entre el comandante de armas de Gandesa y Fabor en Riu de Gols y otras de escasa importancia.

DESUNION DE LAS FUERZAS LIBERALES.—DERROTA DE CREHUET EN LAS CABRILLAS Y SU MUERTE.

CXXXV.

Borso, despues de descansar un dia en Castellon marchó el 24 hácia San Mateo y el coronel Iglesias á Benlloch: el primero á caer sobre Cabrera, y el segundo tuvo que protejer á la Plana, de órden superior, por lo cual, privado Borso de este auxilio, desatendió á Cabrera y al Serrador. Incomodado el jefe liberal, mediaron entre él é Iglesias sérias contestaciones, dimitió aquel, pidiendo su cuartel para Vinaróz, y mientras estas discusiones, se curaba Cabrera y se daba tiempo á que regresaran sus soldados y comenzaran á operar.

La inaccion en que por estas causas quedaba el ejército liberal del Centro, era un triunfo de valor para los carlistas, que no dejaban de introducir sus agentes para minar la subordinacion.

El gobierno desconocia la importancia de la guerra en este país, y la falta de un general en jefe, causaba aquellas rivalidades y disidencias que existian entre las autoridades, y cada cual obraba de una manera inconveniente, faltando así la unidad de mando y de accion. El baron de Minglana, Nogueras, Corral y Abecia, mandaban en Aragon, sin que ninguno tuviera superior ni subordinado; y Sequera, Borso, Grases, Iglesias y Aznar en Valencia. Los anteriores eran amigos y se ayudaban mútuamente; pero los últimos, ni se conocian, ni reinaba entre ellos la mejor armonía. Sin querer operar en otro terreno que en el que les era conocido, habia alguno que, como Sequera, era nuevo en el país, eligió mal sus consejeros, y fué inducido á graves errores más de una vez, ocasionando que Borso, Grases y Aznar dimitieran el mando. Cabrera que llegó á saber esta discordia trató de aprovecharla.

Llangostera marchó á Forcall, y noticioso de que algunas fuerzas li-

berales saldrian de Cantavieja para Alcañiz, resolvió atacarlas en los montes de Bordon. Se chocaron, pelearon con tenaz valentía, y se ganaron y perdieron siete ú ocho veces unas mismas posiciones, que al fin quedaron por los liberales, retirándose sus contrarios hácia Luco.

El 16, obedeciendo Llangostera y Forcadell las órdenes de Cabrera, llegaron á Utiel, desde donde al dia siguiente, se trasladaron á Siete Aguas. A sus inmediaciones operaba el coronel Crehuet con tres batallones y dos escuadrones, y llevado de su patriotismo, fué á buscar á los carlistas en no muy favorable terreno. Le cercan éstos, se comienza una accion desventajosa para los liberales, se desordena uno de sus tres batallones, muévense los dos restantes á ganar las alturas, mientras salia la caballería de un desfiladero; tratan los primeros de vencer la resistencia que se les opone; pero son vencidos, y tienen que retirarse por un terreno lleno de cortaduras, y donde habia un rio de profundo cáuce. Se salvan los que á él se precipitan; pero el jefe con veinticinco oficiales y unos cuatrocientos soldados, se ven encerrados al borde de un abismo, y se rindieron los que no prefirieron suicidarse, arrojándose del peñasco, á ser prisioneros. Crehuet con veintitres oficiales fueron fusilados, á espaldas de la venta en que comian Perciba, Forcadell y Llangostera, y los prisioneros de tropa conducidos al depósito (1).

En esta desastrosa jornada de las Cabrillas, perdió el ejército liberal unos seiscientos hombres, y el carlista adquirió gloria y prestigio.

ENCUENTROS Y DERROTAS.—ESTABLECIMIENTO DE DEPOSITO DE PRISIONEROS Y HOSPITALES.

CXXXVI.

Impaciente Cabrera por montar á caballo, lo hizo el 8 de febrero, desatendiendo las súplicas de cuantos le rodeaban; pero á los dos minutos tuvo que volver á la cama. Previno desde ella una incursion á Gordall y Galera para recoger víveres, lo cual evitó Reverter con su partida, destruyendo á los carlistas en el último punto. Para vengar Cabrera este desastre, reunió la poca fuerza que por allí tenia, y montando de nuevo á caballo, marchó hácia Rosell, siguiendo la orilla del Cenia hasta el Hostalet. Aquí se detuvo por habérsele soltado los vendajes é irse desangrando: le aconsejaron se detuviese; contestó que aun podia sostenerse á caballo, y continuó hasta Alcanar, acampando en la falda de Munsiá.

(1) El subteniente de infantería, don Antonio Miranda, fué sacado del grupo por un carlista, que asombrado del valor con que le vió combatir, pidió por él á su jefe, y le salvó.

Aproximándose á Vinaróz, pidió raciones, salió un batallon que se situó en la ermita del Remedio, y le atacó Cabrera con buen éxito.

Sequera entraba en Vinaroz durante esta refriega, y para evitar el jefe carlista que le acometiera, lo cual originaría su derrota, llamó á un paisano y dándole una onza de oro, le dijo participara al jefe liberal que él estaba allí con cuatro batallones emboscados. Merced á esta estratagema, se salvó, porque no se atrevió el crédulo Sequera á atacarle, y marchó á Castellon de la Plana.

Con el botin y prisioneros fué Cabrera aquella noche á la Cenia. Empeoradas sus heridas, tuvo que hacer cama.

La situacion de algunas columnas liberales, que no era muy lisongera, se empeoró con la insurreccion de los cazadores de Oporto, en los arrabales de San Roque,—Castellon—negándose á marchar hasta que les pagaran lo que les debian, y les diesen los recursos que necesitaban. Hubo víctimas deplorales y al fin se restableció el órden, gracias á la milicia, autoridades y á alguna tropa.

En tanto no se descuidaban los carlistas. Mestre y el Serrador recorrian el corregimiento de Tortosa y Bajo Aragon: sostuvo el primero una escaramuza en las cercanías de Gandesa, y el segundo sorprendió á un destacamento que salia de Cantavieja con el gobernador para Mirambel, y le causó algunos muertos y prisioneros. Los restantes se prepararon en este pueblo á hacer frente á los carlistas: se chocaron el 25; prendieron fuego los sitiadores á la iglesia y edificios ocupados por los liberales, y despues de haber perecido algunos asfixiados, ó abrasados, se rindieron, escepto el gobernador, que prefirió morir entre las ruinas de la iglesia á entregarse: siete soldados y un oficial pudieron huir: los ciento diez y nueve restantes fueron hechos prisioneros, y fusilados dos tenientes.

Estos resultados tan tristes para los liberales, como lisonjeros para los carlistas, contribuian á avivar más y más el deseo de Cabrera de salir á campaña; y la satisfaccion que le causaban, fortalecia su espíritu si de fortaleza necesitaba, y aliviaba su físico. La poderosa influencia que ejerce la imaginacion en nuestros males, la ejercia en Cabrera para curarle, y decidido éste y preparando ya sus operaciones, circuló á las autoridades enemigas esta comunicacion, que no hallamos ni aun en la obra de Córdoba, á pesar del partido que hubiera sacado de este documento, que no deja de ser notable.

«Comandancia general de Aragon. Con fecha del 26 de febrero, dije á los titulados capitanes generales de Aragon, Valencia y Cataluña, y á los gobernadores de Tortosa, Alcañiz, Morella, Castellon y Teruel, lo que sigue. En la gloriosa accion dada por mis valientes en los campos de Buñol, he cogido trescientos veinte y dos prisioneros de los batallones

de Saboya, Ceuta y la Reina. Voy á ponerlos en un depósito, á cuyo efecto elijo el pueblo de Ballestas, y para hospital de heridos y enfermos, el pueblo de Benifasar, adonde enviaré todos los procedentes del último ataque. He creido oportuno poner en conocimiento de vd., para que espida las órdenes convenientes, á fin de que se respeten ambos puntos, y que sus columnas no se aproximen á ellos en un rádio de seis leguas; y si tuvieren necesidad de pasar por cualquiera de los puntos comprendidos en esta demarcacion, los comandantes de las mismas, deberán comunicarlo préviamente á los jefes de uno y otro establecimiento, á fin de que pudieran trasladar los prisioneros y heridos si lo juzgan conveniente, ú obrar de otra manera segun mis instrucciones. Si vd. consiente en esta disposicion filantrópica, se servirá contestarme sin dilacion, y ponerlo en conocimiento de sus tropas; porque si ellas se aproximaren á los depósitos de un modo hostil y sin dar el correspondiente aviso, serán fusilados todos los prisioneros.

»Del mismo modo debo prevenir á vd. que en lo sucesivo, si se me fusila un soldado de mi division sano ó enfermo, tan pronto como llegue á mi noticia, mandaré fusilar otros tantos prisioneros. Yo desprecio la imputacion que se me hace de bárbaro: no lo soy; ni es esta la inclinacion de mi corazon: no he podido menos de ejecutar represalias justas, legítimas, y reconocidas en todo el mundo. Yo quiero que todos se convenzan de mis sentimientos naturales: solo deseo suavizar los rigores de esta sangrienta lucha. A nadie cedo en clemencia y generosidad, y si los jefes de este ejército no aceptan la convencion que les ofrezco, las víctimas de mi justicia deberán quejarse de sí mismas, y de la pertinacia de sus jefes. Cuartel general de Valderrobles, 4 de marzo de 1837.—Ramon Cabrera.»

El aspecto que habia tomado la guerra, exigia determinaciones de esta especie, y para bien de la humanidad, no se podia prescindir de su adopcion, aunque favoreciese al enemigo.

Cabrera antes de salir de la Cenia, recibió una comunicacion del ministro de la Guerra, fechada el 2 de marzo en Andoain, en la que le manifestaba el cuidado en que habia estado don Cárlos respecto á su salud, desde que supo las heridas que recibió en Arévalo, y que al enterarse por sus oficios del 10 y 27 de enero, de su incorporacion al ejército, y de que no obstante las nuevas heridas con que volvió á sellar su acreditada lealtad y decision en Torreblanca, pensaba entregarse á nuevas operaciones, habia esperimentado la más dulce satisfaccion, persuadiéndose que su existencia no peligraba, ni el ejército careceria de su presencia, espresándole además de parte de don Cárlos, su interés y lo grato que le eran sus servicios.

OPERACIONES DE CABRERA.—CUARTE.—DERROTA EN PLA DEL POU.—FUSILAMIENTOS EN BURJASOT.

CXXXVII.

Cabrera, dispuesto ya á combatir, se dirigió hácia Valencia, y pernoctó el 23 de marzo en Chiva. El 24, fueron Llangostera y Tallada á invadir la Alcudia, Carlet, Algamesí y otros pueblos de la huerta del Guadalaviar y ribera del Júcar, de donde sacaron gran botin.

En Cuarte tuvo lugar un encuentro, en que liberales y carlistas se vieron confundidos, y unos y otros abandonaron en desórden la poblacion. La sorpresa que mútuamente se causaron y la oscuridad, produjo algunas desgracias y la confusion consiguiente. Los liberales dejaron algunas armas en el pueblo, recogidas al dia siguiente por una partida que envió Cabrera. El 28 penetró Cabañero en las calles de Hijar batiéndose su gente con la de Baquer, que la rechazó.

Intentando Cabrera vengar el revés que por dos veces habia sufrido en Requena, bloqueó el pueblo devastando sus alrededores, para arruinar á sus habitantes, ya que no podia vencerlos. Efectuó algunas correrias, y en ellas fusiló á nueve nacionales.

Habianse reunido en Liria los restos de la division de Crehuet salvados en Játiva y Alcira, y para preservarlos de una acometida, se les mandó retirarse á Valencia. Salieron el 29 de marzo, y por razones incomprensibles ó por la fatalidad, pararon á la mitad del camino en la llanura del pozo conocida por el Pla del Pou. Dirigíanse los carlistas desde Chiva al camino de Valencia, siguiendo la pista á sus enemigos, y al saber su detencion en tan peligroso punto, aceleró Cabrera la marcha.

Los mil doscientos infantes y un escuadron de lanceros aragoneses de Isabel II, formaron pabellones unos, se apearon otros, y se entregaron todos al descanso. En vano los muchos liberales de Liria que iban á su abrigo, esponian el peligro que allí corrian; en vano le desmostraron tambien otros, y á las tres horas de descanso, viendo la calma con que en él continuaba la tropa, los nacionales y paisanos se fueron á Valencia, temiendo lo que á poco sucedió.

Preséntase Cabrera, carga inopinadamente á la caballería liberal, mandada por el coronel don Mariano de los Cobos, pretende resistir, huye el 7.° ligero, introduce el pánico en el resto de la caballería, arrolla á la infantería que se apiña, y en vez de vender caras sus vidas, se entrega sin gloria. Algunos murieron, y otros, merced á su caballo, pudieron guarecerse en Valencia.

La derrota fué tan completa como terrible, y horrorosas las consecuencias que vamos á referir, trascribiendo la misma defensa de Cabrera que procura arrojar de sí el dictado de tigre, que le han dado algunos escritores, por la escena que presenció Burjasot.

Los señores Cabello, Santa Cruz y Temprado, de los que solo existe el segundo, dicen en su obra hablando de este acontecimiento que, Cabrera, «para celebrar su triunfo, dispuso una orgía en el pueblo de Burjasot, en una pequeña altura que domina toda la Huerta, y en donde hay muchos sótanos y silos que sirven de depósito de granos..... A la mitad de la comida, mandó que fueran llevados los oficiales prisioneros, y puestos en pié todo los jefes y convidados facciosos, con las copas en la mano entre aullidos y brindis asquerosos, se oyó la terrible descarga. Los prisioneros de Pla del Pou no existian.»

En la *Historia de Cabrera*, por don Dámaso Calvo y Rochina de Castro, que no muestra hostilidad á este personaje, dice:

«Cabrera, vencedor en el Pla del Pou, habia preparado para los suyos un opíparo festin, con el doble objeto, sin duda, de celebrar su triunfo y el cumpleaños de don Cárlos: dispuestas las mesas y bien provistas de manjares y licores, rodeado el jefe carlista de sus oficiales más adictos, dió principio á la fiesta con vítores y aclamaciones, comiendo y bebiendo hasta el esceso. Confundíanse los alegres ecos con los de una música marcial, y menudeándose los brindis, se prodigaron los licores hasta el estremo de convertir aquel festin en un lago de sangre,

»Ebrios los jefes, y no menos fuera de su razon todos los subalternos, se acordaron por desgracia de que muchas víctimas dependian de su voluntad, y resolvieron concluir el festin con los terribles ayes de aquellos infelices. Por tanto, desnudos algunos, fueron fusilados por tandas los desgraciados prisioneros de Pla del Pou. Formaron de sus cadáveres una enorme pirámide, que si bien frágil y de poca duracion, quedó su memoria consignada en los anales de nuestra patria, y al país, que sirve perpétuamente de borron á los que la mandaron construir, en desdoro de la causa que defendian, será tambien un eterno monumento que recuerde á las futuras generaciones, los horrorosos resultados que se debe prometer el hombre de esas terribles luchas, provocadas en los pueblos por la ambicion de unos pocos, en perjuicio de muchos y para oprobio de la humanidad.»

Don Buenaventura de Córdova, que interrogó á Cabrera sobre este hecho, refiere así en su obra su contestacion.

—Yo no niego que mandé fusilar á los oficiales y sargentos, y bien claro lo espreso en el parte; lo que yo niego es el modo ó las circunstancias. Prescindiendo de los periódicos, aquí tengo la titulada Vida de Cabrera que habla del suceso, publicada en Valencia por un emigrado

del Maestrazgo en 1839. Un emigrado del Maestrazgo ¿qué ha de decir de mí? Sin embargo, esta es la fuente donde han bebido los demas escritores. Yo tengo derecho á defenderme de lo que han publicado mis enemigos, así como estos lo tendrian si un partidario mio hubiese hablado de lo ocurrido en Pla del Pon, porque ambas relaciones podrian adolecer de parcialidad. Oiga vd. (añadió tomando dos libros que tenia encima de la mesa): oiga vd.: dice el emigrado del Maestrazgo.

«Los desgraciados oficiales fueron fusilados en Burjasot, tres cuartos de hora distante de Valencia; pero las horrorosas circunstancias de aquel sacrificio, son un borron de infamia para don Cárlos y su partido que jamás podrán lavar. Fuera de dicho pueblo de Burjasot y en una pequeña elevacion que domina casi toda la llanura del Guadalaviar, hasta las orillas del Mediterráneo, existe una ancha plaza cuadrada, cuyo pavimento cubre multitud de sótanos ó silos abiertos en la piedra viva para depósito de granos. En aquel sitio pintoresco mandó disponer el tigre la mesa, y comenzó á comer, mientras la música de sus hordas celebraba la reciente victoria, etc.»

«Segun otra biografía impresa en Madrid por don Vicente Lalama, año de 1842, página 49.

»Mandó Cabrera, ébrio de placer y de sangre, disponer un festin de triunfo sobre una esplanada fuera de los muros de Burjasot, que domina la vista de aquellas amenas playas. Allí, bajo aquel hermoso cielo, rodeado de su estado mayor y á la vista de sus tropas, se entregó á las delicias de un banquete espléndido y regalado. La tosca música de sus batallones acompañaba los brindis de aquella orgía, y los alaridos sangrientos de la soldadesca embriagada, formaban el coro de aquella fiesta de sangre. Dióse la voz de fuego, sonó la descarga, y entre el estampido de los fusilazos y entre los gemidos de los moribundos, resonaban en infernal armonía los brindis facciosos, el estruendo de las botellas, las libaciones impuras y las báquicas canciones de aquellos tigres. La sangre corria á sus piés, mientras el vino saltaba en sus copas.»

—Todo esto se ha dicho y repetido, copiándose los unos á los otros, pero los indivíduos de mi ejército y las personas imparciales que presenciaron aquellas ocurrencias viven aun, y podrán confirmar esta mi relacion. Dada la órden de fusilar á los oficiales y sargentos, se agolparon en el campamento gentes de Burjasot y pueblos inmediatos, unas para felicitarme por la victoria, otras para satisfacer su curiosidad. Una música de aficionados estuvo tocando toda la tarde, y los paisanos trajeron vino, agua y comestibles. Yo comí un bocado y bebí un vaso de agua, no recuerdo si con azúcar ó con un poco de vino: si estando bueno apenas lo probaba, entonces menos, porque los facultativos me lo prohibieron á causa de mis heridas. Mientras esto sucedia se fusilaba

á los oficiales y sargentos, y de esta casualidad han sacado partido mis enemigos para decir lo que han dicho. Esto es lo mismo que acontece cuando un reo está en capilla ó sufriendo la muerte, mientras su juez se halla en el teatro ó en una diversion; sin embargo, nadie hará cargo al juez ni le llamará cruel. Como de un teatro á un campamento militar hay gran diferencia, si á mí se me apellidó tigre ó verdugo, con más razon lo será un juez que se halla en dicho caso. Yo fusilé estando en mi derecho, pero sin esa complacencia y demostraciones que me han atribuido. Era la guerra á muerte, los prisioneros lo fueron sin condiciones, y lo mismo podia fusilar á los oficiales y sargentos que á los soldados, ó á lo menos quintarlos ó diezmarlos; pero me resistí á derramar tanta sangre española, á pesar de que á mis voluntarios no se les daba cuartel. ¿Se queria que yo faltase á las órdenes de mis superiores, é hiciese prisioneros á todos cuando á los mios se les mataba? ¿Y mi madre? ¿Hubo piedad para mi inocente madre? ¿Y los prisioneros carlistas de la ciudadela de Barcelona? ¿Y los enfermos quemados vivos por las partidas de los peseteros? ¿Y los heridos de Cantavieja degollados en sus lechos? ¿Y las muertes de todos los indivíduos de mi ejército, que caian en poder del enemigo? Dígame vd., ¿podria yo no acordarme de todo esto y mucho más? Harto hice en olvidar mi promesa de Valderrobles y perdonar á la tropa, despues de una victoria que tanto lisonjea á un general, y á un general de treinta años de edad, y le presenta ocasion de vengar ofensas y resentimientos. Espero que vd. consignará en mi historia estas palabras, á las cuales podria dar más ampliacion al hablar del Pla del Pou y de Burjasot».—Podrán atenuar la forma del suceso estas palabras, pero ni le justifican, ni le despojan de esa horrible crueldad, que podrá ser muy militar, pero es muy inhumana.

El resto de los prisioneros fué conducido á la parte de Chelva, y Cabrera, por Albalat, Canet, le Roig y Almenara, se dirigió á Nules, espiando la ocasion de batir á las guarniciones de Murviedro y Castellon. Fué aumentando su gente con algunos de los prisioneros y muchos presentados y formó el 6.° batallon de Valencia, Cuenca, 1.° de Castilla y otro de Mora.

ESPEDICION DE FORCADELL.—SU ENTRADA EN ORIHUELA.—APRESAMIENTO DE UN CONVOY DE PAÑO.—ESCARAMUZA EN CHULILLA.—EL SERRADOR.

CXXXVIII.

A los triunfos que obtenia Cabrera, se añadian los de Forcadell, á quien envió con unos mil cuatrocientos hombres á una espedicion á

tierra de Murcia, donde trocarian su pésimo equipo y armamento por el escelente que se proporcionarian en el país.

Era arriesgada la empresa y grande la distancia que habia que recorrer sin tener quien le auxiliara en la tierra que iba á invadir; pero pensando más en la fortuna que en los peligros, el astuto y valiente Forcadell se dirigió por Alpera, Almansa, el Pino y Albanilla, y llegó á Orihuela sin ser perseguido, ocupando esta ciudad el 27 de marzo. Los nacionales de los pueblos del tránsito fueron los únicos enemigos que encontraron los carlistas en los campos de Albanilla, y dejándose llevar más de su noble patriotismo que de su pericia, hicieron frente á Forcadell, que les derrotó asesinando á algunos atrozmente, sin que pudieran impedir este lujo de rigor los esfuerzos de sus parientes y amigos (1).

Al saber las autoridades de Orihuela la aproximacion de Forcadell, se marcharon con los más comprometidos á Cartagena; pero antes, para no dejar abandonada la ciudad á los escesos del populacho, reunieron á las personas honradas de opiniones carlistas, que formaron un nuevo ayuntamiento, y adoptaron las medidas necesarias para que Forcadell no entrara como conquistador ni los vecinos tuvieran que deplorar desgracias. Así penetró Forcadell enmedio del mayor órden, y hubo repique de campanas, músicas, colgaduras y cuantas demostraciones de regocijo dictaba la simpatía en unos y el temor en otros.

Siguieron las medidas de órden despues de la entrada de Forcadell, á nadie se insultó ni persiguió, que sepamos, y aun se salvó la vida de don Juan Pablo Clemente, juez de Almansa, que habiendo caido en poder de los carlistas al interceptarse sus partes, pidió se aplazara su fusilamiento hasta llegar á Orihuela, donde tenia que arreglar negocios de familia, y ya aquí, en cuanto los vecinos supieron su estado, recordaron los grandes beneficios que le debieron en 1836 y consiguieron revocar la fatal sentencia (2). El oficial de carabineros Agullo, debió tambien la vida á los generosos habitantes de Orihuela, proporcionándole luego la fuga los mismos carlistas en la escaramuza de Chulilla. Si solo tuviéramos que referir actos de esta naturaleza ¡cuán grata seria nuestra tarea! Durante la permanencia de Forcadell en Orihuela, aumentó su

(1) Forcadell se cebó en la sangre de los nacionales. A su retirada, novecientos diez y ocho de Monovar, colocados en una altura en los campos de aquella villa, comenzaron á victorear con entusiasmo á los carlistas, creyéndoles soldados liberales, hasta que se vieron cargados por la caballería que les acuchilló á todos.

(2) Forcadell le llamó y le dijo:

—La fortuna que vd. ha tenido, es haberle yo traido á Orihuela, en donde el proceder de vd. se habia granjeado amigos: estoy seguro que si vd. me hubiese tenido en su poder, no habria tenido conmigo la misma consideracion, y habria mandado que me fusilaran: yo le doy á vd. la libertad por el bien que á otros hizo.

gente con nuevos alistados, llegando á quinientos los que lo fueron en la ciudad, con los cuales formó un batallon que mandó el abogado don Nicolás Pastor. Se proveyeron los carlistas de todo lo necesario, y llevándose unos tres mil duros de la contribucion que impusieron, se retiraron el 31 por el mismo camino que habian traido, y en Benferri, á una legua de la ciudad, se encontraron súbitamente con la columna del coronel Hidalgo que constaba de tres batallones y tres escuadrones. Contempláronse á tiro de fusil, y si comprendemos que Forcadell no deseara tomar la iniciativa, confiando poco en su gente bisoña, no nos esplicamos la conducta de Hidalgo que, dicen se justificó plenamente en el consejo de guerra que se le formó. Lo cierto es que la accion no se trabó, con gran contento del jefe carlista; que si bien no pudo ir por Albanilla por haberse situado en él Hidalgo, esperando sin duda que le acometiera Forcadell, marchó por Elche, Monfort y Elda, con las debidas precauciones para evitar los peligros que ofrecian la sierra y la reunion de los nacionales de los pueblos inmediatos, si salian á hostilizarle.

El 1.° de abril entraron en Elche dos compañías á imponer una fuerte contribucion, y por faltarles tiempo para reunirla se llevaron en rehenes á algunos vecinos respetables y al cura de la parroquia de Santa María, quedando libres en Villena al abonar los treinta mil reales que faltaban.

Forcadell seguia forzando marchas, y á poco de llegar á Villena supo la existencia en Almansa de un convoy de paños. Corrió en su busca, le halló á una legua de esta última poblacion, y despues de un ligero combate con el escuadron de francos que le custodiaba, cedieron al número, y se hicieron dueños los carlistas de aquel estimado convoy con el cual entraron en Alpera (1).

Trasladado en quinientas acémilas el convoy apresado, marchó el 3 de abril la espedicion hácia el Júcar; llegaron al puente de madera de Casas de Vés en el momento en que le estaban cortando unos paisanos, pudieron impedirlo, y reparado el destrozo, pasó la columna.

Aquella marcha, hasta entonces triunfante, empezaba á ser peligrosa. Alvarez, Nogueras é Hidalgo, estaban cerca; los dos primeros en Requena, y todos en disposicion de cortar la retirada á los carlistas.

Lo inminente del peligro no impuso á Forcadell: dueño de sí mismo, tomó el camino de Utiel, y al avisarle á las dos horas de marcha que,

---

(1) Aquellos paños pertenecian á una fábrica, cuyos dueños, presos por Cabrera al regresar de la espedicion de Gomez, obtuvieron su libertad, prometiendo vestir dos batallones; pero lo olvidaron pasado el peligro, y hallándose ahora presente uno de los que presenciaron el trato hecho con Cabrera, dijo á los carreteros al despedirlos con los carros vacíos: «Digan ustedes á los señores N. N. que ya estamos pagados, y que vengan por el recibo de los paños que prometieron.»

continuando su direccion, su derrota era inevitable, contramarchó hácia los Pedroches, atravesando sin comer ni descansar terrenos escabrosísimos, hasta que se colocó á vanguardia de los liberales, y entró en Siete Aguas el 4 de abril.

Un aguacero, que duró más de tres horas, impidió á los liberales salir de Requena, y las fogotas que en direcciones opuestas y en los sitios que abandonaba hizo Forcadell encendieran sus confidentes, y llegar dos horas más tarde el jefe á quien mandó Nogueras ocupar unas ventas en el camino de Siete Aguas, fueron las principales causas que contribuyeron á su salvacion.

La aproximacion del enemigo no le permitió descansar en Siete Aguas, y á poco de haber entrado emprendió su ruta, formando la vanguardia los reclutas con el botin. A las dos horas les estaba atacando y acuchillando la vanguardia de Nogueras que llevaba grande empeño en batirles. Hasta Chulilla fué disputando el terreno Forcadell, y retirándose por escalones de posicion en posicion. Estaban cortando un puente los carlistas, para detener á sus perseguidores; pero es ocupado por el arrojo del coronel Sanchez, penetra en Chulilla y salen precipitadamente los carlistas, pudiendo apenas salvar una gran parte del botin, aunque á costa de hombres y de acémilas que quedaron en poder de Nogueras, y porcion de reclutas.

Satisfecho el jefe liberal de su triunfo, esperó tres dias en Chulilla al capitan general, marchando al fin de ellos hácia Losa del Arzobispo.

Forcadell se unió en este punto con Cabrera, quien despues de dos dias de permanencia en Nules, habia contramarchado hácia Valencia, para proteger la retirada de los espedicionarios, á cuyo encuentro se dirigió, vista la inutilidad de atacar el fuerte de Liria, cuya guarnicion de unos trescientos hombres resistió tres dias. Cabrera se proponia llamar sobre sí la atencion de los liberales, para que dejaran á Forcadell.

Acamparon ambos jefes en Losa, y los liberales en Muela de Chulilla, á la vista. Aspeada la gente de Forcadell, y la de Cabrera con la *grippe*, se retiraron hácia Andilla, y desde allí á Rosell.

El resultado de la espedicion no habia sido infructuoso: todo lo contrario. Hombres, caballos, armas, dinero, efectos, cuanto podia serles útil, recogieron en ella. La invasion de Orihuela les dió prestigio: los nuevos presentados fuerza; el botin mejoró su estado y condicion, y aunque mucho se perdió en Chulilla, se salvó bastante. Los soldados deseaban estas correrías.

Miralles, por entonces, hostilizaba á San Mateo, Villafamés y otros pueblos desguarnecidos de la provincia de Castellon: sitió á Burriana, y lo hubiera pasado mal su guarnicion, sin la oportuna llegada de Buil, que atacó y dispersó á los carlistas entre aquel pueblo y Villarreal. Se

rehacen á poco los dispersos, ocupan á Burriana que habia sido abandonada con una mala pieza de á cuatro que habilitó Miralles, y la asestó el 9 contra Lucena. La salida de sus defensores y la aproximacion de Buil, hicieron retirarse á los carlistas hacia Alcora, con alguna pérdida. Pellicer se batió el 3 en Fornoles, con una columna liberal que siguió hácia la Coduñera, Mestre el 5, en Mazalem, con unos cien infantes del provincial de Búrgos, que se retiraron á Maella, y Solanich el 10, con los nacionales de Gandesa, y el 17 con la guarnicion de Mora de Ebro, cambió algunos tiros, y otras fuerzas en el mismo dia en las cercanías de las Casas de Chera, donde fué más formal el encuentro.

DON MARCELINO ORÁA.

CXXXIX.

En el pequeño y pintoresco pueblo de Beriaim—Navarra—fué bautizado el 28 de abril de 1788 el recien nacido, Javier Antonio Marcelino de Oráa y Lecumberri. Comenzó su educacion al lado de sus padres, que le trasladaron á Pamplona á principios del siglo á estudiar jurisprudencia, cuya carrera abandonó por el mal estado de su salud, y volvió á vivir entre los veinticinco vecinos de su pueblo, ocupándose en las faenas del campo, hasta que la invasion francesa le condujo, como á casi toda la juventud española, á defender la independencia. Entró de cadete en el batallon de tiradores de Cuenca el 1.º de setiembre de 1810, y asistió á las acciones de Belmonte, Cuenca y Huete: le ascendió Mina á capitan, y peleó en Nagore, Leiza, Huesca y Sangüesa, en enero y febrero de 1812, derramando por primera vez su sangre en defensa de la patria. Peleó en las acciones de Acedo, Vitoria, Tiebas y Noain; desempeñó varias comisiones que le confirió Mina; ascendió á sargento mayor del 5.º de Voluntarios de Navarra, y á teniente coronel vivo, y comandante efectivo despues de las acciones de Ochovi y Muru.

Los campos de Mendivil, Tiebas, Sos, Bilbao, Arlaban, Muez, Salvatierra, y Echevarri, fueron teatro de sus hechos como jefe de cuerpo, ejecutando entre otras operaciones importantes, la de conducir un tren de artillería desde Deva á Navarra, por en medio de los franceses. En Maestu, en la memorable batalla de Vitoria, y en la accion de Tudela, tuvo ocasion de distinguirse, por lo que fué nombrado jefe de E. M. de la octava division, del cuarto ejército; hallándose como tal en el sitio de Zaragoza que se rindió el 2 de agosto, en el bloqueo de Jaca en noviembre, mandando los dos mil seiscientos hombres que en él se hallaban, y apoderándose por asalto de la plaza el 5 de diciembre, siendo herido por querer impedir el saqueo á que se entregaron algunos soldados. Contri-

HISTORIA DE LA GUERRA CIVIL.



Marcelino Oraá

buyó luego á la rendicion del castillo, y en abril de 1815 mandó las tropas que bloqueaban á San Juan de Pié de Puerto.

Regresó á España al terminar aquella lucha, y ya organizando batallones, ya al frente de los cuerpos á que se le destinó, ó en su pueblo curando sus heridas, permaneció obediente al poder que en agosto de 1822 le envió á la sierra de Búrgos con una columna á perseguir á Merino, Cuevillas y otros de Vizcaya, que se corrian á las Encartaciones y Merindades de Castilla. Combatió en la Peña de Haro, sobre Orduña, el 14 de setiembre, en Sierrabrava de Andagoya el 18, en Aranzo de Miel y Roa en noviembre, y en Reinosa, Mercadillo de Mena y Gayangos, en diciembre. En el año siguiente sostuvo una reñida accion desde Porquera á Conduela, al conducir una columna de prisioneros y un convoy; salvándolo todo á pesar de la tenacidad y cuadruplicadas fuerzas de Merino. Marchó desde Santander á socorrer la plaza de Santoña; sostuvo una accion desde Ramales á los Tornos; regresó á Búrgos; esperimentó las vicisitudes que eran consiguientes en aquellas circunstancias tan críticas, y de uno en otro destino, fué á Galicia, se batió contra el ejército invasor francés el 23 de junio de 1823, y el 10 de julio se le confirió en Betanzos la vanguardia del ejército de Galicia, que se replegó batiéndose hácia la Coruña. Peleó allí de nuevo siendo gravemente herido, ascendió á primer comandante, y permaneció en la Coruña hasta la capitulacion de esta plaza.

Retirado á su pueblo con licencia indefinida, vivió en él tranquilo hasta que se le confirieron algunas comisiones contra los insurrectos en Cataluña en 1827, por cuyo buen comportamiento volvió al servició, ascendiendo á teniente coronel mayor de Bailen, y á coronel graduado al casar Fernando VII con María Cristina.

Al cumplir su deber, defendiendo en 1831 al coronel Canaleta, á quien el conde de España tenia particular interés en sacrificar, se concitó la ira de este jefe, que le persiguió calificándole de liberal, estrellándose sus amaños en el ministerio de la Guerra y la Inspeccion. Se le dieron varios cargos de confianza, que desempeñó debidamente; se le premió su proceder con la efectividad del grado de coronel, y hallándose en Zaragoza con su regimiento, sucedió la muerte del rey y el comienzo de la guerra civil. Formó el capitan general de Aragon una columna que, situándose en la frontera de Navarra y Castilla la Vieja, protegiese el país y observase á los carlistas, impidiendo su reunion al pié del Moncayo. Conferido su mando á don Francisco de P. Figueras, le reemplazó Oráa. Se informó entonces de la naturaleza de la guerra, y de cuanto sobre ella podia interesar, y lo participó al general en jefe don Jerónimo Valdés, el 10 de diciembre desde Tudela. Se le mandó luego ponerse en comunicacion con Lorenzo y operar activamente contra los carlistas, y

con él se halló en las acciones que ya tenemos referidas, hasta que á fines de enero de 1834, pasó al regimiento de la Princesa, y el 11 de febrero le llamó á Pamplona el general en jefe, para que tamase el mando de la division de Lorenzo, por hallarse enfermo su general, y obrase aisladamente con las dos brigadas en persecucion de Zumalacarregui, siendo ya conocidas sus operaciones sucesivas.

SE ENCARGA ORAA DEL MANDO DEL EJERCITO DEL CENTRO.—SU SITUACION.—SU SALIDA DE VALENCIA.—ESCANDALOSOS ABUSOS.

CXL.

El gobierno remedió al fin la necesidad apremiante que esperimentaba el ejército del Centro, y confirió su direccion el 4 de marzo á don Marcelino Oráa, con el mando de las capitanías generales de Aragon, Valencia y Murcia; reemplazando á Nogueras que desempeñó interinamente la capitanía general de Aragon.

En noviembre de 36 se le habia nombrado capitan general de Valencia; pero las operaciones para salvar á Bilbao le detuvieron en el ejército del Norte.

Oráa corrió á Madrid para acudir á desempeñar su nuevo destino, conferenció con el gobierno, recibió instrucciones, reclamó los auxilios necesarios y partió, publicando á su llegada á Albacete, una de las capitales del territorio de su mando, una alocucion á los habitantes y nacionales, y otra á las tropas del ejército (1).

---

(1) «Soldados: La augusta reina Gobernadora, la escelsa madre de Isabel II, á quien con tanto denuedo y constancia defendeis, me ha confiado el mando de vosotros y de los distritos militares de Aragon y Valencia; y siempre obediente á la voz de S. M., vengo á cumplir sus órdenes. Una guerra alevosa, que nadie mejor que vosotros conoce, aniquila las provincias del Norte y del Este de la península, sacrificando millares de víctimas, destruyendo la fortuna pública, consumiendo la particular, y esparciendo en el seno de las familias la discordia, la inquietud y el espanto. Es preciso que cese tan funesto estado; y si jefes de esperiencia, conocido valor y acreditado patriotismo me precedieron, y han superado grandes obstáculos y han procurado esterminar la plaga de la guerra civil, á nosotros toca por medio de nuevos esfuerzos hacer triunfar el órden, la legitimidad y el reposo público, hoy dia en tan lamentable estado.

»Decidido á perseguir y buscar incesantemente á los rebeldes, y acostumbrado á pelear y vencer, seguro estoy que en donde quiera que los veais, en donde quiera que los halleis, vuestro será el triunfo, vuestra la victoria. Pero tened entendido que para alcanzarla no bastan el ardimiento impetuoso, la resolucion denodada con que morís matando, ese sufrimiento sin igual, ese sello indeleble que caracteriza al soldado español en medio de las penalidades y las fatigas. No, compañeros; el sendero infalible que conduce á la victoria, el solo remedio, el único recurso que hay para concluir con nuestros enemigos es la obediencia pasiva á vuestros jefes, la más estrecha observancia, el cumplimiento infatigable de vuestros deberes. Llenándolos, la lucha podrá ser terrible, pero

La ansiedad en que á todos tenia la falta de un jefe y los buenos antecedentes de Oráa, hizo que se aplaudiera su nombramiento. Los pueblos trocaron en confianza y entusiasmo su desaliento y desesperacion, y si no se lisonjeaban con el breve término de la guerra, esperaban verla reducida á sus primitivos límites.

El diámetro en que mandaba Oráa se estendia á dos mil leguas cuadradas, limitado por las corpulentas montañas del Pirineo, las impetuosas corrientes del Segura, las agitadas aguas del Mediterráneo y los confines de Andalucía y ambas Castillas. En todo este territorio, ni habia un verdadero sistema militar, ni administrativo: todo hubo que crearlo y vencer la diferente condicion de las provincias, sus encontrados intereses, sus opuestas opiniones, porque á la vez que provincias como la de Huesca y otras, eran decididamente liberales, las de Teruel, Castellon y el Maestrazgo eran afectas á los carlistas, que hallaban en ellas proteccion y auxilio.

Oráa, á la vez que halló en no lisonjera situacion la causa que defendia, se encontró con numerosos y organizados enemigos. El ejército liberal estaba dividido en tres cuerpos, sin vínculo alguno sólido de union, maniobrando á su capricho y espuestos siempre.

Nogueras mandaba el primero, que era el núcleo del ejército: se componia de ocho batallones y seis escuadrones, inclusas las diferentes guarniciones que habia en la provincia de Teruel, que era donde operaba. Su instruccion y subordinacion se conserbaban, á pesar de quererla trastornar influencias políticas, y conspirar contra ellas la incuria del gobierno: los descalabros que habia sufrido estaban neutralizados por gloriosos encuentros.

Dirigia el segundo cuerpo, el brigadier, segundo cabo de Aragon, don Luis Corral: constaba de tres batallones y un escuadron, y sus operaciones se reducian á las poco importantes de perseguir algunas parti-

---

el éxito indudable: de otro modo nada alcanzaremos. En la disciplina estriba siempre la victoria: cuando aquella falta, esta huye y desaparece.

»Si se desatienden las obligaciones, si se atropella á las autoridades y á los pueblos, y no se respetan las propiedades, en vez de hallar quien nos proteja, encontraremos quien nos odie; y en donde supondriamos un abrigo, tendremos quien nos aceche y delate. Semejante conducta quédese allá para esa turba de asesinos, que llevan en pos de sí la desolacion y el terror, y tienen por bandera la usurpacion, la ruina y el esterminio.

»Soldados: vivid prevenidos contra esas sordas sugestiones que maneja la perfidia para introducir la discordia entre vosotros. Desechad la calumnia que se dirija á separaros de la obediencia de vuestros jefes bajo el pretesto de que os venden y son traidores. Menospreciadla: y si alguno os hablare de vuestro general, recordadle que veterano en los campos de Navarra oyó los primeros tiros de esta guerra fratricida, y participó de sus glorias y reveses; que en ella ha corrido su sangre, que en ella perecieron sus hijos, y que vuestro general no tiene otra enseña que la de fidelidad.

»Cuartel general de Albacete, 13 de abril de 1837.—Oráa.»

das carlistas en las provincias de Zaragoza y Huesca, y guarnecer algunos puntos fortificados.

Don Antonio Sequera, segundo cabo de Valencia, mandaba el tercer cuerpo: le componian trece batallones y cinco escuadrones, de los que habia que desprender algunas fuerzas para custodiar los puntos fortificados del distrito. Era este cuerpo de ejército, el más numeroso, y su situacion la más deplorable. La discordia que reinaba entre los jefes alentaba la insubordinacion de los soldados, y las sangrientas derrotas que habia sufrido le redujo á un estado tal de impotencia, que hacia necesaria una reorganizacion pronta, si no se queria su completa desorganizacion.

El exámen de estas fuerzas dió á conocer á Oráa que, despues de cubrir las plazas y puntos fortificados, solo le quedaban útiles para maniobrar nueve mil infantes y quinientos caballos, y siendo tan estenso el territorio tenia que limitarse á la defensiva.

Pero era lo primero restablecer el órden, fortificar la disciplina y asegurar la ejecucion de su nuevo plan de campaña, que consistia en reducir á los carlistas el círculo de sus operaciones, empujándoles hácia la parte más escabrosa de las montañas.

No era inoportuno este plan, si su ejecucion fuera tan fácil como su proyecto. Para realizarle salió Oráa de Valencia el 26 de abril, con tres columnas que debian seguir líneas convergentes y caer sobre Andilla, alejando de Chelva á Tallada y Esperanza. Don Antonio María Alvarez, capitan general de Castilla la Nueva, que penetró en el territorio valenciano á combatir á Forcadell en su correría, cooperaba á esta operacion, que no produjo el resultado que Oráa se prometia; porque creyendo el jefe de una de las columnas que Cabrera se hallaba á su inmediacion con fuerzas considerables, se replegó sobre Chelva, abandonada por Tallada y Esperanza; encontró allí al general Alvarez, y creyéndose éste ya innecesario se retiró á su distrito.

Oráa llegó en tanto á Andilla con tres batallones y un escuadron, y solo allí, estaba comprometido, por lo que retrocedió el 28 á Liria, donde se le incorporó la columna que se habia detenido en Chelva el 27.

No diremos que esta inejecucion del proyecto de Oráa se debiera á indisciplina ó desobediencia; pero si demostraba lo que sobre el estado del ejército hemos referido; estado que era vergonzoso y que si para muchos ha sido un secreto, que algunos escritores le han descubierto ya, nosotros apoyándonos en respetables datos manifestaremos tambien la necesidad que habia de poner coto á los abusos que lamentaban los pueblos y esquilmaban aquel país con pedidos y exacciones indebidas, con grandes retenes y depósitos de bagajes para usos innecesarios y con partidas de tropas con más acémilas que soldados. Allí se vió ir á sacar

raciones en el pueblo ménos á propósito, y sacarlas en metálico para convertirlas en pagas de jefes y oficiales; exigir raciones de vino donde apenas lo bebian sus habitantes; factores que compraban con usura los cargos de los cuerpos. negar los recibos á los ayuntamientos con especiosos pretestos; que un mismo escuadron recibiera raciones en un mismo dia en el Villar del Arzobispo, Tornos y Santa Eulalia, distantes entre sí cuarenta leguas, y que los caballos no hubieran comido paja en sesenta dias; y que quinientos hombres que habia en Teruel volvieran á comerse en nueve dias trescientas mil raciones de pan y menestra (1). Allí se vió insultar con imprudencia el patriotismo de los pueblos quejándose un coronel al jefe político de la provincia de no haber podido racionar un dia á ochocientos soldados que mandaba, cuando ese mismo jefe político tenia en la mano los recibos de doce mil que habia recibido en metálico por ese mismo y único dia, uno que se titulaba oficial de estado mayor y que á poco tiempo estaba con Cabrera (2); y allí se vieron recibos de los carlistas visados por un habilitado de comisario de la reina (3).

Pero desde ahora se presumia que las tropas recibirian pocos ó muchos fondos; y los que llegaran á su pagaduría general, se repartirian igualmente, y ya no volverian á verse en una misma division dos batallones de los que uno estuviera pagado al corriente y el otro con grandes atrasos.

---

(1) D. R. H. oficial del ministerio de Hacienda, comisionado por el gobierno para intervenir la entrega de seiscientas mil raciones contratadas, y comisionado tambien por los contratistas Murga y Safont para entregarlas, *benefició trescientas mil al ayuntamiento de Teruel*. Por manera que habiendo empezado á regir la contrata el 1.° de agosto de 1837, la sola guarnicion de Teruel, quinientos hombres, se habia comido la mitad hasta el dia 9. El general Oráa dispuso que el honradísimo comisario de guerra don José Ezcurra, recogiera los recibos beneficiados, y en efecto los recogió á poco rato.

H. de la G. en A. V. y M. por los señores C. S. C. y T.

(2) El coronel don A. E. salió de Teruel con mil ochocientos infantes y ciento cuarenta caballos, y al dia siguiente sacó de Aventosa, San Agustin y Avejuela, doce mil raciones en metálico. Cuando volvió á Teruel, á los tres dias, y se quejó al jefe político de la conducta de los pueblos, este le mostró los recibos en casa de don Félix Eced donde estaba alojado, á presencia del coronel don Leopoldo de Gregorio y del oficial don N. Valladares que los habia firmado. El pundonoroso Gregorio se salió del cuarto corrido de haber alternado con aquel oficial, pero E. toleró con más calma de la que debiera la permanencia á su lado.

H. de la G. en A. V. y M. por los señores C. S. C. y T.

(3) El habilitado de comisario don N. Castillo, no quiso visar los recibos de dos mil ochocientas raciones que suministró el ayuntamiento de Sanrion, porque no habia aprontado las tres mil que le pedia; pero cuando volvió ese mismo comisario á los pocos dias con la misma division, supo el alcalde ponerle de tan buen humor que puso el V.° B.° en aquellos recibos y en otros de Cabrera que por equivocacion le llevó á la firma. Por esta falta se formó causa á Castillo, y antes de sentenciarle se pasó á la faccion.

H. de la G. en A. V. y M. por los señores C. S. C. y T.

Los batallones, ya que no los regimientos, estarian unidos en lo posible y mandados siempre por sus jefes naturales, y no se verian como se vieron en Mora de Rubielos ciento cincuenta hombres de veinte y dos cuerpos distintos, y mandados por un capitan que no tenia del suyo más que el asistente.

Todo estaba desordenado, y no acabaríamos si refiriésemos minuciosamente la vergonzosa historia de otros vergonzosos hechos.

Y aflige en verdad el ver que, como sino bastaran los males que producia de por sí la guerra, les aumentaran los mismos que debian mitigarlos, y los hicieran abusando de la confianza que se les concedia, faltando á su deber y hasta á su honra. El público llegó á traslucir alguno de estos actos, y el gobierno para satisfacer á la opinion y cumplir cual debia, mandó de real órden formar causa á algun factor, dictó fuertes providencias para poner en claro los importantes sucesos en que intervino la diputacion provincial de Cuenca, á la que suspendió sometiendo su conducta al juicio de las Córtes, y mandó encausar á los empleados de rentas de aquella capital por el tribunal competente. A las autoridades de Albacete, Alicante y de otras provincias, circuló órdenes para averiguar si en ellas se habian atropellado las leyes, y aunque esto era hacer algo, le cumplia hacer más al poder.

Los pueblos se quejaban, y con razon, por el abandono en que se les tenia, despues de los sacrificios de toda especie que hacian diariamente. Un hecho, entre muchos que pudiéramos citar, es el mejor comprobante de lo que decimos.

Estando en Segorbe el coronel de Ceuta con trescientos hombres de su regimiento, y el coronel del provincial de Santiago con otros trescientos del suyo, se acercó á esta ciudad por el camino de la Cartuja y Altura, el Gonzalez (a) Pepe L'ama, con unos sesenta caballos, y por el camino de Castelnovo á la Vall de Almonacid parte de su infantería, como en numero de doscientos hombres, y solo salieron en su persecucion la partida volante de Vivel, mandada por su capitan Mañes, y la compañía de cazadores del batallon de milicia nacional de la ciudad, á las órdenes de su capitan don Bernardo de Olano y Echevarria.

Esta corta, pero decidida y valiente fuerza, despues de haber perseguido y dispersado á la caballería carlista, cruzó al mal paso de la Vall y tiroteó á la infantería, habiendo sido el resultado matar dos hombres y un caballo á la primera, y herir seis hombres á la segunda, de los que murieron tres en el pueblo de la Vall. La compañía de cazadores, sobre ser la primera vez que se batió, lo hizo bien.

Por el pueblo se repartieron 100,000 reales para mantener la guarnicion.

Ahora bien, ¿no es motivo de indignacion el que despues de tales sa-

crificios, despues de dar el pueblo de Segorbe 100,000 reales para mantener la guarnicion, además de otras cantidades con el mismo objeto, raciones, etc., vieran que una banda pequeña de enemigos se acercaba al pueblo sin que la guarnicion enviara alguna fuerza para destruirla? ¿A qué sus sacrificios sin la proteccion de las tropas? ¿Es justo que mientras el soldado estaba paseando saliera á combatir el padre de familia, el miliciano nacional?

SE APODERAN LOS CARLISTAS DE CANTAVIEJA Y SAN MATEO.—MOVIMIENTO DE ORÁA POR LA CENIA A MORELLA.

CXLI.

Mientras Oráa pretendia aprovechar su mando, procuraba Cabrera aumentar los conflictos de su enemigo é inutilizar sus planes.

Eralo del carlista reconquistar á Cantavieja, y de acuerdo con los señores Miñana, Buch, Herrero y otros, se agujereó una pared de una casa contigua al muro, y en la tempestuosa noche del 25 de abril, Cabañero y Aznar al frente de unos quinientos hombres, sorprendieron la plaza, se apoderaron de ella y de los cañones, armas y municiones que habia, quedando prisioneros los doscientos cincuenta hombres que componian su guarnicion, encomendada á un jóven oficial á quien se ha calificado de descuidado é inesperto. Los prisioneros que hizo Cabañero fueron fusilados más adelante por Cabrera.

Al saber Oráa esta pérdida, conoció su importancia y se dispuso á recobrar la plaza, reuniendo el tren necesario; pero el sitio de San Mateo por Cabrera y Forcadell, y el de Benicarló por el Serrador, contra cuyos puntos se asestaba la artillería tomada en Cantavieja, impidió aquel auxilio: marchó á salvar á San Mateo. Avisó á su comandante se sostuviera, y fué interceptada la comunicacion; lo cual y la defeccion de Cordero, subteniente de Ceuta, con algunos soldados de su cuerpo, apresuró la rendicion de la plaza y su guarnicion. Demolieron los carlistas las fortificaciones y la abandonaron.

Los nacionales, que eran unos setenta y ocho, fueron los únicos que cumplieron bien en aquel desgraciado sitio. Despues de haberse defendido hasta la temeridad y ensangrentar las calles de la poblacion, capitularon, y en la Cenia se les mandó prepararse á morir. Fueron asesinados á bayonetazos, y aquellos mártires aclamaban en su agonía á la reina y á la libertad.

Inútil ya el movimiento de Oráa á San Mateo, desde las Cuevas de Vinromá, se dirigió á la cabeza de cuatro mil quinientos infantes y tres-

cientos caballos sobre Benicarló, cuyos defensores hicieron tan heróica resistencia á los carlistas que tuvieron que levantar el sitio replegándose hácia las vertientes N. E. del Maestrazgo. Premió Oráa á los valientes de Benicarló, y al saber que Forcadell y el Serrador ocupaban á Rosell y Cabrera la Cenia, corrió desde Vinaroz en su busca al amanecer del 4 de mayo.

A una legua y media de donde estaba Cabrera cortó las comunicaciones de este con el Serrador, y cuando iba á atacarles, eludió el jefe carlista el combate: se replegó á unas alturas y solo se trabaron algunos choques parciales. Una columna liberal arrolló á otra carlista y penetró en Rosell; más no teniendo objeto el movimiento pogresivo, se mandó retroceder y se vió entonces atacada bruscamente la primera columna y desordenadas sus guerrillas por las fuerzas que destacó Cabrera.

A haber tenido éste más ganas de pelear ó probabilidades de vencer, lo que solo fué una escaramuza de más ó ménos importancia, hubiera sido una accion empeñada y sangrienta, porque se vieron frente á frente ambos ejércitos y caudillos. Los dos esperimentaron algunas pérdidas y se atribuyeron el triunfo.

Oráa retrocedió á Vinaroz, precaviéndose contra la mayoría de los carlistas que tan buenas posiciones ocupaban; se posesionaron luego de la Cenia, y el 6 llegó Oráa á aquella plaza, examinando luego la de Peñíscola y cuidando su conservacion. Lamentando la pérdida de San Mateo, que imposibilitaba sus operaciones contra Cantavieja, tuvo que variar de plan, reunió todas las fuerzas posibles, marchó el 9 con un convoy á pernoctar á San Mateo para seguir á Morella, dejando á la derecha el barranco de Vallibona y tomó el camino de Catí.

Cabrera, que supo anticipadamente el movimiento que debia emprender Oráa el 9, se adelantó la víspera á tomar posiciones en las montañas de Cher y de Catí. Paralelo á su enemigo, empezaron á escaramuzarse hácia este último punto, y hasta llegó á formalizarse en alguno una empeñada accion; pero fueron rechazados los carlistas, y Oráa continuó su marcha sin que las acometidas de sus contrarios le impidieran pernoctar el 11 en Ares, y dirigirse el dia siguiente á Morella por el bosque y puerto de la Torre de Segura, en cuyas masías esperó la incorporacion de la retaguardia. Esta detencion dió lugar á que llegaran numerosas fuerzas carlistas, que atacaron con denuedo, causaron alguna confusion en los liberales, que fué reparada por una brillante carga de la caballería, é hizo esta cejar á la infantería carlista obligándola á abandonar la llanura. Siguió la division liberal su marcha apoyándose y sosteniéndose mútuamente por escalones, hasta llegar al borde del barranco inmediato á Morella. Alterados por dos compañías de Saboya los últimos escalones, aprovechó este descuido el carlista; pero no im-

pidió que Oráa llegase á Morella con el convoy de víveres y municiones íntegro, que no dejó de estar espuesto.

Oráa pudo convencerse entonces que se las habia con un enemigo ágil, para quien era preciso emplear una movilidad contínua, si se pretendia obtener algunas ventajas.

CUÁRTO SITIO DE GANDESA.—LA SALVA NOGUERAS.

CXLII.

En el interregno que tuvieron por unos dias las operaciones militares, se ocupó Cabrera de adoptar algunas providencias administrativas, en nombrar comisiones de guerra, uniformar algunos batallones, é ir estableciendo en Cantavieja fábricas de pólvora, maestranza y cuanto la necesidad iba exigiendo.

Oráa que habia permanecido en Morella hasta el 15, empleó los dias 16, 17 y 18 en varios movimientos sobre Villafamés, Castellon, Valencia y Chelva para impedir la reunion de Cabrera y el Serrador, procurarse víveres y subsistencias, é intentar una combinacion sobre Chelva donde se habia replegado el Serrador, uniéndose con Esperanza, batirlos y precipitar sus restos á las vertientes del Maestrazgo. Pero no le esperaron Serrador y Esperanza, que huyeron de Chelva, dejando algunos carlistas y liberales que tenian prisioneros.

Cabrera que habia descansado en San Mateo y masía de Llansa, sitió por cuarta vez á Gandesa; pero sus heróicos defensores habian enarbolado una bandera negra cuando se les intimó la rendicion, y escrito en un pañuelo blanco: «Viva la Constitucion: por Isabel II, libertad ó muerte.»

Desde las baterías construidas por los carlistas, se hacia un fuego horroroso contra el pueblo; más no arredró á los sitiados: opusieron tambien las suyas, procuraron impedir los estragos de los proyectiles que recibian, y cuando á las cinco de la mañana del 26 vieron la brecha practicable que en la puerta de Horta habian abierto ciento veintisiete cañonazos, acudieron denodados á cerrarla y salvaron aquel punto. Por la noche empezó el enemigo á construir un camino cubierto desde la falda del Calvario hasta la puerta de Horta, preparando tambien otros medios de ataque que no podian menos de producirle favorables resultados. Prometíanles la especie de trinchera que á tiro de fusil de la poblacion, levantaron con cargas de ramaje, y aproximaron al Portal de Horta antes del anochecer del 28. Conociendo la urgencia de obstruir este trabajo y aprovechando el entusiasmo que inspiró la noticia de aproximarse Nogueras, dispuso el comandante de nacionales, y juez de

primera instancia de aquel partido, que salieran seis hombres á incendiar la trinchera, y lo ejecutaron, no pudiendo trescientos carlistas apagar el incendio.

Al dia siguiente se retiraron los sitiadores, quemando las casas de campo y edificios extramuros, talando los olivares y almendros y destruyendo cuanto encontraban al paso. La poblacion sufrió tambien de una manera espantosa con los trescientos cuarenta y siete disparos de cañon.

Nogueras, al trascribir el parte de este sitio decia: «me ha causado admiracion y ternura ver tantos héroes en Gandesa cuantos son los habitantes; allí no defienden sus riquezas, porque son pobres y no les queda más que los campos talados por la vil canalla. Defienden la causa de la patria y del trono, aislados sin auxilio, sin una proteccion directa y solo con la que ha infundido á V. E. y á todos sus antecesores el heroismo sin segundo de aquellos mártires de la libertad. Ancianos, jóvenes y niños perecerán antes que sucumbir. Cuando el nacional abrumado con el peso de la fatiga, descansa un rato, su mujer, su madre ó su hermana ocupan su lugar en la aspillera y la defienden con igual heroismo. Las brechas que hacia el cañon enemigo eran al momento reparadas y defendidas con el filo de las bayonetas nacionales. Aquí tienen los españoles ejemplos que imitar y hechos innumerables que admirar. Difícil y muy difícil era la empresa de mi marcha á Gandesa como V. E. conoció, atendiendo mis fuerzas y las del enemigo; pero era necesario vencer ó morir para tener la gloria de titularse esta division libertadora de los héroes y heroinas de Gandesa. He dejado todas las municiones de boca y guerra que llevaba, y hubiera dejado con gusto mi vida, si hubiera sido necesaria para salvar las suyas.»

Nogueras habia reunido á todos los jefes de su division, demostrándoles el heroismo de los defensores de Gandesa y la necesidad de salvarles, les leyó las instruciones que le habia dado el general en jefe, y aunque por ellas podia considerar concluida su comision, su patriotismo le impulsaba á combatir al enemigo, y sin atender á las desventajas que le daban el número de los combatientes y las posiciones, corrió en busca de su mortal contrario.

Cabrera, que al saber su aproximacion, retiró su artillería á Morella, le escribió una carta (1), y esperó.

---

(1) La siguiente: «Campamento de Gandesa 30 de mayo de 1837.—Señor don Agustin: ¿para qué tanta pregunta ni tanto oficio á los pueblos en averiguacion del paradero de mi artillería? Si vd. se me hubiese acercado, le hubiera informado que las piezas pernoctaron anoche en Bot, porque vi que con ellas no se adelantaba, y esperaba recoger esas famosas que vd. lleva, para mayor fruto; pero viendo que son muy tardíos los pasos de vd., le advierto que se venga con ese enjambre que

Ordenadas las huestes de Nogueras, avanzó en columna de ataque, sostenida por la caballería. Cabrera avanzaba tambien hácia el centro y flancos del liberal, y como éste carecia de fuerzas para acudir á todas partes, cargó sobre el centro con todas las que le fué posible, entreteniendo los flancos con guerrillas, á la vez que su escasa artillería de montaña, colocada en un cerrito disparaba por encima de las columnas de ataque á las carlistas. En medio de estas reventaron acertadamente las primeras granadas, y su decidido movimiento de avance se trocó en algun desórden, que aprovechó Nogueras mandando cargase la caballería, que envolvió á Cabrera en medio de la confusion de su gente: sin poderla contener se declaró en derrota el centro, propagándose á los flancos, que imitaron el mal ejemplo.

Durante la accion, algunos carlistas se vieron acometidos de violentos cólicos, muriendo en el acto: se esparció la voz de estar envenenados, y quien decia que las raciones, Cabrera que el vino que vendió un cantinero, sospechoso por sus parentescos, al que mandó fusilar; pero la verdad fué, que abrasados de sed en aquel dia caluroso, se abalanzaron imprudentes á beber aguas pantanosas, amargas y dañinas, que produjeron mortales cólicos y no pocas víctimas.

Liberales y carlistas esperimentaron notables pérdidas; pero fueron mayores las de los segundos.

La entrada de Nogueras en Gandesa fué una ovacion completa.

Cabrera, mal humorado, pasó á la derecha de Bot.

PELIGRA LA VIDA DE CABRERA.—BONÉ.—CASPE.

CXLIII.

Mientras Forcadell regresaba al Maestrazgo, lo hacia Cabrera al interior de Aragon. El 8 de junio llegó á Hijar, y desde aquí destinó algunas partidas á recoger víveres en la comarca; y contestando el ayuntamiento de Samper al pedido de raciones que hacia Cabrera, que pasase á buscarlas, le exasperó de tal modo, que dictó medidas para convencer á los pueblos fortificados que debian contribuir como los demás á sus exigencias. Adelantó algunas fuerzas para prender al ayuntamiento, y no siéndoles posible ejecutarlo, incendiaron diez y seis casas, que les

lleva para intimidar con sus aparatos de movimientos y escritos, encontrará á estos carlistas valientes, que le probarán que lo son, y por eso se mantienen muy tranquilos ocupando las mismas posiciones sitiadoras que antes de la aproximacion de vd., y en nada las alterarán aunque vd. se acerque, para recibirle con los obsequios que tienen de costumbre.—Ramon Cabrera.»

pertenccian y al cura. Cabrera se movió á protegerles para marchar despues contra Caspe.

Una de esas aterradoras tempestades que parecen conjuradas contra nuestra existencia, descargó con tan violenta furia, que sorprendiendo á los carlistas en el campo les obligó á guarecerse en algunos parajes, y en el que estaba Cabrera, cayó un rayo, mató á su secretario Caire, á su caballo y al del ayudante Andreu, y el de Cabrera, espantado, despidió al jinete á veinte pasos de distancia. Acuden en su socorro, creen muerto al jefe, falto de movimiento y calor vital; pero palpita en breve su corazon, arroja sangre por boca, oidos y nariz, le prodigan los socorros de la ciencia, y aunque recobra el sentido, se cree inminente la pérdida de la razon. Lo fuerte de su naturaleza y los cuidados que le dispensaron, aun en medio de las marchas, le pusieron en buen estado de salud.

En su convalecencia tuvo un sentimiento, que le hizo además variar sus planes, y le causó don Pantaleon Boné, apasionado carlista, á quien mandó formar consejo de guerra por algunas faltas de cumplimiento á sus órdenes, y se pasó á los liberales: lamentábase luego de no haberle fusilado.

En reemplazo de Cabrera fué Llangostera á sitiar á Caspe: ocupó el primer recinto, y concentrada la guarnicion en el segundo, se defendió bien; lo cual, y la llegada de Oráa, obligó á los carlistas á levantar el sitio con alguna pérdida en la lid que trabaron. La poblacion sufrió grandes estragos de los invasores, que la incendiaron.

Por Maella se dirigieron á Calaceite á unirse con Cabrera, quien sometió á un consejo de guerra, y fusiló el 19, á un soldado por sus robos en Caspe.

La noticia de la salida de la espedicion de don Cárlos, y los proyectos de esta, ocuparon desde entonces á Cabrera, que se cuidó de distraer á sus enemigos, y reunir los mayores recursos posibles para recibir dignamente á las tropas que su rey guiaba.

SEPARACION DE CABRERA DE LA ESPEDICION DE DON CÁRLOS. —DERROTA EN ARCOS DE LA CANTERA. —TORREVELILLA. —AMPOSTA.

CXLIV.

En cuanto pasó el Ebro la espedicion de don Cárlos, se separó Quilez de ella, por la rivalidad en que estaba con Cabrera, y se dirigió por el Maestrazgo al Bajo Aragon, que hallándole desguarnecido, le recorrió impunemente. Atacó el fuerte de la Puebla de Hijar, y sorprendidos los veintisiete nacionales que le defendian, se rindieron el 17 de julio, á

condicion de respetárseles la vida; pero con capciosos pretestos los fusiló al frente del castillo de Albalate.

Para proteger Cabañero las comunicaciones de don Cárlos con Navarra, merodeaba por Campos Romanos y Cariñena; Tallada por Requena, Moya y Alpuente, y Miralles inquietaba al Castillo y á Lucena.

Cabrera, que unido á la espedicion desde el 29 de junio, la siguió, tomando parte en sus operaciones, como hemos visto, al ver la derrota de Aranzueque, y el desórden que ya reinaba en aquel ejército, se separó de él, y por Ontova y Moratilla se dirigió hácia Cuenca. Cerca de los montes, cuya proteccion buscaba, supo la deplorable situacion de Sanz, que vagaba perdido y perseguido, y se arriesgó á protegerle. Oráa, que iba á los alcances, aprovechó la detencion de los carlistas, y cayó sobre ellos en las cercanías de Arcos de la Cantera; y fuese por el cansancio ó el hambre de los carlistas, que en cuatro dias, dice su jefe, solo habian comido uvas, ó por que no se batieron con la bizarría de otras veces, lo cual indignó á Cabrera, que mandó formar sumario, es lo cierto, que el impetuoso ataque de los liberales y la brillante carga que dió su caballería, guiada por Abecia y Serrano, con bravura, les derrotaron de tal modo, que la voz de sálvese quien pueda, resonó por entre las filas, y además de los muertos y heridos, quedaron prisioneras ocho compañías de cazadores, que eran la flor del ejército de Aragon, inclusos veinticinco oficiales. La pérdida de Oráa fué pequeña.

El vencedor condujo sus prisioneros á Cuenca, y al proponerle Cabrara su canje por los de Herrera, Buñols y Burjasot, dió una contestacion evasiva. Punible, la llamaremos nosotros, porque ella causó innumerables víctimas, ella hizo infinitos mártires, cuando pudo haber terminado la agonía, los tormentos de los infortunados que la necesidad convirtió en antropófagos. El privar á un enemigo de soldados valientes, útiles, no es razon para carecer de los que no lo son ménos, y son compañeros y desgraciados. El jefe liberal obró en esta ocasion de una manera indigna. Ya se vieron sus horribles consecuencias.

Por Tragaceite, Albarracin, Gea y Camarillas, llegó Cabrera el 28 á Cantavieja, deseando vengar el desastre sufrido, porque le indignaba el deplorable estado de su gente, aunque aumentó su número. Preparábase á dar algun descanso y organizacion á su ejército, cuando le avisa Llangostera haber sitiado á Torrevelilla, que las próximas guarniciones de Caspe, Alcañiz y Calanda habian caido sobre él, trabándose un recio combate en el que salió herido, y que tuvo que reemplazarle Pellicer, quien procuraba conservar algunas posiciones para bloquear el pueblo antes sitiado. Conoce Cabrera la importancia militar de aquel punto, corre al campamento con tropas de refresco y artillería, la hace jugar con algun acierto, y no creyendo la guarnicion eficaz su resistencia, se fugó,

á Calanda, guiada por los nacionales conocedores del terreno. Así que solo hicieron los carlistas catorce prisioneros. Ocuparon el pueblo, y hallaron en él algunas armas, municiones, y no pocos víveres. Demolió Cabrera las fortificaciones, y por Castellseras, Belmonte, Cretas y Bot se corrió á Cherta, situándose el 9 en los arrebales de Tortosa. El 10 siguió hácia Amposta, cuya presa codiciaba.

Practicados los necesarios reconocimientos, estableció el sitio, hizo jugar su artillería; pero acudió oportunamente Aznar en auxilio de los sitiados, llegó á su vista el 15, y aunque no pasó el Ebro tan pronto como debiera por falta de barcas, pues venia de la parte de Tarragona, obtuvo algunas ventajas sobre los carlistas, que levantaron el sitio.

Aznar quedó en Amposta; y Solá, jefe de los sitiadores, fué por Uldecona á la Masía de Mona á esconder la artillería, que tuvieron que reconquistar á los liberales.

ÚLTIMAS OPERACIONES MILITARES DE ESTE AÑO.

CXLV.

El plan que trazara Boné para atraer á su nuevo partido á alguno de sus anteriores camaradas, le desbarató Cabañero de una manera desastrosa para los liberales, que además de tener unos diez muertos en la escaramuza que se trabó cerca de Camarillas, fusiló á unos ochenta prisioneros. Boné, herido, huyó precipitadamente, dejándose su maleta con papeles que sirvieron á los carlistas para prevenir los intentos de sus enemigos.

La caballería de Tena obtenia en el llano de la Balsilla un triunfo sangriento sobre algunos nacionales de Torrellas: salió á protegerlos el coronel don Manuel de la Concha, pero llegó tarde. Solo consiguió ahuyentar á Cabañero de Tarazona, perseguir á Tena, reclutar algunos efectos y cuatro de los prisioneros de Herrera.

Perseguíale tambien el coronel Fernandez, pero habia ya pasado hácia Segura cuando llegó á Calamocha y destacó á Boné en su contra, teniendo la fortuna de cogerle con unos cuarenta caballos de los que lancearon á los nacionales de Torrellas. A los pocos dias fueron fusilados en Singra.

Asintiendo Oráa al clamor unánime de los reinos de Aragon y Valencia porque se reconquistára á Cantavieja y se salvara á Morella, se aprestó á su ejecucion, á pesar de las grandes dificultades que habia que vencer para alimentar á la tropa y conducir la artillería por caminos obstruidos por los carlisras, que traslucieron la operacion. Hallábase ya el ejército en Vinaróz, cuando una real órden obligó á Oráa á marchar

sobre Teruel por el camino más corto, que fué por San Mateo y Catí, á cuya aproximacion evacuaron los enemigos el último pueblo, y dando un rodeo para ocupar las alturas de frente, se situaron en ellas, provocando á los liberales. Acudieron algunas compañías de estos á desalojarlos, pero eran muy escarpados los cerros, é invencibles por aquella parte las dificultades del terreno, como lo manifestó Nogueras á Oráa por medio de su ayudante García; más nada decidió, se continuaron haciendo inútiles esfuerzos, se logró avanzar algo, y se sufrió en tanto el nutrido fuego de la artillería carlista.

Cabrera no habia perdido de vista á los liberales desde que se encaminaron á Vinaróz, y no les dejó de molestar.

El 26 de octubre emprendió el ejército liberal su marcha á Adzaneta, no pudiendo hacerlo por Arés, cubriendo Nogueras la retaguardia, y en un alto que mandó hacer el general en jefe, más largo que lo acostumbrado, al cruzar el camino de Aragon á Valencia, tuvo tiempo Cabrera de correrse por las cordilleras de los cerros y reunir sus tropas hácia los desfiladeros. Conociendo Nogueras su peligro si se marchaba á Castellon por Villar de Canes y Adzaneta en lugar de hacerlo por Albocacer, terreno más abierto y despejado, solicitó del general en jefe la traslacion del convoy á la vanguardia, para quedar más espedito en el combate que veia próximo. Así sucedió; y Cabrera llevó su gente hácia los desfiladeros, empeñado en matar á Nogueras, á quien conociéndole asestaba él mismo la puntería de sus tiros, mientras se trababa una lucha sangrienta. La aproximacion de la noche no terminó el fuego, creció, hasta que al fin desistió Cabrera, perdiendo la ocasion, segun dice el mismo Nogueras, de haberle causado un fuerte descalabro, á lo que le convidaba el terreno y el embarazo que el convoy causaba á la marcha de la division de retaguardia.

Unos doscientos cincuenta soldados entre muertos y heridos tuvo la division de Nogueras, cuya sangre pudo evitarse sin el caprichoso empeño de atacar las alturas de Arés. Tambien tuvieron pérdidas los carlistas.

Nunca se vió Nogueras tan comprometido; é incomodado con lo que veia, y resentida su salud, obtuvo permiso para retirarse á Zaragoza.

Desde Adzaneta, siguió Oráa á Teruel, destinando á Abecia para que hiciese frente á Cabañero.

Cabrera, acantonando sus batallones en Villar de Canes y Benasal, corrió á Cantavieja, dispuso la organizacion del 1.° provisional, regresó el 29 á Benasal, se dirigió el 30 á Onda y reunida su hueste, avanzando rápidamente hácia Nules, apareció súbitamente en Puzol á tres leguas de Valencia, cuya ciudad amenazaba el mismo dia que Oráa entraba en

Teruel. Sacó abundantes recursos en aquel fértil país y ordenó á Tallada invadiese las riberas del Guadalaviar y Júcar, mientras retrogradaba sobre Murviedro, Almenara, Nules y Villarreal hasta Onda, donde llegó el 10 de noviembre. El 12 envió á Arnau con dos batallones á auxiliar á Tallada, con quien se incorporó el 14 en Chelva, custodiando juntos el inmenso convoy recogido.

Una de las columnas carlistas que operaba en Aragon, sitió el 6 de noviembre á Caspe, pero sus habitantes, ayudados por los valientes nacionales de Gandesa, que accidentalmente se hallaban allí, rechazaron el sitio que levantaron el 8, dirigiéndose á sitiar á Escatron, cuyo pueblo ocuparon; pero no pudieron rendir el fuerte, donde estaban los nacionales, á pesar de no perdonar medio para conseguirlo: el incendio de casas, una mina, el asalto y un bien sostenido fuego de fusilería y artillería, no bastó á obligar á aquellos valientes á aceptar la rendicion que se les propuso.

Con alguna pérdida, pero con buen botin, se retiraron los carlistas hácia Castelseras; en cuya retirada fueron alcanzados y batidos por Samper ó Macia, que hizo prisioneras á dos compañías. Por este desastre reemplazó el brigadier Añon á don Camilo Moreno, en la segunda comandancia general.

Cabrera, en tanto, pasó desde Onda á Lucena, la célebre y heróica ciudad, ante cuyos muros se presentó el 14, interceptó las comunicaciones y estableció el sitio.

Oráa se hallaba en la imposibilidad de perseguir á Tallada y á Cabrera; y ménos, cuando toda la táctica del segundo se reducia á caer de improviso sobre un punto quince ó veinte leguas distante del que ocupaba el dia anterior. La detencion del carlista en Lucena permitió á Oráa escalonar sus fuerzas desde Alcora á la ciudad sitiada, y pelear con los sitiadores. Hizo levantar el cerco, auxilió á Lucena competentemente y se retiró Cabrera, aunque no se dió por derrotado. Las pérdidas en verdad, no fueron de grande consideracion en uno y otro campo.

Oráa se corrió á Castellon, y Cabrera por Adzaneta y Benasal á San Mateo. Por Cherta se dirigió luego á Mirambel, donde estaba la junta que residia indistintamente en este pueblo, Cantavieja é Iglesuela.

El jefe carlista concedió ocho dias de licencia á los batallones de Tortosa y Mora, y creó el 8.° de Aragon.

Por este mismo tiempo Felipe Caldero padrastro de Cabrera, organizó una partida naval y terrestre que obrando en el mar, en la embocadura de los rios y en las riberas, prestó bastantes servicios; pues logró poseer algunas lanchas cañoneras.

A las órdenes del jefe de estado mayor Bru, marcharon algunas fuerzas hácia Codoñera, Calanda, Allosa y Valmadrid; aquí se le incorporó

Cabrera con la caballería y dos batallones: fraccionó su gente en partidas sueltas que recorriesen las orillas del Huerva y Jalon, se acopiaron abundantes recursos, y más de cuatrocientas cabezas de ganado lanar.

Oráa avanzó desde Murviedro á Teruel, y entre Mora y Alcorisa alcanzó á los conductores del anterior ganado que rescató, causando al enemigo cerca de cien bajas.

Las diferentes fuerzas, que procedentes de las espediciones de Zaratiegui y de don Cárlos, guiaban el brigadier Marron y el coronel Vinuesa, merodeaban por Castilla proporcionándose cuanto podian, atacaron el 30 de octubre á Berlanga, cuyos nacionales con unos pocos de Soria se resistieron en el fuerte de la iglesia, que fué respetada por el carlista, que pudo destruirla; siguió su marcha, y el 2 de noviembre en San Estéban de Gormaz, se reunió la oficialidad de los tres batallones y manifestó á sus comandantes, para que éstos lo hicieran al coronel y brigadier, que interesaba mucho para la salvacion de toda aquella gente bisoña, y mejor servicio de la causa, abandonar aquel país é incorporarse al ejército de las Provincias ó al de Aragon; que carecian de municiones, que no tenian otro apoyo que los pinares, y en ellos la muerte de hambre, y que considerándose perdidos, ó serian presa de los enemigos, ó desertaria la tropa, á lo que estaba propensa por tener cerca sus casas. Agradó la mision á los comandantes, más no á los dos jefes, y aproximándose una columna liberal procedente de Burgos, marcharon á Nafria, donde reprodujo la oficialidad sus sentimientos, y se resolvió al fin ir al Bajo Aragon, ejecutándolo por Sotos del Burgo, Berlanga, y Rello, salvando aquí á unos trescientos carlistas guiados por Abejon y Fuenmayor sitiados por los liberales.

Marron y Vinuesa, que no querian salir de Castilla, espusieron á la oficiliadad ser insuficientes las razones que para ello alegaban, y que si no las tenian mayores, retrocederian á los pinares de Soria. No hay avenencia, se dividen los jefes y la oficialidad, se culpan mútuamente y á media noche se forma la tropa y empieza á salir del pueblo. Tratan los dos jefes de impedirlo, hay momentos de gran desórden, sale en medio de él el batallon de Valladolid y 2.° de Búrgos, ménos su 6.ª compañía y media del 3.°, y queda en el pueblo el resto de las fuerzas, cerrando la única puerta y amenazando con pena de la vida al que la abriera ó intentara salir. Lo habian hecho unos mil hombres que por Barona, Romanillos de Medinaceli, Laina, Sisamon, Calmarza, Campillo, Abanto, Ambros, Hojos Negros, Güeña, Angente, Fontferrada, Villarlüengo y Utrillas llegaron á Villarluengo, el 14 de noviembre.

Llevaban estas fuerzas el nombre de brigada castellana, y para reemplazar á los que se habian quedado en Rello hicieron leva por todos los

pueblos del tránsito. Reconocieron como jefe al coronel don José María Delgado y por segundo don Raimundo Almirall.

Desde Villarluengo se pusieron en relaciones con la junta de Aragon que estaba en la Iglesuela y con Cabrera que se hallaba en la Plana de Castellon, quedándose desde entonces á las órdenes de éste, y agregada aquella fuerza al ejército.

Para aumentarle más, la junta carlista decretó á fines de año una quinta (1), que no realizó hasta el siguiente.

Concluia ya el año; se dedicó Cabrera á organizar sus fuerzas, y diseminó éstas en los alrededores de Cantavieja, Alcañiz, Mora, Cherta, Hijar y otros pueblos, para que celebrasen las fiestas de Navidad y descansasen hasta nueva órden. Solo los batallones que bloqueaban á Morella permanecieron en sus acantonamientos (2).

Algunos escesos cometidos por algunos francos liberales en Chelva y en otros puntos, y otros por los carlistas, tuvieron lugar á la vez de estos hechos; siendo notable la costumbre que se procuró introducir, de enviarse mútuamente unos y otros partidarios las familias enemigas para que las mantuvieran, por escasear los recursos en las poblaciones en que vivian, y eran procurados por unos y otros enemigos. Sobre esto medió una estraña correspondencia.

El gobernador de Morella escribió á Cabrera:

«Remito á vd. por primera vez estas familias para que las mantenga, y le iré haciendo remesas segun me acomode, quedándome siempre con

---

(1) Los artículos más notables de esta determinacion son los siguientes:

1.° Se declaran sujetos al servicio de las armas todos los solteros y viudos sin hijos que hubiese de diez y seis á cuarenta años en cada pueblo en el dia de la fecha de esta circular. . . . . .

. . . .

6.° Los que tengan que alegar agravio de las providencias que recayesen sobre sus solicitudes, podrán hacerlo ante la junta que debe conocer de los mismos, y que residirá en el punto que esta superior y ante ella podrán usar de su derecho todos aquellos que por ser de pueblo inmediato á punto fortificado y guarnecido por los enemigos, fueren estraidos de él sin que pudiera celebrarse el juicio de esenciones.

7.° Como que la requision de solteros en tanto será útil y ventajosa, en cuanto se armen y uniformen los comprendidos en ella, la junta, á quien incumbe proporcionar el armamento y vestuario, para lo que son precisas sumas de consideracion, cuenta con los que producirá el servicio pecuniario con que quieran, en defecto de esencion, eximirse los que lo realicen; y para ello deberán acreditar el que esté en el caso de valerse de él, si es del estado noble haber entregado en la caja del depósito establecida en el mismo pueblo de residencia de la junta 4,000 reales ó trece uniformes y trece armamentos, y siendo del estado l'ano 3,000 reales, ó diez de todas clases.

8.° Cada uniforme se compondrá de pantalon y chaqueta de paño, boina, dos camisas de lienzo y dos pare de alpargatas; las tres prendas primeras conforme al modelo que se les presentase, y el armamento constará de fusil, bayoneta y canana cada uno.—Dado en Mirabel á 20 de diciembre de 1837.—El conde de Mirat, presidente.—El conde de Samitier, vocal secretario.—*Boletin de Cantavieja*, 30 de diciembre de 1837.

(2) Véase el documento núm. 18.

todos los parientes de los indivíduos que se hallen á sus órdenes, para que me sirvan de alimento cuando no tenga otra cosa que comer, porque este fuerte no será nunca del faccioso Cárlos, ínterin existia piedra sobre piedra y tengan vida los leales defensores que le guarnecen.—Morella 10 de diciembre de 1837.—Bruno Portillo Velasco.—Señor comandante de la fuerza que rodea esta plaza.»

Su contestacion fué la siguiente:

«He visto con admiracion el escrito de vd., del 10 del corriente, porque á la verdad no era de esperar de la filantropía y sentimientos de humanidad tan cacareados en vds., y que por lo visto está muy lejos de poseer, el que vd. tomase una medida tan violenta contra familias inocentes é indefensas, con las cuales yo y mis voluntarios partiremos cuanto tengamos, porque más nobles en sentimientos que vds., acudimos siempre en socorro de los desvalidos. Pero no debe vd. estrañar que en justa represalia, y contra toda mi voluntad, le mande algunas docenas de indivíduos de su partido, que habitan en los pueblos que dominan las armas del rey nuestro señor, de cuyas desagradables consecuencias será usted ánte Dios y los hombres el único responsable. Aunque alguna vez carezco de víveres, jamás comeré carne humana, porque no soy antropófago, como vd. se gloría de serlo en su carta, al decir, «que cuando no tenga otra cosa que comer le servirán de alimento los parientes de los indivíduos que se hallan á mis órdenes.—Ramon Cabrera.—Señor gobernador de la plaza de Morella (1).»

OBSERVACIONES SOBRE LA GUERRA EN EL ORIENTE DE ESPAÑA.

CXLVI.

Lamentábase Oráa de continuo de que su ejército carecia de todos esos elementos que fortifican el valor del soldado y hacen fecunda la pericia de sus jefes; y de aquí el entorpecimiento de las operaciones y que los recursos y las fuerzas que diariamente adquirian los carlistas, les alentaran á proyectos audaces, y los realizaran. Podian reunir en el centro del triángulo que servia de teatro á la guerra, diez y nueve batallones y ochocientos caballos, y con tan imponente masa, hábil y oportunamente dirigida, romper las dos líneas que formaban los liberales con doce batallones y diez escuadrones en el rádio de doscientas cuarenta leguas.

Por esto la crítica situacion de Oráa. Si este jefe hubiera logrado co-

(1) Véase la réplica de Portilla á esta comunicacion, en el núm. 10.

locar su ejército en punto eminentemente estratégico, obrando con actividad y con el calor de una ofensiva enérgica, habria arrollado probablemente al enemigo encerrándole en las ásperas gargantas del Maestrazgo; pues aun con ménos gente, era más ordenada, y la victoria tiene sus leyes fijas en la prudencia de los caudillos y en la organizacion y disciplina de las tropas. Oráa, sin embargo, debia proteger con escasas fuerzas un país estenso, y en él numerosos puntos que apenas tenian otra consideracion que la de servir de asilo á la idea liberal, viéndose siempre precisado á reformar sus planes con la conservacion de estos puntos, y perdiendo muchas veces la ocasion en las operaciones decisivas. En las guerras civiles el poder de la opinion es tan grande y tan ciegamente egoista, que prolonga la lucha queriendo destruirla, porque atrae demasiado el pensamiento militar á los intereses locales.

Imposibilitado Oráa de desamparar su doble línea, no podia acudir al auxilio de Morella, que estrechamente bloqueada por el enemigo, demandaba eficaces auxilios; pues haciendo un movimiento progresivo dejaba en descubierto á su espalda las provincias de Teruel y Castellon; y en sus costados los feraces reinos de Valencia y Murcia.

Tal pensaba Oráa, y tenia razon, viéndose que mientras marchaba á proteger á Lucena se arrojaba Tallada por la provincia de Murcia. La movilidad del enemigo hacia imposibles los planes mejor combinados, crítica la posicion de Oráa le obligaba á dirigir al gobierno repetidas esposiciones en que la retrataba con enérgica verdad, y reclamaba prontos socorros, dispuesto sino á presentar la dimision de un cargo que no podia soportar sin mengua.

Y esta situacion de Oráa no era peculiar de él, ni nueva: era la situacion de todos los jefes desde que comenzó la guerra.

Y el país en tanto sufria el cruel azote de una lucha asoladora, y se habia perdido hasta las esperanzas de un próximo fin. En vano se quejaban dolorosamente los pueblos; en vano acudian Valencia, Zaragoza y otras capitales con sentidas y enérgicas esposiciones á las Córtes; en vano sustituian á los lamentos los gritos de la desesperacion; el mal era hondo, y faltaba en muchos diputados buen juicio y patriotismo, en algunos ministros capacidad y energía, y en varios jefes inteligencia y valor. Así lo que en un principio fueron miserables partidas que el gobierno y los generales despreciaban, llegaron á convertirse en divisiones que formaron un respetable ejército, que ascendia á once mil cuatrocientos diez y ocho infantes, mil doscientos ochenta y dos caballos y trescientos treinta y siete artilleros, para veinte y dos piezas (1). Estas ci-

(1) Véase el estado en el número 20.

fras son más elocuentes que todas las razones que pudiésemos alegar, culpando á unos porque no comprendieron aquella guerra, á otros por su abandono, y á muchos porque no cumplieron su deber. Respondan por nosotros los hechos, y en ellos veremos el derecho con que, no solo los naturales de aquel desgraciado territorio se quejaban con amargura, sino que en la prensa y en periódicos defensores del ministerio se publicaban artículos donde se hallaban párrafos como este:

«Varias causas han podido contribuir, sin duda, al abandono con que se ha mirado esa parte interesante de la península (Aragon y Valencia). La primera, en nuestro concepto, ha sido la errada eleccion de los jefes militares. Escusado es repetir lo que pasó cuando se creó el llamado ejército del Centro. Todos saben como se manejó este ejército en el año anterior, y todos han oido las quejas que se dieron de los jefes, á muchos de los cuales acusó la opinion de poco activos y celosos en la direccion de las tropas. Respecto de algunos, las cartas del país y los periódicos especificaron hechos escandalosos, sobre los cuales debia haber recaido toda la severidad de las leyes. El pueblo por lo ménos, tenia derecho á saber que se les habia puesto en juicio, y el resultado del exámen de su conducta. Nada de esto ha sucedido. Si los jefes obraron bien ó mal, si la opinion que les acusaba era fundada ó no, ellos lo saben, y á nadie se ha dado satisfaccion.

»Ahora mismo se acusa á otro jefe de haber dejado paso franco á la faccion miserable y desordenada de Forcadell, que ha estado varios dias en posesion pacífica del pueblo de Orihuela. A los cargos que sobre este punto se han oido en las Córtes, ha respondido el gobierno que ya habia mandado procesar á dicho jefe, y que no se le habia de mandar ahorcar desde luego. Esta satisfaccion estaria muy bien si valiera de algo el que se mandase formar causa; pero cuando sabemos que se dió igual providencia el verano pasado contra otros militares; cuando desde junio se está procesando el general Tello; cuando el general Rodil ha tenido que quejarse á las Córtes de que no se dá paso en su proceso; en fin, cuando no hay ninguno de esta especie que no se eternice, y del cual se haya obtenido un resultado justo y satisfatorio para el pueblo; ¿qué remèdio es esa fórmula de que se mande formar causa á un jefe? No pedimos nosotros, ni pide nadie, que se impongan castigos sin averiguacion y sin oir al acusado; pedimos y pide todo el mundo que se activen las causas y que se dé cumplida satisfaccion al público de su resultado. De la impunidad nacen los delitos, y si es verdad lo que se achaca al coronel Hidalgo, no será efecto más que de la consideracion escesiva con que otros han sido tratados.

»Pónganse, pues, buenos jefes en los ejércitos de Aragon y Valencia: hágase entender á éstos y á los de todas partes como han de cumplir sus

sagrados deberes: prémiese á los que se distingan, y castíguese pronto y justamente á los que falten, y se remediarán muchos de los males que lloran esas infelices provincias.»

CASTILLA.

—

CORRERIAS.—ENCUENTROS Y ESCARAMUZAS.

CXLVII.

La guerra civil en Castilla no tiene historia; continuaba siendo con alguna escepcion, una guerra de vandalismo: por eso continuaremos nuestro sistema de referir solo algunos hechos.

El 3 de febrero atacó Palillos á Almagro, le rechazaron, se dirigió á Boloña, cuyos milicianos en número de treinta se encerraron en la torre de la iglesia del pueblo, tuvieron que capitular y fueron fusilados, segun costumbre.

En las inmediaciones de Granátula pernoctaron el 8 unos ochocientos carlistas, y al saberlo el comandante general de Ciudad-Real, reunió en Daimiel poco más de cien caballos y marchó en su busca, dando vista á Granátula en la mañana del 9. Prevenidos estaban los enemigos en la villa, y el jefe liberal no podia atacarles con la pequeña fuerza que llevaba y careciendo de infantería; pero se valió de la astucia: simuló una retirada, y saliendo los carlistas al llano, como lo esperaba, pudo batirlos con facilidad, diciendo el parte que quedaron más de ochenta muertos en el campo á costa de muy pocos liberales.

El 23 el capitan Goicoechea, comandante de la compañía de el Viso del Marqués, despues de una penosa marcha de once leguas, alcanzó en el pueblo de Alameda á las partidas de Orejita, Peñuela, Moraga, Mancilla y Récio, en número de unos ciento veinte caballos y cincuenta infantes, matándoles unos diez y ocho hombres, inclusos Récio y Mancilla, (hijo), hallándose entre los prisioneros el capellan de Orejita. Este partidario, fué desalojado más adelante, el 9 de marzo, de Argamasilla, por el destacamento de Almodóvar del Campo, persiguéndole hasta Puerto Llano (1).

---

(1) Don José Muñoz, teniente capitan de la milicia nacional de la Calzada de Calatrava, elevó á la reina una esposicion pidiendo se le autorizase para formar una partida de cien infantes y cincuenta caballos, destinada á perseguir á Orejita, que tan grandes daños estaba acusando al país hacia mucho tiempo, apoyado en una gavilla de miserables foragidos. Muñoz alegaba en apoyo de su patró-

Algunas partidas se trasladaron á Extremadura para eludir la persecucion, merodeando por Siruela y Talarrubia: son aquí tambien perseguidas, se dirigen á Trujillo, se alojan unos doscientos caballos, y sorprendidos, huyen, perdiendo unos cuarenta hombres.

La partida de Martinez es batida en la dehesa de los Jarales, y en Villanueva de San Cárlos, ó sea Pardillo de Calatrava, Orejita y Moraga, el 6 de abril, por Goicoechea. El 17 invaden los carlistas la villa de Calera; pero organizaron la resistencia los vecinos y la abandonaron sus invasores á las tres horas de ocuparla.

El 11 de mayo tuvo que salir de Ciudad-Real el comandante general de la Mancha don Nicolás de Isidro, en persecucion de Palillos y otros partidarios que se habian unido, llevando el esterminio á su paso. A Jara, Peco, Cándido, Tercero y Solana, con unos cuatrocientos caballos, les avistó el coronel Castro el 23 cerca de la Torre de Esteban Ambran, y los batió, obligándolos á dispersarse en grupos para evitar su completa derrota.

El 4 de junio incendiaron los carlistas las puertas del famoso puente de Alcántara, y en el mes siguiente Galan y Revenga atacaron á Almonacid de Toledo; pero les rechazaron hácia Villaminaya, y tambien fueron más adelante rechazados otros de Menasalvas.

La provincia de Albacete, como limítrofe con Castilla, sufria igualmente las invasiones y los robos de los partidarios de la Mancha; y Quero, Alcaudete y otras poblaciones tuvieron que lamentar el conocimiento de aquellos vándalos, que aprovechando la concentracion sobre Madrid de las tropas liberales por la aproximacion de Zaratiegui, se reunian Palillos, Jara, Tercero, Felipe, los Cuestas y compañía, y daban golpes seguros.

Palillos con toda su gente acometió el 5 de setiembre á la villa de Puerto Lapiche; y á pesar de la hora, los cinco retenes de nacionales no estaban desprevenidos, si bien les hubieran avisado el incendio de algunas casas próximas al portazgo, que era uno de los sitios de defensa. El fuego que sufrieron unos esploradores introdujo la alarma, y el administrador del portazgo don Francisco Gonzalez y el interventor don Antonio de Castro se aprestaron con su gente á una resistencia decidida, ayudándoles el fiel de barrera Collada, y aun alguna señora y criadas que tambien contribuyeron á tan bizarra defensa. Lo que entonces acontencia, no era, sin embargo, para infundir valor: los lamentos de

---

tica solicitud los conocimientos topográficos que tenia de aquel distrito, y las muchas relaciones que le proporcionaban su posicion social y su acreditado patriotismo; circunstancias que le hicieron confiar en el buen éxito de su laudable empresa.

las mujeres y niños de las casas incendiadas se mezclaban con el ruido de las descargas de fusilería de los carlistas, cuyo número y posicion ocultaba la oscuridad de la noche. Favorecidos por ella, se internaban horadando las casas con picos que al efecto llevaban.

El nuevo dia descubrió al fin aquel teatro de lucha, y al poco tiempo una de las mujeres de que se habia apoderado Palillos fué portadora de esta comunicacion. «Comandancia general de la Mancha: viva Cárlos V.—Si en el preciso término de una hora no se entrega á discrecion la fuerza rebelde, sitiada en la casa-fuerte, serán pasados por las armas y se procederá al incendio y asalto de él, más si oyesen mi humana amonestacion se les garantizarán sus personas y bienes.—Cuartel general de Puerto Lápiche y setiembre de 1837.—El brigadier comandante general Palillos.—Señor comandante de la fuerza rebelde.»

A su contenido, don Antonio de Castro, esclamó entusiasmado con el más ardiente patriotismo:

«Compañeros, union y muerte antes que sucumbir á tan vil canalla de ladrones y asesinos; morir entre las llamas y escombros no es morir, que es vivir para mengua y oprobio del infame y gloria eterna de nuestras libertades: recursos tenemos: nada importa sean tenaces, pues además de las municiones que veis, tengo otras tantas reservadas; tenemos agua y herramientas para obstruir el paso de estancia á estancia; y defenderemos palmo á palmo nuestra morada hasta triunfar de esa horda de asesinos ó quedar sumergidos entre las llamas.»

Animados todos del mismo espíritu estaban decididos á reservar el último cartucho para ellos mismos; y por si pretendia Palillos avanzar al asalto llevando por delante las familias prisioneras de algunos nacionales, le dijeron desde las ventanas que, si tal hacia, no les arredraria el hacer fuego, aun cuando se mezclase la sangre de algunos inocentes con la suya.

El comandante de los fuertes del Puerto Lápiche, á quien se trasladó la intimacion de Palillos, contestó:

«No se entregarán estos fuertes en ningun concepto, y antes preferirán perecer entre sus ruinas que sucumbir á tan vil canalla de ladrones y asesinos. Viva Isabel II, viva la Constitucion, viva la reina Gobernadora.—Puerto Lápiche, 5 de setiembre de 1837.—Buitrago. Señor general de ladrones y asesinos.»

Esta decision hizo á los carlistas retirarse de aquel pueblo que no podian vencer, dejando como testimonio de su saña ruinas, escombros y desolacion, y llevándose cuanto encontraban al paso arrebatando un rebaño entero á Miguel Barajas.

A la media hora de retirarse Palillos acudió el comandante de la tercera demarcacion don Ramon Conti.

La reina dió las gracias á los valientes defensores y mandó se les indemnizase y premiase, lo cual aun no se ha cumplido.

El 11 bate Casamayor en San Pablo á los carlistas causándoles algunas pérdidas; pero ni estas ni las demás que esperimentaban eran bastantes para quitarles la iniciativa en las operaciones, siendo ya tan audaces que llegaron á bloquear á Ciudad-Real, no pudiendo sus habitantes ni aun ir á los molinos del próximo rio á hacer harina. Habíase efectuado en tanto una operacion sobre Fuente el Fresno; pero fué desgraciada para los liberales, y de sus resultas, el bloqueo de Ciudad-Real se convirtió en séria amenaza.

Envióse á don Laureano Sanz de comandante general de operaciones en las provincias de Toledo y Ciudad-Real, y á Flinter á fin de año, anunciando su nombramiento con esta alocucion que pinta, aunque con exageracion á veces, aquella clase de guerra.

«Comandancia general.—Toledanos: Su magestad la reina Gobernadora se ha dignado honrarme con el mando militar de esta provincia, y yo deseo corresponder lealmente á tan alta confianza. Espero la franca y sincera cooperacion de todas las autoridades, de todos los patriotas, de todo hombre de bien. Ruego á los sabios que me ayuden con sus consejos é ilustracion, los ancianos con su esperiencia y la juventud con el vigor de su brazo. Las facciones que recorren esta provincia como las demás del reino, no tienen otro objeto que el robo, el incendio y el asesinato. Para embaucar al vulgo, para dar una apariencia de legalidad á sus crímenes, se apellidan defensores de nuestra santa religion, cuyos sublimes preceptos desconocen, y cuya pureza manchan con su inmoralidad: proclaman un príncipe, que en su frenesí intenta ¡vana esperanza! reinar sobre las humeantes ruinas de vuestros hogares, y á costa de la sangre de vuestros padres, hijos y hermanos; quieren en fin que arrastreis una mísera innoble existencia bajo el férreo yugo de un déspota, y que vuestras personas y propiedades sean víctimas del capricho de un solo hombre, sin más ley que su voluntad, sin restricciones, sin freno ni responsabilidad. Los pueblos están asolados por los foragidos que por todas partes pululan. El hombre industrioso, el que tiene que perder queda arruinado, mientras el ladron, el vago y el asesino se regocijan en medio de los desórdenes que perpetuan esta sensible guerra. Ha llegado ya el caso de que todos los que poseen propiedades, todos los que se mantienen con el sudor de su frente tienen que acudir á las armas. Si queremos salvarnos, si queremos trasmitir á nuestros hijos el glorioso patrimonio de la libertad, es preciso cooperar activamente para llevar á cabo las miras benéficas del gobierno de S. M., á fin de volver la paz á este desventurado país; pero nos falta que el gobierno adopte medidas grandes y enérgicas; es preciso desprendernos de todo espíritu de partido y personalidades: es indispensable que todos los que militan bajo el pendon glorioso de Isabel II formen una masa compacta para oponerse leal y vigorosamente á los impotentes esfuerzos del enemigo comun. Los partidarios del despotismo se valen de todos

los medios, de todos los ardides, para dividirnos y hacer inútiles los esfuerzos y buena intencion del gobierno de S. M.; procuran desacreditar al gobierno con los pueblos, hacer sospechosos á los jefes de la más acrisolada lealtad, y de este modo siembran la desconfianza y los celos entre los que combaten en la misma causa. Estad seguros, toledanos, que todos los que hayan defendido ó defiendan la causa de Isabel II, á cualquier partido liberal á que pertenezcan, sufririan la misma cruel suerte si por un criminal abandono ó mezquinas etiquetas triunfase el enemigo comun. Olvidémonos, pues, mútuamente los agravios, ora sean reales, ora imaginarios, y no manchemos las aras de la libertad, no empañemos nuestra gloriosa regeneracion política con innobles venganzas, rateras personalidades ni vana ambicion. La patria peligra, es preciso salvarla; esta grandiosa idea, esta consideracion superior á todas las demás debe sofocar en pechos castellanos el espíritu de partido é intereses privados. Por mi parte como jefe militar de esta provincia os protesto no tengo otro objeto, otro deseo, que el de cumplir religiosamente y sin parcialidad, ni consideraciones á personas ni categoría, las órdenes que reciba del gobierno de S. M., conservar la más exacta disciplina en la tropa de mi mando, y protejer á los pueblos y no permitir que sean vejados por ilegales exacciones, ni invadidos por el enemigo comun. Union, union, defensores del sólio de nuestra inocente reina, y la paz y la felicidad resplandecerán al traves de los torrentes de sangre derramados en esta fratricida lucha. Yo estoy identificado con esta patria por mi familia, relaciones y propiedades; mi lealtad, padecimientos y servicios son las garantías más seguras de la buena fé y patriotismo de vuestro comandante general. Toledo 2 de enero de 1838.—Jorge D'Flinter.»

OBSERVACIONES SOBRE LA SITUACION DE CASTILLA.

CXLVIII.

La situacion de Castilla era como la de todas las provincias teatro de la guerra, con la diferencia de ser esta más ó ménos vandálica. Los pacíficos habitantes no podian vivir, y todas las corporaciones populares asociándose á sus quejas las elevaban á las Córtes, demostrando su desesperada situacion, el abandono en que les tenian las tropas, la imposibilidad de defenderse por sí solos en muchos puntos, por la inseguridad de ser socorridos; la paralizacion del comercio, por no poderse viajar; la interceptacion de todas las comunicaciones; la falta de subsistencias en algunos pueblos hasta el punto de morirse la gente de hambre, y en fin, la miseria, la muerte, eran el porvenir que vislumbraban en lontananza unas cuantas provincias de la monarquía. Así que, muchos pueblos que hubieran querido perseguir á los causantes de tanto mal, pactaban con ellos por recibir ménos daño, y les auxiliaban, llegando á hacerse al fin sus partidarios.

La opinion, la prensa, que la representa muchas veces, clamaba

con energía por el remedio de tanto mal; diciendo uno de los periódicos más autorizados:

«Méngua y vilipendio es, en verdad, de la nacion, deshonra de su gobierno, y escasa gloria para las Córtes, que dos ó tres miserables gavillas de facinerosos, ninguna de las cuales cuenta con quinientos hombres en sus filas, permanezcan hace tantos meses en el corazon del reino, devastando sus más pingües provincias, y humillando con inaudita é insultante desfachatez al poder público.

»Desde los montes de Toledo, pudiéramos decir que con efecto imperan en el riñon de España las bandas de Palillos, destruyendo las poblaciones, interceptando la correspondencia de la capital, aislando entre sí los importantes distritos de Madrid, Toledo, Estremadura, la Mancha, Jaén, Córdoba y Sevilla. ¿No quiere ó no puede el gobierno de S. M. restablecer el órden y amparar á los desgraciados que gimen bajo la tiranía de un audáz malhechor? ¿En qué emplean sus horas y su poder los ministros? ¿En qué casos piensa el Congreso que debe exigir la responsabilidad á los consejeros de la corona, si no lo hace al ver degollar las familias, quemar los pueblos, talar las mieses, cautivar á los pacíficos transeuntes y encarcelarlos en cuevas y oscuras mazmorras, como hace tres siglos acostumbraban los piratas de Berbería? Los tributos que pagan los pueblos en oro y sangre, ¿qué fin tienen, si no bastan á librarlos de las incursiones de tan despreciables hordas?»

Espuestos los males, designaba así el remedio:

«Se dirá que no hay tropas, sobre todo de caballería, que es la más útil en las llanuras de la Mancha. Efectivamente, no hay la que seria de desear, mayormente cuando para impedir las correrías de las facciones, que se dividen en partidas muy pequeñas y fáciles de evadirse, seria menester un número considerable; mas no por eso carece de remedio y pronto, un mal que no solo ataca la propiedad y la seguridad de los que transitan, sino hasta el honor de la nacion, haciéndonos aparecer como una sociedad de salvajes.

»Los pueblos de la Mancha, por lo general, son grandes, y casi todos ellos pueden resistir á la faccion. Todos estos deberán cerrarse y prepararse para defenderlos de las facciones; lo cual se ha visto que no es muy difícil, pues varios de ellos se han defendido con fruto, libertándose así de las tropelías y exacciones del enemigo. Si hecho esto hubiera dos columnas de tropa de infantería y caballería, que no era menester que fuesen muy numerosas, para recorrer el país, y acudir á donde la necesidad lo exigiese, los pueblos se asegurarian, y las facciones, faltas de apoyo y de recursos, tendrian que abandonar el país necesariamente.

»Hasta que se haga la requisicion de caballos, no será fácil reunir en la Mancha los suficientes de la tropa del ejército, por necesitarse tambien en Estremadura; pero entretanto se podrian enviar algunos de la guarnicion de Madrid, que mezclados con los de los milicianos nacionales del país, harian todos juntos un buen servicio como si fueran todos de los primeros: este ensayo probó ya perfectamente en Estremadura á la salida de la faccion de Gomez, y probará siempre. Los nacionales, con tanto valor y decision como la tropa, no pueden tener en los

momentos de ataque la confianza que da el conocimiento del arte; pero dirigidos ó auxiliados por los que lo entienden, obran con todo el ardor y tino que aseguran la victoria.

»Una visita del capitan general por los pueblos de la Mancha, que son los que hoy llaman más la atencion en su distrito, acompañado de lso respectivos jefes políticos, para acordar sobre el terreno los medios de defensa de que cada uno es susceptible, produciria un efecto admirable. Ahora no hay en Madrid tales atenciones que lo impidan, y S. E. no podria hacer mejor servicio. Creemos que el sueldo de 120,000 reales, asignado á su destino, podrá sufragar los gastos de la espedicion; pero si no bastaren, en nada mejor podria emplearse la cantidad estraordinaria que pudiera necesitarse.

»De todos modos, este es un asunto que no se puede ya mirar con indiferencia; y si despues de lo dicho en la discusion de ayer, se diese lugar á nuevas reclamaciones, creemos que las Córtes no podrian dejar de hacer reconvenciones amargas. El gobierno, por su propio interés y por el de la patria, no debe dar lugar á que llegue este caso.»

La creacion de un ejército de reserva con destino al Mediodía, á fin de que operase más acá de Despeñaperros, se consideró como una apremiante necesidad, y se aplaudió el pensamiento. Guarnecida la Mancha por los acantonamientos, las demás tropas podian destruir á los carlistas, respirarian los pueblos, y organizarian su milicia y medios de defensa.

Las provincias de Andalucía querian residiese en ellas la reserva; pero la conveniencia y la necesidad la señalaban su destino en la Mancha, donde podia evitar las incursiones á la Bética y á la Estremadura, cubrir la córte y sostenerse más económicamente que en aquel país, donde si habia alguna partida era insignificante.

ESTREMADURA.—INVASIONES Y ENCUENTROS.

CXLIX.

En el primer mes de este año, Peñuela, Junquito y el Contrabandista, al frente de más de doscientos hombres, trataron de invadir la ciudad de Montoro; pero se acudió con presteza en su auxilio, y fueron batidos á poca distancia de la poblacion, con bastante pérdida, entre la que se contaron algunos jefes. Tambien fueron batidos Avilés y Jurado en Navalsequilla, término de Iznajar, recorriendo en tanto Simon el partido de Moron, con escasa gente y no mayor fortuna; pudiendo decirse lo propio de Monjero, Chinchilla, Morilla y Ruiz, que penetraban en Andalucía cuando hallaban ocasion ó se veian perseguidos.

Al salir el 10 de marzo el coronel Rios de Trujillo para Plasencia, supo que trescientos cincuenta caballos y ciento cincuenta infantes al

mando de Jara, Peco y Sanchez, se dirigian á la primera poblacion, donde penetraron, esperando al liberal que solo guiaba unos cien hombres; pero confiando estos en su valor más que en el número, acometieron denodados á los carlistas y les vencieron con bastante pérdida, esperimentando los liberales entre otras, la del valiente Rios, que cayó del caballo gravemente herido en la cabeza de una cuchillada.

Las incursiones que hacian las partidas de la Mancha en aquel fértil país á proporcionarse recursos, le ponia en un estado de alarma, y en la misma situacion que si estuviera en guerra. Las vejaciones que causaban á los labradores les obligaban á abandonar el cultivo de sus propiedades. Bastaba una cuadrilla de treinta, de veinte, de diez hombres, para invadir y saquear un pueblo, y molestar á todo un partido judicial y aun á la provincia. Así sucedió el 1.° de abril en Cerralbo, á tres leguas de Talavera, en cuya mañana se presentó Felipe el de la Nava y Domingo Alonso, de la Puebla de Montalban, con unos treinta y tres hombres montados, diciendo al alcalde que les abriese que iban de paz, y solo querian el caballo y las armas. Al recibir este parte el citado alcalde, don Francisco Gonzalez, miliciano de caballería, se hallaba en cama, y sin vestirse salió al punto á la calle, y al ver que se habian subido sobre la puerta dos carlistas para entrar en el pueblo, tomó la escopeta y á tiros los hizo bajar: dió voces de alarma para que saliesen los milicianos con el fin de atacarlos, pero careciendo de armas se sorprendieron teniendo los carlistas invadida ya la mayor parte de la poblacion. Entonces determinó el alcalde subir á la torre con un hermano suyo, el presbítero don Nicolás Jimenez, y un criado; y desde allí sostuvieron un vivo fuego hasta las diez de la mañana, en cuyo tiempo mandaron los invasores tres parlamentos para que se entregasen, suponiendo que era temerario su arrojo, pues llevaban doscientos hombres y entrarian á la fuerza; pero como les contestasen que *preferian la muerte á entregarse á semejante canalla*, se contentaron con saquear seis casas que no pudieron ser defendidas desde la torre. Supieron entonces que el alcalde constitucional y capitan de la milicia de Cebolla, noticioso del peligro en que se hallaban los de Cerralbo, iba en su socorro con catorce milicianos, decididos á escarmentarlos si los esperasen, y á buen paso se dirigieron á repasar el Tajo por el vado de San Antonio. Tan pronto como llegó á Cebolla la noticia, salió el capitan de granaderos de la milicia nacional, don Wenceslao Diaz Argüelles, juez de primera instancia, con una columna de los mismos de infantería y caballería y una partida de la Guardia-Real que se hallaba allí accidentalmente, y se dirigieron á San Bartolomé, cuyo punto debian tocar al repasar el Tajo, decididos á batirlos donde los encontrasen. Igual movimiento hizo la milicia de Puebla Nueva, mandada por su capitan don Joaquin de Lallave; pero como

los carlistas tenian más prontos y seguros avisos, pudieron eludir el golpe internándose en el monte de Para, y despues de varios robos, se emboscaron en las sierras de Espinoso, que eran sus guaridas.

El alcalde de Cerralbo se queja en el parte que dió al juez de primemera instancia, que despues de estar en continua alarma toda la semana, no habia visto las partidas de tropa que el señor comandante general decia que habia dispuesto para defensa de los pueblos.

A mediados de abril fué batido Sanchez hácia el Castañar—Casares—por la columna de Bahamonde; y el 29 de mayo Peco, Jara, Tercero y su gente, invadieron á Castilblanco que solo estaba defendido por treinta y seis valientes movilizados de Badajoz, bajo el mando del capitan don Juan Lemus. Recibieron tres ó cuatro mensages para que se rindiesen; pero fieles al juramento prestado de defender la libertad y el trono de Isabel á costa de su existencia, desecharon impávidos cuantas proposiciones les fueron hechas. Tal repulsa aumentó el furor de los rebeldes y comenzaron á hostilizarles con un fuego horroroso, al que los defensores contestaron con igual y víctores á la libertad.

Viendo los carlistas la imposibilidad de vencer á aquellos denodados, que se hicieron fuertes dentro del pósito, incendiaron la plaza por sus cuatro costados. Todo comenzó á arder; pero en medio de las llamas no cesaron los defensores de hacer fuego, y á pesar de arder el local del pósito se concentraron en un ángulo del edificio, prosiguiendo su resistencia: con los capotes cubrian las municiones para preservarlas del incendio que ya invadió todo el recinto, y á las seis horas de tan honrosa defensa, viendo los carlistas que no podian rendir á aquellos valientes, y que todo el pueblo estaba ya reducido á escombros, saquearon lo poco que ya quedaba y se retiraron, despues de cometer mil tropelías y haber muerto y mutilado el cadáver del patriota y diputado don Pedro Fernandez y Galan.

El 1.° de junio fué alcanzado Orejita en Fuencaliente por la compañía de seguridad de la provincia de Córdoba y batido y dispersado con alguna pérdida

Reunidas las partidas de Estremadura capitaneadas por Sanchez, Barbado, Valencia, Pulido, Arroyo y Patagorda, envió el capitan general de aquel distrito al comandante de la columna de Castilla la Nueva, quien desde Trujillo se dirigió á la Madroñera, torciendo luego á Garcías, donde supo estaban los enemigos. Sin dar más descanso á la tropa que el preciso para apagar la sed, continuó su ruta, llegó al pueblo despues de un gran rodeo para evitar ser visto, habiéndose dejado la infantería un poco detrás por la celeridad de la marcha; y al llegar á las eras notó con sorpresa que en lugar de los sesenta malos caballos que buscaba, desfilaba un escuadron, bien completo, que protegia la marcha

de más de ciento cincuenta infantes, los que empezaban á situarse en posiciones escabrosas y con buena retirada.

A un aspecto tan imponente y á la circunstancia de haber formado los carlistas su caballería en batalla con bastante órden, tuvo que hacer alto con cuarenta caballos, sorprendido de haberse encontrado con lo que no esperaba. Como al cuarto de hora llegó el capitan Bellós con solo cuarenta infantes.

Al considerar las fuertes é insuperables posiciones del enemigo, y el aspecto imponente con que se presentaron, casi estuvo decidido á guardar su posicion: más calculando que se hallaba con muchos de los valientes que á las órdenes del coronel Rios, habian hecho prodigios de valor, y que tal vez le podrian echar en cara si no atacaba, hizo inmediatamente que el capitan de caballería Floran, con veinte caballos, avanzase hácia el enemigo, y veinte infantes de la reina Gobernadora á los flancos de esta caballería y una guerrilla lo sostuviesen. Los carlistas, no solo aguardaron sino que sostuvieron un fuego bastante vivo; más al acercarse la caballería emprendieron su retirada con bastante órden al principio, convirtiéndose despues en desordenada fuga: la caballería fué perseguida por Floran, más de una legua, habiendo acuchillado su retaguardia; y el jefe con los veinte caballos restantes, en disposicion de acudir á todas partes y formando una pequeña reserva, se encontró con todo el grueso de la infantería carlista que fué acuchillada y dispersa en todas direcciones hasta su entrada en las asperezas de Roble; allí ni hombres ni caballos pudieron pasar adelante: las fuerzas físicas de unos y otros se habian estinguido despues de una precipitada marcha con toda la violencia del calor, de nueve horas de sed, cansancio y fatiga.

Estos y otros encuentros no impedian que ya uno ú otro partidario carlista hiciera asoladoras escursiones: se salia en su persecucion, huian; pero iban invadiendo otros puntos que quedaban desguarnecidos, y así no tenia fin aquella lucha de desastres, porque no habia fuerzas bastantes para cubrir todo el país, necesitándose especialmente caballería; pero se carecia de las dos armas.

A mediados de octubre se aproximó Jara en una de sus correrías á Plasencia, y se dirigió hácia el Puerto, y á fines del mes hicieron los liberales una funesta retirada desde Casar hasta Cáceres.

En noviembre, Jara con unos mil quinientos hombres permanecia tranquilo en Alía instruyéndoles en ejercicios y á los oficiales en academias; haciendo lo mismo otros en varios puntos. Algunos que se descolgaron á invadir el pueblo de Miajadas, no pudieron vencer la heróica resistencia de dos compañías de nacionales movilizados, y se retiraron.

En diciembre, Montejo al vadear el Tietar y pasar el Tajo por Alma-

ráz, fué alcanzado cerca del Toril, batido y derrotado por una columna liberal.

Pequeñas ventajas que en nada influian en el mejoramiento del país; sin embargo de no ser Estremadura la que más padecia.

ASTURIAS.—GALICIA.—ESTADO DE LA GUERRA EN ESTOS REINOS.

CL.

Aunque no habia tantos partidarios en Galicia como en la Mancha, eran algunos tan feroces como los de este país, y sus proezas eran vandálicas (1). En el terror y en la miseria solian hallar partidarios, debiendo á su peculiar sistema el sostenerse y evadir muchas veces la activa persecucion que en algunos distritos se les hacia.

El 12 de enero, el comandante de la línea de Monterroso en union con la columna de Camba, batió en la feria de la Colada á las partidas de Mejuto y Gallardo que guiaban unos ciento cincuenta hombres. A mediados del mes siguiente la columna del distrito de Sarria batió y y dispersó á la partida de Manuel Perez, quedando él entre los muertos, libre de tan incómodos huéspedes el referido distrito y el del valle de Lemus. La partida de Guillade se dispersó y diseminó por determinacion del cura carlista de Freijó, y verse perseguida por las columnas de Chantada y Monterroso: fueron desarmados unos sesenta, y muerto Guillade. Un hermano de Manuel Perez, Juan, vagaba tambien por Lugo, y destruyó su partida en marzo, una pequeña columna improvisada al mando de Cayuela: Alvarez Fernandez conocido por el Señorito de Bullan, y temido por su valor y prestigio, fué sorprendido y muerto en el pueblo de Gestoso.

Esta incesante persecucion, dió, como no podia ménos, los mejores resultados, presentándose á indulto en todo el mes de marzo cerca de doscientos hombres en los distritos agregados á Buron, en la tierra lla-

(1) Puede juzgarse por el siguiente párrafo publicado en el Boletin oficial de la Coruña, con la firma del capitan general don Mariano Ricafort, la clase de partidarios que allí habia.

Dice así: «Habiéndose fugado de la prision en que se hallaba en el fuerte de Buron el desertor Manuel Diaz de Monteiro, faccioso de los más perversos y actor con otros del horroroso crímen de haber quemado á un hombre vivo en Asturias, y encausado civilmente por sus bárbaras atrocidades, no solo salió fuerza de aquel punto en varias direcciones á perseguirlo, sino que advertidos los pueblos de dicha fuga, se pusieron en movimiento, y fué cogido por los paisanos de Naraja y de Ersigin, dentro ya del rio Navia, al cual acosado por todas partes se habia arrojado, los que lo han conducido á la Fuensagrada, donde despues de haber confesado nuevos é ignorados crímenes, fué pasado por las armas.»

na, en la línea de la izquierda del Miño y en la del Sur; esto sin contar los que se presentaron en Lugo.

La inercia á que despues de tales ventajas se solian entregar las autoridades, las hacia estériles, porque alentaba á los enemigos y volvian á reunirse; y como seis ó diez hombres parecian insignificantes en un principio, iba aumentando su número en sus correrías, y lo que pudo haberse esterminado en un momento, necesitaba luego un plan de batida que era más ó menos eficaz, segun la inteligencia con que se practicaba. El mismo capitan general tuvo alguna vez que salir á campaña, para asegurar la paz de su distrito, y trasladándose á Lugo por haberse levantado en setiembre nuevas partidas, publicó esta alocucion dirigida á los habitantes de la provincia de Orense, cuyo estado retrata en ella.

«Capitanía general de Galicia.—Enemigos de vuestra felicidad, hombres nacidos para el mal, pretenden sumiros en todos los horrores de la guerra civil, pues que á ella son consiguientes la miseria, los vejámenes, en fin la desolacion. Comparad este deplorable estado que se os prepara con el que hasta el dia habeis disfrutado á envidia de los pacíficos moradores de algunas otras provincias de este mismo reino, que amaestrados con terribles desengaños conocieron bien á su costa y harto tarde, los beneficios que produce la paz en contraste con las penalidades de una sangrienta lucha.

»Al órden legal, al estricto y protector imperio de la ley, vereis sustituidas las medidas más fuertes y rigorosas. Vuestros hogares, asilo en la actualidad del sosiego y del reposo serán abrigo, á veces involuntario, pero en grado criminal, del liberticida, del feroz y brutal asesino, del que acaso con mano teñida en sangre, y en sangre inocente de vuestro padre ó hermano llega al mismo tiempo á arrebataros el sustento que habeis proporcionado con el sudor y trabajo del dia. Vuestras mieses y ganados, productos de grandes fatigas y afanes, serán consumidos por la rapiña y el latrocinio. Hé aquí vuestro porvenir, orensanos, hé aquí los males que os amagan si no correis presurosos á sofocar en su orígen las tentativas de los enemigos de vuestra propia felicidad. A este objeto iré entre vosotros con sobrada autoridad y medios para atraer por la fuerza y el rigor, al que desoyendo estos acentos quiera entregarse á los escesos de una conducta criminal y detestable.

»Dos perversos y avezados en la carrera del crímen y de la maldad son los caudillos de unos pocos que osaron pronunciarse en contra vuestra y del sosiego y tranquilidad de ese fértil y abundante país.

»Ocultas maquinaciones, cuyo orígen no desconozco, pretenden tambien favorecer tan inícuos proyectos: estaré á su vista, los observaré de cerca, y el interés que me inspira vuestro propio bien, me inducirá, si preciso fuese, á desplegar todo el lleno de mis atribuciones para contrarestar los elementos de desórden que genios mal avenidos con nuestras instituciones establecen por aquellos medios. El severo y ejemplar castigo pondrá coto á estos subrepticios manejos; pero, orensanos, vuestra firme y decidida cooperacion evitará estas escenas siempre llenas de horror y de funestos resultados.

»Invitad, pues, en mi nombre á los que incautos y seducidos por el sórdido interés y los halagos del vandalismo se hubiesen alejado de la senda de sus deberes, y se presenten á implorar el perdon de sus momentáneos estravíos. Accesible por carácter y deber á cuantas súplicas se me dirigen, lo seré con particular prediléccion para con delincuentes arrepentidos, que busquen el amparo de las leyes, aun en los mismos casos que sus delitos les hubiesen puesto fuera de aquellas. Más estos momentos de indulgencia y conmiseracion deben ser cortos para que sean útiles á la sociedad, y que no se entibien los fundados recelos de la aplicacion de las penas con el seguro indulto, más ó ménos pronto, de sus crímenes. Aceleren, pues, su presentacion los que quieran huir de afrentosos castigos, y de la severidad que llegará á tocar sus estremos para con los obstinados, sus secuaces y encubridores.

»Hacendados y propietarios, esta es esencialmente vuestra causa: prestadme vuestro apoyo é influencia, y permanecereis como hasta aquí gozando de la seguridad personal y de la de vuestras fortunas. La es tambien de los amantes del trono legítimo y de la civilizacion. La horda de foragidos que hoy pretende, aunque en vano, engrosarse en esa provincia á espensas de la credulidad y del fanatismo, cederá más pronto á las activas y eficaces medidas de persecucion si los decididos y leales corresponden cumplidamente á las esperanzas que de ellos concibió la patria para el sostenimiento de su libertad y del órden legal. Milicianos nacionales, con vosotros hablo señaladamente, con vosotros cuento, con aquellos á quienes, lo mismo que á las beneméritas tropas del ejército, está encomendada la custodia de las leyes y la defensa del trono de la inocente Isabel. Sea esta nuestra única divisa y el objeto de todos nuestros esfuerzos. Lugo 1.° de octubre de 1837.—El capitan general, Mariano Ricafor.—Juan Ferro Caaveyro y Montaos, secretario general de campaña.»

Al ocuparse don Cárlos de la situacion de sus partidarios en Galicia, decretó la autorizacion de partidas y establecimiento de autoridades, que organizaran debidamente la guerra en aquel pais, en el que no le faltaban partidarios.

PETICIONES.

CLI.

En Castilla, en Estremadura, en Galicia, en muchos otros puntos tenian sus mismos pobladores que atender á su defensa: el gobierno no podia acudir á todas partes porque ni los ministros estaban á la altura de las circunstancias, ni obraban desembarazadamente. Así se vió á la diputacion provincial de Ciudad-Real formar sus partidas de infantería y caballería, anunciar la imposicion de tributos para costear su armamento y decir al capitan general de Castilla la Nueva: «Nacionales asesinados contínuamente por los facciosos, familias desoladas, campos ta-

lados, robos en los caminos y en los pueblos, llanto, desolacion y luto por do quiera... Plegue á Dios no llegue un dia, en que, perdida toda esperaza, abandonen (los pueblos) la senda del honor, del deber y de la obediencia, que hasta aquí con tanta paciencia han seguido.» La de Badajoz, que tambien habia armado tropas á sus espensas, decia á las Córtes hablando de los carlistas: «No ha mucho que estos mónstruos sanguinarios, inferiores en número, buscaban un asilo en el corazon de los montes..... pero reforzados en la actualidad estraordinariamente, atacan con frecuencia nuestras columnas, saquean, roban, incendian.... ¡Ay de la patria y del trono, si la guerra estiende sus horrores á las provincias del Mediodía!»

Así se espresaban con corta diferencia las demás corporaciones, llegando la diputacion de Toledo á atribuir al provincial de Ecija las desgracias que sufrian los pueblos, diciendo, despues de citar algunos hechos en una enérgica esposicion: «Seria prolijo é incómodo enumerar todos y cada uno de los actos punibles del provincial de Ecija.» El coronel salió á la defensa del honor vulnerado del cuerpo, y rechazó cargos conc argos, en mengua todo del principio de autoridad.

Pero no existia esta, y se sublevaban muchos contra el gobierno, pidiendo á la reina la diputacion de Valencia, de resultas de una circular del gobierno con la que se consideraba ofendida, que: «Descargase el peso de su justicia é indignacion contra la atroz calumnia que habia osado empañar su opinion.»

El ministro de la Gobernacion, á quien iba dirigido este ataque, sufria otro no ménos fuerte del ayuntamiento de Madrid que pedia se le exigiese la responsabilidad por haber suspendido la ejecucion de uno de sus acuerdos en materia de policía urbana. Pasó á las Córtes, y una comision dió la razon á los acusadores.

Muchas páginas, que necesitamos, habríamos de llenar con la narracion de tan desconsoladores acontecimientos; pero lo son aun más los que vamos á referir inmediatamente, porque en ellos no se pedia con la pluma, sino con el fusil, y á la acusacion seguia al instante la muerte.

INSURRECCIONES MILITARES.

MOTINES SANGRIENTOS.

CLII.

¡Afortunado el historiador que solo tiene que pintar esos magníficos cuadros en que descuellan los héroes rodeados de virtudes, de gloria, y de esa aureola celestial que les enaltece, les diviniza, porque parecen obrar

como Moisés al impulso de Dios, ya guiando á la multitud por entre los mayores peligros, ya salvándola con su talento, reduciéndola con su poder, y moviéndola siempre como á una máquina que dirige un hábil artista! Pero al retratar el desenfrenamiento de las pasiones, con su miserable séquito, á los hombres obedeciéndolas con ciega ignorancia, y siendo los instrumentos del mal, los verdugos de la inocencia, del honor, del deber, de la virtud, de la ley; al no ver uno en su rededor otra cosa que desgracias y crímenes, horrores y víctimas, descollando en tan triste cuadro la feroz discordia, gozándose con satánica sonrisa del culto que se le rinde, se oprime el corazon y se contrista el ánimo, y la que debiera ser agradable tarea, es penoso deber. Cumplámosle ligeramente, ya que es preciso cumplirle, y será ménos la pena del que lee y del que escribe.

Las insurrecciones militares suelen ser comunmente una calamidad, y el testimonio de la abyeccion de un pueblo. Véase la historia, y desde que se elevó el primer cónsul sobre el pavés del ejército, se verá la libertad de las naciones en la misma balanza en que se pesaba el oro de los vencidos de Roma. Haya un Breno, y su espada decide.

Prescindiremos por ahora, sin embargo, de este asunto ardiente, porque las vergonzosas insurrecciones que vamos á referir, no merecen tales consideraciones: son motines sangrientos, no insurrecciones revolucionarias.

El 21 de abril, los movilizados de Castellon pretendian en Benicarló se les entregase un compañero arrestado por órden de un oficial del regimiento de Lorca, y triunfaron despues de morir cinco ó seis hombres, y quedar heridos unos veinte; lo cual no merecia la más ó ménos pronta libertad de uno. El 3 de mayo se amotinó en Lárraga el primer batallon del 6.° de ligeros, pero se le desarmó. El 5 les imitaron los soldados de Decref, y aunque se les dió el dinero que reclamaban, ni se les apaciguó, ni se impidió que robasen el lugar y la iglesia de la Puebla de Valverde, al trasladarse al dia siguiente á Mora, donde sus escesos obligaron á confinarlos. En Córdoba se sublevó el 15, el batallon de voluntarios de Andalucía; se le acalló con dinero, y se le despachó á Cádiz. En Leon, el 1.° de junio, una de las compañías de seguridad de Asturias; y solo á favor de una estratagema se consiguió desarmarla. Oráa tuvo que mandar el 5 que al entrar un cuerpo en combate, se situasen soldados á retaguardia para fusilar á todo el que se retirase sin autorizacion ó sin estar herido, lo cual prueba la indisciplina de algunas tropas; viéndose el mismo jefe precisado á disolver una compañía del provincial de Búrgos por los escesos que cometió en Calanda. Los flanqueadores, que estaban en Pamplona, salieron en la noche del 21 de su cuartel, y acometieron á sablazos á cuantos pasaban por las calles, consternando á la ciudad que

presenció más adelante horribles asesinatos. En Cádiz hubo que desarmar el 24 dos compañías de voluntarios de Andalucía, que se negaban á prestar servicio.

En Logroño, y tarde del 24 de junio, despues de varios choques habidos desde el dia anterior entre los paisanos y el segundo batallon de Castilla, se sublevó la guarnicion y las partidas sueltas que habia en la ciudad. A cosa de las dos recibió Alaix un oficio del jefe político, y con él la visita de una persona influyente en la poblacion, y por uno y otro se le rogaba se pusiese al frente de la plaza, tomando el mando militar, sometiese á los sublevados, y evitase un dia de luto. Alaix estaba entonces procesado, y puesto bajo la jurisdiccion fiscal, é incapacitado de tomar sobre sí ningun cargo; y ni las personas que le brindaban con aquel mando eran competentes, ni se le ofrecian sino para que se apoderase de él á viva fuerza: todo lo cual espuso Alaix, cuando se negó á acceder á tales solicitudes.

Más como la tempestad arreciase, acreciese el peligro y acertasen á pasar por la calle, en aquel momento, algunos pelotones de soldados gritando furiosamente y entregándose al pillaje y á otros escesos, Alaix que lo vió desde el balcon, é incitado otra vez por aquella persona á que tomase medidas salvadoras, dejó á un lado toda consideracion ménos importante que la de librar á Logroño de un dia trágico y memorable, y sin insignias, ni armas, ni más escolta que un asistente, salió á la calle, recorrió el pueblo, metiéndose donde veia grupos, deteniendo á los que encontraba al paso, y dirigiéndose á cuantos tomaban parte en el motin, y los fué mandando al ayuntamiento y al cuartel. Obedecido por fortuna, vió encerrada á la tropa donde la habia prevenido, y llena la casa concejal de cabos y sargentos como él mandara. En este sitió les dirigió una breve arenga, bastando ella para que estos últimos estraviados militares volviesen al deber y á la disciplina, prometiendo todos al general desechar y hacer que desechasen los soldados las pérfidas sugestiones que les perdian y á la causa liberal.

Marchó el general entonces á su casa, y los sargentos y cabos á los cuarteles; pero antes de amanecer se presentó al primero un oficial que habia pertenecido á la tercera division, y en prueba de afecto le avisó que habiendo sido instigada nuevamente la tropa aquella noche para sublevarse, temia por su vida y por la tranquilidad de Logroño. Concurrieron con este otros varios avisos de que efectivamente se oia alboroto en los cuarteles, y Alaix se personó allí donde era más inminente el peligro, y mandó bajar la quinta compañía del batallon de Castilla, que era la que más se distinguia, la hizo echar armas al hombro, y en la disposicion que bajó la ordenó salir inmediatamente de Logroño, enviándola al comandante general que estaba fuera del pueblo. Seguidamente,

y cuando ya por el tiempo trascurrido creyó que esta lo habria verificado, mandó bajar á la cuarta, y de la misma manera la destinó á otro punto. Luego fué llamando una á una á las demás, y antes de dos horas, la guarnicion y partidas sueltas de Logroño habian desaparecido, echadas por un solo hombre, que si bien general del ejército, ningun empleo ni destino tenia inmediato á ellas.

Acto contínuo dispuso Alaix se reuniera la milicia nacional, se cerrasen las puertas de la poblacion, y que desde las murallas guarnecidas, se hiciera fuego sobre cualquiera fuerza en número y clase que se acercase.

La diputacion provincial y el ayuntamiento del pueblo dieron las más espresivas gracias al general Alaix por su comportamiento, siendo de notar, particularmente, la representacion del último (1). En casi todas las provincias tenian lugar actos de insubordinacion, en perjuicio de la causa liberal y beneficio de la carlista.

SUCESOS DE HERNANI.

CLIII.

No dejaban de aprovecharse los carlistas de los disturbios de los liberales, y procuraban mantener ese espíritu de insubordinacion que les aniquilaba; y siendo entonces el teatro principal de la guerra en el Norte las líneas de Hernani, allí se introdujo la discordia y se vieron sus resultados.

Mandaba la division liberal el conde de Mirasol, y ya en los primeros

(1) «Ayuntamiento constitucional de Logroño.—Excmo. señor.: Admirado este ayuntamiento del interés, patriotismo y decision imponente con que V. S. se dió á obedecer en la tarde del dia de ayer, reprimiendo simultáneamente las escisiones provocadas desde la mañana del anterior por el segundo batallon de Castilla, sostenidas y secundadas por las tropas de esta guarnicion y partidas sueltas estacionadas en esta plaza, faltaria ciertamente á su deber, si no le tributase las más espresivas gracias, por haber cortado en su orígen los males de que se vió amenazado este patriótico vecindario, manifestando á V. E. en nombre de toda la poblacion y de la benemérita milicia nacional, que cooperó tan felizmente al órden, los sentimientos de gratitud de que le es deudor, y los mismos que va á elevar al gobierno de S. M., para que reprima unos sucesos tan escandalosos, y á V. E. dé las recompensas á que se ha hecho acreedor por su celo en tan apuradas circunstancias.

»Reciba V. E. esta demostracion particular del reconocimiento de este cuerpo municipal, confesándole al mismo tiempo que, á las acertadas disposiciones de V. E., se debe el que los logroñeses se hayan librado de un dia aciago, el cual comportamiento y decision por sostener el órden, quedará grabado en las actas capitulares, para que se trasmita á las generaciones sucesivas. Dios guarde á V. E. muchos años.—Logroño 25 de agosto de 1837.»—Siguen las firmas del jefe político y concejales.

dias de junio supo el espíritu agitador que reinaba entre algunos soldados que se negaban á trabajar en las obras de fortificacion, y aun tomaron las armas para evitar el castigo que sus jefes les imponian.

El 3 de julio salió Mirasol de Hernani para San Sebastian, á preparar el embarque del 3.° de ligeros, que segun órdenes debia salir para Santander, quedándose aquella noche en la ciudad, por las repetidas y desagradables ocurrencias con los legionarios, á quienes no se cumplia su contrata; y en la tarde del 4 fué á Hernani, donde ya reinaba la insurrecion.

Antes, para preparar Mirasol el regimiento de Gerona al embarque, dispuso que en la madrugada del 3, la parte medio organizada de la legion auxiliar británica que se hallaba en Lezo y Rentería, pasase á Astigarraga en relevo de un batallon de voluntarios de Aragon, que marchando á las avenidas de Lasarte, reemplazase el batallon de Gerona, que debia quedar espedito para embarcarse aquella mañana. El regimiento ligero inglés que estaba en el canton de Lezo, marchó á Astigarraga, pero el de escoceses se sublevó, pidiendo el importe de sus gratificaciones ó los certificados que por ellas debia entregárseles, y no solo no verificó la marcha, dejando en descubierto el punto de Astigarraga, que fué preciso reforzar con infantería española, sino que amenazó pasar más adelante, y tuvo que disponer Mirasol se le negaran por el pronto las raciones, sin proceder á otra amenaza hasta que hubiera conferenciado con el coronel Whylde, á cuyo efecto se marchó inmediatamente á San Sebastian.

Pesando las circunstancias que le rodeaban, y la justicia de las exigencias, puesto que el contrato debió cumplirse para evitar las resultas que tuvo, convino el coronel Whylde en que continuara la medida que habia tomado el conde, ínterin él pasaba al canton para hablarles, y que el brigadier O'Connell reuniria los certificados con objeto de presentarlos á los sublevados, y reducirlos con ellos en la mano á cumplir con su deber, so pena de que serian quemados, y perderian su derecho. Esta medida produjo sus efectos; el regimiento marchó, pero quedaron como sesenta hombres pertinaces, mandados por un sargento, encerrados en una casa, á la cual se cortaron las comunicaciones; con lo que, y la aproximacion de una trincadura, se rindieron despues á discrecion y pasaron á incorporarse á su regimiento. A la tarde, una masa numerosa de los ingleses que debian embarcarse, se esforzó para atropellar las centinelas de puerta de tierra, y como uno de ellos osó levantar la mano al oficial de guardia, le dió éste una cuchillada. Se multiplicó la masa inglesa, y enfurecidos quisieron atropellarlo todo: pero apareció el coronel Whylde, y les calmó. El gobernador hizo relevar al oficial, y Mirasol acudió á los cuerpos de guardia para dar los consejos que la

ocasion exigia, y evitar mayores males. Todo quedó tranquilo; pero temiendo las impresiones que los sucesos referidos hubieran podido hacer en los ánimos, permaneció Mirasol aquella noche en esta plaza, reunió á la diputacion, al ayuntamiento y varias personas pudientes para invitarlos á un desembolso, que pudiera sacarle de la situacion tan crítica á que le iba reduciendo la falta de recursos, para cumplir los contratos y para pagar las obligaciones corrientes. La junta convino en que á la mañana siguiente se le dirigiese un oficio invitando á un reparto vecinal, y se le facilitó por el público todo lo necesario al embarque de cuantos indivíduos quedaban de la antigua legion auxiliar británica.

En medio de los apuros que ofrecian las circunstancias espuestas, no se olvidaban las necesidades de las tropas españolas, ni la influencia que podia tener sobre sus ánimos, ver hallar tanto dinero para satisfacer las exigencias de los estranjeros; y á fin de prevenir este mal, se despachó una trincadura á Bayona para el cónsul, manifestándole la necesidad de acudir á un pronto remedio.

Por la tarde marchó el conde á Hernani, como dijimos, donde ya habia comenzado la insurreccion (1). Era cerca del anochecer, encontró los batallones formados en la plaza y pasó por medio de ellos, si bien estrañando su formacion, sin notar ninguna novedad. Apenas apeado de su

(1) Así la cuenta en la siguiente esposicion que en 7 de julio dirigió á S. M. el ayudante del segundo batallon del regimiento de la Princesa.—«Señora: don Fernando Ibañez, ayudante interino del 2.° batallon del regimiento infantería de la Princesa, 4.° de línea, á V. M. con el debido respeto hace presente: Que en la tarde del 4 del corriente recibí la órden del teniente coronel mayor interino, y jefe accidental del mismo, don Vicente Soravilla, para que formasen las compañías de granaderos del 1.° y cazadores de éste y del 2.°, en razon que desordenadas vagaban por las calles de Hernani, negándose á asistir á la lista y ejercicio de la tarde; y al dirigirme á comunicarla, encontré la fuerza de estas compañías apelotonada y vertiendo espresiones de insubordinacion. Por ellas y la órden del jefe, me dirigí á ellos y les manifesté de que habia la de que formasen, y por consiguiente que se fuese cada uno á su alojamiento á fin de verificarlo con la prontitud que habia ordenado el jefe; mi voz fué desoida y por sus contestaciones ajado mi honor y el del jefe, y empañada la reputacion del regimiento. En vista de esta insubordinacion tiré del sable y me arrojé á ellos, á fin de hacerles ver que no se toleraban faltas de subordinacion, y que preferia ser víctima antes que quedasen desairadas las órdenes del jefe y desobedecida la ordenanza. Pero, señora, mis esfuerzos fueron inútiles; por ellos solo conseguí romper el sable que con orgullo ceñía, mas á ellos le fué facilísimo el apedrearme, maltratando mi persona, y tirarme de una altura. El hecho fué tan público cuanto escandaloso, y al momento di parte por escrito al referido jefe. Este no ha presentado señal alguna al condigno castigo de la disciplina, causa sin duda de las espinosas circunstancias que siguieron á las que quedan referidas.—En tan desventajosa posicion, y en el entretanto la justicia descarga el golpe sobre los criminales, me veo, pues, en el duro caso de no poderme presentar ante las filas de un regimiento que tantos dias de gloria á dado á V. M. y á la patria con sus sacrificios y esmerada disciplina. Por lo que, á V. M. rendidamente suplico, tenga la dignacion de mandar se me espida la licencia absoluta, quedándome la gloria de haber merecido el aprecio de mis jefes, y sobre todo el de V. M. que me ha distinguido varias veces, agraciándome con el de los valientes; y reducido, señora, á simple ciudadano, el resto de mi vida le consagraré á dar más y más pruebas de amor á V. M., patria y libertad.—Hernani, etc.»

caballo, supo que las compañías de granaderos y cazadores de la Princesa se habian sublevado, pidiendo que se les pagase, y que el general Rendon estaba entendiendo en este negocio. Le mandó llamar, y enterado de que no habian querido marchar al ejercicio, que habian pegado y apredreado al ayudante de su regimiento y cometido otros desórdenes, salió de su casa para cumplir con sus deberes, imponiendo remedio á tantos males. La segunda compañía de cazaderes de la Princesa, que acababa de hacer una marcha con él á Irun, que habia sido gratificada en el camino, y cuya conducta le habia dado buena idea de su disciplina, estaba formada sola detrás de un batallon del Infante. Se dirigió á ella, la saludó, la mandó armar bayoneta y formar pabellones; pero dijo un cazador, «no queremos,» y echándole el conde mano, el de primera fila separó al jefe de un culatazo: fueron á hacer fuego sobre Mirasol, y habiéndose interpuesto su primer ayudante don Francisco Crook Ebsworth, cayó muerto, fué herido el general Rendon, un ayudante, el capitan Tellería, del cuerpo de artillería, y algunos soldados del Infante. El desórden fué entonces espantoso, y sin fuerza moral que oponer, ardiendo la plaza en fuego, y gritos de viva Isabel II, viva la libertad, mueran los jefes traidores, y se dirijió á la artillería inglesa para ver si le obedecia. Ni un momento titubeó; se colocaron dos piezas en las bocacalles, y estaba el conde en medio de ellas cuando llegó O'Donnell. Le manifestó éste lo imprudente de hacer uso de la fuerza, y guiado por su valor, al ver que Mirasol carecia del necesario prestigio para ser obedecido por los insurrectos, se ofreció á ir á ellos, sin que le detuvieran las reflexiones del conde, ni el fuego que hacian los que ya mataron algunos jefes. «Es mi deber, dijo, y la vida no es un obstáculo para cumplirle, y dejando asombrado al conde corrió á la plaza.»

Allí, descollando por entre la multitud su esbelta figura y poniendo á la turbulencia de los apasionados insurrectos la impasibilidad irlandesa retratada en su blanco semblante, consiguió callaran, silenciosos le oyeron, y oyéndole le obedecieron. El valor y el genio, dominan, son como el buen piloto que guia su buque por entre las espumantes olas que braman en su rededor queriendo en vano sumergirle.

O'Donnell restableció la tranquilidad é hizo que pidieran perdon los insurrectos, diciendo Mirasol con este motivo en su parte: «Largo y difícil de repetir seria mi raciocinio con ellos, sin poder decir á V. E. que quedé satisfecho del resultado; pero aun más difícil seria espresar la conducta valiente, noble y discreta que observó el brigadier O'Donnell, á cuyos talentos y bravura debe la patria, en tan crítica situacion, una recompensa digna de la heroicidad con que presentaba su pecho para que le tiráran, del resultado que libertó la plaza de Hernani, por el momento, de un ataque del enemigo que al instante estuvo impuesto de

nuestra situacion, y que ha vuelto los cuerpos al estado posible de disciplina despues de un suceso superior en escándalo á cuanto ha ocurrido hasta el dia.—Sensible al daño que se ha causado á mi patria, y considerando los males que podian seguirse de continuar en el mando, lo he delegado en el general Jáuregui, y envio á V. E. esta amarga comunicacion por el coronel don Fernando de Norzagaray, que le enterará de otros pormenores, y de las causas que me han obligado á salir de esta plaza y trasladarme á Bayona, donde en punto separado de toda comunicacion, esperaré las órdenes que V. E. se sirva comunicarme por conducto de nuestro cónsul.»

Empeñado Mirasol en que debia abandonar el mando se resolvió á hacerlo en la misma noche del 4; pero hubo de convencerle O'Donnell, manifestándole lo inoportuno de que saliera como fugitivo, y que debia esperar á que fuera de dia para marcharse y lo hiciera con la debida dignidad. Cedió, se retiró O'Donnell y á los pocos momentos le avisa un ayudante que el conde se marchaba en seguida. Inútiles sus esfuerzos, no quiso dejarle solo y le acompañó.

Marchó á San Sebastian, de aquí á Bayona, donde escribió un manifiesto y volvió á los pocos dias á Santander, sufriendo algunas vicisitudes (1).

Entre las declaraciones graves que hace en el citado manifiesto, figuran algunas con relacion á Aviraneta, las cuales, y la contestacion inmediata, insertamos en la parte documental (2).

LLEGADA DEL CONDE DE LUCHANA Á MADRID.—INSURRECCION EN ARAVACA.

CLIV.

El mismo dia que tenian lugar los escandalosos sucesos de Hernani, se niega en Bilbao á hacer el servicio el regimiento de Trujillo; arrastra á casi toda la guarnicion, y turba de este modo el júbilo con que se rodeaba el juramento que debia prestarse á la Constitucion aquel dia. En Portugalete y Castrourdiales cundió tambien, por su vecindad, el contagio de la insurreccion.

Pero si en las que llevamos referidas eran por lo general sus autores

---

(1) Aplaudiendo Espartero el comportamiento de O'Donnel, pidió para él al gobierno la faja de mariscal de campo, y la comunicacion en que lo hizo, fechada en Logroño el 19 de diciembre, honra tanto al favorecido como al que tan bien sabia premiar los servicios de sus subordinados.

(2) Véase el documento núm. 21.

los soldados, en la que vamos á narrar tenia orígen más elevado, y daban el triste espectáculo de insubordinacion, los mismos que debian ser modelo de disciplina.

Hechos presenta la historia que debieran omitirse si pudieran olvidarse; pero son lecciones y enseñan.

Habia en el E. M. de Espartero una mayoría de oficiales hostiles á la revolucion de 1836, y como al general le importaba más vencer á los carlistas que á los gobiernos, les toleraba, y esto animó á los conspiradores de Madrid, suponiendo que no se opondria y trabajaban con decision; partieron emisarios al cuartel general sobre Cella entre Teruel y Daroca, encargados de preparar los ánimos; hallaron eco entre los oficiales de E. M. y la Guardia, y muy luego se notó que sus manejos producian efecto, sembrándose el descontento: lo primero que hicieron, como que se dirigian á tropa que habia sufrido penalidades y privaciones sin cuento con heróica abnegacion, fué persuadirles que cuanto habian padecido, la falta de paga, de vestuario, era por la mala querencia del gobierno, y que volcando al ministerio todo cambiaria como por ensalmo, poniendo ministros que no fueran progresistas. Se trató pérfidamente de sacar partido de unas palabras no muy prudentes de Mendizabal, que dijo en la tribuna como ministro, al hablar de las miserias que sobrellevaba el ejército, que cada oficial *tenia un cinto de oro*, y por más que se esmerára en esplicar el sentido de sus frases, los que les convenia otra cosa se esforzaban en presentarlas como un insulto hecho al ejército.—El conde de Luchana, al saber las intrigas de los emisarios recien llegados al cuartel general, los hizo salir al momento, más ya habian echado la semilla, dejando á sus amigos el cuidado de seguir la obra empezada, y esto lo hicieron tan maravillosamente que muy luego habian ganado la cooperacion de la mayor parte de los oficiales de la Guardia Real de infantería y los de E. M.....

Obediente á las órdenes del gobierno corria Espartero á salvar á Madrid, y adelantándose con su escolta, le salió al encuentro el general Seoane, á legua y media de la córte. Era su objeto demostrarle los temores que tenia el gabinete de una insurreccion de las tropas á su entrada en la capital, y le insinuó la conveniencia de evitarla: procuró tranquilizarle Espartero con la confianza de que no se alteraria el órden, y respecto á pasar las tropas por Madrid, ó hacerlas dar la vuelta por el flanco derecho, le hizo la prudente reflexion de que en caso de ser fundados los temores, seria mucho más espuesto el rodeo que se queria dar. De todo esto sacaron partido los emisarios moderados que acudieron en tropel al ejército, diciendo que los ministros desconfiaban de éste, y no querian entrase en Madrid; y al llegar la órden de entrar se dijo que los ministros habian variado de propósito á ruegos del conde de Lucha-

na. Este para evitar cônflictos posibles, prohibió á sus tropas contestasen á las aclamaciones que en uno ó en otro sentido oyeran de los habitantes, y que solo al desfilar ante la reina dieran los vivas de ordenanza. La division entró en Madrid en el mayor órden y disciplina y se acantonó en los pueblos de Pozuelo, Pozuelo de Aravaca y el Pardo: el cuartel general y Espartero permanecieron en Madrid; donde desplegaron los conspiradores todo su saber para ganar la voluntad del general en jefe. que tuvo varias y largas conferencias con la Gobernadora. Cuantos medios se pusieron en juego para conseguir de Espartero que hiciese traicion á sus sentimientos fueron vanos, y no pudiendo arrancarle un asentimiento que todo lo hubiera facilitado, se echó mano de los medios ya concertados de sublevar la tropa, á trueque de entregar la capital á don Cárlos.

El gobierno parecia tener la conviccion de su impopularidad y su desprestigio entre el ejército, por las privaciones que le hiciera sufrir. y recelaba que resentido le precipitara del poder. Tal parecia ser la intencion de una gran parte de sus oficiales, dispuestos ha hacer alto en la plaza de Palacio y permanecer allí hasta la caida del ministerio y la disolucion de las Córtes; pero se les dieron seguridades de que se trabajaba en la formacion de un nuevo gabinete, y siguieron, ya de noche. á su destino, sin demostrar en el hecho más leve conato alguno de insurreccion (1).

(1) Los trabajos que se practicaban para formar el nuevo ministerio eran desacertados, y como hijos de la precipitacion se resentian de incoherentes. Un ilustrado escritor moderado (a) dice, «que su partido que necesitaba el apoyo de la fuerza, ofreció á Espartero el ministerio de la Guerra con la presidencia del consejo y designó para el de Estado al duque de Gor, más leal caballero que hábil diplomático; para Gobernacion á Riva Herrera, alma de todcs los movimientos; y para Hacienda á Gonzalez Allende, que con una confianza que el estado del país no justificaba, prometia recursos para hacer frente á todas las necesidades del servicio durante dos meses. Espartero y Riva Herrera fueron encargados, añade, por la reina, de llevar á cabo el proyecto concebido; pero habiendo éste último aventurado insinuaciones sobre la ilegalidad de todo lo hecho despues del 13 de agosto del año anterior, el general temió el mal efecto que podria introducir esta manifestacion, desconfió que se sostuviese un gabinete que obrase en conformidad de ella y empezó á titubear. Villiers que no perdia de vista el interés de la conservacion de su influencia se aprovechó de este momento de vacilacion, é hizo seguir á la reina Gobernadora la idea de introducir en el nuevo gabinete un representante de otras doctrinas políticas, alegando la conveniencia de que en él estuviesen representadas todas. La reina obedeció á este impulso, y designando á Olózaga para Gracia y Justicia, hizo imposible la combinacion que antes aprobase. Allende se declaró incompatible con el colega nuevo que se le designara; éste, seguro de que no se verificaria por entonces su nombramiento, se hizo el desdeñoso y declaró que no aceptaria. La Gobernadora trabajada por influencias encontradas, vaciló tambien, y queriendo verosímilmente ganar tiempo, indicó á Espartero que marchase á Segovia, prometiéndole que á su regreso se concluiria el arreglo ministerial.»

No desmentiremos las anteriores negociaciones por el respeto que nos merece la memoria del escritor que las consigna, y no tener datos en contrario; pero en lo que respecta al conde de Luchana, desde luego las calificamos de inexactas.

(a) Don Francisco Javier de Burgos.

En los dias 14, 15 y 16 de agosto se anudaron todos los hilos de la conspiracion; sabedor el conde de Luchana de lo que se intentaba y de que se insinuaba á la tropa que una rebelion tendría su aprobacion, dió al momento las órdenes más terminantes para atajar el mal. El brigadier don Antonio Van-Halen coronel del segundo Regimiento de la Guardia, mandaba una brigada estacionada en Pozuelo de Aravaca, y cuando descansaba en el seno de su familia en Madrid, recibió el 16 órden de marchar sin pérdida de momento á Pozuelo, enterándole de los amaños urdidos para sublevar su tropa. Llega Van-Halen al frente de su brigada, no advierte síntoma alguno de indisciplina, y encarga á varios oficiales indagar el ánimo de la tropa: el primer parte que dieron fué conforme á lo que á primera vista habia notado Van-Halen; más de allí á poco vino el comandante Roncali con la noticia de que se advertía en la tropa una especie de descontento y el deseo de permanecer en Madrid para descansar de las pasadas fatigas. Quiso Van-Halen conocer la verdad, y puesto que las quejas tenian por orígen la fatiga, creyó con mucha oportunidad que mandar largas y sostenidas maniobras sería ocasion para los descontentos de manifestar su espíritu díscolo. Las tropas maniobraron sin que se oyera una queja ni una murmuracion.

Cansado el conde de Luchana con las intrigas en que pretendian envolverle en Madrid y deseando caer sobre los carlistas, mandó alistar la artillería que pidió al gobierno, dió órden de marchar ántes que las piezas estuviesen prontas, y salió para el canton de Aravaca, sin llevarlas.

Desconcertados con esta repentina salida los conspiradores, acudieron al único medió que les quedaba, el de sublevar la tropa empezando por la brigada Van-Halen. Acudió á este Roncali con la noticia de que, todos los oficiales de la brigada estaban resueltos á no marchar mientras no se mudase el ministerio. La contestacion de Van-Halen á Roncali fué que dijese á los oficiales, que tal encargo le habian dado, que pusieran por escrito su resolucion, que por su parte tomaría providencias con arreglo á ordenanza. Vino el escrito firmado por todos los oficiales de la brigada, añadiéndole estos que en aquel momento hacian lo mismo los demás batallones con la anuencia del conde de Luchana.—Acto continuo dió parte Van-Halen de lo ocurrido al general en jefe pidiéndole el castigo ejemplar de los oficiales signatarios. Enterado, despachó al coronel de estado mayor La Valette con la desaprobacion más severa de la conducta de aquellos oficiales, que al oir el lenguaje del mensagero quedaron atónitos, pues tenían, con razon ó sin ella, al coronel La Valette por uno de los principales promovedores del plan que habian principiado. Empezaron á recelar y considerarse víctimas de una infame intriga; más alentados con las noticias que recibian de Madrid, cobraron espíritu y se aferraron en su insubordinacion.

Sabedor de ello el conde de Luchana, órdeno á Ribero, comandante general de la division de la Guardia, que marchase sin demora á sofocar en su orígen aquel funesto acontecimiento. Trasladóse al instante este celoso jefe á los cantones de Pozuelo y Aravaca, y volvió lleno de satisfaccion á poner en conocimiento de Espartero las seguridades que le habian dado los jefes de los cuerpos, con quienes habia conferenciado. Pero aunque lisonjera esta contestacion, no revocó el proyecto del conde antes de la llegada de Ribero, de marchar en persona para cerciorarse de lo ocurrido y evitar que se alterase la disciplina militar. Montó, pues, á caballo, y trasladóse aquella noche á Aravaca. Observando que todo estaba en silencio, y no permitiendo lo avanzado de la hora hacer averiguaciones ni practicar diligencias de ningun género, se retiró á su alojamiento. A la madrugada, los oficiales llamados por él le manifestaron *estaban resueltos á no seguir la division si no cambiaba el ministerio Calatrava*. Esto le dijeron delante de don Pedro Chacon, que era subsecretario de Guerra.

Tan inesperada manifestacion dejó admirado al general Espartero; pero se repuso y les vino á decir que su mision no era otra que la de batir al enemigo, á quien tenian tan cerca; que el ejército no debia ocuparse de política, aunque tuviese razon, y que cuando nunca era oportuna tal manifestacion, era punible entonces que la patria exigia su cooperacion y hasta el sacrificio de su vida para salvarla: sin embargo, les añadió: yo sé batir á los enemigos, aunque no me acompañen los oficiales, y puesto que vds. se separan de las filas, vayan á Alcovendas á esperar las órdenes del gobierno, á quien doy cuenta de todo, y allí les enviará sus pasaportes para donde crea conveniente dárselos.

Al saber los oficiales de la Guardia Real provincial, que mandaba el general May, lo hecho por sus compañeros, se presentaron al conde de Luchana pidiéndole por ellos; más no le era posible acceder al conde; y manifestando entonces el deseo de seguir la suerte de aquellos, diciéndoselo así á Espartero con el mayor comedimiento, les contestó con el mismo, desvaneció sus escrúpulos, y continuaron en filas.

Al regresar La Valette de su comision y dar cuenta de su resultado al general en jefe, hallábase prensente el general Ribero, quien indignado á vista de tal escándalo, y creyendo que, como comandante general de la Guardia le correspondia hacer entrar en órden á sus subordinados, pidió permiso á aquel para partir inmediatamente á hacer que se cumpliesen sus disposiciones. Concedido, le dió instrucciones el conde, y marchó á Pozuelo decidido á hacerse respetar á toda costa.

Así que llegó hizo reunir en el alojamiento del jefe de la brigada, don Antonio Van-Halen, á todos los jefes y oficiales de la misma, á quienes manifestó, «que, como general de aquella division iba á cumplir sus

deberes haciendo obedecer las órdenes del general en jefe y á exigir de los oficiales el cumplimiento de los suyos; que los militares no podian ni debian mezclarse en asustos políticos, y que el que no quisiese hacer abnegacion de su voluntad, y por el contrario quisiera obrar libremente como particular, solo tenia un camino honroso que era separarse de las filas y no dar mal ejemplo con su conducta.» A cuya sentida arenga contestaron los oficiales que «todos estaban dispuestos á separarse.» «Pues bien,—,replicó Ribero—á todos se les concede su licencia,» y dirigiéndose á un ayudante le dió órden para que mandase tocar á llamada y formase las tropas con solo los sargentos. Para que los oficiales no pndiesen abusar de la influencia que tenian sobre el soldado, recorrió el general á caballo las calles de la poblacion, y despues que tuvo reunidos los batallones, se puso en marcha al frente de ellos, dando parte de todo lo ocurrido al general en jefe y dirigióse á Aravaca con arreglo á sus órdenes

Parecia que despues de separados de las filas los oficiales en virtud de la enérgica contestacion del general Ribero, no tendria ulteriores resultados aquel desagradable acontecimiento; pero volvieron á presentarse al general Espartero, si bien de su órden, llevando la voz el coronel Roncali, jefe que en el dia anterior habia dado las mayores seguridades de que no se alteraria el órden ni se quebrantarian las rígidas leyes de la disciplina militar. Por segunda vez fueron tambien desatendidos por el conde, y salieron solos de Aravaca, como habian salido de Pozuelo, á esperar sus pasaportes.

La brigada con Ribero y Van-Halen llegó á donde estaba el general en jefe: formó en columna cerrada á la entrada del pueblo, y el conde se presentó delante de ella acompañado del subsecretario de la Guerra, y les manifestó la escandalosa conducta de sus oficiales, la providencia que con ellos habia tomado, y les añadió que él no necesitaba de los oficiales para batir al enemigo, que tenia confianza en los soldados, y que todos sabrian cumplir con su deber, ¿no es verdad, muchachos? les preguntó.

—Si, mi general, contestaron con el mayor entusiasmo: hasta morir: iremos con valor y con el mayor órden.

Promovió en el acto en nombre de S. M. á subtenientes á los sargentos primeros y á este empleo á los segundos, pidiendo además al gobierno diez y seis cruces de Isabel II para cada uno de los cuatro batallones de la brigada, á fin de distribuirlas entre los soldados en justo premio de obediencia y decision de marchar al enemigo, aun sin oficiales, como lo verificaron. La noticia de haber abandonado los carlistas á Segovia y dirigídose á Peñaranda, recibida en aquellos instantes, obligaron al conde á variar de rumbo y marchar sobre Torrelaguna.

El arrepentimiento que mostraron los oficiales en la esposicion que

dirigieron á S. M. les volvió á las filas, escepto á La Valette y Herrera Dávila que se habian mostrado los promovedores de aquella insubordinacion, en que no tomaron parte un sobrino de Landero y otro oficial.

Las Córtes, la prensa, el público todo, estuvo algunos dias preocupado con estos acontecimientos, llamando especialmente la atencion el violento discurso del general Seoane en la sesion del 18; discurso que produjo una enérgica contestacion de los oficiales de la Guardia ofendidos en él, y despues un duelo con el oficial Manzano, que hirió al general. El conde de Luchana tambien contestó en un severo comunicado á las calumniosas y poco meditadas aseveraciones de Seoane, replicando este á su vez, y don Juan Alvarez y Mendizabal en otro lleno de inexactitudes, que refutariamos si no estuviera la refutacion en los mismos movimientos de Espartero que se pretenden criticar. Del escrito del general en jefe, debemos reproducir estas líneas, con las que terminamos un asunto que se ha querido presentar como impulsado por el conde de Luchana, con más pasion que verdad. Examínense los hechos que dejamos narrados, y júzguese la conducta de aquel jefe, que despues de condenar la insubordinacion, defiende el honor de unos oficiales que tantos servicios prestaron á la causa liberal, por la que derramaron su sangre tantas veces.

«Todos mis conatos, dice, han tendido á dejar á S. M. en el libre uso de sus prerogativas; que no me he mezclado ni permitido la iniciativa en el cambio de ministerio, como ha dado á entender el señor Seoane, valiéndose de la frase peregrina de que en el público habian corrido tales rumores. Y se evidencia tambien que semejante falta no era para diezmar oficiales, arrancarles la casaca por la espalda y mandarlos á pasear las calles de Madrid con un grillete y una cadena al cuello. Tengo la satisfaccion de que el señor Seoane no es el llamado á darme lecciones de energía. Con ella he mantenido, y tal vez mejorado, la subordinacion admirada de propios y estraños en medio de la miseria y de sacrificios de que solo dá ejemplo el soldado español. ¿Queria el general Seoane el escándalo de fusilar diez y nueve ó veinte oficiales? Tal se deduce de la espresion diezmar. ¿Queria que los setenta restantes diesen al bando carlista el placer del singular espectáculo de pasear la capital con grillete y cadena al cuello? Así lo ha preferido. Pero el general Espartero que sin saber la tendenciá que podia tener en la tropa el paso de los oficiales se presentó á ella con el valor que inspira el deseo del órden y del bien comun; no era ciertamente el hombre que guiado por la imprudencia y estrañas afecciones fuese á privar á la patria de un considerable número de oficiales distinguidos, valientes y llenos de acciones heróicas. Un momento de error, una falta sin graves consecuencias, no permiten castigos tan estrepitosos improvisados solo por el calor, sin pesar los hechos, ni meditar los resultados. ¡Qué mayor triunfo para el Pretendiente! ¿Estarian estas tropas en aptitud de salirle al encuentro? Razones poderosas dicen que no.

»Tocaré por último el discurso para contestar al párrafo en que dice el señor Seoane, en justificacion suya, que no volvió á verme desde que oyó los rumores de si yo estaba mezclado, ó no lo estaba, en el plan de quitar ó poner ministerio. Bien singular es que uno que se ha llamado amigo mio me abandonase por tales rumores sin creerlo. La verdadera amistad, por el contrario, estimula á buscar aquel á quien se profesa para hacerle conocer lo que se dice sobre su persona. Pero el general Seoane ha dado una prueba solemne de sus sentimientos con relacion á mi persona. Verdad es que lo llamé el dia de mi marcha, pero no lo es que le preguntase si era querido ó no el ministerio. ¿Ni cómo podria yo hacer tal pregunta al señor Seoane, ó lo que es igual al mismo ministerio? ¿Acaso un general en jefe del ejército constantemente en operaciones dejará de saber los sentimientos de los pueblos que transita, y los de los indivíduos que están á sus órdenes? Ciertamente que la pregunta hubiera sido original. Lo que pasó en conversacion familiar respecto al ministerio fué indicarle, como su órgano, que hacia mal en el empeño de conservar los puestos contra el torrente de la opinion. Mediaron contestaciones que no puedo describir, porque mezcladas con elogios propios no fijé la atencion. Más sea lo que quiera, una conversacion particular, admira haya sido referida en el santuario de las leyes para mi descrédito; porque ella tiende á persuadir que yo trabajaba por derribar al ministerio. Descanso sobre este particular en el testimonio de mis hechos. Ellos han sido bien patentes y en vez de tomar parte, como se ha querido suponer, he empleado todo esfuerzo para impedirlo. No me admira tampoco se hayan empleado semejantes medios contra un hombre que no quiso formar parte del anterior gabinete. Yo hubiera hecho traicion á mis sentimientos asociándome á él en perjuicio del ejército, pues se me habria quitado la accion para reclamar con energía los medios de subsistencia. Si lo admití últimamente fué para evitar mayores males; pero organizado hice mi dimision para ocuparme esclusivamente de la guerra.

»Mi deber, el de todos los españoles, exige que unidos por interés comun y el más noble, demos la vida por la patria, presentando nuestros pechos al peligro para repeler con decision y energía á los crueles adversarios. Tenemos una bandera grata á nuestros corazones: la hemos jurado, ¿y podremos abandonarla? Isabel II y Constitucion de 1837 sea la divisa que nos distinga. Este emblema llevado de buena fé y proclamado con entusiasmo nos hará invencibles y aniquilará los enemigos bandos.»

La variacion ministerial, no contentó á los conspiradores; insistieron en su propósito de insurreccionar las tropas, atraerlas á Madrid, y llevar á cabo la deseada contrarevolucion. Hallábase el general en Torrelaguna, y no faltó quien llegase á proponer al conde de Luchana marchar á Madrid y acabar con las Córtes y la libertad de imprenta, proposicion hecha en presencia del general Ribero, y del general Van-Halen, que dejó atónitos á los que la oian. La rechazó con ceño é indignacion el general Espartero, y luego despidió de su E. M. al coronel Mazarredo, y á los oficiales Campuzano, La Valette y Herrera Dávila. Van-Halen fué nombrado jefe de E. M.

Emulos de Espartero le han culpado por esta sublevacion, y no se necesita más que un regular sentido comun, para comprender si un general con el poder y el prestigio suyo, necesitaba un acto de aquella naturaleza para derribar al ministerio. Ya hemos visto lo que hizo, y es otro testimonio la alocucion que dirigió á los soldados, que está bien terminante (1).

INSURRECCION EN MIRANDA DE EBRO.—ASESINATO DE ESCALERA.

CLV.

Tenia establecido Escalera su cuartel general en Miranda de Ebro por más cercano á los movimientos de los carlistas, ya que lo reducido de las fuerzas que mandaba no le permitia emprender las operaciones á que su patriotismo y valor le impulsaban. Para contar con alguna más fuerza, habia mandado se le incorporase el provincial de Segovia, que acababa de demostrar en Santander su indisciplina cometiendo punibles escesos. Llegó el 15 de agosto á las inmediaciones de Miranda, se acantonó en Susana, donde se insurreccionó de nuevo, y el 16 formaron sus compañías de preferencia en la plaza de Miranda, disponiendo Escalera se arrestase á los indivíduos designados como autores de los precedentes desórdenes. Ejecutóse lo mandado; pero al anochecer se alborotan los cómplices de los arrestados, sublevan á todo el regimiento, y salen por las calles gritando: *mueran los traidores, que nos roban lo que es nuestro; fuera los presos*. Corren á la cárcel, los sacan, los pasean en triun-

(1) Dice así:

«Soldados: cuando vuestro general os ha dirigido la voz lo ha reclamado el bien de la Patria y vuestra gloria. Hoy el mismo bien y vuestra conservacion me obligan á llenar este deber sagrado. Yo estoy seguro penetrará en vuestros nobles pechos como la voz de un padre celoso de que el génio de la discordia no cause la ruina de sus hijos.

»Hasta ahora habeis peleado con valor, constancia y sufrimiento contra el bando carlista. Sus esfuerzos siempre han sido nulos: vosotros los habeis destruido en los gloriosos combates: vuestra sangre ha corrido á la par que la mia en defensa de la más justa de las causas. Ellos deberian haber desaparecido ya del suelo que han manchado con mil crimenes; mas los partidos los sostienen: esos partidos que con diferentes formas aspiran al poder, y sin reparar en consecuencias quieren desunirnos, y arrastraros hácia si para llenar su ambicion. Creedme, tales partidos no son otra cosa que los agentes del príncipe rebelde.

»Soldados, no deis cara jamás á las ocultas maquinaciones: no seais instrumentos ciegos del desórden que procuran introducir en las filas. Sed obedientes á vuestros superiores: llenad vuestro deber, que la disciplina sea vuestro norte. Entre vosotros no hay mas que una divisa. ISABEL II: REINA GOBERNADORA COMO REGENTE; Y CONSTITUCION DEL AÑO DE 1837.

»Unidos bajo de esta bandera que hemos jurado defender serémos invencibles: desaparecerán los hombres turbulentos, y no tendremos más enemigos que los rebeldes. Contra estos es seguro el triunfo, que siempre tendrá la gloria de proporcionaros vuestro general.—*Espartero*.»

fo, van en tropel al alojamiento del general, fuerzan las puertas, y en vez de salvarse Escalera, como pudo hacerlo, prefiere morir; trata de arengarlos, y el hierro y el plomo terminan la vida que respetaron cien veces las bayonetas y balas enemigas (1). Saquean luego la casa del general, buscan el tesoro que consideraban efecto de las escaseces del soldado, y solo encuentran 16 duros. Recorre despues las calles aquella soldadesca asesina, ostentando en la punta de sus armas algunos ejemplares de periódicos de Madrid, en que se aseguraban grandes remesas de dinero para pagar á las tropas, y tratan de justificar con ellos su crímen.

Amedrentados los oficiales no se atreven á salir de sus casas, permitiendo así con su inaccion el escándalo de aquellas turbas y la muerte de su jefe, de todo lo cual eran algunos responsables. Pero no teniendo ya los insurrectos en quien cebar su saña, y no faltando luego quien procurara restablecer el órden y la disciplina, se consigue, toma el mando el baron de Carondelet, y á la cabeza de aquellas tropas marcha el 17 á la Puebla, quedando impunes los crímenes que cometieron, cuyo castigo ejecutó el conde de Luchana, como veremos, más adelante.

ASESINATOS EN VITORIA.

CLVI.

Vitoria, esa perla alavesa á la que tanto debe la causa liberal, permanecia haciendo frente á los carlistas, que la tenian en contínuo bloqueo hasta el punto de no poder salir sus habitantes á pasear fuera de la ciudad. Al siguiente dia de los asesinatos de Miranda, se presentó un arriero horrorizado de lo que acababa de presenciar en el anterior pueblo, y participándolo á un concejal se tomaron algunas precauciones, si bien no todas las que se debian, porque nunca se podia creer que en la pacífica y liberal Vitoria se cometieran los escesos de que fué teatro. Así que, no pudo menos de asombrar á todos cuando por la noche se vió á algunos soldados, acompañados de indignos alaveses, declararse en rebelion premeditada, difundiendo con satánica gritería y con tiros la consternacion en toda la ciudad.

Hallábase de gobernador militar don Liborio Gonzalez, y aunque no

(1) Por encargo de la afligida familia del Excmo. señor don Rafael Ceballos Escalera, se exhumó en la tarde del 30 de diciembre de 1852, el cadáver de tan valiente cuanto infortunadísimo general, que yacía en uno de los sitios más humildes del campo santo de Miranda de Ebro, desde el dia 17 de agosto de 1837, en cuya noche anterior fué vil y cobardemente asesinado.

procedió con la oportuna actividad debida, quiso, sin embargo, precaver los designios de los insurrectos y de los malos patriotas, que obedecian mejor las inquisitoriales órdenes del jefe de un club que los ecos del deber y de la conciencia que resuenan en el corazon de todo hombre honrado; pero á las providencias del gobernador, contestaron algunos jefes militares que no podian responder de sus tropas, y se limitó entonces á establecer retenes y patrullas. Más no impidieron estas que cerca ya de media noche grupos de soldados, especialmente de los batallones de Zurbano y de Almansa, recorrieran la poblacion gritando: *mueran los traidores*, *y viva Zurbano*, *Alaix*, *Isabel II y la Constitucion*. Sagrados nombres algunos, que empañaban sus impuros lábios.

Conociendo Gonzalez el peligro en que estaba su vida procuró salvarla refugiándose en casa del famoso guerrillero, á quien se ha llamado ídolo de aquella nocturna apoteosis; pero no era un sagrado para los sicarios, á ella fueron en busca del gobernador, y creyendo lo fuese uno de sus ayudantes, cómplice, por cierto, en la insurreccion, que iba á llevar órdenes, le asesinaron, sin que esto evitara en seguida la muerte del gobernador, á quien hallaron al buscarle, despues de conocer los asesinos el error que padecieron, y costó la vida á uno de los suyos.

Pero no eran estos solamente los que habian de ser inmolados en holocausto de su furor. Estaba meditado el plan y escogidas las víctimas: se habia formado una lista, y aun recuerdan con estremecimiento los vitorianos aquella fatídica noche en que, á la macilenta luz de la luna que daba á los asesinos ese color siniestro que hace más horrible su aspecto, les veian leyendo en el sucio y ya ensangrentado papel los nombres de los que estaban sentenciados á morir como traidores, cuando no tenian otro delito que ser liberales y honrados, habiendo algunos que toda su vida fué un continuo martirio por la libertad.

El jefe de la P. M. Lopez con ese noble afan que todo hombre tiene por guardar la vida del puñal asesino, se disfrazó de soldado y se mezcló en la guardia del principal, sin recordar, sin duda, que el mismo hecho no preservó el año antes al desgraciado Donadío en Málaga, como no le preservó á él tampoco que, conocido, fué asesinado entre sus nuevos compañeros, sus subordinados siempre, que consintieron cobardes tan nefando crímen.

El diputado Cano, constante liberal, anciano honradísimo, fué otro de los elegidos, y su muerte horrible. Al ir en su busca procuró huir por las azoteas de las casas: le siguieron, y al distinguirle á la claridad de la luna, le alcanzaron, le hirieron y vivo aun le arrojaron á la calle desde el tejado. Para robarle otros un anillo, le cortaron el dedo.

Al digno presidente de la diputacion, Arandia, le llamaron para junta, y fuera de su casa le fusilaron. Lo mismo hicieron con Aldama, ilus-

trado redactor del *Boletin oficial*. El fiscal Hernandez y otros dos más fueron igualmente inmolados por aquellos asesinos. Y hubieran proseguido su vandálica obra, si los mismos que promovieron aquella razzia, no temieran ver saqueadas sus casas, como lo fueron las de las víctimas.

Mientras se ejecutaban los horribles asesinatos que acabamos de referir, fueron abandonadas las puertas de la plaza y se aproximaron los carlistas á acometerla. ¡Y se llamaban liberales los asesinos!.... ¡Y asesinaban en nombre de la libertad!....

Al dia siguiente, para premiar sin duda á aquellos mónstruos, se impusieron á la ciudad 40,000 duros (1), que se recaudaron á la hora de ser impuestos: el temor de perder la vida proporcionó dinero al que no lo tenia, y casi todos le entregaron mojado con lágrimas.

Temióse en la noche próxima la repeticion de aquella inhumana bacanal, y se acordó la salida de las tropas de Zurbano y del batallon de Almansa, á pretesto de socorrer á Peñacerrada.

Habíase formado una junta de salvacion que se instaló en el ayuntamiento (2); más no se cuidó de vengar á las víctimas, y devolver á la justicia su dignidad hollada. Solo un soldado pagó propias y agenas culpas por faltar á sus jefes. Convocada la municipalidad, cuyos indivíduos fueron agenos á aquellos escándalos, procuró devolver la tranquilidad á los ánimos, y salió responsable de los 40,000 duros, que á los cuatro meses fueron satisfechos con el 6 por 100 de interés. ¡Loor á tan noble comportamiento!

Carondelet, sin castigar el asesinato de Escalera ni los de Vitoria, marchó á Peñacerrada.

Venganza pedia la inocente sangre derramada y nadie la vengó. Era una pérdida, un baldon para la causa liberal, que le ocasionaron sus enemigos; porque no eran liberales, no merecian tal nombre, los que asesinaban á los defensores de la libertad, los que abrian las puertas á los carlistas, á quienes servian, de quienes eran instrumento.

---

(1) No 25,000 como otros han dicho.

(2) La componian los señores don Joaquin Ponti, don Antonio Legarda, don Martin Zurbano, don José Cabrera, don Eugenio de Olavarria, don Bernardo Echaluce, don J. José Ugarte, don Fidel Arana, don Antonio María Carrecedo, don Pedro Tercero, don Narciso Horni, don José Domingo Inzaeta, don Francisco Morales, don Antonio Magan, don Dionisio Gil, don Miguel Alfonso Villagomez, y don Vicente Rubio.

CLVII.

Las insurrecciones son contagiosas como el mal ejemplo, y los horrores de Vitoria se propagaron á Pamplona.

La monomanía misantrópica que dominaba á Sarsfield, y cuyos efectos se conocian en ciertas disposiciones que ejecutó teniendo el mando de la provincia, predispuso en su contra, especialmente á los cuerpos francos de Navarra, que imputaban además á su mala direccion como general que mandaba en persona la retirada de Ulzama, las pérdidas crecidas que tales cuerpos tuvieron en aquella jornada, en la que murieron muchísimos de sus indivíduos.

Hallábase enfermo el general Sarsfield, y ocupaba una habitacion en una casa de la Taconera frente á la ciudadela. El cargo de capitan general de la provincia lo desempeñaba don Martin José Iriarte, ausente en operaciones, y el de gobernador de la plaza el coronel de artillería don Luis García Piña (1).

Los cuerpos francos, que consistian en dos batallones de tiradores y un escuadron de flanqueadores, estaban destacados en los dos pueblos de Cizur Mayor y Menor. Susurrábase hacia dias que querian entrar en Plamplona, por hallarse disgustados de que bajo pretestos frívolos ó sin motivo justo á su parecer, no se les permitia la entrada en la ciudad. En efecto, nunca penetraban en ella, sino que se acantonaban en los pueblos de Villaba, Huarte y otros inmediatos á la capital.

El 26 de agosto recibieron órden de trasladarse á Villaba: dispuestos en la mañana del mismo dia para emprender su marcha, se pronunciaron en el camino dando el grito de «á Pamplona se va.» Acto contínuo separan á la oficialidad de sus puestos y la colocan á retaguardia, y poniéndose los sargentos á la cabeza de las compañías, siguen su camino dirigiéndose á la Cuesta de la Reina, continuándole á pasar por junto á la Puerta Nueva entre los dos puentes ó puertas de llamada; ruta la más breve para Villaba desde el punto de partida. Al llegar la fuerza de batidores al frente de dicha puerta, cuya guardia habia salido al esterior sin armas para ver pasar á esos cuerpos, se precipitan de repente por ella, sorprenden y se apoderan del armero en que estaban los fusiles, relevan la guardia, mandan piquetes por lo interior de las murallas de la

---

(1) Este sugeto, se encargó del mando de la plaza que le confirieron los insurrecctos, y formó causa comun con ellos, sin cuidarse de que eran criminales.

plaza que las coronen con centinelas relevando las que existian de la guarnicion, lo verifican sin resistencia, colocan á las nueve de la mañana una guardia en casa del general Sarsfield, y enseñoreados ya de la ciudad sin el menor obstáculo, envian una comision de sargentos con una guardia numerosa á la casa de ayuntamiento y se instalan en ella. Esta comision manda convocar al ayuntamiento, parte de la diputacion, y algunos comerciantes y banqueros, y á esa reunion á que tambien se hizo asistir al coronel encargado de la plana mayor don Anastasio Mendivil, fué á donde mandaron los sargentos compareciese el desgraciado Sarsfield.

Conducido allí, y abierta la sesion, espusieron los sargentos el abandono y la aversion con que se trataba á los cuerpos francos, la falta de pagas en que se les tenia, y concluyeron con una argumentacion propia de su conducta, diciendo que era preciso darles las pagas vencidas, asegurarles las venideras, quedarse ellos de guarnicion, mandar é intervenir en los negocios públicos, y otras pretensiones semejantes, haciéndose desde luego una derrama de dinero que deberian aprontar las personas pudientes.

La situacion del dia, el aparato turbulento que por do quier rodeaba la sesion, pues la casa consistorial, plaza y calles inmediatas estaban cubiertas por una soldadesca desenfrenada y feroz, sellaron los labios de los concurrentes á ese acto, y parece que solo Mendivil les contestó con energía y dignidad, increpándoles su proceder, nada militar ni decoroso.

Pero limitada á esto la sesion, se disolvió á las dos y media de la tarde y se procedió á repartir el cupo que cada pudiente podia pagar.

Sarsfield bajó de la casa consistorial, montó uno de los caballos que para volver á su casa habia pedido, y entonces fué cuando la turba indisciplinada principió á denostarle é injuriarle, si bien por entonces no pasó de palabras el ultraje.

La milicia nacional habia formado en tanto y situádose en la plaza de la Constitucion: destacaba algunas patrullas para mantener el órden en lo posible, y una de estas de muy corto número de individuos, al mando de un oficial, marchó en direccion de la Taconera, vió á Sarsfield, que huia acosado por una turba, que hostigando al caballo con toda idea, le seguian luego, gritando que queria escaparse Sarsfield.

La patrulla de nacionales le acogió, procuró contener á los francos, y á fuerza de riesgos vencidos por el buen tacto del oficial que la mandaba, consiguió llevarlo hasta la plaza, donde creia encontrar medios de salvarle.

Al ver ese grupo y sus perseguidores que ya disparaban algun tiro, el batallon de la milicia fué á tomar las armas que tenia puestas en pabellones, y el ya citado valiente oficial de nacionales, se metió con su

protegido Sarsfield en la casa que habitaba don Domingo Iturralde, dejando á la puerta su corta fuerza, para impedir la entrada de los tiradores. Estos, á pesar de la resistencia que se les opuso, arrollaron aquella, resultando contusos algunos nacionales por los culatazos que en el barullo y confusion de esa mezcla se dieron. Los dos ó tres tiradores que lograron entrar en la casa, siguieron á Sarsfield hasta el cuarto piso, disparando algun tiro, hasta que alcanzándole le acribillaron á bayonetazos.

El oficial de nacionales se salvó por los tejados, y aun le dispararon varios tiros desde la plaza.

Acto contínuo bajaron sus agresores, arrastrando por la escalera el cadáver del general, lo sacaron al centro de la plaza, y una turba feroz, entre la que figuraban algunas inmundas mujeres, lo despojaron hasta dejarle sin camisa, y quedó completamente desnudo, espuesto á los ultrajes más impúdicos, por más de dos horas, hasta que fué recogido y llevado al hospital en una escalera de mano. Ni aun su caballo se salvó del furor de aquellos sicarios, matándolo de un pistoletazo á pocos pasos de su dueño.

Esa y otras turbas fueron tambien á casa del coronel Mendivil, que sufrió igual muerte, se sacó su cadáver á la calle, se arrojaron á ella con dañada intencion cuantos papeles de sumarias, cuentas y documentos habia en su oficina, y hasta los muebles de la casa corrieron la misma suerte.

La de Sarsfield fué saqueada, y á creer la voz pública, fué mucho el dinero robado en ella.

Aquella misma tarde y por la noche, fueron tambien asesinados varios particulares de la poblacion, quedando esta desde entonces casi á merced de los cuerpos francos, que continuaron en tal estado más de un mes, hasta que regresó Espartero (1).

INSURRECCION EN GAYANGOS.

CLVIII.

En la noche del 19 de setiembre se sublevó en Gayangos el primer batallon del regimiento de Mallorca contra sus jefes y oficiales, asesinando á uno, hiriendo á otro, y atentando contra la vida de los demás, llegando al alojamiento de su mismo coronel, que vió asestadas á su pecho

---

(1) Sobre estas ocurrencias, y la digna conducta que observó el virey don Martin José Iriarte, véase el documento núm. 22.

las bayonetas de aquella soldadesca desenfrenada, cuyo furor no respetó puertas ni ventanas, que fueron acribilladas á balazos. Los soldados que habian permanecido apáticos, oyeron la voz de sus jefes y volvieron por su honor. La moral pública insultada, las leyes militares escandalosamente atropelladas, y la sociedad ofendida, reclamaban imperiosamente el justo desagravio de tales ofensas.

Dos sargentos, tres cabos y veinte soldados, fueron los entregados por el primer batallon de Mallorca al brazo de la justicia como autores y perpetradores de los horrorosos atentados de la noche del 19. Los cinco primeros, por razon de sus empleos, debian ser pasados por las armas sin entrar en suerte, y los veinte últimos quintados para sufrir la misma pena, con arreglo á las leyes. Así se hizo; y los sargentos, y cabos y soldados, á quienes tocó la triste suerte fueron fusilados, y los restantes condenados á diez años de presidio con retencion. Cumplida el 25 de setiembre la justicia, dijo á las tropas su comandante general:

«Valientes que componeis el cuerpo de ejército de la izquierda, las desgracias ocurridas en la noche del 19 y dias inmediatos, han puesto á prueba vuestra fidelidad y honradez, y habeis hecho ver al mundo que sois el modelo de estas virtudes. Lejos de encontrar los amotinados el más leve asomo de simpatía en vosotros, os horrorizásteis de su crímen, y os ví decididos á escarmentarlos. En los críticos momentos del desórden, recibí con la más viva emocion el generoso ofrecimiento que me hicísteis los que me rodeábais, de cooperar con todo vuestro esfuerzo al sostenimiento del órden y observancia de las leyes; mas afortunadamente no ha sido necesario hacer uso de vuestro valor para la defensa de tan caros objetos.

»La generosidad del primer batallon de Mallorca, aunque estraviada momentáneamente, no podia borrar de su corazon los sentimientos de lealtad que eran comunes á todos los cuerpos de este virtuoso ejército, y se apresuró á lavar la mancha que sobre ella habia hecho recaer un corto número de perversos, y la vindicta pública está ya satisfecha con el ejemplar castigo que acaban de sufrir estos.

»Soldados del ejército de la izquierda: os habeis hechos todos dignos de la gratitud nacional y de la admiracion de la Europa; á vosotros, tras heróicas virtudes cívicas y militares, estaba reservada la gloria de dar al carlismo el golpe decisivo, restaurando la disciplina militar. Sí, no lo dudeis: los efímeros triunfos de que hasta aquí han hecho tanto alarde los satélites del despotismo, los han debido no al valor, que jamás pudo competir con el vuestro, sino únicamente (con dolor lo digo), á la desconfianza y al desórden que con vil astucia lograron introducir en alguna parte de nuestros ejércitos; y vosotros sois los primeros que á todos los de la nacion habeis enseñado con vuestro comportamiento el medio infalible de destruir de una vez tan inícuas tramas y asegurar la victoria; vuestro noble ejemplo será indudablemente imitado por los defensores verdaderos de la libertad; y esa faccion cobarde, que solo á la

intriga y manejos debe su precaria existencia, desaparecerá para siempre.

»Soldados: os habeis adquirido la general estimacion y aprecio de nuestros conciudadanos: seguid mereciéndolo con vuestra virtuosa conducta: tengo elevado á la augusta reina Gobernadora el eminente mérito que acabais de contraer, solicitando para los que en esta ocasion os habeis distinguido más en el sostenimiento del órden, la recompensa á que os hicísteis acreedores, y me lisonjeo que mi reverente súplica tendrá benigna acogida en el régio ánimo de S. M. En el ínterin, recibid á nombre de la patria las gracias que son debidas por el importante servicio que habeis prestado á la sagrada causa que defendemos, y contad igualmente con el eterno reconocimiento de vuestro comandante general, *Ramon Castañeda.*»

Dos dias antes, el 23, les dirigió tambien otra alocucion en el mismo sentido.

RESTABLECE EL CONDE DE LUCHANA LA DISCIPLINA DEL EJÉRCITO EN MIRANDA DE EBRO.

CLIX.

Asediaban á Espartero de contínuo los capitanes generales de muchos distritos, para que fuera á ellos á contener con su presencia los desórdenes de la tropa, confesándose así impotentes en el cumplimiento del más sagrado de sus deberes: cosa que indignaba al conde, quien no podia acudir á la vez á tantas partes como deseaba, máxime yendo aun en persecucion de don Cárlos.

Resuelto estaba, sin embargo, á devolver á la disciplina el justo imperio que nunca debió perder, y comenzó, de acuerdo con su antiguo compañero y amigo el auditor de guerra, espidiendo un rigoroso bando en que hasta por el robo de un huevo se imponia la ultima pena, que sufrian diariamente dos ó tres soldados antes de salir del pueblo en que descansaban.

Sabia Espartero la máxima del marqués de Santa Cruz, que aconseja la disolucion del ejército en que reina la indisciplina; pero veia impracticable su ejecucion, sin que por esto dejara de comprender que la disciplina es el alma de los ejércitos, y el orígen de su heroismo. Mas no por eso desistia de su propósito, que le preocupaba como una tenáz pesadilla.

Despues de obligar á don Cárlos á penetrar en las Provincias, se dirigió á Miranda de Ebro, mandando se le incorporase el provincial de Segovia que halló al paso. Revolvia ya en su mente el modo de hacer un ejemplar castigo, y dar al país una prueba de su amor á la subordi-

nacion, de su respeto á la justicia y de la superioridad que ejercia sobre el ejército, y concibió y maduró solo su plan.

Para ejecutarle mandó el 30 de octubre formar las tropas en cuadro á la salida de Miranda de Ebro: nadie sabia el objeto; únicamente el jefe de estado mayor, Van-Halen, el de la caballería, don Juan Zabala, y el de la artillería, Ponte, fueron iniciados en él, pocos momentos antes: formó la caballería detrás de la infantería, con resolucion de cargarla en cuanto notara el menor síntoma de insurreccion, y los cañones oportunamente colocados, se cargaron con metralla.

Completa la formacion, se presentó Espartero en medio del cuadro, donde detuvo el rápido galopar de su ardiente alazan, y mandó se retiraran todos sus ayudantes. El silencio era sepulcral, y aunque ignoraban todos lo que habia de suceder, parecian presentirlo por el sobrecogimiento en que estaban: hasta la respiracion era ahogada, como si temiesen que ella interrumpiese aquella imponente calma.

Solo Espartero, en medio de todos, se destacaba su figura magestuosamente: el pensamiento que le dominaba le enaltecia; sus ojos centellaban como cuando estaba en medio de los combates: su rostro parecia haber recibido de Júpiter la enérgica dignidad, de Marte la fuerza, y en todo su aspecto se retrataba el entusiasmo de que estaba poseida su alma. Su empresa era grande, su situacion crítica: era él Eolo que iba á sujetar los desencadenados vientos que produjeron tantas tempestades y ocasionarian la ruina de la nave del Estado: iba á salvar la patria ó á perecer con ella, y resuelto, esclamó, con la espada en la mano y con esa voz estentorea que le distingue, y esa accion producto de su elocuencia puramente militar, ruda y enérgica como la profesion:

«Soldados. Os he reunido en este sitio para hablaros de un suceso inaudito, de un hecho escandaloso que, empañando el honor del ejército español, eclipsa sus glorias, escita mi indignacion y atormenta mi alma de una manera inesplicable. Compañero vuestro en los infortunios, en las privaciones, y siempre el primero en los combates, prefiero mil géneros de muerte antes que consentir que vuestro honor se mancille, porque vuestro honor es el mio, así como mi sangre es la sangre vuestra; ¡sangre preciosa tantas veces prodigada en los campos de batalla! Vosotros me servireis de égida, de coraza, ¿no es verdad?»

—Sí, contestaron aquellos soldados entusiasmados con las palabras de su jefe.

«Pues bien, prosiguió, unidos todos seremos invencibles, y de tan íntima union entre el caudillo y sus valientes soldados, es feliz resultado la série de victorias que acabais de conseguir. Pero el dulce recuerdo de tantos infortunios, de acciones tan heróicas, es acibarado al contemplar un crímen digno del mayor castigo, un delito..... que no tiene igual en los fastos de la milicia. Escuchad:

»Era la noche: un fúnebre ensueño ocupaba mis sentidos; la feroz

discordia que peina serpientes por cabellos se agita en derredor de cuanto veia, produciendo por do quier el terror y la desolacion..... En medio de tan triste cuadro, se me presentó una sombra ensangrentada, despeluznada, yerto el rostro y despedazado su cuerpo. Creí oir entonces una voz que me decia: mira como me dejaste..... mira como me ves..... repara mi agravio, salva á la patria..... Cumplí hacerlo. ¿Y sabeis quién era? Mi querido amigo el ilustre general Escalera, aquel valiente, terror de los enemigos de nuestra santa libertad, aquel honradísimo español, aquel decidido patriota, aquel héroe incansable que tanto trabajó por conducirnos á la victoria en la terrible noche de Luchana..... ¿Os acordais? Pues bien..... (con acento conmovido) ¡ya no existe!.... Allí..... (señalando á Miranda con su espada), allí unos cuantos asesinos, pagados por los agentes de don Cárlos, clavaron el alevoso puñal en el corazon de un hijo predilecto de la patria; allí la más sagrada de las causas perdió uno de sus mejores defensores; allí el trono de nuestra inocente Isabel se conmovió al faltarle una de sus más fuertes columnas; allí os arrebataron un amigo, digno de serlo vuestro, porque lo era mio; allí el príncipe rebelde consiguió una brillante victoria con la terrible muerte de un poderoso enemigo, y allí, por último, los manes humeantes de la ilustre víctima claman venganza..... ¡Sombra querida de mi recomendable amigo!.... La espada de la ley, sostenida por las invencibles bayonetas de mis camaradas, va á caer como el rayo sobre las culpables cabezas de tus cobardes asesinos. Sí, soldados: entre nosotros se hallan los perpetradores de tan atroz delito: el aire que respiramos está infestado por su pestífero aliento; vais á conocerlos, vais á presenciar su muerte..... Los oculta este regimiento—dirigiéndose al de Segovia.—Sí, en estas filas se ocultan los abominables asesinos que dieron muerte á su general: que los delaten inmediatamente sus mismos compañeros; y si por este medio no se consigue descubrir á los criminales..... el regimiento provincial de Segovia que sea diezmado en el acto. General jefe de estado mayor, disponed que se lleve á efecto lo que acabo de prevenir.»

Inmóviles, aterrados quedaron todos al oir estas palabras; y como impulsados por una fuerza magnética, allí mismo delataron los inocentes á los diez asesinos, que prévios los auxilios espirituales fueron pasados por las armas, despues de haber evolucionado las tropas para colocarse en columnas paralelas, á fin de presenciar la ejecucion.

No fué diezmado el regimiento entero, como previene la ordenanza, por el valor con que se condujo en la accion de Valladolid; pero no creyéndosele digno de figurar en el ejército español, fué disuelto en el acto distribuyendo su fuerza como soldados en los demás cuerpos: treinta y seis fueron á presidio, y al jefe, oficiales y sargentos mandó el conde á Valladolid para que siguieran á sus casas con licencia absoluta, por no haber sabido morir antes que tolerar tales crímenes.

De todo esto dió cuenta al ejército en la órden general del 30 de octubre (1).

---

(1) Véase documento núm. 25.

Recibida con el mayor entusiasmo, todos aclamaron á la reina, á la libertad, á la Constitucion, á la disciplina y al general en jefe.

El batallon de Gerona, autor de los escesos de Hernani, estaba acantonado en la Puebla de Arganzon. Al dia siguiente mandó el conde llamar á Escudero, su comandante graduado de coronel, y al presentarse le dice:

—Mañana á las 9 de ella, me traerá usted amarrados á los autores de los crímenes cometidos en Hernani, Santander, etc.

El comandante le manifestó que no tenia más fuerza que el batallon; é indignado el general le dijo:

—Comprendo, señor comandante... mañana á las nueve me traerá usía amarrados con su correspondiente escolta á los autores de los crímenes cometidos en Hernani, Santander, etc., y si á esa hora no han llegado, voy á las once á fusilarlos y á usía.

Se despidió Escudero, y á la hora señalada estaba en Miranda con los presos amarrados, que fueron enviados á presidio.

Es indudable que la energía de un jefe se comunica á sus subordinados, así como su valor en el combate electriza á cuantos le rodean despertando el honor, la emulacion y haciéndose héroes por el ejemplo. Por esto decia Enrique IV á sus soldados que, á falta de bandera siguieran su penacho.

De muchos cuerpos y puntos recibió Espartero entusiastas felicitaciones.

FUSILAMIENTO DE IRIARTE, BARRICAT Y DEMAS EN PAMPLONA.

CLX.

Decidido á continuar la obra comnezada en Miranda, se dirigió el conde á Pamplona; reunió un consejo de guerra de oficiales generales, presidido por él mismo, en consideracion sin duda á la categoría de los acusados y al objeto de la conspiracion, y condenó á ser pasados por las armas al coronel don Leon Iriarte, al comandante don Pablo Barricart y á ocho sargentos; se impuso la misma pena á los sargentos ausentes ó que habian desertado; fueron diezmados los demás de cuerpos francos, y sufrieron otras varias condenas (1).

Se ejecutaron, y de ello dió cuenta en la órden del dia (2).

---

(1) Véase documento núm. 24.

(2) *Orden general del* 16 *de noviembre de* 1837 *en Pamplona.*

«Soldados. El dia de hoy ha sido uno de los más terribles de mi vida. El rigor de la ley no ha podido ménos de aplicarse á los delincuentes; pero mi corazon lamentará su estravío. Como hom-

ADMINISTRACION GENERAL CARLISTA.

CLXI.

Ya ha podido comprenderse la administracion general carlista con lo que sobre ella hemos referido en los anteriores tomos, y para seguir dando una idea, aunque breve, de su marcha y de sus vicisitudes, resumiremos las más notables resoluciones de don Cárlos, en todos los ramos en que entendia su gobierno

Despues del desastre de Bilbao, se dispuso proveer las vacantes de

---

bre amante de sus semejantes, he padecido cuanto un alma sensible es capaz de sentir. Como primera autoridad del valiente, del constante, del virtuoso ejército, me ha sido forzoso obrar en justicia para vindicar el honor del mismo ejército, acrisolar su honradez, ostentar á la faz del mundo su disciplina y aplacar los manes de ilustres guerreros, cuya vida, salvada en los combates contra el bando carlista, fué inmolada por viles asesinos agentes del mismo bando.

»Un anciano general, el virtuoso conde de Sarsfield, que acreditó sus fidelidad á nuestra augusta reina, y tremoló el primero el pendon de la libertad en este suelo; un coronel, el patriota Mendivil, que desde el momento en que fué alzado el grito de insurreccion en las Provincias, le combatió audaz y valiente, fueron alevemente sacrificados por hombres testigos de sus virtudes militares; pero que, sin apreciarlas ni seguirlas, su ambicion les cegó hasta el estremo de procurar un triunfo á nuestros encarnizados enemigos, siendo instrumentos de los promovedores del desórden.

»Soldados: recordad mis palabras cuando el 13 de este mes os reuní en el glasis de la ciudadela de esta plaza. Allí os enteré del objeto de la formacion. Mi dolor se templa recordando tambien el entusiasmo de que os vi poseidos al saber que se trataba de purgar un crímen que empañaba vuestro lustre, y si en Miranda de Ebro disteis el primer paso, ¿quién con el segundo dudará de la inimitable disciplina del ejército que mando? Muchas coronas ornan vuestra frente; pero las que habeis adquirido contribuyendo al castigo de las sediciones militares, serán envidiadas de propios y estraños: los rebeldes perderán su esperanza de triunfar, viendo desaparecer el gérmen de la discordia, y los viles promovedores de ella temblarán hasta en los lóbregos recintos desde donde han dado impulso á los puñales homicidas.

»Compañeros de glorias y fatigas: habeis presenciado hoy las terribles consecuencias de tales sugestiones. El delito ha sido castigado, y ojalá que ciñéndose todos al puntual cumplimiento de sus deberes, no vuelvan á presenciar semejantes escenas. Pero á fin de que quede sellada en vuestros nobles pechos, he creido conducente dar publicidad á la sentencia pronunciada por el consejo de guerra de oficiales generales cuyo tenor es el siguiente.»

Lee la sentencia, que condena á ser fusilados el coronel don Leon Iriarte, el comandante Barricat y varios sargentos (a).

«Soldados: cumplida, ejecutada la sentencia, solo me resta el advertiros nuevamente lo que os manifesté en la órden general de 30 de ocubre último en Miranda. Yo confio en que viviréis alerta para no dar oidos á los instigadores del desórden; y que si alguno bajo cualquier máscara se introdujese entre nosotros para destruir los lazos de union y de disciplina, me lo denuncies para que reciba al momento su merecido castigo.

»Confiado en vuestra vigilancia, valor, sufrimiento y noble patriotismo, todo lo espera de vosotros para la libertad de la patria, afianzamiento de la Constitucion vigente y consolidacion del trono de Isabel II, vuestro general.—ESPARTERO.»

(a) La citada en el número anterior.

jefes y oficiales que existian en los cuerpos del ejército, y que ninguno que se considerase útil para el servicio permaneciera en depósito, ni pasivo en los pueblos. Tambien se resolvió formar una legion estranjera, quedando sujetos los que desearan y mereciesen ingresar en ella, á las mismas leyes y ordenanzas que los españoles, iguales premios, viudedades, pensiones, etc.

El 10 de enero se suprimió el ministerio Universal, relevando á Erro de su despacho, y nombrando para el de Gracia y Justicia al obispo de Leon; al intendente del ejército don Pedro Alcántara Diaz de Lavandero para el de Hacienda; al mariscal de campo don Manuel María de Medina Verdes y Cabañas para el de la Guerra, y encargando el de Estado á don Wenceslao María de Sierra, oficial de la misma secretaría; á don José de Morejon, en premio de sus servicios en la secretaría de la Guerra, se le nombró ministro del Consejo general de negocios del reino.

El 21 se mandó que solo sirvieran para asistentes los soldados inútiles; y el 25 se concedieron algunos empleos y grados á varios indivíduos del ejército carlista, cuya relacion publicó la Gaceta oficial del 31, promoviendo despues á don Blas María Royo, comandante general de Cataluña, á mariscal de campo, concediéndole al mismo tiempo la cruz de cuarta clase de San Fernando.

Para atraerse á los indivíduos de la division portuguesa, se decretó el 10 de febrero en Andoain, la concesion de un ascenso á los jefes, oficiales, sargentos, cabos y soldados que de la espresada division se pasaran á las filas carlistas con algunas fuerzas, y á los que sin ellas, se les conservaba en sus empleos respectivos.

El 12 se mandó no dar curso á ninguna solicitud pidiendo empleos, prescribiendo la observancia de la órden de 20 de febrero de 1835, y el 24 se fijaron ciertos trámites para optar á la cruz de segunda ó cuarta clase de la real y militar órden de San Fernando.

Se ordenó un armamento general, y cuando alguno de los mozos llamados al servicio de las armas no se presentaba, se apresaba á su padre, ó en su defecto, á los parientes más próximos, y se les condenaba semanalmente á cierto número de palos hasta la presentacion del ausente. Veníase ejercitando esto casi desde el principio de la guerra, y en su virtud dispuso don Cárlos el 8 de marzo en Andoain, que segun se sirvió mandar en 4 de diciembre de 1835, se pusiera en libertad á diferentes padres é interesados de mozos que se hallaban en el interior del reino, desde antes de ser llamados al servicio, y noticioso posteriormente que por la desercion de algunos al estranjero en el acto ó luego de haber ingresado en las filas, se procedia al arresto de sus padres, hermanos ó parientes, indultaba á los desertores por el artículo 3.° de la real resolucion de 15 de julio último, y que únicamente se exigiese la multa de 10

rs. diarios, ínterin no se presentasen sus hijos, y como llegara á su noticia que por ignorancia ó equivocada inteligencia dada á sus resoluciones, habia arrestados algunos interesados de los desertores, resolvió que inmediatamente se pusiera en libertad á todos los padres é interesados que se hallasen presos por falta de presentacion de sus hijos, esceptuándose á los autores ó encubridores de la desercion, cuya relacion nominal se remitiria con todos los datos que probaran su delito, á la secretaria militar de don Sebastian, para la determinacion de don Cárlos: que se cumplieran con la mayor exactitud las órdenes citadas, y los comandantes generales no se mezclasen en los espedientes de exoneraciones del servicio, cometidos esclusivamente á las juntas y diputaciones de provincias, por resolucion de 31 de julio de 1834, sino que se circunscribiesen á dar parte de los abusos que observasen.

El 9 se hizo estensiva á los cadetes la concesion de un empleo y un grado decretado anteriormente. Y por una órden del mismo dia, se dejó en libertad, para que volviera al punto de su partida, la balandra mercante francesa *Juana María*, que procedente de Burdeos conducia á San Sebastian vinos, frutos y legumbres, y habia entrado en Lequeitio impulsada por el temporal, sin que se tocara á su cargamento.

En Estella, el 8 de abril, se anuló el tratado celebrado en Lóndres el 12 de enero del año 36 entre los consejeros de Estado el obispo de Leon y don Juan Bautista Erro, por una parte, y Mr. Jorge Julian Ouvrard de la otra: que éste cesaria desde luego en la emision de los certificados del empréstito, y cualesquiera otras personas que hubiesen estado encargadas de ello: que el comisario régio formaria inmediatamente un estado del número de certificados del empréstito que se hubiese emitido á fin de publicarlo para conocimiento del público; y que por otro decreto de este dia restableceria bajo las bases de equidad y de justicia, el reembolso de los capitales adelantados, comisiones y demás gastos, fijando la suerte de los interesados en los valores emitidos del espresado empréstito (1).

El 6 de mayo, desde el mismo punto de Estella, mandó don Cárlos.

1.° Que á las familias de todos los que siendo cabeza de ellas, y como tales se hallasen exentos del servicio activo de las armas, que muriesen en el campo del honor de resultas de heridas recibidas en el tiempo de campaña, sin distincion de clases, se les señalara la pension de 4 rs. diarios.

2.° Las de los armados que no fuesen cabezas de familia, y falleciesen

(1) Véase el documento núm. 25.

del mismo modo, obtendrian las mismas pensiones que las de los voluntarios del ejército.

3.° Las de los oficiales de paisanos armados que tuviesen igual suerte, disfrutarian tambien las viudedades que las de los demás jefes y oficiales de los cuerpos que se hallasen en activo servicio.

A los dos dias se mandó que todos los cadetes que se inutilizasen en campaña por heridas en accion de guerra ú otros accidentes del servicio, obtuviesen su retiro con el empleo y suerte por completo de subtenientes, y las familias de los que pereciesen en esta lucha, gozasen la viudedad correspondiente al mismo empleo.

En el mismo dia, en virtud de una instancia del brigadier don Antonio García, solicitando la actividad de la sumaria que se le formó, se resolvió por punto general, que los fiscales de las causas pasasen por sí mismos á recibir las declaraciones á los puntos donde se hallasen los testigos, y que se omitiesen durante la campaña los careos, á escepcion de los casos en que una divergencia de suma importancia los hiciese indispensables.

El 14 suspendió en el ejercicio de sus funciones la intendencia general del ejército y la contaduría y tesorería del mismo, sustituyendo en su lugar la del ejército y administracion de real hacienda en el rein. de Navarra y Provincias Vascongadas, nombrándose con la misma fecha para desempeñar este cargo á don Juan Francisco Ochoa.

Marchó luego á la espedicion, y entre otras disposiciones que ya conocemos, dió las gracias, el 2 de julio en Uldecona, á la junta de Cataluña por lo que habia hecho, esperaba hiciese aun mucho, á lo cual la estimulaba, y prometia premios y recompensas con profusion,

El 11 de agosto dió en Povo una pension á la viuda María Lucas, vecina de Lance —Burgos,— que al saber la muerte de uno de los dos hijos que tenia con don Cárlos, abandonó su país y casa, y corrió á presentar al mismo el tercer hijo que le quedaba y un par de mulas, que eran sus únicos bienes; concedió don Cárlos nobleza personal á este tercer hijo llamado don Tomás Lopez, resolviendo que á este y á don Gregorio, que era teniente, se les adelantara en su carrera; y el 26 del mismo mes ordenó que la festividad de la generalísima se celebrase todos los años la tercera dominica de setiembre.

El 18 de este mes desde Chiloeches decretó la estincion del consejo general de negocios del reino, por variar las circunstancias á que dió lugar su creacion provisional, pasando los espedientes concluidos á las respectivas secretarías del despacho, y entregar todos los demás documentos existentes al obispo de Leon.

El 12 de octubre, en Huerta del Rey, se declaró coronel á don Manuel Lucus que lo era graduado de caballería, por el heroismo que le costó

la vida en Villar de los Navarros, y se le dió la cruz de segunda clase de San Fernando con 10,000 rs. anuales de pension, que pasó á su mujer sin perjuicio de la viudedad que le correspondiera por su empleo.

El 13 decretó en Ontoria del Pinar, que, confeccionados y en disposicion de circular, los bonos del real tesoro creados en 8 de abril, y cumpliendo con lo reservado en el artículo 5.° autorizaba para la emision, á falta de tesorero general, el recaudador de rentas del Estado.

El 14, tambien en Ontoria, amplió la órden de concesion de empleos y grados de 25 de enero, y la hizo estensiva á los subtenientes, alféreces y tenientes, y á determinados capitanes.

El 26 desde Artieda se ordenó que todas las personas que se hubiesen reunido á la espedicion real y no estuviesen destinadas al ejército, á empleo activo *con real aprobacion* ó á las órdenes de la junta de Castilla, pasasen á residir á Orduña, de cuyo distrito no se les permitiría salir, hasta que don Cárlos dispusiera, estando á las órdenes del auditor de guerra don Francisco Azua; quien habia de formar las listas con espresion de la clase, destinos, oficios, etc.

El 29 se espidió la famosa alocucion de Arciniega, y las gracias y premios que la acompañaron.

El 3 de noviembre, en Amurrio, se prescribieron algunas medidas relativas á las próximas elecciones de ayuntamientos para el año siguiente de 38, á fin de que se eligiesen personas adictas á la causa, y se ordenó no tuviesen efecto las certificaciones que acompañaban á la admision en las filas del ejército, dictando lo que debia hacerse.

El 15 se estableció en Mondragon un depósito de los jefes y oficiales que llegasen á las Provincias, en el que recibirian los auxilios señalados, cualquiera que fuese su procedencia, ínterin se acreditaba su conducta, antecedentes y empleos.

El 19 confirmó al escuadron de lanceros de Navarra que habia mandado Lucus, (Manolin), el nombre con que era conocido, y nombraba comandante á su hermano don Isidoro. Con la misma fecha se dieron aclaraciones á las órdenes de 25 de enero y 14 de octubre, relativas á los ascensos de los sargentos, subalternos y capitanes del ejército, atrasados en su carrera.

El 25 suprimió la capitanía general de Navarra y Provincias Vascongadas, creada al marchar don Cárlos á Castilla.

El 26 dispensó de ser fusilados, á algunos desertados á las Provincias de la espedicion de Zaratiegui: se conmutó la última pena con la de seis meses de trabajo en las minas de Barambio; y el 27 dió una aclaracion á la órden del 6 de agosto del año anterior, sobre empleos y grados á los realistas que sirvieran durante la guerra, con las armas en la mano.

El 6 de diciembre, continuando aun en Amurrio, decretó la concesion

del uso de la corbata de San Fernando en la bandera del 4.° batallon de la division de Castilla, por su heróica conducta en el paso del Cinca el 5 de junio; que se cubriesen las vacantes del mismo con sus oficiales, á quienes daba un ascenso, y á los soldados el diploma de la medalla del real de vellon vitalicio, que recibirian.

El 12 se espidieron algunas órdenes sobre clasificacion de empleos suministros de raciones á las viudas, hijas ó hermanas de los muertos en campaña; estraccion de géneros de las provincias escepto armas, municiones, herraduras para caballos, granos, harinas, y carnes, que se prohibian absolutamente, y el 14 se negaban las licencias absolutas á los inválidos que no estuviesen completamente inútiles, y se ordenó á las juntas y diputaciones á guerra, que acudiesen con escrupulosa exactitud y bajo su responsabilidad al cumplimiento de las reglas generales de vigilancia, prescribiendo á quienes y con que circunstancias se dejaria circular por las provincias.

El 24 desde Orduña se daclararon varias dudas sobre los derechos á los jueces y curiales que salieran de sus pueblos á practicar diligencias.

Tambien las diputaciones vascongadas y Navarra, legislaban á su vez, despues de dar el pase á todos los decretos de don Cárlos, aun cuando se ordenaba antes su cumplimiento en la Gaceta ó Boletin oficial; y se disponia, como hizo la diputacion vizcaina en 26 de julio, fuera lícito á toda persona de conocida lealtad y honradez, viajar por todos los pueblos no ocupados por el enemigo, sin necesidad de pasaporte ni pase; más como todo viajero estaba obligado á dar razon ante las autoridades que se la exijiesen, se darian gratis los pases. Los que no fueran de conocida lealtad y honradez, no podian viajar sin autorizacion del alcalde ó fiel, bajo ciertas penas.

Al dia siguiente, pidió con reserva á las justicias del señorío una nota de todas las personas que pudiesen costear un fusil, bayoneta y canana, y contribuir á la salvacion del país y el hogar, en la inteligencia, de que siempre se reconocerian como de propiedad particular tales efectos.—Se armaron batallones de paisanos, y para vencer la resistencia de algunos, mandó la diputacion en 18 de octubre se obligase á tener armamento á todo el que tuviese medios, y estuviese alistado; y no hallándose comprendido en el armamento general, y teniendo recursos, costease uno ó más fusiles, bayonetas y cananas para otros.

El 24 de noviembre, para subvenir á las necesidades de las fuerzas que acudieron á Vizcaya, se impuso una contribucion sobre la riqueza estadística del señorío de un 30 por 100 mensual, incluso el presente, que realizarian los ayuntamientos. Este nuevo sacrificio que se exijia para alimentar el ejército, era puramente del momento, segun la diputacion.

Dicho se está que en tiempo de guerra, y ocupado militarmente el país, no era ilusorio cuanto se exigia.

La cuestion de recursos, era, como lo es siempre, la más grave: todo pesaba sobre el país, pues hasta los productos de aduanas eran imposiciones á los mismos vascongados, porque poco más allá circulaban las mercancías (1). Para disminuir estos recursos decretó el rey de Francia en 20 de enero la prohibicion de estraer granos, harinas, legumbres secas, ganados, carnes y pescados salados, por toda la frontera del departamento de los Bajos Pirineos, ni por la parte del litoral que avecina la España en el mismo departamento, sino en virtud de una autorizacion del ministro del Interior. Si esta prohibicion hubiera sido cumplida, mucho daño recibieran los carlistas.

Las diputaciones se veian agobiadas, sufrian graves entorpecimientos los suministros que estaban obligadas á efectuar, por convenios celebrados, y para no dejar sin alimento á las tropas, no vacilaba algunas veces la diputacion vizcaina en apoderarse de los granos que hallaba, obligando á sus dueños á ir á sus oficinas á cobrarlos á razon de 60 reales fanega, cuando era de 68 el precio corriente; la diputacion de Guipúzcoa, se queda, para sus apremiantes atenciones, la parte que del percibo de algunas cantidades en letras sobre Lóndres y otros puntos se encargó de cobrar, y correspondia á Vizcaya, que reclamaba, así como el anticipo de 100,000 rs. que el año 33 la hizo á calidad de reintegro y no satisfacieron los guipuzcoanos, y otros créditos contra su diputacion.

Labandero, en tanto, encargado del ministerio de Hacienda, pasaba el tiempo en meditar los medios de allegar fondos, axaminar las onerosas proposiciones de especuladores y banqueros, y los exíguos resultados que algunos contratos habian dado, por lo que nada esperaba de los empréstitos, y solo hallaba el medio de hacer un llamamiento á la generosidad de los soberanos aliados á don Cárlos, manifestándoles además de las razones que á ello les obligaban, ó al menos les estimulaban, que, para atender al más preciso é indispensable equipo, armamento y demás material del ejército, se necesitarian de pronto 12 milones

(1) En un documento reservado que tenemos á la vista, fechado en 27 de enero en Bayona, y firmado por el consul señor Gamboa, se dice:—«En la semana anterior ha producido á los carlistas la aduana de Irun, 1.936,000 rs. vn.; en los dias de este mes no ha bajado el adeudo de 90,000 reales diarios. Ayer el carretero Altuna, pagó por solo lo que llevaba 24,000 rs., dejando à deber 4,000 porque no tenia bastante dinero; en el viaje anterior pagó 25,000 rs. El almacen que esta libre de depósito, es estraordinariamente grande, y está en tal disposicion de géneros y comestibles, que no se puede colocar un alfiler. Todo probablemente saldrá mañana. Desde primero de febero próximo en la aduana de Irun, regirá otro arancel que ha recibido el aumento de un 50 por 100 y esta es la razon, porque en todo este mes los envios de toda especie han sido tan considerables.»

de reales, así como bastaria para cubrir los tercios de paga á la clase de jefes, oficiales y empleados absolutamente necesarios, los haberes del real diario á la tropa, utensilios, suministros de hospitales, entretenimiento de las fábricas de armas, municiones, maestranza y demás de igual necesidad, un millon de francos mensual. Así se trasladó á los agentes de don Cárlos en París, Viena, Nápoles, Turin y el Haya en 21 de enero.

Antes de recibirse en Nápoles la anterior invitacion, el rey de las Dos Sicilias se dirigió á las Córtes del Norte y á las de Haya y Turin, para que reconociesen y socorriesen á don Cárlos, dispuesta la de Nápoles á facilitar algunos recursos, que se la pedian con urgencia «para que no sucediera una catástrofe.»—«Es milagroso, se decia á los agentes, el ver como se sostiene esta guerra, gracias á las virtudes de las tropas y empleados de todas clases. Todo falta, como es consiguiente, faltando lo principal que es el dinero. Las mejores combinaciones se malogran por la misma causa, y nada puede adelantarse ni emprenderse por no contar con los medios necesarios para concluir una lucha horrorosa y deplorable, que hace tiempo hubiera estado acabada si hubiésemos tenido los recursos pecuniarios de que tanto hemos carecido.»

A Labrador y Alcudia se les decia que en la remision de los 500,000 francos, única cantidad que hacia como un mes se habia recibido, se observaba gran retardo por parte de las casas encargadas de enviarlos al cuartel carlista (1).

Seguian los proyectos de recursos, y aun de facilitar armas y municiones: presentó uno muy estenso y detallado desde París el 14 de

---

(1) Si á algunos agentes ó encargados podia culparse de morosidad y falta de celo, no ciertamente al conde de la Alcudia, que estaba en Viena, desde donde decia en 20 de febrero en oficio cifra que tenemos á la vista: «Adjunto incluyo á V. S. el oficio por duplicado de las seis últimas mesadas satisfechas á don Joaquin Montenegro, con arreglo á la real órden de 6 de junio de 1835.—Si en mi oficio núm. 351 reiterando lo que habia dicho en el 336, dije me era imposible continuar supliendo nuevas sumas, y ni aun permanecer en este destino, claro es que habiendo continuado en él, y en suplir, los que no me conocen, y juzgan por sí concluirán, que habiendo procurado al rey N. S. entre lo remitido á Lóndres, al ejército, y lo que está marchando, treinta y tres millones y pico de reales, seguramente usando de los enjuagues que están en moda, me he procurado yo tambien medios de hacer ménos duro mi aserto; pero como no es este el caso, sino que despues de haber agotado mis cortos recursos, lo estoy haciendo del crédito que mi honor, y la religiosidad de mis promesas hasta ahora me han procurado; me es absolutamente imposible sino se adoptan otras medidas y se me autoriza á retener algunas sumas de las que obtengo en favor de S. M., para hacer frente á lo que llevo suplido y á mi sostenimiento, el resultado próximo é inevitable será el de marcharme, y de que cuando el gobierno de S. M. tenga noticia de ello, no tendrá ya remedio porque todo en este mundo tiene su término. Aun me es muy sensible y doloroso el tenerme que esplicar cual lo hago, pero no me es posible en mi situacion hacer otra cosa, y en su vista espero resignado la resolucion que el gobierno de S. M. se sirva adoptar.»

Esta fué la de concederle la autorizacion que pedia, y que al hacer uso de ella tendria presente los apuros que habia.

marzo E. de Franchessin, aprobado por Fermin de Tastes, para emitir varias séries de bonos indemnizados *á la llegada ó al reconocimiento del rey en Madrid*, y en su proposicion se hace la historia de negociaciones que suelen ser comunes en esta clase de negocios.

Desaprobado el empréstito Ouvrard, se creó por otro decreto de la misma fecha un capital nominal de 20 millones de pesos fuertes en bonos del tesoro, divididos en 200,000 bonos y tres séries, de 200, de 100 y de 50 pesos, emitidos al 50 por 100, con 5 por 100 de interés sobre su valor nominal, pagadero en Madrid por semestres, ó bien á eleccion de los portadores en Lóndres, París ó Amsterdam, y reembolsable el capital en ocho años á contar desde que se verificase la entrada de don Cárlos en Madrid, ó el reconocimiento de su autoridad en la misma capital. La firma de estos bonos, fué la que tanto ocupaba á Labandero, cuya administracion no se distinguió por ninguna de esas concepciones salvadores, si bien es verdad que donde no habia, poco podia sacarse.

Era, pues, grande la penuria de la hacienda carlista, siendo á veces orígen esta situacion de rasgos de elevada generosidad, pues además de los que tenemos referidos del marqués de Villafranca y otros, comunicó el conde la Alcudia desde Viena el 5 de agosto, que el 3 se espidió á Mr. Meyer 1.000,000 de francos, dados por un altísimo personaje que «no obstante, que su situacion es bien triste, constándole la suma urgencia en que se halla S. M., y la poca actividad ó apatía de las potencias en venir á su socorro, ha tenido el heroismo de ofrecer libre y espontáneamente esa suma, diciendo que al cabo lo mismo era morir de hambre una noche antes que despues. Solo pido á V. S. que participándolo al rey N. S. se sirva guardar y hacer el más estricto secreto.»

Hechos de esta naturaleza honran á un partido, y mucho más cuando en vez de registrarlos la historia, solo se halla con inmorales especulaciones, con ruinosos adelantos, y lo que es más comun, con grandes estafas y robos. Este suele ser el acompañamiento de las revoluciones y guerras civiles, y lo peor es que son recompensados los que tales abusos cometen.

En oposicion al acto de generosidad que hemos citado, estaba la curia romana, que, á pesar de su amistad, y saber los apuros de los carlistas, no espedia indulgecia ni bula que no se pagase, y casi todos los meses se enviaban religiosamente gruesas sumas en pago de las preces de S. S., y á costa de inmensas privaciones de los que llamaba sus predilectos hijos y únicos defensores de la religion.

Hemos citado algunas veces la *Gaceta* oficial del partido carlista; y como no se limitaba á publicar órdenes, partes y noticias, sino tambien

artículos doctrinales, rindiendo así el debido tributo á la discusion, que es el credo del partido liberal, cúmplenos manifestar que, si en la forma era una concesion á las ideas ilustradas y una especie de transaccion con algo del liberalismo, estaba muy lejos de serlo en el fondo, porque esa prensa era falaz, porque era máxima de su ilustrado redactor: *Mentir jamás, pero ocultar la verdad es indispensable*. ¿Es esto cumplir con la mision de la prensa? ¿Es así como se enseña é ilustra al público? ¿Cumpliria el director de la *Gaceta* los deberes de su sagrado ministerio ocultando al público desde la tribuna del Espíritu-Santo las sublimes verdades de la religion cristiana? ¿Podrá jamás ocultar la verdad juzgando en elevado tribunal? Y, ¿no puede ser tan grave ocultar verdades desde un periódico como desde el púlpito, ó en un tribunal? ¿Qué conciencia puede tener de sus sentimientos políticos el que los antepone á la verdad?

Pero no solo se ocultaba esta á los carlistas, sino *que era preciso mantenerles en ciertas ilusiones si se habia de conservar su buen espíritu*. Así se trataba á aquellos pueblos que derramaban su sangre y agotaban sus recursos; así se conservaba el espíritu guerrero de aquellas masas valientes, y engañándoles se les hacia servir de escabel para indignos medros; así se procuraba asentar el poder sobre la ignorancia, demostrando que era malo é injusto, porque lo bueno y legal no teme la verdad, ni la discusion, ni la luz en todo. ¿Porqué sino decir al ministro: *Los pueblos viven un siglo más retrasados que la córte, y es necesario no ilustrarlos en ciertos puntos, y más ahora que ha cundido un género de desaliento, que se debe desvanecer con noticias favorables de luenguas tierras, como lo hago con Cataluña y Valencia.*

Nada más ciego que el fanatismo político: le comprendemos en las masas, en los menguados de inteligencia, en ese vulgo de levita, más vulgo que el de chaqueta, pero en personas de la ilustracion y del talento del autor de las palabras sub-rayadas, no lo comprendemos sino como una aberracion política, y aberracion ha sido cuando hoy en el santuario de la historia y de las ciencias morales y políticas enseña é instruye al público con lo elevado de su criterio y lo sublime de su inteligencia. Quizá habria hecho mucho bien á la causa carlista y á la humanidad obrando de este modo cuando redactaba la *Gaceta de Oñate*; prestara así mejores servicios, como los prestaba corrigiendo documentos hasta de las secretarías, que daban muy triste idea de los conocimientos de sus autores (1).

(1) Al corregir los partes-proclamas no es de estrañar hallara en las de Cabrera que éste ignoraba por completo la historia, y al querer citar hechos en sus alocuciones hiciera francés el luteranis-

Si eran las ideas del partido carlista las emitidas en su periódico oficial ¿cómo se armonizaban con la órden de Arias Teijeiro al obispo de Leon desde Camarillas el 17 de agosto, en la que se aplazaban ciertas determinaciones, hasta la instalacion de las diputaciones forales, nombradas por las Córtes y juntas generales que S. M. desea y espera convocar en breve?

La verdad es que, allí no habia política; que las personas ilustradas se avergonzaban de defender ciertas ideas, que todo era anómalo, se rechazaban unas cosas á otras, se querian unir gastadas antiguallas con modernas necesidades, y todo esto no podia ménos de producir el *Humano capiti, etc.* de Horacio.

En los sistemas absolutos, la lucha de rivalidades adquiere por la intriga proporciones colosales, y el escándalo es más grande por el misterio con que se reviste y la exageracion con que se le adorna.

Ya nos hemos ocupado de algunas miserias del partido carlista, que abundaban como abundan en todos los partidos, y las esponemos tambien del liberal; y cuando se creia que al marchar la córte á la espedicion, la acompañaría ese séquito inseparable de las régias mansiones, vemos que las habia para ir y quedarse.

Las rivalidades tienen á veces orígen justo y poderoso, pero cuando hacen romper la armonía tan necesaria entre las primeras autoridades, se deben desentrañar las causas y aplicar pronto y bien el remedio, porque el mal es canceroso y corroe el cuerpo social.

Tuvo Uranga la desgracia de indisponerse con algunas autoridades, y muy especialmente con la junta gubernativa de Navarra, y segun los documentos que tenemos á la vista, seguramente que, ó el capitan general de las Provincias habia sido sorprendido, ó si tuvo motivos para proceder contra los indivíduos de ella Vicuña y Peralta, debió haber procedido y no observar con ellos un comportamiento que amenguaba la autoridad, y más parecia caprichoso abuso que correccion justa. Porque llamar al primero, no recibirle en dos ó tres dias, mandarle seguir al cuartel general y despedirle diciéndole que le alzaba el confinamiento que le impuso, ni era castigo, ni absolucion, ni proceder con justicia. Así la junta desobedeció la órden que llamaba á su secretario don José

---

mo, barajara los personajes históricos y se ocupara de lo que no entendia; pero que oficiales de secretaría se constituyeran censores del ilustrado redactor de la *Gaceta*, ignorando hasta las nociones gramaticales, era muy propio de los que solo querian la ignorancia abajo y el despotismo arriba.

Peralta, y si Uranga tenia motivos para considerar á *Vicuña y Peralta indignos de pertenecer á la junta*, debió haberlo demostrado y no levantar aquel estraño confinamiento al primero, y conformarse y hasta aprobar la no presentacion del segundo.

Mediaron sobre todo esto comunicaciones inconvenientes para todos, la junta se dirigió á don Cárlos el 28 de agosto esponiendo lo sucedido, haciendo caso omiso, decia, de la providencia tomada por Uranga contra el comandante general del reino de Navarra, don Francisco García, de la comunicada al señor obispo de Leon contra el presbítero don Blás Echalecu, de la dictada contra don Longinos Revolé, ministro togado del tribunal superior de justicia y juez mayor del señorío de Vizcaya, y suplicaba declarase nulos y de ningun valor los procedimientos de aquel contra los señores Vicuña y Peralta, como contra fuero; etc; que el capitan general se limitara á lo puramente militar, sin que pudiera intervenir en lo político, ni en lo gubernativo, ni en lo económico, ni en lo judicial, y que se le hiciera ver que se habia escedido en la sustancia y en el modo, en las providencias tomadas en este negocio.....

Don Cárlos decretó en Brihuega, el 21 de setiembre, que «informara el capitan general sobre los escesos de que se quejaba la junta, sin que entretanto perjudicaran á Vicuña, de cuya lealtad, gratitud y celo estaba S. M. muy satisfecho, al nombrarle vocal y á Peralta, y sin que tuvieran otro efecto alguno, entretanto, unas medidas dictadas sin autoridad, como se habia resuelto en general por la real órden de 16 de agosto último.»

En el oficio en que se comunicó á Uranga este decreto, se prejuzgaba ya la cuestion y se le trataba duramente.

Los agentes diplomáticos escribian mucho y conseguian poco. Grandes legajos constituyen la correspondencia de cada uno, y apenas se halla en todos ellos algun hecho que trasmitir. Esperanzas de reconocimiento y de recursos; mucha simpatía, no pocas ofertas y prodigalidad de buenos oficios, era lo que se conseguia de aquellos soberanos, si bien algunos facilitaron fondos. La entrada de don Cárlos en Madrid, hubiera facilitado más, y realizado muchos ofrecimientos; pues la actividad de los agentes carlistas, no dejó de atraerles las simpatías de importantes personajes, siendo uno de ellos el duque de Wellington, que defendió la causa carlista en la cámara de los Lores, y por conducto del baron de Capell, dijo á don Manuel Aznares, que representaba á la sazon á don Cárlos en Lóndres, que no le recibia por no comprometer su delicada posicion política, y quedar más libre para defender la causa real, en lo que no hacia otra cosa que cumplir con los deberes de la justicia, y pro-

teger los intereses de la Inglaterra y de toda la Europa; que le escribiera cuanto quisiese para seguir defendiendo la causa carlista: le elogió las operaciones de don Sebastian; que don Cárlos no debia de ningun modo dirigirse á Madrid, punto que, militarmente hablando, ofrecia mil compromisos, sin contar los obstáculos políticos que le opondria el actual gabinete británico, y que si se establecia en Zaragoza ó en alguna otra ciudad de Aragon ó Castilla, su sola permanencia en ellas bastaria para hacer triunfar su causa, *pues haciendo durar así la campaña, podria llegar el caso de que él y sus amigos entrasen en el ministerio, de cuya política nada tenia que temer* (1).

Habíase formado el año anterior el proyecto de insurreccionar á Cuba en favor de don Cárlos, y se trató de realizar cuando la espedicion de Gomez, luego cuando el sitio de Bilbao, y por último al pasar el Ebro la espedicion real; pero todo se quedó en preparativos, y nada se realizó.

El arzobispo de aquella antilla, fray Cirilo Alameda y Brea, con quien quizá se contaba, abandonó su diócesi el 2 de enero, de cuya fuga dió cuenta el cabildo en una notable esposicion, lamentándose de la manera con que dejó desamparada la iglesia, huérfana su diócesi y abandonado su rebaño; aunque su ausencia fué un motivo de placer, por considerarle enemigo, pues *la casa del muy reverendo arzobispo ha sido el taller de las maquinaciones con que se han querido colorear como alzamiento y miras de independencia del gobiero supremo*, los acontecimientos de los tres últimos meses del año anterior; añadiendo que la *conducta del prelado, sus relaciones locales, y otras más estensas é influyentes en el resto de la isla, no conspiran á otro fin que el de prepararla á ser el refugio del príncipe que con tantas lágrimas y sangre ha hecho regar el suelo de nuestra cara amada patria.*

Desembarcó en Jamáica el prelado, se trasladó despues á Inglaterra, y llegó á Lóndres el 17 de julio.

SITUACION ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y POLÍTICA DEL PAIS Á PRINCIPIOS DE 1837.

CLXII.

Triste, en verdad, era el cuadro que presentaba el país al comenzar el año que nos ocupa, sin que hubiera bastado á mejorarle el triunfo de Luchana y de Banderas. Infundió, sí, alguna confianza de mejoramiento, hizo ver que podia terminarse la guerra con tan valientes tropas; pero se veian esterilizar sus triunfos, y que el gobierno sin comprender

(1) Oficio reservado, fechado en Lóndres á 7 de junio de 1837.

las circunstancias que le rodeaban, ni se ponia á su altura, ni acertaba á hacer frente á los conflictos que le asediaban, y cual inepto piloto dejaba que la nave del Estado bogase sin rumbo fijo, siendo juguete de las pasiones.

Sin dinero y sin crédito, en vano se esforzaba Mendizabal en adquirir recursos, en hacer completamente efectivo el empréstito de los 200.000,000, repartido sin equidad y arbitrariamente, en muchos puntos. El descontento era general, las quejas frecuentes, y el gobierno estaba agobiado bajo el peso de su ineptitud.

Las Córtes, ni le salvaban, ni al país. Abundando más en ellas la pasion que el patriotismo, no parecian ser los representantes del bien público, sino de las miserias individuales. Así perdian lastimosamente un tiempo tan precioso, en el exámen de solicitudes de estudiantes, de quintos, de viudas y huérfanos que pedian pensiones, de chismes sobre elecciones municipales y de oficiales de la milicia nacional, de infracciones de la Constitucion, que ellos mismos no observaban, y se entretenian además en exhumar inoportunos decretos, en hacer intempestivas reformas eclesiásticas, y en otras disposiciones que en nada aliviaban la triste y deplorable situacion del país.

Declaráronse escluidos del derecho á la corona de España á los infantes don Cárlos, don Sebastian, don Miguel y doña María Teresa de Braganza; se dió otro voto de confianza á Mendizabal para uniformar la organizacion económica de las provincias con la administrativa; se confirió al tribunal de Córtes, erigido por la Constitucion de Cádiz, el conocimiento de las causas de los diputados electos; se favoreció al gobierno, restringiendo la imprenta que ponia en evidencia su ineptitud; se acordó la requisa de cinco mil caballos, medida que fué oportuna aunque vejatoria, y atendiendo alguno á la principal cuestion, que era poner fin á la guerra, se acordó á propuesta de Charco, que una comision indicase medios para terminarla; pero ofendidos sus individuos de que se desechasen algunas medidas que propusieron, declaran no tener otras que proponer, y satisfaciendo á las Córtes tan pueril manifestacion, nada se hizo en lo que más importaba.

Quisieron más adelante las Córtes parodiar á la Convencion francesa y enviar á los diputados Lujan y Valle, de cuya mision al ejército nos hemos ocupado en la parte militar; y creyendo el diputado Abargues que el medio más á propósito para terminar la guerra, era el conocimiento de la Constitucion, propuso formalmente enviar á las provincias gran copia de ejemplares del proyecto que acababa de repartirse (1). A

(1) No sabemos si pensó en traducirlo al vascuence.

la vez propone García Blanco se bautizase en el invierno con agua tibia; importante disposicion si no fuera sinodal, y se recomendara por sí misma, aunque no lo fuera en obsequio á la humanidad.

Manifestamos esto para que se vea que las Córtes, sin contribuir á sacar al país de la terrible situacion en que estaba, se entrometian en la accion del gobierno, la entorpecian, la imposibilitaban muchas veces, y observaban la máxima que proclamaba un periódico, de que era mejor gobierno el que ménos gobernaba.

El gabinete, por su parte, falto de esa iniciativa que dá vigor al poder, y fluctuando entre las encontradas opiniones de los bandos de la cámara, parecia desear más el mando, que gobernar al país, y aunque habian demostrado alguna vez los ministros su desinterés y patriotismo, ponian ahora en evidencia qne, si eran buenos patricios eran malos gobernantes.

Sus mismos paladines lo confesaban en las Córtes, diciendo un dia Argüelles:

«El gobierno, reconoce por ejemplo, que en el dia tiene cien obligaciones que cumplir y que solo puede satisfacer veinte. ¿Qué es pues, lo que ha de hacer? Trampear..... salir del momento..... Esto lo digo como exordio y para justificar los desatinos y disparates que conozco voy á decir.»

Y tantos dijo, que el presidente le llamó al órden.

Esto parecia alentar al gobierno á seguir impávido en su funesto sistema teniendo la audacia de decir Mendizabal al hablar de los atrasos de los militares, estas célebres palabras:

«No hay cuerpo ni oficial que pueda decir que se le deben más de cuatro meses; y siendo así, el oficial que no se entregue al juego ó á otros placeres, ¿no tendria un cinto de onzas que llevar consigo?»

Las tribunas protestaron con los silbidos de esta ofensa hecha al ejército y la prensa publicó multitud de reclamaciones de oficiales á quienes se debian hasta ocho y más mesadas: pidió alguno satisfaccion al ministro que le ultrajaba, acusándole de destinar á vicios lo que no cobraban, y el sargento García, agraviado, procedió á vías de hecho en demanda de la recompensa de su indisciplina, y fué preso y desterrado de Madrid, y algun otro oficial que no quiso ver en Mendizabal al ministro sino al hombre. Este continuaba, sin embargo, impasible, sin que sus compañeros de gabinete gobernaran con mejor acierto. De aquí el malestar de todos los empleados de todas clases, faltas algunas, y muy respetables, aun de lo más necesario para vivir. La moral, la justicia que se oponia á tan duras y terribles pruebas, tenia por precision que resentirse, y el hambre unas veces y las pasiones políticas otras, aumentaban el desconcierto en que todo yacía en el país, cuya dignidad na-

cional no se veia mejor tratada por la poderosa influencia que ejercia en nuestros asuntos ya uno ú otro de los embajadores de Francia é Inglaterra. El gobierno, las Córtes, el mismo trono, todos los poderes estaban, pues, desconceptuados. Contra el primero se tronaba en el ejército, en el país, en la prensa y en la tribuna; para librar á las segundas de la guerra que se les hacia, se recomendó por Gracia y Justicia el 4 de marzo, cuidasen los regentes de las audiencias «de que la prensa periódica no rebajase la consideracion debida á la representacion nacional,» y no faltaron periódicos en más de una capital que combatieron directamente la monarquía.

RELACIONES ESTERIORES DE ESPAÑA.

CLXIII.

A toda la Europa, pero especialmente á la Francia é Inglaterra, no podia ser indiferente la suerte de España. Así se vió que en el discurso de apertura de las cámaras francesa, el 27 de diciembre dijo Luis Felipe;

«La Península está turbada aun por fatales desgracias. Ocurrencias graves han desquiciado las instituciones en Madrid y Lisboa, y la guerra civil no ha cesado de asolar á España. Intimamente unido siempre con el rey de la Gran Bretaña, continuo haciendo ejecutar el tratado de la Cuádruple alianza con una fidelidad religiosa y conforme al espíritu que lo dictó. Hago los votos más sinceros por la consolidacion del trono de la reina, y espero que la monarquía constitucional triunfará de los peligros que la amenazan. Pero me aplaudo de haber preservado á la Francia de sacrificios, cuya estension me seria imposible medir, y de las consecuèncias incalculables de toda intervencion armada en los negocios interiores de la Península. La Francia guarda la sangre de sus hijos para su propia causa, y si se vé reducida á la dolorosa necesidad de llamarlos á que la derramen en su defensa, los franceses no marcharán al combate sino bajo su gloriosa enseña.»

Thiers, empezó su oposicion al gobierno, de que antes era jefe, contestando á este párrafo. Molé, presidente del gabinete, le defendió en un notable discurso, en el que hizo á su manera la historia de la revolucion española; afectó desconocer los compromisos que envolvia la Cuádruple alianza; refutó los argumentos con que se pretendia interesar á la Francia en el afianzamiento de las instituciones liberales en España, empresa que consideraba más difícil que la acometida por Luis XIV y Napoleon; señaló, ó supuso inconvenientes, escasez de ventajas para la Francia en relacion con sus sacrificios, y dijo que ningun ministerio, aun el de Thiers, hasta el final de su existencia, habia querido interve-

nir ni cooperar á la causa española; pues en marzo de 1836, al mostrar la Inglaterra su deseo de que las tropas francesas ocupasen el Baztan, Pasages y Fuenterrabía, estendiendo todo lo posible la línea, declaró aquel ministro (1) que:

«Ni la intervencion ni la cooperacion parecian practicables á nadie en Francia, desde que el incremento constante que tomaba la anarquía, y la no interrumpida renovacion de escenas horrorosas, lo habian trastornado todo en la Península.»

Estraña Molé el cambio de Thiers, suponiendo más complicada la cuestion española con la revolucion de la Granja y el restablecimiento de la Constitucion de 1812, y declaró que el gabinete no estaba en ánimo de que se enterrasen en la Península los tesoros y la sangre de la Francia, sin dignidad, sin objeto y sin ventajas para ella, en lo cual se mostraba consecuente al sistema que venia siguiendo hacia seis años.

Thiers procuró justificar su cambio de política; apoyó en la historia sus ideas; consideró madura á la España para admitir y sostener el sistema liberal; que lo que en marzo de 1835 juzgó una traslimitacion, lo creia ahora una necesidad, manifestando entre otras causas la de que podrian resultar grandes perjuicios al comercio francés, estendiéndose y arraigándose en España la influencia británica, á lo cual tendia esta nacion.

Otros oradores tomaron parte en esta notable polémica; pero divagaron unos, desconocian otros la situacion del país, y casi todos procedian bajo principios erróneos. Los duques de Broglie y de Dalmacia, el conde de Molé y Guizot, demostraron como ministros, que era imprudente lanzarse por querella ajena en un camino lleno de azares y peligros, y la cooperacion é intervencion fueron rechazadas. El célebre *jamás* de monsieur Molé, causó gran sensacion, y si bien trató de modificar lo fuerte de la espresion, persistió en la idea.

Thiers, que debió á la cuestion española su salida del ministerio, no pudo conseguir en la oposicion más que en el gabinete, y Luis Felipe, persistió en su doble política, que sin favorecer á ninguno de los dos bandos les perjudicaba.

No comprendemos cómo muchos liberales viendo el escaso fruto, que por lo comun, producian las legiones estranjeras y lo que costaban, las pedian como la panacea que habia de curar todos los males. Unos ministros querian un ejército francés para que contuviera á don Cárlos mientras el español sofocaba las insurrecciones de las capitales; otros para

(1) Thiers.

establecer nuevas líneas y nuevos sistemas de campañas; otros para guarnecer los puntos fortificados; Calatrava para terminar pronto la guerra, y así cada uno pedia la intervencion y cooperacion estranjera, poniendo muy alto, en el papel, el honor nacional.

A la vez que negaba el gabinete francés la cooperacion que le pedia el de Madrid, y estorbaba con sus débiles y pobres medios el de Oñate, procuraba halagar al principio liberal, y prohibió de nuevo terminantemente, se espidiesen por la frontera no solo municiones y pertrechos de guerra, sino víveres, efectos de equipo, y demás artículos ordinarios de comercio. Pero conocida en la frontera esta determinacion muchos dias antes de que empezara á ejecutarse, se apresuraron á introducir grandes remesas de efectos, haciendo acopios para muchos meses, lo cual aumentó los derechos de aduana que cobraban los carlistas, y no se inquietaron estos por la falta de víveres en algun tiempo, aun cuando se evitase el contrabando. Así, pues, como se ha dicho muy bien, los liberales miraron con desdén la medida, los carlistas casi con indiferencia, los franceses de los bajos Pirineos con disgusto, y esperimentando la suerte comun á todas las concesiones que se hacen á las exigencias de los partidos, la interceptacion del tráfico en la frontera descontentó á casi todos, sin satisfacer á ninguno.

El gobierno inglés, obedeciendo á los sentimientos de ese liberal pueblo, apoyaba con más franqueza y decision la causa de la libertad. Sus buques cruzaban nuestras costas, conducian tropas y se batian como lo hicieron en el Nervion y en el Urumea; sus arsenales nos proveian de armas, sus talleres de efectos de equipo, y contra todo lo que se ha hablado apasionadamente, nunca el ejército español estuvo mejor calzado que con los zapatos de á 34 rs. tan criticados; y sin embargo, el soldado, que era el que los pagaba, se peleaba por adquirirlos, y hubiera dado seis pares españoles por uno inglés, cuya destruccion no veia.

Las simpatías de los liberales hácia la Inglaterra eran naturales; por esto los obsequios que mediaban entre ambas naciones, siendo notable el banquete que se celebró en Madrid el 20 de febrero, en honor de los servicios que prestó la marina británica en el sitio de Bilbao, de la que vino el capitan Maitland con la contestacion del comodoro lord John Hay á la carta autógrafa del presidente de las Córtes. Cuarenta y ocho diputados dispusieron el banquete, y en él brindó Williers, representante de la Inglaterra, diciendo:

«La alianza entre España y la Gran Bretaña, que espero se irá restableciendo sobre bases más sólidas y duraderas, es un punto nuevo é importante en la política de Europa. Ha llegado el tiempo en que la necesidad de un nuevo elemento en la balanza del poder se hace sentir; y

¿dónde se puede buscar este tan naturalmente como en España?...» Mostrábase luego demasiado bondadoso con los diputados, y proseguia: «En España, fuertemente aliada á la Inglaterra; en la alianza entre dos países más á propósito quizá que ningunos otros para una union íntima y que abundan de manantiales de ventaja y utilidad recíprocas, Inglaterra tiene vastos intereses políticos que cuidar, vastos intereses comerciales que promover. Su deseo es que España sea poderosa, para que sea independiente y opulenta, porque las ventajas de hacer el comercio más bien con el rico que con el pobre, son patentes. España por su parte tiene las mismas miras, luego nuestros intereses son idénticos.»

Zumalacarregui, presidente de las Córtes y del banquete, contestó: «Me creo autorizado para afirmar que, el Congreso de la nacion española, jamás faltará á las obligaciones que tiene con la nacion inglesa.»

Agitábase entonces en la diplomacia la trabajada cuestion de un tratado comercial que abriera nuestras aduanas á los algodones ingleses, y aunque pueden interpretarse con tal tendencia las palabras de Williers, solo la pasion de partido es capáz de considerar como un asentimiento al constante deseo de la Inglaterra, la contestacion de Zumalacarregui. Habrá habido en algunos ministros más ó ménos simpatías por la Inglaterra; pero los hechos hablan por nosotros, y ellos dicen si esa nacion ha conseguido de ninguno su objeto. Más diremos: el partido progresista, que ha pasado por su mayor amigo, la ha sido en más de una ocasion el ménos propicio.

El mismo Mendizabal fué á poco el blanco de franceses é ingleses, por dar bonos del Tesoro á cortos plazos, en pago del semestre de la deuda, vencido en noviembre; y esta conversion de cupones en bonos, se obstruyó por la cámara sindical de los agentes de cambio en París, que prohibió cortar de las obligaciones el cupon vencido, y aunque los directores de la bolsa de Lóndres no fueron tan adelante, huyeron de traficar en los bonos y los hundieron.

Campuzano, representante de España en París, emprendia nuevas negociaciones, y se afanaba en vano para conseguir de Luis Felipe la garantía que de él solicitaba, y tuvo que sufrir en silencio le volviera una vez la espalda.

Marliani corria de Madrid á París, de aquí á Lóndres, y formaba proyectos, creaba ilusiones y recibia desengaños.

Los mismos resultados negativos que obtenia Mendizabal para mejorar la hacienda, habia esperimentado el ministro de Estado Calatrava, preocupado con el ayuda militar de la Francia: y ya casi estaba formado un ejército que debia entrar en España al mando de Clausel, cuando la falta de dinero lo frustró todo. El ministro negó despues en las Córtes hechos evidentes.

Las potencias del Norte seguian hostiles á la reina. Roma no ocultaba su enemistad (1); Cerdeña daba á los carlistas alguna ayuda, y Nápoles y otras naciones les daban muchas esperanzas.

---

(1) El papa Gregorio XVI, en el consistorio secreto de 1.º de febrero, pronunció una alocucion en la que se hallan estos párrafos:

..... «Pero no cesarán aquí nuestros proyectos de dolor; vosotros mismos, venerables hermanos, que habeis sido llamados á participar de nuestros cuidados, concebireis muy bien que mientras existan amargamente estas desgracias, una nueva y triste causa de lágrimas nos está amenazando. Porque, ¿quién puede asegurar que las calamidades han producido en la Iglesia de Jesucristo las turbulencias que quiebran tan miserablemente el trono de España, tan distinguido hasta hoy por su religion y por su respeto al Santo Padre? Una disputa promovida con relacion á los derechos del trono, ha hecho que nos propongamos, siguiendo el uso fijado por nuestros predecesores, guardar una conducta tal, que en nada perjudique á los derechos de ninguna de las partes interesadas. Pero llevado de nuestro deseo de paz, y queriendo proveer á las necesidades de los fieles de este vasto reino, haciendo conocer nuestro plan á aquellos á quienes concernia, manifestamos tambien nuestra intencion de conciliar las cosas de manera que las relaciones mútuas de los negocios quedasen de una y otra parte sobre el mismo pié en que antes estaban.

»Como á pesar de todo no se atendió á otras condiciones que á las opuestas á nuestro designio, tan justo como este era, hemos hecho que nuestro venerable hermano Luis, arzobispo de Nicea, que habia sucedido á nuestro caro hijo Francisco, obispo cardenal de Yesi, so pretesto de partir para su diócesi, fuese admitido como nuncio enviado por nosotros y la Silla apostólica para ocuparse en los negocios espirituales, sin tener parte para nada en la política. Pero nuestras intenciones encontraron obstáculos en las condiciones diferentes de las primeras, que tendian á dasviarse del objeto propuesto. De esto resultó que la presencia del que habiamos enviado para represenarnos, era del todo inútil en España, y que hasta podia llegar á aumentar la humillacion de la Santa Silla y en detrimento de la religion.

»Los asuntos de la Iglesia estaban cada dia más empeorados: se empezó á decretar medidas que violentaban sus derechos; sus bienes eran arrebatados; sus ministros perseguidos atestiguaban con su suerte el menosprecio de la autoridad de la Silla apostólica. Tales son, por ejemplo, las leyes que quitaron en gran parte á los obispos la censura de los libros, y que permitian apelar de su sentencia á un tribunal seglar: tal fué la comision formada para proponer una reforma en los negocios eclesiásticos: tal la ley que impidió desde un principio la admision de novicios en los conventos de los regulares, que suprimió en seguida varios monasterios, que puso sus bienes á disposicion del Tesoro, y siguiendo las circunstancias, pretendió sustraer los religiosos á la jurisdiccion de sus superiores y reducir el estado seglar. Añadiendo á esto el apartar á los pastores de su diócesi, la espulsion de los curas, la violenta opresion de todo el clero, el desprecio de todos los derechos de la inmunidad eclesiástica, y la prohibicion misma hecha á los obispos de conferir libremente en adelante las sagradas órdenes.

»A pesar de estos funestos atentados, que nunca podremos vituperar más de lo que ellos merecen, se hacinan valerosamente á los ojos del arzobispo de Nicea, sin que á éste le fuese permitido defender la causa de la Iglesia y de la Santa Silla, representaciones legítimas; de aquí nacia una inmensa ofensa á las gentes de bien, que del silencio del nuncio podrian deducirse fácilmente el disimulo ó al menos la tolerancia de la Silla apostólica.

»Al mismo tiempo, como repugnase á la santidad de nuestro ministerio soportar por largo tiempo esta humillacion de la autoridad eclesiástica, hemos creido deber ordenar al mismo venerable hermano que salga de España, lo que ha hecho al cabo de algunos meses, tambien cumpliendo con nuestro deber, segun lo grave de las circunstancias lo exigian; no hemos vacilado en dirigir reiteradas reclamaciones contra las injurias hechas á la Iglesia y á la Silla de Pedro, y en quejarnos á aquellos de quienes se podia esperar la reparacion del mal.

»No obstante, lo decimos con dolor, á nuestro pesar; los gritos ó las quejas de la voz apostólica, no han obtenido nada; por eso nosotros hemos escogido la ocasion de nuestra reunion en este dia,

Sin cesar la Inglaterra en sus gestiones, más ó ménos encubiertas, por arrancarnos un tratado de comercio, que protegeria su industria, se declaraba protectora del contrabando, y hasta llegó á insultar impunemente nuestro pabellon, quitándonos una corbeta inglesa, un buque contrabandista apresado por un guarda-costas en las aguas de Algeciras.

SITUACION DE LA HACIENDA.—DIEZMOS.—PRESUPUESTOS.

CLXIV.

Proporcionar recursos era el constante afan de Mendizabal; y en vano su prodigiosa actividad é inagotable ingenio por salir de apuros. La venta de los bienes nacionales, en que tantas esperanzas fundara, no producia lo que pensó. Iban vendidas hasta 1.° de abril mil quinientas ochenta y siete fincas, que tasadas en 152.000,000, se adjudicaron en 257; pero los plazos en que se pagaban y el ínfimo precio del papel, que valia 25 por 100, daba escasas utilidades metálicas al Tesoro. Los compradores eran los que más ganaban, sin que perdiera el país, que multiplicaba su riqueza productora.

Una institucion que rechazaba la época y convenia reformar, era la del diezmo eclesiástico. Considerada exactamente como originaria de los paises orientales, importada despues en Europa como una costumbre y convertida en ley obligatoria y contribucion forzada en los siglos de la barbarie, habia llegado hasta nosotros acompañada de las quejas de los pueblos, de las reclamaciones de los hombres celosos del bien público, y sostenida por la rutina, por el interés y tambien por la indiferencia de los que estaban obligados á evitar los males que producia.

La reforma, ó más bien la supresion del diezmo, estaba reclamada en efecto por la sana razon, por las luces de la esperiencia, y por el interés bien entendido de los que tenian parte en él

En su consecuencia, comunicó Mendizabal á las Córtes el 21 de febrero, de órden de la reina, una luminosa memoria, demostrando la oportunidad y necesidad de la reforma, modo de realizarla, de las indemnizaciones al clero, cuyo sostenimiento estimaba en unos 380,000,000 de reales, á la hacienda pública, que ascendia á 55.000,000, y á los partíci-

---

y hemos creido un deber el haceros saber cuanto ha pasado, á fin de que cada uno vea cómo reprobamos soberanamente, y miramos como enteramente nulos y sin efecto los decretos en menosprecio de la potestad eclesiástica y de la Santa Silla, con tanta mengua de la religion.»

pes, que creia no escediese de 400.000,000. Despues de sufrir esta gran reforma algunas vicisitudes, se aprobó la totalidad en la sesion del 24 de junio, por ciento diez votos contra treinta y dos.

La ley de señoríos sufrió las modificaciones que reclamaba la destruccion de antiguos abusos.

Aprobada la supresion de los diezmos y primicias, cumplió Mendizabal su palabra de manifestar las necesidades de la nacion y los medios con que contaba para mantener sus obligaciones. El presupuesto de gastos, rebajados cerca de 400.000,000 por el gobierno, ascendia á reales vellon, 1,570.227,499—20, y el de ingresos á 841.507,369—13. Algunas deducciones habia que hacer en ambas partidas, pero cualesquiera que fuesen, el déficit llegaba á la mitad, y para cubrirle no encontraba Mendizabal más que uno de estos tres medios:

1.° Minorar los gastos hasta ajustarlos exactamente á los recursos.

2.° Realizar un empréstito con el estranjero, por la dificultad de levantarlo dentro de la nacion.

3.° Establecer una contribucion estraordinaria de guerra.

El primer medio era entonces imposible; el segundo no era muy fácil si habia de ser benéfico; solo el tercero podia y debia adoptarse; porque el cálculo que hacia para saldar el déficit, no pasaba de cálculo en algunos artículos.

La situacion de la hacienda era tan terrible como la política, como la de todo el país; pero no se abrumaba por ello Mendizabal; la presentaba con inusitada claridad, y así hubieran obrado todos con su inteligente actividad y patriotismo, con más gloria salieran de aquel caos.

CONSTITUCION DE 1837.

CLXV.

La grande obra de las Córtes fué la formacion del código político, cuyo proyecto presentó la comision el 24 de febrero, se acabó de discutir el 27 de abril, para dar mayor realce al cumpleaños de la reina Gobernadora, y decretado y sancionado por las Córtes, le aceptó la corona en su conformidad el 18 de junio, jurándole y publicándole solemnemente el 28 del mismo mes.

Reconocíase en aquel código la soberanía nacional, en cuyo derecho revisó la Constitucion de 1812: la libertad de imprenta con sujecion á las leyes y al jurado (1); la igualdad de los españoles (2); la obligacion

(1) Artículo 2.°
(2) Artículo 5.°

por el Estado de mantener el culto y los ministros de la religion católica que profesan los españoles (1); la igualdad tambien de las facultades de los dos cuerpos colegisladores, el Senado y el Congreso (2); que los senadores serian nombrados por el rey á propuesta en lista triple de los electores que en cada provincia nombraban los diputados (3), debiendo renovarse la tercera parte cada vez que se hiciera eleccion general de estos (4); que las Córtes se reunirian todos los años, correspondiendo al rey convocarlas, suspender y cerrar sus sesiones, y disolver el Congreso; pero con la obligacion, en este último caso, de convocar otras córtes y reunirlas dentro de tres meses (5); y si el rey dejaro de reunir algun año las córtes antes del 1.° de diciembre, se juntarian precisamente en este dia, y en el caso de que aquel mismo año concluyese el encargo de los diputados, se empezarian las elecciones el primer domingo de octubre para hacer nuevos nombramientos (6); el rey nombraba para cada legislatura, de entre los mismos senadores, el presidente y vice-presidente del Senado, y éste elegiria sus secretarios (7); que no podria estar reunido uno de los cuerpos colegisladores sin que lo estuviese el otro, escepto en el caso en que el Senado juzgase á los ministros (8); que el rey y cada uno de los cuerpos colegisladores tenian la iniciativa de las leyes (9); que si uno de ambos cuerpos desechare algun proyecto de ley, ó le negare el rey la sancion, no podria volverse á proponer un proyecto de ley sobre el mismo objeto en aquella legislatura (10); que los diputados y senadores que admitiesen del gobierno ó de la casa real pension, empleo que no fuese de escala respectiva, comision con sueldo, honores ó condecoraciones, quedasen sujetos á reeleccion (11); que la persona del rey era sagrada é inviolable, y solo estaban sujetos á responsabili-

---

(1) Artículo 11.
(2) Artículo 13.
(3) Artículo 18.
(4) Artículo 19.
(5) Artículo 26.
Al discutirse este artículo, preguntó el diputado Pascual, qué se haria, si el monarca rehusara señalar el dia de reunirse los cuerpos colegisladores; y Sancho, individuo de la comision que redactó el proyecto, contestó:
«Para ese caso, está la responsabilidad de los ministros; y si á pesar de ella sucediese, ahí están Cárlos X y los suyos..... Ahí está tambien el Juego de Pelota, y nadie ignora que cuando se quiso echar del Congreso á los representantes de la nacion francesa, se juntaron allí y salvaron la Francia.»
(6) Artículo 27.
(7) Artículo 31.
(8) Artículo 33.
(9) Artículo 36.
(10) Artículo 39.
(11) Artículo 43.

dad los ministros (1); que el rey sancionaba y promulgaba las leyes (2); que habria en cada provincia cuerpos de milicia nacional (3), y que las provincias de Ultramar serian gobernadas por leyes especiales (4).

Tal era aquel código que sin admitir las ideas democráticas del de Cádiz, procuraba equilibrar con los adelantos de la libertad, las prerogativas de la corona, á la que aun pudiera haber puesto alguna más restriccion, especialmente en los artículos 26 y 39. El código en general era bueno; lo necesario era su observancia, y al ver el aplauso con que se sancionó prometia una nueva era de felicidad y ventura; pero las flores con que se cubrió la carrera que llevó S. M. parecian ocultar por el pronto las miserias de los partidos, y su aroma la hediondez de las pasiones.

LAS CÓRTES, EL MINISTERIO Y EL PAÍS.

CLXVI.

Las córtes hicieron sus reglamentos y aprobaron el 5 de junio la totalidad del proyecto de ley electoral (5).

Demostrando alguna vez su solicitud por el bien público, es como podian contener el disgusto con que muchos miraban á los representantes del país, por ser opinion admitida y casi unánime, de que habia diputados mercenarios; así al ménos lo declararon públicamente algunos de los mismos diputados.

El gobierno, seguia en tanto, desacertado en su marcha, y hasta llegó á abdicar su poder en los jefes políticos y diputaciones, como se vió en la famosa circular del 3 de julio.

Por esto no es de estrañar los abusos que en muchas provincias cometieron aquellas autoridades ó el público, y el que en Cataluña se creara un consejo central, que era un nuevo poder ejecutivo, por la magnitud de sus vastas atribuciones; pues tenia la de imponer tributos y levantar préstamos, la de hipotecar á su pago todas las rentas y bienes

---

(1) Artículo 44.
(2) Artículo 46.
(3) Artículo 77.
(4) Artículo 2.° adicional.
(5) El 22 presentó la comision de prémios un proyecto de ley para que la patria adoptase las familias huérfanas de los que desde 1823 habian sido sacrificados por su amor á la libertad; que se inscribiera en el salon del Congreso los nombres de Riego, Empecinado, Manzanares, Miyar, Mariana Pineda y Torrijos, y que se estableciera en San Francisco el Grande un panteon nacional.

nacionales, la no obligacion de pagar las libranzas del gobierno y de aplicar exclusivamente los productos de las contribuciones ordinarias ó estraordinarias del país, á sus propias necesidades.

Pero no fué este consejo más afortunado que el gobierno, y á pesar de tales prerogativas, hallaba en todo invencibles obstáculos, no reunia hombres ni dinero y tuvo que disolverse por sí mismo á las tres semanas. Si aquel cuerpo fué considerado por algunos como la base de la emancipacion del Principado, cuya idea calentaba algunas cabezas, pronto vieron lo ilusorio de su propósito.

La situacion de Cataluña era terrible, y si cabe, peor que la de cualquiera otra porcion de España; pues á los males que lamentaban, se aumentó la inquietud que les produjo el ruido de que se confeccionaba en Madrid un tratado de comercio con Inglaterra, y que para apoyar su establecimiento estaba la escuadra inglesa que habia anclado en las aguas de Barcelona.

En medio de estas circunstancias tan críticas, se propusieron las Córtes el arreglo del clero, cuyas discusiones comenzaron el 24 de julio. Defendian el proyecto sus autores los clérigos Martinez Velasco, Venegas y García Blanco, diciendo el segundo, que la España era un edificio viejo que se habia caido y era necesario acabarlo de derribar, para formar sobre sus ruinas otro más hermoso. «Solo entonces tendré la satisfaccion de renunciar al principio disolvente, para dejar á las Córtes venideras el principio conservador. Ahora es preciso arruinar.» A los tres dias se aprobó la totalidad del proyecto, por ciento diez votos contra diez y siete.

En la discusion por artículos el eclesiástico Martinez Velasco llamó *moneda falsa* á las declaraciones de Roma. Landero, ministro de Gracia y Justicia dijo: «Roma que es lo que todos sabemos, acaba de autorizar por una bula al infame Abarca (1), para que provea por sí ó por sus delegados á las necesidades de la Iglesia.» Sancho fué aun más allá, y combatiendo el poder papal, no temió decir entre otras cosas: «Si todos fueran como yo no se necesitaba ésta ley; el que quisiera religion que la pagase, el que quisiera misa que la pagase, pero no todos son como yo.»

Y en efecto, no todos lo eran; pues aun entre los mismos diputados los habia faltos de valor cívico, que, ni aun se atrevian á decir si, ni no, como lo manisfestó Olózaga saliendo del salon al irse á votar.

Mendizabal, que iba adelante en sus principios revolucionarios, se habia decidido á cubrir el déficit con una contribucion estraordinaria de

(1) El ex-obispo de Leon.

guerra, y fluctuando en la cantidad, se acordó indeterminada, sin embargo de considerarse suficientes por el pronto 500.000,000

La guerra, en tanto, iba adquiriendo colosales proporciones, y los carlistas se acercaron á Madrid á interrumpir las tareas de los legisladores, que se olvidaban muchas veces de sus poderosos enemigos; pero al tenerlos á la vista, se alarmaron, culparon unos al gobierno, otros á determinados generales, quisieron poner un remedio á aquel mal inminente, y el gabinete, acosado por todas partes, combatido por la tribuna, la prensa y el ejército, sucumbió al fin, casi por los mismos medios que se habia elevado.

NUEVOS MINISTERIOS.

CLXVII.

El ministerio Calatrava no pudo resistir más á los repetidos ataques que le dirigian de todas partes, y el 18 de agosto, Acuña, Landero, Mendizabal y Gil de la Cuadra, que desempeñaban los despachos de Gobernacion, Gracia y Justicia, Hacienda y Marina, fueron sustituidos por los diputados don José Manuel Vadillo, don Ramon Salvato, don Pio Pita Pizarro, poco antes separado del de Gobernacion, y don Evaristo San Miguel, interinamente. El ministerio de la Guerra y la presidencia del consejo se confirió al conde de Luchana, encargando tambien interinamente su despacho al subsecretario don Pedro Chacon.

El nombramiento del conde era nominal: ni ambiciónaba tal puesto, ni habia entrado jamás en su ánimo cambiar por él la azarosa vida que pasaba en campaña. Bardají y Azara quedó encargado de la secretaría de Estado.

Elementos tan heterogéneos como los que componian este gabinete, no le prometian mucha existencia, y así se vió á los cuatro dias ser reemplazado Vadillo por don Diego Gonzalez Alonso; el 30 encargaron á San Miguel el despacho de la Guerra en propiedad, nombrando para sustituirle en 1.° de octubre á don Ignacio Balanzat; para Gracia y Justicia á don Juan Antonio Castejon; para Marina á don Francisco Javier Ulloa, y para Gobernacion á don Rafael Perez. Castejon y Balanzat no aceptaron, y en vano se publicó su nombramiento en la *Gaceta* y se hicieron gestiones para que admitieran un cargo que rehusaban decididamente, y de que hay pocos ejemplos (1).

---

(1) Le consignamos nosotros con tanto más gusto, cuanto, que con el primero, con don Juan Antonio Castejon, que renunció en 1851 la presidencia de la sala de Indias del Tribunal supremo por

En su lugar se nombró el 4 de octubre para Gracia y Justicia á don Pablo Mata Vigil, y para Guerra á don Francisco Ramonet: el 7 entró en Hacienda don Antonio María Seijas, y el 8 de diciembre el baron del Solar de Espinosa en Guerra.

La oposicion y las circunstancias derribaron al ministerio de 18 de agosto, porque ninguno de sus indivíduos era superior á ellas.

El de octubre se presentó el 6 á las Córtes, y por el órgano de Mata Vigil hizo la acostumbrada profesion de fé política: prometiendo disminuir los males de la guerra civil y esforzarse por terminarla; conservar el órden público en el interior y la seguridad en lo esterior; defender las prerogativas de la corona, y mejorar progresivamente todos los ramos de la administracion.

Fatal era aun el estado del país; pero no tanto, en verdad, como unos dias antes, en que estaba don Cárlos á las puertas de Madrid y todo parecia conjurarse contra aquellos pobres ministros.

Las Córtes, en tanto, habian seguido sus eternas discusiones, de las que no solia reportar la nacion grandes utilidades; pues en la mayor parte de los discursos no se leian más que diatribas contra determinadas clases ó personas, y dictadas por la pasion de partido más que por el laudable interés de la conveniencia. En un congreso en el que hubo ocasion de rechazar el que el gobierno rindiera cuentas por no ocuparse de guarismos, no se solia hallar, no se halla en los discursos de muchos otra cosa que palabras. Así presenciaba el país el triste espectáculo de ver diariamente atacadas las Córtes por la opinion y la prensa, llegando á dar á los diputados denigrantes apodos.

La penuria del tesoro obligó á utilizar las alhajas de las iglesias, y su venta la aprobaron las Córtes el 15 de setiembre, por ochenta y tres votos contra cuarenta y cinco.

Algun recurso era esto; pero se tenia la degracia de que se cometieran punibles abusos en el moviliario de los conventos, que siendo patrimonio de la nacion lo fué de particulares, ya apropiándoselo unos, ya vendiéndolo otros, y tuvo el gobierno que prohibir la escandalosa estraccion que se hacia para el estranjero de riquísimos cuadros, robados y vendidos á vil precio.

Todos parecian enemigos de esta nacion trabajada, todo conspirabe á su ruina, y á la vez que desde febrero hasta setiembre habia perdido

---

vivir en el retiro de su aldea natal, libre de las miserias de los hombres y de los partidos, nos han unido las mismas relaciones de cariño que entre un padre y un hijo. Rindamos este tributo al desinterés y la virtud de un buen español, compañero de á quien debemos el ser, al que defendió en 1814 de la Inquisicion, y cuya vida procuramos imitar para merecer un dia algo del mucho respeto y veneracion de que está rodeado su nombre.

el ejército liberal unos dos mil cuatrocientos caballos, veian las provincias destruida su riqueza, y aun pagaban sumas exhorbitantes: en Cataluña, segun manifestó Madoz, habia provincia que gastaba nueve millones y sus rentas eran de cuatro. No podia ser en verdad más apurada su situacion.

Avergonzados de estar aun reunidos los constituyentes, pidieron su disolucion; lo cual era una necesidad, porque ya estaban elegidos los representantes de las ordinarias, y el 4 de noviembre se decretó al fin la clausura, elogiando la Gobernadora en el decreto á los diputados que cesaban, y de los que habian sido reelegidos escaso número.

El partido moderado trató entonces de darse nueva organizacion; pero muy encarnado en muchos de sus indivíduos ese funesto nepotismo que ahoga en el pecho más generoso los ecos del deber y del patriotismo, se hicieron en sus listas indebidas esclusiones y poco dignas inclusiones.

Formadas las huestes, eligióse por palenque de contienda el campo electoral; ninguno más digno; pero en las elecciones de setiembre no se midieron las fuerzas de los partidos moderado y progresista, porque algunos de estos se permitieron tales escesos que retrajeron á las personas sensatas del mismo partido, y no acudieron á las urnas, por no hacerse cómplices de los crímenes que se llegaron á cometer en nombre de un principio. Se invadieron salones electorales, se atropellaron autoridades, se rompieron urnas, se apaleó á electores, y hasta se asesinó á alguno. Estos mismos desórdenes, dieron en muchas provincias el triunfo á los moderados, que obtuvieron mayoría en aquellas Córtes.

NUEVAS CÓRTES. —CAIDA DEL MINISTERIO BARDAJI.

CLXVIII.

El 19 de noviembre se solemnizaron los dias de la reina abriéndose la nueva legislatura. La reina Gobernadora leyó en presencia de los representantes del país el discurso de costumbre (1) en el que se ocultaban con lo risueño de las ilusiones lo triste de los desengaños, y se hacia un desaliñado cuadro de la situacion del reino.

Habian nombrado los diputados seis dias antes, en junta preparatoria, al moderado marqués de Someruelos para su presidente, y la corona dió la misma investidura para el Senado al ex-ministro don José Moscoso, y nombró vice-presidentes al marqués del Guadalcazar y al

(1) Véase núm. 28

obispo electo de Zamora, Tarancon; todos de la misma fraccion moderada.

El proyecto de contestacion se presentó el 24 y se aprobó el 12 de diciembre. Su redaccion es mejor que la del discurso: algunos de los párrafos de este se parafrasearon en la contestacion, en la que se alimentaron ilusas esperanzas. En su discusion se combatieron las falsedades des discurso de apertura, y en uno de Martinez de la Rosa, presentó éste su programa en aquellas alucinadoras palabras de *paz, órden* y *justicia*, que ocuparon por algun tiempo á la tribuna, á la prensa y al país. Las acogieron como simbólicas del principio moderado; pero no las rechazaba el partido progresista; sí manifestaba con verdad, que aquellas pabras eran el sentimiento de todos los españoles, más nada significaban si no se esponian los medios de conseguir la paz, de asegurar el órden y restablecer el imperio de la justicia. Esto trató de averiguar tambien don Evaristo San Miguel, en un folleto que publicó, y en el cual comentarió aquellas tres famosas palabras.

Como era pequeña la mayoría de los moderados, la oposicion era numerosa, y en las filas de unos y otros habia personas de capacidad é inteligencia. El combate era porfiado y sin tregua; y en la discusion del mensaje, que ofrece siempre dilatado campo, á todos los asuntos, se pintó con exactos colores la triste situacion del país. Tan rudos fueron los ataques dirigidos al gabinete, que no pudo menos de sucumbir, despues de haber oido declarar á muchos diputados *que no habia gobierno*.

Y en efecto, era nulo el que existia, compuesto en su mayor parte de medianías humildes, que debian al acaso su elevacion.

Antes de caer, el dia de la disolucion de las constituyentes, hizo Mata Vigil que la Gobernadora negase su sancion al arreglo del clero, aunque habia aprobado la estincion de todos los monasterios, conventos, etc.

Bardají aprobó el proyecto de levantar en las Provincias Vascongadas la bandera de paz y fueros, á cuyo efecto pasó el ex-consejero Arnao á Bayona, proporcionándosele despues fondos, que necesitaba con más utilidad el ejército; y casi á la vez que se gastaban no despreciables sumas en estos planes, se dejaban engañar el viejo Seijas y su septuagenario colega, y á pretesto de proporcionar un empréstito en los Estados Unidos, fueron al Nuevo Mundo á gastar el dinero que recibieron del pobre erario, los dos pretendidos negociadores.

Martinez de la Rosa y Toreno, capitaneaban á los moderados, y por la influencia del segundo se formó el nuevo gabinete, que pretendia fuese de transaccion, en tanto que se vencian los obstáculos y los apuros del tesoro, para luego formar él uno á su placer.

CLXIX.

Toreno designó á Ofalia para constituir el nuevo misterio, y aunque se opuso, le decidió la reina Gobernadora á aceptar la presidencia del consejo con la secretaría de Estado, para la que fué nombrado el 16 de diciembre, dándole el mismo dia por compañeros en Guerra al conde de Luchana; en Gracia y Justicia á don Francisco Castro y Orozco, jóven abogado de Granada, cuya provincia representaba en las Córtes; en Hacienda á don Alejandro Mon, deudo y hechura de Toreno; en Gobernacion á Someruelos, y en Marina á don Manuel Cañas, que no habia tenido dinero para comprarse el distintivo de jefe de la armada, con que se le premiára por sus heróicos servicios en Luchana.

El nombramiento del conde fué un cebo para separarle indirectamente del mando de las tropas; era luego más fácil variar un ministro que un general en jefe. Pero no halagaba á Espartero el sillon ministerial, y aun cuando nunca quiso dejar el campamento por el gabinete, menos entónces por asociarse á un ministerio que no fué acogido con muchos aplausos por la opinion pública liberal, aun cuando se tuvieran esperanzas en algunos jóvenes que ascendian impensadamente á tan elevado puesto, y alguno por casualidad.

Escribieron varios ministros sendas cartas á Espartero, enviaron al general Carratalá para manifestar los deseos é intenciones del nuevo gabinete, y «que su nombramiento para ministro de la Guerra tuvo por principal objeto el dar á conocer á la Europa, donde vd. se ha hecho conocer por sus hechos de armas y por su amor al órden y á la disciplina militar, que el órden y la moderacion serian la norma del gabinete;» (1) pero Espartero se mantuvo firme en su resolucion, y al renunciar tan elevada honra, se negó á la vez á indicar quien habia de reemplazarle, pues cualquiera que reuniese las cualidades, que entónces más que nunca eran tan necesarias en aquel puesto, sería de su agrado.

No dejó de manifestar, sin embargo, que la marcha del ministerio de la Guerra no estaba en armonía con sus principios de equidad y de justicia, porque las promociones hechas últimamente sin tener con él ni aun la atencion de prevenírselas, ya que se le consideró ministro propietario de aquel ramo, eran inmerecidas é injustas, como lo prueba. «Mi humil-

(1) Carta de el conde de Ofalia del 3 de enero de 1838.

de opinion, añadia, es que nunca será más fuerte un gobierno que cuando se vé desprendido de toda clase de afecciones, y que en la eleccion de los sujetos, prevea su política que no choque por haberse dado á conocer en una de las marcadas banderías.»

El 18 se presentaron en las Córtes los ministros que habia en Madrid, y Ofalia manifestó que, «no creian necesario hacer una prolija manifestacion de sus sentimientos. Acordes los cuerpos legislativos han llevado al trono la espresion de sus intenciones de paz, de órden y justicia. La reina se afana por satisfacer estas necesidades, y el ministerio se felicitará si con la cooperacion de las Córtes, consigue concluir la guerra civil, y con la observancia de la Constitucion y las leyes, las divisiones de los partidos.» Lo mismo manifestó en el Senado tres dias despues.

Al pedir Camaleño se enterase á las Córtes del estado de la hacienda y la guerra, contestó en cuanto á lo primero el jóven ministro del ramo, en la sesion del 22, «que el de la Guerra habia estendido una memoria; pero que él no presentaria ninguna, por que la que formase no podia contener más que desastres..... Se discutirán los medios, se verán las necesidades de la guerra, y se pedirá á las Córtes lo que falte. Si hay órden gobernará convenientemente, y si en el desenvolvimiento de la Constitucion no está conforme con el Congreso, se retirará.»

El baron del Solar que desempeñaba interinamente la secretaría de la Guerra, leyó una esposicion en la que reseñaba á su manera las operaciones militares, á partir desde la espedicion de Gomez, en que las dejó la anterior memoria; mostró que la fuerza armada, dependiente del ministerio de la Guerra, ascendia en su totalidad, incluyendo jefes y oficiales, á 207,414 hombres y 14,308 caballos (1), faltando aun ingresar cerca de 11,000 hombres de la última quinta de 50,000: carecia el ejército de la organizacion conveniente: estaba suspendida la formacion de los cuadros generales anunciada desde el año 1828; no se habian efec-

(1)

			Hombres.	*Caballos.*
Del ejército permanente, inclusa la Guardia Real.			121,957	11,811
De Milicias provinciales.			51,663	»
De cuerpos francos..			30,157	2,275
	Hombres.	*Caballos.*		
Tropas auxiliares estranjeras. . . Legion francesa.	857	»	3,637	222
— británica.	1,452	222		
Granaderos y cazadores de Oporto.	1,328	»		
Total.			207,414	14,308

tuado las reformas indicadas en los estados mayores de plazas, gobiernos militares y comandancias generales de provincias. En los batallones de infantería subsistia el límite mayor, de 1,200 hombres por batallon,—fuerza que hoy debieran tener para mayor economía en las planas mayores;—y dejando mucho que desear la organizacion del arma, la propuso en una Memoria su inspector general. Se proyectaban reformas en la artillería, se lamentaba la falta de jefes y oficiales de ingenieros, tan necesarios, y tan escasamente dotados, así como los de artillería, cuando tan dilatados y costosos estudios precedian á su entrada en el arma respectiva; espresaba lás obras que se habian hecho en todas las provincias, teatro de la guerra; exponia lo mucho que habia que hacer en el arma de caballería, cuyos establecimientos de remonta no prestaban todas las ventajas debidas, en lo que tenia no poca parte el enorme retraso de más de 3.000,000 de rs. en las asignaciones señaladas, y respecto al cuerpo de E. M. de tanta necesidad como importancia, aun no se habia formado como se mandára en 15 de julio, pero se estableció la Direccion General para entenderse con el Ministerio y las Planas Mayores, importando, sin duda, más, conferir aquel destino que crear un cuerpo que ha contado y cuenta en su seno indivíduos que honran el arte militar español. Las milicias provinciales estaban sin recibir las grandes mejoras de que eran susceptibles; las compañías fijas y sueltas necesitaban mejorar en época oportuna sus bases orgánicas, produciendo escelentes resultados la organizacion que se dió á los cuerpos francos en 25 de marzo de 1835 y 4 de enero de 1836: consagra un recuerdo de gratitud á la milicia nacional por los servicios que prestaba; expone que la legion auxiliar francesa, reducida á 857 hombres, de los cuales cumplian 405 el 1.° de enero, alcanzaba la suma de cuatro millones y medio; la británica, más exigente, recibió lo mucho que se la debia, por lo escesivamente cara que costaba, y cumplido el compromiso de su servicio el 10 de junio, el 22 del siguiente mes pudo aprobarse la organizacion del nuevo cuerpo auxiliar británico con condiciones menos onerosas que el antiguo; y los portugueses llamados á su país por los disturbios que en él habian tenido lugar, dejaron solo los cuerpos de granaderos y cazadores de Oporto, que estaban en Cataluña y Valencia. El cuerpo de sanidad militar estaba pendiente de la necesaria organizacion, el presupuesto de las clases pasivas militares ascendia á más de cuarenta millones y medio de rs., no se habia aun establecido el cuartel de inválidos votado por las Córtes, se estudiaban las reformas y plan de estudios de los colegios militares, se pensaba en crear una escuela de aplicacion para el arma de caballería, y se reseñaba el estado de disciplina, de castigos y recompensas.

Respecto á la administracion militar presentaba un cuadro tristí-

simo, agravado cada dia. El haber de las obligaciones militares ascendió desde 1.° de octubre de 1836 á fin de setiembre de 1837, á 759.488,021, reales, y como lo asignado por el Tesoro en toda esa época ascendia á 422.703,012, resultaba un déficit de 336.785,009.

Así era, como no podia menos de ser, grandemente aflictivo el estado del ramo de provisiones, utensilios, hospitales, vestuario y equipo, remonta y montura, trasportes para mar y tierra de individuos ó efectos militares, y se efectuaba la reforma del personal del cuerpo produciendo economías y escelentes resultados, á pesar de que no era aun una carrera facultativa, cuando de tantos y de tan indispensables estudios necesitan sus individuos que tan importantes y trascendentales funciones tienen que desempeñar, y con tanta honra.

Esto, sin embargo, se consideró como uno de tantos programas que satisfacia á unos y disgustaba á los demás. La prensa progresista empezó á combatir al gabinete, manifestando que su presidente habia sido antiguo colega de Calomarde; Castro, lanzado en cuatro años desde los bancos del aula, á los de una junta revolucionaria, de estos á los del Congreso y de aquí á la direccion suprema de la justicia, y que Mon empezara cuatro años antes su carrera por la secretaría de una subalterna subdelegacion de fomento.

Mal comienzo era este para el nuevo gabinete que hallaba además al país en el estado más deplorable, elevando las diputaciones, los ayuntamientos, las corporaciones todas de todos los pueblos, las quejas más tristes y dolorosas á las Córtes y á la reina, sin que unas y otra pudieran atender á la vez á todos, ni remediar males cuyo orígen estaba encarnado en la deplorable marcha que habian seguido los anteriores ministerios, en la poca ayuda que les diera la representacion nacional, en el fatalismo que parecia presidir á esta desgraciada nacion, que no veia descollar uno de esos hombres que parecen enviados por la Providencia para regenerar los pueblos; nuevo Moisés del infortunado Israel conduciéndole á la tierra de promision.

Y bien le necesitaban los españoles. El año 1837 habia sido funesto para liberales y carlistas, porque ninguno de los partidos supo aprovechar las debilidades de su contrario; pues si bien pudo el carlista reorganizar sus fuerzas derrotadas al frente de Bilbao, durante los tres primeros meses del año, y aumentar su poder moral y material en la batalla de Oriamendi, las intrigas que se cruzaron en su campo esterilizaron aquellos triunfos, y los malos proyectos atrajeron derrotas y desastres que fueron calamitosos.

Las espediciones hicieron tanto daño á los liberales como á los carlistas: aquellos perdian y estos no ganaban: si cruzaban victoriosos el Cinca, eran derrotados en Grá: si pasaban el Ebro, lo eran en Chiva; si

el Tajo, asomándose á la córte lo eran en Aranzueque: así perdian hoy lo que ayer ganaron, y al regresar la espedicion á las Provincias, estaba la causa carlista en peor estado que cuando salió de ellas.

Pero no estaba mejor la causa liberal, aunque tenia un nuevo código político que se anunció como la regeneracion del país. La division de los liberales producia turbulencias y desórdenes; el abandono del ejército insurrecciones y asesinatos, y la falta de hombres de gobierno, la anarquía y el caos. El conde de Luchana se ve obligado á hacer dimision del mando del ejército, porque no puede llevarle al combate desnudo y hambriento, porque no puede ejercer sobre él influencia sino atiende á tan apremiantes y justas necesidades, que lo eran mayores cuando se veia á algunos cuerpos insubordinarse. ¡Y ay del dia en que se propagara la insurreccion! E iba cundiendo, tenia ya invadida toda España: solo permanecian subordinadas las tropas del inmediato mando de Espartero, á pesar de que los jefes de una brigada, se le habian separado; pero tiene valor y génio para atajar el mal, y en Miranda y en Pamplona entierra con los criminales la indisciplina de las tropas, las alimenta con su propia fortuna, y salva al país.

Ya hay ejército, se pudo decir; pero no que habia gobierno. Si se hubiera hecho con los díscolos políticos lo que con los militares, gobierno hubiera habido; porque tanto ó mayor daño hacia el que abusaba de su inteligencia, como el que abusaba de su acero; armas son las dos que matan.

Siendo triste para todos el presente, la esperanza, que es el sueño perenne del hombre despierto, consoló; y al ver terminar el año de 1837 sin haber visto más que infortunios, y acibarados con amargas lágrimas los dulces contentos de algun triunfo, se saludó al nuevo año, como saluda el marino al brillante sol de un nuevo dia, despues de una noche tormentosa.

LIBRO DÉCIMO.

NUEVA ESPEDICION DE DON BASILIO ANTONIO GARCIA. — SUS VICISITUDES.

I.

La funesta historia de las espediciones nada enseñó á los carlistas; y en presencia del triste cuadro que aun presentaban las de don Cárlos y de Zaratiegui, se dispuso la de don Basilio. En vano clamaban contra ellas los hombres más entendidos (1); en vano se esponian ejemplos incontestables, porque estaban basados en hechos; el interés de los espedicionarios era superior á todo, y nada aprendian con la experiencia.

La causa carlista no habia obtenido otros resultados favorables con las espediciones al interior del reino, que amagar á las diversas provincias y tener en contínua alarma á sus dominadores. Y sin embargo, se preferia esto á ir estendiendo paulatinamente las líneas ó reforzar á los jefes de Aragon y Cataluña.

Contribuyó no poco á las espediciones el espíritu de los jefes navarros, que no toleraban en el ejército vascongado otros que pudieran compartir con ellos el mando; la ambicion de otros generales que no querian dependencia alguna y que presumian de una capacidad que estaban muy lejos de tener, y la equivocada idea de que así se apoyarian alzamientos en diversos pueblos, como si estos no tuviesen la experiencia de quedar abandonados y comprometidos.

Para cohonestar tan funesto plan, cuyos ensayos habian sido ya tan perjudiciales, alegábase que las Provincias Vascongadas no podian so-

(1) Es digna de publicarse la carta que sobre este asunto escribió al marqués de Bóveda, don Clemente Madrazo Escalera, que adquirió entre los carlistas el prestigio que le daba su instruccion. Véase el documento núm. 27.

portar por más tiempo tamaños gastos y atender á la subsistencia de las tropas; como si para libertar á los habitantes de los gravámenes inherentes á la guerra no bastara llevarla al territorio próximo á las líneas carlistas y apoyándose en ellas, en caso preciso, mantenerse á costa del país nuevamente invadido. Entonces no se hubiera presentado el espectáculo desventajoso de esas espediciones aventureras, verdaderas correrías sin apoyo, que además de quitar el prestigio, dejaban siempre la mitad de su fuerza en poder del enemigo, más bien por efecto del cansancio y la fatiga que por resultado de los combates.

Más para desgracia de los carlistas, allí, como en los demás partidos, prevalecian las opiniones más halagüeñamente presentadas; lucíase el más lenguaráz y petulante, el que más blasonaba de entendido y el que prometia ventajas y hazañas, que era incapaz de conseguir. No importaba que los antecedentes y los hechos desmintiesen las falsas promesas; hubiera en el cuartel real quien apoyase las baladronadas, y esto era bastante. Parecia, pues, que desde el fallecimiento de Zumalacarregui, los hombres que él habia despreciado más, eran los más aptos y que á ellos se confiaba la salvacion de la causa. Don Basilio Antonio García, á quien sus hechos habian desprestigiado, que tenia fama de audáz en la intriga, de tímido al frente del enemigo, de educacion tosca y de lenguaráz, estimaba en poco á toda persona de educacion y no tenia reparo en ajar públicamente á los que sabia no podian contestarle. Cuando veia que en las marchas algun jefe ú otra persona cualquiera se le adelantaba casualmente, prorumpia en su favorita y ridícula espresion: *Aquí, aquí, á mi rabo*, para indicar que siguiesen detrás. La suerte de cuatro batallones, unos doscientos caballos, un cuadro de oficiales de esta arma, destinados á la organizacion de ella en los paises invadidos y un número de entendidos armeros, fueron puestos á las órdenes de este improvisado militar, que al reunirse á sus nuevos soldados les dirigió esta digna proclama (1).

---

(1) «Voluntarios: al presentarme á vuestro frente para tener el honor de mandaros, por eleccion de nuestro amado monarca, os confieso que mi corazon se halla poseido de un júbilo especial. Vuestro valor, tantas veces manifestado en el campo del honor y del que yo mismo he sido testigo, acrecienta más y más los motivos de mi complacencia. Pero como no solo en el valor consisten las virtudes que se requieren en un verdadero militar, en un defensor de un rey amable y virtuoso, en un defensor de nuestra sacrosanta religion, bajo cuyos auspicios militamos, digámoslo de una vez, en un soldado verdaderamente español, me ha parecido conveniente haceros ver cuáles son mis deseos para con vosotros.

»Voluntarios: la subordinacion y disciplina deberán formar vuestro carácter. Una obediencia ciega á vuestros jefes, espero será vuestra divisa. En la sencillez de vuestras palabras, desearé ver manifiestos los rectos deseos de vuestro corazon. La armonía y union entre vosotros mismos formarán parte de vuestra gloria, al paso que esto mismo será motivo de terror á vuestros enemigos. Vuestro comportamiento en fin, en todos los parages en que os encontreis, no dudo que por sí solo

El 28 de diciembre, desde Los Arcos, se pusieron en marcha, al ponerse el sol, por Mendavia, donde llegaron á las once de la noche y cercaron la poblacion para que no pudiesen dar noticia alguna al enemigo, cuyas más próximas fuerzas se hallaban en el fuerte de Lodosa. El comandante de aduaneros, denominado el Rayo, como práctico en el terreno, designó el sitio por donde podia vadearse el rio, y no obstante llevar éste más de cinco cuartas de agua, lo atravesaron los carlistas á las doce de la noche por el vado de San Martin de Unx, de larga estension, no sin la pérdida de un oficial y como diez ó doce hombres que se llevó la corriente, por no haberse adoptado en la operacion las medidas que exigia la prudencia. Los liberales tuvieron noticia del paso de sus enemigos por los cadáveres de los ahogados, sin que pudieran presumir que aquellos se arrojasen á tan arriesgada empresa, por un punto que se habia reconocido pocas horas antes y se conceptuó impracticable.

A la mañana siguiente, la aurora cogió á los carlistas en Covera; continuaron la marcha por Ocón y pernoctaron en Munilla y San Vicente de Munilla, de donde salieron á las tres de la madrugada del 30, marchando por Yangüas, Villar del Rio y Vizmanos, á dormir á Gallinero: el 31 por Cuba de la Sierra, Fuente el Fresno, Ausejo de la Sierra y Pinilla, fueron á pernoctar á Cirujales del rio Gallinero ó Almajano, por donde continuaron el 1.° de enero de 1838 á Aldehuela, Peroniel, Almenar, y Villaseca á Almazur; el 2 por Miñana y Deza á Moros. Oráa, que se hallaba próximo, se retiró, y don Basilio en vez de seguirle, continuó su marcha. Para obrar así se fundó en que, las fuerzas que

---

será tal, que nada me dejará que desear. Todas estas virtudes exijo de vosotros: no solo el valor, en cuyo caso seré vuestro padre, vuestro protector, sin que tampoco quede de vuestra parte nada que apetecer. El rey sabrá por mí vuestras glorias, y no dudeis que las premiará. Pero si por desgracia los estremos opuestos á estas virtudes llegan á descubrirse entre vosotros (que no lo creo) sabed que desde entonces no seré vuestro padre, sino vuestro general. Seré un jefe inexorable, y á cada instante descargaré sobre vuestras cabezas la espada de la justicia. Nada disimularé que se oponga á la brillante base sobre que están fundadas las reales ordenanzas. Para conseguir las ventajas que me prometo, espero que todos los señores jefes y oficiales de los respectivos cuerpos se desvelarán y no descansarán por hacer ver y acreditar á la faz del mundo, que mandan á unos hombres disciplinados, ansiosos de derramar su sangre por la conclusion de una guerra tan devastadora; y no á unos hombres amigos del pillaje, manchados con los vicios que denigran el honor de las armas reales. Y en prueba de que todos deseamos llenar el hueco de nuestras respectivas obligaciones, que nos hallamos poseidos de un mismo espíritu, prontos á despreciar nuestra existencia por la Sacrosanta Religion que profesamos, y por los sagrados derechos que asisten al virtuoso monarca que defendemos, digamos todos, voluntarios, viva la Religion, viva Cárlos V.—Cuartel general de Piedramillera 27 de diciembre de 1837.—Vuestro comandante general.—Basilio Antonio García *(a)*.»

(a) La que despues de esta les dirigió recomendando la empresa que iban á ejecutar, puede verse en el número 28.

sacó de las Provincias, se inclinaban á marchar con Cabrera en lugar de continuar bajo su mala direccion, y recelaba quedarse sin soldados.

El 3 fué por Calatayud y Terréz á Ateca; y por Rubierca, Alama y Sisamon, á Iruecha el 4. Pasó el rio Mesa el 5, y corrió á Maranchon: al dia siguiente, de Ciruelos á Riva de Saelices; luego á Huerta de Hernando, puente de Tagüenza sobre el rio Tajo, Huerta de Pelayos, Zahorefas, Villanueva de Alcoron, Puente de Peralejos, Peralejos, y el 10 contramarchó por el mismo puente, la Cueva, Beteta, Tobar, el Val á Poyatos; el 11 por las Majadas, Villalva de la Sierra junto al rio Júcar, y á Sotos, donde el 12 la vanguardia carlista pudo alcanzar la retaguardia de una columna liberal, á la que hizo refugiarse en Cuenca con pérdida de algunos prisioneros; más reforzada allí con la columna de Ulibarri, que desde Navarra seguia á don Basilio, le atacó en el pueblo de Sotoca, en el que descansaba imprudente, cuando tomando algun alimento, debieron haber continuado la marcha. Esta falta, unida á la poca aptitud del general, hizo que los carlistas se pronunciasen en retirada al ponerse el sol, despues de ser desalojados de sus posiciones y haber perdido algunos prisioneros y heridos, que dejaron en poder de sus contrarios, aunque unos y otros en corto número. Hubiérase hecho prisionero un batallon, si Schely, que lució su lanza, fuera apoyado por la infantería que venia muy á retaguardia, por el deplorable estado del camino y estar descalza; y aun así peleó.

El anciano brigadier, marqués de Santa Olalla, jefe de E. M., fué levemente herido al defenderse bizarramente de cuatro jinetes liberales, debiendo su salvacion al capitan de caballería don Pantaleon Ayllon.

Las fuerzas de Ulibarri no continuaron la persecucion; pero los infantes carlistas, aspeados con lo penoso de las marchas sin descanso, por terrenos ásperos y en invierno, ofrecian en aquella noche un espéctáculo que conmovia, pues muchos de ellos gritaban: «Señores oficiales, mátennos vds. por Dios, que ya no podemos más, y no queremos caer en poder del enemigo.» Toda la noche continuaron los carlistas tan penosa marcha por Cuevas de Velasco, donde algunos quedaron rezagados, Caracenilla, junto al rio de Huete, y se reunieron al amanecer en esta ciudad; descansaron un rato el 13, y siguieron por Alcázar á dormir á Uclés. En veinticuatro horas anduvieron trece leguas por un camino áspero y lleno de aguas, se batieron y lograron adelantarse á sus contrarios.

Por Villarrubia, Torrubia del Campo, el Horcajo, Cabeza Mesada (Toledo) y Corral de Almaguer, fueron el 14 á Lillo, de donde salieron á las diez de la noche y llegaron al amanecer del 15 á Camuñas. Aquí se entregó un destacamento de infantería que mandaba un sargento, continuaron la marcha, y á media tarde llegaron á Herencia, guareciéndose en el fuerte el comandante de nacionales y algunos otros. Al anochecer

se divisó una columna enemiga, y entonces los carlistas se retiraron, yendo á campar al monte de la Nava, habiendo cogido en su tránsito á un espía, que fusilaron en el acto.

El 16, por Villarrubia de los Ojos de Guadiana, al santuario de Nuestra Señora del Monte, y al medio dia del 17 llegaron á la vista de Yébenes, resueltos á entrar de grado ó por fuerza; pero se presentaron las autoridades, abrieron las puertas, y se evitó á los vecinos desastres que en otro caso hubieran esperimentado. Los nacionales entregaron sus armas, y con arreglo á la órden general que se dió á los cuerpos, hubo la mayor armonía, sin que nadie tuviese que lamentar el más mínimo esceso.

Al terminar el 18, se emprendió la marcha para Marjaliza, donde se pernoctó, acampándose al dia siguiente junto al castillo de Guadalerza, en los montes del mismo nombre.

El objeto de este campamento fué ocultar á los liberales la situacion de las tropas espedicionarias, y atacar á la columna que mandaba el brigadier Minuisir, que avistada por los carlistas en el momento en que trataba de ganar el pueblo fortificado de Malagon, se interpusieron y se trabó un combate en que quedaron victoriosos los espedicionarios, y hubiera sido mayor el triunfo, si la caballería que mandaba el coronel Tarin se hubiera empleado á tiempo; pero ni el jefe supo aprovechar los momentos, ni don Basilio tomar las disposiciones convenientes; así que, tanto Minuisir como los demás jefes, lograron salvarse en la poblacion, aunque con pérdida de sus equipajes, cuando en realidad todos debieron haber sido hechos prisioneros. El número de estos fué considerable, aunque muchos, sabedores de la conducta de los partidarios de la Mancha, prefirieron buscar la muerte peleando y se abrieron paso, logrando salvarse los que no murieron gloriosamente. Las fuerzas de Navarra libertaron no pocas víctimas.

El resultado de este encuentro fué triste para los liberales, que esperimentaron bastante pérdida de muertos, heridos y prisioneros, y del bagaje, armas, cajas, etc. Por acuerdo de los jefes de uno y otro bando, se constituyó un depósito de prisioneros y un hospital de sangre.

Terminada la accion, marcharon las tropas carlistas por Fernan-Caballero, contramarchando á los montes de Guadalerza, donde acamparon. En doce horas anduvieron diez leguas, incluso el tiempo que duró la accion. El 21 marcharon á Urda, cuyo destacamento, mandado por el subteniente Jimenez Sandoval, se entregó sin resistencia prisionero de guerra. Este oficial se alojaba con los partidarios manchegos, de quien obtuvo toda clase de consideraciones, y hasta caballo, mientras continuó con la columna. Por Consuegra, Ventas del Puerto Lápiche y paso del rio Záncara, fueron el 22 á los caseríos de don Angel,

donde acamparon, siguiendo el 23 por Argamasilla de Alba y paso del Guadiana, á pernoctar al Tomelloso, cuyos nacionales se entregaron, sin que despues se los molestase. Por la Magdalena, Ruidera y sus lagunas y Carrizosa, á pernoctar el 24 á Villahermosa.

Sabiendo el general que del pueblo de Ruidera habian salido diversos carros cargados de pólvora, á cargo de un dependiente de las fábricas y escoltados por una corta fuerza del ejército al mando de un sargento, destacó una compañía de infantería y varios oficiales del cuadro de caballería, para que á las órdenes de Palillos, á quien tambien acompañaban algunos jinetes de los suyos, fuesen á dar alcance al convoy: lo consiguieron junto á Carrizosa, y á los primeros tiros huyó desordenadamente la escolta, refugiándose en una casa y haciéndose fuerte en ella; pero sin hacer fuego ni querer entregarse á otros que á los oficiales navarros, y de ninguna manera á los manchegos. Dada palabra de cuartel, se rindieron, y el mismo Palillos les hizo participar del pequeño refresco que dió á los de su mando.

El 25 fueron los carlistas á Villanueva de la Fuente, y el 26 á Alcaráz. A las once de la mañana se alojó la division de don Basilio en este pueblo, y á la tarde se presentó una division que Cabrera habia destinado á recorrer las provincias de Murcia y la Mancha, y que acaudillaba el coronel Tallada. Notábase á primera vista en la numerosa y distinguida gente que llevaban sus cuatro batallones, que carecian de oficialidad, pues aunque pasaban acaso de mil plazas cada uno, difícilmente se podria contar con ellos en un momento crítico. Don Basilio, como jefe de mayor graduacion, y nombrado de real órden por su príncipe para el mando de las provincias de Cuenca, Toledo y la Mancha, resumió el mando superior de todas las fuerzas. Descansaron tres dias en Alcaráz, y el último fué pasado por las armas el teniente del batallon de Valencia, perteneciente á la division de las Provincias, don Francisco Segarra, sobre cuyo cadáver desfilaron despues las tropas de ambas columnas: jóven valiente, víctima de la debilidad de una mujer y de enemistades, más que del crímen de violencia, que sirvió de causa para su muerte.

El 31 marcharon por Genave,—provincia de Jaen,—y La Puerta, pasando por el puente sobre el Guadalimar, á dormir á Orcera: descansaron aquí un dia, y el 2 de febrero por el mismo camino á La Puerta y á pernoctar y descansar á Villanueva del Arzobispo.

Por Villacarrillo, Torre de Pedro Gil á Ubeda el 4. La division de Tallada se corrió á Baeza, donde se alojó; cuya disposicion, innecesaria entonces, pues cabian en Ubeda todas las tropas, acarreó el desastre del dia siguiente.

El general don Laureano Sanz, que habia tomado el mando de la division de Ulibarri, conociendo la situacion y respectivas circunstancias

de las dos columnas carlistas, se interpuso entre ambas, atacó de revés repentinamente á la que creyó más débil, que era la de Tallada y se hallaba en el mayor descuido, y la derrotó haciéndola considerable número de prisioneros. La de don Basilio formó á la salida de Ubeda frente á Baeza y apoyó la retirada de Tallada, emprendiéndola ambas columnas por Torre de Pedro Gil, y vadeando el Guadalquivir con el enemigo á la vista; pero sin que este les molestase: operacion que ejecutaron tranquilamente apoyados por los tiradores de caballería de Palillos, que desplegaron en guerrilla á su manera. Luego que los carlistas ganaron la orilla opuesta, colocaron las dos pequeñas piezas de artillería, que constituian la dotacion de la columna de don Basilio, en un altozano que domina el rio, é hicieron dos ó tres disparos al enemigo, que se habia adelantado, y se retiró inmediatamente, yendo entonces los carlistas á pernoctar á Cazorla, y por San Miguel de Bujaraiza, rio Guadalquivir, á Ornos, provincia de Murcia, el 6. El 7 por Casas de Carrasco, los Pontones y el rio Segura á Santiago de la Espada, el Hornillo, donde el pronóstico de los que anunciaron las consecuencias del fusilamiento de Segarra, empezaba á cumplirse. No obstante lo terrible del temporal, la mayor parte de las mugeres de este pueblo marcharon á los montes inmediatos, temiendo la conducta desenfrenada que se decia observaban los carlistas, y allí permanecieron espuestas á la intemperie, hasta que no pudiendo resistirla y convencidas por sus parientes de que se reprimian los escesos, regresaron á sus hogares.

Descansando el 8 emprendieron el 9 imprudentemente la marcha en direccion de Segura, ignorando que el enemigo se hallaba en este punto. Iban las tropas empapadas de agua y nieve, y el viento, que se desencadenaba con furor, hacia que la marcha fuese penosísima, tanto más, cuanto que esta se hacia por el desfiladero de Despierna-caballos, junto, á las vertientes del rio Segura. Vista la dificultad de continuar el movimiento, fué preciso retroceder á Santiago y descansar el dia siguiente. Tallada, que más cauto, no habia querido mover sus tropas, vió el deplorable estado en que don Basilio regresaba con las suyas. Hubo precision de descansar el 10, y el 11 se pasó por el vado del rio Taibilla á pernoctar á Nerpio.

Salieron de aquí las tropas bien avanzado el dia 12, pasaron á dos leguas del rio Taibilla y despues el puente del Segura, cogiéndoles la noche en el barranco del Loro, en el que desencadenado furiosamente el temporal, aumentó las corrientes, que impidieron el paso, y maltrataron y arrebataron algunos soldados y caballos que perecieron ahogados. Media legua distaba la villa de Yeste y los vecinos salieron de órden del general, con hachones y teas encendidas, á buscar un camino más fácil para que pasasen las tropas; pero el huracan todo lo apagaba, y la no-

che toda se empleó en un tránsito lento y penoso, llegando por fin los carlistas á Yeste, en el estado más deplorable. Ocupóse el 13 y el 14 en limpiar las armas y ropas y reponerse algun tanto de las fatigas anteriores, y el 15 regresaron por el mismo camino á Nerpio. Los habitantes de este pueblo, que habian asesinado en la plaza á los rezagados carlistas, lo abandonaron en masa á su regreso, cuyos soldados se alojaron entonces á discreccion, destruyendo cuanto no les pareció necesario á su sustento ó utilidad propia. Por desgracia de la poblacion, halláronse en un desvan de la casa del alguacil las ropas ensangrentadas de los asesinados y los paquetes de pólvora que conducian, procedentes de la capturada en el convoy de Ruidera: esto exaltó los ánimos, y al emprender la marcha al dia siguiente, la soldadesca incendió la poblacion, no obstante la órden general que la noche antes se habia dado, recelando esta catástrofe.

El 16 por la Puebla de don Fadrique,—Granada—y el rio Brobac, á pernoctar en Huescar, y al dia siguiente, se separó Tallada con su division de la de don Basilio, y éste marchó pasando el rio Guadalar, á Castril de la Peña, cuyo puente tambien atrevesó, pasando despues el Guadalquivir por el puente de la Alcantarilla, á cuyas inmediaciones acampó. Siguió luego por Pozo Alcon, Hinojares, Arroyo Molinos, Poyatos, á Peal de Becerro, y por el vado del Guadiana Menor, cuyo gran caudal hizo penoso su vadeamiento, fueron á descansar en Jodar,—Jaen—y el 20 se pasó de nuevo el Guadalquivir, por el Puente Viejo, y por Ubeda, Puente Nuevo sobre el Guadalimar á Navas de San Juan, donde se descansó dos dias.

Por Arquillos, el Puente Mocho sobre el Guadalim, puente sobre el Guadarrizas, Aldea Fernandez, Aldea-Cascabellosa, Navas de Tolosa y Venta Nueva á Santa Elena el 23, y al siguiente por Despeñaperros, Venta de Cárdenas, y por el Visillo, á alojarse al Viso. No pensaba el general carlista tocar en este pueblo; pero habiéndole pedido raciones, que debia conducir á otro punto próximo, el comandante de la fuerza que le guarnecia, y la justicia del mismo, contestaron que, si querian los carlistas raciones que allí las hallarian en las bocas de los fusiles. Entónces contramarchó don Basilio en direccion al Viso, y sus habitantes se encerraron en el fuerte, dejando abandonadas sus casas, de las que tomaron posesion los que en ellas no pensaban hospedarse. Como es consiguiente, lo que no sirvió para el sustento del soldado, lo destruyó este sin piedad, y los jinetes manchegos, cuya venganza era terrible, incendiaron á la mañana siguiente las casas de los liberales más exaltados.

Tan vandálico era el proceder de la mayor parte de los carlistas que se le agregaron á don Basilio, que al participar éste á don

Cárlos la derrota que sufrió Tallada el 6, le decia entre otras cosas: «Las tropas de Aragon, cobardes é insubordinadas, huyen á la vista del enemigo, atropellan y roban cuanto encuentran. Las fuerzas de la Mancha son aun peores; sus jefes, oficiales y soldados, no son más que unos facinerosos... Prefiero la muerte á tener á mis órdenes semejantes foragidos que no conocen ni religion ni rey; son ladrones y nada más... Pienso marchar á la provincia de Murcia, á ver si calzo á la tropa que se halla descalza.»

HORRIBLE SUCESO EN LA CALZADA DE CALATRAVA Y PUERTO LLANO.—PROSIGUE SU MARCHA LA ESPEDICION DE DON BASILIO.—ENCUENTROS.

II.

El 25, llegaron los carlistas á la Calzada de Calatrava (1), y su guarnicion se replegó al fuerte sin hostilizarlos, participando los carlistas que necesitando reposo, no les molestarian en lo más mínimo, ni harian fuego si no les inquietaban. Así pasaron unos y otros el resto del dia y toda la noche siguiente, despues de haber reducido á los liberales á que dejaran entrar en el pueblo á sus enemigos. Constituia la guarnicion encerrada, una pequeña fuerza del ejército y no pocos individuos de nacionales de diversos pueblos, que formaban parte de la columna que mandaba el brigadier Minuisir.

Durante la noche, los carlistas del pueblo trabajaron en rendir á los liberales; cruzábanse continuamente de casa de don Basilio á la de Quijana, que le acompañaba, y al llegar á cosa de las doce Orejita, hijo de la Calzada, se decidió el sacrificio de sus paisanos, sin embargo de lo fraternalmente que algunos de los mútuos enemigos pasaron la noche, trocándose cigarros y bebiendo unidos.

---

(1) Sobre lo sucedido en esta villa, son curiosos estos antecedentes.—Al ir el 16 ó 18 de febrero uno de los sacristanes de la parroquia á anunciar la mitad del dia, se encontró abierta la puerta del sagrario, desparramadas las sagradas formas por la mesa del altar, y que habia desaparecido el copon. Alarmóse el pueblo al saber tan sacrílego desacato, reunióse el clero en la iglesia, y se halló el copon en el sitió llamado Carbonera, especie de nicho debajo de la torre. Culpóse á los soldados de francos y nacionales que estaban de vigías en este sitió; se calificó de herejes á los liberales, y el cura párroco don Valeriano Lopez de Torrubia, gran cruz de Calatrava, dispuso se desocupara el templo, y la autoridad que se procediese á formar la competente sumaria.

Reuníanse en tanto los carlistas de la Calzada en casa de una señora viuda, de la que un pariente marchó á poco á unirse con don Basilio, y no se dudaba que este se aproximaria al pueblo.

La causa seguia al mismo tiempo su curso sin que se probara lo más mínimo contra los vigías de la torre, y se comenzó á sospechar de un cura, que se pasó despues á los carlistas, se complicó el proceso y se perdió á poco, haciéndole desaparecer.

Don Benito Lopez de Torrubia, con mejores sentimientos que su hermano don Valeriano, procuró aplacar el rigor de los carlistas; más nada pudo conseguir. Los liberales, esclavos de su deber, estaban resueltos á defender caras sus vidas, y al ver don Basilio esta noble y heróica resolucion, apeló al indigno medio que ya estaba dispuesto. Convencido el jefe carlista de la imposibilidad de reducirlos, les fijó un término fatal para que se entregasen; y habiendo contestado negativamente, retiráronse las tropas á los puntos marcados y rompióse el fuego por ambas partes. La artillería carlista abrió las puertas de la iglesia que servia de fuerte, y á ellas se lanzaron diversos infantes y paisanos, que llenaron de haces de leña, de altares, retablos, cargas de guindillas y mistos encendidos, el pavimento del templo, que cerraron otra vez. El resto de la infantería asestaba sus tiros á cuantos asomaban por las troneras y ventanas. En breve el fuego de la hoguera interior del templo se comunicó á las bóvedas horadadas por sus defensores, y el calor sofocante, y la horrible densidad del humo que destrozaba sus fauces, no les permitia ya respirar (1). Entonces empezaron á tocar la campana y á clamar por que se los salvase. El edificio se hallaba convertido en un volcan, y los fugitivos que se presentaban sobre los caballetes de los tejados eran fusilados por los carlistas. Un grupo de aquellos desventurados, entre los que se contaban bastantes mujeres y niños, se presentó á la vista de los sitiadores, los cuales suspendieron el fuego; más viendo próxima á desplomarse la incendiada techumbre, y que varios de aquellos infelices se lanzaban de lo alto á encontrar una muerte que creian menos aterradora, recibieron los carlistas con las bayonetas á los que no asesinaban á balazos. A los pocos momentos hundióse con espantoso ruido la bóveda abrasada, sepultando entre los escombros y las llamas á multitud de personas, víctimas de su patriotismo, ó de su cariño (2). Tal fué la sangrienta y horrible tragedia de la Calzada de Calatrava.

Enterado Narvaez de estos y otros horribles sucesos, siguiendo el sistema de que nos ocuparemos más adelante, permitiéndonos ahora esta digresion, fué á la Calzada, y salió á recibirle el clero guiado por el tristemente célebre prior, quien llevando la voz dijo:

—Excmo. Sr.: amantes del trono de la reina constitucional felicita-

---

(1) Durante el fuego se presentó el famoso prior, como mediador para reducir á los sitiados, en el ínterin que se arrimaban los combustibles para incendiar la iglesia, que era el fuerte; y cuando estuvo encendido el fuego cesó en su discurso. Progresaba el fuego, y al oir los clamores de las mujeres y niños que encerraba el templo y las imprecaciones de los hombres, es fama que dijo aquel indigno ministro de un Dios de paz y mansedumbre: *¡Qué bien templado está el órgano!*

Al descolgarse uno de los nacionales, á pesar de la fractura que sufrió, pudo correr, y al verle el prior, dijo: *A ese conejo; que se escapa, cazarle;* y le mataron.

(2) Perecieron ciento sesenta y seis personas, la mayor parte mujeres y niños.

mos á V. E., y le pedimos que deseando defenderla nos dé armas, y á todo el pueblo para batir á los enemigos, etc., etc.

Indignado Narvaez de tanta audacia le contestó:

—Señor prior: perdóneme V. S. que no me baje del caballo, bese la mano de V. S. y reciba la bendicion, porque si son ciertas las culpas que le imputan á V. S., vá á caer sobre su cabeza todo el rigor de la ley; pero si no lo son, yo le pediré humildemente perdon por haberle ofendido: por el pronto está V. S. preso, y se le formará causa al instante para saber la verdad.

Desatendió las súplicas que empezó á hacerle; le llevaron á la cárcel, y probados sus crímenes fué condenado á morir al pié de las ruinas que causó, como se ejecutó (1).

Los carlistas se dirigieron por Argamasilla de Calatrava á Almodóvar del Campo: descansaron aquí tres dias, y el 3 de marzo llegaron á Puertollano, cuya guarnicion, compuesta de una compañía de francos y varios nacionales, se refugiaron en la iglesia convertida en fuerte, dejando la villa á merced de los carlistas, que ni hostilizaron ni fueron hostilizados. Cruzáronse diversos oficios entre sitiados y sitiadores, y aun el jefe de aquellos, que era el capitan de los francos, salió al alojamiento de don Basilio, con quien tuvo una larga conferencia y hasta se enteró por sí propio de los medios de ataque de que éste disponia, sin que de modo alguno quisiera entregarse con su gente, ni como prisionero de guerra, ni bajo palabra de marchar libremente á sus hogares. Prefirió, por el contrario, regresar al fuerte y defenderlo del ataque que habia resuelto el general carlista. Rompióse el fuego por ambas partes al amanecer del 4, y los sitiados se replegaron pronto á la iglesia y torre de la misma, desde la cual redoblaron sus esfuerzos haciendo más nutrido el fuego desde las aspilleras: apagaron pronto el de la torre los dos cañones de montaña que asestaron los sitiadores, y hacinaron entonces los mismos combustibles que en la Calzada, en el interior de la iglesia, cuyas puertas violentaron, y á poco rato el humo y el fuego obligaron á los sitiados á replegarse á la torre medio sofocados y á pedir socorro. Entonces el general carlista mandó cesar el fuego y que primeramente se procurase salvar, ya por medio de escalas ó con las cuerdas que los sitiados tuviesen en su poder, las mujeres y niños que habia con ellos, dejando que la guarnicion optase entre perecer abrasada ó en-

(1) Al ser puesto en capilla, las viudas de los nacionales, todas las agraviadas por él, pidieron llorosas á Narvaez la vida del prior; y estas mismas impulsadas entonces por su familia, y por el temor de que sino era fusilado, se vengaria en ellas de lo que le habian hecho sufrir, cuando se efectuó la ejecucion respiraron, y fueron á dar gracias al jefe liberal por aquel grande acto de reparadora, de verdadera justicia.

tregarse á discrecion. El último partido fué el que abrazaron estos desdichados, y don Basilio, que desconocia sin duda la generosidad, y solo daba oido á la voz de la venganza, fusiló á los que ya tenia destinados á tan cruento sacrificio, sin que las súplicas de la mayor parte de la oficialidad carlista, bastasen á impedir la ejecucion de la sentencia, que tuvo lugar al dia siguiente en las inmediaciones de la villa, siendo conducidas las víctimas en dos grupos, el segundo de los cuales, en que iba el desventurado capitan, sintió la detonacion de la descarga que concluia con sus compañeros de martirio. Escena horrorosa que hizo asomar las lágrimas á los ojos de los que la presenciaron, y que hubo de avergonzarles al ver la serenidad con que aquel valiente marchaba á morir por la causa de la libertad.

El 5 marcharon á Argamasilla de Calatrava, se encaminaron luego hácia Ciudad-Real, donde el general pensaba pernoctar; pero el brigadier Guajardo, que mandaba en este punto, no teniendo fuerzas para impedirlo, se valió de un ardid que produjo el efecto que se proponia: tal fué el de fingir un parte suponiendo la próxima llegada de una columna en auxilio de aquella capital, y que hizo cayese en manos de los espedicionarios, cuando estos llegaron al puente Moreno sobre el Javalon, despues de haber pasado por Caracuel y Torrecilla. Al propio tiempo hizo que la mujer de uno de los oficiales que acompañaban á don Basilio, le escribiese la noticia de la supuesta llegada de la columna, haciendo que esta carta llegase á sus manos, como sucedió. Otro jefe más avisado y resuelto, al ver la coincidencia del parte y de la carta, hubiera sospechado el lazo y aprovechado los momentos; más don Basilio cayó torpemente en él, y contramarchó por el mismo camino á Puerto Llano, donde pernoctó, y descansó el 7; el 8 fué á Retamar, Brazatortas y Almaden, y el 10, tres columnas combinadas, trataban de caer á la vez sobre la de don Basilio; la más próxima era la de Mendez Vigo, que se descolgaba de Estremadura y confines de Andalucía, á la que, si aquel hubiera sido más arrojado y previsor, no hubiera vacilado en atacar, y es bien cierto que la victoria hubiese coronado sus esfuerzos, y abierto ancho campo para las operaciones sucesivas en un país en que habia abundantes subsistencias y recursos; pero don Basilio, que en su alojamiento de Almodóvar del Campo tuvo la jactanciosa presuncion de decir que los elogiados adelantos del inmortal Zumalacarregui iban á ser nada comparados con el estado floreciente en que él iba á poner las fuerzas de la Mancha, prefirió replegarse al centro de esta provincia, y este fué su mayor error. Lo prudente, lo acertado, ya que no quiso situarse al principio de su incursion, como debió hacerlo, en la provincia de Cuenca, al abrigo de las líneas militares de Cabrera, hubiera sido haber metido la infantería en las escabrosidades de los montes de Toledo, y al

amparo del fuerte de Guadalupe haber ido organizando, sobre la caballería que sacó de las Provincias, los jinetes de la Mancha, destacando en el ínterin partidas volantes, bajo la direccion de oficiales prácticos en el terreno, á la provincia de Estremadura, de la cual sacasen granos y ganados para la subsistencia de las tropas; pero hacer alarde de las fuerzas, era, además de cansarlas inútilmente, llamar la atencion del enemigo, cuando convenia por el contrario ocultárselas hasta tenerlas completamente organizadas. Pero contrayéndonos á la marcha de este dia, lo cierto es que, á las once de la noche retrocedieron los carlistas por Almadenejos y descansaron acampados un corto rato en la dehesa de la Alcudia hasta el amanecer del 11 que continuaron su marcha por Brazatortas y el Retamar, pernoctando en Puertollano. El 12 por el Pardillo á la Calzada de Calatrava, y á las tres de la tarde del 13 llegaron á Valdepeñas, pueblo que precisamente se hallaba en el punto céntrico á que las tres columnas enemigas se dirigian á la vez. El brigadier Rugero—Palillos,—que habia ido á esplorar al enemigo, volvió con un escuadron de oficiales antes de anochecer y dijo que una columna liberal quedaba alojándose en el pueblo de Carrion, á dos leguas de Valdepeñas, y otros avisos anunciaron la próxima llegada de otras fuerzas que debian caer sobre la villa. Esto era más que suficiente para que se hubiese dispuesto que nadie permaneciese en sus alojamientos, ó al ménos que toda la fuerza carlista se concentrase sobre un punto determinado; y lejos de hacerlo así, se dejaron las tropas diseminadas en las casas, contentándose con dejar de reten en la plaza, al mando del coronel don Fernando Fulgosio, un batallon. La caballería, que debió haberse colocado en puntos en que pudiera tener fácil salida, y cubierta por infantería, se la alojó precisamente en donde era tanto más difícil que saliese, cuanto que se hallaba obstruido el tránsito de las calles con los escombros de los parapetos que habian sido destruidos por los carlistas á su entrada en la poblacion. Por otra parte, el servicio de las avanzadas, fué confiado, por desgracia, á los partidarios de la Mancha, quienes cometieron la imprudencia de encender una hoguera en el sitio de la primera avanzadilla, llamando así la atencion del enemigo. Este, sorprendiendo unos paisanos que aquella fuerza enviaba á esplorarle, la tomó de revés y la pasó á cuchillo. Al mismo tiempo, el capitan don Joaquin Diaz Moreno, que mandaba una compañía de infantería de la Mancha, en vez de estar en vela al frente de sus soldados, dejó á estos encomendados á un subalterno, y de su propia voluntad, marchó á una de las casas inmediatas, donde se acostó con la escesiva confianza de quien nada teme ni recela; proceder que facilitó la sorpresa que habia meditado el brigadier Flinter, y cuyos resultados todavía hubiesen sido perjudiciales para él mismo, si el coronel Fulgosio hubiese acudido al fuego, en vez de retirarse por el la-

do opuesto. Lo cierto es, que todos los oficiales del cuadro de caballería, que se hallaban alojados en una posada próxima al punto por donde penetró la infantería liberal, tuvieron que rendirse sin poder moverse y fueron conducidos á la iglesia, que sirvió de depósito.

En el ínterin, las fuerzas que habian logrado salir al campo rechazaron á sus perseguidores y los encerraron en el pueblo, con pérdida de muertos y heridos y algunos prisioneros.

Si don Basilio hubiese sido un jefe de brio, el hecho de Flinter, lejos de servir á éste de timbre glorioso, le hubiera acarreado un desastre: porque aquel pudo batirle ventajosamente y hacerle pagar su temeridad. que tal fué el no esperar á que las divisiones de Sanz y Pardiñas llegasen, como tenian convenido, y como lo verificaron, aquella misma mañana.

Este temor, pudo acaso influir en el ánimo de don Basilio para que emprendiese la retirada; pero es bien cierto que, si hubiese batido antes en detall á una de las divisiones contrarias, las otras se hubieran quizá retraido algun tanto. El triunfo fué importante para los liberales por la pérdida que esperimentaron los carlistas de muertos, heridos y prisioneros; la de la clase de oficiales llegó á unos cuarenta hombres, pertenecientes en su mayor parte al cuadro organizador que se halló en la posada, y fueron todos hechos prisioneros.

Los soldados de Flinter se condujeron con decoro y humanidad; no así los francos y partidas que los acompañaban, que tenian más resentimientos que vengar; se cebaron en los rendidos é indefensos, y sacrificaron inhumanamente á muchos de ellos, buscando al efecto con ávida saña á los que dependian de Palillos. Los prisioneres carlistas temieron al principio por su vida, más no peligró.

A poco de terminada la jornada llegó la division de Sanz á Valdepeñas, y tanto este jefe como Flinter y Guajardo, se presentaron en la iglesia á reconocer los prisioneros, que quedaron más agradecidos al segundo por lo afablemente con que les trató.

El brigadier Minuisir, herido en esta sorpresa, formó empeño en que los oficiales de Navarra fuesen tratados con toda clase de consideraciones, y Flinter, por su parte, asintió y demostró su atencion. Un oficial prisionero llamado Jácome, que habia guardado las debidas deferencias con aquel jefe, cuando á su vez fué prisionero de Gomez en la accion de Almaden, reconocido ahora se le ofreció su libertad, que Jácome, pundonoroso, no quiso admitir, prefiriendo seguir la suerte de sus compañeros, é ir con ellos al depósito general establecido en Cádiz.

La pérdida de la jornada de Valdepeñas, trajo á don Basilio más funestas consecuencias que las que éste pudo presumir en un principio: pues la parte moral afectada en una sorpresa, no es fácil de adquirir

en lo sucesivo, tanto más, cuanto que, el que sorprende, llega á cobrar tanta aficion á esta clase de ataques, como recelo el que los sufre.

DERROTA DE LA ESPEDICION DE DON BASILIO.

III.

A pesar de la táctica que adoptó don Basilio, mostrándose humano en muchos puntos, como para hacer olvidar sin duda las crueldades cometidas en otros, las fuerzas liberales que le perseguian, adquirieron superioridad. Pardiñas volvió sobre la Mancha cuando Flinter acababa de desconcertar los planes del jefe carlista, que empezó á verse acosado por los anteriores jefes y Sanz, Azpiroz y Mendez Vigo, reuniendo todos tropas suficientes para esterminar á doble número del que guiaba don Basilio.

Para asegurar más el éxito se dividieron los jefes liberales, si bien se alejaron demasiado, confiando más de lo que debieran en la debilidad de sus enemigos, y creyendo quizá que cualquiera de las divisiones podia destrozarle. Mendez Vigo volvió á Estremadura, que era el distrito de su mando; Sanz vino á Madrid, y Pardiñas fué á esperar en Ocaña órdenes del gobierno, que le dió la de enviar al ejército del Centro un refuerzo que era tanto ó más necesario en la Mancha; así lo comprendió despues, se las dejó y le encargó el mando de las provincias de Toledo y Ciudad-Real, y el de las tropas de Flinter, cuyas operaciones demostraban ya el estravío de su razon, que habia de serle á poco tan funesto.

El golpe sufrido en Valdepeñas, desalentó á los espedicionarios; pero merced á la diseminacion de las fuerzas liberales pudieron dirigirse el 15 á Villarta de San Juan y de aquí á Villarrubia de los Ojos. Despues de haber procurado una sorpresa, pernoctaron el 16 en Fuente del Fresno; y por el Castillo y Yébenes fueron á Orgaz, cuyo destacamento liberal se entregó, así como el 20 la guarnicion de Menasalbas, compuesta de más de cien hombres entre nacionales y tiradores, que prefirieron morir fusilados á ser devorados por las llamas, con sus mujeres é hijos algunos. Los carlistas habian incendiado el fuerte, para lograr la rendicion de sus valientes defensores. Por Navalmoral de Pusa, Alcaudete y Belvis de la Jara, Nava de Ricomalillo y Bonal fueron el 24 y por Villarta á pasar el Guadiana; invadieron á Herrera del Duque y Siruela, penetraron en la Mancha, entraron el 26 en Almaden, sorprendiendo su guarnicion, de la que hicieron cerca de doscientos prisioneros de infantería y caballería, y despues de descansar un dia, fueron por Almadenejos, Brazatortas, Retamar, Puerto Llano, Argamasilla, Calzada y Moral de Calatrava, á acampar el 31 á tiro de fusil de Manzanares.

El 1.° de abril volvieron á Villarta de San Juan y Villarrubia de los Ojos; y por los cortijos de Malagon y Molinillo, otra vez á Navalmoral de Pusa y demás pueblos á donde habian estado del 21 al 24 del mes último. El 6 salieron de Ricomalillo y por Gargantilla y Sevilleja á Nava-Estena el 8; fraccionándose en este dia la division en varias columnas, para eludir la activa persecucion de Pardiñas que iba encima. Continuaron algunos dias merodeando por aquellos pueblos, al abrigo de los montes, hasta el 28 que pasaron el Tajo por el vado de Azútán, y vistos por la guarnicion del Puente del Arzobispo. Por su inmediacion se dirigieron á Navalmoral de Plasencia, donde murió el coronel carlista Sanchez, de las heridas que recibió en la escaramuza trabada con la guarnicion de la anterior villa. Pasaron el rio Tietar, y por el valle de Plasencia á Béjar, donde el 3 de mayo les sorprendió y batió Pardiñas.

Habíase adelantado Pardiñas á Plasencia el 1.° de mayo, movióse luego sobre Baños, y al saber la direccion de don Basilio, corrió en su busca y llegó á Béjar en la madrugada del 3; y aunque no pudo sorprenderle como en Castril, cargó al reten que mandaba Fulgosio, mató á este jefe, desconcertó á los soldados, se introdujo el pánico en los demás de la poblacion, y el triunfo se declaró decididamente por los liberales. Huyó don Basilio, capitularon las tropas alojadas en el castillo, fueron apresados los jefes en sus mismos alojamientos, y entre los prisioneros se contaron Jara, Tercero, Cuesta y Carrasco. Los muertos y heridos no fueron muchos; pero los prisioneros ascendieron á unos sesenta oficiales y sobre novecientos individuos de tropa: segun otros no llegaban á 500.

La espedicion de don Basilio sufrió un golpe mortal en este encuentro del que no se recuperó: sus operaciones, desde entonces, son insignificantes. Hasta su regreso recorrió más de 600 leguas.

Otra nueva leccion que enseñó el producto qne se sacaba de las espediciones, que seguian, sin embargo, haciéndose emprender al conde de Negri la que no tuvo mejores resultados, y fué cinco dias ántes derrotada por Espartero.

Pero veamos en tanto como empezaba en el Norte la campaña de 1838.

OBSERVACIONES SOBRE EL COMIENZO DE LA CAMPAÑA DE 1838.

IV.

Don Cárlos tenia establecido su cuartel en Llodio, y Guergué procuraba rivalizar en su mando en jefe del ejército con los generales que en él le habian precedido. Pretendia así acallar las murmuraciones que produjo su nombramiento y borrar los tristes recuerdos de su infortunada

espedicion á Cataluña. Pero ni los antecedentes ni conocimientos de Guergué, garantizaban el éxito que se prometia. Y nunca, como ahora, podia lucir un general en jefe, porque la guerra iba á tomar otro aspecto. Las operaciones militares iban á dejar de ser hijas del acaso, para serlo de meditados planes. Por eso nos ocuparemos especialmente de los grandes ejércitos que iban á encontrarse frente á frente.

Los hechos de las pequeñas divisiones esparcidas en el país vasco, eran insignificantes. Las fuerzas que bloqueaban á Bilbao y sus pueblos inmediatos, no presentan más que algunos encuentros de escasa importancia con las guarniciones liberales que hacian contínuas salidas. En Guipuzcoa se procuraban conservar las líneas y posiciones establecidas aumentando sus medios de defensa; y en Navarra, tenian Tarragual, Ripalda y García, pequeños encuentros y escaramuzas en Unzué, Biurrum inmediaciones de Estella, y en Orbaiceta, procurando impedir la llegada de convoyes á Pamplona, y apoderándose de algunos destacamentos.

Los posteriores movimientos de Leon, y la toma de Belascoain, nos llevarán á su tiempo á aquel país.

En Alava sucedia con poca diferencia lo que en las demás provincias.

Mientras tanto, no desperdiciaba el tiempo el conde de Luchana. Habia restablecido la disciplina del ejército, que era una de las más grandes empresas, y le tenia obediente y entusiasmado. Si no estaba provisto de todo lo necesario, no era culpa suya: no pudo hacer más que comprometer su fortuna, y satisfacer de su peculio las apremiantes necesidades de las tropas. Y es admirable que, á la vez que era blanco de calumniosos artículos, de disfrazados liberales, se empobrecia por sostener el ejército, y le preparaba á nuevos combates, que habian de dar resultados positivos; no á las batallas que exigian en los círculos de los cafés, en las columnas de un periódico.

Al tomar ahora nuevo aspecto la guerra civil, veremos al conde de Luchana ostentar sus dotes militares; y en una campaña difícil, sobre la que no habia ejemplos; en una campaña que no pudieron comprender los afamados generales de la Francia. Habia que estudiar la guerra sobre el terreno; habia que emplear una nueva estrategia, y habia que crear una táctica de guerrillas y de batallas á un mismo tiempo.

El detenido estudio de esta lucha, los combates que vamos á referir, son bastantes á formar la reputacion de un jefe y á demostrar al mundo que la nacion que ha visto al frente de sus ejércitos á Gonzalo de Córdoba, Cárlos V., Alejandro Farnesio y otros célebres capitanes, aun puede presentar dignos sucesores; y si hemos llegado á la época en que se ha de reconstituir la sociedad europea entre el fragor de los combates, en esa lucha gigantesca, que se teme y se ve, y se anuncia como la mag-

nífica y sangrienta epopeya del siglo XIX, el pueblo que tremoló sus gloriosos pendones en Constantinopla y en Roma, que dió leyes á Italia y subyugó á Flandes, reconquistará su perdido ascendiente, y el primogénito de la raza latina, no carecerá de capitanes que la enaltezcan.

OPERACIONES MILITARES.

V.

El conde de Luchana habia dado una imponente actitud al ejército, que comprendida por sus enemigos, temieron.

Los pueblos ocupados por los carlistas, empezaban á conocer lo penoso de su situacion al ver la esterilidad de sus sacrificios, y vislumbrar su ruina en la prolongacion de aquella sangrienta lucha. Este deseo que se iba inculcando en las masas, cuya posicion no mejoraria el triunfo de uno ú otro partido, crecia, tomaba consistencia, é iba formando una opinion compacta, robusta, que era prsciso aprovechar.

Así lo comprendió el conde de Luchana, y pensó con acierto, que nunca debia ser más prudente que en tales circunstancias, ni evitar con mayor esmero todo cuanto pudiera comprometer una situacion tan favorable á la causa liberal, y á cuya creacion contribuyera. Tenia que ser político y militar, y no arriesgar operaciones sin éxito seguro, ya aprovechando los descuidos é imprudencias del enemigo, ya suscitándolos, ya en fin, obrando con enérgica resolucion para asegurar los planes que trazara.

Despues de marcar un movimiento general Buerens con nueve batallones, dos escuadrones y una batería rodada, que pasó á Villarcayo, y reforzó los cinco batallones que allí tenia el general Iriarte, con un escuadron y cuatro obuses de á doce, marchó el conde rápidamente sobre Oña y frustró los planes que habian concebido los carlistas al reunir las grandes fuerzas que revistaron entre Llodio y Amurrio. Un acertado movimiento estratégico y la rara casualidad de ponerse practicable en aquella estacion el vado Mendavia, permitió pasar el Ebro á don Basilio; y en el acto, envió Espartero en su contra á Ulibarri, que suponiéndolo se aprestó con cuatro batallones y las instrucciones que ya de antemano le diera, previendo este caso. Tomóle ventaja el carlista, y pudo marchar sin obstáculo, principalmente por haber llevado el gobierno á Cuenca á la brigada de Azpiroz, sin conocimiento del general en jefe, que le habia mandado operase en las sierras de Búrgos y Soria, que tanto conocia.

Frustrado por Espartero el paso de la espedicion á Castilla por las Encartaciones ó manantiales del Ebro, procuraron los carlistas llamar

la atencion de sus contrarios hácia la izquierda liberal, acarreando artillería, municiones y demás pertrechos de sitio, aparentando atacar á Valmaseda, mal provista de subsistencias. Más no dudó el conde de Luchana de que todo aquello era una estratagema, como lo evidenció la trabajosa retirada de la artillería y pertrechos desde Zaya á Llodio.

Erale, sin embargo, necesario á Espartero dejar sobre Villarcayo y el valle de Mena, alguna fuerza capaz de oponerse á cualquiera espedicion que se intentara por aquella parte, y de socorrer á Valmasede, suministrándola víveres, ó rechazar un ataque verdadero. Con este encargo especial, quedó el general segundo en jefe don Manuel de Latre, reuniendo el mando de las divisiones Buerens é Iriarte, que le daban un total disponible de catorce batallones, tres escuadrones, una batería rodada de á 8 y 7, y otra de obuses de á 12 con la de cohetes á la congreve.

El conde de Luchana marchó desde Oña á Miranda de Ebro para cubrir este rio, vadeable entonces por noventa y ocho puntos desde Trias á Tudela.

Establecidas así las tropas liberales, y viendo el carlista el compromiso en que quedaba la espedicion de don Basilio, reconcentró más fuerzas á principios de Enero sobre Arciniega, para forzar el paso de su espedicion, y repitió las demostraciones de ataque á Valmaseda ó Portugalete. Esto y las indicaciones del general Latre, indujeron al conde á establecerse entre Pancorbo y Oña, dando al mismo tiempo instrucciones á todos los comandantes generales de division ó distrito, para que hostilizasen al enemigo cuanto fuese posible; instrucciones que fueron exactamente cumplidas en todas partes, y con ventajosos resultados, haciendo así pensar al país carlista en su propia conservacion. Los pueblos redoblaban entonces sus anatemas contra las espediciones que les dejaban; pero tambien maldecian tener que alimentar á mucha gente. Estos eran los preludios de su descontento por la duracion de la guerra; descontento que se debia aprovechar en obsequio de la paz.

La situacion de los once batallones que tenia el general en jefe en la Bureba, hizo desistir de nuevo á los carlistas de sus planes hácia aquel punto, y formaron el proyecto de pasar unos cuatro batallones y dos escuadrones con artillería de montaña por los vados de Mendavia, á las órdenes del cura Merino y de Zabala. Al saber el conde de Luchana este movimiento, que se suponia de mayores fuerzas, marchó hácia el bajo Ebro, y con tanta oportunidad, que el enemigo emprendia su paso á su llegada á Arrubal y Agoncillo, hallándose con anticipacion en Alcanadre y Calahorra el coronel Zurbano con un fuerte batallon y cien caballos. Cambiáronse algunos tiros, jugó la artillería carlista, se retiró esta fuerza sobre Mendavia y los Arcos, y despues á lo interior

perseguida por don Diego Leon, que cumpliendo las órdenes del general en jefe, lo hacia con la division de la Ribera.

Latre introducia al mismo tiempo un convoy de víveres en Valmaseda, aunque escaso de pan por carecerse de él. Los carlistas, que por ignorar acaso esta operacion no se opusieron á ella en un principio, como pudieron hacerlo, lo ejecutaron al concluirla, pero fué rechazado con pérdida su ataque.

Mas avisadas estaban las fuerzas carlistas en Navarra, que seguian en su constante empeño de cortar las comunicaciones con Pamplona y reunirse en acecho en el ensangrentado Carrascal é inmediaciones, que dieron por resultado las acciones del 2, 8 y 15 de Enero, introduciéndose en Tafalla y Olite y bloqueando muy de cerca á Puente la Reina (1).

La absoluta escasez de subsistencias que esperimentaba la capital de Navarra y todas las tropas del vireinato, obligaba á proteger la marcha de repetidos convoyes desde Tudela y Calahorra, empleándose en esto las fuerzas de aquella provincia, que desatendian por precision la Ribera; y como el carlista no desistia de su plan de pasar la espedicion de Merino, se hacia indispensable cubrir el Ebro, y lo verificó el general en jefe desde Fuenmayor á Calahorra.

Alarmado Latre con el imponente aspecto que tomaban los carlistas á su frente, repetia sus avisos diciendo que fortificaban sus líneas entre Villanueva de Mena y Valmaseda, reuniendo diez y seis batallones, cortando todos los caminos y puentes, y haciendo intransitables varias subidas á la Peña de Orduña; lo cual presentaba espuestísimo el ataque ya forzoso para socorrer á Valmaseda, cuyas subsistencias empezaban á escasear con el bloqueo: hizo un reconocimiento en fuerza, y ratificado en su opinion, mandó á un oficial de estado mayor á que de viva voz manifestase al general en jefe la imperiosa necesidad de su presencia en aquel punto de peligro, para que su prestigio con las tropas hiciese que el ataque de aquellas líneas, cada vez más formidables, no fuese desgraciado.

En crítica situacion le ponia esta llamada: no podia desatender el Ebro, vadeable por muchos puntos: el general Leon marchaba á arrojar á los carlistas de Olite y sus inmediaciones; pero consideró con acierto más necesaria su presencia donde mayor era el peligro que ha-

(1) En el combate del 15 se distinguieron don Venancio Gurrea, don Francisco de Paula Villar y don Cárlos Leon, que siempre se hallaron en las compañías de cazadores mas avanzadas, así como don José de la Concha, don Ramon Lorente, don Miguel Lopez Vazquez, Barbas y otros.

bia que arrostrar y la gloria que conseguir, y dejando á Ribero en el Ebro con una brigada de la Guardia Real y tres cortos escuadrones, marchó al valle de Mena llevándose las fuerzas de que pudo disponer, sin descuidar atenciones precisas.

PRELIMINARES PARA LA EVACUACION DE VALMASEDA.

VI.

El sostenimiento de la guarnicion liberal en Valmaseda, era inútil. Así lo habia manifestado Espartero, cuando se volvió á fortificar en el año 36; porque inutilizaba un hermoso batallon, y obligaba tener constantemente en la izquierda fuerzas considerables para socorrerle á cada instante, teniendo que batirse en terreno desventajoso. Convencido el gobierno de las razones que le expuso, se mandó evacuar de real órden. La falta de fuerzas impidió se ejecutara, como sucedió con Villaba de Losa.

Valmaseda no cubria ningun camino, ni protegia las comunicaciones, ni ofrecia recursos al enemigo, ni estaba bien situada para su defensa, y teniendo bien cortados los puentes y caminos y estando fortificados los carlistas en sus inmediaciones, exigia cada convoy una gran fuerza, y sostener peligrosas acciones.

El estado de la guerra en el resto de la Península podria exigir tropas para el interior, disminuyendo las del ejército del Norte, y era infalible en este caso la pérdida de aquel punto fortificado, la de los mil hombres que le guarnecian, cuatro piezas de artillería, sus pertrechos, hospital y fortificacion en buen estado, pues tenian que rendirse por hambre cuando no fuesen sitiados por la artillería, si no querian tomarse la molestia de conducirlas, para lo cual tenian hechos los caminos y hasta el emplazamiento en puntos convenientes á tiro corto.

Estas consideraciones decidieron desde el principio al general en jefe al abandono de Valmaseda, que deseó lo mismo respecto á Plencia y Lequeitio, perdidos por despreciar su opinion, y con su pérdida un inmenso parque que proveyó de artillería al enemigo.

El 28 de Enero llegó el conde á Villanueva de Mena con cuatro batallones y una batería de montaña, situándose este mismo dia en Castrobarto el brigadier Sierra con otros cuatro batallones de la division Buerens y dos escuadrones: las demás fuerzas ocuparon los sitios del valle de Mena á tiro de la línea enemiga que apoyaba su derecha en el Caduaga con sus puestos avanzados en Mercadillo, su centro en Covides y la izquierda en Hubillas bajo el escarpado de la Peña de Orduña, fortificada en toda su estension por multiplicados parapetos en diferen-

tes líneas, aprovechando las ventajas que ofrecia un terreno de estribos paralelos cortados por grandes barrancos, arroyos y bosques.

El 29 hizo el conde de Luchana un reconocimiento desde las alturas que dominan á Mercadillo á la izquierda del Caduaga, y los carlistas cortaron los puentes y alcantarillas del camino real y el de Entrambasaguas. Los liberales construyeron faginas, y con maderas y demás necesario, se fueron restableciendo los puentes y cortaduras en el terreno ocupado, reuniendo á la vez cantidad de carros y carretas para extraer los efectos que habia en Valmaseda.

En virtud del reconocimiento practicado por el general en jefe, concibió el plan de la accion que habia de dar al dia siguiente, y entre las disposiciones que adoptó, lo fué la de que el brigadier Sierra se situase, como lo verificó el mismo 29, en Belloso, próximo á la bajada de Igaña, para tener practicable aquel camino por el cual debia caer sobre el flanco izquierdo del enemigo, cuando viese empeñada la accion.

En la tarde y noche del 29 al 30 llovió copiosamente; pero cesó al amanecer, y á pesar del mal estado de los caminos, concurrieron las tropas exactamente á los puntos designados, y el cielo empezó á despejarse. A la derecha de Villasana, formaron en dos columnas seis batallones y la batería de á lomo, destacando dos compañías que cubriesen el bosque entre esta posicion y Covides, de donde con sus fuegos arrojaron al enemigo. El general Iriarte con dos batallones tomó su puesto entre Villanueva y Anzó: el brigadier Castañeda formó avanzándose de Anzó con otros dos batallones y dos piezas de montaña, cambiando algunos tiros sus guerrillas con los carlistas: el coronel Quintana amenazaba vadear el rio por Entrambasaguas: la reserva compuesta de tres batallones de la Guardia real, los dos escuadrones del 1.º ligero y Príncipe, la batería rodada y dos piezas de montaña, formaron á la inmediacion del camino real de Villasana á Valmaseda, y aun en el mismo. Así todo, se presentó el general en jefe con su valiente estado mayor; se adelantó á Mercadillo que abandonaron los carlistas, y los ordenanzas del conde echaron pié á tierra para destruir un parapeto de piedra seca que cortaba el camino. Tan atrevida y aun imprudente operacion se hizo bajo los fuegos de las líneas enemigas, que disparaban impunemente sobre el cuartel general; pero no conocia el temor Espartero, y para infundir en los que le rodeaban el decidido valor que él sentia, les arengó asegurándoles la victoria y encargándoles el uso de la bayoneta, que es el arma de los bravos. Esta arenga, pronunciada con el lenguaje propio de un guerrero inflamado por el amor de la gloria, produjo el mayor entusiasmo, y repetidos vivas del ejército en presencia y á muy corta distancia del enemigo.

Llegada la artillería rodada y caballería á Mercadillo, se disparó allí

el cañonazo que era la señal de empezar el ataque general, y comenzó con precision y órden admirables, llenando cada columna su objeto; y aunque los carlistas defendian con firmeza sus fuertes posiciones, una nube de tiradores, que avanzaba sin detenerse, sostenida por las masas y por la artillería que desde Mercadillo batia casi de flanco y de frente á la enemiga, situada sobre Entrambasaguas, y servida con bastante acierto, puso á los liberales en posesion de Covides, embestido por el general Latre. A pesar de esto, la fuerte posicion de la izquierda carlista, apoyada por su artillería, se defendia con obstinacion; pero el vigoroso ataque y certeros disparos de las piezas de montaña, hizo cejar al contrario, ceder el terreno y remontar la montaña hácia el campo dominante del Caballo. Este era el momento en que debian descender las fuerzas del brigadier don Victor Sierra, cuyos puntos de observacion se descubrian sobre la peña; pero no parecia y era más necesario batir la derecha enemiga, á fin de doblar su línea por otra parte, disminuyendo la resistencia de su izquierda. Impaciente Espartero, viendo que Sierra no cumplia su deber, se pone á la cabeza de la reserva, atacó las terribles posiciones atrincheradas sobre Entrambasaguas, y ningun obstáculo se opuso á su triunfo, retirándose los carlistas á sus líneas de retaguardia y abandonando una cureña y varias cargas de granadas. A tan gloriosa ventaja contribuyó no poco el que pasaran el Caduaga por vado difícil, los dos batallones del coronel Quintana, que siempre continuaron atacando la derecha enemiga, cuya línea aumentaba de frente al paso que se retiraba.

Su segunda línea, sin perjuicio de los muchos parapetos intermedios, debia considerarse desde los construidos en los elevados cerros de Mena Mayor por Medianas al Campo del Caballo, y esto hacia producir grandes intervalos en las columnas liberales de ataque. Para evitar este inconveniente y quedando el enemigo posesionado de una eminencia entre la reserva y cuerpo del centro, atacó de nuevo el conde de Luchana en persona con su cuartel general y escolta, sin embargo de lo difícil que era obrase la caballería en aquel terreno, y los carlistas se retiraron, dejando el puesto con algunos prisioneros y dos oficiales. Al mismo tiempo tomaba la Guardia real, casi sin disparar un tiro, los escarpados reductos de Mena Mayor; Quintana arrojaba á los carlistas de su frente; el centro y la derecha avanzaban sin grande oposicion, y otra carga de la escolta del conde y del escuadron 1.º de ligeros, hacian setenta prisioneros de los que huian de las alturas de Mena Mayor, con algunos otros que se cogieron en el centro.

La retirada de los carlistas se pronunció entonces y dejaron que ocupasen sucesivamente los liberales vencedores á Santa Cruz, Llanos, Carrasquedo y la buena posicion de Viergol, Ventades y Campo del Caba-

llo, sin otra resistencia que la necesaria para su proteccion, y tomaron las direcciones de Artieta y Retes.

Las fuerzas liberales se reconcentraron sobre Viergol, Ventades y Montiano; y aparentando los carlistas quererse defender aun en Artieta, guarecidos en un grande barranco, fueron atacados por las tropas que ocupaban el centro, y se retiraron hácia el valle de Gordejuela.

Habiase cumplido el objeto principal de Espartero, cual era el de ocupar las líneas y dominar el camino de Valmaseda, en cuyo restablecimiento se trabajaba flanqueando desde Viergol la posicion del Berron. Mayor persecucion á los carlistas podria ser más perjudicial que útil, por la naturaleza del terreno y por el apoyo del punto fortificado de Arciniega, cuyo torreon no podia tomarse sin artillería de batir; por cuya razon se acantonaron las tropas en Viergol, Ventades, Montiano y Artieta, dejando establecido en Entrambasaguas el batallon de la Guardia Real provincial, que no habia podido llegar á la accion por proteger la construccion de puentes y demás reparos del camino, retirándose la artillería rodada que no pudo pasar de Mercadillo á Villanueva.

En la descubierta que se hizo al amanecer del 31, no pareció ningun carlista: las humaredas indicaban su situacion hácia Santa Coloma.

La accion habia sido sangrienta, y unos y otros combatientes lamentaron dolorosas pérdidas, siéndolo de importancia en las filas carlistas la del marqués de Bóveda, jefe de las fuerzas castellanas, al que una bala de cañon se llevó la cabeza (1).

---

(1) En la mañana del 31 de Marzo se celebraron en Estella, con toda ostentacion, las exequias en la iglesia parroquial de San Juan Bautista.

Nació el marqués de Bóveda de Limia en Pontevedra, por los años de 1777, y fué educado en el real Seminario de Nobles de Madrid. Se dedicó á la carrera de las armas, que comenzó en el regimiento provincial de Pontevedra; en 1808 pasó al de infanteria de la Union, con el que se halló en la defensa del puente de Sampayo y demás acciones que ocurrieron hasta la evacuacion de aquel reino por las tropas francesas. En las campañas sucesivas continuó prestando sus servicios en el ejército de la izquierda, distinguiéndose en diferentes acciones y señaladamente en las de Arroyo-Molinos y Vitoria. Terminada la guerra y hallándose con grado de teniente coronel, solicitó y obtuvo el pase al regimiento provincial de Monterey, con el mando de la compañía de granaderos. Luego que estalló la revolucion en 1820 en la Coruña, se incorporó á los realistas con su regimiento, el cual fué á poco disuelto. Destinado en 1822 de guarnicion á Jaca, tomó el marqués una parte activa en el pronunciamiento absolutista, encargándose de ocupar con tres compañías el castillo defendido por las tropas constitucionales, y consiguió sorprender la guarnicion y apoderarse de él, habiendo sido el primero que penetró en su recinto, por cuya singular accion le concedió la regencia el empleo de coronel de infanteria y la cruz de San Fernando.

Restablecido el gobierno absoluto, obtuvo sucesivamente el mando de diferentes regimientos provinciales de Galicia para su reorganizacion, y decretada la creacion de la Guardia Real de dicha arma, fué nombrado comandante de uno de sus batallones, y en 1828 coronel del primer regimiento y brigadier de infanteria, cuyo mando conservó hasta el fallecimiento

Guergué permaneció durante la accion distante de ella, cual si le importaran más las cuestiones políticas que lo que combatiendo se decidia en el campo, donde tanto valiente no escaseaba su sangre.

Establecido el cuartel general en Viergol, dió en él Espartero la siguiente órden del dia 31:

«Soldados: cuando en la mañana de ayer me presenté á vosotros y os señalé las líneas atrincheradas que ocupaba el enemigo, no dudé que en breve serian conquistadas; que daríais una prueba al mundo entero de la cobardía del bando rebelde, y nuevo triunfo á las armas de la patria, que sostienen el trono de la inocente Isabel II. ¿Y cómo dudarlo habiendo visto cien veces acometer empresas de mas riesgo, llenando de oprobio á ese cobarde enemigo, á quien sostienen solo causas estrañas al valor? Seguro del vuestro, no os previne mas que el órden: el órden rivalizó con el arrojo, y las decantadas líneas fueron coronadas pronto por vuestras invencibles bayonetas.

»Compañeros de glorias y fatigas: os doy las gracias por vuestro comportamiento y premiaré á los que mas ocasion han tenido de distinguirse. Ser tan sufridos como hasta aquí, es la enseña noble de soldados españoles. La nacion, á quien un dia dareis la paz, admirará vuestras virtudes, tendreis su reconocimiento y el amor de vuestro general. —Espartero.»

SALVA ESPARTERO AL GENERAL IRIARTE.—CONQUISTA LAS LÍNEAS DE ANTUÑANO Y EVACUA A VALMASEDA.

VII.

Infatigable el conde de Luchana, no se durmió sobre sus laureles: apreciaba el valor del tiempo, y comprendió que la diligencia asegura por lo comun el éxito. A Buerens le mandó quedar en Viergol con su escuadron, cinco batallones y una batería de montaña; y las columnas de Latre é Iriarte, aumentadas con tres batallones de los que el dia anterior estuvieron á las órdenes de Sierra, marcharon con el general en

---

del rey. Separado del servicio por su carlismo, fué confinado á Galicia; conspiró con los adictos á su causa para acelerar sus progresos, y descubierta la combinacion dirigida por el canónigo cardenal Goróstidi, fué preso el marqués con otras personas, hasta que logró fugarse á Portugal. Allí se embarcó para Inglaterra, y se presentó en las Provincias en Febrero de 1836, á ofrecer sus servicios á don Cárlos. Inmediatamente fué destinado á la P. M. del ejército de operaciones, con el que se halló en los sitios de Plencia y Lequeitio, en las acciones de Orduña, el Berron, Arlaban y demás que ocurrieron y marchó luego con la division espedicionaria mandada por Gomez. Siguió tambien en la de don Cárlos, y se halló en todas sus acciones, siendo nombrado mariscal de campo, por su comportamiento en Villar de los Navarros, y posteriormente comandante general de la primera division de Castilla. Desde que se colocó á su frente, demostró el mayor celo y actividad para perfeccionar la organizacion y disciplina de los batallones.

jefe por el desfiladero que conduce al Berron por los pueblos de Rio y Varza. Iba Espartero á la cabeza de todas las tropas, y al llegar á Bárcena, acababa de salir el 5.º de Vizcaya. Una mitad de cazadores fué destinada á flanquear la derecha, y á los pocos pasos rompieron el fuego contra los carlistas, que ocupaban unos parapetos, construidos por ellos, para batir el camino; pero reforzados los cazadores liberales con dos compañías, los fueron arrollando hácia Bortedo y Orrantia.

El grueso del ejército continuaba en tanto al Berron, por donde pasó el cuartel general con la escolta y dos compañías de cazadores, adelantándose Espartero á las alturas inmediatas entre dicho pueblo y el de Bortedo. Allí se encontraron con muchos y buenos parapetos hechos por los carlistas, que los abandonaron, tomando posicion en los de Bortedo, apoyándose en el pueblo, su iglesia y ermita de Santa Isabel que habian fortificado. Fuéronse reuniendo poco á poco las compañías de cazadores, y generalizándose el fuego de las que cubrian la marcha por la derecha del desfiladero, se reforzaron aquellas compañías con cuatro más.

Esto no obstante, la posicion del general en jefe era muy crítica en aquel momento, por carecer de fuerzas que oponer á los catorce batallones carlistas que habia entre Bortedo y Antuñano; pero ha sido táctica de Espartero suplir con el valor al número, y se adelantó impávido con su plana mayor á medio tiro de la ermita de Santa Isabel, y muy bajo sus fuegos, subió á la montaña para descubrir las fuerzas que habia tras de la colina de Bortedo. Esta operacion audaz le costó la pérdida de muchos caballos heridos, y la calificaríamos de temeraria, si no comprendiésemos que para trazar el conde su plan, necesitaba saber las posiciones y el número de sus enemigos, y pocas veces fiaba á otros estas noticias cuando él podia adquirirlas, aun arrostrando riesgos como el de ahora.

Al ver lo que era posible ejecutar, avanzaron tres compañías de cazadores, cubiertas algun tanto por el terreno próximo á la ermita, se fueron lentamente reuniendo sobre el Berron las masas liberales, y conociendo Espartero que los carlistas trataban de hacer un esfuerzo para impedir el socorro de Valmaseda, á cuyo fin se reforzaron la noche anterior, envió á uno de sus ayudantes para que el general don Fermin Iriarte, mandado quedar en Rio y Bárcena, se le incorporase destacando fuerzas que cubriesen su derecha; cuya órden le alcanzó aun en Viergol, de donde no habia podido pasar, por no haber concluido de verificarlo, en camino tan estrecho, los batallones de Latre. Sin duda por una equivocacion al esplicarle la órden del general en jefe, se dirigió por el camino de Orrantia, á caer precisamente en medio de los carlistas, teniendo por consiguiente cortadas sus comunicaciones con el Ber-

ron. Tambien se ordenó al general Buerens que dejando dos batallones en Viergol, avanzase con los tres de la Guardia, artillería y caballería. Al ejecutar esta órden se presentaron en Artieta cuatro batallones y un escuadron carlistas.

Iriarte iba empeñando fuertemente su columna al paso que se aproximaba á Orrantia; y para hacer su posicion más crítica, atacaron los carlistas de Artieta á los liberales de Viergol, si bien fueron rechazados con valentía y en franca lucha, porque los bravos defensores de la reina no quisieron guarecerse en las casas.

No podia presumir Espartero la terrible situacion de Iriarte, á quien no se habia echado de menos por no haber llegado aun los batallones que le precedian, y el fuego que se oia hácia Orrantia, se confundia con el que hacia la derecha de las tropas del general en jefe en la falda de la eminencia. Intentaban los carlistas estenderse sobre su derecha, despues de obligar á replegarse en Valmaseda á unas compañías de su guarnicion, que sabedoras de la llegada del ejército ocuparon las grandes alturas que la dominan; pero se opuso un batallon para contener á los carlistas.

Satisfacíale esto al jefe liberal, que viendo avanzar la noche no creyó conveniente empeñar una accion en aquel terreno, y con ocho batallones que únicamente se habian podido reunir; más regresa el ayudante de campo, hace conocer la equivocada y comprometida direccion de Iriarte, se comprende entonces ser suyo el nutridísimo fuego que se oia, y sin vacilar, decide Espartero un ataque vigoroso que salve á Iriarte y tome á los carlistas las formidables posiciones en que se amparaban. Refuerza al instante con un batallon al que amenazaba tomar de flanco la derecha de la primera línea carlista, y dando las voces de mando y direccion á las columnas y cazadores, marchó él adelante con todo su estado mayor y escolta sobre la ermita de Santa Isabel, tocando todas las bandas el paso de ataque y entusiastas himnos, que alegraban el ánimo y embravecian el corazon. La artillería de montaña rompió certera el fuego, sin detener por esto su marcha que ejecutaba, por escalones de á dos piezas. La defensa de los carlistas era terrible: disparaban casi á cubierto de sus parapetos, y eran fuertemente apoyados por su segunda línea de Antuñano, bosques y colinas inmediatas. Pero si era valiente la resistencia, no lo era menos la acometida, que no pudieron rechazar y cedieron el triunfo á los liberales.

No era este aun completo: existia en poder de los carlistas Antuñano, é importaba al conde su posesion. Su enemigo presentaba allí una formacion regular, haciendo un fuego graneado como en un ejercicio, y le apoyaba una tercera línea y los estribos de la cordillera que forma uno de los lados del rio Cadagua, próximo á Valmaseda, cuyas domina-

ciones y bosques y la noche que avanzaba, favorecian la retirada de los dueños de aquellas brillantes posiciones. Pero no era esto bastante para detener la marcha de Espartero: á la cabeza siempre de sus bravos, siguió adelante, se tomó á Antuñano, y en contacto ya con el general Iriarte, arrojó éste á los carlistas sobre Santa Coloma.

El conde consiguió cuanto se propuso: hubo direccion acertada y valiente desempeño, y á ser posible emplear la caballería que marchó unida á la infantería, el éxito hubiera sido aun más completo.

Habia reunido Guergué numerosas fuerzas, las procuró alentar, se batieron bien, con heroismo, pero las dirigió mal: fué más hábil su adversario, y venció.

Los liberales se acantonaron en Antuñano, Bortedo, Berron, Gigan, La Nava, Santecilla, Bárcena y Viergol que conservó el brigadier Castañeda.

Los carlistas quedaron desde Santa Coloma y Retes hasta Arciniega.

Mientras el ejército liberal se batia, los ingenieros y zapadores construian puentes, llenaban cortaduras y destruian espaldones de trece pies, con tanta perfeccion y admirable celeridad, que en aquella noche llegaron carros á Arquiñano con raciones bastantes para proveer á Valmaseda por tres meses. Su guarnicion contaba ya cuatro dias sin pan. La introduccion de tan considerable convoy era fácil, más aun que la evacuacion de aquel punto, para lo cual se necesitaba algun tiempo y repetidos viages más de cien carretas; y á pesar de ser menos difícil socorrerle que evacuarle, no varió su acertado propósito, y se dispuso á terminarle, preparando lo necesario para la traslacion del hospital, artillería, pertrechos, muebles y de cuantos quisieran emigrar, destruyendo al mismo tiempo los fuertes y cuarteles.

En su consecuencia, el 1.º de febrero pasaron á Valmaseda desde Villanueva, los tiros de la batería rodada con sus armones y rastras, construidas de antemano al efecto, facilitando, no sin trabajo, el obstruido paso del Cadagua, cerca del puente cortado del Berron; se distribuyeron á las tropas las municiones de fusil que habia en Valmaseda, especialmente á los cuatro batallones de Iriarte que habian consumido las suyas, se racionó al ejército para dos dias, y en aquella noche quedó la artillería de Valmaseda, que eran dos cañones de á diez y seis, uno de á ocho y un obus de á siete, con todas sus municiones en Villanueva, sin que los carlistas, á pesar de su inmediacion, y de las ventajas que les proporcionaba el terreno, disparasen un tiro.

El 2 continuó la evacuacion sacando trescientas camas con sus jergones y cuanto habia en el hospital, y destruyendo y volando las fortificaciones; y á las siete de la mañana del 3 salió la guarnicion sin ser incomodada por el enemigo que tenia unos treinta hombres en las altu-

ras inmediatas. Todas las tropas formaron en sus cantones á la misma hora, para marchar á los que tenian el 29; adoptándose las disposiciones convenientes para la proteccion de la marcha, que solamente fué molestada por algunos de los carlistas de la partida del cura Barrio, lo que ocasionó algun fuego, replegándose á Artieta dos batallones carlistas que se dejaron ver en las inmediaciones del Campo del Caballo.

Inmediatamente ocupó á Valmaseda el 7.º batallon vizcaino (1).

ATAQUE DE LEGARDA.—CONQUISTA DEL PUEBLO Y PUENTE DE BELASCOAIN Y DEL FUERTE DE ZIRIZA.

VIII.

Habíase encargado á don Diego Leon la comandancia general de Navarra, cuya situacion era tan poco satisfactoria como el estado de las tropas que se ponian á sus órdenes, las cuales regresaban de perseguir á la espedicion de don Cárlos, cansadas, desnudas y con bastantes bajas. Procuró el nuevo jefe remediar tan aflictivos males, y poner su gente en estado de combatir con éxito á los carlistas que habian estendido prodigiosamente su dominio en Navarra, fortificando puntos, cortando caminos y ejecutando obras que les prometian ser dueños esclusivos de aquel país.

Las primeras operaciones del jefe liberal, no fueron infructuosas; pero siendo una de las más apremiantes necesidades el abastecimiento de la plaza de Pamplona, á lo cual oponian grande obstáculo los carlistas por ser dueños de Belascoain, resolvió apoderarse de este punto tan importante y bien fortificado. Participó su idea al general Alaix virey de Navarra, la consideró temeraria y la desaprobó. No por esto desistió Leon: tomó sobre sí la responsabilidad de tan atrevida empresa, y para distraer á los carlistas y darles lugar á que verificasen una incursion en el Carrascal, ejecutó un movimiento estratégico en direccion opuesta á la del enemigo, y los resultados fueron como los previó el jefe liberal. Situados los enemigos en Legarda, Oztegarda, Muzo, Baznon y Obanos vieron pronto á los liberales, á quienes creyeron distantes, y trabaron con ellos una porfiada lucha que hizo á Leon dueño de Legarda y del monte del Perdon. Notició á Alaix tan importante acontecimiento, y su propó-

(1) El periódico el *Patriota*, publicó un artículo contra la evacuacion de Valmaseda, que considerado por Espartero como subversivo, alarmante é infamatorio, y á su autor por un impostor y agente de don Cárlos, pidió su castigo, y el gobierno en consecuencia separó á los dos fiscales de imprenta y dispuso que los nuevamente nombrados se ocupasen de la acusacion y denuncia del artículo.

sito de atacar al dia siguiente, 28 de Enero, el puente de Belascoain, para lo que le pedia la artillería gruesa que necesitaba. Aguijoneado por su impaciencia, corrió sin esperar la contestacion el citado dia hácia Belascoain, defendido por numerosas fuerzas carlistas que ocupaban las casas aspilleradas y fuertes, los reductos y tres líneas atrincheradas para impedir el paso de un vado próximo.

No contó verdaderamente Leon el número de los enemigos, ni paró mientes en las posiciones que habia de defender á toda costa: aconsejado por su temerario arrojo embistió á su contrario, y la valerosa resistencia de éste, avivaba más y más su empeño. Unos y otros combatientes conocian la importancia del sitio porque bregaban, y en cuatro horas de sostenido y horroroso fuego, ni los sitiados cedian ni los sitiadores se desalentaban por las pérdidas que mutuamente se causaban. No podia prolongarse aquella lucha: conoce Leon ser necesario un acto de arrojo, y manda cargar á la bayoneta sobre el pueblo; desprecian aquellos valientes las balas que les diezmaban y se apoderan de él aclamando á Isabel II. Aun se necesitaba otro esfuerzo para apoderarse del puente, que era el punto de importancia, más le faltaba la artilleria de grueso calibre que esperaba le enviase Alaix, y en el momento de deber comenzar el ataque al puente para poder aprovechar el efecto moral que en unos y otros combatientes debió producir la ocupacion del pueblo, se le presentó el mensajero que envió á Pamplona á anunciarle la negativa del virey. Encolerizóse Leon, y es fama que en uno de sus raptos esclamó en presencia de sus edecanes: *ya hay complot de generales contra mí.*

En la situacion que se hallaba el jefe liberal, no podia retroceder sin mengua. Así lo comprendió, y decidido á vencer ó á conseguir una muerte gloriosa en el campo de batalla, espoleó á su brioso animal, y recorrió las filas anunciando á sus tropas que se iba á atacar el puente porque en él estaba el premio de la victoria.

No era posible apoderarse de él á viva fuerza; situado en el vertice de un ángulo entrante que forma el Arga, cuyo rio se desliza al pié de elevadas montañas, parecia inespugnable, y le hacian tal por su frente las obras con que le habian fortificado sus poseedores.

Era menester vadear el rio y tomar por la espalda el reducto que defendia el puente. La operacion era difícil, pero se ofreció á ella el coronel don Manuel de la Concha, y Leon se la confió contento, poniendo á sus órdenes los batallones de Castilla y 1.° de Zaragoza, con la compañía de tiradores, escuadron de Guias y 2.° de Húsares. Destináronse algunas fuerzas á proteger el paso del Arga, á cuyo fin dirigian dos piezas de artillería sus certeros disparos sobre las fuerzas que los carlistas reconcentraban para impedirlo; otras dos piezas batian el reducto, y al-

guna infantería amagaba con oportunidad pasár el puente, para distraer la atencion del enemigo.

El fuego de fusilería y de cañon se habia generalizado y era horroroso.

El paso del Arga se efectuaba en tanto con increible arrojo, llegando el agua á la cintura y pereciendo algunos. Gana Concha la opuesta márgen con las compañías del 1.º de Castilla, y la caballería, y desaloja á los contrarios de sus primeros atrincheramientos.

Leon, amigo del mayor peligro, echa pié á tierra y se precipita en el rio con su estado mayor, siguiéndole el primer batallon de Zaragoza, que al ver el heroismo de su jefe le aclama con entusiasmo, y toda la division aclama tambien á aquellos valientes, anhelando todos el puesto de más compromiso.

Nada era ya capaz de detener aquellas tropas, que se cuidaron más del triunfo que de la vida: les alentaba la emulacion y no veian el peligro. Así se posesionaron de los parapetos y fortificaciones esteriores; abandonaron los carlistas el reducto al ver lo inútil de su valiente resistencia, y los batallones de la Guardia y Zaragoza pasaron el puente. Sus defensores se declararon vencidos.

Las tropas liberales habian conseguido un triunfo de gran valía, en premio del cual les esperaba el hambre.

Leon envió á su jefe de estado mayor á Pamplona á pedir pólvora para destruir los fuertes conquistados, y raciones para alimentar á su desfallecida tropa. El virey envió la primera; pero no las segundas, porque no las tenia, dijo.

Nuevo conflicto para Leon, que no podia dar de comer á los que tan importante servicio acababan de prestar á la patria; á los que acababan de derramar su sangre en dos dias de heróicos y repetidos combates; á los que habian conseguido un triunfo calificado por todos de temerario si no imposible, con los elementos de que pudieron disponer. Y en premio de todo esto, ¡la miseria, el hambre! ¡Ni un rancho que dar á aquellos valientes!

A media legua de Belascoain, tenian los carlistas bien guarnecido el fuerte de Ziriza, y en él un depósito de víveres, que se propuso Leon sirviera para alimentar á sus tropas. La alternativa era terrible; ó desfallecer ó pelear de nuevo para conquistar el preciso alimento. Escalonó sus fuerzas, marchó con dos batallones, la artillería y caballería sobre aquel punto, que abandonaron sus guarnecedores al aproximarse los victoriosos liberales, y le ocuparon estos hallando en el raciones para cinco dias.

A pesar de la modestia con que Leon redactó el parte de tan glorioso hecho de armas, le fué premiado con la gran cruz de San Fernando, que

no estimó en tanto como la satisfaccion que le ocasionó aquella brillante jornada, á la que contribuyeron los milicianos nacionales de Puente la Reina.

Pamplona se comunicó ya con el resto de la provincia, que comprendió en breve lo que debia al intrepido Leon y á sus bizarras tropas.

OPERACIONES MILITARES Y OTROS ACONTECIMIENTOS EN GUIPUZCOA.

IX.

Satisfecho el conde de Luchana del comportamiento de Leon en Navarra, no lo estaba menos del de O'Donnell en Guipúzcoa, al que acababa de felicitar por su promocion á mariscal de campo, para lo cual le propuso espontáneamente á la reina, en premio de su comportamiento en Hernani, como manifestamos en la nota de la página 416 de este tomo. Al aceptarse su propuesta lo participó á O'Donnell en estos términos (1):

Al frente O'Donnell del ejército de la costa de Cantabria y del mando militar de la provincia de Guipúzcoa, triunfó de los carlistas en los dias 28, 29 y 30 de Enero; se apoderó de Lasarte y Zubieta, hízo al enemigo pasar á la izquierda del Oria, bajo la proteccion de los parapetos que tenian construidos, y se aprestó el jefe liberal á obtener mayores triunfos donde era tan difícil pelear.

Pero casi siempre han parecido patrimonio de O'Donnell las dificultades; y otra que se originó por este tiempo, no deja de ser tan curiosa como grave (2).

---

(1) «Miranda 2 de Enero de 1838.—Mi estimado O'Donnell: Por el adjunto traslado verá usted la propuesta que hice al ministerio de la Guerra, solicitando fuese usted promovido á mariscal de campo. Hoy tengo la satisfaccion de poder anunciar á usted se me avisa del mismo ministerio que ha sido aprobado. Doy á usted la enhorabuena, con el placer de haber contribuido á que sus servicios tengan la debida recompensa, y con la fundada esperanza de que la patria recogerá el fruto de una eleccion que debe contribuir á nuevos dias de gloria para la justa causa que defendemos. Espero que de cuanto ocurra por esa línea me de usted frecuentes avisos, disponiendo del fino afecto de su apasionado general y amigo.—El conde de Luchana.

(2) A condicion de atender puntualmente al pago de sus haberes, se reengancharon á mediados del año anterior algunos soldados de la disuelta legion inglesa; entendiéndose que no podian ser preferidos á la situacion en que se hallasen las tropas españolas. Tocóles en su consecuencia sufrir las escaseces de estas, y el comandante de la legion O'Connell, manifestó al jefe español O'Donnell, que no habiendo recibido sus tropas en los seis meses trascurridos desde su reenganche más que la paga correspondiente á diez dias, dejaban de prestar sus servicios al gobierno. No les era muy aficionado O'Donnell por sus exigencias é insubordinacion y aceptó la propuesta, mandándoles entregar las armas. Dimitió O'Connell y sus oficiales; pero ofendido de que se le hubiese cogido la palabra lanzada en un momento de despecho y solo por via de conminacion, dirigió el 10 de Diciembre á sus legionarios, una órden del dia, que-

Si algo pudo mejorar esto la situacion de O'Donnell, la falta de recursos la empeoraba diariamente, teniendo que apelar á medios violentos para dar de comer al soldado, medios que aumentaban los sacrificios del paisano, y que eran sustituidos por otros tanto ó más gravosos. No pudiendo cobrar dinero llegó á recibir artículos como jabon y tabaco. La ley de la necesidad es terrible, en efecto, y no á los jefes debe culparse de aquel cúmulo de desgracias que llovian sobre el país, sino al gobierno que no las remediaba, en la parte que podia al menos, porque no puede exigírsele curase tantos males como aquejaban á esta desventurada nacion.

De Agosto á fin de Febrero, solo recibieron las tropas de Guipúzcoa una paga de seis dias. Aun veremos crecer las necesidades, y los apuros de O'Donnell.

En este mes peleó el 6 para impedir á los carlistas levantasen las fortificaciones proyectadas en el monte Gárate, y el 20 á la cabeza de una brigada les batió en Urnieta, y aunque sostenidos por el ayuda que les llegó desde Andoain, les obligó á todos á retirarse sobre este punto.

Encargado O'Donnell de la defensa de las líneas de San Sebastian, que desde esta plaza se estendian á Hernani, Astigarraga, Oyarzun, Irun y Fuenterrabía, y varios reductos artillados, tenia que reducir sus operaciones ofensivas á movimientos que no separasen las tropas disponibles, despues de cubrir los puntos defensivos, á más de dos ó tres leguas de distancia, y esto, manteniendo los carlistas siete batallones en Andoain, que podian aumentarlos repentinamente y atacar los sitios que considerasen más accesibles.

EL CONDE DE NEGRI.—SU ESPEDICION.

X.

No impidió el rigor del invierno las operaciones con que se inauguró la campaña de 1838, y que entorpecieron por el pronto la salida de las espediciones que tenian preparadas los carlistas. Hábiles movimientos, contuvieron los planes en que insistian y para cuya realiza-

jándose violentamente de las faltas de las más indispensables prendas de vestuario, y del desden con que se habia respondido á sus reclamaciones. Acallóle el gobierno inglés enviando de su cuenta ropas y buques para que se reembarcaran, escepto la caballería y artillería, que por su buen comportamiento continuaron al servicio de España, y allanando para ello algunas dificultades los agentes británicos, que se mostraron solícitos en obsequio de la causa liberal, y con alguna mira interesada.

cion ejecutaron diferentes demostraciones por Navarra y el valle de Mena, hasta que al fin hallaron una cuyuntura, que no podia menos de presentárseles en tan estensa línea, y con tantos pasos franqueables.

El conde de Negri de la Torre, que apenas veia el momento de salir de las Provincias por huir del foco de intrigas y miserias que repugnaban su honradez, era uno de esos personages distinguidos que contaba el partido carlista. Hijo del conde Negri de la Torre, natural de Pavía, teniente general al servicio de España desde sus mas tiernos años, como lo estuvieron sus antecesores en las guerras de Italia y Flandes, por las cuales obtuvieron del emperador Cárlos V el citado título, ostentaba por su madre doña Agustina Mendizabal Iribarri, antecedentes no menos honrosos. De tan ilustres padres nació nuestro personage en Madrid el 2 de Agosto de 1792; educóse en el Seminario de Nobles, y en la casa de caballeros pages de S. M., y apuntábale el bozo apenas, cuando el amor de la patria le condujo á defender la puerta de Fuencarral de su pueblo nativo, al ser acometida por los franceses en 1808. Tomó aficion á esa carrera tan llena de gloria como de peligros, se incorporó al ejército y marchó de Madrid, sirviendo de simple voluntario, por no haberle concedido el gobierno su entrada de capitan que, como page del rey le correspondia. No conquistó este empleo peleando contra los franceses porque no se halla consignada ninguna accion en su hoja de servicios, sino su ascenso á segundo teniente de reales guardias walonas en Julio de 1814, á teniente coronel graduado en 1819, efectivo en 22, y coronel en 1823.

Aferrado á los principios absolutistas, empezó su vida pública siendo procesado y separado del ejercicio de su empleo en 1822, hallándose con su compañía en los sucesos del 7 de Julio, por lo que fué desterrado á Talavera de la Reina; emigró á Bayona para eludir las resultas del proceso que se le formó, y allí se unió al general don Francisco Eguía, en sus maquinacionas contra el sistema constitucional. Destinado luego al ejército de Navarra que mandaba don Cárlos O'Donnell, mandó el batallon provisional de Guardias, se batió en Puente la Reina contra Torrijos; despues en Almunin, Estella y Valcarlos, y al invadir el Aragon se halló en la toma de Ayerbe y ataque y bloqueo de Huesca.

En 1823, fué destinado á la vanguardia del ejército auxiliar, mandó los voluntarios realistas y algunas otras fuerzas, operando en las tierras de Astorga, Zamora, Salamanca y Ciudad-Rodrigo, dirijió y ganó la accion de Bocacara, por la que se le concedió un escudo de distincion, y prestó otros servicios de algun valer á la causa de que tan ardiente partidario se mostraba.

El 28 de Marzo de 1826, fué nombrado gentil-hombre de cámara de los infantes don Cárlos Luis María y don Juan Cárlos.

El conde de Negri, demostró tener un carácter difícil de doblegarse, ser consecuente en sus opiniones, aferrado en sus principios, y con noble caballerosidad; asi se le vió trabajando siempre por un mismo partido, adquirir compromisos, sufrir disgustos, procésos, persecuciones, ser encerrado en uu calabozo de la cárcel de Córte, de la que salió á los siete meses para ser confinado en Algeciras, regresando á Madrid, á peticion suya, por asistir á su madre enferma, más teniendo la casa por lugar de arresto. Aconteció la muerte del rey, y el que tanto habia conspirado en favor de su hermano, el que si no deseaba aquella desgracia como hombre privado, la celebraba como político, el que tanto se habia marcado como partidario de don Cárlos, no podia contarse seguro en la córte, y vió á poco, en efecto, invadida su casa por la justicia, á la que burló; se ocultó y se fugó luego á Portugal donde estaba su deseado monarca; pero al ir á salvar la frontera, fué preso, conducido á Ciudad Rodrigo, y encerrado en un calabozo. Quizá le hubiera fusilado Rodil, si no le reclamara á Valladolid el general Quesada, para exigirle ciertas declaraciones en causa pendiente. Trasladado á esta ciudad, le encerraron en la cárcel, le pusieron grillos, y allí permaneció dos años, espuesta su vida, sin el carácter y firmeza de Castaños y Manso.

No se amenguaba por esto el entusiasmo carlista del conde: conspiraba en el mismo calabozo, y su mujer, con varonil esfuerzo, le ayudaba. Al fin salió para ir encerrado al castillo de San Sebastian de Cádiz, donde estuvo cerca de otros dos años, formándosele nueva causa por conato de fuga, hasta que el 9 de Julio de 1837, la consiguió al fin despues de haber considerado como una ilusion su libertad, y creídola un sueño cuando la saboreó. Arrojóse al mar, alcanzó una pequeña lancha que le esperaba; se acogió al navío de guerra francés Algeciras, que le concedió la hospitalidad; desembarcó en Tolon; corrió á Cataluña creyendo encontrar en ella á don Cárlos; se dirigió luego á Cantavieja, y despues de algunas vicisitudes entró al fin en Navarra, que era para el la tierra prometida. Abrazóle don Cárlos; le nombró mariscal de campo con la antigüedad del dia en que debió presentarse en Portugal á no haber sido aprisionado, y continuó desempeñando su empleo de gentil-hombre, al lado de su querido príncipe, hasta que fué nombrado comandante general de la espedicion, cuya historia vamos á reseñar.

Aceptó Negri el cargo que se le conféria, y le hicieron marchar sin darle tiempo para enterarse del estado de la fuerza y demás elementos con que podria contar. No dejó esto de ser valor entendido, para que no descubriese el mal estado físico y moral de la tropa, lo escaso de esta y los ningunos recursos que llevaba. ¿Qué se pretendia, pues, con esta

espedicion que se le encomendaba, compuesta de los últimos nueve batallones castellanos que aun no se habian sacrificado para completar la ruina de don Cárlos, y el esterminio de todos los hombres que á ella de buena fé se encontraban ligados? Persona bien enterada en este asunto, y que nos merece entero crédito lo ha dicho. «Esta espedicion fué arrojada con la mayor alevosía, y abandonada á merced de sus contrarios, siendo lanzada de las provincias del Norte, porque los consejeros de don Cárlos temieron la influencia del conde, y aprovechando los deseos qne mostraba por acrisolar su reputacion con hechos de armas, allanaron los medios de alejarlo de la inmediacion del príncipe, que le habia recibido con privilegiado, interés y privanza.»

¡Siempre la pasion y la miseria dominando los mas altos intereses!

SALIDA DE LA ESPEDICION DE NEGRI.

XI.

Reunidos en la mañana de 14 de Marzo los diferentes cuerpos que componian la expedicion en la plaza de Orduña, se dió un ligero descanso á la tropa leyéndose la órden general del ejército, que contenia los nombramientos siguientes: Comandante general del cuerpo espedicionario, el mariscal de campo conde de Negri; segundo comandante general, jefe de la segunda division, el mariscal de campo don Fernando Zabala; idem accidental de la primera, el coronel don Pedro Negueruela; comandante general de la caballería, el mariscal de campo don Luis Lopez Delpán; jefe de estado mayor de la comandancia general, el coronel ayudante general, don Manuel Craywinkell; idem de la primera division, el de la misma clase don Francisco Hidalgo Cisneros; de la segunda, el idem don Gabriel Lacy; jefe de la primera brigada compuesta del 1.º y 3.º de Castilla, el coronel don Hilario Cuevillas; de la segunda, compuesta del 2.º y 6.º de la misma don José Durán; de la tercera compañía del 4.º de Castilla y el batallon de Segovia, don Joaquin Sacanell; y de la cuarta, compuesta del 5.º y guias de Búrgos, don Juan Manuel Balmaseda.

Acto contínuo emprendió la marcha á las dos de la tarde hácia la Peña Vieja, yendo la primera division compuesta de la primera y segunda brigada y del batallon suelto 8.º de Castilla á vanguardia, artillería y bagages en el centro, segunda division, formada por la tercera y cuarta brigada á retaguardia, cerrando la marcha la caballería, que constaba de seis llamados escuadrones, dos de ellos totalmente en cuadro, y los cuatro restantes con menos de cuatrocientos caballos. La áspera subida de la peña, de pendiente muy agria, retardó mucho la marcha de la

columna, de modo que, á pesar de no constar esta más que de tres mil hombres, con una cortísima brigada y dos piezas de montaña casi inútiles, llegó muy entrada la noche á los puntos donde debian pernoctar. El cuartel general lo verificó en Ateza, distante unas dos leguas y media de Orduña, y el ejército en los pueblos inmediatos, como Vazó, San Martin, Villacian, etc. El jefe de estado mayor general con dos batallones alaveses, se habia adelantado para proteger la marcha, ignorando que los liberales se hallaban en Quincoces; pero al saberlo por las avanzadas del cuerpo de ejército espedicionario, tuvo que variar con alguna premura los puntos que se habian designado para el alojamiento de la tropa, equivocando el de la cuarta brigada, mandándola que se fuese á alojar á dos leguas de distancia.

Carecian los espedicionarios de calzado y de municiones, y abundaba en cambio una multitud de oficiales y personas sin destino, para ser empleados en el interior, los cuales absorbian gran número de raciones, entorpecian las marchas y aumentaban la confusion y el desórden. Iban asimismo más de doscientos caballos al mando del cura Merino á sepultarse en las sierras y pinares de Soria, sin objeto alguno, cuyos caballos, unidos á las espedicion de Negri la hubieran dado el ser.

Al amanecer del 15 rompió el movimiento la columna; más tuvo que detenerse cerca de Quincoces por espacio de más de cuatro horas, aguardando á que se le incorporase la cuarta brigada, que por efecto de la órden anterior habia tenido que hacer un largo rodeo, continuando en seguida la marcha á Cornejo; yendo la caballería á vanguardia protegida por la columna de cazadores de los batallones de la primera division que marchaba á la cabeza. Seguia lo restante del cuerpo de ejército en la forma que el dia anterior, cubriendo la retaguardia otra columnita de los cazadores de la segunda division. En Castrobarto se separó el jefe de estado mayor general con los dos batallones alaveses, del cuerpo espedicionario, el que poco tiempo despues encontró al enemigo colocado en las posiciones que median entre Baranda y Villalazara. En el puente de este último pueblo se empeñó vivamente el fuego por la columna de cazadores de vanguardia, y los tiradores de la caballería, que lograron rechazar á los liberales, manteniéndose en las posiciones hasta la llegada de la primera division, que de órden del comandante general avanzaba al gran paso, lo cual les obligó á emprender su retirada con alguna precipitacion, que unido á la llegada de la noche, privó á los carlistas sacar las ventajas consiguientes al pequeño triunfo conseguido.

La espedicion prosiguió su ruta sin otro obstáculo, por Baranda, Budon, Homea-Lastra á Cornejo, distante unas tres leguas, donde cayó al amanecer á causa de que como la marcha se verificó de noche por des-

filaderos y malísimos caminos, se habia estraviado á pésar de todas las precauciones, la segunda division que iba á retaguardia.

Entre ocho y nueve de la mañana del 16, prosiguió la ruta haciendo un corto descanso á la bajada del escabroso puerto de la Tejera, para la reunion de la tropa. Se continuó á Soncillo, donde se la racionó con víveres apresados, y salieron á las cinco de la tarde con direccion á Santa Gadea; pero habiéndose cortado la marcha en varias direcciones, á causa de una copiosa lluvia y de los pantanosos caminos, por los que se transitaba ya de noche, se quedó lo más del ejército en Villamediana y Quintanilla de San Roman, verificándolo el comandante general en Azuedo á dos leguas de Soncillo. Esta marcha, aunque corta, fué sumamente penosa para la tropa.

Hasta las once de la mañana del 17 no fué posible continuarla por no haberse reunido hasta esa hora el ejército. Se dirigieron á Santa Gadea, donde descansaron hasta la una de la tarde, para racionarse, y se verificó en seguida el paso del Ebro por el estrecho puente de la Aldea, sin que los liberales que se avistaron en Santa Gadea, y cuya vanguardia tuvo una ligera escaramuza con la columna de cazadores de la primera division que iba á retaguardia, protegida por la caballería, hubiesen podido impedirlo, ni aun incomodarlos. Pernoctó el ejército en los Carabeos, cuya escabrosa subida se verificó en noche bastante fria, estando además tan aguanosos los caminos, que en muchos sitios llegaba el agua á las rodillas, incomodando á la tropa, que en gran parte inutilizó en esta jornada el único calzado que llevaba (1).

Racionada la gente carlista, siguió, y muy entrado el dia 18, pues á las tres de la madrugada no acabó de reunirse, por hallarse en estremo exhausta y cansada de los padecimientos y extraordinarias privaciones que habia tenido que sufrir antes de su salida de las Provincias. Esto impedia obrar con aquella precision y rapidez que exigian las circunstancias, teniendo que reducir las jornadas á dos ó tres leguas, las que aun así se andaban con suma dificultad por los malos caminos y cruda estacion, y sobre todo por el mencionado desfallecimiento así

---

(1) El paso del Ebro fué anunciado por Arias Tejeiro á los agentes carlistas en las córtes extranjeras, comenzando el despacho con estas palabras:

«Dios ha concedido una prueba de su divina proteccion á nuestro amado monarca, y nuestra gloriosa generala, nuestra señora de los Dolores, ha permitido que nuestro mariscal de campo, gentil-hombre del rey, conde de Negri, pase en el dia de hoy el Ebro.»

Uno de los agentes, el marqués de Labrador, contestó á don Cárlos:

«Señor: Soy un viejo servidor del rey vuestro padre y del rey vuestro hermano, y tengo el derecho de decir la verdad á V. M.; yo deseo que los gentiles-hombres, ugieres, abogados y ricados de V. M. se limiten á los atributos de su cargo, y que no se dé la cartera de Guerra á abogados, ni el mando del ejército á gentiles-hombres.»

físico como moral del cuerpo espedicionario, el que llegó aun de dia á Quintanar, donde se alojó el cuartel general y lo restante en Juena, Bercedo, Inestrosa y Quintanilla. Los liberales se alojaron en Fuentellidas, tres leguas de Quintana, y situaron sus avanzadas á media legua de los acantonamientos carlistas.

El mariscal de campo don Gerónimo Merino, del cual nós ocuparemos á su tiempo, se separó de órden superior el 19, llevándose los dos escuadrones más numerosos, Cántabro y 2.º provisional de Castilla, para operar en la sierra de Búrgos; quedándose el cuerpo espedicionario con el nombre de cuatro escuadrones, que no componian uno completo. Dirigióse la espedicion al romper el alba á San Salvador, por ásperos caminos, y llegó antes de anochecer, despues de haber hecho varios altos para el descanso de la tropa, que oyó misa en Eclada. La primera brigada se alojó en Lebaumo, la segunda con el cuartel general de la primera division en Bañez y el resto en San Salvador.

A las cuatro de la tarde del 20 se salió camino de Potes, y la brigada Sacanell, que cubria la retaguardia, observó que el enemigo entraba en el pueblo; hizo alto, presentó la batalla, dió parte al general en jefe y esperó órdenes, que recibió para que siguiera la marcha al mal pueblo de Casavegas y pernoctara en él con el 4.º de Castilla en observacion de los liberales hasta que fuese de dia, siguiendo despues á la division que debia salir á las 3 de la noche hácia Potes.

ACCION DE BENDEJO.

XII.

Antes de rayar el dia 21 rompieron la marcha los carlistas en dos divisiones paralelas hácia el interior de la Liébana, pasando el cuartel general con la primera division, caballería, artillería y bagages por el puerto de Piedrasluengas, y la segunda por el de Casavegas, verificando su reunion más abajo de Pesaguero, poco despues de las nueve de la mañana. Sacanell salió el último con su 4.º batallon, y por lo que supo de un espía apresado, hizo que Negri tomase más precauciones; supo tambien que el cura de Bendejo era liberal, por lo que rehusó las ofertas que le hizo para que fuera á su casa á almorzar ó tomar chocolate, cuando los carlistas entraron en el pueblo: no penetraron en casa alguna, y en la misma calle camino bebieron el vino que se habia pedido, estando la tropa en ayunas, despues de sufrir una gran nevada. Continuó Sacanell su marcha, incorporada ya la compañía de granaderos que cubria la retaguardia, y á poco se presentó la columna enemiga guiándola el cura por un camino estraviado para cortar á aquel batallon; pero

la compañía de granaderos rompió el fuego, y fué la señal de la accion. Negri mandó inmediatamente tomar posiciones al ejército en las alturas de la derecha del camino de Potes, cuyo frente se halla defendido por un riachuelo de cauce estrecho y profundo, que corre á lo largo del camino. Apoyaba su izquierda en Pesaguero, el centro en la ermita de San Pedro y la derecha en una altura que domina el puente, situado en la confluencia de los dos riachuelos que bajan de Pesaguero y Bendejo, y que enfilan el camino y avenidas de este último punto. La reserva se situó en una elevada posicion á retaguardia del centro, desde donde podia observarlo todo y acudir con rapidez al punto amenazado. La caballería fué á acampar á las inmediaciones de Barreras, por ser inútil en un terreno tan escabroso y para proteger las brigadas y conduccion de heridos al hospital de sangre, que se estableció en ese punto. Tomadas estas disposiciones, se avistó á Latre, que mandaba las fuerzas liberales, en las alturas inmediatas á derecha é izquierda del camino de Bendejo, avanzando con lentitud en vista de las buenas posiciones carlistas.

El jefe espedicionario creyó oportuno tomar la iniciativa, y dispuso al efecto que el 1.º de Castilla pasase el riachuelo adelantándose con una pieza de artillería á tomar una alturita cubierta de arboleda, situada en medio de ambos ejércitos; lo que verificó sin obstáculo alguno, rompiendo inmediatamente el fuego antes de las diez de la mañana. Le contestaron bizarramente los liberales, que establecieron su artillería destacando algunas fuerzas para envolver por su izquierda al enemigo, mientras le atacaba de frente; pero aquel mandó al 5.º de Castilla pasase á reforzar al 1.º, y una brillante carga á la bayoneta de la primera compañía de este les desalojó de la altura de que se habian posesionado, manteniéndose en ella hasta que á su vez la reconquistaron los liberales. El jefe carlista dispuso entonces que el 8.º de Castilla subiese á tomar la cima de una montaña que aquellos habian desatendido, y que favorecido de esta excelente posicion, atacase su flanco izquierdo mientras que el 4.º (1), protegido por el de Segovia, marchando por el camino de Bendejo, le atacaba de frente en union con el 1.º; y poniéndose él mismo con su estado mayor á la cabeza del 5.º, se dirigió arma al brazo á la referida altura que formaba la derecha de los liberales y estaba bien defendida y sostenida por un fuego horroroso. Suben á pesar de él los

(1) Cuando se mandó á pelear á este batallon tenia solo seis compañías, y aunque lo expuso así Sacanell, no fué atendida su advertencia, y comprometido, tuvo que obedecer atacando con tan pequeña fuerza á la brigada Ezpeleta. Allí perdió Sacanell á su valiente ayudante de órdenes don Francisco Zeffell, del que ni mencion se hizo en el parte, y gran numero su tropa, que peleó bizarramente, salvándose los heridos por la oportuna llegada del 3.º de Castilla.

carlistas, consiguen su objeto y les llevan en retirada bastante distancia, haciéndoles varios prisioneros: al mismo tiempo habia sido tambien forzado su centro, teniendo que retirar la artillería y abandonar varios efectos de brigaba que cayeron en poder de los enemigos; más no habiendo llegado aun el 8.º carlista al punto que se le habia designado, reparó el liberal su falta apoderándose anticipadamente de esta ventajosísima posicion, á cuyo abrigo pudo rehacerse y aun tomar á su vez la ofensiva empeñando al efecto toda su reserva. Los castellanos recibieron con serenidad la carga, batiéndose largo espacio en tan crítica posicion, con valentía; más no fué bastante á darles el triunfo, y tuvieron que emprender la retirada despues de cinco horas de un fuego mortífero. Pero se atrincheraron de nuevo en sus anteriores posiciones, pretendieron forzarlas los vencedores liberales, que dueños de la posicion que ocupaba antes el 1.º de Castilla y de la arboleda situada en la falda del monte—del que se debió haber apoderado el 8.º, que hacia un fuego vivísimo—,se dirigió en columna cerrada por el camino de Bendejo, situado en medio de dichas posiciones, á atacar la derecha carlista. Le rechazaron con pérdida las dos veces que lo intentó; y deseoso de vencer á todo trance, repitió antes de oscurecer el mismo ataque, á la cabeza de lo más escogido del ejército, y sufrió la misma suerte que los anteriores, recibiendo Latre un balazo que le puso fuera de combate con gran número de sus soldados.

Volvieron unos y otros á ocupar sus antiguas posiciones; cedieron los liberales en el ataque dirigido contra las casas y tapias de la parte de Pesaguero que se halla en el camino de Potes; y la noche, el estraordinario cansancio del ejército y la falta de municiones, contuvieron á unos y otros combatientes.

Los carlistas vivaquearon en el campo de la accion con un recio temporal de nieve que les causó mucho daño. Latre resignó el mando en don Fermin Iriarte. Las pérdidas de unos y otros fueron grandes: eseedieron de mil las bajas entre muertos, heridos, prisioneros y dispersos.

PERSIGUE ESPARTERO A NEGRI.—CONTRAMARCHA ESTE.—SU ENTRADA EN SEGOVIA.

XIII.

Continuando la nieve y estando sin racionar los espedicionarios desde la antevíspera á causa de la activa persecucion que sufrian; consumidas además casi en totalidad las cortísimas municiones con que salieron de las Provincias, en la sangrienta jornada de Bendejo, cuyo

vivísimo fuego duró ocho horas, muriéndose de hambre y frio los heridos, amontonados en un invernal en la Cruz de Cabezuelos (1); se vió Negri en la necesidad de desistir del proyecto de atacar de nuevo á sus perseguidores, para desembarazar de este modo al cuerpo espedicionario de un enemigo formidable, que contrariaba sus movimientos, picando constantemente su retaguardia, y privándole de toda clase de recursos, pues si contra lo que era de esperar se sufria algun revés, seria este irreparable en atencion á tan fatal circunstancia; por lo que creyó oportuno el dirigirse á Lamedo, con el doble objeto de proporcionar víveres y observar á los liberales.

Al ver Espartero la ruta de la espedicion dejó el centro de la línea del Ebro, y con celeridad oportuna se dirigió por Palencia á Leon, tanto para impedir á Negri dominar en aquella parte de Castilla, cuanto para flanquearlo y derrotarlo en la direccion de Asturias, que parecia indicada.

Perseguido el carlista de cerca por Iriarte y amenazado por el conde de Luchana, que se hallaba con una fuerte columna en Leon con el objeto de dirigirse rápidamente á Oviedo, cubriendo así esta capital y reino de Galicia vió Negri lo inminente de hallarse sin los recursos que podia necesitar en un país sumamente pobre; y en el caso de perecer ó caer indefenso en las manos de sus enemigos, determinó variar su plan y verificó una rápida y bien calculada contramarcha que burlase todos los proyectos en su contra. En este dia se acordó observar mútuamente el tratado Elliot.

Dadas las órdenes oportunas, salió la espedicion de Lamedo á las nueve de la mañana del 23, llegando á San Salvador á media tarde por el escabroso puerto de Piedrasluengas, cubierto de nieve, participando de una fuerte ventisca que daba de cara, molestaba y ponia á prueba la constancia del ejército, que en tres dias consecutivos no habia recibido casi racion. Cerca de San Salvador, aprehendieron un covoy de carros

---

(1) Graves cargos se han hecho á Negri por este suceso, y los creemos infundados: consignaremos, sin embargo, el que por su misma gravedad parece increible. Han dicho personas no muy amigas de Negri, que hubiera podido evitar todos aquellos sufrimientos á sus soldados, pues el dia 22, á muy poco despues del combate, don Antonio Roldan, individuo de la junta carlista creada en Potes, habia ido á ofrecerle, en nombre de aquella corporacion, doce mil raciones de pan, vino y carne que habia reunido para sus tropas en aquel pueblo, donde podian descansar y cuidar á los heridos, como exigia su situacion. Negri, dice la citada persona, rehusó sin motivo alguno esta oferta, y permaneció en las inmediaciones de Bendejo hasta el 24 por la mañana, y nosotros debemos contestar que si no siguió á Potes fué porque el parlamentario que le envió Latre para tratar sobre los prisioneros y se hospedó en su alojamiento, manifestó en conversacion particular la posicion de Espartero para impedir la marcha de Negri á Asturias, y por evitar su encuentro contramarchó á San Salvador.

con arroz, pan y vino, cogiendo al comisario y á algunos soldados que lo escoltaban, bien agenos de esta contramarcha. El segundo comandante general carlista se quedó en Camasobres, con la columna de cazadores de retaguardia, protegiendo á los heridos, que por la aspereza y fatal estado del camino y del tiempo, no pudieron llegar á San Salvador:

De este pueblo salieron á las ocho de la mañana del 24, la primera division á vanguardia con el cuartel general, artillería y caballería, y pernoctó en Cillamayor, haciéndolo la segunda en Matamorisca, donde llegó á la caida de la tarde, apresando en el camino diez carros con pan que se dirigian á los liberales. El segundo comandante general se sostuvo en Camasobres hasta cerca de medio dia protegiendo la salida de los heridos, sin que el enemigo, que cayó al amanecer sobre ese punto, emprendiese movimiento alguno contra él.

En la imposibilidad de que los heridos pudieran sufrir las incomodidades de las largas y penosas marchas que precisamente tendria que hacer la espedicion, á la que servian además de sumo embarazo, creyó oportuno el conde dejarlos en Cillamayor, bajo la responsabilidad de sus autoridades, para que con arreglo al tratado Elliot fuesen asistidos y enviados á las Provincias despues de su curacion. Se repartió media racion de pan y vino del apresado el dia anterior, y el 25 se puso en marcha el ejército hácia Urbel del Castillo, pernoctando en él el cuartel general con la primera division, artillería y caballería, y la segunda en la Piedra.

Sumamente corta la fuerza de los batallones espedicionarios, que en algunos no llegaba á doscientos cincuenta hombres, el comandante general disolvió el 8.º de Castilla, que se hallaba suelto, amalgamándolo con lós de la primera division á que pertenecia. A las ocho del 26 salieron de Urbel del Castillo hácia Fresno de Rodilla, pernoctaron aquí y cogieron en la carretera de Vitoria á Búrgos varias galeras cargadas con tabaco, arroz y bacalao con destino al ejército liberal del Norte.

Racionada abundantemente la espedicion con lo apresado, salió á las nueve de la mañana del 27 de Fresno de Rodilla, y pernoctó en Belorado, despues de un corto descanso en Villafranca de Montes de Oca.

Al dia siguiente dieron pase en este punto á los prisioneros de Bendejo para que marchasen á sus filas, debiendo hacer lo mismo los liberales. y salieron de Belorado con direccion á Ezcaray á proporcionarse recursos, algunos paños y otros efectos para el equipo de la tropa, llegando á dicha villa á media tarde, despues de haber desarmado á los nacionales de los pueblos anteriores. Los de Ezcaray, con alguna tropa de línea se encerraron en el fuerte al saber la aproximacion del cuerpo espedicionario.

Habiendo consultado Negri con los demás jefes, se nombró al coronel Sacanell para que con los batallones 2.° de Castilla y Guias de Búrgos tomase el fuerte á la madrugada del 29: unióse á participar voluntariamente de tan peligrosa empresa el capitan de ingenieros don Juan Bessieres; tomaron una casa frente al fuerte, á costa de dos bajas, y trabajaron toda la noche, en la que colocaron dos cañones contra el tambor de la puerta principal, é hicieron otros preparativos para asegurar el éxito de la empresa. Pero al amanecer del nuevo dia, llevó el comandante don Antonio Arias la órden de retirarse, porque se aproximaba una columna liberal.

Al saber Negri que la columna de Ribero se hallaba en Santo Domingo de Silos, cubriendo la única salida practicable de Ezcaray, y no siendo posible retroceder por hallarse la de Iriarte á muy corta distancia de la retaguardia carlista, decidió verificar el atrevido paso del terrible puerto de la Demanda, cubierto de nieve y lleno de precipicios horrorosos, donde se despeñaron algunas caballerías, teniendo que andar por estrechas y peligrosas sendas, y á trechos por puentes de hielo, siendo imposible el distinguir el camino por la mucha nieve, mayormente haciendo algunos años que los mismos naturales no lo transitaban; todo, sin embargo, se superó con valentía. Los espedicionarios llegaron fatigados á media noche á Canales de la Sierra y en deplorable estado.

Desembarazado algun tanto el cuerpo espedicionario, merced á la arriesgadísima marcha anterior, por medio de un puerto, tenido hasta entonces por impracticable en aquella estacion, se dirigió á Quintanar de la Sierra el 30, con el fin de descansar y reponerse algun tanto de las estraordinarias fatigas y padecimientos esperimentados, y permaneció el 31 limpiando las armas.

Los nuevos agregados á la espedicion entorpecian sus movimientos por las subsistencias y demás causas bien conocidas, y Negri dispuso que todos los que no fuesen absolutamente indispensables, quedasen con los enfermos y aspeados en Quintanar, á las órdenes del coronel Balmaseda, á quien se le dió además la compañía de cazadores del batallon de Guias de Búrgos para su proteccion.—El comandante Carrion pasó con el cortísimo escuadron franco de lanceros de la derecha de Castilla á operar en tierra de Campos, quedando con esto el cuerpo espedicionario reducido á unos dos mil quinientos infantes y ochenta caballos, con los que se salió de Quintanar de la Sierra al medio dia del 1.° de Abril, llegando al oscurecer á San Leonardo, donde se pernoctó.

El 2, despues de racionar la tropa, salió de San Leonardo, llegando á Osma á media tarde, en cuyo punto hizo alto, mientras que con la collumna de cazadores de la primera division, que iba á vanguardia, se

trabó una pequeña escaramuza con los liberales en las calles del Búrgo de Osma, obligándoles á encerrarse en el fuerte y torre de la catedral, desde donde hacian un fuego bastante vivo, que no impidió, sin embargo se alojase el cuartel general, con la segunda division, verificándolo la primera con la caballería, artillería y brigadas en Osma.

Reunidas el 3 ambas divisiones en este punto, y despues de cambiar algunos tiros con los encerrados en el fuerte, que salieron á molestar la marcha de los carlistas, se dirigieron estos á pernoctar á San Estéban de Gormaz, continuando la columna de cazadores de vanguardia hasta Riaza, con el objeto de aprontar víveres y otros efectos, á cuyo fin se le agregó una partida de caballería.

Se salió de San Estéban el 4, descansando en Ayllon para racionar la tropa, y se fué á pernoctar á Riaza, y el 5 se emprendió la marcha, yendo la primera division á vanguardia, la artillería y bagajes en el centro, y la segunda division á retaguardia, cubriéndola la caballería. Hicieron un corto descanso en Duruelo, y fué á pernoctar el cuartel general con la segunda division, artillería y bagajes á Pedraza, y la primera, con la caballería en la villa. Tanto en esta como en Pedraza, se recaudaron algunos intereses para el ejército, por ser puntos de alguna consideracion y comercio.

El 6, viernes de Dolores, despues de racionar la tropa, ocupó la cabeza Sacanell en cuya brigada iba el escuadron de lanceros mandado por el coronel Arróspide; en las eras de un pueblo del tránsito dijo misa el canónigo de Calahorra don Manuel Rogues, y se siguió la marcha á Segovia (1): llegó á media tarde; se encerró su guarnicion en el Alcázar, y salió una diputacion de la ciudad á recibir al cuerpo espedicionario ofreciendo las llaves á Sacanell; pero este manifestó no ser el principal jefe y que esperaran su llegada, pues él entraria con llaves ó sin ellas. Llegó á la plaza, dió los vivas de ordenanza, mandó las compañías de cazadores con el 2.° comandante del batallon de Segovia á las tropas que se habian encerrado en el Alcázar, con el brigadier Villapadierna, y convinieron en no molestarse. La fortaleza del sitio hacia infructuosa cualquiera tentativa. El 4.° de Castilla se dirigió desde Pedraza á la Granja.

El deplorable estado de la espedicion, que en muchos meses no habia percibido sueldo alguno, careciendo aun de lo más indispensable, y

(1) En este dia tocaba ir de vanguardia á la brigada Sacanell, y propuso á Negri el asalto de Segovia, pues su brigada se componia de soldados del país y de la ciudad, y el 4.° de Castilla podia dirigirse á la Granja cubriendo su flanco izquierdo y reunirse en Segovia por la carretera.

urgentísima necesidad de reponer su calzado, obligó al comandante general á dirigirse á la antigua córte de Castilla con preferencia á otro punto por los muchos recursos que en ella podia sacar, logrando, además, imponer por su proximidad á la capital del reino, sobre la que se tendrian que reconcentrar fuerzas, permitiendo asi que la espedicion de don Basilio, que operaba sobre la Mancha, maniobrase más libremente, y no menos el ejército de las Provincias. Cubiertas las avenidas de Segovia, y con las columnas liberales á unas doce leguas de distancia, estableció Negri varios talleres para la construccion de capotes, boinas y zapatos, empleando el mayor número de gente posible; se mandaron sacar los mozos alistados en la última quinta; se hicieron exacciones de dinero para atender á las muchas necesidades del cuerpo espedicionario y dar un tercio, y se nombró un comisionado para la requisa de caballos, destacando una partida á Arévalo, con el objeto de apoderarse de los pertenecientes á los nacionales de aquel punto y las cercanías, para aumentar en algun tanto la escasísima caballería, tan necesaria en las vastas llanuras de Castilla. En la catedral se celebró el Sábado de Ramos una misa solemne con sermon y su Divina Majestad manifiesto, á la que asistieron los cabildos eclesiástico y civil de la ciudad, todos los indivíduos del cuerpo espedicionario, con un gran concurso de gente en obsequio y accion de gracias á la Generalísima del ejército, cuya funcion no se habia podido celebrar hasta entonces. En este dia espidió el conde una alocucion (1).

---

(1) «Castellanos: nueva ocasion se os presenta de continuar dando pruebas de acrisolada lealtad; no vacileis un momento en manifestar al orbe entero vuestros honrados y fieles sentimientos. La religion, nuestro legítimo y amado soberano el señor don Cárlos V, y el propio interés así lo exige. ¿Desoireis tan sagrado deber? Si tal hiciéseis dejaríais de pertenecer al suelo clásico de Castilla. Imitad á tantos beneméritos que desde el principio de esa fatal lucha os dan el ejemplo de valor, constancia y fidelidad. Entre vosotros teneis ya un cuerpo de ejército que me glorio mandar, decidido á sacaros del ominoso y durísimo yugo revolucionario. Cese, pues, la criminal apatía, y unidos á vuestros hermanos, parientes y compatriotas que os dan el noble ejemplo, conseguireis descansar tranquilos en vuestros lugares bajo las garantías que ofrecen las leyes fundamentales de la monarquía y el paternal gobierno de S. M. Me cabe la dulce satisfaccion de que muchos espontáneamente ya lo han hecho, y espero ver llegar á porfía á la juventud castellana, para tener la gloria de contribuir eficazmente al pronto triunfo de tan sagrada y justa causa.

»En época no menos desastrosa oísteis mi voz, y esperimentásteis mis principios y sentimientos dirigidos esclusivamente á mantener á toda costa el órden, y respetar la propiedad del habitante pacífico. Soy el mismo en todos conceptos, y de consiguiente mi marcha no puede variar; así os lo asegura el comandante general del ejército espedicionario.—M. Negri.—Cuartel general de Segovia 7 de Abril de 1838.»

CORRERIAS DE LA ESPEDICION.—ENCUENTRO EN MAYORGA.—SE DIRIGE A LIEBANA.

XIV.

La reunion de fuerzas liberales sobre Segovia obligó á Negri á evacuarla el 10, dirigiéndose á pernoctar á Nava de la Asuncion.

Repartió un tercio á la oficialidad y una quincena á la tropa, y prosiguió el 11 la marcha hizo un ligero alto en las eras de Olmedo, y pernoctó en Mojados, adelantándose alguna fuerza hasta Boecillo para apoderarse de su puente sobre el Duero, ó impedir que lo inutitizase un destacamento liberal, que se hallaba allí con este objeto y se retiró á su aproximacion.

Antes de amanecer el 12 continuó su ruta el cuerpo espedicionario, llegando á las diez de la mañana al frente de Valladolid, despues de haber mutilado su puente para retardar la marcha de la columna de Iriarte. Permanecieron los carlistas en la altura de la ermita de San Isidro, mediando en el ínterin algunas contestaciones con Carondelet, á quien pedian les permitiese entrar en la ciudad, y negado, prosiguieron hasta Dueñas, rodeando bastante y sorprendiendo un destacamento de catorce tiradores montados.

Salieron de Dueñas el 13, pasaron á tiro de cañon de Palencia, de donde se les hicieron algunos disparos, pernoctó la primera division en Becerril, y la segunda con el cuartel general y la caballería en Paredes de Campo. Tanto en estos puntos como en los anteriores, se siguió la estraccion de mozos y requisa de caballos.

Reunidas ambas divisiones, siguieron el 14 hácia Sahagun, teniendo cada batallon cierto número de carros del país para la conduccion del armamento y aspeados, caminando así con rapidez. Supo Negri que se hallaba en Sahagun un destacamento de ochenta infantes y treinta y seis caballos de peseteros, y mandó al escuadron 3.° provisional se adelantase al trote para cercarlos, mientras que la columna de cazadores de vanguardia se dirigia á paso largo para atacarlos. Se ejecutaron puntualmente sus órdenes; se defendieron bien los liberales; pero al verse rodeados de llamas se rindieron escepto dos ó tres que debieron su salvacion á la ligereza de sus caballos, y otros que perecieron abrasados en las casas en que se hicieron fuertes y fueron incendiadas.

En la mañana del 15 descansaron frente al monasterio de Vega, continuaron despues hácia Mayorga, y avistado el liberal antes de llegar á ese punto, dió Negri las órdenes más terminantes, vista la superioridad de los liberales, especialmente en caballería, para verificar una

pronta contramarcha á Saelices, formándose al instante los batallones en masa, para resistir á la caballería frente al puente de dicho punto, protegiendo tambien de este modo el paso de las brigadas y bagages: más no habiéndose incorporado á tiempo á los batallones la columna de cazadores de la segunda division, compuesta de tres cortas compañías, por ir muy á vanguardia, se vió cercada por la caballería liberal, cayendo entera en su poder, despues de una heróica resistencia, en la que fueron lanceados la mayor parte de sus indivíduos, sin que hubiesen bastado á salvarlos todos los esfuerzos del conde, que puesto á la cabeza del 3.º provisional, único escuadron que habia, y de los oficiales de estado y plana mayor, que en esta crítica ocasion formaron como simples lanceros, sufrió con serenidad dos cargas consecutivas, en las que tuvo bastante pérdida. A esta, que fué considerable, se añadió la que esperimentaron en heridos y prisioneros, y en efectos rescatados.

El desórden y confusion introducido entre los espedicionarios, fueron muy espantosos.

Negri tuvo que pronunciar su retirada y se dirigió el 16 á Fresno del Rio, donde pernoctó el cuartel general con la segunda division, artillería y bagajes, verificándolo la primera con la caballería en Pino del Ribero, á su retaguardia. El 17, despues de un pequeño alto en Guarda, pernoctaron en La Villa y Villafria; dejaron el 18 en el primer pueblo los prisioneros hechos en Sahagun y Dueñas, para cangearlos, y continuaron hácia Potes, con el objeto de reponerse y descansar algun tanto despues de una marcha tan precipitada, al abrigo de las formidables posiciones de Liébana. La estacion era terrible para aquel terreno: sus cinco principales avenidas se hallaban cubiertas de nieve, siendo dos de ellas absolutamente impracticables; pero se podian pasar abundantes recursos de la capital, donde se alojó el cuartel general con la primera brigada, caballería y artillería, escalonándose las otras tres en los puntos anteriores á ella, por donde tenian que dirigirse los perseguidos.

DESASTRES DE LA ESPEDICION.—SU DERROTA.

XV.

Negri trató de reorganizar su gente en Liébana y mandó trabajar con la mayor actividad en la construccion y recomposicion del calzado y demás prendas de la tropa. Se recogieron los heridos del ataque de Bendejo que se hallaban curando en este punto, juntamente con los liberales, bien atendidos, y se enviaron emisarios, con el objeto de informarse de la situacion de las columnas de la reina, igualmente que de

las de don Cárlos, para obrar con arreglo á las circunstancias; pero una fatalidad inconcebible frustró tan acertadas providencias, desbaratándolas la cuarta brigada que se hallaba en Rada, á dos leguas de Potes, que cubriendo las avenidas y desfiladeros del escabroso puerto de San Gregorio, abandonó sin resistir tan formidables posiciones, al divisar algunos enemigos que se habian dirigido á una altura de su izquierda por una estrecha y difícil senda, que se tuvo la imprevision de no cubrir, á pesar de lo dispuesto por Negri, y encargos y órdenes especiales y terminantes, que dejó para sostener á toda costa tan interesante punto. Replegóse á Lavega, donde se hallaba el segundo jefe carlista con otra brigada de su division, introduciendo en ella la confusion y el desaliento, y continuando su retirada hasta Potes, sin que todos los esfuerzos del conde y de varios jefes hubiesen podido contenerlos en unos caminos y desfiladeros en que era imposible llevar órden alguno.

Esto y la copiosa nevada que cayó, precisó á los espedicionarios á abandonar á Potes, retirándose á Bedoya y pueblos inmediatos, donde pernoctaron el 19.

La operacion de las tropas de Iriarte fué tan arriesgada como gloriosa. La suerte abandonaba ya por completo á la espedicion: los descalabros se secedian unos á otros: el esperimentado ahora con la pérdida de Potes, era su ruina, perdiendo no solo cuanto ganara con la importante toma de Segovia, sino que se desmoralizaron las tropas, y Negri se vió en la imposibilidad de regresar á las Provincias. No pudiendo tampoco fijarse en ningun punto, visto el desgraciado suceso de Potes, y hallándose los carlistas sin municiones y sin ninguna clase de recursos, en un país exhausto y cubierto de nieve, yendo el soldado descalzo, desnudo y hambriento, y en una estacion sumamente cruda, se vió obligado á romper por medio de continuados é inaccesibles puertos, dirigiéndose el 20 á pasar el de Arcidon, cubierto de nieve, y continuando esta durante la mayor parte del dia, con una insufrible ventisca, que causó mucho daño á la tropa. Hubo que dejar dos batallones en Cires, pasado ya el puerto, con todos los aspeados y enfermos, colocándose los restantes sobre la Peña, y el cuartel general, con la caballería, en Quintanilla.

En 21 pasaron aquellas tropas sin racion, con escasez de víveres y de tiempo, los puertos de Collados de Jozalba y de Carmona, cubiertos de nieve, que continuaba cayendo y bastante lluvia, y pernoctaron en el Valle de Tabuérniga. Al salir al dia siguiente del Valle, cortaron los puentes de Teran y Solones, para retardar la marcha de la columna perseguidora que se hallaba á dos leguas, y á media su vanguardia, y llegaron á Bárcena Mayor despues de increibles penalidades, aumentadas por el terrible temporal y tener que andar por sendas y derrumbaderos cortados por impetuosos torrentes, en los que se desgraciaron

muchas caballerías y no pocas personas, á pesar de los esfuerzos que se hicieron para impedirlo.

Careciéndo de recursos en Bárcena, abandonada de sus habitantes, y próximo el enemigo, no quedó más arbitrio al conde que continuar el 23 la marcha, á pesar del lamentable estado de su gente, hambrienta, descalza, roto y empapado en agua su vestuario, enteramente inutilizado el armamento y municiones, teniendo que pasar por puertos y desfiladeros sumamente difíciles y cubiertos de nieve, vadear arroyos trasformados en rios caudalosos, por las grandes avenidas, continuando el temporal y perseguidos de cerca por los liberales. Más no por eso desmayó la constancia de los castellanos; pasaron con indecible sufrimiento el terrible puerto de la Palomera, yendo la caballería y algunos paisanos con palos á vanguardia, para abrir paso, con el jefe y su estado mayor á la cabeza, sepultándose en la nieve caballos y ginetes juntamente. Llegaron á Soto en un estado imposible de describir, pareciendo todos más bien cadáveres que soldados: los que perecieron en la nieve fueron muchos; pero se salvó la artillería á costa de inmensos sacrificios y esfuerzos de la tropa que, á imitacion de sus jefes, que en estas difíciles circunstancias dieron constantemente el ejemplo, nada omitieron de cuanto estaba á su alcance. Era media noche y aun no se habia concluido de pasar al puerto, que solo tiene dos leguas de largo, habiendo principiado á las ocho de la mañana.

En cuanto llegó Negri á Soto, mandó encender un gran número de hogueras para que se calentase la tropa, y guiar á los estraviados durante la noche, despachando á toda la gente posible, con socorros para los que se iban helando, logrando así salvar muchas víctimas. En este dia se dió á reconocer al coronel ayudante general de estado mayor don Fernando Hidalgo Cisneros, como jefe de estado mayor de la comandancia general; al de igual clase, don Manuel Craywinkel, como jefe de la primera brigada, y al coronel don Hilario Cuevillas, como jefe de estado mayor de la primera division.

Ribero y Castañeda se habian interpuesto para impedir la entrada en las Provincias de los espedicionarios, y Espartero se habia trasladado rápidamente á Burgos con pocos batallones y casi sin caballería. En tal conflicto, y hallándose Negri además acosado de cerca por la columna de Iriarte, oido el dictámen de los comandantes generales divisionarios, se decidió á seguir el parecer de estos de pasar á los pinares de Soria, para desde allí dirigirse á Aragon y rehacerse al abrigo de aquel ejercito, dando al efecto las órdenes oportunas. A las ocho de la mañana del 24 se emprendió la marcha hácia la carretera de Reinosa, haciendo algun descanso en Villacastin, para reunir los estraviados, continuando en seguida, á pesar del crudo temporal que hacia, hasta Canduela, donde

pernoctó el cuartel general con la primera division y artillería, verificándolo la segunda con la caballería en Quintanilla.

El 25 se dirigieron á Aguilar de Campó, con el objeto de racionar bien á la tropa, sacar calzado, que era tan necesario, y algunos otros recursos, por ser poblacion bastante considerable; pero la guarnicion de nacionales y peseteros, se encerró en la iglesia colegiata que tenian fortificada juntamente con la casa consistorial, que se hallaba contigua, y desde ella hicieron un fuego bastante vivo, contestado por algunos disparos de cañon, con los pocos cartuchos que habian quedado útiles despues del penoso paso de los puertos. La columna de cazadores en union con el 2.° de Castilla, hicieron tambien algun fuego desde las casas inmediatas, con el fin de llamar la atencion de Espartero que se hallaba en Burgos, y dirigirse entonces los carlistas por medio de una marcha rápida á los pinares, mientras él lo verificaba á Aguilar, único arbitrio que quedaba para evitar su encuentro. Despues de un tiroteo de dos ó tres horas continuó la expedicion su ruta hasta Pomar, donde pernoctó el cuartel general con la primera division, artillería y caballería, y la segunda en el inmediato.

Antes de rayar el 26 marchó el cuerpo espedicionario; que constaba, entonces de unos mil ochocientos infantes y cien caballos, con varios agregados de todas clases, entre los que se contaba el comandante Carrion, incorporado en Vasconcillos con unos cuarenta caballos de su escuadron franco de lanceros de la derecha de Castilla y algunos infantes, todos á escepcion de estos últimos, en el estado más deplorable á causa de sus contínuos trabajos y fatigas. Supo Negri la apróximacion de tres columnas liberales, y que la de Espartero habia salido por la mañana de Burgos con el objeto, segun habia calculado, de salvar la guarnicion de Aguilar, y viendo que los momentos eran críticos, y lo inminente de un encuentro con Espartero, que era probable contramarchase rápidamente para cortar el paso á la Sierra, mandó acelerar la marcha para llegar al pié de ella antes que su columna, haciendo únicamente algun descanso en Santa Cruz del Pozo, para reunir la tropa y adquirir noticias exactas del enemigo. Evidentes eran ya, se divisó su vanguardia y se mandó continuar la marcha con toda la celeridad posible, andando aun de noche; pero el estremo cansancio y debilidad de los carlistas hacian se fuese quedando á cada paso un sin número de rezagados, principalmente en los pueblos del tránsito, sin que bastase á impedirlo cuantas medidas se tomaron, quedando á Negri unos mil hombres que llegaron con él á Fresno de Rodilla.

Catorce leguas de continuada marcha, habian puesto á los carlistas en la imposibilidad de pasar adelante, y se detuvieron á esperar la reunion de los demás, á cuyo efecto mandó Negri repetidas órdenes al se-

gundo comandante general que cubria la retaguardia, para que acelerase todo lo posible, hasta llegar á Villasur de Herreros, cuyo punto prometia más seguridad. Pero no se cumplieron sus órdenes, y empezando á amanecer el 27, descubrieron al enemigo, próximo al Fresno: no quedaba otro arbitrio que marchar hácia Villasur de Herreros con la gente que se habia reunido, para salvar de este modo, si no toda, á lo menos una gran parte de ella; más se vieron cercados por todas partes por los liberales, y fueron inútiles cuantos esfuerzos hizo Negri para oponer alguna resistencia, pues tan solo salieron algunos tiros de una descarga casi general que se hizo al aproximarse la caballería enemiga. Esta cargó denodada con sus jefes y Espartero á la cabeza, y lo arrolló todo.

La destruccion de la espedicion de Negri, fué completa: pocos se salvaron, y los que lo consiguieron pernoctaron con el jefe en Barbadillo de los Herreros, y el segundo comandante general, con varios dispersos en Pineda.

Satisfecho el conde de Luchana de haber destruido á un enemigo que llamaba su atencion, distrayéndole del principal teatro de la guerra. dirigió á sus soldados la siguiente proclama:

«Hoy habeis dado á las armas que la nacion confiara á vuestro valor un dia completo de gloria, y una prueba al mundo entero de la impotencia de vuestros enemigos. Destruida, aniquilada ha sido la faccion que al mando del rebelde conde de Negri se atrevió á pisar las Castillas: casi toda su infantería, mas de doscientos oficiales, gran cantidad de armas, su artillería, sus municiones, sus oficinas, sus equipages, sus brigadas y otra porcion de efectos, todo ha caido en vuestro poder; y para obtener estos resultados tan ventajosos, para vencerlos, bastó que los viéseis. Tal es el poder mágico que la decision del hombre libre, la fidelidad y constancia de los defensores de una causa justa ejerce siempre sobre la rebelion y sobre los partidarios de principios reprobados. ¿Y en qué dia habeis tributado en las aras de la patria este feliz acontecimiento, que es una consecuencia precisa de vuestras virtudes cívicas y militares? En el que se celebra el aniversario del nacimiento de la augusta madre de nuestra cara é inocente reina Isabel. De ningun modo pudiérais haberlo solemnizado más plausiblemente, y con mayor razon cuando no se ha vertido en él una sola gota de sangre española, debida esta circunstancia en gran parte á la generosidad de vuestro proceder. Compañeros: gozaos con todos los buenos españoles en este triunfo que presagia camina á su término la guerra fratricida que nos devora; y gozan igualmente con vosotros los valientes que á costa de mil fatigas, os prepararon este dia de gloria con la activa persecucion que han hecho á la faccion. Yo tambien me complazco en haberos dirigido oportunamente á la victoria, sin molestaros con marchas inútiles, para que pudiéseis resistir las mayores á que las circunstancias obligasen, como acaba la esperiencia de acreditaros. Continuad siendo sufridos en las fatigas, resignados con las privaciones y constantes en los principios de la disciplina militar, y os ofrece nuevos triunfos, nuevas ocasiones de

honra vuestro general en jefe.—En mi cuartel general de Villafranca de Montes de Oca á 27 de Abril de 1838.—Espartero.

A la division espedicionaria de don Fermin Iriarte, dirigió tambien otra alocucion (1).

El derrotado Negri corrió el 28 á Quintanar de la Sierra á procurar la reunion de los dispersos, á cuyo fin salió la caballería de Merino auxiliada por algunos paisanos que consiguieron salvar bastantes, y los encomendó á Balmaseda, que se le uniera el dia anterior, dándole instrucciones, y los jefes y oficiales necesarios. Tambien dispuso el conde carlista que el coronel Negueruela, con otra porcion de jefes y oficiales y alguna tropa, quedase á las órdenes de Merino, marchando él con el resto y los pocos caballos en disposicion de continuar, á esperar las de don Cárlos en el reino de Aragon. Para ello envió á las Provincias á su segundo.

Negri, con algunos tristes restos de su espedicion, trató de indemnizar en la defensa de Morella lo perdido en la Brújula.

«Tan miserable fin, dice un escritor á quien más de una vez hemos citado, tuvo la espedicion con tanta constancia preparada durante todo el invierno, y con tantos esfuerzos lanzada al empezar la primavera. Las miras estrechas, las ruines pasiones que presidieron á su organizacion, introdujeron desde luego en ella gérmenes de disolucion que el carácter y los antecedentes del jefe á quien se confió el mando, debian en seguida desarrollar. Poco conocido como militar, participando del error en que estaba la camarilla de su soberano sobre la disposicion de los ánimos en lo interior del reino, mostró Negri en las seis semanas que duraron sus correrías, tal apego á las viejas rutinas, tal aversion á ciertas innovaciones que el estado del pais reclamaba, que inquietó en vez de tranquilizar, y difundió y generalizó el recelo de que al triunfo definitivo de su soberano, seguiria una reaccion que desvanecería para siempre toda esperanza de mejora. Confirmaron estos temores las disposiciones del antiguo alcalde de córte, Zorrilla, que acompañándole con el título de comisario regio se mostró tan intolerante en el ejercicio de estas funciones, como cuando en Madrid, algunos años antes, desempeñara las de subdelegado de policía de aquella capital. No podia hallar cooperacion eficaz ni apoyo sólido la columna carlista, pretendiendo sustituir á la anarquía disolvente, un despotismo ciegamente rutinario y sistemáticamente opresor. Negri y Zorrilla, proclamando este designio ó dejándolo columbrar sin proclamarlo, alejaron á los hombres de razon que solo esperaban el remedio de los males públicos de la clasificacion definitiva de un sistema de órden y de justicia. Así, la mas considerable espedicion que despues de la capitaneada por don Cárlos en persona,

(1) Véase documento número 29.

habia hasta entonces salido de las provincias del Norte, tuvo la misma suerte que la dirigida por aquel príncipe, cuyas intenciones calificó de sospechosas la obstinacion que mostró en recatarlas.»

Con los soldados prisioneros de Negri fundó el conde de Luchana el segundo batallon de los guías que llevaban el nombre de su título, y los restantes ingresaron en los cuerpos del ejército.

La reina y el país premiaron al conde el servicio que acababa de prestarles, S. M. nombrándole capitan general por real despacho de 18 de Mayo con la antigüedad de 27 de Abril, y el Congreso, aprobando, en medio del mayor entusiasmo, una proposicion de un considerable número de diputados, que pidieron se sirvieran decretar las córtes una accion solemne de gracias al conde y á las tropas de su mando. Martinez de la Rosa, como uno de sus autores, fué el encargado de sostenerla en una improvisacion brillante y poética como su imaginacion.

SIGUE LA PENURIA DEL EJERCITO.

XVI.

Mucha parte tuvo en la derrota de Negri el deplorable estado de su gente, falta de toda clase de recursos; pero si en el momento de ser alcanzada por los liberales no sufrian estos las mismas privaciones, no les faltaron al emprender la persecucion.

El estado del ejército liberal seguia siendo, con corta diferencia, el mismo que en el año anterior: no lo ignoraban los carlistas, ya sabiéndolo por los pasados, ya por las comunicaciones que interceptaban (1). Todos acudian á Espartero, y este necesitaba remediaran en él las necesidades que pedian otros les remediase.

De aquí lo incesante de sus sus peticiones y quejas, que eran tantas como partes y comunicaciones dirigia al gobierno; este le contesta el 21 de Enero por conducto del baron del Solar, que se dirigian vivas reclamaciones al ministro de Hacienda para que facilitara caudales, á lo que replica el general en jefe el 20: «No podia persuadirme que despues de tantas enérgicas representaciones como he elevado al gobierno de S. M. por conducto de V. E., demostrando la crítica situacion en que me encuentro por el abandono en que se tiene al ejército de mi mando y las terribles consecuencias que necesariamente ha de producir la espantosa miseria á que se ve reducido, recibiese por consuelo una real órden que solo me

(1) Entre otras fué á su poder la que dirigia Alaix á Espartero, é insertamos en el número 30.

deja conocer se han adeptado las fórmulas ordinarias y no las medidas prontas y eficaces que imperiosamente reclama la necesidad,.. creo que cuando son tan repetidos mis clamores y tanto el tiempo que ha mediado sin haberlos atendido, deberia haberse hecho otra cosa que trasladar mis comunicaciones... Asunto de tal importancia bien merecia haberse discutido en Consejo de ministros, y antes de considerar V. E. por bastantes los traslados, haber influido como representante de la Guerra para que las necesidades de los ejércitos fuesen remediadas con la perentoriedad que reclama su situacion, y especialmente la de el del Norte, que estoy seguro es el menos atendido. Y merecia tambien se hubiese descendido á la investigacion de cómo se distribuyen los caudales, para que por lo menos hubiese la debida igualdad, con tanta más razon cuanto en una de mis exposiciones manifesté á V. E. que en Galicia estaban pagadas al corriente hasta las clases pasivas... Circunspecto en cuanto tiende á la reputacion del gobierno, he preferido hasta ahora cargar con la odiosidad, creyendo se adoptarian las medidas estraordinarias prontas y capaces de poner término á la miseria. Pero en vista del triste desengaño que me ofrece la real órden de este mes, no puedo menos de rogar á V. E. se digne reunir toda mi correspondencia acerca de auxilios desde que regresé á las Provincias Vascongadas, presentándola á las Córtes, á fin de que se acuerden aquellas medidas; y en el caso de que circunstancias, que no me es dado conocer, impidan á V. E. dar este paso, espero se sirva manifestármelo para hacerlo yo, pues todos los medios son buenos cuando se trata de salvar la patria.»

El 12 de Febrero reproducia el conde sus reclamaciones diciendo que «reducidas á la mayor miseria todas las clases, se observa ya que muchos oficiales ni aun pueden hacer el servicio por falta de pantalones y calzado, teniendo solo para subsistir la miserable racion de etapa... El sufrimiento en la tropa, aunque dotada de nobles virtudes, no es posible se prolongue si el gobierno sigue como hasta aquí, descuidando las atenciones privilegiadas de este ejército...» Elevaba á la vez una exposicion á la reina gobernadora, manifestándola «la situacion espantosa en que el ministerio ha tenido y tiene á aquel ejército, causa principal de que no haya conseguido mayores triunfos... Que en 6 meses de largas y penosas marchas sin reponer nada de equipo, armamento, vestuario, etc., raro habia sido el mes en que el soldado habia tomado diez dias pan y se habia mantenido generalmente con un pedazo de carne y esta cogida donde se encontraba, pues el gobierno y la administracion militar poco nos proporcionaba en ninguna parte. El ejército sufria sin disgusto tanta penalidad por amor á la justa causa que defiende, y por este prestigio mágico que la suerte me ha dado sobre él, que empleo y dedico en servicio de V. M. y de mi patria.....» hace historia de suce-

sos; muestra lo desacertado del nombramiento del baron del Solar de Espinosa, el abandono en que este tiene al soldado, que operaba descalzo, con un mal pantalon de lienzo en el rigor del invierno, con racion escasa y sin socorro; que se verá forzado á abandonar hasta las plazas y puntos fortificados, y que mientras á él se le hacian promesas ilusorias, se «ocupaba el ministro en distribuir á mano llena fajas, bordados y galones á infinitos que no los han ganado en el campo de batalla, entre ellos algunos cuya conducta y servicios les ponian muy lejos de merecerlos..: he hecho y haré toda especie de sacrificios, pero estos serán infructuosos sin un ministerio fuerte, sábio y justo, que sin inclinacion á ningun partido é independiente de toda otra influencia que la de la fidelidad á V. M. y á sus juramentos, aplique la ley indistintamente, distribuya los ascensos con equidad, no pudiendo ser justos los militares mas que ganados en la guerra, cuyo campo está abierto á todo el que quisiere hacerla, y por último que, mediante la situacion miserable del ejército y del país, la haga conocer á las Córtes con energía y verdad, para que estas proporcionen recursos, sin los cuales todo es perdido... Tenemos infinitamente más recursos de todas especies que nuestros enemigos, un ejército muy superior en número y calidad... todo está en nuestro favor si sabemos aprovecharnos y formar de todos los adictos á V. M. una sola familia; pero para ello debe partir el ejemplo de la cabeza y no suceder lo contrario, como acaba de verse en el nacimiento del actual ministerio... El ministro de la Guerra debe ser un general que la haya hecho por mucho tiempo para conocerla y apreciarla, que sea conocido tambien y opinado del ejército, que por su conducta política y militar no haya dado nunca motivo á la censura pública ni se le crea capaz de inconsecuencia; que no pertenezca á ningun partido político con las diferentes denominaciones que ellos se dan; que unido estrechamente á los generales en jefe de los ejércitos y de las provincias, dedique toda su energía, capacidad y laboriosidad á proporcionarles cuanto es necesario para hacer la guerra, aumentándoles su fuerza moral en vez de quitársela y desacreditarles para ponerse en buen lugar, echándoles la culpa de cuantos males no ha estado en sus manos evitar, y apropiándose todos sus triunfos (en que ninguna parte han tenido) como sucedió cuando el de Luchana, despues de haberme puesto en la posicion más crítica que se ha encontrado jamás general.»

El 23 décia desde Miranda de Ebro al ministro de la Guerra: «Cansado ya de representar al gobierno para que atienda á este benemérito ejército con lo preciso, y viendo el desprecio con que se miran mis reclamaciones, sin embargo de haber expuesto las terribles consecuencias que necesariamente habian de seguirse, no me quedará más arbitrio que mandar las fuerzas á donde se puedan adquirir auxilios y recaudar lo

necesario, antes que apurado el sufrimiento y forzada la virtud del soldado, se rompan los diques de la subordinacion, dando un seguro triunfo á los rebeldes... La disciplina que á tanta costa he restaurado, se quiere barrenar con tan clásico abandono. Mi deber como español y mi obligacion como general, será procurar los medios indispensables que el gobierno me niega. Así impediré que se subvierta el órden porque llegado este espantoso caso, la patria se hunde.—Las consecuencias podrán ser funestas; pero infinitamente mayores las que de otro modo han de ocasionarse. Yo no seré el responsable. El gobierno, sobre quien pesa la obligacion, debe impedir el estremo á que conduce la más imperiosa de las leyes.—La urgentísima necesidad me fuerza á manifestarlo así á V. E., dirigiendo este oficio por el coronel don Federico Roncali, para mayor seguridad.»

Con la misma fecha dirigia una exposicion al Congreso, enviando copia del anterior, suplicándole que pidiese todas sus reclamaciones desde que llegó á Briviesca en Octubre del año anterior, para que los diputados se penetraran de la situacion crítica del ejército. Pero esta exposicion no la entregó Roncali, faltando á la órden del general en jefe por servir al gobierno, y aquel le reiteró su presentacion, enviándole copia, por si se habia estraviado. Diciéndole Roncali que podria ocasionar el reemplazo del gabinete y hombres que no estuviesen en armonía con él, contestó le era indiferente.

Esta y otras comunicaciones no podian menos de herir al gobierno, que miraba con provencion á su autor; y aunque Mon escribió á Latre manifestando lo contrario, el conde mostró sus razones al mismo Latre y las hizo conocer á la gobernadora, diciéndola que «ni pertenecia ni queria pertenecer á ningun partido ni bandería, y respecto al ejército, que se le tenia en el abandono más espantoso. No se manda cantidad alguna para socorrerlo; no tengo el más mínimo recurso ni para los hospitales, y si se me abandona por más tiempo, no me queda más arbitrio que el de la desesperacion.» Esto escribia el 27 de Febrero desde Miranda: contestóle la regente el 3 siguiente, dándole esperanzas y enviándole 10 cajas de cigarros en vez de recursos, y el 12 respondió el conde desde Logroño mostrando su decision y la de todo el ejército por la reina y su augusta madre, añadiéndola: «Los enemigos trabajan por realizar su espedicion; yo estoy maniobrando para impedirlo, pero los rios bajan, la línea es muy estensa, y al fin saldrán por uno ú otro lado; sin embargo, confio en que serán aun más escarmentados que el año pasado, y lo serán más completamente, si el gobierno me manda los recursos absolutamente precisos y no se tiene á este ejército como está, sin socorro, sin zapatos y sin nada más que su valor y su inalterable decision á V. M., que es lo único que milagrosamente lo sostiene. Si el go-

bierno no tiene recursos, obligacion es de las Córtes el proporcionarlos, pues es escandaloso que la espedicion enemiga esté pronta á salir provista de todo, y los que deben perseguirla se hallen sin zapatos.—El marqués de Somerùelos me dice que los Sres. Castro y Mon son mis amigos. Yo no conozco más enemigos que los de V. M., y si he sentido la conducta observada por dichos señores y por Carratalá, es únicamente por lo que á V. M. puede dañar. Cuiden los ministros de los intereses de V. M. y de la patria, sean hombres de bien, no se dejen llevar de intereses y afecciones particulares, trabajen con incesante afan por la union de los españoles, busquen recursos para terminar la guerra con gloria de V. M., y con estas cualidades repito, señora, que para mí todos los ministros son buenos, porque yo de nada quiero y nada necesito más que del aprecio de V. M.»

En 6 meses solo se habian hecho efectivos unos 7 millones, importando 23 el presupuesto mensual. El gobierno, sin embargo, enviaba muchos millones y efectos que nunca llegaban al ejército del Norte.

Seguramente que no podia ser más deplorable y crítica la situacion de Espartero.

Su fortuna y su crédito evitaba á veces conflictos; pero no eran bastantes para suplir el abandono de lo más indispensable en tan considerable ejercito; y no sabemos qué hubiera sido de él y de la causa liberal, á no tener á su cabeza al que sacrificó hasta el dinero de sus amigos, cuando ya no lo tenia propio, por dar de comer á los soldados. Sosteníales siempre con la esperanza de mejor suerte, y calcúlese cuál seria la situacion de jefe y tropa, cuando hasta para repartir 8.000 duros, dió en Haro el 2 de Marzo la alocucion que sometemos al juicio del lector, porque es muy elocuente, porque ella dice tambien que el gobierno y sus agentes eran los culpables de la triste situacion del ejército. Dice así:

«Desde el mes de Setiembre no he cesado de repetir mis reclamaciones al gobierno de S. M. á fin de que se remita dinero á este ejército con la urgencia que imperiosamente exige su situacion, para proporcionar el haber de la tropa y las pagas de los señores jefes y oficiales, sino el todo, porque las circunstancias actuales de la nacion lo impidan, por lo menos en la mayor parte posible; y hasta ahora no han surtido el efecto que me prometia. Igualmente han sido inútiles mis pedidos de calzado, vestidos y víveres; por manera que me he visto obligado á usar de la violencia, y hasta comprometer mi firma para que el ejército no carezca de la racion diaria, y proporcionar las que fueron necesarias para poder llevar á efecto las operaciones que tuvieron lugar sobre las líneas retrincheradas de Medianas, y que ofrecieron una nueva corona de laurel á los bravos que á ellas concurrieron, libertando á sus dignos compañeros de armas de la guarnicion de Valmaseda, de la estrecha situacion en que se hallaban.

»En tal estado me he visto precisado á mandar que vengan presos á mi cuartel general los intendentes de las provincias que se niegan á satisfacer las pequeñas libranzas, que contra sus dependencias se han girado; medidas todas que repugnan á mi carácter, pero de que no puedo prescindir en mis desvelos para proporcionar á los virtuosos soldados que están á mis órdenes la necesaria subsistencia. Un paso solo me quedaba que dar y acabo de darlo: es dirigirme al Congreso nacional, exponiéndole las críticas circunstancias en que el ejército se encuentra, y solicitando que, con presencia de cuanto sobre el particular tengo manifestado al gobierno sin resultado alguno, tome una pronta medida que alivie la suerte de los beneméritos que lo componen, y los ponga, y á mí en situacion de llenar debidamente la alta comision que nos está encomendada.

»Compañeros: nada me ha quedado que hacer para mejorar vuestra posicion. Vosotros estais persuadidos de ello, sí, no lo dudo; pero sabed tambien que interesado sobremanera en vuestra suerte, y firme en mi resolucion de no dejar la espada de mi mano mientras exista un solo enemigo de vuestra cara reina Isabel y de las libertades patrias que combatir, haré toda clase de sacrificios por vuestro bien. Pero yo á mi vez espero de vosotros que con la constancia que siempre distinguió al soldado español, sufrireis con resignacion las privaciones y fatigas de la guerra, y que ambiciosos solo de gloria, sea esta en vosotros el estímulo mas fuerte. Yo os la proporcionaré. La situacion de nuestros enemigos no es comparable con la vuestra: sin socorros y faltos de víveres, su existencia se hace cada dia más precaria: las victorias que sobre ellos han conseguido en todas partes las armas nacionales, acercan el triunfo decisivo, y entonces volvereis al seno de vuestras familias, llenos de esplendor de las virtudes que habeis desplegado y con las señales de gratitud que recibireis de vuestra reina y de la patria.

»Interin que se proporcionan algunas otras cantidades he mandado que se distribuyan proporcionalmente 160.000 rs., único auxilio que hosta ahora se ha recibido, y que esta distribucion se dé en la órden general del ejército, como se ha hecho siempre, para que todos sus indivíduos se penetren de la equidad con que se les atiende, haciéndose bajo mi más inmeniata intervencion.

»Compañeros: valor y perseverancia, y os asegura la victoria vuestro general en jefe.—Luchana.»

Tanto amedrentó al gobierno esta alocucion, que envió á un comisario á ofrecer á su autor, honores, dignidades, cuanto quisiera si la retiraba, ó no insistia á lo menos en que se le diese curso; pero ya estaba lanzada y leida con avidez por los soldados y el país. Era la verdad, y no debia ocultarla el que tanto se preciaba de decirla siempre. Si fué la tal alocucion un fundado motivo para combatir al ministerio, él habia fabricado aquella arma que le heria.

OPERACIONES EN NAVARRA, GUIPUZCOA Y VIZCAYA.

XVII.

Apoyado Alaix por algunos de los buenos jefes que tenia á sus órdenes, no dejaba de trabajar, y con éxito varias veces, por mejorar la situacion de su vireinato. Habíasele encomendado á fines de 1837, con el pequeño ejército de que podia disponer, y tenia sobre sí la doble atencion de cubrir el Ebro y el bajo Arga, proteger el alto Aragon, y asegurar la llegada de los convoyes. La misma estension de la línea la hacia débil, é imposible de cubrir muchas veces, quedando puntos vulnerables, pasos descubiertos, y no solo espuesta, sino bloqueada la capital.

Pronto comprendió Alaix lo vicioso de tales líneas; reconcentró todas las fuerzas al Sur de Pamplona, y acudia con ellas donde la necesidad le llamaba, no dejando por esto de darles siempre el destino que creia más conveniente.

Los carlistas no se descuidaban, y ejecutaban operaciones con algun éxito, siendo notable la practicada por Tarragual á fines de Marzo á los valles de Hecho y Ansó, regresando á Estella con buen couvoy de armas y efectos, así como el ataque á Viana que efectuó Guergué para llamar á aquel punto á Alaix. Rompieron el fuego en la mañana del 23 de Marzo, contra el fuerte del Cueto dos piezas de 18, una de 36, dos morteretes y el obús largo de 16 que arrojaron unos 800 proyectiles, destruyeron gran parte de las obras y torreon, apagaron los fuegos del obús y desmontaron un cañon de á 8, que desde Boterias causó daño á los carlistas, y se lanzaron al asalto del Cueto con estraordinario arrojo, saltando la estacada y aun bajando dos oficiales al foso, muriendo allí uno de aquellos valientes y quedando el otro prisionero. Rechazó á los asaltantes el fuego que se les hizo, segunda y tercera vez intentaron de nuevo, el asalto, hasta que sabiendo la aproximacion de Alaix se retiraron con alguna pérdida y habiéndola causado á su vez.

Alaix regresó á Pamplona el 30 para observar más de cerca los movimientos de los carlistas, que eran incesantes y no mal aprovechados, é introducir un convoy, haciendo marchar á Carcastillo dos escuadrones de Castilla á ocupar á Sangüesa, para salir al encuentro de las fuerzas que intentaran pasar á Aragon; y á virtud de las operaciones que empezó á practicar Tarragual por Aoiz hácia Navascués é inmediaciones de Belascoain, y Sanz pasaba el Arga y ocupaba el valle de Ilzarbe, salió el 31, pero regresó en seguida: ocupó Sanz los pueblos del valle de Orba, y proponiéndose Alaix invadir el Echauri, salió sigilosamente enviando antes á Igarreta con su compañía de seguridad á apoderarse del

puente de Asiain: resistiéronle algunos carlistas en Izu, más no pudieron impedir la operacion; eran muy pocos, y Artazcos, Izcue y Echauri fueron invadidos. Defendíanse valientes en tanto los de Izu, envió Alaix á Balzola á intimarles la rendicion, y acercándose con mejor deseo que prudencia, recibió una herida mortal. Usóse otro medio para intimarla, fué rechazada, y acometido el pueblo por algunas fuerzas al mando de don Juan Antonio Martinez, se apoderaron de él, «y cuando las llamas, dice Alaix, amenazaban ya de cerca á los enemigos, fué rendido prisionero de guerra el comandante de E. M. don Sebastian Sariguren con un ayudante y la compañía de granaderos del tercer batallon compuesta de un capitan, dos tenientes, un subteniente, cinco sargentos y 73 cabos y soldados,» cuyos nombres consigna.

Mientras las fuerzas liberales recorrian el valle de Echauri, fué incendiada la barca de Ibero, y se preparaban los hornillos por los zapadores para volar el puente de Asiain, como se ejecutó al regresar las tropas, procurando impedirlo inútilmente los carlistas que hicieron esfuerzos de valor y algunos de heroismo. Era interesante aquel puente, por lo que les facilitaba la rapidez de las operaciones sobre la derecha liberal.

Hechos de armas de esta naturaleza eran frecuentes.

Leon se mostraba incansable en marchas y contramarchas, y viósele en cien combates parciales, ya para frustrar los proyectos de los carlistas, ya para realizar los que concebia: triunfaba trabajosamente alguna vez, y le apuraba muchas la escasez de las fuerzas que tenia á sus órdenes; esto le impedia emprender simultáneamente operaciones combinadas, atormentando así su impaciencia y acreciendo su disgusto. Limitado á la defensiva, sostuvo la línea del Arga, y en ella diferentes encuentros; pero no satisfacian estos su ambicion de gloria; abandonó al fin la comandancia general de Navarra, que tantos disgustos le causara, y pasó á desempeñar la de la caballería del ejército, donde tanto se iba á distinguir su lanza.

O'Donnell verificó á fines de Marzo un movimiento con dos batallones hácia el fuerte de Vera, aunque pertenecia á Navarra; y á su regreso mandó preparar en Irun el tren para sitiarlo.

En el ínterin ordenó O'Donnell al brigadier don José Santa Cruz una acometida á la línea carlista de Guipúzcoa, con tres columnas de ataque y una de reserva, compuestas de españoles é ingleses, emprendiendo el movimiento desde Hernani por el camino real de Urnieta, ocupado por el 6.º batallon guipuzcoano, que recibió valerosamente el ataque de sus contrarios, hasta que conociendo la imposibilidad de sostenerse por la impetuosa acometida que hizo la columna del centro, se retiró hasta el caserío de Larramendi é inmediaciones de Andoain, y reforzado

con el 3.º y 5.º sostuvo un nutrido fuego hasta las tres de la tarde, hora en que recibieron aquellos bravos el refuerzo del primer batallon, un peloton de paisanos y media compañía de artillería con tres piezas. Despues de algunos cañonazos, se dió por la mayoría de la fuerza una carga á la bayoneta, que obligó á retirarse á los liberales, no dando cuartel los carlistas á los que apresaban, porque durante su estancia en Urnieta quemaron una veintena de casas, únicas que existian sin quemar.

Hubo dolorosas pérdidas de ambas partes en tan ruda y porfiada accion, sostenida por Ibero é Iturbe, contra el citado Santa Cruz, John Hay y otros subalternos.

De las dos brigadas de que podia disponer para operar, dejó una en Hernani, para contener el movimiento que pudieran hacer los carlistas desde Andoain, y llevó la otra á Vera el 2 de Abril, en cuyo dia pudo conseguir, á través de grandes obstáculos, por falta de vias practicables á la artillería, que las dos piezas de á 16 llegasen á las inmediaciones del fuerte. Por la tarde se presentaron dos batallones que los carlistas habian destacado desde Andoain; de noche se establecieron en batería las dos piezas, y al amanecer rompieron el fuego, contestado por los dos cañones de poco calibre que habia en el fuerte, trabándose al mismo tiempo recios combates entre los sitiadores y las tropas que protegian á los sitiados, las que fueron rechazadas, si bien se mantuvieron á la vista en actitud amenazadora, y sosteniendo todo el dia el fuego de guerrillas.

Importándole á O'Donnell no prolongar la defensa, porque podrian aumentarse las fuerzas auxiliadoras, hizo que en la noche del 3 al 4 se aproximase la artillería á corta distancia del fuerte, para poder desde la madrugada hacer más destructores los fuegos. El acierto con que se verificó, dió por resultado la destruccion de las defensas, el desplomamiento de un torreon circular en que estaban las piezas de los sitiados, y el ser conquistado el fuerte de Vera, cuyas obras se acabaron de destruir. Regresó O'Donnell á las tres horas, y á las diez de la noche entraba en Irun (1).

(1) Mientras se ejecutaban estas operaciones, preguntaba el general don Juan Moscoso, director del E. M. del ejército al general don Antonio Van-Halen, jefe de E. M. de eldel N., si convenia abandonar la línea de Hernani; contestó que eso seria «una prueba de inconsecuencia y de absoluta falta de conocimientos militares en los que dictaron los planes de campana en los meses de Febrero y Marzo del año pasado.» Hirióle á Moscoso esta contestacion, como lo demostró largamente en su réplica, hasta llegar á citar artículos de la Ordenanza; manifestaba que en el caso de ejecutar dicho abandono, «podria hacerse por medio de un gran movimiento que al paso que pudiera reunir otras miras, lograse el indicado objeto, recogiendo todos los efectos en las plazas de San Sebastian y Fuenterrabía,» se estendia en consideraciones científicas y cargos al general en jefe, y concluia diciendo con que lo haria todo presente al gobier-

Los defensores de Vera efectuaron rasgos de estraordinario valor, especialmente los que se batieron en la iglesia, escapándose despues de haber agotado sus municiones.

Por la izquierda no habia vagar tampoco en movimientos y operaciones, y Verástegui, Castor y Guergué por una parte, y Buerens, Ribero y Castañeda por otra, se acechaban y perseguian mútuamente, se acometian con ímpetu y bregaban con violencia, se causaban pérdidas, corria la sangre española, y casi siempre venian unos y otros á ocupar las mismas posiciones. Triunfan los liberales en Alceda y Ontaneda el 1.º de Abril, distinguiéndose en la sorpresa que causó á los carlistas en Entrambas-Mestas el ayudante don Felipe Alvarez de Sotomayor, y estos á su vez causan grandes destrozos y pérdidas en Villanueva de Mena, que al fin la habrian destruido totalmente á no acudir Ribero y Castañeda en su auxilio.

Algunas derrotas dejaban huellas profundas en los que las esperimentaban, como sucedió á los carlistas al perder el convoy que conducia de la parte de Santander 10.000 vestuarios, 4 000 pares de zapatos y otros efectos, inclusos 27 músicos. La detencion que para descansar se dió á la tropa hácia la parte de Toranzo proporcionó á Castañeda sorprender á la avanzada matando á los más de ella, y apoderarse de tan rica presa, haciendo buen número de prisioneros, algunos de los cuales se pudieron escapar.

DESERCIONES Y APUROS EN VIZCAYA Y GUIPUZCOA.

XVIII.

Los carlistas que operaban en Vizcaya, ó más bien los que bloqueaban á Bilbao y maniobraban á sus inmediaciones, empezaron á esperi-

---

no. No quedó sin respuesta esta comunicacion, vindicándose Van-Halen y rechazando cargos con cargos. Trasmitiólo todo á Espartero, quien espuso á la reina en 17 de Abril, que el escrito de Moscoso era un ataque directo contra su persona, una censura de sus operaciones como general en jefe, contrario á la disciplina militar, ofensivo al gobierno y perjudicial á la causa por que combatian, lo demuestra en el testo y suplica se digne acordar el castigo y reparacion que reclamaba su justa queja.

En su virtud fué relevado Moscoso del cargo de director general del cuerpo de E. M. el 8 de Agosto, y al trasladar al conde de Luchana esta resolucion, ofició al ministro que, «si su representacion habia causado aquel relevo, le era muy sensible en vez de satisfactorio, porque hubiera deseado que en tiempo oportuno y por medio de formacion de causa se hubiese visto si habia lugar á la separacion, á ser amonestado, ó á la providencia que pareciese justa y arreglada, para que nunca la maledicencia pudiese atribuir á influencias estralegales la separacion de un funcionario, cuya permanencia en el cargo, (no habiendo otros motivos) en nada podia perjudicar al general que dió la queja, ni á las tropas de su mando.»

mentar un conflicto con la desercion de bastantes voluntarios del señorío á la plaza, desde la cual les estimulaban á ello con algun dinero y promesas de fortuna en América para donde les ofrecian embarcar. Esto obligó á Verástegui (don J. Antonio) á adoptar algunas medidas, y á pedir en 5 de Marzo á la diputacion le autorizase á prender á los padres y parientes de los desertores hasta el regreso de estos á las filas, y á tomar otras medidas. No dieron estas el resultado que se esperaba, y sabiéndose que residian en sus pueblos muchos sin que las justicias dieran el parte que se les exigia, se envió fuerza para su captura; pero á su aproximacion huian á otros pueblos y á otra provincia; y al participarlo así el comandante general de Vizcaya á la referida diputacion, la recomendaba la urgencia de medidas eficaces «para reprimir un mal de tanta trascendencia; pues de lo contrario, la demora me pondrá en el caso de recurrir á medios violentos, quizá sin fruto, con desdoro de la lealtad vizcaina y notable perjuicio de la sagrada causa que defendemos,»

Como una de las medidas adoptadas fué la completa incomunicacion con Bilbao, hasta el punto de que «cualquiera que fuese aprehendido dentro del radio de media legua y en direccion á las guarniciones ó puntos que ocupe el enemigo quedaria sujeto á la pena de muerte...» y como esta incomunicacion privaba de recursos á la administracion carlista, lo que ganaba por una parte, en cuanto á evitar la desercion, lo perdia por otra.

Los liberales á su vez no cejaban, é impusieron á los padres é interesados de los carlistas de Albia, Deusto y Begoña la multa de 120 reales mensuales hasta que aquellos depusieran las armas; y la diputacion á poco adoptó otras medidas aun más fuertes contra los padres é interesados de los desertores, poniéndoles así entre Scila y Caribdis, sin evitar la ruina.

Tambien ordenó la diputacion que los padres que tuvieran hijos sirviendo en las filas liberales ó residiendo en plazas ocupadas por los mismos, los presentaran, ó fueran espulsados confiscándoles sus bienes, verificándolo así con dos matrimonios de Lequeitio (1); y al saberlo Espartero ordenó á los comandantes generales de Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Alava y Búrgos, siguieran el mismo sistema, nombrando cada cual una junta de personas de conocido arraigo é integridad que interviniera en los secuestros y ventas (2).

---

(1) Posteriormente dispuso la diputacion la presentacion de un sustituto hábil por cada uno de los fugados.

(2) A lo triste que hacian estas medidas la situacion de los moradores en el campo carlista, se añadió el interés que se tuvo en la formacion de los batallones de paisanos armados, de los

Distinta á estas medidas, por lo que tenia de próspera para los pueblos fué la que habia adoptado Espartero el 30 de Mayo, modificando el sistema de bloqueo establecido en Diciembre de 1835, permitiendo la importacion y esportacion al país bloqueado, de los artículos de lícito comercio, esceptuando armas, municiones, metales, materias incendiarias, efectos de equipo y calzado. etc., señalándose los puntos de tránsito y demás reglas imprescindibles.

La necesidad que impulsaba al general en jefe á adoptar estas providencias para el bienestar de los pueblos, respondia perfectamente á los generosos sentimientos de su corazon, y tuvieron mucho que agradecerle los carlistas.

¿Pero, qué efímeras eran estas satisfacciones, comparadas con los apuros que constantemente le rodeaban? Cual si no bastaran los suyos, tan conocidos en parte, de nuestros lectores, recibia diariamente apremiantes comunicaciones de todos los jefes, mereciendo especial mencion la que el 7 de Junio desde San Sebastian le dirigió O'Donnell participándole el triste estado á que estaba reducido el ejército de operaciones de la costa de Cantabria bajo su mando, á pesar de sus no interrumpidas reclamaciones al gobierno. En Mayo no se le habia librado ni un solo real, y hacia un año que era raro el mes que se pudo dar á los cuerpos más de un quinto de paga y algunos nada. Que hacia dos meses que las tropas estaban descalzas, recibiendo en vez de zapatos reales órdenes, en que se le decia haberse prevenido al intendente general que remitiera calzado con premura: que todos los cuerpos estaban mal de vestuario, y algunos como el 2.º de Ligeros, tenian soldados que no podian hacer el servicio por estar en cueros; que la mitad de los soldados no tenian camisa; que ante tan deplorable estado, si bien se conservaba la disciplina, era visible la desercion que habia á Francia y á los carlistas, y que cansado de hacer frente á tantas dificultades y no pudiendo responder de las consecuencias de tanta miseria, presentaba su dimision, que rogó en carta particular al conde se le admitiera.

Espartero trasmitió al gobierno la comunicacion de O'Donnell manifestando una vez más que el estado de aquel cuerpo de ejército era el de todos los de su mando; que preveia tristes consecuencias; que no podia emprender operaciones, y que si el gobierno no tenia recursos ó medios de realizarlo acudiera á las Córtes. El conde, en efecto, no ha-

---

que se organizaron cuatro en Vizcaya, presentando los dos primeros, que eran los más completamente organizados, una fuerza total de 1.893 hombres; pero de estos solo tenian fusiles 804, algunos sin bayoneta, cananas ninguno. Destinábanse estas fuerzas, por el pronto, á cubrir y defender todos los desembarcaderos y ensenadas de la costa vizcaina, de la que era comandante general don Ignacio de Arias.

bia recibido un real en todo el mes de Mayo, y hacia más tiempo que el gobierno por unico recurso estaba anunciando la remesa de un millon, á lo que contestó «que valia más que no llegase tan reducida cantidad, pues no habria aritmético capaz de subdividirla para el cúmulo de las urgentes y perentorias atenciones que eran objeto de sus cuidados.» En cuanto á la admision de su renuncia le escribió, que «como general en jefe le escito á Vd. á que me acompañe en el sacrificio, y como amigo se lo ruego, pues que bien conoce Vd. que no tiene quien lo sustituya por ahora, ni quien le merezca mayor confianza á su apasionado seguro servidor y amigo.—Baldomero Espartero.» Así procedia el general en jefe con subordinados del valer de O'Donnell, á quien tanto distinguia como hemos visto.

MOVIMIENTOS DEL EJERCITO LIBERAL DEL NORTE.

XIX.

Don Cárlos tenia establecida su córte en Estella, y á sus inmediaciones grandes fuerzas que iban haciendo sumamente crítica la situacion de Navarra. En su vista y derrotado ya Negri, se aprestó el conde de Luchana á continuar sus operaciones en aquella parte de la península.

Habia reforzado con cuatro batallones la division de la Ribera, por haber estraido tres que de órden del gobierno pasaron á Zaragoza; pero el triunfo que á principios de Mayo consiguieron los carlistas apoderándose del fuerte de Nanclares, guarnecido por una compañía del provincial de Pontevedra, llamó su atencion hácia este punto, á fin de conservar espedita la importante comunicacion con Vitoria desde Miranda y Haro.

Situado el general Iriarte en este pueblo y Briones, marchó á socorrer á Nanclares, dirigiéndose por Miranda, por ocupar los carlistas el peligroso y admirable paso de las Conchas: tambien se encaminaba con el mismo objeto, desde Villarcayo, el general Ribero; la débil resistencia que opuso la guarnicion de Nanclares, no dió lugar á la llegada de estas tropas.

Fortificóse de nuevo aquel punto, y para disponer con más acierto lo necesario, pasó á él el general en jefe, y protegió las obras hasta su conclusion.

Otro incidente distrajo de nuevo al conde de Luchana, y le obligó á debilitar más el ejército del Norte, cual fué la importancia de situar en Burgos un cuerpo de ejército cuya posicion eminentemente estratégica, pacificaria su sierra, sepulcro de tantos valientes, cazados más bien que vencidos, protegeria toda la Castilla, perseguiria siempre con ventaja las es-

pediciones que saliesen de las Provincias en aquella direccion, cubriria la espalda del ejército del Norte y aseguraria sus comunicaciones con el gobierno y los convoyes destinados al mismo ejército.

Ya en el año anterior dispuso que el brigadier Azpiroz ocupase la sierra y la limpiase de los rezagados y dispersos que habia dejado la espedicion de don Cárlos á su paso; pero distrajo el gobierno aquella fuerza dándola otro destino, pasaron Negri, Merino y Balmaseda, y fueron á operar á su terreno favorito. Para pacificarle se desprendió primero el conde de la columna de Mayol, y despues de dos batallones del regimiento de la Guardia Real de infantería y del escuadron polaco á las órdenes del brigadier don Javier Ezpeleta: echaron estas fuerzas á Aragon al cura Merino, y al sorprender Balmaseda en Ontoria del Pinar, el 20 de Mayo, á la columna de Mayol, derrotándola casi en su totalidad, envió Espartero á la sierra al regimiento provincial de Laredo, que contaba ochocientas plazas, y á la columna de Zurbano, reclamando del gobierno el nombramiento, que no recibió, de comandante general de la misma en favor de Azpiroz.

Estos y otros cuidados independientes de las operaciones que, segun la clase y el estado de la guerra, debia efectuar el ejército del Norte, lo debilitaban y detenian su accion, precisamente cuando más propicia le era la suerte de las armas.

Trasladado el general en jefe á Navarra, hizo repasar el Arga á los carlistas que dominaban los valles de la izquierda de este rio entre Pamplona y Tafalla, al mismo tiempo que cinco batallones y dos ó tres escuadrones amenazaban las Cinco Villas de Aragon, habiendo pasado el rio de este nombre por el puente de Tielmas.

Estas operaciones produjeron la accion de Biurrun, que dió Leon, y el paso precipitado de Guergué por el Arga: seguido por el conde, y rechazado el ataque á Lumbier, precisó el retroceso y reconcentracion de toda la fuerza navarra sobre las cabezeras del Arga, en los valles del Uzana, Esteribar y Aezcoa. Dió en seguida Espartero la organizacion conveniente á las fuerzas del vireinato, quedando disponibles para operar nueve batallones y cerca de cinco escuadrones con una batería de carril estrecho, y otros siete batallones se emplearon en las diferentes guarniciones de aquella provincia, de la que se separó el cuartel general, volviendo á la derecha del Ebro.

Leon en tanto habia hecho una incursion que le hizo dueño de Allo y Dicastillo, abandonándolos despues de reducir á cenizas,—en represalias del saqueo é incendio de dos casas en Lodosa,—la iglesia y algunos edificios, en donde se cometieron no pocos escesos: esto exasperó estraordinariamente á los carlistas que procuraron vengarse acosando á los liberales en su retirada y causándoles bastantes bajas.

BATALLA Y CONQUISTA DE PEÑACERRADA.

XX.

Concluidos y artillados con cuatro piezas los fuertes de Nanclares y castillo de la Puebla, y batido y arrojado Balmaseda de la sierra de Burgos, se propuso Espartero caer sobre Peñacerrada para conseguir el doble objeto de atraer á los carlistas á una batalla y conquistar tan importante punto.

Grande, gigantesca era la empresa, y no lo fué menos su ejecucion y su éxito. En ella habian de lucir las dotes del capitan y el valor del soldado, y ahora veremos si las esperanzas del pais quedaron defraudadas. La espectativa era general; la incertidumbre embargaba muchos ánimos, y el mismo gobierno, al recibir el parte en que Espartero anunciaba su plan, parece ser que llegó á dudar del buen juicio del conde, no faltando, segun se dijo, quien se riera de la jactanciosa seguridad con que se anunciaba una operacion, que si no juzgaban imposible, la consideraban al menos dificilísima y obra de mucho tiempo. Espartero decia al gobierno: reuno el ejército, bato á la faccion y conquisto á Peñacerrada. Este parte, no menos magnífico por ser copia, que el que se presenta como modelo, revelaba la conviccion ó el genio: revelaba ambas cosas; porque ambas se necesitaban para concebir y ejecutar tamaña empresa.

El ejército liberal le formaban dos divisiones de infantería, mandadas por Ribero y Buerens. Cada division se fraccionaba en tres brigadas á los respectivos mandos de los brigadieres Lebron, Otero, Puig Samper, Ventura y Parra, y el coronel Medinilla. El total de su fuerza eran diez y ocho batallones. Habia tres compañías de ingenieros á las órdenes del coronel Donoso, y á las de Zabala cuatro escuadrones de húsares de la Princesa. Contábase tambien una batería española de obuses de á doce, otra de cohetes á la *Congreve*; otra de carril estrecho; otra francesa, tambien de obuses de á doce, con seis piezas; igual número de piezas, obuses de á siete, tenia la batería rodada, y el tren de batir, tres cañones de á veinte y cuatro, cuatro de á diez y seis, dos morteros de á diez y dos obuses de á siete; su jefe, el brigadier don Joaquin de Pont. Zurbano, con su gente, aumentaba el total de estas fuerzas. Van-Halen, iba de jefe de estado mayor.

Pocas ó ningunas iustrucciones se dieron á estos jefes: Espartero las reservó para el campo de batalla: solo designó á cada uno el sitio que debia ocupar en la colocacion del ejército.

Con raciones para solo tres dias, por falta de trasportes para más,

movió el conde de Luchana su gente el 18 de Junio, pernoctando en Treviño y venta de Armentia.

Cerca del lugar del combate, y para alentar á los soldados que ya vaticinaban un pelear sangriento, les dijo estas cortas pero elocuentes palabras, con el acento de una profunda conviccion:

«Hoy marchamos á sitiar á Peñacerrada. Es natural procuren los enemigos hacer los mayores esfuerzos para impedirlo; pero la reina y la patria cuentan con el nuestro. Vosotros llenareis el deber de soldados valientes y disciplinados. La faccion que tenga la osadía de oponerse y resistiros, será batida y arrollada. Así lo espera vuestro general.—Espartero.»

Al amanecer del 19 prosiguió el movimiento de las tropas. Habíanse recibido repetidas noticias de que los carlistas reconcentraban sus fuerzas sobre Peñacerrada, haciéndolas venir de las cuatro provincias, y era la verdad. El comandante general de Alava, avisó á Guergué que la plaza de Peñacerrada iba á ser atacada con fuerzas considerables, y el jefe carlista acudió á su socorro desde el valle de Echauri, llegando al medio dia del 18, con dos batallones de Guipúzcoa, uno de Alava, y el 1.º de Navarra, colocando el primero en el fuerte esterior de Ulizarra, dos piezas de campaña.

Bien ordenado caminó el ejército liberal sin avistar enemigos hasta ocupar la altura de Larrea, sobre la venta de Moraza, en cuya escelente posicion habian construido los carlistas una línea de atrincheramientos, muy bien trazada y ejecutada con una batería en el camino real para dos piezas, á tiro de fusil de la venta, y sostenida por parapetos en segunda línea.

Cubria la izquierda liberal á corta distancia, la columna del coronel Zurbano, que al llegar á Baroja, cuando ya el cuartel general estaba sobre la altura citada, entre este pueblo y el castillo de Peñacerrada, sufriendo el fuego de la artillería del mismo, y el de obus de la plaza, se encontró con la cabeza del cuerpo enemigo, que volaba para posesionarse de la línea ocupada ya por las tropas liberales en su estremo izquierdo: se trabó un combate de guerrillas bien sostenido por Zurbano, á pesar de su inferioridad numérica, cuando el enemigo iba reforzándose á la carrera; y el conde de Luchana, echando mano como siempre, de su escolta, la mandó al galope para tomar parte en la accion, y su ayuda produjo la dispersion del primer batallon que entró en fuego,—el 2.º de Alava,—el cual quedó cortado por unos pocos caballos. Los obstáculos que encontraron todos los demás en la direccion que tomaron para envolverlos, le proporcionó salvarse al abrigo de los otros batallones apoyados en grandes parapetos, en contínuos bosques y eminencias, y en su artillería, dejando, sin embargo, en poder de los defensores de la

reina veinte y dos prisioneros y bastantes muertos y heridos. Tambien recogieron algunos fusiles de los que arrojaron los carlistas.

Llegó en esto la brigada de la Guardia real de infantería que marchaba á la cabeza, y la mandó el conde á sostener á Zurbano, y sucesivamente fué destinando á las demás escalonadas. No convenia emprender el ataque de las posiciones enemigas estando en marcha el ejército en una larguísima columna con más de trescientas carretas, carros fuertes, etc., sin reconcentrar el convoy, asegurándole en lugar conveniente, y sin conocer la fuerza y posiciones de los contrarios, por cuya razon se hizo alto á medio tiro de su línea; para conservar la que al ejército interesaba, continuó sosteniéndose el fuego de guerrillas.

No llegó el convoy en su totalidad á la altura de Larrea, clave de la posicion en que debian establecerse los parques, hasta las cinco, cuya hora consideró inoportuna el conde para atacar al enemigo, siendo su principal objeto asegurar el material de sitio y empezar á batir el castillo al amanecer del dia siguiente. Así que antes de anochecer, se replegaron en masa por escalones en un órden admirable, sobre el campamento trazado, toda la division de la Guardia real, la caballería y columna de Zurbano. Los carlistas, segun su costumbre, siguieron á cierta distancia incomodando con sus numerosas guerrillas, y ya de noche, hicieron bastante fuego de bala rasa y granada, cuyos proyectiles iban dirigidos al centro del campamento, y eran tan certeros los disparos, que cayó y reventó una granada entre el cuartel general, y junto á la cabeza de un batallon; más no fué por esto muy considerable la pérdida.

El no verse contestados los carlistas por la artillería liberal, les alentó en su empeño, y algunos, con valiente arrojo, se aproximaron á las once de la noche al campamento, y le provocaron rompiendo el fuego que contestó la línea avanzada de tiradores. Insignificante hubiera sido esto, si no originara uno de esos acontecimientos que suelen decidir de la suerte de una batalla y de todo un ejército. Estaba acampada la caballería, y la alarma que causó el ataque brusco de los carlistas, espantó á los caballos que corrieron desórdenados en todas direcciones, atropellando á las masas que en el primer momento rompieron el fuego contra los brutos, creyendo fuese la caballería enemiga. Pero solo duró algunos minutos este inevitable desórden, que terminaron la valiente serenidad de los soldados, el celo de todos, y la feliz oportunidad con que el coronel de Húsares de la Princesa hizo tocar su música y clarines. Se fueron recogiendo los caballos, y formados solo faltaban veinte, muertos unos y estraviados otros. Algunos de estos pasaron sobre el camino real hácia la plaza, y á su ruido rompieron el fuego contra aquellos bultos los puestos que cubrian los trabajos, y á su vez hizo otro tanto la

plaza creyéndose atacada. No interrumpieron estas alarmas, ni un instante, la construccion de las baterías para siete piezas de fuegos directos.

A la una de esta noche se presentó un pasado diciendo que á las dos seria acometido el campamento, atacando á la vez Sopelana por otra parte. Cumplióse lo anunciado; pero no produjo la alarma intentada por ser la hora dispuesta para el toque de diana. Apenas habia amanecido, ya estaban las piezas en batería: la de la izquierda contaba dos cañones de veinte y cuatro y dos morteros de á diez, sobre esplanadas, y la de la derecha cuatro de á diez y seis, uno de á doce y dos obuses de á siete, sin aquellas por no perder tiempo. Roto el fuego por las dos piezas del castillo, y obus de siete de la plaza al descubrirse las obras de los liberales, contestaron estas, y siguió sin interrupcion con objeto de abrir brecha, que era sumamente difícil por la gran distancia á que estaban las baterías agresoras, que sin abandonar una posicion ventajosa á la vista de un ejército enemigo, no se podian aproximar más. Agregábase á esto la solidez del castillo, de piedra sillería y con un espesísimo terraplen; sin embargo de lo cual se inutilizó á poco una pieza carlista de á ocho.

Habíanse apostado desde el principio los tiradores de Luchana, á cortísima distancia del castillo, de Ulizarra, para impedir su fuego de fusil é incomodar á los artilleros, ocasionando esto, y la mucha elevacion y anchura de sus parapetos, el que algunos atrevidos llegaran hasta la contraescarpa. Los balazos habian ya logrado hacer algunos agujeros de regular tamaño en el revestimiento de piedra de la muralla, lo que evidenciaba la dificultad de abrir brecha; y al observarlo Espartero, así como la heróica decision de las tropas que pedian el asalto, permitió marchar á él á los dos batallones de Luchana y á otros muchos voluntarios. Bien conocia el general que no necesitaba ¡tanta gente; pero convencido de que su aproximacion no habia de producir mucha pérdida, y no queriendo hacer descontentos, especialmente á unos batallones que formados de los carlistas pasados y prisioneros de las espediciones de Gomez y Negri, querian dar tan señaladas muestras de valor, asintió.

Los carlistas destacaron al mismo tiempo valerosas fuerzas, que descendiendo de su elevada posicion, fuera del alcance de la artillería, se aproximaron al castillo: las rechazaron con pérdida la columna de Zurbano y la division de la Guardia Real, y contuvieron á los numerosos tiradores enemigos á quien sostenian sus masas y artillería. En esta operacion, que anunciaba una batalla general, se empleó casí toda la caballería del conde.

La columna de asalto, acompañada de un oficial de estado mayor

encargado de algunos zapadores con hachas y lanza-fuegos, para quemar ó romper la puerta, si era posible, y con escalas, llegó hasta la contraescarpa con poquísima pérdida, por la naturaleza del terreno, y de allí pasaron al foso y cerca cuantos cabian, aplicando sobre la última las escalas, que por cortas é imperfectas no alcanzaron al cordon, por más esfuerzos que hacia una intrepidéz inusitada, la cual iba surgiendo recursos, como el de agrandar á pico desde las escalas los agujeros hechos por la artillería: trabajo que no bastó á impedir un diluvio de piedras, granadas de mano y frascos de vidrio llenos de pólvora, que contínuamente caian sobre los soldados escaladores. Algunos muertos y multitud de heridos no disminuyó su arrojo, y al fin de tanto trabajar se desbarató casi todo el revestimiento de la cortina. Pero aun era insuficiente para subir sin escalas. Se colocó entonces una pieza de á cuatro sobre la cresta de la contraescarpa; aumentó el derribo con sus certeros disparos, y esto, que á otros hubiera desalentado, acreció más el heroismo de los carlistas, que enarbolando una bandera negra y otra encarnada, anunciaban su resolucion de perecer antes que rendirse.

Ya sabia Espartero que se las habia con sus compatriotas y que tenia que oponer heroismo á heroismo; estimulaba el de los liberales el que veian en sus contrarios, é insistian en la conquista; pero era preciso ahorrar sangre, y no siendo posible llegar á la puerta, porque no habia más paso que el de la berma, cortado por un cuerpo de guardia aspillerado, del que salia el puente quitado por el enemigo, mandó que cuatro obuses de á lomo se colocasen al frente de la puerta entre ella y la plaza, y disparasen. Esto impuso verdaderamente á la guarnicion, que al primero y único tiro ofreció rendirse, no sin que antes consiguieran la bizarría y el ingenio de algunos valientes liberales, quemar los merlones de la fagina de la batería contraria. Aun vencida la oposicion, fué muy difícil subiesen por la brecha los que quisieron hacerlo, y la guarnicion abrió la puerta, por la que entraron las tropas colocando tablas que sobre dos largos maderos formaban el puente.

El castillo se sostenia sin embargo, con obstinada resistencia, aumentada con amenazas é insultos; el negro pendon continuaba izado, para irritar más á los sitiadores; pero eran estos valientes y no podian dejar de ser generosos con enemigos no menos bravos: les vencieron y respetaron su vida, inclusa la de los jefes que no murieron gloriosamente en la resistencia: á todos les trataron como prisioneros de guerra. Con el castillo se conquistaron dos piezas de artillería, armas y municiones, además del cañon de á ocho inutilizado de un balazo en el brocal.

Restaba aun conquistar la plaza, y contra ella se dirigió el ataque. Doce compañías de la Princesa mandadas por su coronel y una de húsares, se establecieron sobre Payueta, para proteger la artillería rodada y

envolver la plaza, cuando se creyera conveniente. La falta de trasportes impidió conducir el valerío necesario, que ya escaseaba; por lo cual, y porque el enemigo debia desconfiar del éxito de su defensa, mandó el general en jefe á un coronel de estado mayor para intimar la rendicion. Precedida la seña, suspenso el fuego y ostentado un pañuelo blanco, continuaron los carlistas disparando contra el parlamentario, despreciando asimismo un segundo parlamento desde punto más próximo. La resolucion de los sitiados era evidente, ó debia al menos calcularse. Habia, pues, que obrar con acertada resolucion. Pero avanzaba el dia, escaseaban las municiones de grueso calibre, y el cansancio de la tropa no permitia otro trabajo que el de deshacer las baterías de la altura de Larrea, reparar la brecha del castillo con piedra seca y tierra y trasportar el parque de ingenieros á sus inmediaciones, al mismo tiempo que la artillería de batir se desmontaba y cargaban los carros fuertes para estar prontos á hacer lo propio al dia siguiente, aparcándola en paraje oportuno á fin de abreviar esta operacion.

Tranquila se pasó luego la noche del 29 al 21, en cuyo dia marchó Zurbano á buscar el convoy de víveres y municiones, estrañando permaneciese espedita la comunicacion del ejército con Vitoria, Miranda y Haro.

Los carlistas ocupaban sus mismas posiciones, mostrando más fuerza y artillería; pero no hacian otra cosa que adelantar tiradores en toda la estension de su línea, en el estremo izquierdo de ella, hasta tiro corto del cañon del castillo.

En la plaza se notaban diferentes parapetos que cortaban sus calles y cerraban por la gola sus baluartes, lo que, unido á la buena fortificacion de la iglesia, escelente construccion de sus baterías, y conducta de la guarnicion, permitian una defensa obstinadísima, alentada con la facilidad de apelar á la fuga en último estremo; pues no fué posible á Espartero formar la estensa línea de circunvalacion, que debia ser muy débil en muchos puntos, teniendo á la vista el ejército protector de la plaza.

No es difícil comprender ahora las dificultades que aun despues de tantos triunfos ofrecia la operacion que emprendió el conde de Luchana, quien para asegurar su éxito, cualquiera que fuesen las circunstancias, determinó, antes de establecer las baterías de brecha, atrincherar un campo inmediato al castillo, entre este y la plaza, que en todo evento pusiese á cubierto los parques, encerrándolos en él á muy poca distancia de los puntos en que se trazaban las baterías. Trabajóse todo el dia en esta operacion, en la que se emplearon tres batallones y tres compañías de zapadores; pero como las obras se hacian á tiro de fusil de la plaza, aunque á cubierto de sus fuegos directos, no cesaron los carlis-

tas los suyos con el obús de á siete; y si al principio rebasaban las granadas, casi todas caian despues en el campo atrincherado, causando poco daño por ser sus espoletas un poco largas, y dar así tiempo al soldado para evitar los efectos de la esplosion.

Al propio tiempo se colocaron en el castillo la pieza de á cuatro, que encontró útil, un cañon de á doce y un obús de á siete de la batería rodada, para evitar el perjuicio que podria causar el enemigo si adelantaba su artillería por uno de los estribos que formaban la izquierda de su elevada posicion, desde la cual podia batir por la espalda una de las baterías de brecha que trazaron los ingenieros, preparando los sacos de tierra pedregosa, á falta de otra próxima, faginas y demás, para establecerla durante la noche inmediata. Mucho tiempo fué necesario para trasladar de un campo á otro la artillería; retardando su trasporte, más qué la naturaleza del camino, que no era bueno, la escasez de parejas de tiro; y quedaron, á pesar de esto, aparcados al anochecer seis cañones de batir y dos obuses de á siete.

Los carlistas permanecieron más inactivos este dia que el anterior: sus comunicaciones con la plaza eran muy frecuentes; y colocaron tres batallones entre el camino real de la Guardia y el pueblo de Loza, permaneciendo en posicion hasta la noche.

Una densa niebla retardó la claridad del nuevo dia 22, sin que impidiera que á las seis rompieran el fuego las baterías de brecha, aunque no en proporcion al número de piezas, por la precision de economizar municiones. Los carlistas lo hacian vivísimo con sus cuatro cañones y el obus, y al aclarar la niebla, vomitaron bombas los morteros sin interrupcion contra la plaza, en la que incendiaban y demolian casas. Pero apenas tenia el conde proyectiles; se acababan, y sin embargo de regresar Zurbano aquella mañana, solo traia de Vitoria cuarenta y dos balas de á veinticuatro, ciento cincuenta de á dieciseis, y otras municiones en pequeña cantidad, por carecer de medios de conduccion y aun por no haberlas. ¡Tal era el estado de provisiones del ejército! Así no producia la artillería en un tiempo dado, el efecto correspondiente, y no habiendo abierto aun á las tres de la tarde brecha practicable en ninguno de los puntos á que se dirigian los fuegos, era imposible continuarlos, quedando únicamente por consumir diez ó quince balas delas de á diez y seis y veinte y cuatro; de bombas se estaba peor, y los cañones de á doce de la batería rodada, que tambien hicieron fuego al descubierto contra la plaza desde el camino real, y en otros puntos contra la artillería del ejército carlista quedaban con municiones para poco tiempo de fuego. Era, pues, urgente suspender el ataque y esperar repuesto, pero la conduccion era tardía y peligrosa: era tambien perjudicial el retraso en tomar la plaza, lo cual no escapó á la penetracion de los carlistas.

Los movimientos de sus fuerzas de las tres armas, en el momento de despejarse la niebla, que serian las diez, anunciaban á Espartero un ataque formal, á cuyo efecto adelantaron un obus y una pieza de á ocho, por el punto que previó, dirigiéndose sus fuegos contra la batería de la izquierda, por su espalda, y el campo del castillo, cuya artillería le hizo retirar. Su centro y derecha adelantaron mucho de sus grandes parapetos, cerca de la cumbre, incomodando bastante con sus infinitos y valientes tiradores y artillería á la division de la Guardia real, baterías de carril estrecho y de á lomo y á casi toda la caballería que se encontraba en masas por escuadrones, cubriendo la posicion de Larrea. La permanencia tranquila de estas tropas que solo oponian sus cazadores y artillería, alentó al enemigo, que tomó por timidez lo que era cálculo para separarle de sus formidables posiciones y facilitar su derrota, llegando á ocupar por esto, sin oposicion, el pueblo abandonado de Baroja, que fué tomado por dos batallones de la Guardia real provincial, protegidos por escuadrones, pues aunque no era á propósito el terreno para esta arma, se presentó en él el escuadron de Guipúzcoa que protegia las fuerzas carlistas del centro, cargó á los cazadores que se habian adelantado y los hizo replegar con pérdida.

Esta carga tenia sin duda el doble objeto de llevar á la caballería liberal bajo el fuego de las masas carlistas y de multitud de tiradores, censiguiendo que un escuadron liberal, impulsado por su escesivo arrojo, se adelantara más de lo conveniente, teniendo que replegarse á Baroja, cuya posesion conservaron las tropas del conde, á pesar de los esfuerzos de su contrario para desalojarlas.

Eran ya las cinco de la tarde y sin separarse los carlistas de sus puestos, incomodaban fuertemente á los liberales y los ponian en situacion bastante crítica. Penetróse de ello Espartero y de ser necesario un ataque decisivo, sin reparar en las ventajas que daban al contrario su brillante posicion, parapetos, barrancos y artillería; y despues de adoptar oportunas disposiciones en diferentes puntos, formó en batalla por masas seis batallones de la Guardia real y uno de la tercera division, cubierto todo el frente á distancia de cuarenta pasos por las compañías respectivas de cazadores; colocó tras del centro de esta línea de batalla la batería de carril y la de á lomo, y toda la caballería á retaguardia de los costados, escepto una compañía de tiradores que pasó á contener las guerrillas.

Todos iban á pelear, incluso el general en jefe, porque era necesario el esfuerzo de todos para vencer. Con arrogante voz, hija del entusiasmo que su corazon sentia, mandó armar la bayoneta y romper la marcha, aturdiendo al mismo tiempo el espacio el ruido de todas las bandas, que acompañaban el resuelto paso de carga de aquella entu-

siasmada tropa. Espartero con todo su estado mayor se colocó al frente de la caballería, los carlistas recibieron á sus contrarios con un vivísimo fuego que despreciaron por no detener el órden y la rapidez de la marcha; no podia rayar á más altura el entusiasmo del soldado. La caballería carlista cargó á las guerrillas, se trabó un arrojado combate, hubo momentos terribles, y para no sufrir la impaciencia de las vicisitudes, Espartero, reasumiendo en sí el éxito de la batalla, y resuelto á decidirla, haciéndole temerario su valiente arrojo, á la voz de ¡á ellos, muchachos, ya pasó el peligro! cargó con la caballería, sin permitir por su velocidad más que una descarga, y dió el triunfo á las armas liberales. Los carlistas ¡no pudieron, aunque valientes, resistir un ataque tan heróico, y se declararon vencidos. Introdújose entre ellos el pánico y el desórden.; huyeron, y el enemigo victorioso se apoderó de cuatro piezas de artillería, incluso un magnífico cañon obusero de hierro forjado, que podia presentarse por modelo en cualquier parte de Europa; de un considerable número de prisioneros, municiones, pertrechos, tiros, y cuanto podia constituir un completo botin. El número de muertos fué considerable: unos y otros lamentaron grandes pérdidas: habia sido largo y valiente el pelear y no pudo menos de correr abundantemente la sangre española: 600 hombres, han dicho algunos, que mordieron la tierra en uno y otro campo.

Despues de esta victoria, Peñacerrada no podia sostenerse, y su guarnicion se fugó de una manera que no fué conocida, por las fuerzas del campo atrincherado, hasta mucho despues. Solo dejó dos habitantes, cuatro cañones de á 18, de á 12, de á 8 y de á 4 y un obús de á 7, que, con las piezas tomadas anteriormente, sumaban un total de once.

Tres dias bastaron para conseguir tan magnificos resultados. La inteligencia y el valor se acreditaron. Ribero, Zabala, todos obraron con heroismo (1).

Espartero anunció tan brillante batalla y tan importante conquista, con esta alocucion á sus

«Soldados: al emprender el memorable sitio de Peñacerrada, os manifesté que el enemigo haria los mayores esfuerzos para impedirlo; pero que la reina y la patria contaban con el nuestro. Habeis cumplido el deber de soldados, y la faccion que ha tenido la osadía de oponerse y re-

(1) Hubo oficial, don Domingo de Leon y Falcon, que á la cabeza de la 3.ª compañía de húsares atacó hasta cerca de la plaza y salvó las compañías de cazadores de todo el ejército, arrollando á más que triplicadas fuerzas, siendo las de los enemigos de las tres armas; y por la tarde, despues de la carga general, con una seccion del mismo cuerpo, cogió en un bosque la artillería de Guergué con más de 300 prisioneros que remitió al campamento.

sistiros, ha sido batida y arrollada. Vuestro general os lo predijo y tiene hoy la singular satisfaccion de no haberse equivocado; mas no esperaba que en tan pocos dias los campos de Peñacerrada hubiesen sido teatro de acontecimientos tan gloriosos.

»El ejército enemigo, al abrigo de sus posiciones y líneas atrincheradas, no podia menos de dar aliento á los sitiados. Así la resistencia del castillo que protegia la plaza, fué tan obstinada, que solo cedió al nunca visto arrojo de las fuerzas que dieron el asalto. Ayer, reforzado el mismo ejército, y previendo se acercaba el momento de que otro nuevo asalto nos hiciese dueños de la plaza, procuró impedirlo á toda costa. Esto era lo que esperaba vuestro general para que el triunfo fuese completo.

»Los enemigos volvieron á sus formidables posiciones á la sola vista de las masas que ordené. En aquellas esperaban vuestra derrota; pero lanzados ignominiosamente, sin embargo del horroroso fuego de sus baterías y numerosas fuerzas, esperimentaron la suya, quedando en pocos minutos trescientos cadáveres en el campo y en nuestro poder sobre ochocientos prisioneros, su artillería, brigadas, municiones, armas, equipages y otros despojos. La plaza fué nuestra por consecuencia de esta derrota. La patria y la reina os deben su gratitud y reconocimiento por tan señaladas victorias y por los hechos heróicos que las han acompañado. Vuestro nombre será inmortal, porque los laureles son tantos como las acciones de esta desastrosa lucha.

»Compañeros de fatigas y de triunfos: os doy gracias por vuestro bizarro comportamiento, además del premio que sobre el campo de batalla he concedido á los que más ocasion tuvieron de señalarse, y sin perjuicio de consultar á S. M. las recompensas que no están en mis facultades concederos desde luego. Otras nuevas glorias os esperan: las obtendremos, porque todo cede al valor, á la disciplina y sufrimiento que os distingue. Vosotros sereis la admiracion del mundo. Nuestra desgraciada patria os será deudora de la paz por que suspira, del órden establecido y de la constitucion que nos rige. Nuestra inocente reina os deberá tambien la seguridad de su trono legítimo.

»Así lo espera de vuestras virtudes y constancia vuestro general en jefe—Espartero.»

Decidida la batalla por la brillante carga del regimiento de Húsares de la Princesa, que tan bien llevaba su coronel don Juan Zabala, entusiasmado Espartero con el heroismo que mostraron jefes y soldados, corrió á abrazar á Zabala, manifestándole que el mayor honor para un general, era vestir el uniforme de húsar cuanto más ser su coronel. Puig Samper bajándose de su caballo cogió la mano de Zabala y la besó, diciendo que en ello se honraba, porque era la respetable mano de un valiente. Zabala que admiró el heroismo del conde de Luchana en esta jornada, le aclamó y sus soldados por su coronel, y solicitó su concesion, á la que accedió S. M. el 3 de Julio, nombrando á Espartero coronel titular del citado regimiento, en el que ocupó su nombre el primer lugar en la lista de los coroneles que le han mandado, previniendo se hiciese

en la historia del cuerpo particular mencion de esta gracia y del memorable hecho que la producia, con cuyo motivo dirigió el conde al regimiento una sentida alocucion (1).

OBSERVACIONES SOBRE EL MANDO DE GUERGUE.—SITUACION MILITAR Y POLITICA DEL CAMPO CARLISTA.

XXI.

Ninguna huella gloriosa dejó el mando de Guergué: el ejército y el país le lamentaron. El que se habia elevado sobre el pavés de las pasiones, cayó bajo la execracion pública, dejando en pos de sí el desórden y la anarquía. No se nos crea parciales: además de fundarnos en los hechos, cuantos escritores de buena fé se han ocupado de este período, han dicho más. Reproduciremos algunos párrafos de varios que formaban parte del ejército carlista, y que por su posicion, debian estar como estaban, bien enterados de todo; sin que por esto se considere que admitimos muchas de sus duras calificaciones, producidas acaso por el despecho del desengaño.

«En el real, dice don Manuel Lassala, se hizo gala de la ignorancia y estupidez; el mismo general Guergué solia decir á don Cárlos: ***Nada, señor, los brutos llevaremos á V. M. á Madrid***, y el obispo de Leon ni aun queria generales que supiesen escribir: el estado eclesiástico, y más particularmente los capellanes de los cuerpos, recibieron órdenes reservadas que les autorizaban á fiscalizar la conducta política y moral de sus jefes, con obligacion de dar partes quincenos y secretos de lo que observasen; pero más justos y más templados que el gobierno, muy ra-

---

(1) El general en jefe de los ejércitos reunidos al regimiento de Húsares de la Princesa.—Logroño 12 de Julio de 1838.—Húsares de la Princesa: En la órden general de 11 de este mes habeis visto que S. M. la augusta reina gobernadora se ha servido declararme vuestro coronel de honor, accediendo á la súplica que, á nombre del regimiento, hizo el coronel que dignamente os manda. Esta gracia es para mí la más alta distincion, porque me recordará siempre aquel puro entusiasmo con que me aclamásteis sobre el campo de batalla, poco antes teatro de vuestro singular denuedo, y en aquel momento del más señalado triunfo.

Valientes húsares: Desde hoy lo sereis mios, por el ilustre título que se me concede. Un suceso no menos brillante, me identificó con vosotros cuando por primera vez os llevé á la gloria. El 5 de Marzo de 1836 en Orduña disteis á conocer vuestra bravura. El 22 de Junio de 1838 en las alturas de Baroja disteis tambien una prueba incontestable de que ni las murallas, ni las malezas, ni las baterías, pueden resistiros por numerosos qne sean los enemigos que las defiendan. Vuestro solo nombre os hace ya invencibles, porque en todas partes habeis sido vencedores. Nuevos laureles os esperan: los obtendreis con vuestros compañeros de armas que os aman y saben imitaros; y cuando por ellos alcancemos la paz que tanto anhela la nacion, tendreis el noble orgullo de haber contribuido poderosamente á darla.

Tambien lo tiene de ser vuestro coronel titular—Espartero.

ros abusaron de este irresistible poder: algunos fiscales, muy especialmente elegidos, se encargaron de las infinitas causas mandadas formar, y ellos amargaban la suerte de los acusados eternizándolas, y no haciendo nada sin dar cuenta al ministerio, y recibir sus mandatos: disposiciones las más estremadamente intolerantes salian de las principales dependencias del gobierno; el ministerio de la Guerra negaba hasta las licencias para contraer matrimonio con mujeres que tuviesen parientes marcados por liberales, y la junta consultiva opinaba que no debia concederse la cruz de San Hermenegildo á los que en el acto de morir Fernando VII no reconocieron y juraron á don Cárlos por su rey, siendo así que él mismo se hallaba en país estranjero en aquel tiempo, y que en España no contaba con un soldado, ni aun con una pulgada de terreno; gracias las más escesivas se prodigaban á los comprendidos en los acaecimientos de 1827, y á los procedentes de los batallones de voluntarios realistas, que recibian tres y más empleos á la vez; el más crudo espíritu de faccion dominaba por do quiera, y era ciertamente horroroso este estado.

»Pocas situaciones habrá en la vida tan amargas como la de muchos desgraciados, que habiendo con la heróica resolucion que honra á todos los partidos, y engríe á todos los hombres, abandonando voluntariamente sus bienes, sus comodidades, sus distinguidas familias, sus empleos, sus acreditadas reputaciones, sus lisonjeras esperanzas y su tranquilidad por servir á don Cárlos entre los inminentes riesgos, las increibles privaciones y las estremas penalidades de los montes vasco-navarros, sufrian de él en pago prisiones, destierros, y una persecucion atroz y cruel, sin haberle faltado ni aun de intencion. Inútilmente se pedia justicia, pues ninguna resolucion se alcanzaba, ni tampoco habia donde reclamarla, pues todas las autoridades superiores dependian del partido, que habia obtenido el poder sin límites, y el que conseguia llegar hasta don Cárlos solo recibia el amargo y fatal desengaño de la más completa indiferencia; á pesar de esto, llenos de nobleza y dignidad ninguno de los perseguidos abandonó el suelo de las Provincias, siendo así que nada podia mejorar su desesperada suerte; que la causa carlista se desviaba de su verdadero objeto, y que cada vez se repetian mayores y más crueles desengaños de los sentimientos do don Cárlos descendido de la alta dignidad de rey, para constituirse bajamente en jefe de partido, con lo que rompió él mismo toda suerte de compromisos hácia su persona, abdicando con su conducta el trono que sus servidores le habian levantado. En el real se hicieron sufrir á don Sebastian las humillaciones más irritantes, y ni una sola vez atendió su tio á que por él habia abandonado su rango y riquezas. Desde Enero á Marzo se enviaron en nuevas espediciones á los sufridos catorce batallones castellanos que á las órdenes de los ineptos García, don Basilio, Merino y el conde de Negri, fueron sacrificados haciendo marchar con ellos á pie unos y mal montados otros, á la mayor parte de los oficiales llamados castellanos que se quiso así inmolar. Esta era la suerte de los defensores de don Cárlos.

. . . .

»Guergué en el entretanto corria y recorria sin cesar toda la estension de la línea, sin plan de ninguna especie, y perdiendo inútilmente sus soldados: tan pronto operaba en el valle de Mena, como se dirigia á

Guipúzcoa; ya atacaba el fuerte de Banderas en Bilbao, como á Nanclares en Alava, como á Viana en Navarra: así se fué pasando hasta fines de la primavera en cuya época se encontraba el real en Estella, cantando á la Vírgen las Flores de Mayo, y en cuyo mes, y en la dicha ciudad se insubordinaron por primera vez algunos batallones navarros pidiendo dinero y gritando «mueran los ojalateros y la junta, vivan los paisanos,» en cuyo acaecimiento mostró don Cárlos la más indecorosa debilidad, y don Sebastian nobleza y carácter hasta ponerse al frente de un batallon, que se habia formado con gritos sediciosos frente la casa-palacio de don Cárlos, y conducirlo á las inmediaciones de Irache, donde lo dejó campado. . . . .

. . . .

»La bandera de Muñagorri proclamando paz y fueros, apareció en los montes de Guipúzcoa. . . . .

. . . .

»En el mismo Mayo y con algunos disturbios, llegó á verse en consejo de oficiales generales la famosa causa de Zaratiegui y Elío; sus atrevidas y fundadas defensas llamaron la atencion del país, y circulando hicieron más públicas las intrigas, las tropelías y las injusticias del ministerio con la inocencia de hechos en los acusados; los defensores fueron puestos en prision por disposicion del presidente, aprobada por el gobierno, sin atender á los muchos servicios de Vargas, que lo era de Elío, y á la grave enfermedad de Madrazo, que lo fué de Zaratiegui, y despues de muchos dias de conferencias, se dividieron los votantes segun sus partidos, en muerte, destierro y libertad; y habiendo tenido lugar algun movimiento en las tropas navarras que pidieron á don Cárlos su favor para con los acusados generales, fué fusilado prontamente un capitan que se puso al frente y que antes habia sido seducido para declarar contra ellos.

»Tanta desgracia, tanto sufrimiento y tanta persecucion, hicieron de los que se hallaban en este caso un numeroso y fuerte partido, que sin proyectos, sin reuniones y sin preparadas relaciones fueron unánimes en el odio á don Cárlos, á quien se consideró, si triunfaba, como el mayor de los infortunios para la desgraciada España, y así públicamente se decia por la mayor parte de los generales y altos empleados, que todos deseaban un medio honroso por el que se les pudiese separar de la causa por que combatian. Los carlistas de buena fé y de razon, se horrorizaron al conocimiento del hombre á quien servian, y de los principios estremados que les queria forzar á sostener; ellos querian el gobierno fuerte y vigoroso, sí, de un rey; pero tambien le querian dulce, amante de los pueblos, y que conocedor de sus necesidades y de los actuales tiempos, los hiciese felices: creian conveniente la represion de algunas brillantes teorías, que en la práctica juzgaban difíciles y turbulentas; pero un rey fanático, supersticioso y sangriento, nunca fueron sus votos, jamás pensaron en sacrificar sus vidas y sus bienes para dar á sus familias y amigos no alistados en el partido carlista, un verdugo, á ellos mismos un perseguidor, y á la España entera los tiempos duros y atrasados de un Felipe II y de un Cárlos el doliente: estas ideas no fueron jamás las de los carlistas merecedores de este nombre; no, mil veces no; el suponer á todos los carlistas queriendo llevar un haz

de leña á las hogueras de la Inquisicion, es tan injusto como considerar en todo liberal un partidario de la guillotina ó de la linterna. . . . .

. . . .

»Las últimas clases del pueblo y del ejército, testigos de tantos trastornos, viendo á sus antiguos jefes en duras prisiones, no recibiendo mejoras de ninguna especie, y no dispensando su confianza á los que les mandaban, murmuraban y se quejaban ya abiertamente de don Cárlos, de sus rezos, de sus oraciones y de su poca disposicion. En este violento estado llegaron en Junio las operaciones afortunadas y bien dirigidas del general enemigo sobre Peñacerrada, y la pérdida de esta importante plaza, y la derrota sufrida al pie de sus muros y la terrible impresion de desaliento que tales desastres causó al pueblo y á las tropas, anunció el fin del mando de Guergué, y conmovió el poder del ministerio y de su partido, contra quien se pronunció de un modo imponente la irresistible opinion pública.»

Don José Manuel de Arizaga, despues de narrar el triste cuadro que presentaba el campo carlista al regresar don Cárlos de su espedicion, y publicar los decretos á que le impulsaron sus malos consejeros, que más parecian contrarios que amigos de la causa que aparentaban defender y perdian se espresa así sobre este mismo asunto.

«Guergué, dice, se habia ya hecho cargo del mando de las tropas, y rodeado de un número de ayudantes desconocidos en el cuerpo de estado mayor y en el ejército, habia hecho variaciones notables en la clase de jefes y oficiales. Ejercia un gobierno despótico militar, castigando con severidad toda reclamacion por justa que fuese, y que dirigiesen á su autoridad algunos de los agraviados: sus resoluciones arbitrarias quedaban solemnemente ejecutoriadas, porque el ministro de la Guerra, Arias Teijeiro las apoyaba, y don Cárlos las sancionaba.

»Guergué se ocupaba con preferencia á su encargo, en las intrigas que él propio fomentaba en el cuartel real, y se le vió estando sus tropas en fuego, permanecer al lado de don Cárlos y de Arias Teijeiro, una hora distante del punto en que se empeñaba y generalizaba la accion, como sucedió en Arciniega, despues del sitio de Villanueva, en la cual fué batido y muerto el marqués de Bóveda, acontecimiento que hizo desaparecer la persona que se pensaba elegir para el ministerio de la Guerra, y estimuló á Arias Teijeiro á aconsejar á don Cárlos la reunion de sus ministros, cómplices en sus atentados, y á que variase su residencia á Estella, como lo verificó, hallándose rodeado del obispo de Leon, ministro de Gracia y Justicia, de su secretario don Ramon Pecondon y de una multitud de eclesiásticos y personas inútiles bajo todos conceptos, que hacian creer á don Cárlos el triunfo de su causa como revelacion divina é independiente de todo esfuerzo humano: en una palabra, se completó esta situacion con los sitios de Viana y de Peñacerrada, en donde tantos infelices fueron sacrificados, en tanto que la audaz pandilla tomaba el nombre del rey á su capricho para decretar prisiones, exhonerar de sus empleos á antiguos generales encanecidos en la carrera de las armas, á los cuales se les recogian sus despachos, empleando á veces el puñal alevoso para jefes inocentes á quienes tenian desterrados, como sucedió con el jóven brigadier don José Cabañas, oficial de un mérito reconocido, que fué bárbaramente asesinado en Soracois.

»Producto de las intrigas del gobierno fué la relajacion, indisciplina y disolucion á que llegó el ejército despues del suceso de Peñacerrada; los acontecimientos sediciosos y hostiles ocurridos en Estella, en los que perdió el prestigio de su autoridad; la sublevacion de los batallones que desobedecieron su voz, y la del infante don Sebastian, cometiendo muertes, robos, tropelías y toda clase de escesos de que fué teatro Estella. Estos son hechos que cubrirán de afrenta á los hombres que tan indignamente regian los destinos de la causa realista.

»Producto de la confabulacion y de la intriga del gobierno, fué el odio que alimentaron y cundieron contra todo el que era castellano, y el deseo de oprimir y esterminar el ejército con la nueva adopcion de planes espedicionarios, para alejar de la inmediacion de don Cárlos y del país á cuantos hombres pensaban, discurrian y clamaban por el remedio de tan graves males.

»Producto de nuevas intrigas fué tambien la espedicion de don Basilio. . . . .

. . . .

»Hombres sin nombre, faltos de conocimientos militares, procesados y agenos de toda reputacion, fueron nombrados para mandar provincias ó distritos que jamás habian pisado, donde no eran conocidos, y en los que debian organizar fuerzas respetables y conciliar ánimos enemistados. Tal fué la complicada y árdua mision que confió don Cárlos á don Basilio Antonio García. . . . .

. . . .

»En marchas forzadas, sin cálculo ni prudencia, perdió la mitad de sus fuerzas antes de llegar á la Mancha, enemistó á cuantos jefes encontró en aquella provincia, promovió la desunion, maltrató á los que le acompañaban, prendió y persiguió á sus principales caudillos, y á otros muchos cuyos nombres formaban el prestigio entre los levantados y alistados; incendió pueblos, impuso cuantiosas multas á particulares y vecinos, apresó y arrastró tras sí á señoras del más alto respeto, insultó á virtuosos sacerdotes y fusiló por su mera voluntad á cuantos caian en sus manos, sin formacion de causa ni sumario. . . . .

. . . .

»De esta manera desempeñó don Basilio su comision, y llenó les deseos de la sociedad legitimista que aconsejaba á don Cárlos, cuya prueba está ejecutoriada en sucesos positivos que testifican los pueblos y los ejércitos, y que hoy ya saben aun los que dudaron en un principio de mucha parte de estos hechos. Si don Cárlos hubiera administrado la justicia que reclamaran tantos crímenes cometidos por los jefes espedicionarios, que todos volvian y se le presentaban como si hubiesen sido unos anacoretas, ¿qué pena deberian haber sufrido aquellos? Más don Basilio regresó á las provincias del Norte solo, y no fué incomodado, sin embargo de que allí obraban ya en poder de sus protectores, infinitas representaciones que denunciaban la conducta criminal y atroces providencias de aquel jefe. El ministro de real hacienda que llevó esta division espedicionaria, presentó las cuentas que justificaban la inversion de caudales que habia hecho don Basilio, el cual, no solo cobró mensualmente el sueldo designado á un capitan general en ejercicio ó con mando, sino que se señaló y cobró 1.000 rs. diarios para el pago de

confidencias, que siempre le produjeron sorpresas y derrotas, y un duro para gastos de secretaría, de la cual no salia nunca un solo oficio.

»No era igual la suerte de los jefes, oficiales y soldados que tuvieron la desgracia de acompañarlo, porque en el entretanto que su general percibia una paga que no le correspondia, solo recibieron un tercio en cinco meses; pero don Basilio, protegido, amparado y asociado á los consejeros de don Cárlos, logró que todo se le ocultase y que la justicia no pudiera ejercer su oficio, porque los autores de tantas infamias lo escudaban con la simulacion y el engaño, protegiendo de tal modo el instrumento de sus ignominiosos planes. Así es que don Basilio se puso fuera de los cargos á que lo sujetaba su conducta, cargos que reclamaban la vindicta pública y el honor de las armas para su castigo; cargos que ratificaban y encarecian con enérgicas y razonadas representaciones hechas por hombres virtuosos á quienes atropelló, y por personas celosas comprometidas en la causa realista; más él quedó impune, y por premio de sus delitos fué recompensado con el nombramiento de vocal de la junta consultiva de guerra, que entonces formaba la administracion de justicia de don Cárlos. De esta manera se ocultaron escesos que fueron premiados en lugar de recibir un severo castigo.

»A esta espedicion infausta siguió la del honrado conde de Negri. .

. . . .

»Que los hombres justos é imparciales de todos los partidos juzguen de los hechos exactamente referidos y expuestos á su consideracion, sin el menor resentimiento ni odiosidad personal, ¿podia sostenerse y defenderse más tiempo una causa que combatida con ardor, entusiasmo y constancia por sus enemigos, encerraba en sí los mayores y más terribles contrarios? ¿Podia el gobierno de don Cárlos marchar á un fin honroso, cuando el partido que dominaba el corazon del príncipe, en vez de buscar la fuerza que da la union y la concordia, atizaba las pasiones, envenenando los sentimientos de todos, y á cada paso levantando un nuevo obstáculo á la reconciliacion y al triunfo de la restauracion porque se combatia? ¿Podia hacerse la guerra cuando el mando estaba dividido y los jefes militares sujetos á las caprichosas inspiraciones de un eclesiástico, de un favorito ignorante ó de un intrigante palaciego? . .

. . . .

»A la destruccion del conde Negri se siguió la derrota de Peñacerrada, por la que desconcertado el ejército, la insubordinacion ó indisciplina del soldado se acrecentó de tal modo, que disperso todo él y en grupos de doscientos y trescientos hombres, vagaban por el país aniquilando los pueblos y robando á cuantos transitaban en aquellos dias por los caminos, como sucedió á don Romualdo Mon, que desde Estella á Segura fué tres veces asaltado y robado. Los generales y jefes que mandaban fueron los primeros que conspiraron contra sus mismos compañeros y paisanos, atropellándolos y reduciéndolos á prision.

»De los batallones navarros que se hallaban en la Solana, algunos se sublevaron en masa. Entraron en Estella gritando: *muera la junta, mueran los ojalateros, abajo los castellanos y vengan nuestras pagas.* Mataron á un escribano que bajaba la escalera de la casa en que vivia aquella corporacion, creyéndole indivíduo de la misma; ofendieron á cuantos castellanos encontraron, sin respetar á los guardias que componian el

escuadron que custodiaba el estandarte de la generalísima, y que llevaba siempre á su inmediacion don Cárlos; prosiguieron disparando las armas sobre las ventanas y puertas de la gente principal, singularmente sobre las casas del obispo de Leon y de la prima de Zaratiegui; pusieron á saco otras muchas y maltrataron á varias personas. En vano quiso oponer su autoridad don Cárlos á tales escesos; fué desobedecido, su casa atropellada y golpeado su ayuda de cámara don José Sacanell, así como desairado el infante don Sebastian, que por su ascendiente sobre la tropa debió creer seria respetado. Al propio tiempo que con la familia de Zaratiegui se hacian tales demostraciones, un sargento se presentaba al príncipe pidiendo la libertad de aquel general y de Elío. Estas contradicciones entre lo que se hacia y lo que se pedia, era un ardid alevoso para hacer recaer la responsabilidad de sucesos tan funestos sobre el partido y las personas á quienes se perseguia y se querian asesinar. Don Cárlos se retiró aquella tarde con el cuartel real á Abarzuza, en donde vinieron al siguiente dia insurreccionadas varias compañías navarras gritando: «*Zaratiegui y Elío son inocentes é injusta la sentencia de muerte que les ha fulminado el consejo de Guerra de oficiales generales.*» Don Cárlos se asomó á un balcon, preguntando al teniente coronel don Felipe Urra le esplicase lo que pedian los soldados; subió éste y le manifestó el objeto de sus reclamaciones: Urra habia declarado contra Zaratiegui y Elío en la causa que acababa de fallarse, y sin embargo denunció despues la seduccion empleada en los testigos que acusaban á aquellos de criminales, y á los autores de tal maldad. Por esto se le consideró como promovedor de la insurreccion, y fué sacrificado para ejemplar castigo, fusilándolo inmediatamente sin formacion de causa ni consejo, ni más tiempo que el preciso para morir como cristiano, siendo recibido en la opinion general, que esta medida violenta fué adoptada para evitar se descubriesen los promovedores de tales escesos. Arias Teijeiro, y los generales Guergué, García, Sanz y Carmona, fueron presentados por la voz pública como los autores de tan peligrosa como sangrienta trama, que tenia por objeto escitar las pasiones contra los jefes sus adversarios, y hacer más asequible la ejecucion de la sentencia capital que contra ellos habia pronunciado el consejo de guerra, y por cierto que si esta acusacion encubria toda la verdad que las apariencias le suponen, el trágico fin de aquellos generales debe maravillar menos.

»La historia enseña que las más veces, los hombres vienen á ser víctimas de los mismos medios que han imaginado y puesto en planta para destruir á sus enemigos.

»En estos momentos los consejeros de don Cárlos conocieron la crítica posicion en que se encontraban, porque desacreditado Guergué, diseminadas é indisciplinadas las fuerzas, presos y relegados los generales más acreditados, y llenos los fuertes de jefes y oficiales honrados, desconfiaron reconciliarse con estos, y sintieron la imposibilidad de sostener por más tiempo en el mando al general que acaudillaba el ejército.»

No dejaba por esto de haber jefes de ilustracion y valentía, que al ver lo crítico de la situacion, y la errada marcha de las operaciones mili-

tares, concebian magníficos proyectos, trazaban planes y levantaban croquis ajustados á ellos, para presentarles así con toda claridad. Entre estos planes los habia inadmisibles, por lo absurdos, y los habia tambien muy dignos de ser tomados en consideracion, por los respetables nombres de sus autores y el estudio detenido que habian hecho antes de presentar sus observaciones.

La ilustracion que prestan á la historia esta clase de trabajos, que nos dan un exacto conocimiento de todos los recursos de que en uno ú otro campo se disponia, son su mejor recomendacion para reproducirlos; pero en la imposibilidad de hacerlo de todos, lo haremos de algunos de los más notables que han llegado á nuestro poder, originales, ó copiados por sus mismos autores.

De los trabajos de esta naturaleza qué se hicieron en el período de las operaciones que acabamos de referir, insertamos en la parte documental el del baron de Rahden, y el del jefe de ingenieros don Melchor Silvestre (1).

REGRESO DE MAROTO A LAS PROVINCIAS.—RELEVA A GUERGUE EN EL MANDO DEL EJERCITO.—SITUACION DE ESTE.

XXII.

En medio de la triste situacion que dejamos bosquejada, fué reemplazado Guergué en el mando superior del ejército por don Rafael Maroto. Algun tiempo antes, al ver la mala data que llevaban los negocios carlistas, pensó don Cárlos en Maroto, á quien en Febrero no permitió regresar á las Provincias (2), y el 15 de Mayo le escribió la siguiente carta:

«Maroto, quiero que vengas en cuanto recibas esta.—Cárlos.»

El comisionado portador de este lacónico escrito (3), le aseguró que en el momento de su presentacion se le daria el mando de las fuerzas, y que en todos los ramos de la administracion, se haria cuanto él estimase conveniente.

---

(1) Véanse documentos núms. 30 y 31.

(2) Así al menos se evidencia de este documento incontestable:

«Ministerio de la Guerra.—Excmo. señor: Enterado el Rey N. S. de la instancia que con fecha de 27 de Enero último hizo V. E. desde Lóndres, solicitando permiso para venir á besar la real mano, se ha servido mandarme digá á V. E., comó lo ejecuto de su real órden, que más adelante se comunicará á V. E. su soberana determinacion. Dios etc. Real de Azcoitia 9 de Febrero de 1838.—José Arias Teijeiro.—Al general don Rafael Maroto.—Burdeos.»

(3) A los que han puesto en duda que don Cárlos llamara á Maroto, podemos enseñar el autógrafo que va copiado literalmente.

«Conocia, dice Maroto, el carácter de don Cárlos y la veleidad de sus pensamientos, y á la más leve indicacion de Teijeiro, fray Domingo, el padre Lárraga, Echevarría, el Mantero (que tambien era uno de sus predilectos) (1) ó de algun otro del círculo cuyo centro era el obispo de Leon; por lo cual repugné contestar al llamamiento; mas tales fueron las seguridades que me dió el comisionado y tales las instancias de algunos otros amigos mios en Burdeos, que al fin me decidí á ponerme en marcha, llegando á Tolosa de Guipúzcoa, donde me encontré con el príncipe. Era lo natural que me hablase desde luego sobre el objeto para que me habia llamado y acerca de la administracion del ejército; pero en vez de hacerlo así, ni aun me tocó por incidencia dichos puntos, y solo me habló de la causa formada á Elío y Zaratiegui, presentándoles como conjurados para transigir con las tropas de la reina. Indicóme la sentencia del consejo de generales y me pidió parecer acerca de su ejecucion, repitiéndomelo en cuantos dias pasaba á verle; y segun contestaba más ó menos conforme al designio que don Cárlos tenia en variar su primitiva resolucion, respecto á que no se ejecutase la sentencia, así asomaba á su fisonomía el contento ó disgusto.

«Más de un mes pasara en esta especie de duda ó apatía, que cesó cuando las operaciones de Espartero contra Peñacerrada pusieron á don Cárlos en el compromiso de enviar á llamarme á mi alojamiento, para darme el mando del ejército y que marchase á él inmediatamente. Contesté que ya era tarde para poderle ser útil, pues estando en la mayor dispersion y desmoralizado enteramente á consecuencia de la sufrida derrota, con dificultad podria enmendar los yerros de mi antecesor; más demostróme el príncipe su absoluta voluntad de que marchase, pues en mí tenia su mayor confianza; y atento solo á complacer á don Cárlos, aun á costa de mis más sagrados intèreses, y lisonjeándome la esperanza de poder demostrar al menos, los buenos sentimientos que me animaban en favor de la causa, acepté el mando, si bien estaba íntimamente convencido de que no se hallaban las tropas carlistas poseidas de aquel patriótico entusiasmo que les animó en anteriores ocasiones á arrostrar impávidas la muerte en cien combates.

»Marché á mi destino y encontréme con que Guergué habia dispersado los batallones despues de su derrota, para disimular así la pérdida sufrida, y que Teijeiro habia procurado ocultarla al príncipe temiendo las consecuencias; pues en honor de la verdad, debe decirse que aquel habia sido quien se empeñó en sostener á Peñacerrada, porque Guergué se habia opuesto á tales intenciones y queria evitar todo encuentro con Espartero, convencido de su mal éxito, aun cuando tuviese que abandonar la plaza de Peñacerrada, salvando con la debida anticipacion su guarnicion y pertrechos. ¿Pero cómo habia de oponerse abiertamente Guergué á quien era deudor del mando? Propúsose Teijeiro en el fondo

(1) El denominado Mantero habia ejercido antes la profesion de vendedor de mantas: fué á Portugal de criado del brigadier don José Martinez, é introdújole éste luego en la servidumbre de don Cárlos, llegando á conseguir la estimacion del Príncipe, hasta el punto de valerse de él con preferencia de cuantos le rodeaban, sin embargo de la poca cultura y fineza que aun conservaba su trato.

de su corazon que, si Guergué, por uno de aquellos golpes de fortuna tantas veces probados en Provincias, lograba detener á Espartero en aquellas posiciones, que eran en efecto tan ventajosas, contando además con el apoyo de la plaza, don Cárlos no hubiera separado á Guergué, y yo que ya era para Teijeiro un fantasma que le amedrentaba, hubiera tenido que regresar á Francia, cuando no se me hubiese encerrado en un calabozo por las contestaciones que habian mediado sobre la dimision del cargo que se me confirió en Cataluña. Firme en esta idea, instó á Guergué á que sostuviera el terreno á toda costa y atacase á Espartero; siguiendo en esto las indicaciones de algunos eclesiásticos que suponian estar la victoria en el ataque; pues así lo aseguraban las revelaciones que una monja habia comunicado en sus cartas á don Cárlos. El resultado, vimos correspondió á tan descabellados pensamientos, siendo notable que, aun despues del desastre, tuvo Tejeiro el empeño de alucinar al príncipe, presentándosele como una retirada en órden; hasta que al fin la voz pública le dió la debida calificacion.

»Visto el mal estado en que hallé el ejército, me propuse no perdonar medio ni fatiga para entusiasmar nuevamente al país y al soldado, dando las órdenes oportunas para la organizacion de los batallones, los que me asombraron al revistarles por las bajas que habian sufrido, escesivamente mayores de las que pude figurarme; porque los ánimos habian decaido, y los hombres se retiraron resueltos á no presentarse en nuevos combates.

»Logré á los pocos dias vencer tan angustiosa situacion, acudieron los dispersos á la voz de su nuevo general en jefe, y se agruparon en torno de la enseña carlista, dando con tan claras demostraciones inequívocas pruebas de lo bien que era recibido mi mando. No tenia, en verdad, la menor prevencion contra indivíduo alguno del ejército, y en tal consecuencia me propuse dar á conocer á cuantos jefes habian mandado y mandaban en él, el aprecio que me merecian: tratando al mismo tiempo de estinguir las rivalidades que se notaban contra los castellanos, conservé á mi lado á Guergué y le dí conocimiento de cuanto pensaba y ejecutaba militarmente, á pesar de la idea que de él tenia respecto á sus nulos conocimientos en el arte de la guerra. Llamé de ayudantes á oficiales del país, y procuré agasajar y ganarme el corazon de García, Sanz, Carmona y demás que sabia eran mis contrarios, tratando de estimular su pundonor y disponerlos á que me obedecieran gustosos; procurando así sacar el mayor fruto posible en obsequio de la causa comun.

»El intendente Uriz habia sido anteriormente mi amigo y tenido mútuas confianzas despues de la muerte de Zumalacarregui, por ser de los que más se lamentaban de las disposiciones de don Cárlos, con cuyos antecedentes me prometí de dicho sugeto consecuencia, buena fé y franco y leal comportamiento, le llamé á mi lado y le distinguí entre los demás notablemente. Esta conducta tenia eco en el ejército y los pueblos, y ambos me manifestaban á porfía su satisfaccion y contento: no menos complacidos se mostraban los cortesanos, incluso el mismo Teijeiro, como de ello recibí evidentes pruebas.»

Maroto lleno de entusiasmo por los principios absolutistas y con la mejor buena fé, de todos reconocida, dirigió la siguiente alocucion al encargarse del mando del ejército:

«Voluntarios: cuando el rey N. S. se ha dignado nombrarme para dirigiros, nada me lisonjea más que el recuerdo de vuestro valor, acreditado en cuantos encuentros habeis tenido con el enemigo; y si el primer caudillo que tuvísteis logró la gloria que cabe al militar cuando triunfa, yo me prometo al recordaros sus virtudes, que en corto tiempo acreditaréis al mundo entero que conservais en vuestros pechos las doctrinas con que os aconsejaba, y que no habeis olvidado el camino del honor y de fidelidad, que con su muerte os dejó trazado.

»Seré el primero á procurar imitarlo, y os prometo que siempre estaré con vosotros en medio de los riesgos; pero como para vencer es indispensable la obediencia, espero que las órdenes de vuestros jefes serán ejecutadas con la precision que marca la ordenanza, cuando cada uno de por sí me será responsable de la menor falta, y si la union y disciplina hubiese alguno que las desconozca, seré inexorable para corregirle.

»El rey y la santa religion que profesamos sean el norte para nuestros sacrificios; y si los cobardes enemigos buscan por medio de la intriga desunirnos, conozcan por los esfuerzos de nuestro valor, que en el corazon de un realista no es fácil se introduzca una pasion que presentará como débil á los hombres, que voluntariamente se han presentado para defender los derechos de tan justa causa.

»Testigos sois de la perfidia con que se conducen, sacrificando vuestras hijas y mujeres, robando y quemando vuestras casas á la menor ventaja que consiguen, y de aquí podreis conocer cuánto debeis prometeros de hombres tan falsos y perversos, para despreciar las más halagüeñas proposiciones que sus ocultos agentes puedan haceros.

»La conservacion de fueros y la paz que dicen ofreceros, es un medio de que quieren valerse para adormeceros y engañaros; más si esto llegasen á lograr, los veríais repentinamente sobre vosotros como furias del infierno para asesinaros, y para desbaratar estas hermosas provincias, en donde se han propuesto no dejar ni un solo viviente, ni la más simple cabaña de pastores.

»Odio eterno á semejantes mónstruos, y peleemos con la mayor constancia para triunfar, ó para la muerte noble que se recibe sobre el campo de batalla.

»Cuartel general de Estella 28 de Junio de 1838.—Rafael Maroto.»

DIMISION DE ESPARTERO.—LABRAZA.—MOVIMIENTOS DEL EJERCITO LIBERAL.

XXIII.

Despues de reparar y fortificar á Peñacerrada dejándola en buen estado de defensa, marchó Espartero el 1.° de Julio á Vitoria y de aquí se trasladó á Logroño, donde estableció el 6 su cuartel general.

Tuvieron lugar por este tiempo algunos hechos de armas hácia las Encartaciones, en los que no se escaseó el derramamiento de sangre española; pero reasumida la atencion en los ejércitos que mandaban los generales en jefe de uno y otro partido, solo sus operaciones son las que tienen verdadera importancia.

Casi decisiva hubiera sido la de las operaciones del ejército liberal del N. á estar este atendido; y es triste y hasta vergonzoso, que no se sacaran de la batalla y conquista de Peñacerrada las consecuencias necesarias; y más triste y más vergonzoso que el conde dijera al gobierno el 9 desde Logroño, donde se proponia reunir los recursos indispensables, que contando con los que tenia reclamados, su falta le imposibilitaba emprender operacion alguna; que tenia vacíos los parques, sin un real la pagaduría del ejército y este sumido en la miseria, lo cual inutilizaba los buenos deseos del jefe y la decision de sus tropas, siéndole á la vez sensible que el enemigo abatido y desalentado por los reveses, consiguiera rehacerse por la inaccion á que se veia condenado, y pudiera oponer el carlista nuevos obstáculos siguiendo aquel sistema de guerra desolador.

Latre contestó que se daban las órdenes oportunas para que con la mayor brevedad posible se repusieran las bajas de la caballería, que reclamaba, y se facilitaran los recursos necesarios, negándole volviesen al ejército del Norte los batallones que de él se habian separado, y á la provincia de Burgos los que se organizaban en Andalucía, ilusionándose el gobierno con poder destruir á Cabrera, é irlo haciendo en detall donde eran menos fuertes los carlistas, para luego acudir al punto principal. Otra, sin embargo, era la razon que se ocultaba y de la que nos ocuparemos á su tiempo. Bien lo comprendió Espartero, y el 13 pidió resuelta y respetuosamente su relevo y que se hiciera lo más pronto posible, «pues de otro modo la gravedad de mis males me pondrá en el sensible caso de entregar el mando y direccion de las tropas al que le corresponda por ordenanza si se dilatase la resolucion.» Recomendó al ministro el pronto despacho, y le contestó la reina apelando á su patriotismo para que continuara en el mando, haciendo este sacrificio más ante el trono y la patria, dirigiendo las operaciones de la manera que le permitiese su salud, hasta su restablecimiento.

Esto se le comunicaba el 20, y el 21 reservadamente que Oráa iba á dar principio el 24 á sus operaciones contra Morella y Cantavieja, y que impidiera que los carlistas del Norte hicieran una fuerte llamada sobre el alto Aragon, ó trataran de reforzar á Cabrera, quien á su vez pudiera invadir á Castilla. No tuvo mucho que hacer Espartero para llenar este deseo del gobierno, por cuanto tenia ya colocadas fuerzas con este objeto desde Logroño á Calahorra.

El triunfo de las armas liberales sobre Peñacerrada, obligó á los carlistas á desocupar algunos puntos próximos al centro de la línea en el condado de Treviño y Rioja alavesa, y aun los que se propusieron conservar, pensó en conquistarlos Espartero.

Hallándose en este caso el pueblo fortificado de Labraza, situado en

una elevada eminencia, resguardado por una fuerte muralla, y en relacion con los fuertes de Viana, Laguardia, San Vicente y Peñacerrada, su toma libertaba á la Rioja alavesa de la dominacion carlista, y quitaba aquel centro del que partian sus dueños á efectuar correrías para hacer exacciones.

Preparados los obreros que habian de disponer el camino para poder conducir la artillería, salieron de Viana en la noche del 13 de Julio, las tropas que antes de la madrugada debian tener circumbalado el pueblo; fué el conde al dia siguiente, intimó la rendicion el 15, la rechazaron sus defensores, rompióse el fuego por ambas partes, y al ver los carlistas que no acudia el auxilio que esperaban, y que la artillería liberal introducia con grave daño sus proyectiles en el recinto defendido, suspendieron su fuego, enarbolaron bandera blanca y se rindieron á condicion de ser cangeados.

Dueño el conde de Luchana de este punto, situó sus tropas en Lerin, Lodosa, Mendaza y Sesma, y volvió á fijar su cuartel general en Logroño. Entre Viana y Lodosa era la concentracion de las fuerzas liberales, teniendo el doble objeto de estar á la espectativa de los movimientos del enemigo, podérselos estorbar, y secundar en alguna parte los deseos del gobierno de Madrid, que soñaba con la ocupacion de Estella, considerándola como la conclusion de la guerra civil. Aunque no ignoraba Espartero lo que valia aquel barranco, considerándole como un paso avanzado, se proponia caer sobre Estella para seguir despues el plan de campaña que tenia premeditado. Dispuesto en Logroño y Puente la reina un respetable parque y todo lo necesario (1), ansiaba el ejército, con su acostumbrado entusiasmo, rendir aquel decantado baluarte enemigo. Pero la alternativa de las cosas humanas, en que parece consistir la vida de las naciones, así como la de los indivíduos, detuvo estos movimientos. Fué la causa el desastre de Oráa ante Morella, que no pudo menos de afectarles. Aun insistia, sin embargo, Espartero en caer sobre los carlistas, para indemnizar en el Norte lo que se perdia en el Oriente; pero tambien habia descalabros en el centro, y el triunfo conseguido en la siera de Burgos por Balmaseda sobre el coronel Coba, el aviso que desde Molina dió el general Latre, ministro de la Guerra, de haber pasado Merino con fuerzas regulares para los confines de quel señorío, en direccion de la espresada sierra, y las incursiones de Carrion y Modesto en Castilla, así como el movimiento que hácia el Moncayo hizo Cabañero, obligaron á desistir del proyectado ataque, y dispuso el ge-

(1) Gracias al millon y medio de reales que con la garantía de sus bienes particulares pudo reunir en veinticuatro horas, pues el gobierno no le enviaba un céntimo.

POSICION OFENSIVA

del Ejército Rl de operaciones bajo el mando del Escmo Sr D. Rafael de Maroto Tente Gral, y Jefe de E. M. G. de los Ejérlos Carlas sobre las alturas del Monte Jura para proteger el valle de la Solana contra las incursiones de los liberales, 1.º de Agosto 1838.

ESTELLA
Allo
La Solana
Arroniz
Dicastillo
Morentin
Muniain
Monte Jura
Arellano
Barbaria
Luquin
Urbiola
Los Arcos
Cª Viana
Cº Real
Sn Gregorio
Villamayor
Sorlada
Learza
Olejua
Etayo
Aqueta
Igurquiza
Labeaga
Ayegui
Abaigar
Arbaiza
Zubielqui
Legaria
Oco
Murieta
Cª Zuñiga
R. Ega
Zufia
Millan
Muro
Eraul
Abarzuza
Cª Yranzu
Cª a Lezaun
Pte de las cinco Ruedas
Cª de Mendigorria
Pte de Muniain
Cª de Oteiza
Pte del Diablo
Azcona
Aberin
Cª Mendigorria
Pte La Reyna
Cirauqui
Mañeru
Lorca
Villatuerta
Noveleta
Lacar
Alloz
La Barranca
Arandigoyen
Montalban
Zurucuain
Murubarren
Arizala
Lezaun
Altos de Escaiva
Altos de Sta Barbara
Cº Real de
Sta Barbara
Irache

neral en jefe que pasara el coronel don Cayetano Olloqui con dos fuertes batallones y un escuadron, á la provincia de Soria, destinando igual fuerza á la de Burgos.

Desmembradas así las de su inmediato mando, quedaba imposibilitado para emprender operaciones decisivas; siendo culpable el gobierno que no facilitó los recursos que con tanta insistencia pidió Espartero para sacar los debidos resultados de la derrota de Peñacerrada.

DISPOSICIONES DE MAROTO.

XXIV.

Al saber Maroto, que tenia un ejército junto á Estella (1), los preparativos de Espartero en su contra, se aprestó á su defensa, ya trazando atrincheramientos y cortaduras en los cerros y puntos que le parecieron defendibles, ya ordenando que ningun vecino ni familia permaneciese en los pueblos que ocupasen las tropas liberales, ya en fin, haciendo aprestos y mostrando una actividad y entusiasmo, que alentó el abatido espíritu de los carlistas (2).

---

(1) ESPLICACION DE LOS NUMEROS DEL PLANO ADJUNTO.

1 Cuartel general de Navarra.
2 6.° de Guipúzcoa.
3 7.° de Iden.
4 9.° de Castilla.
5 Zapadores del ejército.
6 Escuadron de la escolta.
7 Estado mayor general.
8 Avanzada.
9 Idem.
10 Idem.
11 Idem.
12 Regimiento de lanceros de Navarra.
13 Primer batallon de Navarra.
14 Medio batallon del 11 de Navarra.
15 Cuartel general y cuatro compañías del batallon 11 de Navarra.
16 Batallon 12 de Navarra.
17 Primera division.—Batallon de guias.
18 Segunda division. — 6.° batallon de Guipúzcoa.
19 id. 7.° batallon de id.
20 Escuadron de Guipúzcoa.
21 Tercera division.—Batallon de Vizcaya.
22 id. id.
23 id. 9.° de Castilla.
24 id. 10.° de id.
25 Dos batallones de Alava.
26 Batallon de Castilla.
27 5.° de Vizcaya.
28. 1.° de id.

(2) Al efecto publicó esta proclama:

«Voluntarios; ensoberbecido el enemigo con las ventajas que ha conseguido últimamente, se prepara à atacarnos, marcha á Estella, despues de haber organizado una division sobre nuestras líneas, espera encontrarnos abatidos y se promete vencernos fácilmente: probémosle que se engaña. Acordaos de que en todos los combates, aunque inferiores en número, siempre habeis sido vencedores; recordad las glorias de Asarta, Alsasua, Artaza y Gulina, las batallas de Descarga, de Arquijas, de las Rocas de San Fausto y las llanuras de Vitoria, de la que se dió en las alturas de esta ciudad y de otras muchas no menos brillantes.

»El enemigo no ha olvidado de la manera con que le recibisteis en Arrigorriaga. Espartero,

Mucho acreció esto al ver que Espartero desistia de atacar á Estella, atribuyéndolo más bien á temor que á la causa que decimos; y si aumentaba la fuerza moral de los carlistas, disminuia tambien su union, porque mirando muchos con disgusto la reputacion que adquiria Maroto, escitaba rivalidades, y los más avisados, fingiéndose mayores amigos, trataron de dominarle é imponerle dañada é hipócritamente su voluntad. Pero no pensaba así el gobierno, y sin que dejemos de dar crédito á lo que asegura Maroto de que el mismo Teijeiro trataba de envolverle como á Guergué, tenemos á la vista algunas cartas particulares de aquel, escritas en el seno de la amistad y de la confianza, y no es posible dudar con su lectura de estas cualidades (1).

Pero ya es tiempo de que demos á cónocer al que iba á dirigir el ejército carlista, y á representar uno de los papeles más difíciles é importantes, y que le ha colocado en una de las posiciones más críticas en que pueda verse un hombre. No es para nosotros muy obvia la tarea de retratarle: tenemos que luchar con las pasiones de partido, con vulgares preocupaciones, con errores históricos, y hallaremos á cada paso en el personage que nos ocupa obras y palabras que sirven para formar encontrados juicios. Afortunadamente no vamos á juzgar á Maroto solo por sus acciones y sus escritos; vamos á hacerlo por sus palabras y podemos retratar hasta sus inténciones. Hoy que la eternidad nos separa de él, podemos revelar más adelante importantes secretos que le prometimos conservar mientras viviese.

De buena familia nació en Lorca don Rafael Maroto el 18 de Octubre de 1783; estudió latin y filosofía en Cartagena, y siguiendo la carrera de su padre y abuelo, ingresó de cadete de menor edad en el regimiento infantería de Asturias. Al comenzar el siglo tomó parte en la guerra

---

á pesar de sus veinte batallones y la legion inglesa, hubiera visto su ejército destruido á no haber sido por una circunstancia imprevista que se opuso á nuestro completo triunfo; y sin embargo tuvo necesidad de buscar amparo ante los muros de Bilbao.

»Obedeced mis órdenes, tened confianza en vosotros mismos, y el triunfo es seguro; presentaos, pues con valor al enemigo. Por esperiencia sabeis la suerte que os espera á vosotros y á vuestras mujeres, madres é hijos; todos sereis sacrificados: quemarán vuestras casas y destruirán vuestras cosechas; ya sabeis que el enemigo está sediento de sangre y no se satisfará sino con la muerte de todos vosotros. El que muere huyendo á la vista del enemigo, es un cobarde; los que teman, salgan de nuestras filas, pues no queremos con nosotros sino valientes. Confiad en vuestro general y sed vencedores ó morid en el campo del honor.—Rafael Maroto.»

Tal importancia se daba á la defensa de Estella, que hasta el obispo de Leon, como delegado apostólico, dispuso que el 25 de Julio, dia de Santiago, «implorasen todos por su mediacion los auxilios del Dios de fos ejércitos, prra que los hechos de armas que confiadamente ocurririan en los campos de Estella, fueran propicios á la santa causa.» A las diez de la mañana habia de celebrar cada cabildo eclesiástico una misa solemne de rogativa con el Señor manifiesto, cantando á su final, y antes de la reserva, la letanía y preces.

(1) Véase documento núm. 32.

de Portugal é Inglaterra, se halló en la defensa del Ferrol cuando desembarcaron los ingleses en las alturas de Grana, asistió á varias acciones siendo ya subteniente, y ganó un escudo de honor.

Estuvo dos años agregado á la marina en el departamento del Ferrol; regresó á su cuerpo, se halló en el ataque de San Onofre el dia 27 de Julio de 1808, en la defensa de la batería de Santa Catalina y Torres de Cuarte el 28, que atacaron los enemigos á Valencia, habiendo tenido á su cargo la formacion de dicha batería, y haciendo una salida desde estos puntos, que obligó á los franceses á retirarse, por lo que se le reconoció benemérito de la patria y se le concedió un escudo de honor. Peleó en la batalla de Tudela de Navarra, en Monte Torrero y Casa Blanca, en diferentes salidas contra los franceses, se distinguió en el sitio de Zaragoza, derramó en él su sangre gloriosamente y fué hecho prisionero de guerra en la capitulacion. Se fugó á poco, se le concedió un nuevo escudo de distincion con el lema «recompensa del valor y patriotismo,» y se le declaró de nuevo benemérito de la patria en grado heróico y eminente. En 1811 y 12 peleó en en el Puzol, alturas del castillo de Sagunto, en las inmediaciones de Murviedro, en las de Grao, Monte Olivet y Cuarte, en la línea de Valencia y en todo el sitio de la misma, haciendo el servicio y salidas que le correspondian, y por capitulacion de la plaza cayó prisionero á la cabeza de su regimiento, y habiéndose otra vez fugado, se le destinó á mandar el depósito general de tropas con destino á Ultramar: se le concedió el mando del regimiento de infantería de Talavera, que se formó para ir al Perú; desembarcó en el Callao, fué destinado á la reconquista del reino de Chile, hallándose en la accion de Rancagua de comandante general de la tercera division: se le encargó su gobierno, é hizo la jura del rey por la total pacificacion del reino. Destinado nuevamente con el mando de una division auxiliar al Perú, desempeñó la mayoría general de este ejército, y allí, en Chile, en los Andes, en Valparaiso y en cuantos puntos se halló, sobresalió por su inteligencia y bizarría. En 22 de Febrero, 1818, le nombró el general en jefe del ejército del Perú, gobernador é intendente interino de la ciudad y provincia de la Plata y presidente de la real audiencia de Charcas, en cuyo mando batió á los caudillos que hostilizaban dicha provincia y las limítrofes; esterminó con la muerte á unos y con haber hecho prisioneros á otros y su tropa, y facilitó el comercio interior y la libre comunicacion. Reconquistó la plaza de Potosí, en que se habia sublevado su guarnicion, haciendo prisioneros á todos los cabezas y á quinientos hombres de tropa de línea que la sostenian, operacion importantísima por las consecuencias que amenazaban, y que ejecutó con solos trescientas hombres: hizo además muy distinguidos servicios que merecieron la pública estimacion y exposiciones satisfactorias de las

operaciones, por lo que fué pedido á S. M. C. para la efectividad de presidente. En 1823 contribuyó con sus operaciones á las victorias que logró el ejército en la campaña que en Agosto y Setiembre mandó el mismo virey y mereció por ellas el ascenso á mariscal de campo. En 30 de Agosto (1824), le nombró el virey comandante general de la provincia de Puno, y permaneció hasta el desgraciado suceso de las armas del rey en Quinua el 19 de Diciembre, y la capitulacion celebrada con los enemigos por el general Canterac que mandaba el ejército.

Independiente ya todo el Perú é inconciliable su acrisolada lealtad con tales acontecimientos, á que no concurrió, resolvió regresar á la Península. Arribó á Burdeos y entró en suelo español el 18 de Junio de 1825: se presentó al rey, se le concedió el cuartel al ejército de Castilla la Vieja con residencia en Valladolid, y el 1.º de Setiembre le nombró el capitan general para restablecer el órden con el mando de las armas y jefe organizador de los voluntarios realistas del principado de Asturias, cuyas comisiones pasó á desempeñar, mereciendo todas las disposiciones y providencias que dictó la aprobacion del duque de Castro-Terreño, capitan general de la provincia. En 1828 fué destinado de cuartel á Pamplona, luego á Castilla la Nueva con residendia en Madrid y nombrado despues comandante general de Toledo, donde comenzó un nuevo período en la vida política de Maroto.

Afecto al partido que representaba don Cárlos, porque segun él mismo ha manifestado creia «que era más conveniente para España su reinado que el de una niña que tenia que pasar por una larga minoría,» escuchó con agrado las proposiciones del conde de Negri, comisionado al efecto por el infante; pretendia tambien Negri que aprovechando oportunamente la posicion que ocupaba Maroto en Toledo, se intentase un pronunciamiento en esta capital, que seria secundado en Madrid y otras poblaciones; pero se opuso Maroto con sagaces evasivas, y no queriendo combatir al gobierno con las mismas armas que le habia confiado para defenderle, hizo dimision de su empleo de comandante general y marchó á la córte á conspirar con el conde de Negri, Sacanell y otros.

Celebraba sus juntas en Madrid el comité carlista, y en las dos reuniones á que asistió Maroto, conoció que algunas de las personas que le componian no eran las más á propósito para favorecer cualquier causa. Todo era ambiciones é intrigas, y para que nada faltase, hasta habia entre ellos espías del gobierno. Desconfiando Maroto de esta junta ó comité, propuso se intentase un pronunciamiento en Madrid para declarar regente á don Cárlos durante la enfermedad del rey su hermano; pero perdida la oportunidad, fueron reducidos á prision la mayor parte de los conspiradores. Tuvo Maroto la suerte de no ser incluido en esta

persecucion, mereciendo, por el contrario, la confianza del gobierno, puesto que le nombraron en 5 de Enero de 1833 segundo cabo y comandante general, cuyo destino no admitió, por la misma razon que renunció el de Toledo, y por consecuencia con sus amigos políticos.

Alarmó á estos la noticia de tal nombramiento, llegando, con justo motivo, á sospecharse de la conducta de Maroto, por la gracia honrosa que habia tenido del gobierno. Tan fundadas parecian estas sospechas, que hasta la misma esposa del príncipe le acriminó indirectamente, á pesar de llegar á su noticia la renuncia que Maroto habia hecho del empleo que le concediera el gobierno; pero bien pronto se vió lo infundado de tales sospechas, porque en el momento en que Maroto comunicó su negativa al ministerio, este decretó su arresto tomando la mencionada resolucion como un acto de desobediencia. Fué encerrado en un oscuro y lóbrego calabozo, y de él no salió hasta que trascurrieron ocho meses, despues de haber estado gravemente enfermo, perdiendo casi del todo la vista y quedando completamente calvo. La falta de pruebas en el proceso y los amigos que le prestaron su apoyo, fueron causa de que no perdiera la vida en un cadalso. En cuanto á las personas que más podian hacer por la salvacion de los presos, incluso el mismo don Cárlos, lo abandonaron á su suerte, y ya era tarde cuando comenzaron á aprender lo que podian esperar de sus aliados todos los presos: tuvieron estos algunos momentos de indecision, momentos que, aprovechados oportunamente por el gobierno, hubiera tornado en amigos á los que dentro de poco habian de ser tan terribles adversarios.

Confinado Maroto á Sevilla, elevó una exposicion para ser trasladado á Granada, donde se propuso decididamente atender á la educacion de su familia, y á reponerse de la pérdida qne en su sálud é intereses habia sufrido, no solo en la prision, sino tambien en el camino, en que se habia visto despojado por unos bandoleros de todo cuanto llevaba.

No bien comenzó á descansar en Granada, cuando supo por un amigo que iba á ser puesto de nuevo en prision y conducido como un criminal de cárcel en cárcel hasta Ceuta. Seguro de no haber dado el menor motivo para tal estremo de severidad, se exasperó, y temiendo salir peor librado de esta segunda prision que de la primera, apeló á la fuga, como único recurso para frustrar las miras del gobierno. La noticia era cierta: apenas tuvo tiempo Maroto para fugarse y burlar á sus aprehensores. Disfrazado, y con mucha escasez de recursos, se confió á dos contrabandistas y emprendió su marcha con direccion á Portugal, á donde hubiera entrado si circunstancias originales y tristísimas no hubieran frustado su propósito. Los contrabandistas le fueron fieles; pero esto no impidió que tuviera que verse errante por atender á su seguridad, y

espuesto á cada instante á ser víctima de alguna sorpresa. Despues de una larga y penosa peregrinacion, llegó á Madrid, y de esta capital se dirigió á Estremadura, obligándole la esquisita vigilancia que se ejercia en la frontera del vecino reino lusitano á pasar á Valencia, donde estuvo oculto en casa de un honrado zapatero, que profesando principios liberales, procedia tan generosa y noblemente con su amigo adversario, que le debió en aquella ocasion la vida. Fletó desde esta ciudad un barco que debia ponerlo en Gibraltar; pero nuevos obstáculos le hicieron tocar en Algeciras, con grave exposicion de ser descubierto. Desde aquí logró arribar felizmente á la colonia inglesa, y á los pocos dias se dirigió á Portugal, donde en principios de 1834 se unió con el príncipe que tantas calamidades le habia causado. «No pasó mucho tiempo sin que me arrepintiera de haber dado este último paso, dice el mismo Maroto; pero habia ya arrojado el guante y era preciso seguir la suerte.»

La administracion carlista en Portugal estaba en un completo desórden en todos sus ramos. Quiso Maroto hacérselo conocer á don Cárlos, y dándole algunos ilustrados consejos, los adoptó por el pronto; pero los contrariaba á su capricho al ejecutarlos. Maroto seguia á don Cárlos, y en una ocasion en que conoció que el guia que llevaba éste les conducia al paso de un puente ocupado por las tropas de Sanjuanena, pronunció inadvertidamente, en la precipitacion con que comprendió todo lo inminente del peligro en que se hallaba su rey, uno de esos adjetivos de fuerza, y olvidando don Cárlos el servicio del amigo, tuvo solo en cuenta lo mal sonante de una palabra dicha en un momento de fervor, no le habló más en todo el tránsito hasta Guarda, y Maroto sufrió y disimuló esta ingratitud de su príncipe, á pesar de que siguió dándole buenos consejos y prestando otros señalados servicios, á los que debió muy principalmente don Cárlos su salvacion.

Siguióle Maroto á Inglaterra, y cuando don Cárlos se fugó para España, quiso hacer lo mismo; pero al llegar á Francia fué arrestado en Calais por la policía, que lo condujo á París y le sepultó en una cárcel sin otro derecho qne el de la fuerza, pues llevaba su pasaporte con todos los requisitos necesarios. Obtuvo á poco su libertad, mediante la palabra de honor de que no saldria de París sin el competente permiso del gobernador, como así lo cumplió; y cuando lo creyó oportuno se presentó en la prefectura y pidió su pasaporte para Italia. Marchó á Niza, permaneció en esta poblacion el tiempo necesario para restablecer su salud y seguir el plan que se habia propuesto, y despues de refrendar su pasaporte traspasó la Francia con el pretesto de dirigirse á Inglaterra, burló la vigilancia de la policía, y desde Burdeos tomó el camino de las Provincias, á donde llegó á principios de 1835 sin el menor tropiezo, merced á la proteccion que le dispensaron los legitimistas

franceses que residian en el tránsito, y que tenian dispuesto con toda seguridad el trasporte de cuantos carlistas se presentaban.

La parte que tuvo Maroto en los sucesivos acontecimientos, ya queda manifestado en la historia de ellos.

ESTADO Y ABUSOS DEL EJERCITO CARLISTA.—MEDIOS DE CORREGIRLOS.

XXV.

La escesiva baja que esperimentara el ejército carlista en poco tiempo, hija de funestas vicisitudes, le ponian á su nuevo jefe en muy triste situacion.

La primera y más indispensable necesidad era cubrir aquellos claros hasta donde los recursos alcanzaran, poniendo en accion los resortes de la autoridad, entorpecidos con una culpable indiferencia por parte de los empleados subalternos.

Aquella lucha sangrienta que asolaba al país vasco-navarro, no habia aun agotado los manantiales de que podian servirse los carlistas. Aun habia multitud de jóvenes que podian ingresar en las mermadas filas de don Cárlos, y que á la sazon eran tranquilos espectadores de los sacrificios de sus hermanos. Desertores sin cuento, enfermos ya restablecidos, licenciados sin causa, asistentes tolerados en personas que no debian tenerlos, escesivos empleados y en ramos que pudieran y debian simplificarse, eran otras tantas sangrías, que minorando progresivamente la fuerza física de los cuerpos, corrompia su moral y acababa por destruirlos.

Para atajar males de esta trascendencia era preciso cortar de raíz los abusos introducidos, único medio de que las fuerzas carlistas pudieran llegar á medir ventajosamente las armas con sus enemigos, é hicieran productibles las cenizas de sus incendiados hogares, la sangre de sus inmolados hijos, y poder esperar algo más probablemente el triunfo de su abatida causa.

Estos sentimientos estaban en la mente de todos los honbres pensadores que militaban de buena fé en el campo de don Cárlos; los exponian, los manifestaba contínuamente el mismo Maroto, y decia el modo de remediar los abusos que todos conocian y denunciaban. Pero no podia él solo efectuar tan apremiante reforma; necesitaba el concurso de todas las autoridades, y muy especialmente de aquellos á quienes don Cárlos confiaba el gobierno de las provincias y el mando de sus divisiones.

Como jefe de estado mayor se proponia remover los obstáculos esparcidos y tolerados hasta entonces, haciendo recaer el peso de la res-

ponsabilidad sobre el indiferente ó el culpable, y recomendó á los comandantes generales de las provincias, que de acuerdo con la diputacion, adoptaran las medidas que su cele y prudencia les dictasen y contribuyeran eficaz y brevemente al fin propuesto.

PUNTOS FORTIFICADOS POR LOS CARLISTAS EN LAS PROVINCIAS VASCONGADAS Y EN NAVARRA.

XXVI.

Las obras de fortificacion que poseian los carlistas al mediar el año que nos ocupa, eran efectuadas en diferentes épocas é hijas abortadas de la necesidad.

Las fortificaciones abandonadas á las miras particulares de los comandantes generales de las provincias, tenian casi siempre, solo un interés local, y se carecia en ellas de un sistema de fortificacion acomodado al teatro de la guerra; así es que, al examinarlas bajo los principios de la ciencia, estratégicomente, se presentan como dictadas muchas veces solo por el capricho.

Dirigida en gran parte la direccion técnica por hombres sin esperiencia, y sin la consulta de los oficiales de ingenieros, era defectuosa y mal acomodada á la defensa. Por esto los hombres entendidos como Silvestre, Rahden, Straux y otros, no podian, no estaban satisfechos de las obras de fortificacion que habia en su campo.

Estas, al finalizar el primer semestre de 1838, eran las siguientes en las cuatro comandancias generales.

GUIPUZCOA.—*Línea de Andoain.* Establecida despues de la accion del 14 de Setiembre de 1837, ocupaba el pueblo á inmediaciones de Andoain, las alturas de Santa Cruz, Pagamendi y Asconaga, tenia en primera línea dos reductos, cinco baterías y tres edificios fortificados: la segunda línea á la derecha del rio Oria, dos reductos, dos baterías sueltas y plaza de armas de San Estéban: la línea de las avanzadas en Urnieta, y la cubrian parapetos sencillos. Once piezas de artillería estaban en batería, y cuatro batallones cuidaban de su defensa.

Línea de Guetaria. Estaba cubierta solo por parapetos sueltos en la cumbre de la montaña, al frente de Guetaria. Un batallon solia hacer el servicio en este punto.

Puerto de Segura. En el camino de este punto á Salvatierra: fortificacion insignificante; pero fuerte por la naturaleza del terreno: la guarnicion unos veinte y cuatro hombres.

Puerto de San Adrian. En el camino de Oñate para Alava: sin guarnicion.

En el camino real de Tolosa á Pamplona, en el desfiladero de las Dos Hermanas, se habia construido una casa fuerte, guarnecida por dos compañias de inválidos.

Casa fuerte de la Zapata. En el punto del mismo nombre sobre Oñate, donde se reunen los puertos de Alava á Guipuzcoa, desguarnecida á la sazon.

Tratóse de fortificar la costa; pero parecia abandonado el proyecto, y quedaban destruidos los principales desembarcaderos.

VIZCAYA.—*Línea de bloqueo de Bilbao.* Formalmente no habia tal línea, y solo existia fortificado el puente de Arís sobre el rio Nervion, en el camino real de Bilbao á Durango: casa aspillerada con parapetos sueltos á los lados de Villarias; parapetos en los altos de Santo Domingo y Santa Marina. Unos tres batallones y algunas piezas ligeras guarnecian esta línea.

Valmaseda. Pueblo cerrado con un forttin y dos piezas de artillería.

Su guarnicion cuatro compañías.

Arciniega. Tambien cerrado con una casa fortificada que servia de reducto de reguridad y de abrigo á una compañía.

Sodupe. En el camino de Bilbao á Valmaseda por las Encartaciones: tenia un palacio aspillerado; era almacen, y le guarnecian una compañía de inválidos.

Urgoiti. En el camino real de Durango á Bilbao, cerca de Galdácano: era igualmente un palacio aspillerado y almacen.

San Antonio de Urquiola. En el puerto del mismo nombre, en el camino real de Durango á Vitoria. Una iglesia y dos casas cerradas con un recinto: emplazamiento para tres cañones, de que carecia. Su guarnicion una compañía de inválidos.

Puente del Cristo. Sobre el rio Orozco y á la izquierda del camino que desde Bilbao pasa á dicho punto: un rediente sin guarnicion.

Se trataba de fortificar la costa de Vizcaya; pero solo se construyeron algunas baterías de costa en Bermeo y Lequeitio, y en este último pueblo se hallaba fortificada la isla con dos piezas de artillería (1). Las comunicaciones se hacian por telégrafos de fogatas.

ALAVA.—*Castillo de Guevara,* Fortificacion antigua y restablecida con cinco piezas de artillería, aspecto elegante, buena posicion por los puntos y caminos que dominaba, y á la vista de Vitoria. Su guarnicion ordinaria tres compañías: era almacen general de Alava y archivo.

En Arlaban, Villareal y en los puntos de Sur Cruz, Burdin Cruz y San Juan en la Sierra que divide el Alava de Guipúzcoa, habia parapetos desguarnecidos.

Barrio Areta. En la union de los dos caminos reales de Castilla á Bilbao, y de aquí á Vitoria: cortaduras en el primero y en el puente que está sobre el Nervion un rastrillo frisado; desguarnecido.

NAVARRA.—*Línea fronteriza de Francia.* Urdax, casa aspillerada, y

(1) Es notable el informe que dieron del reconocimiento de la isla de Izarro, y su opinion de fortificarla con dos ó tres piezas, el ilustrado coronel de ingenieros prusianos, baron de Rahden, y el no menos distinguido don Juan Nepomuceno Servet, no siendo menos notable el reconocimiento que el maestro mayor de fortificacion don José Antonio de Olascoaga, practicó en toda la costa del señorío, cuyos documentos, que poseemos originales, reproduciríamos á ser menos estensos.

en el camino mismo para Zugarramurdi, el Barrio Leorlas, diferentes casas con paredes aspilleradas: guarnicion, veinte hombres.

Barrio de Landibar. Sobre el puente de Añoa, casa aspillerada circuida por un parapeto de tierra, al lado del mismo puente una casa pequeña; guarnicion, cuarenta hombres.

Vera. El fuerte destruido, parte del pueblo cerrado y la casa de la villa aspillerada.

Elizondo. Parte del pueblo cerrado y la casa ds Misericordia fortificada para ser el reducto de seguridad.

Línea de Zubiri. Borda de Iñigo en el camino de Pamplona á Francia, en el crucero de Linzoain; reducto fuerte con tres piezas y una compañía de guarnicion. Los demás puntos que ocupaban los liberales en esta línea habian sido destruidos.

Puntos fortificados sobre el Arga. En el valle de Echauri y pueblo de Ziriza, un reducto para asegurar la barca; una pieza de artillería y una compañía de inválidos.

Mañeru. Tres reductos sobre la altura de Santa Bárbara á la izquierda del camino real para Puente la Reina, con una pieza de artillería y doscientos hombres de guarnicion. En el camino real cortaduras.

Estella. Regular fortificacion con diez piezas de artillería y dos compañías de inválidos.

La Solana. Monjardin; fortificacion antigua restablecida; almacen y una compañía de guarnicion.

San Gregorio. En el camino de Piedramillera á Los Arcos; fortificada la iglesia y casa del párroco, con un reducto esterior; una pieza de artillería y guarneciendo todo una compañía de inválidos.

Fuerte encima de la Poblacion. Destruido por los rayos, y restableciéndose entonces; su guarnicion, una compañía.

Las operaciones militares aumentaban ó disminuian el interés de estos puntos, así como el sistema de campaña que cada jefe adoptaba; pues á la vez que algunos se estribaban especialmente en las líneas y parapetos, otros miraban estas obras muy secundariamente. Todos, sin embargo, habian desplegado poco esas grandes dotes militares, y la guerra apenas cambió su primitivo sistema estratégico basado en la naturaleza del terreno.

SISTEMA DE MAROTO.

XXVII.

El nuevo jefe del ejército carlista se propuso desde luego un nuevo sistema de campaña, en el que se prometia grandes resultados.

Su plan, segun manifestacion del mismo Maroto, cambiaba totalmente el sistema de hacer la guerra: ocupábamos, ha dicho, un terreno que á toda costa debia conservarse, y para ello era indispensable la organizacion y aumento de los batallones, y mucho más de la caballería que era tan inferior á la que tan brillante ostentaban las tropas de la reina: al menor movimiento que hubiesen hecho los carlistas fuera de

las líneas de posicion, y en cualquiera direccion que hubiere sido ejecutado, habrian hallado obstáculos insuparables para obtener la más pequeña ventaja; y en cada encuentro desgraciado, por insignificante que fuese, la pérdida física y moral les hubiera atraido fatales consecuencias.

Con tan prudentes reflexiones debe obrar el capitan, cuyo menor desacierto puede ocasionar la muerte de millares de ciudadanos, que tienen sus vidas pendientes de una sola palabra suya: no de otro modo obraba ó trataba al menos de obrar. En las victorias de Zumalacarregui, habia tenido parte el poco conocimiento en el terreno de los jefes de las tropas constitucionales, la falta de recursos para la subsistencia del soldado y la escasez de confidentes; además, casi todas las ventajas habian sido efecto de sorpresas, ó de las posiciones; estrechos pasos ó desfiladeros ocupados con oportunidad, detenian ó hacian retroceder á numerosas fuerzas, y en proporcion del mayor riesgo en las marchas y contramarchas, estaba el número de hombres que tenian que volver la espalda. Las escaramuzas, sorpresas y defensas de puntos casi inaccesibles, no son lo mismo que los choques dados en terreno que permite conocer las fuerzas contrarias, y desplegar ó cerrar las columnas, segun las necesidades, llamando con oportunidad las que puedan empeñarse. Zumalacarregui no habria presentado la batalla en Mendigorría porque hubiese conocido que su ejército no estaba suficientemente instruido para los movimientos de línea, pues hay notable diferencia entre situarse en las breñas y mandar romper el fuego, en ocasion de que quien mas trabaja son los oficiales subalternos y soldados, por sí mismos, á presentarse á descubierto en donde es forzoso responder á los cambios y movimientos del enemigo, mandando con prevision y tino, para no exponerse á un contratiempo, cual sucedió á Guergué en las cercanías de Peñacerrada, donde solo por la fuga y dispersion general, pudieron salvarse sus fuerzas, abandonando las armas, la artillería, y todo cuanto les estorbaba por abrigarse en la montaña.

Estas observaciones justifican sin duda su plan, respecto á procurar la organizacion de las tropas antes de esponerlas al frente de un enemigo, que disponia de gente y pericia para obtener victorias. Las tropas constitucionales ya no invadian las provincias sin meditacion ni cálculo; ya no eran guerrillas las que se empeñaban en una accion, y era preciso que los carlistas peleasen en toda regla si intentaban la ofensiva, pues eran escasísimos los recursos que para ella tenian. Oyendo don Cárlos con más reflexion los consejos de su general y desestimando los de su inepta camarilla, hubiese visto que las ventajas que por el pronto lograron las tropas liberales que últimamente entraron en las Provincias, no hubieran sido tan funestas.

«Despues que el jefe constitucional se retiró de Lárraga y demás puntos que habia ocupado, para marchar contra Estella, á los pocos dias de mi mando, dice Maroto, y cuando Teijeiro, primer consejero de don Cárlos se recuperó del susto que le causó la derrota de Guergué, y se desengañó de que no podia continuar disponiendo á su arbitrio del nuevo jefe que mandaba las fuerzas carlistas, trató de desconceptuarme con el príncipe; su argumento favorito era la inaccion en que me suponia porque no atacaba al enemigo, y porque no me ocupaba de la marcha de algunos cuerpos por la ribera ó por el alto Aragon, para buscar recursos y subsistencias. Apoyábale tambien la junta de Navarra, en cuyos indivíduos tenia Echevarría grande influencia, como su presidente que era, y esta liga no cesaba de obrar en mi contra, criticándome de inactivo. Mi oposicion á los proyectos de mis enemigos personales engendró fuertes contestaciones y controversias; de aquí las críticas, los anónimos, y el orígen de tanto disgusto y resentimientos. Yo debia poner remedio á tal desórden, y para ello mediaron avisos y amonestaciones que en tal situacion no podian menos de ser ásperas, y mucho más despues de haber agotado todos los medios que aconsejaba la prudencia, y de haber redoblado mis quejas á don Cárlos, pidiéndole providencias de justicia contra algunos jefes, y autorizacion para colocar en los mandos á los que me inspiraban completa confianza, señalándole particularmente entre otros, á los generales Villarreal y Latorre, que estaban en desgracia y como confinados en distintos puntos desde la prision de Elío y Zaratiegui. Los generales García y Sanz, fueron los que más particular y escandalosamente se empeñaron en contrariar mis disposiciones, llegando á tal el descaro de su inobediencia, que muchas veces me hubiera precipitado para sostener y hacerles reconocer lo que debian á la autoridad de que me hallaba revestido, á no contenerme la esperanza ilusoria de que el mismo don Cárlos pondria el remedio, segun me ofreciera en cuantas ocasiones le dirigí mis quejas, como el marqués de Valde-espina que desempeñaba ya la secretaría de la Guerra (1). El

(1) Cuando fué elevado el marqués á este destino, escribió á Maroto la siguiente carta que obra original en nuestro poder:

Señor don Rafael Maroto.—Oñate 28 de Agosto de 1838.—Mi apreciable amigo: anoche llegué á esta villa, y en cuanto me presenté á S. M., me dijo debia encargarme de la secretaría de Estado y del despacho de la Guerra: en vano le manifesté mi inutilidad; en vano el ningun conocimiento de la teoría y régimen de estas oficinas; fué preciso ceder á los preceptos de S. M. y á los deseos que me manifestaban los verdaderos amigos de su causa; ya me tiene usted metido en una nueva época, en la que, sin más auxilios que mi intencion, debo sacrificarlo todo para nuestra existencia.

Cuento con nuestras mútuas fuerzas, con que usted me ayude, con que nuestro modo de ver sea uno mismo; con que nos entendamos fácilmente en todo lo que nos es puramente oficial, de modo que el jefe de estado mayor general y el ministro, no varien si no es en los nombres, sean la misma cosa, y contemos como propios los auxilios que debemos prestarnos.

Proteccion á la hombría de bien, al fiel y decidido carlista; guerra eterna á los zánganos y á los especuladores políticos. Así conseguiremos ver á nuestro rey sentado en el trono á que le llaman sus derechos y el voto de los pueblos, arreglando el primero sobre bases sólidas esta gran máquina que nos está confiada, compuesta en el dia de elementos tan opuestos que no la dejan marchar debidamente.

mismo don Cárlos y la mayor parte de los jefes del ejército, no ignoraban las sumarias justificativas de estos escesos dignos de castigo, cometidos por Sanz y García en virtud de las sujestiones de Teijeiro; demostraban públicamente sus perversas intenciones, no solo contra mi autoridad y mando, sino tambien contra mi persona. Sanz se fugó impunemente del ejército y fué protegido en el cuartel de don Cárlos, al propio tiempo que se desatendian las reclamaciones y se me desairaba tolerando se profiriesen en alta voz por los pueblos donde pasaba el cuartel real las más injuriosas invectivas fraguadas en mi daño y descrédito; mi subordinado García en Estella, denigraba al propio tiempo mi honor, siendo de advertir que en el mismo alojamiento de don Cárlos se reunian los que se habian propuesto derribarme del mando, y del mismo recinto en que parece debia estar más protegida mi autoridad, salian todas las calumnias y maquinaciones, procurando hacer creer al príncipe que no eran más que el eco de los sentimientos del ejército y de los pueblos. Estos en tanto, cada dia se pronunciaban más y más en mi favor, y fueron causa de que Teijeiro y el obispo de Leon, directores de las rivalidades é intrigas referidas, variasen de plan y se penetraran de que les era forzoso encontrar otra cabeza de más arrojo que se me presentase hostilmente. Pusieron los ojos en el brigadier don Juan Manuel Balmaseda, que andaba entonces en los pinares de Soria, y le enviaron á llamar, previniéndole cohonestase lo mejor posible su retirada, y que precisamente acudiese á las Provincias. Hízolo así en efecto, apareciendo con sus fuerzas por el valle de Mena; y sin darme, como debia la menor noticia de su llegada, marchó á verse con sus protectores, y quedó instruido de cuanto se habian propuesto con su llamamiento y de la oferta de la faja de general y el mando del ejército si lograba desconceptuarme y arrollarme en las disputas y disposiciones que habian de suscitarme en lo futuro. Tan maquiavélicos planes, un empeño tan decidido en arrancar la fuerza de las manos en que estaba ¿no prueba suficientemente que no al triunfo de la causa de don Cárlos se dirigian las miras de sus favoritos consejeros, y si á la satisfaccion de innobles pasiones y de mezquinos intereses? ¿Tan tupido les parecia el velo con que cubrian su hipocresía, que no dejase traslucir el verdadero encono que á mí y no á mis actos tenian? .... ¿O imaginaban que yo caeria cándidamente en las infinitas redes que á mis pasos tendian? Mal conocian en verdad el genio y carácter del hombre contra quien conspiraban.

»Tenia yo al encargarme del mando del ejército carlista, cincuenta y dos años de edad, y bien puedo asegurar que á poco conté con la voluntad y simpatías del ejército y los pueblos, que llegaron hasta á victorearme repetidas veces (1). Pudo más en mí la fidelidad que tan halagüeñas demostraciones.

Vea usted mi buen amigo, con que franqueza le abro mi corazon, seguro de que recibirá esta manifestacion, como una nueva prueba de adhesion, y de que le contemplo animado de las mejores y mismas ideas; dígame usted, pues, en retorno cuanto le ocurra: unámonos íntimamente y triunfará la causa del rey.

Soy de usted afectísimo amigo seguro servidor Q. B. S. M. El marqués de Valde-Espina.

(1) Testigos son las cuatro provincias de Navarra, Vizcaya, etc., de lo que acabo de decir.

»El verme antepuesto en el corazon de los paisanos y soldados, á mis eternos perseguidores, me lisonjeaba, porque tenia en más el aprecio del pueblo y de las tropas que el de mis superiores. Tales sentimientos no los creo solo democráticos, sino propios de todo hombre de bien.

»A poco de la retirada de las fuerzas constitucionales que amagaron á Estella, y despues de practicadas las disposiciones que me parecieron convenientes, manifesté á don Cárlos mi pensamiento de marchar al pueblo de Valmaseda. Era el objeto reconocer el fuerte de Mena y hostilizarle, por si se presentaba una ocasion favorable para empeñar una accion contra Espartero, que segun todas las probabilidades, era de creer acudiera á socorrerlo; proponiéndome igualmente volver á estrechar la plaza de Bilbao que era el punto esencial de mis miras.

»Me hallé con don J. M. Balmaseda en el Valle de Mena, que acudia á las provincias cumpliendo los deseos de Teijeiro, y al verle le recordé mi íntima amistad, particularmente en la época en que Eguía se unió á los apostólicos, y queria sacrificarle como á tantos otros; y creyéndole aun agradecido á los favores que entonces le dispensara, le miraba con aprecio, bien ageno de que se alistase en las filas de mis mortales enemigos. Le visité en su alojamiento, le convidé con mi mesa, y precisamente en el mismo dia en que la aceptó y comimos juntos, forjó Balmaseda contra su protector una calumniosa exposicion (1), cuyo contenido tuve dificultad en creer fuese obra de mi ingrato huésped, á pesar de afirmárseme así al darme conocimiento de dicho escrito los mismos subalternos de aquel. El plan era de Teijeiro; Balmaseda se habia comprometido á ser cabeza de partido, y no podia menos de fomentar los compromisos y lances que le siguieron.

»Traté de ponerme de acuerdo con Cabrera (2) y el conde de España, para establecer una línea de operaciones por el Alto Aragon, conservando á toda costa las Provincias Vascongadas como punto de apoyo y castillo fuerte en el que en el ínterin se sostuviese don Cárlos, podria contarse soberano y esperar que se le abrieran las puertas de Madrid sin necesidad de verter sangre española.

»En el corto tiempo que llevaba de mando, habia ya formado cinco batallones de las tropas presentadas del ejército de la reina, que diaria-

---

En casi todos los pueblos donde entraba, habia colgaduras, salvas y repique de campanas, como lo acreditan Durango, Oñate, etc., etc., y en estas públicas demostraciones se oyeron tales vivas, que más de una vez me vi precisado á quedarme detrás de don Cárlos por no hacerle pasar por tal humillacion, al oir se me concedian los vítores que lo correspondian de derecho.

(1) De esta exposicion y sus consecuencias nos ocupamos más adelante.

(2) La contestacion de este fue la siguiente:

«Lecera 13 de Octubre de 1838.—Señor don Rafael Maroto.

»Muy señor mio y dueño: Con el mayor placer recibo su apreciada del 8 del actual, cuyo contenido me ha llenado de satisfaccion, no dudando de que sus sentimientos de V. se hallan identificados en los mios, y por lo mismo siempre me hallará dispuesto en cooperar de conformidad al único objeto que nos ocupa, cual es el de hacer triunfar prontamente la causa de nuestro soberano.

»Puede V. con confianza disponer, ya como encargado de este ejército, ó como particular, en cuanto le sea posible, á este su atento seguro servidor Q. B. S. M.—Ramon Cabrera.»

mente desertaban á bandadas huyendo de la miseria que les rodeaba y del mal trato que entonces sufrian, y aumenté considerablemente la caballería, lo cual me presagiaba los más lisonjeros resultados. Para conseguirlos, me habia propuesto llamar la atencion de Espartero sobre el costado derecho de la línea carlista, debilitando así las fuerzas de aquel en razon á que el terreno no permitia los despliegues ni maniobras de caballería. El jefe de las tropas liberales se propuso obligarme á lo contrario, y amenazándonos con sus movimientos por la izquierda, dió lugar á nuevos temores en Estella: no tenian estos otro fundamento que el de haber aparecido algunas fuerzas por el punto de Navarra, llamado del Carrascal, contiguo á los de la Solana, y en su virtud algunos choques de poca importancia; tomaron, sin embargo, pié de ello los enemigos para indisponerme con los navarros, suponiendo falsamente que los dejaba abandonados.

»Tenia don Cárlos en Navarra de comandante general al mariscal de campo García, con ocho ó nueve batallones y tres ó cuatro escuadrones á sus inmediatas órdenes, estándole particularmente encomendadas las operaciones de su distrito, cual lo estaban las de las demás provincias á sus respectivos comandantes generales. Una columna llamada de operaciones, compuesta de batallones de todas las provincias, de dos escuadrones y dos piezas de artillería de montaña, marchaba conmigo á donde lo exigian las circunstancias; pensando con ella á fuerza de marchas y contramarchas llamar la atencion de Espartero y fatigarle, aprovechando alguna feliz ocasion que me facilitase las comunicaciones con algunos puntos fortificados del enemigo; de todos modos, estaba resuelto á sostener mi línea antes de salir sobre la contraria, conociendo la imposibilidad de ejecutarlo con ventajas.

»Siguiendo en mi plan de organizacion, habia hecho contratas de caballos en el extranjero, y ya me habian remitido algunos, pero tal fatalidad perseguia á cuantos generales tuvo don Cárlos, que en el ánimo de este príncipe prevalecian siempre los consejos de un fraile ó de un sirviente particular, y como á estos no se les diese pleno conocimiento de cuanto el general pensaba, ó no se hiciese lo que ellos indicasen, todo estaba mal hecho y no veian sino torpeza, ignorancia, malicia ó traicion. Ya se hablaba con el mayor descaro en el cuartel de don Cárlos contra mí porque no atacaba, y contínuamente me escribian estimulándome á ello: unos procedian en esto con malicia para comprometerme en mi reputacion militar al primer revés que sufriera cual fácilmente le conocian, y otros, por su perversidad, se complacian en contar el número de muertos que resultaran en los encuentros y batallas.

»El general Sanz mandaba los batallones navarros en la division de operaciones, y apoyado en el influjo de un hermano que tenia de primer oficial en la secretaría de la Guerra, se declaró mi más osado enemigo, contando tambien con la proteccion de Teijeiro, el obispo de Leon, Echevarría y otros de la camarilla, que en nada temian los procedimientos que me ví precisado á entablar en contra del protegido. Salvóse este de ellos, segun he dicho, y fugándose del ejército se presentó á don Cárlos. En vano le reclamé; favorecido por el príncipe y sus validos, multiplicó los atentados contra la autoridad suprema militar, des-

acreditando la persona del que la ejercia. Uno de los dias que fui á ver al príncipe, estuve próximo á mandar prendiesen al insubordinado y turbulento subalterno, llevándomele hasta el pueblo de Dicastillo, en Navarra, de donde se habia fugado, y mandarle allí mismo pasar por las armas; pero me contuve esperando que don Cárlos llegase á conocer lo que le convenia, penetrado como debia estarlo de mi carácter, que contínuamente le hablaba de las faltas tan perjudiciales que se cometian pidiéndole las remediase; más todo era en vano, que solo recogia desaires.»

SORPRESAS.—SITUACION DE ESPARTERO.—DERROTA DE ALAIX EN EL PERDON.—CORRERIAS CARLISTAS.

XXVIII.

En los pueblos de las líneas é inmediatos, eran frecuentes las acometidas y sorpresas por unos y otros, indignando grandemente á los carlistas la ejecutada por los liberales en la noche del 31 de Julio al depósito de prisioneros de Marquina, merced á la connivencia en que estaban con algunos de la villa, sobre lo que se formó proceso en el que mostró grande interés el obispo de Leon para el pronto castigo de los que resultaran reos, prescindiéndose de los términos y formalidades forenses ordinarias (1).

---

(1) Entre otras sorpresas que pudiéramos referir, lo haremos solo de la siguiente, sintiendo que, aunque en nota, no la podamos presentar con sus novelescos detalles, que constituiyen el interesante argumento de un drama.

A fin de celebrar los funerales de la esposa del general carlista Zabala, estaban convocados para el 20 de Agosto en Murguía casi todos los párrocos de Vizcaya. Acudieron la víspera los hijos del general, el capellan de E. M. y el coronel don José Antonio de Sacanell, que acababa de tomar los baños en Mundaca, y no pudiendo resistir más á los ruegos de su amigo, pues se le habia concluido la licencia, consintió, si bien contristado su ánimo por la presion de uno de esos presentimientos que se sienten y no se esplican. El general quedó en ir á la madrugada por sus ocupaciones. Alojados todos en la casa del beneficiado don Francisco Eguía, celebróse espléndida y animada cena, á la que asistieron los doce curas, que por más lejanos se habian anticipado, del centenar de ellos que acudirian á la mañana siguiente. Asombró la calma de aquella reunion, y es fama que dijo Sacanell:

—Señores, Vds. lo disponen todo sin contar con la huéspeda; estando tan cerca de Bilbao, ¿qué seguridad tenemos si hiciesen alguna salida?

—No tenga V. cuidado, contestó Eguía; lo que es por tres dias las medidas están tomadas; y se acostaron.

Sin embargo, ya estaban vendidos: fué á Bilbao el aviso de su llegada, salieron tres compañías al mando de un don Toribio, hijo de Munguía, que como conocedor del terreno marchó por veredas desconocidas, eludió la vigilancia de los confidentes apostados, y á las tres de la madrugada invadieron la villa introduciendo el terror, porque no habia fuerza alguna. Corrieron en busca de Sacanell, que era el jefe más graduado, pues ya supieron que no estaban Valde-espina ni Zabala, y gracias á la solicitud y valerosa resolucion de la hija mayor de este, Manolita, le esconde y á un criado de su padre en un desvan, y sufre los insultos, el mal trato y

Espartero inauguró el mes de Setiembre dirigiendo desde Logroño una comunicacion al ministro quejándose de que no se atendia al ejército y de que ni aun se contestaba á sus quejas; que se estaba manteniendo de las raciones que con tanto afan suministraban los pueblos, y que escasamente lo podrian hacer aquel mes, exponiendo la situacion crítica en que se le iba á poner: «¿qué confianzas puede dar un general, decia, qué operaciones puede emprender cuando su imaginacion se ha de fijar en lo que debia tener olvidado, y todo su anhelo y talento los ha de emplear para que sus soldados no perezcan de necesidad ni carezcan del calzado más preciso para moverse? Con estos elementos no puede hacerse la guerra; las operaciones se entorpecen, y si se emprende alguna el abandono de la empresa es el resultado del arrojo del que la acomete con descrédito de su reputacion, pues los sucesos no se juzgan desgraciadamente sino por los resultados... A las escaseces que nos rodean, se agregan las instigaciones del enemigo, y los resortes que este pone en movimiento deben surtir más efecto, cuanto que las privaciones que nos cercan van aumentando desgraciadamente sus ofrecimientos, de que tengo dado noticia á V. E., para que se deserten de nuestras filas gratificando con cinco onzas á los soldados montados que lo verifiquen, y con una á los demás; ya empieza á conocerse: en Navarra ha picado considerablemente la desercion en las tropas de infantería, y lo que es más sensible, en la caballería principia tambien á cundir tan mal ejemplo: dos húsares del regimiento de la Princesa han cometido este feo delito los dias 30 y 31 en Lodosa hallándose de centinela, y como esta defeccion ha coincidido con la aparicion de la partida del cura de Allo, que ha salido á recibirlos, se deja fácilmente comprender los resortes que se emplean y el dinero que se espenderá para minar la fidelidad de las tropas. He dictado providencias, nada omitiré para contener el mal en sus principios y buscar los instigadores; pero esto no basta: es preciso que

---

heridas de los poco hidalgos invasores, antes que denunciar á sus protegidos, y hubiera sufrido la muerte, pues por muerta la dejaron aquellos bárbaros. Gracias á las suculentas provisiones de que estaba llena la cocina, por los preparativos para dar de comer á más de cien personas, y á este ó mayor número de cubiertos de plata, se detuvieron poco en el registro del desvan.

Se entregaron al saqueo los invasores; mataron al presbítero Ventades, muy considerado entre los suyos y de no escaso valer, y al factor del 7.° de Vizcaya; hubo algun herido, y al cabo de hora y media regresaron con abundante y rico botin y prisioneros. Al llegar á Bilbao y ver Arechavala entre estos la cuñada y una hija de Zabala, yo no hago la guerra á las mujeres, dijo, y las dió libertad, y á poco á otros. Sacanell, despues de cien dramáticas é interesantes peripecias, salvándole de nuevos peligros el ángel que la Providencia le habia deparado llegó á Guernica, donde fué recibido casi en triunfo por creerle prisionero. Allí le abrazó el general Villarreal, que estaba desterrado por ser buen servidor de la causa carlista, y recuperó sus caballos, que se salvaron, como la posada donde estaban, por consideraciones de amor.

el gobierno no desatienda al ejército, que le proporcione recursos... facilitando medios á los generales para que puedan operar y no se vean en el triste caso de no poderse mover, como sucede en el dia al comandante general de Guipúzcoa... que se halla imposibilitado de poderlo realizar por falta de calzado... Si se carece de medios, si no puede el gobierno atender á tan justas obligaciones, manifiéstelo francamente, y entonces, decidido como estoy á sacrificarme por la libertad de la patria y de la reina, y resuelto á sostener tan caros objetos, me dedicaré por mí mismo, si se me autoriza, á sacar recursos donde los encuentre, para que no lleguemos al caso que preveo.»

En esta situacion, despues de amagar el conde de Luchana con algunos movimientos á su contrario, dejó el 3 de Setiembre su cuartel general, y con su estado mayor se dirigió hácia Lodosa, en cuyas inmediaciones se hallaba acantonado el ejército. Intentó Maroto sorprender el puente de Lodosa y una brigada de Buerens; pero lo evitan las tropas liberales y cede al momento.

Espartero acampó el 4 en Artajona, y celebró el 5 un consejo de generales para acordar lo que se debia hacer sobre el sitio de Estella. No por considerarse imposible el ataque á esta plaza, sino por las fuerzas que los carlistas aragoneses, lisonjeados con su triunfo en Morella, enviaban á Castilla para estender la guerra á la espalda del conde, creyéndole ocupado con la conquista de aquella plaza, se desistió. Aquella amenaza exigia la principal atencion del ejército liberal, debia marchar á su encuentro, y al volver triunfante, como esperaba, atacar á Estella. Así lo manifiesta la alocucion que en el mismo Artajona dirigió el general en jefe á sus soldados el 8. La division Hoyos se habia aproximado en el ínterin á Estella, practicando un reconocimiento.

Hallábase Maroto en aquel centro del carlismo, cuyas fortificaciones aumentó y mejoró, armó dos batallones de voluntarios realistas y destinó al brigadier Carmona con cinco batallones al valle de la Solana; en Allo colocó dos escuadrones y otros dos en Villatuerta; en Cirauqui, Mañeru, y Artaza, cuatro baterías, y en el fuerte de Santa Bárbara de Mañeru, para su guarnicion y defensa, cuatro compañías de infantería y una de artillería. Los valles de Echauri y Yerri eran defendidos por doce batallones. Maroto situó su cuartel general en Lorca y esperó á sus enemigos, cuyo jefe regresó el 12 á Logroño, con la artillería rodada, la de á lomo y la de las brigadas francesa é inglesa, pernoctando las demás tropas en Fuenmayor, Navarrete y sus inmediaciones.

Alaix y Ezpeleta que quedaron en Navarra con pocas fuerzas, no pu-

---

(1) Aquí publicó la órden general que vá en el documento núm. 33.

dieron impedir á los carlistas que pasaran el Arga el 19 de Setiembre, é invadieran el valle de Igarbe; más no por esto permitió se enseñorease de este punto; corrió á él desde Artajona al frente de la primera division, se encaminó hácia Obanos, y siguió avanzando y llevando en retirada á los carlistas: aunque superiores en número, cedieron estos el campo de Legarda con grandes pérdidas; pero se rehicieron pronto y se empeñó un obstinado combate, retirándose hácia las cumbres del Perdon, para proteger el paso de los bagajes por el puente sobre el Arga.

Magníficas eran las posiciones de los carlistas y estraordinario el interés y el empeño de los liberales por batirlos en ellas y ocuparlas; y ya que no pudieron impedir se salvaran las acémilas y la caballería, condujo Alaix sus tropas á la falda del Perdon. Valeroso fué el ataque, y á él correspondió la resistencia, que aumentó los peligros. El regimiento de Zaragoza, guiado por su coronel Bayona, peleaba valiente, sin hacerle volver la espalda el mortífero fuego que diezmaba sus filas, y que no le permitia llegar al punto que se propuso Alaix. Corre éste á ponerse á su cabeza, avanza temerario y una descarga á quema ropa, deja tendidos á multitud de soldados y jefes, incluso el coronel que salió herido de gravedad, y el mismo Alaix recibe tres balazos que le arrojan del caballo.

La pérdida del jefe desalienta siempre al soldado: se le cree muerto, y el asombro y la confusion se introducen en las filas; corre Zaragoza á guarecerse en la reserva; aquí se debió haber rehecho, pero estaba inutilizado el regimiento de Almansa, amedrentado el de Soria que mandaba Ezpeleta, y se declararon vencidos. La dispersion fué completa, y completo tambien el triunfo de los carlistas; y á no haberse desplegado en batalla el primer batallon de San Fernando, guiado por su valiente coronel Casero, que contuvo algun tanto al enemigo sosteniendo la retirada, toda la division de Alaix es perdida, porque era grande el desórden que en ella reinaba. No contribuyó menos la caballería, que apoyada por el anterior batallon, cargó algunas veces al victorioso contrario, y consiguió salvar al ya perdido Ezpeleta (1).

Los carlistas se hicieron dignos de este triunfo por la bizarría con que se batieron, especialmente los infantes, pues los ginetes no correspondieron á lo que de ellos debia esperarse. Ocasion hubo en que el capitan don Domingo Dulce, con quince lanceros y un trompeta, cargó y contuvo á un escuadron que mandaba el coronel carlista Ortigosa, ha-

(1) Alaix, nos escribe un testigo presencial, dijo á un ayudante: «Lleguése usted al general Ezpeleta, que siga la carretera, tuerza á la izquierda, y cubra el ala derecha, siguiendo hasta la cresta de la sierra.» Y dada ó entendida mal la órden, Ezpeleta formó en columna cerrada á retaguardia y los carlistas se prevalieron de este error y le aprovecharon valientes.

ciendo que sus ginetes no se volvieran á presentar sino á la altura de los infantes, á medir el arma blanca con sus contrarios.

Pero aun no estaba concluida la accion: el batallon de San Fernando que sostenia la retirada, se aventuró demasiado, y el mortífero fuego de sus enemigos apenas dejó soldados que mandar á sus jefes Casero y el comandante Quesada, quienes formaron con los ginetes y cargaron repetidas veces, batiéndose como soldados los que habian cumplido como jefes. Proponíanse salvar los restos de la infantería y estimulaban con su ejemplo á soldados de otra arma. De algunos jefes y oficiales no quedó muy satisfecha la tropa.

Los liberales tuvieron unos doscientos muertos, quinientos prisioneros, cuya relacion publicó el periódico carlista, y considerable número de heridos, perdiendo tres armones, gran número de caballos y unos ochocientos fusiles pertenecientes en su mayor parte al regimiento de Soria, que no se empeñó en la accion.

La pérdida de los carlistas no escedió de doscientas bajas, siendo sensible la del brigadier Echevarria, jefe de la caballería. Ganaron toda la fuerza moral que perdieron sus enemigos, quienes con su jefe Alaix y el coronel Bayona, gravemente heridos, se guarecieron en Puente la Reina.

A la vez que unos carlistas conseguian este triunfo, pasaban otros el Ebro, entraban el 20 en Arnedo, nunca hollado por los carlistas, se apoderaban de algunos soldados, de las armas de los nacionales, y de rehenes á responder de una enorme contribucion que impusieron; marcharon luego por Ausejo á Alcanadre, donde tambien apresaron un destacamento del provincial de Soria y mucho ganado, y el 21 volvieron á la orilla izquierda con su rico botin y los trofeos de su correría. Otra columa salió el 23 de la Bardena, y repitió el espectáculo dado tres dias antes en Arnedo.

La situacion del general Ezpeleta se hizo crítica en estremo: don Manuel de la Concha hubiera querido aventurar su regimiento para un paso de salvacion, pero hacia seis dias que estaba enfermo, penosamente seguia á su cabeza, y no se atrevia á fiar dicha empresa al comandante. «Yo creo, decia que si alguna caballería mandada por el general Leon, no viene á Navarra, se lo lleva todo el diantre, pues se vé que las tropas de ambas armas se hallan abatidas (1).

Estas correrías las evitó el conde de Luchana, reforzando su derecha, para lo que destacó á Leon con la caballería y la artillería de la legion inglesa.

---

(1) Carta fechada en Calahorra el 22 de Setiembre.

MOVIMIENTOS DE ESPARTERO Y MAROTO, Y DE OTROS JEFES SUBALTERNOS.

XXIX.

Maroto y Espartero se observaban en tanto mútuamente, y mientras el segundo regresaba á Logroño, lo hacia el primero á Durango, y apróximaba los batallones á Arrigoriaga y á Bilbao por la izquierda del Nervion. El jefe liberal, sin más fuerza disponible que catorce batallones, hizo adelantar á Ribero con nueve de la Guardia real de su mando hasta las inmediaciones de Villarcayo, quedando con cinco en Pancorbo, Cubo y pueblos intermedios, para acudir donde la necesidad más imperiosa lo exigiese; complicándose á cada momento su situacion por los resultados que obtenia Carrion en Sahagun, dirigiéndose á las Provincias, adonde marchaba tambien Merino por la Brújula. Y como su caballería era inferior en número á la de los carlistas, reuniéndoseles en las Encartaciones Carrion, Balmaseda y Merino, no podia mandar ninguna columna para perseguirles, ni á la espedicion que temia Espartero emprendiesen juntos. Agregábase á esto el desastre y herida de Alaix, y las apremiantes y desconsoladoras comunicaciones que recibia de la Rivera, y suplicaba al gobierno le enviase rápidamente el ejército de reserva, segun le tenia prevenido, porque ya no eran suficientes las fuerzas que con tanta solicitud pidió; y si así no se hacia sin dilacion, no dudaba serian fatales las consecuencias.

Reunióse el consejo de ministros y se acordó que Narvaez con las dos terceras partes del cuerpo de reserva, marchara inmediatamente á encargarse del distrito y capitanía general de Castilla la vieja, y Colubi de segundo cabo; que con el resto de la reserva y las tropas de Estremadura, fuera Nogueras á la Mancha á continuar la obra de Narvaez; que Mendez Vigo organizara en Córdoba y Jaen una nueva reserva; que se requisaran en toda España caballos para la remonta de los cuerpos, y se destinaran convenientemente los depósitos; que en el ínterin se utilizaran todos los hombres y caballos existentes en Castilla la Nueva, y se escitara el celo y patriotismo de las autoridades militares de las provincias para conservar la tranquilidad, por la que se empezaba á temer por los avisos que recibia el gobierno, de lo cual nos ocuparemos oportunamente.

Ribero movia en tanto su gente con acierto, y ocupaba el 21 de Setiembre el valle de Valdivieso, en relacion sus operaciones con las de Balmaseda y Merino, obrando tambien de acuerdo Castañeda en aquel terreno, paso de retirada para el Cura á quien se habia arrojado de las sierras y pinares de Castilla.

Elevado Alaix al ministerio de la Guerra, le reemplazó en el vireinato de Navarra don Diego de Leon, que inestinguible en su pecho la llama del entusiasmo y anheloso de gloria, salió el 30 del citado Setiembre de Tafalla, tomó el mando de las tropas que se ponian á sus órdenes, las racionó para tres dias y marchó en busca de su constante enemigo que ocupaba jactancioso á Legarda, Obanos, Muruzadal y otros. Al amanecer del 2 de Octubre ya estaba delante de él, le atacó en sus posiciones, le arrojó de ellas y le hizo pasar el Arga.

Espartero en el ínterin, obligó á Balmaseda á que al pasar el Ebro cerca de Espejo, fuese alejado por un movimiento combinado entre el conde y Castañeda, destrozando este á don Castor de Andechaga, que acudió á proteger la entrada de Balmaseda en las Provincias.

Espartero estableció despues su cuartel general en Logroño, y Maroto en Estella.

ACCION DE LOS ARCOS Y LA POBLACION.

XXX.

En el último mes del año vuelve Leon á medir sus armas con los carlistas. Espiando una oportunidad en que hacerlo con ventaja, ó más bien, deseoso de combatir, se movió en direccion á Los Arcos desde Carcar y Andosilla, cuya marcha mandó impedir Maroto y aun aventurar una accion sin reparar en el éxito. Previno á Carmona ocupara el portillo de Sesma para ganar las posiciones más ventajosas y concentrar las fuerzas de que podia disponer hácia este punto, que consistieron en ocho batallones y tres escuadrones de lanceros de Navarra y la caballería de Balmaseda y Carrion.

Despues de practicar Leon un reconocimiento en la madrugada del 3 de Diciembre, mandó tomar posicion á la brigada de vanguardia mandada por el coronel don Manuel de la Concha, sobre una altura dominante, haciendo desfilar las demás brigadas, y situando oportunamente la division de caballería. Cargó la carlista con valiente arrojo á envolver la retaguardia liberal; avanzó Leon con su escolta y escuadron de cazadores, colocando la batería española que mandaba Salvador, en posicion donde pudiese contener al enemigo y dar tiempo á que llegasen los dos escuadrones de granaderos y lanceros de la Guardia, que mandó adelantar; cargó con ellos, bregaron todos porfiadamente, porque era grande el valor que unos y otros empleaban; pero el valiente capitan de granaderos don Arturo Azlor (1), despues de recibir dos he-

(1) Por su bizarría en esta accion se le concedió el 28 de Diciembre del mismo año el grado de coronel de caballería, y el 8 del mismo mes de 1840, la cruz laureada de San Fernando, prévio el competente juicio.

ridas de lanza, sin consultar el número de sus contrarios, que no los cuentan los valientes, dió una tan magnífica como horrorosa carga de pretal; duró algunos minutos el encarnizado combate, y les hizo volver grupas. Obligóles á lo mismo en otros puntos, el coronel de la brigada auxiliar británica, Lasausaiye, el capitan comandante Howgrave, y el coronel comandante de lanceros de la Guardia, Herros, que adquirió una muerte gloriosa. Otros jefes se distinguieron tambien.

Carmona, faltando á las órdenes de su jefe, é impidiendo el cumplimiento de otras, no se movió de la Solana, donde aun estaba á las once del dia cuando debió haber tenido ocupadas las posiciones escogidas antes de amanecer. Tan punible falta dejó en descubierto á los carlistas que trabaron la pelea con Leon, cuyos ginetes se mostraron dignos del renombre que tenian.

Maroto dijo en el parte que el costado izquierdo, que cubria la caballería de Balmaseda, retrocedió sin saber por qué.

Al regimiento de Granaderos de á caballo se concedió de real órden el uso de la corbata de la órden de San Fernando en su estandarte, por su comportamiento en esta accion; y á propuesta especial de Espartero, la gran cruz de Cárlos III á Leon.

No es fácil calcular la pérdida de ambos combatientes por sus partes, pero pueden calcularse en doscientas las bajas de uno y otro campo, incluso diez y nueve prisioneros carlistas.

Las tropas liberales de Navarra ganaron en este hecho de armas el ascendiente moral que en otros perdieran.

Esta alternativa de la fortuna se vió en breve en otra accion en que fueron á su vez vencedores los carlistas.

Para auxiliar á la recoleccion de los mozos de cierta parte de la izquierda del Ebro, prevenida por el general en jefe liberal, se mandó el 15 al coronel don Federico Roncali, jefe de una brigada compuesta del regimiento infantería de Mallorca y de algunas compañías de diferentes cuerpos. Era su objeto ocupar el pueblo titulado La Poblacion y sus alrededores, á cuyo fin se ordenó saliera de Logroño el 16 el brigadier don Isidoro Hoyos, comandante general de la division á que pertenecian las tropas de Roncali, y el regimiento caballería de húsares para proteger á Hoyos. Quiso éste llevar alguna artillería; pero la seguridad que parece le dió el jefe de estado mayor de no ser necesaria por carecer de fortificacion el pueblo, segun dijo, le hizo quedarla en Logroño.

Despues de haberse detenido Roncali á tres cuartos de legua de La Poblacion, recibió la órden de cumplir las que anteriormente se le habian dado, y desalojando á las guerrillas enemigas marchó á paso de carga sobre el pueblo, que se encontró con murallas, á cuyo abrigo se defendian sus poseedores, y ocasionaban considerables pérdidas á los

liberales, que á fuerza de arrojo se apoderaron de las dos primeras casas. Quisieron proseguir avanzando, y haciéndolo más de lo regular esperimentaron sensibles bajas.

Hoyos veia inminente la pérdida de la columna de Roncali, y enardecida su alma con el fuego de los valientes, ataca á la cabeza de dos batallones del regimiento de Luchana, por la izquierda del pueblo. Una descarga á quemaropa abrió grandes claros en su columna y le privó de la mayoría de sus ayudantes. Se apoderó, sin embargo, de varias casas; pero no podia vencer la denodada resistencia de los carlistas, bien parapetados, y no avanzó lo que se habia propuesto. Sin artillería no podia batir á La Poblacion: se sostuvo en las posiciones tomadas, y á la hora conveniente emprendió la retirada con tan buen órden, que ni un herido quedó en poder de los carlistas; todos fueron conducidos á Logroño. El coronel Oset, con el primer batallon de Luchana protegió la retirada, permitiendo así que las tropas volvieran á sus cantones unas, y á donde tenian órden de pernoctar las otras.

En cerca de cuatrocientos hombres entre muertos y heridos se ha calculado la pérdida que sufrieron las armas de la Reina, contándose en el número de los segundos el mismo Roncali con treinta compañeros más.

No sabemos decir si obró Hoyos con imprudencia ó escesivo y aventurado arrojo, solo si que no conocia el sitio que iba á combatir informándole mal el jefe de estado mayor. Lo que nos parece incontestable, es que el valor que empleó en este hecho de armas evitó el desastre más completo, y si hubiera tenido á su frente hombres en vez de murallas, arrolla cuanto se le pone delante, porque el jefe y los soldados estaban acostumbrados á hacerlo así.

MAROTO Y BALMASEDA.—RIVALIDADES

XXXI.

La posicion de Maroto era cada vez más crítica; porque además de los infinitos motivos de disgusto que tenia entre sus mismos compañeros y subordinados, habia ya agentes de los liberales, no solo en el campo carlista, de lo cual trataremos á su tiempo, sino en el campo liberal y en Francia, los cuales no perdonaban ocasion ni medio para ir destruyendo la poca union que reinaba entre los defensores de don Cárlos, y hasta distinguidas señoras y señoritas, fueron lanzadas como instrumento de discordia.

Don Cárlos, en tanto, creia en vaticinios de monjas, y prevenia, por ellos, las operaciones que debia efectuar Maroto.

Quejábase éste de que don Eustaquio Laso estuviera puesto á su la-

do para espiarle, y le estimulara á atacar á los liberales, en lo cual, como en todo, veia siempre Maroto horribles fantasmas; pues aunque sabemos las intrigas que mediaban y la poco noble guerra que le hacian, la abultaba su imaginacion pavorosa y agigantaba las consecuencias.

Regresaron á las Provincias las fuerzas de Merino, ahuyentadas de los Pinares de Soria, y las siguió el conde de Negri volviendo de Aragon con algunos oficiales y muy pocos soldados, llegando tambien entre esta comitiva don Basilio García (1). Algunos de estos, y Balmase-

---

(1) »Contra este sugeto se habian dirigido á don Cárlos las más enérgicas reclamaciones sobre robos, asesinatos, incendios y violencias que motivaron le negase el príncipe anteriormente el permiso de presentarse en su cuartel. Fiado don Basilio en su astucia y maña, hizo los mayores ofrecimientos, distribuyó oportunamente algunas dádivas y al fin llegó á conseguir la gracia y perdon que deseaba; escandalizando algun tanto este proceder, creyéndole efecto del regalo particular que hizo á don Cárlos de un escelente caballo tordo, para que lo montase la princesa de la Beira; sin que sirviese de escrúpulo á su aceptacion el saber positivamente don Cárlos su ilegal y deshonrosa procedencia, pues era fruto de una de las *hazañas* de que más altamente se le habian quejado á don Cárlos las personas despojadas por don Basilio, lo mismo que pudiera haberlo hecho el más famoso bandolero. La desfachatez de este sugeto llegó hasta el caso de entrar en Provincias ostentando las alhajas de casas particulares y de las iglesias que tan poco cumplida y devotamente habia visitado en sus correrías: no ignoraba esto don Cárlos, porque muchos se lo indicaron; pero no fué suficiente para impedir la gracia, sobre la que nos abstenemos de comentarios en atencion á lo infinito que hemos repetido que, solo cierta clase de hombres y no los militares pundonorosos y probos, eran considerados y atendidos por el príncipe que esperaba de ellos la victoria, sin reflexionar en las impuras y sacrílegas manos de que vendria. Pero haciánse tales actos en obsequio y mayor gloria de Dios, la religion y el rey, y el católico hermano de Fernando perdonaba las obras por la buena intencion.,.

Igualmente que de don Basilio aceptó los servicios del díscolo Balmaseda, é inducido por Teijeiro y el obispo de Leon, me propuso le diese el mando de dos batallones castellanos que últimamente se organizaron en Provincias con las fuerzas que Merino habia llevado consigo pidiéndome además la caballería del mismo; y como siempre creyese en los vaticinios de la monja, me aseguró que pasaría el Ebro y aumentaría su division con los muchos jóvenes que se le unirian de las Castillas, con los que siempre tendria un apoyo para las operaciones que emprendiese, y que Balmaseda obedecería ciegamente mis órdenes. Pretestaban tambien la incapacidad de Merino por su edad avanzada, y trataban de exonerarle del cargo que el mismo príncipe le habia dado de comandante general de Castilla la Vieja y nombrarle un sucesor en Balmaseda; más no estaba este de acuerdo conmigo por la inconsecuencia de su conducta y ocurrencias del valle de Mena, sabiendo además que Balmaseda obraba de mala fé; y si bien mostré alguna deferencia á las indicaciones de don Cárlos, solo convine en que marchase aquel por Castilla con un regimiento de caballería que tenia á sus órdenes y algunas compañías de infantería, encargándole que operase por el costado derecho en el esterior de la línea carlista, de acuerdo siempre con Merino que debia maniobrar en la izquierda con los dos batallones, é igual número de escuadrones que mandaba. El objeto de ambos habia de ser llamar la atencion de Espartero por retaguardia, escusando todo choque que no presentara las ventajas de una sorpresa, y replegarse al mismo tiempo por diferentes direcciones con cuantos reclutas reuniesen y con las diferentes partidas sueltas que vagaba, al otro lado del Ebro; pues era mi intencion constante la de organizar y aumentar mis fuerzas antes de comprometerme en encuentros de consecuencia.

Merino cumplió con exactitud su encargo; pero Balmaseda, en combinacion con Teijeiro y el obispo de Leon, aparentó dificultades, hizo marchas é inútiles contramarchas, y corrió repen-

especialmente, dieron no poco que hacer á Maroto; pues aun tratando aquel partidario de cubrir sus intenciones, y aparentando querer pasar el Ebro, tuvo un encuentro con los liberales á la vista de Viana, y sin cuidarse del vigente tratado de Elliot asesinó inhumana y cruelmente á cuantos se le rindieron prisioneros (1). Reunió Maroto los datos oficiales que acreditaban la indigna conducta de su subalterno, y su desobediencia á las repetidas órdenes para que se presentase, y lo pasó al ministro de la Guerra pidiendo un ejemplar castigo (2), al que al fin accedió don Cárlos en el año siguiente.

Ruidosa y lamentable por demás fué esta cuestion, como puede verse por los importantes documentos que reproducimos, y estuvo á punto de ocasionar sérios conflictos.

Arrestado Balmaseda en Tolosa y confinado luego en Segura, permaneció así hasta que accediendo don Cárlos á las instancias de Marota, le prometió que los generales Villarreal y La Torre volverian á las filas, exigiendo en pago de su condescendencia que no procediese contra Balmaseda, y le encargara nuevamente de su regimiento de caballería, diciendo terminantemente que si bien conocia sus defectos, le necesitaba, porque era valiente y muy afecto á su causa.

«Sanz, García y demás amigos de Teijeiro, añade Maroto, continuaban entretanto con el mayor empeño su oposicion á la autoridad que

---

tinamente desde el valle de Mena á Los Arcos, cometiendo en su tránsito los mayores esceso contra los pueblos y sus autoridades. Me avisó luego de su residencia, asegurándome que únicamente esperaba una ocasion favorable para pasar el Ebro, que no habia podido lograr por el punto que se le habia marcado, y viendo yo que esta falta en Balmaseda comprometia á Merino, le hice ásperas reconvenciones y me dirigí á su alcance, resuelto á corregirle de un modo ejemplar; pues sentia sobremanera el sacrificio de las fuerzas del Cura, que al fin se consumó volviendo destrozado y fugitivo.—V. de Maroto.

(1) El 9 de Noviembre salió de Viana una partida de un oficial y 35 individuos del provincial de Salamanca conduciendo el correo y algunos enfermos que debian ser altas en el hospital de Logroño. Balmaseda, con fuerza considerable de caballería, esperaba emboscado, les sorprendió y ofreciendo cuartel se rindieron; y sin tener el vencedor en nada la palabra ni el derecho y leyes de la guerra y tratado de Elliot, fueron bárbara y atrozmente asesinados los rendidos, quedando entre los cadáveres algunos infelices que sin embargo de estar mutilados por infinitas heridas, conservaron un resto de vida para declarar tan inhumano proceder, justificado en la sumaría que se formó.

Indignado Espartero previno en seguida fusilar los prisioneros que habia de Balmaseda, en igual número á las víctimas por él sacrificadas, y remitió copia de la sumaria á Maroto, manifestándole, que si en lo sucesivo no hacia cumplir lo pactado y se repetian tan atroces escenas, ó alguno de los prisioneros liberales padeciese por esta causa, señalaban la triste suerte de los carlistas.

Al dar cuenta el 11 desde Logroño de estos sucesos á los soldados, les recordó las palabras que les dirigió al encargarse del mando en jefe del ejército, que se proponia, satisfaciendo sus deseos, perseguir á los carlistas sin tregua ni contemplaciones, y conseguir su esterminio.

(2) Para mejor comprender la cuestion entre Maroto y Balmaseda, véanse los documentos que se contienen bajo el núm. 34

tanto pesaba sobre ellos, sin que don Cárlos por otra parte accediese á mis reiteradas súplicas para que me permitiera poner al frente de las fuerzas á generales de toda mi confianza. Presentóseme Balmaseda, á su regreso á Estella, para encargarse del mando de su fuerza, y con tal motivo, tuve con él una conferencia á puerta cerrada, de la que resultó la esplícita confesion que me hizo de que en nada me habia faltado, pues cuanto habia hecho fué lo que á nombre de don Cárlos se le mandara y él lo ejecutó con obediencia. Convine en darle el mando de su regimiento, pero no el de las compañías de infantería, porque con ellas, algunos trozos de las que habian llegado de Aragon y los pasados de las filas liberales, estaba ya organizando un batallon. Le espuse esto con otras juiciosas reflexiones sobre los beneficios que esta medida debia producir á la causa carlista, por el material aumento de su fuerza; más como las miras de Balmaseda eran distintas y confiaba en la proteccion que se le dispensaba en el cuartel de don Cárlos, hizo nuevas y osadas reclamaciones para que se le entregase el todo de las fuerzas que antes mandaba. Esta demasía en ocasion de que don Cárlos se habia desentendido del ofrecimiento que me hiciera respecto de enviar al ejército á Villareal y La Torre, me puso en el trance de acordar la comparecencia de Balmaseda ante mi autoridad, resuelto nuevamente á castigarlo; pero tuvo aviso, y se fugó segunda vez acogiéndose al cuartel de don Cárlos. Siguieron de mi parte las reclamaciones, y al fin convino el príncipe en que se pusiera á Balmaseda en el castillo de Guevara.»

Refiere luego la falta que cometió Carmona en la accion del 3 de Diciembre y que solo le reconvino por ella, y continua:

«Esto no obstante, estaba en el caso de evitar volvieran á repetirse tan insubordinados actos, y para conseguirlo acudí al cuartel de don Cárlos para enterarle verbalmente de lo ocurrido, repitiéndole mis clamores; porque sin poder contar en el ejército con jefes de mi confianza que secundaran mis mandatos, me era imposible seguir desempeñando favorablemente el mando que se me habia confiado, y para el que se me obligó á salir de Francia, donde me hallaba tranquilo al lado de mis hijos, haciéndome ofrecimientos que nunca volvió don Cárlos á tener presentes. Repitióme el príncipe que dictaria las providencias que reclamaba, y reiteró la promesa de que se destinarian á sus órdenes los generales por quien pedia: esta era sin duda su voluntad en aquel momento; pero como el mismo que tales ofertas hacia, escuchaba siempre con preferencia á mis enemigos, y estos trabajaban de contínuo en mi daño, tenia que ser mi marcha incierta, peligrosa, porque á cada paso me amagaba un abismo donde hallaria inevitablemente mi ruina. García blasfemaba contra mí en Navarra, vociferando públicamente que me habia de fusilar, é instigado por Teijeiro suponia la insidiosa y malvada consecuencia de que si yo no marchaba contra las líneas enemigas, era por estar de acuerdo con ellas; Guergué retirado en su casa, porque el pueblo y el ejército llevaban á mal se le permitiese en el cuartel general, hacia contínuos viajes al de don Cárlos, procurando entrar por la noche para asistir á las juntas ó reuniones que se tenian en la habitacion de Echevarria y en el mismo alojamiento de don Cárlos, donde Guergué y de-

más recibian las instrucciones de Teijeiro y del obispo de Leon sobre lo que debian ejecutar para conseguir mi descrédito. Sorprendiles una noche de reunion, presentándome repentinamente en el cuarto de Echevarría, bajo el pretesto de hacerle una visita, y por el aspecto que presentaron sus semblantes, conocí el efecto que les produjo tan desagradable como inesperado incidente. Se lo manifesté á don Cárlos, y volví á pedirle pusiera remedio á los males sin cuento que amenazaban, y que naturalmente habian de resultar de tantas maquinaciones, rivalidades é insubordinacion, procurando además que por personas de la más alta categoría se le hiciesen reflexiones sobre el mismo particular; pero sordo é impasible á tantas súplicas y clamores, sin resolucion bastante para separarme del mando si no obraba segun sus deseos, ó satisfacerme decretando la correccion y condigno castigo de los conjurados, á quienes no impulsaban otras miras que las de ambicionar el mando, don Cárlos, con su debilidad é indecision, iba él mismo preparando los sucesos que arruinaron, no solo sus esperanzas é intereses, sino los de cuantas personas de buena fé habiamos abrazado su causa.

»Con el objeto de proyectar algun movimiento ventajoso, aparenté un segundo ataque sobre el fuerte de Mena, amenazando al mismo tiempo á Bilbao con el tren bastante considerable de artillería que habia establecido en Valmaseda, en cuyo punto tuvo don Cárlos una breve permanencia regresando á su alojamiento de Vizcaya: y ya fuese porque efectivamente le habian agradado mis disposiciones, ó ya porque las intrigas se aumentaban y redoblaban sus esfuerzos para que yo tomase la ofensiva, es lo cierto que, el referido comisionado de don Cárlos, don Eustaquio Laso, trabajó nuevamente para escitarme á que atacase, asegurándome siempre la victoria por las profecías de la monja.

»Nada de esto hacia variar mi plan, teniendo el sentimiento de ver marchar al príncipe de Valmaseda, sumamente descontento porque habia ido á quel punto persuadido de que presenciaria el ataque que hicieran sus tropas. Me desentendí entonces de las nuevas murmuraciones á que iba á dar márgen en esta ocasion, suponiéndome injustamente de acuerdo con el enemigo ya que no iba en su contra; pero para satisfacer la impaciencia de don Cárlos y tapar la boca de mis detractores, le ped enviase al ejercito al secretario de la Guerra, ó las personas que fuesen de su confianza para que presenciasen las operaciones que iba á ejecutar: pedíle igualmente pusiera á mi disposicion los batallones que cubrian la línea de San Sebastian, Vitoria, Bilbao y Navarra, dejando solamente en dichos puntos partidas de observacion, puesto que no solo debia ser indiferente á los carlistas, sino aun ventajoso, que las fuerzas contrarias saliesen de los sitios que ocupaban para internarse, pues segun conceptué, era el único medio de poderlas batir, al paso que no podia hacerse esto dentro de sus fortificaciones. Procuré esforzar esta peticion patentizando á don Cárlos que en pudiendo disponer de treinta ó cuarenta batallones á que subia la fuerza total que defendian sus banderas en Provincias, y mil quinientos ginetes, con el correspondiente tren de artillería, podria operar con mayor probabilidad de buen éxito, tomando la ofensiva contra las fuerzas que conducia Espartero; pues limitado de otro modo á diez ó doce batallones, únicos que á lo más podia reunir, el provocar un encuentro, creia fuese la causa de nuestra

ruina Solicité tambien autoridad sobre las fuerzas carlistas que habia en las demás provincias, para poderlas dirigir mis órdenes y combinar los movimientos, y cuando esperaba la concesion de tan justas peticiones me encontré con la negativa de ellas, porque en el consejo de Arias Teijeiro, se persuadió á don Cárlos que tales peticiones envolvian ambiciosas miras y siniestra intencion.»

EJERCITO CARLISTA.

XXXII.

De lamentar eran en verdad tales miserias, cuando el ejército á poco de tomar el mando Maroto presentaba un total de más de veinte y seis mil hombres (1).

---

(1) ESTADO MAYOR GENERAL.

Fuerza disponible de los cuerpos que componen las diferentes armas del ejército.

INFANTERIA.

1.ª Division de operaciones al mando del brigadier don Martin Luis Echevarría, compuesta de 4 batallones, con 7 jefes, 123 oficiales y 1,868 de la clase de tropa.

2.ª Division de operaciones al mando del brigadier don Bernardo Iturriaga, compuesta de 4 batallones con 7 jefes, 134 oficiales y 2,134 de la clase de tropa.

3.ª Division de operaciones al mando del mariscal de campo don José Antonio Goñi, compuesta de 4 batallones con 17 jefes, 148 oficiales y 2,346 de la clase de tropa.

Division de Navarra al mando del Excmo. Sr. don Francisco García, compuesta de 8 batallones y el cuerpo de inválidos, con 28 jefes, 328 oficiales y 4,839 de la clase de tropa.

Division de Alava al mando del Excmo. Sr. don Prudencio Sopelana, compuesta de 4 batallones y la partida de la Rivera con 9 jefes, 149 oficiales y 1,879 de la clase de tropa.

Division de Guipúzcoa al mando del brigadier don Pedro José Iturriza, compuesta de 6 batallones y el cuerpo de inválidos con 14 jefes, 222 oficiales y 4,134 de la clase de tropa.

Division de Vizcaya al mando del brigadier don Juan Antonio Goiry, compuesta de 7 batallones y el cuerpo de inválidos, con 45 jefes, 264 oficiales y 2,415 de la clase de tropa.

Division de Santander al mando del brigadier don Castor Andechaga, compuesta de 2 batallones con 4 jefes, 61 oficiales y 1,064 de la clase de tropa.

Partida móvil sobre Mena, con 4 oficiales y 88 de la clase de tropa.

CABALLERIA.

Primer regimiento lanceros de Navarra, compuesto de 4 escuadrones con 7 jefes, 60 oficiales, 396 de la clase de tropa y 424 caballos.

Escuadron de lanceros de Alava, compuesto de un escuadron con 166 de la clase de tropa y 137 caballos.

Escuadron de lanceros de Guipúzcoa, compuesto de un escuadron con 73 de la clase de tropa con 49 caballos.

Escolta del E. M. G., con 54 de la clase de tropa y 42 caballos.

Escuadron de desmontados, con 23 jefes, 113 oficiales, 249 de la clase de tropa y 2 caballos.

ARTILLERIA.

Batallones y compañía de obreros al mando del Excmo. Sr. don Joaquin Montenegro, direc-

Y sin embargo de tan elocuentes cifras, á pesar de aquella multitud de valientes que estaban derramando generosamente su sangre, se atendia menos á su situacion, bien triste, que á las intrigas, rivalidades y disensiones que se cruzaban entre la mayor parte de sus jefes, y á muchas de las cuales no era ageno el mismo don Cárlos. Esto era capaz de desalentar al hombre más entusiasmado, y esto fué lo que comenzó á socabar aquel poderoso edificio levantado á tanta costa y tanta sangre.

Aquellos soldados anhelaban el combate, porque deseaban vencer ó ser vencidos; no el estado de incertidumbre en que se les tenia, aumentando su afliccion y la ruina de su país. Por esto comenzaban á ser bien escuchados los ecos de paz, y esta palabra, que de los labios iba penetrando en el corazon del pueblo y del soldado, fué una nueva tea de discordia para los jefes y prohombres del carlismo, un arma empleada por algunos para conseguir su objeto; pero que al fin se hirieron con ella cuantos la manejaron.

LINEA CARLISTA EN GUIPUZCOA.

XXXIII.

Respetable era sin duda el total del ejército que acabamos de presentar; pero tanta y aun mayor fuerza era necesaria para llenar toda la grande estension de la línea en que estaban encerrados los carlistas, y que por casi ningun punto tenia la necesaria dotacion. Así se presentaba vulnerable por muchos y tenia que descubrir los más, para oponer en

---

tor general, compuesta de 2 batallones y la 1.ª compañía de obreros con dos jefes, 45 oficiales y 740 de la clase de tropa.

INGENIEROS.

Zapadores del ejército y reserva de Vizcaya y Guipúzcoa, al mando del Excmo, Sr. don Melchor Silvestre, director general, compuesta de zapadores con 11 oficiales y 181 de la clase de tropa.

RESUMEN.

	Jefs.	Ofils.	Trop.	Cabs.
Infantería.	131	1433	21767	»
Caballería	30	173	938	654
Artillería.	2	45	740	»
Ingenieros.	»	11	181	»
Total general.	163	1662	23626	654

Cuartel general de Durango 18 de Setiembre de 1838.

uno amenazado las fuerzas que pudieran resistir dignamente. Los jefes que operaban á la orilla del Arga, del Oria, del Nervion, del Ebro, todos los que ocupaban puestos avanzados se veian imposibilitados de adelantar por falta de tropas; porque no era lo mismo estender sus líneas que traspasarlas dos, cuatro, diez y más leguas; solo era efecto este avance de alguna correría estratégica, de la que tenian que replegarse en cuanto acudian sobre ellos sus enemigos.

Larga seria nuestra tarea si fuésemos á manifestar las necesidades militares de cada línea estrema; pero escogeremos una, la de Guipúzcoa, por ejemplo, á la parte del mar, ó sea la línea del Oria y la costa, y consultados los dictámenes del comandante general don Pedro José Iturriza, y de los jefes superiores Ollero, Soroa, Urrutia, Vial, Fernandez y Fuertes, veremos que para poder atacar de una manera ventajosa la línea liberal, necesitaban, además de los batallones que tenian, los dos restantes guipuzcoanos, con ocho más y un escuadron, fundándose acertadamente en que para cualquiera operacion que se intentara, debia quedar cubierto el bloqueo de Guetaria con un batallon, y emplearse, cuando menos otros dos, desde Urnieta á Andoain, y servir sus fortificaciones.

Calculábanse como precisas las siguientes dotaciones: ocho piezas de batir; tres de batalla, cuatro morteretes, municiones y proyectiles á razon de ciento cincuenta tiros diarios por pieza, durante muchos dias las de batir, y para las de batalla trescientos disparos diarios para el mismo tiempo. Entendíase el mencionado número de piezas, además del que existia en la línea, las cuales eran necesarias para su sosten. La infantería necesitaba quinientos mil cartuchos diarios durante el mismo tiempo, y piedras de chispa en proporcion.

Necesitábase abrir con mucha dificultad un camino militar para cuya proteccion se emplearia bastante fuerza, desde Urnieta por Fagollaga y Santiagomendi, la venta de Rentería, situada en la mitad del camino real de Astigarraga á Oyarzun. La ventajosísima posicion del monte de San Márcos, inmediata á aquel punto, abandonada por los liberales, debia servir de centro para todas las operaciones de los carlistas, á pesar de su despoblado, que obligaba á formar campamentos.

Establecido en este punto como posicion bastante internada en la línea liberal, toda la fuerza y el tren, tenia tres direcciones en que poder avanzar, que eran Astigarraga, Oyarzun y Alzá, pueblos bien fortificados, y muy especialmente los dos últimos. Las operaciones que en el ínterin practicasen los liberales, y las noticias exactas que podian adquirir los carlistas, indicarian á su jefe superior, sobre á cual de los tres puntos les seria más conveniente dirigirse, en la inteligencia de que conseguido el más pronto y feliz resultado, que no era muy fácil

de preveer, seria preciso un reconocimiento inmediato, para irse apoderando sucesivamente de los demás puntos fortificados que ocupaban los liberales á la derecha del rio Urumea, construidos recientemente y con acierto, sin embargo de tener la línea fortificada, establecida de antes desde Pasajes á San Francisco, línea contra la que se habian estrellado repetidas veces los valerosos esfuerzos de la division guipuzcoana.

Los liberales contaban con más y mejores recursos; tenian abundante y buena artillería, aumentada por la de la marina real británica; bastantes fuertes construidos con todas las reglas de la ciencia militar, y grande facilidad para aumentar las fuerzas cuando la necesidad lo requiriese, con el ayuda de los vapores.

Temian los carlistas que convencidos los liberales de la importancia de su línea, tratasen de trasladar el teatro de la guerra á la provincia de Guipúzcoa, lo que consideraban funesto, á pesar de lo decidida que estaba la tropa á derramar hasta la última gota de su sangre por sostener la causa que consideraba la más justa.

Y no era solo este grande empeño; habia una decision entusiasta, sublime, y una saña inmensa de unos contra otros. Iturriza dirije una alocucion á las fuerzas de su mando, en la que despues de llenar de improperios á O'Donnell y de calificar la quema de los pueblos y caseríos, les alienta á defender con teson y heroismo la línea trazada: y el jefe liberal algun tiempo despues, publicó un bando para expulsar de la provincia á todos los padres y madres que tuvieran hijos sirviendo en las filas carlistas, y embargar y vender sus bienes, no permitiendo á los espulsados llevar más que las ropas de su uso; siéndolos devueltos los bienes á no estar vendidos, si regresaren con el hijo ó hijos que tuviesen en los carlistas.

Algunas familias se espulsaron, pero fué mayor el número de los carlistas que regresaron á sus casas por no causar la ruina de sus padres, lo cual produjo la comunicacion que el 23 de Diciembre dirigió Iturriza al ministro para que dictase una providencia «fuerte, enérgica y vigorosa que evitase las funestas consecuencias que preveia», y Valde-Espina, que desempeñaba aquel ministerio, pasó el espediente al de Estado el 11 de Enero del año siguiente, no sabiendo sin duda qué resolver en tan delicado asunto.

CAUSA CONTRA ZARATIEGUI Y ELIO.—FUSILAMIENTO DE URRA.—ASESINATO DE CABAÑAS.

XXXIV.

Fueron tantos y tan colosales los acontecimientos político-militares que tuvieron lugar en el campo carlista, en el año de que vamos tratan-

do, que ellos solos bastarian para llenar más de un libro; pero en la precision de reducirnos, habremos de ocuparnos de los que dejamos pendientes, ó hemos insinuado, para tratar de los demás en el tomo siguiente.

Publicada la famosa alocucion de Arciniega, que será siempre el punto de partida de muchos desastres, algunos ó casi todos los jefes que fueron presos, preveian que se tramaba algo contra ellos, porque no eran un misterio las intrigas que se cruzaban. En su vista, escribió Zaratiegui á don Cárlos, el 10 de Noviembre, la siguiente carta que llevó él ayudante Vidal:

«Señor: Yo sé, y todo me indica, que hay una gran trama contra mí; pero tranquila mi conciencia, estoy dispuesto á todo lo que sobrevenga: solo suplico á V. M. no me abandone á merced de mis enemigos, y que en todo caso se me dé lugar á justificarme.»

En tanto que tan digna súplica se entregaba á don Cárlos al tiempo de salir de misa, el general Vivanco, nombrado fiscal, arrestaba en Zúñiga á su autor: se le condujo escoltado al fuerte de Arciniega, donde estuvo mes y medio incomunicado y donde esperimentó, como los demás presos vicisitudes más propias de ser narradas en una biografía que en una historia.

Habia grande empeño en justificar la alocucion de Arciniega, pero era imposible en las víctimas que escogieron; en otros podia haberse hecho. Las defensas que de Zaratiegui y Elío, se hicieron, son incontestables: la del primero debida á don Clemente Madrazo Escalera, impresa está y puede consultarse: es notable, y lo es tambien é importantísima, la que del segundo hizo don Cárlos de Vargas, inédita (1).

Ya hemos hecho referencia á la insurreccion que la vista de la causa de Elío y Zaratiegui produjo, en la que hizo la víctima el jóven capitan don Felipe Urra, miserable instrumento de ambiciosos y de su propio fanatismo. Se le atropelló impiamente, y de aquel atropello y de la insurreccion que le produjo se dió cuenta en un Boletin el 24 de Mayo, acompañándolo la órden de Lezaun, firmada por Teijeiro el 22. Se desfiguran notablemente los hechos; se enaltece á don Cárlos y se da al través de lo que se dice y se oculta, un testimonio evidente, de la ponzoña que ya corroia las entrañas del partido carlista.

Pero si á Urra se le hacia entrar en una conspiracion en que se suponia de acuerdo al mismo don Cárlos, y se le sacrificaba luego, al jóven brigadier don José Cabañas se le asesina bárbaramente, como puede

(1) Véase documento núm. 35.

verse en la declaracion de uno de los instrumentos de tan odioso crímen (1).

---

(1) Declaracion sobre el asesinato del brigadier Cabañas.—Acto continuo y á virtud de la notificacion anterior, compareció ante el señor auditor general, don Luis Arreche (alias Bertach), subteniente de infantería del 5.° batallon de Navarra, de quien se recibió juramento con arreglo á ordenanza, que prestó segun en la misma se requiere, y bajo de él y su palabra de honor prometió decir verdad en todo cuanto supiere y le fuere interrogado.

Preguntado: si ha demostrado en conversacion particular ó general ante alguna persona la manera y forma con que se perpetrase la muerte violenta que sufrió el brigadier don José Cabañas, dijo: que no recuerda haber dicho á persona alguna el suceso que ha manifestado al Excmo. señor general, jefe del estado mayor general del ejército, sobre este acontecimiento, á el cual le ha referido en los mismos términos que ocurrió, señalándole las personas que lo ejecutaron con todo cuanto le precedió. Que el 13 ó 14 de Mayo del año último, y como tres dias antes de la salida de esta ciudad para Lezaun del primer batallon de Navarra, fué llamado el que declara por su comandante don Juan Bautista Aguirre á su alojamiento, que era entonces en el pueblo de Cirauqui, por el asistente de este, llamado Juan Bautista Almandos, cuya órden obedeció presentándose inmediatamente en dicho alojamiento: introducido á la sala alta de la casa le dijo que era necesario cumplir la órden que acababa de recibir del general García, mandándole nombrase del batallon cinco personas que pasasen á asesinar al brigadier Cabañas, que se hallaba en un caserío llamado Saracois, porque éste, su hermano y padre eran traidores y habian perdido la espedicion del rey, y que era necesario se encargase él y el subteniente del mismo batallon don Saturnino Uzcariz con los soldados que eligiese de cumplimentar la referida órden: que se opuso á ella diciéndole que una cosa así le parecia no debia hacerla, pero que Aguirre le contestó: basta que lo mande el general y no hay remedio, porque es beneficio del rey quitar de en medio los traidores: que habiéndole manifestado que para hacer una cosa así era menester contar con personas de confianza, le manifestó eligiese soldados que la mereciesen y que él nombraria al oficial, como tambien un hombre que avisase la hora en que estaba en su casa el referido Cabañas: que á muy poco rato le avisó y salieron de Cirauqui el declarante, el subteniente don Saturnino Uzcariz y los soldados Domingo Salaverri, de la compañía de granaderos de su batallon, Esteban Santacilia, soldado del mismo, y Antonio Nuin, de la compañía de tiradores, y todos juntos se dirigieron al caserío, llegando á él ya oscurecido y como á las ocho y media de la noche: que se dirigieron á la casa en que estaba alojado Cabañas, y habiendo entrado en ella pidieron á los patrones un vaso de vino, y estos le dijeron no podian dárselo porque no le tenian, y que estando en estas palabras entró Cabañas, que venia de casa del cura, y al que conocieron por las insignias que de su empleo llevaba en las mangas de la levita: que le pidieron sus cartas y correspondencias y acto continuo lo ataron con una cuerda por los brazos á presencia de los patrones, que estaban llorando, y que en seguida entraron en su habitacion y cogieron las cartas y papeles que tenia, y en cumplimiento de lo que les habia mandado el comandante Aguirre, á quien se las entregaron despues: que verificado esto le dispararon un tiro despues de haberle dado varios bayonetazos, habiéndole tirado por una ventana que habia en el mismo cuarto, de la que cayó á una acequia que habia inmediata á la casa, pero ya muerto; que todos le hirieron mortalmente, y Salaverri le acabó de matar con el tiro que le dió: que en seguida recogieron las ropas de Cabañas y echaron á andar otra vez para Cirauqui, dejando aquellas en la esquina del camino con un papel encima que les entregó el mismo comandante Aguirre, con órden para que lo pusiesen sobre sus ropas, y una piedra encima para que no se la llevase el aire, cuyo papel decia: *He muerto por traidor, de mano de los voluntarios*: que habiendo llegado á Cirauqui todos juntos se presentaron á su comandante Aguirre; el oficial y el que declara le entregaron los papeles y dieron parte de haber cumplido la órden, como de haberse quedado el soldado Nuin, que hoy está en Francia con el reloj de Cabañas: que Aguirre les encargó guardasen el mayor sigilo, que no dijesen á nadie cosa alguna, y que hasta el dia nadie le habia preguntado al declarante cosa alguna sobre el particular. Que hallándose en Vera el mes pasado, el comandante

No vamos á tratar aun del tristísimo cuadro que presentaba el campo y más especialmente la córte carlista. No tenia esta razon en verdad, para poner en ridículo en su Boletin, las miserables pasiones que agitaban á los liberales, á su gobierno y á las córtes, porque en los sistemas representativos, esa lucha de las opiniones, aunque sea apasionada, es útil, es necesaria, porque es como el fuego, que funde los metales y los purifica. Es inherente ese contínuo bregar de opiniones, á los principios de un gobierno liberal que concede á todos el derecho de combatir y exponer doctrinas, de censurar actos públicos y de enaltecer á las personas que se creen dignas, al paso que se procura derribar el pedestal que sostiene falsos ídolos.

No era esto lo que debia asombrar á los carlistas, sino el espectáculo que ellos mismos daban á su gente, á la España y á la Europa entera; pues si entonces no se sabia fuera del recinto de sus líneas, las consecuencias habian de ser lo que fueron.

Interpuesto un foso de sangre entre los partidos, habia de aumentarse, y si uno ú otro no sucumbian, perecerian los dos, que tal enseñanza da la historia.

MISION DEL CONDE DE CUSTINE.—VIAJE DE LA PRINCESA DE LA BEIRA Y DE DON CARLOS LUIS.

XXXV.

El conde Roberto de Custine, uno de esos realistas de corazon, tipo de los caballeros antiguos, que no tenian otro lema social y político que

---

Aguirre hizo saber á todos los oficiales, y en Leiza á todo el batallon formado, la órden que habia recibido del rey declarando traidor al general Maroto, y otra de Arias Teijeiro mandando que á todos los que fuesen por aquel punto con pases firmados por Maroto, los matasen, como se ejecutó á su virtud en la persona del coronel Cortines y otros tres que fueron muertos por esta razon, encima de Zubieta por las compañías de tiradores y la cuarta; que estando en Vera salió el batallon para Echaralai, en ocasion en que venian para Vera Arias Teijeiro y los demás desterrados á Francia, y saliendo ya del pueblo, se encontraron con Arias Teijeiro, el cual le llamó á la casa en que lo alojaron, que estaba á la entrada de Vera, y lo entró en su cuarto, diciéndole se fuese con él á Francia, que él tenia dinero para mantenerlo allí, porque de lo contrario lo fusilaria Maroto á él y á sus compañeros, como lo habia ejecutado con los generales más finos; pero contestándole el declarante no queria ir á Francia, y que el que habia fusilado á los generales sabria por qué lo habia hecho, le dijo que hiciera lo que quisiera, pero que tuviese entendido que Maroto pertenecia al justo medio y que le encargase al batallon no le obedeciese: que en este concepto se han verificado todas las cosas que han sucedido, y por haber creido de buena fé que el rey lo mandaba así: que es cuanto sabe y puede manifestar en obsequio de la verdad y bajo su palabra de honor y juramento prestado, sin tener que añadir cosa alguna; y en cuanto leida que le ha sido esta su declaracion, en ella se afirma y ratifica, y espresó ser de edad de veinte y tres años, y la firmó con el señor auditor general, de que doy fé.—Arizaga.—Pedro Luis Arreche.—Ante mí.—Casto Herrero.

Dios y el rey, fué el comisionado para ir á Saltzburgo, donde presentado á la princesa de la Beira por su dama la señorita doña Pilar de Arce, manifestó quedar admirado del aire digno y magestuoso de aquella señora, que le pareció de treinta y cuatro años de edad, de estatura más que mediana, de porte airoso, de gracia y esbeltez esclusivamente españolas, hermoso cutis, blanquísimos dientes, pequeña boca, ojos negros y grandes, cabello de ébano, linda mano y pié andaluz. Hija de Juan IV, era hermana de don Miguel y sobrina del difunto don Cárlos.

Rodeada de corta servidumbre, se dedicaba en el retiro en que vivia á dirigir con esquísito cuidado é ilustrado interés, la educacion de sus sobrinos, invirtiendo la mayor parte del dia en presenciar las lecciones que les daba; paseaba en coche ó á caballo por la tarde, y por la noche conversaba con las personas que recibia en su casa.

Citado Custine por la prudente señorita de Arce, volvió á ver á la de la Beira, y le dijo:

—Una persona en la que yo he puesto toda mi confianza, me ha asegurado que podia fiarme de vos y contar con vuestra serenidad y resolucion. La mujer, pues, de que os he hablado y que desea llegar á España lo más pronto posible, soy yo, que quiero reunirme con el rey y conducirle al príncipe de Asturias. En un principio, esperaba que hubierais vuelto á Francia para daros parte de mi intencion, pero he reconocido que es mucho más prudente, si tomais este cuidado á vuestro cargo, el concertarlo todo aquí antes de vuestra marcha. Reconozco la reflexion que pide un negocio de esta importancia; por consiguiente, venid á verme mañana á las nueve y me direis lo que habreis decidido.

Poco dudosa era la resolucion para un noble tan caballero; volvió al dia siguiente, y besando de rodillas la mano de la princesa, la dió gracias por el honor que le dispensaba, y la juró que con el favor del cielo, la conduciria, y á su sobrino, en medio de los valientes soldados rey don Cárlos.

—«Sí, respondió la señora, llegaremos: vos me inspirais entera confianza, y estoy segura de que la Vírgen ha oido mis oraciones en el hecho de enviaros aquí.»

Añadióle despues, que era reina de España, que se habia casado con don Cárlos por poderes hacia muchos meses, que debia estar cerca de él y participar de sus riesgo, y que teniendo veinte años el príncipe de Asturias, debia ir á combatir juntamente con los fieles soldados de su padre para conquistar la real herencia.

Al quererla manifestar el conde los medios de hacer el viaje, le atajó diciéndole que tenia confianza en lo que él dispusiera, que se someteria á todo género de fatigas, iria á pié, á caballo, haria uso de la pistola



Maria Teresa
de Braganza y
Borbon

en cualquier riesgo, y que solo esperaba la ocasion de partir, necesitando ellas pocas horas para disponerse.

Custine regresó á Francia, se procuró pasaportes, un carruaje sólido y un ajuar completo de viaje para la princesa, y aprovechando la afluencia de estranjeros á Milan á presenciar las fiestas de la coronacion del emperador, se dirigió á este punto, de donde pasadas aquellas marchó el 22 de Setiembre de 1838 para Viena, llegando el 29 á Salzburgo, con el jóven compañero de viaje que habia de ser reemplazado por el hijo de don Cárlos.

Presentado Custine á la princesa Amelia, mujer del infante don Sebastian, y dispuesta la partida se despidió la de la Beira de sus criados españoles, confiando á su discrecion el secreto de su partida; dió á Custine una cajita de hierro diciéndole que contenia cosas que le eran muy apreciables, aunque de poco valor, que de este nada tenia, por haber vendido sus diamantes para socorrer á algunos amigos fieles; y en medio de los sollozos de todos, salió apoyada del brazo del conde, y la señorita de Arce del de don Cárlos Luis. Llegaron sin ser vistos de nadie hasta la posada del Buey de Oro, y á los pocos minutos salian de Salzburgo con buenos tiros de posta, recordando los cuatro viajeros que aquel dia, 29 de Setiembre, era el aniversario de Enrique de Francia.

A buen paso salieron de Alemania, atravesaron el Insbruch y muchas pequeñas ciudades del Tirol, así como el camino de Lindau á Milan, á corta distancia de Breguentz; llegaron á la orilla del Rhin, cerca de la embocadura en el lago de Constanza, y al llegar á Suiza fué detenido el carruaje por no ir incluidas en el pasaporte las cuatro personas que viajaban; pero salvaron esta dificultad, atravesaron Zurich, Berna, Lausenne y Ginebra, y llegaron á Chambery el 6 de Octubre.

Debia recibir aquí Custine las señas de la persona á quien debia confiarse en las inmediaciones de Bayona; pero en vez de ellas se encontró una carta llena de instrucciones, á las que se le exigia se sometiese; y como en ellas se encomendaba á otro la custodia del hijo de don Cárlos, hubo de someterse, aunque la consideraba inconveniente, y separándose con grande sentimiento, continuaron su viaje. Siguieron el camino de Marsella, y por Montelinart fueron á pasar el Ródano por el puente del Espíritu Santo, y por Nimes, Montpellier y Tolosa, llegaron á las inmediaciones de Bayona sin ningun accidente.

Ya en este país, se vieron precisados más de una vez á comer en el coche, por no exponerse á ser conocidos de los muchos españoles que encontraban; y es curioso en verdad el atractivo que dice el conde causaba á la de Beira la frugal comida fiambre, servida en platos de papel, haciendo de mesa las rodillas y de mantel una punta de la capa del conde.

El 11 de Octubre llegaron á Bayona á la casa de Mr. D., teniendo que trasladarse por no infundir sospechas á la policía que ya sabia algo de la próxima llegada de altos personages carlistas, á casa de Mr. R., luego á la de Mad. T, y no sin vencer algunas dificultades, y reunido ya don Cárlos Luis á su tia, entraron al amanecer del 14 en un pequeño barco conducido por dos marineros los cuatro personages conocidos y Mr. de R., y subieron el Adour hasta la embocadura del Bidasoa.

Despues de tres horas de navegacion durante un tiempo horroroso por la lluvia, llegaron á la aldea del puerto de Guiche, donde les esperaban los guias y acémilas. Montaron, siguieron acompañados de buen tiempo, descansaron en el castillo del marqués de Belzuna y disfrazadas las señoras de labradoras, continuaron su ruta encomendada al jefe de contrabandistas que ya les venia acompañando. Conduciendo sendas cestas de pollos, salvaron la primera línea de aduaneros la de Beira y la de Arce; luego atravesaron el pueblo de Horca-Dosis mezclándose en la comitiva del entierro de una jóven, y las señoras salvaron por fin el Nive con bastantes peligros, aumentándolos la actividad de los aduaneros, á los que el gobierno francés y el cónsul español habian prometido grandes sumas si arrestaban á los personages carlistas. Pero aun no se habia vencido la mayor dificultad; faltaba salvar la frontera y era estremada la vigilancia; todas las brigadas estaban sobre las armas, los puestos reforzados. Las damas sin embargo entraron en España. Custine se vió precisado á adelantarse á don Cárlos para tranquilizar á su tia, y despues de algunos padecimientos llegó á su lado.

Algunos piquetes de carlistas (ya avisados por el marqués de L... para proteger la entrada de personages que no conocian), les vieron y les custodiaron. Andaban todos al dia siguiente por delante de la frontera de Francia, cuando notaron á un paisano agitar la gorra en el aire é indicar el sitio por donde acababa de entrar en España don Cárlos. La de Beira, cuya intencion era conservar el incógnito hasta Elizondo y aun hasta Tolosa, no pudo resistir al gozo que esperimentó en aquel magnífico momento, y volviéndose á los soldados, esclama enagenada:

—Hijos mios, yo soy vuestra reina, corred á recibir al hijo de vuestro rey.

Asi lo hicieron todos, y una descarga de fusilería anunció á los pocos instantes que el jóven infante estaba entre los defensores de su padre.

El entusiasmo, el contento reinaban en torno de todos. Se habian salvado; estaban en España, y nada tenian que temer: les guardaban los valientes que habian derramado su sangre en los combates, y la derramarian aun por objetos que les eran tan queridos. No pensaban otra cosa entonces.

Bien es verdad que ni aun el mismo don Cárlos y la mayor parte de sus consejeros parecian pensar en la situacion que les rodeaba, y como si esta fuera bonancible, como si nada se tuviera que temer, solo se pensaba en fiestas y alborozo. Celebró en medio de ellas don Cárlos su matrimonio y un Boletin anunció al público esta ceremonia que se trató de revestir con el regio aparato posible (1).

Cuando entró la reflexion en los ánimos, preocupados antes con el bullicio de las fiestas, se criticó el hecho que fué su orígen. Segun unos, este casamiento, que atribuyeron en gran parte al obispo de Leon, admiró al país, desconsiderando á don Cárlos por las ningunas ventajas que de él reportaba su causa. Las gentes sencillas y los aldeanos estrañaron que un príncipe tan religioso tomase por mujer una hermana, y lo censuraron conociendo sus desventajas, porque se experimentó en breve la falta de dinero que debia producir este suceso, cuando nada habia adelantado la guerra. Otros preguntaban el dinero y ejércitos que llevaba la nueva reina, y todos mostraban su disgusto (2).

Sin embargo, aquel matrimonio que solo puede y debe ser considerado como un incidente de la magnífica epopeya que nos ofrece la guerra civil, vivia pobremente, segun su clase, y lleno de privaciones: don Cárlos sabia sufrir, y su nueva esposa, posee demasiada ilustracion y buen juicio para que no supiera acomodarse á las circunstancias; y no en pocas ocasiones contribuyó con su buen tacto y esquisito talento á soluciones convenientes y acertadas; teniendo mucho que agradecer los carlistas á esa ilustres eñora, que tan altas prendas atesora, y vive en el retiro de la virtud y de la santidad, rodeada de sus más constantes y fieles servidores, de puros y honrados carlistas, á quienes es debido este tributo de justicia que debe perpetuar la historia.

---

(1) Véase documento número 36.

(2) «Un grito de indignacion y de irritado despecho se alzó en todas partes; las frases vulgares de «este hombre ha acabado ahora de entontecerse, ¿á que viene este casamiento despues de tantos rezos? ¿por qué no procura más bien á su hijo un enlace que le proporcione auxilios?» corrian de boca en boca; la gente sensata vió en el casamiento los consejos del confesor, y la complicacion que las desavenencias existentes iban á tomar, y á poco tiempo don Cárlos hasta estuvo receloso de su hijo por la sospecha que le hicieron concebir, de que los ya llamados marotistas querian formar á su favor un partido que lo elevase al poder; así á pesar de su edad, deseos y aventajado personal casi nunca lo presentó á las tropas.

»El ministro Arias Teijeiro redactó el anuncio oficial del casamiento, en el que tuvo la insolente andacia de decir era semejante enlace «el último golpe que recibia la revolucion ya próxima á sucumbir». El real progresó en camaristas; una gran parte del dinero recibido se empleó en culpable lujo, en joyas y en adornos; las juntas y diputaciones, con el aumento de la real familia, tuvieron que arreglar casas en las principales villas con crecidos gastos, y la hubo que obligó á los orgullosos navarros á llevar por jornadas enteras una silla sobre sus cabezas para el brillo de sus nuevas habitaciones; así de todos modos y en todas partes un genio de desórden, de trastorno y de yerros, presidia sobre los destinos de don Cárlos.—Lassala.»

OPERACIONES MILITARES DE ZURBANO.

XXXVI.

Desde Logroño, donde al comenzar el año de 38 tenia Zurbano su asiento, hacia de contínuo sus acostumbradas incursiones al campo enemigo, siempre cogiendo algunos prisioneros y no pocos efectos de los pueblos que invadia, á los que trataba como país conquistado.

Encargado luego de cubrir los vados que hay en el Ebro desde la capital de la Rioja á Rincon de Soto, pelea con buen éxito en el vado de Casa la Peña, á la vez que Rivero lo hacia en el de San Martin.

Trasladado á Vitoria, hace una atrevida incursion á Guevara, causando en ella algunas bajas á los carlistas: vuelve á la Rioja á cubrir la línea del Ebro; invade despues el valle de Cuartango, no incomodado por los liberales hacia dos años, y con estas y parecidas hazañas, llenaba con su nombre las partes de Alava y Rioja confinantes.

El 20 de Marzo salió de Vitoria á provocar á los carlistas que le hicieron frente, y á la vista de la ciudad se trabó una escaramuza, en la que con cuarenta caballos, causó diez y siete bajas á su enemigo, que quedaron en el campo, é hizo trece prisioneros, con los cuales entró en la capital alavesa.

La llanura que la rodea era diariamente teatro de las escaramuzas que la gente de Zurbano trababa con los carlistas que se aproximaban á caer sobre los que, confiados, estendian su paseo á corta distancia de las tapias, teniendo que volver muchas veces presurosos y perseguidos.

Varea con su gente hizo una atrevida espedicion á Maestu y otra al convento de Piedrola, cuya fortificacion impidió. Se batió con sus defensores, entre los que estaban algunos curas peleando; causó cuarenta víctimas, incendió el edificio y regresó con buen botin.

Resultados de esta naturaleza, no se obtenian, generalmente, sino empleando una rigidez que, aunque admitida en la guerra, la debe condenar la historia.

Al terminar el mes de Mayo se dirigió desde Alava á Rioja, dejando un terrible recuerdo de su nombre en la casa del cura de Argote: marchó luego á obrar en combinacion con el general Ezpeleta y el brigadier Rodriguez, para perseguir á Balmaseda que se encaminó á Soria, á ligar sus operaciones con las de Merino, y á poco batió algunas fuerzas del primero en Quintanar. No pudiendo ó no queriendo Balmaseda hacer frente á su atrevido contrario, eludió su encuentro y abandonó unos cuatrocientos prisioneros que llevaba, porque hasta entonces habia sido su marcha victoriosa. Síguele Zurbano; sabe pue se halla por la sierra

de la Demanda, hácia las Huertas, apresura la marcha hasta ser fatigosa, y á costa del descanso logra apoderarse de la caballería que por temor de despeñarse, no aprovechó, como los infantes, una espesísima nube que les dejó sin ver más terreno que el que pisaban. Tambien tuvo bajas la infantería, y se rescataron algunos nacionales de la Sierra.

El comandante general de la de Burgos salió entonces al encuentro de los carlistas, y les hizo unos trescientos prisioneros.

Satisfecho, y con razon, de los resultados que habia obtenido en Castilla, volvió á la Rioja entrando en su capital el 9 de Junio.

A los pocos dias asistió con el grueso del ejército á la conquista de Peñacerrada, y Espartero encomendó á Zurbano la guarnicion del pueblo y castillo, cuyas fortificaciones se repararon, y aumentada su gente, mandaba ya unos dos mil infantes y doscientos caballos.

Impaciente Zurbano por combatir, dejó unos quinientos hombres para guarnecer la plaza, con ocho piezas y víveres para cuatro meses, y emprendió nuevas correrías, á las cuales le llamaban su carácter y aficion. Las dos vertientes de la sierra, cuya cumbre ocupaba, eran su teatro, estendiéndole á Vitoria y Logroño.

El 6 de Agosto consiguió sobre las fuerzas que acaudillaba Ochoa, un señalado triunfo en las inmediaciones del convento de Badaya; quedaron en el campo unos setenta carlistas, y ostentó en Vitoria cincuenta y cuatro prisioneros.

De una manera asombrosa crecia con estos hechos la fama de Zurbano, manifestándolo así el mismo comandante general carlista de Alava don Prudencio de Sopelana, en su comunicacion al general en jefe de 21 de este mes (1).

---

(1) La consideramos tan notable, que debemos reproductrla íntegra.

Dice así:

Comandancia general de Alava.—Excmo. señor.—No con indiferencia puedo mirar la crísis penosa en que se encuentran los fieles habitantes de esta provincia, y constituido que soy en el mando de sus armas, encuentro de mi deber el hacerlo presente á V. E.

El ascendiente que paulatinamente ha conseguido adquirir Varea, llega hoy á tener una trascendencia infinita, tanto que lo que no sucedió en tiempos que los enemigos recorrian con desahogo el país, ocurre en el dia, debido al terror en que tiene aquel caudillo á los inermes paisanos, quienes se ven en la crísis de atender sus pedidos á ver reducir á ceniza sus posesiones, y aun á ser víctimas de la ferocidad de aquel mónstruo. Me consta que Varea se halla autorizado del general en jefe enemigo, para operar y proceder á su antojo, y en cuya consecuencia ha espedido circulares á toda la provincia reclamando los bienes secuestrados, diezmos, noveno y escusado, aceite, vino, sábanas y cuanto le ocurre, amenazando con el incendio y la muerte á los que desatiendan sus reclamaciones; y como que la esperiencia ha hecho conocer (por desgracia) que este no necesita para llevar adelante su sistema de terror más que aprovechar una coyuntura en que no pueda ser hostilizado de nuestra fuerza, existe este leal país en un caso de melancolía más terrible, cuando ocurre al cabo de cinco años en que

Antes de concluir el mes, consiguió casi igual triunfo al que obtuvo en el convento de Badaya, en el valle de Olozagutia.

En la noche del 19 de Setiembre hizo una escursion á Guevara; le saludó la metralla del castillo, y se retiró despues de saquear é incendiar el pueblo, llevándose algunos prisioneros y dejando varios heridos.

No daba treguas Zurbano á estas escursiones, especialmente cuando estaba en Vitoria: los carlistas no se separaban de sus alrededores: el mismo Enalmendi, á un paseo de la capital, fué teatro de muchas operaciones del famoso Varea, y quemó en una de ellas el molino harinero, al que reemplazó uno magnífico de máquina, rodeado de un verdadero vergel.

---

han apurado sus recursos y agotado una gran parte de su sangre. Excmo. senor: juzgo que V. E. no se encuentre en el caso de poder facilitar la fuerza indispensable, á responder de que Varea haya de constituirse en las murallas de Vitoria, y esto supuesto no veo otro medio para reprimir su comportamiento que usar de represalias: duro y terrible es este sistema, pero no lo es menos el que per no aceptarlo, veamos desaparecer, si no el todo, la mayor parte de los habitantes fieles al rey nuestro señor, cuya causa alcanzaria males de la mayor consideracion, en cuanto que cediendo el cultivo mal podria exigirse su producto. Estas reflexiones y los lamentos con que frecuentemente soy acometido, de quienes probaron la guadaña de la desolacion, me mueven á proponer á V. E. se sirva autorizarme para en comunicacion con el enemigo asegurarle, que por cada edificio que incendie lo haré yo de tres que pertenezcan á individuos de su partido; y si no alcanzase esta invitacion, llevarla á efecto. Tiempo hubo, Excelentísimo señor, en que de mí fué adoptado este sistema, y al primer ejemplar de mi parte fui oficiado de las autoridades enemigas, en que me aseguraban habia merecido total desaprobacion de su gobierno la conducta de sus jefes, que dió lugar á mi comportamiento.

La superior ilustracion de V. E. dictará la resolucion más acertada, y á cuyo cumplimiento me prestaré gustoso, confiado en el mayor acierto con que distingue sus providencias. Dios guarde á V. E. muchos años. Mendejar 21 de Agosto de 1838.—Excmo. señor.—Prudencio de Sopelana.—Excmo. señor general jefe del estado mayor del ejército.

ADICIONES.

A lo que sobre la hacienda y administracion militar de las tropas liberales dejamos dicho al principio de este tomo, debemos añadir la siguiente exposicion hecha á la reina Gobernadora por la comision regia de revista de inspeccion á los ejércitos del Norte, al dar cuenta de sus trabajos; porque da uua idea de las memorias á que se refiere, y corrobora lo que hemos expuesto. Basados los cargos que hacemos en datos irrecusables, aun hemos dejado de hacer otros, no por ignorarlos, sino por carecer de los documentos que los evidencian, y que esperamos poseer, considerando un deber hacer pública la historia de algunas contratas y de algunos asentistas.

Dice así la exposicion:

SEÑORA:

La comision régia de revista de inspeccion del ejército del Norte, tiene el alto honor de presentar a L. R. P. de V. M. en nn breve resúmen, el resultado de las importantes tareas que emprendió para dar el debido cumplimiento á las disposiciones consignadas en vuestro real decreto de 22 de Febrero último.

Instalada en Santander el dia 10 de Marzo, se dedicó sin levantar mano al arreglo de los ramos de la administracion militar, absolutamente desorganizada en aquella plaza, que era entonces el depósito general de subsistencias y recursos del ejército. A beneficio de sus constantes tareas se regularizaron todos los servicios y pudo establecerse la debida cuenta y razon que hasta entonces estuviera en total abandono. Al mismo tiempo, cuando en 28 de Marzo se sirvió V. M. ordenar la suspension del intendente de Santander, y disponer que la comision formara los cargos que contra él resultasen, le oyera gubernativamente, y diera cuenta del resultado con informe; por conducto de vuestra secretaría de Estado y del despacho de Hacienda, dió cumplimiento á este superior mandato, y tan á satisfaccion de V. M. que en real órden de 6 de Junio se la manifestó completa, en los términos más lisonjeros. Recompensa superior á tan pequeño servicio; pero nuevo estímulo para apresurarse á prestar otros mayores.

Entretanto dos vocales de la comision pasaron al cuartel general de Bilbao, y conferenciando con el general en jefe acordaron los puntos necesarios para continuar con actividad y fruto las revistas de las tropas y demás establecimientos militares. A fin de que se realizaran simultáneamente, la comision determinó dividirse en secciones conservando una en Santander que sirviera de centro comun, al paso que continuara sus trabajos en aquella ciudad. Aprobada esta idea por V. M. se puso en ejecucion y en consecuencia salieron de sus respectivos destinos las secciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra. Los riesgos del mar, las enfermédades contagiosas que desgraciadamente reinaban en algunos distritos, y los inminentes, contínuos peligros que lleva consigo el estado político de aquellas provincias, no eran motivos que estimasen suficientes los individuos que la componian para detener un solo instante la ejecucion de su encargo. Revistaron las tropas en los acantonamientos respectivos, reconocieron todos los puntos fortificados, los hospitales y almacenes de provisiones y utensilios, examinaron con escrupulosa atencion la contabilidad de las oficinas militares, y no quedó un solo

ramo de cuantos constituyen la administracion, que pudiera ocultársele á su solicita y esmerada visita. Concluida ya en las referidas provincias, se señaló la ciudad de Logroño como punto de reunion de todas las secciones La de Santander revistó el distrito asignado al cuerpo de ejército de la izquierda y la provincia de Burgos, mientras que la de Vizcaya se dirigia á Vitoria, para cumplir en Alava cuanto V. M. se habia dignado prevenir.

Junta ya la comision en Logroño, revistadas las tropas, hospitales y almacenes de su provincia, inspeccionadas minuciosamente las operaciones de las oficinas superiores del ejército, adquiridos la mayor parte de los datos que podian proporcionarse, falta solo proceder á su ordenacion y redactar una memoria razonada que presentara en su verdadero punto de vista la fuerza de los cuerpos, ta situacion de todos los ramos que constituyen la administracion militar, y en la cual se propusieran las providencias que pudieran adoptarse para corregir los defectos y mejorar la asistencia de las tropas. Confióse este espinoso cargo al vicepresidente y á los dos vocales que tienen la honra de suscribir esta respetuosa exposicion, y disuelta la comision y retirados á sus provincias los demás individuos que la componian, se trasladaron á esta córte los infrasquitos para emplear sus débiles fuerzas en levantar la pesada carga que se les habia impuesto. Apenas el gobierno de V. M. tuvo noticia de su llegada, cuando les encomendó con la mayor premura que formasen un estado de la fuerza del ejército del Norte, cálculo de víveres, vestuario y calzado que se estimase necesario, con señalamiento de puntos de depósito, así como de los caudales precisos para los prest y hospitales, á los tres dias de recibida la órden se despachó este trabajo en cinco estados, con las notas y aclaraciones correspondientes. Con la misma puntualidad se evacuó otro informe pedido sobre el personal de la administracion militar, y poco despues se dirigió por conducto de vuestro secretario de Estado y del despacho de la Guerra, un espediente instruido con presencia de la real órden de 24 de Marzo, sobre la muestra del pan que se suponia suministrado á las tropas.

Desembarazada la comision de estas preliminares atenciones, se dedicó asidua y constante á la redaccion de la Memoria. Debiendo dar en ella un informe el más completo posible del resultado de las revistas, é indicar las medidas generales que condujeran al remedio de los abusos, reservó las providencias parciales para proponerlas como resolucion de los varios espedientes que al efecto instruyera. Mas considerando urgente la adopcion de ciertas disposiciones, determinó dirigir al gobierno de V. M. con separacion las diferentes partes de la Memoria, al paso que se concluian, puesto que cada una de ellas contenia todo lo concerniente á un solo ramo del servicio. Así se ha verificado; y en una concisa relacion de los particulares que respectivamente abrazan, dará á V. M. la idea de su importancia.

Comprende la primera parte el estado de la administracion general del ejército y las causas á que debe atribuirse su dislocacion. Propónese la supresion de las oficinas principales, y la formacion de una especial de liquidacion de atrasos, la centralizacion de todas las cuentas, y por último, se marcan las reglas que pudieran adoptarse para que las revistas de comisario que son una de las principales bases de la contabilidad, no fueran, como al presente, actos las más veces insignificantes.

Presenta la segunda el cuadro exacto del ramo de víveres, cómo, en qué cantidades y de qué forma se distribuyen á las tropas; estados de los diferentes puntos de depósito y remesas hechas al ejército: medios que se emplean para conservarlos: cuenta y razon de este ramo, y concluye indicando como medidas que pudieran tomarse para remediar los graves y perjudiciales defectos que se advierten en este interesante servicio la de encargarle á las diputaciones provinciales, por medio de contratos religiosamente cumplidos; señalamiento definitivo de especies y cantidades que han de componer la racion del soldado: establecimiento de almacenes de reserva y repuesto; y por fin, las reglas que deben observarse en la contabilidad. Acompañaron á esta segunda parte nueve espedientes: el uno sobre las causas que motivaron la falta de cumplimiento en Vizcaya, de la real órden de 8 de Abril: otro acerca del ganado vacuno, que por abandono y manejos culpables desapareció en su mayor parte en las inmediaciones de Frias: cinco más, concernientes á la informalidad con que en Vizcaya y Alava se lleva la cuenta y razon de provisiones: otro muy voluminoso, respecto de las quejas suscitadas por el modo con que la diputacion de Alava acude en aquella provincia al suministro de las ropas, y el último, que acredita la quema de una partida de tocino inútil que existia en Vitoria. A todos ellos va unido el correspondiente informe, con la providencia que se estime justa.

Contiene la tercera una noticia circunstanciada del modo con que se desempeña el servicio de utensilios en las provincias que ocupa el ejército; órden que se observa en su estraccion y suministro de combustible y alumbrado; observaciones sobre las contratas vigentes; alcances de los contratistas, y para evitar los defectos que se notan, propone que igualmente se ponga este ramo al cuidado de las diputaciones respectivas, por medios de convenios especiales; que se acuartelen las tropas, y recordando lo dispuesto por las órdenes y reglamentos vigentes, no se hagan más suministros que los prevenidos en ellas, y con las formalidades que contienen. En un informe muy detallado sobre la resultancia de cuatro espedientes que se remitieron originales al gobierno de V. M. se someten á su ilustrado exámen y aprobacion, las disposiciones particulares propuestas con el fin de desarraigar los perjudiciales abusos que en este ramo existen en las provincias de Vizcaya, Alava y Navarra.

Revistados los hospitales por la comision con todo el interés y prolijidad que exigen, presenta la cuarta parte de la Memoria cuantos datos son necesarios para formar una exacta idea de la asistencia que en ellos reciben los beneméritos defensores del trono y de la patria, las disposiciones adoptadas ya para su mejora; los defectos de que adolecen todavía estos interesantísimos establecimientos, y cuáles pueden ser los medios adecuados para remediarlos. Tales son, entre otros, el de arreglar el suministro de medicinas: señalar las atribuciones é independencia de los facultativos; la eleccion, número y pago de sueldos de los empleados; rectificar defectos que contienen las contratas; lo mucho de que se resiente la contabilidad de este ramo; la creacion de depósitos de convalecientes y enfermerías; el establecimiento de almacenes para conservar las armas y vestuarios de los soldados; el de depósitos de hilas, vendajes, cajas de instrumentos para los hospitales de primera línea, y por último, confiar la supervigilancia de estos asilos de la humanidad doliente, á una corporacion benéfica y tutelar.

Como además de las medidas generales reclamaba la justicia otras parciales, se han instruido espedientes. Uno sobre el mal estado en que se hallaba el hospital de Peñacerrada: otro sobre la administracion de medicinas y vendajes en Vitoria; otro acerca de las contratas de medicinas en Bilbao y Portugalete; tres concernientes al abandono en la cuenta y razon de los hospitales de Bilbao, enfermos, ropas y efectos existentes en ellos, y escesivo número de empleados que habia en los mismos; uno referente á las diligencias practicadas para cumplir lo prevenido en el octavo punto de la real órden de 22 de Febrero; y dos más que se formaron sobre la calidad de alimentos que se suministraban en Bilbao y construccion de una obra urgentísima en Vitoria. Acerca de todos ellos estendió la comision informes razonados para fundar las disposiciones que segun su dictámen debian adoptarse.

Consta en la quinta el exámen de las contratas celebradas para surtir de acémilas al ejército; número y calidad de las caballerías empleadas; aumento que es necesario; modo y forma con que se hacen otros trasportes terrestres y marítimos; perjuicios que causan los bagajes, y como providencias que en su opinion pueden tomarse para mejora del servicio y alivio de los pueblos, se proponen la de hacer que se cumpla puntualmente la contrata actual; que se organicen las brigadas en los términos que se indican, con el aumento señalado; que se establezca un sistema especial de revistas y cuenta y razon; que se paguen á los pueblos y particulares los portes que devenguen por las conducciones que hagan; que se contrate para lo sucesivo este servicio con las diputaciones; que por medio de las mismas, se indemnicen los bagajes, y que esto sea puntualmente por los que usen de ellos, castigando con rigor los abusos que se cometan. En un espediente separado se indican medidas parciales y de interés para el erario público.

Se da noticia en la sesta de los caudales remitidos al ejército y su distribucion, con las oportunas advertencias para establecer en adelante la nivelacion que corresponde en los pagos, el ajuste de los cuerpos y la necesaria cuenta y razon.

Reservóse para la última el tratar detenidamente acerca de las remesas de vestuario y calzado; desórden que reinó en su reparticion; causas á que debe atribuirse; vicios en las contratas; condescendencia que se ha observado en favor de los asentistas, y otros abusos que son notorios. En materia tan trascendental, la comision ha propuesto un sistema de administracion que enlace este ramo con el de víveres, que de su adopcion resultará órden y celeridad en el servicio, sencillez en la cuenta y razon, y conocida economía para la hacienda nacional. Pero no descuidó lo presente por ocuparse de lo futuro. Reconoció con toda minuciosidad los almacenes, impidió que fuesen admitidos en ellos doce mil quinientos pares de zapatos, y de-

clarada la inutilidad de otros veinte y nueve mil ochocientos sesenta y seis, propone en un informe especial las medidas convenientes para el reembolso dc su importe.

Ya estaban en poder del gobierno de V. M. las tres primeras partes de la Memoria cuando llegaron los documentos que habia reunido la seccion de Guipúzcoa. Por eso ha sido preciso añadir un apéndice que contenga todo lo concerniente á la administracion, revistas, provisiones y utensilios en aquella provincia. Tambien se ha dado cabida en él á un resúmen general de las cantidades que el ejército recibió en metálico desde 1.° de Diciembre hasta fin de Febrero, conforme á los nuevos datos adquiridos, é instruyóse sobre este último particular un espediente al que se ha dado ya el curso que corresponde.

Tales son, señora, los frutos que ha producido la revista que V. M. se dignó encomendar á la comision régia. Ansiosa de coadyuvar al logro de las benéficas intenciones de V. M., ha procurado, por medio de prolijas investigaciones, poner en claro todos los ramos que constituyen la administracion militar; presentar una pintura fiel de su estado presente, y proponer á vuestro ilustrado gobierno aquellas medidas que en su concepto pueden mejorar la situacion de las tropas utilizando los sacrificios que la nacion consagra al sostenimiento de la más justa de las causas. Exenta de ódios, de pasiones mezquinas, guiada en todos sus pasos del deseo sincero del acierto, la verdad dirige su pluma; y si los rasgos que ha trazado pueden contribuir á que se disminuyan las privaciones del valiente ejército del Norte, y los padecimientos de los pueblos; si ha acertado á llenar honrosamente el alto carácter de que V. M. se dignó revestirla, y si los servicios que ha prestado en obsequio de V. M. y de la patria desempeñando este encargo merecen vuestro real aprecio, quedará su ambicion completamente satisfecha.

El Todopoderoso conserve la preciosa vida de V. M. los muchos años que la monarquía ha menester.—Madrid 30 de Setiembre de 1837.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—José Joaquin de la Fuente.—José María Barona.—Juan José Arguindegui.

A virtud de los nuevos documentos originales que hemos adquirido, debemos rectificar lo dicho en las páginas 257, 58 y 59 de este tomo, sobre la conducta del general Ulibarri, jefe que fué de la 1.ª division del ejército del Norte, referentes á la parte que tuvo en la accion de Lodosa y toma del fuerte de Peralta.

De ellos resulta, en cuanto á la primera accion citada (1), que habiéndose puesto en marcha sin más fuerza que los dos batallones del regimiento de Zaragoza, y noventa y tres caballos con objeto de proteger el puente de Lodosa, se encontró con seis batallones enemigos, ciento cincuenta caballos y dos piezas de artillería, situados todos en posicion ventajosa cuyo empuje resistió por espacio de tres horas, causando á los carlistas bastantes pérdidas. Viendo estos lo infructuoso de sus ataques de frente, trató de envolver las alas de la línea, operacion fácil por la superioridad de las fuerzas contrarias y lo accesible de la posicion en que se hallaban los batallones de Zaragoza, cuya eleccion habia sido consecuencia forzosa del objeto del combate. Este movimiento determinó á Ulibarri á retirarse como lo verificó con el mayor órden defendiendo el terreno metódicamente hasta que al llegar Zurbano al campo de la accion con su batallon de francos, se realzó la moral de las tropas que se retiraban, y unos y otros cargaron nuevamente al enemigo; tal vez con poca prudencia por parte de Zurbano, lo cual le ocasionó encontrar al carlista formado en una fuerte columna protegida por la artillería, y tener que retirarse con poco órden. Aprovechado este incidente por los enemigos hicieron avanzar su derecha para envolver las columnas de Zaragoza, que emprendieron de nuevo su retirada, aunque sin conseguir completamente rehusar este ataque que introdujo alguna confusion, y fué la causa del gran número de bajas que se esperimentaron especialmente en prisioneros.

Este sucinto relato basta para demostrar que la causa de las pérdidas sufridas en este com-

(1) Parte oficial dado en 8 de Octubre de 1837, dia de la accion, desde Ansejo.

bate, se halla en la inmensa superioridad de las fuerzas carlistas, que fueron en número triple; y asimismo que la resistencia que se opuso á estas, honra tanto á las tropas que la efectuaron, como al general que las mandaba.

En cuanto á lo relativo á la operacion que dió por resultado la toma de la villa y fuerte de Peralta, por imputarse al espresado general acciones y conceptos tan ofensivos á su reputacion como poco conformes con los antecedentes oficiales que hemos podido procurarnos, aparece plenamente justificado el motivo de no haber marchado sobre los Arcos y demás pueblos de la Solana de Navarra, toda vez que Pamplona estaba bloqueada por los carlistas que ocupaban las alturas del Perdon y el Carrascal, y al propio tiempo se hallaban amenazadas de cerca Tafalla y toda la Merindad de Olite. La ocupacion de Peralta por estos era un continuo riesgo para las tropas de la Ribera y convenia tomarla; con tanta más razon cuanto que, en el curso de esta obra hemos tenido ocasion de hacer notar la importancia de este puesto; no es pues estraño que si algunos consejos se le dirigieron en otro sentido los desoyera como poco convenientes á la marcha de las operaciones de que él solo era responsable.

La toma de Peralta y sus fuertes, se verificó en los dias 15 y 16 de Octubre, y la capitulacion que fué su consecuencia, no solo se halla ajustada á las leyes de la guerra, si que tambien á imprescindibles consideraciones del momento y á las prácticas observadas en la misma campaña: los defensores del fuerte no salieron libremente, sino rindiendo antes sus armas y conducidos por un destacamento á Oteiza (1); y no pudo ni debió hacerse de otro modo por ser urgente apoderarse de él, esperándose aviso de que los enemigos pudieran presentarse á atacar otros fuertes de la línea, y no se contaba además con las municiones necesarias para continuar el ataque, ni habia tiempo de reponerlas y conducir artillería de mayor calibre. A estas razones de conveniencia, se unió la honrosa consideracion que merecia tan bizarra defensa; y nunca son infructuosos en una guerra civil tales rasgos de generosidad, de los que siempre hemos sido partidarios, como lo prueba el haberse verificado en el mismo mes otra capitulacion igual en favor de los defensores de la borda de Inigo en la línea de Zubiri, á los cuales se permitió regresar á Pamplona. Solo así se comprende que el Gobierno premiara con largueza dando su sancion á tan distinguido hecho, por el que se concedieron varias recompensas, entre las que figura un empleo de coronel, pues es sabido que en aquella época habia sobriedad para premiar los servicios de armas.

No es más exacto cuanto se manifiesta en la página 259 acerca del concepto de que se fugará aquella noche para evitar lo que pudiera intentarse contra su persona: el general Ulibarri era un militar valiente y pundonoroso, cuya reputacion ha estado siempre á cubierto hasta de la más ligera sospecha, y solo la mala fé ó una injustificada injuria, pueden suponer que en un momento desmintiera sus probadas cualidades. Pero no basta decirlo, es preciso que á la vez que reivindicamos su buen nombre, hagamos que el público juzgue por sí mismo, no solamente acerca de estos hechos, si que tambien del fundamento de las apreciaciones espuestas en las páginas de esta obra, pues nosotros nada inventamos.

La narracion de este acontecimiento, entre varios la tomamos, como dijimos, en una comunicacion pasada por el alcalde entonces de Lerin y habilitado al propio tiempo para ejercer su juzgado de 1.ª instancia, al ministro de Gracia y Justicia, en que se le daba cuenta de la marcha de las operaciones y se presentaba en queja del referido general; este documento fué trasmitido sucesivamente al ministro de la Guerra y General en jefe para que se tuviera en cuenta. Los nuevos datos con que ahora hemos podido completar este documento, nos permiten negar su veracidad; pues el general Ulibarri continuó por mucho tiempo desempeñando el mismo mando ú otro análogo, á completa satisfaccion de los generales en jefe; y en cuanto á la verosimilitud ó imparcialidad de sus afirmaciones, solo tenemos que decir, que cuando la guerra se localiza en una comarca y los recursos de toda especie escasean hasta el estremo que sucedió en aquella campaña, las exacciones y gravámenes en los pueblos se hacen cada vez más vejatorias para estos, por lo que las relaciones de los jefes militares con las autoridades del país tienen que resentirse de estas causas que aun agravan más el espíritu político, si como sucedia entonces, es poco favorable á la causa que las tropas sostienen.

(1) Acta de la capitulacion firmada en 16 de Octubre que tenemos á la vista.

No concluiremos esta rectificacion sin hacer notar en favor de la pericia de dicho general, que mientras tuvo el mando de la Ribera de Navarra con cuatro batallones y un escuadron nunca intentaron nada los carlistas en el territorio que le estaba confiado, ni mucho menos tomar ningun punto fuerte como sucedió despues con Lerin y Peralta cuando pasó con su division á operar en la línea del Ebro y del Zadorra; y aun entonces, á pesar de la vasta comarca que sus tropas cubrian, tuvo algunas veces ocasion de prestar su concurso á las que le relevaron en la Ribera.

Sirva esto de refutacion á la especie que trascribimos del escrito antes citado, *de que su mando fué funesto*; lo fué sin duda alguna para los carlistas; más no para las fuerzas que mandó á satisfaccion de todos para la causa que sostuvo ni para el gobierno y los generales en jefe en quienes todos sus actos hallaron siempre la más completa aprobacion.

DOCUMENTOS.

NUMERO 1.°—Página 8.

Esposicion del comisionado de los valles del Roncal, Salazar y Aezcoa.

Excmo. señor: comisionado por los valles de Roncal, Salazar y Aezcoa para hacer presentes al gobierno de S. M. sus necesidades y reclamaciones, he recibido en el último correo copia de las diversas comunicaciones que han mediado entre su junta de armamento y defensa, y el señor conde de Sarsfiel, virey de Navarra: su lectura enterará á V. E. de que proyectando aquel general adelantarse con las tropas sobre el país ocupado por el enemigo, mandó á la junta espresada de armamento y defensa que todos los naturales armados que hubiese en los valles concurriesen á la línea de Zubiri para encargarse de su defensa en ausencia de las tropas. Así lo verificaron aquellos leales y decididos patriotas, concurriendo todos desde la edad de diez y seis á sesenta años, dando uno nueva y auténtica prueba de que saben sacrificarlo todo cuando se trata de consolidar la libertad de la nacion y el trono de Isabel II; pero al mismo tiempo que la junta de armamento dió cumplimiento á la órden del virey, no pudo menos de esponerle los gravísimos perjuicios que con ello se irrogaban á los valles y el recelo de las calamidades á que quedaban espuestos. V. E. estará sin duda enterado de que el glorioso y meritorio pronunciamiento de aquellos valles por la justa causa que defiende la nacion se debe el establecimiento y consolidacion de la línea de Zubiri, y que mas de la mitad del reino de Navarra que antes gemia bajo el yugo de los rebeldes y estaba dominada por sus partidas, que la recorrian libremente, se vea libre de su odiosa presencia y contribuya con toda clase de sacrificios en obsequio de la causa de la reina. Al confiarles las armas se les prometió mantener por las tropas de la línea de Zubiri, exigiendo únicamente que defendiesen su propio territorio contra alguna corta faccion ó partida que cautelosamente pudiera traspasar aquella línea, y si las tropas han cumplido esta especie de contrato sosteniendo la línea no lo han cumplido menos los valles, impidiendo las irrupciones antes tan contínuas de los facciosos. Pero si la línea es ahora abandonada por las tropas y queda sin otra defensa que los naturales, fácil es conocer los males que van á llover sobre ellos. Buen ejemplo es el pueblo de Gerralda del punto hasta donde los rebeldes llevan su resentimiento y venganza contra dichos valles, cuando en la misma ocasion que pudieran penetrar hasta él, incendiaron mas de sesenta casas y mataron una porcion de sus inocentes moradores. Ni basta tampoco el valor que es ingénito en aquellos naturales, para que por sí solos puedan rechazar al enemigo, porque ochocientos ó mil hombres, determinados sí, pero careciendo de instruccion y subordinacion, mal pudieron resistir solos á los esfuerzos de alguna division rebelde, con cuya derrota cree justamente ilustrar una division de nuestro ejército. Si este caso llegara á verificarse (es muy de temer que el enemigo aproveche la primera oportunidad) el saqueo y el incendio de estos valles, seria seguro, y tal vez sucumbiendo á la fuerza y cediendo al deseo de la propia conservacion y de mi familia, pasaran á poder de los rebeldes muchas de las armas con que ahora se les hostiliza. Por razones, pues, de gratitud y de conveniencia, no debe que-

dar fiada únicamente á los paisanos de los valles la defensa de la línea, y además las hay militares que concurren al mismo intento. Si todas las divisiones llegan algun dia á moverse sobre el centro de la faccion, parece imposible que pueda hacerse frente en ningun punto, y desde entonces, ó tratará de dividirse en pequeñas columnas, que hostilicen la retaguardia de nuestras divisiones y corten su comunicacion con sus respectivas bases, ó se desorganizará é irá disolviéndose por sí misma por la desercion; para en cualquiera de ambos casos es sumamente oportuno que queden algunas tropas en la línea de Zubiri. Y al conde de Sarsfield. en virtud de las manifestaciones de la junta de armamento, ha dispuesto que quede un batallon en ella; pero convendria que fuesen tres, ó á lo menos dos, y entonces esta fuerza, auxiliada por los paisanos, ofreceria un cuerpo de reserva al ejército, que al mando de un jefe bizarro é ilustrado cubriria el país de retaguardia, podria atacar á cualquier cuerpo, no muy considerable de enemigos que se aproximase, y destacar algunas fuerzas para recoger desertores y promover la insurreccion del inmediato valle de Baztan: que ve contrariados sus deseos por la fuerza enemiga que lo oprime; al mismo tiempo llamo la consideracion de V. E. sobre dos puntos sumamente notables. El primero es, que si bien para uno ó pocos dias es realizable el levantamiento en masa de cualquier distrito, es de todo punto imposible que continúe por temporada. Los naturales de los valles acudieron al levantamiento del virey en su totalidad desde la edad de diez y seis á sesenta años, y el buen juicio de V. E. comprenderá que si tal estado durase, la generalidad de las familias se arruinaria ó pereceria enteramente, hallándose privada de los brazos que les habian de procurar el sustento. En segundo lugar, los naturales que marcharon á la línea, se sostienen hasta ahora con los recursos de los valles, y teniendo estos ya tan agotados los suyos con los sacrificios y pérdidas de cuatro años de guerra, raya en lo imposible esta nueva carga, mayormente despues de uno de los años de más escasa cosecha de que haya memoria. Tal es, escelentísimo señor, la situacion de aquellos valles, cuya buena voluntad no conoce límites, y cuyo espontáneo pronunciamiento á favor de la causa de la nacion sacudiendo el yugo rebelde, ha sido uno de los sucesos más faustos de esta guerra. En vista, pues de aquella, y haciendo uso del encargo que me tienen conferido y del especial poder del valle del Roncal, en cuyo suelo tuve la gloria de nacer. A V. E. suplico se sirva prevenir al virey de Navarra, que mientras avanza con el ejército, deje algunos batallones de tropas en la línea de Zubiri; que al mismo tiempo que impidan la invasion de los rebeldes en lo interior de la provincia, formen la reserva del ejército y protejan el levantamiento del Baztan. Segundo, que la permanencia de los naturales en dicha línea se limite á solos los necesarios para auxiliar la tropa. Y tercero, que mientras desempeñen tan interesantísimo servicio, se les asista con las raciones y dinero que se les debe de justicia para mantenerse, pues de lo contrario, la necesidad les obligaria á volver á sus casas, y podrian parecer desobedientes cuando no hacian más que cumplir con el deber de la propia conservacion. Madrid 6 de Marzo de 1837.—Escelentísimo señor.—José Joaquin Perez, obispo electo de Oviedo.—Excmo. señor ministro de la Guerra.

Núm. 2—Pág. 12.

Oficio de la diputacion provincial de Vizcaya al conde de Luchana.

Diputacion provincial de Vizcaya.

Excmo. señor:—Ni la diputacion provincial ha tratado de eludir el cumplimiento del convenio celebrado entre sus comisionados, y el gobierno ni se ha valido de pretestos especiosos ni capciosos como se dice en el oficio que ha dirigido a V. E. al vice-presidente de aquella, que con la fecha de ayer ha sido entregado á las diez de esta mañana. La diputacion ha usado del derecho que tedia de ratificar ó no el contrato segun su condicion primera, pues aunque V. E., acogiéndose solo á lo favorable, se funda para sostener lo contrario, en la real órden comunicada por el ministerio de la Guerra; la del de Hacienda, la comunicacion de dichos comisionados y el oficio del director del Banco de San Fernando, que V. E. se ha negado á inspeccionar, sin embargo de habérsele invitado, hablan en favor de la diputacion, y V. E., no puede desconocer que para determinar sobre cualquiera asunto en que intervienen dos partes es necesario oir á ambas; no haciéndolo es muy fácil sacar consecuencias absurdas. El

contesto de la condicion quinta en que además se funda la diputacion la favorece tambien, pues que resalta desde luego á la vista haberse dado á dicha corporacion la facultad que en él se espresa con el objeto de atender al suministro hácia sus acopios, porque de lo contrario era imposible principiar á prestarlo luego que se le comunicase el contrato.

Esto hace presente á V. E. la diputacion, para que no se persuada que la deja convencida. En cuanto al convenio, forzada como se halla por V. E. á llevar á efecto sin ningun respiro un acto cuyo cumplimiento depende de la libre aceptacion de aquella, se encarga de su ejecucion desde mañana, segun V. E. lo exigió imperiosamente en la entrevista que tuvo anoche con una comision de la diputacion y lo repite ahora en su citado oficio, poniendo en conocimiento de V. E. que en el conflicto en que se ve la será indispensable echar mano de cuantos artículos de boca halle en poder de los particulares de esta invicta pero desgraciada villa, y quizá de los precisos para la subsistencia de sus heróicos habitantes, dignos seguramente por sus sacrificios, de mejor suerte; al mismo tiempo que da sus disposiciones para traer de Santander y Bayona los víveres que se puedan proporcionar en ambas ciudades. En su consecuencia, el ministro principal de Hacienda militar, deberá ponerse de acuerdo con la diputacion á fin de franquearla la existencia que hubiera en los almacenes de aquella con arreglo al convenio, así como tambien acerca del sitio donde se le han de entregar los artículos de raciones, cuya nota se le manifestará.

No crea V. E. que las amenazas que ha fulminado por escrito y de palabra contra los individuos que componen la diputacion provincial, les ha movido á doblegar su cerviz ante la irresistible ley de la fuerza; sino la obligacion que como tales tienen de evitar, siendo posible, las desgracias espantosas en que iban á verse envueltos sus administrados. Los miembros de la diputacion están acostumbrados á esponer y despreciar sus vidas, y si necesario fuese sabrian sacrificarlas en cumplimiento de los sagrados deberes que les impone su sagrado ministerio; pero la suerte del pueblo confiada á su cuidado, les interesa más que la suya propia, y es de su obligacion el salvarla de estorsiones.

Con este motivo no debe estrañar V. E. que la diputacion le manifieste la admiracion y sorpresa que la causó el saber anoche los ultrages quo habia recibido de V. E. esta respetable corporacion en la entrevista que tuvo en su casa con los comisionados del seno de aquella, y los términos poco decorosos á la misma de que usa en el oficio á que se contesta. Se persuadia que una corporacion popular y la principal de la provincia, como es la diputacion, era acreedora, no á insultos, sino á las atenciones y miramientos que justamente se prodigan á las de su clase por todas las autoridades y jefes militares en las naciones civilizadas, y no sabia que solo á la España, en la infancia de su carrera de la ilustracion estaba reservado lo contrario. Si la diputacion falta á su deber, si abusa de sus facultades, á la reina y á las córtes toca únicamente proveer á su remedio segun se halla solemnemente establecido en el artículo 336 de nuestra ley fundamental; los funcionarios del gobierno no pueden mezclarse en ello, y solo les competirá el dar parte á quien corresponda como á cualquiera otro ciudadano.

Finalmente, la desagradable escena de anoche pone á esta diputacion provincial en la precision de escusarse á tener comunicaciones verbales con V. E. para evitar los compromisos en que podria encontrarse si nuevamente se viese ultrajada. Su dignidad y reputacion no la permitirian tolerarlo, y por lo mismo espera de V. E. que cuando tenga que participar alguna cosa; se sirva hacerlo por escrito con el lenguaje decoroso que corresponde entre las autoridades, entendiéndose en sus oficios con la diputacion en lugar de dirigirlos á su presidente como se ha notado en los dos que ha pasado V. E. con fecha de ayer en contestacion á los qne le dirigió la misma diputacion.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Bilbao á 20 de Febrero de 1837.—Excmo. Sr.—Romualdo de Arellano, vice-presidente.—José Pedro de Echavarría, diputado.—J. S. de Lequerica, diputado.—Antonio de Irigoyen, diputado.—Vicente de Ansótegui, diputado.—Manuel María de Guendica, diputado.—Por acuerdo de S. E. la diputacion provincial.—Manuel de Barandica, secretario interino.—Excmo. Sr. conde de Luchana, general en jefe del ejército de operaciones del Norte.

NUM. 3.—Pág. 12.

El conde de Luchana á la diputacion provincial.—Bilbao 21 de Febrero de 1837.

Excma. diputacion.—He recibido anoche su oficio de fecha de ayer. Su contenido exige una contestacion y disposiciones que me reservo. Ahora solo trato de prevenir á V. E., como autoridad superior que soy en estas provincias, que por mi parte, conociendo la intencion con que está redactado dicho oficio, queda sin efecto la órden que dí y puedo dar á la diputacion. Yo haré conocer al gobierno de S. M. el patriotismo positivo que anima á los miembros de que se compone. Yo haré tambien conocer á las Córtes que invoca, cuál es la representacion de la corporacion popular de Vizcaya. Entretanto, así como sin ningun auxilio de ella, he podido mantener aunque con escaseces al valiente ejército libertador y á los heróicos defensores de esta villa, así tambien continuaré sosteniéndolo sin necesidad de la diputacion y sin que este pueblo sufra estorsiones. Las subsistencias saldrán de los almacenes particulares que hay en él. Será satisfecho su importe con arreglo al precio que determinen sus dueños. Así en vez de perjudicados serán beneficiados los habitantes, á quienes corresponde la nota de fieles, y el gobierno de S. M. resolverá despues lo que crea justo y conveniente.

Lo digo á V. E. para los debidos efectos sin perjuicio de la contestacion que daré y se merece el oficio de la diputacion.—Dios guarde etc.—Excma. diputacion provincial de Vizcaya.

NUM. 4.—Pág. 12.

Contestacion de Espartero á la diputacion provincial de Vizcaya.—Bilbao 22 de Febrero de 1837.

Excma. diputacion.—En mi oficio de 21 de este mes, previne á la diputacion me reservaba contestar y disponer lo que exigia el contenido de su oficio de 20 del mismo.

Que la diputacion de Vizcaya ha tratado de eludir el cumplimiento del contrato celebrado por el gobierno y sus comisionados, valiéndose de pretestos especiosos y capciosos, lo probó con razones en mi oficio del 19 dirigido al vice-presidente y lo probaré más estensamente en este que dirijo á la diputacion de Vizcaya.

La real órden que he recibido y de que pasé copia al vice-presidente, dice que S. M. aprobó la proposicion hecha por los diputados comisionados de la diputacion, quienes la hicieron á nombre y representacion de la misma. Por consiguiente, ó los comisionados engañaron al gobierno suponiéndose facultados para hacer el contrato, ó la diputacion ha procurado eludirlo con apariencia y artificio. El primer supuesto no puede tener lugar, porque para celebrar aquel ante el gobierno, precederia indudablemente la calificacion de verdaderos comisionados con poder bastante de sus cometidos, y por el reconocimiento de tales por la diputacion como prueba y no deja duda que si acudieron el 10 de este mes al gobierno fué en consecuencia de comision que les dió la misma. El contrato, pues, se celebró bajo de condiciones. Estas se hallan literalmente estampadas en la real órden. No hay una que lo sujete á la aprobacion de V. E. Al contrario, la misma marca terminantemente su definitivaconclusion. Luego toda traba puesta por V. E. es un pretesto especioso, y sus argumentos no podrán tener otra acepcion que la de capciosos.

Ninguna capacidad puede dar entrada á la pretendida aprobacion de V. E. sobre un contrato concluido últimamente segun hemos demostrado. ¿Y cómo estar sujeto á ella cuando si el gobierno suscribió á los altos precios, fué por remediar desde luego la urgentísima necesidad del ejército? ¿A qué poner por primera condicion que el suministro lo habia de hacer V. E. desde que le fuese comunicado? ¿Por ventura destruye su literal sentido la condicional quinta cuando esta solo concede el uso en calidad de reintegro, de las especies que existiesen en los almacenes de la administracion militar de esta villa en el caso de obstáculos insuperables para acopiarlos V. E. con la conveniente prontitud? En los almacenes de esta administracion militar sabia V. E. no habia existencia alguna. No podia ignorar que empleando el poco dinero desti-

nado al socorro de la tropa se estaban comprando los víveres necesarios para completar diariamente la escasa racion; pero sin embargo, los miembros de la diputacion de Vizcaya quisieron presentar esos obstáculos insuperables á fin de eludir capciosamente y con pretestos especiosos, el suministro de los valientes que habian salvado sus fortunas, suministro que debian haber procurado en uso de su ministerio; y ya que por el lucro particular agenciaron el encargo, nunca debieron ofrecer trabas ó dilaciones que no tenian más objeto que el de lucrar más y más, pues sin este particular interés les era tan fácil su cumplimiento por el sencillo medio que lo llenaba el ministro de hacienda del ejército. Su general en jefe no trató de acogerse á la favorable, porque todo el genuino sentido de dicha real órden está tan claro como la luz del dia. Si la diputacion de Vizcaya ha recibido por el ministerio de Hacienda otra real órden diferente, es falso me haya negado á inspeccionarla, pues la diputacion al darme cuenta del asunto, no acompañó más que un plan de nuevas condiciones, formado por la misma, en el que se deja divisar que preferia su especulacion y su interés particular al bien de la nacion, y por consiguiente al de esta villa predilecta por la reina, y por la patria y por el general en jefe, quien por defenderla de la opresion de la tiranía, ha tenido la gloria de derramar su sangre y cuenta la de apellidarse tres veces su libertador.

Como la diputacion en sus oficios ha querido insistir en que la condicion quinta daba lugar á sus pretensiones, insistiré tambien, en que lejos de favorecer su empeño, no hace más que ratificar al general en jefe en la justa idea que ha formado de que los miembros que componen la diputacion, consultaron solo su interés olvidándose por amor á ellos del patriotismo que si antes han tenido, desgraciadamente no lo acreditan en la actualidad. La diputacion sabe que los beneméritos defensores y libertadores de Bilbao tenian un miserable rancho (sin vino) el cual se ha comprado con las escasas cantidades recibidas para su socorro y con la garantía de los bienes de fortuna de su general en jefe, no como tal sino como Baldomero Espartero, pues su categoría y el crédito del gobierno de S. M. se ha mirado con el más alto desprecio. Así fué que habiendo pedido el ministro de hacienda general 4,000 quintales de harina al vice-presidente de esta diputacion, y habiéndole yo ofrecido letra de ocho dias vista contra el intendente de Santander en la seguridad de que seria pagada religiosamente: dicho vice-presidente centestó, no queria nada con el gobierno, y que no daria sus harinas á no ser que el general en jefe como Baldomero Espartero empeñase su palabra de abonar el importe de la letra en caso de no ser pagada por el intendente de Santander. Yo dí esta palabra, con tal cláusula se estendió el contrato; y el señor vice-presidente de la diputacion de Vizcaya no se contentó, sino que obligó á que don Baldomero Espartero pusiese su firma al márgen del contrato, repitiendo que se obligaba á cumplir lo que ya tenia dicho bajo su palabra.

La vida, los bienes de fortuna, todo lo sacrifico gustoso en bien de mi patria; pero nunca estuvo en mi cálculo que, dentro de los muros de la invicta Bilbao, habia de llegar el caso de que su libertador se viese humillado hasta tal punto por el vice-presidente de la patriótica diputacion de Vizcaya. Sin embargo, yo suscribí á la ley que me impuso un agiotista, porque para mí todos los medios son buenos en tratándose de la salvacion de la patria.

La diputacion sabia muy bien que en los almacenes de la hacienda militar no habia existencias y que por lo tanto era imposible facilitárselas; así como le era fácil comprar los víveres á dinero contante de los particulares de los pueblos, en la forma que con menos medios lo estaba haciendo el jefe de la hacienda y á más moderado precio que el contratado por la diputacion; pero esto no la convenia, era preciso que la contrata no diese principio hasta pasados quince dias para poder traer los víveres de Francia, perjudicando á la nacion por su beneficio particular: era necesario se la facilitasen vapores para el trasporte y era indispensable que los cargamentos perdidos fuesen en perjuicio de la hacienda nacional. Con estos rasgos de maravilloso patriotismo, si bien es verdad que en los quince dias, quedaban espuestos á perecer de hambre los defensores y libertadores de Bilbao, tambien lo es que la diputacion, ó más bien los especuladores que se escudan con su nombre lograban un 25 ó 30 por 100 más de beneficio.

La diputacion de Vizcaya, dice: «Esto hace presente á V. E. para que no se persuada que la deja convencida.» Y el general en jefe contesta muy lejos de semejante persuasion, puesto que no quiso acceder á la prórroga que la diputacion solicitaba con tan patriótico fin. Más, pues, dijo se veia forzada por el general en jefe á llevar á efecto el suministro sin ningun respiro, y presentado el cuadro de privar por ella á los heróicos habitantes de los artículos precisos á su subsistencia; mi resolucion fué dejar sin efecto la órden, aun cuando creí y estoy persua-

dido que la diputacion sin vejar á nadie, y en la forma que lo ha hecho y está haciendo el ministro de hacienda militar, podia hallar quien la vendiese los víveres necesarios.

Ya que la diputacion no se halla en este caso, y ya que sus espresiones sin respeto ni miramiento han tendido á presentar como tirano de esta invicta villa al que tantos títulos reune para apellidarse su amigo y protector; he resuelto quede sin efecto la contrata dando cuenta de ello á S. M. y que desde mañana cese en sus funciones la diputacion provincial restableciéndose la foral.—Dios, etc.

NUM. 5.—pág. 14.

Contrata de suministros.

Diputacion general del M. N. y M. L., señorío de Vizcaya.—Seccion de gobierno.

Los señores don Juan Ramon de Arana y don Francisco Javier de Santa Cruz, diputados á las actuales Córtes, y autorizados competentemente por el gobierno de doña Isabel II por ajustar un contrato que asegure las subsistencias del ejército, tomando por base la propuesta elevada al propio gobierno por los comisionados de la diputacion de Vizcaya en 19 de Febrero último, con las modificaciones que las circunstancias puedan hacer necesarias, y los diputados generales del mismo señorío don Mariano de Eguía y don Gil de Ugarte en calidad de tales han convenido en lo siguiente, despues de repetidas conferencias para allanar las trabas que nacian de la falta de fondos en las arcas de la precitada diputacion, de la escasez de víveres en los almacenes militares de esta plaza, y del desaliento de los especuladores de ella, que se ha logrado vencer, no sin trabajo, ofreciéndoles todas las seguridades y garantías que dicha diputacion puede prestar, pues en el presente estado de cosas no le era posible sin contar con su ayuda comprometerse al suministro, á pesar de sus vivos deseos de corresponder á las intenciones de S. M.

1.° La diputacion de Vizcaya suministrará al ejército en esta villa de Bilbao treinta mil raciones diarias de pan, vino y carne ó menestra cuando la carne faltase, y ochocientas de pienso, todo de buena calidad, por el espacio de treinta dias, que empezarán á correr desde 1.° de Abril.

2.° Se le abonarán los diferentes artículos que hayan de emplearse en el espresado servicio á los precios que á continuacion se fijan, á saber:

38 maravedises por cada racion de pan.
64 id. por cada libra de carne.
27 id. por cuartillo de vino.
19 id. por cada racion de aguardiente.
3 reales por cada libra de tocino.
38 maravedises por cada libra de arroz.
20 reales por cada arroba de alubias.
26 maravedises por cada libra de bacalao.
63 reales por cada arroba de aceite.
4 reales y medio por cada racion de cebada, avena ó maiz.

3.° El Banco Español de San Fernando garantizará el pago de dos millones de reales á cuenta del valor total de las raciones de que la diputacion habrá de proveer al ejército, aceptando letras en favor de esta á los plazos de cuarenta y cinco, sesenta y noventa dias fecha, contando desde hoy por tercia é iguales partes. Además se entregarán por el gobierno al comisionado que la diputacion tiene ó tenga en Madrid, dos millones de reales en documentos totales contra la tesorería de Sevilla, Málaga, Segovia, Avila, Coruña y Santiago.

4.° Finalizado que sea este contrato, se efectuará por el jefe de la hacienda militar de Bilbao la correspondiente liquidacion, y la diputacion satisfará el saldo que resulte contra ella en letras procedentes de anteriores suministros respectivos.

5.° Se remitirá por los señores Arana y Santa Cruz, una copia literal de este convenio al gobierno de S. M. para su conocimiento, no dudando que será aprobado en todas sus partes.

Bilbao 26 de Marzo de 1837.—Juan Ramon de Arana.—Francisco Javier de Santa Cruz.—Mariano de Eguía.—Gil de Ugarte.

NUM. 6.—Pág. 54.

Comunicacion del ministro de la Guerra don Facundo Infante, al general en jefe del ejército del Norte.

Excmo. señor: Con atencion he leido el despacho de V. E. de 23 de Marzo último, en que espone la situacion en que se halla despues del revés que esperimentó el general Evans al ir á verificar el ataque de Hernani. Con este motivo asegura V. E. que el plan acordado por el gobierno le fué forzoso seguirle porque á la vez de recibir instrucciones relativas á su ejecucion, me ordenó mandase á San Sebastian la division de vanguardia porque así lo exigian razones de alta política, y añade V. E.: pero yo nunca esperé buenos resultados de la operacion, porque no consideré bastante fuerte el cuerpo de ejército de Navarra para concurrir á cerrar al enemigo la comunicacion por la frontera de Francia. En mis comunicaciones al antecesor de V. E. lo manifesté así, conviniendo en la esencia del plan, pero no en los medios acordados para ejecutarle, y desgraciadamente se han visto confirmados mis recelos.

Para cerciorarme de un modo exacto de tales asertos, de los que pudieran resultar algunos cargos al gobierno de S. M., he reunido toda la correspendencia que V. E. ha seguido con este ministerio de mi interino cargo desde el mes de Noviembre último y examinándola con la mayor detencion y escrupulosidad, no consta en ella ni en los despachos que V. E. ha remitido, ni en las respuestas que se le han dado, que el gobierno haya propuesto á V. E. plan alguno de campaña, y menos el que V. E. le haya en ninguna manera repugnado: si en las minutas que V. E, conserva de esta correspondencia hay alguna que indique el despacho, se ha estraviado y no ha llegado á esta secretaría.

A fin de convencer á V. E. de todos los hechos relativos á estos puntos, me tomaré el trabajo de recapitularlos con la brevedad posible.

La primer noticia que V. E. dió al gobierno de desear instrucciones de lo que debia ejecutar levantado que fuese el sitio de Bilbao, fué en su despacho desde Castro-Urdiales fechado en 23 de Noviembre, cuya respuesta, 1.° de Diciembre, contiene el plan de la junta auxiliar directiva de Guerra, que comprende diversos puntos: 1.° que Bilbao se conservase á toda costa; 2.° que se nombrase un brigadier de ingenieros de los que V. E. tuviese á sus órdenes para que propusiera las fortificaciones que debieran hacerse, etc.; 3.° que en estas fortificaciones se comprendiesen las cúspides de las alturas, desde las Banderas hasta el Morro; 4.° que Durango, como punto de la mayor importancia, se fortificase con el mayor esmero y cuidado posible, tan luego como el valiente ejército pudiera operar al otro lado de los montes de San Adrian. Al general Evans se le previno con igual fecha que diese su cooperacion á este proyecto.

Con real órden de 22 de Diciembre, contestacion al despacho de V. E. fecho en Portugalete el 16 del mismo, se remitió á V. E. otro plan de campaña que dió la misma junta auxiliar directiva de Guerra, en la cual, despues de manifestar esta corporacion lo que debia hacerse para socorrer á Bilbao, añadia que si los enemígos se retiraban hácia Guernica y Durango, convendria hacer una batida para dispersar sus masas y coger sus almacenes, procurando impedir su reunion... que se sostuviese la posicion central que tenian los enemigos, á cuyo fin se debia tomar á Durango, si se queria conservar á Bilbao, y llevar la ofensiva al otro lado de los montes de San Adrian; que diseminadas las masas se debia con bastantes fuerzas cubrir la frontera ocupando al Bastan, y apoyándose en campos atrincherados, y sacando las subsistencias de Francia... que dicho territorio no se confiase á cuerpos francos, etc. En esta real órden se advirtió á V. E. con suma particularidad, conforme al art. 7.° del plan referido, quedase al juicio y conocimiento de V. E. el suspender, alterar ó sustituir aquello que creyese conveniente con presencia de las circunstancias, que con tanta frecuencia varia en la guerra, mayormente cuando es del género de la que actualmente sostenemos.

Al despacho remitido por V. E. desde Bilbao con fecha 25 de Diciembre comunicando al gobierno de S. M. la gloriosa y memorable batalla de Luchana, se le contestó á V. E. en 2 de Enero de este año, que moviese sobre el enemigo cuantas tropas pudiese para sacar fruto de la vcitoria, para lo cual se le facilitarian todos los recursos posibles, segun se habia hecho para

que libertase á Bilbao. Que S. M. queria que V. E. tomase la ofensiva y concluyese la guerra aprovechándose de su posicion ventajosa, de la buena calidad de sus tropas y de la superioridad de su número respecto de las del enemigo.

En 28 de Diciembre dijo tambien V. E. á este ministerio desde Bilbao, quedar ya cumplido el principal encargo de salvar aquella poblacion que se le habia hecho en real órden de 1.º del mismo mes, «si bien quedaba pendiente el de que el ejército operase del otro lado de las montañas de San Adrian: V. E. «afirmó en este despacho que en la victoria conseguida creia vencidas aquellas montañas, pues se habia propuesto que Bilbao fuese el punto de donde partieran las operaciones ofensivas contra los enemigos del interior de las provincias.»

En 4 de Enero dió otro plan la misma junta auxiliar que se dirigió á V. E. con reales órdenes de 6 y 10 del propio mes: en ellas se encargó á V. E. que convenia salirse de la defensiva, y se hiciese la guerra ofensivamente, para cuyo objeto se le remitia el referido plan, obrando con arreglo á él, en cuanto fuese compatible con las circunstancias que V. E. sabria apreciar con aquel tino con que se aprovechó el decisivo momento que tanta gloria y renombre le habia dado. Las ideas principales de este proyecto eran: «que cerrase V. E. las líneas dilatadas que ocupábamos, guarneciendo solo las capitales..... para reforzar con estas tropas el cuerpo de Navarra que debia maniobrar sobre la izquierda del Bidasoa en sentido opuesto al movimiento que debia hacer V. E. para que nos diera el resultado de que el enemigo compelido por distintos lados, abandonase su centro de operaciones en Guipúzcoa. «En estas mismas reales órdenes se previno á V. E el que se pusiese de acuerdo con los generales conde de Sarsfield y Lacy Evans y que ellos designaran las tropas que necesitasen; pero que V. E. fijase el número de ellas, y el dia de las operaciones para la precision de los movimientos..... porque V. E. situado en el teatro de la guerra podia mejor que nadie designar el sistema que debia adoptarse, para que con rapidez y sin descalabros pudieran aquellas tropas llegar á los respectivos cuerpos á que fueran destinadas..... y se añadió esta cláusula notable, «se ha enterado S. M. de la comunicacion de V. E. escrita el 30 de Diciembre último, y con satisfaccion ha visto que las miras ulteriores de V. E. están de acuerdo con sus deseos.»

En el despacho de V. E. de 4 de Enero confirmó lo que antes habia dicho «de que las operaciones partirian cuando el tiempo lo permitiese, desde Bilbao, que debia servir de base para ellas..... entra en mi plan decia V. E., la ocupacion anterior de Orduña á fin de que adelantando la línea si es posible hasta Llodio se den la mano las tropas que lo verifiquen con las de mi inmediata direccion. Así ocupará el ejército una línea que corte la de los enemigos, privándoles de todo el terreno rico y feráz del valle de Ayala, Sodupe, y Gordejuela; poniendo á cubierto el de Carranza y las Encartaciones; mientras que la tercera division amagando desde Vitoria, donde supongo se halle, sobre las líneas de Arlaban y Villareal, ejecuta movimientos por Murguia que cubran todo el valle de Cuartango y Orcabuztais en disposicion de penetrar hasta Orozco y contribuir al movimiento combinado que decididamente emprenderé por retaguardia de aquella línea.» Al fin de llevar á cal o este proyecto pidió V. E. y se espidieron al instante reales órdenes previniendo al general Ribero y brigadier Narvaez se dirigiesen rápidamente por el valle de Losa á Orduña y que desde allí se comunicasen con V. E. Al propio tiempo se avisó al vizconde Das Antas que ocupase á Villarcayo y Medina de Pomar como lo hizo. La real órden de 25 de Enero dejó igualmente á la discreccion y tino de V. E. los medios de llevar á cabo la mejor direccion de las fuerzas de su mando, segun las circunstancias.

El despacho que V. E. envió á esta secretaría con fecha de 24 de Enero, habla del aviso dado al general Rivero para que abandonase la espedicion de Orduña, de la que el gobierno habia concebido las más lisonjeras esperanzas por considerarla de una utilidad suma, y á fin de que se consiguiese, dió las órdenes más oportunas y eficaces para que se facilitase toda especie de auxilios á las tropas destinadas á tan deseada empresa; con este motivo espuso V. E. haberlas llamado hácia sí, indicando que marchasen por Galdames á Portugalete, ofreciendo luego que llegasen, enviar á San Sebastian las fuerzas que consideraba necesarias, y que obraria segun las circunstancias. En la real órden de 2 de Febrero, contestacion á este despacho, se repitió á V. E. lo que diversas veces se le habia dicho respecto de los planes de campaña que se le habian enviado; esto es, que procediese en ellos segun los juzgase útiles y realizables; pues que los conocimientos de V. E. y su presencia en el teatro de la guerra le ponian en el caso de fijar mejor que nadie con exactitud y acierto las bases y sistema que deberia producir mayores ventajas.

La comunicacion que V. E. hizo á los generales conde de Sarsfield y Lacy Evans, acerca de los movimientos combinados de los tres cuerpos de ejército, la trasladó V. E. al gobierno en despacho de 14 de Febrero, asegurando que esperaba V. E. los avisos de aquellos jefes para emprender su marcha á Durango. En el oficio al general Sarsfield (10 de Febrero), respondiendo á otro suyo de 3 del propio mes, decia V. E. «que le servia de la mayor satisfaccion el que coincidiese su respetable opinion con el movimiento' que habia creido conveniente emprender con el ejército de su inmediato mando sobre la villa de Durango, el que efecutaria tan pronto como llegasen (á Bilbao), los recursos y víveres de que carecia y esperaba de un momento á otro.....» prosiguiendo: «Luego que emprenda dicho movimiento daré á V. E. noticia por estraordinario con las indicaciones que se me ofrezcan: pero desde luego está V. E. facultado para que dejando cubierta la línea de Zubiri con la fuerza que únicamente sea precisa, reduciendo las guarniciones á lo puramente indispensable, pueda V. E. reunir el mayor número de tropas posible, á fin de que ejecute con ellas su movimiento sobre el Baztan, para darse la mano con el cuerpo del ejército que manda el general Evans, á quien he reforzado con siete batallones para que emprenda la operacion de ponerse en contacto con V. E. ocupadando á Irun y cerrando la frontera etc. Mi marcha á Durango será con la fuerza de veinte y ocho batallones, y los movimientos sucesivos los determinarán las circunstancias.» En el márgen de este despacho hay una posdata, advirtiendo que, con la misma fecha se espedia órden para que tres batallones de la tercera division fueran á marchas forzadas á reforzar al general Iribarren.

La demás correspondencia de V. E. con este ministerio, versa sobre los auxilios de toda especie que necesitaba V. E. para sus operaciones. Lo más notable en este particular es el despacho de V. E. de 7 de Febrero en que pinta con el colorido más triste la situacion del ejército por falta de víveres, á lo cual se contestó á V. E. en real órden de 16 del mismo, esplicando los motivos fundados de esta falta, ocasionada principalmente por los recios temporales, tal vez nunca vistos en la costa de Cantabria, que habian impedido el trasporte de todos los artículos de que se carecia, desde Santander, donde se hallaban abundantemente acopiados, segun parte que el comandante militar de aquella ciudad y provincia le habia dado á V. E. y que V. E. mismo participó despues al gobierno; y éste, sin embargo de tales acopios, previniendo las dificultades de los trasportes, contrató con la diputacion de Vizcaya, con mucha economía, en 14 del mismo mes de Febrero, el que suministrase diariamente al ejército del mando inmediato de V. E., treinta mil raciones de infantería y ochocientas de caballería por espacio de treinta dias, de lo cual se dió parte á V. E. y fué sabedor de este convenio desde 18 del referido mes; convenio que la diputacion hubiera empezado á realizar como al fin lo ofreció desde el 21 ó 22 á pesar de la repugnancia y dificultades que manifestó en los primeros momentos si V. E. no hubiese reusado abiertamente el recibir de la diputacion los indicados auxilios en el modo y forma que se habian estipulado, y procedió á celebrar otra contrata con varios particulares, que tampoco pudo llevarse á efecto.

De todo cuanto va espuesto verá V. E. que aparece de un modo indudable:

Primero. Que el gobierno de S. M. no ha prescrito á V. E. plan alguno; sino que le ha remitido los datos por la Junta auxiliar de Guerra, dejando al libre arbitrio de V. E. el modificarlos ó alterarlos segun le pareciese. (Reales órdenes de 1.°, 6, y 10 de Diciembre, 23 de Enero, y 2 de Febrero).

Segundo. Que V. E. no contradijo nunca estos planes ni propuso otros diversos, antes bien se conformó con ellos y manifestó que coincidian con sus ideas. (Despachos de V. E, de 28 y 30 de Diciembré, 14 de Febrero y órden de V. E. de 10 de Febrero al general Sarsfield.)

Tercero. Que el refuerzo enviado al general Evans no fué solamente por las estrechas órdenes del gobierno en consideracion á que así lo exigirian razones de alta política; sino, porque era operacion que se indicó en el plan de la Junta auxiliar de Guerra respecto del movimiento que debia hacer aquel general en combinacion con el del conde de Sarsfield. (Real órden de 1.° de Diciembre, 6, y 10 de Enero. Despacho de V. E. al general Sarsfiel en 10 de Febrero etc.)

Cuarto. Que en ningun despacho de V. E. al gobierno, hay la más leve alusion á que estos planes debian tener mal resultado segun afirmó V. E. despues de la desgraciada accion de Hernani; y menos el que no consideraba bastante fuerte el cuerpo de ejército de Navarra para concurrir á cerrar al enemigo la comunicacion de la frontera de Francia, ni consta tampoco

en parte alguno de V. E., que hubiese accedido á la esencia del plan, pero no á los medios acordados para ejecutarle, ni que el gobierno ni la junta señalasen estos medios, pues V. E. quedó esclusivamente encargado de hacerlo. (Reales órdenes de 6 y 10 de Enero. Despacho de V. E. de 24 del mismo. Aviso al general Sarsfleid, 10 de Febrero.

Contestacion del general en jefe á la anterior comunicacion.

Excmo. Sr.—Por el contenido del despacho de V. E. de 14 de este mes consecuente á mi comunicacion de 23 del anterior, veo que se ha dignado recapitular las anteriores que dirigí al ministerio de su cargo desde que en Castro Urdiales con fecha 23 de Noviembre, rogué se me diesen órdenes terminantes, bien sobre poner á cubierto la villa de Bilbao de nuevas miras temerarias que destruyesen el ejército por las terribles dificultades de darla auxilio ó bien para que se levantase la guarnicion si se conseguia el estraordinario triunfo de salvarla.

Me ha sido sensible que las indicaciones que hice movido del mejor deseo, y guiado de la más buena fé en aquella comunicacion, hayan motivado que V. E. se tomase la pena de examinar y redactar los antecedentes que juzgó convenir al objeto de la demostracion, ni de que el gobierno me ha prescrito plan alguno de campaña, ni menos que yo le haya en manera ninguna repugnado.

Antes de entrar en la oportuna esplicacion sobre las indicaciones que hice, estoy obligado á satisfacer á V. E. con la protesta de que en ellas, ni en mis sentimientos tuvo cabida la idea de que resultasen cargos al gobierno de S. M., pues profesando los mismos principios que distinguen á los secretarios de Estado, he reconocido en ellos un esmerado interés porque las operaciones produjesen los resultados ventajosos que anhelan su patriotismo. Pero á la vez ruego á V. E. me permita hacer las observaciones que puedan contribuir á la ilustracion de los puntos de que ha deseado V. E. convencerme.

Las instrucciones que pedí con fecha 23 de Noviembre, ha visto V. E. fueron contraidas á lo que llevo redactado, habiendo producido mi solicitud el plan de la Junta auxiliar directiva de Guerra sobre conservar á Bilbao á toda costa, proponiendo fortificaciones en el terreno que habian de comprender, y que Durango fuese tambien fortificado, luego que el gobierno pudiese operar al otro lado de los montes de San Adrian.

Las obras de fortificacion de Bilbao dieron principio luego que la brigada de ingenieros propuso las más convenientes. Se ha trabajado en ellas cuanto ha sido posible atendidos los medios. Las nieves y las aguas han paralizado mucho su adelanto, y por consiguiente aun cuando dicho plan no hubiese sido alterado por otros, las operaciones de fortificar á Durango, y obrar al otro lado de San Adrian se habian retrasado á proporcion por la necesidad de contraerse el ejército á la proteccion de cada una de las marcadas antes de buscar al enemigo en el interior de las Provincias.

Si yo afirmé á V. E. de que con la victoria conseguida, creia vencidas aquellas montañas tambien, manifesté el fundamento en que apoyaba mi persuasion, pues proponiéndome que Bilbao fuese el punto donde partiesen las operaciones ofensivas contra los enemigos del interior, era claro tenia vencida la linea de San Adrian, acometiéndolos desde Bilbao al centro, en cuyo caso la parte de periferia que forman las líneas de San Adrian á Villareal, necesariamente quedaban vencidas ó flanqueadas, porque sus defensas están por el lado opuesto en el concepto de ser acometidas por la provincia de Alava.

El segundo plan de campaña que me remitió V. E. con fecha 22 de Diciembre, señalaba como conveniente hacer una batida para dispersar las masas rebeldes, etc.: y efectivamente nada hubiera sido más ventajoso que haber aprovechado los momentos en que por el triunfo de 25 de Diciembre quedó desconcertado y abatido el enemigo.

Lo hubiera hecho, Excmo. señor, porque tales eran mis deseos: pero estos no me fué posible realizarlos, porque obstáculos insuperables se opusieron á su realizacion. Sabe V. E. que el ejército sufrió con admirable constancia las privaciones y los terribles campamentos á causa de la rigida estacion durante las operaciones que precedieron á el glorioso triunfo del 25 de Diciembre. Solo el entusiasmo y el juramento que hizo de vencer para salvar á sus compañeros de armas ó de morir en la demanda, pudo reanimar las cansadas fuerzas del soldado para conseguir dar aquel dia de gloria á la nacion. Pero si bien fué triunfante la entrada en Bilbao de estas virtuosas tropas, ellas dieron á conocer á sus habitantes y bravos defensores los

inauditos padecimientos que habian sufrido, y la forzosa necesidad de descanso para reponer las fuerzas; más agotados los recursos de víveres de la plaza, ni aun fué dado facilitarlas el pan despues de siete dias que estaban á media racion. En la guerra se puede sacar todo el fruto de una derrota si persiguen al enemigo que la ha sufrido, fuertes destacamentos de caballería, cuando el terreno lo permite. V. E. conoce la topografía de este país y la proteccion que sus habitantes dispensan y dispensarán siempre á los rebeldes; por consiguiente no puede nunca comprometerse aquella arma sin un positivo riesgo. Es necesario que se mueva todo el ejército ó mucha parte, y el de mi inmediato mando en aquellos momentos no se hallaba en estado de hacerlo. A la situacion delineada se unia su desnudez tal, que algunos cuerpos habian soportado el intenso frio, copiosas lluvias y nieves con el destrozado pantalon de verano. Todo el ejército estaba descalzo y sin el corsespondiente socorro, despues de los atrasos desde que tomé el mando y aun cuando todas estas circunstancias no hubieran concurrido á frustar la mejor oportunidad de sacar partido de dicha derrota, habria bastado la copiosa nieve que cayó por muchos dias, y cortó las comunicaciones, para impedir todo movimiento y operacion.

Ya en el espresado seguido plan estaba concebida la idea de cerrar la frontera de Francia ocupando el Baztan; y como los periódicos nacionales y estrangeros tomaron en aquel tiempo á mi persona por blanco de sus diatrivas y sarcarmos; como se hizo pública la opinion de mi relevo, señalando para sustituirme al general conde de Sarsfield; y como este llamó la atencion del gobierno directamente sobre la operacion que su celo y conocimiento le habian sugerido, no pudo menos de persuadirme que la voluntad del mismo gobierno seria cumplida, teniendo yo con aquel general toda la deferencia y consideracion que merece, acatando sus máximas y proposiciones; porque además de haber depositado S. M. la confianza en tan ilustre guerrero y de reconocer yo en él con justicia talentos muy superiores en el arte de la guerra, me pareció era el medio de convencer al mismo gobierno de que nada habian influido en mí las voces esparcidas. Estas no debieron ocullarse á los dignos miembros de gabinete, porque el antecesor de V. E. en carta particular tuvo la bondad de protestarme á que el gobierno no habia pensado en exhonerarme del mando ni en concederlo al conde Sarsfield. Sin embargo, yo observé pruebas muy patentes de la distincion que se hizo de dicho general segun real órden de 25 de Diciembre del año anterior. Como general particular, podria reconocer, eomo reconozco, la justicia de la predileccion; de los bien merecidos dictados; de las ámplias facultades para librar y proporcionar recursos, y de la confianza de que su plan se realice tan ventajosamente como se esperaba. Pero como general en jefe del ejército del Norte y virey de Navarra, necesitaba todo el desprendimiento del amor propio de que es susceptible mi carácter personal, para mirar sin disgusto que estando comprometido por el esclusivo amor de mi patria, á salvarla del riesgo que corria á costa de mi honor, reputacion y existencia, se mantuviesen relaciones sin mi conocimiento sobre proyectos que debia saber; y que se tuviese tan en menos mi autoridad que al trasladarme la real órden pasada al general Sarsfield consecuente á sus comunicaciones de 16 y 19 de dicho mes de Diciembre, no se espresase qué clase de operaciones era la que habia sido sugerida y la que tanto habia complacido á S. M. por la identidad de ideas que reinaban entre el mismo y su gobierno. Si me hizo ó no superior á todo la conducta que observé, lo acredita de una manera indudable; pues no teniendo más norte ni aspirando á más que á contribuir al triunfo de la causa que defiendo, he sacrificado siempre, por ella todas las afecciones sin espíritu de partido, de animosidad ni de preferente gloria.

El tercer plan de fecha 4 de Enero, que se me pasó con reales órdenes de 6 y 10 del mismo. esplanaba la ventajosa idea de cerrar al enemigo su comunicacion por la frontera de Francia, lo que acabó de determinar mi juicio acerca de ser el objeto preferente que llamaba la atencion del gobierno.

Es cierto que con fecha 4 de Enero confirmé lo que antes habia dicho de que las operaciones partirian cuando el tiempo lo permitiese desde Bilbao, que debia servir de base para ellas. Mi plan de ocupar antes á Orduña, lo anuncié al ministerio cuando no tenia conocimiento del que se me remitió con reales órdenes de 6 y 10 del mismo mes; y V. E. advierte bien á mi intento que para llevarlo acabo pedí se espidiesen las necesarias, á fin de que las divisiones Ribero y Narvaez se dirigiesen por el valle de Losa á Orduña con lo demás que solicité y se convino; pero fijándose V. E. en el despacho que envié á la secretaría de su digno cargo con fecha 24 de Enero, sobre el aviso que dí al general Rivero para venir á Portugalete, nota V. E. el abandono de la espedicion de Orduña, manifestándome que el gobierno habia concebido las

más lisonjeras esperanzas para considerarla de una utilidad suma, y que para conseguirla habia dado órdenes á fin de que se facilitase toda especie de auxilios á las tropas destinadas á tan deseada empresa.

Como esto hasta cierto punto admite inconveniencia en mis principios, me creo obligado á fijar los hechos y sus periodos, por si llamando la consideracion de V. E. se penetra de que no la hubo y de que no me era dado obrar de otra suerte.

En 4 de Enero anuncié mi plan que fué acogido como útil, pues se espidieron las órdenes que solicité.

Para realizarle consideré necesario no tan solo la division de la Guardia real y la de vanguardia, sino cuantas tropas fueran posibles.

Cuando espedí la órden al general Ribero para venir á Portugalete, no tenia antecedente que me diese á conocer que el gobierno consideraba la empresa de una utilidad suma, y que le era deseada segun me dice ahora V. E

En sentido inverso habia recibido la real órden de 12 de Enero preventiva, de que razones poderosas de política y conveniencia, exigian que la division de vanguardia no ingresase en el ejército, y que dispusiese pasase á reforzar á la legion auxiliar inglesa ó al cuerpo de la derecha, para emprender el nuevo plan.

Debia suponer que este y no otro era por lo tanto más conforme con los deseos y miras del gobierno.

Las nieves hacian intransitable el paso de la pena de Orduña, cortado además su camino segun los avisos de mis confidentes.

Estando la ciudad fortificada se necesitaba tiempo para apoderarse de ella y la incorporacion por Valmaseda sobre adelantar cualquier mira ulterior y que decididamente se pusiese en juego, convenia tambien á mi objeto de observar hasta qué grado llegaba en la division de vanguardia el espíritu de partido ó las escisiones que se me habian anunciado en otras reales órdenes á fin de corregir cuanto pudiera oponerse á la marcha uniforme de todos los cuerpos; que seria por mí distinguido solamente aquel que se señalase en el cumplimiento de su deber acreditando su bravura contra los enemigos de la libertad y del trono de Isabel II, y manteniendo la más rígida disciplina; así como tambien sabria corregir con mano fuerte á todo el que faltase á estos principios,

Tales son en resúmen las causas por que no puede ser seguido el plan de ocupacion de Orduña, y la más esencial conocerá V. E. fué la de no serme permitido utilizar la division de vanguardia para aquel determinado objeto, como lo señalé al proponerlo al ministerio del digno cargo de V. E.

Obediente tanto por convencimiento como por deber, mi sistema ha sido siempre respetar los preceptos superiores y en las circunstancias difíciles que presenta esta penosa lucha, he procurado la armonía con toda la sinceridad de que es susceptible la buena fé y el mejor deseo. Esto se corrobora en la conducta observada con el general Sarsfield, no siendo menos prueba mi modo de obrar en los momentos en que se me creia afecto á la tercera division y prevenido contra la vanguardia, pues concilié todos los estremos y cumplí exactamente la voluntad de S. M.

Posteriormente recibí la real órden de 21 de Enero con referencia á la del 12. En ella se me previno terminantemente que dicha division pasase desde luego á San Sebastian, y además en otra de 25 del mismo, se me decia era urgente y de absoluta necesidad, y que motivos de otra naturaleza, muy poderosos y de alta política determinaban de una manera irrevocable la precision de que á toda costa y con la mayor rapidez reforzase la legion auxiliar inglesa con un número de cuatro mil á seis mil hombres que la pusiesen en el caso de operar sin detencion contra la línea enemiga situada á su frente, etc.

Los hechos responden de si cumplí los deseos y las órdens categóricas del gobierno sin murmurar ni aun sentir que habiéndome autorizado repetidamente como V. E. señala, para que á mi juicio alterase ó sustituyese aquello que creyese conveniente, se me cerraba en este caso enteramente la puerta, y ni aun como general en jefe se me hacian conocer la clase ó naturaleza de los motivos. Los hechos, Excmo. señor, demuestran y justifican mi buena fé y sinceridad, porque en la ejecucion de lo que á mí me correspondió puse todo el esmero posible á fin de que el plan del gobierno se viese realizado para gloria de las armas y ventaja de la nacion.

Por lo espuesto conocerá V. E. que para ser consecuente, para demostrar la mejor inteligencia con los generales que habian de concurrir á la ejecucion de dicho plan, y para desterrar toda duda sobre resentimientos de que se me pudiese suponer animado, convenia hacer lo que hice, y di parte á V. E. en 11 de Febrero. La comunicacion al conde de Sarsfield de fecha 10, que me cita V. E. nada prueba en contra, antes confirma el aserto. Habia solicitado de este general me diese su opinion al pasarle el plan de 4 de Enero y reales órdenes relativas á él. Contestó en 3 de dicho mes, esponiendo segun sus palabras *su humilde concepto*, á saber: «Que toda la fuerza á las inmediatas órdenes del excmo. señor general en jefe, debe dirigirse sobre Durango y mantenerse estacionada en dicho punto, hasta que verifiquen la reunion de las suyas sobre Orusco los generales Evans y Sarsfield.» Manifestaré yo en contestacion, que coincidia su respetable opinion con el movimiento que habia creido conveniente emprender con el ejército de mi inmediato mando; y no era más que consecuencia de la armonía que habia procurado, y una seguridad de la adopcion del plan que me fué forzoso seguir. Pero á la vez en mi correspondencia particular con el anterior de V. E., correspondencia que tuvo la bondad de promover él mismo, le hice sabedor de mis recelos sobre no esperar buenos resultados de la operacion por no ser bastante fuerte el cuerpo de ejército de Navarra.

En las diferentes conferencias que he tenido con el diputado don Francisco Lujan, que en concepto de comisionado por el gobierno, se presentó para activar la ejecucion del plan referido, le manifesté varias veces dichos recelos, y le previne los anunciase tambien al señor ministro de la Guerra, como me consta lo hizo, y uno y otro podrán testificar que en tales comunicaciones y conferencias hice manifestacion de ellas.

Convengo en que tales documentos carecen del sello de autentidad que califica á los de oficio; pero en esta manifestacion abundan las razones por que yo no podia presentar oposicion ni manifestar repugnancia sobre los medios prevenidos para ejecutar el plan.

No tuve duda que su concepcion fué del general Sarsfield, que se acogió con gusto por el general Evans, y que merecia la superior aprobacion del gobierno. Así, nada me pareció más conforme á los principios de buena inteligencia y á los deseos de su mejor éxito que solicitar el parecer de aquel general segun llevo indicado á V. E. Este fué que toda la fuerza á mis inmediatas órdenes se mantuviese en Durango, hasta que verificasen la reunion de las suyas sobre el Urumea los generales Evans y Sarsfield. En mi oficio del 10 le faculté para que dejando cubierta la línea de Zubiri, reduciendo las guarniciones á lo indispensable, reuniese el mayor numero posible de tropas, y no obstante que era de suma utilidad, segun lo habia concebido, que la tercera division penetrase por Arlaban, desistí de ello para reforzar con tres batallones de la misma el cuerpo de la derecha, prueba de no haberlo considerado bastante fuerte; más no podia amenazarlo segun mi juicio, tanto por no tener otras fuerzas próximas que en tiempo oportuno se incorporasen, cuanto porque todas las de mi inmediato mando debian ocupar á Durango segun la respetable opinion del mismo general Sarsfield. El refuerzo del cuerpo de ejército del general Evans, fué acordado en número y calidad por el mismo gobierno, sin arbitrio para alterarlo ó modificarlo; de aquí la consecuencia forzosa por que no podia yo manifestar repugnancia de oficio, y de aquí tambien la razon por que fué confidencial, y espuestos los recelos al diputado que se comisionó cerca de este ejército para precipitar la operacion al mismo tiempo que otros con igual fin marcharon al de Navarra. Pero debo reiterar á V. E. que mi indicacion no tendió ni creí se persuadiese envolvia el ánimo de que resultasen cargos al gobierno.

V. E. me lo hace bastante severo acerca del contrato de víveres que el gobierno celebró con la diputacion de Vizcaya. Respeto mucho la representacion de V. E., pero mi honor se halla interesado en hacer conocer que yo no reusé abiertamente el recibir de la diputacion los auxilios en el modo y forma que se habian estipulado.

Deberia dudar, Excmo, señor, que se hubiese recibido en el ministerio de su digno cargo mi comunicacion de 24 de febrero, que comprendia ocho copias de las contestaciones suscitadas acerca de este particular con la diputacion vizcaina. Pero veo que V. E. me dice que fuí sabedor del convenio desde el 18 del referido mes, y que al fin aquella hubiera empezado á realizar el contrato desde el 21 ó 22 como lo ofreció, por consiguiente me hacen conocer estas indicaciones que se tuvieron á la vista mi referido oficio y copias. Pero en tales documentos está precisamente consignado mi afan y deseo porque el contrato se realizase en el modo y forma que se habia estipulado.

La copia número 1.° es del oficio de la diputacion, pretendiendo garantías y concesiones honrosas á la hacienda nacional y un transcurso de tiempo para principiar el suministro que no permitia la perentoria necesidad del ejército.

La señalada con el número 2.° contiene mi contestacion, manifestándole así, que segun el artículo 1.° del contrato, debia desde luego dar principio al suministro.

La número 3.° lo es de otro oficio de la diputacion, queriendo persuadir con pretestos capciosos, que la era absolutamente imposible el tomar á su cargo el suministro con tanta premura.

La copia número 4.° lo es de mi contestacion haciendo ver no tenia dicha diputacion ningun obstaculo insuperable que vencer, y añadiéndola: «La diputacion, por consiguiente, cumplirá lo contratado desde el dia de mañana, so pena de esponerse á sentir todo el rigor de mis providencias, porque la salud de la patria, estribando esencialmente en que el ejército tenga lo indispensable para subsistir, no peligrará por dar oidos á capciosos pretestos como los estampados en el espresado oficio.»

La copia número 5.° contiene una marcada arrogancia, mala fé y falta de respecto á mi autoridad, y respecto del cumplimiento, manifiesta la diputacion que se halla forzada á llevar á efecto el convenio, echando mano de cuantos artículos de boca halle en los particulares, y quizá de los precisos para la subsistencia de sus heróicos habitantes, diciendo por último, que las amenazas no les habian obligado á doblegar la cerviz sino el evitar las desgracias en que iban á verse envueltos sus administrados, salvando así al pueblo de estorsiones.

La nota número 6.° es relativa á quedar ya sin efecto la órden que dí á la diputacion cargándome con el peso de mantener al ejército sin necesidad de ella y sin que el pueblo sufriese estorsiones, sacando las subsistencias de los almacenes particulares, satisfaciendo su importe como antes se estaba verificando.

La número 7.° es una contradiccion de lo que se sentó en el oficio número 5.°, pues se ve que en un momento tuvo quien procurase su garantía para el suministro, sin necesidad de dejar sin comer al heróico pueblo, ni causarle estorsiones.

Y la copia número 8.°, dilucida la cuestion con bastante claridad, y encierra razones y argumentos que ruego á V. E medite y hallará su superior discernimiento que no rehusé abiertamente recibir de la diputacion los indicados auxilios, sino que por exigirlos se me faltó al respeto con calificaciones que creí hubiesen llamado la atencion de S. M. para recibir la debida satisfaccion, mucho más cuando en mi oficio del 24, al anunciar la medida de haber hecho cesar en sus funciones á la diputacion provincial, estableciendo la foral en virtud de real órden, espresé estaba convencido de que una y otra perjudicaban mucho al servicio, porque faltas de representacion en un país rebelde y sin el arraigo necesario para dar frente á las necesidades, no servian más que para entorpecer la accion que exclusivamente debia residir en la autoridad militar mientras el mismo país no disfrutase de tranquilidad.

Otra prueba del respeto y acatamiento con que miro las determinaciones del gobierno de S. M., fué el porte observado por mí sin embargo de todo lo ocurrido, cuando vi ratificada la contrata de la diputacion segun la real órden del ministerio de hacienda que se me pasó con fecha 7 de marzo por el ministerio del digno cargo de V. E.

Espero que V. E. verá en esta manifestacion, solamente el deseo de justificar mi conducta y de hacer las esplicaciones conducentes sobre todos los puntos que abraza el despacho de 14 de Abril, no dudando modificará el juicio que formó V. E. de que el Gobierno me habia prescrito plan alguno de campaña, ni que yo le hubiese de manera ninguna repugnado.—Dios etc. Bilbao 29 de Abril de 1837.—El conde de Luchana.—Excmo. señor secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

NUM. 7.—Pág.77.

Primera secretaría del despacho de Estado.

Muy Señor mio: El Gobierno de S. M. católica confiaba en la espresa declaracion que el encargado de negocios de S. M. siciliana, al remitir la protesta de 18 de Mayo sobre la sucesion á la corona de estos reinos, hizo el 17 de Junio del mismo año, diciendo terminantemente que S. M. el rey de las dos Sicilias, le habia mandado declarar que si S. M. con su calidad suprema

de cabeza de la dinastía de las dos Sicilias se habia visto obligada á hacer aquella solemne protesta para que no fuese desventajosamente interpretado su silencio, no entendia por este hecho alterar en lo mas mínimo la buena y leal armonía y sincera amistad con que por tantos títulos se hallaba estrechamente ligada á SS. MM. católicas, con quienes procuraria, no solo mantener los vínculos que felizmente subsistian entre las dos familias y reales córtes, sino estrecharlos para siempre y si fuese posible aumentarlos. Afirmaba el Gobierno Español en su confianza el haber visto la contestacion dada por V. S. á la comunicacion que se le hizo del fallecimiento del señor don Fernando VII, en la que despues de renovar la indicada protesta, aseguró V. S. que se lisongeaba de que las repetidas no dudosas pruebas de amistad y los sentimientos de parentesco que S. M. siciliana habia alimentado siempre con particular gusto hácia todos los augustos individuos de la familia real de España, serian una suficiente garantía de que el paso que V. S. daba no era causado por otros motivos que los principios espresados en la protesta del año 1830.

Pero despues de haberse repetido estas solemnes seguridades por parte del gobierno napolitano en diferentes ocasiones, despues que en otras muchas protestó al encargado de la legacion española en Nápoles, que la base de su sistema político era observar la más estricta neutralidad entre la reina y el pretendiente; lejos de conducirse con la buena y leal armonía tan formalmente prometida, lejos de guardar siquiera la neutralidad proclamada, no tardó en dar á S. M. la reina Gobernadora el mayor desengaño de que el gobierno de Nápoles abrigaba una disposicion decididamente hostil hácia su augusta persona, la de su excelsa hija, y hácia todos los españoles fieles á esta y á la santa causa que con tanta gloria está defendiendo la nacion.

Al paso que diariamente se hacian sufrir desaires y humillaciones al encargado de la legacion de S. M. en aquella córte, el traidor Toledo, digno emisario de un rebelde usurpador, era muy considerado en ella y obtenia un casi formal reconocimiento. Y entretanto, segun noticias que el Gobierno español tiene fundamento para creer, el baron Antonini, enviado napolitano en Berlin, hacia gestiones en aquella córte, para que S. M. prusiana reconociese al pretendiente, si bien no ha podido conseguirlo.

La hostilidad del gobierno napolitano á la causa de la reina se manifestó ya á las claras en los groseros insultos que su periódico oficial dirigió contra la legion inglesa al servicio de S. M. los que dieron lugar á varias reclamaciones de parte del ministro británico, pero todavia la ha manifestado y continuá manifestándola más abiertamente, así el tono en que se producen los principales funcionarios napolitanos sobre las cosas de España, como el constante empeño con que la Gaceta de Napoles órgano oficial de aquel gobierno y redactada por el ministerio mismo de policía, ha vituperado siempre á costa de la verdad y con la más indigna mala fée cuanto tiene relacion con la causa de S. M. y procurado desacreditar á su gobierno y á todos los Españoles leales que defienden el trono legítimo y la libertad legal de su país.

No contento con estas demostraciones el gobierno de las dos Sicilias, su ódio á la causa de la reina se ha descargado sobre los súbditos inocentes de S. M. que se presentan en Nápoles con el imperdonable delito de serle fieles. Humillaciones indecorosas, interrogatorios ridículos, condiciones molestas y gravosas, aguardar por dias enteros en las antesalas de aquellas oficinas, y despues de llenar todas estas exigencias, intimarles francamente que no pueden permanecer en el reino, tal es la conducta arbitraria é indisculpable que allí se suele observar, con los buenos españoles. A don José Cortés, á 4 monjes españoles y á don Antonio Delpiano que se habian presentado al encargado de negocios de S. M. la reina, se les intimó en la policía, despues de haberles hecho sufrir las vejaciones indicadas, que debian presentarse al traidor Toledo, añadiendo á veces que este era el verdadero ministro de España, y que el encargado de S. M. no era nada en aquella córte. Don Antonio Perajería, don Camilo Arroyo, don Manuel Pedroso, don Bernardo y don Manuel Morera (1), y aun la señora duquesa de Bervich y

---

(1) Al ocuparse don José Alvarez de Toledo de esta comunicacion y hablando de Tavira y Llanos, decia: «Veo que ninguno de los dos ha sabido lo que realmente se ha hecho de interesante, y que solo »han visto con los ojos materiales. Por ejemplo se queja Calatrava de la persecucion de esta polici- »contra los dos hermanos Morera, mas no ha sabido Llanos ni su jefe, que fué una persecucion fingia

Alba, tan respetable por sus circunstancias y por su sexo, han sido tambien vejados de la manera más impropia y ofensiva, obligados algunos á no permanecer en el país, y ultrajado en otros el legítimo pasaporte español hasta el punto de arrebatárselo y tirarlo con la mayor insolencia los empleados de la policía. Y finalmente, para que no quedase insulto que hacer á S. M. C. y á la nacion, el cónsul de España en Palermo fué espulsado con la mayor injusticia é indecoro, arrancándose de la casa de la legacion por medio de los esbirros de la policía, y hollando á esta manera contra el derecho de gentes, un sagrado que respetan todas las naciones cultas.

Mientras que así se ha tratado en el reino de Nápoles á los súbditos fieles de S. M. C., españoles espúreos y rebeldes contra su patria y su legítima reina, han encontrado allí abrigo y delicada proteccion hasta el estremo de haber aquel soberano admitido á su servicio á 35 facciosos que llegaron á dicha capital despues de haberse apoderado de una embarcacion de la reina; lo cual forma un singular contraste con la conducta observada respecto á las personas antedichas, todas pacíficas y honradas y algunas de elevada gerarquía.

Sin embargo, el gobierno de S. M. por sus principios de moderacion y por sus particulares consideraciones al estrecho vínculo que une las dos reales casas de España y de las dos Sicilias, disimuló tantos ultrajes, atribuyéndolo más bien al espíritu de partido y á la mala voluntad de algunos funcionarios napolitanos, que á una deliberada y decidida intencion de aquel gabinete contra una reina niña y pariente tan inmediata y contra una nacion que ninguna ofensa le han hecho, y espero que el nuevo ministro de negocios estrangeros, Príncipe de Cassaro, el cual habia parecido prestar alguna atencion á las quejas del encargado de S. M. y prometido que no se daria lugar en adelante á otras, cumpliria esta promesa y cultivaria mejor las relaciones entre las dos córtes con arreglo á las repetidas seguridades dadas anteriormente. Pero lejos de ello, en el número 148 del *Giornale del reino delle due Sicile*, (12 de Julio de este año) se añadió el nuevo y clásico insulto hácia S. M. C. de publicar adjunta una hoja con el retrato del pretendiente litografiado en cuerpo entero que lleva por bajo la suscripcion de *Cárlos V.*

Semejante ataque húbiera merecido un absoluto desprecio como pueril y ridículo, sino hubiera recaido sobre tantos antecedentes, y si no llevase el carácter de oficial en el hecho mismo de ser ejecutado por medio de un periódico organo del gobierno napolitano, redactado por su policía, sujeto á la más escrupulosa censura prévia y tan autorizado en el país que tienen que suscribirse á él todos los empleados y los establecimientos públicos, y todos los cafés del reino. Por esta razon el encargado de la legacion de S. M. en aquella corte se vió en la precisa necesidad de pedir, como pidió atentamente esplicaciones á dicho príncipe de Cassaro. Pero éste en vez de dar ninguna satisfacctoria, si bien afectó no tener conocimiento del hecho, diciendo que habria procurado evitarlo si antes lo hubiera sabido: agravó aquel insulto añadiendo esplícitamente que habria procurado evitar semejante publicacion, más bien por lo inútil que ella era, que por otra consideracion ninguna; que no habiendo el gobierno napolitano reconocido á la reina, era lo mismo que si hubiera reconocido al pretendiente; y que en consecuencia tenia el derecho de llamarse *Cárlos V.* Y aunque se le reconvino con las anteriores y reiteradas seguridades de guardar la más estricta neutralidad, aunque se le hicieron las demás reflexiones que el caso sugería, se contentó con dar respuestas insignificantes ó evasivas y rehusó dar ninguna otra satisfaccion, protestando que no se podian recoger los ejemplares.

Entre tanto no solamente no se ha mejorado en lo demás la conducta de aquel gabinete como se esperó de la entrada del príncipe, sino que cada dia más hostil hácia España y su gobierno, cada dia mayor el desprecio que se hace del encargado de S. M. y la insolencia de la

---

»da y solicitada por mí, para cohonestar un pronto regreso á Francia y seguir despues á Navarra, sin »ir á Palermo como lo exigia el pasaporte que traian, obligando por este medio al mismo Llanos á que »facilitase con sus recomendaciones á las autoridades francesas á que los dejasen pasar, como se ha »verificado, cuya mistificacion no ha sido conocida por el agente de la usurpacion, ni por su jefe, así »como tampoco ha podido adivinar de donde han salido los infinitos artículos que se han publicado en »el Diario Oficial de esta córte á favor de la justa causa del Rey N. S. con otros muchos hechos.»

policía napolitana respecto á él y á los demás españoles fieles que allí se presentan, y cada vez más abierto y decidido el apoyo que se dispensa al traidor emisario del Pretendiente.

A vista de tantas y tales ofensas, S. M. la reina gobernadora de las Españas que ya ha tolerado demasiado, faltaria á la dignidad de su augusta hija, á la suya propia y á la de la nacion á cuyo frente se halla, si tolerase todavía más ultrages tan desmerecidos como nunca provocados de manera alguna por parte de su gobierno. V. S. es buen testigo de la consideracion con que siempre se le ha tratado en España, de la que constantemente ha tenido este gabinete al de las dos Sicilias y de la buena acogida que en el reino han hallado los súbditos napolitanos. Al comparar esta conducta con la de aquel gobierno respecto á S. M. y á la España; al ver que por la parte de él se olvidan tan completamente y con tanta sin razon los estrechos lazos del parentesco, el verdadero interés de los dos países y los respetos que se deben á un trono, á un gobierno establecido y á una nacion heróica, S. M. la reina gobernadora ha tenido que resolverse aunque con mucho sentimieuto suyo, á tomar aquellas medidas imperiosamente reclamadas por el deber de conservar ileso el decoro de la corona que los derechos consagrados por las leyes y por la voluntad y el amor de los Españoles han puesto sobre las sienes de la augusta doña Isabel II: y en su consecuencia se ha servido ordenar al encargado de su legacion en Nápoles que inmediatamente pida sus pasaportes y se retire de aquel reino, mandándome al mismo tiempo que se espidan á V. S. los suyos, como lo hago con esta nota, para que salga del territorio Español en el término de quince dias.

Al hacer á V. S. tan desagradable comunicacion debo declararle de especial órden de S. M. que la medida que se ve obligada á tomar respecto á V. S. en su carácter oficial, no tiene ninguna relacion con su persona que no por eso pierde nada en su real aprecio y á la cual siempre el gobierno Español guardará en particular todo el miramiento debido.

Tambien me manda declarar S. M., que si bien la conducta del gobierno napolitano la pone en la precision de interrumpir las anteriores relaciones con él, no se abriga en el real ánimo ningun sentimiento hostil hácia S. M. siciliana ni hácia aquel reino, ni pondrá por su parte estorbo alguno á que continúen sobre el mismo pié que antes el consorcio y la correspondencia entre los dos países.

Apesadumbrado de ser órgano de esta comunicacion á V. S., tengo la honra de reiterarle la seguridad de mi consideracion y ruego á Dios le guarde muchos años.—Palacio 15 de Setiembre de 1836.—José María Calatrava.—Al marqués de la Grua.

NUM. 8.—Pág. 78.

Acta del Consejo de Estado del 2 de Diciembre de 1836, bajo la presidencia de don Carlos.

Señores
obispo de Leon
D. J. B. Erro,
J. Asnar.

Reunido el Consejo de Estado en la mañana del 2 del actual, bajo la augusta presidencia del rey nuestro señor, se dió cuenta por el ministro Universal de la venida de un enviado secreto de S. M. siciliana con carta autógrafa de este soberano para el rey nuestro señor. El objeto de su mision se reduce á manifestar el vivo interés que el rey de Nápoles toma por la causa de su augusto tio el rey nuestro señor, y el deseo que le anima de que venga en apoyo de sus derechos una espontánea declaracion y protesta de la reina viuda del señor don Fernando VII, (q. s. g. h.), contra todo lo que ha hecho y la han obligado á hacer contra su augusto tio, en cuyos brazos desea echarse. La reina Viuda así lo pide y pretende en las cartas que ha dirigido con este fin á su augusto hermano el rey de Nápoles, y este soberano, aunque lleno del más vivo interés por su hermana, no quiere que nada se haga en su favor sin el consentimiento de su augusto tio el rey nuestro señor, cuya cooperacion solicita para libertar á la reina viuda facilitándola los medios que estén á su alcance para llevarla á su compañía, y que libre allí del yugo de sus opresores, haga la declaracion y protesta que ofrece y desea. El rey de Nápoles cree de la mayor importancia este paso, así por el influjo que esta fuga y declaracion de la reina viuda ejercerian sobre toda la Europa, como por lo que contribuiria para activar y decidir definitivamente á los soberanos amigos al reconocimiento de S. M. y á la disolucion de

la cuádruple alianza, principalmente si á su fuga acompañase, como la reina viuda lo cree posible, la de sus hijas las señoras infantas.

Se hizo presente al Consejo por el mismo ministro Universal, que S. M. habia acogido benignamente estos deseos del rey de Nápoles, y consultando los de su generoso corazon y los sentimientos de su religion y de su piedad, habia mandado contestar al enviado secreto de Nápoles, que olvidaba los pesares y disgustos que la reina viuda le habia causado, para acordarse solamente de su situacion, de su arrepentimiento y de las estrechas relaciones de sangre, respetos domésticos y de amistad que la unen al rey nuestro señor, y que S. M. estaba dispuesto á favorecer esta evasion (que desde luego se presentaba muy difícil) en cualquiera ocasion favorable que se ofreciere.

El encargado ha manifestado despues que su soberano esperaba de la piedad del rey nuestro señor que entraria en la latitud de este olvido y reconciliacion el que se restituyesen á la reina viuda del señor don Fernando VII y á sus hijas inculpables por su tierna edad los de infantas de Castilla con las prerrogativas de tan alta dignidad, pero protestando que esta pretension no entraba en manera alguna con el menor viso ni apariencia de condicion de la negociacion principal que toda se apoya y está fundada en el sincero interés que S. M. siciliana tiene en el triunfo de la causa del rey nuestro señor.

Enterado el Consejo, despues de una larga discusion convino en que se repitiesen al enviado de Nápoles las favorables disposiciones en que el rey nuestro señor se hallaba de coadyuvar por su parte á las intenciones de su augusta sobrina la reina viuda, para lo cual daria á los generales que se acercasen ú operasen en las inmediaciones de Madrid las órdenes convenientes para que por su parte auxiliasen cualquiera tentativa de evasion que intentase, acogiéndola con sus hijas y comitiva, y procurasen salvarla conduciéndola á la presencia del rey nuestro señor si lo verificase. Pero como considerase necesario el Consejo el que se enterase á la reina viuda de estas disposiciones, y el saber asimismo cuáles fuesen los medios que pueda tener para la empresa que medita, fué de parecer que el mismo enviado se encargue de buscar una persona de toda confianza que pueda encargarse de esta mision y de recibir, no solo las instrucciones que le dé, sino tambien de comunicarle las que aquí se tomen para que pueda combinar las demás precauciones que faciliten el proyecto. Que en cuanto á las declaraciones que se solicitan de S. M. para la reina viuda (y sus hijas), serán consecuencia del cumplimiento que dé la reina viuda á sus voluntarias ofertas.

Despues se leyó un despacho del encargado de Negocios de S. M. en Roma, en que dá parte de la presentacion en aquella córte de un embajador de la república de Méjico con su secretario y agregados, el cual, aunque no ha sido reconocido todavía, se ha recibido en audiencia privada, y está en continuas relaciones con el cardenal secretario de Estado y los cardenales; temiendo de estos antecedentes que el gobierno pontificio venga á reconocer la pretendida república de Méjico como lo hizo hace un año con la de la Nueva Granada.

El Consejo, á pesar de la opinion del encargado de Negocios, de desentenderse de este asunto mirándolo como un mal inevitable cuya reclamacion pudiera entibiar las relaciones y buena correspondencia de aquel gobierno con el de S. M. y lo inútil que le parece ádemás toda tentativa, todavía creyó que sin llevar este negocio por el camino de la energía que inspira á la razon una conducta política tan gravemente ofensiva á los derechos del rey nuestro señor se den por el encargado de Negocios todos aquellos pasos que puedan entorpecer esta disposicion que abre las puertas á la independencia de los Estados insurgentes de la América y á reconocer y canonizar la revolucion despojando al rey de unos derechos que solo ha podido poner en cuestion la revolucion, que apoyada y obrando mayor fuerza cada dia con estos malos ejemplos, amenaza poner en combustion el mundo entero. Que si el hacer en el dia una oposicion enérgica y fuerte seria ineficaz é inútil, y acaso perjudicial en la situacion crítica en que nos hallamos rodeados por todas partes de todo género de obstáculos, sin embargo, el desentenderse seria una bajeza á que jamás debe descender un gobierno en medio de sus mayores adversidades.

En este estado, y no habiendo ningun otro negocio de que dar cuenta, mandó S. M. levantar la sesion.

Real de Durango 3 de Diciembre de 1836.—Copia del original.

NUM. 9.—Pág. 78.

Volvió á España el baron de Milanges, y para presentar la exposicion que vamos á publicar por primera vez, dirigió su autor al ministro de don Cárlos esta carta, que traducimos literalmente del original que obra en nuestro poder:

«Excelencia: Teniendo el honor de ser encargado de una mision particular de S. M. el rey de las Dos Sicilias para S. M. el rey de las Españas y de las Indias, os ruego tengais la estrema bondad de facilitarme el medio de trasladarme lo más pronto posible al cuartel general, donde anunciado, tendré el honor de presentaros mis respetos.

De vuestra excelencia, su más humilde servidor.—Baron de Milanges.—Hay una rúbrica.

P. D. Estoy en Irun bajo el nombre de Mr. Neuillat.»

Señor: Tengo el honor de ser el intérprete cerca de V. M. C., del noble y sincero afecto que le tiene su augusto sobrino S. M. el rey de las Dos Sicilias, así como del vivo interés que S. M. toma por el éxito de la gloriosa lucha emprendida por V. M. C., sosteniendo sus legítimos derechos á la corona de España. El más ardiente deseo de S. M. es ver dichosa la Península bajo el paternal reinado de V. M. C., y su firme resolucion continuar como antes, prestando su asistencia al triunfo de una causa que con justos títulos interesa en el más alto grado á la Europa monárquica.

Conforme con las instrucciones de S. M. Fernando II, he tenido igualmente el honor de mostrar á V. M. C. la posicion de S. M. la reina Cristina, quien por su cautividad y los peligros que amenazan su existencia, la impiden recurrir libremente á los lazos de parentesco y antiguo afecto que unen á S. M. la reina con V. M. C., para terminar por un medio deseado los males incalculables con que la revolucion á abrumado á este desgraciado y heróico país, atacando su culto religioso. Han producido las leyes fundamentales de la monarquía una desastrosa guerra civil que desgarra su seno, agota indefinidamente los recursos del Estado, compromete las fortunas y las existencias, y sobre todo, propagando esas máximas tan funestas al reposo de las naciones, que han hecho surgir del seno de un pueblo bueno y generoso, detestables crímenes de los que la Europa se estremece aun, temiendo sean los síntomas precursores de más grandes atentados.

S. M. la reina Cristina, justamente asustada de las deplorables consecuencias de un sistema tan criminal, ha sentido (a ressentie) la imperiosa obligacion de hacer conocer á su augusto hermano su falta de participacion moral en los actos de un gobierno con el que S. M. no ha tenido más que un poder ficticio, deseando al mismo tiempo sustraerse de una tan odiosa tiranía, refugiándose y las reales infantas á los piés de su bien amada familia.

Un paso semejante ha dado S. A. R. la princesa Luisa, tanto en su nombre como en el de su esposo. S. M. el rey de las Dos Sicilias ha hecho se le comunique á V. M. C.

Como rey, S. M. Fernando II ha persistido en una línea política invariable. S. M. ha protestado fuertemente contra una doble usurpacion que atacaba, no solamente los derechos sagrados de S. M. el rey de España, sino que era atentatorio á los de la rama de los Borbones de Nápoles.

S. M. el rey de las Dos Sicilias, como hermano, debe desear vivamente en estas circunstancias tan graves ver á la reina y á su familia alejarse del foco de la rebelion y de la anarquía: y es con este objeto con el que S. M. hace conocer á su bien amado tio la espresion del verdadero pensamiento de S. M. María Cristina, rogándole, como ella lo desea, separar su causa de la de la revolucion.

S. M. Fernando II, cuyos nobles sentimientos se muestran sin cesar en cuanto pueden servir de una manera eficaz á los intereses monárquicos, piensa que en la situacion presente la combinacion más dichosa seria la que diese á S. M. la reina la facilidad de poder trasladarse al lado de V. M. C., y consagrar entonces por un acto solemne de su libre voluntad, los incontestables derechos de V. M. á la corona de las Españas y de las Indias.

El cumplimiento de esta alta concepcion política, ofrece á la vez el inmenso resultado de determinar el presente y asegurar el porvenir, porque detiene la guerra civil, quita todo pre-

testo á le revolucion y entraña por sus consecuencias ventajas esteriores que deben vigorosamente ayudar á la consolidacion del trono de V. M. C.

Despues de haber tenido el honor de exponer á V. M. C. el objeto principal de mi honrosa mision, me ha sido bien dulce aprender por ella que el triple voto formado por S. M. Fernando II, en interés de la política europea, del restablecimiento de la monarquía hereditaria, y de la felicidad de la Península, tenia la noble y lisonjera aprobacion de V. M. C. que acepta como una nueva prueba de afeccion la intervencion oficiosa de su buen amado sobrino.

Teniendo hoy el honor de renovarle esta manifestacion, suplico á V. M. C. me permita poner á sus piés el homenaje de mis sentimientos de admiracion y respeto.

Tengo el honor de ser, señor, de V. M. C., el más humilde y más obediente servidor.—Baron de Milanges.

Cuartel real de Durango 15 de Enero de 1837.

Traducido del original.

NUM. 8.—Duplicado.—(1). Pág. 153.

Diario de los padecimientos sufridos por los prisioneros de la accion de Herrera, dedicado á S. M. la reina Gobernadora, escrito por don Juan Manuel Martin, subteniente del regimiento infantería de Córdoba.

Señora: Los que tienen un corazon castellano no pueden olvidar jamás á la que es madre de su reina: el fuego de los combates y los infortunios todos, no entibian el amor que profesan á S. M. los oficiales del ejército español. Prueba será de ello el que suscribe que acosado por la desgracia en poder de un bando sanguinario y no siendo posible esgrimir la espada que le habian arrancado, determinó escribir esta narracion para que llegase algun dia a sus reales manos. Este dia ha llegado; el cange que tuvo efecto el dia 26 de marzo, me ha devuelto mi libertad, y como primera muestra de ello, dirijo á mi reina y señora este diario y la ofrezco de nuevo mi vida, que juro consagrar á su defensa. Valencia 1.° de Abril de 1838.—Señora.—Juan Manuel Martin, subteniente del regimiento infantería de Córdoba. 1.° de línea.

En la madrugada del 24 de Agosto emprendimos movimiento sobre el pueblo Herrera, á la vista del cual se presentan las avanzadas enemigas, rompiendo el fuego con las descubiertas de nuestra caballería. Desde las diez de la mañana se fué persiguiendo á las fuerzas que se presentaron, y encontrándose en los campos de Villar de los Navarros, fueron reforzados con algunos batallones más, á cuya cabeza se hallaba el pretendido rey. Todas estas fuerzas reunian el número de catorce mil infantes, más de mil caballos y cuatro piezas de artillería qué nunca se la habíamos conocido. Emprendieron una retirada falsa y cuando conocieron estar en terreno á propósito para ellos, nos presentaron la batalla, y aunque nos escedian de su doble número no se vaciló el admitirla; pues sin duda el general Buerens creyendo á la division de Oráa inmediata y no desmereciendo nunca de su acreditado valor, no dudó un momento en atacarlos. Más habiéndose estendido demasiado la línea por el terreno tan escabroso, y teniendo que entrar todas las fuerzas en fuego, unido á no tener columna de reserva que nos protegiese, fué causa de que el enemigo arrollara nuestra izquierda y que luego nos acometiese por todas partes. Los batallones del Príncipe, Córdoba y de la Guardia, empezaron á retirar formando el cuadro y se resistieron con decision de varias cargas dadas por la caballería. La columna de cazadores batallon del 6.° y guerrillas de las compañías de fusileros, con las del provincial de Avila y Almansa, se resistieron con valor hasta concluir con las municiones, llegándose á tirar á tiro de pistola; pero avanzando sus masas á la bayoneta, protegidas por su mucha caballería nos obligó á poner en una completa dispersion, arrollándonos el enemigo á discrecion, de lo que resultó caer prisionero el brigadier don Ramon Solano, ochenta y cuatro oficiales, sesenta sargentos y sobre mil quinientos soldados, de los cuales á los de la quinta del 36 les hicieron tomar las armas como á unos cuatrocientos. Fuimos conducidos aquella noche á Herrera y Villar de los Navarros, en cuyos caminos nos despojaron de nuestras ropas y dineros, dejándonos enteramente en cueros.

---

(1) Por descuido de imprenta se ha repetido este número en el testo despues del 9.

25. Salimos del Villar escoltados por el 3.º de Castilla, y al pasar por el pueblo de Blesa compadecido su vecindario de nuestra miseria y desnudez, nos proporcionó un gran rancho de pan y chocolate y algunos zapatos; dormimos en Minuesa en una capilla, donde estuvimos hasta que á la mañana siguiente nos unimos á los demás oficiales que estuvieron en una casa. En este pueblo murió el general faccioso Quilez.

26. En este mismo pueblo se nos entregó al 5.º de Aragon mandado por don Pablo Aznar (el Cojo) y salimos para Oliete donde dormimos.

27. Salimos de Oliete á las cuatro de la mañana y dormimos en Julve.

28. Desde Julve salimos para Villarluengo, donde nos recibió la junta facciosa, profiriendo algunas espresiones insultantes, y dormimos en dicho pueblo.

29. Descansamos en Villarluengo: nada hubo de particular.

30. Salimos para Cantavieja donde permanecimos hasta 1.º de Setiembre.

31. Subsistimos sin novedad.

Setiembre.

1. Retrocedimos de Cantavieja á Villarluengo, alojándonos en el mismo edificio y la tropa en un convento. Durante nueve dias que permanecimos en este pueblo, dormimos en el duro suelo, sin recibir más raciones que media de pan diaria.

2. Desde este dia al 9 inclusive no ocurrió más novedad que la ya espresada.

10 Volvimos para Cantavieja siendo conducidos al castillo de este pueblo, donde permanecimos hasta el 24 que se nos trasladó á la cárcel pública, donde se nos encerró rígidamente, sin permitir para nada la salida.

27 En los dias que trascurrieron hasta este no hubo cosa de particular. La ciudad de Teruel, á invitacion de su jefe político nos remitió en este dia una porcion de camisas, hilas y vendas.

Octubre.

Y desde el 27 hasta este dia no recibimos más que insultos. De Teruel se nos remitieron algunas mantas.

15. La voz que se llegó á hacer pública de que el general Oráa trataba de Sitiar á Cantavieja, obligó á los facciosos á llevarnos con direccion á los puertos de Beceite, pernoctando en este dia en Alocao.

16. Salimos de Alocao para Luco, donde descansamos á medio dia: se nos dió media racion de pan, y fuimos á dormir á Santa Olea.

17 De Santa Olea marchamos para las Parras donde hicimos noche: se reunieron los soldados que habian quedado en Villarluengo, y por el 5.º batallon de Aragon, que estaba á las órdenes de don Juan Pellicer fué relevada la fuerza que nos escoltaba.

18. Salimos para Monroyo, donde hicimos noche.

19. Marchamos á Peñaroya, donde hicimos noche.

20. Salimos de Peñaroya para Valderrobres quedando en aquel pueblo algunos oficiales acometidos del tifus: al llegar á Valderrobles se desarrolló de tal modo esta enfermedad, que infinidad de oficiales fueron acometidos en este dia; yo fuí otro de ellos y estuve á las puertas de la muerte. En uno de los dias de mi delirio entraron en la habitacion algunos voluntarios y nos robaron lo que pudieron; sin embargo, con la buena asistencia de los físicos del pueblo me libré de la muerte. Murieron el coronel del Príncipe y el teniente Moreno del 6.º. Permanecimos en este pueblo les enfermos y los buenos hasta el 25.

25. Quedamos en Valderrobres treinta y cuatro oficiales enfermos y los buenos salieron para Arnés, pueblo de Cataluña.

Noviembre.

1. Salimos de Arnés para Orta, siendo tratados sin consideracion y tomando media racion miserable cuando la daban.

10 Murió el oficial don Luis Mediero del provincial de Avila. El mismo dia á las once de la noche nos hicieron salir atropelladamente sin consentir aun que nos vistiéramos y sin permitirnos recoger la triste manta, única cama. No se dieron bagajes para los enfermos que habia, de modo que los oficiales buenos fueron conducidos hácia Beceite y algunos oficiales que habia en Arnés enfermos, fueron conducidos á Valderrobres. Al teniente Malo, del 6.º ligero y á

don Ramon Alcalde, juez del partido de Hijar, no se sabe donde los condujeron: segun la voz general, fueron asesinados por los mismos voluntarios que los conducian, demostrándolo las prendas que tenian, y vimos puestas á los facciosos. Tambien fué robada y maltratada cruelmente la esposa del difunto Mediero, que hasta la última hora de la muerte asistió á su esposo y sufrió todos los trabajos que pasó aquel desgraciado.

11 Fueron conducidos á unas masadas, y en la noche anterior y en este dia fueron fusilados más de cuarenta soldados que debilitados por el hambre no podian andar; nosotros maltratados y colmados de insultos estuvimos en las masadas todo el dia hasta las nueve de la noche que salimos á parar á una venta separada del camino de Beceite.

12. Los oficiales enfermos que estábamos en el hospital de Valderrobres salimos para Beceite; en la madrugada de este dia llegaron nuestros soldados á Valderrobres; daba horror el verlos, pues más parecian espectros que hombres. Los encaminaron á las ocho de la mañana por Beceite; y los oficiales enfermos los seguimos á poco rato: el estado nuestro era el más crítico que podia darse; nos hicieron levantar de la cama y sin tomar alimento, la mayor parte en más de veinte dias, nos hicieron marchar á paso acelerado amenazando con la muerte al que se quedase atrás. Estas insinuaciones y el encontrar á cada paso en el camino cadáveres bañándose en su sangre de los soldados que nos precedian, nos hicieron sacar fuerzas de flaqueza y llegamos á Beceite á las once de la mañana donde nos incorporamos con los demás oficiales. Nos metieron en el juego de pelota y á la tropa en una casa medio arruinada; al anochecer nos trasladaron á una casita muy reducida y se nos dió media racion de pan.

13 Seguimos sin más novedad que la falta de raciones.

14. Desde este dia empezamos á ser socorridos la clase de oficiales con media racion y algunos dias nada: pero la desgraciada tropa ni aun esto recibian por lo que empezó á hacer sus efectos el hambre y el frio, muriéndose cada dia de ocho á diez soldados cuando menos.

15 Nada hubo de particular.

25 Desde el 15 hasta hoy no ocurrió más novedad que la misma mortandad de tropa y en este dia se recibieron 3,000 reales que la generosa y benemérita guarnicion y milicia nacional de Tortosa remitió para la clase de oficiales, tocando 37 reales á cada individuo.

Diciembre.

1. Del 25 hasta hoy nada hubo sino la mortandad de tropa, que habia dia de doce y catorce y en este dia se nos trasladó á una casa situada en la plaza fortificando esta y sus avenidas para caso de sorpresa.

4. Hasta este dia nada hubo, pero fué horrorosa la mortandad de soldados que hacia más de doce dias que no habian tomado racion de pan. Tal era su hambre, miseria y mal trato, que ni aun leña les daban para guisar como libra y media de patatas, que era su única racion y se las comian crudas: se vieron obligados á quitar las vigas del techo donde habitaban, quedándose sin remedio espuestos á la intemperie, de cuyas resultas saliendo al balcon á implorar de los vecinos algunos socorros, se desplomó este, resultando quince muertos y muchos estropeados.

7. Sigue la misma mortandad; y se hundió un piso de la casa donde estaba la infeliz tropa, y entre muertos heridos se desgraciaron más de cincuenta hombres.

10. Se recibieron de Alcañiz trescientas seis mantas bien malas, que se repartieron entre la tropa.

14. Desde el 10 hasta hoy nada hubo de particular. En este dia se recibieron algunas prendas casi inservibles de Tortosa, pero que nos hicieron muy al caso.

19. Hasta este dia nada más sino la mortandad diaria: hoy se recibió oficio de Cabrera anunciándonos que nuestro cange ya estaba concertado, y exigiendo á Pellicer nos racionase lo mejor posible; pero sin embargo, continuamos con la media racion.

21 Del 19 hasta este dia, sigue la mortandad de tropas.

27 En los dias anteriores continuó la misma mortandad de tropa, y siempre media racion.

28 Este dia no recibimos racion alguna, y la mortandad de soldados llegó hasta veinte y dos hombres.

Tal era el hambre, la miseria y desnudez, que al que tenia un solo ochavo le asesinaban por quitárselo; si algun soldado salia á trabajar á las obras de fortificacion, recogian los huesos

que encontraban por la caile, y molidos con una piedra se los comian. Llegó á tal estremo su necesidad, que ocultaban los cadáveres de sus compañeros y se comian sus carnes asadas á la luz de los candiles. ¡He aquí el estado de los desdichados prisioneros de Herrera! La historia nos cuenta los padecimientos de los antiguos héroes; mártires hubo en las sangrientas guerras de España, pero ¿habrá habido quien haya sufrido lo que los héroes de Espartero han sufrido en esta prision? No, no es posible; mi pluma tiembla al escribirlo; pero aun estas atrocidades no son bastantes para hacernos vacilar; sobre los cadáveres de nuestros compañeros de armas juramos de nuevo sacrificarnos y pelear en defensa de nuestra reina y adorada patria.

29 En este dia se nos dió una quinta parte de racion, y la mortandad fué como el dia anterior. La ciudad de Teruel, á invitacion de su benemérito jefe político remitió dos mil reales que su vecindad reunió para nuestro alivio, y se repartieron á todas las clases.

30. Cuarta parte de racion; continúa la mortandad en la clase de tropa. La oficialidad del regimiento provincial de Badajoz, de guarnicion en Tortosa, reunió dos mil reales, para socorro nuestro, repartiéndose á todas las clases. El agradecimiento será eterno, y nuestros corazones se enagenan al ver que no nos olvidan nuestros compañeros de armas.

31. No se nos dió racion alguna; los muertos subieron á trece, y habiendo indagado que número de tropa existia en el depósito, supimos que apenas llegaban á quinientos hombres, lo que nos demostró que cerca de seiscientos habian sido ya víctimas de nuestra desgraciada situacion.

AÑO DE 1838.

Enero.

1.° En este dia se nos dió media racion; la mortandad de soldados subió á veinte y cinco, y los que existen, no son ya hombres sino cadáveres, no se conocen unos á otros, no hay humanidad entre ellos; han perdido su sentido comun, y casi se mueven como por máquina. En fin, el depósito de tropa se parece en un todo al ejército de Napoleon en la campaña de Rusia. La clase de oficiales y sargentos lo pasa menos mal, en atencion á los recursos que cada uno de por sí puede recibir de sus casas; pero la rigidez con que nos trata no es de prisioneros de guerra, sino como si fuésemos asesinos.

2. Continúa la mortandad en la clase de tropa en número escesivo, y no se nos dió racion.

3. Hoy murieron veinte y dos soldados, y se nos dió una cuarta parte de racion.

4. No se nos dió racion alguna, y la mortandad fué horrorosa. El hambre les obligó á convertirse en fieras, arrojándose sobre los cadáveres de sus compañeros, y cortándoles sus carnes se las comian crudas; sus cabezas fueron machacadas y estraidos los sesos; y ¡he aquí á los defensores de la patria convertidos en lobos carniceros! quince dias hacia que no recibian racion alguna.

5. Cuarta parte de racion: murieron catorce soldados y se encontraron dos cadáveres casi descarnados.

6. Los anales de la historia deben contar este dia por lo horroroso: la mortandad subió á treinta soldados que fueron muertos á palos porque pedian de comer; llegando á tal extremo su necesidad, que ya comian los cadáveres de sus compañeros como si fuera parte de racion. Los infames que los custodian encuentran los cadáveres descarnados, y acusándolos de inhumanos é irreligiosos, fusilan nueve individuos que lo solicitaban; todos ansian morir, pero ni aun esto se les concede por ahora; solo sí, hacerlos padecer lentamente y en sus ultimas angustias aun piden venganza á los compañeron que les sobreviven.

Prisioneros ha habido en el trascurso de esta sangrienta lucha: pero ¿quién habrá padecido lo que los prisioneros de Herrera? Nosotros nos sacrificamos por la patria; pero ésta ¡cómo nos recompensa! ¡Oh, mi reina; es seguro no llegan á tus oidos los padecimientos de tus defensores, pues tu magnánimo corazon no podria mirar sin compasion tantas víctimas inmoladas al capricho de los malvados!

7. Murieron cinco soldados, y se los mudó á mejor casa, aunque reducida.

8. La mortandad llegó á nueve, incluso un sargento, y se nos dió media racion.

9. Racion como la anterior, y murieron nueve soldados.

10. La mortandad subió á catorce, y no se nos dió racion.

11, 12 y 13. Murieron de ocho á nueve soldados diariamente, y se nos dió media racion.

16. Desde el 13 hasta hoy, murieron quince soldados, y apenas se nos daban tres onzas de harina de racion. En este dia fué llamado por Cabrera el señor brigadier Solano, el que marchó á Cretas para verse con él y tratar del cange.

20. Desde el 16 al 20, sigue la misma mortandad, y sin raciones.

25. Desde el 20 hasta hoy murieron de ocho á diez soldados diariamente; la falta de raciones llegó al estremo, y apenas se nos daban dos onzas de arroz ó de patatas de racion; tanto, que muchos oficiales tuvieron que tumbarse, pues ya no tenian suficientes fuerzas para estar de pie. El que no tenia recursos de su casa, porque solo dependia de su espada, pasaba dias muy tristes; solia faltarnos el pan por espacio de ocho dias, y esta racion consistia en tres onzas de salvado y panizo; pero la infeliz tropa ni aun esto; solo tomaban una patata de racion, y el pan podia graduarse por dos onzas cada veinte dias. Los viles que nos escoltaban se congratulan en esto, porque creen ver morir á los que ellos dicen no tienen religion. ¡Bárbaros!.. ¿y ellos la conocen? ¿y defienden el altar y el trono como dicen? ¡Desdichados! ¿Creeis que no llegará el dia de vuestra desgracia? Sí, llegará; la sangre de setecientos soldados siempre estará humeante y pidiendo venganza contra sus asesinos; el pueblo de Beceite es buen testigo de vuestras atrocidades.

31 Desde el 25 hasta hoy sigue la misma escasez de raciones, y la mortandad de soldados puede tambien graduarse de ocho á diez soldados diariamente, habiendo llegado el 28 á 11 los muertos.

Febrero.

1.° Salimos de Beceite para Peñaroya, y llegados á este punto se nos dió media racion de pan. Los soldados quedaron en Beceite hasta el dia siguiente.

2. Permanecimos en dicho pueblo. La tropa que habia quedado en Beceite fué conducida á este punto, pero era tal su desgracia que hasta el cielo parece se conjuraba contra ellos. Fué tanto el frio y hielo de este dia, que los infelices, debilitados por el hambre y desnudos enteramente, quedaban á cada paso arrecidos en el camino, y los bárbaros que los conducen fusilan al que no puede seguir. Veinte desgraciados fueron víctimas del furor de sus asesinos.

5. Mucha escasez de raciones. La mortandad de tropa ya no pasaba de tres á cuatro diariamente; pero ¡ si ya no existen doscientos hombres en el depósito de tropa!...

6. Se recibieron cinco mil reales que la guardia nacional de Barcelona y su vecindario reunió para socorrernos, y se repartió á todas las clases. Se trató de dar á la tropa un rancho diario hasta que concluyeran los recursos, y se empezó á verificar en este dia.

Habia llegado tan á su colmo el hambre de los soldados que quedaban, que parecian ya fieras: no conocian á sus oficiales, no pensaban en nada más que en pedir pan; si los comisionados tenian pan en la mano para repartirlo, se avalanzaban á ellos, y aun cuando levantaban el palo para amedrentarlos, se hacian insensibles á todo.

9. Murió un soldado, y se nos dió media racion de patatas. A las diez de la noche se nos comunicó órden para marchar el dia siguiente los oficiales á Morella, y la clase de tropa á Vinaróz, unos y otros para ser cangeados; y por primera vez en cerca de seis meses empezamos á disfrutar algunas horas de gozo deseando amaneciese el dia siguiente, que muy distantes estábamos de creer fuera tan aciago.

10. Los oficiales nos dirigimos á las diez de la mañana de Peñaroya á Morella. Era tal nuestra alegría, que á pesar de ser el camino largo nadie se cansaba: todos cantaban, todos se abrazaban unos á otros y aun las lágrimas se saltaban de gozo creyendo ya encontrar en breve la felicidad que apetecíamos. Hasta los mismos que nos escoltaban consienten nuestros regocijos, y se entregan á la alegría esperanzados tambien de abrazar en breve á sus compañeros que habian de cangearse con nosotros. Llegamos á Morella, y sabemos que el dia anterior marcharon á cangearse nueve oficiales, entre ellos siete de la guarnicion de aquella plaza que hacia solo veinte dias que estaban prisioneros. Al siguiente dia 11, despues de darnos dos raciones de pan, emprendimos la marcha otra vez á Cantavieja, pueblo que su nombre aterra por ser donde Cabrera y sus satélites cometen sus mayores crímenes y donde yacen sumergidos bajo el peso de la cadena, y en oscuros calabozos infinidad de hombres libres. ¡Cuán diferente era nuestra situacion à la del dia anterior! Caminábamos despacio, no se oia una sola voz de gozo, y pernoctamos en el Orcajo.

12. Comimos en la Mota, último pueblo de Valencia, y pernoctamos en Mirambell.

13. Salimos á las nueve para Cantavieja, donde llegamos á las doce de la mañana, y se nos dió media racion de pan.

14. Nada hubo de particular y se nos dió media racion de pan y carne. En este dia nos visitó el gobernador de aquella plaza, don Martin de Gracia, y nos ofreció cuantos recursos eran necesarios para hacer más llevadera nuestra triste situacion; y hasta el 28 seguimos tomando media racion de pan y carne. Tambien se nos permitieron dos horas para tomar el sol en la plaza.

Marzo.

1°. Desde este dia al 9 nos faltó nuestra media racion como el mes anterior.

9. Hoy se nos comunicó órden por Gae ta, ayudante de Cabrera, para marchar al dia siguiente al cange de Segorbe, dos capitanes, cuatro tenientes, veinte subtenientes y dos oficiales más de cada clase de suplentes. Esta noticia no dejó de causar alguna conmocion. Todos los semblantes estaban tétricos y taciturnos y nadie encontraba esta noche el placer que semejante noticia debia causar. Solo la idea de tener que dejar aunque por breves dias á cuarenta oficiales compañeros fieles de desgracia, abandonados y espuestos siempre á perder sus vidas ó pasar los dias más melancólicos, nos hacia estremecer, y sentíamos el momento de la despedida como si unos y otros fuéramos á ser conducidos á un destierro donde jamás volviéramos á vernos.

10. Desde la madrugada de este dia todos nos abrazamos y derramábamos copiosas lágrimas por nuestra separacion: habíamos sufrido juntos seis meses de contínuas desgracias, y unos á otros nos animábamos y consolábamos en ella hasta el estremo de vender caras nuestras vidas defendiéndonos mútuamente, si por desgracia peligrasen. El saber que dentro de pocos dias disfrutaríamos de felicidad y ellos quedaban encerrados y mezclados entre asesinos que con el ruido de sus grillos hacian más horrorosa aquella mansion, nos causaba aun más sentimiento, y al darnos los brazos volvíamos los rostros para hacer menos sensible este paso. Hasta á los que se hallaban en otras habitaciones, y venian á vernos les causó la mayor sensacion. Salimos á las diez de la mañana y fuimos á comer á la Iglesuela, y pernoctamos en Villafranca del Cid.

11. Fuimos á comer á Benasal y pernoctar al pueblo de Adsaneta, donde nos alojaron y fué el primer dia que empezamos á disfrutar de buena cama.

12. Salimos para Alcora, donde pernoctamos y se nos alojó tambien en buenas casas.

13. Comimos en Ribesalbes y pernoctamos en Suera Baja, alojándonos como el dia anterior

14. De Suera, por los pueblos Peritandas y Beo, pasamos á la Alcudia, donde pernoctamos alojados.

15. Salimos de la Alcudia para Algimia de Almonacid, donde pernoctamos.

16. En este dia llegaron á la Algimia los sargentos y soldados nuestros que desde su salida de Peñaroya estuvieron en el pueblo de Toda, donde suministrándoles un rancho diario, unído á los recursos que de Castellon y Segorbe recibieron algunos, pudieron salvarse los restos de los desgraciados de Herrera. En este dia debia haberse efectuado el cange de todos; pero por no estar prontos para este acto los prisioneros que habian de verificarlo con nosotros, solo marcharon dos cadetes, veinte y dos sargentos y sesenta y dos soldados, cuyo cange se realizó en Segorbe. Se nos mudó de alojamiento, alojándonos en el centro de la plaza, privándonos de la libertad que los dias anteriores disfrutamos.

No dejó de causarnos alguna sorpresa esta determinacion; y en efecto, parecia que Cabrera no queria cangear al brigadier Solano por Miranda, y sí solicitaba por Tallada. Al dia siguiente volvimos atrás, y aun parecia que se tenía más vigilancia para escoltarnos.

17. Salimos de Algimia y pernoctamos en Villalamur, alojándonos aunque muy reducidos, donde se nos dijo que todavía se tardaria algunos dias en verificar el cange, pues se aguardaba la contestacion del general Oráa para el efecto.

18. Descansamos en Villalamur hasta el 20.

20. Salimos de Villalamur y paramos á comer en Tales. En este pueblo se corrió la voz que se habia fusilado á Tallada, que no dejó de causarnos alguna sensacion, en atencion á que nuestras vidas estaban á disposicion del mónstruo Cabrera. Con motivo de acercarse la columna de Borso á levantar el sitio que Cabrera tenia puesto á Lucena, hizo poner en retirada á la faccion que se hallaba en Tales y Onda y seguimos tambien este movimiento, pernoctando

en Ribesalves. Esta noche todo eran conjeturas y mil ideas tristes se agolpaban á la imaginacion: ya creiamos volver otra vez á Cantavieja. Hubiéramos muy bien podido sustraernos la mayor parte, del poder de nuestros guardias: pero el compromiso, la palabra de honor y lo que pudieran padecer nuestros compañeros, nos hacian superiores á todo y esperábamos el porvenir con la mayor serenidad; los prisioneros de Herrera conocieron la desgracia, jamás la infamia.

21 De Ribesalves salimos para Suera, donde pernoctamos, y á las nueve de la noche se recibió oficio del general Oráa para verificar el cange.

22 Salimos para Gaibiel, distante tres horas de Segorbe, donde pernoctamos, y se recibió ofició del gobernador de Segorbe para que permaneciéramos en este punto seguro de que seria respetado.

24. Permanecimos sin novedad y hoy se cumplen siete meses de afliccion y de desgracias,

25. Se recibió oficio del señor gobernador de Segorbe, Hoxolm, para que al dia siguiente á de las seis la mañana, emprendiésemos el movimiento para el pueblo de Navajas donde se verificaria el cange; pero como Cabrera tenia oficiado á su ayudante Gaeta para que el brigadier Solano se cangease, habiendo marchado enfermo dicho ayudante comisionado para nuestro cange y encargado de nuestra custodia otro de su misma clase llamado García, éste ofició á Gaeta pidiéndole esplicaciones sobre el cange del brigadier. A las seis de la tardel de este dia entraron en Gaibiel dos compañías facciosas.

26. A las tres de la mañana de este dia sentimos el toque de marcha granadera, cuya seña era para prepararse, y sin poder acertar si seria para marchar á Segorbe, nos vestimos con precipitacion á dicho toque: pero luego se dijo que no era para los prisioneros y si para dos compañías que marchaban por raciones.

Los infames, validos de que mientras permaneciamos allí, el pueblo seria respetado por nuestras tropas, introducen de noche dos compañías más en el pueblo, con el objeto de que saliendo á media noche puedan robar y estraer de las inmediaciones de Segorbe raciones y dinero; mas el valiente Mañez, jefe de una pequeña columna de cuerpos francos, no se le escapa semejante infamia, y saliendo con parte de la guarnicion de aquella ciudad, encontró al enemigo y le acomtió con la mayor intrepidéz. Nosotros estábamos ignorantes de semejante caso, aguardando contestase Gaeta favorablemente sobre el cange del brigadier, y en efecto á las ocho se recibió el oficio que felizmente decia se cangease. A las nueve de la mañana salimos de Gaibiel y nos dirigimos á Segorbe, y en el camino todos nos entregamos á la alegría; pero no aun sin recelo de que todavía tuviéramos algun contratiempo. Así fué: como á la mitad del camino nos hallamos casi en medio del fuego que unos y otros hacian, y se nos metió en un barranco temerosos de que Mañez nos rescatase, y estuvo en muy poco que nos volvieran atrás. El brigadier Solano pudo persuadir al ayudante de Cabrera y marchó á Segorbe en union de don José Rajoz, teniente de rey de Gerona para verse con Hoxolm, y en el momento se retiraron unos y otros; habiendo resultado por nuestra parte la pérdida de un soldado muerto y dos heridos.

Ya divisábamos los muros de Segorbe: su vista nos causaba la mayor agitacion, y nuestros corazones palpitaban de gozo al ver tan cerca las puertas de nuestra felicidad. El sonido del clarin y las cajas de nuestras tropas resonaban en nuestros oidos y veiamos con placer la masa que salia hácia el llano donde habia de verificarse el cange. Las banderolas de nuestra caballería, movidas por céfiro blando, ondeaban en aquellos campos formando la mayor armonía, y al hermoso sol que este dia nos acompañaba relumbraba el acero brillante de sus lanzas, haciendo un contraste tan sin igual para los desdichados que en siete meses y dos dias no habian visto nada de esto, que les parecia aun mas grandioso este acto solemne.

Hicimos movimiento y llegados al pueblo de Navajas, nos estaban esperando ya unos cuantos lanceros del 4.° de ligeros que abriendo calle siguieron la marcha. A la vista de nuestros soldados todos llorábamos de gozo; pero aun reparábamos que nuestros asesinos nos rodeaban y no nos podíamos ensanchar como queriamos. Un gentío numeroso que de Segorbe y pueblos inmediatos salian á vernos obstruian el paso, y todo el mundo compadecia á los prisioneros de Herrera. Verificado el cange, no nos hallábamos de puro gozo; todos nos abrazaban y todos se amotinaban á saber nuestras desgracias estremeciéndose horrorizados.

Entramos por fin en la ciudad acompañados de su digno gobernador Hoxolm y de la oficialidad del regimiento provincial de Santiago, de guarnicion en la misma, y este paso hacia un

contraste puramente patriota y entusiasta. Los oficiales de la guarnicion y ejército mezclados entre nosotros, que la mayor parte veníamos llenos de andrajos, paseamos las calles del pueblo con el mayor entusiasmo y agarrados del brazo. Seguidamente entramos en el palacio del gobernador, donde de antemano estaba preparada una brillante mesa, que servida por los dignos compañeros que nos obsequiaban, hacian los manjares aun más delicados.

Todo esto, unido á los dulces sonidos de la música que entonaba los himnos de nuestras glorias, nos parecia que habíamos descendido del centro de las cavernas más horribles á un paraiso lleno de felicidades. Despues de la comida, que fué espléndida, nos sacaron por las calles de la ciudad precedidos de la música, y casi nos conducian en triunfo entonando himnos patrióticos y repitiendo algunos tristes versos que en nuestra prision habíamos compuesto. En el café de esta ciudad y principal, se nos sirvieron abundantes refrescos, donde una beldad, decidida entusiasta de su patria, desde el balcon nos arrojó infinidad de dulces de todas clases; la fiesta duró hasta las diez de la noche, comunicándonos la órden para marchar el dia siguiente á Murviedro.

Quisiéramos haber podido espresar á nuestros dignos compañeros de armas, el agradecimiento y gratitud; pero la premura de nuestra marcha no nos lo permitió. No dudeis, pues, amados compañeros, que vuestra memoria siempre estará grabada en nuestros corazones, y que nos contemplaremos dichosos si aceptais en prueba de la amistad y reconocimiento las muestras que de ello os dimos mientras permanecimos juntos.

27. Salimos de Segorbe para Murviedro proporcionándonos carros para hacerlo con toda comodidad. Como á las cuatro de la tarde estábamos ya al frente del castillo de dicho pueblo, donde salió á recibirnos el teniente general don Marcelino Oráa y el mariscal de campo don Froilan Mendez Vigo, acompañado de su estado mayor y seguidamente ambos generales y jefes nos hicieron admitir su mesa.

Para evitar toda duda sobre la exactitud de este diario que precede, le firmamos los compañeros de desgracia del autor hechos prisioneros y cangeados en el mismo dia.

Capitanes: Don Antonio Molina.—Don Bernardo Majenís.—Tenientes: Don Manuel Michelena.—Don Benito Carbajales.—Don José Coll.—Don Miguel Rosell.—Don Francisco Lloret.—Don Felipe Aparicio.—Don Pedro Navas.—Don Antonio Castro.—Don Antonio Gonzalez.—Don Victoriano Ametller.—Subtenientes: Don Luis Gujol.—Don Alejandro Pujol.—Don Pablo Salazar.—Don Gaspar Calderon.—Don Lorenzo Lanza.—Don Francisco Perez Canal.—Don Bernardo de la Muela.—Don Alvaro de Luna.—Don Francisco Rodriguez Castro.—Don Juan Rodriguez.—Don Bautista Fernandez.—Don Dimas Martinez.—Don Nicolás Fierro.—Don Lorenzo Ponte.—Don Pedro Tauste.—Don Mariano Jaime del Pozo.—Don Ramon Copez.—Manuel Rodriguez.

NUM. 9 (*bis*).—Pág. 167.

Desavenencia entre Espartero y Oráa.

Excmo. Sr.:

La situacion en que me encuentro con respecto al general en jefe del ejército del centro don Marcelino Oráa, es de tal modo comprometida, y puede influir tan estraordinariamente en las operaciones de la guerra, que sin ser criminal no me es posible ya pasarla en silencio; tanto para que el gobierno adopte las medidas convenientes á fin de evitar la falta de armonía que observo en el espresado general, como para que nunca pueda culpárseme de haber dejado de hacer cuanto me ha sido posible en beneficio de mi reina y de mi patria.

Si el tiempo que tengo que dedicar á las operaciones de la guerra me lo permitiese, entraría en largos detalles sobre el orígen de mi desagradable posicion, trámite que ha seguido y resultado final á que ha llegado. Así me limitaré á exponer un ligero resúmen de todo ello, bastante, sin embargo, para que S. M. se penetre del estado de la cuestion que voy á presentar á los ojos de V. E.

El general Oráa se manifiesta descontento, así del encargo que S. M. se dignó confiarme, por reales órdenes de 3 y 12 del actual, confirmadas por la de 16 del mismo, del mando en jefe de todas las tropas dedicadas á la persecucion del Pretendiente, como asimismo de las instrucciones que supuso haber yo comunicado al general Buerens en oposicion con las suyas, y con perjuicio de las ventajas que el general Oráa se prometió obtener despues de la batalla de Chi-

va por no haber concurrido las tropas del general Buerens al punto que se les designaba; y sobre ambos estremos me propongo demostrar á V. E. lo infundado de las quejas que manifiesta el mencionado general.

Luego que recibí la real órden de 3 del actual por la que se me prevenia á consecuencia de haber pasado el Pretendiente el Ebro en la noche del 28 de Junio por las inmediaciones de Cherta, marchase sobre Calatayud con cuanta fuerza pudiese reunir á fin de tomar el mando de todas las que debian ocuparse en la persecucion y esterminio de los rebeldes espedicionarios, dí conocimiento al general Oráa desde Logroño en 8 del actual de aquella soberana resolucion, y que en consecuencia emprendia mi marcha el 9 con ocho batallones y dos escuadrones pernoctando en los pueblos que le señalaba hasta llegar el 13 del mismo mes á Calatayud, donde acordaria los ulteriores movimientos, segun las noticias que adquiriese, rogándole al mismo tiempo, para el mejor éxito de las operaciones, me comunicase cuanto considerase digno de tan importante objeto por la direccion marcada. A esta comunicacion que le remito por conducto del segundo cabo de Aragon, y que este me avisó el 9 siguiente haberla recibido y dádola direccion, no he tenido hasta ahora contestacion alguna, ignorando las causas que pueden haberlo producido.

En 14 de Julio, y sin noticia del general Oráa, le participé desde Alvia mi llegada á aquel punto, desde donde pensaba marchar por Villel á Molina; pero que con presencia de las noticias que el general Buerens me comunicaba desde la Puebla de Valverde, del 12, y con referencia al mismo general Oráa, relativa al paso ejecutado por el Pretendiente el dia 10 del rio Blanco ó Guadalaviar, tomando el camino de la Calderona, en direccion de Rafal Bañol, indicando al parecer tomar el de la Cabrilla, por lo que contramarchaba para Teruel, desde donde, segun las noticias que adquiriese, arreglaria sus marchas, dije al citado general Oráa seguiria yo mi movimiento el 15, por el camino real de Aragon, conforme el itinerario que la señalaba, con el interesante objeto, recomendado por el gobierno, de cubrir la capital. Y como el general Buerens me decia que con este motivo retrocedia á Teruel, le prevenia viniese á incorporarse á mis tropas con las que tuviese del ejército del Norte ó pudiese reunir, dirigiéndose por el camino más corto y que creyese conveniente, segun las circunstancias, añadiéndole al general Oráa se lo participaba para su noticia y efectos que pudieran convenirle, esperando se sirviese por su parte dar las órdenes convenientes, para que se reuniesen al general Buerens las espresadas tropas del ejército del Norte.

Despues de remitida la comunicacion de que se trata en el párrafo anterior, recibí la real órden de 12 de Julio en la que se me prevenia, con arreglo á lo que se me dijo en la citada del 5, ser la voluntad de S. M. dispusiese mi marcha en los términos que creyese más convenientes y ventajosos á las operaciones que me proponia ejecutar, siendo urgente acelerase mis jornadas, á fin de llegar lo más pronto que fuese dable al país donde se hallaba el Pretendiente, y donde S. M. esperaba que encargado yo del mando en jefe (*segun en este dia se prevenia al general Oráa*), esterminaria las hordas que le infestaban y devastaban, desconcertando el plan que se hubiesen propuesto, y que de no ser desbaratado muy en breve, era posible causase males de mucha trascendencia. Esta real órden supuse debia haberla recibido el general Oráa, pues así se me anunciaba, y por lo tanto evité trasmitirla mientras no recibiese contestacion á la comunicacion que dirigí á V. E. desde Agreda en 11 del actual, pidiendo se fijase de un modo claro y terminante varios puntos de duda que me ocurrian para evitar toda competencia de autoridad entre la mia y la del general en jefe del ejercito del centro, como la de los capitanes generales de los distritos en que tuviese que operar, pues preveia habia de escitar, aunque sin razon, algunos resentimientos al estenso mando con que S. M. se ha dignado honrarme.

En 15 de Julio, hallándome en Medinaceli, recibí la real órden del 16 con la contestacion que esperaba, en la que se me prevenia se habia enterado S. M. de mi consulta desde Agreda, y no obstante que creia esplicaban bien claramente las reales órdenes de 3 y 12 á que me refiero las facultades de que se me habia revestido, sin embargo, era mi voluntad se me dijese quedaba plenamente autorizado para disponer de todas las tropas sin distincion, que existiesen en los distritos de Aragon, Valencia y ambas Castillas, fuese cualquiera su procedencia, y de las de cualquiera otro que á consecuencia de las operaciones de la guerra pudieran reclamar mi presencia; que por lo mismo yo era el jefe principal de ellas, y quedaba completamente facultado para dirigir las operaciones cuyo objeto primordial era la interesante persecucion y

esterminio del príncipe rebelde. En este caso, ya me era indispensable, no obstante la distancia que me separaba del general Oráa, hacer entrar el ejército de su mando en combinacion con mis movimientos, y teniendo presente la situacion en que se encontraba entonces segun las últimas comunicaciones que habia recibido el Gobierno, cuyas copias se me incluian, le dije desde Algora en 16 de Julio, que en virtud de las reales órdenes de 3 y 12, confirmadas por la del 14 del mismo mes, como igualmente de que estaria dispuesto á contribuir al fin á que anhelábamos, creia conveniente indicarle que interin me ponia en disposicion de combinar mis operaciones con las suyas maniobrase con el mayor número de fuerzas que pudiera reunir, de un modo tal, que no solo impidiese al enemigo continuar sobre Valencia, sino que le obligase á paralizar sus movimientos, no creyendo fuese esto impracticable, considerando el número de fuerzas que dicho general podia reunir, comparadas con las del enemigo; aserto que la esperiencia habia acreditado en los campos de Chiva el dia anterior. En mi modo de espresarme, parece debió conocer el mencionado general Oráa, que yo no ambicionaba abusar de mis facultades, á que no habia aspirado, y que no habia olvidado mi deferencia á sus servicios, conocimientos y esperiencia; antes bien, sin otro deseo que el de reunir en un cuerpo bajo mi mando, todas las tropas del ejército del Norte, de cuyos triunfos y penalidades he participado desde el principio de la campaña, me proponia ser solo un mero cooperador á las operaciones que él mismo emprendiese, en tanto no se opusieran á conseguir el efecto que habia promovido mi separacion de las Provincias Vascongadas y Navarra.

A mi llegada á Trillo el 17 del mes actual, recibí la real órden del dia anterior á las doce de la noche, participándome la situacion del general Oráa en Liria el 12, y que el 13 continuaria su movimiento sobre Valencia si se le reunia la brigada Sanchez, encargándome era de la mayor importancia proporcionase al general Oráa el apoyo suficiente á fin de atacar á los rebeldes en las posiciones que se encontraban con probabilidad de destruirlos ú obligarlos á que las abandonasen, y en su cumplimiento dije desde el mismo punto de Trillo y en la misma fecha al mencionado general, que reiterándole lo que le decia, en mi comunicacion del dia anterior, me dirigia sobre Cuenca desde donde reunido con las tropas del general Buerens, continuaria con la misma rapidez con que hasta entonces habia marchado, á ponerse en comunicacion con él del modo más conveniente, considerando que entretanto seria muy oportuno operase con el mayor número de tropas que pudiere reunir del modo que le habia indicado en mi citada comunicacion del 16; que yo pernoctaria el 18 en Priego, y el 19 llegaria probablemente á Cuenca, donde podria dirigirme sus comunicaciones con las noticias que tuviese y pudiesen convenir á mis movimientos posteriores.

Próximo ya á Cuenca, tuve noticia de la victoria obtenida en los campos de Chiva, y suspendí mi marcha en Villar de Domingo García, hasta recibir su confirmacion.

Allí supe ser cierta, y haberse marchado el Pretendiente por Alpuente y La Yesa en direccion de Cantavieja; entonces me apresuré á felicitar al general Oráa y á sus valientes tropas, manifestándole que habiendo variado su posicion y la de los enemigos, retrocedia desde el punto en que me hallaba con las tropas que conduje desde Navarra y las del general Buerens sobre Molina de Aragon, á donde llegaria el 23 para dirigirme desde allí al punto mas oportuno y obrar en combinacion con él, lo cual le participaba para su noticia y efectos que pudieran convenirle, esperando se sirviese trasmitirme sus avisos para arreglar mis eperaciones, pues ninguna comunicacion suya habia recibido desde mi salida de Logroño.

Desde mi cuartel general de Beteta en 21, encargué al comandante general de Teruel diese conocimiento al general en jefe del ejército del centro, de la situacion que iban á ocupar al siguiente dia las tropas de mi inmediato mando y las del general Buerens, y por último, he procurado en todos mis movimientos que aquel tuviese noticia de mi situacion y de la direccion que llevaba.

Permanecia tranquilo, en la confianza de encontrar en el general Oráa la cooperacion franca que él mismo debia esperar de mí para contribuir juntos, sin emulaciones de ninguna especie al bien de nuestra patria y al triunfo del trono de nuestra reina; pero á mi llegada á Checa el 22 del actual, recibí por primera vez una comunicacion del espresado general, desde su cuartel general de Jérica, fecha el 19, y pocas horas despues, su duplicado, fecha el 23 en Rubielos, cuya copia acompaño señalada con el número 1.

La lectura de este documento no ha podido menos de sorprenderme y llenarme de admiracion al ver fallidas una parte de mis esperanzas y aumentados mis embarazos, advirtiendo, no

solo el indebido resentimiento que manifiesta el general Oráa, por mi nombramiento para general en jefe de todas las tropas que se ocupan en la persecucion del Pretendiente, y que cree le obliga á hacer su dimision, sino tambien la injusticia con que atribuye infundadamente á mis instrucciones, el que el general Buerens le haya privado de completar la victoria de Chiva. y por lo que he creido conveniente á mi decoro y á mi deber darle la contestacion cuya copia acompaño.

En ella advertirá V. E., que ahogando toda queja y olvidando toda otra consideracion que no sea la del bien de mi patria, he procurado satisfacer á todas las razones que sin fundamento me espresa el geueral Oráa en sus comunicaciones, no como un teniente general de mayor antigüedad, revestido de más ámplias facultades que las suyas, ni abusando de estas mismas estraordinarias facultades, sino como un amigo, como un compañero que recuerda con placer haber tenido á su lado al general Oráa en muchos combates, que en union con el mismo ha participado de las penalidades y peligros que marcaran para siempre las operaciones que produjeron la libertad de Bilbao en el último sitio, que constantemente le ha dado pruebas de su afecto, y que siempre se vanagloriará de haber hecho patente al mundo cuánto le debió en la gloriosa noche de Luchana. Por lo mismo le he invitado, como V. E. advertirá en mi contestacion, aprovechando mi situacion actual, á que marchemos decididamente sobre el enemigo que buscamos, y cuya situacion se ha hecho más crítica desde mi llegada, y lo confirman las declaraciones de los presentados de la faccion al gobernador de Teruel, segun este mismo manifiesta; pero hasta este momento, y á pesar de haber sido despachado el estraordinario que llevó mi espresada comunicacion, á las tres de la madrugada del dia de ayer, y no obstante la corta distancia que media desde este punto á Rubielos, á donde se la dirigí, no he recibido contestacion alguna, y me hallo paralizado en mi operacion, sin saber su situacion, ni positivamente la del enemigo, sin subsistencias, sin recursos, y privado por todas partes de los medios de aprovechar el fruto que podia proporcionarme la rapidez de mi marcha y la oportunidad de mi llegada sobre la ribera del Cella.

Por todas estas razones me es indispensable llamar la atencion de S. M. sobre la conducta que observo en el general Oráa con respecto á mi encargo, y que de continuar así pueden producirse males de mucha trascendencia. Por lo tanto, exige imperiosamente el bien de la patria, que el Gobierno decida terminantemente una cuestion desagradable é indecerosa aun para el mismo Gobierno, pues, si como dice el general Oráa en su comunicacion á mí desde Jérica en 19 del actual, es cierto que en 12 de este mes se le autorizaba para que dispusiese y emplease las fuerzas del general Buerens con todo el pleno de sus facultades, precisamente en el mismo dia en que por igual augusta disposicion se me confirmaba el mando en jefe de todas las tropas que se ocupaban en la persecucion del Pretendiente, á cuyo objeto estaban destinadas las que tenia á sus órdenes este general, es preciso convenir en que el Gobierno, por causas que ignoro, ha producido tal vez el compromiso en que me hallo.

A V. E. le consta que la honrosa mision que he debido á la consideracion de S. M. se me ha conferido sin conocimiento anterior de mi parte, que la rehusé desde luego, y que si la acepté despues, fué porque consideré debia prescindir de mis afecciones particulares, de mis intereses, de mi salud, de mi vida y aun de mi reputacion, cuando veia que mis esfuerzos podrian contribuir en una pequeña parte á salvar el trono legítimo y la libertad de la patria, así lo espresé á V. E. en mi comunicacion de 6 del actual desde Haro. Por lo tanto, sin ambicion de ninguna especie, sino la de ser útil á mi nacion, estoy en el caso de reclamar del Gobierno me evite el compromiso en que me veo, y se me libre de una responsabilidad á que nunca puedo someterme, no obstante estar seguro de que la opinion pública y el voto de mis conciudadanos me harán la justicia á que creo soy acreedor.

Todo lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. para que se sirva elevarlo á la augusta consideracion de S. M.

Dios guarde etc. Cuartel general de Santa Olalla 25 de Julio de 1837.—Excmo. señor secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

NUMERO 1.°

COMUNICACION QUE SE CITA EN LA ANTERIOR.

Ejército del centro.—Secretaría de campaña.—Excmo. señor.—Al Excmo. señor secretario de Estado y del despacho de la Guerra, digo con esta fecha lo siguiente:

Excmo. señor.—Sin ninguna comunicacion de V. E. manifestándome haber confiado S. M. la reina Gobernadora al teniente general conde de Luchana la comision de dirigir las operaciones y marchas de las tropas de los distritos de mi mando, sin haberme exhonerado del cargo de capitan general de Aragon, Valencia y Múrcia, y en jefe del ejército del centro, y sin contestacion á las diferentes esposiciones que he hecho á V. E. para que se comunique la resolucion de S. M.; asegurándole entregaria gustoso dichos mandos al espresado general ó al que fuere del real agrado, recibo de él un oficio desde Algora del 16, y otro de Trillo, del 17 haciéndome prevenciones y dándome órdenes ya, inútiles é intempestivas á tan larga distancia.

Respeto, excmo. señor, las disposiciones de este ilustre general que venero y aprecio; pero no puedo consentir se ofenda el decoro del empleo, ni se hiera en lo más mínimo el carácter de la autoridad militar de estos distritos de que estoy revestido, y con que me honró y distinguió S. M. mientras no se me dé conocimiento de sus disposiciones y se me exhonere de los destinos que se me confiaron.

Sírvase V. E. hacer presente cuanto llevo espuesto á S. M. con mis comunicaciones anteriores, para la resolucion de su real agrado.

Lo que traslado á V. E. en contestacion á su comunicacion del 17 desde Trillo, manifestándole que segun las noticias que recibí ayer por mis confidentes, el Pretendiente con el grueso de la faccion estaba en Mosqueruela, que Sanz y Forcadell siguieron por el Mijares en direccion de Onda con sus columnas de infantería y la mayor parte de la caballería, y Quilez y Llangostera ocupaban de Cantavieja á Camavillas y Montalban. Dios etc. Cuartel general de Rubielos 23 de Julio de 1837.—Marcelino Oráa.—Excmo. señor conde de Luchana, general en jefe del ejército del Norte.

NUM. 9.—(*triplicado*) Pág. 234.

Comunicacion del conde de Luchana al ministro de la Guerra.

Excmo. señor.—Tengo la satisfaccion de participar á V. E. que el Pretendiente con los restos de su faccion se ha visto por último forzado á penetrar en Vizcaya por el Valle de Mena.—Tan señalado triunfo completa los gloriosos que el ejército ha conseguido en esta memorable campaña. Ella formará época en los anales de la guerra, y las virtudes, la constancia y sufrimiento de estas valientes tropas, no podrá menos de aparecer para orgullo de la nacion á que pertenecen.—En tan poco tiempo y con tan escasos medios, parecia imposible llegar al estado en que nos vemos, si se tiende la vista á la situacion de mis anteriores. Pero aun existen enemigos escudados del terreno que los ha sostenido en esta prolongada lucha, y el gobierno de S. M. nunca más que ahora debe desplegar la energía para proporcionar los medios de destruirlos antes que vuelvan á rehacerse. Por mi parte he dado ya disposiciones para asegurar la estensa línea, reanimar el espíritu público asegurar la plaza de Pamplona, y presentar la accion imponente que restablezca la confianza en Navarra y demás puntos que dominamos en las Provincias, y se debe esperar que la campaña de invierno sea fecunda de acontecimientos felices; más para ello son indispensables recursos en tal abundancia, que su falta no sea un obstáculo insuperable. Esfuerzos vigorosos, medidas estraordinarias, sacrificios, en fin, proporcionados á las necesidades urgentes, pondrán al ejército en actitud ofensiva sobre el antiguo teatro de la guerra, aprovechando la oportunidad de tan prósperos sucesos. El soldado entusiasmado con ellos se hará superior á los peligros, pero no es posible con la falta de subsistencias. Con este motivo ruego á V. E. que las propuestas de premios que elevé á sus manos por la brillante jornada de Aranzueque sean despachadas lo más pronto posible y anticipe la recomendacion de igual gracia para los que se distinguieron en las nuevas acciones de Retuerta y Huerta del Rey cuyas relaciones mandaré tan pronto como me sea posible, pues nada anima más á los valientes que se señalan, como ver recompensados con prontitud sus hechos distinguidos, ni á un general le cabe mayor satisfaccion que la de contribuir á su lo-

gro. Por mi parte están suficientemente recompensados mis servicios, y dispuesto como he estado siempre á sacrificarme por el bien de mi patria y consolidacion del trono de Isabel II, no deseo más que la gloria de haber hecho todo cuanto ha estado de mi parte para conseguirlo.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Bribiesca. Octubre 26 de 1837.—Excmo. señor.—El conde de Luchana.—Excmo. señor secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

NUM. 10.—Pág. 266.

Decreto de recompensas al regresar don Cárlos de la espedicion.

Ministerio de la guerra.

Excmo. señor.—Deseando el rey nuestro señor al regresar momentáneamente á estas Provincias dar á la heróica lealtad, virtudes y sacrificios del cuerpo de ejército espedicionario, que ha tenido el honor de acompañar á su augusta persona, un testimonio de aprecio, digno de su real munificencia, se ha servido concederle las recompensas siguientes:

A los dos primeros comandantes más antiguos de cada una de las tres divisiones navarra, alavesa y castellana, pertenecientes á dicho cuerpo de ejército, el grado de coronel, y si lo tienen ya, el empleo de teniente coronel mayor. Si hubiere algun primer comandante entre los dos más antiguos que fuese teniente coronel mayor y tuviere el grado de coronel, obtendrá la efectividad de este empleo.

A los dos segundos comandantes más antiguos de cada una de las tres divisiones referidas, el ascenso á primeros.

A los dos capitanes más antiguos de cada uno de los batallones de aquel cuerpo de ejército, el grado de tenientes coroneles, y si lo tuvieren, el empleo de segundo comandante.

A los dos tenientes más antiguos de cada batallon, si tienen el grado de capitanes, la efectividad de tales; y no siéndolo, el grado: y por el mismo órden el ascenso ó grado de tenientes á todos los subtenientes más antiguos; así como los empleos de subtenientes á los dos cadetes de cada batallon que reunan la mayor antigüedad.

Un real de vellon diario vitalicio á todos los individuos de la clase de tropa de infantería, caballería y artillería de las tres divisiones citadas que han seguido constantemente la espedicion hasta el dia de hoy, comprendiéndose en esta clase á los que estén ausentes por heridas, enfermedad, comision ú otra causa legítima de órden de sus jefes; de modo, que solo quedan escluidos de esta real gracia los desertores, y los que por cualquiera otro motivo voluntario estén separados de las filas.

Quince reales de vellon mensuales á todos los individuos de la referida clase de tropa, que se incorporaron voluntariamente á dicho cuerpo de ejército desde el 17 de Mayo último hasta el 8 de Setiembre próximo, ya procedan de sús casas, de las filas enemigas, ó finalmente de los prisioneros hechos en la gloriosa batalla del Villar de los Navarros; á todos los que ofrece S. M. el real de vellon diario, si contiuúan sirviendo con buena conducta hasta la conclusion de la guerra, ó hasta que por algun acto del servicio quedasen inutilizados para hacerlo.

S. M. ofrece igual premio á todos los individuos de la misma clase de tropa que han ingresado en el referido cuerpo espedicionario voluntariamente, despues del 8 de Setiembre último hasta la fecha, si permanecen constantemente en las filas durante la campaña.

Las presentes gracias son estensivas en todo á la division de caballería correspondiente á la espedicion referida.—Todas se entenderán sin perjuicio de las recompensas que por servicios particulares han correspondido ó correspondian á los individuos de las espresadas divisiones, reservándose la soberana bondad dispensar otras especiales á los jefes, oficiales y voluntarios que tenga á bien por su mérito y circunstancias particulares. Esta real resolucion no deberá ejecutarse, respecto á los jefes y oficiales, hasta que se haya hecho efectiva la de 14 del corriente, que tiene por objeto remunerar á algunos oficiales atrasados en la carrera para evitar así toda dificultad y perjuicios. Lo digo á V. E. de real órden para que inmediatamente lo haga saber en la del ejército, y fije un brevísimo plazo, para que se formen y lleguen por su conducto á esta secretaría las relaciones de los comprendidos en la presente Real resolucion y en la ya citada del 14.—Dios guarde á V. E. muchos años. Real de Arciniega, 29 de Octubre de 1837.—José Arias Teijeiro.—Señor jefe del E. M. G.

Secretaría de Estado y del despacho de la Guerra.—No satisfecha todavía la augusta munificencia del rey nuestro señor y el especial interés con que mira los sacrificios de su heróico ejército con las gracias que comprende la real órden de esta fecha, se ha servido declarar: que se abone triplicado tiempo de servicio, que se contará así para licencias, premios y todos los demás objetos á que se estiende el abono de campaña, á todos los jefes oficiales y demás clases de tropa pertenecientes á la espedicion que ha acompañado á S. M. mientras hubiesen formado parte de ella, quedando esceptuados de esta gracia los desertores, aunque se hayan presentado á las autoridades en Navarra y Provincias Vascongadas.—De real órden lo digo á V. E. para su inteligencia, publicacion en el ejército y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. Real de Arciniega, 29 de Octubre de 1837.—José Arias Teijeiro.—Al jefe del E. M. G. del ejército.

NUM. 11.—Pág. 276.

Excmo. señor.—La triste situacion en que se encuentra esta provincia, ha obligado acordar las autoridades civiles y militares á meditar seriamente acerca de los medios de evitar el último golpe que amenaza con la pérdida de esta plaza. Diferentes sesiones tenidas con ese objeto no han producido sino un lamentable desengaño del horroroso porvenir que se acerca por momentos si V. E. no lo toma en consideracion y nos socorre prontamante.

Con este objeto las autoridades reunidas queriendo retirar de sí la desgracia y cualquiera responsabilidad sucesiva acerca de todo acontecimiento, se dirigen á V. E manifestándole la afliccion en que se encuentran. Dos meses hace ya que si han de comer las tropas de esta guarnicion, es necesario que salgan á tomarlo á viva fuerza de los pueblos de fuera de la plaza; pero hasta este recurso debe faltar prontamente. La línea ha sido envuelta por el enemigo que dominando ya en toda la frontera de Francia, nos ha cerrado la comunicacion sin arbitrio alguno para recibir ninguna clase de recursos; nuestras tropas se han batido en estos últimos dias en ese punto con la bizarría que acostumbran, pero el resultado ha sido la pérdida de algunos hombres de una y otra parte, sin haber adelantado un paso para libertarnos de un enemigo que orgulloso con la considerable disminucion de nuestro ejército, se derrama por todas partes como un torrente impetuoso. Apoderóse de Peralta y de su guarnicion; y aunque el general Ulibarri consiguió recobrar ese pueblo, este triunfo ha sido como un relámpago, habiendo vuelto á desaparecer esa division y con ella nuestras esperanzas de conservar el país de la Ribera, para sacar algun recurso que prolongase nuestra débil existencia.

Dominada tambien como está esa parte de la provincia, nada absolutamente nos queda que pueda animar las esperanzas de salvacion. Sin ningun recurso de víveres ni dinero dentro de la plaza, agoviados sus habitantes con más de dos millones de reales que han dado en dinero en estos dos meses sin contar con los víveres: devastados ya los pueblos de la comarca, á quienes se les ha arrancado sus ganados y cuanto tenian: sin un jefe militar que pueda dirigir con energía y la unidad necesaria, la fuerza que tenemos entregada á jefes tal vez discordes entre sí, nada nos resta sino participar á V. E. tan lamentable estado para que lo remedie con toda urgencia; pues de lo contrario ni el patriotismo que nos anima, ni el buen espíritu de la guarnicion serán suficientes para evitar que sucumbamos prontamente al violento impulso de la desgracia que nos amenaza.

Sírvase V. E. tomar en la consideracion que se merece esta sencilla y exactísima relacion de nuestro estado y acordar sin perder momento los medios de libertarnos de sus fatales consecuencias, como lo esperamos llenos de ansiedad.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Pamplona 21 de Octubre de 1837.—El brigadier virey en cargos interino.—Fernando de Miranda.—Domingo Luis de Jáuregui; Jefe político.—Facundo Farauta, Presidente de Ayuntamiento.—Con su acuerdo, José Yanguas y Miranda, Secretario.—Excmo. señor conde de Luchana, general en jefe de los ejércitos unidos.

El 23 dirigió el virey otra comunicacion, más angustiosa aún al ministro de la Guerra, reproduciéndola á Espartero, presentando el estado de la provincia y de la plaza con los más negros colores, enviando á la vez para que informára verbalmente al administrador general de rentas don Trino Quijano.

NUM. 12.—Pág. 277.

Observaciones remitidas por el ministerio de la Guerra al general en jefe del ejército del Norte, conde de Luchana.

Ministerio de la Guerra.

Orduña por un lado y Durango por otro siendo nuestros, trabarian mucho las operaciones enemigas; el primero, para su salida y preservacion de Bilbao por este lado, asegurando tambien la comunicacion recíproca de estos dos puntos, y el segundo, por ser la llave de Bilbao con respecto al teatro de la guerra en las provincias, le preservaba de otro sitio, protegeria toda la costa desde su altura hasta Bilbao, y seria un obstáculo muy poderoso contra sus movimientos ofensivos en toda esta parte de las Provincias Vascongadas.

La posesion de la Burunda y de las masas de cordilleras de ambos lados de ella, protegida por las plazas de Vitoria y Pamplona, y por los puntos fortificados de los cruceros y valles y caminos intermedios á dichas plazas, es objeto primordial para obrar en masa en este teatro, así en la ofensiva como en la defensiva; y siempre está activa para conservar espeditos los caminos de comunicacion con los puntos que en él se posean, como San Sebastian, Guetaria, Fuenterrabía etc., para cuyo objeto debe preceder la posesion de Villafranca y Tolosa. Todo en este caso, de anterior posesion que se supone de la Burunda y sus adyacencias, lleva sobre el enemigo la superioridad de ir en contra de él por líneas interiores, apoyándose para ello en los dos puntos más cardinales á saber: primero, en Vitoria y Pamplona, y luego en Durango, Villafranca y Tolosa.

Si se admite esta direccion y modo de operar por líneas interiores, lo que es innegable, es preciso convenir en que no debe haber en la costa ninguna masa de importancia, por no poder obrar de otro modo que por líneas esteriores y siempre por sí sola, en toda operacion que dure más de veinte y cuatro horas, y con riesgo, así y todo de tenerla que abandonar y acoderarse á la costa si la rodeasen fuerzas superiores ó sufriese algun descalabro.

Síguese de todo, que en San Sebastian, Guetaria, Fuenterrabía y demás puntos cuya ocupacion se haya creido indispensable, lo mismo que en Bilbao, no debe haber más tropas que las precisas para su guarnicion y defensa durante el tiempo que pueda tardar el grueso á socorrerlas desde la Burunda; grueso que entretanto estará siempre en accion contra el enemigo ó para volver á poner espeditas todas las comunicaciones con todos los puntos ocupados, si las hubiese obstruido con obras ó derribos, ó para hostilizarle en cualquiera de las direcciones de toda su circunferencia, así en la ofensiva como en la defensiva ofendiendo.

Si el enemigo preparase alguna espedicion contra el interior del reino, se harán por nuestra parte las disposiciones convenientes, para salirle al encuentro con las tropas restantes á la masa que haya de quedar en Burunda, del modo que se ha dicho, en la defensiva ofendiendo.

La salida de estas tropas restantes de aquel Tablero de la Burunda, parece se debe someter á como indique el enemigo querer pasar el Ebro, ó bien por Reinosa hasta por bajo de Traspadierna, ó bien por más abajo de Logroño.

En el caso de intentar lo primero, las tropas situadas en Villacaryo y Medina de Pomar pueden retardarle el paso acudiendo á tiempo si el enemigo lo intentase por su flanco izquierdo ó hácia Reinosa; pero si se dirige hácia Traspadierna ó Cillaperlata ó más abajo, marcharán aquellas tropas por el flanco derecho, y cubierto el izquierdo con el Nela, seguirán á pasar el Ebro antes que el enemigo, para no perder nunca su línea accidental, que es su comunicacion con el grueso del ejército, ya esté en Miranda ú otro punto como Bribiesca ú Oña. Esta circunstancia de no dejarse ocupar dicha línea accidental, es indispensable en toda operacion.

Pero si el enemigo indicase su paso por más abajo hasta Miranda do Ebro, y suponiendo aquí la masa de nuestras tropas, se separará este grueso de Miranda de Ebro, y se establecerá entre Abarenes, Encio y Ameyugo, de donde pueda salir al encuentro del enemigo en dicha parte del Ebro; y las tropas que convenga sacar de las de Villarcayo se replegarán en direccion de Bribiesca para unirse al grueso ú obrar en combinacion con él.

En estas tres suposiciones, el camino más propio para salir de la Burunda, parece ser por Treviño ó por el camino real de Vitoria á Miranda: mas si declarase el enemigo su intencion pe pasar el Ebro entre Miranda y Logroño, la salida en este caso pudiera hacerse por Peñacer-

rada á San Asensio y Nájera, y siempre á puntos algo distantes del rio y que abracen cruceros de caminos; lo primero para poder salir al encuentro de él si se ha llegado á tiempo, y lo segundo para poder tomar otro punto igual, en concurrencia de direcciones para atajarle el paso atajarle por un flanco mientras va marchando.

Suponiendo ocupada la Ribera con toda la caballería dotada con la artillería de á caballo competente, que es su parte integral, y de que tiene más necesidad que la infantería, porque la caballería no tiene fuegos para defenderse como la infantería; y que esté acompañada dicha caballería y algunos batallones de infantería, no es de creer se atreva el enemigo á emprender su paso por más abajo de Logroño hasta Milagro, sin esponerse á un gran riesgo de muchas pérdidas.

Si consiguiese el enemigo vencer los obstáculos que se le opongan y marchar por este lado del Ebro, hay un sinnúmero de combinaciones posibles que suponer al enemigo y que ordenar por nuestra parte para destruirlas: siendo al fin muy largo entrar en las esplicaciones de tantos y tan distintos casos.

Pero como no es fácil ni seguro moverse en todas direcciones sin puntos fortificados que sirvan de depósitos de víveres y demás efectos, y de ejes ó puntos de apoyo á las operaciones, se consideran de esta doble categoría y se fortificarán por lo mismo los que no lo estén de los siguientes.

Burgos, Lerma y Aranda de Duero, puntos de apoyo y subsistencias.

Bribiesca, Cerezo y Santo Domingo, como Villafranca de Montes de Oca, Pineda de la Sierra y Masariegos; puntos principales para ocuparlos con el fin de poder salir de ellos en las marchas en todas direcciones.

En las masas de sierra que corre del Este al Oeste en direccion de Lerma, se presenta junto al Arlanza y el pueblo de Barbadillo como llave de ellas; y siéndolo como parece deberá tambien ocuparse y fortificarse.

En la direccion de dicho Barbadillo á Aranda, se encuentran los pueblos de Espinosa de Cervera y Montoria de Valdearados, de útil ocupacion por los caminos que reunen.

Lo mismo que paralelamente al Duero, Brazatorta y Ucero, como Calatañazor y Soria.

Por bajo de Soria sobre el Duero está Almazan, punto de mucha importancia para los movimientos en las dos orillas de aquel rio, y darse la mano con Aranda.

Desde Soria al Ebro se encuentra Agreda, que es carril preciso en varias direcciones, y llama tambien la atencion para ocuparle.

Sigüenza, como Molina de Aragon y Cuenca, al modo que Calatayud, Daroca y Teruel, deben ser puntos de acopios, de subsistencias, y ejes de maniobras para las operaciones en todo el territorio que se comprende entre ellos y el Ebro.

Agreda de un lado, y Borobia del otro, parece estar situados como centinelas del Moncayo.

Estas menudencias de puntos que se han de ocupar ó poseer antes que el enemigo para que no siempre conserve la direccion que más le acomode, y por consiguiente la iniciativa constante en los movimientos, se indican en el supuesto de venirse por el territorio que ellos mismos indican, en el supuesto que el grueso que le persiga siempre deberá conservarse ó volverse á poner entre él y la capital. Mas si tomase otra direccion, engolfándose por ejemplo en los llanos, primero contra Palencia y luego contra Valladolid, se debe creer que llevará cometido el lance de una batalla campal; y lo más lisonjero para nosotros, será dársela con la combinacion de las tres armas, en la que sobresaldrá como suele, la caballería, decidiendo la contienda de las otras dos, y ganándose una victoria definitiva, y cogiendo el fruto de ella para consuelo y paz próxima de esta desventurada nacion. Madrid 13 de Noviembre de 1837.—Ramonet.

NUM. 13.—Pág. 293.

Ocurrencias de Barcelona en los dias 13 y 14 de Enero de 1837, copiadas de un folleto.

Desde los primeros dias del espresado mes se propagaban por la ciudad con circunstancias alarmantes, rumores de un nuevo y terrible desórden. Se indicaba la pérdida de la invicta Bilbao para alucinar á los incautos y poner en ejecucion planes trastornadores; y estas voces

parecian tanto más fundadas, cuanto correspondian á los anuncios de desastres que para aquel desgraciado caso habia hecho el Guardia Nacional en su número del ocho del presente mes. La fausta noticia de la salvacion de aquel baluarte de la libertad española, privó á los desorganizadores del pretesto que habian elegido. Desde entonces se señalaba una madrugada para el proyectado pronunciamiento; y mientras se vacilaba sobre la eleccion del momento oportuno, cuya urgencia se encarecia, dóciles los conjurados á las escitaciones de la comision central y á influencias estranjeras, determinaron el movimiento para la tarde del mencionado dia 13. Furrieles y emisarios circulaban ya en el dia 12 avisos confidenciales para reunirse en la plaza del Teatro. En la mañana del mismo dia 13 se publicó por los alcaldes constitucionales de la ciudad, el decreto de las córtes concediendo facultades estraordinarias al gobierno para proceder contra los conspiradores. Parecia que en muchas esquinas se habian colocado oradores para comentarle y persuadir al pueblo que con aquellas medidas su situacion seria peor que en la ominosa época en que mandaba el sanguinario Conde de España, y no se perdonaba medio en aquellos instantes para infundirle desconfianza y estraviarle del sendero de la ley.

En efecto, entre dos y tres de la tarde del mismo dia 13, empezaron á formarse grupos en la designada plaza del Teatro. No tardaron estos en dar voces subversivas y en propasarse á vias de hecho. Acudieron inmediatamente por disposicion del señor jefe político, algunos individuos de la guardia de prevencion del escuadron de lanceros de la Milicia nacional, y por órdén de la propia autoridad pasaron á dispersar los grupos sin haber ocurrido la menor desgracia. Mas á este primer uso de la fuerza y en vista del arresto de tres de los amotinados más renitentes, echaron todos á correr difundiendo los unos el sobresalto por la ciudad con sus gritos de *á las armas* y la mentida narracion de muertes y heridas, y dirigiéndose los otros al suprimido convento de San Agustin, en que se hallaba establecido el cuartel del batallon de zapadores.

Las autoridades militares se situaron desde un principio en el fuerte de Atarazanas para resolver lo que las circunstancias reclamaban; algunas de las civiles se unieron tambien á ellas; los cuerpos de la milicia nacional formaron en sus respectivos cuarteles, y los más acudieron á ofrecer todo su apoyo á la autoridad superior. La estraordinaria reunion de individuos de varios batallones en el de zapadores, dió á conocer desde luego que aquel punto era el premeditado para la de los revoltosos, y los gritos que allí se proferian no permitieron dudar de su actitud amenazante y como en completa sublevacion.

La zozobra iba en aumento, y todo anunciaba un choque funesto. Entrada la noche, el subinspector de la milicia nacional, acompañado del alcalde primero, pasaron al convento de San Agustin. Entonces el 12.° ligero estaba formado en batalla en la plaza del referido convento, el de zapadores dentro del patio, y el 1.° de línea bajo los arcos del mismo edificio; habiendo además en dicho patio un grupo numeroso compuesto en su mayor parte de individuos de otros cuerpos de la propia Milicia, y de las compañías municipales. Llamados los oficiales que se hallaban en aquel punto, se les intimó la órden del Excmo Sr. comandante general de las armas don José Parreño para que inmediatamente se retirasen, previniéndoles que de no verificarlo serian tratados como perturbadores del órden público. En vez de obedecer, se limitaron á nombrar una comision que se dirigiese á la propia autoridad superior para pedirle, entre otras cosas, que se retirasen los demás cuerpos, y habiéndolo efectuado, S. E. les reiteró la órden de que se retirase toda la fuerza que habia reunida en San Agustin. Gran parte con efecto, especialmente de la clase de oficiales, se marchó á sus casas; pero todavía quedaron allí unos ochocientos hombres, que serian los más resueltos y comprometidos. Desde entonces gritos descompasados y subversivos atronaban el aire; los vivas alternaban con los mueras: se aclamaba ora la república, ora la constitucion neta; se pedia, ya que se dejase sin efecto el decreto de las córtes publicado en la mañana, ya que se le entregase la ciudadela, ya que se desarmase á los del escuadron de lanceros, ya que se dispersasen primero otros cuerpos: se repetian los toques de cajas y cornetas, tan pronto de llamada y tropa, como de ataque y otros alarmantes; y todo era confusion y desórden. No faltaban oficiales é instigadores, algunos de estos al parecer estrangeros, que se esforzaban en regularizar el movimiento, ni tampoco mujeres que con sacos se pceparaban para recoger el fruto de la revuelta. Se escitaba al combate poniendo á la vista de los amotinados el compromiso en que estaban, para obligarles á sostenerle en términos de que *ó ellos ó nosotros*. Se tomaron avenidas; se apostó una compañía en la embocadura de la calle del Hospital, se distribuyeron municio-

nés, y tomaron una actitud hostil disponiéndose para una colision, que, sin la firmeza del Excmo. señor comandante general y el aspecto imponente de la fuerza armada, hubiera sido fatal á Barcelona.

En tal conflicto ya no cabia otro arbitrio que emplear todo el lleno de la autoridad y el poder para reducir á la obediencia á los sublevados; así es que se acordó publicar la ley marcial; y el alcalde primero á las ocho de la noche partió para ello del fuerte de Atarazanas al frente de una columna. Su autoridad fué acatada. Solamente al dirigir la publicacion á los sublevados de San Agustin, se le puso obstáculo en el llano de la Boqueria por el fuerte grupo de gente armada que habia á la entrada de la referida calle del Hospital. La situacion de aquel funcionario fué sumamente crítica en este punto. Con la intimacion y el afectuoso encarecimiento de que cediesen á ella, se interpelaban reconvenciones, amenazas y gritos de mueras, y hasta de fuego á la caballería de su escolta. Muchos prepararon y apuntaron los fusiles, y aun alguno llegó al estremo de disparar, pero afortunadamente no le salió el tiro.

Ni aun entonces se disolvieron enteramente los amotinados. A las nueve de la noche un número de más de doscientos hombres, capitaneados por un gastador del 12.° ligero, se dirigieron todavía al paso y toque de ataque por la calle del Corralet al cuartel del estinguido convento del Cármen, en donde se hallaba reunida la mayor parte del 6.° batallon de milicia, con el objeto de sublevarle y atraerle á su partido; pero frustrado su intento por la firmeza de su comandante en aquel momento, los buenos sentimientos de la gran mayoría de la oficialidad y la cordura de los más de sus individuos; al paso que advertidos seguramente del apresto de las piezas de artillería y del movimiento de las columnas de infantería y caballería, que para estrecharlos y reducirlos al deber habian salido de Atarazanas, los revoltosos se dispersaron aplazándose para el dia siguiente; y á las diez de la noche la ciudad quedaba tranquila, permaneciendo no obstante reunidas las autoridades y jefes, y sobre las armas algunos cuerpos en aquel fuerte y en sus cuarteles hasta la madrugada del dia inmediato.

Fuerzas que, á más de la Milicia, contribuyeron eficazmente á restablecer el órden.

El cuerpo de artillería del ejército permanente.

La compañía de zapadores de id. destinada á esta plaza.

Las dos compañías de veteranos.

Una partida de carabineros de la Hacienda nacional, y algunos caballos del propio cuerpo.

Otra de mozos de las escuadras llamadas del valle de Val's.

Unos doscientos hombres de marina procedentes de los buques de guerra y guardacostas fondeados en este puerto.

Dia 14.

La escandalosa sublevacion acaecida en el dia anterior, y el amago de reproducirse en este, obligaron á resolver el desarme de los batallones de zapadores y 12.° ligero de la Milicia nacional, y de las compañías municipales, de nueva creacion, sin perjuicio de separar de las filas de los demás cuerpos á los individuos que hubiesen tomado parte en aquella. Para llevarle á efecto formaron en la Rambla á las tres de la tarde algunas fuerzas permanentes, y los batallones 10.°, 11.°, 12.°, 13.°, 14.° y 15.° de línea, y el cuadro de lanceros de la Milicia nacional, con cuatro piezas de artillería; el batallon de artillería de la propia Milicia se reunió con la del ejército en el cuartel de esta. Parte del 2.° se reunió en Atarazanas; del 1.° en el paseo de la Esplanada, y del 6.° en su cuartel del Cármen. El señor subinspector de milicia, al frente de una columna, publicó en forma d bando la órden de que los individuos de los tres precitados cuerpos entregasen respectivamente en Atarazanas y en el mencionado cuartel de artillería del ejército las armas; prefijándoseles para ello el término de dos horas. Pocos fueron los que por de pronto cumplieron. Algunos, por lo contrario, volvieron á reunirse armados, como en la precedente noche, en el suprimido convento de San Agustin, presentándose en ademan de resistir á la ejecucion de la medida, y aun de hostilizar la fuerza de artillería y el 12.° batallon de línea que, cerrado en masa, la sostenia en el llano de la Boqueria. Mas al prepararse las piezas y emprender el movimiento de circunvalacion, varias columnas de infantería y caballería se esparcieron por las calles y fueron desarmados cuantos no pudieron evadir el encuentro de aquellas ó daban con los piquetes que cubrian las avenidas. El vigor manifestado en llevar á ejecucion el desarme, desengañó á los renitentes. La operacion seguia con actividad.

A las siete de la noche eran ya muchas las armas depositadas; quedaban relevados los puestos que guarnecian los batallones de zapadores y 12.º ligero; y reinando en toda la capital el mejor órden y la tranquilidad más completa, los cuerpos se retiraron á sus respectivos cuarteles.

En el dia 15 faltaban todavía algunos individuos á entregar las armas; y como á causa de no haberse publicado más que de viva voz la órden, podia dudarse de si por mera ignorancia ó maliciosa inobediencia la habían dejado de cumplir, á las tres de la tarde se fijó en los parajes públicos la citada órden, con señalamiento de un nuevo término para deponer las armas los que aun las conservasen, con prevencion de que serian juzgados militarmente los renitentes; y se terminó la indicada operacion.

NUM. 14.—Pág. 333.

Ministerio de la Guerra.—Fechos en general.—Sanz.—Agosto de 1837.

Empieza este espediente, que obra original en nuestro poder, estractando los partes de Urbiztondo, de la conquista de Gironella y Ripoll, y á continuacion hay lo siguiente:

«Nota.—Habiéndose dignado V. M. mandar con motivo de la capitulacion de Berga, que no se permita en lo sucesivo á los oficiales enemigos marchar con sus espadas, porque esto solo puede admitirse entre los defensores de dos soberanos legítimos, parece conveniente llamarse la soberana atencion de V. M. sobre otros estremos de trascendencia que se advierten en estas capitulaciones, porque su repeticion en plazas de consideracion podrá ligar la voluntad de V. M. á consecuencias que no sean de su soberano agrado.

El haberse dado entrada en las filas de V. M. á los prisioneros del ejército enemigo rendidos en Gironella, es contrario á las reales órdenes vigentes, mucho más en este caso, porque no se les concedió tal cláusula al rendirse. Con motivo de haber hecho esto el general Zumalacarregui en la conquista de Vergara, V. M. se sirvió mandar que no se repitiera en lo sucesivo, pues que tanto los jefes y oficiales, soldados y demás del ejército, como los Peseteros y Urbanos, fuesen precisamente prisioneros. Posteriormente permitió V. M. que de los depósitos salieran los que quisieran tener ingreso en nuestras filas; y visto el mal efecto que produjo esta medida, se sirvió modificarla mandando que solamente se admitiesen aquellos que en el acto de ser cangeados manifestasen sus deseos de servir á V. M. Ultimamente por los perjuicios que aun esto producia para el cange, V. M. tuvo á bien prohibirlo á solicitud de S. A. R. Habiendo, pues, prisioneros en poder del enemigo, y siendo más propios y de más confianza para servir á V. M., que los que han defendido la usurpacion hasta el momento de rendirse, parece, además de ser contraria á las reales órdenes citadas, la medida del comandante general de Cataluña, perjudicial al decoro de las armas de V. M. por haber concedido á los de Gironella una gracia que no pidieron al entregarse, y á las consideraciones debidas á los leales que están padeciendo en poder del enemigo.

En la capitulacion de Berga se estableció que se protegeria á todos los paisanos y familias que quisieran permanecer en el pueblo, así como sus bienes, cualquiera que hubiese sido su opinion, y que no se exigiria ninguna cantidad de particulares en razon de la causa que hayan defendido ó de la opinion que hubiesen manifestado.

En la capitulacion de Ripoll se dice que serán protegidas las personas y haciendas de los nacionales que permanezcan en sus casas, y que no se impondrá contribucion particular á ninguna persona por su opinion más ó menos marcada, haciéndose tambien estensiva esta regla á los espatriados, que podrán volver á sus casas.

Esto es fijar terminantemente en los pueblos una igualdad entre los defensores de V. M. y los que, habiéndole hecho la guerra, encuentran una ocasion tan oportuna para evadirse de la responsabilidad que pesa sobre los bienes de los mismos, para el caso en que, llevando V. M. adelante un real decreto espedido en Portugal, quisiese resarcir á los beneméritos tantos robos, saqueos é incendios como han sufrido de parte de la usurpacion y de los que hicieron liga con ella. Aun es mayor la trascendencia. Por el irresistible decreto de amnistía quedaron indultados todos los delitos de opinion, y habiéndose puesto preso en Navarra á don Matías Solchaga, que se hallaba en Ceuta por mason, y no debia habérsele aplicado la amnistía, se declaró que el pertenecer á esta secta era delito de opinion. Si, pues, á los nacionales no pue-

de castigarse con multas por su opinion, segun aquellas capitulaciones, y llega á celebrarse otra con Barcelona ú otra poblacion semejante donde se encuentra el foco de todos los males podrán hasta los masones citar aquel ejemplar anterior á esta campaña, reputándolo todo por delito de opinion. En toda capitulacion debe obrarse de modo que la ulterior voluntad de V. M., cuando llegue el caso de manifestarla, no encuentre trabas, y respecto á que se han espedido por la secretaría de Gracia y Justicia, tanto el real decreto citado, cuanto algunos otros que tienen relacion con los bienes de los desafectos y nacionales, seria conveniente si á V. M. parece oportuno que por la misma secretaría se fijase una regla á los generales para que este asunto quede en todas las capitulaciones de un modo uniforme y sin que coarte la voluntad de V. M. cuando llegue el caso de pronunciarla.

Sin embargo, V. M. se dignará resolver lo que sea de su soberano agrado.

La resolucion fué: *Con la nota.* —Fechado el 4 de Octubre de 1837.

NUM. 15.—Pág. 337.

Comunicacion de don Gaspar Diaz Labandero al Excmo. señor don Antonio de Urbiztondo.

Berga 31 de Julio de 1837.—Armese vd. de paciencia, querido general; por el contenido de su muy apreciable de 29 del actual y la conducta observada posteriormente por los vándalos con quienes por precision tiene vd. que operar, me convence más y más de la indispensable y urgente precision que vd. tiene de paralizar sus movimientos y plan de campaña para dedicarse á la organizacion del ejército, base principal, como vd. conoce, para hacer entrar en órden á los que no lo quieren, y disponer la fuerza de modo que vd. pueda contar con ella; de lo contrario seria muy espuesto, y aventurará; prueba demasiado fuerte, el que vd. atrasase lo que ha adelantado en tan poco tiempo.

Vd. con sus conquistas, actividad y pericia militar desplegada desde el primer dia que tomó el mando de este principado, ha conseguido hacerse temer y respetar de sus enemigos y amigos; de consiguiente, la posicion de vd. es la más brillante para poder disponer del ejército del modo que mejor le parezca; el mismo ejército lo desea (me consta); el pueblo oprimido más por sus hijos que por sus enemigos lo ansia; la junta lo cree más preciso que ganar dos plazas de primer órden ó limpiar la montaña, y su buen amigo el intendente se lo suplica; no seria así, si por un azar de la guerra, al que no veo á vd. muy espuesto continuando como hasta aquí, sufriese vd. un revés ó desgracia como quizá habrá alguno que lo diga entre los que mandan division, pues en este caso desgraciado, que no espero, no seria tan fácil el hacerlos entrar en la senda del órden, sin el cual repito, poco ó nada puede vd. y podemos adelantar para conseguir esto poco, tiempo se necesita; ocho ó diez dias de Berga le son á vd. suficientes, no le digo á vd. de descanso, porque indudablemente tendrá vd. que trabajar más que para tomar á Ripoll y esta plaza, y las ventajas las creo aun mayores: con que manos á la obra; véngasenos vd. por acá y deje vd. descansar una pequeña temporada á los amigos de las muchas y continuas que les han dejado en paz sus antecesores.

Nada le digo á vd. de mi posicion, pues si cabe es peor, al ménos más ridícula que la de vd. nada sirve dictar providencias para que la recaudacion se haga conforme á reales órdenes é instrucciones vigentes, y que los fondos todos entren en una tesorería para que su distribucion justa y arreglada á las diferentes atenciones del ejército, alcance lo mismo á los batallones de una division que á los de otra, pues los jefes principales, que no debian pensar más que en ayudarle á vd. y seguir los movimientos del enemigo para no dejarle á vd. comprometido, continuan en sus rancias é inalterables costumbres, agarrando cuanto se les pone por delante; y así es que los pobres que no tienen ó no tenemos division, nos quedaremos tocando tabletas; le aseguro á vd., mi querido don Antonio, que cada dia estoy más escandalizado y aturdido del modo tan *cochino de robar que tienen estos caribes*; si vd. no lo contiene, nada adelantaremos.

Me tiene vd. enredado en grande con tutiliras, á saber: hoy se ha empezado el horno para la fundicion de granadas, y haremos que sirva tambien para cañones; tengo concluida en blanco una famosa cureña, y se continuará trabajando en la maestranza; la fábrica de pólvora que debe darnos surtido para todo el ejército está muy adelantada, en el laboratorio de car-

tuchos se trabaja sin levantar mano, aunque no tanto como yo quisiera, gracias la nulidad á de este comandante de armas; si merece la aprobacion de vd., pienso destinar á los inválidos procedentes de la espedicion á toda clase de trabajos, aumentandoles una gratificacion á su haber, y en este caso, tendrá el impulso que deseo dar á una operacion tan necesaria.

Señor don Antonio, en todo lo que dependa de mi esclusivamente, debe vd. estar tranquilo, pues sabe vd. no me gusta dejar las cosas para luego, y ménos para mañana, como acostumbramos los españoles, lo sensible es que no tengo quien me ayude, y sí quien me estorbe, no ocultándosele á vd. que nosotros, como dijo en otro tiempo *El Universal*, en Elorrio, hemos venido á vivir á una casa exhausta y barrida hasta de las telas de arañas.

Acabo de recibir la correspondencia del real, y adjunta le incluyo á vd. la parte que le corresponde. Dios libre á vd. de un entripado. Mi señor padre y su apasionadísimo y buen amigo me dice y encarga particularmente le repita á vd. sus afectos, así como Nicanor, á más de un párrafo particular para nosotros, que me hace desear más y más nuestra entrevista.

Aunque de prisa y rabiando me he estendido más de lo que yo pensaba. Consérvese vd. bueno, y cuídese mucho, pues en ello se interesa muy particularmente su afectísimo y apasionado amigo G. D. Labandero.

P. D. El confidente que ha traido la correspondencia del real, le tengo esperando hasta que usted conteste ó me avise siquiere contestar por el mismo, que es persona de toda confianza, y buena ocasion para que vd. diga algo de lo que por acá pasa, á lo que le podré ayudar si vd. lo cree conveniente.

NUM. 16.—Pág. 337.

Exposicion de Urbistondo á don Cárlos.

Excmo. señor: Cuando contesté á la real órden de 5 de Julio último, que recibí por duplicado en 9, la misma que V. E. se ha servido trasladarme últimamente con fecha del 28, le hice presente que habia mucha exageracion en el número de los individuos que perteneciendo al ejército espedicionario habian quedado aquí por causas diferentes: puse á V. E. de manifiesto la utilidad que esta corta porcion de tropa estaba prestando en este principado, sirviendo de única base á los muchos cuerpos catalanes, y omití de intento todas aquellas razones fundadísimas que pudieran entristecer el real ánimo, que yo queria en fuerza de mis peligros y fatigas alegrar con partes adulterados que le fueren satisfactorios; pero ya creo que no tengo más arbitrio, si es que he de sincerarme para con S. M., y asimismo para con V. E., que usar el lenguaje de una verdad que aunque violenta y necesaria, sirva para hacer conocer que en mí no ha habido interés oculto ni omision reprensible al no haber ejecutado sin consultar la real órden á que V. E. se refiere.

Me lamentaria de mi desgracia si pudiera llegar á persuadirme que mi opinion jamás manchada ni aun con los vapores de leves sospechas desfavorables, habia padecido en el concepto soberano por la influencia de una prevencion animada ó de una animosidad prevenida; pero como el hecho no existe y sus circunstancias son públicamente calumniosas, descanso en los fueros libres de mi conciencia, que hasta ahora solo han pretendido vulnerar los enemigos de mi rey. Hice presente á V. E. habia mucha exageracion en el número de los individuos de que habla la real órden espedida, y esto mismo lo justificaba el verdadero que entonces espresé, ignorando, (como ciertamente lo ignoro), que persona alguna se hubiese valido de medios criminales, para ver de disminuir las fuerzas espedicionarias, induciendo al soldado á la resolucion de permanecer en Cataluña: no lo sé ni me lo persuado; siendo algun tanto más creible que esta invencion tenga su origen en el deseo inocente de no querer que la baja sea tan creible y efectiva como aparece del ejército, si es que no procede de una quimera mal intencionada con dobles fines depravados. De cualquier modo, conozca V. E. que al existir la realidad del hecho (como se ha persuadido tan inexactamente el rey nuestro señor), si no se me imputaba la perpetracion del pretendido crímen, sí al ménos el haber autorizado el mismo, pues aun siendo posible me fuera oculto semejante delito, no lo serian por cierto sus efectos, apareciendo yo reo en cualquiera de estos casos, de las penas más imperdonables. Así que, señor excelentísimo, aun juzgado yo como militar ambicioso de gloria, nadie que haga justicia á la rectitud de mis principios ni á mi corta capacidad, llegará jamás á imaginarse que yo soy capaz de dejar expuesta la augusta persona de mi rey á peligros eminentísimos á trueque de conseguir

laureles en los campos de Cataluña; siendo así que nadie dudar puede que el golpe dado sobre la cabeza ha de dejar inermes las otras partes que componen el cuerpo. Pero no es justo ni me es decoroso el que yo honre con mis reflexiones en forma de descargos una acusacion figurada, mayormente cuando esta es deducida de antecedentes tan falsos como odiosos; diré solo á V. E. que si hubiese reunido los tres mil hombres que se suponen (segun ha llegado a mis oidos), despues de haber rendido á estas horas casi todos los fuertes que tiene el enemigo en Cataluña, hubiese marchado á buscar al baron de Meer á las puertas de Barcelona. Hágame V. E. la justicia de creer esta verdad, así como que la fuerza que he podido reunir perteneciente al ejército espedicionario, es la que consta del adjunto documento, la cual, siendo insignificante por su número para engrosar las columnas es para mí tan necesaria, que sin ella me veria en la dolorosa precision de haber de renunciar á la esperanza de hostilizar á los enemigos, de reprimir los desórdenes que poco hace fueron espantosos, y de dar ejemplo al soldado catalan de valor, disciplina y constancia. Con tan poca fuerza he vencido, y con ella, si se me permite, enseñaré á vencer á hombres que hasta ahora no conocen otro arte de la guerra que la rapiña y el vandalismo, ni otros jefes que aquellos que más se han distinguido por acciones indignas de un rey católico y de una causa justa, ni más derechos que obrar desenfrenadamente atropellando las leyes y los fueros, ni mas subordinacion que su propia y libre voluntad, cuando no están satisfechas sus pasiones. V. E., al ver una descripcion tan poco conforme con las ideas generales, no podrá menos de argüirme cómo hombres tan destituidos de prendas militares y tan abandonados al delito, han podido reunir una fuerza respetable, consiguiendo las victorias que tanto han ocupado las prensas, y yo, si V. E. me lo permite, le contestaré francamente que se ha aumentado el número de los criminales, al paso que disminuido el fervor realista; que sus victorias han sido figuradas en los teatros del engaño; que los decantados caudillos no han hecho otra cosa en general que enriquecerse sin distinguir personas á costa del que ha tenido, valiéndose de los medios de fuerza más inhumanos y crueles; que los hechos brillantes que se han recomendado al rey nuestro señor para la pretendida recompensa han sido imaginarios ó abultados con la pluma de oro del soborno; que sus triunfos la mayor parte han sido el incendio, asesinatos y pillage; que sus violencias y rapiñas llegan á mí en queja á cada momento del dia, sin que pueda reprimirlos cual quisiera con la mano fuerte de la ley; y últimamente, señor Excmo., me atreveré á asegurar á V. E. que si los elementos de la guerra no fuesen otros en el Principado, y si no se saca de cimientos estableciendo bases para un arreglo general que sea estensivo á todos los ramos en armonía con las leyes, con la confianza y reposo público, los llamados realistas catalanes que hoy existen, entregarian á los enemigos, sin que pasase mucho tiempo, las llaves de un país que ellos mismos habian devastado, sembrándolo de calamidades y espantosos delitos. Convencido de una verdad tan amarga y que tan violento me es el deber confesar, desvelo las noches y los dias para entregarme todo al exámen de aquellas medidas capaces de establecer con la perentoriedad que las circunstancias exigen, el sistema de ofensa y defensa militar, puesto que tan principalmente depende de la fuerza armada, que hoy, por una fatalidad lamentable, es tan inútil al frente del enemigo como ominosa al honor de un rey humano y justiciero. Los recursos de subsistencia escasean tanto, aun ahora que estamos en la recoleccion de las mieses, que á bandadas se desatan los alistados, y los desórdenes se aumentan en los pueblos y en los caseríos, sin fuerza alguna para reprimirlos; el dinero falta para los hospitales y tambien para la recomposicion de cañones, sin que consiga fruto en mis continuas y enérgicas reclamaciones, aunque la buena fé inculpo y aun elogio al intendente y á la justicia, haciéndoles responsables ante el rey de la paralizacion de mis operaciones militares en unos momentos en que parece se abren las puertas para sacar los laureles que están reservados á los triunfos de Cárlos V, y aquí me tiene V. E., aunque adulado de la fortuna, recibiendo elogios de los pueblos; bendiciones de los habitantes que he salvado, siendo la áncora de la esperanza del realista, y en una palabra, mirado como el ángel tutelar de Cataluña, que me encuentro triste y abatido, luchando con mis propios sentimientos, temeroso de no poder ser yo el hombre que corresponda á la confianza real en los términos que quisiera. Sin embargo, yo haré presente á los piés de S. M. la situacion deplorable en que me hallo, elevando á la consideracion soberana las únicas medidas que conceptúo capaces de producir los resultados favorables que tanto son de desear; por cuanto en el Principado tiene S. M. muchos miles de adictos que aun cuando acobardados, ausentes en otros territorios, ó bien espatriados en el extranjero, hay medios para atraerlos y animarlos; destru-

yendo por grados la inmoralidad anarquista de los que se han avezado con el crímen. Esto seguro, señor Excmo., de decir la verdad á mi rey, de salvar mi responsabilidad y mi conciencia, y de dejar mi honor militar colocado sobre los apoyos de la rectitud de mis principios, teniendo en menos eximirme de compromisos, que sepultar mañana mi nombre entre las ruinas de mi opinion, hasta ahora ilesa felizmente. Lo expuesto á V. E. es la causa de que haya consultado á S. M. antes de remitir al ejército real las plazas que le son efectivas; de lo contrario, no solo hubiese puesto en marcha ganando momentos esta pequeña fuerza, sino que tambien hubiese dispuesto de las tropas del Principado con el fin de socorrer á mi soberano en unas circunstancias en que tanto lo necesita. Sin embargo, dígnese V. E., al justificar mi conducta cerca del rey nuestro señor, hacer presente á S. M. que yo estoy pronto á obedecer sus soberanos preceptos, entregando al coronel don Ilario Cuevillas la fuerza que consta en el documento que acompaño, si así de nuevo se me previniese, advirtiendo que en él están comprendidos los individuos que pertenecieron á la espedicion del general Guergué, y los dados de alta en los hospitales que fueron del ejército de las Provincias; mas si V. E. se dignase inclinar el ánimo de S. M. para que se revoque su decreto, ó al menos se suspenda su ejecucion hasta que yo eleve á los piés de su augusto trono el manifiesto que he indicado, dispensará V. E. una gracia muy señalada al Principado de Cataluña, á mí un obsequio que no puede serme indiferente y una ocasion de albricias á la causa de don Cárlos V.—Dios guarde á V. E. muchos años. Berga y Agosto 10 de 1837.—Excmo. señor.—Antonio Urbiztondo.—Excmo. señor secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

NUM. 17.—Pág. 355.

«Señor: Toda vez que el vasallo, fiel á la augusta persona de su rey, está obligado por honor, por deber y por conciencia á esponer á los piés del trono la verdad, acompañada de los hechos que tienden al bien ó al mal de la corona, don Antonio Urbiztondo comandante general de Cataluña, seria traidor á V. M. si fuese capaz de contener sus esperanzas soberanas, con una conducta llevada por pasos débiles y tímidos á un interés personalismo, No: no quiera Dios, señor, que la rectitud de mis principios sea enagenada tan vil y bajamente, á una clase de política que desconozco, y que miro como el orígen de las mayores desgracias de la vida. Quiero persuadirme que estoy delante de mi rey, y que á sus pies hablo con aquella sinceridad que es de mi carácter soberano, para que no beba en la copa de fatal engaño, el narcótico que aletarga en los brazos de la confianza, y para que oyendo benignamente mis súplicas, cual si yo fuese procurador del Principado de Cataluña, se digne poner un dique el torrente impetuoso de males, que hace tiempo lo conduce, y ya lo arrebata al casi inevitable precipicio. El Principado de Cataluña, señor, diamante precioso de la diadema real de España, es ya víctima de la revolucion; lo han sacrificado los enemigos de V. M.; y tambien los defensores de los derechos de su trono; esta verdad lastimosa y lamentable está grabada en los pueblos que subyuga, y en los que oprime el crímen con el nombre de Cárlos V. ¡Qué desgracia tan rara y tan inesplicable! más ella existe, y ha decidido en gran manera de la suerte de esta provincia. Los que se han acercado á los pies de V. M. y los que han puesto sus firmas para hacerle creer que en Cataluña ardia la tea del realismo, iluminando en los pueblos y en los campos una gran parte de su territorio, han engañado á V. M. con la falsedad de una noticia fausta, que solo merece el nombre de funesta. Algunos, que, animados de estímulos nobles y fieles, pretendieron ser los primeros que defendieran la causa de V. M. tomando las armas en las manos, y los que movidos de semejantes impulsos, empezaron á reunir los materiales de la desbordacion contra los infames traidores; ó fueron inmolados en patíbulos que hicieron levantar Llauder y Mina, ú obligados á refugiarse donde pudiesen salvar sus vidas de la persecucion encarnizada de estos mónstruos, que en fuerza de actos los más bárbaros é inhumanos, lograron introducir el terror y el espanto en las venas de un millon de habitantes, que á no dudarlo amaban á V. M. estos dos corifeos de la revolucion del sectario, han escandalizado al mundo con atrocidades inauditas, conocian bien á fondo el carácter de los naturales, y les fabricaron trescientos fuertes en otras tantas poblaciones las más populares y pingües, poniendo en sus gargantas el cuchillo que algun dia tuvieron atado á sus mesas. Tantas medidas de rigor y tantos golpes de escarmiento, postraron el Principado á los pies del anarquista impío, y un sistema del todo maquiavélico, habiendo tomado ascendiente sobre aquellos corazones, dispuestos á romper los

vínculos que los une á la religion, al órden y á las leyes, hizo prosélitos, y formó un partido, que supeditó, cual esclavo, al desgraciado realista. Este atónito y sobrecogido, viendo caer de improviso sobre sí un diluvio de males, abortados por la negra nube de la conjuracion fratricida, bajó la cabeza para recibir el yugo, no siéndole posible romper la cadena que le fué puesta, durante un tiempo de letargo; los anarquistas celebraron su triunfo, y la inmensa mayoría del Principado afecta á V. M., se vió sin recursos, sin medios y sin fuerzas para defenderse de sus alevosos opresores, quedando el partido realista exánime y su nombre vilipendiado y proscrito, siendo solo admitido con placer en los tribunales del tirano. Tal era el estado triste y terrible del Principado de Cataluña, cuando salieron de sus casas hombres rústicos y miserables, de opinion desconocida, y de probidad muy dudosa, los cuales reunidos en particular, dieron principio á una clase de guerra irregular y tumultuaria, que por donde marchaba iba dejando los vestigios todos de la desolacion y del espanto; su número se fué aumentando progresivamente con los alicientes criminales, á que estimulaba el desórden anárquico, y tambien se fueron graduando los lamentos inconsolables, viendo los pacíficos una cuadrilla de agresores, sedientos principalmente de dinero, que disponian de sus vidas y haciendas con el puñal del foragido, teniendo la sacrílega osadía de proferir el nombre augusto de V. M., al tiempo de perpetrar los delitos más enormes y horrorosos que se sentencian en los tribunales. De sus resultas sucedieron á la vez muchos males, que aun cuando diferentes todos, conspiraron contra la causa de V. M., al paso que, el partido del poder realista en este Principado, se encontró en medio de dos fuegos, sin saber que resolucion tomar. En un conflicto tan estraordinario, muchos de los más decididos por V. M. emigraron al estranjero; otros no siéndoles posible adoptar esta deliberacion, se derramaron por la península; y un número bien considerable, resistiendo por honor y por conviccion de principios, asociar sus esfuerzos de opinion legitimista con los hombres tan desmoralizados, prefirieron vivir en las guarniciones enemigas, creyendo salvar en ellas más probablemente las reliquias de su naufragio. Elementos tan contrarios para triunfar de los enemigos del reinado de V. M., produjeron el cohecho contra la vida del conde de España, á quien los malos temian por justiciero, cuyo atroz hecho se hubiese ejecutado, á no ser por el incidente que consta á V. M., la muerte del benémerito Torres, abandonado de intento en el peligro, por los mismos que en él lo metieron; la derrota del valiente Guergué; el asesinato premeditado del baron de Ortafa y el de su hijo; el partido violento que tomó el general Maroto; mil sucesos de igual naturaleza aunque de menos nombre, y por último, el estado triste y lamentable en que yace la opinion carlista. La instalacion de la junta y el penúltimo nombramiento de comandante general, no proporcionaron otras ventajas que dar nombres á las cosas que pudieron existir: en realidad poco ó nada adelantaron; porque cuando me entregué del mando, por solo obedecer á V. M., encontré el mal con los mismos síntomas del daño, y haciéndome estremecer la idea del terrible compromiso en que me veia metido, sin resquicio ni claro para salir de él, sino á costa de mi honor y de mi vida, y en ambos casos (que pudiera ser uno solo), aparecer mi conducta á los ojos de V. M., como vituperable ó reprensible, elevé á sus reales pies el manifiesto que marca la copia número 1.° Era preciso, señor, que yo esforzára mi pluma más de lo que permite mi delicadeza, para hacer presente á V. M., que los veinte y tres batallones, que segun los partes existian en Cataluña antes de mi llegada, fueron soñados en el delirio del engaño: que el famoso tren de artillería solo estuvo en los parques de la imaginacion; que el espíritu público animado por nobles y heróicos estímulos en favor de V. R. M., lo amortiguó ó estinguió la ambicion desmedida ó el sistema ominoso del desórden; que los valientes caudillos de la restauracion, solo lo han sido de los crímenes; que los soldados aguerridos y subordinados, son hombres acostumbrados á vivir, cual verdaderos anarquistas, sin Dios, sin rey, y sin patria; y por último, que las decantadas victorias y las grandes acciones, presentadas á los pies de la munificencia soberana, han sido casi siempre escritas con la pluma de oro del soborno. Dígnese perdonarme V. M., si yo dejo correr la mia, más de lo que es permitido á un humilde vasallo, respecto á la alta y escelsa dignidad de su rey; más mi corazon oprimido y lastimado por un tropel de cosas, que á la vez le acometen y maltratan aguda y dolorosamente, pretende consolarse al tiempo mismo de elevar á conocimiento de V. M. la verdad acompañada de los hechos, que tienden al bien ó al mal de su corona. No puedo ocultar á V. M. que me entristece y abate cuanto veo á mi alrededor, y cuanto presumo que me cerca: yo no estaba acostumbrado á vivir entre el crímen ni á quitar á los criminales mi sombrero, llevando el baston en mis manos; V. M. señor, V. M. me obliga sin

habérmelo prevenido á sucumbir á tan ominoso sacrificio, pues que si me condujese de otro modo pondria en más peligro que en el que se halla la causa de V. M. en Cataluña. No se pasa dia sin que lleguen á mí quejas lamentables contra algun jefe de division, de brigada ó cuerpo, de que hizo morir una mujer á palos sín darla tiempo ni aun para confesar; que arrebató á otra de los brazos de su marido para sellar un crimen del que fué incentivo la indefension y el esclamar al cielo; que dió tormento á un hombre para sacarle tantas onzas; que ultrajó á los habitantes de un pueblo ámigo al tiempo de hacerle pedidos escandalosos cometiendo crueldades y oscilaciones espantosas; que despues de una capitulacion de cumplimiento religioso, pasó por las armas los sesenta y cuatro rendidos; que á un sacerdote lo tiene encerrado á pan y agua en un subterráneo dándole de palos por la mañana y tarde hasta sacarle una gran cantidad de dinero, de la que ya dió parte; é este tenor, señor, no tengo tiempo para oir tan amarga clase de clamoreo, y sin embargo de no haber procedido á la prision de tantos y tan infames criminales, temeroso de los mayores é inevitables males que ya he indicado á V. M.. he dispuesto la formacion de causa, faltándome fiscales que actuen en un número tan estraordinariamente crecido. Esta conducta me ha indispuesto para con ellos, y el haber separado del mando á los odiosos Caballería y Muchacho, ha sido bastante para una conjuracion atrevida y descarada contra mi persona.—La causa de mis providencias contra estos hombres, que no pueden vencer el torrente de su descrédito general en todo este país, lo fué el abandono de sus puestos, quitando á las armas de V. M. una victoria que hubiese decidido en gran manera la suerte de este Principado; de sus resultas se han puesto á la cabeza de un motin, hasta ahora subrepticio, sobornando al soldado para que me comprometa en las acciones y tambien para que se deserte, haciendo esparcir al mismo tiempo entre los llamados batallones, voces alarmantes é infamatorias contra mi lealtad y honradez. Tan atroz maquinacion llegó á mis oidos, sin duda cuando se hallaba en los principios, y entonces dí al titulado ejército la alocucion número 2.°; supe tomaba un cuerpo formidable, é incomuniqué los criminales, habiendo adoptado las medidas y precauciones que he creido convenientes al caso; y temiendo que despues estalle de un modo más estrepitoso y nocivo á la causa de V. M., he tomado todas las disposiciones que me han parecido más conducentes y acertadas á dejar estéril la ejecucion de un atentado tan infame, de todo lo que he dado cuenta á V. M. por el ministerio de la Guerra.—No les temo, señor: me sobra valor para fusilar todos estos criminales, y despues de ir á buscar á los amotinados tapando mis ojos para no ver á mis asesinos; puedo asegurar á V. M., bajo mi palabra de honor, que ya lo hubiese ejecutado si me hubiese llegado á persuadir que así convenia para apresurar la llegada feliz de V. M. al trono augusto de sus mayores. Es verdad que he suplicado á V. M. se digne admitir la dimision de mi cargo (como consta del número 3.°) más las razones que me han obligado á impetrarlo, no son seguramente los temores contra mi vida, y sí las que indico en el mismo escrito y en la copia número 1.°—Al paso que encuentro obstáculos muy difíciles de superar por parte de una fuerza armada, que antes, y sin los motivos que ahora, la he conceptuado inútil para una empresa de riesgo y de importancia; los realistas que viven en las guarniciones enemigas, (y aun algunos de los tenidos por liberales), me ofrecen hacer servicios interesantísimos á V. M.; que no dudo realizarán si me pongo en el caso de poder auxiliar sus proyectos; y hasta en la misma ciudad de Barcelona hay mucho adelantado que persuade y casi consiente la pronta restauracion de esta provincia, si yo, con la ayuda del cielo, llegase á vencer los grandes obstáculos que se oponen á mis primeros pasos —No me hace renunciar á la esperanza de un logro tan feliz y suspirado el sentido en que están los batallones, la poca fuerza de los mismos, ni el estado inmoral y relajado de la disciplina militar; la falta de subsistencia y de dinero es la que desconcierta mis planes pasando por el dolor de ver sacrificados los pueblos, sin que los resultados de esfuerzos tan costosos y violentos tengan entrada ni en los almacenes ni en la tesorería; esta fatalidad produce de suyo la entera carencia de los artículos. sin los cuales no se hace la guerra, la desercion y abandono del soldado, y los desórdenes y tropelías ejecutados en los mismos pueblos.—Me lamento, señor, del mal arreglo en los ramos administrativos, y que el fraude, monopolio y agiotage se miren del mismo modo que si fuesen especulaciones de admitido y lícito comercio; la junta superior pasa su tiempo en vanas é insignificantes discusiones; nada adelanta. porque nada hace respecto de una imposibilidad que yo conozco es invencible; las corregimentales no se entienden entre ellas mismas; la ignorancia produce confusion. y la parcialidad injusticia. Como el lleno de las primeras facultades está reasumido en las atribuciones de la

unta superior, todo lo que de ella emana, si no presenta desaciertos en la sustancia, si irregularidades en el modo; las subalternas solo se han propuesto sobrenadar en el torrente de las circunstancias; los recaudadores ó comisionados el labrar sus fortunas sobre las ruinas de los pueblos: y las justicias y ayuntamientos el defender sus bienes de los ataques de la contribucion, poniendo de parapeto los que pertenecen al vecino. No hay una idea, señor, de desórden tan escandaloso: en el mes de Julio último se han estraido cuarenta y ocho mil raciones de víveres y más de dos millones de reales, y en este mismo mes no han podido comer seis mil hombres ni ser asistidos con un tercio de paga.—Las quejas, las reclamaciones y lamentos llegan á la junta superior en un tropel que es inesplicable, y esta, en vez de ocuparse ganando momentos en la repartición del cupo imparcial y legítimo, de la recaudacion y distribucion regular y equitativa de los recursos de que son susceptibles los pueblos que obedecen á V. M. para cubrir todas las atenciones del ejército sin empobrecerlos ni oprimirlos, proyecta un empréstito forzado de doscientos sesenta mil duros cuyo arbitrio despues de haber sido la causa de la emigracion de varias personas pudientes, ha dejado desatendidas enteramente las urgencias que promovió el proyecto.—El intendente tiene coartadas sus facultades porque lo están sus atribuciones, y á pesar de su celo infatigable y de sus incesantes desvelos para proporcionar los medios de sostener la guerra, desfallece cuando se conoce embarazado por falta de la accion competente. De todo nace un fatal principio que origina otros males positivos que no son de inferior trascendencia; los jefes de las divisiones ó cuerpos, que ven la tropa falta de racion ó con otras privaciones esenciales, sacan á la bayoneta, de los pueblos, el socorro de estas urgencias, quedando exhaustos ó insolventes los mismos para cumplir con los pedidos de su cupo.—Mientras la junta superior sea la primera autoridad del Principado, éste es imposible que mejore de suerte, pues que no tan solo sus atribuciones se entrometen y entorpecen las de los empleados constituidos por fueros y obligaciones demarcadas, si que tambien no están muy conformes entre sí los vocales que la componen; discrepan mucho en el modo de mirar las cosas, y disienten en sus opiniones, siendo las discusiones controversias que perjudican el despacho de los asuntos, y entretienen nocivamente las atenciones más urgentes. A la junta hacen honor cuatro títulos de Castilla, sugetos realistas que casi todos emigraron al estranjero, los cuales acaban de abandonar las comodidades de la vida por su notoria adhesion á la causa de V. M.; muchos de los otros vocales no se hallan en tan plausible caso, resultando de aquí, que los unos miran los asuntos de V. M. con el noble interés más decidido, porque con su real persona han identificado su todo, y los otros, sin que yo pretenda el ofenderlos, no tienen estímulos tan poderosos á quien consagrar sus desvelos, ni aun disposicion, señor, si he de ser franco, para no embreñarse en asuntos tan espinosos, difíciles y complicados.—V. M. me conoce, soy incapaz de una sorpresa ni de un siniestro informe; pero si la junta no entresaca y disminuye sus vocales, y el comandante general no es nombrado su presidente, quedando espedita la accion de la intendencia, tiene V. M. una necesidad muy imperiosa de enviar á este Principado sin pérdida de momentos un comisionado régio que arregle su administracion estensiva á todos los ramos.—Por mi parte, señor, insisto, si es que no ha de ofenderse la tolerancia soberana en que V. M. se digne admitir mi dimision, gracia que ya he suplicado, y que ahora de nuevo impetro á los pies augustos de V. M. con la confianza de que ha de complacer mis deseos, porque estos tienen por un noble objeto no perjudicar la causa de V. M. en Cataluña y poder ser destinado á otro punto donde muera con fruto y con honor, en defensa de los soberanos derechos de V. M., cuya vida prospere el cielo muchos años.—Berga etc.—Antonio de Urbiztondo.»

A tan terminante esposicion se contestó lo siguiente, inédito hasta hoy.

«Ministerio de la Guerra:—El rey nuestro señor se ha servido enterarse de la esposicion que V. S. ha elevado á sus reales manos, pintando con los colores más sombríos el estado de us cuerpos y sus jefes, y el de su junta. S. M. no puede aprobar todas las proposiciones que V. S. avanza, hijas sin duda de un celo exagerado: lo contrario seria suscribir á las calumnias de la revolucion, desacreditar la lealtad y haber olvidado en breve los infinitos sacrificios y rasgos de fidelidad y entusiasmo con que los catalanes se han distinguido en esta lucha, y que S. M. ha tenido el placer de presenciar por sí mismo no ha muchos meses. Es indudable si, que hay males que corregir, y que estos si se abandonan se harán incurables: es conocido el carácter de los habitantes del Principado, sus inclinaciones y tendencias: pero lo que los catalanes necesitan es un jefe de actividad y valor á la vez que de discrecion y prudencia: tal vez

en ningun otro país será más fácil que en ese sacar partido de sus virtudes como de sus mismos defectos, y este fué el objeto con que la soberana voluntad se dignó poner á V. S. al frente del Principado á propuesta de los primeros vocales que instalaron en él la junta. Por desgracia hasta ahora no se han realizado sus justos deseos, cuando las circunstancias se presentan las más oportunas al paso que de mayor interés; sin embargo, todavía quiere S. M. complacerse en la esperanza de que venciendo á cuestiones personales y á todo otro sentimiento de afecto, ó de resentimiento que el que inspira un puro celo, variará el aspecto de cosas de que V. S. se queja. En mis comunicaciones de 6 de Noviembre último, he prevenido á V. S. de real órden lo suficiente, para que desaparezcan los bárbaros y escandalosos abusos que V. S. asegura existen; es un deber de V. S. arriesgarlo todo para conseguirlo, aunque bien pudiera bastar la prudencia, y es sabida la influencia de un jefe sobre un país en que sabe adquirirse prestigio. Hoy se hacen sérias prevenciones á la junta para que dicte medidas tales, que aseguren á todas las divisiones y fuerzas los suministros necesarios, con la posible igualdad, con prontitud, cuenta y razon, sin vejar á los pueblos ni desatender alguna urgencia del ejército. Si V. S., sin embargo, notase todavía nuestro abandono, informará á S. M. de los hechos y de las causas que los produzcan, mas con imparcialidad, con suficientes datos y espresando en qué consistia la diferencia de opiniones que V. S. indica respecto á los individuos de la junta. Mucho puede hacerse ahí, cuando eficazmente se quiera en el interés de la justa causa, y S. M. que ha venido á estas provincias á hacer justicia, sabrá estenderla á cualquier punto en que se hiciere necesario administrarla, sin distincion de personas.—De real órden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios etc.—Cuartel general de Amurrio, 16 de Diciembre de 1837.—José Arias Teijeiro.—Al comandante general interino de Cataluña.»—Es copia del original.

NUM. 18.—Pág. 392.

Orden de la plaza en Morella el 7 de Diciembre de 1837.

Soldados: ayer el enemigo se presentó á nuestra vista y nos persuadimos que su objeto era solo robar los caseríos de estas inmediaciones para alimentarse en la miseria que padecen; mas hoy la vemos repetir á nuestro frente sus latrocinios y establecer puestos avanzados para estrechar el bloqueo que sin duda intentaban poner á esta plaza para consumir las subsistencias que debian venir para nosotros; afortunadamente tenemos bien provistos almacenes, y no es fácil llegue el caso que los enemigos desean de que nos falten recursos, para que por este medio sucumbiéramos al yugo feroz de su despotismo.

Yo confío en que cada uno de los individuos que tengo el honor de mandar, se portará como hasta el dia, por apuradas que sean las circunstancias en que podamos hallarnos, prefiriendo sepultarse en estas ruinas conmigo cual otra Numancia, como tengo jurado y ofrecido á S. M., nuestra augusta é idolatrada reina; y si alguno por desgracia fuese tan vil y cobarde que tratase por cualquier medio de faltar á estos sagrados deberes, haria que su cabeza cayese á mis piés inmediatamente, en virtud de las estraordinarias facultades de que estoy revestido, nada tengo que advertir con respecto á la defensa, pues todos mis dignos súbditos tienen sus puntos marcados para la señal de alarma. Hoy he visto con placer que los nacionales voluntarios, al primer cañonazo que se disparó á los grupos que llegaron al alcance del cañon, se me han presentado ofreciéndose salir á escarmentar la vil canalla de esclavos, y por ello les doy las gracias y se les abonará el haber de un servicio por estraordinario.

La tropa se ha mantenido con frente serena en sus puntos y quedado de reten en pabellones los salientes de guardia; así espero estarán siempre, pero deseo formar una partida de voluntarios de todas las tropas de la guarnicion, para que se halle siempre dispuesta á ejecutar las salidas que sean convenientes segun los casos que se presenten, y escarmentar al enemigo que se atreva á acercarse á tiro de pistola, para que nuestras municiones sean bien empleadas; y al afecto de constituir desde luego dicha partida, se me presentarán las listas de los individuos de todas clases de esta benemérita guarnicion que lo soliciten, y al primer tiro que los enemigos disparen á nuestros muros, se izará la bandera en el castillo, y los gallardetes negros que están dispuestos en las torres por los patriotas que están destinados para su defensa, á fin de hacer conocer al enemigo que Morella no será nunca suya ínterin tenga la

valiente guarnicion que la deflende y el gobernador que tiene el honor de mandarla, sobre cuyos cadáveres solo podrian pisarla. Soldados: viva la libertad, viva la constitucion del año 37, y viva la reina Gobernadora constitucional.—Portillo.

NUM. 19.—Pág. 393.

Carta del gobernador de Morella á Cabrera.—Morella 13 de Diciembre á las diez de la noche.

Senor don Ramon Cabrera.—Muy señor mio: si usted sabe que yo me halto poseido de principios de honor y de delicadeza, estraño mucho que jamás haya podido pensar que yo fuese traidor al legítimo gobierno constitucional, á que por convencimiento y adhesion tengo el alto honor de pertenecer: aunque no tuviese otro carácter que el de simple soldado ciudadano, nunca será este fuerte, ínterin yo lo mande y lo deflenda la guarnicion valiente que tengo á mis órdenes, del príncipe rebelde á quien usted sirve; bajo este concepto reitero á usted lo que dije el dia 10 á su subalterno que manda las fuerzas que tengo á mi vista; así como que en esta tarde se han comido los ranchos que tenia una gran guardia en la Masía del Roche, que he mandado incendiar á un destacamento de mis valientes, que han cumplido el objeto que me propuse. Si usted reconoce por sobrino suyo la criatura inocente que saqué de la miseria, podia muy bien haberle dado la educacion que hoy recibe, sin otro objeto que proponerme pueda ser útil á la causa de la libertad, conociendo que están las virtudes en el partido á que pertenezco y no en el que se hallan sus padres y parientes. No ambiciono bordados ni empleo alguno, y si solo dar dias de gloria á mi patria, que usted me puede proporcionar trayendo á estrellar contra estas murallas toda la tropa que tiene á sus órdenes, y en ellas ó sus ruinas, si lograse destruirlas, lo espero con frente serena al lado de mis bayonetas, por cuyas puntas y hollando los cadáveres de los que la guarnecen, podrá usted penetrar en el recinto que manda su servidor que B. S. M.—Bruno Portillo y Velasco.

NUM. 20.—Pág. 394.

Estado de las fuerzas de Cabrera en 1837.

DIVISION DE TORTOSA.

—

Gefes: coronel.	1
Ayudante de órdenes.	1
Estado mayor.—T. C. M. primero.	1
Comandantes segundos.	1
Oficial auxiliar.	1

PRIMERA BRIGADA.

Compuesta del 1.°, 2.° y 3.° del batallon de Tortosa.

Plana mayor.

Comandantes primeros de batallon.	3
Idem segundo.	3
Ayudantes, tenientes segundos.	3
	3
Abanderados.	3
Capellanes.	4
Cirujanos.	3
Sargentos de brigada.	3
Maestro armero.	1
Tambor mayor, maestro de trompetas.	2
Cabo de tambores y trompetas.	1
Capitanes.	24
Tenientes.	24
Subtenientes y alféreces.	40
Sargentos primeros.	24
Sargentos segundos.	74
Tambores.	25
Cornetas.	10
Cabos primeros.	96
Cabos segundos.	109
Hombres voluntarios.	1357
Fuerza total de la primera brigada.	1695

SEGUNDA BRIGADA.

Compuesta del 1.° y 2.° batallon de Mora.

Plana mayor.

Coronel jefe de brigada.	1
Comandantes primeros de batallon.	2
Idem segundos.	2
Ayudantes, tenientes segundos.	2
	2
Abanderados.	2
Capellanes.	3
Cirujanos.	2
Sargentos de brigada.	2
Tambor mayor, maestro de trompetas.	1

Cabo de tambores y trompetas.	1	
Capitanes.	17	
Tenientes.	16	
Subteniente y alféreces.	33	
Sargentos primeros.	19	
Sargentos segundos.	57	
Tambores.	16	
Cornetas.	9	
Cabos primeros.	64	
Cabos segundos.	87	
Hombres voluntarios.	1081	
Fuerza total de la segunda brigada.		1330
Total de la division.		3025

Vestuario de Paño.

Chaquetas.	1700
Capotes.	1008
Boinas.	3050

De lienzo.

Corbatines.	2000
Pantalones.	3100
Morrales.	3030

Armamento.

Fusiles.	2816
Carabinas.	223
Bayonetas.	2971
Cananas.	3027

DIVISION DE ARAGON.

Jefes: brigadier.	1
Ayudante de órdenes.	1
Estado mayor.—Coronel.	1
T. C. M. primero.	1
Capitan adicto.	1

PRIMERA BRIGADA.

Compuesta del 4.°, 5.° y 6.° batallon de Aragon.

Plana mayor.

Comandantes primeros de batallon.	3	
Idem segundos.	3	
Ayudantes tenientes segundos	3	
Abanderados.	3	
Capellanes.	4	
Cirujanos.	3	
Sargentos de brigada.	3	
Maestros armeros.	2	
Tambores mayores, maestros de trompetas.	2	
Cabos de tambores y trompetas.	2	
Capitanes.	24	
Tenientes.	24	
Subtenientes y alféreces.	38	
Sargentos primeros.	25	
Sargentos segundos.	72	
Tambores.	2[illegible]	
Cornetas.	9	
Cabos primeros.	96	
Cabos segundos.	102	
Hombres voluntarios.	1274	
Fuerza total de la primera brigada.		1601

SEGUNDA BRIGADA.

Compuesta del 7.° y 8.° y Guías de Aragon.

Plana mayor.

Coronel jefe de brigada.	1	
Comandantes primeros de batallon.	3	
Idem segundos.	3	
Ayudantes: tenientes segundos.	3	
Abanderados.	3	
Capellanes.	4	
Cirujanos.	3	
Sargentos de brigada.	3	
Maestro armero.	1	
Tambor mayor, maestro de trompetas.	1	
Cabos de tambores y trompetas.	2	
Capitanes.	19	
Tenientes.	20	
Subtenientes y alféreces.	37	
Sargentos primeros.	20	
Sargentos segundos.	69	
Tambores.	17	
Cornetas.	8	
Cabos primeres.	85	
Cabos segundos.	90	
Hombres voluntarios.	1102	
Fuerza total de la segunda brigada.		1383
Total de la division.		2984

Vestuario de paño.

Chaquetas.	600
Capotes.	2300
Boinas.	2900

De lienzo.

Corbatines.	1704
Pantalones.	2900
Morrales.	3000

Armamento.

Fusiles.	1781
Carabinas.	779
Bayonetas.	2600
Cananas.	2880

DIVISION DE VALENCIA.

Jefes: brigadier.	1
Ayudante de órdenes.	1
Estado mayor.—Coronel.	1
Capitan adicto.	1
Oficial auxiliar.	1

PRIMERA BRIGADA.

Compuesta del 1.°, 2.° y 3.° batallon de Valencia.

Plana mayor.

Comandantes primeros de batallon.	3	
Idem segundos.	2	
Ayudantes: tenientes segundos.	3	
Abanderados.	3	
Capellanes.	3	
Cirujanos.	3	
Sargentos de brigada.	8	
Tambor mayor, maestro de trompetas.	1	
Cabos de tambores y trompetas.	2	
Capitanes.	24	
Tenientes.	24	
Subteniente y alféreces.	41	
Sargentos primeros.	25	
Surgentos segundos.	76	
Tambores.	24	
Cornetas.	9	
Cabos primeros.	98	
Cabos segundos.	109	
Hombres voluntarios.	1401	
Fuerza total de la primera brigada.		1741

SEGUNDA BRIGADA.

Compuesta del 4.°, 5.° y 6.° batallon de Valencia.

Plana mayor.

Coronel jefe de brigada.	1	
Comandantes primeros de batallon.	2	
Idem segundos.	3	
Ayudantes: tenientes segundos.	3	
Abanderados.	3	
Capellanes.	3	
Cirujanos.	3	
Sargentos de brigada.	3	
Tambor mayor, maestro de trompetas.	1	
Cabos de tambores y trompetas.	3	
Capitanes.	23	
Tenientes.	24	
Subtenientes y alféreces.	36	
Sargentos primeros.	24	
Sargentos segundos.	72	
Tambores.	21	
Cornetas.	7	
Cabos primeros.	90	
Cabos segundos.	101	
Hombres voluntarios.	1177	
Fuerza total de la segunda brigada.		1492
Total de la division.		3233

Vestuario de paño.

Chaquetas.	1750
Capotes.	1347
Botines.	3200

De lienzo.

Corbatines.	1800
Pantalones.	3200
Morrales.	3211

Armamento.

Fusiles.	2641
Carabinas.	603
Bayonetas.	2919
Cananas.	2139

DIVISION DE MURCIA O TURIA.

Jefes: coronel.	1
Ayudante de órdenes.	1
Estado mayor.—Coronel.	1
Capitan adicto.	1
Oficial auxiliar.	1

PRIMERA BRIGADA.

Compuesta del 1.° y 2.° batallon del Cid.

Plana mayor.

Comandantes primeros de batallon	2	
Idem segundos.	2	
Ayudantes: tenientes segundos.	2	
Abanderados.	2	
Capellanes.	3	
Cirujanos.	2	
Sargentos de brigada.	2	
Maestro armero.	1	
Tambor mayor, maestro de trompetas.	1	
Cabo de tambores y trompetas.	1	
Capitanes.	18	
Tenientes.	16	
Subtenientes y alféreces.	31	
Sargentos primeros.	16	
Sargentos segundos.	49	
Tambores.	18	
Cornetaa.	7	
Cabos primeros.	65	
Cabos segundos.	70	
Hombres voluntarios.	890	
Fuerza total de la primera brigada.		1145

SEGUNDA BRIGADA.

Compuesta del 3.° de Orihuela y 4.° de Cuenca.

Plana mayor.

Coronel jefe de brigada.	1
Comandantes primeros de batallon.	2
Idem segundos.	2
Ayudantes: tenientes segundos.	2
Abanderados.	2

Capellanes	2	
Cirujanos	2	
Sargentos de brigada	2	
Tambor mayor, maestro de Trompetas	2	
Capitanes	16	
Tenientes	15	
Subtenientes y Alféreces	32	
Sargentos primeros	17	
Sargentos segundos	59	
Tambores	16	
Cornetas	6	
Cabos primeros	62	
Cabos segundos	69	
Hombres voluntarios	811	
Fuerza total de la segunda brigada		1031
Total de la division		2176

Vestuario de paño.

Chaquetas	507
Capotes	1724
Boinas	2163

De lienzo.

Corbatines	1613
Pantalones	2162
Morrales	2260

Armamento.

Fusiles	1317
Carabinas	847
Bayonetas	1804
Cananas	2150

CABALLERIA.

Compuesta de los regimientos 1.° de lanceros de Aragon, 2.° id. de Tortosa, 3.° id. de Aragon, 1.° id. de Valencia, 1.° id. del Cid.

Plana mayor.

Coroneles con mando de cuerpo	3	
Tenienses coroneles mayores de id	4	
Comandantes primeros de escuadron	15	
Ayudantes, capitanes primeros	15	
Ayudantes, tenientes segundos	15	
Porta estandartes	15	
Capellanes	8	
Cirujanos	5	
Mariscales mayores	5	
Sargentos de brigada	15	
Maestros de trompetas	4	
Cabos de trompetas	3	
Capitanes	32	
Tenientes	32	
Subtenientes y alféreces	32	
Sargentos primeros	30	
Sargentos segundos	91	
Clarines	31	
Cabos primeros	122	
Cabos segundos	122	
Hombres voluntarios		1511
Caballos	1282	

Vestuario de paño.

Casaquillas	285
Chaquetas	1217
Boinas	1424

De lienzo.

Corbatines	1424
Pantalones	1524

Armamento.

Lanzas	1284
Sables y espadas	601

Monturas.

Sillas	1285
Caparazones	1283
Sacos para cebada	1291
Bridas	1284

Artilleria del segundo departamento.

Compuesta del primer batallon, y una compañía de tren.

Plana mayor.

Comandante primero de batallon	1	
Idem segundo	1	
Ayudantes, tenientes segundos	2	
Capellan	1	
Cirujano	1	
Maestro Armero	1	
Tambor mayor, maestro de trompetas	1	
Cabo de tambores y trompetas	1	
Capitanes	6	
Tenientes	11	
Subtenientes y alféreces	7	
Sargentos primeros	6	
Sargentos segundos	18	
Tambores	6	
Clarines	1	
Cabos primeros	24	
Cabos segundos	24	
Hombres voluntarios	297	
Fuerza total		337

Vestuario de paño.

Chaquetas	337
Boinas	336

De lienzo.

Corbatines	337
Pantalones	337
Morrales	284

Armamento.

Carabinas.	251
Cananas..	249

Piezas de artillería.

Mortero de hierro de diez pulgadas..	1
Carronadas de hierro, calibre de doce.	2
Cañon de hierro de doce. . .	1
Id. de bronce de á diez y seis.	2
Id. de id. de á ocho.	1
Id. de id. de á cuatro. . . .	7
Obuses de siete pulgadas.. .	2
Morteros de siete idem.. .. .	6
Tiros de á seis mulas.	4

RESUMEN.

Infantería.	11418
Caballería..	1511
Artillería..	337
	13266

NOTAS.

1.ª La division de Tortosa tenia una música militar de 37 instrumentos, que por ser de plaza van inclusos en el estado.

2.ª Va comprendida en el mismo la fuerza creada y que mandaba el brigadier Miralles, que figura en él como 4.° y 5.° batallon de Valencia, y regimiento caballería lanceros del mismo nombre.

3.ª Tenia el ejército un depósito de señores oficiales de infantería y caballería de todas graduaciones, que unidos á los que formaban las diferentes comisiones creadas, y destinados á las comandancias de armas, contaban un total de 97 desde coronel á subtenientes inclusive.

4.ª En el total de caballería no se incluyen los de los señores oficiales, jefes é individuos de plana mayor.

5.ª En la plaza de Cantavieja habia establecida una maestranza de 64 operarios, que servian los talleres de fundicion, recomposicion de armas y carpintería.

6.ª Los efectos de vestuario, armamento, la mayor parte de los caballos y monturas con las piezas de artillería de mayor calibre fueron aprehendidos al ejército y milicia nacional en varios encuentros y sorpresas; las chaquetas, boinas, pantalones y morrales les fueron dados al ejército de Aragon en este año.

NUM. 21.—Pág. 416.

Señor don Antonio Pirala:

»Muy señor mio: ocupándose vd. de los sucesos de Hernani, debo remitirle las siguientes observaciones al manifiesto publicado en 1843 por el señor conde de Mirasol, sobre aquellos desagradables acontecimientos: observaciones de que respondo, y que vd. en su acreditada imparcialidad, no dejará de insertar, porque interesan no solo á mi honra, sino á la historia que con tanta verdad escribe vd.—Queda de vd. etc.—Eugenio Aviraneta.»

El conde de Mirasol escribió su manifiesto en Bayona el 13 de octubre de 1837.

Acalorado y justamente resentido de aquellos acontecimientos, que le precisaron á trasladarse á Bayona, escribió con ligereza y sin datos fundados contra mí, que le aseguro á vd. no tuve arte ni parte en aquellos graves y lamentables sucesos.

Desde la página 63 hasta la 65 de dicho manifiesto, impresion de 1843, se ocupa de mí el conde.

Principia por insertar un aviso, que dice haber recibido de la plana mayor general del ejército del Norte, acerca de mi salida de la córte para Irun, y el objeto gratuito que se suponia á mi viaje. Examinemos aquel.

CARGOS.

Su corresponsal, ó la plana mayor general dice:

Primero. Que Aviraneta habia girado, antes de su salida de Madrid, una letra sobre Francia de gran suma.

REFUTACION.

Primera. Aviraneta no giró letra ninguna sobre Francia. En la vindicacion que publicó en Madrid en 1839, página 12, da cuenta de las mezquinas sumas que se le dieron para evacuar mision de tan grandes consecuencias.

Segundo. Que marchó para las provincias, con el fin de sublevar las tropas del conde de Luchana, en union de un francés, que no nombra, pero cuyo apellido dice que principiaba por una Z., y otros, que juntos, componian su comité.

Segunda. Aviraneta, al encargarse de esta mision, no llevaba otro objeto, que el que esplica muy por menor en dicha su vindicacion, y en su Memoria sobre la conclusion de la guerra civil, reimpresa en Madrid de 1844. Es falso que se le asociase ningun individuo á dicha comision, ni español ni estrangero.

El misterioso francés, cuyo apellido principiaba con una Z., y que la nota ó aviso de la plana mayor general, supone estaba unido á la comision de Aviraneta, para sublevar las tropas del conde de Luchana. encierra un enigma, que solo Aviraneta puede descifrarlo. El agente de S. M. la reina Gobernadora, en el campo de don Cárlos, don José García Orejon, firmaba todas sus comunicaciones con solo una Z., como puede acreditarlo Aviraneta con la numerosa correspondencia original, que conserva en su poder (1), así como con recibos de grandes sumas de dinero, que le entregó Aviraneta, despues del convenio de Vergara, suscritos con la sola firma de la Z.

El ministro don Pio Pita Pizarro mostró, como se dirá más adelante, varias de las últimas comunicaciones de Orejon, al ministro don José María Calatrava, fechadas poco antes de la salida de Aviraneta á su comision. Sin duda, Calatrava, tomo la Z. del agente Orejon, como viniente de Francia, por un apellido francés que principiaba por aquella letra; y el mismo Calatrava, ó alguno de sus amigos, iniciado en sus secretos y encargado de comunicarlos á la plana mayor general, como una verdad y un descubrimiento de la mayor magnitud, indujo al cuartel general del Norte en aquel error, hijo de la más crasa ignorancia; y de una Z. que vieron estampada por firma, forjaron un ente ideal, y por añadidura le bautizaron francés. Por eso el dicho vulgar, de que, *la mentira,* es siempre hija de algo. Con justa razon S. M. la reina Cristina, no queria que ni los ministros, ni los generales, supiesen los manejos secretos que se traian en el campo enemigo.

Tercero. Que era positivo que Aviraneta antes de su salida de Madrid, habia tenido largas y grandes conferencias con el ministro de Estado, con Cambronero y otros de la misma secretaría.

El señor conde de Mirasol, en su parte al gobierno, fechado en Hernani en 15 de junio de 1837, sobre la aparicion de Aviraneta en San Sebastian el 13 del mismo mes y año, y en el apéndice que le sigue, refiere:

Tercera. Es falso, falsísimo que Aviraneta, antes de su salida de Madrid, hubiese tenido ninguna conferencia con el ministro de Estado. En su vida habló, ni tuvo relaciones Aviraneta con don José María Calatrava, que era el ministro de Estado en aquella época. Mal pudo tener Aviraneta conferencias con semejante ministro, siendo uno de sus mayores enemigos políticos, y precisamente contra su voluntad, le confió la comision el ministro de la Gobernacion don Pio Pita Pizarro, por conducto del oficial de su ministerio, Cambronero. Este fué el único sugeto con quien conferenció Aviraneta antes de su salida, para desempeñar tan árdua comision.

Para que se venga en conocimiento de la mala fé y peor voluntad que le tenia á Aviraneta el ministro Calatrava y su gente, basta leer la real órden que en julio de aquel mismo año le co-

---

(1) Posteriormente hemos adquirido todos estos notables documentos que nos ha cedido bondadosamente el señor Aviraneta, haciendo en ello un importante servicio á la historia que el país le agradecerá, como se lo agradece el autor de esta obra.

municó el ministro Pita Pizarro al ministro Calatrava (1). Es el mejor comprobante para poner un sello á los corresponsales del señor conde de Mirasol, ó á los de la plana mayor general.

Analizado el documento en que se fundó el conde de Mirasol para calificar á Aviraneta por autor ó cooperador del motin militar de Hernani, y refutado en los términos debidos, me ocuparé del parte que dió al gobierno de S. M., dicho conde, sobre la llegada de Aviraneta á San Sebastian y su salida para Francia.

Primero. Que Aviraneta llegó á San Serastian el 13 de junio por la noche, sin espresar, si lo verificó por mar ó por tierra.

Primero. En efecto, Aviraneta llegó á San Sebastian el 12 de junio por la noche (y no el 13 como dice el conde) y por mar procedente de Santander, única via que habia espedita por la parte del Norte.

Segundo. Que el conde suministró á Aviraneta las noticias necesarias de los pueblos, casas y personas para el valle de Andorra.

Segundo. Nada es más cierto que lo que asegura el señor conde, como tampoco lo fué que llegado Aviraneta á Bayona el 13, en su primera comunicacion al gobierno, participó el generoso comportamiento del general conde de Mirasol, segun puede verse al principio de la página 10 de la vindicacion. Este acto de justicia, de parte de Aviraneta, forma un triste contraste con la manera dura y poco córtes, que usó el señor conde en su citado parte.

Tercero. Dice el conde en su parte al ministro de la Guerra, que Aviraneta no tenia *ni aun* la capacidad para hacer cosa buena.

Tercero. Este párrafo, al paso que descortés é injurioso en estremo hácia Aviraneta, no prueba más que una suma ligereza de parte del conde, en el exámen y calificacion que hizo de la persona de dicho Aviraneta, y su más ó menos suficiencia.

El señor conde salió muy falso profeta, segun lo demostraron los hechos de entonces, los acontecimientos que precedieron de nueve meses al convenio de Vergara, y muy particularmente la declaracion de S. M. la reina, con acuerdo del consejo de ministros, al concederle la recompensa nacional estraordinaria, por el gran servicio que hizo al trono y á la nacion.

Cuarto. Apunta la historia de Aviraneta en Barcelona (sin duda se refiere al año de 1835) y á una carta que escribió al general Mina.

Cuarto. Acerca de la inmoralidad de aquellos acontecimientos de Barcelona, que por cierto, no forman la más bella página de la historia del general Mina, publicó Aviraneta en 1836 un folleto en Argel titulado *Mina* y los *Proscriptos*, probando hasta la evidencia aquel padron de ignominia para las autoridades de aquella ciudad.

La carta misteriosa de que habla el conde de Mirasol, está inserta íntegra en el espresado

---

(1) Es la siguiente.

«Al señor secretario del despacho de Estado.—Ya he manifestado á V. E. verbalmente que don Eugenio de Aviraneta habia salido con una comision importante á Francia, debiendo pasar á Perpiñan despues de haber estado en Bayona; lo que repito á V. E. por escrito á fin de que se haga entender al cónsul de esta última ciudad que se ha escedido visiblemente de sus facultades, pues, lo primero no podia ignorar que esta clase de comisiones son desempeñadas por personas de cierto color y circunstancias políticas; lo segundo que Aviraneta llevaba un pasaporte dado por el jefe político y visado por ese ministerio, y tercero, que el mismo Aviraneta ha manifestado al cónsul el objeto de su mision justificada de modo que no podia equivocarse; de donde se deduce la arbitrariedad chocante con que ha procedido el cónsul, haciéndose responsable de los perjuicios que esta dilacion pueda ocasionar. De real órden lo digo á V. E. en contestacion del 28 del mes último comunicada por ese ministerio.

folleto de Argel, así como todos los documentos concernientos en la materia. Nadie se atrevió á contestar. Salido del ministerio Mendizabal y su gente, los reemplazantes oficiaron al capitan general de Cataluña, pidiendo los antecedentes y causas que motivaron la deportacion de Aviraneta y compañeros á las islas Canarias y el general don Pedro María Pastors, dijo en contestacion, *que en aquella capitania general no aparecia nada contra los que fueron deportados.*

Quinto. El señor conde, en la adicion al parte del ministro de la Guerra de 15 de Junio de 1837, analiza todo el viaje de Aviraneta, de la manera siguiente: El 2 de Junio salió de Madrid. El 13 llegó á San Sebastian. El 14 salió y llegó á Bayona, donde permaneció hasta el 30 que salió para Pau, donde volvió el 5 de Julio; y el 13 del mismo mes volvió á salir para Pau. El 5 de Agosto estaba en Madrid. Si en los veinte y tres dias, que muy por largo se puedan contar desde el 13 de Julio al 5 de Agosto, fué desde Bayona á Perpiñan, *recorrió la frontera de Cataluña hasta el Valle de Andorra,* halló los sugetos, descubrió todos los proyectos de los carlistas, y llevó á Madrid los importantes secretos que eran de esperar, el público lo juzgará.»

De este modo se esplica el señor conde de Mirasol, para ridiculizar la mision confiada á Aviraneta.

Quinto. No fué el 13 como ya he dicho, sino el 12 de Junio, cuando llegó Aviraneta á San Sebastian. Fatigado del mareo, se acostó, no habiendo visto ni hablado á otra persona más que á los sirvientes de la posada, al alcalde constitucional y encargado de la policía, y al secretario del ayuntamiento que pasaron á verlo á la posada. Dormido profundamente, se le despertó de órden del conde de Mirasol, y vestido pasó á verlo en un cuarto de la misma posada, donde sufrió los cargos del señor conde, y en seguida volvió á acostarse y al amanecer del 13, salió en una trincadura para Socoa, en Francia.

En la vindicacion de 1838, refiere Aviraneta minuciosamente sus viajes de Bayona á Pau y viceversa, obligado por la persecucion que le suscitó el cónsul de Bayona don Agustin Fernandez de Gamboa, y á instigaciou suya, el sub-prefecto de aquella ciudad.

El conde, al escribir su manifiesto y parte al ministro de la Guerra del 15 de Junio, ignoraba los elementos con que coutaba la reina Gobernadora en el campo carlista. No sabia que el gobierno ó uno de sus ministros don Pio Pita Pizarro, por encargo de la reina Gobernadora, sostenia en el cuartel real enemigo, desde el principio de la lucha, al agente especial don José García Orejon, que mantenia correspondencia activa con el encargado de S. M., fuese ó no consejero de la corona.

El agente García Orejon, avisado por Pita Pizarro, por encargo de la reina Gobernadora, de la salida de Aviraneta para Bayona, á consecuencia de las últimas comunicaciones del mismo Orejon, en las que pedia con toda urgencia una persona de confianza y saber en Bayona, á quien pudiese confiar secretos de la mayor importancia, que no podia fiar á la pluma, era el agente qne esperaba Aviraneta, y llegó á aquella ciudad á conferenciar con él. García Orejon le entregó copia literal del plan que se habia acordado para realizar la espedicion al interior del reino. El mismo plan que Aviraneta remitió al ministro de la Gobernacion, escrito en cifra y en tinta simpática, con las observaciones necesarias, y por cuya remision se le dieron á Aviraneta las debidas gracias.

Con el mismo Orejon estaba combinando Aviraneta el plan de sublevar las Provincias Vascongadas y Navarra, en la ausencia de don Cárlos y sus tropas, aprovechándose del cansancio de los pueblos y de los elementos que conservaban entre la gente armada que quedó guarneciendo las Provincias.

Este último plan se frustró por la persecucion que suscitó á Aviraneta el cónsul de Bayona, agente eficaz del ministro de Estado, Calatrava, grande enemigo del ministro Pita Pizarro; unidos aquellos á Mendizabal, Gil de la Cuadra y otros personajes de la emigracion de Lóndres, que dominaban por entonces en la monarquía, de resultas de la revolucion de la Granja en 1836. Esta fué la causa de haberse retirado Aviraneta tan precipitadamente de Francia, sin embargo de las reiteradas órdenes que recibió del ministro de la Gobernacion para que permaneciese en su puesto y continuase en aquella importante comision. A Aviraneta le fué imposible permanecer por más tiempo en Francia, obligado por aquel gobierno para que saliese inmediatamente de su territorio.

Los trabajos eficaces de los agentes de la reina Gobernadora en el campo carlista, fueron los que sordamente principiaron á minar la unidad carlista.

De estos trabajos ocultos, no tenian conocimiento más que la reina Cristina, Pita Pizarro, don C. A., subdelegado de policía, y don Eugenio Aviraneta, estando ignorantes de ellos los ministros y generales que mandaban el ejército del Norte.

En Junio de 1837, se vió precisado don Pio Pita, ministro de la Gobernacion, á poner en conocimiento del ministro Calatrava, la mision que Aviraneta iba á desempeñar en Francia, pero sin revelarle el nombre del agente García Orejon, aunque le mostró algunas de sus cartas escritas en tinta simpática y con la firma de la Z.

La gran confianza que depositó Pita en Aviraneta, fué la causa de la envidia, los zelos y persecuciones de los santones de la emigracion, constituidos en grande Oriente de la reconstituida masonería escocesa. Procedia parte de esta irritacion de un famoso artículo titulado *La Verdad*, que Aviraneta publicó en un periódico de Cádiz, de resultas de la revolucion de la Granja en aquel mismo año de 1836, en los que estaban pintados los santones, tales como ellos eran, y sus ambiciosos planes. Este artículo hizo mucho eco en España, y particularmente en Madrid, donde lo copiaron íntegro algunos periódicos, y especialmente el *Correo Nacional*, que hizo por separado una numerosa tirada. La sociedad masónica del rito escocés dirigia sus planchas á las provincias y los ejércitos donde tenia establecidos trabajos, inspirando recelos acerca de los viajes de Aviraneta, creyendo que se ocupaba en contrariar sus planes. Esta es la pura verdad.

Poco tiempo despues del regreso de don Cárlos, de su espedicion al interior de España, sucedió la sublevacion de Estella, promovida por los agentes ocultos de la reina Gobernadora, García Orejon, don Luis Arreche (a) Bertache oficial del 5.° batallon de Navarra, y del teniente del 2.° de Guipúzcoa don José Zabala y otros; y don Cárlos y su córte se libertaron milagrosamente de las garras de la tropa amotinada, por haberse acobardado algunos sargentos en el momento del conflicto.

Jamás dijo Aviraneta, como afirma el señor conde en su Memoria, que en esta espedicion de los veinte y tres dias, ó desde el 13 de Julio al 15 de agosto, hubiese recorrido la frontera de Cataluña hasta el valle de Andorra.

Aviraneta habló la verdad siempre que escribió para el público, y por esta razon nunca se le contestó ni desmintió. Dijo en la página 12 de la vindicacion, que desde Pau se dirigió por Tolosa y Carcasona á Perpiñan y Port-Vendre, donde se embarcó el 27 de julio para Barcelona: por consiguiente no pisó los humbrales del valle de Andorra, ni pudo ver ni hablar con los confidentes que indicó el conde de Mirasol.

Sesto. Por último, dice el señor conde en su Memoria, página 65, que habia en Santander una persona que aseguró saber por boca de Aviraneta el *secreto*.

Sesta. Esta es una de las tantas falsedades que vendieron al señor conde. Aviraneta no habló en Santander más que con un rico comerciante de aquella ciudad, compañero suyo de viaje desde Valladolid, y se guardó bien de decirle nada, ni á nadie, el secreto del viaje.

Por un suceso tan escandaloso como el de Hernani, por una rebelion militar tan punible en estado de guerra y en una línea frente al enemigo en la que hubo jefes y oficiales muertos, heridos y maltratados, se debió necesariamente haber formado causa, conforme á toda la severidad de nuestras ordenanzas militares. Si se formó ¿qué resultó de ella? ¿Se mencionó siquiera el nombre de Aviraneta?

Finalizada la Memoria del señor conde de Mirasol, escrita en Bayona el 11 de Octubre de 1837, cuando la imprimió ó reimprimió en 1843, puso una nota al final de ella, que dice lo siguiente:

Es de examinarse el manifiesto publicado por don Eugenio de Aviraneta, en Madrid en 8 *de Junio de* 1838, *páginas* 10 *y* 11, *hasta el final interrogativo.*

De aquí se deduce que la lectura de la vindicacion de Aviraneta debió convencer al señor conde de Mirasol y formar juicio más favorable que el que tenia cuando redactó su Memoria en Octubre de 1837.

En el final interrogativo de la vindicacion, página 11, dice Aviraneta: *¿Por qué no se le atribuyó el milagro á alguno de la cofradía que en aquellos críticos momentos se trasladaba de San Sebastian á Bayona?*

La persona á quien aludia Aviraneta en este párrafo, era el general Seoane, que de San Sebastian pasó á Bayona en aquellos críticos momentos, segun se le aseguró á Aviraneta.

JUICIO DE AVIRANETA SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE HERNANI, MIRANDA Y PAMPLONA.

Constantemente ha rechazado Aviraneta la imputacion que se le ha hecho, de haber tenido parte en los sucesos de Hernani.

Su opinion acerca de aquellos sucesos, de los de Miranda y Pamplona, fué y es, que los prepararon y llevaron á efecto la sociedad secreta titulada la masonería del rito escocés.

Aquella sociedad secreta existia é hizo grandes servicios á favor de la libertad hasta 1820. En 1821 se formó otra titulada los Comuneros de Castilla, por Regato y otros agentes ocultos del absolutismo. Se filiaron en ella la mayoria de los masones escoceces; y entre ellos Torrijos, Palarea, los dos hermanos Lopez Pintos, general Seoane y otros, que habiendo sido masones de alta categoría, ocuparon las principales dignidades en la Asamblea de los Comuneros, y virtualmente quedó desecha ó estinguida en España la masonería escocesa.

Con el decreto de amnistía regresaron á España los emigrados en 1835 y 34. En 1835 principiaron á reorganizarse de nuevo los masones escoceses, y en el mismo año ó en el siguiente los jovellanistas. Esta sociedad, tambien secreta, representaba el partido moderado, y aquella el que luego se denominó progresista.

De ahí procedieron las ambiciones ó rencillas encaminadas todas ellas á arrebatar el poder y los principales destinos de la nacion, y especialmente el alto empleo de general en jefe de los ejércitos. Mina, que pertenecia á la masonería escocesa, fué colocado al frente del ejército del Norte, y le sucedió el jovellanista Córdova. Ambos fueron desgraciados en su mando. Córdova al retirarse del ejército, dejó un buen plantel de generales en las provincias del Norte, perteneciendo ó no á los jovellanistas, pero que de hecho pertenecian al partido moderado, y dominaban en el ejército, tales eran el conde de Mirasol, Rendon, Cevallos, Escalera, etc., etc., que todos habian pertenecido á las filas del ejército real, anterior á la amnistía.

La masonería escocesa, recelosa sin duda de aquellos jóvenes generales, pertenecientes ó considerados como moderados, desconfiando de ellos, ó por sus miras particulares de ambicion, querian suplantarlos por coroneles de su confianza y de su fraccion, faltos de generales capaces en sus filas.

En el ejército de Aragon sucedia lo mismo. Pardiñas, general moderado, fué derrotado y muerto, y á su sucesor Van-Halen, progresista, tambien lo derrotó Cabrera, y quedó dueño del país avanzando hasta la Alcarria.

De esta manera se hacian la guerra destructora entre sí los dos partidos liberales; fomentando con su desunion la faccion carlista. Estos odios causaron las principales derrotas de nuestros ejércitos, distrayendo la atencion de los generales á objetos que tendian á su propia conservacion, y descuidando las operaciones contra el enemigo.

La reina Cristina, en medio de esta lucha de partidos, inspirada por los consejos de Pita Pizarro, tuvo el feliz pensamiento de mantener secretos los trabajos ocultos en el campo enemigo.

El año de 1837 estaba Seoane en las provincias del Norte, como representante del progreso en aquel ejército, y la fama pública por entonces fué que era obra suya el acontecimiento de Hernani, Miranda y Pamplona (1), donde fué fusilado por Espartero el coronel Iriarte, hechura de Mina y de la masonería.

En 1845 supe por un sugeto que habia hablado con don Eusebio Nenin, natural de Bilbao y comerciante que fué de Bayona que el negocio de Hernani lo manejó un coronel que escaba en San Sebastian ó Hernani, bajo la direccion del general Seoane. Nenin sabia el nombre y apellido del coronel y otras particularidades relativas á la rebelion de Hernani. . . . .

. . . .

. . . .

---

(1) No hemos visto la menor prueba de este aserto, que no admitimos.

Hasta Junio de 1846 no ha leido Aviraneta la Memoria del conde de Mirasol, y esta ha sido la causa por que no habló de ella al publicar la suya en 1844.

Madrid 20 de Junio de 1854.

EUGENIO DE AVIRAMETA.

NUM. 22.—Pág. 430.

Manifestacion sobre la digna conducta del virey de Navarra.

Si las ocnrrencias de Pamplona debieron llamar por su importancia la atencion de los españoles cuatquiera que sea el partido ó color á que pertenezcan, no deberán ser mas indiferentes á la noticia de su desenlace, y al conocimiento de las causas que han impelido á la autoridad militar de aquellas provincias á darles el único que acaso seria asequible en la estraña posicion en que se encontraba. Testigo el que suscribe de los últimos hechos, y enterado de las circunstancias que han influido en aquellas operaciones, quiere en obsequio de la justicia que debe hacerse á la autoridad, patentizarlas y hacerlas conocer para que el público pueda formar un juicio imparcial sobre los antecedentes y resultados de esta interesante cnestion.

Públicos son ya los movimientos que impulsados por manos ocultas y enemigas del bien comun, tomaron por instrumento su cuerpo monstruoso que en el estado de penuria y desmoralizacion en que se encontraba, era fácil escitar por el cebo del interés y halagüeñas esperanzas de mejor fortuna; así fué que promoviendo en él la sedicion apoyada por la intriga, se abrió la puerta á la venganza, y fueron sus víctimas hombres cuya memoria debe ser muy respetable; sueltas las riendas al desenfreno era ya imposible contenerlo, y en su absoluto dominio, se vió desde luego á los sediciosos erigirse en dictadores, y queriendo dar algun carácter de legalidad á sus caprichos, instalaron por sí mismos una junta que dominada por el terror debia operar á sus intentos. Bajo su auspicio fueron marcados los sugetos á quienes arbitrariamente se hicieron exacciones en metálico para el pago de los mismos que las proponian; se quitaron empleos que recayesen en personas de su designacion; se espulsaron unos, se obligó á la emigracion á muchos, y en fin, se redujo la ciudad de Pamplona al estado de anarquía más completo, ó si puede ser peor, á ta arbitrariedad de algunos, antes desmoralizados, sin mas norma en sus deliberaciones que su antojo. Tal es el estado de la plaza de Pamplona, la primera de las de la nacion en la guerra que actualmente nos aflije, y juzgue el menos conocedor qué seguridad ofreceria á la autoridad militar viéndola confiada á la custodia de unos hombres cuya no menor parte habian pertenecido á las filas del Pretendiente: evitar los riesgos que corria de ser presa del enemigo y cerrar la entrada á las supersticiones y al mal ejemplo que pudiese cundir en las tropas que permanecian leales, debieron ser los cuidados de la autoridad militar; conseguir lo primero por la fuerza, hubiera sido derramar sangre española, y mientras se facilitaban recursos con que lograr lo segundo, hubo de dar tiempo á que calmada la primera efervescencia de la pláza se presentase ocasion de apoderarse de ella, ó hacer sentir á los sediciosos los efectos de su rebelion. Obstinados estos en su crimen desoyeron las voces del convencimiento, y en tal crísis, y en la esposicion que se veia si continuaba, hubo de recurrirse á medios conciliatorios que hiciesen cesar el estado de ansiedad con este objetp comisionó la autoridad oficiales de mérito y de conocimientos que yendo á la Plaza y hablando con la llamada junta inquiriesen los medios de restituirle la tranquilidad y facilitarle los castigos de sus perturbadores. Por las observaciones que estos hicieron en la plaza, y las esplicaciones que pudieron conseguir, se dejó conocer que uno de los móviles de la rebelion, era la animosidad contra la persona del señor virey. En este estado, y siguiendo las órdenes del gobierno de S. M., acudió la autoridad al señor general Ulibarri, pidiéndole se pusiese en relaciones con la plaza, y que en vista de las esplicaciones que recibiese sobre el origen, estado y objetos de la sedicion, zanjase y concluyese el asunto del modo más conveniente á las circunstancias, y que sin minorar la fuerza de la ley fuese mas decoroso á la profesion militar y al trono constitucional, quien sin diferirlo mas tiempo que el necesario para acudir á las atenciones de su misma division y las que le ofrecía el enemigo, obtuvo por resultado la confirmacion de lo que habian dicho los comisionados, y aun en su vista, fué de parecer convendria hiciese su dimision el señor virey en el teniente general don Francisco Javier Cabrera, residente dentro de la plaza; marcado ya el medio de remediar los males actua-

les y evitar otros mayores, no restaba más para ponerlo en obra, que examinar el verificarlo de modo que no quedase frustrado el objeto apetecido; y considerando que nada se hubiera adelantado con hacer el sacrificio del mando mientras este recayese en persona que se hallara en el recinto de la plaza y al alcance de la influencia de la fuerza, se exigió que para depositarlo en dicho general se acantonase fuera la brigada de cuerpos francos en quien residia; á esta condicion, que se tuvo por indispenseble, se contestó desde Pamplona la dificultad que presentaba su realizacion en vista de los recelos de los sublevados que no se creian seguros sino en la plaza mientras permaneciese con el mando el señor virey, cuya indignacion conocieron tenian merecida, y firme este en su principio de no perdonar sacrificio que pudiese restablecer el órden, propuso de nuevo la salida del general Cabrera á encargarse del mando que en él queria depositar hasta la resolucion de S. M. exigiendo la condicion de que con V. E. debian de entrar á guarnecer la plaza las tropas leales y salir inmediatamente fuera las que habian tenido parte en la sublevacion. Convenidos en esta condicion y ofrecidas garantía para su cumplimiento, dimitió el virey su mando, y lo depositó en el espresado general Cabrera en el pueblo de Noain, y en el acto se dirigieron á la plaza la mayor parte de las tropas que habian permanecido con la autoridad, recibiéndose al mismo tiempo nuevas seguridades de que en breve seria evacuada por la brigada de cuerpos francos, Tal ha sido la conducta que el brigadier don Martin José Iriarte ha seguido en la espinosa cuestion que acaba de presentarse, y el pueblo, si quiere formar una crítica juiciosa, deberá comparar la infinidad de circunstancias que lo han rodeado. En efecto, si se atiende á los lamentables ejemplos que en otras porciones del ejército hemos visto en el último mes, y la desigualdad en que de suministros y socorros se encontraban las tropas de su inmediacion, respecto á las de la plaza, se verá cuán temible podria ser cundiese el mal en ellas, mucho más cuando á los sublevados no les faltaban medios de sugestion para adquirirse imitadores. Yo, como llevo dicho, me he encontrado por mi destino á su inmediacion en los últimos momentos, soy testigo imparcial de los desvelos que le han costado sus deseos de mejor acierto, y puedo asegurar en obsequio de su rectitud haberle siempre oido suspirar por el bien del país, decoro del trono y fuerza de la ley constitucional.—Manuel Boria.

NUM. 23.—Pág. 434.

Orden general del 30 de Octubre de 1837 en Miranda de Ebro.

Soldados del ejército del Norte.—La sublevacion del regimiento provincial de Segovia en Santander en 9 de Agosto último; la sombra sangrienta del dignísimo general D. Rafael de Cevallos Escalera sacrificado cobardemente por una turba de asesinos sublevados en esta misma villa en 16 del propio mes; la espantosa brecha abierta á la disciplina militar, único lazo de que pende la esperanza de la patria; el feo borron de ignominia que tan inaudito atentado inferia en la acrisolada reputacion de este benemérito ejército; y, en fin, el clamor de la nacion angustiada con ver impune un crímen atroz que minaba por su base las instituciones sociales, todo esto exigia de mí como de vuestro general en jefe una pública vindicacion. El dia de hoy la ha visto del modo más auténtico y solemne. Los asesinos del héroe inmolado han sido en número de *diez* pasados por vuestras armas..... Estas han lavado la mancha que oscurecia el terso renombre del ejército. El brazo de la justicia militar alcanzará tambien á los que no se hallaban hoy en este cuartel general. Treinta y seis de menos criminalidad, aunque cómplices en el hecho, salen hoy para el presidia de Ceuta, condenados por toda su vida; y el provincial de Segovia, que abrigó en su seno estos malvados, ha sido disuelto al frente de las divisiones de la Guardia Real de infantería, segunda, tercera, caballería y baterías rodada y de montaña. Sus jefes, oficiales y sargentos que no tuvieron la suficiente energía para morir defendiendo á su general en jefe y la integridad de la disciplina marchan á disposicion de su majestad; y la tropa, quedando los cabos de soldados, ha sido diseminada en todos los cuerpos, para que en todos recuerde la memoria de este dia.

Este acto de espiacion que reclamaban imperiosamente tan fuertes consideraciones, repugna como todo castigo á mi corazon, que os ama y aprecia vuestras virtudes; pero era indispensable, y si lo he diferido hasta hoy ha sido por la activa persecucion que hemos terminado: y porque deseaba que tuviese lugar la pena en donde se perpetró el crímen. En vuestros rostros

he visto con placer, mientras se ejecutaba, la satisfaccion que os causaba el presenciar la reparacion solemne de la nota que gravitaba sobre el ejército, y el castigo de los que os robaron un general, un hombre á quien amábais y á quien siempre visteis á vuestro frente en los peligros y en la senda de la victoria. Una diputacion de sargentos de todas las armas ha venido al concluirse el acto á darme las gracias en nombre de sus clases y con permiso de sus jefes por el castigo de los criminales, y este hecho espontáneo de vuestro amor á la disciplina ha inundado de júbilo á mi corazon..... Con soldados como vosotros nada es imposible. El tirano y sus hordas se estremecerán en sus guaridas, y la patria os deberá el alzarse gloriosa sobre los despojos de sus aleves enemigos.

Alerta, soldados; estos enemigos tienen perdida la esperanza de venceros en los combates; y todos sus esfuerzos se cifran ya solo en desuniros, é introducir en nuestras filas la discordia y la indisciplina. Ellos pagaron sin duda alguna los puñales que nos arrebataron á nuestro digno compañero Escalera; y esos que hoy habeis visto fusilados no han sido sino instrumentos miserables del brazo vil de nuestros enemigos. Alerta, pues; y si alguno bajo cualquier máscara que sea se introdujere entre vosotros pretendiendo relajar los lazos de la union y disciplina que indudablemente nos han de llevar á la victoria, denunciádmelo..... yo mismo lo haré menudos fracmentos..... Esos instigadores ocultos son víboras que envenenan, que desgarran alevosamente el seno de la patria. Yo confio en vuestra vigilancia..... Sed cada uno un centinela de los más caros intereses de esta nacion desgraciada, y el que se atreva á acercaros con tan siniestras miras..... que tiemble.

El ejército español es puro, es leal, es incorruptible, y es un muro de bronce contra el cual ya que nada pueden las bayonetas de don Cárlos, tampoco prevalecerán sus rastreras é insidiosas maquinaciones.

Así lo espera de vosotros lleno de confianza vuestro general en jefe

ESPARTERO.

NUM. 24.—Pág. 435.

Sentencia.

Seguidamente, hallándose reunido el consejo de señores oficiales generales en la forma y sitio que queda espresado en la diligencia de convocacion que precede, el señor don Ramon de la Rocha, juez fiscal, hizo relacion al consejo de los documentos insertos anteriormente relativos á las desagradables ocurrencias acaecidas en los Cizures y en esta plaza los dias 26 y 27 de Agosto último, por los batallones y escuadrones francos de Navarra, procediéndose incontinenti á la informacion verbal de estos hechos por los testigos que resultaron, y asimismo á las declaraciones de los que aparecieron culpables en aquellos; y visto cuanto resultaba por informacion, recoleccion y confrontacion, examinado todo detenidamente con la conclusion y dictámen del señor juez fiscal, declaró el consejo comprobada la sedicion que tuvo principio en los Cizures, pronunciada, sostenida y llevada á efecto por los enunciados cuerpos francos; y por lo tanto, comprendidos en el art, 26 tít. 10 del trat. 8.° de la ordenanza general; pero deseando al propio tiempo el consejo conseguir los efectos de la saludable aplicacion de la ley, que con imperio reclama la vindicta pública, sin los horrores que necesariamente habria de ofrecer un crecido número de víctimas, creyó deber limitar la última pena á los que apareciesen mas criminales. En su consecuencia, oidos los descargos de los acusados y las defensas de sus procuradores, ha condenado el consejo y condena á los siete sargentos José Baranguan, Hipólito Chatelain, Francisco Ordunar, Manuel Valero, Rufino Rubio, Mariano Lopez y Lucas Villagarcía á ser pasados por las armas por unanimidad de votos, por resultar como motores principales de la sedicion en el hecho de haberse constituido en comision y presentado las proposiciones que aparecen firmadas por los mismos en el documento inserto anteriormente con el número tercero, mandando que sufran aquí la pena Chatelain, Valero, Lopez y Villagarcía que se hallan presentes; que con respecto á Rubio, que se encuentra en Sangüesa, se pase requisitoria á la autoridad competente para que sea aprendido y ejecutado, y que lo propio se verifique en cuanto á Baranguan y Ordunar, que han desertado de las filas. Asímismo condenó y condena al sargento segundo graduado de primero del primer batallon de Tiradores Domingo Lamarca á la propia pena de ser pasado por las armas por la circunstancia

agravante de haber tenido en prision al general y oficiales de su cuerpo. A la misma pena condenó á los sargentos de estos cuerpos que se hallan prófugos, así por los muy graves cargos que contra ellos resultan de las declaraciones recibidas, como porque con haber desertado despues de las ocurrencias del 26 y 27 de Agosto, han aumentado el número de sus crímenes; y en cuanto á los demás sargentos de estos cuerpos francos que se hallan presentes ó que se han ausentado con licencias ó comisiones despues del suceso, y tuvieron parte en la sedicion, los condenó á ser diezmados para que sufran la pena de muerte, y á cuatro años de presidio á los que no les quepa aquella suerte. A los cabos, cornetas, tambores y soldados de los referidos batallones y escuadrones que tomaron parte en la sedicion, los condenó y condena á que continúen sus servicios en la guarnicion de la plaza de Ceuta durante la guerra, entendiéndose esta sentencia con los presentes y ausentes. Resultando que el coronel don Leon Iriarte se presentó poco despues de pronunciada la sedicion en Cizur Menor, y que lejos de tomar medidas para cortarla en su origen, ni haber dado aviso alguno á las autoridades de la plaza de Pamplona para evitar la entrada de los sediciosos en ella, y los males que se siguieron, vino á la cabeza de los batallones espontáneamente y en plena libertad, apareciendo en este hecho contra él el grave cargo de haber entrado en la plaza y ocupádola con fuerza armada; considerando asimismo por las declaraciones contestes que se comprometió bajo su firma á seguir y llevar á efecto la conspiracion que tenia por objeto la independencia de Navarra, cuyo documento confesó el mismo Iriarte haber firmado, aunque alegando ignorar su contenido; y por último, apareciendo aprobado igualmente que dicho jefe ejercia libremente su autoridad dentro de la plaza, siendo obedecido de los cuerpos de su brigada, y que, sin embargo, no solo no tomó providencia alguna para evitar la desastrosa muerte del general conde de Sarsfield y coronel Mendivil, sino que segun la declaracion del oficial que tenia en prision al espresado general, preguntándole al pasar por allí lo que deberia hacer, le contestó hiciera lo que los sargentos le dijesen, el consejo en vista de todo le condenó y condena á ser pasado por las armas. Igualmente condenó y condena á la propia pena al comandante del segundo batallon de Tiradores don Pablo Barrical, por resultar justificado; primero; que se mantuvo al frente de su betallon cuando se pronunció la insurreccion, y que en vez de contenerla continuó á su cabeza y vino con él á Pamplona: segundo, que en el camino á esta plaza dirigió su voz á los insurreccionados, diciendo que el jefe y oficiales del primer batallon (que por no querer seguir á los sublevados habian sido arrestados y los conducian á Cordovilla donde habian solicitado ir), debian seguir la suerte de los soldados ó ser fusilados, de lo que resultó que instigados por los sargentos é intimidados por las amenazas tuvieron que ponerse al frente de sus compañías: tercero, que fué el primero que firmó la relacion de su batallon inserta con el número seis, de los que se comprometieron á proclamar la independencia de Navarra: cuarto, que hizo destacar el piquete que arrestó al general Sarsfield: quinto y último, que aconsejó en Lumbier á varios sargentos que se fugasen para eludir el castigo de sus crímenes que presumian por la venida del Excmo. señor general en jefe. Asimismo ha condenado y condena el consejo á los oficiales del espresado segundo batallon de Tiradores de Navarra á ser privados de sus empleos y sufrir cuatro años de presidio, contando en esta sentencia no solo á los que se hallaban en el batallon en el momento que se pronunció la insurreccion en los Cizures, sino tambien á los que se le unieron en la plaza de Pamplona, y comprendiendo igualmente en ella al capitan del propio batallon, don José Zabala, que siendo secretario del coronel don Leon Iriarte, siguió constantemente con él á los sediciosos. Y por último, ha condenado y condena el consejo á los jefes y oficiales del primer batallon de Tiradores y escuadrones francos de Navarra á dos meses de arresto en un castillo por no haber tenido la energía suficiente para hacer frente á la sedicion en el momento que se pronunció, ni cuando los constituyeron en prision. Cuyas sentencias y fórmulas seguidas en todo el discurso de este juicio, interrumpido solo por la necesidad de evacuar algunas citas y de suspender para este efecto la reunion del consejo, ha merecido la conformidad del señor asesor don Anacleto Buelta, auditor de guerra de este vireinato y capitanía general. que se halló presente á todos sus actos. Pamplona 14 de Noviembre de 1837.—El conde de Luchana.—Felipe Rivero.—Antonio Van-Halen.—Segundo Ulibarri.—Juan Sociats.—Pascual Churruca.—Fernando de Miranda.»

NUM 25.—Pág. 438.

Decretos de don Cárlos sobre el empréstito.

Llamado por las leyes fundamentales de España al trono de mis mayores desde el fallecimiento de mi augusto hermano el señor don Fernando VII (Q. E. E. G.) cuyo incontestable derecho intentó disputarme mal aconsejada la reina viuda doña María Cristina, desconociendo los verdaderos intereses de su hija, mi muy cara y amada sobrina la infanta doña María Isabel, dirigida en tan infundadas pretensiones por una faccion revolucionaria, que ha sumido la España en todos los horrores consiguientes á la mas injusta y desoladora guerra civil; me he visto obligado, en conciencia, é impulsado por unánime manifestacion de la mayoría sana del pueblo español á hacer valer mis derechos, los de mi descendencia y demás augustas familias llamadas á la sucesion de la corona; sosteniendo una lucha tan prolongada como sensible á mi corazon. Apoderada la usurpacion de todas las rentas y productos del Estado, sola la fidelidad de mis leales vasallos suplió la falta de recursos, y solo el heroismo de las Provincias Vascongadas y Navarra, y su noble desprendimiento pudieron hacer frente y arrostrar los enormes gastos indispensables para el armamento, equipo, subsistencia y demás atenciones del valiente ejército, sosten de mi legítima y justa causa. Hubiera querido mi paternal solicitud proporcionar medios que minorasen los sacrificios de tan beneméritas Provincias, y con este decidido objeto no vacilé en aceptar proposiciones y aprobar contratos, todos enormes, cuanto eran difíciles y complicadas las circunstancias en que se celebraron; y bien que sintiendo el peso de las nuevas cargas con que la invencible necesidad me obligaba á gravar á la nacion, ella las habria aceptado gustosa sin duda; si los productos de su imposicion hubieran bastado á llenar las atenciones de la guerra, facilitando los medios de economizar la preciosa sangre de mis amados vasallos, de tantos héroes como han sucumbido en tan obstinada campaña; sangre que hubiera yo redimido gustoso á costa de toda clase de sacrificios, y una sola de cuyas gotas me es mas cara, que todo el oro del mendo. Desgraciadamente no han podido obtenerse sino insignificantes resultados de cuantas negociaciones se han intentado, habiendo confirmado la esperiencia que ó bien por los amaños de los enemigos de la justa causa, que no han perdonado medio de inspirar desconfianza en el feliz resultado de mis armas, ó por otras causas y multitud de circunstancias y complicaciones, no han sido mas ventajosos los progresivos contratos; sin que la marcada buena fé que en todos he consignado, ni el lucro y considerables retribuciones, que tanto á los contratistas, como á los especuladores ofrecian, nfinalmente el dilatado tiempo que se ha mantenido su existencia, hayan bastado á producir las consecuencias que se propusieron sus combinadores. Así es que me he visto precisado á la anulacion de diferentes contratas, despues de convencido de la imposibilidad de su ejecucion, sin desatender el fiel cumplimiento de los empeños, dictando providencias que conciliasen el bien de mis puebtos y los intereses del real erario, con la suerte de los acreedores al Estado. Esta misma conviccion se ha corroborado en el empréstito pasado en Lóndres entre mis consejeros de Estado el reverendo obispo de Leon y don Juan Bautista Erro, con el señor Jorge Julian Ouvrard el 12 de Enero del año 1836, el cual, sin embargo de los alicientes que presentaba á los especuladores, y grandes ventajas que procuraba al contratista, no ha sido más feliz que los anteriores en productos para el Erario; no habiendo ingresado en él sino una tercera parte de los adelantos que se prometieron, ni podido arribar todos los esfuerzos humanos á conseguir la emision, sino de una corta porcion de los certificados de la primera de sus séries. Constante siempre en mi inalterable decision de sostener los tratados, he dejado correr el empréstito Ouvrard una época tan prolongada, como se cuenta desde su celebracion. Reconocida hasta por el mismo contratista y sus cointeresados, la material imposibilidad de hacer efectiva la negociacion de sus valores, sin modificar las más esenciales cláusulas de una manera que aumentando los gravámenes, no por eso aliviaban las escaseces de mi tesoro, privado de los recursos que le son indispensables para cubrir las vaslas atenciones de un ejército numeroso, y resuelto yo á salir de este estado de paralizacion y de penuria, y á establecer de una manera sólida el crédito, tuve por conveniente encargaros el exámen de todos los antecedentes de un asunto tan difícil, como el más importante en las actuales circunstancias. Inspeccionados los trabajos que habeis presentado á mi deliberacion, en que resplandece el

celo que os anima por mi servicio y los conocimientos que os distinguen, fruto de vuestra dilatada esperiencia en el ramo de hacienda; oido para el mayor acierto á propuesta vuestra mi consejo de ministros, conformándome con su parecer unánime, y usando de mis prerogativas reales, y del derecho que me reservé en el artículo 15 sustituido por mí en lugar del que con igual número existia en el contrato, he tenido por conveniente decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Queda abrogado y anulado el tratado celebrado en Lóndres á 12 de Enero del año pasado de 1836 entre mis consejeros de Estado el reverendo obispo de Leon y don Juan Bautista Erro de una parte; y el señor Jorge Julian Ouvrard de la otra.

Art. 2.° El señor Jorge Julian Ouvrard cesará desde luego en la emision de los certificados del empréstito, igualmente que cualesquiera otras personas que hayan estado encargadas de ella, por ser mi voluntad no negociar mas cantidad de dichos certificados.

Art. 3.° Mi comisario régio procederá inmediatamente á formar un estado en que conste el número de certificados del mencionado empréstito que se hayan emitido, que remitirá á mi secretario de Estado y del despacho de Hacienda, para que haciéndole publicar, llegue á noticia de todos.

Art. 4.° Por otro decreto de este dia estableceré bajo las bases de equidad y de justicia, el reembolso de los capitales adelantados, comisiones y demás cargos; fijando la suerte de los interesados en los valores emitidos del espresado empréstito.

Tendréislo entendido y dispondreis lo necesario á su cumplimiento.—Está señalado de la real mano.—Dado en el real de Estella á 8 de Abril de 1837.—A don Pedro Alcántara Diaz de Labandero.

Aumentadas considerablemente las fuerzas de mi ejército, y creciendo en proporcion las atenciones del real tesoro, privado por ahora de otros medios de cubrirlas con la exactitud y precision que reclama el interés y urgencia del servicio; consiguiente á lo resuelto por mí en decreto de este dia por el que he declarado la anulacion del empréstito contratado con el señor Jorge Julian Ouvrard; llamando muy particularmente mi atencion que los nuevos empeños que se contraigan, ya en el modo, y ya en la cantidad, sean proporcionados á las necesidades del real tesoro y á los medios que aseguren un religioso reintegro de los capitales é intereses; como me prometo de una económica é íntegra administracion de las rentas de mis estados, concluida con el favor de Dios la actual guerra, conformándome con la propuesta que habeis elevado á mi aprobacion, y con el parecer de mi Consejo de miniatros, he tenido por conveniente resolver lo siguiente:

Artículo 1.° Se crea un capital nominal de 20.000,000 de pesos fuertes en bonos del real tesoro.

Art. 2.° Los espresados 20.000,000 de pesos fuertes se dividirán en 200,000 bonos, de los cuales 50,000, bajo la letra A, de 200 pesos fuertes cada uno, numerados desde el 1 al 50,000 otros 50,000 bajo la letra B, de 100 pesos fuertes cada uno, con los números desde el 1 hasta el 50,000: y 100,000 bajo la letra C. de 50 pesos fuertes cada uno, numerados desde el 1 hasta el 100,000.

Art. 3.° Los bonos reales serán exactamente iguales al modelo aprobado por mí.

Art. 4,° Dichos bonos se emitirán directamente por mi real tesoro.

Art. 5.° A falta de tesorero general me reservo nombrar la persona que ha de estar encargada de la emision.

Art. 6.° Los bonos se firmarán por mi ministro de Hacienda, y el encargado para la emision.

Art. 7.° El precio á que por ahora se han de emitir, será el de 50 por 100 de su valor nominal.

Art. 8.° A los tenedores de estos bonos reales se abonará un interés de 5 por 100 anual, á contar desde la fecha de la emision, sobre su valor nominal, pagadero en Madrid por semestres, ó bien á eleccion de los portadores, en Lóndres, Paris ó Amsterdam, en las casas de banco que al efecto se designarán en fin de Junio y Diciembre de cada año.

Art. 9.° El capital nominal será reembolsable en especie de oro ó plata en el espacio de ocho años á contar desde que se verifique mi entrada en Madrid: ó el reconocimiento de mi autoridad soberana en la misma capital; admitiéndose tambien para el pago de contribuciones y cualquiera otro que hubiese de hacerse en el real tesoro al 80 por 100 de su valor nominal. seis meses despues del dia de mi entrada ó reconocimiento en Madrid.

Art. 10. Los bonos reales son reconocidos como la deuda preferente del Estado.

Art. 11. Se liquidarán inmediatamente los créditos que resulten contra el Estado por con secuencia del empréstito Ouvrard, que me he servido anular por decreto de este dia, así como los procedentes de los anteriores contratados durante mi reinado, y tanto á los tenedores de valores emitidos de ellos, como el importe de comisiones, gastos y demás, con arreglo á lo estipulado, se reintegrará con bonos reales á los precios corrientes á que se emitan al tiempo del reintegro, á no ser que los interesados prefieran correr la suerte y garantías acordadas en los respectivos contratos, los cuales se considerarán, en solo este caso, en su fuerza y vigor en lo tocante á los valores emitidos de cada uno. La liquidacion de estos créditos se verificará por los respectivos comisarios régios ó delegados por mí, precedida la presentacion de las cuentas justificadas y demás documentos, bajo la instruccion aprobada por mí que comunicará á aquellos mi ministro de Hacienda para que la trasladen á los respectivos interesados, de modo que pueda realizarse con toda brevedad, justicia y conveniencia la espresada liquidacion.

Art. 12. Desde el momento que se realice mi entrada en Madrid se establecerá una caja particular, en donde se depositará mensualmente una cantidad suficiente para atender esclusivamente al reembolso de los bonos y pago de sus intereses.

Art. 13. Mi ministro de Hacienda, cerciorado del número de bonos emitidos y de los que hubiesen tenido ingreso en el real tesoro por pago de contribuciones y demás, con arreglo á lo establecido en el art. 9.°, me propondrá la asignacion mensual á dicha caja, bastante á cubrir el reembolso de la octava parte del importe de los que queden á reembolsar, cuya asignacion se pagará de los productos de la renta de tabacos y de todas las demás con que contribuye el clero de España, especialmente afectas á dicho objeto. El mismo ministro me propondrá el método de reembolso, que deberá ejecutarse por suerte, con las formalidades y autenticicidad convenientes, que se harán publicar en la Gaceta oficial.

Art. 4.° Los bonos reales podrán entregarse en pago de toda clase de efectos de equipo, vestuario, armamento y demás que se contraten para el servicio de mis ejércitos.

Tendréislo entendido y dispondreis lo necesario á su cumplimiento.—Está señalado de la real mano.—Dado en el real de Estella á 8 de Abril de 4837.—A don Pedro Alcántara Diaz de Labandero.

NUM. 26.—Pág. 463.

Discurso pronunciado por S. M. la reina Gobernadora en solemne apertura de las Córtes ordinarias de la nacion española el dia 19 de Noviembre de 1837.

Señores senadores y diputados.

Esperimento siempre la más viva satisfaccion al verme en este recinto rodeada de los representantes de la nacion, á quienes miro como el más firme apoyo del trono y de las leyes que afianzan la libertad del pueblo español.

Por segunda vez he creido oportuno que asista mi tierna hija la reina doña Isabel II á este acto solemne, á fin de que se imprima en su ánimo el amor á las instituciones que han de ha cer feliz su reinado y la nacion que ha de regir.

Continúo recibiendo de las potencias estranjeras que han reconocido á la reina testimonios de amistad y buena correspondencia.

Aunque deploro el fallecimiento del rey de Inglaterra, Guillermo IV, me sirve de consuelo que su escelsa sucesora la reina Victoria, animada de los mismos sentimientos que su augusto tio, está unida íntimamente á S. M. el rey de los franceses y á la reina de Portugal, signatarios del tratado de la cuádruple alianza. Estos monarcas siguen favoreciendo nuestra causa con el mismo interés que siempre: á su generosa asistencia debemos en gran parte la seguridad de nuestras fronteras y la de la vasta estension de nuestras costas por la solícita vigilancia de las escuadras aliadas además de otros auxilios eficaces y oportunos que empeñan cada dia más mi profundo reconocimiento. Entre estos son de mucho valor para nuestra causa las medidas adoptadas por S. M. el rey de los franceses para impedir la estraccion de efectos de guerra y víveres con destino á los rebeldes por la dilatada línea de los Pirineos y el permiso concedido en algunos casos á nuestras tropas para pasar por el territorio francés.

Los gabinetes con quienes no estamos en iguales relaciones, no por eso se muestran hosti-

les hácia España, siendo de esperar que mejor informados de los recientes sucesos, favorables á nuestras armas, y de la decision unánime de los españoles á sostener á todo trance el trono de su reina, haya en su política alguna variacion, especialmente cuando llegue á su noticia la conducta atroz del Pretendiente en su incursion al centro de la monarquía.

Autorizada competentemente la corona por una ley especial de las Córtes para concluir tratados de paz y amistad con los nuevos estados de la América española sobre la base del reconocimiento de su independencia, me complazco en participaros que he ratificado en nombre de la reina el tratado que se concluyó en Madrid á fines de Diciembre del año último entre España y la república de Méjico, lisonjeándome de que esta reconciliacion entre dos pueblos que deben mirarse como hermanos producirá beneficios incalculables á uno y otro país.

Estoy animada de iguales sentimientos respecto á los demás estados de América, y en prueba de ello he abierto los puertos de España á los buques mercantes de Venezuela y Montevideo.

Tambien he ratificado las capitulaciones de paz, proteccion y comercio otorgadas por el capitan general de las islas Filipinas al sultan y datos de Joló.

Las desavenencias que ocurrieron entre el gobierno militar de Ceuta y los moros del campo fronterizo se han terminado de un modo sátisfactorio.

Siento que la negativa del gabinete de Turin á conceder el *Regium exequator* á algunos agentes consulares de España, haya ocasionado la interrupcion de nuestro tráfico mercantil con aquel país; pero pronta á restablecerle bajo el pie que ha estado siempre, no desecharé la primera ocasion que á ello me convide, dejando empero á salvo el decoro del trono y la dignidad de la nacion.

Mi gobierno ha procurado, y procura remediar los daños causados por las devastadoras correrías del príncipe rebelde en que los pueblos han dado tan insignes ejemplos de valor y lealtad. A la eficacia con que atiende á este objeto, se debe que se sostenga la industria y que el comercio no se halle enteramente paralizado. La agricultura, las artes, los caminos y los canales, son atendidos con un esmero proporcionado á las contrariedades que sufren; la beneficencia y la instruccion pública reciben los auxilios que el gobierno alcanza á darles; y todos los ramos de la administracion se mantienen en un estado menos abatido que pudiera creerse, si se considera la actual situacion de España.

En las provincias de Ultramar se disfruta del mayor sosiego, y la inmensa mayoría de su pacífica poblacion mira como un bien la decision de que sean gobernadas por leyes especiales que aseguren su prosperidad y engrandecimiento. Mi gobierno protege aquellas importantes posesiones por medio de los cruceros indispensables en las islas de Cuba y Puerto-Rico, y en el seno mejicano. Nuestra marina militar despliega allí aquel esmero y constancia que tanto la han distinguido en todos tiempos, y tambien cubre del modo más satisfactorio el servicio necesario en las costas del Norte de la Península y en las de Cataluña. El ministro de este ramo os presentará un proyecto de ley para dar mayor perfeccion al gobierno directivo de la armada, y asímismo el de un nuevo Código de comercio.

Bien penetrada de que la justicia es la base fundamental del órden social, me afano por superar los obstáculos que el estado actual de las cosas opone en algunos puntos á su más libre y desembarazada accion. Hallándose ya concluido el Código civil, y próximo á terminarse el penal y de procedimientos, el gobierno se apresurará á presentarlos á la deliberacion de las Córtes, asi como los proyectos de ley para la organizacion de los tribunales, para el señalamiento de sus facultades, para el modo de ejercerlas, y acerca de las calidades que han de tener sus individuos, acompañando al mismo tiempo el de responsabilidad de estos.

Durante el tiempo trascurrido desde que se abrió la última legislatura, las operaciones militares han sido más activas é importantes que en ninguna otra época de la guerra civil. Vencidos los rebeldes en el país que fué cuna, y aun es teatro principal de la insurreccion, buscaron en otras provincias la fortuna que allí les abandonára. Pero perseguidos de contínuo, y batidos en Cataluña y en Valencia, vinieron por fin á recibir al frente de esta capital el último y más amargo desengaño. Muchos de vosotros habeis sido testigos del espectáculo imponente que ofreció Madrid cuando el enemigo osó llegar á su vista: yo lo presencié tambien y jamás se borrarán de mi memoria las vivas aclamaciones de entusiasmo patriótico y de lealtad que resonaron por todas partes cuando recorrí con mi augusta hija las filas de los valientes que deseaban ansiosamente el combate. Ya sabeis el resultado. El temor y la desesperacion se

apoderaron del ánimo del enemigo, y derrotado donde quiera que fué posible alcanzarle, huyó á esconder su despecho en sus antiguas guaridas. En su fuga y dispersion ha dejado infestadas algunas provincias de partidas sueltas de bandidos, que á favor de la escabrosidad del terreno vejan á los pueblos é interceptan á veces las comunicaciones; pero el gobierno ha tomado ya medidas enérgicas para esterminarlos, y no dudo producirán su efecto muy en breve.

El ejército y la armada, á las órdenes de los esclarecidos jefes que los mandan, han adquirido nuevos títulos á mi gratitud y á la de la nacion por el ardor y sufrimiento que han manifestado en esta corta pero penosa campaña.

Debo hacer igualmente honrosa mencion de la cooperacion eficaz que las fuerzas navales de S. M. B. han prestado con la intrepidez y decision que las caracteriza.

Si por un momento se ha relajado en algunos cuerpos la disciplina militar y se han cometido crímenes deplorables, bien pronto sus principales autores han sido castigados severamente, y mi gobierno cuidará de que no vuelvan á repetirse tan sensibles escesos.

Los ministros concurrirán al exámen y deliberacion de los presupuestos que quedaron pendientes en la anterior legislatura y que conviene empiecen á regir en el año próximo, despues de discutidos y sancionados.

Por efecto de las graves dificultades á que da márgen una lucha empeñada, cuya duracion aflige mi ánimo acerbamente, la hacienda pública no puede presentar todavía el lisonjero estado que tanto es de apetecer. Las Córtes anteriores otorgaron generosamente á mi gobierno los medios que permitió la situacion del pais para hacer frente á las obligaciones del servicio, y en especial para completar el déficit que se calculó para fin del año corriente; pero aunque el gobierno procura y procurará con eficacia que estos recursos se vayan realizando, importa tener presente que la misma naturaleza de ellos se opone por desgracia á que se hagan efectivos tan pronta y cumplidamente como lo reclaman las perentorias atenciones del erario.

Mi gobierno seguirá ocupándose asiduamente en mejorar la administracion de todos los impuestos existentes; en aumentar sus rendimientos y disminuir sus gastos: en regularizar la distribucion de los caudales públicos, y en introducir en todos los ramos aquellas economías que sean compatibles con el mejor servicio. Por último, no perderá de vista, á proporcion que mejoren las circunstancias, la recomendable atencion de la deuda nacional y estranjera, cuyos intereses, por la urgencia y gravedad de las necesidades del tesoro, están desde el año pasado dolorosamente desatendidos.

Tal es, en suma, señores, el estado de la nacion. Si no es tan próspero como mi corazon ardientemente lo desea, fuerza es atribuirlo á los males que lleva consigo el azote cruel de la guerra civil. Pero yo aseguro que la pronta terminacion de esta será siempre el objeto preferente de mis afanes, y aquel á que mi gobierno aplicará su mayor celo y actividad.

No dudo que hallaré siempre en vosotros toda la cooperacion que pueda serme necesaria para alcanzar tan importante fin, así como mantener el órden público, y para hacer que se observe inviolablemente la Constitucion que hemos jurado, á lo cual contribuirá muy eficazmente la union y perfecta armonía entre los poderes del Estado.

NUM. 27.—Pág, 471.

Copia literal de una carta hallada entre los papeles del difunto marques de Bóveda.

Señor marqués de Bóveda —Elorrio 17 de Enero de 1838.—Mi apreciable amigo y antiguo compañero: grave es el compromiso en que usted me pone exigiendo en nombre de la amistad mi parecer sobre las espediciones, en un tiempo en que la manía de espediciones agita como una fiebre convulsiva á ciertos hombres que sin ser militares se han empeñado en adquirir fama de guerreros trazando planes de campaña; grave, repito, es el riesgo de decir la verdad, pero usted me conoce y sabe que ni los alaridos de la multitud, ni el temor de la venganza de esos aprendices de recluta metidos hoy á dirigir la guerra, como una intriga de la policía de Calomarde, son capaces de arredrarme, y sin pretender que mi dictámen sea como artículo de fé, dire á usted lo que siento apoyándome en lo que he visto y estudiado en treinta y dos años que llevo de efectivo servicio.

No infiera usted tampoco por esta introduccion que soy enemigo únicamente del modo con que se ponen en ejecucion, y me estremezco al pensar el resultado que pueden tener para la causa del rey; voy á entrar en la cuestion sin más auxilio que mi débil memoria, y con la franqueza de nuestra noble profesion militar... plegue al cielo que no sea profeta.

Jenofonte, Polibio, Julio Cesar, Jomini, Napoleon y el archiduque Cárlos, intérpretes, órganos y modelos de los militares instruidos antiguos y modernos, nos han demostrado el arte de constituir la guerra, nos han enseñado su utilidad fundamental y la importancia que se le debe dar; segun estos maestros, puede definirse el arte de la guerra, un sistema de precauciones y prevenciones fundado sobre los conocimientos geográficos é históricos, físicos y morales por medio de los cuales los reveses que pueden acarrear la suerte de los combates, causan el menor mal posible, mientras que las más pequeñas ventajas que concede la fortuna procuran los más felices y durables resultados.

Sin embargo, la mayor de las desgracias que tenemos los militares españoles, es la de que todos en España, cualesquiera que sea su clase, su profesion, su estado, sus talentos, se crean capaces de ser generales, de mandar un ejército con más acierto y mayores sucesos que ninguno de los que han mandado desde que don Pelayo enarboló el estandarte de la cruz en Covadonga hasta que Zumalacarregui levantó el triunfante pendon de Cárlos V en la Amezcoa para ellos la guerra es una frivolidad que todo el mundo puede hacer, y en una batalla, como en una riña de taberna, el más bárbaro ó el más osado debe ser siempre vencedor; de esta ignorancia tan generalizada ha nacido el flujo de emprender esos movimientos aislados á que han dado el nombre de espediciones, inventadas sin duda por la vanidad de quien no conoce la guerra ni sus principios y de consiguiente mandados ejecutar sin observar ninguna de las reglas de la ciencia; de aquí ha resultado, que sin sufrir grandes reveses, ó por mejor decir, en medio de ventajas parciales y continuas, y de inútiles victorias, se han malogrado y se malogran siempre cuantas espediciones se emprendan bajo los mismos principios de imprevision y falta de conocimiento. Yo cuento como la primera de las espediciones, y su plan, como el tipo de todas las demás, la mandada por el general Gomez, pues la que fué á Cataluña puede llamarse una division destacada de este ejército á operar en otro que tenia base y ofrecia apoyo.

Es sabido de todos los militares que se han dedicado al estudio de su profesion, que una de las operaciones más delicadas de la guerra, es el pasar del órden defensivo al ofensivo, y en ninguna ocasion es tan necesario el genio militar, el tino y la audacia; este paso ofrecia antes para nosotros mayores dificultades por la diferencia de que nuestra guerra defensiva ha sido en un país en el que generales y soldados tenian un exacto conocimiento del terreno: país montuoso y cortado con mil ventajas para los defensores, no solo por ser sus naturales sino por la unánime opinion de sus habitantes, lo cual proporciona noticias instantáneas de los movimientos del enemigo; clase de guerra para lo cual toda formacion es buena, ó más bien el no obsarvar ninguna es lo mejor, y en la que un hombre cualquiera que tenga valor personal puede hacerse reputacion de guerrero sin tener la menor nocion de estrategia y de táctica: en esta clase de guerra hemos sido siempre los españoles el terror de nuestros enemigos y hemos causado la admiracion del universo antes y despues de la invencion de la pólvora: modernamente hemos visto tambien á los paisanos sublevados de la Vendée, el Tirol y la Calabria, sin ninguna organizacion defenderse detrás de sus vallados y obtener multiplicadas ventajas sobre las tropas más aguerridas de Europa: esta clase de guerra que es la que se llama defensiva de montaña, es á la guerra ofensiva en grande lo que es el oficio mecánico á la ciencia; el uno se hace con rutina, con sólo la práctica, la otra está sujeta á las reglas y principios invariables, cuyo conocimiento exige grandes estudios.

El que toma la ofensiva debe primero cuidar de asegurar una línea de comunicacion con su base de operaciones, y el que no lo hace, dice Montecuculi, camina sobre el borde del precipio y se espone á las mayores desgracias que pueden suceder en la guerra: las espediciones toman la ofensiva ó van con el objeto de tomarla al separarse de su base. Pero ¿se ha observados el indispensable precepto con ninguna de ellas? Muy al contrario, desde el mismo dia de su salida, parece que se levanta una barrera impenetrable entre ellas y nosotros, y el general que va mandando tiene que operar aisladamente sin otro apoyo que las bayonetas ni otra base de operaciones que las piernas de sus soldados. Si es perseguido por fuerzas enemigas, ó ha de ser siempre vencedor, (lo que es imposible en la guerra), ó ha de ver diariamente disminuir su fuerza en una proporcion espantosa, ya por bajas naturales, ya por heridos, cansados y re-

zagados. La moral del soldado se altera insensiblemente; la repeticion de marchas forzadas aumenta las enfermedades, cansa á los más robustos y de la irresistible falta de sueño proviene el guardarse mal los puestos avanzados, y de aquí las frecuentes sorpresas que en tal estado son casi inevitables: tienen que entrar acosados en los pueblos que los esperaban triunfantes, salen fugitivos y se ven precisados á exigir muchas más veces, con violencia, el sustento y calzado para la tropa; así se destruye el país, se enagenan los ánimos, se acobardan nuestros partidarios, y se pierde la reputacion de las armas que en las guerras civiles, dice Montesquieu es la verdadera fuerza. ¿Y se puede con justicia culpar de tantos desastres al general que manda la espedicion? Si dicen, si afirman esos vanos proyectistas que sin haber saludado la milicia tienen la necia vanidad de creer que la ciencia de la guerra consiste en formar un espediente, y sin saber lo que es un plan de campaña, ni las partes de que se compone deciden sin reparo de la suerte de los hombres y de las cosas.

El mejor general del mundo sería batido sin remedio si se le colocase en una falsa posicion, separado de su base de operaciones, y en la situacion en que se espone á los jefes espedicionarios. El sistdma de espediciones, si puede llamarse sistema segun se ha puesto en práctica hasta ahora, es radicalmente vicioso, es un edificio sin cimientos ni techo, pues solo con la observancia escrupulosa de los principios de la estrategia unidos á la regla de la táctica se puede encadenar á la fortuna y asegurar resultados brillantes en la guerra.

Si por el contrario en vez de esos movimientos anti-militares y desconcertados se adoptase un plan de campaña segun las reglas de la ciencia y se pusiera en ejecucion operando general y simultáneamente con todas las fuerzas que tenemos en la península, se puede asegurar que el éxito seria infalible y la guerra podria quedar asegurada en una campaña. No creo prudente entrar en pormenores sobre un punto tan delicado, porque sería indicar las bases de un plan de campaña que siempre debe estar secreto, pero diré que si se quiere hacer la guerra metódicamente y con fruto, nos es esencial la línea del Ebro, pues nos hallamos ahora para nuestras operaciones en el mismo caso que los romanos y franceses cuando han tratado de conquistar á España. Tomando la ofensiva segun he indicado, operando general y simultaneamente en toda la península cambiaria desde el primer momento el carácter general de la guerra, pues aunque es cierto que muchas veces hemos tomado la ofensiva, no por eso ha cambiado el carácter general de la guerra; del mismo modo nuestros enemigos han tenido épocas en que se han visto obligados á mantenerse puramente á la defensiva; pero la naturaleza de la guerra no ha cesado por eso de ser ofensiva. En las espediciones parece que se toma la ofensiva, más es como medio, no como fin; es como un accidente imprevisto, mas no como fondo y esencia de la guerra. Para esto era preciso conservar el todo ó la parte más ventajosa del país ocupado durante la invasion desde donde podriamos empezar una nueva campaña. Nuestro puesto estratégico objetivo es la ocupacion de Madrid ¿tomando la iniciativa y marchando con todas nuestras fuerzas disponibles en direcciones convergentes á ocupar puntos intermedios podrian resistirnos todos los ejercitos revolucionariós concentrados para cubrir la capital? Es preciso desengañarse; en el estado actual de la guerra, solo con grandes masas y con las tres armas reunidas, es como un general, que merezca nombre de tal, podia emprender grandes operaciones y obtener grandes resultados; nosotros tenemos más medios de los que se necesitan para conseguir un completo triunfo; es cierto que nuestra caballería no es tan numerosa como la de los enemigos, pero tambien es cierto que la campaña de Bonaparte en Egipto, reveló al mundo militar todo el secreto de la fuerza de la infantería cuando se sabe hacer uso de ella: tenemos una buena y numerosa artilleria que no sé porque secreto, jamás opera conjuntamente con las otras armas; usemos, pues, con oportunidad y destreza de todos estos medios, y se verá conseguido el fin con honor y gloria: lo demás, hablando claro, es no querer hacerlo, ó no saberlo hacer, es prolongar la guerra y eternizar los males. El gran Federico decia que las guerras debian hacerse cortas y rápidas, porque una guerra larga relaja insensiblemente la disciplina y despuebla el Estado y agota los recursos. La habilidad de un general consiste en saber servirse de los medios que tiene á su alcance para dar un golpe decisivo buscando el punto de ataque que presente más probabilidad de suceso.

Durante la tregua que siguió á la batalla de Austerliz, preguntó el emperador Alejandro á un edecan de Napoleon. ¿Cómo siendo los franceses inferiores en número, se habian presentado con fuerzas superiores en todos los puntos atacados? *Esa es la ciencia de la guerra,* respondió el edecan, y en verdad que no pudo ser más lacónico y espresivo, y yo tam-

bien creo haberme espresado bastante con solo referir aquella oportunísima respuesta.

En fin, es preciso pensar que el objeto de nuestra guerra es el de obtener una paz ventajosa como una guerra ordinaria, la cuestion que nosotros discutimos con las armas, es una cuestion vital, una cuestion de patria y existencia que no admite alternativa entre el honor y la ignominia, el triunfo y la muerte; mas aunque ninguno de los que hemos abrazado la defensa de tan noble y gloriosa causa, dejan de conocer que de cien suertes, tenemos noventa y cinco en nuestro favor; que por las bases sobre que se funda es causa imperecedera; que nuestra fuerza no consiste solamente en la numérica de esos batallones aguerridos cuyo valor y constancia admira el mundo, sino en esa otra fuerza moral invisible que, como la de la incógnita en el cálculo, es inconmensurable; á pesar de todas estas ventajas, conocemos tambien la necesidad de dar el golpe decisivo en la próxima campaña, el prolongar la guerra seria complicar la política y ocasionar desgracias que aunque con la victoria dejarian en pié el móustruo que es preciso esterminar: la revolucion.

Larga le parecerá á usted esta carta, amigo mio, pero no se pueden decir muchas cosas en pocas palabras, sobre todo en asuntos de inmenso alcance como el presente: á los que están acostumbrados á vivir adulando y á prosperar cometiendo bajezas, les parece fuerte y duro el lenguaje de la verdad, por eso dicen que yo escribo con acrimonia... se engañan, y protestó á usted que mi ánimo, ni en este ni en ninguno de mis escritos, es el zaherir á nadie... ni criticar las operaciones de ningnno de los generales que han mandado hasta el dia, ni el dar lecciones á los que manden en lo sucesivo: interesado como el primero en el triunfo de la causa del rey ¿puedo mirar con indiferencia un sistema de guerra á mi entender errado y pernicioso, que nos destruye y precipita? La guerra es mi oficio: desde la edad de doce años no tenia otra ocupacion ni otros eran mis estudios, y aunque en el teatro actual no ocupo otro puesto que el de un aficionado entre los espectadores del patio, lícito debe serme decir á un amigo, que se puede adoptar un plan de campaña, á lo menos la decision de ella en nuestro favor, y de todos modos se daria un golpe mortal á los revolucionarios de toda Europa.

No crea usted tampoco que me hago profeta de lo pasado: muchos meses antes de emprenderse la grande espedicion, estando aun el general Gomez en Andalucía, manifesté por escrito lo mismo que hoy he dicho, añadiendo otros pormenores que no es del caso publicar: los hechos hablan, y el que tenga espedita la facultad de pensar conocerá que si en estos movimientos aislados á que llaman espediciones hemos logrado algunos sucesos brillantes, con escepciones que no han tenido ninguna influencia en el destino de nuestra causa, fuera de estas escepciones, toda su historia debe escribirse con lágrimas. Una guerra bien constituida no puede ser larga por poco que la fortuna secunde las buenas disposiciones.

Los romanos no fueron siempre favorecidos de la fortuna en sus empresas, pero el resultado definitivo fué constantemente en su favor. ¿Por qué? Porque sus guerras fueron constituidas con el mayor cuidado. Las espediciones segun han sido concebidas no pueden producir otro efecto por el país que atraviesan, que el de un navío surcando el mar, que las olas se abren á su paso y se cierran detrás de él; nuestras espediciones han cruzado la península en todas direcciones, han pasado y repasado por millares de pueblos sin dejar más trofeos que muertos: el mismo resultado tendrá siempre toda guerra mal constituida en el gabinete por más valor con que la sostengan en el campo los encargados de su ejecucion.

He demostrado á usted hasta la evidencia la absurdidad de los movimientos aislados; pero ambien creo haber hecho ver que se puede destruir esa oscura nube de la revolucion con la misma facilidad que la luz del cristianismo disipó las tinieblas de la supersticion: el *fiat lux* de nuestra redencion política, pende de dar á la guerra una direccion militar.

Puede usted decir á su paisano (y no tengo inconveniente en que vea esta carta), que debe primero mirar por la causa del rey que por una falsa gloria personal que no se estenderá más lejos que el círculo de sus aduladores: el resultado de su inesperiencia en los negocios militares puede ser nuestra ruina, pero esto es problemático, mas la ruina suya será cierta: no siempre se deja ser ministro para ser consejero, algunos han pasado del sillon ministerial á sentarse en un infame banquillo: que mire con cuidado los estados de fuerza del ejército en el primero de este año y reflexione la que podrá tener el 1.° de Julio; solo este cotejo podrá ser para él una gravísima acusacion y terrible responsabilidad; las fuerzas de estas provincias son una reserva escelente, un apoyo inapreciable para conservar nuestra base de operaciones, una fortaleza inespugnable para rehacernos en casos de reveses; pero estas fuerzas deben

conservarse intactas en lo posible por muchas razones militares y políticas: los agentes del plan ofensivo ó llámese la fuerza operante deben ser los batallones llamados castellanos, la caballería y la artillería de batalla: si esta fuerza se emplea diseminada imprudentemente sin conocimiento y sin comunicaciones seguras, todo se pierde... me parece que he dicho bastante. Sigo con el brazo muy dolorido, la cura será larga, y tal vez me quedará imperfecto el juego del hombro; pero consolado en aquel refran que dice *no hay mal que por bien no venga.*

Sufro con resignacion los dolores esperando el bien que pueda venirme, y espero tambien que la amistad de usted será tan constante como inalterable la de su afectísimo S. S. Q. M. B. —C. M. E.

NUM. 28.—Pág. 473.

Proclama de don Basilio Antonio García á las tropas de su mando.

Voluntarios: cuando despues de la penosa y larga espedicion que habeis hecho, acompañando á vuestro querido monarca, volvisteis á estas provincias, no fué porque el valor y arrojo del enemigo os obligaron á ello. Otras causas que no son desconocidas motivaron vuestro regreso. El mismo rey os lo manifestó, cuando en una alocucion dirigida al ejército espedicionario confirmó esto mismo, añadiendo, que aquellas causas iban á desaparecer para siempre. Entonces os prometió volverais á continuar vuestras fatigas militares en el interior del reino. Ha llegaño por fin este momento. La voz imperiosa del rey nos manda de nuevo alejar de estas provincias, y ciegos nosotros en obedecerle, nos disponemos á cumplir su mandato.

Voluntarios: ¡qué dias tan placenteros y felices se nos preparan ¡A la verdad no hay cosa más grande ni que le haga al hombre más digno de su carácter, que el hacerse superior á los trabajos. Nuevas coronas de gloria se nos preparan, que serán adquiridas en el campo del honor, cuyo efecto no dudeis, será la victoria. Corramos tras de ella hasta que España respire libre de la opresion á que la han conducido los enemigos del altar y del trono. Vamos voluntarios, vamos á sacar á nuestros amigos y compañeros de la esclavitud en que gimen bajo el yugo y la tiranía de los amantes de la usurpacion y de la anarquía, seguros que estos no serán capaces de oponerse á nuestro acreditado valor, y de que aquellos unidos á nosotros nos acompañarán hasta conseguir el logro de nuestros desvelos. La empresa apareceria árdua y peligrosa á otros en cuyos corazones no residieran los mismos principios de religion que en los nuestros; pero tenemos fé, y en esta esperamos hallar nuestra seguridad. Si, la fé que tenemos en la Virgen de los Dolores, cuya efigie se deja ver en nuestros estandartes como generalísima de nuestro ejército, nos hace despreciar todo temor. Ea, voluntarios, con tal apoyo rompamos nuestra marcha. Ella es nuestra guia y el norte seguro de nuestra salvacion. Procuremos no desmentir con nuestro porte estos sentimientos de religion. Vuestro jefe os habla y os recuerda los consejos que os dió al tomar el mando de tan brillante division. En vuestras virtudes espera encontrar su dulce complacencia, y en vuestro valor una satisfaccion instimable. Tantas victorias repetidas en estas provincias, Huesca, Barbastro, Villar de los Navarros y Retuerta, espero que siendo vuestro valor el mismo, serán reproducidas en cuantas ocasiones se os presenten. No lo dudo, marchemos voluntarios, y al dar principio á nuestro movimiento, repetid con vuestro general; Viva la religion, viva Cárlos V.—Cuartel general de Piedramillera, 27 de Diciembre de 1837.—Vuestro comandante general.—Basilio Antonio García.

NUM. 29 —Pág. 523.

Alocucion dirigida por el conde de Luchana a la division espedicionaria de don Fermin Iriarte.

Soldados: este dia en que disfruto la satisfaccion de reunirme á vosotros, tengo la singular de felicitaros y aplaudiros por la constancia, sufrimiento y valor con que habeis perseguido la faccion espedicionaría del rebelde Negri. Vuestro general se complace viendo que jamás son desmentidas las pruebas que habeis dado de las virtudes que os distinguen. Para esto, mi mayor gloria es la de estar á la cabeza de un ejército cuyos individuos entusiastas por el triunfo de las armas que la patria depositó en sus manos, anhelan sin cesar las ocasiones de medirlas

contra los enemigos del reposo público, que son los de nuestra inocente reina y de la constitucion que hemos jurado. En todos veo aquel noble ardimiento de ser los primeros en ofrecer sus pechos al peligro. En todos veo aquella emulacion de gloria que os concede el renombre de invencibles. Esa faccion numerosa que osó penetrar en las Castillas; que creyó insurreccionar el país pacífico y que llevó su loca esperanza hasta querer invadir la capital, ha corrido pavorosamente delante de vuestras bayonetas; habeis cercenado considerablemente su fuerza, y habeis introducido en ella el mayor desaliento. Vuestros compañeros de armas dirigidos por mí, tuvieron la suerte de completar el triunfo. Verlos y vencerlos fué todo uno. La orgullosa faccion Negri fué esterminada y los pueblos inermes, la juventud que arrastró á sus filas, y la propiedad de fieles habitantes quedaron libres de la opresion tiránica y de la rapacidad de los viles prosélitos del príncipe rebelde. La patria os es deudora de tanto bien, admira vuestro valor, constancia y disciplina. La reina ve en vosotros un firme apoyo, el único baluarte que asegura su trono legítimo. Y vuestro general lleno de noble orgullo, confia dareis en breve la paz por que suspira la nacion.—Compañeros de glorias y fatigas: habeis contraido un eminente servicio, que cuidaré sea recompensado. Seguid como hasta aquí ganando nuevos laureles Que el menor acto de indisciplina no mancille nunca vuestro renombre. Asi la victoria será siempre vuestra, como la satisfaccion de conduciros á ella, de vuestro general.—Espartero.

NUM. 30.—Pág. 524.

Comunicacion de Alaix á Espartero interceptada por los carlistas.

Vireinato y tropas de Navarra.—Excelentísimo señor.—Repetidas son las veces que tengo lamada la atencion de V. E. hácia las escaseces y apuros que se esperimentan en todas las dependencias de este vireinato: sensible me es tenerlo que hacer de nuevo: pero tanto han crecido los males que es preciso recordarlos y hacerlos conocer en su verdadera magnitud á quien puede mandar el remedio antes que llegase á un término que no le admitiesen ya: sabidos son de V. E. los escasos recursos que en el mes de diciembre fueron repartidos entre las necesidades más urgentes de esta provincia: en el presente, apurados cuantos ha podido reunir su autoridad, muy poco más de una sesta parte de mensualidad han recibido las clases más activas, que agobiadas por los crecidos anteriores atrasos, no les basta á cubrir las más precisas atenciones de la vida: no es el socorro en dinero lo único que falta, Excmo. señor. todas las privaciones se sienten al mismo tiempo; no hay cuerpo que no cuente crecido número de soldados sin camisas, batallones enteros visten aun el pantalon de lienzo, habiendo algunos que ni el de esta clase tienen en disposicion de salir de su alojamiento; todos sienten la falta del calzado, y ninguno de tan precisos artículos existen en estos apurados almacenes: hasta el dia todos llenan sus deberes; pero tanta privacion al tiempo mismo que solo la más continuada fatiga, y los más frecuentes combates que tienen que sostener contra un enemigo, que en todos sentidos y crecido número recorre éste su país elegido, pueden sostener el nombre de la ilegítima autoridad, es aventurar una prueba cuyo mal resultado podría precipitar la causa de la patria, donde sus fuerzas todas acaso serian bastantes para evitarlo: V. E. con el acierto que tanto le distingue, supo dar el debido trato á los sucesos ocurridos en esta plaza en Agosto: algunos de los promovedores de aquellos atentados, no son ya; muchos otros no habrán quedado sino para sentir la fuerza con que la autoridad supo recobrarse: pero aun existirian algunos, y de temer es sepan poner nuevamente en accion los elementos que entonces todo lo sacrificaron, y que no puede dudarse fueron conmovidos, fascinados con la desatencion en que se veian: entonces los enemigos eran contenidos por la línea de Alto y Bajo Arga; en el dia se recorre todo el país y en todos sentidos, y vigila sobre esta plaza, de modo que todo se puede temer; para atraer á ella lo necesario al suministro de la racion de las tropas, es preciso hacerlo en convoyes, escoltados por todas las fuerzas que tengo á mi disposicion; hay que sostener en cada vez una accion que cuesta siempre crecido número de heridos, al tiempo mismo que no hay contrata de hospital que no amenace con su abandono: se consumen tambien municiones y se inutilizan fusiles, cuando las primeras, segun parece por los estados que presenta el comandante de artilleria, escasean, y en sus almacenes no hay un fusil con que reemplazar los que se inutilizan; todo falta cuando todo se necesita; y aunque las clases de oficiales sabrán ocultar nuestro miserable estado, no son las únicas que lo conocen:

los enemigos lo sabrán, y alentada su audacia, todo es de temer en un país que cuenta con tantas simpatías; no son exageraciones que ofrece mi imaginacion, son males que presento con la más exacta verdad, y que si los lamento son por la patria, á cuyo nombre solicito el remedio, su tamaño no me acobarda; resuelto estoy á no ver, ni reproducidos los dias del pasado Agosto, ni el triunfo de los enemigos donde yo esté; pero no es mi sacrificio el que necesita la patria, su nombre acatado y respetado es el que quiero ver en esta provincia; si en el dia no es dado aventajar su causa, conservaré al menos el estado en que se halla; para conseguirlo son precisos recursos, y mientras se me conserve al frente de tantas necesidades, no dejaré de clamar por su remedio; pues resuelto á sacrificar mi existencia, no puedo estarlo á sufrir el peso de la terrible responsabilidad que podrá exigírseme si llegan á realizarse los males que preveo.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Pamplona 28 de Enero de 1838.—Excmo. señor.—El general virey en cargos, Isidro Alaix.—Excmo. señor general en jefe del ejército de operaciones del Norte.

NUMS. 30.—Duplicado y 31.—Pág. 555.

Al Excmo. señor ministro de la Guerra, don Cárlos.

Durante mi viaje militar, verificado con la detencion de tres meses sobre las costas de ambas provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, he tenido sobrada ocasion de conocer á fondo todas las circunstancias que caracterizan sus localidades respectivas, sujetas á las calificaciones de su mayor ó menor importancia, de su más fácil y difícil fortificacion para que llegado á Estella á fines del mes próximo pasado, me encontrara en posicion de dar cuenta de ello á la elevada superioridad, así como de los medios indisputables del todo á fin de dar á lo menos cierta consistencia á esta línea de la costa de tan eminente interés y que se estiende desde Orio á la desembocadura del Nervion junto á Portugalete.

Mi momentánea permanencia en Estella me permitió dar á V. E. así como al general en jefe de E. M. G. un bosquejo tan solo verbal de mis ideas; más confiada la regularizacion de tan importante parte trascendental al plan de nuestras ulteriores operaciones, no puedo perderlo de vista á pesar de que asisto por órden superior á las que actualmente se emprendan en la parte del Este de esta provincia, por cuyo motivo me lisonjeo de la ocasion de dar á V. E., desde aquí, aunque sea un estracto muy conciso del modo, y que puntos debian á todo trance fortificarse para evitar en el desarrollo futuro de operaciones enemigas, desgracias y aun consecuentes reveses, cuya manifestacion pone al mismo tiempo á cubierto el cumplimiento de mi deber, absolviéndome de cualesquier compromiso. La íntima persuasion de que el enemigo de la costa, en la estacion favorable en que entramos emprenda tal vez la reconquista, mucho más cuando sus prontos trasportes marítimos se lo facilitan, así como aquellos, me hacen raciocinar de esta manera, más si aun reuno los datos de sus movimientos pasados y presentes, que dan á aquella presuncion todo el carácter de un vaticinio probable de realizarse en lo futuro.

Efectivamente atacada nuestra línea defensiva al Este de las Provincias no es inverosímil que fuerzas unidas á las que ocupan San Sebastian, Hernani, etc., etc. intentasen emprender alguna operacion sobre nuestras posiciones de la costa.

La que pertenece á Vizcaya y que se estiende desde Algorta, frente de Portugalete á Bermeo, está desprovista de todos los medios de defensa.

En Algorta están solamente estacionados quince hombres de infantería: en Plencia punto principal con un puesto ventajosamente situado, hay seis inválidos.

En le ensenada de Baynio tres, á pesar de haber de veinte á treinta paisanos que tomarian las armas proporcionándoles fusiles.

Cabo Machichaco tres de tropas regulares.

Bermeo, punto central por su posicion militar, topográfica y estadística de toda la costa de Vizcaya, está defendido por la oportuna colocacion de cuatro cañones viejos de hierro que protegen al puerto y su entrada con el enemigo; pero está guarnecida desproporcionalmente por la escasa fuerza de cuarenta á cincuenta hombres y deberia reforzarse.

Mundaca, situado en la desembocadura del canal de Guernica, está guarnecida de doce hombres.

En Elanchous, Hea, Hiparter, no hay sino puntos intermedios de comunicacion hasta Lequeitio, cuyo puerto, defendido por la isla de San Nicolás, sobre la que se han colocado tres cañones, tiene la insignificante guarnicion de treinta á treinta y cinco hombres, que tan imperiosamente exigen refuerzo. San Nicolás, coronado de parapetos, debe defender aquel punto tanto de los ataques de mar como de tierra. Desde Lequeitio hasta Ondarroa, último puertecito de la costa vizcaina, no hay en ninguna de las muchas y muy fáciles ensenadas y desembarcaderos, medio de defensa alguna, aunque seria ridículo emprender colocar parapetos en tan abierta y larga estension, cuando los ya ejecutados se hallan sin defensa.

La misma observacion pudiera hacerse en toda la costa de Vizcaya desde Algorta hasta Ondarroa, donde la mayor parte de los desembarcaderos quedan abiertos al enemigo á pesar que en todas partes se han esforzado con celo increible las autoridades locales á remediar semejante mal, estableciendo parapetos sobre parapetos, detrás de los que se colocan paisanos armados para oponerse á cualquiera agresion enemiga.

Me atrevo, de consiguiente, á presentar mi opinion á V. E., fundada en el profundo conocimiento de las localidades de la costa, y estribándome sobre una larga esperiencia militar.

Plencia deberia tener á lo menos treinta hombres de guarnicion.

Bermeo cincuenta:

Lequeitio de cincuenta á ciento.

Estas guarniciones permanentes deberian ser relevadas por los soldados de uno á uno y medio batallon que, constituido en columna móvil, ocupase como columna móvil Guernica Munguia, la que volando al socorro de cualquier puerto atacado, ó interesado el paisano en engrosar sus filas, presentaria un total suficientemente poderoso para contrariar las intenciones enemigas.

PROVINCIA DE GUIPUZCOA.

Desde Ondarroa ó frontera de Vizcaya, pasando á lo largo de la costa por Motrico, Deva, hasta Zumaya, se encuentran muchos puntos muy fáciles y muy accesibles para el enemigo, cuyos desembarcos particularmente pueden temerse en la próxima ensenada de Ondarroa, puerto de Motrico y Deva, puntos todos muy amenazados y bastante peligrosos, autoriza el afirmarlo la esperiencia hecha por los sucesos del otoño del año próximo pasado.

Primero. Puede desde Ondarroa un cuerpo interior divagar por el fertil valle de Bereatua, llegar hasta Marquina sembrando el incendio y desolacion en toda esta comarca de una defensa protectora del paisano con el arma en la mano, que junto á su hijo es un héroe, y tal vez lo contrario abandonado á sus propias fuerzas.

Segundo. Motrico y Deva lisonjean la rapacidad del enemigo por ser poblaciones de alguna consideracion y riqueza, y aunque su valor táctico es muy inferior, la estrategia les da una importancia cuyas ventajas se verifican sobre los caminos hermosos que de ambos puntos llevan al interior del país por Elgoivar.

Verdad es que el infatigable celo de las autoridades que vigilan la costa desde Motrico etc., etcétera, no perdona medio alguno que esté á su disposicion, á fin de prever cualquiera incursion, pues á la más viva observacion se reunen en los parapetos construidos en aquellos puntos de más fácil desembarco, sin embargo, creo deber hacer presente á V. E. que se hace imperiosamente precisa la medida de reforzar con algunas compañías estos puntos, colocando al mismo tiempo á retaguardia en Mendaro, un pequeño cuerpo estacionario que acuda á los puntos atacados. Este medio hace otro más preciso, y es el de fortificar el puente junto al convento de Sasiola, á fin de ser dueño á la par de ambas comunicaciones de Deva y Motrico. La situacion de este puente exige quedar cubierto con la defensiva de un blockaus, para cuya construccion no dejan de presentar las mismas localidades algunas ventajas, y desde el cual quedan defendidas perfectamente las avenidas de uno y otro punto.

Zumaya constituye el punto estremo del ala izquierda de nuestra linea de circunvalacion de Guetaria, y en este punto más que en ninguno otro se han establecido parapetos que forman un sistema más ó ménos estenso defendiendo el puente, desembocadura de Urola, así como los puntos abordables, y desembarcaderos á la derecha é izquierda del mismo pueblo, todo lo cual, en continuacion de las medidas de defensa tomadas por los jefes superiores que mandaban delante de Guetaria y las que la esperiencia habia aprobado durante los seis últimos me-

ses como lo que por entonces era exigible y necesario, limita de igual modo mi juicio sobre aquellos en decir: Que todo lo que el fin propuesto por aquel tiempo hacia preciso, fué ejecutado á pesar de la desnuda escasez de los medios.

Sin embargo, y á pesar de que las circunstancias desagradables de la invasion enemiga del 5 y 6 de Marzo de este año deben atribuirse á la debilitacion de nuestras fuerzas bloqueadas; pero á rendir en gran parte á la constantemente amenazada línea de Andoain así como á su fuerza superior á la nuestra en este punto y de que el enemigo desconociendo sus ventajas, ó mejor castigado de una admirable sequedad creyó encontrar sus adelantos en el robo, pillaje y destruccion de nuestros parapetos: incendios de caseríos, etc., etc., debemos y podemos considerarlo como una fortuna, pues si persuadido el enemigo de la ventaja estraordinaria que le trajeron tomar posicion sobre las alturas que nosotros ocupamos, fortificándolas con algunos reductos artillerados, nos hubiera puesto en la imposibilidad de hacernos dueños de nuevo de aquellos y bien al contrario nos hubieran quedado fundados temores por el interior del país y espresándose puramente militar la consecuencia estratégica hubiera sido la de ver flanqueada nuestra posicion y línea de Andoain. Estando el enemigo una vez en posicion segura de la referida línea ó cresta de montañas y apoyado sobre su punto de reserva de Guetaria, dominará el país comprendido entre el Urola y Orio sin que triplicadas fuerzas puedan favorecerlo, y aunque Cestona y Zumaya son puntos que por sus localidades presentan buenas defensas; pero no cubren el país por quedar este abierto de derecha é izquierda y poder ser de consiguiente rodeado sin dificultad alguna, de modo que posesionado el enemigo del camino real que por la cresta de las alturas conduce á Tolosa, quedaria neutralizada la importancia de la línea de Audoain. Me apresuro por lo mismo á hacer presente á V. E. que tres reductos amunicionados y pertrechados de artillería suficiente, se hacen indispensables sobre los puntos más dominantes de la referida loma de las alturas frente de Guetaria, para quitar de esta manera al enemigo todo motivo de esperanza de aumentar la esfera de influencia de este punto ocupado de Guetaria y evitarnos los diferentes inconvenientes que en este breve escrito tan solo puedo enunciar mas no analizar. Estas reflexiones se fundan en la invariable esencia de guerra que aun en la actual tan especialísima en sí, no puede separarse de aquella' se sustenta en la esperiencia, que es su madre, y deben consiguientemente considerarse como acertadas y verdaderas. De muy buena voluntad hubiera añadido á esta relacion un croquis aclarativo para lo cual he reunido las noticias y datos suficientes que en la actualidad tengo entre mis cosas en Durango, aunque verificase en total, poner en limpio á pesar quede desocupado de la obligacion que órdenes superiores me imponen y que vuelva aquel primitivo y tan interesante desempeño.—Balmaseda 15 de Abril de 1838.—Baron de Rahden.

Indicaciones sobre la ria de Bilbao.

Despues de la ocupacion de la villa de Valmaseda en Febrero de este año, pasé á reconocer la plaza de Castro Urdiales aprovechando la ocasion que al efecte me proporcionaba la aproximacion del brigadier don Castor Andechaga con los batallones que estaban á sus órdenes; y considerando, que apoderados de dicha villa podia nuestro ejército poner en obra un nuevo plan de operaciones en terreno propio para infantería esclusivamente, y por lo tanto ventajoso á nuestras tropas, espuse mis ideas al general en jefe del estado mayor general don Juan Antonio Guergué en oficio de 22 del citado Febrero.

En dicho oficio hacia una sucinta relacion con la esterior conducta que podia seguirse en el ataque y medios que era preciso procurar; deduciendo despues las ventajas, que refluirian al ejército de esta operacion, que bien conducida debia de ser segura por tenerse que ejecutar dentro de nuestras líneas. Añadia además que la posicion de Castro suministraria una base à las operaciones de la montaña y un apoyo á las tentativas contra Portugalete y Bilbao; pues suponia que podia facilitar medios para cerrar la ria, sobre cuyo particular me espliqué con el jefe del estado mayor general y se decidió la empresa.

Parece del caso antes de tratar del objeto de estas indicaciones, referir las vicisitudes que han mediado en estos últimos meses, de los cuales sin saber por qué nos ha apartado del intento de atacar á Castro, y nos han arrastrado á operaciones que deben perjudicar mucho al ejército. Tampoco creo ageno de la historia manifestar varias particularidades de este tiempo, que piden sean pintadas por pluma bien cortada; mas baste saber, que en 29 de Marzo re-

presenté con reserva á S. M. sobre el mismo asunto, á fin de llenar mis deberes y evitar el mal que debia temerse de la marcha militar del momento. Ignoro el efecto que pudo hacer en el real ánimo de S. M. la espresada manifestacion y paso al objeto de esta indicacion remitiendo al olvido hechos sin remedio.

Los reconocimientos repetidos sobre Castro me han demostrado que el enemigo, solícito en defender sus estravíos, no ha perdido el tiempo para aumentar las defensas, y al presente la conquista debe ser más costosa y más difícil, por lo que atendiendo á este punto por una parte, y á la disminucion de medios de ataque por la otra, he procurado estender el reconocimiento y observar si podrá llenarse la idea principal sin conquistar á Castro, esto es, si podria conseguirse privar de la comunicacion por mar á Bilbao, sin necesidad de dominar á Castro ni á Portugalete.

La barra es la línea que debe cerrarse para mandar la ria de Bilbao, y esta se halla ocupada por la fortificacion enemiga de Portugalete; aunque algo más abajo está Santurce, donde podian establecerse baterías que llenasen el objeto, y cuyo punto, á media hora corta de Portugalete, hemos ocupado siempre que se han enviado tropas. No obstante, el enemigo acaba de construir el fuerte Campauzar, que perjudica mucho, aun cuando no se imposibilita la ocupacion de Santurce.

Este plan pide dos consideraciones: la primera dominar la entrada de la ria, con lo cual resultarian bloqueados todos los fuertes que la defienden, como Portugalete, el Desierto, San Mamés y aun la misma villa de Bilbao.

La segunda requiere cerrar los pasos que pueden conducir al enemigo para atacar el puesto que se establezca á fin de llenar tan interesante objeto.

Para cumplir con la primera consideracion es necesario establecer un punto fuerte en Santurce, y al efecto se necesita sujetar mientras dure la construccion de las obras á las guarniciones de Portugalete y Bilbao, que tratarán de estorbarlo con el mayor interés; más suponiendo esto asequible, segun varias veces se ha realizado, y no debiendo de temerse al enemigo por los caminos reales de Vitoria á Murguía ó Durango, pues sabemos que siempre ha evitado esta marcha para no meterse en los desfiladeros que requiere; resta salir al encuentro de la otra consideracion que tiene por objeto impedir la marcha del enemigo desde Castro y otros puntos que intentara desembarcar.

La ocupacion de Castro apoya este plan, sirve de bases de operaciones á la línea, sujeta al enemigo y oculta por mucho tiempo nuestro intento; más ya que suponemos, que hemos de desistir de estas ventajas y que debemos de tratar de realizar la idea sin la proteccion de Castro, manifestaré la conducta que puede seguir el contrario para atacar el fuerte contra la ria y de ella deduciremos el plan defensivo, que forma la segunda parte ó consideracion.

Uniendo el enemigo á Castro con la fuerza competente para resistir á nuestro ejército, debe tomar el camino de Mioño, Onton, Poveña, San Juan de Somorrostro, San Pedro y Oyancas, mas ocupando nosotros el punto de Salta-caballos con un fuerte que proteja á los batallones que se encarguen de observar esta avenida, parece razonable que no intentara dirigirse por ella, mayormente cuando la situacion pone á dicho punto al abrigo de ser atacado con artillería, á menos que el enemigo no abra camino al efecto. La ruta espresada que rompe de Castro se defiende con el fuerte propuesto, y por su calidad y campo que atraviesa, debe presumirse que el contrario no se engolfe en él.

Obstruida la marcha por tierra, pues que la posesion de Valmaseda cierra el camino real y el fuerte de Salta-caballos, que se propone la direccion de la Cabada por Ampuero y Castro á Onton, podrá intentar desembarcar en Poveña sobre la costa de la izquierda ó en Algorta sobre la derecha. Ambos desembarcos son peligrosos, más no obstante, debe prevenirse contra ellos, y al efecto propongo baterías que lo defiendan, obteniendo el doble objeto de entrar en la combinacion del plan del bloqueo y mandar la mar.

Estas baterías, así como otras que deben construirse en el puerto Cierbad para cruzar sus fuegos con la de Algorta no piden trabajos costosos, y su construccion da más tiempo que los fuertes de Santurce y Salta-caballos.

En la guerra de la Independencia se conservó con mucha ventaja una batería en el castillo viejo de Poveña, la cual, al mismo tiempo que protege la costa, defiende la ria de su nombre en que pueden entrar barcos mayores hasta Muzquiz, y otros menores hasta San Juan de Somorrostro. Con las obras indicadas debe esperarse cerrar el paso al enemigo si intenta socor

rer las fortificaciones de la ria; más no obstante, como estos reconocimientos piden la libertad de pisar el terreno, y esto no ha podido obtenerse en el momento, nada debe estrañarse que sea precisa alguna alteracion al tiempo de realizar las obras, bastando al efecto poder presentar el proyecto en grande y bajo los detalles que más influencia pueden tener en su defensa; y remitiendo al tiempo de su ejecucion las alteraciones accidentales y obras secundaria que se requiera para su complemento.

Todo lo espuesto se ha dirigido á ocupar la barrera y pasos que puedan proporcionar al enemigo su ataque; más no conviniendo tener siempre en esta línea una gran fuerza, debe establecerse una barrera contra las tentativas que la guarnicion de Portugalete, reforzada por la de Bilbao, pueda hacer contra la línea y pueblos de esta parte de costa.

Con el citado objeto convendria ocupar el palacio del Marqués en San Juan de Somorrostro, en la iglesia ú otro punto, que como he dicho, se crea el reconocimiento local propio para detener las operaciones de sorpresas que dichas guarniciones puedan intentar. Bajo este punto de vista se consideran tambien útiles el monte Mazo, la punta de la Cruz y Tres Muertes, donde unos fuertes de campaña llenaran el objeto que proponemos. Asimismo, para completar este plan, podria ser conveniente el establecimiento de algunas obras de campaña en la Boruga y en el Cereo, por si el contrario intentase dirigirse desde Castro á San Juan de Somorrostro por el camino real de Sopuerta.

Si las circunstancias permitiesen emprender esta operacion, deberá de prepararse cuanto se requiere para realizarla, y bajo el supuesto de tener prontos los medios defensivos y los brazos que deben construir las obras con los materiales y útiles que se requiere, debe esperarse que en veinte ó treinta dias podrá hallarse la línea en estado de defensa, aun cuando para consolidarla despues deba continuar el trabajo con el mismo esmero. Esta línea será necesaria con mas ó menos estension, aunque lleguemos á ocupar á Portugalete, pues su objeto es cerrar las avenidas al ejército de la reina é impedir su invasion.

La dotacion de ochocientos hombres será suficiente para conservarla y defenderla contra toda tentativa del movimiento que puedan emprender las guarniciones, quedando á cargo de los comandantes generales del señorío de Vizcaya y provincia de Santander el reforzarla en caso necesario, ínterin se toman otras disposiciones para destruir un plan de ataque que pueda combinar el enemigo.

Cualquiera operacion en grande que el enemigo intente, exige preparativos de tal entidad, y pide tanto tiempo para su ejecucion, que no debe creerse pueda prevenir á nuestro ejército; antes por el contrario, éste, con el mayor descanso, colocará sus tropas con arreglo al plan de defensa, y frustrará el de ataque é invasion del contrario.

Las reflexiones que recaen sobre las diferentes combinaciones de ataque y defensa de la línea propuesta, y resultado que deba tener el enemigo si mira con descuido su establecimiento, hacen sospechar que intentan atacar á Valmaseda para obligar á retirar la línea de Carranza y Ramales, y amenazar la ria y costa de Bilbao; más si se espera á ejecutar esta empresa cuando la línea se halle bien constituida, no habrá adelantado otra cosa sino ponerse con facilidad en contacto con ellas y tener su línea de operaciones sin interrupcion alguna hasta Castro; pero su paso á Bilbao por esta parte, será más peligroso y difícil; y por tanto, debe de temerse que lo haga por Areta ó por Durango, resultando en tal estado estas dos comunicaciones las avenidas más asequibles.

El deseo de emplear mis cortos conocimientos en favor de la causa que me hace proponer estas indicaciones, practicables ya que en el estado actual no podemos emprender un ataque abierto que nos ponga en posesion de este terreno que dominan las guarniciones enemigas, esperando que por él quedarán sujetas y aun estrechadas y privadas de auxilios, obligándolos á reconocer los actos del rey si no son auxiliadas, y exponiéndose al ejército que intente socorrerlas á un ataque desventajoso. Si mis ideas no se estimasen exactas en el grado de probabilidad conveniente, podrán al menos ilustrar acerca de las posiciones, y en tal caso me considero suficientemente lisonjeado del trabajo que he emprendido y remito á V. E. á fin de que si lo cree útil lo eleve al superior conocimiento de S. M.—Valmaseda 22 de Junio de 1838.—Melchor Silvestre.—Copiado del original.

NUM. 32.—Pág. 562.

Carta de Teijeiro á don Rafael Maroto.

Elorrio 5 de Julio de 1838.

Apreciable amigo: He recibido la favorecida de V. y sus últimas comunicaciones oficiales Conozco lo difícil de la posicion de V., pero espero en Dios que cooperando todos del modo posible, como se dice, saldremos de esta dificultad como hemos salido de tantas otras en esta guerra de prodigio, en la que he visto por esperiencia que nunca debe recelarse más que cuando menos se duda del buen éxito de una empresa y mejor calculada y sostenida se cree esta. Si podemos ir saliendo de estos dias hasta la cosecha y hasta que los recursos que se van recibiendo puedan proporcionarnos municiones en abundancia y otros objetos de primera necesidad, mucho espero al ver el entusiasmo con que se ha recibido el nombramiento de V. y el concepto que V. se merece por todas sus circunstancias.

Imposibles no pueden hacerse; sin embargo, en esta lucha casi hay que contar con ellos como un dato. V. obre con entera libertad, seguro de que S. M. quedará satisfecho, pues está justamente penetrado de que V. hará siempre cuanto deba y convenga. Tiene V. razon en que la opinion supone que cuatro batallones voluntarios pueden vencer á diez enemigos. No es esto lo regular, pero como se ha visto con frecuencia, y este concepto mismo ha producido por sí solo escelentes efectos, conviene hasta cierto punto sostenerla sin dejar por eso de tomar las medidas que dicte la prudencia.

Yo todavía dudo que Espartero vaya á Estella, á no ser que se proponga destruir las mieses, lo cual no seria estraño. Bien pudiera ser que en Miranda tomasen otra direccion todas ó parte de sus fuerzas; pero de todos modos vd. ha tomado una escelente posicion para dirigirse á donde convenga. La fortificacion de aquella ciudad es sin duda ridícula, basta tener sentido comun para conocerlo. Más yo no sé si en este momento seria político demolerla. Si despues de estar minado á vd. pareciese que sí, pronto se derribará. Hay la fortuna de que el enemigo teme un poco á sus avenidas, y que su caballería, su principal defensa, no puede operar con mucha libertad. No dudo que si Espartero se empeñase en entrar, podria sufrir si no una derrota mucha pérdida, haciendo nuestros batallones lo que vd. me decia, y ojalá se hubiese hecho así cuando lo de Peñacerrada.

Espere al señor Labandero y á las diputaciones para que no falten municiones y víveres. Terrible cosa es tener que lidiar con aquellas.

Fué oportuno enviar el socorro de Castilla á Oñate, pero se han contratado y van á estar prontos de ochocientos á mil fusiles, y así pronto estarán armados con fusiles nuevos, y segun me asegura Labandero tambien tendrán las prendas necesarias de uniforme y calzado.

El segundo de Cantabria cuenta ya con doscientas plazas con los reemplazos que ha tenido Carrion, segun habrá dicho á vd. Andechaga.

Todo lo malo es salir de estos dias.

Ha salido la espada para la frontera, encargando la envien á don Pedro á quien tambien escribo.

Mucho trabajo se toma vd; el último oficio me parece de su misma letra. Tanto trabajo corporal sobre el de espíritu, cuando son tantas las atenciones y tan poco gratas las ideas, arruinará pronto la salud, y es preciso conservar la gallina si se han de esperar los huevos. Ya veo que no todos los génios ni las circunstancias pueden realizar esta teoría, lo conozco por mi mismo.

No estrañe vd. que esto vaya de cualquier modo. De todo debe vd. disponer con la mayor franqueza de su apasionado amigo y atento servidor Q. B. á vd. S. M.,—José Arias Teijeiro.

NUM. 33.—Pág. 578.

El Excmo. señor general en jefe tiene motivos para creer que los agentes del Pretendiente redoblan sus esfuerzos para corromper la fidelidad de los valientes de este ejército. Los enemigos suficientemente convencidos de la impotencia de sus armas, recurren á la perfidia y á

las seducciones para hallar medios que no puede proporcionarles la justicia de su causa. Y siendo el interes de S. E. conservar la reputacion de su ejército, se vé obligado, al dar estas advertencias, á tomar medidas que prevengan y castiguen á los que puedan dejarse seducir. En su consecuencia he mandado lo que sigue:

Artículo 1.° Todo individuo dependiente del ejército, de cualquier grado que sea, que deserte despues de la publicacion de esta órden, sea para pasarse al enemigo, sea para volverse á sus hogares, ó por cualquiera otro motivo, será pasado por las armas en el momento que sea cogido, y sin otra formalidad que la reunion de un consejo de guerra verbal para comprobar el delito y mandar proceder á la ejecucion de la sentencia, que será dictada por el jefe de la division á que pertenezca el cuerpo del delincuente.

Art. 2.° Todo individuo perteneciente al ejército, de cualquiera graduacion que sea, que despues de la publicacion de esta órden se haya pasado al enemigo y sea hecho prisionero, será igualmente pasado por las armas con las formalidades espresadas en el artículo anterior.

Art. 3.° Toda persona, de cualquiera clase, sexo, ó condicion que sea, que dé asilo á los desertores, ó les incite á cometer este crimen, será tambien pasada por las armas, sin otras formalidades que las mencionadas para con los desertores.

Si los individuos que han provocado la desercion ó dado asilo á los desertores, consiguiesen huir, se les confiscarán sus bienes y su producto se aplicará á las necesidades del ejército.

Art. 4.° Esta órden general se leerá por los oficiales de semana á todas las compañías por tres dias consecutivos, á fin de que nadie pueda alegar ignorancia acerca de su publicacion.

NUM. 34.—Pág. 586.

Cuestion entre Maroto y Balmaseda.

1.° ESPOSICION DE BALMASEDA. Señor: Noble y fiel por educacion, por conviccion de principios y dispuesto siempre á sacrificarme por la justa causa del altar y del trono, jamás puedo transigir con los revolucionarios, que estendiendo su perversa ramificacion hasta entre las filas de la lealtad pretenden, neutralizando nuestros esfuerzos, destruirnos, y hacer que la sangre del inocente riegue el hermoso suelo de esta infeliz nacion. Llegó el tiempo en que además de las pruebas que tengo dadas de valor y decision presente á los pies del trono la última que mi estado me permite. Tal es, señor, la dimision de mi destino; porque no puedo mirar con indiferencia, que se procure tan impunemente la ruina de estos voluntarios que todos están prontos á derramar su sangre por V. M. Dígolo así, porque contra una real órden en que V. M. pone á mi disposicion las fuerzas de Carrion y Modesto, hoy el general jefe del estado mayor general le autoriza para que no me obedezca, y me manda más, partir á tierra de Leon con la misma fuerza que traje y en la ocasion crítica de hallarse el tránsito y el país rodeado por las huestes enemigas, y cuando su comandante general no pudo sostenerse en los Pinares, con más de mil plazas de una brillante infantería, y un número de caballería bastante proporcionado á aquella. No será este fiel vasallo, quien entregue su nombre al oprobio, al vilipendiado é infamia. No seré yo quien conduzca á una muerte cierta esta columna formada á fuerza de fatigas y privaciones, y de medir su valor con el enemigo esta columna terror de los protervos, esperanza de los buenos españoles: esta columna que despues de quince dias que se halla en estas provincias no ha recibido el menor socorro y la miro hasta con cierto sentimiento de mi corazon sin cananas, descalzos, aunque en mejor estado que los cincuenta des montados que se me concedieron, pues están en el de inutilidad por su desnudez. Jamás se dirá de Balmaseda que ha podido sucumbir directa ni indirectamente á la infame canalla y sus diabólicos planes, y si la voluntad espresa de mi rey y señor es que yo perezca, lo que no me atrevo á concebir, pronto estoy al sacrificio, más sea con honor y quede siempre al mundo entero un testimonio irrefragable de mi sumision, lealtad y respeto.

Dígnese V. M. admitir la dimision que hago del mando de la columna real de Castilla. El Todo Poderoso conserve la muy interesante vida para aniquilar y destruir la anarquía, y formar la felicidad de la nacion. Arciniega 24 de setiembre de 1838.—Señor, A. L. R. P. D. V. M.—Juan Manuel Balmaseda.

2.° REPRESENTACION DEL GENERAL MAROTO A DON CARLOS. Señor: Se me han remitido por

la secretaría de Guerra dos soberanas resoluciones, relativas á la causa formada contra el coronel don Tomás Plaza, por la entrega de la fortificacion de Peralta y por la sujecion á las órdenes del brigadier Balmaseda de las fuerzas que manda el comandante don Epifanio Carrion, las que respetando como debo, dispondré en todas sus partes con exactitud su cumplimiento; más no puedo prescindir de rogar á V. R. M., como lo ejecuto, escuche las siguientes reflexiones á que me estimula un positivo interés por el mejor servicio de V. M. Señor; en la causa seguida al coronel Plaza tuvo V. M. por conveniente aprobar la sentencia, y Plaza ha sufrido el castigo que se le impuso, es decir, que en aquel entonces no se conoció criminalidad en los vocales y presidente, conformándose V. M. con sus pareceres, que sin duda se presentaron como arreglados, cuando en el dia enteramente al contrario, y unos jefes de alta graduacion son privados de sus empleos, segun así aparece como voluntad de V. M. en la órden que se comunica. Las atribuciones que V. M. concede por sus reales ordenanzas á los consejos de guerra de oficiales generales, han merecido siempre toda consideracion, y una vez aprobado su fallo, la dignidad de V. M. se debe resentir con la contradiccion. Se ha dignado V. R. M. deponer de sus empleos á jefes beneméritos, de larga carrera, nunca desmentida en la senda del honor y de la lealtad, y V. M. permite que la tea de la discordia y del resentimiento, encienda nuevas llamas. No sé, señor, quien habrá presentado á V. M. el pensamiento de nueva determinacion en un asunto sentenciado y aprobado, pero sí diré á V. M. (con el celo y decision que me es tan natural por el sosten de su justa causa) que no tiene las más sanas intenciones. Sabe V. M. muy bien el disgusto, las rivalidades, los partidos y la ambicion de mandos que hay en el ejército. No le es tampoco desconocido cuanto trabajan los enemigos de V. M. para desacreditar su gobierno, y que uno de los pretestos de que se valen es la multitud de presos encausados, y el resentimiento que suponen general. V. R. M. conoce bastante el corazon de alguno de los que se condena á la privacion de su empleo. El conde del Prado, ¿quién podrá creer que proceda en cosa alguna contra el decoro de su rey, contra la razon ó contra la justicia? Señor: pese V. M. en la balanza de su recto juicio los resultados de una providencia para que se le ha aconsejado por persona de mala fé y escuche la súplica de un vasallo fiel, que nunca podrá aspirar á otra cosa que á la gloria y buen nombre de su soberano. Yo estoy pronto, senor, á poner en ejecucion cuanto me convence de que es conforme con su voluntad soberana, pero sin dejar de hacerle presente cuanto el deber me impone para librarme en todo tiempo de un peso que gravase mi conciencia ante Dios y ante los hombres, satisfaciendo al mismo tiempo las obligaciones de mi cargo como su jefe de estado mayor general.

El coronel Ortigosa, que hace poco vertió su sangre en el campo del honor, por defender los derechos sagrados de V. M., siendo probablemente el principal sosten de la última y ventajosa accion contra los enemigos, y que por haber concurrido como vocal en la causa del coronel Plaza se encuentra depuesto de su empleo, que quizás no se le escuchara y los enemigos de V. M. ¿cómo glosarán semejante providencia, precisamente en unos dias tan satisfactorios y que reclaman los premios de V. M. para los benémeritos vencedores? Vuelvo de nuevo á rogar á V. M. escuche mis justos clamores y desatienda las proposiciones de hombres, que ó no tienen interés por la causa de V. M. ó son de un corazon perverso que buscan solo la ocasion de una venganza personal. La reunion á las órdenes de Balmaseda de las fuerzas que manda Carrion, es contra el buen servicio de V. R. M. y el tiempo comprobará mi concepto, ya que mis indicaciones oficiales no han merecido la atencion que me propuse. Cuantas más fuerzas tenga el referido brigadier Balmaseda, más pronto las perderá por la falta de recursos y por las que se dedicarán á su persecucion: para nada se necesita más tino y más circunspeccion que para espediciones en Castilla. Balmaseda nunca será otra cosa que un bandolero, y cuando V. M. vuelva á dicho reino, juzgará de esta verdad por los clamores de los pueblos. La guerra no se hace con ventajosos resultados bajo el sistema adoptado por Balmaseda, robando y asesinando impunemente, y si los enemigos de V. M. son detestados en toda la nacion, no es la causa menor el mismo sistema que han seguido. Yo sé bien que no estaré largo tiempo en el cargo que V. M. se dignó confiarme y para que fui llamado, porque así lo aseguraba públicamente á las personas que dicen merecen la preferente confianza de V. M., y si fuera otra mi ambicion que la de ser útil á mi soberano, habria sometídome á sus opiniones y procurado estar acorde con ellas para mirarme seguro y conservar el mando. Nunca conoceré otro principio que la causa de V. M. y la serviré con honor. Si V. R. M. tiene por conveniente destituirme, siempre le seré agradecido, pero no llevaré sobre mi corazon el peso de una mala accion

que pueda refluir en contra de la causa de V. M.—Dios guarde la real persona de V. M. dilatados años para el bien de sus vasallos.—Moratin 9 de Octubre de 1838.—Señor.—Rafael Maroto.

3.° CONTESTACION DE DON CARLOS.—Maroto: Me son muy gratas las espresiones de lealtad que manifiestas en tu escrito de ayer. Llena tus deberes y procura dar dias de gloria á tu patria, á tu rey y señor, y hacer célebre así tu memoria, y descansa sobre lo demás, porque sobre mi corazon solo tienen influjo y poder los principios de rectitud y justicia, alma de los príncipes. Precávete de los asaltos de la revolucion que es muy solapada y mucho más en estos dias, y cuyas arterías tengo más motivos de conocer que tú: te hablo como padre, y como rey te digo que mi secretario de la Guerra te comunicará la que fué y es mi voluntad, cuya comunicacion esperarás sin hacer novedad mientras tanto: te estima y te quiere.—Cárlos.

4.° CONDUCTA DE BALMASEDA.—Secretaría de Estado y del despacho de la Guerra.—Excelentísimo señor.—Al brigadier don Juan Balmaseda digo con esta fecha lo siguiente.—Con fecha 1.° del corriente dije á V. S. lo que sigue.—Enterado el rey nuestro señor del oficio que con fecha 29 del mes último manifiesta V. S. que la llegada de fuerzas enemigas hácia el valle de Losa le puso en el caso de no poder dirigirse á Castilla por aquel punto, y que deseando hacerlo por Navarra, se dirigió á los Arcos, donde á igual dificultad se añade la que presenta el Ebro por las actuales crecientes, se ha servido resolver que concurra V. S. á las operaciones generales del ejército, poniéndose al efecto de acuerdo con el jefe de estado mayor general, de quien recibirá las órdenes convenientes para que se utilicen las fuerzas del mando de V. S. en la orilla izquierda del Ebro, interin no reciba las disposiciones convenientes para marchar á su destino. Y por si no ha recibido V. S. la precedente real resolucion, se la repito, previniéndole de órden de S. M. que se presente inmediatamente con la fuerza de su mando al jefe de estado mayor general, ya para concurrir á las operaciones que juzgue convenientes, ó ya para pasar el Ebro y dirigirse á Castilla, segun lo dispondrá el mismo jefe de estado mayor general, si desde luego lo conceptúa oportuno.—Lo traslado etc.—7 de Noviembre de 1838.

5.° RESERVADA.—Señor don Rafael Maroto.—Azcoitia 28 de Noviembre de 1838.

Mi apreciable amigo: Nada de lo que interesa á la reputacion y nombre de Vd. puede serme indiferente; y dejar de decirle lo que se hable entre los amigos que quieren á Vd. seria falta de amistad, y una indiferencia punible; mas si los enemigos de Vd. y del rey se valen de ciertas acciones para adelantar y darles interpretaciones poco favorables.

Ha entrado Vd. en el mando del ejército con una aceptacion general que se estiende hasta los países estranjeros, y todos han visto en Vd. el general destinado á salvarnos. Claro es, pues, que unos en favor y otros en contra observen cuanto Vd. hace con diferentes fines.

La separacion del mando del brigadier Balmaseda es en el dia el punto céntrico de todas las reflexiones, y este paso que se considera no muy bien meditado no ha gustado á los buenos y ha llenado de complacencia á los enemigos del bien.

El rey se ha resentido de que Vd. lo haya hecho sin su conocimiento y anuencia, y créame Vd. amigo, que si he de hablar con la sinceridad de tal, ha dado Vd. un paso falso, y un testimonio á los cristinos de que la falta de cuartel y el principio del asesinato y atrocidades está entre nosotros y Barea, Narvaez y otros de este jaez, obran por imitacion, y no son agresores: esto entristece mucho á nuestros ánimos pues que autoriza á los enemigos á repetir un dicterio.

No se incomode Vd. de este lenguaje: mi corazon no puede usar de otro, porque faltaria á mis deberes, y á lo que debe decir un amigo á otro que estima.

Balmaseda ha sido puesto por el rey á las órdenes de Vd., no para que lo separe del mando, sino para que emplee sus fuerzas en combinacion con las demás que tiene Vd. á su direccion; mientras no llega el momento favorable de hacerlas trabajar en Castilla, y todo cuanto usted haga con su persona se cree efecto de una enemiga particular. Consúltelo Vd. con cuantos amigos verdaderos tenga, y le dirán esto mismo.

Mucho, mucho hemos sentido este hecho del que se glorian á cara descubierta los que tanto partido sacan del menor descuido.

El rey desea saber de los movimientos y demás de ese cuartel general, y yo no deseo menos que tenga esta justa satisfaccion y si es posible hasta los planes sucesivos: conozco el gran secreto que debe acompañar á estos, y así es que no pretendo saberlos: pero S. M., á quien vendrán directamente, sabrá conservar la reserva necesaria.

Créame Vd. amigo, repito, y mande cuanto quiera á su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M —Valdeespina.

6.° Secretaría de Estado y despacho de la Guerra.—Excmo. señor: Convencido el rey de los deseos que manifiesta el brigadier Balmaseda contra el enemigo como lo ha ejecutado en otras ocasiones, por la mucha confianza que le inspiran sus soldados, y queriendo al mismo tiempo que se cumpla lo mandado en real órden de 14 de Noviembre último para que V. E. disponga de estas tropas del modo que juzgue más conveniente, se ha servido mandar que el citado Balmaseda vuelva á colocarse á su frente, para que obrando en lo sucesivo con entera sujecion y obediencia á las órdenes de V. E. segun corresponde, haga olvidar el motivo que pudo haber dado lugar á su separacion. De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento, en concepto de que con esta fecha doy la órden competente al referido Balmaseda, para que presentándose á V. E. se lleve á efecto la antecedente soberana resolucion. Dios guarde á V. E. muchos años. Real de Azcoitia 6 de Diciembre de 1838.—Valdeespina.—Al jefe de estado mayor general.

7.° Excmo. señor: Tengo el honor de pasar á manos de V. E. las últimas contestaciones que ha provocado el brigadier Balmaseda á consecuencia de mi primera comunicacion fecha 1.° de este mes. Así por el contenido de ella cuanto por los públicos actos que ha ejecutado dicho jefe arengando sus escuadrones para salir á Castilla y cartas que pululan por esta ciudad; Balmaseda se propone dar un disgusto al rey nuestro señor con su escandalosa insubordinacion, y al propio tiempo invoca la primera parte que comprende la soberana resolucion espresada, se olvida y calla maliciosamente la segunda, que me faculta poder disponer y dar destino á las fuerzas en cuestion en el entretanto se acuerda su salida de estas provincias. Se olvida Balmaseda del respeto que debe guardar á mi autoridad cuando le pide y exige un desempeño que no es de su incumbencia el recordar, é incurriendo en la incultacion de que he hecho mérito, trasmite sola la primera parte al coronel don Pedro Agreda, dándole órdenes voluntarias y emanadas de su dañada intencion. Balmaseda, finalmente, es compelido á secundar á la cabeza de su primer escuadron el primer movimiento del segundo, y erigiéndose en una absoluta independencia despues de haberme manifestado de una manera resolutiva y terminante su traslacion á esta ciudad cuando se la apruebo y mando tiene la osadía de comunicarme su desobediencia y traslacion al cuartel real, llevado, segun dice, de asuntos propios que tiene que zanjar; pero abandonando para ello la fuerza que queria dirigirse él mismo, y despreciando mi llamamiento, que tenia por objeto el instruirle de circunstancias atendibles, importantes al servicio del rey nuestro señor, y que no debia ignorar para conciliar la mejor armonía entre los cuerpos del ejército y eficaces resultados que por ello me prometia, ideas muy contrarias á la segregacion que supone y destitucion de mando en que dice se encuentra constituido; en una palabra, Balmaseda se ha propuesto renovar los antecedentes que suministra su conducta anterior, justificando sin contra las calumnias que sus protectores han producido en este asunto ofensivas á mi reputacion y ciega obediencia que siempre he guardado á los proyectos soberanos. En su consecuencia, espero que V. E. al dar cuenta á su majestad de este negocio se servirá inclinar su real ánimo para que recaiga en él una soberana resolucion que ponga término á la insubordinacion y afirme el honor de sus reales armas. Dios etc. Estella Enero de 1839.—Rafael Maroto.

8.° SOBRE LA PRISION DE BALMASEDA.—*Orden general del ejército de 11 de Enero de 1839 en el cuartel general de Salvatierra.*—El Excmo. señor secretario de Estado y del despacho de la Guerra, en la real órden de este dia, me dice lo siguiente: «Excmo. señor: He dado cuenta al rey nuestro señor de lo ocurrido con el brigadier don Juan Manuel Balmaseda al disponer V. E. de las fuerzas que componian las columnas de su mando; y al paso que S. M. ha visto en sus comunicaciones la mayor prudencia y deseos de emplear aquellas y su jefe con utilidad de su real servicio y en union á los demás que componen ese valiente ejército, han notado con desagrado la falta de cumplimiento de aquel jefe y la tendencia á introducir la insubordinacion en las filas de la lealtad, y si bien como padre está dispuesto á premiar la constancia y méritos de sus vasallos, tambien como juez sabe castigar á los que olvidados de sus deberes quieren barrenar las ordenanzas y llenar de luto su bondadoso corazon; en este supuesto, y queriendo cortar de raiz tamaños males, que de no castigarse severamente producirian la disolucion de su leal ejército, se ha dignado resolver que el brigadier Balmaseda sea separado del mando de la nominada columna de Castilla, y destinado al castillo de Guevara, donde per-

manecerá interin S. M. dispusiese su libertad; que V. E. disponga de aquella fuerza segun le parezca y convenga al mejor servicio, y últimamente, que haga V. E. publicar en la órden del dia esta soberana resolucion, con aquellas prevenciones que crea convenientes y conduzcan á desterrar el espíritu de insubordinacion que con tan pernicioso ejemplo pudiera haberse introducido en su ejército, á quien dirá: que solo el recuerdo de los servicios prestados por aquel jefe, y las pruebas que hasta estos últimos dias ha dado á favor de su justa causa han podido inclinar su real ánimo á usar de tanta benignidad contra quien tan abiertamente ha atacado la base fundamental de la milicia.

Y de real órden lo digo á V. E. para su inteligencia y cumplimiento, en el concepto de que con esta fecha se dan las órdenes para que el citado brigadier sea trasladado á Guevara, cuyo gobernador recibirá las correspondientes á su destino. Dios etc. Real de Azcoitia 11 de Enero de 1839.—Valdeespina.—Señor jefe del estado mayor general del ejército.

Lo que se hace saber en la órden general del ejército, para inteligencia y gobierno de todos los fieles servidores del rey nuestro señor.—Maroto.

9.° ESPOSICION DEL GENERAL MAROTO EN 13 DE ENERO DE 1839.—Señor: Uno de los tributos que engrandecen la dignidad de un soberano, es el ejercicio de la justicia, y su aplicacion oportuna á los vasallos que la imploran, produce un derecho legítimo de confianza para reclamarla. De este principio nacen dos efectos grandiosos, que el uno hace admirar la potestad real y el otro inflama el corazon del hombre honrado que considera la acogida igual que redunda en la suerte positiva de sus semejantes. V. R. M. usando de esta prerogativa, consignada en todos los autos que fijan los sucesos que la Divina Providencia ha querido ofrecerle en guerra tan espantosa, ha herido vivamente las arterias de mi sensibilidad y ha comprometido más y más el ciego reconocimiento que tributaré siempre á los preceptos que emanen de su real voluntad. Dígnese V. R. M. acoger la sinceridad de un corazon que le rinde las más humildes gracias por la bondad que ha usado escuchando mis justas quejas sobre el comportamiento del brigadier Balmaseda, el cual, minando con atroz osadía la subordinacion militar, base fundamental de la carrera, podia ocasionar fatales consecuencias que provocaba su desmedida ambicion y notorio desahogo.

La ilustracion de V. M. ha conocido el origen del mal, y una moderacion que no puede compararse en la templanza, no podia menos de exaltarse pronunciando un decreto, que si bien asegura la disciplina militar, y pone un dique que obstruya el desenfreno escandaloso, tambien desvanece las aflicciones que ahogaban mi alma en un grave dolor, ya considerase á Balmaseda como instrumento reptil de pasiones desmesuradas, ó ya viese en su comportamiento y en el de sus protectores y sus agigantados pasos, que condujesen la causa de su real majestad á su ruina y disolucion.

Con un criterio tan propio y sublime como se deja ver, ha declarado S. M. y corregido los escesos de Balmaseda y ha justificado mi reputacion mancillada por hombres amantes de la discordia; porque no se han unido de buena fé á la familia de V. R. M., que solo pueden componerla sus nobles y subordinados defensores. Con un acto tan solemne y espresivo V. M. ha impuesto un deber, un nuevo testimonio que pide toda mi gratitud y me ha obligado á franquearle los sentimientos de mi corazon con toda la latitud y respetuosa consideracion de que es susceptible el deseo de consagrar mi vida en defensa de sus imprescriptibles derechos y directa sucesion á la monarquía española; única base que ha reconocido mi pronunciamiento en todos los periodos de mi vida; única que defiende mi espada y única que me obligará á derramar mi sangre si fuere necesario. Bajo de estos elementos yo no puedo menos de asegurar á V. M. se digne dictar providencias más enérgicas y estensivas á otras personas, que hagan pública la recta justicia de V. R. M.

El brigadier Balmaseda cuenta con las personas que en el cuartel real le aseguran de su proteccion y solo así ha podido atreverse, no á mí como su jefe, sino á V. M. de quien no respetó las más bondadosas amonestaciones; y si V. M. no adopta una resolucion que separe de su lado á todos los que promueven tanto desórden y á quienes condena la pública opinion, inopinando temores y resultados más funestos que los que hubo en los acontecimientos de Estella, la causa de V. M. sufrirá entorpecimientos de la más alta consideracion, porque entre los que se llaman servidores del rey, no es en todos el triunfo de su justa causa, lo que les ha estimulado á servir. Por desgracia se observa en algunos muy caracterizados, que solo existe el deseo de hacer su fortuna particular, y se nota en otros, que la sencillez y encono personal

les lleva á prestarse contra los más fieles y decididos vasallos de V. M.; contra vasallos que despreciando la muerte que en un cadalso les preparaba el gobierno revolucionario, y sufriendo duro y penoso encarcelamiento, tienen sellada su constancia sin las miras de otra recompensa que el aprecio de V. M.; contra vasallos que se decidieron en favor de la justa causa de vuestra majestad, antes que otros muchos soñasen imitarlos y á la faz del mundo han servido siempre con honor y desprendimiento de sus familias y fortuna.

Ocho meses de una cárcel pública, confundido entre facinerosos y malvados, y casi tocando la escalera de un patíbulo vil, podia y debia distinguir á un general de la multitud de hombres que se arrojan á las convulsiones políticas, para buscarse una fortuna que miran distinta de un oficio público, en que mal apenas podrian prometerse una precaria subsistencia, y vuestra majestad habrá de permitirme le manifieste que cuando un vasallo sufre una prision ó castigo afrentoso, las leyes marcan la honra que los soberanos deben dispensarle y que ya creo debo prometerme.

He escuchado con decidida atencion todas las demostraciones que á nombre de V. M. me ha trasmitido el segundo jefe de estado mayor general del ejército y sintiendo acerbamente los conceptos que ha podido abrigar V. M. y que deprimen mi amor á su real persona, cumpliré estrictamente la obligacion de satisfacerle. Jamás he pensado constituirme en la alta clase de general en jefe del ejército porque V. M. no se ha dignado confiarme tal encargo; pero habiendo estudiado mi carrera por principios, despues de cuarenta años de leales y distinguidos servicios, entendia que mi conducta guardaba unidad con las atribuciones de mi empleo, y que mis acciones identificaban aquellas con el interés de V. M., que exige haya órden y regularidad en su real servicio, circunstancia precisa que he querido únicamente afirmar como jefe del estado mayor general de V. R. M.

No soy canonista, y me guardaré bien de entrar á sostener cuestiones juristas y científicas, cometidas estas materias á los profesores de esta ciencia: soy un soldado que puedo presentar mi frente con noble orgullo de no llevarla manchada con la sombra de la iniquidad ó de la perfidia, y vivo lisonjeado y seguro de poder patentizar á V. M. que todo cuanto en mi daño puedan denunciarle, es producto de la criminal intriga y obra de la infame calumnia. Convoque vuestra majestad á todos los que puedan haberse quejado de mí, injuriando mi reputacion, y si no les convenzo de impostores y aun de traidores á la causa de V. M., provoco la espada de la justicia de V. M. y le ruego mande descargar sus efectos sobre una cabeza, que sin honor no pueden ni quieren sostener mis hombros.

Yo sé, señor, que el capellan don Ramon Allo, el señor obispo de Leon, el intendente Uriz, don Juan Echevarría, y otra docena de personas que son bien conocidas, han hablado á vuestra majestad en los términos más injuriosos contra mí; pero estoy seguro que si V. M. supiese la conducta de este sacerdote, así como la de los demás que obran en combinacion para calumniarme é infamarme, desde luego V. M. les prohibiria hasta la entrada en su real palacio.

Desde que me encargué del mando, aseguro á V. M. que han sido bien pocas las veces que he visto al referido don Ramon Allo; porque constituido como capellan particular del general García, me precisó á valerme del segundo don Timoteo Baquero, hombre verdaderamente timorato y religioso y que comprobará esta verdad. Abandonó aquel su obligacion y tiene despreciado su ministerio, que no consiste solo en decirme á mí la misa, sino tambien á los demás individuos que componen el estado mayor general, dirigir sus conciencias y amonestarlos en sus estravíos, caso que dieren lugar para ello: ha prostituido su dignidad marchándose de pueblo en pueblo y de batallon en batallon, escitando el ánimo del soldado y del paisano á una rebelion, lo mismo que algunos otros por encargo del general García, para que en diferentes direcciones provocasen aquel acto enunciado, y demostrando para su corroboracion las subversivas cartas escritas por el general Sanz, intendente Uriz, don Juan Echevarría, padre Lárraga y fray Domingo, sugetos que no solamente han irritado de esta manera la justicia y el convencimiento del soldado y del paisano, sino que constantemente y por diferentes personas, están enviando recados que horrorizan é intimidan á los empleados de la hacienda militar y á algunos otros hombres pusilánimes, y cuando yo todo lo he sabido y nada ignoro de cuanto se maquina y ejecuta, tranquila mi conciencia y satisfecha, me ha permitido mirar al presbítero Allo y á los demás con una calma superior á mi justo resentimiento, penetrado de que el ejército y el pueblo viven convencidos de la falsedad de sus asertos, porque observan

mi comportamiento, y los obliga á mirarlos con desprecio, publicando con enojo sus dicterios, único fruto que hasta el dia han sacado de estos manejos reprobados, y una odiosidad general, que si mi corazon fuera menos noble y generoso y no tuviera por tema un sagrado respeto á V. M., ya habrian esperimentado el castigo de su osadía por las mismas manos de los que seducen y quieren convertir contra mí.

Es público, señor, que el general García escribió una carta á don Juan Echevarría, asegurándole que si yo volvia á Navarra se promovia una sublevacion, y la indignacion ha sido tal cuando el pueblo y la tropa lo ha llegado á entender, que dificulto mucho la conservacion de su existencia; pues los navarros y todas las provincias, en el dia más que nunca, tienen entusiasmo solo por su rey y por los jefes que á su nombre los mandan con honor y con un positivo interés por bien de la causa que defienden, convencidos de que hay muchos que han hecho su fortuna particular á costa de la de otros, y de la sangre vertida caprichosamente, sin que nada les basta para satisfacer su desmesurada codicia. Escuche V. R. M. la voz general de su ejército y de los pueblos y V. M. entenderá las aclamaciones que concilian la victoria con los sacrificios; pero de lo contrario, señor, cuando su recta conciencia llegue á presentarle el peso de la equivocacion, cuente solo con las lágrimas de los leales, cruzados sus brazos ó amarrados para la defensa. Estos son en resúmen los sentimientos de un vasallo que, siempre fiel á su monarca, venerará con la mayor confianza y resignacion todas sus soberanas determinaciones y cuantas órdenes fueren de su agrado dirigirle: mas repito á V. M. que mi deber y la obediencia ofrecida á V. M. de hablarle con la confianza que me tiene encargado, me obliga á demostrarle que para que marche prósperamente su causa, necesita variar las personas que tiene á la cabeza de su administracion, sustituyéndolas con otras que concilien la confianza del servicio de V. M. con la desconfianza que de las que existen tiene el ejército, el país y los mejores servidores de V. M. Es necesario que V. M. corte de raiz la hidra de la intriga y de la desunion que se ha engendrado y que amenaza sucesos muy desagradables, que acaso yo no podré evitar y que se haga una reforma general, aquella que á V. M. le pareciere más acertada y conveniente para sofocar la exaltacion de las pasiones que están acaloradas contra las personas en cuestion, circunstancia tanto más perniciosa, cuanto que en el dia se toca muy de cerca la falta de subsistencias y el disgusto general que ocasiona la multitud de personas ociosas y enredadoras que nombran, como á la inmediacion de los primeros funcionarios.

Siento tener que hablar á V. M. con esta ingenuidad; pero, pues que V. M. me lo tiene así mandado, me veo en la precision de pasar por este disgusto, dejando á V. R. M. ponga en la balanza de su recto juicio mis sinceras demostraciones para resolver lo que fuere de su real agrado, y contando siempre con el respeto, sumision y con la vida de su más humilde y fie vasallo. Dios guarde la real persona de V. M. dilatados años.

Salvatierra 13 de Enero de 1839.—Señor, A. L. R. P. de V. M.—Rafael Maroto.

NUM. 35.—Pág. 593.

Defensa hecha en favor del general Elio ante el consejo de guerra de oficiales generales, celebrado en la villa de Zumarraga el dia 11 de Mayo de 1837, por el ayudante general de estado mayor general brigadier don Cárlos de Vargas.

INEDITO (1).

Excmo Sr.: Don Cárlos de Vargas, etc.

Empieza manifestando que segun lo dicho por don Cárlos en el manifiesto de Arciniega, la revolucion y sus agentes trabajan sin descanso contra los carlistas; discurre sobre los medios y planes que suelen emplearse y los resultados que producen, como ya se iba viendo, aproxi-

(1) Por su mucha estension suprimimos algunos párrafos que no afectan á lo principal de tan notable escrito, ó indicamos la supresion con puntos suspensivos.

mándoles acaso á una disolucion general, y de que habia tímidos, ambiciosos é intrigantes, que solo se ocupaban en perseguir á los buenos carlistas, como Elío, uno de los más beneméritos y alabados por los valientes; se ocupa de las espediciones de Cuevillas, Ibarrola, Areitio, Sanz, Mazarrasa, Guergué, don Basilio y Gomez, esponiendo sus resultados, y de la salida de la de Zaratiegui, y dice:

Nunca la responsabilidad del mando en jefe de un ejército, de una division, ó de un cuerpo cualquiera puede dividirse entre dos personas: la ordenanza lo marca en todas partes, y más en los artículos siguientes, que son el 56 y 57 del título 17, tratado 2.°, que dicen: «El general á quien yo fiase el mando del ejército, no podrá disculpar su conducta con el parecer de sus generales; y lo mismo se entenderá con todo oficial que mandase cuerpo ó destacamento: los consejos de guerra sobre las operaciones militares esponen los secretos, y desunen los ánimos con la variedad de dictámenes: ordinariamente embarazan al general con sus resoluciones si tiene intento de obrar, y si él se inclina á la inaccion, lo suele disponer de modo que se cubra con ellos su indecision.

»Todo mando militar ha de residir en uno solo, y éste responder de sus operaciones. Ningun jefe militar dirá á subalterno suyo que proceda de acuerdo con otro; elegirá siempre el mejor, le encargará el todo y le dejará la libertad de tomar el dictámen por la responsabilidad que le queda de los sucesos». . . . .

En la causa presente no hay ni resulta ninguna de las demarcadas á las funciones de un estado mayor, en el concepto de jefe del cual es en el que marchó mi defendido; y de consiguiente á nada tiene que responder. Mas era el tiro personal. . . . .

Pero esta conducta poco noble no hay nadie entre nosotros que no la conozca y que no se halle penetrado de que han influido en ella los mismos que trataron de desacreditar ante la soberana munificencia de S. M. al secretario militar de S. A. R. cuando salió de estas provincias el año anterior. Acaso se dirá que en las citas hechas por algunos testigos, se nombra y marca en iguales términos al general Elío que á su jefe superior: pero sin que yo pueda conceder que la responsabilidad del mando la tengan ambos. ¿Cómo no se ha procedido al arresto del intendente tercero, del coronel Barradas, segundo jefe de estado mayor, del brigadier Ortigosa, de Osma, Novoa, Batanero, y algun otro que tambien resulta nombrado, en iguales términos que mi defendido? ¿Cómo á éste se le arrestó antes que á aquellos? La respuesta es sencilla y terminante: porque se queria que el general Elío fuese inutilizado en todos conceptos, y era preciso hacer lo posible para que resultase delincuente, ó al menos para que lo apareciese, y aun diré más, quizás el general Zaratiegui sufre su suerte solo para encubrir la persecucion directa que á aquel se hace.

Señores: no sé si será atrevimiento el manifestar la verdad cual es en sí, pero esta hace tiempo que de todos es conocida, porque en nuestro pequeño círculo todo se descubre, se indaga, se sabe, y la verdad si se oculta es solo por algunos dias, porque al fin aparece; siendo como todos tan interesados en el triunfo de una causa á la que tenemos ligada nuestra existencia, honra, opinion, familia, bienes, y todo cuanto poseemos en la tierra. Para que no se crea es exagerada mi proposicion asegurando que el tiro es al que fué secretario militar de S. A. R., porque nada escapa á la perspicacia de la revolucion, diré, que aun la separacion en aquel cargo del general Elío, fué obra de ella; porque sé que á su sucesor el digno brigadier Arjona, hubo personas que le indicaron (1) se le habia colocado en aquel puesto para vigilar los pasos de S. A. R. Arjona se indignó al oirlo, manifestó lo incapaz que era para semejante conducta, estraña á su nobleza y pureza de sentimientos. . . . .

¿Quien sabe si Arjona se halla hoy tambien perseguido y en desgracia por semejante conducta? . . . .

Para manifestar de una manera todavía más clara que esta causa se ha formado solo con el objeto de que en ella fuese envuelto de cualquier modo y en cualquier forma el general don Joaquin Elío, basta solo observar las indagaciones que se hacen en todas las declaraciones respecto de él, en citas que de ninguna manera le eran personales; y se verá que á los patrones de las casas en qué el general Zaratiegui se alojaba, se les pregunta siempre por los efectos y alhajas que el general Elío pudiese haber dejado en ellas. . . . .

(1) Don Cecilio Corpas y el príncipe Lichnowsky.

Tambien observará el consejo la ligazon que se ha formado en los cargos que se hacen á los dos generales, diciendo ser de tan diferentes géneros, pues nunca serán los mismos los que correspondan á un general en jefe, de los que son propios de su jefe de estado mayor, en cuya clase marchó Elío en la espedicion á Castilla.. . . . .

En los primeros fólios del proceso, se encuentra el nombramiento de secretario en la persona de don José María Alvarez Arias que no reuniendo ninguna consideracion militar, ni habiendo un motivo que haga preciso su nombramiento, entra en esta causa provisionalmente como secretario ó mejor diremos como asesor ó director. Como las Reales órdenanzas marcan (art. 7.°, tít. 6, tratado 8.°) que esta comision la desempeñe un oficial de conocida capacidad, é ignoro si estas dos circunstancias concurren en Alvarez Arias, no puedo menos de indicar á este consejo, porque lo creo de mi deber como defensor, que he oido decir no se ha encontrado jefe ni oficial alguno en el ejército que pudiera desempeñar en la presente causa este encargo; y esto debe sernos sensible, porque poco podemos esperar del resultado de nuestra causa, si los jefes y oficiales del ejército son todos de menos capacidad y de peores circunstancias que el don José Alvarez Arias, en quien si hay servicios plausibles, no por eso concederé, con mengua de la reputacion militar de todas clases, aquel aserto; pues por regla general, en el peor de los oficiales concedo más instruccion, honradez y justicia, que en el mejor de los curiales españoles. Pero aun prescindiendo de esto, era de desear que el espresado nombramiento hubiese sido hecho, ya que no en un oficial ó jefe del ejército, que es lo que S. A. manda en sus reales ordenanzas, que al menos no hubiese sido el electo un amigo ó especie de comensal de don José Arias Teijeiro (1), pues que podrá creerse que este señor tiene un interés personal en la persecucion de estos generales, ó al menos en que resulten culpables del delito de que se les acusa ó quiere hacerse creer tenian, pues hay indicios para que podamos figurárnoslo al ver á dicho secretario gozar de una íntima confianza con su señoría, y por decirlo de una vez, tomando diariamente sus órdenes verbales acerca de los pasos y diligencias que debian ejecutarse en esta causá.

Así se ve en toda ella una profusion de firmas de don José Arias Teijeiro, que aunque precisadas como por casualidad, denotan la dependencia que el Excmo. señor fiscal ha tenido de su señoría, y que no ha dado paso alguno sin su permiso, autorizacion ó mandato; cosa ilegal, porque el fiscal de una causa, es en sus operaciones absolutamente independiente de otro poder y autoridad que el de la justicia, rectitud é integridad, y solo estas consideraciones deben servirle de indicador ó consejero, y á las cuales no tan solo se ha faltado sino es que se ha hecho una admirable mezcla, entre los mandatos, consultas ó peticiones al ministerio, pues ha habido de todo en las diferentes comunicaciones que el Excmo. señor fiscal ha dirigido al encargado del mismo. En el fólio 303 hay un oficio del general Vivanco que dice: *no debiendo unir á la causa la certificacion dada por el canónigo Batanero*, y habiendo dado cuenta al rey nuestro señor, se sirva mandar el señor Arias Teijeiro, que sin dilacion se le presente dicho señor canónigo á declarar sin esperar recaiga la soberana resolucion á cuanto habia hecho presente directamente á S. M. Tambien en el fólio 301 hay una real órden fecha 2 de Abril, en que resolviéndose á la conducta ilegal hecha por el Excmo. señor fiscal, pues el ministerio de la Guerra no es conducto para dirigir los oficios ó exhortos que reclamen las diligencias judiciales; se dice que se ha dirigido aquel á Batanero, sin perjuicio de mandarse lo que propone el señor fiscal si no certificase desde luego: he examinado dicha consulta que se halla al fólio 281 de la causa, y no encontrando en toda ella, como puede ver el consejo, ninguna propuesta ni indicacion respecto de lo que debe hacerse con Batanero en el caso de que no certificase, protesto ante este sábio tribunal de la maldad que debe haber en el asunto, puesto que segun el relato de la real órden citada, debió ser otro el oficio dirigido por el Excmo. señor fiscal, que el que consta en autos al fólio 281, é indica la parcialidad é injusticia con que se ha obrado en estas diligencias.

Aun hay más; el Excmo. señor fiscal sabe que don José Arias Teijeiro ha mandado ó manda por sí, sin anuencia de la soberana voluntad del rey nuestro señor, pues en la comunicacion que dirigió con fecha 2 de Abril último, (fólio 294, línea 18 y 19), dice estas palabras: *á no ser*

(1) Era ministro interino de la Guerra en aquella época don José Arias Teijeiro.

que vd. ó el rey nuestro señor resuelvan otra cosa; es decir, que sabe ó presume el Excmo. señor fiscal, que el señor Arias Teijeiro puede mandar tanto como el rey nuestro señor y aun más, puesto que al menos por el augusto y escelso nombre del rey nuestro señor que invoca, debió anteponer la real persona á la del señor encargado del ministerio, y decir, á no ser que el rey nuestro señor ó V. E. resuelvan otra cosa.

Me he escandalizado, Excmos. señores, al ver bajo el reinado de nuestro soberano que en causa de tanta importancia como la presente haya estampado un general la frase que he copiado y cuyo contesto, espíritu y significado son solo propios de los gobiernos representativos, en los que queriéndose que sean responsables los ministros de las órdenes que emanan de los reyes, se les dan facultades para que por sí puedan mandar y disponer; pero en el reinado del señor don Cárlos V. (Q. D. G.) no hay ni tenemos más que un soberano, una real autoridad, y nadie manda ni debe mandar más que nuestro rey, y así debe tenerlo entendido el Excmo señor fiscal, y debió habérselo hecho conocer el señor Arias Teijeiro, á no ser que su senoría por lo halagüeño á su persona disculpase aquella falta gravísima é imponderable, mediando la escelsa y venerada espresion del rey nuestro señor. . . . .

En este momento me considero con la misma obligacion que cuando me he presentado al frente del enemigo; y si entonces no me acobardaba el plomo y la metralla, ahora tampoco me arredra la intriga y la maledicencia. Sálvese la reputacion esclarecida y acreditada del general Elío, conózcase y publíquese su inocencia, y sepúlteseme en un castillo donde mi conciencia y honrado proceder no dejarán de acompañarme (1).

Continuando en las nulidades que he dicho, haré ver en el proceso, llamo la atencion del consejo sobre la porcion de citas que se hacen, y no se han evacuado, mucho más tratándose de operaciones militares sobre las que debió interrogarse á los jefes superiores de la espedicion, como son Iturbe, Goiri, y aun el mismo Ortigosa, á quienes sobre otros particulares se les ha preguntado; á los comandantes de los batallones navarros, guipuzcoanos y vizcainos, y otros jefes cuyas opiniones deben hacer peso en el asunto: respecto de caudales, contribuciones y demás asuntos, que corresponden á la real hacienda, al intendente tercero, á los comisarios de guerra y empleados de hacienda militar, y respecto de los demás ramos que corresponden á la junta de Castilla, al abogado Fuentes, citado en la causa á los fólios 106 y 167, comisionado por aquella á la inmediacion del general Zaratiegui y al canónigo Batanero, con quienes segun la misma declaracion del reverendísimo padre fray Miguel Huertas, se entendian los generales para cuantos asuntos eran peculiares á dicha junta, y que los defensores tuvimos que reclamar, y lo hemos sentido luego por las providencias que contra Batanero se han tomado, sin duda alguna porque sus certificaciones favorecian á nuestros clientes.

Muchas han sido las diligencias en que se ha conocido el deseo de sacar delincuentes á todo trance á los generales encausados, pero ningunas lo manifiestan más clara y palpablemente que las practicadas con Batanero, repeliendo su certificacion despues de habérsele pedido; haciéndole declarar, despues de haber mandado que certificase; y coartándole y sujetando su declaracion á los estrechos límites que el Excmo. señor fiscal le pareció debia señalar á sus deseos fundados solo en la espresion que consta al fólio 303 *no debiendo unir á la causa la certificacion dada por Batanero.* Este, no debiendo, sin espresar por qué motivos, hará conocer al tribunal la parcialidad con que se ha obrado en las diligencias de esta causa, y no puedo menos de pedir al consejo dicte una medida, que haga conocer la rectitud y justicia que deben tener los fiscales en el delicado encargo que el rey nuestro señor les somete para aclarar los hechos, y no para ofuscarlos en contra de las personas á quienes S. M. somete, no á la intencion y deseo de los fiscales, sino al juicio de las leyes.

Mas en contraposicion de las faltas que he dictado, y otras declaraciones importantes que hubiesen resultado, veo otras diligencias evacuadas, sin que en la causa resulte la razon que las ha motivado: tales son las de los patrones del general Zaratiegui en Asarta, Eulate, Aberin y Cirauqui; donde no sé que iba á buscar el Excmo. señor fiscal que pudiese tener relacion con el general Elío, á no ser que quiera resulten como por casualidad, é inopinadamente, deli-

(1) El defensor fué encerrado por 7 meses sin comunicacion en la cárcel de Elorrio y en la casa del marqués de Monterron, en Mondragon.

tos que aunque fuesen de otra clase, pudiesen infamar ó rebajar el general concepto de que goza y gozará por do quiera mi defendido. Pero éste, ¿qué crímenes ha de tener? ¿De qué faltas puede acusársele en su conducta pública, privada, militar y política ó religiosa? Ciertamente que pocos gozarán de una reputacion tan general, unánime y conforme en el público, y la opinion de este que nunca se engaña, debe hacer conocer al fiscal los errores de su camino y ojalá que lo hubiese continuado no solo en Navarra, sino en las Provincias Vascongadas, porque se hubiese convencido, y todos verian si Elío merecia los elogios con que hasta el dia se le ha encomiado. Así es que sin embargo de que supo el modo estrepitoso con que se arrestó á Zaratiegui; deja su casa y familia en Huarte-Araquil, y va con la serenidad de una conciencia pura y tranquila á buscar al fiscal de esta causa, lo encuentra en Abarzuza, y se entrega conforme al poder de un juez, que olvidando su misma clase, lo encierra en un calabozo que hubiese sido indigno de un malvado facineroso. . . . .

Continuó la causa su curso y al concluirse las declaraciones que creyeron oportuno tomar, y que en mi concepto, ni en pró ni en contra eran ni son las suficientes para celebrar los hechos, se vuelve á barrenar la ordenanza, y la costumbre, y en vez de dirigirse al jefe del estado mayor general del ejército, á quien se remiten todas para pasarla al auditor general, pasa á la junta consultiva de guerra, que no teniendo en su seno más que generales á quien no compete dar su voto en materias judiciales, da, no obstante, su parecer en términos que del muestran nueva animosidad, clara y manifiesta, pues al mismo tiempo que propone el careo de Francisco Soto con los asistentes de Zaratiegui, dicen deben suprimirse los demás, por estar mandado durante la presente guerra, y cuya formalidad, si bien cuando no es necesaria debe suprimirse, es importante en causas de tanta trascendencia como la presente, porque hay pocas personas que al frente de las que delatan, sostengan hechos que no sean ciertos, y en que no resalte la verdad de las cosas.

Dice la junta consultiva que la sumaria formada por el general Vivanco está perfectamente evacuada, y los cargos que hizo en su virtud á los procesados, son legítimos y justos porque proceden de las declaraciones y documentos traidos á la causa: me es sensible tener que refutar el parecer de aquella corporacion que respeto, pero no puedo dejar de hacerlo en los términos que mi deber me impone. En primer lugar, la junta debió de haber observado que además de las nulidades que he manifestado, y manifestaré, porque no se necesitan grandes conocimientos para notarlas, falta ya en el fólio 6.°, y desde el primer renglon actuado la aceptacion del cargo de secretario que debió haber hecho el señor Alvarez Arias, y el juramento que debió haber prestado de guardar sigilo y fidelidad en la causa para poder dar fé y actuar en ella; formalidades indispensables que no habiéndose observado, dan por nulo todo lo actuado y pide al consejo que así se sirva declararla: pues que faltando la solemnidad del juramento, ni el señor Alvarez Arias presta la garantía suficiente y que tranquilice respecto de la conducta que haya tenido en las diligencias, ni los defensores podemos dejar de reclamar la anulacion de todo lo observado sin aquella interesante, esencial y religiosa circunstancia.

Nulidades ó faltas como la presente, debieron no haberse escapado á la ilustracion de la junta consultiva del ministerio de la Guerra, y ella sola marca que no ha mirado la causa presente con la consideracion que merecia. Si esto es en las formalidades, lo mismo ha sucedido en los cargos. . . . .

Pero ¿qué habia de suceder cuando un individuo de la espresada junta, que es don Celestino Martinez de Celis, abusando acaso de la influencia (1) que tiene en ella, da su voto al mismo tiempo que fué el que invitó, obligó é hizo que el arquitecto Benavides de Valladolid dé su declaracion presentando el croquis del fuerte de San Benito, hecho de su órden en su presencia, y en el alojamiento del mismo señor Martinez, segun espresó el testigo mismo al rectificarse en sus declaraciones delante del Excmo. señor fiscal de esta causa y los defensores? Ciertamente que hubiera sido de desear más circunspeccion y más pureza en este magistrado, pues que ser juez, buscar é indicar testigos, como resulta en este hecho comprobado por la real órden que obra al fólio 210, é instruir á estos de lo que han de hacer ó decir, son pasos impropios

(1) Fué nombrado asesor del consejo de guerra, sin embargo de haberlo recusado los defensores.— Se hallaba presente al leerse esta causa.

del alto rango de un individuo de la junta consultiva, y da á conocer además un deseo personal ageno de la imparcialidad que debe haber en los asuntos judiciales, y por lo cual recuso desde ahora al señor Martinez de Celis, si vuelve la causa á la junta consultiva, y protesto de cualquiera resolucion en que tenga parte en contra de mi defendido. . . . .

Una circunstancia deberá llamar la atencion del consejo respecto de los testigos que se han interrogado y los que se han dejado de interrogar en esta causa, y es la clase de unos y otros que coincide con el deseo, no de que se aclaren los hechos, sino es de que resulten los que se querian aparentar debian resultar. Con efecto, al ver que á un confidente ó espía como Gil Moraza y como García, se le pregunta por el concepto que han formado de las opiniones militares y de la conducta observada por dos mariscales de campo, y que se deja de interrogar sobre ella á los dos únicos brigadieres Goiri é Iturbe, que iban en la espedicion empleados, ¡qué hemos de calcular! Claro, señores; que se ha buscado gente fácil de sobornar, sea por temor, empleos ó consideraciones. . . . .

Mas las declaraciones tomadas á los oficiales de la junta de Castilla, habiendo certificado un presidente y un vocal, indican que lo que aquí se ha querido es aumentar el número de las declaraciones en contra aunque fuesen innecesarias, malas ó que nada dijesen. Sin duda se ha querido hacer una suma ó votacion por individuos favorables ó adversos, sin tener presente que las cantidades eran heterogéneas y de consiguiente no podia ejecutarse la operacion; y en efecto, sin embargo de ser cuatro los espresados ¿qué fuerza pueden dar á la cuestion cuando ellos mismos dicen que aunque ellos no estuvieron en Valladolid y nada entienden de milicia, han oido que allí se pudo hacer más de lo que se hizo? ¿No indica su respuesta que no debió preguntárseles nada, ni de nada entender, y que solo por servir y complacer al reverendísimo padre Huertas, su presidente, ó mejor temiendo á alguna otra persona que han sido preguntados y han dado sus respuestas? Esto lo prueba más, que bastando con una de sus declaraciones, se les ha tomado á todos, y que no se ha hecho con el único dependiente de la junta que estaba comisionado por ella al lado del general Zaratiegui, que es el abogado Fuentes, sin duda porque su declaracion habia de ser favorable; y habiendo yo preguntado al Excmo. señor fiscal si se habia hecho, me contestó que no, porque resultaba citado en la carta interceptada, y que se halla al fólio 106. Este es un nuevo método de proceder judicial; no tomar declaraciones á los testigos porque resultan citados en las causas; pero como esto se ha hecho con el intendente tercero, el vocal de la junta Batanero, el dependiente de la misma, Fuentes, y como he dicho antes con los brigadieres Iturbe y Goiri, y los comandantes de Navarra, Vizcaya y Guipúzcoa, se me permitirá creer, y creo que se persuadirá el consejo, se ha evitado con cuidado que declaren testigos favorables á los encausados, y se ha aumentado cuanto ha sido posible los adversos aunque fuesen como los escribientes ú oficiales de la junta que confiesan, que ni saben ni entienden lo que se les pregunta, pero que sin embargo, dan su voto en contra, quejándose única y amargamente de que el intendente tercero fuese el que recaudase los fondos con que ellos contaban para el despacho de los espedientes. ¡Es posible que siempre haya de manifestar el deseo de manejar dinero ageno y que haya tan poca vergüenza en espresarlo!

Como en esta causa no ha habido un método seguido y punto de vista fijo para la aclaracion de los hechos, ya en la parte política como en la militar, podria estarme citando un año entero nulidades que se encuentran donde se quiera, y en las que se vé una mala intencion, queriéndose probar tan solos por dichos, chismes y cuentos, como los que las mujeres suelen tener entre sí, pues así me parece al ver pedir su voto en operaciones puramente militares, á paisanos, eclesiásticos y confidentes.

Tampoco puedo dejar de manifestar la estrañeza que me ha causado no encontrar en las declaraciones la de un comandante llamado don Francisco Diaz Bustamante, que actualmente es comandante de armas de esta villa (1), á quien considero como uno de los delatores secretos de los generales encausados y á quien en mi concepto debia habérsele interrogado, puesto que de los ayudantes de la plana mayor de Zaratiegui, habiendo sido su secretario, es el único á quien se ha empleado, sin embargo del mal concepto que á toda la division merecia, circuns-

(1) Se hallaba presente al consejo entre los oyentes este comandante.

tancia que unida á que al momento que llegó á las Provincias fué llamado por el señor Arias Teijeiro para que con reserva y prontitud fuese á Amurrio, segun el mismo Bustamante me espresó al enseñarme el paje que me envió; es bien casual, y á mí me llama más la atencion, porque conozco desde Galicia las relaciones del uno con el otro. Este sugeto no me queda duda debe gozar de mucho favor, pues que me tiene dicho en cartas que presentaré al consejo si lo desea, que yo continuaba en mi destino de jefe de estado mayor en Guipúzcoa, porque él habia respondido de mi conducta al ministro y los que mandaban, y en vista de que es persona que tanto vale, tanto puede, y es conocida del señor Arias Teijeiro, del fiscal y del secretario de la causa, su declaracion debia aparecer, ó á menos que no se haya ofrecido ocultarla para que más á su salvo pudiese hablar lo que se le antojase. Por mí hubiera dejado en el olvido, como lo he hecho, el sentimiento profundo de que mi corazon se poseyó al ver que despues de cuatro heridas al frente del enemigo y de los servicios que son públicos he prestado, en defensa de mi soberano, tenia que sufrir la vejacion de que un cualquiera, un ente desconocido se atreviese á responder por mí al señor Arias é interpusiese su amistad con éste para conservarme en un destino que debia á la munificencia de S. M. y á la sangre que he vertido en el campo de batalla; pero el deber que á mi conciencia he impuesto, la confianza del general Elío, y el juramento que he hecho de defenderle, me hacen manifestar hechos, no palabras cuya coincidencia y particularidades deben tener las mismas ramificaciones.

Demostradas las nulidades de esta causa, ya puesta en estado de sentencia, paso á analizar los cargos que pueden resultar en ella contra mi defendido.

Los jefes de estado mayor de las divisiones ó ejércitos que operan en campaña, tienen marcadas sus atribuciones y facultades, y con respecto á ello, las responsabilidades que puede y debe imponérseles; véase si en toda la causa resulta una tan solo que sea de esta clase, y por lo cual pueda hacerse responsable al general Elío; al contrario; los suministros se han hecho diariamente, las marchas se han ejecutado con todas las reglas que el arte prescribe, el servicio se ha cubierto igualmente, y por último, en los combates, en los movimientos y en todas las operaciones, se ha hallado continua y personalmente á Elío, dando las disposiciones que le eran peculiares; el primero en el avance y el último en la retirada; el primer lancero cuando nuestra caballería cargaba, y el primer tirador de las compañías de cazadores cuando lo ejecutaba el enemigo. Esto es público, y hubiera resultado honrosamente en este proceso si se hubiese estendido en los términos militares que era de desear se hubiese ejecutado. Entonces se conoceria la diferencia que hay de los acusados á los acusadores, porque, es preciso que nos desengañemos, el hombre que sin necesidad, solo por animar y cuidar de su tropa se presenta siempre y á todas horas al peligro, es preciso que reuna no solo un valor estraordinario que es con lo que se contentan solamente en confesar los despreciables enemigos del general Elío, sino un entusiasmo y decision sin ejemplo por la causa que defiende.

Las reales ordenanzas marcan bien claramente que solo el que manda es responsable de las faltas de cualquiera clase que se noten en sus subordinados, así como le concede tambien sus atribuciones y facultades estraordinarias para evitarlas; más no dice ni puede idearse entre los militares, que legalmente un jefe de estado mayor sea ni pueda nunca ser responsable de ellas, porque entonces era indispensable tuviese las mismas facultades, y aun voto decisivo como el general en jefe, porque no seria justo que sin estas circunstancias pudiese imponerles aquella responsabilidad. . . . .

Colocado mi defendido en la clase de jefe de estado mayor de la espedicion de Zaratiegui, ningun cargo admitiré ni puede hacérsele por las operaciones y faltas que puede haber habido, no siendo de aquellas cuya inspeccion correspondian á su cargo. . . . .

Hablaré con separacion de cada uno de los cargos que se ha querido resulten en la causa, y rechazándolos de uno en uno, y quedando destruidos se conocerá la malicia ó ignorancia con que fueron sugeridos; y digo que se ha querido resulten, porque como el consejo ha visto, ninguno se ha querido probar ni se ha aclarado en términos de que el ánimo pueda decir resueltamente si ha habido ó no las culpas que se han querido hacer creer á la opinion pública que existian. Principiaré por el que el reverendísimo padre fray Miguel Huerta hace, indicando que se pudo y se debió hacer más de lo que hizo la espedicion. Es sensible que persona cuya caridad cristiana debia hacerle conocer la importancia del asunto, se aventure á indicar que se pudieron ejecutar cosas que no se hicieron porque su imaginacion y sus deseos se lo hacen creer así en el dia; pero todavía debemos sentir más que su reverencia no hubiese te-

nido á bien, en beneficio de la causa de S. M. manifestar sus ideas y proyectos cuando entraron en Castilla al general Zaratiegui, que ciertamente no los hubiera desoido, y entonces si que era un cargo verdadero, pues que su reverencia señalando el camino de la conduccion de nuestra guerra, se le hubiese tenido como un profeta político enviado por el cielo para el acierto de nuestros generales; pero manifestar ahora su opinion, y esto hacerlo vagamente cuando el declarante puede decirse que solo por tradicion ha visto los sucesos, es poco prudente, es ridículo, y en una palabra, es entrometerse á cosas que aunque su sabiduría las alcance no pueden tener fuerza alguna, porque así como no es dado á un militar por muchos que sean sus servicios, mezclarse en los asuntos de disciplina eclesiástica, así tampoco deben hacer mucho peso las razones de su reverencia, porque solo son sugeridas de un buen deseo por la causa de nuestra religion, el cual le ciega para ver las cosas de diferente modo y forma que son en sí, por la distancia á que las mira. Digo distancia, porque su reverencia no tenia obligacion alguna de asistir á las operaciones militares, y por esto se conservaba siempre no solo fuera del alcance de las balas y de su ruido, sino aun tambien de la vista de los enemigos y aun á muchas leguas del punto de combate, como sucedia cuando las ocurrencias de Valladolid, que trata de criticar, hallándose en Aranda, distante quince leguas.

Los demás testigos que hablan en este asunto general de si se pudo ó no hacer más de lo que se hizo, no es decoroso al alto rango de mi defendido se les conteste directamente, pues su clase debió haber hecho al señor fiscal seguir la misma marcha, y en vez de á ellos, interrogar á personas de mayor categoría y graduacion, pues estos son los que estaban más al alcance de las cosas, y los que por sus conocimientos pueden dar mayor ilustracion en el asunto. Esto no se ha hecho por una razon muy sencilla; porque así como los brigadieres Ortigosa y Novoa y los coroneles Oteiza y Osma, han manifestado una opinion favorable á mis defendidos respecto de operaciones, se hubiera probado más y más con las declaraciones de los jefes de brigada Goñi é Iturbe, que han desempeñado en la espedicion comisiones importantes, que eran los jefes que por antigüedad seguian á los generales Zaratiegui y Elío, y cuyas declaraciones faltan en la causa, y esta falta no ha podido menos de ser maliciosa ó de una crasísima ignorancia, porque por ellas debieron haber empezado todas las diligencias.

La declaracion del brigadier Quijano, ni dice en todas sus partes la reputacion merecida, que se ha adquirido este jefe por su valor, bizarría y arrojo: pero al mismo tiempo que prueba estas circunstancias de soldado, han de conocer tambien que para el mando, se requiere la circunspeccion, el tino y prudencia que deben siempre acompañar á los que mandan, que han de responder á Dios, al rey, y á los hombres de la existencia de sus súbditos, además de la suya propia. Quijano fué ascendido por S. M. á brigadier, á propuesta del geueral Zaratiegui, y hubiera sido de desear una correspondencia más generosa en este bizarro jefe, qne la que se observó en su declaracion.

Pero volviendo al cargo de si la espedicion pudo hacer más de lo que hizo, renovaré, y bastará solo para desvanecerlo la memoria del efecto sorprendente de entusiasmo que causaron los movimientos hasta su reunion con la real en Aranda, y el cuidado y terror con que los enemigos fueron sabedores de ellos. Cualquiera que lo recuerde se penetrará de lo sutil del cargo, y repetirá las palabras en que el general Jourdan demuestra la facilidad con que los críticos, incapaces de otra cosa que de lucir su charlatanería, censuran á los generales despues de los sacrificios y sinsabores que trae consigo el mando de un ejército. «La incertidumbre, dice aquel acreditado militar, en que se hallan todos los generales sobre las marchas, combinaciones y posicion de los enemigos, es lo que hace más difícil el mando de un ejército, y el conocimiento que tienen de ellos despues que ha sucedido, los que hablan y escriben censurando sus operaciones, es lo que facilita sobremanera la crítica con que trata de menoscabar la reputacion de personas dignas de elogio y alabanzas.»

Pero vamos á ver qué es lo que hizo y lo que pudo hacer la espedicion de Zaratiegui, y resolveremos de una vez y victoriosamente el asunto.

Empecemos por los hechos. Reunidas las fuerzas que debian componer la espedicion, á Castilla el dia 20 de julio en Galvarin, sale inmediatamente á pernoctar á Salinillas, para pasar en la misma noche el Ebro, confiando en la seguridad que para pasarlo dió don Gil Moraza: más por la incapacidad de éste, (que es uno de los principales acusadores) no pudo ejecutarse por la falta esencial de que el puente que el mismo Moraza se habia encargado de colocar, era la mitad de lo que su longitud necesitaba; esta circunstancia, que á no ser efecto de ignorancia

diriamos era de mala fé, comprometió las fuerzas espedicionarias, viéndose en la precision de contrarestar las que al mando del baron Das-Antas, se presentaron el dia siguiente, y sobre las que la espedicion de Zaratiegui alcanzó la gloriosa accion de Zembrana, de felices resultados y que anunció á la España lo que debia prometerse de los dignos generales que conducian tan bizarras tropas. Conseguido este triunfo pasa rápidamente la espedicion á Castilla, la atraviesa, dirige partidas á la sierra para sublevarla y organizar los mozos que se presentasen: destruye de paso las fortificaciones de Roa, y se pone con una velocidad increible al frente de los muros de Segovia el dia 5 de Agosto. . . . .

Sigue reseñando la marcha de la espedicion y sus triunfos, y dice:

Recapitulando las declaraciones del reverendísimo padre fray Miguel Huertas, que es al que hace cabeza entre las acusaciones resulta, que la espedicion Zaratiegui pudo hacer más de lo que hizo operando en combinacion, protegiendo los movimientos de la de S. M., y prescindiendo de lo vana y ligera que es la indicacion, y que debió, como dije anteriormente, haberse hecho antes de tener lugar los sucesos, pues despues de ocurridos todos somos con falsedad doctores y profetas, voy á demostrar la falsedad de esta impostura de una manera breve y convincente á toda prueba.

Para que la espedicion del general Zaratiegui hubiese operado en combinacion con la de S. M., era indispensable que se le comunicasen órdenes al efecto, pues de lo contrario, y aprobándosele en las que recibia sus movimientos, conducta y operaciones debia continuarlas, siendo gloriosas y de felices resultados como lo eran, á menos que, siendo espuesta la seguridad de aquellas, calculaba debia prestar su auxilio abandonando sus intentos. Pues bien, el general Zaratiegui, sin embargo de los continuos confidentes que al real dirigió, no recibió ordenes de movimientos hasta la precipitada que le llegó en Valladolid mandándole ir á Almazan. Y no se diga que si le fueron comunicadas, porque si le fueron comunicadas, porque si el Excmo. señor fiscal de esta causa, cumpliendo con su deber, hubiera tratado de indagar el cómo, cuándo y por quiénes fueron llevadas, dirigidas y entregadas, resultaria probado legalmente como ahora no puede menos de asegurarse, que no hubo otra que la ya citada; y aunque el general Zaratiegui hubiese deseado aproximarse á la expedicion real, no debió ejecutarlo al ver que el ministro de la Guerra le decia desde Aranzueque el dia 18: «Ayer se le dijo á usted que hasta 1.° de Octubre obraria S. M. en la Alcarria, cuya noticia le seria de gobierno, y en otra carta, aun desde Brihuega el 21, volvió á decirle: «Repito á usted que nuestro amado soberano se halla muy complacido de los servicios de usted, y yo tengo la mayor satisfaccion en decírselo; ya, gracias á Dios, puede decirse que estamos en contacto, y sabiendo usted el punto que ocupamos y nuestra direccion, fácilmente nos avisará de la suya y podremos combinarlos.» Además recibió las reales órdenes siguientes, con pocos dias de intermedio, en las que consta: primero, que Zaratiegui trató de conservar su comunicacion con el real; segundo, que S. M. aprobó todas sus disposiciones, y que debia por consiguiente comunicarlas, y tercero, que ninguna órden se le daba de acercarse al real, y de consiguiente debia siempre llamar á la mayor distancia que pudiera el mayor número de enemigos.

Real órden de 19 de Agosto desde el real de Julve.—«S. M. ha visto con satisfaccion la nueva prueba del celo y decision de V. S. y se ha servido aprobar todos sus movimientos, mandándome le manifieste su real gratitud, la que quiere S. M. la esprese V. S. á los cuerpos, y especialmente á los que se han distinguido en la toma de Segovia.»

Otra del 31 del mismo mes en el real de Fombuena:—«Con la diferencia de un dia, recibí ayer los partes de V. S. del 12, 13, 15, 22 y 23 del corriente, relativos el primero á su encuentro con el enemigo en las Rozas; el segundo al triunfo que logró el comandante general de la caballería de esa division don Francisco Ortigosa, en las inmediaciones de Villacastin; el tercero, de los movimientos de los cabecillas enemigos cuando V. S. se dirigió hácia Avila; el cuarto, manifestando las causas justas que le han obligado á evacuar á Segovia con los movimientos suyos y los de los rebeldes, y el quinto, referente á los anteriores, con espresion de la voz que corre en las filas enemigas respecto á nuestras operaciones proyectadas en aquellas, con la cooperacion de Espartero. De todo he dado cuenta al rey nuestro señor, y se ha servido mandarme diga a V. S. que aprueba sus movimientos, y que tiene una satisfaccion muy particular al observar el constante celo de V. S. por el triunfo de su justa causa, la cooperacion bizarra con que le auxilian los jefes que sirven á sus órdenes y el heroismo de las tropas que manda, y tanto á estos como á aquellos, quiere S. M. les manifieste en su real

nombre, recibiéndola V. S. especialmente en el aprecio con que S. M. se digna distinguirle.»

Otra del real de Arganda el 12 de Setiembre.—«El rey nuestro señor se ha servido mandarme diga á V. S. que se halla en este punto, y que harán el movimiento segun indique el enemigo en sus operaciones, que por consecuencia sirva á V. S. este conocimiento para que dirija con acierto las comunicaciones á este cuartel real donde quiera que se halle, y procure dar partes frecuentes de cuanto ocurra en esa division y puntos que ocupa, así como de todo lo que el enemigo ejecute en esa parte y demás que crea digno de elevar al soberano conocimiento de S. M.

En vista, pues, de estas reales órdenes, y de no haber recibido absolutamente otras prevenciones ¿no debia Zaratiegui considerar que no necesitaba de su auxilio la espedicion real ni debia hacer movimiento alguno hácia ella no recibiendo mandato especial, y aun indicándole aquellas, no lo ejecutase? El por qué faltaron estas órdenes importantes, ya preventivas, ya de operaciones ó ya de comunicacion, son cargos que debieron hacerse, pero no á los generales Zaratiegui y Elío, sino á personas que quizás han querido cubrir sus faltas, preconizando que hubo defectos donde no pudieron existir por parte de los encausados.

Pero veamos si la espedicion Zaratiegui, no obstante de no haber recibido órdenes, libertó, auxilió y socorrió á la de S. M. cuando se vió en apuro y conflicto. Señores, este punto es importante y llama toda la atencion posible para que se me conteste á las siguientes interrogaciones: ¿cuántas y cuales fueron las circunstancias en que la espedicion de S. M., estuvo próxima á perecer, acaso sacrificándose su sagrada y real persona, y con ella los sacrificios que hemos hecho y la sangre que hemos derramado en su defensa? Dos solo, y de grande y eminente riesgo en que todos debian creer segura la presa: la una cuando la espedicion real con las fuerzas de Cabrera encerradas en Cantavieja y sus inmediaciones, debian irresistiblemente perecer por falta de subsistencias, ó decidirse á abrirse el paso que los enemigos la cerraban por todas partes; no para combatir y adquirir ventajas á la causa, sino para salvarse el que pudiera. Y bien, ¿cómo salió la espedicion de tal conflicto, y pudo alcanzar las glorias de que se coronó á pocos dias en Villar de los Navarros? Presentándose la espedicion de Zaratiegui al frente de las Rozas, acometiendo á un enemigo mayor en número, y en todas armas, haciendo temblar al gobierno de Madrid, y teniendo Espartero que dejarlo todo para acudir con precipitacion á donde el objeto era para él más considerable y eminente; Zaratiegui consiguió su objeto, S. M. y real espedicion se libraron, y con esto renació la esperanza.

La segunda fué cuando despues de la repentina retirada desde Alcalá de Henares, los enemigos valiéndose del número escesivo de sus columnas acosando por todas partes la espedicion real, sin dejarla un momento de descanso iban á conseguir su intento, y debian creerlo logrado al llegar Lorenzo al puente de Aranda de Duero desde donde con facilidad hubiera cortado el paso á S. M. segun debian prometérselo sus combinaciones. Pues bien, en el momento mismo de conseguir su intento, al cerrar la mano, puede decirse, para coger su presa, se presentan las fuerzas de Zaratiegui, se oponen á su paso, lo contienen oportunamente, y por fin lo realizan y salvan la real persona de S. M., su espedicion, y que á pocos minutos de tardanza hubiera perecido en las márgenes del Duero. ¿Y hay todavía quien por resentimientos personales, como se ven clara y palpablemente en la certificacion dada por el reverendo padre Huertas, se atreva á asegurar que la espedicion de Zaratiegui no protegió la de S. M.? ¿Y hay personas que por miras de ambicion, ó cegadas de emulacion, de envidia, ó de ignorancia lo repitan? Esto parece increible, y casi dudamos de haberlo visto y oido con nuestros sentidos.

La espedicion Zaratiegui ha sido el áncora de salvacion, en que la de S. M. ha escapado del naufragio en que por dos veces se vió amenazada, y si la espedicion Zaratiegui no operó en combinacion con la de S. M., fué porque á pesar de los partes que daba y confidentes que dirigia, jamás recibió órden ni indicacion alguna para ello. . . . .

Recapitulando de las diferentes declaraciones que ha oido el consejo, los cargos particulares que se quieren en ellas decir resultan, son los siguientes:

PRIMERO. *Escesos cometidos á la entrada de nuestras tropas en Segovia.*

Si pues los vecinos de Segovia, por más carlistas que fuesen defendieron su ciudad ó estuvieron pasivos ó indiferentes, ó no obligaron validos del ataque de nuestras tropas á que capitulase la guarnicion, deben ser mirados por tan rebeldes como la misma guarnicion, pues en momentos como el de que se trata, en que la vida ó la muerte depende del resultado del asalto; no hay motivo ni pretesto para disimular sus sentimientos, y el carlista que esto hace, no

merece serlo, y se parece á aquellos que habiendo permanecido en el servicio del gobierno cristino hasta que éste le quitó su destino, su empleo, sus grados y su sueldos, y sin motivo alguno que le hubiese impedido presentarse en las filas de la lealtad, viene ahora ó el año pasado, reclama un fusil, pero obtiene un puesto distinguido, y empieza á juzgar, criticar y sindicar las opiniones de los que, como mi defendido, se presentaron cuando aquel se hallaba en en el bando contrario, disfrutando de las comodidades de su empleo (1). . . . . . .

Asi es, que pocos ejemplares podrán citárseme en los que un pueblo tomado por asalto, defendido con obstinacion y sostenido el terreno en la muralla, en las plazas, en las calles y en los fuertes interiores, como lo fué en Segovia, haya sido tratado no solo como aquella ciudad se quiere suponer que lo fué, y que no concedo de modo alguno, sino en términos que no pueden compararse, cuando en contra de ellas citaré yo á la misma Roma en tiempo de Cárlos V, San Quintin en el de Felipe II, San Sebastian en la guerra de la Independencia, Moscow en la campaña de Rusia, y finalmente, Cenicero, Villafranca, Plencia, Lequeitio, Lerin y otros de nuestra presente lucha en los que sin embargo no se han cometido los escesos que en aquellos, pues se han respetado al sexo, los templos y las vidas, dando con esto nuevas pruebas de las virtudes que adornan á nuestros voluntarios. De consiguiente ¿qué cargo puede hacerse de los robos ejecutados al entrar nuestras tropas en Segovia? ¿Se quiere que los hombres no tengan las mismas pasiones que les son naturales, las guerras las mismas calamidades, y lo que siempre ha sucedido en los ejércitos conocidos hasta el dia por su disciplina, subordinacion, pagados, sostenidos y alimentados en todos conceptos con profusion y abundancia: se quiere, digo, no ocurra en el nuestro que tan distante está de tenerlas, sin embargo de que la merecen? Esto es demasiado exigir del militar carlista. . . . .

Dígase que en los primeros momentos de entrar nuestras tropas en Segovia hubo algun robo, pero no se saqueó. . . . .

Véase si los generales de la espedicion Zaratiegui, pasados los primeros momentos de asalto procuraron evitar los escesos que la tropa cometia: consta probado por todos los testigos, que en este hecho están conformes, que los generales tomaron cuantas providencias les fueron dables para conseguir, como consiguieron su intento hasta el caso de hacer salir de la poblacion los batallones guipuzcoanos y castellanos, que habiendo obtenido el triunfo eran los más tenaces en los escesos, haciendo entrar los navarros, que mantuvieron el órden por la continua vigilancia de jefes y ayudantes del estado y plana mayor de la division, y de los mismos generales encausados, que casi todas las declaraciones están unánimes en esta causa para evidenciar que personalmente acudian á evitar toda clase de desórdenes; de consiguiente es vago é incierto el cargo, pues si hubo robos no los mandaron, ni autorizaron, ni toleraron, sino es que dieron las órdenes y los contuvieron desde el momento que lo permitió la confusion consiguiente al asalto de un pueblo, la guarnicion se defendia aun en el Alcázar. Y eso que hubo un jefe, que segun la declaracion del testigo veinte y dos, don Raimundo Marqués, comandante del de Castilla, que fué el de la brigada, don Mariano Novoa, que mandó saquear tres casas sin conocimiento, ni autorizacion de sus generales; y sin embargo, el Excmo. señor fiscal procede contra estos, y deja en libertad á aquel, para que declarando en esta causa, manifieste que no es capaz el jefe que olvidando su religion, la humanidad y el alto carácter, dan un ejemplo tan escandaloso á sus subordinados; siendo más notable, cuanto que en la real órden que hace cabeza del proceso, manda terminantemente S. M. que se proceda contra cualquier jefe ú oficial que resulte culpado de algun crimen ó delito, y ya que el general Vivanco ha sido tan poco indulgente con los acusados, no debió haberlo sido tanto con los acusadores.

La cita exagerada que hace el reverendísimo padre fray Miguel Huertas acerca de los vasos sagrados, dice que vió con horror robarse por las tropas, está destruida, pulverizada por la del padre canónigo Batanero al fólio 321, que dice bien claramente que en el momento del desórden recibió órden de recoger todos los efectos pertenecientes á la iglesia y culto divino, que lo ejecutó, los escondió y lo tiene así manifestado á S. M. Pocos ó ningun general en tan críticas circunstancias se han acordado de dar una disposicion tan justa y tan piadosa, y sin embargo, la maledicencia se ha atrevido á morder con su venenosa boca un hecho tan probado como recomendable.

---

(1) Alusion al ministro Arias Teijeiro que se hallaba en este caso.

SEGUNDO CARGO. *Capitulacion del Alcázar de Segovia en que fueron comprendidos los urbanos y personas comprometidas por el gobierno cristino.*—Si el Excmo. señor fiscal hubiera tratado de averiguar y aclarar el modo con que se ejecutó la capitulacion del Alcázar de Segovia hubiese desaparecido este cargo insignificante, y en vez de aparecer como tal, hubiese hecho conocer la proteccion que aun en los más indiferentes sucesos, dispensa á nuestra causa la mano poderosa del Omnipotente.

El Alcázar de Segovia inespugnable por sí, lo era más todavía, por la guarnicion considerable que se encerró y en él se defendia, compuesta de seiscientos urbanos, dos compañías de artillería y otra de cadetes del colegio militar: lo era tambien por las municiones de boca y guerra que tenia, y finalmente por su bien servida artillería. A esto se añadia la proteccion inmediata que debia esperar de la córte y de la columna de Mendez Vigo, circunstancias por las que nuestros generales se contentaron solo con bloquearlo, sin emprender un ataque cuyo resultado, militarmente hablando, era imprudente. Así se ejecutaba, cuando el brigadier Iturbe, sin esperanza alguna de suceso, tuvo la ocurrencia de intimar la rendicion á los sitiados, en el término de cinco minutos, y estos atemorizados, é ignorando sin duda lo poco que debian temer, ofrecieron evacuar el fuerte con las condiciones de salvar todos los efectos de particulares, y equipajes de jefes y oficiales, escepto armas y municiones.

Dado parte por Iturbe al general Zaratiegui, no titubeó éste un momento en conceder á los enemigos lo que pedian, pues quedando en su poder la artillería, armas y municiones, debia mirar con indiferencia los miserables efectos que tuviesen los encerrados en el Alcázar. Con efecto así se hizo, y con asombro entonces del mismo padre Huertas que quiere hacer ahora el cargo, tomaron posesion nuestras tropas del Alcázar de Segovia. Y pregunto: ¿debió haberse desechado la capitulacion á pesar de las ventajas políticas, militares y gloriosas que ofrecia y se consiguieron, solo por el placer de no permitir sacasen los cristinos del fuerte sus equipajes? ¿O se querrá que á su salida, faltando á lo estipulado, se hubiesen aprehendido, hollando los deberes sagrados del honor? La contestacion es sencilla, y por lo tanto resuelve la cuestion de un modo que ni necesito espresarla.

TERCER CARGO. *Motivos por los que no se persiguió y batió la columna del rebelde Lorenzo, despues de tomadas las guarniciones de Aranda y Lerma.*—Emprendido el movimiento sobre Aranda, donde se hallaba la columna Mendez Vigo á las órdenes de Puig-Samper, y noticioso éste se retiró á Boceguillas, levantó su guarnicion, y entregando el mando á Lorenzo, siguieron su retirada hácia Somosierra y Buitrago, la cual, segun los críticos censores y aficionados á la milicia, debió haber seguido la espedicion, que cree ó suponen creer ó creen hacer creer á los demás, que Lorenzo, siendo más débil que Zaratiegui, hubiese aguardado en cualquier punto, por la desmoralizacion en que se dice estaba su tropa, para esperar á ser batido por las nuestras, dando un ejemplo de imprudencia poco acostumbrado entre los cristinos. El raciocinio es ridículo, y el cargo que se quiere hacer carece de sentido comun como voy á demostrarlo.

Siendo la base de operaciones de Lorenzo, Madrid y su carretera á Somosierra, debiendo y pudiendo recibir de ella y por ella los refuerzos de hombres y recursos de todas clases hasta considerarse y ser más fuerte que la espedicion, debió irse replegando como lo ejecutó llamando hácia sí á esta, y llegado el caso, caer de repente sobre los nuestros, que lo más que hubiesen conseguido hubiera sido llegar á lo sumo hasta Alcobendas, para despues tener que retroceder más que de paso y con esposicion de ser alcanzados por un enemigo, que no les hubiese dejado descanso en cambio de la miserable alabanza de haberlo hecho retirar algunas leguas de más ó de ménos; y de esto ¿qué ventajas hubieran resultado á las operaciones militares y á la causa de S. M.? La que ofrecen los hechos que dirige la charlatanería, y la falta de profundos conocimientos en la materia que se habla, cuando por el contrario, fueron de diferente naturaleza las obtenidas por nuestra espedicion con el movimiento hecho sobre Valladolid, y que no podia ejecutarse sino aprovechándose la retirada de Lorenzo á Buitrago, porque de otro modo no hubiera sido prudente dejarlo próximo al flanco y retaguardia, espuestas las fuerzas que quedaban con la junta de Castilla, y el brigadier Goiri, y cortada de todos modos la comunicacion de estas con el grueso de la espedicion. De consiguiente, resulta que el movimiento que se dice debió hacerse sobre Lorenzo, era antimilitar, sin resultados, y hubiese traido consecuencias de peligro á la espedicion é impedido á esta la siguió y eran seguras marchando á Valladolid, y por lo tanto dicha operacion merece y debe

gloria y ventajas que con aplaudirse en vez de servir de cargo á la espedicion de Zaratiegui.

Tambien parece que la junta consultiva del ministerio de la Guerra, ha puesto gran interés en averiguar si la espedicion de Zaratiegui sabia cuando se hallaba en Aranda, donde estaba la de S. M., para sin dudar sacar la consecuencia de que debia haberse ido á incorporar con ella, sin embargo de que segun las reales órdenes que he copiado no debia ejecutarlo. Y á pesar de que fundado en ellas ninguna res ponsabilidad ni cargo puede hacerse al general Zaratiegui en su movimiento, diré más, que efectivamente nadie lo sabia, pero que cerca de Valladolid supo la gloriosa accion de Villar de los Navarros por un oficio de la junta de Castilla, firmado por el reverendísimo padre Huertas en que dice: «Un activo aragonés se ha presentado á esta junta con alpargatas, y examinado cerca de las tropas de S. M., nos asegura que el 2 del corriente comió el rey nuestro señor en Calamocha, con veinte mil infantes y trece escuadrones y seis piezas de artillería, y que habian llamado á Cabrera que con otros veinte mil infantes se hallaba en el reino de Valencia.

Ahora bien; contando el general Zaratiegui con que segun este aviso dado por el reverendísimo padre Huertas, S. M. tenia aun cuarenta mil hombres, aun prescindiendo de las reales órdenes que habria vencido ¿quiere la junta consultiva que se creyera acertado el ir á reunirse con la espedicion real? Yo creo que por el contrario, militar y prudentemente hablando, el general Zaratiegui obró como debia para separar las fuerzas enemigas llamándolas su atencion á los puntos lejanos.

Este fué siempre su norte, y lo consiguió con su fortuna y seguridad.

CUARTO CARGO. *Motivos que hubo para no atacar el fuerte de Valladolid.*—Recibió una comunicacion del comandante del fuerte, anunciándole que habia dejado libre la ciudad, y que no hostilizaría como no se le obligase á ello; y conociendo las ventajas que resultaban al vecindario y á su division, condescendió con el armisticio que se le proponia. No obstante, procuró indagar y reconocer el fuerte, para ver si habia alguna probabilidad de que pudiera tomarse, y al efecto se sirvió de cuantas personas decia y ofreció medios para su ejecucion, sometiéndolos, sin embargo, al juicio de los ingenieros, el capitan del real cuerpo don Antonio Argamasilla, los tenientes del mismo don José María Gordillo y don Juan Verdejo y el maestro de obras de fortificacion, don Pedro Muoleaga, que iban en la espedicion, y á quienes el excelentísimo señor fiscal no ha tenido por conveniente examinar como lo ha hecho con el arquitecto ó maestro de obras Benavides, sin duda guiado por la misma regla que sirvió para el nombramiento de secretario; es decir, por la suposicion gratuita, y que debemos agradecer los militares de que carecemos de la integridad, conocimientos y honradez que poseen los que son de otras carreras, y debe darse más veracidad á sus dichos que á nuestros hechos.

Reconocido el fuerte y sus buenas disposiciones defensivas, y teniendo presente su mucha y bien servida artillería, de cuya arma carecia la espedicion, pues solo tenia en aquellos momentos un cañon de á cuatro con diez ó doce disparos, que la guarnicion compuesta de ochocientos hombres, debia hacer una vigorosa resistencia, á la que la animaban la importancia de la ciudad, que seria socorrida, como lo fué, por sus columnas; y teniendo, finalmente, un gobernador decidido por su partido, exaltado por él, valiente y pundonoroso, fácil fué conocer á todos la imposibilidad del ataque, y así lo espresan los testigos militares á quienes sobre el particular se ha examinado. Sin embargo, para procurar su rendicion, y condescendiendo con las instigaciones ó charlatanerías de algunos vecinos cuyos sentimientos realistas y deseos de venganza les cegaba hasta el punto de no ver y precaver las dificultades, dispuso Zaratiegui se empezase una mina que no podia volarse por no tener pólvora, pues que sin embargo de los recursos que dice la junta secreta habia ofrecido, ni un grano tenian de aquel artículo; mas conociendo lo impracticable de la operacion, porque no era fácil hacer saltar el fuerte muro que se queria, porque segun el croquis que obra en la causa, tiene de espesor á lo menos quince pies, y aun volando las dos minas que se proponian y para las que no habia pólvora, repito no habia probabilidad ni de que surtieran completo efecto para dar el asalto, ni de que el enemigo, ya sabedor del intento, no se dispusiese á hacer una buena resistencia con los recursos que tenia á su disposicion; se dejó la obra empezada y continuó la suspension de las hostilidades, de que nuestras tropas tantas ventajas conseguian, organizándose el batallon de la ciudad, construyendo vestuarios, dando disposiciones, y haciendo movimientos para la total ocupacion de Castilla.

Estos hechos son ciertos y su lenguaje destruye enteramente el incierto que se hace sobre

el ataque del fuerte de Valladolid: pero aun el que al parecer tenia más fuerza, que es el del arquitecto Benavides, que en el croquis que ha presentado marca el camino del ataque con tanta facilidad en su ejecucion, como le ha sido coger y tirar líneas como ha querido, queda desvanecido con el que presentó á los generales el mismo en Valladolid, y es el que presento yo ahora al consejo, que verá en su diferencia, que hay tanto del uno al otro, como de su dicho á la toma del fuerte.

Prescindamos por un momento de las pérdidas que hubieran tenido nuestras tropas, que es una de las cosas que más deben cuidar los generales espedicionarios, pues que no es tan fácil su reemplazo en las provincias que no se dominan sino pasageramente; quiere el Benavides que por un ataque de frente á los arcos aspillerados que sobre la esgueba tiene el convento de San Benito, entren nuestros voluntarios destruyéndolos; que en seguida, despreciando el fuego de las muchas aspilleras del edificio principal, asalten y destruyan el edificio de madera de un pié de espesor y de gran altura; que el que salga con felicidad de aquel peligro marche sobre el foso y junto á la pared de la cerca, que la taladre y se presente en el gran patio, cuya cortina, de doscientos piés de longitud, está toda aspillerada en el piso bajo y principal, y que á pesar de ello se pase por él sin temor y con arrogancia á atacar de nuevo al fuerte recinto principal que es la iglesia, y que á cuerpo descubierto se entre en ella. Tantas operaciones, tantas dificultades y esposiciones insuperables de vencer, á no ser que contase Benavides con adormecer á los enemigos del fuerte para que no dispararan un tiro, ni variasen la posicion de su artillería, no es posible se venzan, sino como lo ha dicho el arquitecto en el papel, con su regla y tiralíneas, y es lástima que el general Zaratiegui no hubiera dicho á Benavides: entre usted el primero, que mis soldados le seguirán; esto es lo que deberia hacerse con los facilitadores de operaciones militares, y así se evitarian las habladurías que cual la presente se quiere sean cargos contra nuestros generales. Pero observaré contra ellos las declaraciones que son inteligentes en la materia; mírese el croquis que el citado arquitecto hizo en Valladolid, y que presento con esta defensa, y se verá lo necio é importuno del asunto y las bases tan ridículas sobre las que se ha querido presentar el cargo de no haber atacado el fuerte de Valladolid; sin embargo del ofrecimiento inmoral é inaudito de la junta secreta de aquella ciudad, que me horrorizo repetir; de querer asaltarlo con los presidiarios y asesinos para que fuesen estos víctimas si no se tomaba, ó quedase el pueblo á su discrecion, como ya sucedia, por la amplitud que tomaron aquellos facinerosos, y sobre la que hubo reclamaciones del comandante del depósito acerca de lo espuesta que debia considerarse la tranquilidad y seguridad del vecindario si no se les volvia á recluir.. . . . . , ...

QUINTO CARGO. *Comunicaciones del general Elío con el comandante del fuerte de Valladolid*—Este cargo, al cual se le ha dado un colorido tan diferente del verdadero y en el que los enemigos miserables de mi defendido han puesto todo el veneno de su mordacidad, quiero tratarlo de tres modos diferentes para presentar la cuestion: primero, con arreglo á ordenanza; segundo, como ha sido, y tercero, probando que no podia ser como aquellos infames calumniadores querian que apareciese.

Vamos á ver qué dice el art. 5.° del tít. 7:° trat. 8.° de las Reales ordenanzas: «Prohibo á todo oficial que mantenga correspondencia sin órden ó noticia del capitan general bajo cuyas órdenes sirviere.» Resulta, pues, que con arreglo á este artículo, el general Zaratiegui, segun lo espresa en su declaracion, dió el encargo á mi defendido, de atraer al gobernador sitiado á una capitulacion ó entrega del fuerte; que el general Elío trató de hacerlo, que el brigadier Ortigosa, el ayudante de estado mayor, Amat, segun lo espresan en sus declaraciones, lo sabian, y que fué público que este era el objeto de la comunicacion; luego no hay cargo alguno si no se quiere exigir que los generales den aviso y publiquen bandos de las comunicaciones que dan ó tienen que ejecutar, aunque perdiendo el sigilo se pierda tambien el resultado de la operacion que emprendan.. . . . .

El general Elío, por su honradez, virtudes y el bondadoso carácter que le es natural, ha sido siempre querido y considerado de los que le han tratado, y especialmente lo fué y lo es de cuantos con él servimos en la Guardia Real de infantería desde el año 1823 al 32 en que fué espulsado de ella: esto es notorio que sucedia y sucede aun, porque no hay más que preguntar á cuantos nos hallamos en las filas de la lealtad, y á los que se hallan en las enemigas, y aun es sabido por publicidad en todo el ejército. El general Zaratiegui; que como he dicho, ni podia, ni debia atacar el fuerte, encomendó al general Elío la persuasion de Alba, para que lo

entregase ó abandonase, con las restricciones ó capitulacion que pudieran ser más ventajos. El general Elío, conociendo que podia hacer en esto un servicio importante á la causa de u majestad, aceptó la comision é invitó á Alba para tener una entrevista con él, mediante á que por escrito ni era posible tratar un asunto de esta clase, ni menos usarse del lenguaje de persuasion que convenia. El gobernador enemigo acudió á la entrevista, y llevando cada uno dos ayudantes, la tuvieron en una posada inmediata al fuerte.

Los oficiales Urra y Gayarre, que acompañaban á Elío en esta conferencia, dicen que ninguna cosa oyeron sobre operaciones, más que la reconvencion de Elío á Alba, diciéndole que por qué no entregaba el fuerte, á lo que éste contestó que su honor no se lo permitia; macontinuando hablando, le ofreció que evacuaria el fuerte dejándole salir con toda la guarnicion, víveres y municiones. Ciertamente que si el Excmo. señor fiscal de esta causa, como del bia, hubiese preguntado á los ayudantes Urra y Gayarre si maliciaron alguna cosa del modo con que hablaban Alba y Elío, era y es incapaz de causar la menor sospecha, y que solo trataban de convencer al gobernador, entregase el fuerte con las ofertas y seguridades que estipularan; y eso que tengo en mi poder un documento, que si el consejo lo desea presentaré, en el que se espresa «que dos personas de alta categoría animaron á Urra á que declarase contra los generales encausados, asegurándole que si no los fusilaban, al menos no volverian á mandar (1).»

Dada cuenta por Elío á Zaratiegui del resultado de la entrevista, reunió éste á los jefes de brigada, y unánimemente fué desechada la proposicion de Alba, y desde entonces cesaron las comunicaciones: solo una tarde en que Elío, para hacer cesar el fuego que se habia roto sin saberse el motivo y hacer cesar las hostilidades, volvió acompañado de los mismos ayudantes y otros que manifiestan el hecho con la sencillez y veracidad que ocurrió. De la comision de Elío, al evacuarla, tenia noticias entre otros el brigadier Ortigosa y el comandante Amat, que lo han espresado en sus declaraciones, y si más testigos se hubiesen examinado, más lo hubiesen manifestado, pues no hubo motivo para formar misterio de un hecho tan sencillo, al mismo tiempo que no era justo decirlo á los particulares de la junta de Valladolid, ni á persona alguna del pueblo, que ni necesitaban ni debian mezclarse en asuntos que en aquellos momentos no debian de publicarse.

La carta que se quiere figurar hubiese hecho un efecto estraordinario en Alba, escrita por su querida, y que el general Elío miró con el desprecio que merecen estas necedades, parece que es otro de los grandes recursos que hará la junta secreta á nuestros generales, y ciertamente que el refuerzo era estraordinario. Una carta escrita por una jóven, cuya clase y nombre no se sabe, arrancada al miedo que la infundió el testigo Barrasa, teniendo éste la indiscrecion de permitirla lo espresase en ella y por lo cual fué desechada por el general Elío, se quiere que produzca el sorprendente efecto de que un militar valiente como Alba, comprometido por su parte hiciera solo por complacer el capricho de su dama, moza ó cortejo, la villanía indicada: ciertamente que el que así lo crea manifiesta tener un corazon y sentimiento bajo, pusilánime y de vil estraccion; no es estraño que los que lo abrigan se hayan mantenido como los señores de la junta de Valladolid en aquella ciudad gozando de sus comodidades, viviendo con sus enemigos hasta Setiembre de 1837, y aseguran despues que son y han sido carlistas; pero el general Elío, que como militar de honor habia puesto en planta con Alba los honrados sentimientos que aquel le inspiraba, debia calcular por su mismo corazon el desprecio con que Alba miraria el papel citado, y consideró que no era digno de los generales de Cárlos V usar un medio tan bajo y soez, del que no era posible sacar resultado, y en el que el mismo

(1) Estos documentos eran dos cartas del mismo Urra dirigidas al defensor de Elío, en que decia que el general Sanz y el intendente Uriz, fusilados tiempos despues por Maroto en Estella, le habian buscado para que declarase contra los generales encausados. Estas dos cartas originales, fueron reclamadas y entregadas al consejo de guerra, y unidas debieron continuar en la causa. El consejo no llamó á Urra para pedirle aclaraciones, antes por el contrario, le permitió dos dias despues ir á Navarra, donde tuvo el descabellado proyecto de una sublevacion militar, atreviéndose á reclamar con instancia de S. M. la libertad de los generales acusados. Urra fué arrestado inmediatamente despues y conducido á la disposicion del mismo general Sanz, contra quien se habia espresado en sus cartas. Tres horas despues de haber llegado Urra á la division de Sanz, fué por éste fusilado.

Alba hubiese visto solo una ratería, que debia hacerle desconfiar de las promesas luminosas que los generales le habian antes dirigido.

Es además ridículo que se quiera hacer al general Elío el estraño cargo de por qué no hizo uso de la carta de la señorita Mazas, cuyo contesto puede suponerse cuál seria siendo dictado por su padre, muy constitucional segun el testigo Perera, lo espresa todo en su declaracion al fólio 48, y no se haga el justo y verdadero cargo á los de la junta de Valladolid, del resultado que tuvo la comision que les dió Zaratiegui, y que el mismo testigo y en el mismo fólio dice, de procurar ganar el fuerte y su gobernador por quince mil duros. Si, pues, tan fácil hacen la toma, y tanto dice que ofrecian ¿cómo no consiguieron desempeñar su cargo?. . . . .

Por los años de 1807 en la ciudad de Pamplona, capital del noble y fidelísimo reino de Navarra, nació don Joaquin de Elío de padres tan ilustres como cristianos; apenas habia abierto los ojos cuando el estruendo de los combates en una guerra tan heróica por parte de la España como fué la de la Independencia, hicieron manifestar á Elío su inclinacion á la carrera de las armas: las brillantes acciones hacian palpitar su corazon con aquella noble emulacion que inspiran el honor y la virtud. Terminada felizmente aquella gloriosa lucha, manifestó sus disposiciones felices en el estudio de las primeras letras gramaticales. El año de 1818 marchó á Valencia con su tio el capitan general don Francisco Javier Elío, logrando sus deseos de entrar en el servicio de la clase de cadetes del real colegio establecido en aquella ciudad, en el que permaneció haciendo rápidos progresos en los estudios militares, hasta que la revolucion de 1820 vino á cortarlos, pesando desde el primer momento sobre aquella familia, cuyo jefe era considerado como el más sólido apoyo del trono, como el más noble miembro del partido fiel; el jóven Elío empezó á conocer la desgracia sin que su razon conociera las causas; la jura de la Constitucion en Valencia, dispersó la familia de Elío; el general fué encerrado en la ciudadela, su esposa, disfrazada, se salvó en una casa, sus hijas en otra, su hijo y sobrino en el colegio donde permanecieron hasta proporcionarse seguros medios de volver á Pamplona, mientras que la generala marchó á la córte á trabajar para obtener la libertad de su esposo. En estos dias los dos jóvenes Elíos consiguieron ver una sola vez á su padre; la tranquilidad de una conciencia pura existia en él; al despedirse los encargó cuidasen mucho de su madre y sus hermanas, y el beso paternal que depositó en sus frentes, imprimió en mi defendido la ol ligacion de cansagrarse á la felicidad de aquella familia desgraciada y á la defensa de la legitimidad. Esta entrevista selló recuerdos eternos en el corazon de Elío, que dejaba allí á su segundo padre, que no debia salir de aquella fortaleza sino para subir al patíbulo, sellando con el martirio de su fidelidad los principios de honor y de lealtad con que sirvió á un monarca que obligado de las circunstancias abrió las puertas para que saliese la más noble víctima que fué sacrificada en aquella revolucion. El tiempo que estuvo Elío al lado de su tio fué bastante para adquirir todos los sentimientos que distinguian á aquel; estos adquirieron mayor fuerza con los consejos de su padre, magistrado del tribunal de cómputos de Navarra, cuya memoria es respetada por las virtudes y dulzura de su carácter. Aun no habia cumplido Elío los diez y seis años, y ardiendo en deseos de combatir la revolucion, se unió en 1822 á sus valientes compatriotas, que como siempre, se habian hecho temibles á sus enemigos y eran la esperanza de los leales. Con la libertad del rey se terminó la guerra felizmente; pero aun la desgracia queria probar más esta familia; su padre, amante de su hermano, habia sufrido cruelmente por las desgracias de éste y por las persecuciones de que él fué igualmente objeto, y en los primeros meses de 1824 murió en Madrid, á donde habia ido acompañando á la viuda de su hermano En esta época, y á la formacion de la nueva Guardia real de infantería, tuvo ingreso en ella mi defendido, donde permaneció apreciado de sus compañeros y considerado por sus jefes; la muerte, en 1829, le privó de su hermano mayor, y heredero de un pequeño patrimonio, pudo efectuar el más constante de todos sus deseos, que fué unir su suerte para siempre á la familia de su padre adoptivo, cumplir con el último encargo que próximo á la muerte le hizo aquel padre desgraciado á su hermano, de hacer una sola las dos familias; sus deseos fueron cumplidos, y el corazon de Elío ha sido recompensado con la más alta felicidad que le hace gozar la amabilidad y virtudes de su esposa. Llegó la fatal época de Setiembre de 1833, y como siempre, Elío, fiel á sus principios, no vaciló en manifestarlos: la convalecencia del rey don Fernando VII dispersó á los realistas y les privó de los medios de colocar en el trono á su legítimo sucesor, segun la ley sálica, á la muerte de su augusto hermano. Verificada esta, y no pudiendo conseguir del carácter honroso de Elío llevar una espada en el servicio de una causa

que estaba decidido á combatir, pidió su retiro, siendo el primer oficial de la Guardia que con su hermano político, marcaron á otros muchos con una conducta tan noble como política, el camino que debian seguir. Todos sus amigos desaprobaban este paso que le esponia á la venganza del gobierno; pero los argumentos de miedo jamás tuvieron cabida en su corazon; la perspectiva de una carrera brillante, el bienestar de una familia toda, todo lo sacrificó á la voz de su conciencia, todo lo pospuso al servicio de su rey. Los presentimientos de sus amigos se cumplieron bien pronto: fué desterrado á Cartagena al mismo tiempo que su primo el marqués de la Lealtad, y permaneció en aquel destierro hasta la muerte de la madre de su esposa. Esta desgraciada no podia soportar á tantos golpes como habia recibido; el nuevo del destierro de sus hijos la hizo sucumbir, y este funesto acontecimiento fué causa de que volviese Elío á Madrid, desde donde consiguió trasladarse á Zaragoza, y haciendo salir de Pamplona toda su familia, se trasladó á Francia para ponerla en seguridad y librarla de las vejaciones que se empleaban contra las familias de los realistas, marchando en seguida á ofrecer su espada á su rey y á combatir al lado del valiente guerrero que por su valor y su talento ha abierto el camino para que suba al trono su legítimo poseedor, nuestro amado soberano. Elío habia perdido por la revolucion en sus distintas épocas, dos padres y una madre, y al tomar las armas en la fratricida guerra que nos aflige hizo el último sacrificio que le restaba; comprometió el bienestar de su dilatada familia, su fortuna fué embargada por los enemigos, perdió la pension que gozaba su esposa, su primo y hermano perdió el título y renta que por la muerte de su padre le habia concedido el rey don Fernando VII. Podrá haber alguno que haya hecho iguales sacrificios; pero ¿existe en el ejército, y entre los carlistas, uno solo que pueda decir haya hecho más? Elío, amigo del general Zumalacarregui, obtuvo su confianza, y con ella mandos cuyo buen desempeño le hicieron obtener los primeros puestos del ejército. Este puede decidir de su conducta, éste y los pueblos son los mejores jueces, la emulacion, la envidia y las viles pasiones le han suscitado, aunque pocos, enemigos, disgustos y persecuciones; pero más tarde ó temprano, la virtud y el mérito se colocan en el punto que les corresponde, y á despecho de esos hipócritas carlistas, que por ignorancia ó mala fé son unos verdaderos agentes de la revolucion, Elío conservará su bien merecida reputacion, Elío que debe fundar todo su orgullo en su nombre, nombre ilustrado por la fidelidad y la desgracia, lo trasmitirá á sus hijos con la misma brillantez que lo ha recibido.

No hablo ni hago mérito de los servicios militares y comisiones importantes que ha desempeñado el general Elío en la carrera de las armas, porque son públicos y constan además estensamente en su hoja de servicios unida á la causa.

En tan honrada vida resalta una lealtad resplandeciente en todos conceptos, y el consejo decidirá por lo que acaba de oir, si el general Elío pudo ser capaz de los tiros que ha asestado la maledicencia contra un hombre de tan acrisolados procederes y concluirá conmigo ciertamente, en que ni hubo ni pudo encontrarse mérito alguno para el cargo que en vano ha querido hacérsele.

Sesto cargo. *Sorpresa de Valladolid.*—He dicho en otro lugar que si el Excmo. señor fiscal de esta causa hubiera, como debia, tomado declaracion al brigadier Iturbe, hubiese obrado en la causa el oficio que le pasó Zaratiegui el 23 de Setiembre en el que le mandaba volviese al dia siguiente y con precipitacion desde Tordesillas, porque toda la division tenia que practicar operaciones de la mayor importancia; estas son las mismas espresiones que he copiado del original. Consta por las declaraciones respectivas que los individuos de la Junta, los confidentes, y las descubiertas del escuadron de señores oficiales, dieron parte al general de la reunion y aproximacion de las fuerzas enemigas. Luego con estos datos yo no sé cómo se quiere decir que los dichos generales no lo sabian, y que fueron sorprendidos; y lo prueba más que todo, que segun la declaracion del capataz de las brigadas, fólio 73, dice claramente «que recibió aviso para cargarlas, que salieron todas y despues estuvo con municiones en la accion;» y la del ayudante de estado mayor Amat, añade, fólio 96 vuelto, que despues de haber tomado posicion los cuerpos, pasó hora y media ó dos horas antes de romper el fuego. Lo que hubo, sí, y debe haber siempre, es que los generales no dieron lugar á miedos, prisas ó publicidad que entorpecen, cuando las ve en el momento que el enemigo se aproxima, porque afectada con ella la moral, el físico no se halla en posicion de ofrecer grandes ventajas. Además, era preciso aguardar y no abandonar la brigada guipuzcoana, que como resulta por unanimidad en las declaraciones, no llegó hasta el mismo momento que el enemigo se presen-

taba; de consiguiente, es falso que hubo sorpresa y cierto que repuso en aquella salida el órden y tranquilidad con que el valiente voluntario deba despreciar á un enemigo que no le aterre aunque sea numeroso.

Es ridículo que se quiera que los generales, con cuatro ó seis horas de anticipacion, formasen las tropas, ni que diesen avisos de la venida de los enemigos, como parece pretenden en sus declaraciones los de la junta secreta de Valladolid, pues que teniendo noticia desde el dia anterior, de la venida de Carondelet, dice que aun los cogió de sorpresa y quedó uno escondido, otros salieron sin disponer sus familias, y otros lo hicieron en mangas de camisa, circunstancias, que no habiendo sucedido á ningun militar, prueba que aquellos señores pensaron quedarse con los cristinos, como lo habian estado antes, y que despues por temor salieron, más por efecto de compromiso, que por amor á la justa causa, y así no es estraño que para disculparse quieran decir si hubo ó no hubo avisos que nunca deben darse en campaña.

Los batallones de la espedicion salieron todos, sin tocar llamada, no quedó ni un hombre ni una acémila, y de consiguiente no hubo sorpresa, ni reinó más que el órden en que deben distinguirse las tropas cuando se hace un movimiento ya pensado, como lo era la evacuacion de la ciudad.

No rebato, ni toco las declaraciones de los testigos Montes y Cantalapiedra, á los fólios 92 y 90, porque su lectura á cualqnier jefe por poca práctica que tenga, le hace ver en sus espresiones, aquellos oficiales que suelen venir desde los puestos avanzados cuando el enemigo se aproxima, pálido, sudando él y su caballo aumentando el peligro, y en una palabra, con miedo, pues generalmente se escogen para estas comisiones á los menos valerosos, porque estos hacen más falta á los que mandan, y tampoco suelen admitirlas; así es que dice Cantalapiedra que se tocó generala, cuando ni aun se tocó llamada: ¡cuál seria el estado en que se hallaria el declarante cuando oyó lo que no se tocaba!

Sétimo cargo. *Por qué motivos no se batió á Carondelet en Valladolid.*—Este cargo que el Excmo. señor fiscal no ha tratado de indagar militarmente en las declaraciones, resultan datos suficientes para resolverlo con acierto, atendidas las fuerzas, marchas y combinaciones que los cristinos tenian así como con las que contaban los nuestros, y nos pone para rechazarlo en el caso de averiguar si se debia empeñar el ataque, segun los diferentes aspectos con que la cuestion pueda mirarse.

La importancia de la ocupacion de Valladolid por el general Zaratiegui obligó á Carondelet á marchar á aquel punto con fuerzas superiores; y que estas lo eran, no queda duda y se deduce de las cuatro razones siguientes:

1.ª Porque jamás los cristinos sea dentro ó fuera de la provincia, se han atrevido á ejecutar movimientos que los comprometan.

2.ª Porque personalmente Carondelet estaba bien escarmentado y debia ser el menos audaz para ejecutarlo.

3.ª Porque resultan en todas las declaraciones, la unanimidad de que Carondelet marchaba con fuerzas mayores á las de Zaratiegui, aun en las de aquellos que dicen pudo batirles.

4.ª Porque el mismo Carondelet lo espresa así en el parte que dió á su gobierno, y aun en la correspondencia interceptada á las autoridades de Palencia se aseguraba eran mil infantes y quinientos caballos, así como segun el parte original dado aquel dia por el director de la confidencia, Moraza, que tambien da su voto en el asunto, y que existia en los papeles de Zaratiegui, resulta con seguridad que llevaban ocho mil infantes, quinientos caballos y doce piezas de artillería.

La fuerza del general Zaratiegui antes de la llegada de la brigada guipuzcoana, era como luego probaré de tres mil infanics y cincuenta caballos, y despues de la llegada de aquella, de cuatro mil quinientos infantes y doscientos cincuenta caballos; y respecto de artilleria, de dos cañones de á cuatro que como dice el interesante testigo Moraza, á cuyo concepto parece ha dado el Excmo. señor fiscal una gran importancia, si hubieran tenido balas y pólvora hubiesen podido operar en la accion. La ridícula frase que cito, y que no sé cómo ha habido mano que la haya estampado en el papel, indica la clase de testigos que se ha ido á buscar para que den su voto en materias y operaciones militares, y el modo con que están tratadas en esta causa.

Ahora bien, recapitulando lo dicho, se quiere que cuatro mil quinientos infantes y doscientos cincuenta caballos, presenten la batalla á ocho mil infantes, quinientos caballos y doce piezas de artillería bien servidas; que haya seguridad en el general de que los batirá, y que

luego el suceso corresponda á los deseos y á las esperanzas. Este raciocinio se parece al que ha usado el Excmo. señor fiscal, diciendo: ¿cómo no batió vd. á Carondelet, aun cuando era superior en número, siendo así que estamos acostumbrados, y hemos visto en esta guerra vencer menos á más? Pero con la siguiente contestacion quedará satisfecho S. E. y cuantos testigos han criticado la salida de Valladolid. Porque para batir menos á más, faltaban las dos circunstancias que han concurrido siempre que han tenido lugar aquellos ejemplos, una cuando la absoluta necesidad lo haya hecho indispensable como en Huesca, Barbastro y el Villar de los Navarros, y otra cuando han tenido lugar en los países quebrados de Navarra y Provincias Vascongadas, en que el terreno y la cobardía ha guiado y dirigido á los enemigos como en Artaza, Gulina, Arlaban, Andoain, y otras. Antes bien, podria yo citar otras al Excmo. señor fiscal en que con fuerzas iguales casi de nuestra parte, han huido cobarde y velozmente de nuestros enemigos, sin embargo de ser dirigidos por diestros generales, favorecer la posicion y el terreno y haber combinado las operaciones y movimientos; y si no dígame S. E. ¿qué sucedió en Mendaza el 17 de Diciembre de 1834? ¿qué ocurrió en Mendigorría, Guisona y Chiva? S. E. que creo se halló en aquellas acciones, las ha olvidado sin duda, pero debe tener presente, para no aventurar la seguridad, y el axioma de que siempre hemos vencido á nuestros enemigos, sea cualquiera su fuerza, y la nuestra, y no sacar por consecuencia que nuestros generales sea como sea, y donde sea deben esperar, pelear y alcanzar la victoria como supone con restricciones el cargo de ¿cómo no batió vd. á Carondelet aunque tenia más fuerzas, porque esto lo hemos visto otras veces? Esta máxima militar del Excmo. señor fiscal, es bien contraria á la misma de Napoleon que dice: que un ejército inferior en número, inferior en caballería y artillería, debe evitar una batalla general.

Pero veamos si la posicion de Valladolid, aun dado por probable el resultado, permite que se aventure. La ciudad de Valladolid ó sus inmediaciones, que será el campo de batalla que designen los críticos, aunque ninguno dice donde ni cómo, ni el Excmo. señor fiscal ha creido necesario preguntarlo, está rodeada del Pisuerga, que corre en direccion del camino real de Dueñas á Valladolid y carretera de Madrid. En el recodo, pues, que forma este rio variando la direccion de su corriente, se quiere fuese el teatro de la accion, quedando este, por consiguiente sin otra salida en caso de desgracia, que la difícil, y que cortaria al enemigo de seguir el camino de Madrid, para pasar el puente de Valdestillas, ó bien tirarse cada cual sobre el Pisuerga, segun y como pudiera, á no ser que se quiera tambien decir que despues de destrozados los nuestros debian defender la ciudad, cuyo estenso circuito ni con doce mil hombres puede cubrirse y menos como tenian los enemigos la facilidad de pasar el Pisuerga y por su orilla derecha entrar en la poblacion favorecida de la guarnicion del convento de San Benito.

Si el ejemplo de los romanos de Cannas ha sido seguido algunas veces como en Mendigorría, Huesca y Barbastro, y se ha alcanzado alguna vez la victoria, teniendo un rio á la espalda, no por ello se encontrará autor alguno militar que deje de prohibirlo porque el general que no mira á su retaguardia y flancos tanto para las ventajas como para los reveses que pueda sufrir, puede fácilmente encontrarse en el caso que los franceses de Leipsik y nuestros voluntarios de Mendigorría.

Cuando dos ejércitos van á dar una batalla, dice Napoleon, y el uno tiene su retirada sobre un punto mientras el otro puede hacerlo en todos los de la circunferencia todas las ventajas son de este último. Si á todo esto se añaden las salidas que podia y debia hacer la guarnicion del fuerte de San Benito no solo con su infantería sino con su artillería ¿no resolveremos que la posicion de Valladolid era la más desfavorable para que empeñasen una accion nuestras tropas? luego ¿qué era lo que debia ó podia hacerse para batir á Carondelet? abandonar la ciudad é irlo á buscar para no tener aquellos inconvenientes, y reunir las ventajas morales que siempre lleva el que ataca y lleva la ofensiva. Este medio, que era el único, estoy cierto que ninguno de los censores lo imaginó, ni seria de su aprobacion, y al momento hubiesen principiado á decir: tenacidad, locura, inesperiencia; y en efecto así lo hubiera sido, y como tal debia marcarse fuera el que fuera el resultado que hubiéramos obtenido, pues que si se defendia la posicion de Cabezon, como algunos dicen, el enemigo no vino por ella, si se tomaba cualquiera otra en la izquierda del Pisuerga, el enemigo hubiera seguido la derecha consiguiendo su objeto con más seguridad, objeto único, que era el de salvar el fuerte y apoderarse de Valladolid.

El brigadier Novoa, que en su declaracion se hace el mérito de ser el que despreció la ca-

pitulacion que Alba proponia, hubiera yo deseado que lo pudiese hacer tambien, de haber aconsejado al general Zaratiegui en el momento de la accion lo que debia ejecutar para alcanzar la victoria que tan fácil dice ahora hubiera sido, más su señoría, contentándose solo con el sentimiento de que su corazon se hallaba poseido al dejar el campo de batalla, como dice en su declaracion, ni lo hizo, ni se quedó con el general Elío á sostener la retirada de las tropas, siendo así que pudo y debió hacerlo con el 7.° de Castilla, que era de su brigada, y con el cual, y el 7.° de Navarra, quedó mi defendido como siempre, Excmo. señor, para ser el último; sí señor, el último, cuando ha tenido que ceder el campo al enemigo.

He hecho mencion particular de la declaracion del brigadier Novoa, porque su alta categoría hacia peso en la balanza en contra de los acusados, aunque nunca podia pasar de una opinion sola, aislada, y espresada con acritud contra los generales, como satisfaccion propia y vanagloria, y sobre la cual *pido al consejo que mediante á que por el documento original presentado por mí al coronel Madrazo, resulta probado, y bajo la firma de Novoa, que la pérdida de su brigada fué en Valladolid de unos cien hombres, cuando él dice en su declaracion fueron más de cuatrocientos, se le aplique el rigor todo que previenen las reales ordenanzas en su art.* 17 *trat* 2.°, que dice: «Todo oficial, sin distincion de graduacion, que sobre cualquier asunto militar, diese á sus superiores, por escrito ó de palabra, informe contrario á lo que supiere, será despedido del servicio y tratado como testigo falso por la ley del reino,» y *el art.* 85 *del tit.* 10 *trat.* 8.° que espresa que «El oficial que en cualquiera causa que tuviese que declarar por citacion competente faltare á la verdad del juramento, por este solo hecho será depuesto de su empleo y despedido del servicio sin perjuicio de la causa.» El consejo tiene en su mano la prueba clara y justificada de este crímen, y pido, y espero de su rectitud, la aplicacion de lo mandado por el rey nuestro señor en los artículos citados.

El dia 24 de Setiembre, cuando se presentó el enemigo á las inmediaciones de Valladolid, solo habia en esta ciudad seis batallones en estado de batirse, como unos cincuenta caballos, y dos cañones de á cuatro sin municiones. El brigadier Iturbe, con tres batallones y los escuadrones de Navarra, se hallaban en marcha desde Tordesillas y no se sabia á que hora podian llegar; el regimiento cántabro estaba en comision de desarmar la parte de Medina y recoger caballos, de modo que no podia contarse con él. Es decir, que en el momento de presentarse el enemigo, contaba el general Zaratiegui, como anteriormente he dicho, con tres mil hombres y cincuenta caballos, y despues de la llegada de Iturbe, con cuatro mil quinientos hombres y doscientos cincuenta caballos. Veamos ahora la del enemigo: para que no pueda ponerse en duda su número, copio el parte del mismo Carondelet: su fuerza consistia en seis mil ochocientos infantes, trescientos cincuenta caballos y de diez piezas de artillería, y me parece que no faltaria á la exactitud si aumentase el número que aquel jefe habrá disminuido, para que le resulte mayor gloria por una accion que contaba como victoriosa. Sabido ya el número de tropas, resta ahora examinar la posicion de ambas divisiones; Carondelet desde Palencia se dirigia á socorrer el fuerte de Valladolid; es decir, que su objeto esclusivo, único, era su llegada á aquella ciudad. Para impedírselo era preciso salir á su encuentro lo más distante que fuese posible, ¿podia Zaratiegui ir á encontrar un enemigo muy superior dejando por consiguiente, Valladolid en poder de los enemigos, cortadas sus comunicaciones con la brigada de Iturbe? apelo á todo el que tenga sentido comun; resolvió con las fuerzas que tenia conservar á los del fuerte encerrados y observados por el tercer batallon de Navarra, y con los restantes entretener la division rebelde hasta la llegada de Iturbe, prefiriendo este desigual ataque á ir á reunirse con la brigada Guipuzcoana por conservar libres sus comunicaciones con la base de sus operaciones, que tenia establecida sobre el Duero. Todas estas circunstancias debieron estar completamente examinadas por el fiscal, pues solo con ellas, y no solas, se puede juzgar de la conducta de su jefe. Omito hacer la relacion de otras que le son peculiares al general Zaratiegui, porque su defensor las ha manifestado, siendo un ejemplo solo con tan sencillas y púbicas pruebas la ligereza del brigadier Novoa y la omision del excelentísimo señor fiscal en exigir los datos en que aquel fundaba su aserto. Soy tal vez un poco minucioso, pero he querido que al mismo tiempo sirva de contestacion á todo este cargo, pues se deja bien conocer, que no teniendo Zaratiegui reunida la division, mal podia marchar sobre Cabezon, siendo hasta ridículo se quiera hacer de esto un cargo, por persona que no debe ignorar esta circunstancia. Solo me queda añadir que el general Elío adquirió aquel dia nuevos títulos á la gratitud de los amantes del rey nuestro señor, por su conducta y los elogios de toda la division, elogios que bajo el

fuego de los cañones enemigos, solo obtiene el que los merece; las balas alejan á los aduladores, y solo quedan los que aplauden el mérito real porque lo ven entre los peligros.

Si, militarmente hablando, el general Zaratiegui, no debia intentar una accion de resultado tan difícil de asegurar, ni aun en la probabilidad de las cosas, veremos si con arreglo á las órdenes que habia tenido, y al adelanto de la causa convenia.

La órden que habia recibido el 23 para marchar á Almazan ó Sigüenza, debia cumplirla; una derrota completa ó parcial de sus tropas se lo hubiera impedido, y por lo tanto hasta la incorporacion de la brigada Guipuzcoana y los escuadrones de Navarra y cántabros debia defender el terreno como lo hizo, para despues hacer una marcha lenta y sostenida que ni hiciese desmayar á la division y los pueblos de Castilla; á esto arregló sus operaciones, y ciertamente que lo consiguió con tanta facilidad, que á no haber sido inspirado acaso por la mano poderosa que ayuda la causa de nuestro amado soberano, hubiese ocupado Lorenzo á Aranda, y hubiera envuelto á la espedicion real como los enemigos se proponian por más que hubiesen sido las glorias alcanzadas por el general Zaratiegui sobre Carondelet, y si aquello hubiese sido ¿no seria entonces un verdadero cargo el que por la falta de cumplimiento á las superiores disposiciones, hubiesen los generales encausados comprometido la persona de S. M. solo por adquirir laureles que debian atribuirse á su vanidad personal? El consejo con su sabiduría, estoy cierto que no podrá menos de verlo así, y que en vista de las razones espuestas, conocerá que la espedicion de Zaratiegui operó como debia en aquellos momentos.

Una de las razones en que se han fundado los censores estratégicos de esta causa, es la de que era conocido el miedo de las tropas de Carondelet y la facilidad de destruirlo, porque se mantuvo en Valladolid sin perseguir la division, y este argumento que debió haberse hecho por pasiva diciendo, que una prueba de lo que arredró á Carandolet el ver la bravura con que el general Elío con solo dos batallones sostuvo el movimiento, fué que no se movió de la ciudad en su persecucion, demuestra solo que los cristinos, tanto en Castilla como en Navarra y las Provincias, tienen generales tímdios, tropas acobardadas, y la injusticia de la causa que defienden, los hace incapaces de tener aquellas inspiraciones de valor, arrojo y entusiasmo que las tropas del rey nuestro señor manifiestan á todas horas, animados de la santa causa que abrazaron; y en consecuencia de estos sentimientos, se han visto tantas glorias alcanzadas al mismo tiempo, que los enemigos han perdido el fruto de las que habian logrado en muchas de las acciones que han sostenido.

Pero este fenómeno, aunque comun, ó por mejor decir, seguro en los cristinos, jamás puede esperarlo un general sino accesoriamente, pues es contrario á la honra y al deber de todo militar, sea cualquiera el bando á que pertenezca.

Basta lo dicho para que el consejo se haya penetrado de que debe aplaudirse la espedicion en los acontecimientos de que hablamos.

Octavo cargo.—*Motivos por los que no se persiguió á Lorenzo cuando se reunieron las espediciones en Aranda.*—Este cargo se parece á todos los anteriores; hay la misma facilidad en destruirlo, y aun más, porque bastará decir que siendo acosada la espedicion real por la columna imponente del conde de Luchana por el flanco izquierdo de nuestras tropas, y siendo el punto de su combinacion con Lorenzo y el puente y pueblo de Aranda en la línea del Duero, resulta que pasando el rio, á pocas horas que hubiesen trascurrido, quedaba el ejército real y la espedicion Zaratiegui, acometidos por las fuerzas de los generales cristinos por el frente y retaguardia sin poder evitar una combinacion, que apoyada por parte del enemigo en el Duero, hubiera hecho inevitable la disolucion general de nuestras tropas, una retirada forzada en direccion opuesta al objeto que decia tener los documentos de la secretaría del general Zaratiegui que habiendo recibido aviso de la llegada de estas municiones á San Leonardo, previno el brigadier Balmaseda en oficio de 28 de Setiembre escrito por el comandante don Francisco Díaz Bustamante, que lo hubiese así manifestado si el excelentísimo señor fiscal le hubiese hecho declarar marchase en la direccion de Guadalajara, hácia donde debia hallarse S. M., y que para ello pidiese algunos caballos á la junta de Castilla ó al brigadier Goiri que estaba en Aranda. De consiguiente, si Balmaseda no lo ejecutó, debe imponérsele el castigo que merezca, y de ningun modo hacer cargo de ello á nuestros generales, y el excelentísimo señor fiscal debió haber unido aquel citado documento, si hubiera en este asunto obrado con la imparcialidad que á su mision correspondia, pues no es suficiente el despreciarlo, habiendo hecho una indicacion tan falsa como aleve el reverendísimo padre Huertas en su certificacion.

NOVENO CARGO.—*Admision de algunos oficiales sospechosos.*—Entre los borradores de instrucciones dadas por el general Zaratiegui á los jefes que marchaban en comision, se dice terminante, que no admitan oficial alguno, cuya conducta política no sea cual corresponda, y esta advertencia la observaron constantemente nuestros generales hasta con oficiales que han indicado algunos testigos como sospechosos, y se reducen á tres, que son un tal Darguines, Valdés y Gonzalez Pinilla; ¿pero qué se hizo con estos? espedirles su pase para que se presentasen al cuartel real á fin de que dispusiese S. M. de ellos, como consta en la causa, á la reunion de las espediciones.

Además, resultando probado en la causa que Zaratiegui operó solo, aquel dia contuvo, rechazó y persiguió á Lorenzo, y que esta persecucion se detuvo á la legua y media; despues de incorporada la real, es á los jefes superiores de ésta, de más alta y más elevada categoría, á quien deben hacerse cargos: porque es ridículo y contra el espíritu de la ordenanza, hacer responsable al inferior habiendo superiores: con tanta más razon, que el Excmo. señor jefe del estado mayor general, don Vicente Gonzalez Moreno, dice en su certificacion, que cuando llegó á Aranda se fué á su alojamiento, con cuyo hecho manifestó clara y probadamente que no debia perseguirse al enemigo, como aun lo hacia la espedicion Zaratiegui, á cuyo general ni se le hubiera hecho este cargo, ni hubiera tenido que responderle, si el Excmo. señor jefe del estado mayor general hubiese marchado al campo de batalla con su general en jefe que su alteza real, y la conferencia que Zaratiegui tuvo hubiese dado S. E. su voto y su mandato sin esperar en su casa á que regresando Zaratiegui hubiese las dudas que sobre el particular han ocurrido.

El consejo resolverá que el general ha de responder de este cargo en caso de que le haya olvidado la proximidad de la columna de Espartero, que como he dicho, al flanco izquierdo y en combinacion de la de Lorenzo, hacian imprudente el adelanto de nuestras tropas en la izquierda del Duero.

DECIMO CARGO. *Destino que se dió á las municiones que conducia el coronel Balmaseda para la espedicion real.*—Consta en el fólio 193, siendo absolutamente falso, el que los oficiales referidos hayan sido admitidos en la direccion bajo ninguna clase, no obstante de que cuando se presentaron en Valladolid, lo hicieron otros que en el acto fueron destinados; por consecuencia es nulo el cargo y como todos sugerido por la malignidad de quien solo puede emplearse en buscar el modo de socavar, aunque en vano, la reputacion de las personas que la han adquirido con heróicos hechos.

UNDECIMO CARGO. *Abandono de algunos efectos en Segovia.*—Otro de los cargos que le quieren hacer es el haber abandonado algun armamento y efectos al enemigo en Segovia; pero consta por la declaracion de su gobernador don Raimundo Marqués que, no teniendo caballerías suficientes, como sucede en semejantes ocasiones, inutilizó lo que dejaba, y los señores de la junta de Castilla que tanto quieren decir no se contaba con ellos para nada y son los que únicamente hablan de este asunto, debian sufrir un cargo muy severo por no haber puesto en salvo aquellos efectos, pues ni era necesario en asuntos del servicio se les invitase ó rogase para ello, ni posible á nuestros generales el hacerlo en los dias que estos se hallaban en San Ildefonso y Las Rozas, mientras SS. SS. no cuidaban más que de acuñar moneda, única cosa de que se encargaron, y para lo que no esperaron aquellas invitaciones. Mientras que de Segovia sacaba el reverendísimo padre Huertas por librarle del horror con que dice habia mirado los robos de aquella ciudad, el sombrero del canónigo Pardo que se apropió, y que fué público llevaba su criado en la mano sobre la mula de carga, bien podia haber hecho salir los fusiles, y las lanas que como dicen todos los declarantes, estaban á cargo de la junta, y fueron abandonadas. Y pregunto ¿cómo no se hace á su reverendísima cargo de estas faltas? ¿Cómo la junta no procuró poner en salvo lo que estaba bajo su cuidado, y lo que no estaba tambien, ya que la causa y el servicio de S. M. lo exigian? Conózcase que los indivíduos de la junta han buscado indicaciones malignas en circunstancias que ellos mismos con su conducta han hecho conocer que lo crítico de ellas, no permitia á nuestros generales obrar de otro modo que lo hicieron. Es cierto que se pensó dejar guarnicion en Segovia, y operar por sus indicaciones, pero esto contando con que no aumentasen las tropas de Mendez Vigo y Samper, con las que despues reforzó Espartero, y como la venida de todas estas reunidas no se supo hasta el de la salida, de aquí es que en el acto hubo que dar las órdenes oportunas para la evacuacion general, de cuyo movimiento dado parte á S. M. y aprobado por real órden, como consta en la causa, nunca debió volverse á hablar.

DUODÉCIMO CARGO. *Frialdad con que Elío recibia los confidentes.*—Este asunto por sí, por la persona que lo indica, por el alto rango contra la que se dirige, es de una naturaleza nueva é increible. Jamás se habrá oido que un general tenga obligacion de hacer agasajos, cortesías y cariños á un hombre á quien pagándole su trabajo, no merece otra consideracion más que el desprecio á que debe aspirar, por la infame clase á que generalmente pertenecen los espías, llamados entre nosotros confidentes, sin duda porque el carácter español honrado é incapaz de raterías no se resienta con el efecto moral que causa la palabra espía.

Si entre los romanos y aun entre los ingleses se ha mirado como honroso y recomendable el ejercicio de espías, como dice Jacquinot en su curso del arte é historia militar, no por eso entre nosotros, aunque sea preocupacion mal entendida, dejará de ser despreciable aquel que lo desempeña por una gratificacion ó vil salario. En este caso se hallaba el que se quejó al testigo número treinta y nueve, García, de la frialdad del general Elío, y ciertamente que el consejo conocerá conmigo, que si Elío, Zaratiegui, ó el encargado de la confidencia le pagó su trabajo, ni debia exigir más, ni era decoroso á mi defendido y á su alta categoría, forzar lo natural de su carácter, y lo que nadie le ha visto hacer con sus amigos, paisanos, ni aun con sus hijos y esposa, exigir lo hiciera con un confidente, que acaso en vez de sus caricias, hubiera agradecido más un vaso de vino bebido en compañía del general, que es á lo que por desgracia están algunos acostumbrados. . . . .

DÉCIMO TERCIO CARGO. *Desórdenes cometidos por las tropas en las marchas.*—No era mi intento probar que los voluntarios de la espedicion Zaratiegui, estuvieron exentos de los vicios que adolecen todos los hombres; esto seria falso, y además estaria en contradiccion con lo que la esperiencia y la naturaleza humana demuestran en todos los tiempos, y en todas las naciones.

En los ejércitos españoles, por ejemplo, debe haber habido siempre crímenes, delitos, maldades, robos, desórdenes, etc., etc., puesto que las reales ordenanzas señalan el castigo para cada una de estas faltas, y por consiguiente supone ha de haberlas; de consiguiente, si siempre ha habido, si se han observado en nuestra presente lucha, si aun en la misma espedicion de S. M. donde su real y soberana persona no podia menos de causar el profundo respeto de un padre tan justamente amado de nosotros, ¿por qué, pues, estrañarlos en la division Zaratiegui habiendo sido incomparablemente menores en todos conceptos? . . . .

Consta por muchas declaraciones que así se hizo, que se castigaron con palos, y se procuró por todos los medios evitar, en tal conformidad, que no hay uno solo que no alabe la conducta de las tropas y de los generales, en Valladolid, Lerma, Burgo de Osma, Salas, etc., hasta los testigos más contrarios.

Consta en los documentos de la oficina de Zaratiegui, que en fecha 23 y por oficio puesto por el comandante Diaz, testigo interesante y que no se ha querido examinar, se previno al brigadier Goiri fusilase uno de seis guipuzcoanos que se desertaban de sus cuerpos, y asimismo doscientos palos á los demás, cuyas disposiciones se repetian con frecuencia: luego está probado que cumplieron en esta parte con su deber, que castigaron los desórdenes que hubo, y que evitaron los que podia haber.

Solo se cita el ejemplar de Aranda, porque no se consumó el castigo de muerte impuesto á los cuatro lanceros que amedrentaron el ayuntamiento, exigiéndole dinero; pero además de que está manifiesto el motivo de aquel indulto en las declaraciones, que fué el haberlo solicitado todo el cabildo eclesiástico y secular del pueblo, y debió haberlo tratado de probar como era fácil al Excmo. señor fiscal ¿es posible que hasta por usar de la más grande prerogativa que tiene la autoridad, que es la indulgencia y por un hecho solo que se ha tratado con clemencia, despues de tantos que se han castigado con rigor, quiera hacerse cargo á nuestros generales?

Odiar al delito y compadecer al delincuente nos enseña la sana moral, y el art. 17, tít. 17, trat. 6.° de las reales ordenanzas, manda que los generales del ejército no permitan que en él se juzgue con esceso.

Sin embargo, no quiero concluir la contestacion de este cargo, sin manifestar mi admiracion al verlo hacer á estos generales, habiéndose cometido los robos y escesos de que se trata no tan solo en las espediciones, sino es que han sido y son frecuentes entre nosotros, en Navarra y las Provincias donde, por el dominio que se tiene sobre el país y las tropas, era fácil cortarlos; y ni un solo castigo he visto hace años ni los he leido en las órdenes generales del

ejército, y antes bien, por el contrario, se han oido con indiferencia muertes en las calles, robos en las casas, huertas y propiedades, borracheras, juegos y otros delitos que al menos por la moral pública debieron evitarse. Y no se diga que no es posible ó político el castigarlos, porque, señores, he visto al general Zumalacárregui en circunstancias más difíciles, fusilar á un soldado de la partida del bloqueo de Estella, por tomar con engaño de una mujer doce reales; he visto dar doscientos palos al sastre de Mirafuentes entre otros, solo por sacar una racion más de la que le correspondia, y ciertamente que si estos ejemplares y castigos se hubiesen continuado, ni en las Provincias ni fuera de ellas robarian nuestros voluntarios, ni habria lugar por consiguiente, á que á los generales Zaratiegui y Elío se les quisiese hacer ahora el espresado cargo que á general alguno se le ha hecho hasta el dia.

Décimo cuarto cargo. *Atribuciones que dice la junta de Castilla le fueron usurpadas.*—Este cargo, por el modo con que lo hace el reverendísimo padre fray Miguel Huertas y los empleados en su secretaría se conoce ha sido efecto de no haber tenido su administracion toda la amplitud que deseaba en el manejo de caudales, pues es lo único que indican, y además, público es que fueron libres en el nombramiento de alcaldes, jueces, magistrados, y aun en dar algunos empleos militares.

Cuando el general Zaratiegui entró en Valladolid, le escribia su reverendísima desde Arganda con fecha 26 de Setiembre que «tomaba una parte en la satisfaccion que cabia á todos de ver remunerados sus méritos con la gran cruz de Isabel la Católica que S. M. le habia dispensado, y por la cual le daba mil enhorabuenas;» y con fecha del 20 le decia: «Esta real junta ha tenido una completa satisfaccion al saber por el oficio que V. E. se sirve pasarla con fecha de ayer, que las leales y valientes tropas que V. E. manda, han tomado la capital de Castilla la Vieja, y se complace en dar á V. E. la más completa enhorabuena por tan distinguida victoria y por los adelantos de este ejército.» Cotéjese ahora este lenguaje con el de la declaracion de su reverendísima; véanse estos aplausos con aquellas censuras y se conocerá ó que su reverendísima no decia entonces lo que su corazon sentia, ó en el dia falta á lo que á sí mismo se debe, olvidando la verdad de lo pasado. Lo mismo que con las operaciones ha sucedido con las atribuciones que dice le fueron quitadas á la junta, pues prescindiendo de que ésta fué creada por Zaratiegui, y de consiguiente no podia tener más facultades que éste, como lo ha hecho ver el defensor que me ha precedido, consta en varios documentos que existen en poder de aquel general, que la junta administrativa recaudaba con toda amplitud y tenian órden terminante todos los empleados de la real Hacienda de rendir cuentas y dar cuantas les pidiera aquella corporacion ó sus delegados, dejando siempre á estos libre la ejecucion de sus comisiones, y así lo mandó Zaratiegui á peticion de la junta con fecha 7 de Setiembre desde Quintanilla de la Mata, lo que debió tener presente el padre Huertas para no producir una queja falsa é inoportuna; mucho más que resulta que la misma junta dió facultad al intendente Tercero, para que donde ella no estuviese, lo que era siempre, recaudase en su nombre los impuestos de todas clases. Y no solo ejecutó, sino es que dió sus cuentas á la junta. Esto se prueba en un oficio de ella firmado por su reverendísima que debo copiar á continuacion para que se vea que Zaratiegui siempre la conservó sus atribuciones, que si se entendia con el ministro de Hacienda Tercero, era porque ella misma se lo habia indicado, que éste la daba cuantas cuentas le eran precisas, y que de consiguiente, la acusacion es falsa, maligna, ridícula é impertinente. Dice así: «Junta superior gubernativa de Castilla.—Excmo. señor. Esta corporacion autorizó á presencia de V. E. al ministro principal de real Hacienda, para que recaudase todo lo perteneciente á ella, y demás recursos que pudiese proporcionarse en todos los pueblos ó puntos que no estuviese presente esta junta o comisionados de ella, y en su consecuencia ha recaudado diferentes intereses, de los cuales ha dado noticia á esta corporacion. El adjunto estado de vestuario, armamento, lienzo, calzado, y existencia de uno y otro, así como del metálico, comprueba que esta corporacion ha velado y vela sobre estos necesarios recursos.»

Si pues el 13 de Setiembre que es la fecha de este oficio, dice el reverendísimo padre Huerta, que Tercero estaba autorizado por la junta, y le habia dado un conocimiento de su recaudacion ¿no será permitido decir en el lenguaje, y con las mismas palabras que usa en su certificacion, al fólio 114 vuelto, que presumo, pero no afirmo, supongo, pero no aseguro, que su reverendísima en lo que dice, si no miente al menos lo parece?

¿Si se hubiera tomado declaracion, como debia haberlo hecho el Excmo. señor fiscal, al mi-

nistro de Hacienda militar, Tercero, no resultarian más y más probadas y deshechas las imputaciones que los escribientes del reverendísimo padre Huerta han querido recaigan sobre el general Zaratiegui, diciendo con énfasis y retintin, que se entendia para las recaudaciones con Tercero, siendo que éste lo hacia por órden y autorizacion de la misma junta, á la cual habia rendido sus cuentas? Así es, pero era necesario hacer inculpaciones y no aclararlas, y este ha sido el camino que se ha llevado, para hacer un cargo falso en sí, falso en el modo de espresarlo, y aun ridículo el querer criticar que se entiendan en asuntos de caudales los generales con los intendentes; si hay quejas de éste, tómense cuentas y exíjase una responsabilidad que no debe nunca recaer sobre la autoridad militar que ha dictado sus órdenes por el conducto y la persona que debia comunicarlas.

Pero aun hay más para probar la malignidad con que se ha obrado en este asunto en la falta de una declaracion importante de un testigo esencial, citado en la causa, pero del que se ha huido, porque no podia menos de favorecer en justicia á los generales encausados, y su voto arruinaria los dichos de los escribientes de la junta; esta es la del abogado don Angel de la Fuente, capitan de infanteria, que estaba autorizado para en todos conceptos suplir la falta de dicha junta á la inmediacion del general, segun el documento que se halla entre los papeles de éste, y dice: «Real junta de Castilla: Ocupada constantemente esta junta en adoptar todas cuantas medidas convengan al mejor servicio del rey nuestro señor, y penetrado de la necesidad en que se halla de dirigir la marcha de los negocios que están á su cargo, ha acordado que el licenciado don Angel de la Fuente, capitan de artillería, pase á situarse y permanecer en ese cuartel general para que como representante de esta junta cerca de V. E. maneje y dirija los asuntos que la misma le confíe, y realice por este medio los importantes efectos que se promete de la armonía, uniformidad y perfecta inteligencia de todo cuanto tenga á bien prevenir y disponer al mejor servicio del rey nuestro señor.—Dios, etc. Cobarrubias 29 de Junio de 1837.»

Ahora bien, ¿no es á este individuo al primero que debió preguntársele si el general Zaratiegui tenia por su representada las consideraciones que se dice faltó? ¿No era éste el único que podia decidir la cuestion de que se trata? Así es, pero se ha huido de ejecutarlo porque hubiese resultado la verdad cual es en sí, y se reduce á que la junta, ni ha tenido, ni tiene, ni puede tener queja alguna que reclamar. . . . .

Décimo quinto cargo. *Conducta del general Elio desde que reunidas las espediciones cesó en el cargo de jefe de estado mayor de la de Zaratiegui.—Desercion que hubo en esta.—Responsabilidad en las operaciones sucesivas y cargo que puede hacérsele por el paso del Ebro que al venir á las Provincias ejecutó el cuerpo del ejército mandado por S. A. R.*—Estas cuestiones que corresponden á otra época y circunstancias menos gloriosas y en las que mi cliente ha jugado un papel secundario é insignificante, he querido tratarlas de una vez, y al fin de mi defensa, porque solo los hechos que deben relatarse resuelven y hacen patente el maquiavelismo empleado en seguir ideas de sucesos que no han existido, ni por los cuales puede resultar cargo alguno al general Elío.

La reunion de la espedicion real con la de Zaratiegui en Aranda, no podia menos de contagiar á este con los mismos males que habia causado en Cataluña, Aragon y Valencia, destruyendo enteramente la moral de las tropas, con las públicas conversaciones que desde la antecámara de S. M. hasta las calles, plazas y tabernas, proferian sin rebozo y públicamente los generales, la servidumbre de S. M. y sus allegados, los jefes, los soldados, las vivanderas, y en fin, todo ser humano.

Las blasfemias que proferian contra el general que las habia dirigido, la miseria que cubria sus desgarrados vestidos, la palidez de sus rostros, el hambre y el desaliento iban pintados, no era posible que pudiese mirarse con indiferencia por la espedicion Zaratiegui; por todas partes se oia criticar los movimientos, se aseguraba que todos ellos habian tenido por objeto entregar la real persona de S. M., se contaban sucesos inauditos de indisciplina, insubordinacion, hambres, campamentos, marchas, y en fin, se hacian ponderaciones increibles, fulminantes y descaradamente en contra de la persona á quien atribuian aquellos sucesos. La mofa que los soldados, y aun los generales hacian de lo pasado, y los anuncios del desgraciado porvenir que debia esperar la espedicion Zaratiegui, no podia ser indiferente á los valientes que la componian, y en efecto, ¿qué soldado no se hubiese estremecido al oir, hemos perdido á Cabrera y ahora venimos á perderos á vosotros? Si hasta ahora habeis comido y descansado de vuestras

fatigas en alojamiento, desde aquí todo será hambre y campamento; pronto se verán cubiertos vuestros vestidos de la miseria y piojos que veis correr por los nuestros.

Estas públicas murmuraciones y faltas de órden y respeto, que mereciendo un ejemplar castigo en la espedicion real, era mirado por los jefes y generales con tolerancia é indiferencia, ya que no se diga como es cierto, que las promovian y atizaban con su pernicioso ejemplo, cundió en la de Zaratiegui, y á manera que los cuerpos más sanos y robustos son atacados con más fuerza por las enfermedades físicas, así en la moral de las tropas hizo estragos mayores de cuantos podian preveerse, al ver que á aquella reunion y á las indicadas profecías se siguieron tres ó cuatro dias de falta de raciones y campamentos innecesarios, por los cuales el soldado se penetró iban aquellas á cumplirse. Estas causas, Excmos. señores, y no otras, son, fueron y no podian menos de ser las que produjeran las deserciones que tanto se han ponderado en la espedicion del general Zaratiegui. No se busquen maliciosamente otras que no han existido; la verdad es pública, y las declaraciones de todos los testigos lo aseguran en la causa sobre cuyo punto, más que sobre otro ninguno, resalta la injusticia con que se ha mirado al general Elío, puesto que habiéndose dejado en libertad á los mismos desertores á sus jefes naturales Osma y Ortigosa, cuyos escuadrones fueron los que dieron el ejemplo más pernicioso, se ha querido tratar de hacer responsable á Elío, que como resulta en las declaraciones de aquellos dós jefes, y sin embargo de que ninguna autoridad directa tenia por haber cesado en ese destino, resulta, digo, que salió y siguió la direccion que los desertores habian tomado para persuadirles á que regresasen. Y este solo hecho, ejecutado por el general Elío sin necesidad, desdiciendo algo de su alto rango, demuestra, no solo su celo por el real servicio, sino su valor y lo persuadido que estaba en que el respeto y el concepto que le habian manifestado los soldados navarros, no seria roto ni aun en aquellos momentos de insubordinacion, sin embargo de ir Elío solo y ser ellos más de sesenta. Pero ¿por qué no se ha tratado de averiguar en esta causa si en el primer cuerpo de ejército que quedó á las órdenes del rey nuestro señor, hubo tambien la misma desercion? Porque hubiese resultado que sí, y aun en mayor número, solo que hubiese resultado que por ser de los llamados castellanos los que lo ejecutaban, ni se sentia ni se le podia dar el colorido que han tratado en vano de dar á los de los batallones de las Provincias; pero con ello se hubiera probado que los motivos que causaron la desercion vinieron de otro curso que el que se queria aparentar tenia, y que no ha resultado en la causa sin embargo de haberlo procurado. Veamos qué disposiciones se tomaron, y si al general Elío puede legalmente, en razon ni justicia, hacerse cargo alguno por su conducta.

Desde que por soberana disposicion se dividieron las espediciones en los dos cuerpos de ejército que debian operar á las órdenes del rey nuestro señor el uno, y de S. A. R. el otro, quedó mi defendido como un general cualquiera de la plana mayor de este, y por mejor decir el último de los generales y el único que no tenia voto, ni intervencion alguna en los negocios, porque los demás, ya como ayudantes de campo de S. A. R., ya como generales de division, tenian algun puesto marcado, y atribuciones que desempeñar, añadiéndose á esto que como es notorio para cuantos conocen al general Elío, su natural carácter, le hace mirar con indiferencia las personas, los asuntos y las distinciones, cuando no tiene obligacion de aproximarse á ellas.

Segun resulta por la declaracion del teniente vicario general castrense, S. A. R. hizo presente por su conducto al rey nuestro señor la desercion ocurrida, y la necesidad de relevar los cuerpos vasco-navarros como único medio que encontraba de remediar aquel desórden: S. M., oido el parecer de su jefe de estado mayor general accedió á ello, y prevenido á aquel diese las órdenes que tuviese por oportunas, lo cual ejecutó en los términos que resultan en la causa, y sobre los que se ha estendido el defensor del general Zaratiegui.

Ahora bien: ¿qué cargo puede resultar á un general sin intervencion alguna en los negocios de la propuesta que S. A. R. tuvo á bien dirigir de la soberana resolucion que recayó, y del parecer que dió sobre ella el jefe del estado mayor general don Vicente Gonzalez Moreno? «No hay remedio, deben marchar, pero haciendo los dos cuerpos de ejército el movimiento.» ¿O se quiere que el general Elío, así como se le hace responder de lo que Zaratiegui cuando operaba sola la espedicion de este, responda ahora tambien de las consultas y de las resoluciones, operaciones y conocimientos que despues se ejecutaron sin haber tenido voto, mando, atribucion ni por consiguiente responsabilidad? Señores, esto indica y prueba, acaso más que todo, que el tiro es personal al general Elío, no á las faltas que pudiera haber cometido en los destinos que tan honrosamente ha desempeñado.

Dadas por el Excmo. señor don Vicente Gonzalez Moreno las órdenes oportunas para el movimiento que debia ejecutar el cuerpo de ejército de S. A. R. en un itinerario escrito y otro de palabra, no pudieron seguirse ni el uno ni el otro, como dicen los generales que han certificado, por la interposicion repentina de los enemigos, y en su consecuencia se siguió la ruta que más conveniente parecia, y que sin duda se persuadirá el consejo que seria tan buena como la que escribió el señor vicario general, pues aunque entregada con anuencia del citado excelentísimo señor, consta al fólio 56 vuelto y 87, que fué dada despues de llamar al general Moreno, éste al brigadier Marron, y éste á un guía cualquiera, que marcó y describió el camino que él solo hubiese traido, sin espresarse los accidentes y ocurrencias que podian y debian preveerse en los movimientos y operaciones militares.

Hasta aquí ningun cargo hay á mi cliente, y respecto del paso del Ebro, despues de cuanto ha manifestado el defensor que me ha precedido, no creo debo espresar mas que cuanto el general Elío dice en su declaracion al fólio 165 vuelto, y es lo que sigue: «El que confiesa no puede menos de estrañar cuanto es imaginable, el que se haga un cargo de esta naturaleza á un jefe que ninguna autoridad tenia en aquel cuerpo de ejército y que aun es más reuniéndose la circunstancia particular de que el general Zaratiegui recibió en Cuzcurrita la órden de retroceder, no se hallaba en el cuartel general, porque habiendo salido aquella mañana de Belorado con la vanguardia, tuvo aviso de que los nacionales de Haro y otras fuerzas ocupaban á Cuzcurrita, con cuya noticia se adelantó con el segundo escuadron y persiguió á los enemigos hasta las inmediaciones de Haro, donde los alcanzó, cargó é hizo algunos prisioneros; por manera que ni aun su parecer pudo haber dado sobre el asunto del que no tuvo noticia hasta la noche, cuando los cuerpos y el cuartel general llegaron á Casa la Reina.»

¿Es posible, Excmos. señores, que lo que no se ha hecho con los generales empleados en el cuerpo de ejército mandado por S. A., presentes en el cuartel general en el dia de que se trata, se quiera hacer con el general Elío, que sin mando y á cuatro leguas, bien ageno de lo que pasaba, exponia su vida arremetiendo á los enemigos á la vista de Haro, no como un general, sino como un lancero? Conozcamos que todos los generales, todos los jefes y aun toda la tropa del cuerpo de ejército mandado por S. A. R., son antes responsables que mi cliente, y véase en esto una nueva prueba clara y terminante de que su prision y su causa no ha sido por las faltas que nunca cometió, sino por el deseo de arruinar su merecida y acreditada reputacion, que va á aparecer ahora con más brillantez, con la justa y favorable sentencia que espero dictará este sabio consejo.

Pero veamos, sin embargo de ser innecesario á mi defensa, si era posible al cuerpo de su alteza real retroceder desde las márgenes del Ebro; no hay un solo testigo á quien se le haya interrogado que lo creyera posible. Las columnas enemigas, que aunque algunos testigos dicen no vieron, es cierto como lo aseguran otros, que acosaron al cuerpo de ejército de S. A. R., no tan solo se lo impedian, sino es que le obligaron á pasar momentáneamente el Ebro, para salir luego que fuesen relevados los cuerpos. Esto no queda duda se mandó, porque es púbblico en las Provincias, y tengo bien presente que el 22 de Setiembre á la una de la tarde, en la línea de Andoain, en el acto en que el brigadier Iturriaga me apeaba del caballo por una herida que recibí en el brazo hallándose á mi lado, tuvo la órden de ir á relevar con su brigada la del brigadier Iturbe, y en el mismo momento y desde el campo de batalla emprendió una marcha con la órden urgente de hacerlo con toda la rapidez que fuese posible.

La venida del cuerpo de S. A. R. hácia el Ebro, fué mandada, combinada además con la del rey nuestro señor, que debia hacer el mismo movimiento, y dispuesta por el Excmo. señor don Vicente Gonzalez Moreno, segun lo espresa el teniente vicario general castrense en su declaracion; así es que cuando con la noticia de que el segundo cuerpo se veia obligado á pasar el Ebro, llegó el secretarie de S. A. R. al cuartel real, ya hacia dos ó tres dias que el primer cuerpo habia emprendido su marcha hácia las provincias.

Si atendemos á estas razones y al movimiento que segun la certificacion de algunos generales resulta hicieron las columnas de Lorenzo y Ulibarri atacando por retaguardia y flanco la posicion de Casa la Reina que ocupaba el cuerpo mandado por S. A. R., verá el consejo fácilmente que no podia retroceder ni permanecer allí, y que el efecto moral que se habia tratado de contener en la Sierra era imposible evitarlo á la vista del terreno porque suspiraba el soldado.

De todos modos mi defendido no tuvo parte en él, ni pudo aconsejarlo, como han tratado en

fatigas en alojamiento, desde aquí todo será hambre y campamento; pronto se verán cubiertos vuestros vestidos de la miseria y piojos que veis correr por los nuestros.

Estas públicas murmuraciones y faltas de órden y respeto, que mereciendo un ejemplar castigo en la espedicion real, era mirado por los jefes y generales con tolerancia é indiferencia, ya que no se diga como es cierto, que las promovian y atizaban con su pernicioso ejemplo, cundió en la de Zaratiegui, y á manera que los cuerpos más sanos y robustos son atacados con más fuerza por las enfermedades físicas, así en la moral de las tropas hizo estragos mayores de cuantos podian preveerse, al ver que á aquella reunion y á las indicadas profecías se siguieron tres ó cuatro dias de falta de raciones y campamentos innecesarios, por los cuales el soldado se penetró iban aquellas á cumplirse. Estas causas, Excmos. señores, y no otras, son, fueron y no podian menos de ser las que produjeran las deserciones que tanto se han ponderado en la espedicion del general Zaratiegui. No se busquen maliciosamente otras que no han existido; la verdad es pública, y las declaraciones de todos los testigos lo aseguran en la causa sobre cuyo punto, más que sobre otro ninguno, resalta la injusticia con que se ha mirado al general Elío, puesto que habiéndose dejado en libertad á los mismos desertores á sus jefes naturales Osma y Ortigosa, cuyos escuadrones fueron los que dieron el ejemplo más pernicioso, se ha querido tratar de hacer responsable á Elío, que como resulta en las declaraciones de aquellos dós jefes, y sin embargo de que ninguna autoridad directa tenia por haber cesado en ese destino, resulta, digo, que salió y siguió la direccion que los desertores habian tomado para persuadirles á que regresasen. Y este solo hecho, ejecutado por el general Elío sin necesidad, desdiciendo algo de su alto rango, demuestra, no solo su celo por el real servicio, sino su valor y lo persuadido que estaba en que el respeto y el concepto que le habian manifestado los soldados navarros, no seria roto ni aun en aquellos momentos de insubordinacion, sin embargo de ir Elío solo y ser ellos más de sesenta. Pero ¿por qué no se ha tratado de averiguar en esta causa si en el primer cuerpo de ejército que quedó á las órdenes del rey nuestro señor, hubo tambien la misma desercion? Porque hubiese resultado que sí, y aun en mayor número, solo que hubiese resultado que por ser de los llamados castellanos los que lo ejecutaban, ni se sentia ni se le podia dar el colorido que han tratado en vano de dar á los de los batallones de las Provincias; pero con ello se hubiera probado que los motivos que causaron la desercion vinieron de otro curso que el que se queria aparentar tenia, y que no ha resultado en la causa sin embargo de haberlo procurado. Veamos qué disposiciones se tomaron, y si al general Elío puede legalmente, en razon ni justicia, hacerse cargo alguno por su conducta.

Desde que por soberana disposicion se dividieron las espediciones en los dos cuerpos de ejército que debian operar á las órdenes del rey nuestro señor el uno, y de S. A. R. el otro, quedó mi defendido como un general cualquiera de la plana mayor de este, y por mejor decir el último de los generales y el único que no tenia voto, ni intervencion alguna en los negocios, porque los demás, ya como ayudantes de campo de S. A. R., ya como generales de division, tenian algun puesto marcado, y atribuciones que desempeñar, añadiéndose á esto que como es notorio para cuantos conocen al general Elío, su natural carácter, le hace mirar con indiferencia las personas, los asuntos y las distinciones, cuando no tiene obligacion de aproximarse á ellas.

Segun resulta por la declaracion del teniente vicario general castrense, S. A. R. hizo presente por su conducto al rey nuestro señor la desercion ocurrida, y la necesidad de relevar los cuerpos vasco-navarros como único medio que encontraba de remediar aquel desórden: S. M., oido el parecer de su jefe de estado mayor general accedió á ello, y prevenido á aquel diese las órdenes que tuviese por oportunas, lo cual ejecutó en los términos que resultan en la causa, y sobre los que se ha estendido el defensor del general Zaratiegui.

Ahora bien: ¿qué cargo puede resultar á un general sin intervencion alguna en los negocios de la propuesta que S. A. R. tuvo á bien dirigir de la soberana resolucion que recayó, y del parecer que dió sobre ella el jefe del estado mayor general don Vicente Gonzalez Moreno? «No hay remedio, deben marchar, pero haciendo los dos cuerpos de ejército el movimiento.» ¿O se quiere que el general Elío, así como se le hace responder de lo que Zaratiegui cuando operaba sola la espedicion de este, responda ahora tambien de las consultas y de las resoluciones, operaciones y conocimientos que despues se ejecutaron sin haber tenido voto, mando, atribucion, ni por consiguiente responsabilidad? Señores, esto indica y prueba, acaso más que todo, que el tiro es personal al general Elío, no á las faltas que pudiera haber cometido en los destinos que tan honrosamente ha desempeñado.

Dadas por el Excmo. señor don Vicente Gonzalez Moreno las órdenes oportunas para el movimiento que debia ejecutar el cuerpo de ejército de S. A. R. en un itinerario escrito y otro de palabra, no pudieron seguirse ni el uno ni el otro, como dicen los generales que han certificado, por la interposicion repentina de los enemigos, y en su consecuencia se siguió la rúta que más conveniente parecia, y que sin duda se persuadirá el consejo que seria tan buena como la que escribió el señor vicario general, pues aunque entregada con anuencia del citado excelentísimo señor, consta al fólio 56 vuelto y 87, que fué dada despues de llamar al general Moreno, éste al brigadier Marron, y éste á un guía cualquiera, que marcó y describió el camino que él solo hubiese traido, sin espresarse los accidentes y ocurrencias que podian y debian preveerse en los movimientos y operaciones militares.

Hasta aquí ningun cargo hay á mi cliente, y respecto del paso del Ebro, despues de cuanto ha manifestado el defensor que me ha precedido, no creo debo espresar mas que cuanto el general Elío dice en su declaracion al fólio 165 vuelto, y es lo que sigue: «El que confiesa no puede menos de estrañar cuanto es imaginable, el que se haga un cargo de esta naturaleza á un jefe que ninguna autoridad tenia en aquel cuerpo de ejército y que aun es más reuniéndose la circunstancia particular de que el general Zaratiegui recibió en Cuzcurrita la órden de retroceder, no se hallaba en el cuartel general, porque habiendo salido aquella mañana de Belorado con la vanguardia, tuvo aviso de que los nacionales de Haro y otras fuerzas ocupaban á Cuzcurrita, con cuya noticia se adelantó con el segundo escuadron y persiguió á los enemigos hasta las inmediaciones de Haro, donde los alcanzó, cargó é hizo algunos prisioneros; por manera que ni aun su parecer pudo haber dado sobre el asunto del que no tuvo noticia hasta la noche, cuando los cuerpos y el cuartel general llegaron á Casa la Reina.»

¿Es posible, Excmos. señores, que lo que no se ha hecho con los generales empleados en el cuerpo de ejército mandado por S. A., presentes en el cuartel general en el dia de que se trata, se quiera hacer con el general Elío, que sin mando y á cuatro leguas, bien ageno de lo que pasaba, exponia su vida arremetiendo á los enemigos á la vista de Haro, no como un general, sino como un lancero? Conozcamos que todos los generales, todos los jefes y aun toda la tropa del cuerpo de ejército mandado por S. A. R., son antes responsables que mi cliente, y véase en esto una nueva prueba clara y terminante de que su prision y su causa no ha sido por las faltas que nunca cometió, sino por el deseo de arruinar su merecida y acreditada reputacion, que va á aparecer ahora con más brillantez, con la justa y favorable sentencia que espero dictará este sabio consejo.

Pero veamos, sin embargo de ser innecesario á mi defensa, si era posible al cuerpo de su alteza real retroceder desde las márgenes del Ebro; no hay un solo testigo á quien se le haya interrogado que lo creyera posible. Las columnas enemigas, que aunque algunos testigos dicen no vieron, es cierto como lo aseguran otros, que acosaron al cuerpo de ejército de S. A. R., no tan solo se lo impedian, sino es que le obligaron á pasar momentáneamente el Ebro, para salir luego que fuesen relevados los cuerpos. Esto no queda duda se mandó, porque es públlico en las Provincias, y tengo bien presente que el 22 de Setiembre á la una de la tarde, en la línea de Andoain, en el acto en que el brigadier Iturriaga me apeaba del caballo por una herida que recibí en el brazo hallándose á mi lado, tuvo la órden de ir á relevar con su brigada la del brigadier Iturbe, y en el mismo momento y desde el campo de batalla emprendió una marcha con la órden urgente de hacerlo con toda la rapidez que fuese posible.

La venida del cuerpo de S. A. R. hácia el Ebro, fué mandada, combinada además con la del rey nuestro señor, que debia hacer el mismo movimiento, y dispuesta por el Excmo. señor don Vicente Gonzalez Moreno, segun lo espresa el teniente vicario general castrense en su declaracion; así es que cuando con la noticia de que el segundo cuerpo se veia obligado á pasar el Ebro, llegó el secretarie de S. A. R. al cuartel real, ya hacia dos ó tres dias que el primer cuerpo habia emprendido su marcha hácia las provincias.

Si atendemos á estas razones y al movimiento que segun la certificacion de algunos generales resulta hicieron las columnas de Lorenzo y Ulibarri atacando por retaguardia y flanco la posicion de Casa la Reina que ocupaba el cuerpo mandado por S. A. R., verá el consejo fácilmente que no podia retroceder ni permanecer allí, y que el efecto moral que se habia tratado de contener en la Sierra era imposible evitarlo á la vista del terreno porque suspiraba el soldado.

De todos modos mi defendido no tuvo parte en él, ni pudo aconsejarlo, como han tratado en

fatigas en alojamiento, desde aquí todo será hambre y campamento; pronto se verán cubiertos vuestros vestidos de la miseria y piojos que veis correr por los nuestros.

Estas públicas murmuraciones y faltas de órden y respeto, que mereciendo un ejemplar castigo en la espedicion real, era mirado por los jefes y generales con tolerancia é indiferencia, ya que no se diga como es cierto, que las promovian y atizaban con su pernicioso ejemplo, cundió en la de Zaratiegui, y á manera que los cuerpos más sanos y robustos son atacados con más fuerza por las enfermedades físicas, así en la moral de las tropas hizo estragos mayores de cuantos podian preveerse, al ver que á aquella reunion y á las indicadas profecías se siguieron tres ó cuatro dias de falta de raciones y campamentos innecesarios, por los cuales el soldado se penetró iban aquellas á cumplirse. Estas causas, Excmos. señores, y no otras, son, fueron y no podian menos de ser las que produjeran las deserciones que tanto se han ponderado en la espedicion del general Zaratiegui. No se busquen maliciosamente otras que no han existido; la verdad es pública, y las declaraciones de todos los testigos lo aseguran en la causa sobre cuyo punto, más que sobre otro ninguno, resalta la injusticia con que se ha mirado al general Elío, puesto que habiéndose dejado en libertad á los mismos desertores á sus jefes naturales Osma y Ortigosa, cuyos escuadrones fueron los que dieron el ejemplo más pernicioso, se ha querido tratar de hacer responsable á Elío, que como resulta en las declaraciones de aquellos dós jefes, y sin embargo de que ninguna autoridad directa tenia por haber cesado en ese destino, resulta, digo, que salió y siguió la direccion que los desertores habian tomado para persuadirles á que regresasen. Y este solo hecho, ejecutado por el general Elío sin necesidad, desdiciendo algo de su alto rango, demuestra, no solo su celo por el real servicio, sino su valor y lo persuadido que estaba en que el respeto y el concepto que le habian manifestado los soldados navarros, no seria roto ni aun en aquellos momentos de insubordinacion, sin embargo de ir Elío solo y ser ellos más de sesenta. Pero ¿por qué no se ha tratado de averiguar en esta causa si en el primer cuerpo de ejército que quedó á las órdenes del rey nuestro señor, hubo tambien la misma desercion? Porque hubiese resultado que sí, y aun en mayor número, solo que hubiese resultado que por ser de los llamados castellanos los que lo ejecutaban, ni se sentia ni se le podia dar el colorido que han tratado en vano de dar á los de los batallones de las Provincias; pero con ello se hubiera probado que los motivos que causaron la desercion vinieron de otro curso que el que se queria aparentar tenia, y que no ha resultado en la causa sin embargo de haberlo procurado. Veamos qué disposiciones se tomaron, y si al general Elío puede legalmente, en razon ni justicia, hacerse cargo alguno por su conducta.

Desde que por soberana disposicion se dividieron las espediciones en los dos cuerpos de ejército que debian operar á las órdenes del rey nuestro señor el uno, y de S. A. R. el otro, quedó mi defendido como un general cualquiera de la plana mayor de este, y por mejor decir el último de los generales y el único que no tenia voto, ni intervencion alguna en los negocios, porque los demás, ya como ayudantes de campo de S. A. R., ya como generales de division, tenian algun puesto marcado, y atribuciones que desempeñar, añadiéndose á esto que como es notorio para cuantos conocen al general Elío, su natural carácter, le hace mirar con indiferencia las personas, los asuntos y las distinciones, cuando no tiene obligacion de aproximarse á ellas.

Segun resulta por la declaracion del teniente vicario general castrense, S. A. R. hizo presente por su conducto al rey nuestro señor la desercion ocurrida, y la necesidad de relevar los cuerpos vasco-navarros como único medio que encontraba de remediar aquel desórden: S. M., oido el parecer de su jefe de estado mayor general accedió á ello, y prevenido á aquel diese las órdenes que tuviese por oportunas, lo cual ejecutó en los términos que resultan en la causa, y sobre los que se ha estendido el defensor del general Zaratiegui.

Ahora bien: ¿qué cargo puede resultar á un general sin intervencion alguna en los negocios de la propuesta que S. A. R. tuvo á bien dirigir de la soberana resolucion que recayó, y del parecer que dió sobre ella el jefe del estado mayor general don Vicente Gonzalez Moreno? «No hay remedio, deben marchar, pero haciendo los dos cuerpos de ejército el movimiento.» ¿O se quiere que el general Elío, así como se le hace responder de lo que Zaratiegui cuando operaba sola la espedicion de este, responda ahora tambien de las consultas y de las resoluciones, operaciones y conocimientos que despues se ejecutaron sin haber tenido voto, mando, atribucion, ni por consiguiente responsabilidad? Señores, esto indica y prueba, acaso más que todo, que el tiro es personal al general Elío, no á las faltas que pudiera haber cometido en los destinos que tan honrosamente ha desempeñado.

Dadas por el Excmo. señor don Vicente Gonzalez Moreno las órdenes oportunas para el movimiento que debia ejecutar el cuerpo de ejército de S. A. R. en un itinerario escrito y otro de palabra, no pudieron seguirse ni el uno ni el otro, como dicen los generales que han certificado, por la interposicion repentina de los enemigos, y en su consecuencia se siguió la ruta que más conveniente parecia, y que sin duda se persuadirá el consejo que seria tan buena como la que escribió el señor vicario general, pues aunque entregada con anuencia del citado excelentísimo señor, consta al fólio 56 vuelto y 87, que fué dada despues de llamar al general Moreno, éste al brigadier Marron, y éste á un guía cualquiera, que marcó y describió el camino que él solo hubiese traido, sin espresarse los accidentes y ocurrencias que podian y debian preveerse en los movimientos y operaciones militares.

Hasta aquí ningun cargo hay á mi cliente, y respecto del paso del Ebro, despues de cuanto ha manifestado el defensor que me ha precedido, no creo debo espresar mas que cuanto el general Elío dice en su declaracion al fólio 165 vuelto, y es lo que sigue: «El que confiesa no puede menos de estrañar cuanto es imaginable, el que se haga un cargo de esta naturaleza á un jefe que ninguna autoridad tenia en aquel cuerpo de ejército y que aun es más reuniéndose la circunstancia particular de que el general Zaratiegui recibió en Cuzcurrita la órden de retroceder, no se hallaba en el cuartel general, porque habiendo salido aquella mañana de Belorado con la vanguardia, tuvo aviso de que los nacionales de Haro y otras fuerzas ocupaban á Cuzcurrita, con cuya noticia se adelantó con el segundo escuadron y persiguió á los enemigos hasta las inmediaciones de Haro, donde los alcanzó, cargó é hizo algunos prisioneros; por manera que ni aun su parecer pudo haber dado sobre el asunto del que no tuvo noticia hasta la noche, cuando los cuerpos y el cuartel general llegaron á Casa la Reina.»

¿Es posible, Excmos. señores, que lo que no se ha hecho con los generales empleados en el cuerpo de ejército mandado por S. A., presentes en el cuartel general en el dia de que se trata, se quiera hacer con el general Elío, que sin mando y á cuatro leguas, bien ageno de lo que pasaba, exponia su vida arremetiendo á los enemigos á la vista de Haro, no como un general, sino como un lancero? Conozcamos que todos los generales, todos los jefes y aun toda la tropa del cuerpo de ejército mandado por S. A. R., son antes responsables que mi cliente, y véase en esto una nueva prueba clara y terminante de que su prision y su causa no ha sido por las faltas que nunca cometió, sino por el deseo de arruinar su merecida y acreditada reputacion, que va á aparecer ahora con más brillantez, con la justa y favorable sentencia que espero dictará este sabio consejo.

Pero veamos, sin embargo de ser innecesario á mi defensa, si era posible al cuerpo de su alteza real retroceder desde las márgenes del Ebro; no hay un solo testigo á quien se le haya interrogado que lo creyera posible. Las columnas enemigas, que aunque algunos testigos dicen no vieron, es cierto como lo aseguran otros, que acosaron al cuerpo de ejército de S. A. R., no tan solo se lo impedian, sino es que le obligaron á pasar momentáneamente el Ebro, para salir luego que fuesen relevados los cuerpos. Esto no queda duda se mandó, porque es público en las Provincias, y tengo bien presente que el 22 de Setiembre á la una de la tarde, en la línea de Andoain, en el acto en que el brigadier Iturriaga me apeaba del caballo por una herida que recibí en el brazo hallándose á mi lado, tuvo la órden de ir á relevar con su brigada la del brigadier Iturbe, y en el mismo momento y desde el campo de batalla emprendió una marcha con la órden urgente de hacerlo con toda la rapidez que fuese posible.

La venida del cuerpo de S. A. R. hácia el Ebro, fué mandada, combinada además con la del rey nuestro señor, que debia hacer el mismo movimiento, y dispuesta por el Excmo. señor don Vicente Gonzalez Moreno, segun lo espresa el teniente vicario general castrense en su declaracion; así es que cuando con la noticia de que el segundo cuerpo se veia obligado á pasar el Ebro, llegó el secretarie de S. A. R. al cuartel real, ya hacia dos ó tres dias que el primer cuerpo habia emprendido su marcha hácia las provincias.

Si atendemos á estas razones y al movimiento que segun la certificacion de algunos generales resulta hicieron las columnas de Lorenzo y Ulibarri atacando por retaguardia y flanco la posicion de Casa la Reina que ocupaba el cuerpo mandado por S. A. R., verá el consejo fácilmente que no podia retroceder ni permanecer allí, y que el efecto moral que se habia tratado de contener en la Sierra era imposible evitarlo á la vista del terreno porque suspiraba el soldado.

De todos modos mi defendido no tuvo parte en él, ni pudo aconsejarlo, como han tratado en

fatigas en alojamiento, desde aquí todo será hambre y campamento; pronto se verán cubiertos vuestros vestidos de la miseria y piojos que veis correr por los nuestros.

Estas públicas murmuraciones y faltas de órden y respeto, que mereciendo un ejemplar castigo en la espedicion real, era mirado por los jefes y generales con tolerancia é indiferencia, ya que no se diga como es cierto, que las promovian y atizaban con su pernicioso ejemplo, cundió en la de Zaratiegui, y á manera que los cuerpos más sanos y robustos son atacados con más fuerza por las enfermedades físicas, así en la moral de las tropas hizo estragos mayores de cuantos podian preveerse, al ver que á aquella reunion y á las indicadas profecías se siguieron tres ó cuatro dias de falta de raciones y campamentos innecesarios, por los cuales el soldado se penetró iban aquellas á cumplirse. Estas causas, Excmos. señores, y no otras, son, fueron y no podian menos de ser las que produjeran las deserciones que tanto se han ponderado en la espedicion del general Zaratiegui. No se busquen maliciosamente otras que no han existido; la verdad es pública, y las declaraciones de todos los testigos lo aseguran en la causa sobre cuyo punto, más que sobre otro ninguno, resalta la injusticia con que se ha mirado al general Elío, puesto que habiéndose dejado en libertad á los mismos desertores á sus jefes naturales Osma y Ortigosa, cuyos escuadrones fueron los que dieron el ejemplo más pernicioso, se ha querido tratar de hacer responsable á Elío, que como resulta en las declaraciones de aquellos dós jefes, y sin embargo de que ninguna autoridad directa tenia por haber cesado en ese destino, resulta, digo, que salió y siguió la direccion que los desertores habian tomado para persuadirles á que regresasen. Y este solo hecho, ejecutado por el general Elío sin necesidad, desdiciendo algo de su alto rango, demuestra, no solo su celo por el real servicio, sino su valor y lo persuadido que estaba en que el respeto y el concepto que le habian manifestado los soldados navarros, no seria roto ni aun en aquellos momentos de insubordinacion, sin embargo de ir Elío solo y ser ellos más de sesenta. Pero ¿por qué no se ha tratado de averiguar en esta causa si en el primer cuerpo de ejército que quedó á las órdenes del rey nuestro señor, hubo tambien la misma desercion? Porque hubiese resultado que sí, y aun en mayor número, solo que hubiese resultado que por ser de los llamados castellanos los que lo ejecutaban, ni se sentia ni se le podia dar el colorido que han tratado en vano de dar á los de los batallones de las Provincias; pero con ello se hubiera probado que los motivos que causaron la desercion vinieron de otro curso que el que se queria aparentar tenia, y que no ha resultado en la causa sin embargo de haberlo procurado. Veamos qué disposiciones se tomaron, y si al general Elío puede legalmente, en razon ni justicia, hacerse cargo alguno por su conducta.

Desde que por soberana disposicion se dividieron las espediciones en los dos cuerpos de ejército que debian operar á las órdenes del rey nuestro señor el uno, y de S. A. R. el otro, quedó mi defendido como un general cualquiera de la plana mayor de este, y por mejor decir el último de los generales y el único que no tenia voto, ni intervencion alguna en los negocios, porque los demás, ya como ayudantes de campo de S. A. R., ya como generales de division, tenian algun puesto marcado, y atribuciones que desempeñar, añadiéndose á esto que como es notorio para cuantos conocen al general Elío, su natural carácter, le hace mirar con indiferencia las personas, los asuntos y las distinciones, cuando no tiene obligacion de aproximarse á ellas.

Segun resulta por la declaracion del teniente vicario general castrense, S. A. R. hizo presente por su conducto al rey nuestro señor la desercion ocurrida, y la necesidad de relevar los cuerpos vasco-navarros como único medio que encontraba de remediar aquel desórden: S. M., oido el parecer de su jefe de estado mayor general accedió á ello, y prevenido á aquel diese las órdenes que tuviese por oportunas, lo cual ejecutó en los términos que resultan en la causa, y sobre los que se ha estendido el defensor del general Zaratiegui.

Ahora bien: ¿qué cargo puede resultar á un general sin intervencion alguna en los negocios de la propuesta que S. A. R. tuvo á bien dirigir de la soberana resolucion que recayó, y del parecer que dió sobre ella el jefe del estado mayor general don Vicente Gonzalez Moreno? «No hay remedio, deben marchar, pero haciendo los dos cuerpos de ejército el movimiento.» ¿O se quiere que el general Elío, así como se le hace responder de lo que Zaratiegui cuando operaba sola la espedicion de este, responda ahora tambien de las consultas y de las resoluciones, operaciones y conocimientos que despues se ejecutaron sin haber tenido voto, mando, atribucion, ni por consiguiente responsabilidad? Señores, esto indica y prueba, acaso más que todo, que el tiro es personal al general Elío, no á las faltas que pudiera haber cometido en los destinos que tan honrosamente ha desempeñado.

Dadas por el Excmo. señor don Vicente Gonzalez Moreno las órdenes oportunas para el movimiento que debia ejecutar el cuerpo de ejército de S. A. R. en un itinerario escrito y otro de palabra, no pudieron seguirse ni el uno ni el otro, como dicen los generales que han certificado, por la interposicion repentina de los enemigos, y en su consecuencia se siguió la ruta que más conveniente parecia, y que sin duda se persuadirá el consejo que seria tan buena como la que escribió el señor vicario general, pues aunque entregada con anuencia del citado excelentísimo señor, consta al fólio 56 vuelto y 87, que fué dada despues de llamar al general Moreno, éste al brigadier Marron, y éste á un guía cualquiera, que marcó y describió el camino que él solo hubiese traido, sin espresarse los accidentes y ocurrencias que podian y debian preveerse en los movimientos y operaciones militares.

Hasta aquí ningun cargo hay á mi cliente, y respecto del paso del Ebro, despues de cuanto ha manifestado el defensor que me ha precedido, no creo debo espresar mas que cuanto el general Elío dice en su declaracion al fólio 165 vuelto, y es lo que sigue: «El que confiesa no puede menos de estrañar cuanto es imaginable, el que se haga un cargo de esta naturaleza á un jefe que ninguna autoridad tenia en aquel cuerpo de ejército y que aun es más reuniéndose la circunstancia particular de que el general Zaratiegui recibió en Cuzcurrita la órden de retroceder, no se hallaba en el cuartel general, porque habiendo salido aquella mañana de Belorado con la vanguardia, tuvo aviso de que los nacionales de Haro y otras fuerzas ocupaban á Cuzcurrita, con cuya noticia se adelantó con el segundo escuadron y persiguió á los enemigos hasta las inmediaciones de Haro, donde los alcanzó, cargó é hizo algunos prisioneros; por manera que ni aun su parecer pudo haber dado sobre el asunto del que no tuvo noticia hasta la noche, cuando los cuerpos y el cuartel general llegaron á Casa la Reina.»

¿Es posible, Excmos. señores, que lo que no se ha hecho con los generales empleados en el cuerpo de ejército mandado por S. A., presentes en el cuartel general en el dia de que se trata, se quiera hacer con el general Elío, que sin mando y á cuatro leguas, bien ageno de lo que pasaba, exponia su vida arremetiendo á los enemigos á la vista de Haro, no como un general, sino como un lancero? Conozcamos que todos los generales, todos los jefes y aun toda la tropa del cuerpo de ejército mandado por S. A. R., son antes responsables que mi cliente, y véase en esto una nueva prueba clara y terminante de que su prision y su causa no ha sido por las faltas que nunca cometió, sino por el deseo de arruinar su merecida y acreditada reputacion, que va á aparecer ahora con más brillantez, con la justa y favorable sentencia que espero dictará este sabio consejo.

Pero veamos, sin embargo de ser innecesario á mi defensa, si era posible al cuerpo de su alteza real retroceder desde las márgenes del Ebro; no hay un solo testigo á quien se le haya interrogado que lo creyera posible. Las columnas enemigas, que aunque algunos testigos dicen no vieron, es cierto como lo aseguran otros, que acosaron al cuerpo de ejército de S. A. R., no tan solo se lo impedian, sino es que le obligaron á pasar momentáneamente el Ebro, para salir luego que fuesen relevados los cuerpos. Esto no queda duda se mandó, porque es púublico en las Provincias, y tengo bien presente que el 22 de Setiembre á la una de la tarde, en la línea de Andoain, en el acto en que el brigadier Iturriaga me apeaba del caballo por una herida que recibí en el brazo hallándose á mi lado, tuvo la órden de ir á relevar con su brigada la del brigadier Iturbe, y en el mismo momento y desde el campo de batalla emprendió una marcha con la órden urgente de hacerlo con toda la rapidez que fuese posible.

La venida del cuerpo de S. A. R. hácia el Ebro, fué mandada, combinada además con la del rey nuestro señor, que debia hacer el mismo movimiento, y dispuesta por el Excmo. señor don Vicente Gonzalez Moreno, segun lo espresa el teniente vicario general castrense en su declaracion; así es que cuando con la noticia de que el segundo cuerpo se veia obligado á pasar el Ebro, llegó el secretarie de S. A. R. al cuartel real, ya hacia dos ó tres dias que el primer cuerpo habia emprendido su marcha hácia las provincias.

Si atendemos á estas razones y al movimiento que segun la certificacion de algunos generales resulta hicieron las columnas de Lorenzo y Ulibarri atacando por retaguardia y flanco la posicion de Casa la Reina que ocupaba el cuerpo mandado por S. A. R., verá el consejo fácilmente que no podia retroceder ni permanecer allí, y que el efecto moral que se habia tratado de contener en la Sierra era imposible evitarlo á la vista del terreno porque suspiraba el soldado.

De todos modos mi defendido no tuvo parte en él, ni pudo aconsejarlo, como han tratado en

vano de suponer, desoyendo los gritos de la conciencia, desestimando la verdad de los hechos y «faltando á los respetos que merece la alta y respetable persona á quien han querido envol«ver los pérfidos en estas acusaciones (1).»

Creo, Excmos. señores, he contestado y deshecho cuantos injustos cargos se han dirigido y quieran hacerse al general Elío; su bizarra conducta militar, ninguno la ha tenido; á la política, si alguno le ha alcanzado, desafío haya uno que pueda aventajarle; y sin embargo, ¡se le presenta ante un consejo de guerra! Pero el tiempo, los hechos, la verdad y la justicia aparecen siempre, y por más que los enemigos del general Zumalacárregui, aun despues de haber bajado aquel héroe al sepulcro, quieran perseguirle en las personas que merecieron su confianza, nuestra constancia y resignacion, así como nuestros procederes, les harán conocer que la fortaleza de aquel célebre guerrero en las glorias que alcanzó defendiendo la santa causa de su amado rey, la conservamos nosotros para sufrir las repetidas persecuciones que aquella predileccion nos ha ocasionado.

Acaso sus enemigos han creido concluir en esta causa con las personas y célebres recuerdos que conservan la memoria del difunto Zumalacárregui, pero en vano lo intenta. . . .

Mi defensa hubiese sido más eficaz y concluyente, si se me hubiese facilitado hablar con mi defendido cuando la causa ha estado en mi poder y segun la justicia y una peticion que obra al fólio 130 lo exigian; pero no se me ha permitido, y mis deseos han tenido que suplir las luces que el general Elío me hubiese dado para rechazar con más vigor sus despreciables acusaciones; acusaciones que perteneciendo la mayor parte á una época anterior á las repetidas reales órdenes de aprobacion que he insertado, no debieron tener lugar de modo alguno.

El consejo por esto mismo habrá quedado convencido, como repetidas veces lo he dicho, de que esta causa se ha formado y dirigido solo con el objeto de perseguir la persona del general Elío, y no las faltas que pudiera haber cometido durante la espedicion á Castilla, que la revolucion la idea, que sus ajentes la indicaron, y que algunas personas, por miras y rencores personales, la dispusieron, sirviendo así sin conocerlo, á aquella; que ni como jefe de estado mayor de Zaratiegui, ni como general, ni como soldado hay un hecho solo que desmerezca del concepto y alta reputacion que ha gozado y debe continuar gozando, pues que para ello resultan citas y elogios que justamente ha merecido, y que el consejo está en el caso de evitar con su justicia y rectitud, que la clase militar, y especialmente las elevadas, sean tratadas en lo sucesivo con la falta de decoro que lo ha sido mi cliente, pues que su alta clase, ¡una faja! término y último premio á que pueda aspirar el honrado militar despues de haber vertido su sangre y espuesto su vida tantas veces, así lo exije, y lo señalan las reales ordenanzas, con lo cual nos libertará tambien de la humillacion que debe causarnos el que personas de otras carreras den su voto, critiquen, vituperen, y acriminen las operaciones y hechos del general y soldado carlista que tanto merece y tanto hace por la causa de nuestro amado rey y señor, único padre y amparo en quien encuentran sus fieles servidores, la afabilidad, la clemencia y el consuelo que nos niegan otras personas que debian procurar su real ejemplo y magnánimidad.

Pero si á pesar de la justicia que asiste al general Elío, el consejo no la viese tan clara y resplandeciente, protesto desde ahora de cualquier sentencia que no siendo favorable absolutamente, recaiga sin tomar las declaraciones que el defensor que me ha precedido ha reclamado y con las de los brigadieres Goiri, Iturbe, Arjona, los comandantes de todos los cuerpos de Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya, las de los individuos de la junta de Castilla, Batanero y fray Millan Leiba en los estensos términos que lo ha hecho el reverendísimo padre fray Miguel Huerta, el intendente Tercero, el licenciado don Miguel de la Fuente, y los oficiales del real cuerpo de ingenieros, que marcharon con la espedicion Zaratiegui. Esto es justo, es indispensable, y las gracias del Altísimo y del rey nuestro señor que han concedido á este tribunal la administracion de justicia juzgará igualmente la conducta de los señores que lo componen, si no condescienden á súplica tan legal y tan de absoluta necesidad como dirijimos.

Más confiado como lo estoy en la rectitud del consejo, y en vista de todo lo dicho, pido que se sirva declarar: Que ni hubo ni hay mérito alguno en la precedente causa para los procedi-

---

(1) Al infante don Sebastian.

mientos ejecutados contra el mariscal de campo de los reales ejércitos, don Joaquin de Elio y que la prision que ha sufrido ha sido injusta y efecto de calumnias que no deben servirle de nota en su buena fama y opinion, por lo cual se declara su inocencia, y que la conducta política y militar que ha observado en la espedicion á Castilla, es la que corresponde á un buen vasallo, un buen general y un buen soldado, en cuyo concepto merece se le conserve, haciéndose así saber en la órden general de ejército, y en el Boletin de Navarra y Provincias Vascongadas, para su mejor y debida publicidad.

Que quede al general Elio libre el derecho de reclamar ante las leyes el castigo que merezcan sus delatores públicos ó secretos.

Que el consejo suplique á S. M. que para dar una pública y justa satisfaccion al genera Elio, se digne con su real piedad concederle alguna gracia como testimonio público de lo gratos que le han sido sus servicios y los que de él debe prometerse en defensa de su santa y justa causa.

Y finalmente, que el consejo haga presente á S. M. la necesidad de que las clases elevadas de la honrosa carrera militar sean respetadas y miradas en los términos que mandan las reales ordenanzas, y se debe al lustre de las armas y á los distinguidos servicios que contraen las personas que llegan á ellas, á fin de que, como el general, no se vean los generales y jefes de todas clases, arrestados con publicidad, escoltas y prevenciones desfavorables, y en prisiones y castillos en que solo los delincuentes y facinerosos deben colocarse, con la advertencia y restricciones que mi defendido ha tenido.

Así lo espero de la acreditada justicia y rectitud de los señores que componen este consejo, á quien recuerdo por último, «que el honor de las armas de S. M., su santa y justa causa, están ligadas y acaso pendientes de su determinacion,» que no dudo será la que más convenga al mejor servicio de nuestro amado soberano, cuya justicia, jamás en vano invocada, marca la que debe presidir á este sabio tribunal, y su sentencia consolidará la union, la paz, la concordia que se necesita para que deshechando mezquinos intereses personales, trabajemos todos á fin de que el grito de viva Cárlos V. repetido y esparcido por todos los ángulos de la península, aterre y destroce la revolucion, y con ella los males que padece la desgraciada España.—Villareal de Zumarraga 15 de Mayo de 1838.—Excmo. señor.—Cárlos Vargas.

NOTAS.

1.ª Al dia siguiente de leida esta defensa, fué su autor arrestado y conducido preso á Elorrio y despues á Mondragon, donde estuvo seis meses incomunicado y tres teniendo el pueblo por arresto. El coronel don Clemente Madrazo·Escalera, defensor del general Zaratiegui, estuvo igual tiempo en el castillo de Guevara. Los dos salieron sin que se les dijera el motivo de su prision.

2.ª Desde el momento que leyó esta defensa hasta hoy mismo, se ha repetido que el defensor del general Elio no debió haberla estendido en los términos que lo hizo, y sí solo circunscribirse á que no resultaba ningun cargo contra su defendido, como jefe de estado mayor. Se ha querido con esta idea suponer un plan de confabulacion general entre los llamados Zumalacarreguistas, y un deseo de defender tambien al general Zaratiegui. Y aunque esto seria disculpable habiendo éste merecido que Zaratiegui lo nombrase defensor suyo tambien en el caso de que no pudiese serlo el coronel Madrazo, sin embargo ninguna de aquellas ni estos le guiaron.

Al general Elio hubo la torpeza ó mala intencion de hacerle los mismos cargos y con las mismas palabras que á su jefe Zaratiegui; las mismas confesiones y declaraciones se les tomaron; el mismo arresto, juicio y pena pedia el fiscal: ¿cómo el defensor no debia estenderse á los mismos particulares, y ampliarlos y rebatirlos? Aun así, la sentencia del consejo de guerra fué bastante injusta, y este asunto en que iba la cabeza, y la nota de traidor que exigia el fiscal, no podia dejarse con indiferencia, porque como decia un célebre ateniense, en asuntos en que va la vida, no debe nadie fiarse ni de su misma madre, no sea que por equivocacion eche la bola negra en vez de la blanca.

3.ª Vocales que compusieron el consejo de guerra que falló la causa de los generales Zaratiegui y Elio.

Presidente. El teniente general duque de Granada de Ega.

Vocal. . . El teniente general don José de Uranga.
Id.. . . El mariscal de campo don Manuel Martinez Velasco.
Id.. . . Don José Mazarrasa.
Id.. . . Don José Ramon de la Brena.
Id.. . . Don Joaquin Montenegro
Id.. . . Don Luis Gaston
Id.. . . El conde del Prado.
Id.. . . Don José Manuel Sarrasa.
Asesor. . . Don Celestino Martinez de Celis.

Aunque fueron además nombrados los oficiales García y Sopelana, el primero no asistió y el segundo quedó escluido; contra uno y otro, así como contra el asesor, pidieron su esclusion los defensores por creerlos enemigos de sus clientes.

4.ª El consejo se reunió el dia 11 de Mayo de 1838 en el pueblo de Riezu, uno de los que componen el valle de Yerri en Navarra, mas por órdenes recibidas en su celebracion, se continuó en Villarcal de Zumarraga en Guipúzcoa los dias 14 y 15 del mismo mes.

5.ª Los votos del duque de Granada, de Uranga y de Mazarrasa, fueron de que Zaratiegui fuese degradado, fusilado por la espalda y confiscados sus bienes; Elío, privado de sus bienes y espatriado.

Despues de haber consultado S. M. con los consejeros, baron de Juras Reales, Otal, Zorrilla, Piedra y Arpe, recayeron las siguientes soberanas disposiciones.

Gobierno militar de Arciniega.—Excmo. señor.—El Excmo. señor secretario de Estado y del despacho de la Guerra, con fecha 4 del corriente, me dice lo que sigue:—Al general jefe de estado mayor general con fecha de hoy digo lo siguiente:—El rey nuestro señor se ha servido resolver que los generales don Juan Antonio Zaratiegui y don Joaquin Elío, presos en los fuertes de Urquiola y Arciniega, y cuya causa fué vista en consejo de oficiales generales, sean puestos en libertad, pasando á la villa de Mondragon á esperar el último resultado de la consulta que sobre la divergencia en los votos de aquel se tiene hecha, siendo la soberana voluntad se repitan sus órdenes á los consejeros y demás letrados á quienes entregó la causa, para que á la mayor brevedad posible resulten á esta secretaría sus votos, en los términos en que se previno por real órden de 6 de Enero último. Lo que comunico á V. E. para su inteligencia y satisfaccion.—Dios, etc.

Secretaría de Estado y del despacho de la Guerra.—Exmo. señor.—Al jefe de estado mayor general del ejército, digo con esta fecha lo siguiente:—Conformándose el rey nuestro senor con el parecer de letrados de su confianza, á quienes tuvo á bien consultar sobre la causa formada á los generales don Juan Antonio Zaratiegui y don Joaquin Elío, á consecuencia de los acontecimientos que tuvieron lugar en Castilla con la espedicion al mando del primero, y divergencia tan notable en los votos del consejo, que para fallarlas se celebró en las villas de Riezu y Villareal de Zumarraga los dias 11 de Mayo y 6 de Junio del año próximo pasado, se ha servido resolver que los generales Zaratiegui y Elío sean puestos en libertad por no resultar contra ellos el más ligero motivo para tan largo padecer y formacion de causa; y estando convencido el real ánimo, tanto por lo que aquella arroja de sí cuanto por lo informado particularmente por cada uno de los letrados consultados al efecto, es su soberana voluntad que la instruccion de dicha causa y la larga prision sufrida no les sirva de nota ni perjuicio en su carrera, y menos empañe su tan acrisolada lealtad; y que haciéndose publicar su inocencia en la órden general del ejército, en el que se leerá por tres dias consecutivos á la hora de la lista, reciban este público testimonio debido á su leal conducta vulnerada en la actuacion del referido proceso.—Lo que de real órden traslado á V. E. para su inteligencia y satisfaccion, debiendo presentarse en este cuartel real, para cuyo efecto se acompaña el adjunto pase.—Dios etc.—Real de Tolosa 18 de Marzo de 1839.—Montenegro.—Señor don Joaquin Elío, mariscal de campo de los reales ejércitos.

6.ª Comision real.—El coronel don Francisco Fulgosio, á quien estoy procesando de real órden por varios escesos cometidos en la espedicion mandada por el mariscal de campo don Miguel Gomez desde el dia 25 de Junio hasta el 18 de Diciembre de 1836, ha nombrado á V. S. por su defensor; lo que aviso á V. S. para que si acepta dicho encargo, se sirva comunicárselo en contestacion á este oficio. Dios guarde á V. S. muchos años.—Estella 14 de Marzo de 1838.—Jose Mazarrasa.—Señor brigadier don Cárlos Vargas.

Excmo. señor.—Despues de admitir el cargo de defensor del general Elío, encausado de real órden, he conocido lo difícil y espinoso de tal comision, que no me permitirá encargarme de lo que V. E. me indica en su oficio de ayer, al menos hasta que aquella se termine. Y lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos que convengan. Castillo de Mondragon á 16 de Marzo de 1838. —Cárlos Vargas.—Excmo. señor don José de Mazarrasa.

7.ª Secretaría de Estado y del despacho de la Guerra.—El rey nuestro señor ha tenido á bien mandar pase V. S. á desempeñar su destino de jefe de estado mayor de esta provincia, en la que repetidas veces ha derramado su sangre con honor y gloria en defensa de la justa causa. De real órden lo digo á V. S. para su cumplimiento.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Real de Tolosa, 14 de Marzo de 1839.—Juan de Montenegro.—Señor don Cárlos Vargas, brigadier de infantería.

NUM. 36.—Pág. 599.

Boletin del cuartel real.

Azcoitia 21 de Octubre.

El dia 17 de este mes atravesaron felizmente la frontera de Francia la reina nuestra señora doña María Teresa de Braganza y de Borbon, y S. A. R. el señor príncipe de Asturias, entrando en Elizondo á las siete y media de la noche. El dia siguiente 18, comieron en Santesteban, y pernoctaron en Leiza; y el 19 lo hicieron en Tolosa, en cuya villa, como en todos los pueblos del tránsito, han sido recibidos con los trasportes de placer y todas las emociones de que es capaz la lealtad sin límites de estas heróicas provincias enagenadás de gozo á la sorprendente noticia de tan fausto acontecimiento. En el momento en que se supo en el cuartel real, S. A. el serenísimo señor infante don Sebastian Gabriel, salió de Elorrio con parte de su servidumbre, el aydante de campo de S. M., teniente general don José Uranga, un piquete de la guardia de honor de caballería, y otro de los caballeros oficiales que forman la escolta del estandarte de la Generalísima al encuentro de su augusta madre y hermana, y viajando toda la noche del 18 y 19, tuvo el gusto de recibir á S. M. y á S. A. R. en las inmediaciones de Verastegui. En Leiza, se habia puesto á sus órdenes, por disposicion del rey nuestro señor, su ayuda de cámara don Jose María Teijeiro, y antes en Elizondo, el auditor honorario del supremo tribunal de la Rota, don Juan Echevarría, y en Tolosa se estableció la mitad de la compañía de la guardia de honor de infantería. A las once y media del 19, salió el rey nuestro señor de Elorrio con su servidumbre, los ministros y dependencias del cuartel real, y llegó antes de anochecer á Azcoitia. Para esta villa emprendieron su marcha desde Tolosa la reina nuestra señora y SS. AA., á cosa de las ocho y media de la mañana de ayer 20, en que un sol hermosísimo y la atmósfera risueña y despejada, parecian complacerse en participar de la alegría general. A las nueve y media salió el rey nuestro señor de Azcoitia, acompañado de su servidumbre, del ministro de la Guerra y de uno de sus ayudantes de campo el brigadier Baron de los Valles, á recibir á S. M. la reina: este tierno acto tuvo lugar á la mitad de la distancia en que separa ambos pueblos, y reunidos SS. MM. y AA. continuaron con ambas comitivas en direccion á esta villa, desde cuya entrada estaban tendidos el quinto batallon de Alava que tiene el honor de dar el servicio á S. M. y la guardia de honor. El rey nuestro senor, y S. A. R. el señor príncipe de Asturias, se adelantaron al acercarse á Azpeitia, y apeándose á la puerta de su alojamiento en el cuartel real, palacio del fiel servidor de S. M. duque de Granada de Ega, esperaron á la reina nuestra señora, con quien venia su augusto hijo el serenísimo señor infante don Sebastian Gabriel, segun la etiqueta que se observa en tales casos, acompañándola hasta el cuarto que provisionalmente se habia destinado al efecto. Despues de descansar un corto rato, á la una del dia SS. MM. con SS. AA., seguidos de toda la real servidumbre y ayudantes de campo del rey nuestro señor, se trasladaron al salon preparado para la ratificacion solemne del matrimonio contraido entre SS. MM. en la ciudad de Salzburgo en 2 de Febrero de este año, por poder que el rey nuestro señor dió al efecto á su gentil-hombre con ejercicio, marqués de Obando. Leida el acta del contrato matrimonial por el encargado interinamente del despacho de la primera secretaría del Estado don José Arias Teijeiro, nombrado por S. M. notario de reinos para este acto; hizo la ceremonia religiosa el Excmo. señor Obispo de Leon, delegado apostólico con la jurisdiccion necesaria para la misma, siendo testigos designados por el rey nuestro señor los Excmos. señores Fr. Cirilo Alameda, arzobispo de Cuba, consejero de Estado; marqués de Valdeespina,

grande de España de primera clase, secretario de Estado del despacho de la Guerra; don Pedro Alcántara Diaz de Labandero, secretario de Estado del despacho de Hacienda; don Juan Bautista Erro, consejero de Estado, caballero gran cruz de la real y distinguida órden española de Cárlos III, y el duque de Granada de Ega, grande de España de primera clase, teniente general de los reales ejércitos; en seguida se trasladaron SS. MM. y AA. con el mismo acompañamiento á la iglesia parroquial de esta villa, en donde se cantó un solemne Te Deum entonado por el Excmo. señor obispo de Leon en accion de gracias al Todopoderoso; y concluido regresaron á Palacio las personas reales retirándose á sus respectivas habitaciones.

A las seis y media de la tarde ha habido besamanos general sumamente concurrido de personas de distincion de varias clases. El pueblo se iluminó, y entre los fuegos artificiales y otras manifestaciones del país, la música de la guardia de S. M. dió delante del palacio despues de la retreta, una serenata que SS. MM. y AA. se dignaron oir desde un balcon. . . . .

. . . .

En el periódico carlista del 26 del mismo mes se añadió la rectificacion siguiente:

A las personas que segun el Boletin del cuartel real del 24 último salieron á recibir á la reina nuestra señora y á S. A. R., el señor príncipe de Asturias, debe añadirse el escelentísimo señor duque de Granada de Ega, que lo hizo desde Elorrio en la noche del 18, dispensando el rey nuestro señor este honor á su lealtad acendrada.

El comandante general de Guipúzcoa, don Pedro José de Iturriza recibió á los augustos viajeros en la mañana del 19 en Behobia, cerca del confin de esta provincia; y antes de llegar á Tolosa lo hicieron una comision de la diputacion de tan fiel provincia, con su presidente el mismo duque de Granada, y el coronel comandante de los tercios guipuzcoanos, marqués de Navarros.

La señorita Arce, que como camarista ha tenido la dicha de acompañar á la reina nuestra señora desde su salida de España en 1833, es la única persona de la real servidumbre que ha venido con S. M. y A. R. desde Salzburgo.

Lo primero que el rey nuestro señor se sirvió enviar á su augusto hijo el señor príncipe de Asturias, fué un sable y una boina. Ningun regalo más propio en las actuales circunstancias de un soberano, cuya heróica decision, constancia y virtudes admiran en tan alto grado al mundo, habituado por desgracia á ejemplos de debilidad y corrupcion; ninguno más del agrado de un príncipe que tan bien comprende su posicion, y que formando nuestras delicias, desde ahora se anuncia como el sucesor más digno de su magnánimo y virtuoso padre.

APÉNDICE.

Para el más profundo y completo conocimiento de la espedicion de don Cárlos, presentamos en este lugar algunos detalles, á partir de su entrada en Aragon, despues de la batalla de Chiva.

Por la contramarcha efectuada el 17 para ir á la Yesa (1), se perdieron algunos de los que seguian al ejército para su embarazo, y eran su langosta; porque al lado siempre de los aposentadores, llegaban á los pueblos los primeros, se apoderaban de lo que habia, y al llegar las tropas fatigadas y hambrientas, ni con dinero solian encontrar que comer. El ejército iba ya algo decaido al dia siguiente, empezaba á escasear la manutencion, orígen de algun desórden, y de verse algo apurado Cabrera; se llevó á don Cárlos á la Iglesuela; bregan dos compañías de Quilez con Oráa, causándole algunas pérdidas y 22 prisioneros, y acosada despues la espedicion, se salvó de un peligro inminente por la llamada de Espartero á Madrid amenazado por Zaratiegui, y de fugitiva se convirtió en perseguidora de Oráa.

Se presenta á don Cárlos en Fortanete el obispo de Orihuela y la junta, haciéndolo en el Pobo el famoso pintor don Luis Lopez; sufren estrecheces y privaciones en este pueblo miserable, y por Esterquel y Oliete, que se distinguió en el recibimiento que hizo á los espedicionarios, á Muniesa, donde se separó Cabrera. Tuvo lugar la accion de Herrera, á cuyo resultado contribuyó tanto don Sebastian y se mejoró el espíritu de los carlistas, que se admiraron despues de no verse atacados en el Tremedal, siendo superiores las fuerzas enemigas.

Al entrar en la Mancha se unió á don Cárlos en Valverde el obispo portugués de la Guarda, confinado á San Clemente, y continuó con la espedicion.

Además del magnífico recibimiento que hizo Arganda á los espedicionarios, acudieron algunas personas de Madrid, entre las que se distinguió la señora de Soliveres, presentándose en carretela abierta acompañada de su marido, el cual no fué recibido por don Cárlos, porque siendo comandante general de Toledo persiguió mucho á los carlistas. Su señora, distinguida siempre por su belleza, fué grandemente obsequiada por los galantes carlistas, siendo su casa aquella noche el centro de reunion de sus amigos y de toda la aristocracia espedicionaria.

La fatalidad que ocasionó en Brihuega la muerte de Biguri, estuvo á punto de ocasionar la misma noche la de don Cárlos y algunos de su comitiva, que, no contestando por respeto, al quién vive que dió dos veces un centinela, lo hizo al fin la tercera el general Vivanco.

El 26 de Setiembre, en Gormaz, se estuvieron contemplando perseguidos y perseguidores, á pesar de tener aquellos menos fuerza; pero no le llegó á Espartero el completo de las suyas, y aunque alguna vez pudo Moreno tomar la ofensiva, le contenia el temor de que pudiera

(1) Véase pág. 147.

verse comprometido don Cárlos, á quien tanto amaba. Los carlistas, sin embargo, se asombraron de no verse atacados, y más aun de que les dejaran retirarse tranquilamente.

Cuando el 21 se presentó en el real de don Cárlos el brigadier Arjona, enviado por don Sebastian, y se traslució que Zaratiegui pasaba el Ebro para regresar á las Provincias, fué grande y general el disgusto é indignacion, pues veian que tal regreso demostraba la inutilidad de la espedicion y lo estéril de tantos sacrificios y desgracias.

Pero dejemos hablar á uno de los ilustrados espedicionarios que, acorde con nuestra reseña de la espedicion, añade lo siguiente respecto al período en que hemos sido más concisos, por tenernos que ocupar de varios ejércitos á la vez. Es un relato interesante, exacto, escrito á raiz de los sucesos, y con observaciones que revelan los levantados y nobles sentimientos de su autor, uno de los más dignos personajes del partido carlista:

«*Dia* 24 *de Octubre.*—Era ya la una de la noche cuando salimos de los Barrios, pasamos por Barcina del Monte, dejamos á la derecha las villas de Oña y Frias, y en medio de una grande oscuridad se transitaba por un terreno malísimo. Por Samano fuimos á Cantabrana; sin parar en este pueblo á Herrera, y despues de subir por unas montañas altísimas y por veredas que los caballos con dificultad se podian mantener en ellas, descendimos desde su cima tanto como habiamos subido, viniendo á salir al pueblo de Condado, que situado en la carretera que poco antes habiamos dejado, se halla igualmente á la orilla del Ebro, siendo en este punto en donde el rey y la espedicion, restos de 16 batallones con 11 escuadrones, repasaron dicho rio por los pontones de la poblacion para meterse en las Provincias despues de cinco meses y siete dias que habia salido de ellas. ¡Qué ideas tan tristes nos ofrece este dia si reflexionamos en él!... ¡Dia 24, el más cruel de cuantos hemos pasado, aun más que el 19 por la retirada de Alcalá, origen aquel de este! Dia 24, tan distinto á los de Mayo y Agosto, que triunfamos en Huesca y Villar de los Navarros, por estas armas que tan humildes y decaidas en Octubre, repasan el Ebro, habiéndolo pasado en Junio por un punto, tan orgullosos como lo eran sus aguas!.

»Luego que pasamos el Ebro por una palanca de tablas, S. M. se dirigió á Arroyo, donde oyó misa y comió, y cuando se disponia á descansar, llegaron los avisos de que Lorenzo estaba en Oña; tomamos la orilla del Ebro, y al llegar á Cecedo nos dicen *que fuerzas de Villarcayo noshabian tomado el Boquete de Hocinos:* nuestra situacion venia á ser un poco apurada. Hicimos alto en Puente-Arenas, mientras que Sopelana, con algunas compañías, fué á reconocer dicho Boquete, y se apoderó de él despejando todo aquel terreno y pasó el rey sin obstáculo. Volvimos á entrar en el camino real, se hicieron algunas aprehensiones y nos anocheció antes de Villarcayo. La guarnicion de esta villa hizo una salida apoyada con caballería; pero luego que acudió la nuestra á las órdenes de Balmaseda se les encerró á unos dentro de puertas, mientras huyeron los otros por aquellos cerros. Ya de noche paró el rey en Encinillas, en el mismo camino real: estaba tan fatigado y falto de sueño que quiso pernoctar en este pueblo; pero se le convenció de lo expuesto que era en aquella posicion, volvió á montar á caballo, flanqueamos á Villarcayo y á Medina de Pomar, pasamos el Nela por un puente, atravesamos los pueblos de Visjueces y Torme, nos perdimos con la oscuridad, y estropeados por la fatiga y muertos de sueño, llegamos á las doce de la noche á Gayangos, en donde S. M. no quiso pasar adelante (2).

Esta jornada fué pesadísima sobre las que llevábamos, dos dias con sus noches sin bajar del caballo y cuasi sin comer, conociéndosele á S. M. en su físico todo lo que padecia. La casa de *Gayangos* muy mala y mísera. ¡Qué consuelo para elque llegaba rendido, aunque no fuese más que por pocas horas....!

Dia 25.—A las 6 de la mañana á pesar del cansancio continuamos la retirada; el enemigo dejó de molestarnos, pero en la nocturna marcha anterior dejamos algunos rezagados que deben mirarse como la última pérdida que sufrió la Real Espedicion. Seguimos el camino real,

---

(1) Si la persecucion dura más no sé lo que nos hubiera sucedido; ya no se podia resistir tanta fatiga; el pobre voluntario, muerto de hambre, de cansancio, de sueño y descalzo, la última jornada acabó de imposibilitarnos, y el rey mismo se encontró no poder ya resistir. Nunca se le ha visto tan abatido como en la noche de Gayangos.

abandonó el pequeño fuerte de Villasante su corta guarnicion liberal, y reconociendo el general Sopelana la entrada del enemigo Valle de Mena, entramos en él; flanqueamos |á la fortificada Villanueva, y comió S. M. en Medianas, no pudiendo por 1.ª vez oir misa por ser la tarde.

En este miserable pueblo no habia nada: sus pocas casas estaban quemadas y apenas si vimos un habitante. Para más desgracia nuestra, y acabar de abatir más esta malhadada espedicion, nos envió Dios la lluvia antes que esta concluyese, y acabó de estropearnos. A las 5 de la tarde á pesar del mal tiempo que continuaba nos pusimos en marcha, y pasando por Véntades y Antiano al anochecer llegamos mojadísimos á Artieta.

La casa de este pueblo no correspondió á la necesidad que teniamos de un buen reposo. El ejército ó sean los restos de aquella entusiasmada espedicion, se alojó en pequeños y miserables pueblos. Nuestros esforzados voluntarios daban lástima al verlos tan estropeados con tantos dias de andar sin descanso, sin dormir, mal comidos, descalzos, rasgados sus vestidos, pálidos sus semblantes, teniendo más figura de esqueletos que de hombres. Los oficiales en nada se distinguian ya de los soldados: ¡cuánto no tendrian que sufrir esos pobres! luego vino la lluvia para acabar de completar este cuadro de miseria haciéndolo más lastimoso y ante militar al ver á estos valientes solos, dispersos (la mayor parte) sin formacion, buscando donde guarecerse, rezagados y..... nada se les podia decir ni reprehender porque todo les faltaba, y al contrario, se les debia compadecer y admirar en ellos su fuerza, su constancia y su no desmentida fidelidad. ¡Cuánta virtud y cuanto heroismo vimos en esa época....! Cualidades que no se encuentran sino en la Milicia Española.

De Artieta á Arciniega. (1).

Dia 26.—En este dia oyó S. M. misa en una Ermita que hay fuera del pueblo, y tomando allí los caballos salió de Artieta á las 7 y media de la mañana. Pasamos por Retes, Gordelles, y á las 10 de ella el Rey entró en Arciniega.

Así finalizó en este dia la real espedicion empezada con tanto entusiasmo (y tan humildemente concluida) y bajo unos auspicios tan lisonjeros; tanto por la calidad de tropas que llevó, por su número, por su valor y más aun por llevar el Rey á su cabeza. Así es que nada les arredró á estos voluntarios venciendo al enemigo en los campos de Huesca y Barbastro, y se hubieran lucido más estos leales batallones repitiendo las pruebas de valor y de heroismo, si no

---

(1) Aquí puede contarse concluida ya la Espedicion Real. Lo primero fué para todas las clases el descanso tan necesario despues de tanta fatiga. En seguida el Rey se ocupó de la reorganizacion del Ejército. Cesó en el mando el desgraciado General Moreno, y se le dió al Mariscal de Campo Guergué. El General Uranga cesando en el suyo, volvió á ocupar su antiguo puesto de Ayudante de campo de S. M. El señor Obispo de Leon, volvió á despachar su Ministerio de Gracia y Justicia, y quedó el señor Arias Teijeiro despachando interinamente el de la Guerra.

El Cuartel Real se trasladó en Amurrio, en donde se reunió S. A. el Infante (aunque en desgracia) Allí se presentaron á S. M. |el general duque de Granada, venido de Francia, y el Conde de Negri escapado del interior. Al momento se organizaron de todos los castellanos 12 completos batallones vestidos de nuevo y mejor armados. Se continuó en los procesos de Zaratiegui, Elío y Brigadier Cabañas, dejando sin destino y confinados á una infinidad de notabilidades que formaban la aristocracia del Ejército por seguir el sistema de la influencia Arias Guergué. Estas fueron las primeras medidas tomadas por las nuevas autoridades despues de la llegada (de vuelta) de S. M. á las Provincias Vascas.

En esta Espedicion perdimos á un brigadier, 2 coroneles, 6 comandantes, 4 oficiales de Estado Mayor, 12 capitanes, y como unos 30 subalternos; entre estos 3 estrangeros (el prusiano Baron Rappart, el americano Du-Brie, y el francés Rubichon que se hallaba en nuestras filas desde el principio de la guerra). Antes de concluir debo de hacer mencion honorífica de los estrangeros que vinieron á combatir por la causa, particularmente del Principe Anosch, y el Baron de los Valles. Ambos eran siempre los primeros en el combate, y salieron contusos en los de Gra, y Cherta. Este último ha tenido un caballo muerto y otro herido.

Concluyo con decir que la pérdida tenida en la Espedicion, ha sido vengada con la muerte de los generales enemigos, tales como Irribarren, Diego Leon, Conrad y el inglés Dodgins jefe de los granaderos de Oporto.

se hubiese apoderado de dicha espedicion el genio del mal: no me aventuraré en decirlo; es preciso confesar que el triunfo de nuestra causa no se completó en ella por nosotros mismos. El que lea esta relacion así que todas las que se escriban con la misma imparcialidad, conocerá al momento esta verdad. La ambicion, las ribalidades, el interés particular de cada uno, no el general de la causa que servian, las pasiones en fin que nos dejamos dominar por ellas, nos ha arrancado más de una vez la victoria de las manos y victoria que podia decidir la cuestion de esta sangrienta y dilatada lucha.

Esta fatalidad nos empezó hacernos esperimentar el primer revés en el paso del cinca. La estancia en Cataluña desmoraliza nuestro ejército por la falta de subsistencias. Esto y lo ya dicho nos ocasiona la desgraciada accion de Grá y su vergonzosa retirada: no fué menos nuestro descrédito en San Pedor, más la rápida y bien combinada marcha sobre el Ebro con el feliz paso de este interesante rio, burla al enemigo y reanima á nuestros voluntarios; la presencia del Rey los alentaba y más en viéndole entre sus filas, siempre á su cabeza y careciendo como ellos de todas las comodidades de la vida.

Se abre de nuevo la campaña en Valencia con el caudillo Cabrera, nos aproximamos á su capital con buen éxito, pero..... la falta de municiones nos hace perder la accion de Chiva, obligándonos este contratiempo á retirarnos á Cantavieja para reponernos, y provehernos de lo que nos hacia falta.

Salimos tan pronto como lo permitieron las circunstancias y aunque nuestro ejército estaba muy debilitado por las muchas bajas que tuvimos despues de nuestra salida de las Provincias, se reanimó extraordinariamente, y damos en Agosto la gloriosa accion del Villar de los Navarros. Aumentado este con toda clase de auxilios, emprende de nuevo la marcha muy entusiasmado, y se promete alcanzar nuevos laureles. Avanzamos hácia las llanuras de Calamocha: cargan sobre nosotros fuerzas considerables que obligándonos á dejar los llanos nos meten en la sierra de Albarracin. No se atreve nuestro formidable enemigo atacarnos ni á seguirnos, y desde Orihuela del Tremedal, nosotros con una marcha no interrumpida, y reforzados de nuevo por Cabrera, pasamos el Tajo, y tomamos el camino de la capital del Reyno, á cuyas puertas nos presentamos el dia 12 de Septiembre. . . . .

Hasta aquí nuestras glorias, nuestra prosperidad: ya en adelante todo fué decadencia, desgracias continuadas y persecuciones sin fin. Se marchitaron nuestros tan bien adquiridos laureles: el genio del mal se apoderó de nuestro valiente Ejército; la desunion, la discordia la indolencia en una palabra (por no decir otra cosa) nos separó de la Capital de la Monarquia, y nos lanza nuevamente á las Provincias Vascas de donde habiamos salido.

El que lea esta relacion qué dirá? ¿qué pensará? ¿qué concepto formará de nuestros hombres en el estado en que se hallaban las cosas? ¿A quién echará la culpa de esta repentina mudanza? El prudente lector lo decidirá no siéndole muy difícil el conocerlo si tiene algun discernimiento y pone su atencion en el transcurso de este escrito. Mis conocimientos no son bastantes para pintar con los colores que merece una relacion tan interesante en los anales de esta guerra. La Espedicion Real debe ocupar en ella el lugar más preferente; interesan demasiado sus páginas para dejarlas en la oscuridad: no faltarán plumas para delinear este cuadro tal como él merece: más sin embargo, yo me prometo al presentarlo, no separarme un ápice de la verdad con esta sucinta relacion, lo suficiente para dar más de una idea de lo que en ella pasó; pudiendo decir sin ningun género de duda que, Dios nos ha demostrado más de una vez. que favorece la causa que defendemos (y por consiguiente aquella empresa) y los hombres en contrario, parecia que se empeñaban en contrariar los designios de la Providencia. Lo demostraré sencillamente.

Prodijios (*por no decir milagros*) visibles durante la Espedicion.

1.° ¿Qué más claro que el de darnos la victoria en Huesca habiendo sido sorprendidos; y en Barbastro por cambatir con un duplo más de fuerzas que nosotros particularmente en caballería, y teniendo ellos 14 piezas de artillería de cuya arma careciamos nosotros....?

2.° ¿El paso de los rios Ebro y Tajo del modo que dejo indicado: queda duda alguna de que hay algo de milagroso?

3.° Cuando á últimos de Julio siendo perseguidos por las fuerzas reunidas de Oráa y Espartero en número considerable de cerca 20 mil hombres tenemos que abandonar la ciuda-

dela de Cantavieja y meternos en los míseros Puertos de Beceyte en dónde hubiéramos perecido, cuando de repente se marcha Espartero á Madrid á paso largo, y Oráa hácia Valencia, soltando ambos una presa que tenian ya muy cerca..... ¿Es esto prodigio ó milagro....?

Peligros que han amenazado al Rey y su ejército.

1.° Tambien en estos ha habido algo de milagroso y sino véase el paso del Cinca; si nuestro enemigo es más sagáz ya que no fué atrevido..... ¿que hubiera sido de nosotros? Véase nuestra posicion, y el cómo se verificó nuestro paso.

2.° El dia 28, Junio, al pasar por frente de Mora de Ebro, que hallándose en dicha Villa la division Nogueras, pasamos tranquilamente sin ser hostilizados, cuando con una sola compañía que hubiese colocado á la parte opuesta del rio durante nuestro desfile, nos fusila y diezma el Ejército (Véase la hora que pasamos).

3.° La madrugada del 4, Septiembre, saliendo de Orihuela del Tremedal, que por equivocacion del guia (ú otra cosa) desfilamos tocando el campamento del numeroso enemigo que milagrosamente no se apercibió hasta que hubimos pasado.

Estos han sido los peligros más notables que hemos tenido, sin contar la persecucion más activa que sufrimos despues de la retirada de Alcalá de Henares; salvo el pequeño interregno que tuvimos en los Pinares de Soria y Sierra de Búrgos.

Ocasiones de vencer, que se han despreciado.

1.° Despues de la victoria de Huesca, batido Irribarren muerto éste y Leon; puestas sus tropas en retirada; si se les persigue se completaba esta con nuestra entrada en Zaragoza, y pasar el Ebro como se desaba consiguiéndose el objeto que se propuso al salir de las Provincias.

2.° La más probable; la más verdadera é incontestable. El dia 13 de Setiembre, si en lugar de ir á Moudejar, desde Aranda se ataca la desalentada columna de Espartero cuando se dirigia á Madrid, del modo que dejo demostrado, se consigue el completo triunfo de la causa con la conclusion de la guerra.

3.° Mucho se hubiera ganado si se hubiese perseguido á Lorenzo despues que se le batió el 28 de Setiembre en Aranda de Duero: se le hubiese impedido de reunirse á Espartero, y nuestros asuntos hubieran tomado otro aspecto.

Estos han sido los altos y bajos que ha tenido la desgraciada espedicion real, digna de mejor suerte. Sin ningun elemento en su favor, tenia solo la Providencia. Como no llevaba artillería, estaba aislada su infantería con la poca caballería; sin embargo, mucho podia uno esperar de estas dos solas armas si hubiese habido union entre todas las clases á pesar de los grandísimos é innumerables obstáculos que se presentaban.

A más de no llevar brigadas, ni tener almacenes como se necesitan en los ejércitos para hacer la guerra, la real espedicion no llevaba un cuarto, y de aquí eran consiguientes las escaseces, la falta de raciones, y por supuesto los desórdenes y escesos que se cometieron. Generalmente por montes y montañas, y cuando bajaba á los llanos era para pasar los rios que fueron los más caudalosos, en número de 18, como sigue:

1, Arga.—2, Aragon.—3, Gállego.—4, Cinca.—5, Nogueras Ribagorzana.—6, Nogueras Pallaresa.—7, Segre.—8, Cardaner.—9, Ebro.—10, Turia.—11, Jucar.—12, Cabriel.—13, Tajo.—14, Tajuña.—15, Duero.—16, Arlanza.—17, Nela.—18, Ebro, de repaso.

Son los más notables, sin contar infinidad de ellos más pequeños, que no numero por no hacer esta relacion más molesta. Cualquier militar debe saber lo que entorpecen las marchas y maniobras el paso de los rios, y mucho más cuando hay persecuciones. El rey en todas las marchas ha ocupado siempre el mismo puesto con poca diferencia, como se deja ver en este itinerario. Siempre era el primero en ocupar el lugar que habia elegido. Jamás por él se retrasaron, ni por minutos, las marchas ni las operaciones de la guerra. Sufrió, como todo voluntario, de todas las privaciones de la vida y todos los rigores de la estacion, tales como calor, frio, sol, aguas, sueño y hambre..... Llegando á tanto su virtud, que cuando más nos molestó ésta que fué á nuestro paso por Cataluña, S. M. rehusó el pan que se le puso en su mesa

por solo la consideracion que sus soldados no lo comian, y otras veces lo mandó repartir entre los voluntarios de su guardia.

El ejército espedicionario, con el rey á su cabeza, recorrió las provincias de Navarra, Aragon, Cataluña, Valencia y las dos Castillas con parte de la Mancha y de la Alcarria. Anduvo en los 165 dias que duró la espedicion seiscientas noventa y cinco horas y media para hacer 538 leguas. Pasó por 353 poblaciones, entre ellas cuatro ciudades, 152 villas y 197 lugares.

Personas que acompañaron á S. M. en la espedicion real, además de las que van nombradas en sus respectivos puestos.

CUARTEL REAL.

EL REY NUESTRO SEÑOR.

Gentiles hombres	D. José Villavicencio. D. José Sureda. D. José María Teijeiro. D. José Antonio Sacanell.
Hasta Solsona	Marqués de Villafranca. Conde de Orgaz. Marqués de Monasterio. Conde de Cirat. D. Juan Guillen.
Caballerizo de campo	D. Mariano Carbajal.
Ujieres	D. Juan Antonio Torrens. D. Mariano Sidon.
Ayudante de campo de S. M.	Baron de los Valles.
Ilmo. señor obispo de Mondoñedo	D. Francisco Borricon.
Capellan de S. M.	D. Juan Echevarría.
Confesor	P. Celedonio Unanue.
Médico de cámara	D. Serafin Martinez.
Cirujano de cámara	D. Teodoro Gelos.
Encargado del botiquin	D. José Garcia Manresa.
Comandante de la guardia de infantería	D. José Ochoa de Olza.
Idem de la de caballería	D. José Aguirre.
Capellan de la guardia de infantería	P. F. Domingo de San José.
Idem de la de caballería	D. Pedro Barrera Raton.
Capellanes de altar hasta Solsona	D. José Andrevi. D. Diego Uralde. D. José Morentin. D, Ignacio Urbicain. D. Mignel Ansa. D. José Noain.
General encargado de palacio	D. Simon de la Torre.
Generales que venian de real órden	D. Manuel Martinez de Velasco. D. Francisco Vivanco.

Señores ministros.

De Estado	D. Wenceslao Sierra.
De Gracia y Justicia	D. José Arias Teijeiro.
De Guerra	D, Manuel Verdes y Cabañas.
De Hacienda	D. Pedro Diaz Labandero.

Oficiales de las secretarías.

De Estado	D. José Tamaritz.
De Gracia y Justicia	D. José Alvarez Arias.

De Guerra.	D. Joaquin Gutierrez. D. Florencio Sanz. D. Luis Ibañez. D. Lúcas Lopez. D. Valentin del Toro.
De Hacienda.	D. Ramon Autran.
Comisario de guerra del real.	D. Juan Antonio Rameri.

Aposentador del real.

Brigadier.		D. Juan Amarillas.
Ayudante.	Alférez.	D. Tomás Villanueva.

Gobernador del cuartel real.

Brigadier.		Marqués de Santa Olaya.
Ayudante.	Teniente.	D. Joaquin Campomanes.
Segundo gobernador.	Coronel..	D. Miguel Lacy.

CUARTEL GENERAL.

SERENISIMO SEÑOR INFANTE DON SEBASTIAN, GENERAL EN JEFE DEL EJERCITO.

Gentiles hombres de S. A.	D. Francisco Merry. D. Sancho Conejo.
Ujier de cámara de S. A..	D. José Larra.
Capellanes de S. A.	D. Antonio Sanz. D. Francisco Bruno Estéban.
Secretario de campaña de S. A.	D. Antonio Arjona.
Oficiales de la secretaria.	D. José Pasajes. D. José Iñiguez.

Ayudantes de campo de S. A.

Teniente general..	D. Bruno Villarreal.
Idem...	Conde de la Madeira.
Mariscal de campo.	D. Fernando Zavala.
Brigadier.	Príncipe de Lichnowsky.

Ayudantes de órdenes de S. A.

Teniente coronel..	D. Isach Rameri.
Otro.	D. Francisco Barona.
Otro.	D. Julian Pavía.
Otro.	D. Gabriel Zavala.
Otro.	D. Rafael Pizarro.
Otro.	D. José Aldave.
Otro.	D. José Aguilera.
Otro.	D. Mateo Goiri.
Otro.	D. Casto Eguia.

Jefe de Estado mayor de la espedicion.

Teniente general.		D. Vicente Gonzalez Moreno.
Secretario.	Coronel..	D. José Verdes y Cavañas.

Cuerpo de Estado mayor.

Brigadier..	D. Juan Albelda.
Coronel.	D. Elías Giron.
Idem.	D. José Salecio Castelar.
Idem.	D. Fernando Cabañas.
Idem.	D. José Gil de la Torre.
Idem.	D. Manuel Craiwinkel.
Idem.	D. José Gordillo.
Idem.	D. José Mozo Rosales.
Idem.	Baron de Rahden.

Idem. . . . . D. Tomás Reina.
Idem. . . . . D. José Sanz.
Idem. . . . . D. Pedro Orue.
Idem. . . . . D. José de Silva.
Idem. . . . . D. Leandro Eguia.

Teniente coronel.. . . . . . . D. Luis Coig.
Idem. . . . . D. Tadeo Biguri.
Idem. . . . . D. Ignacio Carazo.
Idem. . . . . D. Luis Bessieres.
Idem. . . . . D. Joaquin Soriano.
Idem. . . . . D. Cipriano Fulgosio.
Idem. . . . . D. Mariano Frigola.
Idem. . . . . D. Joaquin Gil de Bernabé.
Idem. . . . . D. Juan Martinez Leiva.
Idem. . . . . D. Ramon Autran.

Capitan. . . . . D. Cárlos Algarra.
Idem. . . . . D. Laureano Zavala.
Idem. . . . . D. Joaquin Vega.
Idem. . . . . D. José Fulgosio.
Idem. . . . . D. Juan Henestrosa.
Idem. . . . . D. Fernando Arce.
Idem. . . . . D. Telesforo Algarra.
Idem. . . . . D. José Labarga.
Idem. . . . . D. Simon Bolivar.
Idem. . . . . D. José Barros.

Generales que siguieron agregados á la espedicion.

Mariscales de campo. . . . . . D. Gerónimo Merino. D. Raimundo Piñeru.

Brigadieres.. . . . . D. José Gavarre. Marqués de Bóbeda. D. Ignacio Lardizábal. D. Cárlos Perez de las Vacas. D. José María Arroyo. D. Basilio García. D. Camilo Moreno.

Cirujano mayor del ejército. . . D. Bartolomé Obrador.

Consultores.. . . . . D. José García. D. José Tristan.

Boticario mayor del ejército. . . D. Martin Yasa.

Intendentes.

D. Juan Goyeneche.
D. Nicanor Diaz Labandero.
D. Antonio Bocos Bustamante.
D. Fernando Freire.

Ordenadores.

D. Francisco Javier Urís.
D. Gaspar Diaz Labandero.
D. Bernardino Beotas.

Gobernador del cuartel general.

Coronel. . . . . D. José Selecio Castelar.
Idem segundo.. . . . . D. Domingo Izquierdo.

Venian además un sin número de empleados en la real Hacienda que no nombro porque sería nunca acabar. A pesar de la medida tomada en Solsona, solo se llevó á cabo para los dependientes de palacio. Siguieron algunas personas de distincion, entre las que figuraban los consejeros Moran, Arizaga y Zorrilla, el diplomático Corpas y el obispo de la Guarda, de Portu-

gal, con muchísimos estranjeros de categoría que vinieron á tomar parte en la lucha, no sé si por adhesion á nuestra causa ó por la sed de honores y de gloria. Muchos franceses, algunos alemanes, pocos ingleses, alguno que otro italiano y bastantes portugueses.»

Entre las muchas cartas con que nos favorecen nuestros ilustrados suscritores, proporcionándonos nuevos datos, hemos recibido una desde Gratz, de la que debemos trascribir algunos párrafos, sintiendo no estar autorizados para revelar el nombre de su ilustrado autor, á quien damos las gracias por los interesantes pormenores con que amplía nuestra reseña de los hechos á que se refiere.

Gratz, 17 de Octubre de 1869.

«La descripcion de las acciones de las líneas de Oriamendi, así como el plano, están perfectamente. Lástima que no hubiera usted sabido algunas particularidades de algun interés, para añadirlas á su interesante relato. El brigadier Vargas no fué herido por un casco de granada; recibió sí en el ataque que usted dice, una bala de fusil en medio del vientre, pero dió en el centro de la chapa del cinturon del sable, y se aplastó allí, derribándole del caballo. Esta combinacion afortunada le salvó la vida, pero el golpe violento del proyectil le causó una contusion fuerte. Si cuando los liberales se apoderaron del alto de Oriamendi al anochecer del 15, descienden á Hernani, probablemente le hubieran ocupado sin ninguna resistencia. Creyéndolo así, todo el mundo huia. Pero el comandante de la batería situada en el campo santo á la izquierda de Hernani, comenzó á tirar contra las guerrillas de Evans que habian descendido al pié de Oriamendi y ocupado el camino real. Estos disparos hicieron creer á Evans que allí habia todavía una fuerte línea que vencer, y siendo ya casi oscuro, mandó retirar á los suyos, hasta la mañana siguiente. Así lo esplicó uno de los oficiales parlamentarios que se presentaron despues de la batalla del siguiente dia. Al ver el brigadier Goiri, que mandaba los dos batallones vizcainos que ocupaban el alto de Choritoquieta, que los cristinos habian ocupado á Oriamendi, se consideró cortado en aquella posicion si el enemigo avanzaba hácia Hernani al dia siguiente, y ya entrada la noche se retiró con sus batallones sobre Hernani. Pero tuvo la idea feliz de hacer que toda la leña que se habia cortado para vivaquear toda la noche, fuese arrojada á las hogueras ya encendidas, para que el enemigo no se aprovechase de ella. Sucedió con esto, que las hogueras siguieron ardiendo y dando á entender á los enemigos, que la posicion seguia siempre ocupada. Apenas Goiri llegó con sus fuerzas á Hernani, recibió la órden de volver corriendo á su puesto, porque habia llegado de Tolosa, precisamente su hijo, que era ayudante de órdenes de don Sebastian, con la de sostenerse hasta el dia siguiente, en que éste llegaria con su columna de operaciones. Mucho disgusto causó á Iturriza la determinacion espontánea de Goiri, y no fué menos el de éste, pues temia que los enemigos se hubiesen apercibido de su marcha y ocupado aquella importante posicion, sin la cual no hubieran podido los carlistas al dia siguiente obtener tal vez el triunfo que obtuvieron. Pero por fortuna, las hogueras ardian todavía y sirvieron de nuevo para calentar y procurar á los vizcainos el descanso que necesitaban por aquellas rápidas marcha y contramarcha.

Si despues del inesperado y brillante triunfo de Oriamendi por parte de los carlistas, el general Moreno hubiera pensado en el axioma militar, «que los frutos de una victoria deben recogerse en otra», no hubiera permanecido tres dias en Hernani, y corriéndose por la parte de Marquina, hubiera podido si no impedir la vuelta de Espartero á Bilbao, al menos causarle una fuerte derrota, cuyas consecuencias hubieran podido ser incalculables. Moreno tuvo tiempo suficiente para dar descanso á sus tropas y para haber acometido esta nueva empresa antes, ó al mismo tiempo que Espartero pudiese ser informado de la derrota de Evans. Lo que se dice de falta de municiones, no es sino un pretexto, porque habia las suficientes para haber continuado la ofensiva sin echarse á dormir. Por desgracia Moreno padecia bastante de esta enfermedad, y para la guerra como dicen los franceses: *il faut être mauvais coucheur*. Nuestros soldados que sentian el dia que pasaba sin batirse, murmuraron fuertemente la inaccion de su general.

Respecto á las operaciones que empezamos á referir en la página 72, añade:

Despues que Espartero ocupó la línea de Hernani, avanzó por el camino real de Tolosa, sobre Andoain, cuyo paso creyó vencer para continuar su marcha sobre Tolosa y Lecumberri á Pamplona. Pero los carlistas se habian parapetado fuertemente en todas las alturas que defienden el camino real á la salida de Andoain para Tolosa, y el puente que hay en este punto sobre el Oria no se quiso cortar como pretendieron algunos, pero se derribaron á ras del suelo sus parepetos. Para defender el paso de este puente, se habia colocado al otro lado del rio, detrás de parapetos y zanjas, el 8.° batallon de Guipúzcoa, que se fogueaba por la primera vez. Tres ataques dieron las tropas liberales para forzar el paso del puente, pero fueron siempre rechazados por el fuego certero de aquel batallon bisoño, al que no pudieron desalojar de su puesto ni el fuego de fusilería, ni las muchas granadas que dirigieron sobre él sus contrarios. Entonces el general Gurrea, imitando al primer Bonaparte en el paso del puente de Arcol, se puso á la cabeza de una nueva columna que fué rechazada como las anteriores, sucumbiendo además aquel valiente general. El 8.° batallon guipuzcoano se cubrió de gloria así como su comandante el valiente jóven Egaña.

La noche avanzaba y debió cesar aquel sangriento y obstinado combate que tantas víctimas humanas habia ya costado. Yo pasé toda la noche curando heridos y haciendo operaciones. Las tropas liberales quedaron en Andoain, y los carlistas en frente, preparados para comenzar el combate, como creian, al amanecer del dia siguiente. Pero cual fué su sorpresa al hallarse al dia siguiente sin enemigos que combatir. Espartero durante la noche, habia emprendido su movimiento por su izquierda á través de las montañas en direccion de la Navarra. Entonces Gibelalde despues de darles las disposiciones convenientes en la línea, se trasladó con su cuartel general á Lizarza, más allá de Tolosa. Allí emprendimos todo el estado mayor una escursion rápida por la montaña, y llegamos á eso de las once al pueblo de Gastelu. Desde este punto subimos á pié una media hora á la cúspide de la montaña, desde donde se puede ver Verastegui, que era adonde se suponia que debia haber caido Espartero. Pero habia una niebla talmente espesa, que no era posible distinguir nada. Con todo, enmedio del silencio que se nos habia encomendado, oimos los tambores y el rumor de los batallones que debian en aquel momento hacer su entrada en la poblacion. Habiéndose despejado la niebla, pudimos en efecto, á favor de los anteojos ver la columna que entraba en Verastegui. Nosotros bajamos á pasar la noche en Lizarza, pero al dia siguiente 31 Mayo de madrugada, volvimos á subir la montaña; 3 ó 4 batallones guipuzcoanos habian tambien subido aquella noche y colocádose en emboscada la detrás de la colina que ocultaba la marcha de las columnas enemigas, para estar prontos á atacar su retaguardia. La columna en efecto desfilaba desde el amanener en la direccion de Lecumberri, y fuese por la imprudencia de algun jefe que hizo subir una descubierta sobre la cresta de la montaña, ó fuese por precaucion de los enemigos, muy pronto vimos coronarse la cresta de las montañas, al pié de las cuales pasaba la columna, de una especie de guerrilla, que descubrió á nuestros soldados y que quedó en observacion de sus movimientos. La retaguardia de la columna fué atacada, pero muy friamente. Creo que Guibelalde se dió por contento de verla fuera del confin de la Guipúzcoa. Así fué, que, habiéndome quedado solo con él, porque todos los ayudantes habian ido á comunicar órdenes, me dijo· «Ea, ya lo tenemos fuera de nuestra casa, ahora que se entiendan otros con ellos.» En seguida, me encargó de llevar la órden de cesar el fuego á las fuerzas que se hallaban más próximas á nosotros, como así lo verifiqué. El razonamiento del general no me gustó, porque me figuraba, que hubiera debido seguirse siempre incomodando y picando la retaguardia á la columna, y el mismo general lo hubo de reconocer así al dia siguiente, pero ya fué tarde. Retiradas las fuerzas guipuzcoanas, la columna siguió tranquila su camino. Guibelalde con la plana mayor, bajó á pernoctar á Lizarza y á mí me dió la órden de ir á Verastegui para curar los heridos, mandarlos luego á los hospitales y volver á reunirme con él á la mañana siguiente en dicho punto. Ocho fueron los heridos que tuvimos en aquella escaramuza, al menos llegados á Verastegui, y uno solo de gravedad. Cumplidas las órdenes del general, abandoné á Verastegui á las 7 de la mañana y trepé á caballo la elevada montaña cuyo camino me conducia al cuartel general. Al llegar á lo alto de ella, me dijo mi asistente que sentia comó fuego de fusilería. Paré mi caballo y oimos en efecto, distintamente, varias descargas cerradas en la direccion de Lecumberri. Mi asistente que era navarro, me dijo: «estos son mis paisanos que atacan la columna.» Persuadido yo de que deberia ser así, le dije que aceleraramos el paso y á eso de las 11 de la mañana llegamos á Lizarza. Fui al momento á presentarme al general y le conté lo que habia oido al pasar la mon-

taña. Miró en seguida al brigadier Vargas, que se hallaba presente, y éste dijo: qué debian ser los navarros que habian atacado la columna de Espartero al llegar á Lecumberri. El resultado de esto fué, que aquel dia al anochecer llegaron dos ó más batallones á toda prisa de Villabona y con los que habia en Lizarza partimos á marchas forzadas hacia Navarra, llegando á media noche á Lecumberri, en donde se dió un descanso de media hora y racion de vino y pan. Emprendimos de nuevo la marcha y antes de medio dia se dió alcance á la cola de la columna antes de llegar á los altos de San Cristóbal. El ataque fué violento á pesar del cansancio de nuestros soldados, que, en pocas horas, habian franqueado 22 ó más leguas. Se creyó que, al oir nuestro fuego, se presentarian los navarros por alguno de los flancos; no sucedió así, y se terminó la accion con el ataque y toma de la hermita de San Cristóbal, á la vista de Pamplona, en donde quisieron hacerse fuertes 17 soldados y un oficial del regimiento de Castilla, que fueron hechos prisioneros. ¿Qué resultado desastroso no hubiera podido tener la arriesgada marcha de Espartero si los guipuzcoanos siguen la columna, y esta se hubiera encontrado en Leçumberri entre dos fuegos? Con razon Sarsfield felicitó á Espartero de haber podido llegar á Pamplona sano y salvo.

En la descripcion de la espedicion de Zaratiegui se dice que éste no sabia á donde dirigir sus heridos, y que volvió á Moraza, que ocupaba Uranga, despues de la accion de Zambrana. Referiré lo que yo mismo vi y oí en aquellos dias, por hallarme en el cuartel general de Uranga desempeñando interinamente las funciones de cirujano mayor del ejército real vasco-navarro.

Era, me parece, el 20 de Julio del año 37, cuando Uranga y su cuartel general salieron de Zúñiga muy de mañana y llegaron á San Martin de Galbarin á eso del medio dia. En dicho punto y sus alrededores acampaba la division espedicionaria de Zaratiegui. Allí vi algunos oficiales y jefes de la Guardia real, que habia conocido en Madrid luciendo sus lujosos uniformes, modestamente adornados con la indispensable boina y con una lanza en mano, porque formaban parte del escuadron de oficiales que acompañaba aquella espedicion. Allí vi buen número de soldados mal vestidos y sin armas, porque acababan de canjearse, pero llenos de entusiasmo y deseando un combate para vestirse y armarse con los despojos de sus enemigos, que confiaban vencer. A eso de las tres de la tarde la espedicion marchó en la direccion del Ebro y Uranga con su cuartel general *á Baroja y no á Moraza.* Allí pasamos la noche y se creyó que en la misma pasaria Zaratiegui el Ebro. Al dia siguiente, esperando alguna noticia de los espedicionarios, viendo que nada se sabia, mandó Uranga que estuviésemos prontos para marchar á las dos de la tarde. Pero poco antes vinieron á decir que se séntia fuego de fusilería hácia el Ebro, y se supuso con razon que alguna columna liberal se habia empeñado con la de Zaratiegui. Uranga, su jefe de estado mayor Guergué, algunos ayudantes y yo, nos dirigimos á pié en la direccion del Ebro, y oiamos bastante bien las descargas de fusilería. A eso de las cuatro ó las cinco, oyendo que estas se alejaban y eran menos frecuentes, dijo Guergué: «Esto es bueno, podemos alegrarnos, la columna liberal ha sido rechazada y la persiguen los nuestros.» De allí á poco oimos algunos cañonazos que segun el mismo Guergué. debian ser del fuerte de Armiñon para proteger la retirada de los suyos. Así fué todo realmente. Entonces me dirigí á Uranga, y le dije: que suponiendo cierto lo que decia el jefe de estado mayor, seria preciso que se fijase en aquellas inmediaciones un punto que se hallase á cubierto de un golpe de mano de la guarnicion de Peñacerrada, cerca de la cual estábamos, para establecer allí un hospital de sangre, y decidido esto se mandase un pronto aviso á Zaratiegui del punto á donde debia dirigir los heridos de la accion, que no podrian menos de embarazarle en aquellos momentos. Tanto Uranga como Guergué aplaudieron mi idea y eligieron el pueblo de Laño, á tres horas de Peñacerrada, para hospital. Yo partí al momento á dicho punto y partieron tambien dos lanceros-ordenanzas para informar á Zaratiegui de la direccion que debia dar á los heridos. De modo que será muy cierto, como V. dice en su obra, que en los primeros momentos Zaratiegui pudo hallarse embarazado sin saber qué hacer de los heridos, pero muy pronto salió de este apuro, porque al dia siguiente muy temprano empezaron á llegar á Laño, y continuaron hasta el número de ochenta y tantos. A los tres dias estaba ya evacuado el hospital, y los heridos trasladados con toda comodidad al hospital de Maestu. Entre ellos me acuerdo que habia un cadete de caballería con 32 heridas de sable y lanza. Le habian dejado por muerto, pero aunque algunas heridas eran graves, se curó perfectamente y vino una vez al cuartel general á darme las gracias, porque decia que la curacion que yo le habia hecho en Laño, le ha-

bia salvado la vida. El parte que Zaratiegui mandó á Uranga sobre la accion de Zambrana, decia entre otras cosas «que con los despojos del enemigo se habian sobradamente vestido y armado los desnudos y desarmados.» Uranga permaneció en Baroja á la observacion de la inmediata plaza de Peñacerrada, hasta que tuvo aviso de haber pasado el Ebro la espedicion.

La toma de Peñacerrada por Uranga y la accion de Andoain contra O'Donnell, que he visto en el cuaderno 16, están bastante exactas. A las dos asistí yo. No quisiera yo tampoco, como dice V. muy bien, haber leido la horrorosa descripcion, que ignoraba completamente, del martirio y suerte infausta de los prisioneros de Herrera. Su lectura me ha hecho una impresion la más penosa, y es preciso avergonzarse de que los autores de tales inhumanidades se llamen españoles y defensores de la religion.»

INDICE.

LIBRO DECIMO.

COLOCACION DE LAS LAMINAS DE ESTE TOMO.

FE DE ERRATAS QUE CONTIENE ESTE TOMO.

PAGINAS.	LINEA.	DICE.	DEBE DECIR.
37	Ultima.	Mongut.	Montagut.
49, 51 y 53	Epígrafe.	Notables acontecimientos.	Notables antecedentes,
250	Diez.	esdá cuartelic sú ematendubenentzat	Ez dá cuartelic su ematen duenentzat
578	Diez y siete.	el 4 en Artajona,	el 4 en Artajona (1),

CONTINUA LA LISTA DE LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Albocacer.

Don Bruno Emo de Bas.
José Vicente Bellés.

Alicante.

Don Manuel Senante, Director del Instituto provincial.

Almaden.

Don Pablo Sanchez Tirado.

Agudo.

Don Vicente Miguel.

Arenys de Mar.

Don Domingo Degollada.

Atalaya.

Don Miguel Gomez, párraco.

Belmonte.

Don Eladio Alvarez Corradas.

Bañeza.

Don Menao Alonso Franco.

Bilbao.

Don Lorenzo Justiniano de Elorduy.
Francisco N. de Igartua.
Juan Bautista de Bárcena.
Saturnino de Langara.
José de la Puente y Briñas.
José Ramon de Lámbarri.
Leandro Ihon.

Don José María Ortiz de la Riva.
Julian de Uruñuela.

Buitrago.

Don José Pereira.

Coruña.

Don José Moreno y Moreno.
Manuel García.
Francisco Giron.
Fausto Perez Rivadulla.
Luis Sanz y Samá.
Jesús Gomez Montero.
Francisco Gallego.
Isaac Gutierrez.
Manuel Balbuena.
José Busas.
Vicente Abad.
Francisco Cejudo.

Covarrubias.

Don Jacinto de Alcocer.

Cuenca.

Don F. F. G.

Daroca.

Don Pedro Solsona.

Durango.

Don Francisco de Ozoyo.

Elizondo.

Don Dámaso Echevarría.

Escoriaza.

Don Francisco Landa.

Estepa.

Don Francisco Rodriguez Muñon.

Elgueta.

Don Francisco Agustin de Elosú.

Justiñana

Don Andrés Floristan.

Ferrol.

Don Nicasio Taxonera.

Gerona.

Sres. Nieto S., hermanos y compañía.
Don Francisco Dorca.

Gandía.

Don Juan Iglesias.

Guadalajara.

Don Cayetano de la Brena.

Granada.

Don Pedro Francisco Fernandez.
Miguel Martinez y Tejeiro.
Nicolás Marcilla.
Miguel Talavera.
Antonio Lorenzo y Bussy.

Guernica.

Don Antonio Lopez de Calle.
Marcelo de Lecanda.
Nicolás Iturbe.

Huelva.

Don Juan Calderon.
Eduardo Marquez.
Alfredo Tellechea.
Ramon Noriega.
José María Redondo.
Antonio Martinez.
Rafael de la Córte y Bravo.

Igualada.

Don José Mestre.
Mariano Abadal.

Irun.

Don Angel de Picavéa.

Se continuará.

393

